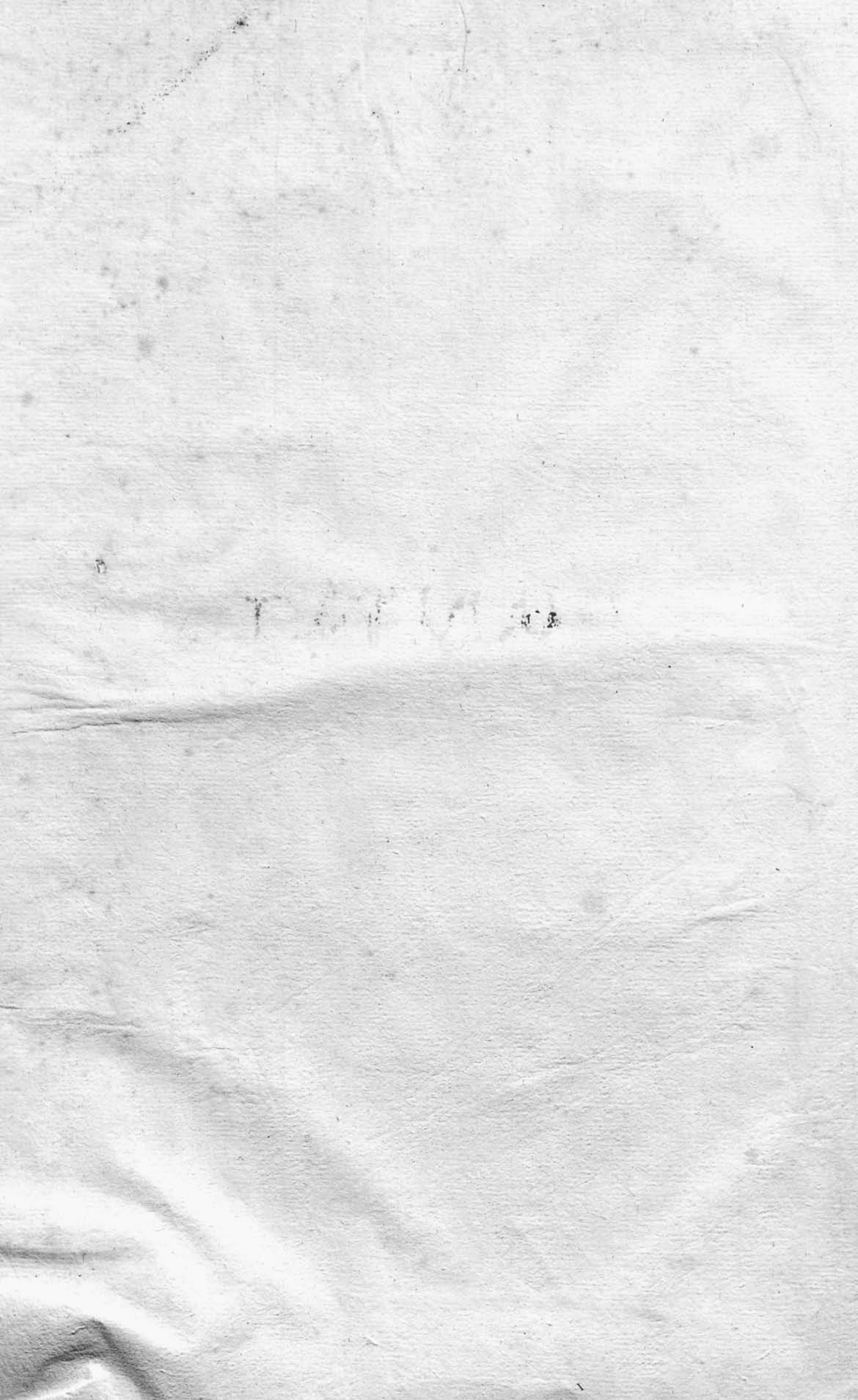


g-353



41.611

ENCYCLOPEDIA METÓDICA.

ARTES ACADÉMICOS,

TRADUCIDOS DEL FRANCÉS AL CASTELLANO:

A SABER,

EL ARTE DE LA EQUITACION

POR DON BALTASAR DE IRURZUN;

~~Y EL DEL BAYLE~~

~~A Y DE NADAR,~~

POR DON GREGORIO SANZ.

Libris 812102



EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE SANCHA.

AÑO DE M DCC XCI.

Se hallará en su Librería en la Aduana vieja.

ENCICLOPEDIA
MÉTODICA.

ARTES ACADÉMICAS.

TRADUCIDOS DEL FRANCÉS AL CASTELLANO.

A SABER,

EL ARTE DE LA EQUITACION

POR DON BALTAZAR DE URZUA;

~~Y DON JUAN DE URZUA,~~

POR DON GREGORIO SANZ.



EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE SANCHEZ

AÑO DE M DCC XCI

Se halla en la Librería en la plazuela de San Juan de los Rios.

ADVERTENCIA DEL IMPRESOR

SOBRE LA TRADUCCION DE LAS MATERIAS

QUE EN ESTE LIBRO SE COMPREHENDEN.

Ninguno, acaso, creeria que las materias de que se trata en este Tomo hubiesen sido de la mayor dificultad para los que las han vertido en nuestro idioma, á no hacerse cargo de lo poco que sobre ellas se ha trabajado en España, y de la escasez de voces de nuestros Diccionarios. Esto no obstante, á costa de infinitos desvelos de los Traductores, y muchas diligencias que hemos practicado tambien para auxiliarnos con nuestras noticias en tan ardua empresa, nos lisongeamos de que ningun artículo de los originales ha quedado por traducir, y que, lejos de esto, se presenta en el DICCIONARIO DE EQUITACION una infinidad de voces aumentadas y distinguidas, como nuevas en la Obra, con este signo (N.), las quales, juntas con las del original, forman un DICCIONARIO metódico, completo é instructivo de equitacion, ó del arte de montar á caballo, como realmente no le tiene Nacion alguna de Europa.

En el original de este nuevo DICCIONARIO, se advierten iguales ó mayores defectos que en el del Arte Militar; porque, además de muchas remisiones equivocadas, ó citas falsas que en él se notan, se echan por otra parte de menos voces esencialísimas que olvidaron los Encyclopedistas Franceses; por exemplo, la palabra BRIDA (voz que rigurosamente comprehende la embocadura junta con las riendas y la cabezada que la sostiene) no se halla en dicho tratado, cuya cita sola basta para que no nos cansemos en indicar otros defectos en el original de un DICCIONARIO DE EQUITACION; que es por lo que á esta materia se la ha dado una extension considerable en los términos propios y voces que la corresponden, como el lector curioso podrá juzgar si se toma el trabajo de reconocer cuidadosamente la citada obra en una y otra lengua.

Ninguno, acaso, creará que las materias de que se trata en este Tomo hubiesen sido de la mayor dificultad para los que las han vertido en nuestro idioma, y no hacerse cargo de lo poco que sobre ellas se ha trabajado en España, y de la escasez de voces de nuestros Diccionarios. Esto no obstante, y costar de infinitos desvelos de los Traductores, y muchas diligencias que hemos practicado también para auxiliarnos con nuestras palabras en tan ardua empresa, nos honraremos de que ningún artículo de los originales ha quedado por traducir, y que, lejos de esto, se presenta en el DICCIONARIO DE LECTACION una multitud de voces semejantes y distinguidas, como nuevas en la Opra con este signo (N.), las cuales, juntas con las del original, forman un diccionario metódico, completo e instructivo de erudición, ó del arte de montar á caballo, como realmente no le tiene Nación alguna de Europa.

En el original de este nuevo DICCIONARIO, se advierten algunas mayores deficiencias que en el del Arte Militar; porque, además de muchas remisiones equivocadas, ó citas falsas que en él se notan, se echan por otra parte de menos voces esenciales que olvidaron los Enciclopedistas Franceses; por exemplo, la palabra BRIDA (voz que rigurosamente comprende la embocadura junta con las riendas y la cabezada que la sostiene) no se halla en dicho tratado, cuya cita sola basta para que no nos cansemos en indicar otras deficiencias en el original de un DICCIONARIO DE LECTACION; que es por lo que á esta materia se la ha dado una extensión considerable en los términos propios y voces que la corresponden, como el lector curioso podrá juzgar si se toma el trabajo de reconocer cuidadosamente la citada Opra en una y otra lengua.

ABA

ABANDONAR á un caballo. Es hacerle correr excesivamente, sin contenerle con el apoyo de la brida. *Abandonar* los estribos, es sacar los pies de ellos voluntaria ó involuntariamente. Abandonarse el caballero ó *abandonar* su caballo tras de alguno, es perseguirle á todo correr valerosamente.

(N.) **ABANDONARSE** el caballo. Es quando, desparando ó encapotandose, fuerza la mano del caballero y se adelanta.

(N.) **ABIERTO**. Se dice al caballo que aun manifiesta su edad en los dientes.

(N.) **ABIERTO** de pechos. Dicese del caballo que tiene estas partes sentidas ó lisiadas; cuyo defecto demuestra el bruto siempre que, baxando algun terreno pendiente, se apoya mucho en la mano de la brida y no apoya con firmeza en el suelo las manos.

(N.) **ABIERTO** de atrás. El caballo que pisa claro con los pies y no se cierra, cubre ni obscurece.

(N.) **ABIERTO** de adelante. El caballo que pisa claro de los brazos y no se tapa.

(N.) **ABOCINADO**. Caballo *abocinado*, es el que no está derribado de atrás ni suspendido de adelante.

(N.) **ABOCINARSE** el caballo. Es siempre que no camina derribado de ancas y de piernas, y lleva todo su cuerpo sobre las espaldas ó sobre los brazos.

ABRAZAR. Se dice de un caballo que manejando sobre las vueltas, forma grandes trancos y abraza en ellas mucho terreno. Es lo contrario de baylar ó batir el polvo, que se dice siempre que el caballo no sale casi de un mismo sitio quando maneja. El caballo abraza bien el terreno quando, desde el parage en que ha puesto las manos hasta aquel en que vuelve á ponerlas, ha abrazado poco mas ó menos el espacio de pie y medio; y bayla ó bate el polvo, siempre que sienta sus manos muy inmediatas al parage donde las levantó. Siempre sería muy conveniente que el caballo abrazase mucho terreno, con tal que su grupa no se escapase, es decir, que no huyese de la vuelta.

ABRAZAR al caballo. Es cerrar el caballero medianamente los muslos, y tener las piernas próximas al vientre del bruto quando va montado sobre él. Dicese de un caballero de baxa talla, que no puede abrazar al caballo.

ABRAZAR ó **SEÑALAR EL CAMINO**. Se aplica al brazo ó pierna del caballo que señala el camino, ó se adelanta mas que el opuesto quando el bruto galopa. *Señalar el camino* con la mano derecha ó izquierda, con el pie derecho ó izquierdo. El Duque de Newcastle es el primero que se ha servido de estos términos que estan adoptados en todos los picaderos y Academias, porque son muy expresivos.

(N.) **ABREVADERO**. Lugar destinado, comunmente, á la orilla de algun rio y con un suave pen-

Artes Académicos.

ACA

diente hácia el agua, para dar de beber á los caballos y otras bestias: deben estar empedrados los abrevaderos, y en este caso pueden servir tambien para bañar las caballerias.

(N.) **ABREVADOR**. El que da de beber al ganado.

(N.) **ABREVAR**. Dar de beber á los caballos y demas caballerias.

(N.) **ABRIGAR**. Aplicar la pierna al caballo que se sale de la pista, ó al que se vierte á uno ú otro lado.

(N.) **ABRIR** al caballo. Llevarle á la pierna en las laderas ó en un terreno desigual, para acostumarle á echar á fuera los brazos y disminuirle el defecto de taparse.

(N.) **ABRIR** la mano. Dar libertad al caballo. Otras veces se toma en sentido mas riguroso, y significa correrle ó repelarlo.

ACABADO. Un caballo *acabado* es el que está bien instruido y no comete falta alguna en aquel manejo particular en que está confirmado, ni en los que le han conducido á él. Caballo *principiado*, *encaminado* y *acabado*, son términos de que se hace uso para indicar las diferentes disposiciones y las diferentes clases de un caballo que ha tenido escuela é instruccion.

(N.) **ACABALLADA**. Dicese de la yegua cubierta de caballo.

(N.) **ACABALLADERO**. El sitio ó temporada en que cubren los caballos á las yeguas.

(N.) **ACABALLAR**. Tomar ó cubrir el caballo á la yegua.

ACADEMIA. Picadero ó edificio destinado principalmente para enseñar á la juventud el arte de montar á caballo. Recibense en las *Academias* pensionistas y externos: los pensionistas viven dentro de la *Academia*, y aprenden la danza y otros ejercicios de cuerpo, como tambien la Esgrima y las *Mathemáticas*, &c. y los externos no acuden sino á montar á caballo. [Segun el Duque de Newcastle, la primera *Academia* fue establecida en Napoles por Federico Grison, el qual, añade, es el primero que ha escrito metódicamente sobre esta materia como verdadero hombre de á caballo y maestro eminente. Enrique VIII., continua el mismo autor, hizo ir á Inglaterra dos Italianos discipulos de este mismo Grison, que formaron en poco tiempo muchos otros maestros. El mas célebre que la Italia produjo en el arte fue, en Napoles, el famoso Pignateli, con quien la Broue aprendió cinco años, Pluvinel nueve, y Saint-Antoine aun mas largo tiempo. Estos tres Franceses hicieron comunes en Francia los picadores: hasta dicho tiempo no se habian visto hombres de á caballo que no fuesen Italianos. (V.)]

ACADEMICO. (Homb. exerc.) Pensionista ó externo que sigue los ejercicios de una Academia.

Hallase en la Ordenanza de Luis XIV. de 3 de Mayo de 1654, un artículo relativo á los *Académicos* que dice:

A

„ Pro-

„Prohibimos á los caballeros de las academias el cazar ó el hacer cazar con escopetas, arcabuces, redes, lazos, butrones, mangas, telas cazadoras, ú otros arreos de caza: llevar ni hacer llevar perros perdigueros, lebreles, galgos, sabuesos, podencos, perros de agua ni aves de rapina: encargando á los gefes de dichas academias de contenerles en semejantes excesos, baxo la pena de responder por ellos, y de trescientas libras (mil y doscientos reales) de multa, con mas la confiscacion de armas, caballos, perros, aves y demas atavios de cazar.“

(N.) ACAMELLADO. Aplicase al caballo que tiene la espina del lomo encorvada como el cerdo, que es el contrario defecto del ensillado. Esta suerte de caballos son ordinariamente briosos, pero de poca agilidad y hacen desayrado al jinete: por esto son mas propios para la carga que para la silla.

(N.) ACARICIAR al caballo. Lo mismo que halagarle. *Vease HALAGAR.*

(N.) ACARNERADA. Dicese á la cabeza del caballo que se asemeja á la del carnero: es una de las principales circunstancias que deben concurrir en el bruto para ser de perfecta formacion.

ACCION. Significa, en orden al caballo, un movimiento vivo y pronto: asi, pues, se dice una buena ó mala *accion* del bruto; y se dice tambien de un caballo que tiene ardor y que está continuamente en movimiento, que está siempre en *accion*. Caballo siempre en *accion*. Boca siempre en *accion*, se dice del caballo que tasca el bocado, que echa mucha espuma por la boca y que tiene siempre esta parte fresca: es un indicio en el bruto de mucho espíritu y poder. Newcastle dice tambien las acciones de los remos del caballo.

(N.) ACEBADARSE. *Vease ENCEBADARSE.*

(N.) ACEMILA. El macho ó mula de carga.

(N.) ACEMILERIA. El sitio ó parage donde se tiene la quadra ó caballeriza de las acemilas, y la estancia ó quarto para custodiar y guardar sus arneses y aparejos.

(N.) ACEMILERO. El conductor de las acemilas.

(N.) ACIAL. Instrumento que se compone de un palo fuerte como de media vara de largo, en cuya extremidad hay un agujero donde se atan los dos extremos de un cordel, en que se mete el labio ó parte superior del hocico de la bestia, y retorciendole se la tiene sujeta quando no quiere dexarse herrar ó curar.

(N.) ACICATE. Espuela á la jineta con una punta aguzada y con su rodaja ó tope para que no entre mucho en la barriga del caballo.

(N.) ACIONES. Dos correas largas de buen cuero que mantienen los estribos, y que entran, cada una por su lado, en las charnelas de la silla. Ambas *aciones* tienen su hebilla por medio de la qual se alargan y acortan, segun es mas ó menos larga la pierna del jinete, que es lo que, en términos del arte, se dice *alargar* y *acortar los estribos*.

(N.) ACOMODAR los pies. Dicese que el caballo acomoda los pies, quando galopando los mete baxo la grupa, y siempre que en la parada los coloca remeridos y lineales con los brazos.

(N.) ACOPADO de cascos. Aplicase al caballo que los tiene redondos y cóncavos, como á manera de la copa de un sombrero: es la mejor forma de las cinco hechuras de cascos.

ACORTAR al caballo. Es contener su marcha quando en ella se acelera, sujetandole algo mas en la mano de la brida.

(N.) ACORTAR las riendas. Recogerlas al caballo para detenerle, quando se acelera en su ayre ó en su marcha, lo que se hace de dos modos, esto es, unas veces retrayendo hácia sí la mano el caballero (lo que sirve para detener al caballo por un instante) y otras veces tirando hácia arriba las mismas riendas con la mano derecha y por encima de la izquierda, hasta dexarlas en su preciso ajuste en la mano de la brida.

(N.) ACORTAR la barbada. Engancharla en el segundo eslabon para que comprima mas el barboquejo del caballo.

(N.) ACORTAR los estribos. Subir las hebillas de las acciones y colocar los hebijones de las mismas hebillas en uno ú otro punto mas alto del que estaban.

(N.) ACORTAR la cuerda. Recogersela al caballo para que se estreche en el torno, ó para que forme mas reducido el círculo ó quadro sobre que trabaja.

(N.) ACORTAR las cuerdas. Dar menos libertad al caballo entre los pilares, dexandole mas cortos los ramales de la cabezada ó las cuerdas que le sujetan quando abusa de la libertad que se le da.

ACOSTUMBRAR á un caballo. Es habituarle á qualquier ejercicio, ó á qualquier ruido ó estrépito, para que pierda el miedo y el rezelo que le puede causar su misma aprehension.

(N.) ACRIBAR la cebada. Zareandarla con el harnero, para que suelte por abaxo y por arriba la porqueria que tiene, antes de dar el pienso al caballo.

(N.) ACTITUD. Dicese en orden al jinete y al caballo, y es lo mismo que postura ó posicion.

ACULARSE. Se dice quando el caballo que maneja sobre las vueltas no gana bastante terreno hácia adelante en cada uno de los tiempos que forma, lo que hace que su quarto delantero no abraze bastante terreno, y que el quarto trasero ó la grupa se aproxime demasiado al centro de la vuelta. Caballo aculado se entiende tambien quando se para enteramente, ó se arrima á la valla ó á la pared para ponerse en defensa. Los caballos tienen naturalmente inclinacion á *acularse* siempre que trabajan sobre las vueltas. Quando los Italianos trabajan sus caballos sobre el redoble, afectan siempre de acularlos, cuyo método no debe imitar un verdadero inteligente. *Acularse* tiene tambien otro sentido vulgar, y significa un caballo que se precipita quando da pasos atrás, ó que da atrás quando se le para ó se le detiene enteramente.

(N.) ADELANTARSE el caballo. Es quando fuerza la mano del jinete y avanza ó gana mas terreno del que debe hácia adelante, precisando al que le trabaja á irle siempre conteniendo en el ayre en que maneja.

ADELANTE. Caballo hermoso de la mano en *adelante*, es el que tiene la cabeza y el cuello con mu-

mucha mejor formación que todas las partes de atrás.

(N.) ADELANTE. Expresion que usa el maestro en el picadero para ordenar al caballero y al caballo avanzar ó ganar terreno, siempre que se detienen en el manejo que les manda.

ADENTRO. Término empleado de diversas maneras en el picadero. Tener uno, dos ó tres adentros, es, quando se corre la sortija, enfilarla y llevarla dos ó tres veces. El talon de *adentro*, la rienda de *adentro*, la pierna de *adentro*, por oposicion á la de afuera. Este modo de hablar es relativo á muchas cosas, segun que el caballo maneja á derecha ó á izquierda sobre las vueltas, ó segun que trabaja todo á lo largo de una pared, de una barrera ó de alguna otra cosa semejante; asi, pues, sirve para distinguir á qué mano ó de qué lado conviene dar las ayudas al caballo que trabaja. Cerca de una pared ó de una barrera, la pierna de *adentro* es la pierna del lado opuesto al de la pared; y asi, sobre las vueltas, si el caballo trabaja, por exemplo, sobre la derecha, la pierna y el talon derecho del caballero serán (igualmente que los remos derechos del caballo) la pierna, el talon y los remos de *adentro*. Algunos académicos, para darse mejor á entender, se sirven ordinariamente de las expresiones á derecha y á izquierda, y dicen, ayudar al caballo con el talon derecho, con la rienda derecha, con la pierna derecha, &c. segun la situacion de los talones y de las riendas con respecto á la vuelta. Un caballo tiene la cabeza y las ancas *adentro*, quando se le hace ir de costado sobre el paso sostenido ó quando se le lleva sesgado ó de costado sobre dos lineas. Poner un caballo *adentro*, es doctrinarle y ponerle bien en la mano y en las piernas. Caballo que se ha puesto bien *adentro*, es decir, caballo que está bien instruido y amaestrado.

(N.) ADEREZO. Dicese de la silla del caballo, y se compone de la mantilla, de las tapafundas y de las pistolas de arzon. *Vease MANTILLA &c.*

ADESTRADO. El caballo instruido y que hace sus manejos con desembarazo y libertad. *Adestrado* se dice tambien del caballo que escoge bien el terreno para sentar sus manos y pies, quando camina en un terreno áspero, difícil y desigual. Hay caballos tan torpes que tropiezan á cada paso en estas ocasiones, aunque tengan sus remos y cascos fuertes y sin la menor imperfeccion.

ADVERTIDO. Paso *advertido*, paso escuchado, es un paso arreglado, suspendido y propriamente un paso de escuela ó de picadero. Otros dicen, con impropiedad, un paso detenido.

(N.) ADVERTIR al caballo. Dispartarle por medio de algunas ayudas quando empereza ó se detiene en su manejo ó en su marcha.

(N.) AFICION. Circunstancia precisa en el caballero para ser diestro ginete ú hombre de á caballo.

(N.) AFICIONADO. La persona que, sin profesar el arte de montar á caballo, tiene mucha inclinacion á él y ha logrado en este exercicio experiencia y conocimiento. En España, y generalmente en toda Europa, los que mas han sobresalido en el arte han sido aficionados: esto nace de que, siendo personas de otros principios que los

Antes Académicos.

profesores, han hecho un vasto y util estudio en los libros y juntado la teorica á la practica.

AFILADO. Caballo *afilado*, es el que tiene el cuello desatado, flexible y sutil.

(N.) AFIRMAR la cabeza al caballo, es quando, por medio de las buenas lecciones que se le dan y de la maña y paciencia del que le trabaja, se logra el colocarle bien la cabeza y el que no picotee, sacuda la brida, tire del freno ni cargue en la mano.

AFIRMAR la boca á un caballo ó *afirmarle* en la mano y sobre las ancas. Es continuar las lecciones que se le han dado, para que se acostumbre al efecto de la brida y á caminar derribado de ancas. *Vease ASEGURAR.*

(N.) AFIRMARSE á caballo. Es ir adquiriendo el caballero poco á poco la firmeza y el equilibrio en la silla, por medio del exercicio y del trabajo.

(N.) AFIRMARSE en la silla. Unirse y equilibrarse el ginete con el bruto, quando va floxo en la silla por distraccion ó por cansancio.

(N.) AFLOXAR ó alargar la barbada. Desengancharla del segundo eslabon y engancharla en el primero, para que no comprima tanto en el barboquejo del caballo.

(N.) AFLOXAR las cinchas al caballo. Alargarse las quando le van apretadas; lo que se hace baxando la hebilla de la cincha que se quiere *afloxar*, y metiendo su hebijon en uno ó dos puntos mas abaxo del contrafuerte de la silla ó de la punta de la laiguera de la cincha maestra. Es regla general el *afloxar* el caballero las cinchas al caballo luego que le acaba de trabajar, asi como el registrarselas y ajustarselas antes de pasar á montar.

(N.) AFLOXARSE á caballo. Poner el caballero sus muslos y piernas flexibles, sin comprimir con estas partes al caballo. Sirve principalmente esta operacion para poner al caballo sobre el trote, quando se resiste desde el galope á ponerse en dicho ayre.

(N.) AFRISONADO. Aplicase al caballo que tiene mucho cuerpo, la cabeza chica y el anca derribada, por tener todos los caballos frisonos esta monstruosa formacion.

A FUERA. Término de picadero y el lado opuesto á aquel sobre que el caballo vuelve, por exemplo, si vuelve á la derecha, todas las partes izquierdas del bruto y del caballero, como la espalda, la anca, la mano, el hombro, &c. son las partes de *á fuera*, y todas las partes contrarias, de *adentro*.

(N.) AGARRAR al potro. Retirarle de la yeguada y ponerle en la caballeriza para empezar á desbravarle.

(N.) AGARRARSE á la mano ó á la brida. Es quando el caballero tiene la mano mas dura y firme de lo que conviene, cuyo defecto, que nace de poca firmeza en la silla, es el mayor que puede tener el que monta á caballo, porque esta dureza de mano estropea la boca del animal, le acostumbra á empinarse y, tal vez, á derribarse hacia atrás: accidente bien funesto, pues sus consecuencias son muchas veces la desgracia ó muerte del caballero.

(N.) AGARRARSE á la silla. Se dice quando , habiendo perdido el caballero el equilibrio, echa la mano al borren delantero de la silla para recobrarle.

(N.) AGAZAPARSE el caballo. Es quando, aterrado de algun objeto que nota á su frente, se estira de brazos y se remete de piernas y de ancas.

(N.) AGOSTADERO. El parage destinado para que pasten los caballos, potros y yeguas en el verano ó el agosto.

(N.) AGOSTIZO. El potro que nace en el mes de Agosto.

AGUIJON. *Vease PUNZON.*

AGUJETA, Apretar la *agujeta*: especie de proverbio con que se significan cinco ó seis saltos y pares de coces consecutivos y violentos, que un caballo da inopinadamente, muchas veces por alegría y otras por malicia, para arrojar al caballero.

(N.) AGUJETAS. Dicense también á los dolores que resultan al que monta á caballo (por no estar acostumbrado á este ejercicio) en los hombros, en los brazos y en las entrepiernas.

(N.) AGUJETAS. Los gages que el que corre la posta da á los postillones que le guian en la carrera.

(N.) AHOGADERO. Correa con una hebilla á cada lado, de las cuales está siempre la del derecho unida y enhebillada en la punta de atrás del lado derecho del testero de la cabezada de la brida, y la del izquierdo en la punta contraria del mismo testero, despues de puesta la brida al caballo. Esta pieza, que nunca debe ponerse justa al bruto, le impide el sacarse por delante la cabezada.

AJUSTAR al caballo. Unirle y darle la ultima mano de perfeccion en los manejos que sabe y se le mandan.

AJUSTAR la brida. Es una accion del caballero, con que despues de haber tirado hácia sí las riendas de la brida, tomándolas por su cabo ó por el boton con su mano derecha, las vuelve á tomar en seguida con su mano izquierda, la que abre un poco para dexar colar las riendas mientras que las tira hácia sí.

(N.) AJUSTAR las riendas. Recogerlas en la mano de la brida, ponerlas iguales y arreglarlas.

(N.) AJUSTAR las cinchas al caballo. *Vease APRETARLAS.*

AJUSTE. Caballo bien ajustado. Concluir un caballo y darle el mayor *ajuste*. Estas expresiones designan un caballo acabado, esto es, perfeccionado en el ayre ó manejo que se le quiere exigir. Todo el *ajuste* depende del de firme á firme, pero para que un caballo logre el mas perfecto *ajuste*, conviene, despues de las primeras lecciones, llevarle de paso sobre las medias vueltas, y despues de haberle llevado un poco en esta profesion, hacerle executar una media vuelta bien justa. Quando á esto corresponde, sin dudar ni vacilar, se le hacen hacer tres ó quatro de seguida, se le enseña despues á manejar de costado á una mano y otra y hácia adelante, y se le concluye la leccion dándole el *ajuste* mas perfecto, y enseñándole á extenderse, y á manejarse hácia atrás, para lo que nada háy mejor que las vueltas perfectamente redondas.

(N.) ALACRAN ó GARABATO. Genero de gancho asegurado por su pie en el ojo izquierdo del

portamozo del bocado, que sirve para enganchar la barbada. Debe estar bien hecha la vuelta del *alacran* y proporcionada al barboquejo y á los labios del caballo: de otra manera le pellizca y hierre en estas partes.

ALANCEADO. Caballo muy largo de sillar, que tiene pocas cinchas ó poco vientre.

ALARGAR la mano. Es hacer de modo que las riendas cortas que maneja el caballero, y las largas con que el cocheró guia, resulten menos tirantes, con el fin de aliviar la boca á los caballos. Hay dos modos de *alargar* la mano para el caballero ó el ginete, y uno solo para el cocheró. El primero, que es el mismo para el cocheró, es el de adelantar la mano que tiene las riendas; y el segundo, que no corresponde sino al caballero, es el de tomar el cabo de las mismas riendas con la mano de la espada, y apartar de ellas por un momento la mano de la brida. *Alargar* toda la brida, es tomar el cabo de las riendas como acabamos de decir, y despues de haberlas soltado el caballero de la mano de la brida, adelantar la mano derecha hasta la parte superior del cuello del caballo, que es lo que, en terminos del arte, se llama también *fiar al caballo las riendas*: todo esto, hecho á tiempo, da una grande gentileza y libertad á la boca del caballo, y el caballero, por consecuencia, se halla también sobre el animal mucho mas á su gusto.

ALARGAR las riendas. Afloxarselas al caballo para que tenga libertad de ir adelante.

(N.) ALARGAR la brida. Lo mismo que *alargar las riendas*.

(N.) ALARGAR la brida en un solo tiempo. Es quando se alargan de un golpe las riendas al caballo y en el preciso instante en que está sobre las piernas. Executase esta operacion para mas aligerarle, y es lo mismo que *fiar las riendas al caballo*, pero quando no se hace en este caso, es *alargarle las riendas de un golpe* y propiamente abandonarle.

(N.) ALARGAR la brida en muchos tiempos. Es *alargar* al caballo las riendas como corresponde, esto es, sucesivamente y por grados.

(N.) ALARGAR los estribos. Baxar las hebillas de las acciones en uno ú otro punto mas abaxo de la misma accion del estribo que se *alarga*.

(N.) ALARGAR la cuerda. Afloxarsela al caballo para que se abra en el torno ó para que forme mas grande el círculo ó quadro sobre que trabaja.

(N.) ALARGAR la cuerda al caballo en los ángulos. Es quando, yendo el caballo á la cuerda, quiere el que la dirige que el bruto forme el quadro, para lo que necesita *alargarle la cuerda en las esquinas*, y recogerla despues que las ha redondeado.

(N.) ALARGAR las cuerdas. Dar mas libertad al caballo entre los pilares, dexándole mas largos los ramales de la cabeza ó las cuerdas que le sujetan, para que haga mas libremente sus manejos, segun que en ellos adelanta.

ALAS. Piezas de madera que se ponen á los lados de la lanza para cargarla hácia la empuñadura.

(N.) ALASTRAR. Lo mismo que *amusgar*. *Vease AMUSGAR.*

(N.) ALAZAN. Pelo de caballo que tira al color de la canela, con los cabos rojos ó blancos. Hay *alazan* claro y *alazan* tostado. El *alazan* claro, que tiene los cabos deslavados, es ordinariamente floxo, y el *alazan* tostado se tiene por colérico, ardiente, ligero é infatigable: que es por lo que se dice en proverbio, *alazan tostado antes muerto que cansado*.

(N.) ALAZAN CLARO. *Vease ALAZAN.*

(N.) ALAZAN TOSTADO. *Vease ALAZAN.*

(N.) ALBARDADO. Dicese generalmente á todo caballo que tiene el pelo del lomo de otro distinto color que en todas las demas partes de su cuerpo.

(N.) ALBARDON. Especie de silla sin barras, hecha de paja y de badana, con dos palos redondos por fustes y sin amazon formal que la sirva de seguridad y fundamento. Lo mejor que tiene este genero de silla es su ligereza, pero tiene tambien en contra su poca duracion. *Vease CABALLO DE ALBARDON.*

(N.) ALBINO. Llamase al caballo que, sobre piel roxa ó encendida, tiene el pelo blanco. Esta suerte de caballos suelen ser ardorosos y fuertes de boca.

(N.) ALCAFAR. Llamaban antiguamente á la cubierta, al jaez y adorno ó á la armadura del caballo.

(N.) ALCANCE. El golpe que se da á sí propio el caballo en los pulpejos ó en las quartillas de las manos quando se alcanza, ó el que le da en las manos ó en los pies otro caballo que le sigue de cerca ó que camina á su lado.

(N.) ALCANCIAS. Juego ó fiesta publica de á caballo como el juego de cañas, y con la diferencia de que, así como en este juego se arrojan recíprocamente las cañas los caballeros, en el de *alcancias* se arrojan unas vasijas redondas y huecas de un barro muy delicado, como á manera de las huchas ú *alcancias* donde guardan los muchachos el dinero, de donde se dixo *juego de alcancias*: cuyas vasijas, que son del tamaño de una naranja, se llenan de ceniza ó de harina por un agujero que tienen como las huchas, y al romperse se llena el vestido del caballero á quien se arroja la *alcancia* de lo que ésta contiene, sino repara el golpe con la adarga. Este juego, como el de las cañas, tuvo su origen de los combates antiguos, en que se arrojaban unos á otros los caballeros en la guerra dardos, lanzas de mano y ollas encendidas de materias bituminosas é inflamables.

ALCANZARSE el caballo. Es quando con las lumbres de las herraduras de los pies, se hiere en los pulpejos de las manos, ó quando con las mismas lumbres se coge los callos de las herraduras de adelante y se las arranca. El caballo se alcanza porque es debil de lomo, ó porque se le dexa ir abocinado sobre los brazos ó las espaldas.

(N.) ALFANA. El caballo brioso, fuerte y corpulento.

(N.) ALFAR. Elevarse el caballo demasiado del quarto delantero quando galopa, sin doblar los corvejones ni bajar las ancas.

(N.) ALHAMEL. Nombre que dan en Andalucía al caballo de carga.

(N.) ALIENTO. Se toma en el caballo algunas veces por valor y resistencia en el trabajo, y otras por libertad en la respiracion. *Veanse FALTAR ALIENTO AL CABALLO. TOMAR ALIENTO EL CABALLO. DEJAR TOMAR ALIENTO AL CABALLO. AUMENTAR EL ALIENTO AL CABALLO. CARECER EL CABALLO DE ALIENTO.*

ALIGERAR. Es volver al caballo mas ligero, libre y agíl de adelante que de atrás. Siempre que se quiera aligerar á un caballo conviene ponerle, quando se le trota, en estado de que se le note pronto y dispuesto para galopar, y, despues de haberle galopado algun tiempo, ponerle otra vez al trote. El caballo es naturalmente tan pesado de su quarto delantero, y tiene tanta inclinacion á caminar abocinado sobre los brazos ó abandonado sobre las espaldas, que cuesta mucho trabajo el aligerarle, aun quando se haga uso para esto del cabezon á la Newcastle. Este caballo se abandona demasiado sobre las espaldas: es preciso aligerarle.

(N.) ALIMENTO del caballo. La paja y la cebada, que es lo que ordinariamente se le da á comer en España para mantenerle. Debe ser proporcionado á su cuerpo y al trabajo que se le da: de otra manera está expuesto el bruto á muchos males.

(N.) ALINEAR al caballo de espaldas y de ancas. Es hacer que siga recto con los pies la misma linea de las manos, y pararle en la misma posicion y rectitud y sin ningun pliegue de cuello á uno ni otro lado. Dicese tambien *alinear* al caballo de cabeza, de cuello, de cuerpo, y de ancas ó grupa, y es casi lo mismo que alinearle de espaldas y de ancas.

ALIVIARSE. Se dice del caballo que, teniendo fatigados y doloridos sus brazos ó remos delanteros, adelanta, estando parado, tan presto el uno como el otro para hallar alivio en su posicion. Dicese tambien del bruto que se coloca de este modo, que *muestra el camino de Santiago*.

(N.) ALMOHADILLA de ancas ó de grupa. Especie de basto pequeño hecho de badana, con su forro de lienzo y reinchido de cerda ó de pelote, con dos agujetas en su parte anterior y superior, con que se asegura en dos presillas que estan clavadas en el fuste trasero de la silla, y con un pasador por debaxo para sujetarle en la grupera. Sirve la *almohadilla* para que la maleta que se pone al bruto sobre la grupa no le maltrate.

(N.) ALMOHAZA. Instrumento compuesto de una chapa ó plancha quadrada de hierro, con quatro lineas de serrezuelas de dientes menudos y romos y de un mango de madera, de que se hace uso para estregar la piel al caballo y levantarle el polvo y la porqueria de entre el pelo, antes de pasarle la bruza para limpiarle.

(N.) ALMOHAZAR al caballo. Estregarle la piel con la almohaza.

(N.) ALMORRANERA. *Vease SILLA DE POSTA.*

(N.) ALOMARSE el caballo. Dicese que el caballo se aloma luego que se le nota mas fuerza en el quarto trasero, esto es, mas fortaleza y vigor en las piernas y en las ancas.

ALTO. ALTO. Expresion de que se sirve el maestro en el picadero ó en la academia, quando

do el discípulo hace hacer al caballo corvetas para advertirle que su caballo no se levanta bastante del quarto delantero.

(N.) ALTO de brema ó de copete. Dicese al caballo que tiene la parte, que comunmente se le esquila entre las dos orejas para hacer lugar y asiento al testero de la cabezada de la brida, muy elevada, lo que se tiene en el bruto por defecto.

(N.) ALTO de agujas. El caballo que es más elevado del quarto delantero que del trasero, por tener desproporcionadamente más cortas las piernas que los brazos.

(N.) ALTO de palomilla. Aplicase al caballo que tiene el hueso del espinazo *alto* y puntiagudo como los bueyes.

(N.) ALTO de quadriles. Lo mismo que anqui-boyuno. *Vease ANQUIBOYUNO.*

(N.) AMADRINAR. Juntar ó aparear dos caballos con la madrina, que es una correa que por sus cabos se enhevilla en la sobarba ó parte posterior de la muserola de uno y otro caballo, para que vayan unidos, iguales y alineados de espaldas y de ancas.

(N.) AMAESTRADO. Dicese al caballo que está hecho y doctrinado para el servicio que se le destina.

(N.) AMAESTRAR al caballo. Lo mismo que doctrinarle. *Vease DOCTRINAR.*

(N.) AMBLADOR. Caballo que marcha de andadura. Dicese tambien *Ambulante.*

AMBLADOR. Especie de oficial ó gefe, que en Francia tiene parte en el gobierno de la grande y pequeña Real caballeriza.

AMBLAR. Marchar el caballo de andadura. Hay algunos caballos bastante fuertes que amblian ó pasean de andadura luego que se les obliga en el picadero; pero las mas veces es por debilidad ó por laxitud.

AMBULANTE. Caballo *ambulante*, lo mismo que amblador ó de andadura.

(N.) AMORRARSE ó cargar en la mano de la brida. Se dice del caballo siempre que, buscando un punto de apoyo en la mano del caballero, baxa la cabeza y se abandona sobre las espaldas ó sobre los brazos.

(N.) AMUSGAR. Echar atrás el caballo las orejas, con cuya accion demuestra querer morder ó cocear á la persona que se le arrima.

(N.) ANABASIOS. Llamaban así los antiguos á una especie de correos que conducian en carros ó á caballo los despachos y cartas de importancia.

(N.) ANARANJADO. Aplicase al caballo que tiene el pelo del mismo color que la naranja: es pelo muy raro y apreciable.

ANCADO. El caballo que ha llegado al mayor aumento de topino en los menudillos de los pies. Es lo mismo que el emballestado, diferenciandose solamente en que quando el bruto está emballestado de uno ú otro pie, se dice *ancado*. Así, pues, *ancado* no se dice sino de los menudillos de las piernas, y emballestado no se dice mas que de los menudillos de los brazos. *Vease EMBALLESTADO.*

ANCAS. Entiendese comunmente por la grupa ó por la parte posterior del cuerpo del caballo; pero las *ancas* en rigor son propriamente las caderas ó los

lados de la grupa. No deben ser largas ni cortas: los caballos que tienen las *ancas* muy largas, aunque vayan bien al paso, no pueden galopar derribados de piernas, y los que las tienen cortas marchan con mucha dureza del quarto trasero: conviene por esto que las *ancas* del caballo sean de una justa longitud, esto es, ni muy cortas ni muy largas. Poner al caballo sobre las *ancas*, derribarle sobre las *ancas*, unirle bien, ponerle baxo de sí, es enseñarle á plegar y á baxar las *ancas*. El arte de montar á caballo no tiene leccion mas util ni precisa que la de poner al caballo sobre las *ancas*, porque el caballo que no puede plegar ni baxar las *ancas* se abandona mucho sobre las espaldas y carga sobre la brida, en lugar de sostener, como es preciso, las *ancas* á las espaldas y á todo el quarto delantero. Un caballo está acabado ó afinado quando está bien en la mano y en los talones, y luego que está bien derribado de *ancas*. Dicese este caballo tiene las *ancas* sujetas, está sujeto de *ancas*, y falca ó rebate bien, si quando rebate ó hace falcadas plega como debe sus *ancas*. Este caballo está bien baxo de sí: sus *ancas* acompañan perfectamente á las espaldas. Para hacer plegar las *ancas* á un caballo conviene darle atrás frecuentemente, hacer uso de las ayudas de la mano y de las pantorrillas y obligarle á executar paradas firmes: si esto no hace todo el efecto que se desea, es preciso servirse del derribadero á la italiana. Asentar á un caballo sobre las *ancas*, es hacerselas plegar quando se le galopa, quando se le trabaja en un mismo sitio, ó quando se le para. Un caballo que es corto de sillar ó de lomo, y que tiene flexibilidad en sus corvejones, se pone mejor sobre las *ancas* que el que es largo de sillar; pero, además de la flexibilidad, debe tener para esto el bruto una fuerza doblegable en sus mismas *ancas*. Caballo que arrastra las *ancas* ó las piernas, es el que galopa desunido y lleva sus piernas como á la rastra. Para unir al caballo y sujetarle de *ancas*, se le ha de aproximar la pantorrilla y el talon, ó la espuela opuesta, de aquel lado de que se desune, por exemplo: si se desune á la mano derecha, se le pica entonces con la espuela izquierda. Sentir un caballo sobre las *ancas*, es notar que las plega, lo que es lo contrario de abandonarse sobre las espaldas. Caballo que trabaja con una anca adentro, es siempre que, manejando al galope, en lugar de ir precisamente de una pista, ya sea por lo derecho ya en círculo ó en torno, se le tiene una anca sujeta, hagasele hacer del modo que se quiera la cambiada. La diferencia que hay del trabajar con una anca adentro, y el galopar sobre las vueltas ó manejar en el tierra á tierra el caballo, es, que en el primer manejo lleva solamente un anca sujeta, y en estos lleva sujetas las dos. Llevar á un caballo de costado con la cabeza adentro y tambien las *ancas*, es llevarle sesgado sobre dos líneas paralelas tanto al paso como al trote. *Veanse MONTAR A LAS ANCAS. SUFRIR ANCAS EL CABALLO. PARAR SOBRE LAS ANCAS. ALINEAR AL CABALLO DE ESPALDAS Y DE ANCAS. ANCADO. LUNANCO. ANQUIALMENDRADO. ANQUIBOYUNO. ANQUIDERRIBADO. ANQUIMULEÑO. ANQUITREDONDO. ANQUISECO.*

ANCHO y descarnado. Epiteto que se da al corvejon de un caballo bien formado. *Vease CORVEJON.*

ANCHO de pechos. Dicese al caballo que tiene bas-

bastante separacion entre una y otra espalda. Es en el bruto circunstancia apreciable.

(N.) ANCHURAS. Caballo de muchas *anchuras* se dice al que es ancho de pechos y de grupa, y que tiene su vientre proporcionado. De pocas *anchuras* se dice al caballo que tiene las circunstancias contrarias al anterior.

ANDADURA. Profesion, paso ó cierta marcha de un caballo. Se verifica la *andadura* siempre que los dos remos de un mismo lado se levantan juntos de tierra quando el bruto camina y vuelven asimismo á baxar al suelo. Es la primera profesion de los potros quando no tienen aun bastante fuerza para trotar. Para continuarlos y seguirlos en este genero de marcha, y aun para comunicarla á qualquier caballo que naturalmente no la tiene, se hace uso de las trabas, que son dos cuerdas, de las cuales se pone una á cada bipede lateral por medio de dos traboncillos del pie á la mano. Este paso está desterrado de los picaderos, donde no se apetece mas que el paso, el trote y el galope. La razon es, porque, sin parar al caballo, se le puede poner desde el trote al galope; pero en la *andadura* es menester pararle para pasarle al galope, lo que hace perder tiempo é interrumpe la union, exâctitud y cadencia del manejo. (*) La hacanea es un caballo que camina á la *andadura* con mucha seguridad. Llámase un caballo franco de *andadura*, quando camina sobre este paso y quando se le lleva obediente en la mano, sin otros instrumentos que con el cabestro ó con el cabezon. Dicese tambien en plural, las *largas andaduras*, y asimismo *amblar* en castellano antiguo, por pasear el caballo de *andadura*. La *andadura*, segun Vegecio, es un paso corto y pronto del caballo que agrada al que va montado, y que resulta naturalmente y no por arte. Algunos llaman *andadura imperfecta* á un genero de marcha que tiene la prontitud del galope ó los dos movimientos del trote y de la *andadura*, y la viveza del galope. Hay muchos caballos que por no poder trotar, hallándose obligados en el picadero, van muchas veces á una *andadura* confusa, y otras veces en una *andadura* perfecta. Caballo franco de *andadura*, es el que camina bien sobre este ayre, aun quando va guiado por el cabo del cabezon ó del cabestro.

Hay diferentes modos para enseñar á un potro la *andadura*. Algunos le fatigan en llevarle de paso por tierras recientemente labradas, lo que acostumbra naturalmente al caballo á la *andadura*: pero este método tiene sus inconvenientes, porque se puede, fatigando de este modo á un caballo nuevo, debilitarle y aun estropearle para toda la vida.

Otros, para acostumbrarle á este genero de paso, le paran pronta y repentinamente quando galopa, y por esta sorpresa le hacen tomar un ayre medio entre el galope y el trote; de manera, que, perdiendo el caballo poco á poco estas dos marchas, recae necesariamente en la *andadura*: pero se arriesga por este medio el estropearle la boca, ó el debilitarle y arruinarle sus brazos y pier-

(*) Es un error el decir que sea necesario parat al caballo que pasea de *andadura* para pasarle al galope,

nas, pudiendo ocasionar al bruto un desortijamiento ó un sobrenervio.

Otros hay que ponen al caballo, para acostumbrarle á la *andadura*, unas herraduras sumamente cargadas de hierro, pero esto, ademas de debilitar los remos y los cascos del caballo, en el caso de un alcance, puede herir gravemente al bruto sus remos delanteros. Algunos atan al caballo en las quartillas un cierto peso de plomo, pero, ademas de que este método puede causar los mismos accidentes, puede tambien, por otra parte, originar al bruto rozaduras incurables.

Otros cargan sobre el lomo del caballo sacos de tierra, de plomo, y otras materias de mucho peso: pero es tambien de temer, que las vertebra del lomo del caballo, con dicho método, padezcan.

Muchos hay que enseñan á la mano la *andadura*, oponiendo al caballo una pared ó una barrera antes de montarle, teniendole la brida cerrada, y tocandole con una vara, quando tropieza, sobre las piernas y baxo del vientre: pero por dicho método se puede enfurecer al caballo, sin hacerle entender lo que se le quiere exigir, y tambien se le expone á que se encabrite, ó á que tome algun resabio que cueste despues muchisima dificultad para hacersele perder.

Otros, para este mismo efecto, ponen al caballo llanas las herraduras de los pies, y sumamente bañadas por delante, para que se alcance en el trote con las lumbres de estos hierros, y con el fin de que se meta en la *andadura*, pero con este método se arriesga que el bruto se hiera los nervios y se estropee para siempre.

Algunos, para reducir un caballo al paso de *andadura*, le ponen al rededor de las quartillas una especie de maniotas, y le envian con ellas al prado por espacio de quince ó veinte dias, al cabo de los cuales se las quitan: pero no se aprueba tampoco este método, porque, á la verdad, un caballo en este estado no puede trotar sin padecer dolor, sus miembros y nervios no sufren menos, y si se logra comunicarle el paso de *andadura*, siempre es en el bruto esta marcha lenta y poco ayrosa, porque lleva como á la rastra sus piernas. El modo de enseñar á un caballo la *andadura* por medio de las trabas, parece el mas natural y seguro; pero muchos de los que siguen este método caen tambien en diferentes faltas é inconvenientes; porque algunas veces ponen muy largas las trabas, y entonces no sirven mas que para que se tropiecen y se enreden confusamente unos contra los otros los remos del caballo; y otras las ponen demasiado cortas, y en este caso sirven solamente á hacer tornear y levantar los pies del bruto tan súbitamente, que hace de esto una mala costumbre, y no se le puede quitar este vicio en lo sucesivo. Algunas veces colocan tambien á los potros muy mal las trabas y se las ponen, por miedo de que no caigan ni tropiecen, por encima de las rodillas, y en este caso los animales, como se hallan embarazados de sus brazos, no pueden

pues ningun caballo como el ambulante, luego que se le acelera, está tan dispuesto á tomar dicha profesion.

den estos obligar á que le sigan las piernas.

En quanto á la forma de las trabas, algunos las hacen de cuero, pero se halla el inconveniente de que se rompen ó alargan demasiado, lo que puede impedir el suceso de la operacion. Las mejores trabas son las que se hacen de una cuerda firme que no pueda prestar ni el grueso de un cabello.

Para enseñar á un caballo el paso de *andadura* á la mano, se le pone solamente una traba á un lado y siempre por la parte de á fuera: despues se le cambia de mano y se le pone la misma traba á la mano opuesta, y luego que vá á la *andadura* con facilidad y libertad sin tropezar, lo que se logra de ordinario en dos ó tres horas, se le ponen ambas trabas para hacerle entrar en la *andadura* con todos sus quatro remos.

Hay por fin aun otro modo de enseñar al caballo la *andadura* mas seguro, mas metódico y para el caballo menos expuesto, y es el de llevarle el caballero bien asegurado y recogido de cuello y de cabeza con el cabezon, y el de irle tocando una persona á pie y alternativamente con una varita por delante de las piernas, de cuyo modo se pone inmediatamente el caballo á la *andadura*, y trote, no obstante, siempre que place al caballero, que es lo que es raro de verse en los caballos que pasean de *andadura*.

ANDADURA imperfecta. Genero de marcha que participa de la *andadura* y del galope, y en que caminando el caballo á la *andadura* con los pies, va galopando con los remos delanteros, ó al contrario, esto es, caminando á la *andadura* con los remos delanteros y galopando con los traseros. El caballo que tiene esta profesion es poco estimado de los inteligentes.

(N.) **ANDAR** de costado. Lo mismo que ir el caballo de dos pistas.

(N.) **ANDAR** á la pierna. Lo mismo que *andar* de costado: ó ir el caballo de dos pistas.

(N.) **ANDAR** claro el caballo. *Vease* PISAR.

(N.) **ANGULOS.** Las quatro esquinas del picadero, ó de todo quadro ancho ó estrecho sobre que se trabaja al caballo. *Veanse* TOMAR BIEN LOS ANGULOS. ALARGAR LA CUERDA AL CABALLO EN LOS ANGULOS. RECOGER LA CUERDA AL CABALLO EN LOS ANGULOS.

(N.) **ANIMAR** al caballo. Dispertarle por medio de algunas ayudas de lengua, de piernas ó de vara, quando se duerme ó se detiene en su manejo, y dar al bruto todo el ayre y gentileza de que puede ser capaz.

(N.) **ANQUIALMENDRADO.** El caballo que no tiene redonda la grupa y que le va en punta hácia la cola.

(N.) **ANQUIBOYUNO.** Llamán al caballo que es alto de palomilla y que tiene los dos huesos de las caderas, llamados *quadriles*, con mucha elevacion.

(N.) **ANQUIDERRIBADO.** El caballo que tiene alta la grupa, y que desde su parte superior se desploma precipitadamente hácia abaxo. Es defecto mas comun en los caballos extrangeros. A los caballos de esta estructura, á los anquiboyunos y anquialmendrados, por mas magníficos que sean los arneses que se les ponen, nunca parecen bien ni les hacen gracia.

(N.) **ANQUIMULEÑO.** El caballo que tiene el anca como las mulas.

(N.) **ANQUIREDONDO.** El caballo que tiene redonda el anca ó la grupa.

(N.) **ANQUISECO.** Aplicase al caballo que tiene las ancas poco carnosas. El caballo *anquiseco* carece ordinariamente de fuerza en el quarto trasero: por consecuencia nunca se apoya bien sobre las piernas ni forma buenas paradas.

(N.) **ANTEBRAZO.** La parte inferior del pecho; de las espaldas y del codillo, ó propiamente el lagarto del brazo del caballo. Debe ser en el bruto esta parte carnosa, musculosa y en debida proporcion, esto es, ni corta ni larga. Los caballos que tienen el *antebrazo* corto, aunque comunmente manifiestan mucho ayre en los brazos, se fatigan presto del quarto delantero; y los que le tienen largo, caminan ordinariamente muy aterrados de adelante.

ANTEOJOS. Especies de sombreros pequeños de cuero que se ponen sobre los ojos de un caballo vicioso que muerde y da manotadas ó patadas al que se le arrima, ya sea para montarle, herrarle, ó hacer qualquiera otra operacion en él. Hay caballos tan malos, coléricos y sentidos, que el recurso de los *anteojos* les es enteramente inutil. Conviene tener cuidado con los caballos á quienes los *anteojos* pueden ser de alguna utilidad, de no trabajarlos sobre las vueltas ó sobre el círculo, porque se desvanecen ordinariamente y caen redondos en el suelo con peligro del que les maneja.

(N.) **AP.** Expresion de que usa el maestro en el picadero para advertir al discipulo, y al caballo que hace corvetas, quando no se eleva bastante del quarto delantero.

(N.) **APACIGUAR** al caballo. Tranquilizarle, serenarle y hacerle deponer el ardor y la impaciencia, á fuerza de la blandura, del cariño y del alhago.

(N.) **APAREJAR.** Poner la silla y aun la brida al caballo; pero esta voz significa mas propiamente poner los aparejos á las bestias de carga.

(N.) **APAREJO.** Todo genero de silla, albardón ó mullido que se pone sobre el lomo del caballo para montarle.

(N.) **APARIENCIA.** Caballo de *apariencia*. Dicese, en términos del arte, al que solo tiene buena estampa.

(N.) **APEADERO.** Lo mismo que poyo, pues que igualmente sirve para montar el caballero que para apearse del caballo.

APEARSE. Baxarse el caballero del caballo. Para apearse con ayre y gallardia el caballero del caballo, debe, en rigor, formar inversamente los mismos tiempos que para montarle.

Modo de apearse del caballo.

THIROUX.

Para *apearse* regularmente del caballo, estando el bruto en el estado de reposo, se empieza por abandonar las riendas del bridon, á fin de poder pasar entre las riendas de la brida y el cuello del caballo la vara, que la mano derecha tiene vuelta la

punta hácia abaxo. Pasase inmediatamente la vara á la mano izquierda, sin que esta mano afloxe por esto las riendas, é inmediatamente con la mano derecha, enteramente desembarazada, se toma un puñado de crin que se pasa á la mano izquierda, dando una vuelta con la crin al indice de esta misma mano, y en fin la mano derecha, libre ya segunda vez, se apoya en el borren de adelante colocando los quatro dedos hácia adentro, el pulgar hácia á fuera, la muñeca resaltada, el antebrazo muy próximo al vientre y el codo cerrado contra el hueso de la cadera, para tener del lado derecho un punto de apoyo que, aunque ficticio, pueda no obstante contrabalancear el que naturalmente forma el pie izquierdo, cuya punta carga sobre el estribo: sin cuya seguida de estas diversas preparaciones no es posible poderse elevar encima de la silla, á no desarreglar la perpendicular de la parte superior ó mas alta del cuerpo. Tan presto como se ha salido de la silla el caballero levanta la pierna derecha que pasa con facilidad por encima de la grupa del caballo; sobre todo si tiene la atencion de mantener los huesos de las caderas hácia adelante y doblada un poco la cintura. Finalmente, alarga la pierna derecha y pone el pie asegurado en el suelo, y entonces el caballero se vuelve á hallar casi en frente de la espalda izquierda del caballo y en la disposicion en que estaba quando empezaba la operacion de montarle, esto es, asegurado de un lado por el puñado de crin cogido con la mano izquierda, sostenido de otro por la mano derecha que, durante el pasage de la pierna derecha, suelta el borren delantero para pasar á agarrarse del trasero, y mantenido en el estribo con el pie izquierdo, cuya punta, absolutamente debaxo de su rodilla, se halla colocada precisamente enfrente del vientre del caballo. Asi como ya tiene el caballero el pie derecho solidamente colocado en tierra, saca la punta del pie izquierdo del estribo, y, despues de haber soltado las crines y las riendas, se separa del caballo, dando pasos atrás, hasta ponerse en estado de que el bruto no le pueda alcanzar, aun quando dé manotadas ó patadas.

(N.) APEARSE el caballero en la carrera. Baxarse del caballo desbocado en lo mas violento de su fuga. Esta operacion se hace de dos modos diversos, esto es, apeandose por el estribo ó por la cola. *Veanse* las dos voces siguientes.

(N.) APEARSE el caballero por el estribo en la carrera. Es una operacion primorosa, facil y de mucha utilidad para parar á un caballo desbocado en campo abierto. Hacese asegurandose el ginete de las crines del caballo con la mano izquierda, saliendose de la silla inmediatamente, como si fuese precisamente á apearse, y agarrandose con la mano derecha del borren trasero de la silla, en cuyo caso se halla con todo el peso de su cuerpo sobre el estribo. Es tan seguro este manejo para parar al caballo que, aun quando fuese sin brida ni arreo alguno en la cabeza que le sujetase, vendria necesariamente el bruto á hacer un torno cada vez mas reducido y á parar al fin en su centro; porque el caballo, con todo el peso del ginete á un lado y mas si este se baxa hasta tocar

en tierra con la punta del pie derecho, no puede correr en linea recta ni dexar de aminorar inmediatamente la violencia de su ayre. El riesgo de este manejo está en que el caballo se pare de golpe al querer salirse el caballero de la silla y le arroje entonces, si no va bien agarrado, por las orejas; pero esto se previene de antemano con la accion sola de disponerse como para apearse en la carrera, á cuya sola insinuacion se parará luego el caballo que hubiese de hacerlo: fuera de que, asegurandose bien con la mano de la brida en las crines del caballo, y con la mano derecha en el borren trasero de la silla, aun quando este accidente suceda, no tiene riesgo el ginete. Desde este manejo, si quiere, puede pasar al de apearse del caballo, apoyando el pie derecho en el suelo y soltando inmediatamente el borren, las crines y las riendas; cuya operacion (aunque es en ella seguro el caer el ginete en tierra) es utilissima para evitar un precipicio que se le presenta y no le da lugar á librarse por otro medio del caballo desbocado, á no arrojarse al suelo desde la silla; cuya accion es sumamente peligrosa y muy diversa caída del caer de su estado el ginete en el suelo.

(N.) APEARSE por la cola. Tiene dos significaciones esta frase: es, en sentido metafórico, caerse el caballero del caballo ú arrojarle éste de la silla por detrás; y es, en sentido recto, una operacion primorosa de á caballo que hace el diestro ginete en el bruto que va desbocado, apeandose en lo mas violento de la carrera, por las ancas ó por la cola quando, por un raro accidente, no puede pararle. Este manejo se hace pasandose el caballero desde la silla á las ancas del caballo en la misma fuga de la carrera y arrojandose desde las ancas inmediatamente al suelo. Para esto suspende primeramente el cuerpo quanto puede sobre los estribos, y apoyandose en el borren delantero de la silla con la mano derecha, se pasa, salvando el borren trasero, á las ancas del caballo. Despues, dexando aseguradas las riendas en la vuelta del borren de adelante de la silla, apoya las manos en el borren trasero, y haciendo empuje con ellas se sale por en medio de las ancas, bien abierto de piernas y de brazos, juntando los pies al llegar á tierra, y echando á correr inmediatamente detrás del caballo algunos pasos, para no caerse hácia adelante y para cortar la misma violencia que lleva su cuerpo. El riesgo de esta operacion está, segun algunos, en que el caballo dispare un par de coeces al apearse el ginete; pero esto es sumamente remoto y casi imposible para el bruto yendo corriendo.

(N.) APELAR. Uniformarse un caballo con otro en el pelo.

(N.) APELAR. Es tambien juntar dos, quatro, seis ó mayor numero de caballos de un mismo pelo, para union y hermosura de un tronco, de un tiro, ó para mayor uniformidad en un torneo ó carrosel, ú otras funciones de triunfo.

(N.) APLICAR. Dicese, en términos del arte, aplicar al caballo la vara, las piernas, las espuelas ó una ú otra ayuda ó algun castigo, siempre que se detiene ó se desarregla en sus manejos.

(N.) APOSTAR. Poner caballos que unos á otros se releven en diferentes sitios, ó parages, para correr la posta ó andar un largo camino, sin que cada caballo corra ni ande mas que una distancia proporcionada.

(N.) APOYAR las espuelas. Vicio de los que no saben usarlas ni retiran prontamente los talones luego que han picado al caballo. Los que las apoyan detienen siempre al bruto, en lugar de determinarle hácia adelante.

APOYAR con ambas espuelas. Es aplicar dos firmes espoladas á un caballo. *Apoyar abiertamente* con dos, es dar con toda su fuerza dos espoladas el caballero al caballo.

(N.) APOYAR el punzon. Aplicar este instrumento el ginete sobre la grupa del caballo, quando quiere que dispare el par de coces en la cabriola.

(N.) APOYARSE en los estribos. Es una ayuda fina y suave que se hace cargandose el ginete sobre ambos para echar el caballo adelante, ó cargandose sobre uno solo para echarle al lado opuesto del estribo en que se apoya ó se carga.

APOYO. Es el sentido recíproco entre la mano del caballero y la boca del caballo, que resulta por medio de la brida; ó bien el sentido de la acción de la brida en la mano del caballero: así, pues, el bueno y verdadero *apoyo* de la mano es un sostenimiento delicado de la brida: de suerte que retenido el animal por la sensibilidad de las partes de la boca, no se atreve á apoyarse sobre la embocadura ni á picotear ó dar cabezadas para resistirse á su efecto. *Apoyo* que fuerza la mano, señal de una malísima boca: caballo que carece de *apoyo*, que no tiene *apoyo*, esto es, que teme la embocadura, que rezela la mano y no puede sufrir que el bocado apoye, por poco que sea, sobre sus asientos. Este caballo tiene el *apoyo* fino, es decir, la boca suave: tiene un *apoyo* sordo, un *apoyo* que fuerza la mano: no tiene *apoyo*, esto es, que obedece con trabajo al caballero y teme la embocadura. Un caballo que tiene demasiado *apoyo*, es el que se abandona sobre el freno ó sobre la brida. La rienda del cabezon de la parte de adentro atada corta á la perilla de la silla, es un excelente medio para dar *apoyo* á un caballo, para asegurarle, y para hacerle firme en la mano del caballero. Este método es tambien muy útil para aligerar al caballo las espaldas, porque da *apoyo* á los caballos que carecen de él y quita mucho á los que le tienen en demasia.

Siempre que se quiera dar *apoyo* á un caballo y asegurarle en la mano, se le debe galopar y darle pasos atrás con frecuencia. El galope extendido es tambien muy propio para dar *apoyo* á un caballo, porque la acción del galope da lugar y ocasion al caballero para irle sosteniendo y para hacerle sentir, quando el bruto baxa sus brazos á tierra, el efecto de la brida. *Apoyo* á mano llena, quiere decir un *apoyo* firme de la boca del caballo, sin que por esto picotee, pese ni cargue la cabeza en el freno ó la embocadura. Los caballos para la guerra deben tener el *apoyo* á mano llena. *Apoyo* mas que á mano llena, quiere decir el que no fuerza la mano del caballero, pero que carga, no obs-

tante, un poco en la embocadura. Este *apoyo* es bueno y conducente para aquellos caballeros que, por falta de firmeza, se agarran á la mano ó á la brida.

APRESURAR la mano. *Apresura*, *apresura*, es una expresión de que algunos picadores se sirven quando el caballero hace manejar á un caballo sobre las vueltas ordinarias, y quando quieren obligar al discípulo á volver la mano mas prontamente hácia el lado que maneja, ó para que el caballo que trabaja sobre la mano derecha acelere sobre esta misma mano su cuarto delantero, y así mismo quando el bruto trabaja sobre la izquierda.

(N.) APRETAR el paso al caballo. Significa hacerle caminar ó andar mas de priesa, tanto en el paso, en el trote y en el galope, como en la carrera.

(N.) APRETAR ó ajustar las cinchas al caballo. Comprimselas mas al cuerpo; lo que se hace tirando hácia arriba con la mano derecha las puntas de los contrafuertes ó de la latiguera de la cincha maestra, subiendo con la mano izquierda la hebilla de la cincha que se quiere apretar, y colocando el hebijon de la misma hebilla en uno ú otro punto mas arriba del que estaba.

APROXIMAR las espuelas. Es acercarlas suavemente, sin dar golpe con ellas ni apoyarlas al vientre del caballo. La aproximación de la espuela es una ayuda, y un castigo el apoyo de ella. *Aproximar* una ú otra espuela al vientre del caballo, *aproximarle* las dos espuelas ó los dos talones &c. Quando se ha aproximado al caballo la espuela, no conviene dexarsela entre el pelo, sino retirar prontamente el caballero la pierna.

APURAR al caballo. Tiene dos significaciones y es en un sentido hostigarle, por mandarle lo que no puede executar ó no sabe; y es en otro, darle mas trabajo del que puede resistir.

(N.) ARBOLARSE el caballo. Lo mismo que encabritarse.

(N.) ARDIENTE. Lo mismo que ardoroso.

(N.) ARDOR. El *ardor* en el caballo es su misma demasiada sensibilidad, lo que hace al bruto impaciente, inquieto, determinado y molesto al caballero que le maneja, porque va siempre en la silla, por contener al animal, en continuo cuidado y desazon.

(N.) ARDOROSO. El caballo que es demasiado sensible, inquieto y determinado.

(N.) ARGEL. Dicese propiamente al caballo que tiene el pie derecho solamente blanco. Los antiguos hombres de á caballo tuvieron siempre por azaroso y desgraciado al caballo *argel*, y así decian, en proverbio, *de caballo argel guardarase quien fuere cuerdo; de él*. Pero los verdaderos inteligentes hacen poco caso hoy día de esta señal, y no se detienen en comprar ni en montar un caballo *argel* si tiene, por otra parte, las circunstancias de sanidad, perfecta formación y buen carácter. Muchos llaman tambien *argel trabado* al caballo que tiene el pie derecho blanco y la mano derecha blanca; *argel trastrabado* al que tiene el pie derecho blanco y la mano izquierda blanca, y *argel tresalbo* al caballo que tiene el pie derecho blanco y las dos manos blancas, estrella en la frente y blanco ó lunar en el bello superior é inferior; pero

ro esto es con impropiedad, porque *argel* se debe únicamente llamar al caballo que tiene solamente el pie derecho blanco: de otra manera la mayor parte de los caballos serían argeles.

(N.) ARGEL TRABADO. ARGEL TRASTRABADO. ARGEL TRESALBO. *Véase ARGEL.*

(N.) ARMADURA. Las armas defensivas de hierro y acero con que vestían todo su cuerpo los antiguos justadores y torneantes; y llamaban también *armadura* á las mismas piezas ó armas defensivas con que cubrían las principales partes del cuerpo de sus caballos.

(N.) ARMADURA de la silla. Su principal armazón y fundamento, que se compone solamente de los fustes, borrenes y barras en blanco, y de la cincha que dicen de *caballería*.

ARMARSE el caballo. Esto es siempre que coloca el cuerpo ó alguna de sus partes en la disposición mas propia que le acomoda para usar de alguna defensa como, por exemplo, quando se defiende contra el bocado encorvando su cuello y baxando la cabeza hasta apoyar las camas de la brida contra el pecho, por defender la boca y los asientos y no obedecer á la embocadura. Siempre que un caballo se *arma* conviene escaparle prontamente, para hacerle pasar su fantasia y mala idea. Hay caballos que se arman contra el bocado y que son, no obstante, ligeros y sensibles en la mano de la brida. Conviene dar á un caballo que se *arma*, una cama con bastante codo, que le levante la cabeza y haga que la lleve en buen lugar. Se dice que un caballo *se arma*, *se defiende* ó *hace almohada del labio*, quando cubre con él los asientos de la boca, á fin de hacer mas sordo y menos sensible el apoyo del bocado, lo que es muy comun en los caballos que tienen los labios gruesos. A semejantes caballos debe darseles una embocadura mas larga que la anchura de su boca, para que juegue á una y otra parte: es la única invención con que se les aparta el labio de los asientos, y mas si se tira á veces con una sola rienda de una ú otra cama.

(N.) ARMARSE Ó DEFENDERSE el caballo del labio. *Véase ARMARSE.*

(N.) ARNESES. Voz genérica que significa todo aderezo, guarnicion y equipage del caballo; y se dicen también *arneses*, los atavíos que usa el caballero para montar y las armas de que se vale para combatir.

(N.) ARRANQUE. La misma acción de partir ó de ponerse en movimiento el caballo.

(N.) ARRASTRAR las piernas ó los pies el caballo. Se dice quando, elevando poco los pies, los dexa como perdidos sin ganar con ellos bastante terreno hácia adelante.

(N.) ARRE. Voz de que se hace uso para que las cabalgaduras aceleren mas su marcha. Es una especie de ayuda de lengua, de que se valen los arrieros para animar las caballerías, y no los hombres de á caballo.

(N.) ARREAR al caballo. No es en rigor sino darle una ú otra ayuda de lengua, pero se entiende también por aplicarle todas suertes de ayudas para que acelere mas su marcha.

(N.) ARREBATARSE el caballo. Acelerarse ó

precipitarse en todo manejo, y principalmente al mudar de pie y mano en la cambiada.

(N.) ARREMETIDA. Es, en términos del arte, el arranque violento del caballo.

(N.) ARRENDADERO. El anillo grueso de hierro que, por medio de una armella, se fija en la pared ó en el pesebre, para atar al caballo y demas cabalgaduras.

(N.) ARRENDADO. Dicese al caballo que se gobierna con las dos riendas de la brida, y sin auxilio alguno del cabezon ni otro instrumento, y al que entiende con perfeccion los toques de la mano del ginete.

(N.) ARRENDAR. Acostumbrar el caballo á gobernarse solamente por el bocado ó por la brida.

(N.) ARREOS. Aunque muchas veces se toman por arneses los *arros*, no son estos, en rigor, otra cosa que las piezas y correas que se agregan al bocado ó embocadura y á la silla del caballo, como son, en quanto al bocado, la cabezada, que dicen de la brida, que se compone del testero, de la frontalera, del ahogadero, de las quixeras, de los portamosos, de la muserola y de las riendas; y en quanto á la silla, las cinchas maestra y forcada, los contrafuertes, el pretal, las fundas de las pistolas, la grupera, las acciones, y aun los mismos estribos. Como todas estas cosas tienen su sitio fijo y fin particular para mejor gobierno del caballo y mayor seguridad del que le monta, se citan por el orden de sus letras en este Diccionario, y se prefixa el orden con que debe colocarlas el caballero. *Véanse TESTERO. FRONTALERA &c.*

(N.) ARRIOS DEL GINETE. Los arneses de que se vale para montar á caballo, como los guantes, la vara, el latigo, las botas, los botines y las espuelas. *Véanse GUANTE, VARA, LATIGO &c.*

(N.) ARRIMAR el caballo al poyo. Dicese que el caballo *arrima al poyo*, quando, sin ningun rezelo ni violencia, se aproxima á él para facilitar al caballero el montarle. Es la primera lección que debe darse al potro, pero con mucha blandura y halago. El caballo *arrima* también al poyo quando el caballero le aproxima al montadero para apearse, pero en este caso hay poca resistencia de parte del animal, principalmente luego que conoce que en aquel hecho mismo llega el caso de libertarse de la carga: por esto conviene que el caballero se apeee muchas veces en parages opuestos al mismo poyo, para que el caballo no le tome querencia y se pare alguna vez, pasando cerca de él, sin que se lo manden.

(N.) ARRIMAR las espuelas. Se entiende una vez por herir con ellas al caballo, y otras por aproximarselas: la insensible aproximacion de las espuelas es una de las ayudas mas activas, sutiles y graciosas que puede usar el ginete para mandar al caballo.

(N.) ARRODILLARSE el caballo. Tiene dos sentidos esta expresion: es en uno, tropezar el bruto con las manos y caerse en tierra del quarto delantero, en cuyo caso debe el ginete tirar inmediatamente y con fuerza hácia arriba las riendas del freno para levantarlo, y es en otro, *arrodillarse* quando se lo mandan, segun que muchos curiosos enseñan facilmente á algunos caballos.

(N.) **ARROGANCIA.** Es una cierta libertad y desembarazo que se nota en los caballos espirituosos que tienen buenos movimientos y la vista sana.

(N.) **ARROJAR** el caballo al caballero de la silla. Es siempre que, á impulso de algun salto malicioso, le deposita en el suelo.

(N.) **ARROJAR** el guante. Demostracion que hacian muchas veces los antiguos torneantes y justadores arrojando el guante al suelo para retar á los aventureros, en lugar de enviarles carteles de desafio.

(N.) **ARROJARSE** el caballero de la silla. Es quando viendose perdido en un caballo desbocado y á la vista de un precipicio inevitable, suelta las riendas y los estribos y se arroja al suelo desde la silla, para librarse del mayor peligro que le amenaza. Es caída furiosa y que nunca acontece á un hombre diestro de á caballo.

(N.) **ARTESILLA.** Juego ó fiesta de á caballo sacado del de los carrillos ó del de la sortija. Consiste este juego en poner una *artesilla* de madera llena de agua, sobre un palo, que sus extremos ó puntas juegan como un eje en los agujeros de dos palomillas, cuya *artesilla* tiene por la parte de abajo una especie de quilla ó labio, que al tocarla los caballeros que la corren con la punta de la lanza (del mismo modo y baxo las mismas reglas que se corren la sortija y los carrillos) dé vuelta la misma *artesilla* con el palo, y caiga de golpe el agua que contiene sobre el caballero que la corre ó sobre las ancas de su caballo, sino fuese diestro el que da la carrera en librarse, por la violencia de ella, de que le caiga encima el agua, para evitar la risa y el escarnio que causa lo contrario en el publico que asiste á este genero de fiesta.

(N.) **ARZON.** El mismo fuste delantero ó trasero de la silla vestido ó forrado. *Veanse* PISTOLAS DE ARZON. DESARZONARSE.

ASEGURAR la boca de un caballo. Acostumbrar al animal que tiene poco apoyo en los asientos de la boca, á sufrir el bocado sin que se desaregle de cabeza. Boca *asegurada* ó acostumbrada al bocado.

(N.) **ASEGURAR** la cabeza al caballo. *Vease* AFIRMAR.

ASENTAR. Hacer *asentar* ó sentar á un caballo sobre las ancas, es hacerle plegar los corvejones siempre que se le galopa, que se le hace manejar sobre otro qualquier ayre ó que se le para. Es en rigor lo mismo que derribarle ó llevarle en el manejo derribado de ancas.

ASIENTO. La perfecta colocacion de la horcajadura del jinete sobre la silla. Hacer tomar al caballero un buen *asiento*, es ponerle en una disposicion conveniente para ir bien puesto sobre el caballo. Dicese que un caballero no pierde el *asiento* de la silla, para explicar que va firme sobre ella y sobre los estribos. El buen *asiento* de la silla es de tan grande consecuencia, que sin él no pueden ir bien el caballero ni el caballo.

(N.) **ASIENTOS.** Las partes sin dientes, muelas ni colmillos de la quixada inferior del caballo, y donde hace su asiento la embocadura. Quando los *asientos* son muy carnosos tiene el caballo dura la boca, y por consecuencia, poco sensible;

y quando son muy agudos ó descarnados, carece el bruto de apoyo en la misma boca y da en el vicio de picotear, por no poder sufrir el bocado sobre las varillas de los *asientos*: por esto conviene que estas partes no sean muy carnosas ni descarnadas. *Veanse* CALENTARSE LOS ASIENTOS. REFRESCAR LOS ASIENTOS AL CABALLO.

(N.) **ASIENTOS** de la embocadura. Las partes del bocado ó del cañon del freno que sientan sobre los *asientos* de la boca del caballo.

(N.) **ASOMBRARSE.** Es quando aterrado el bruto de algun objeto que nota ó que se le figura, pierde la direccion que lleva, parandose, yendose atrás ó hurtandose precipitadamente á uno ú otro lado.

(N.) **ATABALEAR.** Suspender mucho el caballo los brazos y hacer gran ruido con las herraduras en el suelo, por el grande rigor con que pisa la tierra.

(N.) **ATABANADO.** El caballo que tiene pintas blancas en el cuello y en los ijares. Notanse en algunos caballos que llaman *agostizos*, esto es, porque nacieron en agosto, tiempo en que andan y les pican mucho los tábanos, de que les resultan en lo sucesivo estas señales.

(N.) **ATACAR.** En términos de funciones de triunfo, es lo mismo que embestirse unos á otros los ginetes ó caballeros.

ATACAR al caballo. Es en un sentido, picarle vigorosamente con las espuelas, y es en otro, detenerle y no darle libertad quando se le castiga, en cuyo ultimo caso se encabrita, precisamente, ó fuerza la mano del que le manda.

(N.) **ATACAR** las riendas. Es siempre que el caballero no las alarga quando conviene dar libertad al caballo.

(N.) **ATACARSE** la mano. Se dice quando baxandola demasiado el caballero, se la dexa coger entre la silla y el cuello del caballo, en cuyo caso no tiene accion para dar libertad al animal, y está este en sumo riesgo de empinarse y trastornarse con grave peligro del que le maneja.

(N.) **ATACOLA.** Pedazo de cuero con sus hebillas y francaletillos en que se recoge la cola del caballo. Usase comunmente con los caballos saltadores, para que no incomoden con ella al caballero quando saltan, y sirve tambien para llevar recogida la cola del caballo y conservarsela limpia en tiempo de lluvias y de lodos. El *atacola* debe situarse en medio del maslo de la misma cola: si este instrumento se pone muy alto ó muy baxo hace al caballo muy poca gracia.

(N.) **ATAR** al caballo. Asegurarle con las riendas de la brida, del cabezon ó con los ramales de la cabezada, en algun arrendadero ó anilla, para que quando le dexan solo, no huya ó se escape. *Veanse* ATAR CORTO AL CABALLO. ATAR LARGO AL CABALLO.

(N.) **ATAR corto** al caballo. Dexarle cortos en el arrendadero del pesebre los ramales de la cabezada, para impedirle el encabestrarse, ó comer la basura, cuyos vicios suelen tener algunos caballos.

(N.) **ATAR largo** al caballo. Dexarle largos en el arrendadero los ramales de la cabezada, para que comodamente pueda echarse.

(N.)

(N.) ATONDAR. Es avisar con las espuelas al caballo.

(N.) ATRAS. Voz destinada para mandar dar pasos *atrás* al caballo.

(N.) ATRASARSE el caballo. Detenerse en el manejo que se le manda y no ganar bastante terreno hácia adelante.

ATRAVESARSE. Se dice del caballo que corta la pista de través, ó del que echa la grupa á uno ú otro lado opuesto á su cabeza. Dicese tambien que un caballo se atraviesa quando dando pasos atrás no reula ó retrocede tan rectamente como ha ido hácia adelante.

(N.) ATROPELLAR al caballo. Es en un sentido, darle mas trabajo del que puede resistir, y es en otro, hacerle hacer sus manejos con precipitacion y sin gracia.

(N.) AUMENTAR el aliento al caballo. Es propiamente galoparle, porque como en el galope se le dilatan los conductos de la respiracion, la continuacion de este ejercicio hace con el tiempo al bruto recibir y extraer el ayre con mucha mas libertad.

(N.) AVANCE. La accion de avanzar y acometer unos caballeros á los otros en las justas, en los torneos y en otras funciones de triunfo ó fiestas publicas de á caballo.

(N.) AVANZAR terreno. Lo mismo que ganar terreno hácia adelante. *Vease GANAR.*

(N.) AVENTURERO. El que en las justas, en los torneos y carroseles acepta el desafio del mantenedor y entra armado á combatir con este en el sitio de la lid ó del combate. Todo *aventurero* está obligado, antes de hacer su entrada en el circo, á enviar el padrino que le conduce á pedir licencia á los jueces para combatir con el mantenedor, y para que le declaren las leyes que dicen del *quartel*, esto es, el nombre prescripto del combate, y en qué forma ó con qué genero de armas se debe hacer. En los torneos y carroseles son varios los *aventureros*, como se verá en los términos de TORNEO, CARROSEL Y MANTENEDOR.

(N.) AVISPAR. Ayudar al caballo con el látigo, con la vara ó con las espuelas, quando se duerme ó se detiene en el ayre ó movimiento que debe llevar.

(N.) AYRE. La bella actitud que debe tener un caballo en sus diferentes marchas, y la cadencia propia de cada movimiento que forma en cada una de ellas, ya sea natural ó artificial y en todas suertes de ayres y manejos.

(N.) AYRE. Es, en orden al caballero, la gracia de su postura en la silla y la de sus movimientos á caballo.

(N.) AYRES. Significan los diferentes manejos del caballo: hay *ayres* baxos y *ayres* altos. Los *ayres* baxos son los que hace el caballo cerca de tierra, como el paso, el trote y el galope, tanto por lo derecho como de costado ó á la pierna, la pirueta y el tierra á tierra. Los *ayres* altos son los que hace mas separados del suelo que el tierra á tierra, como la posada, la chaza ó media corveta, la corveta, la grupada, la balorada, la cabriola y el paso y salto ó el salto y paso. *Veanse PASO, TROTE &c.*

AYRES. Movimientos de los remos del caballo acompañados de una cadencia y libertad natural que le hacen manejar con union y exáctitud. Un caballo que no tiene *ayres* naturales, es el que dobla muy poco sus remos quando galopa. Dicese: este caballero ha encontrado bien el ayre de este caballo, y maneja bien en él tierra á tierra. Este caballo toma el ayre de corvetas, se presenta bien en el ayre de cabriolas, para decir que tiene disposicion á esta suerte de *ayres*. Las corvetas y los *ayres* altos ponen perfectamente bien á un caballo en la mano, le dan ligereza en el quarto delantero y le ponen sobre las piernas y sobre las ancas. Estos *ayres* le hacen parar sobre las piernas, marchar elevado del quarto delantero y le aseguran en la mano de la brida. *Ayres* violentos: el paso, el trote ni el galope no se cuentan en el numero de estos *ayres*. Un caballo que tiene los *ayres* elevados ó que trabaja en los manejos de ayre, es el que se eleva mas que en el tierra á tierra y el que maneja en corvetas, en grupadas, en balotadas y en cabriolas, bien que la posada quieren muchos hombres de á caballo comprenderla en el numero de estos *ayres*, por ser el principio y fundamento de todos ellos.

Debe conservarse á un caballo que se presenta por sí propio en los *ayres* altos ó elevados, porque le excitan mucho su cólera quando se le fuerza ó se le obliga demasiado en ellos.

Se da tambien el nombre de *ayres* á los movimientos continuados de un caballo.

Los *ayres* baxos son los de los caballos que manejan cerca de tierra, asi como los *ayres* altos son los de aquellos caballos cuyos movimientos son separados del suelo.

DE LOS AYRES BAXOS. (LA GUERINIÈRE.)

De las vueltas.

Los antiguos hombres de á caballo inventaron desde luego las vueltas para hacer mas diestros á sus caballos en los desafios de espada y de pistola que estaban en uso antes de la prohibicion de los duelos; y por esto se dedicaban á darles una grande obediencia y ligereza sobre el círculo, con el fin de hacerles mas ágiles y prontos para ganar la grupa al adversario, y para evitar el dexarse ganar la suya, haciendo siempre frente al enemigo.

Hizose despues de este ejercicio un manejo de picadero, en que se recoge mas al caballo de ancas, para hacer ver la ciencia del jinete y la destreza del mismo caballo, que es por lo que deben admitirse dos suertes ó especies de vueltas, es á saber, las que sirven para el combate, y las que corresponden al manejo de picadero.

En las vueltas que corresponden al combate no se ha de llevar al caballo sobre quadro alguno ni á la pierna, porque en esta posicion nunca se podria alcanzar la grupa al caballo del enemigo: es forzoso para esto que sea sobre una pista circular, y tener solamente una media anca del caballo adentro para que vaya mas firme y asegurado sobre sus pies. Como las armas se tienen en la mano derecha, que por esta razon se llama esta mano *la de la es-*

pada, debe tener el caballero al caballo muy agil y revuelto sobre la derecha, porque nunca puede ofrecerse el cambiar de mano, á menos que no tenga que renir con algun zurdo.

En orden á las vueltas que corresponden al manejo de picadero, deben hacerse siempre sobre un quadro de dos pistas, cuidando de redondear los ángulos del quadro ó sus esquinas con las espaldas del caballo, que es lo que, en términos del arte, se llama *abrazar la vuelta*. Este manejo de dos pistas en las vueltas ha salido del de la grupa á la pared, despues de cuya leccion se debe principiar á poner al caballo sobre las vueltas inversas, que son las que sirven de principio para executar bien las vueltas ordinarias. Luego, pues, que un caballo estará obediente á las dos manos en el manejo de la grupa a la pared, y que executarà bien todo á lo largo de ella esta misma leccion, conviene mucho (despues de convertirle la espalda en cada esquina) seguirle todo á lo largo de las quatro paredes del picadero, hasta tanto que obedezca lisa y llanamente á cada mano en dicho manejo. Despues se reducirá el quadro largo ó quadri-longo que forman las quatro paredes, en un quadro estrecho, como se representa en el plano del terreno de dicha leccion, y, colocando la cabeza y las espaldas del caballo hacia el centro, se le detienen ó sujetan las espaldas en el fin de cada linea del quadro, esto es, en cada rincon, para que pueda ganar la otra linea con las ancas.

Aunque la cabeza y las espaldas de un caballo que se trótá á la cuerda ó que se ensancha sobre el círculo, echandole la grupa á fuera, venga naturalmente hacia el centro, no por eso debe creerse que estas sean vueltas inversas, como confunden muchos caballeros: la diferencia es muy grande, porque siempre que se trabaja al caballo sobre círculos con la cabeza adentro y la grupa á fuera, son los reinos de la parte de adentro los que se ensanchan, esto es, que pasan sobre los de á fuera, que es la leccion que hemos dado para preparar el caballo á ir con la espalda á dentro, pero en las vueltas inversas, son los reinos de á fuera los que cabalgan ó los que deben pasar ó cruzar por encima de los de adentro, como en el manejo de la grupa á la pared, lo que es mucho mas dificultoso para el caballo, porque se halla mas recogido y mas sobre las piernas en esta ultima posicion: que es por lo que no se le debe mandar este manejo, sino quando ya empieza á conocer bien la mano y las piernas del ginete y á ir con facilidad á la pierna.

Toda la dificultad de las vueltas inversas consiste en plegar al caballo sobre la mano á que va; en hacerle mover antes las espaldas, esto es, el quarto delantero, y en saberle detener éste en los quatro ángulos del quadro, para que coloque las ancas sobre la otra linea: lo que no dexará de executar facilmente y en breve tiempo, si se le ha puesto antes flexible y obediente en el manejo de la grupa á la pared, á cuya leccion se ha de volver siempre que el caballo se defiende en el quadro estrecho, en que debe recerrarse para formar la vuelta que llaman *inversa*.

Tan presto como el caballo obedecerá con li-

bertad á una y otra mano y de dos pistas sobre los quadros anchos y estrechos, en la leccion de las vueltas inversas, se le pondrá en el manejo de la vuelta ordinaria, colocandole la grupa hacia el centro, y la cabeza y las espaldas en frente y á dos ó tres pies distantes de la pared, de manera que las espaldas, esto es, los brazos describan el quadro mayor, y la grupa ó los pies el mas reducido; en cuya posicion se le ha de hacer redondear cada esquina del quadro con las espaldas, llevando y volviendo el caballero diligentemente la mano de la brida sobre la otra linea, y deteniendo las ancas del caballo en una firme posicion luego que se le vuelve del quarto delantero, para que forme con los pies una pista perfectamente quadrada. Llevando de este modo al caballo de costado y de una á otra esquina, nunca se halla detenido ni aculado en la vuelta, cuyo ultimo defecto le estropea las ancas y los corvejones; inconveniente que algunos hombres de á caballo atribuyen sin fundamento á todas las vueltas en general, cuyos *ayres* bien executados aseguran el quarto trasero del bruto sin lastimarsele, manifiestan su misma obediencia, y dan una suma gracia al ginete que le manda metódicamente estos mismos manejos.

El sabio La Broue, que es el primero que ha observado la debida exáctitud y proporcion de las buenas vueltas, da una excelente leccion para disponer ó preparar bien á un caballo sobre estos manejos, y es la de llevarle, desde luego, al paso de escuela por lo recto, y de una pista sobre las quatro lineas de un quadro con la cabeza convertida hacia el centro, volviendole solamente las espaldas en el fin de cada linea y en el instante mismo que llega con las ancas al ángulo que forma el encuentro de la otra linea del quadro, como puede verse en el plano del terreno: cuya leccion es utilisima, porque mantiene al caballo firme y recto de piernas, y le da una grande agilidad en las espaldas y en todas las demas partes de su cuerpo. Estos pasos que se hacen dar al caballo por lo recto, no le dan motivo para detenerse ni acularse: el hacerle redondear con las espaldas el extremo de cada linea, le enseña y acostumbra á volver con libertad á una y otra mano, y el mantenerle en este movimiento firme y asegurado de ancas y de pies, conduce mucho para ayudarle á sostener el movimiento de la espalda y del brazo de á fuera. Todas estas reglas usadas y practicadas sobre el quadro y bien apropiadas al natural de cada caballo, esto es, reteniendo sobre la linea recta al que carga en la mano ó tira del freno, empujando hacia adelante al que se detiene, y poniendo en movimiento las espaldas de los unos y los otros en cada esquina, ajusta poco á poco y sin violencia la cabeza, el cuello, las espaldas y las ancas del caballo, sin que perciba ni casi sienta la sujecion en que le pone este manejo.

Para poder volver mas facilmente las espaldas al caballo, y para que no huya la cadera en el extremo de cada linea del quadro, se le debe obligar á formar una media parada antes de volverle del quarto delantero, y alargar inmediatamente la brida para no impedirle el libre movimiento de las espaldas. Es forzoso, como ya se ha dicho, que

que el caballo vaya plegado en este manejo sobre la mano en que trabaja, para que lleve la vista y la cabeza sobre la pista, y redondee mejor y con mas ayre las esquinas del quadro.

Así como el caballo estará ya obediente en esta leccion sobre el paso de escuela ó de picadero, convendrá darsela sobre el paso sostenido elevado y animado; para hacerle executar despues el mismo manejo al galope; pero siempre con la misma posicion y colocacion de cuerpo, esto es, recto de espaldas y de ancas, y plegado sobre la mano en que maneja. Cada una de estas lecciones, ya sobre unos ya sobre otros ayres, debe acabar siempre en el punto céntrico de la vuelta, lo que se hace volviendo al caballo en el medio de una de las líneas del quadro y adelantandole hasta su mismo centro, donde se le para inmediatamente, se le acaricia y se apea el caballero.

Despues que el caballo irá bien al paso sostenido por lo recto sobre las quatro líneas del quadro, y que habrá ya adquirido en esta misma posicion la facilidad de galopar unido y con un buen pliegue á una y otra mano, convendrá luego llevarle sobre la misma posicion del paso sostenido de costado ó de dos pistas, observando (como ya se ha dicho muchas veces y como nunca estará de mas el repetirlo) el hacerle mover antes las espaldas, á fin de dar á la espalda de á fuera la facilidad de pasar el brazo del mismo lado por encima del de adentro, lo que es la mayor dificultad, porque quando se retiene el libre movimiento de las espaldas al caballo, se detiene y acula precisamente en la vuelta: esto no obstante, conviene mantener las ancas un poco mas sujetas y hácia adentro á los caballos que cargan en la mano y á los que tiran del freno ó de la brida, para darles mas ligereza y libertad en el quarto delantero, sin que por esto se les consienta mover antes la grupa que las espaldas; y al contrario á los que tienen mas ligereza que fuerza, pues á estos no se les debe recerrar tanto de ancas, para que puedan marchar con mas libertad, y por la misma razon se les debe siempre mantener en un movimiento libre, adelantado y diligente.

No conviene en los principios que se trabaja al caballo sobre las vueltas, obligarle desde luego á observar en ellas la mayor union y exáctitud, porque sucederia que el que fuese naturalmente impaciente se enardeceria mucho mas é incurriria en muchos defectos, y el que fuese flemático y perezoso agoraria su valor y poder.

Tampoco se debe obligar desde luego sobre las vueltas á un caballo que haya estado algunos dias de descanso, porque hallandose demasiado lozano se serviria de la misma fuerza de su lomo para defenderse. Por esto es muy del caso el extender antes en el galope de una pista á semejantes caballos, hasta que pierdan la lozania y entreguen el lomo; y muy de la prudencia de un hombre de á caballo el interrumpir algunas veces el orden de las proporciones que miran á la union y exáctitud de los ayres difíciles, y el volver á las primeras lecciones y reglas quando acontece el desordenarse el caballo en estos manejos.

Es tambien muy conducente el llevar al caballo

al paso sostenido y de dos pistas largo tiempo sobre las vueltas antes de hacerle redoblar, con cuya precaucion y teniendole bien agil y obediente en dicho manejo, por poco que se le anime, tomará por si mismo un galope corto, diligente y derribado de ancas, que es el verdadero y propio galope de las vueltas.

Llamanse *vueltas redobladas* quando se hacen muchas de seguida y de dos pistas sobre una misma mano, pero es preciso que haya adquirido el caballo una grande ligereza y libertad, que tenga mucho aliento y entienda bien las justas proporciones de este exercicio, antes de hacerle redoblar sobre las vueltas; porque de otra manera un manejo tan fuerte y violento como es el redoble, acabaria con su espiritu y valor.

Conviene por esta misma razon en los principios parar un poco al caballo y acariciarle en el fin de cada vuelta, para asegurarle la memoria, para conservarle su poder y para darle tiempo de tomar aliento. No es menos importante el cambiarle de mano y mudarle de terreno, para quitarle la aprehension que pudiera causarle la sujecion y el rigor de este exercicio.

Las cambiadas de mano sobre las vueltas se hacen de dos modos, esto es, tan presto afuera como adentro. Para cambiar de mano afuera en el manejo de la vuelta, se ha de colocar la cabeza del caballo á la mano contraria y haciendole huir el caballero la pierna de la parte de adentro, que viene á ser luego la de afuera, se hallará haber cambiado el caballo de mano en este manejo.

La cambiada de mano dentro de la vuelta, se hace volviendo al caballo en el medio de una de las líneas del quadro y llevandole seguida y rectamente hácia adelante hasta el centro de la misma vuelta: despues se le pone de costado y se le lleva en esta posicion hasta la otra línea, para colocarle y volverle á la otra mano. Siempre que esta ultima cambiada de mano principia y acaba con las ancas del caballo adentro, se llama dicho manejo *media vuelta en la misma vuelta*.

En orden á la anchura de la vuelta, debe proporcionarse á la altura y longitud del cuerpo del caballo; porque un caballo pequeño sobre un quadro grande, y un caballo grande sobre un quadro pequeño, siempre manejarian con muy poco ayre, gracia y gentileza.

Los hombres sabios en el arte han hallado una justa proporcion, dando á la vuelta el espacio de dos cuerpos de caballo, esto se entiende desde la pista de las manos hasta la de los pies; de manera, que el diámetro de una vuelta regular debe componerse del espacio de quatro cuerpos de caballo.

DE LAS MEDIAS VUELTAS.

La media vuelta es una cambiada de mano estrecha con las ancas del caballo adentro; la qual se hace ó en la misma vuelta, como acabamos de decir, ó en el fin de una línea recta. Toda media vuelta debè componerse de tres líneas: en la primera se hace ir al caballo de dos pistas (y sin ganar atrás ni adelante) otro tanto terreno ó espacio como dos veces es el largo de su cuerpo: lue-

luego se le vuelven las espaldas sobre una segunda línea de igual longitud, y despues de haberle vuelto sobre la tercera línea, se le lleva un poco hácia adelante, y se cierra la media vuelta con un tiempo de firme; esto es, haciendo llegar al caballo con los quatro pies lineales sobre la línea de la pared, para volver á tomar á la otra mano. La razón porque debe llegar el caballo con sus quatro pies juntos y lineales sobre la misma línea, luego que acaba la media vuelta, es porque de otra manera la media vuelta seria siempre abierta y no cerrada, y el quarto trasero del bruto quedaria atravesado y fuera de la línea de la pista de las manos ó de las espaldas; en cuyo caso no podria apoyarse para ir adelante, sino sobre el anca de adentro; lo que le haria abandonarse sobre los brazos. Es, pues, preciso en el fin de cada cambiada de mano ó de cada media vuelta, que el caballo llegue igual de sus quatro pies á la pared, para poder servirse al mismo tiempo de sus dos ancas y piernas, y para empujar el quarto delantero y aligerarse de esta parte.

Antes de empezar toda media vuelta, se debe formar una media parada, y ha de cargar un poco el cuerpo atrás el caballero para que el caballo se remeta de piernas. La parada que se haga hacer al caballo en el fin de este manejo, no ha de ser floxa ni desunida, sino limpia, firme y vigorosa, tanto quanto lo permita su naturaleza, para que tenga la media vuelta todo el ayre, union y fuerza que requiere.

Nunca debe ponerse al caballo en el manejo de las medias vueltas que antes no sepa ir bien al paso sostenido sobre la vuelta entera; porque en una proporcion de terreno mas reducido, como es el de las medias vueltas, pudiera cerrarse y acularse; lo que no sucederá si ha estado confirmado en el paso animado sostenido de una pista sobre las quatro líneas del quadro de la vuelta. Siempre que el caballo se acule ó se detenga en este manejo, se le ha de empujar hácia adelante, y se le ha de dar atrás si se abandona mucho sobre la mano del jinete.

Despues que sobre este ayre irá el caballo bien obediente en la media vuelta, se le animará en el fin de la tercera línea, para obligarle á hacer quatro ó cinco trancos de un galope corto, diligente y derribado de ancas: luego se le para y se le acaricia, y asi como se le note bien dispuesto para galopar, se le debe obligar á principiár y á concluir al galope la media vuelta.

Es muy del caso, como ya se ha dicho, tanto en las vueltas como en las medias vueltas, variar algunas veces el orden de la leccion, cambiando al caballo de mano y mudandole de sitio ó de lugar; porque si se le mandasen siempre las medias vueltas en un mismo parage, el animal, previniendo la voluntad del que le maneja, querria executarlas por sí propio y sin atenerse á las reglas y ayudas del caballero.

Si ocurriese el enardecerse el caballo y resistirse á las reglas de proporcion y exáctitud de las vueltas y medias vueltas, convendrá entonces volverle á poner en las lecciones de la espalda adentro y de la grupa á la pared, por cuyo medio se le

apaciguará su colera y fogosidad; sobre que estos desordenes no acontecen sino á aquellos ginetes que no siguen ni atienden á la naturaleza de los caballos que doctrinan, y que quieren apresurarlos y adelantarlos en poco tiempo. Ha de ser todo al contrario: se les debe esperar y reducir á fuerza de paciencia y de hacerlos flexibles y dociles, y no por la violencia ni precipitacion; porque al paso que un caballo se agilita y comprende la voluntad del que le manda, solicita obedecerle, á menos que no sea de un natural absolutamente maligno y rebelde, en cuyo caso no se le debe pedir manejo alguno arreglado, sino una simple obediencia de que pueda lograrse el servicio para que se le destina y que mas conviene á su disposicion.

DE LAS PASADAS.

La pasada es, como ya hemos explicado en el capítulo de los movimientos artificiales, una línea recta sobre la qual pasa y repasa el caballo (que es lo que ha dado á este manejo el nombre de *pasada*) formando en los dos extremos de la misma línea una cambiada de mano ó una media vuelta.

La línea de la pasada debe tener la largura de cinco cuerpos de caballo, y las medias vueltas han de ser como la quinta parte de anchas, esto es, como un cuerpo de caballo: de manera, que deben ser, por consecuencia, la mitad mas estrechas que una media vuelta ordinaria; porque como este manejo se inventó para el combate, luego que el caballero haya dado un tajo ó una estocada á su enemigo, mientras mas presto se revuelva, mas en estado está de volver á partir y repetirle otro golpe. Estas suertes de medias vueltas de combate se hacen tambien en tres tiempos, cerrando con el ultimo la media vuelta; pero debe ir el caballo en este manejo, principalmente quando vuelve, muy recogido y sobre las piernas, para estar mas asegurado sobre sus pies y no resbalarse; yendo tambien de este modo el caballero mas á su gusto y asegurado en la silla.

Hay dos suertes de pasadas: unas que se hacen á un galope corto, tanto sobre la línea de la misma pasada quanto sobre las medias vueltas, y otras que llaman *pasadas furiosas*. Dicense furiosas, aquellas en que se repela al caballo desde el medio de la misma línea hasta el parage donde se forma la parada para empezar la media vuelta. Asi, pues, en las pasadas furiosas, despues de haber acabado la media vuelta, se continúa llevando al caballo en un galope corto hasta el medio de la línea recta, tanto para afirmarse el caballero en la silla quanto para exâminar y observar los movimientos del contrario (cuyos trancos se llaman *tiempos de observacion*) sobre el qual se echa uno prontamente, escapando su caballo con la mayor violencia, y volviendo despues á unirle y recogerle á la otra mano.

Luego que el caballo estará ya obediente en las pasadas sobre la línea de la pared, que cambiará facilmente de mano y sin desunirse en la conclusion de cada media vuelta, convendrá hacerselas hacer sobre la línea del medio del picadero, porque como este manejo se inventó para el combate,

conviene siempre hacerle en terreno espacioso, para poder ir mejor al encuentro del enemigo.

Hacense tambien pasadas en el picadero, cuyas medias vueltas son de igual anchura que las medias vueltas ordinarias, y en este caso no es ya un manejo de guerra, sino de escuela ó de picadero, que se hace solamente por el lucimiento, ó para echar afuera á un caballo que se echa sobre la vuelta, así como se hace la línea de la pasada más ó menos larga, segun que el caballo se abandona ó se detiene, para tenerle siempre pronto y vigilante á las ayudas de las piernas y de la mano del caballero.

Sin embargo de que este manejo es tan vistoso y lucido como difícil de executar, no trataremos de él mas por menor, respecto de que para mandarsele al caballo, se deben emplear las mismas reglas que para el manejo de las vueltas de que acabamos de decir: advirtiendo solamente, que si el caballo se resiste á obedecer en él, será por falta de su naturaleza, obediencia ó flexibilidad, en cuyo caso se ha de recurrir á los principios que establecimos anteriormente.

De la Pirueta.

La pirueta no es otra cosa, en realidad, que una vuelta rápida que da el caballo con todo lo largo de su cuerpo y sin variar de sitio ni lugar, quedandose con sus ancas en el centro y formando un círculo con las espaldas; en cuya accion no levanta la pierna de adentro, y solamente la vuelve sirviendose de ella como de un eje ó pernio, al rededor del qual dan vuelta los otros tres remos y todo su cuerpo.

La media pirueta es una media vuelta en un mismo sitio y de la anchura de la longitud de un cuerpo de caballo, ó una especie de cambiada de mano que se hace hacer al bruto volviendole de la cabeza á la cola, y manteniendole los pies en un mismo parage.

Las pasadas y las piruetas, igualmente que las vueltas y medias vueltas, son manejos todos de guerra, que sirven para revolverse ligeramente el caballero y evitar el ser sorprendido, para prevenirse contra el adversario, y para librarse de su ataque ó para embestirle con mas prontitud.

Se hallan pocos caballos que puedan hacer muchas piruetas de una vez y con una misma igualdad, que es la hermosura de este ayre, porque son raros los que tienen las circunstancias necesarias para hacer bien dicho manejo. Es preciso, para que el caballo le execute como debe, que tenga una grande libertad en las espaldas, y mucha fuerza y seguridad en sus ancas y piernas: los que, por exemplo, tienen grueso el cuello y las espaldas muy carnosas, no son buenos para este exercicio.

Antes de obligar al caballo á hacer piruetas sobre el galope, se le deben mandar algunas medias piruetas á una mano y otra sobre el paso, tan presto en un sitio como en otro, y segun vaya bien obediente y arreglado en ellas se le recoge en el paso sostenido, y se le obliga á hacer algunas piruetas enteras sobre este ayre, de manera, que sin desarreglar las ancas se encontrarán la cabeza y

Artes Académicas.

las espaldas del bruto al fin de la pirueta, en el mismo parage de donde partieron. De esta manera adquirirá brevemente la facilidad de hacerlas al galope.

Si el caballo se defendiese en las piruetas, despues de hallarse ya bien flexible y obediente, será prueba cierta de que sus ancas y piernas no son buenas para sostenerse en este manejo; pero si tiene las circunstancias que se requieren, hará con el tiempo tantas piruetas quantas la prudencia y discrecion del caballero le quieran mandar.

Para cambiar de mano en las piruetas, se debe colocar prontamente la cabeza del caballo á la mano contraria, y se le ha de sostener con la pierna de la parte de á fuera. De este modo se evita que huya la grupa del centro: pero no se le ha de plegar tanto en este manejo como en la vuelta ordinaria, porque si llevase muy convertida la cabeza hácia el centro, huiria la grupa quando pirueta.

Las piruetas se varian, segun la disposicion y fuerzas del caballo, y se hacen algunas veces en el medio de una cambiada y sin interrumpir el orden de la leccion, que se continua como de ordinario: pero lo que mas hace ver la obediencia, union y exactitud del bruto es quando, trabajando sobre las vueltas, se le va estrechando cada vez mas y mas, hasta que al fin llega al centro de la vuelta, donde se le hacen hacer tantas piruetas de seguida, quantas sus fuerzas y valor le permiten executar.

Del Tierra á tierra.

El tierra á tierra, segun la definicion del Duque de Newcastle, es un galope en dos tiempos y de dos pistas, en que el caballo va mucho mas unido y recogido que en el galope regular, y en que levanta á un mismo tiempo los dos brazos y los baxa igualmente juntos á tierra, siguiendo la propia cadencia y el mismo estilo con el quarto trasero: lo que forma una cadencia baxa y rebatida, en que señala todos los tiempos con una especie de temblor ó estremecimiento de ancas, que nace como de un genero de muelle ó de resorte. Para formar una idea aun mas clara de este ayre, se le ha de contemplar como una seguida de cortos saltos y próximos á tierra, en que el caballo va siempre de costado y ganando hácia adelante algun terreno: pero como las piernas no avanzan tanto en esta posicion baxo la barriga como en el galope, por esto es la accion del bruto mas baxa, determinada, rebatida y violenta.

Debe notarse, que en el tierra á tierra va el caballo algo mas apoyado sobre los remos de la parte de á fuera que sobre los de adentro y adelantando algo mas los mismos remos de la parte de adentro y señalando con ellos el camino, aunque no tanto como en el galope; y como la grupa va precisamente muy sujeta en este ayre tan obligado y rebatido de ancas, se halla el caballo mas ensanchado del quarto delantero que del trasero, lo que le hace llevar la espalda de á fuera un poco mas retirada, y le obliga á desplegar con mas facilidad y libertad la espalda de adentro.

Es facil de conocer, por la sujecion en que va el caballo en el tierra á tierra, que este ayre es

C

vio-

violentísimo; y que hay pocos animales capaces de ejecutarle con toda la union y exáctitud que se requiere: debe ser el caballo muy agíl y nervioso para hacer bien este manejo, y muy inteligente el caballero para mandarsele.

Los caballos que tienen menos fuerza y exercicio que espíritu y ligereza, tomen mucho la sujecion de esta leccion; y los que tienen mas fuerza que agilidad, no son buenos para este ayre: por esto los verdaderos hombres de á caballo han mirado siempre este manejo, que se ha hecho ya muy raro en nuestros días, como la piedra de toque para descubrir la destreza del caballo y la ciencia del ginete.

No se ha de caer en el error de aquellos que dan indiferentemente el nombre de tierra á tierra á las márchas de los caballos que hacen sus manejos por lo baxo, y que van en un galope aterrado y arrastrado de piernas, sin ningun movimiento rebatido de ancas que les determine y obligue á formar con ellas esta cadencia cerrada y diligente, cuyo solo temblor y estremecimiento de ancas en el bruto hace ver la diferencia del verdadero tierra á tierra y del mal galope: muchas veces por ignorar y confundir la verdadera definicion de cada uno de los ayres de picadero, no puede juzgar el ginete de lo que es capaz un caballo ni darle, por consecuencia, el manejo que conviene á su disposicion. Este error de confundir así los ayres, que son el ornato de las buenas escuelas, hace atribuir á algunos caballeros (cuya mayor inteligencia consiste en pura práctica) un pretendido saber que no existe mas que en su mal fundada suficiencia, y en la ciega admiracion de aquellos que les aclaman sin ningun conocimiento del arte de á caballo.

Como la perfeccion del tierra á tierra consiste en llevar al caballo cerrado del anca de á fuera, conviene que en las vueltas que se hacen sobre este ayre sea el quadro aun mas perfecto y exácto que en las vueltas que se hacen al galope de dos pistas; pero se ha de tener grande atencion en los ángulos, en que la pierna del caballo de la parte de adentro no se ponga en movimiento antes que las espaldas, porque estando entonces el caballo muy esparrancado de atrás, se acularia precisamente y podria forzar la mano del caballero, dando un salto pronto hácia adelante, para salir de esta falsa posicion. No ha de llevar el caballero muy alta la mano de la brida quando trabaja al caballo en el tierra á tierra, porque no podria ir baxo, diligente ni rebatido el bruto, como debe, en dicho manejo.

Las faltas mas ordinarias que comete el caballo quando trabaja sobre este ayre, son la de acularse, la de levantar demasiado el quarto delante; ó la de arrastrar los pies. Conviene, siempre que incurra en alguno de estos defectos, el resolverle con las espuelas hácia adelante; para corregirle, unirle y animarle mas en su cadencia: pero como en este exercicio trabajan tanto las partes del cuerpo del caballo, debe sobre todo atenderse al estado de sus fuerzas y obediencia, para concluir la leccion antes que de cansado busque la ocasion de defenderse.

Las reglas para doctrinar á un caballo en el

tierra á tierra se sacan del conocimiento que se tiene de su natural y de la disposicion que se le nota para este ayre; lo que es facil de conocer, siempre que despues de haber estado aligerado segun reglas, toma por sí mismo (quando se le recoge y se le obliga) este temblor ó estremecimiento de ancas, de que hemos hablado: en cuyo caso tendrá sin duda disposicion bastante para executar dicho manejo. Pero se ha de cuidar en conservar al caballo sus muelles ó resortes, sobre todo en los principios, no mandandole, quando mas, sino quatro medias vueltas de una vez, las que executará facilmente si ha estado preparado por los principios que deben conducirle á esta leccion. Al paso que su mismo aliento y valor le habrán vuelto mas agíl y obediente, y despues que habrá hecho dos medias vueltas á una mano y otra, se le pondrá en un galope corto ó recogido, para hacerle descansar, y para unirle despues sobre el quadro del medio del picadero, donde se le concluye la leccion haciendole executar dos ó tres vueltas de su ayre, y halagandole y apeandose inmediatamente el caballero.

DE LOS AYRES ALTOS.

Hemos dicho ya que todos los saltos que dan los caballos mas separados del suelo que el tierra á tierra y que estan en uso en los buenos picaderos se llaman ayres altos, y que estos son en numero de siete, es á saber, la posada, la media corveta, la corveta, la grupada, la balotada, la cabriola, y el paso y salto ó el salto y paso.

Antes de tratar por menor de las reglas que convienen á cada uno de estos ayres, es del caso examinar qué naturaleza de caballos debe escogerse para este uso; qué circunstancias deben tener para resistir la violencia de los saltos, y cuáles son los que no tienen disposicion para estos manejos.

El caballo ha de tener, desde luego, una inclinacion natural ya sobre uno ya sobre otro ayre; y presentarse por sí mismo en aquel que le es mas propio, para hacer de él un buen saltador: de otra manera se perderia el tiempo en doctrinarle, y antes de lograrlo se le hostigaria y estropearia para siempre. Es un error, y demasiado general, el creer que la mucha fuerza es absolutamente necesaria en un caballo para que salte. Este vigor extremado que tienen ciertos caballos, los hace duros y torpes, y los obliga muchas veces á defenderse con contratiempos y saltos tan violentos, que les apuran sus mismas fuerzas, siendo, por otra parte, sumamente incómodos y molestos al caballero; porque estos saltos desunidos y sin regla que dan muchos caballos, van comunmente acompañados de los mas violentos esfuerzos que les sugiere su malicia. Los caballos de este caracter deben sujetarse entre los pilares, donde una continuacion de saltos metódicos les sirvan de castigo bastante para vencer su mal natural. Un caballo de mediana fuerza, junta con mucho valor y ligereza, es incomparablemente mejor para los saltos, porque da los que puede de buena gana y dura mucho mas tiempo en su exercicio; en lugar que el que tiene mucha fuerza y mala voluntad,

se encuentra precisamente estropeado antes de llegar á doctrinarse, por los medios violentos de que necesita valerse el caballero para vencer su indocilidad. Hallanse algunos caballos que, aunque con alguna debilidad en las ancas, no dexan de formar bastantes buenos saltos, porque les es menos violento y duro el elevarse de tierra que el baxar y sentar el quarto trasero.

Llamase un caballo de buena fuerza el que es nervioso y ligero, y el que distribuye naturalmente la que tiene con union y con ayre, teniendo al mismo tiempo el apoyo de boca ligero y asegurado, fuertes los miembros, libertad en las espaldas, buenos los menudillos, las quartillas, las manos y los pies, y que goza al mismo tiempo de un buen natural.

Los caballos que no tienen disposicion para los *ayres altos*, son los demasiado fogosos, impacientes y coléricos, y los que baylan y zapatean y se oponen á elevarse del suelo. Hay algunos otros que gruñen por malicia y por aversion al trabajo, quando se les quiere obligar, y que dan saltos y corcovos desordenados, manifestando su mala voluntad y el deseo que tienen de arrojar al caballero de la silla; y otros tambien, que pecan por tener los pies y manos doloridos ó defectuosos, y quando vuelven á caer en tierra, el dolor que en ellos padecen les hace oponerse á elevarse de nuevo, y por consecuencia, á saltar con brio y con ayre. Los caballos que tienen la boca resentida y el apoyo debil, se desordenan siempre de cabeza en la baxada de los saltos, lo que es cosa muy fea y desagradable: asi, pues, quando se encuentra un caballo con alguna de estas imperfecciones, no hay que pensar en hacer de él un buen saltador.

Aun resta otra cosa que advertir, y es siempre que se halla un caballo de buena fuerza y disposicion, el saber juzgar el genero de salto que le es mas propio, para no forzarle en el que no acomoda á su natural y disposicion; y aun antes de formarle en el ayre que le conviene, se le ha de haber aligerado y vuelto obediente en las lecciones que hemos establecido por principios: pasemos ahora á tratar por menor sobre cada uno de estos *ayres*.

De las Posadas.

La posada es, como ya hemos definido, un ayre en que el caballo levanta mucho el quarto delantero y se mantiene firmemente en un mismo sitio sobre sus pies sin adelantarlos ni moverlos. No es en realidad un ayre alto la posada, pues que el quarto trasero no acompaña al delantero como en todos los otros *ayres altos*, ni se eleva tampoco el caballo con todo su cuerpo de tierra; pero como se hace uso de esta leccion para enseñarle á elevarse ligeramente de adelante, y para acostumarle á doblar con gracia los brazos y afirmarse sobre las piernas, con el fin de irle preparando á saltar con mas libertad, se le pone á la cabeza de los *ayres altos*, como que es en realidad el fundamento y la primera regla de todos ellos. Se hace tambien uso de la posada para corregir el defecto de los caballos que en los *ayres* de medias corvetas y corvetas baylan y zapatean y ha-

Artes Académicos.

cen sus manejos muy terreros y embrollados de los brazos: que es por lo que se acostumbra en el fin de una linea recta, en que se habrá llevado al caballo en corvetas, el obligarle á hacer la ultima bastante elevada de adelante y en un mismo sitio, que no es en realidad otra cosa que una posada; la qual no solamente se le manda para darle mas ayre en la parada que forma, sino para entretenerle y confirmarle en la ligereza del quarto delantero.

No debe confundirse la posada con la empinada que hacen los caballos que se encabritan, porque estos, aunque se elevan mucho de adelante y se mantienen sobre los pies, se nota entre uno y otro modo de elevarse el caballo mucha diferencia; y es, que en la posada se halla siempre en la obediencia de la mano de la brida, y dobla las ancas y los corvejones baxo de sí, lo que le impide elevarse del quarto delantero mas de lo que debe; y en la empinada se situa muy estirado de piernas y sin ninguna flexibilidad en sus ancas ni corvejones, fuera de la obediencia de la mano de la brida y en peligro de trastornarse con el caballero.

Nunca debe ponerse al caballo sobre las posadas sin tenerle antes bien aligerado de espaldas, obediente á la mano y á las piernas del ginete y confirmado en el paso de movimiento; y luego que se le tenga en este punto de obediencia, se le ha de animar con las correas entre los pilares, y tocar suavemente con la vara sobre los brazos al mismo tiempo que coloca baxo de sí las piernas y las ancas y da sobre las cuerdas; parandole y acariciandole inmediatamente que se eleve de adelante, por poco que sea, y asi como vaya obedeciendo, se le tocará cada vez un poco mas fuerte con la vara, hasta que se levante bastante del quarto delantero. Pero como en todos los *ayres altos* debe doblar los brazos el caballo, de manera, que las manos se junten casi con los codillos, lo que le da muchisimo ayre y gentileza, conviene castigar á los caballos que, en lugar de doblar las rodillas, tienen el vicio de extender los brazos hacia adelante y de cruzar la una mano sobre la otra. Este defecto, que llaman *peynar* en terminos del arte, es facil de corregir, castigandolos con la vara ó con el látigo en las rodillas y en los menudillos, siempre que incurran en él. Otro es tambien quando los caballos se levantan del quarto delantero por sí mismos y sin aguardar á que se lo manden: el castigo para estos es el de hacerlos cocear: asi es como se corrige un defecto por su contrario. Para que el caballo no continúe en estos desordenes, se ha de empezar cada leccion que se le dé por el paso de movimiento, mandandole seguidamente algunas posadas, y concluyendo siempre la leccion con el mismo paso de movimiento. Esta variedad en la leccion hace poco á poco al caballo obediente y vigilante á la voluntad del caballero.

Quando ya estará el caballo bien obediente en el ayre de posadas entre los pilares, conviene luego montarle y llevarle al paso de escuela y por lo suelto: sobre cuya marcha se le mandan una ó dos posadas en un mismo sitio, sin que se vierta ni atraviése, y despues de la ultima se le ha de obli-

gar á dar dos ó tres pasos adelante. Si el caballo se apoyase en el freno ó tirase de él en aquel mismo tiempo que baxa á tierra su quarto delantero, se le darán algunos pasos atrás, obligandole luego á hacer una posada, y acariciandole al instante que obedezca. Si al contrario, esto es, si se aculase y se retuviese, en lugar de levantarse del quarto delantero, se le ha de empujar hácia adelante, parandole luego que vaya bien sobre las piernas, y obligandole inmediatamente á hacer una posada, contentandose de poco en los principios, porque como los caballos mas sufridos manifiestan siempre algun genero de cólera en los *ayres altos*, no conviene exigirles tantos como pueden executar, porque se endurecen y pierden la costumbre de volver con facilidad á una y otra mano, y se sirven tambien de su mismo ayre para ponerse en defensa, ya elevandose quando no se les manda, ya plantandose ó resistiendose á moverse. Por esto conviene mucho en los principios el irlos conllevando, y tener gran cuidado en que no incurran en los vicios y resabios que puedan volverles harones y repropios.

De la Chaza ó media corveta.

La chaza ó media corveta es un movimiento menos separado del suelo, mas baxo, por consecuencia, y mas vivo y adelantado que la verdadera corveta; pero es tambien mas elevado y mas sostenido que el tierra á tierra.

Es fácil de notar entre los pilares si un caballo tiene mas inclinacion á las chazas ó medias corvetas que á otro genero de salto; porque si su naturaleza le ha dado inclinacion y disposicion para este ayre, luego que se le busque y se le ayude como corresponde, se presentará por sí propio en una cadencia mas elevada que el tierra á tierra, y mas baxa, rebatida y adelantada que la corveta. Y quando por algunas lecciones reiteradas se le habrá ya reconocido su disposicion, convendria confirmarle en el ayre de la media corveta, sirviendose á este fin el caballero de las mismas reglas que para las posadas, esto es, empezandole siempre la leccion por el paso de movimiento, seguido de algunos tiempos de medias corvetas, y concluyendoselas con el mismo paso de movimiento. Para esto se ha de hacer uso alternado de la vara y de las correas, animandole con estas por detrás, y con la vara por delante. Asi como se note estar ya el caballo en estado de hacer este manejo en libertad, se le ha de pasar por lo derecho ó de una pista, uniendole y recogriendole despues, para hacerle ir sobre su mismo ayre de costado, ya sea en la cambiada de mano ó en la media vuelta; porque es costumbre el llevar siempre al caballo de dos pistas en la media corveta y en el tierra á tierra.

Las ayudas mas utiles y ayrosas que se practican para hacer ir á un caballo sobre las chazas ó medias corvetas, son las de aplicarle ligeramente y con gracia la vara sobre la espalda de á fuera, y ayudarle al mismo tiempo con las pantorrillas; pero si el caballo no acompañase con el quarto trasero los movimientos de adelante, se le ha de to-

car entonces con la vara sobre la grupa, para que se remeta de ancas y rebata las piernas.

Siempre que incurra el bruto en los defectos ordinarios de casi todos los caballos que se les doctrina en los *ayres elevados* de tierra, que son, el retener maliciosamente sus fuerzas, el abandonarse mucho sobre la mano, ó el hacer los manejos por sí propios y sin aguardar á las ayudas del caballero, se le deben aplicar los remedios arriba dichos, empleandolos con el juicio, discrecion y prudencia que deben concurrir en un hombre de á caballo.

Se ha de proporcionar tambien en este manejo la misma distribucion de terreno que en el tierra á tierra, esto es, que se debe llevar al caballo en el mismo espacio de las vueltas y medias vueltas; porque como estos dos *ayres* se parecen tanto, y forman un mismo manejo cerrado y rebatido, la postura del caballo debe ser la misma en ambos *ayres*.

De las Corvetas.

La corveta es un genero de salto mas elevado de adelante, y mas escuchado y sostenido que la media corveta, y en que las ancas del caballo deben rebatir y acompañar sus partes de adelante con una cadencia baxa, igual y rebatida, al mismo tiempo que el bruto baxa los brazos á tierra. Diferenciase la media corveta de la corveta, en que en la primera no se eleva tanto el caballo de adelante, y avanza con mas diligencia la cadencia de su ayre; y en la corveta va mas elevado y sostenido de adelante, y lleva sus ancas y piernas baxas y sujetas y sosteniendo con ellas mucho mas tiempo en el ayre el quarto delantero. Se ha de notar, que en el galope, en el tierra á tierra y en la pirueta, lleva el caballo los brazos y piernas unos delante de los otros, y que en las medias corvetas, en las corvetas y en todos los demas *ayres altos*, debe llevar los remos iguales y sin adelantar unos mas que los otros quando los baxa á tierra.

Ademas de la disposicion natural que debe tener el caballo para hacer bien las corvetas, es forzoso mucho arte para irle encaminando y confirmando en este manejo, que es de todos los que llaman *ayres altos* el mas en estilo y practicado por los inelicientes, por ser un genero de salto sumamente agradable y vistoso, que sin ser duro ni molesto prueba la bondad de las ancas del caballo, y hace parecer al caballero en una ayrosísima postura sobre la silla.

Este ayre era antiguamente muy practicado entre los oficiales de caballeria, que hacian vanidad de tener sus caballos bien doctrinados, ya fuese para servirse de ellos á la cabeza de la tropa, ya para lucirlo en qualquiera funcion publica: por esto se les veia desplegar, de quando en quando, en algunas bellas corvetas, que servian tanto para animar al bruto quando decaía en la nobleza de su marcha, quanto para mantenerle en la obediencia de la mano, y para darle en seguida un paso mas elevado, arrogante y diligente.

No conviene poner al caballo en las corvetas sin tenerle antes obediente en el tierra á tierra y en las medias corvetas; porque executando, como

mo corresponde, estos dos dichos manejos tiene la mitad del camino andado para llegar á hacer bien las corvetas, con tal que tenga la correspondiente disposicion para ir bien sobre estos ayres. Los que no son propios para este exercicio son los caballos perezosos y pesados, los que retienen maliciosamente sus fuerzas, y los que son inquietos, impacientes y fogosos; porque todos los ayres altos aumentan el ardor y la colera de esta suerte de caballos, y les hacen perder la memoria y la obediencia: por esto conviene que el caballo que se destine á las corvetas sea nervioso, vigoroso, ligero y al mismo tiempo tranquilo, dócil y obediente.

Quando teniendo estas circunstancias el caballo se verá entre los pilares que el manejo á que se inclina es el de las corvetas, convendrá, luego que se le haya enseñado á elevarse de adelante por medio de las posadas, animarle por detrás con las correas, para hacerle rebatir la grupa y baxar el quarto delantero, de cuyo modo tomará la justa cadencia y verdadera postura de su ayre. Despues que estará en algun modo arreglado y que formará ya quatro ó cinco corvetas con método y sin desordenarse, se le mandarán sobre la linea del medio del picadero, y jamas sobre la de la pared; porque los caballos que se les acostumbra á corvetear arrimados á la pared, no hacen este manejo sino por costumbre, y se desarreglan siempre que se les manda en otro parage.

Nunca debe obligarse al caballo en los principios á hacer muchas corvetas de seguida, porque le hostigarian demasiado: lo mejor es llevarle sobre una linea recta al paso sostenido, y asi como se le note bien unido y en un buen apoyo, obligarle á hacer dos ó tres corvetas bastante sostenidas y elevadas, continuandole despues con algunos trancos de paso sostenido, y concluyendole el manejo con dos ó tres trancos de paso de movimiento; porque si se parase al caballo con una corveta, se serviria luego de este mismo ayre para defenderse.

Debe llevar el ginete muy agíl y pronta la mano de la brida quando ayuda al caballo en las corvetas, para poder levantarle de adelante, y ha de seguir con las piernas los mismos tiempos de las corvetas, sin buscar ni hurgar mucho al caballo; porque este toma su tiempo y propia cadencia, asi como empieza á ajustarse y á unirse; y sobre todo, nunca debe el caballero comprimirle con las rodillas, porque ayudandole demasiado en este ayre, se acelera mucho en él el bruto y se levanta mas de lo que debe. Ha de ir por esto el caballero muy flexible de rodillas abaxo, y llevar un poco baxa la punta del pie, de cuyo modo se afloxan tambien los nervios de la pierna. Siempre que se guarde el equilibrio en una postura recta y flexible, el solo movimiento del caballo hará que las piernas del caballero le ayuden á tiempo y sin arriarselas expresamente, á menos que el bruto no se retenga, en cuyo caso debe servirse el caballero mas vigorosamente de estas ayudas y afloxarse despues.

Las corvetas se han de ajustar al natural del caballo: el que tiene mucho apoyo, por exemplo,

debe hacerlas mas cortas y sostenidas sobre los pies; y el que se retiene, las ha de hacer mas adelantadas y sueltas: de otra manera los unos se harian pesados y forzarian la mano, y los otros podrian volverse reproprios ú harones. Para remediar estos defectos en los caballos, se les pone con frecuencia en la leccion de la espalda adentro sobre el paso sostenido, cuyo manejo los mantiene en la libertad que deben tener para obedecer facilmente en estos ayres.

Luego que el caballo obedecerá con libertad y sin atravesarse en las corvetas sobre la linea recta del medio del picadero, se hace preciso, para prepararle á ir bien sobre las vueltas en este ayre, llevarle al paso sostenido sobre el mismo quadro que hemos dado por regla y modelo de las vueltas al galope, y asi como se le note pasar con union y rectitud y en la balanza de las piernas del caballero sobre las quatro lineas del quadro, se le podrán mandar de quando en quando en ellas algunas corvetas, y nunca en los ángulos del quadro, donde no se le debe levantar, sino volver con libertad del quarto delantero sobre la otra linea y sin que desarregle la grupa; porque si se le quisiese levantar del quarto delantero, al volver en los ángulos, se endureceria y acularia precisamente.

Asi como el caballo executará bien esta leccion sobre las mismas quatro lineas y que estará bastante adelantado y con suficiente vigor para hacer todo el quadro en corvetas, se le podrán empezar á enseñar y á mandar despues con las ancas adentro. Para esto se le lleva precisamente al paso sostenido y de costado con la grupa á la pared, y se le mandan una ó dos corvetas de dos pistas en esta misma posicion, en las cuales no debe ayudarse nunca al caballo quando está elevado del quarto delantero, sino al tiempo mismo que vuelve á baxarle á tierra; abrigandole el caballero con la pierna de la parte de afuera para llevarle un tranco de costado, y ayudandole inmediatamente con las dos pantorrillas y sosteniendole con la mano de la brida para obligarle á hacer una corveta, y asi alternativamente un tranco de costado seguido de una corveta. Despues que irá bien el bruto con la grupa á la pared, se le pondrá en el medio del picadero sobre el quadro, y se le acostumbrará (llevandole de dos pistas) á levantarse en esta misma posicion en corvetas, proporcionando siempre el rigor de esta leccion á su obediencia, disposicion y poder. No se debe llevar al caballo en las vueltas en corvetas con las ancas tan adentro como en la media corveta y en el tierra á tierra, porque si se le sujetase mucho la grupa, no podria rebatir con libertad las ancas; basta el llevarle con un poco mas de la mitad del anca adentro y mirando con un ojo dentro de la vuelta, porque tampoco debe ir tan plegado en este manejo, como en el galope ni en el tierra á tierra. Siempre que se mandan al caballo corvetas por lo derecho, esto es, de una pista, no es regla el llevarle plegado ni convertido á una mano ni otra, sino alineado de espaldas y de ancas, y recto de cuello y de cabeza.

Ademas de las corvetas sobre las vueltas, se ha-

hacen tambien sobre este mismo ayre otros dos distintos manejos , que son la cruz , y la zarabanda en corvetas.

Para acostumbrar á un caballo á hacer la cruz en corvetas , se le ha de llevar primeramente al paso sostenido de una pista sobre una linea recta, otro tanto espacio como quatro veces es de largo el mismo cuerpo del bruto , esto es , como quatro cuerpos de caballo , y dar inmediatamente atrás hasta el principio de la misma linea , volviendole á llevar otra vez adelante hasta su medio. Despues se le lleva de costado sobre la mano derecha otra tanta tierra como dos veces el largo de su cuerpo; en seguida de costado sobre la mano izquierda dos veces esta misma extension de terreno , para formar el otro brazo de la cruz, y se le vuelve, en fin, á traer sobre la mano derecha para concluir el manejo en el medio de la linea, donde se le para, se le halaga, y se le da alguna hoja de lechuga, de escarola ú otro regalillo de verde, en recompensa del trabajo que se le ha hecho sufrir. Luego que sabrá pasear al paso sostenido sobre estas mismas lineas hácia adelante , hácia atrás, y de costado á una mano y otra , sin verterse ni atravesarse, se le mandará una corveta en el principio de la cruz, otra en el medio , y otra en el fin de cada linea ; y si , despues de muchas lecciones , no se defendiese en dicho manejo , se le podrá obligar á formar toda la cruz en corvetas. Quando el caballo se levante en la corveta dando pasos atrás , no debe el caballero retrotraer el cuerpo, sino ponerle recto y aun inclinarle disimuladamente un si es no es hácia adelante , para dar mas libertad al bruto en la grupa. Tampoco debe , quando el caballo está aun elevado en la corveta, retenerle con la mano de la brida , para que dé atrás el tranco de paso entre una y otra corveta , por que debe llamarsele precisamente atrás , en el instante mismo que vuelve á baxar los brazos al suelo : despues se le manda una corveta , y asi alternativamente.

En la zarabanda en corvetas , se hacen dos hácia adelante , dos hácia atrás , y otras dos de costado ó de dos pistas á una y otra mano , y asi seguidamente , adelante , de costado y atrás , indiferentemente y sin observar proporcion de terreno como en la cruz. Todas estas corvetas se mandan muchas veces al caballo de seguida y sin dexarle tomar aliento , segun que su disposicion y fuerzas lo permiten ; pero debe ser muy dueño de sus ayudas el ginete , y estar tambien muy ajustado al caballo y tener mucho nervio y poder , para executar estos dos manejos de cruz y de zarabanda en corvetas , con la gala , libertad y ligereza que corresponde : por esto estan ya olvidados en nuestros dias uno y otro manejo.

De la Grupada y de la Balotada.

La grupada y la balotada son dos ayres que se diferencian solamente en la colocacion de las piernas del caballo.

Notase en la grupada que , luego que el caballo tiene sus quatro remos en el ayre , retira y encoge las piernas baxo la barriga sin hacer ver las herraduras ; y en la balotada , que quando

está en lo mas elevado del salto , muestra los pies como si fuese á cocear , sin disparar no obstante el par de coces como en la cabriola.

Los caballos propios para estos dos saltos , son los que tienen al mismo tiempo la boca firme, ligera , y una disposicion naturalmente viva , agil y nerviosa. Para ayudarlos en dichos saltos , que difieren de las corvetas en ser mas elevados del quarto trasero , debe tenerles de quando en quando el caballero la grupa advertida por medio de la vara , sostenerles al mismo tiempo de adelante , y avisarles con las ayudas de las piernas ; pero cuidando de que estas mismas ayudas sean menos aceleradas y aplicadas un poco mas atrás en la barriga del bruto , que las que emplea quando le trabaja sobre las corvetas.

Hemos dicho ya que no bastá solamente el arte , para dar á los caballos destinados á los saltos estas diferentes posiciones de brazos y de piernas , en que deben colocarse : la naturaleza junta con el arte y con la disposicion natural del mismo bruto , prescriben las reglas fixas que deben seguirse para ajustarle y hacerle executar con gracia estos diferentes manejos.

Es preciso siempre entre los pilares , y no en otra parte , el aprovecharse del ayre que manifeste naturalmente el caballo : los que quieren empezar por enseñarle á saltar en libertad , sin haberle aligerado y arreglado primeramente en el paso de movimiento , y sin haber estudiado su natural entre los pilares , se engañan precisamente , porque todo caballo saltador , ademas de la disposicion natural é inclinacion que debe tener á elevarse de tierra , ha de conocer perfectamente la mano y las piernas del caballero , para poder saltar con ligereza y en la obediencia de la mano de la brida : de otra manera saltará siempre por costumbre y por fantasia , y sin aguardar el preciso tiempo en que se lo manden.

Luego que hará el caballo , facilmente y sin encolerizarse , algunas grupadas ó balotadas entre los pilares , siguiendo la voluntad del caballero , convendrá mandarle algunas en libertad , observando siempre el mismo método y orden que en los ayres dichos anteriormente , sobre todo en el de las corvetas , y teniendo presente , que mientras mas elevados son los saltos del suelo , mas fuerza debe emplear el caballo para executarlos , y que el mayor arte está en conservarles su valor y agilidad , mandandole pocos , sobre todo en los principios , para no hostigarle ni apurarle de fuerzas. Por esta misma razon se le ha de desmontar , halagar mucho y enviarle inmediatamente á la quadra , así como haya executado de buena gana algunos tiempos de su ayre.

Despues que el caballo , yendo en libertad , habrá seguido en grupadas ó balotadas , sin verterse ni atravesarse , una linea recta , convendrá luego , para prepararle á elevarse en estos mismos ayres sobre las quatro lineas que forman la vuelta , llevarle en ellas al paso sostenido , y mandarle , de quando en quando , algunas grupadas ó balotadas ; y asi como se le note pronto y dispuesto á obedecer de buena gana , se aprovechará el caballero de la buena voluntad del caballo para elevarle de tier-

ra en estos mismos ayres sobre todas las quatro líneas de la vuelta; pero cuidando, como ya se ha dicho, de no levantarlo quando vuelve en los ángulos del quadro. Debe saberse, que en los ayres de grupadas, balotadas y cabriolas, nunca se lleva al caballo de dos pistas, sino solamente con una media anca adentro, porque de otra manera se le sujetaria demasiado la grupa y no podria acompañar tan facilmente con el quarto trasero el movimiento de las espaldas. Se ha de poner gran cuidado en evitar que el caballo huya la cadera en los quatro ángulos del quadro de la vuelta, quando, para ir á la otra línea, vuelve del quarto delantero: para esto se le fixa y mantiene quieta la grupa, conteniendola el caballero con la pierna de afuera.

Las ayudas para los ayres altos, en general, son la de la vara y la del toque suave de las espuelas: la de la vara para ayudar principalmente el quarto delantero del caballo, lo que se hace tocandole con ella ligeramente y de seguida sobre la espalda de afuera, y no rudamente ni maltratando la misma espalda del bruto, como hacen algunos caballeros. Para aplicar con gracia la vara, se ha de tener el brazo doblado y elevado el codo á la altura del mismo hombro derecho, y se usa tambien, como ya hemos insinuado, el llevarla cruzada, esto es, atravesada baxo del brazo derecho, cogida con la mano por delante, y aplicando la punta de la misma vara sobre la grupa del caballo quando convenga, para animarle del quarto trasero. La ayuda del toque delicado de la espuela es tambien excelente en los ayres altos, quando el caballo no se levanta bastante de tierra; porque esta ayuda, aunque parece suave, no dexa de ser fuerte, y es mas propia para elevar al caballo que para echarle hacia adelante.

Aunque nunca debe llevarse al caballo de dos pistas quando se le eleva en los ayres altos, es conveniente entretenerle en esta posicion, tanto sobre el paso sostenido como sobre el galope, porque llevando en este caso las ancas mas cerradas, baxas y sujetas, se aligera mas del quarto delantero, y le sirve de preparacion para saltar despues con mas desembarazo y libertad.

Siempre se debe huir en los ayres altos, del vicio de aquellos ginetes que parece doctrinan solamente á sus caballos para que hagan grandes esfuerzos y contratiempos, con que les apuran sus fuerzas. No es esta la idea ni el objeto de la buena doctrina: se les ha de mantener en la union, obediencia y agilidad que se logran de los verdaderos principios del arte: de otra manera seria siempre confusa la doctrina que se les diese, y se interrumpiria la igualdad, cadencia y justa medida que debe tener cada uno de estos manejos.

De las Cabriolas.

La cabriola es, como hemos dicho en la definicion de este mismo ayre, el mas elevado y perfecto de todos los saltos. El caballo en este manejo, luego que está igualmente elevado de adelante que de atrás en el ayre, dispara prontamente y con gran violencia un par de coces, en cuya accion junta las piernas y las extiende quanto pue-

de, colocando los pies á la misma altura de la grupa, y sonando algunas veces los corvejones por la pronta y violenta extension de sus nervios. El termino de cabriola es una expresion italiana que dieron los picadores Napolitanos á este genero de salto, por la semejanza que tiene con el del macho cabrio montés, llamado *caprio* en italiano.

El caballo que se destine para las cabriolas debe ser muy bien formado, nervioso, ligero, de buen apoyo, y ha de tener, además, una excelente boca, los corvejones anchos, limpios, enxutos y nerviosos; perfectamente sanos y firmes sus quatro remos, y propios para sostener la violencia de este salto: si la naturaleza no le ha dotado de estas buenas circunstancias, siempre será en vano quanto con él se trabaje, y nunca tendrá el ayre ni agilidad que forman un buen caballo saltador.

Para hacer el caballo una perfecta cabriola debe levantarse igualmente de atrás que de adelante, esto es, que en lo alto del mismo salto se han de hallar iguales y á nivel la grupa con la cruz, y ha de situar el bruto, en esta posicion, recta y asegurada la cabeza, doblados los brazos, y sin avanzar mas de un pie de terreno en cada cabriola. Hay algunos caballos que quando se elevan en las cabriolas, vuelven á caer con los quatro pies juntos sobre la misma pista en que se elevaron, y se vuelven á levantar con el mismo valor y cadencia, continuando siempre la cabriola y tanto tiempo quanto sus fuerzas pueden dar de sí; cuyo manejo, que es muy raro y dura poco tiempo, se llama *salto de un tiempo*, ó *tiempo de firme á firme*.

Para doctrinar á un caballo en las cabriolas, conviene precisamente (luego que se le encuentran las circunstancias y disposicion que acabamos de explicar, y despues de tenerle aligerado y flexible por medio de la leccion de la espalda adentro, y de haberle dado el conocimiento de las piernas y talones del caballero, tanto en el paso sostenido como en el galope) obligarle á levantarse de tierra por medio de las posadas entre los pilares, haciendoselas hacer lentamente en los principios y muy elevadas, para que tenga tiempo de acomodar sus pies, y se eleve de buena gana y sin encolerizarse ni enardecerse.

Asi como se elevará del modo dicho facilmente de adelante y que doblará con método y gracia los brazos, se le ha de enseñar á disparar el par de coces por medio de las correas, tomando bien el tiempo para aplicarlas y en el instante mismo que tenga el caballo en el ayre su quarto delantero y pronto á baxar á tierra; porque si se le ayudara al tiempo de elevarse, pudiera empinarse, endurecerse y detener el movimiento de sus remos traseros. Despues que sabrá disparar vigorosamente el par de coces, teniendo colocado el quarto delantero en el ayre, que es lo que forma la verdadera cabriola y la perfeccion de este manejo, se ha de ir disminuyendo poco á poco el numero de posadas y aumentando el de cabriolas; y se ha de hacer cesar al caballo en este salto, siempre que se note que empieza á fatigarse, porque si se llegase á apurar de valor, sus fuerzas serian desunidas

das y , en lugar de saltos metódicos , no producirían mas que contratiempos y defensas.

Quando el caballo estará ya obediente en este manejo entre los pilares , se le llevará en libertad , y se le mandarán algunas cabriolas sobre la línea recta , ayudándole con la vara sobre la espalda al mismo tiempo que empieza á baxarse de adelante , y no quando se eleva , porque esto impediría á la grupa el acompañar las partes del quarto delantero. Lo mismo debe observarse quando se haga uso del punzon , esto es , que debe apoyarse sobre el medio de la grupa del caballo y en el mismo instante que empieza á baxar los brazos á tierra. En orden á las piernas del caballero , no deben ir duras ni demasiado estiradas en este ayre , sino flexibles y próximas á la barriga del caballo. Si este se retuviese se le han de aplicar las ayudas de pantirollas , porque estas dan mucha libertad á la grupa , sirviéndose tambien alguna vez el caballero del toque delicado de la espuela , en caso de que el caballo se retuviese demasiado en su manejo. Debe sostenerse tambien al caballo en lo alto de la cabriola con la mano de la brida , como si se le quisiese suspender por un instante en el ayre , que es lo que , en términos de escuela , se dice , *sostener al caballo en la cabriola*.

El ayre de cabriolas sobre las vueltas , esto es , sobre el mismo quadro que hemos propuesto para regla de los otros ayres , forma el mas hermoso y difícil de todos los manejos , por la gran dificultad que hay de observar su proporcion de terreno y de entretener al caballo en su justa é igual cadencia , esto es , sin que se descomponga de atrás , ni se desordene con algun contratiempo hácia adelante , que es lo que sucede comunmente. Como el movimiento de la cabriola es mas extendido y mas trabajoso para el caballo que el de otro qualquier ayre , es preciso tambien que el espacio del terreno donde el bruto maneje tenga mas extension , á fin de dar mas vigor y ligereza á los mismos saltos. No conviene , como ya hemos dicho , colocar al caballo en la vuelta del quadro sino con una media anca adentro ; lo que hace este manejo mucho mas perfecto y exácto , y mas firme y ayroso al caballero sobre la silla. Este nunca debe seguir con el cuerpo los movimientos de cada salto , sino tenerse de manera , que los mismos movimientos que haga conduzcan tanto para aumentar la gracia de su postura , quanto para ayudar al caballo.

El Paso y salto , y el Galope gallardo.

Siempre que los caballos doctrinados en la cabriola empiezan á usarse y á cansarse , toman por sí propios , y como para ayudarse , un genero de ayre que llaman *paso y salto*. Este se forma de tres tiempos ó de tres diferentes manejos , siendo el primero un tranco de galope recogido ó tierra á tierra , el segundo una corveta , y el tercero una cabriola : á cuyo ayre pueden tambien arreglarse los caballos que tienen mas ligereza que poder , con la idea de darles tiempo para unir ó juntar sus fuerzas y de prepararse por los dos primeros movimientos , á elevarse mejor en el salto de la cabriola.

Hay aun una suerte de caballos que interrumpen muchas veces su mismo galope , dando algunos saltos de alegría , ya sea por tener naturalmente demasiado lomo , ya por haber estado algun tiempo de descanso , y ya tambien por ir demasiado retenidos por el caballero , que es lo que llaman *galope gallardo* : pero este genero de galope no puede pasar por un ayre particular , pues que nace precisamente del capricho y fantasia del caballo , haciendo ver solamente por él su disposicion é inclinacion natural á saltar : esto se entiende quando esta alegría ó lozania es ordinaria , y no la consecuencia de un largo reposo.

DE LOS AYRES BAXOS. (THIROUX).

De las vueltas , medias vueltas y quartos de vueltas executadas sobre dos pistas.

Tanto se deben evitar las conversiones de espaldas , quanto se hace necesario reiterar siempre las vueltas , las quales pueden aun mandarse al caballo con sus dos extremos al centro , sin tenerse por esto la intencion de cambiarle de mano. Las medias vueltas y quartos de vueltas no deben usarse á no cambiar la direccion del caballo , como se probará por la descripcion siguiente.

Lo que es una vuelta , una media vuelta , ó bien un quarto de vuelta executadas todas sobre dos pistas. (Lam. 2. fig. 4, 5 y 6.)

Aunque los Italianos y Españoles se hallen actualmente mas atrasados que nosotros en el arte de la equitacion , es tambien cierto que ellos nos precedieron á nosotros , y así la mayor parte de los términos del arte los hemos tomado de ellos. Pruebo , ante todas cosas , la palabra *vuelta* , cuyo significado , que es el de caminar en redondo , designa bien lo que debe ser esta evolucion ; pero es difícil de tener una idea justa de la figura que la caracteriza y del modo con que el caballo puede describirla , á menos de no representarse la vuelta por un doblar circularmente , bosquejado sobre dos pistas , mientras que el quarto delantero traza un círculo grande en que contiene uno mas pequeño que el quarto trasero designa. En orden á las condiciones que se requieren para la exácta execucion de una vuelta , son las que siguen todas las que la equitacion impone á los académicos. Primeramente conviene mantener al caballo plegado sobre la parte de adentro , ó , lo que viene á ser lo mismo , de una manera que mire hácia el centro de la vuelta. En segundo lugar , que el caballo se mueva regularmente sobre dos pistas pasando los remos de á fuera por encima de los de adentro. Y ultimamente es preciso , no solamente que las espaldas del caballo principien la evolucion , sino que conserven su superioridad sobre las ancas desde el instante que abren la misma vuelta , hasta el momento en que la cierran con el círculo que ellas mismas describen.

Creo desde luego bastante inutil el detenerme en definir las fracciones de la vuelta , y así guiado por la descripcion que acabo de hacer del produc-

to total, el discípulo puede reducir, por sí mismo, sea á una mitad, sea á una quarta parte todas las condiciones arriba expresadas para la evolucion entera de la vuelta. Recordaré solamente á mis lectores, que el unico punto que diferencia la vuelta de sus deribados consiste, segun que ya les he advertido, en el uso á que se las destina. En efecto, se lleva á un caballo sobre las vueltas, ó para prepararle á cambiar de mano sobre dos pistas, ó para hacerselas executar como un ayre de picadero &c.; y en este ultimo caso se le hacen hacer siempre, con el fin de asegurarse de la obediencia del bruto, cuya direccion no se quiere desde luego cambiar; en lugar que la salida de la media vuelta ó del quarto de vuelta, siendo la de reemplazar al caballo en la pista donde trabaja, pero vuelto de la cabeza á la cola, cada una de estas porciones de la vuelta equivale siempre á la cambiada de mano.

De la manera que debe executarse una vuelta, una media vuelta, ó bien un quarto de vuelta sobre dos pistas.

Quando se ha concebido realmente la combinacion productora de los ayres en que el caballo se mueve sobre dos pistas, se prevee, desde luego, el método que ordena la maniobra de las vueltas, medias vueltas y quartos de vueltas. Ello es cierto y constante, que la paridad de condiciones exige y arrastra la uniformidad de los medios: observamos, no obstante, que es preciso actualmente modular la fuerza y poder de las riendas, segun el nuevo plano que se desea trazar, es decir, que con la intencion de llevar de dos pistas á un caballo sobre la vuelta, es preciso emplear unos tiempos de mano iguales á los adaptados precedentemente para la cambiada de mano sobre dos pistas: pero teniendo cuidado de proporcionarlos á la figura proyectada. Ahora, pues, esta figura estando compuesta de dos círculos concéntricos, de los cuales el mas ancho describe el quarto delantero, y el mas estrecho el quarto trasero, resulta pues que, para redondear de dos pistas una vuelta regular, se debe hacer que el caballo la empiece de manera, que el primer quarto de círculo de las espaldas, proporcion guardada siempre con la misma division del círculo de las ancas, parta, elevandose de la pista, positivamente por baxo del timbre de la cambiada de mano, y remate exáctamente en el medio de la carrera ó plaza del picadero: que el segundo quarto del mismo círculo empiece, en seguida, precisamente en el punto donde acaba el primero, para ir, sin alterar cosa alguna de su superioridad relativa al círculo de las ancas, á perderse en la pista paralela, igualmente baxo la indicacion de la cambiada de mano: que el tercer quarto de círculo del quarto delantero, que debe salir del punto en que el segundo desaparece, termine, á su vez y proporcionadamente al del quarto trasero, en frente del punto señalado por el fin del primer quarto y el principio del segundo, y en fin, que el quarto y ultimo quarto de círculo, que cierra la vuelta de las espaldas, remeta solo el quarto delantero del caballo en la pista que describia, y sobre la

Artes Académicas.

misma superficie que ocupaba. Despues de haber medido el terreno que cada bipede debe abrazar para formar exáctamente su vuelta distinta, se está en el estado de modificar las presiones y los sostenimientos de la rienda de la parte de á fuera, que se sabe ser la sola moderadora de los ayres de dos pistas. Asi, pues, el caballo ensancha con facilidad el círculo mayor de las espaldas, siempre que las presiones de la rienda de á fuera obran mas continuamente, y de una manera ó con un tono mas firme que los sostenimientos de la misma rienda, que no tienen, en esta ocasion, otro objeto que el de cuidar, en segundo lugar, de la perfeccion del círculo pequeño de las ancas.

El conocimiento de los quatro puntos cardinales de una vuelta perfecta, sirve para fixar los límites en que las medias vueltas, é igualmente los quartos de vueltas, deben circunscribirse. Si empezamos por guardar los espacios de la media vuelta, hallarémolos, recordandonos de la injuncion formal de unir á la misma paralela grande, tanto el primer punto de donde arranca la linea circular de las espaldas quanto el ultimo que la concluye, hallaremos, digo, que es preciso esperar á que el quarto delantero haya alcanzado, por lo menos, la elevacion del doblar, antes que indicar al caballo, por los efectos de la rienda de á fuera, la media evolucion, de que se hace uso, para volverle á traer de dos pistas atravesando el medio del picadero, y para volverle á colocar de la cabeza á la cola en la pista en que trabajaba.

Si queremos despues y seguidamente reducir la evolucion al quarto de círculo, debemos aguardar á que la salida de un ángulo coloque el quarto delantero del caballo sobre una de las paralelas pequeñas; y entonces los mismos tiempos alternativos de la rienda de á fuera, rechazan separadamente á cada bipede, y los hacen describir los dos círculos relativos que vuelven á poner al caballo siempre de la cabeza á la cola sobre la paralela grande en que estaba anteriormente. El gran principio de las evoluciones circulares es, pues, el de empezar la vuelta entera en la parte mas baxa de la carrera ó del picadero: (lam. 2, fig. 4.) el de hacer caminar un poco mas lejos al caballo que se quiere recoger por una media vuelta (lam. 2, fig. 5.) y finalmente, el de dexar absolutamente una de las dos grandes paralelas quando se quiere rebatir en ellas por un quarto de vuelta. (Lam. 2, fig. 6.) Estas son las dos fracciones de la vuelta que constituyen lo que se llama, en términos de picadero, *cambiadas de mano estrechas*. En quanto á lo demas, qualquiera proyecto que se tenga, siempre que se exija de los ayres de dos pistas, su método debe dar una confianza ciega en las reglas de la equitacion que se notan continuamente dimanadas de los movimientos naturales del caballo.

El paso sostenido.

Al salir de la primera clase de los ayres de picadero, no hay excusa alguna admisible para oponerse al ensayo de los ayres que componen la clase segunda; y así prevenidos los discípulos, como lo estan, desde la introduccion al trabajo, de que

la diferencia entre los *ayres baxos* y los *ayres altos*, proviene, unicamente, de la mas ó menos actividad que se emplea en la execucion de estos ultimos, no se trata ahora mas que de saber amalgamar á las lecciones precedentes, la cantidad de accion que permite hacer repetir todas las cinco al paso sostenido, ó solamente algunas de ellas al galope. Ahora pregunto yo, ¿qual es el discípulo, que no conozca ó distinga el interválo que se nota entre el trote y el paso sostenido, habiendo ya conocido la distancia que hay del paso ordinario al paso de picadero ó de escuela? Otorgueseme, desde luego, un poco de atencion, y preguntaré lo que es el paso sostenido.

Lo que es el paso sostenido.

Los discípulos instruidos tendran razon de responder: el uso autoriza llamar paso sostenido al primero de los *ayres elevados*, asi como está recibido el llamar paso de escuela ó de picadero al primero de los *ayres baxos* ó *cerca de tierra*. Sin embargo, es cierto y constante que ni uno ni otro son intrinsecamente *ayres* de picadero, pero sí un envoltorio elástico, con el qual se envuelven las figuras esencialmente características del trabajo, tal como la espalda adentro, para el quarto delantero; el anca, ó los dos extremos del caballo al centro, para el quarto trasero; y para todo el conjunto del caballo, las cambiadas, contracambiadas de mano, conversiones de espaldas, vueltas, medias vueltas, quartos de vueltas, cabeza y grupa á la pared. En consecuencia, se define el paso sostenido como un trote artificial, menos vivo y mas rebaido que el trote natural, y, por consiguiente, mas elevado, asemejandosele absolutamente por la combinacion transversal de los quatro remos que el caballo levanta igualmente y de dos en dos.

Del modo de poner al caballo en el paso sostenido.

Si en los elementos es la marcha tranquila del paso ordinario, la que da tiempo de disponerse al caballo para las marchas adelantadas del trote y del galope natural, el paso de escuela ó de picadero debe ser el origen de todas las marchas artificiales que se quieren indicar al caballo quando se le trabaja; y asi siempre que, despues de una union exacta de las dos columnas vertebrales refluídas al centro, se lleva al caballo recogido en la mano, sentado sobre sus ancas y plegado, ademas, hácia el mismo centro del quadro ó de la vuelta, se le pasa entonces desde el paso de escuela al paso sostenido, sirviendose el ginete de la medida económica de las medias paradas, para arreglar el grado de presteza del trote facticio, que se debe acortar y elevar.

Modo de llevar á un caballo sobre el paso sostenido.

En quanto á la direccion del caballo que repite al paso sostenido las diferentes evoluciones, de que ya se ha tomado conocimiento, y que se acaba de hacerselas executar al paso de picadero ó de escuela, todo está previsto; y asi que los dos bipedes

se sigan paralelamente en la pista; que se salgan de ella, tan presto el delantero como el trasero; que se lleve al caballo combinado de dos pistas, sobre líneas rectas, obliquas, diagonales ó circulares, esto es siempre en razon del propio método, que los mismos procedimientos ordenan las propias acciones, aunque siempre con arreglo á la celeridad ó presteza: cuya ultima excepcion anuncia la substitution obligada del paso de movimiento al manejar en plaza.

Del paso de movimiento.

Se ha leído en la introduccion al trabajo, que el manejar en plaza, igualmente que el paso de movimiento, son unas paradas elegantes imaginadas ó discurridas, para terminar los *ayres* con todos sus adornos correspondientes. Asi, pues, estamos advertidos de nunca sacar una final del tono del ayre á que el manejo se adapta, y, en consecuencia, nos hallamos prevenidos de formar, con los tiempos vivamente rebaidos del paso de movimiento, una especie de cadencia analoga al trido del paso sostenido ó del pasage. Veamos actualmente lo que se entiende por la palabra paso de movimiento.

Lo que es el paso de movimiento.

Todos los diccionarios definen el paso de movimiento como una marcha arrogante y de una mediana extension. El paso de movimiento de picadero tiene esta significacion misma; pero como este ayre se destina principalmente para preparar la parada del paso sostenido, debe en él el caballo presentar y conservar la combinacion transversal de dos remos siempre elevados á un mismo tiempo, y con tal exactitud, que pueda llamarse el paso de movimiento, un paso sostenido ó recogido.

De que modo se pone al caballo sobre el paso de movimiento.

Siempre que se confia á los discípulos la llave de los resortes que hacen obrar á un caballo de alta escuela, se les encarga, al mismo tiempo, la mas grande circunspeccion sobre el uso que de ella deben hacer. Asi no hay escuela alguna de caballeria ó de picadero donde no se profese diariamente este axioma, que es el salva guardia de todos los caballos de manejo: esto es, que la sujecion debe ser siempre la medida de todas las lecciones de los discípulos. Asi la prudente reduccion de un paso sostenido, conservado y gobernado diestramente, produce el paso de movimiento, como igualmente la pronta degradacion del paso de movimiento produce el manejar en plaza, cuyo ultimo ayre cede muy presto á la parada definitiva.

El Galope de picadero.

Los *ayres elevados* prueban tanto la flexibilidad y la obediencia del caballo amaestrado, como los progresos, la atencion y finura del caballero instruido. Asi, pues, el discípulo que los exige del

del caballo con inteligencia y exactitud, parece decir á los espectadores : me han iniciado tambien en el arte de apreciar y arreglar los diferentes movimientos del caballo , que todas sus acciones me pertenecen. Balanceando diestramente las potencias activas de mis piernas iguales por la retenida motivada de mi mano , he sabido unir tanto el paso de picadero , ya por sí mismo con union y con cadencia , que le he elevado hasta el paso sostenido ; y á la adiccion de las medias paradas debo la substitucion ingeniosa del paso de movimiento al manejar en plaza. Ahora, pues, no obstante la deposicion de estas verdades , si la eficacia de los medios que emplea la equitacion para encadenar la voluntad del caballo , no fuese suficiente para satisfacer y persuadir al ignorante en el arte , el galope de picadero va á convencerle y á persuadirle de la posibilidad de obligar al caballo á elevarse de tierra , el espacio mismo que se le impide de extenderse hácia adelante.

Lo que es el Galope de picadero.

El galope de picadero , ofrece desde luego , una reparticion absolutamente conforme á la combinacion que produce el galope ordinario , porque es , en realidad , la misma preparacion y la misma execucion ; pero uno y otro manejo difieren por la extension diferente del terreno que abrazan. En efecto , en el galope de picadero , por medio de una union mas exacta , el quarto trasero eleva mas al quarto delantero y le retiene tambien mas largo tiempo hácia el centro que en el galope ordinario ; de modo que el caballo , rebatiendo sus remos de una manera mas escuchada , señala distintamente una medida , en tres tiempos , sumamente agradable para los oidos sensibles y delicados , de los quales el brazo de la parte de adentro hace entender el primer tiempo , el brazo de á fuera y la pierna de adentro baten juntas el segundo , y la percusion de la pierna de á fuera señala el tercero.

Del modo de sacar el caballo al galope de picadero.

Pues que del galope corto se forma el galope elevado , sería inútil el volver á señalar aqui todo lo que está escrito en la quarta leccion de los elementos , y así es infinitamente mejor , á mi parecer , volver á poner á la vista de los lectores los puntos de apoyo que toma necesariamente un caballo que galopa , sea la que fuese la distancia y direccion de su marcha , á fin de escoger con discernimiento , entre los ayres que primeramente se han bosquejado al paso de escuela , de que se ha hecho despues una feliz repeticion en el paso sostenido , los que , sin dañar á los movimientos suspendidos del bipede de adelante , favorecen los empujes del bipede posterior. Hemos , pues , experimentado invariablemente , que las masas no refluyen de la parte de adentro sobre la de á fuera , durante la preparacion del galope , sino para fluir con mas abundancia de la parte de á fuera sobre la de adentro durante la accion : en consecuencia , todas las evoluciones en que el caballo executa ó opera de á fuera para adentro , esto es , en que los dos remos de la parte de

á fuera cabalgan alternativamente sobre los de la parte de adentro , se conforman con la doble reparticion del galope. En efecto , si el brazo de la parte de adentro del caballo , baxado el primero á tierra para esperar allí la vuelta de las masas empujadas de á fuera para adentro , sirve entonces de pernio ó de exe al brazo de la parte de á fuera en consecuencia de la sola combinacion del galope , la pierna de la parte de á fuera se precipita baxo del centro y por encima de la de adentro , para recibir allí las masas levantadas de la parte de adentro sobre la de á fuera.

Quales son las evoluciones que el caballo puede repetir en el galope de picadero , con la definicion y execucion de las pasadas.

El caballo puede , pues , emprender , al galope de picadero , el ayre intitulado el anca ó los dos extremos al centro : puede tambien cambiar y contracambiar de mano sobre dos pistas , y así mismo redondear una vuelta entera , describir de esta solamente la mitad , ó bien executar al galope el quarto de círculo ó de vuelta , como se acostumbra trazarle al paso de escuela y al paso sostenido , lo que constituye la media vuelta en pirueta ; y en fin , puede galopar , y muy seguramente , con la posicion de la cabeza a la pared , en lugar que todo se opone á que el caballo se entregue , en este mismo ayre , á la leccion de la espalda adentro , á la conversion de espaldas , y aun á la aproximacion de la grupa á la pared , no obstante que la figura del terreno se haya designado de á fuera para adentro ; pero todo esto debe entenderse á no ser que el caballo vaya y venga figurando pasadas. Las combinaciones retrogradadas de la espalda adentro y de la conversion de espaldas , tienen una afinidad tan palpable con los errores y faltas del galope , que presentan absolutamente iguales peligros , lo que me dispensa el sostener su exclusion por razonamiento alguno. Pero yo debo á mis lectores la causal ó los motivos de la desaprobacion condicional que hago de la grupa á la pared , mientras se lleva al caballo en el galope de picadero , y así diré , para satisfacerlos , que fuera de la imposibilidad físicamente probada de dividir esta leccion con cambiadas de mano conocidas y ordinarias , me fundo sobre la obligacion estrecha en que está el caballo de no poder tomar los ángulos sin descomponer en ellos sus ancas ó su grupa : obligacion de la qual no puede substraerse , sea qual fuese la regularidad que observe sobre la largura de las pistas , por razon de que la grupa debe seguir todo el largo de la pared. Así resulta efectivamente de esta posicion inversa , que mientras mas el caballo que galopa mantiene , en el manejo de la grupa á la pared , el plano obliquo de sus dos bipedes , siempre que huela de dos pistas y de á fuera para adentro las quatro paralelas del picadero , mas la entrada de sus ancas en los ángulos le expone á acularse sobre la parte de á fuera , pues que quatro veces , por vuelta de picadero , está el caballo en la dura necesidad de rebatir el bipede de adelante de adentro para á fuera , á fin que el bipede de atrás , apresurandose solamente de á fuera para adentro , tra-

ce exclusivamente el diseño de los ángulos. La seguridad de esta operación renace cuando se tiene la precaución de llevar al caballo en pasadas; pero diran algunos lectores: hagansenos, pues, conocer estas pasadas ó estos tan preconizados manejos.

Las pasadas de picadero son unas idas y venidas del caballo, de una pared á otra, y que se le hacen reiterar, llevandole y trayendole siempre sobre una misma largura y sin cambiarle de combinación: por consecuencia, sin permitirle el pasaje de ángulo alguno ni la travesía de una diagonal. Esta explicación levanta el velo á la intención de nuestros primeros maestros cuya idea, quando crearon las pasadas, fue mas presto la de dar una seguida ó continuación á la lección de la grupa á la pared, que el formar un nuevo ayre de picadero: sirva de exemplo bien reciente el que nos suministra la última lección del trabajo tierra á tierra, en que el caballo quedaba á la misma mano sin el socorro de una pasada prolongada. En efecto, las pasadas, hallandose privadas de toda especie de combinaciones particulares, no son, á la verdad, otros manejos que unas repeticiones bastante mezquinas de los ayres de que ellas mismas ofrecen un traslado ó una copia, tan presto á la primera como á la segunda mano; pero veamos el modo de servirnos de las pasadas, mientras que el caballo galopa con la grupa á la pared, para evitar el tomar los ángulos ó los rincones y huir de las cambiadas de mano.

Concíbese, desde luego, que las pasadas desarreglarían infaliblemente el plano de las lecciones á que se las adaptase, sino pudieran hacerse de una y de dos pistas, y sino soportasen aun indiferentemente todos los grados de acción de que son susceptibles los ayres de picadero. Así, pues, se ejecutan pasadas al paso de escuela ó de picadero, al paso sostenido, y tambien al galope; y estas últimas son las que los antiguos autores llamaron *pasadas furiosas á la francesa*. El punto esencial en las pasadas es el de volver prontamente el cuello del caballo, antes de convertir todo su cuerpo sobre sí mismo, para volverle á traer en una repartición interior y con una combinación exterior enteramente semejante á la que tenia quando caminaba hácia el fin de la línea de la misma pasada. Además de esto, yo hallo que un discípulo da pruebas de tener buen gusto, siempre que se abstiene de hacer pasadas al paso de escuela y al paso sostenido, y que muestra, desde luego, su instrucción, quando teme el ejecutarlas al galope, en que la mas ligera omisión ó distracción del caballo inquieto, ocasionan caídas prontas y casi inevitables.

DE LOS AYRES ALTOS.

Todos los ejercicios gimnásticos se terminan, ordinariamente, por ciertos juegos ó habilidades de fuerza, mas lucidos y brillantes que útiles y provechosos, y que, no obstante, se miran como la prueba mas justa del mayor talento. La equitación no está libre de semejantes ebulliciones y efervescencias, y así los saltos ordenados y arreglados de un caballo saltador en libertad, son los que compo-

nen la tercera y última clase de los ayres de picadero; de manera, que se termina valerosamente con los grandes ayres ó ayres altos, esta misma carrera que se ha empezado pacíficamente por los elementos. Pero por mas desordenadas que parezcan las acciones impetuosas del caballo que se excita á saltar en libertad, el arte sabe hacerle respetar las leyes naturales, y los grandes ayres ó ayres altos, en lugar de presentar los resultados difusos de una imaginación extraviada, conservan entre sí mismos una gerarquía metódica, de que se hace aqui ver la nomenclatura, el encadenamiento y la descripción.

El caballo, desde luego, tiene la facultad de ejecutar siete saltos diferentemente combinados, á saber, la posada, la corveta, la media corveta, la grupada, la balotada, la cabriola, el paso y salto ó el galope gallardo.

La Posada.

Se reconoce la posada primeramente en que el caballo, firmemente asegurado sobre sus pies, levanta mucho su cuarto delantero; segundamente en que mantiene la posición perpendicular de su cabeza; terceramente en que dobla igualmente sus rodillas, juntando las manos con los codillos, y ultimamente, en que rebate el bipede de adelante sin que el bipede de atrás cambie ni se mude de la huella en que se fijó.

La Corveta.

El caballo que hace la corveta levanta el cuarto delantero con las mismas precauciones, pero no tan alto como en la posada; y siempre que baxa á tierra sus brazos, se nota que sus piernas adelantan baxo del centro con el fin de dar un nuevo apoyo ó asiento al cuarto delantero, que el bruto levanta para hacer una segunda corveta, y así de seguida y sucesivamente.

La Chaza ó media Corveta.

Si el nombre de este tercer ayre alto anuncia que es precisamente mixto, su clase indica que participa del primero y del segundo. En efecto, en la chaza ó media corveta el cuarto delantero se eleva como en la posada, y tan presto como el bipede de adelante desciende al suelo, el bipede de atrás, que se eleva á su turno y llega casi al mismo nivel, no se adelanta menos baxo del centro que en la corveta y con el mismo fin. En consecuencia, la chaza ó media corveta lleva al caballo hácia adelante por una especie de galope en dos tiempos iguales y alternativos.

La Grupada.

La grupada es un salto en que el caballo se levanta bastante de tierra, para elevar sus quatro remos y tenerlos recogidos, por un instante, baxo de su vientre, doblando igualmente las rodillas que los corvejones.

La Balotada.

El caballo que executa la balotada forma un salto parecidísimo al de la grupada, y solo se diferencia en que, despues de haber recogido los quatro remos baxo la barriga, baxa un poco las piernas y presenta los dos pies como si tuviese intencion de cocear, lo que en realidad no executa.

La Cabriola.

De un modo diferente sucede quando el caballo executa la cabriola, porque no solamente se eleva á igual altura que en la grupada ó balotada, y recoge, como en estos ayres, sus quatro remos baxo la barriga, sino que antes de volver al suelo, alarga realmente las piernas y dispara con ellas un par de coces con toda la fuerza que puede, y esto es lo que los académicos llaman *anudar la agujeta*.

[El paso y salto ó el galope gallardo.

Aunque la cabriola sea el mas arrogante de todos los saltos, se hallan, no obstante, algunos caballos vigorosos en estado de reiterarla: es verdad tambien que aun los mas robustos, para repetirla, se ven obligados á volver á tomar alientos: asi, pues, hacen seguir á una cabriola uno ó dos pasos ordinarios que emplean en prepararse para volverla á executar; y estos tiempos y saltos preparativos para hacer varias cabriolas de seguida, son los que se llaman el paso y salto ó el galope gallardo.

Análisis de los Ayres altos.

Siempre que se confiese que los ayres altos de picadero tienen su origen de las defensas del caballo, se puede añadir que el miedo ha hecho muchas veces temer algunos saltos sin consecuencia, por falta de saber distinguir la resistencia caprichosa de una visoña alegría, de lo ordenado y arreglado de un salto vigoroso. Por esto se hace preciso, antes de pasar adelante, establecer las señales sensibles de los unos y otros saltos, que no son, en realidad, difíciles de conocer ni largos de describir. Asi, pues, siempre que un caballo irritado salta de adelante ó levanta su cuarto delantero de rabia ó de furor, con la cabeza en el ayre, las rodillas extendidas, empujado sobre sus piernas y no escuchando ni meditando otra cosa que su fuga, parece menospreciar su propia conservacion para deshacerse del que le incomoda sobre la silla. En esta defensa, la cólera le ciega algunas veces hasta tal punto que, de horizontal, se vuelve perpendicular, que es lo que se llama *empinarsè*: entonces es quando hay el mas eminente peligro, porque el caballo que se levanta fuera de la obediencia de la mano, con sus brazos estirados y recto é inflexible de piernas, no siempre tiene la posibilidad de ganar ó recobrar el equilibrio que pierde por el defecto de oposicion entre las masas de su cuarto delantero y trasero. Y aunque de esto tenemos, al parecer, un exemplo contrario en el bosque-

jo del primero de los ayres altos, esto es, en la posada, en cuyo ayre se ve al caballo apoyarse sobre los dos remos traseros, se nota, entre uno y otro modo de elevarse el caballo, una grande diferencia, porque en la posada, se le ve colocado, al mismo tiempo, en la mano de la brida, y recoger en seguida sus brazos, doblando las rodillas hasta tocar con las manos en los codillos, y en fin, volver suavemente al suelo toda su parte de adelante, porque sabe conservar, aun en la elevacion, la figura horizontal en tierra que hace su natural situacion. Esto, no obstante, de una posada la mejor hecha y meditada por parte del caballero, nada es mas facil que el formar el caballo una empujada espantosa. Saquemos pues por un momento al bruto de la jurisdiccion de la mano de la brida, y, en lugar de mantenerle sus brazos recogidos, dexemoslos estirar hácia adelante, despues de haberle permitido el desordenar su cabeza, y se verá luego al animal mas que medio volcado hácia atrás. Conclusion: la situacion de la cabeza del caballo sirve siempre de intérprete á su voluntad: asi, pues, quando queda perpendicular en el extremo de un cuello arqueado, el caballero, lleno de confianza, debe solamente meditar y dirigir la accion del bruto, quizá, demasiado ardoroso, pero no obstante sumiso: mientras que es preciso apaciguar prontamente al caballo, cuya cabeza, inopinadamente despapada ó encapotada, no anuncia mas que su desesperacion y defensa. Vuelvo á mi discípulo que no aguarda mas que los consejos y advertencias que le convienen, para executar los ayres altos ó grandes ayres de picadero, advirtiendo á los lectores, que si me abstengo de hablar ahora de los medios que hay para precaverse de las defensas del bruto, es porque me reservo para la quarta parte de esta obra, en la que demuestro el arte de doctrinar los caballos.

Execucion de los Ayres altos.

Yo supongo que el caballo está suficientemente preparado, conseqüentemente en la mano de la brida y sentado sobre sus piernas, y que se quiere que execute entonces una posada.

De la Posada.

Se van aumentando, por grados, las potencias contradictorias de las piernas y de la mano de la brida, hasta que la reaccion de las dos columnas vertebrales ocasiona aquella anchura del centro, que se sabe ser el producto regular de la union exacta. Como se sabe tambien que es peligroso el dexar que subsista este estado de violencia ó fuerza mayor, y que, atendiendo á las actuales circunstancias, sería una inconseqüencia muy clara el consentir que el caballo saliese de ella extendiendo su cuarto delantero, se procura presentar, quanto antes, á la columna de adelante, una salida abierta de abaxo á arriba, para que, precisada á seguir la direccion vertical de las riendas, las araviase levantandose. Para hacer esto, el discípulo detiene, con las dos piernas igualmente extendidas y cerradas herméticamente, la columna de atrás que ha pa-

sado ya baxo del centro, y baxando suavemente la mano de la brida todo á lo largo de su cuerpo, algo inclinado hácia atrás y repuesto despues suavemente en su sitio, levanta y hace rebatir al bipede de adelante que apoya sólidamente sobre el bipede de atrás que ya fixó.

De la Corveta.

La posada es, en orden á los ayres de la tercera clase, lo que el paso de escuela ó de picadero es en quanto á los de la primera y de la segunda, esto es, que de qualquier modo que se intente saltar, nunca se debe dexar de volver á las combinaciones provisorias de este primero de los ayres altos, como siendo la base de los subseqüentes; y asi son todas las condiciones preliminares de la posada; las quales, algo mitigadas, disponen al caballo saltador á que haga las corvetas. Por consiguiente, inmediatamente que el caballo levanta la columna de adelante, tiene cuidado el caballero de baxar la mano de la brida, y los remos 1. y 2. menos elevados en la corveta, abrazan y ocupan tambien mucho mas terreno que en la posada; pero apenas ha tocado tierra el quarto delantero del caballo, quando una nueva presion de las piernas iguales del caballero excita la ondulacion de la columna de atrás, y entonces los remos 3. y 4. precipitados baxo del centro, vuelven á tomar una posición que pone al quarto trasero en disposicion de mantener otra elevacion de las masas, y queda el caballo, de este modo, en estado de executar otra corveta.

De la Chaza ó media Corveta.

Los ayres altos, segun ya he dicho en la introduccion al trabajo, son más bien el resultado de la fuerza que de la voluntad del caballo: con efecto, por razon de que todos los ayres de la tercera clase tienen una comun preparacion, se dexa bien entender, que la obediencia del caballo depende menos de su resignacion y de su memoria, que de la cantidad de contraccion con que se une ó se recoge. Pero el feliz encuentro que subministra esta unica circunstancia interior, que depende absolutamente de lo físico del animal, suele dexar al caballo saltador baxo del mismo salto que se espera de él; y otras veces contrariamente, pues suele hacer que se propase; y asi ¿quién puede asegurar que un caballo, por mas firme que esté en los ayres de la ultima clase, no hará positivamente mas que aquella especie de salto que se solicita execute? En quanto á nosotros que acabamos de medir, escalon por escalon, las siete distancias ó diferencias con que un caballo puede saltar ó elevarse, conociendo el corto espacio que las separa, apenas nos atreveriamos á responder, ó á salir por fiadores, de hacer executar al caballo, quando se nos mandase, una posada en vez de una corveta, sin embargo de que estos dos primeros ayres altos no son mas que el prelude de los otros cinco. No obstante la escasez que se encuentra de animales bastante bien formados para executar todos los generos de saltos conocidos, paso á acabar de describir el método

que debe observarse para hacerselos emprender facilmente al caballo.

Ya hemos llegado á la chaza ó media corveta, en que el caballo levanta alternativamente sus dos bipedes, es á saber, los remos 1. y 2. á imitacion de la posada, y el 3. y el 4. algo mas altos que en la corveta. Por consiguiente, quando se halla el caballo en lo mas elevado de una posada, la mano de la brida afloxa la columna de adelante, y la presion aumentada de las piernas iguales del caballero debe obligar á la columna de atrás á pasar del punto de elevacion señalado para la corveta. De este modo, en la chaza ó media corveta, el caballo toma un movimiento regular de bascula ó cigoñal, yendo del quarto delantero al quarto trasero, y volviendo del quarto trasero al delantero.

De la Grupada.

Pues que se levanta al caballo en la posada calculando la retenida de la mano de la brida sobre la sujecion de las piernas igualmente cerradas; pues que se le lleva en corvetas executando la retencion de la mano de la brida sobre la accion de las piernas desde luego cerradas, y apretandolas despues con moderacion; pues que se le precisa á formar la media corveta aumentando separadamente el valor de estas dos potencias, que operan entonces con tanta energia tan presto sobre una como sobre otra extremidad del caballo, no nos queda que hacer, por consiguiente, para exigir la grupada, mas que el unico expediente de recerrar las dos columnas vertebrales en la mano retenida y en las piernas igualmente cerradas, hasta que la convexidad del centro obligue al caballo á escaparse ó á salirse de esta posición, por medio de un salto de los quatro remos juntos é iguales.

De la Balotada.

Vease ciertamente el caballo aun á discrecion del caballero, el qual está advertido que en la posada se levantan los dos brazos solos del caballo: que en las corvetas se dispone al quarto trasero para que siga, aunque de lejos, los saltos del delantero, y que la chaza ó media corveta existe, porque cada bipede hace un esfuerzo de imitacion, que le conduce alternativamente á la misma altura. Salimos de la grupada, en que la rebosadura del centro atrae y eleva juntamente los quatro remos del caballo en el ayre, y hallamos actualmente un medio, independiente de la mano y de las piernas iguales del caballero, para obligar al bruto que salta en grupadas; á executar, á costa de un leve cambio de la posición de sus pies, las balotadas. Este medio es la vara tenida en la mano derecha del caballero, la qual, mientras el bruto se dispone para elevarse en la grupada, la coloca diestramente entre su cuerpo y su brazo derecho, de manera, que cae entónces perpendicularmente la punta de la vara sobre la grupa del caballo; en cuya actitud se debe aprovechar el caballero de aquel instante en que el bruto se levanta de tierra con el fin de executar la grupada, para aplicarle ligeramente la punta de la misma vara sobre el quarto

trasero ; de cuyo modo se debe precisamente esperar que , excitado el caballo antes que ayudado y atacado , corresponda con la sola amenaza de las coces , que es lo que caracteriza el salto de la balotada.

De la Cabriola.

En la cabriola no es del caso esta contemplacion , porque , estando el caballo fuertemente comprimido en la mano y en las piernas iguales del caballero , se eleva de tierra , ya sea en grupada ó balotada , y se le toca vigorosamente sobre la grupa con la vara á fin de obtener , no obstante su elevacion , un par de coces bien disparadas que se miran , y con razon , como el periodo de su fuerza y ligereza.

Del paso y salto ó del galope gallardo.

La definicion que ya se ha hecho de este ultimo de los *ayres altos* , puede servir de método para su execucion : asi yo termino la tercera y ultima clase de los *ayres* de picadero repitiendo que es , siempre indiscreto , y muchas veces peligroso , el apurar la buena voluntad del caballo.

DE LOS AYRES BAXOS. (DUPATY).

De las Vueltas de dos pistas.

Una de las grandes ventajas de los dos modos que acabamos de indicar , en orden al pasage del ángulo , es el de encaminar el caballo á manejar sobre las vueltas ordinarias y sobre las vueltas inversas.

En la leccion de dos pistas de una pared á otra , el caballo recorre dos lineas rectas paralelas , la una seguida por las espaldas y la otra por las ancas , esto es , para hablar mas perceptiblemente , aunque no tan propiamente en terminos del arte , una por las manos y otra por los pies ; y en la vuelta estas lineas son precisamente circulares. En la vuelta ordinaria las espaldas recorren el círculo grande , y en la vuelta inversa sucede todo lo contrario , porque recorren el círculo mas reducido.

De la Vuelta.

Quando un caballo sabe ya ir bien de una pared á otra , se le puede trabajar sobre las vueltas , para lo que se emplean las mismas operaciones ; y debe el caballo estar dispuesto del mismo modo , esto es , siempre plegado , redondeado , sostenido , y sobre todo ha de mover antes las espaldas ó su quarto delantero que el trasero , lo que yo consigo dirigiendo continuamente el quarto delantero y sujetando , por la elevacion de este , al bruto las ancas. La mano , por esta accion , detiene y hace volver el quarto delantero , mientras que el trasero le sostiene y le conduce estando mantenido y dirigido por mis dos piernas. Quanto mas redonda sea la vuelta y mas iguales resulten los pasos del caballo , está mucho mas próxima á su perfeccion ; pero esto no es facil , y muchas veces es preciso dirigir las espaldas del bruto hácia la parte de adentro , porque , despues de algunos pasos , se halla que las ancas prece-

den algo á las espaldas. Como las cambiadas de mano fatigan menos á los caballos que el trabajarlos de costado ó de dos pistas , tambien las vueltas anchas los fatigan menos que las estrechas. Al fin , el tiempo y la paciencia conducirán para hacerse las ejecutar al bruto en una buena proporcion.

Debe notarse , que yo no doy esta leccion hasta que ya sabe bien el caballo las precedentes ; pues el emprender su execucion antes ni por otras vias , no me parece propio para conducirlo al perfecto aplomo ni para confirmarle en él ; porque trabajar desde luego las ancas adentro , es una de estas lecciones ciertamente propias para suavizar el demasiado lomo de un caballo , pero sumamente contraria á la rectitud y al buen pliegue ; y asi yo aconsejo de emplear esta leccion pocas veces sobre caballos que se pueden aligerar por otros medios. Se debe considerar el equilibrio como punto tan esencial , que es absolutamente preciso buscar en todas ocasiones el modo de conservarle en el caballo , el qual le pierde siempre que tiene ambos extremos adentro y quando sus ancas caminan antes que las espaldas.

De la Vuelta convertida ó inversa.

Si se hace describir al caballo , plegado y redondeado , dos círculos de los cuales sea el mas reducido el que recorran sus espaldas , yendo el bruto mirando el camino que sigue , se hallará executada inmediatamente esta leccion. Las operaciones empleadas para pasar el ángulo en la de la grupa á la pared , son las mismas que deben emplearse en la vuelta convertida ó inversa.

Este trabajo no tiene otra ventaja que la de fixar las espaldas en su debida situacion , y la de obligarlas á moverse sin abrazar demasiado terreno ; cuya utilidad es , á la verdad , poco considerable , pero sin embargo , dicha leccion dada rara vez y con discrecion , no puede dañar al animal.

De la Pirueta en muchos tiempos.

La pirueta es una vuelta que da el caballo sobre sí mismo y de manera que el pie de la parte de adentro le sirve como de un eje , y no cesa , por decirlo así , el terreno que ocupaba en el primer paso , aunque á cada uno de los demás remos debe remover y hacer señalar su barida.

Para bien comprehender esto , no debe olvidarse que en la vuelta de dos pistas cada uno de los remos del caballo describe , precisamente con toda claridad y distincion , un círculo que forma quatro círculos concéntricos , pero que , aún el mas reducido ó estrecho de estos mismos círculos , se halla siempre apartado del centro , al rededor del qual están todos descriptos. En la pirueta sucede de otro modo ; porque este centro se halla cubierto por el pie del caballo que le sirve de eje ó pernio para piruetar ; y asi se concibe la gran dificultad de esta leccion que exige flexibilidad y vigor de parte del bruto , y mucho ajuste , exactitud y seguridad de parte del caballero.

Para encaminar al caballo á este manejo , yo le

le trabajo mucho tiempo sobre las vueltas ordinarias, y le voy estrechando y recogiendo cada día un poco mas en ellas, hasta que al fin logro el que las execute sobre sí mismo; y mis acciones entonces, para contenerle, son estas: fixo extremadamente las ancas del caballo por la elevacion de las dos riendas que remite luego todo el peso del bruto sobre su grupa, y hago caminar su cuarto delantero ó sus espaldas, llevando mi mano hácia la parte de adentro, pero sin intentar forzar la accion de la rienda de afuera, con la idea de hacer caminar mejor á las espaldas, porque esta rienda, obrando demasiado, retardaria su mismo movimiento: despues, con mi pierna de afuera contengo las ancas del caballo y le impido que saque la grupa, mientras que la de adentro hace mover al pie que sirve de exe ó pernio, y contiene al caballo en su aplomo y en su buen pliegue.

Esta leccion, bien executada, es utilisima para lograr la mayor obediencia del caballo; le enseña á volver por la mano de la brida con prontitud y seguridad, y es excelente, sobre todo, para los caballos de guerra. Pero si se quiere executar bien dicha leccion, la atencion principal que debe tenerse es de no acelerarse, y sobre todo la de evitar que, por la accion demasiado fuerte de la mano, el caballo recule ó pierda terreno.

En todas las operaciones de la elevacion de la mano, el hombre hábil calcula su fuerza con el objeto que se propone, así, pues, donde, por exemplo, no se trata mas que de levantar el cuarto delantero del caballo, no trabajará como si se propusiese, despues de haberle elevado, el cargarle sobre las ancas á efecto de fixarlas y retenerlas. Por fin, hay en esto diferencias de tacto y variedad de acciones que la práctica sola enseña, las cuales solo se puede asegurar que existen, sin ser posible realmente describirlas.

Todos estos movimientos exigen, de la parte del caballero, un asiento firme, asegurado y blando no obstante, sobre la silla, y que nada sea capaz de desarreglarle ni removerle: asiento que no se logra sino al cabo de mucho tiempo de ejercicio, porque los movimientos de lado ó hurtadas de cuerpo del bruto son muy propios para hacer variar al hombre su equilibrio y asiento sobre la silla. Es precisamente por la flexibilidad y por un abrazamiento suave de las piernas del caballero que este buen asiento se consiga; porque la fuerza desconcierta siempre al caballo, le fatiga sin necesidad, y no conduce para la seguridad del caballero.

De la media Vuelta al galope.

Puede cambiarse de mano segun el modo que voy á describir, y entonces será este manejo una cambiada de mano executada en media vuelta. Así, despues de haber pasado el primer ángulo, se tomará un segundo sobre la línea del medio del picadero, y de aqui se llevará al caballo de costado, alargandole siempre hasta el parage ordinario donde se cierra la media vuelta y se vuelve á empezar. Este ángulo se toma del mismo modo que los otros, y solamente se debe poner cuidado en

no dexar escapar al caballo las ancas quando vuelve.

De la Vuelta al galope.

La vuelta al galope, aunque mas difícil que la que se hace sobre el paso sostenido, se executa baxo las mismas reglas y pide las propias condiciones; porque se empieza como una cambiada de mano, y la reiteracion se principia como quando la cambiada se cierra.

Este manejo, que se llama tambien *redoble*, es mas difícil de executar que de describir, pues que hay pocos caballos que puedan tolerarle, porquissimos bastante amaestrados para executarle desembarazada y francamente, y un corto numero de picadores que tengan el talento necesario para dar al bruto esta leccion.

En todas las lecciones al galope de dos pistas se debe dar poco pliegue al caballo, para mantenerle mejor la espalda de afuera, y la pierna de la parte de adentro del caballero debe ir siempre bien abrigada, para que no se detenga el bruto en el manejo.

De la Pirueta al galope.

Las piruetas al galope no convienen sino á los caballos muy nerviosos y extremadamente flexibles y ligeros, y se executan baxo los mismos principios y reglas que las que se hacen al paso sostenido.

Todos estos manejos caracterizan la ciencia del maestro, y exigen un talento y un tacto superior, y, sobre todo, unas naturalezas de caballos muy raras en el dia de verse.

Despues de haber aligerado al caballo y de haberle vuelto obediente en todas las lecciones que acabamos de decir, es muy agradable el perfeccionarle y comunicarle toda la brillantéz, gallardia y ligereza que su naturaleza pueden dar de sí; pero todas estas buenas circunstancias en el caballo se logran, al fin, por la cadencia de sus movimientos naturales, por la buena actitud de su cuello y su cabeza y por la arrogancia de su aspecto. Si el bruto se halla bien á plomo y asegurado sobre sus remos, los mueve desde luego con ligereza y vigor, los eleva con prontitud, y pisa el terreno con un desembarazo y con un ruido que parece desempiedra la tierra. Así los sonos que resultan de sus batidas en el suelo, forman lo que se llama *cadencia*, y mientras menos terreno abraza el bruto con cada uno de sus remos, mas proximas se advierten sus percusiones unas de otras, en cuyo caso estos interválos menores producen una medida mucho mas viva y diligente.

Del Paso sostenido.

Quando se quiere poner al caballo sobre el paso sostenido, no es necesaria otra cosa que el ir recogiendo ó acortando cada vez mas y mas la profesion de su trote, obligandole á sostenerse, y excitando al mismo tiempo su ardor y deseo de ir hácia adelante; en cuyo caso se hallará verificado dicho manejo. Todos los tiempos del paso

sostenido deben ser perfectamente iguales, y la armonia y medida mas exacta es la que se debe hacer observar al bruto desde que empieza este mismo ayre, hasta que le concluye. Asi, pues, en cada paso abrazará el caballo un terreno igual y proporcionado, y si fuese necesario el obligarle á disminuir su extension en alguna de las diversas evoluciones, el oido del espectador de ningun modo debe percibirlo.

Pero si la naturaleza no ha dado la disposicion correspondiente y una cadencia natural al caballo, jamás resultará graciosa, arrogante ni gentil esta misma cadencia, por mas arreglada que al bruto pueda darsele; porque, al fin, cada animal tiene naturalmente la suya, y lo que conviene es el darla toda la perfeccion posible, pero de ningun modo cambiarla.

El caballo, cuya profesion ó marcha haya sido naturalmente muy recogida, y que, por las buenas lecciones que haya recibido, se ha logrado el comunicarle mas suspension y arrogancia sobre el paso sostenido, sera el que podrá executar bien el paso de movimiento.

Del Paso de movimiento.

El paso de movimiento es un paso sostenido en plaza, y animado y diligente de adelante; en cuyo manejo no debe el hombre tener necesidad de la brida para hacersele executar con perfeccion al bruto, porque el caballo debe manejar por si mismo en él, conservando su actitud y su aplomo.

Nada pone mas á los caballos en un perfecto equilibrio como estos dos ayres, porque sus resortes juegan, con corta diferencia, en un mismo sitio y perfectamente acordes ó unanimes, y el caballero se complace en hacerlos operar quando la cadencia del bruto es observada; pero no conviene hacer abuso de estos mismos ayres, porque entonces serian sumamente trabajosos para el caballo.

Del Tierra á Tierra.

El tierra á tierra es un galope de dos pistas, en que el caballo levanta primeramente sus dos brazos y los baxa inmediatamente á tierra, llevando de lado su quarto delantero, elevando y sentando despues el quarto trasero y formando con él los mismos trancos y movimientos; lo que forma dos tiempos sumamente obligados y prontos. Pero, á no ser que un caballo sea naturalmente vigoroso, flexible y ligero, de un carácter vivo y alegre, y que se halle ya, por otra parte, con su cabeza y cuello bien colocados, yo no aconsejaré de ponerle en el manejo del tierra á tierra, porque este pide desde luego mucha exactitud y poder en el bruto, para poderle executar como conyene. Sino huye bien libremente los talones al paso sostenido, sosteniendose por si mismo en este manejo y conservando su buena posicion, no tiene tampoco los principios que deben conducirle á este ayre tan obligado; pero si executa bien todo el manejo de dos pistas al paso sostenido, por la pierna de adentro, entonces será ya tiempo de ponerle en el

Artes Académicas.

tierra á tierra, para lo que yo me sirvo del método siguiente.

Despues de haber manejado algun tiempo al caballo de dos pistas, le cierro un poco mas, y le retengo con la rienda de la parte de afuera para disminuirle el demasiado pliegue, que se opondria á la misma libertad que es del caso darle; despues le empujo y le ánimo con la pierna de la parte de adentro, para que parta al galope de costado, y si las ancas no acompañan, como deben, no omito ni tengo dificultad de emplear en los principios la ayuda de la pierna de afuera, que disminuyo al paso que el caballo toma gusto en la leccion y que este ayre le viene como natural. Entonces, estando el bruto mantenido por el equilibrio y por la buena posicion del hombre, executa, casi por si mismo este manejo, y como si no tuviese necesidad que el caballero se le mandase.

El animal, estando ya acostumbrado á este mismo ayre, puede trabajar en él sobre todas suertes de figuras y de vueltas, y nada hay verdaderamente que iguale á la hermosura de una vuelta bien justa y bien pasada sobre la profesion del tierra á tierra; pero esto es tan raro, que apenas hay caballo que la principie y concluya con toda la perfeccion que se requiere. Sin embargo, vense algunas porciones de vueltas tan bien executadas, que ellas solas dan idea de la totalidad.

De la Chaza, medio Ayre ó media Corveta.

Asi como el tierra á tierra se executa siempre de costado ó de dos pistas, la chaza ó media corveta se hace ordinariamente por lo derecho, y es en realidad un genero de galope en dos tiempos bien señalados, ó un ayre producido por la misma lozania del bruto en que levanta su quarto delantero á una mediana altura, baxandole inmediatamente á tierra y metiendo al mismo tiempo las ancas y adelantando las piernas con mucho vigor y prontitud.

Si el caballo no se presenta desde luego por sí propio á este manejo, será difícil acostumbrarle á él; pero su flexibilidad y natural espíritu le subministrarán algunos tiempos, y conllevandole y dandole descanso será mas agradable su lozania, en cuyo caso con una ú otra ayuda aplicada á tiempo, formará algunos pasos sobre este ayre.

Para mantener al caballo en él, debe el caballero levantar ligeramente la mano de la brida y arriamarle tambien ligeramente cerca del cuerpo las piernas para ayudarle suave y seguidamente, pero ha de ir sobre todo bien asegurado el caballero en la silla: de esta manera se podrá acostumbrar el caballo á hacer bien las medias corvetas, en cuyo ayre siempre que el bruto se cansa ó se fatigue, ya no tiene tanta gracia el manejo. He puesto la chaza ó media corveta inmediatamente despues del tierra á tierra, á causa de la grande analogía que encuentro entre uno y otro ayre.

DE LOS AYRES ALTOS EN GENERAL.

Los saltos y corcovos que los potros dan en libertad en los prados, son proporcionados á su

E li-

ligereza, fuerza y espíritu, y producidos por su lozania, alegría y viveza: estas calidades pueden ser unas mismas en todos los caballos, pero su construcción, admitiendo diferencias, no son todos capaces de ejecutar los mismos saltos, aunque para ello tengan buena voluntad.

Se cuida de ejercitar á los caballos en los *ayres altos*, mas presto por la curiosidad que por una utilidad real y verdadera. Los antiguos gustaban mucho de estas suertes de manejos, pero actualmente estan muy olvidados en Francia, en España y en muchas partes de Europa. Esto no obstante, como conviene tener principios para poder hacer caballos saltadores, creemos preciso é indispensable el decir algo sobre la materia.

Teoría del salto.

La primera acción del caballo que quiere saltar, es la de elevar el cuarto delantero y cargar toda la masa sobre los corvejones, que dobla y adelanta, tanto quanto le es posible, baxo del vientre y hácia su centro de gravedad, á fin de poder levantar mas fácil y elevadamente una gran parte de su masa; porque mientras mas grande sea el peso que haga doblar á las articulaciones del caballo, sin exceder á las fuerzas de los corvejones y siempre en una proporción razonable, mas pronta será entonces la impulsión: así como mientras mas grande sea la flexión en las articulaciones, será el esfuerzo mas considerable; y por esto los caballos, siempre que quieren redoblar sus corcovos y saltos, se recogen y se achican, digámoslo así, sobre sus remos traseros.

Los músculos flexores, habiendo obrado con una grande prontitud, y la masa comprimido súbitamente á las extremidades de los huesos femures y mucho sobre las líneas de apoyo de los remos traseros, como esta situación es trabajosa y no podría realmente subsistir, los músculos extensores obrando, cada uno á su turno, con una prontitud proporcionada á la incomodidad en que existían, y la extremidad de la pierna hallando el terreno que detiene su esfuerzo y vuelve á obrar sobre ella misma, toda la impulsión resulta entonces á favor de la masa móvil, que es el cuerpo del animal.

La elevación y la largura del salto son proporcionadas á la extensión de los huesos, á la fuerza de los músculos y al grado de coherencia en todas las partes de los corvejones del caballo. Así, pues, una articulación formada por huesos muy largos abre un ángulo mayor, cuya extremidad comprimida se aleja mas en la reacción de aquella que apoya sobre el terreno; porque la fuerza de músculos aumenta la actividad de los resortes, y la coherencia firme de los órganos de los corvejones puede soportar un peso mayor sin padecer alteración alguna.

El animal que tiene ligero el volumen, respecto de sus piernas, es mucho mas propio para saltar, porque las articulaciones, extendiéndose despues de la compresión y hallando una menor resistencia, la fuerza de la impulsión debe empujar al cuerpo mucho mas lejos; y así es cierto y cons-

tante que un caballo pequeño, bien formado y nervioso, es mucho mas propio para los saltos que un caballo de mucha corpulencia.

Fundados en estos principios nos será mucho mas fácil el comunicar los medios convenientes para doctrinar á los caballos en los *ayres altos*.

De la Posada.

La posada es un ayre en que el caballo, estando bien colocado y obediente en la mano de la brida, eleva su cuarto delantero doblando los brazos hasta tocar con las manos en los codillos, y se sostiene doblado de corvejones sobre las piernas sin moverlas de su lugar. Para ejecutar la posada se hace preciso unir bien al caballo, levantar la mano de la brida y fixarle las ancas por una presión ligera de las dos pantorrillas. Las posadas han de ser medianamente elevadas, y las debe ejecutar el bruto quando se le manden, esto es, no por sí propio, ni menos dando atrás paso alguno antes de ejecutarlas. El hombre sostendrá al caballo siempre que vuelva en la posada á baxar á tierra su cuarto delantero, á fin que no carguen con todo el peso de él las espaldas ni los brazos; y esta lección es utilísima para habitar al animal á apoyarse sobre los corvejones, y para acostumar estas partes á soportar toda la masa del cuerpo del caballo sin que las piernas ni los pies se muevan de su primera posición.

De la Corveta.

En la posada, las ancas ni las piernas del caballo nunca se ponen en movimiento, y en la corveta, tan presto como el caballo se levanta de adelante, el cuarto trasero camina empujando al delantero y los corvejones del bruto subsisten plegados y no se extienden hasta tanto que cesa de corvetea, lo que se verifica muy breve; porque si se llevase al caballo de un cabo al otro del picadero en corvetas, sus ancas necesariamente vendrian á padecer. Para hacer buenas corvetas el caballo, deben obrar sus ancas con mucha union, diligéncia y prontitud, y ha de levantar bastante los pies del suelo, para no ir arrastrado de piernas. Una cadencia rebatida, pronta y bien señalada es la que caracteriza las buenas corvetas: vease la manera de ejecutarlas el caballo como debe.

Inmediatamente, despues de haberle elevado en la posada, se le empuja con la ayuda de las piernas y se le alarga imperceptiblemente la brida para que se baxe del cuarto delantero, aflojando tambien el caballero sus piernas y animandole con ellas despues, para que empiece otra especie de posada mas baxa, que es la verdadera corveta.

Es preciso un tacto particular para llevar al caballo sobre este ayre, que es, en realidad, sumamente agradable y vistoso, pero bastante raro en Francia, porque es difícil de encontrar un caballo propio para este manejo. Los antiguos picadores hacian todas suertes de figuras en corvetas, pero actualmente estas operaciones no tienen cabida mas que en los libros de equitación: si esto es un bien ó es un mal, yo no quiero decidirlo.

De la Grupada, de la Balotada, y de la Cabriola.

En la corveta el caballo se ha levantado poco de tierra, porque sus articulaciones de atrás no se han desplegado enteramente; y si el bruto llegase á extenderlas formaría entonces un salto producido por sus quatro remos, y este mismo salto que el caballo formase, tomaria un nombre diferente y segun la disposicion en que colocase sus remos traseros: asi, pues, si los doblase baxo del vientre en la misma actitud que los pone en la corveta, este salto se llamaria grupada: si colocase muy altos los corvejones, mostrando al mismo tiempo las herraduras y sin disparar las coces, sería este salto una balotada; y en fin, si elevandose mucho é igualmente de atrás que de adelante como en el salto de la balotada, disparase un par de coces, el salto que formase sería precisamente una cabriola.

Las reglas de estos saltos son las de que se halle bien elevado el quarto delantero del caballo, y aun algo mas que la grupa; que el animal se mantenga recto en el salto mismo, y no le execute por capricho ni fantasia, sino por la voluntad del que le maneja.

Se hace saltar al caballo levantando la mano de la brida y ayudandole la grupa con el punzon, con la vara ó con las correas y hasta que el bruto se halle confirmado en el salto que se le quiere exigir. Su vigor y ligereza deciden del salto que le conviene, asi el hombre no puede acostumbrarle á uno mas presto que á otro, sin forzarle y darle motivo para que se defienda.

Es un grande abuso el querer obligar á los caballos á saltar sin haberles hecho pasar primeramente por aquellas lecciones de picadero que les dan la flexibilidad y obediencia necesarias; porque sin este método no saltan mas que por capricho y de cólera, y se hacen sumamente peligrosos.

Los caballos perfectamente exercitados, como lo estaban los de Mr. de la Pleigniere, executan todo el manejo con exáctitud y saltan en libertad á la menor insinuacion del hombre, sin hacer un tiempo de mas contra su idea. Este es el verdadero modo de doctrinar caballos saltadores que pueden, por otra parte, exercitarse sin correr el que los maneja riesgo ni peligro de la vida.

(N.) AYRES ALTOS. *Vease* AYRES.

(N.) AYRES BAXOS. *Vease* AYRES.

AYUDAR al caballo. Es siempre que el caballero, por su maña ó habilidad, le ayuda á trabajar metódicamente y á señalar con precision y exáctitud todos sus tiempos y trancos.

AYUDAS (las). Son los socorros y los sostenimientos que saca el caballero de los efectos moderados de la brida, de la espuela, del punzon, del cabezon, de la vara, del sonido de la voz, del movimiento de los muslos, de las piernas y de los talones, para hacer obrar al caballo segun su idea y voluntad. Hacese uso de las *ayudas* á fin de prevenir los castigos que muchas veces son necesarios para instruir al bruto y corregirle en sus desordenes. Hay tambien *ayudas* secretas del cuerpo del

Artes Académicos.

caballero; las cuales deben ser siempre sumamente suaves. Asi, pues, se dice: este caballo conoce las *ayudas*, obedece, responde ó corresponde á las *ayudas*, recibe bien las *ayudas* &c.: dicese tambien, este caballero da las *ayudas* extremadamente finas ó secretas, para explicar ó dar á entender que maneja con primor al caballo y le hace executar sus trancos y tiempos con la mayor union y exáctitud. Si un caballo no obedece á las *ayudas* de las pantorrillas, se hace uso entonces de las espuelas, ya picandole con una sola, ó bien con las dos. Quando no se hace buen uso de las *ayudas* del cabezon, entonces se convierten en un castigo que hostiga poco á poco al caballo saltador, que va elevado y unido en sus mismos saltos sin ninguna ayuda. Al caballo que tiene muy finas las *ayudas* se le embrolla y se le impide el manejar, como corresponde, por poco que se le comprima con los muslos y con la ayuda de las piernas. *Ayudas* de la parte de adentro, *ayudas* de la parte de á fuera: son modos de hablar relativos á el lado en que el caballo trabaja sobre las vueltas, ó todo á lo largo de una pared ó de la valla ó barrera del picadero. Las *ayudas*, pues, de que se hace uso para hacer ir á un caballo sobre los ayres altos y las que se practican para hacerle caminar sobre qualquier terreno, son muy diferentes. Hay tres *ayudas* diversas, que se hacen teniendo la rienda de la parte de adentro del cabezon en la mano. La primera es la de colocar la espalda de á fuera del caballo hácia la parte de adentro: la segunda la de colocarle tambien la espalda contraria hácia la parte de adentro; y la tercera, la de retenerle las espaldas.

DEL USO DE LAS AYUDAS. (LA GUERINIÈRE.)

De cinco sentidos con que dotó naturaleza á los demas animales, igualmente que á los hombres, se hallan tres baxo los cuales se debe doctrinar al caballo para enseñarle todas suertes de ayres y manejos. Estos son el sentido de la vista, el del oido y el del tacto.

Se doctrina al caballo baxo el sentido de la vista, siempre que se le acostumbra á acercarse á los objetos que pueden causarle miedo, cuya leccion es de las mas útiles y necesarias, porque no hay animal en quien haga tanta impresion lo que nunca ha visto ni examinado.

Se le doctrina baxo el sentido del oido, quando se le acostumbra al ruido de los tambores y de otros estrépitos ó rumores marciales, y siempre que se le hace atento y obediente á la ayuda de la lengua, al silbido de la vara ó de la baqueta, y alguna vez al eco suave de la voz con que el caballero le acaricia, ó al grito con que le riñe ó amenaza. Pero, sobre todos los demas sentidos del bruto, el que mas se hace preciso es el del tacto; porque por él se le enseña á obedecer al menor movimiento de la mano y de las piernas, dandole la sensibilidad en la boca y en los lados de su cuerpo quando carece de ella en estas partes, ó conservandole esta buena calidad si ya la tiene. Empleanse para esto las *ayudas* y los castigos: las *ayudas* para prevenir las faltas en que puede incurrir, y

los castigos para corregirle en el tiempo que las comete; pero como el caballo no obedece muchas veces sino por el miedo del castigo, las *ayudas* no son realmente otra cosa, que unas advertencias que se le hacen de que será castigado sino obedece á lo que se le manda.

DE LAS AYUDAS.

Las *ayudas* consisten principalmente en los diferentes movimientos de la mano de la brida, en el castañeteo de la lengua, en el silbido y suave toque de la vara, en la compresion de los muslos, de las rodillas y pantorrillas, en la delicada aplicacion de las espuelas, y en fin, en el modo de apoyarse el caballero sobre los estribos.

Como ya hemos explicado en el capítulo anterior los diferentes movimientos de la mano de la brida y sus efectos, pasaremos ahora á explicar las demas *ayudas*.

La del castañeteo de la lengua, es un genero de son que se forma recorvando el pico de ella hácia el paladar, retirandola de un golpe y abriendo prontamente al mismo tiempo la boca. Esta ayuda sirve para despertar al caballo, para mantenerle listo y alegre quando trabaja y para hacerle atento y cuidadoso á las demas *ayudas* y castigos que deben seguirle, si no corresponde á lo que se le manda ó se le previene.

Pero como es tan molesto y disonante el oír continuamente esta ayuda al caballero, la debe usar muy rara vez, porque de otro modo se acostumbra tambien á ella el caballo, y entonces ya no le hace efecto ni impresion en el oído, que es el sentido sobre que debe obrar. Igualmente se ha de entender, que esta ayuda la ha de usar solamente el caballero quando va solo con su caballo, y no quando va en compañía de otros ginetes, porque, fuera de ser, impropiedad y desatencion, desarregla y ayuda á los caballos de los demas que tal vez no tienen necesidad de ser animados.

Puede tolerarse unicamente en publico la ayuda de la lengua, quando uno trata de vender algun caballo en que, para manifestar su gallardia y que responde á todas suertes de *ayudas*, es permitido usar de todo arbitrio y maña.

Aunque el uso de la vara se haga mas por la gracia que por la necesidad, no dexa por eso de ser útil alguna vez. Esta la ha de tener el caballero en la mano derecha, vuelta arriba la punta y un poco elevada, para adquirir un modo desembarazado de llevar su espada á caballo.

La vara sirve al mismo tiempo de ayuda y de castigo: sirve de ayuda, quando, levantando el brazo el caballero, la cimbreá en el ayre para animar al caballo; quando le toca ligeramente con la punta sobre la espalda de á fuera para aligerarle de adelante: quando, llevandola baxo del brazo, le dexa caer la punta sobre la grupa para animarle y darle juego en esta parte, y en fin, sirve para suspender al caballo del quarto delantero; lo que hace, por exemplo, el maestro ú otro que está á pie, aplicandole la vara en los pechos y tambien en las rodillas, para que doble los brazos y dé pasos atrás, quando no sabe darlos con sola la llamada de las riendas.

La vara no es propia para los caballos de guerra, porque estos deben estar obedientes á la mano y á las piernas del ginete, y porque la espada que ha de ocupar su lugar, la lleva el caballero en la mano derecha; que es por lo que tambien llaman á esta mano *la de la espada*.

En el picadero debe tenerse siempre inclinada la vara hácia el lado contrario de aquel sobre que se trabaja; porque su uso ha de ser unicamente para ayudar y animar al caballo aquellas partes que miran hácia á fuera del quadro, del torno ó de la vuelta.

Hay en las piernas del caballero cinco suertes de *ayudas*: la primera es la de los muslos, la segunda la de las rodillas, la tercera la de las pantorrillas, esto es, la de los lados de la parte de adentro ó interiores de ellas; la quarta la del toque suave de las espuelas, y la quinta la de apoyarse ó cargarse el ginete sobre los estribos.

Se hace la ayuda de los muslos y rodillas cerrando al caballo y comprimiendole con estas partes para echarle hácia adelante quando se detiene, y cerrando ó apretando solamente el muslo ó la rodilla de á fuera, para traerle hácia adentro quando huye del centro del quadro ó de la vuelta, ó bien cerrando el muslo ó la rodilla de adentro para sostenerle y echarle hácia á fuera quando se echa sobre la vuelta ó sobre la mano en que trabaja. Debe advertirse, que á los caballos cosquillosos que retienen maliciosamente sus fuerzas, se les determina mejor con una ayuda firme de rodillas que con el toque de las espuelas, porque los mas, aun despues que se las aplican, se detienen algo antes de partir para adelante.

La ayuda de las pantorrillas, que se hace aplicando suavemente las partes interiores de ellas á la barriga del caballo, sirve para advertir al que no ha correspondido á la ayuda de las rodillas, que las espuelas le van cerca sino obedece á lo que se le manda. Esta ayuda es tambien una de las mas utiles y graciosas que puede usar el caballero para unir y animar á un caballo maestro, y por consecuencia sensible, quando emperza ó se detiene en su manejo.

La ayuda del toque suave de las espuelas se hace aproximandolas suavemente á la barriga del caballo sin apoyarlas, lo que hace un aviso aun mas fuerte que el de la compresion de los muslos, rodillas y pantorrillas. Si el caballo aun no responde á esta dicha ultima ayuda, se le baten entonces vigorosamente las espuelas en la barriga, para darle el castigo merecido á su inobediencia é indocilidad.

En fin, la ayuda de apoyarse ó cargarse sobre los estribos es la mas suave de todas, la que sirve de contrapeso para igualar el quarto trasero del caballo y para mantenerle en la balanza de las piernas del caballero. Ninguna ayuda prueba mas que ésta la pronta obediencia y la mucha sensibilidad de un caballo; porque por solo el mayor apoyo ó peso que se hace sobre uno ú otro estribo, se le obliga á obedecer á este movimiento, que se hace, apoyandose sobre el estribo de á fuera, para traerle de costado á la parte de adentro, y apoyandose sobre el estribo de la parte de adentro

para llevarle y echarle hácia fuera, ó bien apoyandose ó cargandose igualmente sobre ambos estribos, para animarle y avisarle en el manejo que executa siempre que se duerme ó se detiene.

No ha de creerse tampoco que esta grande sensibilidad de boca y de los lados del cuerpo del bruto puedan conservarse mucho tiempo en los caballos que se exercitan siempre en el picadero, porque las diversas manos que los manejan, les hacen perder esta finura y delicadeza en que consiste todo el merito de un caballo bien doctinado, y porque el sentido tan delicado del tacto se les entorpece con el tiempo; pero, con todo, si se les ha enseñado con buenos y sólidos principios, siempre que un hombre de á caballo ó inteligente les sepa mandar y reclar como corresponde, conseguirá hacerles revivir lo que la ignorancia y falta de práctica les haya hecho amortiguar y perder.

DE LAS AYUDAS. (DE BOHAN.)

Llamanse *ayudas* las advertencias que hace al caballo el caballero para hacerle conocer su voluntad.

La insuficiencia del arte en su origen las hubo multiplicado hasta lo infinito.

El caballo amaestrado, como yo lo haré ver mas adelante, no debe conocer mas que dos suertes de *ayudas*, á saber, la de la mano y la de las piernas del caballero; y estas serán las únicas de que se tratará en esta primera parte; porque el caballero, á quien supongo instruido, no tendrá necesidad en mucho tiempo de servirse de otras *ayudas* á que debemos recurrir tambien para doctrinar al caballo, y que tendran su lugar en la segunda parte de esta obra. Basta solamente el explicarle aqui los medios que debe emplear para disponer, si es que puedo así explicarme, sus preguntas al animal, y obligarle á responder á ellas por el castigo que debe seguirle quando es omiso ó perezoso en corresponder á las *ayudas*.

Se han mirado siempre el cuerpo, los muslos y las rodillas del hombre como formales *ayudas*, las que no niego puedan serlo, porque, baxo la posicion que ya he descrito, estas partes debe llevarlas sin fuerza el caballero.

He demostrado en el artículo del cuerpo la falsedad de las *ayudas* que de él provienen, y trataré igualmente de la inutilidad de estas mismas *ayudas* en lo sucesivo.

Tambien he hecho ver el peligro de cerrar los muslos y rodillas, y he demostrado, por lo contrario, esto es, la necesidad de llevar el ginete estas partes floxas, con el fin de obtener todo el peso de su cuerpo sobre el caballo; creyendo, desde luego, suficientes estas razones para no reconocer especie alguna de *ayudas* provenientes del cuerpo, de los muslos y de las rodillas, y para asegurar que las únicas buenas *ayudas* y verdaderas son las de las piernas y las de la brida.

Digo que las *ayudas* de las piernas son buenas porque, siendo dichas partes movibles, pueden trabajar, desde luego, sin desarreglar el equilibrio, con tal que no empleen fuerza alguna en sus operaciones, y miro tambien la brida como una ayu-

da, pues que sirve muchas veces para advertir al caballo sin forzarle ni castigarle de modo alguno.

Es precisamente por el contacto de las piernas en el vientre del caballo, que dichas partes producen las *ayudas*, segun la posicion que se las ha dado sobre el cuerpo del bruto. Yendo floxas caen precisamente entre la espalda y el vientre del caballo, y así mismo los primeros puntos de la pierna, esto es, aquella parte mas inmediata á la corva y la parte interior y superior de la rodilla tocan tambien al animal en el vientre: cuya posicion es á las piernas muy favorable, por quanto se hallan próximas á obrar sin sorpresa, á ayudar con blandura, y en disposicion de operar tambien sobre el objeto que deben mover, que es el centro de gravedad del caballo.

Para servirse de las piernas es forzoso que las flexiones de las rodillas sean muy suaves, á fin de poder aproximarlas por grados, y no de un golpe ni repentinamente, al vientre del bruto: sin esta suavidad y blandura los efectos son precisamente como las causas, esto es, que el caballo responde por huidas de cuerpo y como sorprendido, y no produce mas que unos movimientos irregulares.

Supongamos, para mejor comprehender esto, que la pierna del caballero estuviese dividida en tres partes, á las que, baxo de esta suposicion, llamaremos grados: el primer grado vendria de la juntura de la rodilla hasta el medio, poco mas ó menos, de la pantorrilla; el segundo saldria del medio de la pantorrilla é iria hasta el talon, y el tercer grado comprehenderia solamente el mismo talon, el qual serviria tambien de castigo; pero este grado no deberia ser empleado mas que á su turno, esto es, siempre que los dos primeros grados no hubiesen producido bastante efecto.

Dividiremos aun el primero y segundo grado en tres puntos, y bien entendida esta misma division, se hará uso de las piernas del modo que sigue.

Siempre que se quiera hacerlas obrar, se empezará por plegar suavemente la rodilla, para hacer llevar el primer punto del primer grado hácia el vientre del bruto; y si esta ayuda le hace obedecer, se contentará con ella el caballero. Quando el primer punto del primer grado no hará suficiente efecto, se empleará el segundo punto; y si este aumento de ayuda no bastase, se empleará el tercero inmediatamente, lo que formará la primera parte de la pierna ó el grado primero.

Quando el primer grado habrá hecho su efecto y continuando de hacerle obrar aumentara demasiado la accion del caballo, retirará el caballero su pierna, y aquella parte de ella que suponemos debe obrar en este caso, al segundo punto del primer grado, y si la continuacion del segundo punto hiciese demasiado efecto, la retirará al primer punto, que es la posicion que la pierna debe tomar naturalmente y por su propio peso.

Siempre que, para mantener al caballo en la marcha ó profesion que se le haya dado, no tuviese necesidad el caballero de emplear mas que

el primer punto del primer grado, haria muy mal de emplear el segundo, porque este produciria necesariamente entonces demasiado efecto.

Quando el primer grado no baste para hacer obedecer al caballo, se empleará, desde luego, el primer punto del segundo grado, y á consecuencia el segundo y el tercero, segun el caso lo pida. Y en fin, siempre que los dos primeros grados no fuesen suficientes, se empleará el tercer grado que es el talón armado de la espuela.

Las espuelas sirven; pues, para castigar al caballo que no ha correspondido á los dos primeros grados, de que ha debido sentir antes todos los puntos.

Quando el caballo no haya obedecido debe el caballero, teniendo cerradas las rodillas, volver un sies no es la punta del pie hácia fuera, y, sin abrir las mismas rodillas, hacerle sentir vigorosamente las espuelas detrás de las cinchas, dexandoselas aplicadas algun tiempo para que las sienta bien, però no tanto que le obliguen á defenderse, y luego que las espuelas hayan producido el efecto que se apetece, debe retirar las piernas el caballero en la progresion inversa á la que hubo seguido para cerrarlas. Aunque no hayamos hablado en el artículo precedente mas que de una sola pierna, es facil de conocer que la misma division comprehende á las dos: indicaremos, hablando de la manera que se debe llevar á un caballo, las ocasiones en que las piernas deben trabajar desigualmente ó acordes.

Se ha de evitar el dexar hacer uso de las espuelas á los principiantes cuyos muslos y piernas se sacuden en cada tiempo de trote, porque no han adquirido aun firmeza alguna en el asiento, en cuyo caso, no solo las espuelas que diesen al caballo serian sumamente peligrosas, sino que, aun quando quisiesen evitar esto mismo, se endurecerian, se desatreglarian de muslos y de piernas, y echarian estas precisamente muy hácia adelante.

Debe el caballero tener también cuidado, quando cierra las piernas, esto es, quando plega las rodillas, de que los musculos de estas partes no se endurezcan, y el sentir siempre el peso de ellas por todos los puntos por donde pasan. Como quando el caballero aproxima bastante las piernas no hace otra cosa que advertir al caballo, no debe solicitar el cerrarlas con tal que le toquen en el vientre, porque para animarle es suficiente esta advertencia.

En orden á la brida, yo la miro tambien como una verdadera ayuda, la qual la produce la mano izquierda del caballero que es la destinada precisamente á manejar las riendas, á fin de dexar á la mano derecha libre para todo otro uso, tal como el de combatir, &c. Por esto se hace necesario que el caballero sepa, con sola la mano de la brida, hacer executar á su caballo toda especie de movimientos de que la brida es susceptible.

La posición de la mano mas cómoda para el caballero y para la exactitud de las operaciones de la brida, es generalmente á seis pulgadas distante del cuerpo, y la de estar separada y elevada á quatro pulgadas por encima del cuello del caballo. La mano debe llevarla el caballero mas baxa que el codo, el

punto redondeado y de manera, que los nudillos de los dedos se hallen directamente sobre el cuello del caballo, las uñas enfrente de su cuerpo y de modo que el dedo meñique se halle mas próximo al mismo cuerpo que los demas dedos, y el pulgar sobre el plano de ambas riendas, que deben quedar separadas por el dedo meñique, y pasar la derecha por encima de éste; y esta es la posición que debe tener la mano izquierda del caballero y en la que es mucho mas facil de sentir las dos riendas con igualdad, lo que es preciso para montar y manejar un caballo ya doctinado ó instruido; porque quando se trata de montar un caballo nuevo ó visón, al que se quiere hacer conocer las riendas, ó á un caballo que con malicia se defiende, no debe sujetarse el caballero á una postura fixa, siendole permitido el tomarse toda licencia y el colocar su mano en la posición que le sea mas favorable para operar.

Una vez colocada la mano del modo que yo acabo de decir, debe el caballero sentir la boca de su caballo, esto es, sentir el apoyo de la embocadura sobre los asientos de la boca del bruto, sin que por esto haga la embocadura un efecto que le constriña, porque ha de ser solamente esta sensacion con la idea de establecer un sentido continuo entre la mano del ginete y la boca del caballo.

He dicho en mi definición de las *ayudas*, que se daba este nombre á todas las operaciones que advertian al caballo las intenciones del caballero, y efectivamente quando se hace obrar suavemente una rienda, la derecha, yo supongo, para dirigir el caballo hácia este lado mismo, esto no es mas en realidad que una advertencia que se le hace para que marche sobre la derecha; y estas advertencias son suficientes para el caballo amaestrado y diestro en los manejos; pero si las rehusa por entonces, aumentando la fuerza de la rienda derecha, le hará sentir el caballero un dolor sobre el asiento del mismo lado que le obligue á corresponder á lo que de él se quiere exigir; y asi es como se hace de la brida una ayuda ó un castigo, segun la fuerza que en ella se emplea.

Colocada la mano de la brida, veamos ahora el modo con que debe operar. Como yo supongo siempre que quando se toma la brida en la mano izquierda con la posición que acabo de describir, se trabaja á un caballo amaestrado ó instruido, los movimientos de la mano deben ser, desde luego, muy suaves y ligerós; pero, por corto y sutil que sea el movimiento de la mano de la brida, siempre debe el brazo resentirse de él y obrar en proporcion y consecuencia, porque aquellos ginetes que quieren trabajar solamente con el antebrazo, van siempre incomodados en sus movimientos. Es necesario, pues, para trabajar con libertad, que el brazo tome su punto de apoyo en el hombro sin comunicarle la menor fuerza.

Luego que se hace preciso el parar ó disminuir la profesión ó andamiento del caballo, las dos riendas deben obrar sumamente iguales, y la muñeca no debe trabajar de abaxo á arriba ni horizontalmente, esto es, recta al cuerpo, sino en la dirección de la diagonal del quadro formado por

por la línea horizontal y la perpendicular. (Fig. 18.)

La fuerza supuesta en el punto B no debe obrar según la dirección B A ó B C, sino según B F. Pero si el caballo tiene necesidad de ser recogido, la mano se ha de acercar á B C, y si, al contrario, esto es, si se encapota, la mano debe aproximarse á B A. (Véase PICADERO, art. EMBOCADURA).

Todos los tiempos del parar deben hacerse por graduación, y se han de proporcionar á la sensibilidad del caballo, pero aumentando siempre su fuerza hasta causar dolor en los asientos de su boca, para hacer de ella un castigo si el bruto rehusase la obediencia. Esta blandura es esencialísima y debe siempre observarse, así como se ha de huir de los sofrenazos ó tirones de riendas que arruinan y estropean á los caballos, remitiendo inopinadamente todo el peso de su masa sobre los corvejones.

Quando, después de haber formado un tiempo de parada, el caballero da libertad al caballo, debe observar la misma blandura y no alargarle la brida sino muy poco á poco, y en quanto se aperciba poderlo hacer sin que el caballo se abandone ni desarregle.

Hay muchos caballos bien doctrinados que, en lugar de detenerse y de obedecer á un tiempo de parada, buscan por el término contrario, esto es, el modo de apoyarse sobre la mano del caballero y de salirse precipitadamente hacia adelante, lo que proviene comunmente de no percibir el caballero que la fuerza que emplea en sus mismas manos se comunica inmediatamente á sus muslos, y que estos mismos muslos ayudan necesariamente al caballo. Entre los caballos ardorosos y finos á las ayudas y entre casi todos los potros ó caballos nuevos, se halla suficiente sensibilidad para percibirse inmediatamente de la rigidez y fuerza que algunos caballeros emplean en su parte inmóvil, las cuales se hacen resentir luego en las piernas y suministran incertidumbre y ardor al caballo, aun quando no le tiene. Esta falta es común y ordinaria en todos los principiantes, que es por lo que conviene acostumbrarlos, y recomendarles á menudo el trabajar solamente con la mano, sin comunicar fuerza alguna á su parte inmóvil; porque quando esta parte recibe fuerza se desarregla necesariamente, y muchos caballos se hallan dotados de finura bastante para que este desorden haga efecto sobre ellos.

El puño de la mano, colocado como hemos dicho, si el jinete tiene necesidad de sentir la rienda derecha, le redondeará un si es no es sin levantarle; y si quiere sentir la izquierda, le colocará un poco unas arriba, y por estos movimientos, casi imperceptibles, notará luego sus diversos efectos.

(N.) AZUCAR Y CANELA. Llamán vulgarmente al caballo rosillo sobre castaño. Véase ROSILLO.

B

(N.) BABIECA. Nombre del caballo del Cid, tan celebrado en nuestros antiguos romances.

(N.) BABILLA. La parte redonda, anterior y superior del muslo del caballo; y aquella que avanza cerca del vientre del bruto quando camina. La *babilla* gruesa en el caballo es buena circunstancia.

(N.) BAGA. La soga ó cuerda con que se atan y aseguran los tercios de las cargas que llevan los machos y otras caballerías.

(N.) BAGAGE. La acémila ú otra bestia de carga, y el conjunto de acémilas que sirve en un ejército.

(N.) BAGAGE. Se entiende también por la misma carga que lleva la acémila ú otra caballería destinada á llevar aprestos de guerra.

(N.) BAGAGERO. El conductor del bagage.

(N.) BALANCE. El movimiento que hace el cuerpo del jinete, inclinándose á una ú otra parte con riesgo de caer en tierra, quando salta el caballo.

BALANCEAR la grupa al paso ó al trote. Se dice del caballo que cunéa ó que se cierne, lo que indica en el caballo debilidad de lomo.

(N.) BALANZA. Es término usado, entre los hombres de á caballo, para dar á entender que el caballero lleva con union y rectitud al caballo y en la perfecta igualdad y obediencia de la mano y de las piernas. Quando así trabaja el caballo se dice, que *va en fiel ó en perfecta balanza*.

BALOTADA. Salto que se hace dar al caballo, entre los dos pilares ó por lo recto, con medida y exactitud, y sostenido de la mano y ayudado de las piernas, de manera, que, teniendo los cuatro pies en el ayre, no muestra mas que los hierros de los pies y sin disparar cox alguna. En la *cabriola* dispara las coces con toda su fuerza: en la *grupada* retira los pies baxo del vientre, en lugar de mostrar las herraduras como lo hace quando executa *balotadas*, y esta diferencia es la que constituye estos diferentes saltos. Siempre que un caballo se halla cansado de *cabriolar* y que su mucho ardor se ha mitigado, se pone por si mismo á hacer *balotadas* y después *grupadas*, á menos que el punzon bien apoyado no le haga disparar las coces y continuar el ayre de *cabriolas*. Hacer la cruz en *balotadas*, es executar el caballo estos saltos de una vez y sin tomar aliento, hacia adelante, hacia atrás y sobre los lados figurando precisamente una cruz. La *balotada* es un salto en que el caballo parece quiere cocear, pero que no lo hace efectivamente, porque no es mas que una amenaza de executararlo mostrando las herraduras de sus pies. Véase AYRES.

(N.) BANCO del freno. Voz antiquada, y lo mismo que *catma*.

(N.) BARAJAR al caballo. Esto es siempre que se le tira alternativamente de las riendas del cabezon ó de la brida. Es excelente esta sola operación para poner al caballo del galope al trote, y, ayudándole al mismo tiempo con las piernas, para unirle y estrecharle.

(N.) BARBADA. Especie de cadena compuesta de las mallas y de los eslabones que está siempre unida, por un lado, al palillo que agarra el ojo derecho del porramoso del freno, y que se engancha, por el otro, en el alacran ó gara.
ba.

bato de la misma embocadura. La *barbada* abraza al barboquejo del caballo, y por medio de este instrumento hacen su efecto las camas y la misma embocadura. Esta pieza es mas suave para el caballo, á proporcion que tiene mas gruesas las mallas y los eslabones. Debe sentar sobre su plano y no ir muy floxa ni apretada.

(N.) BARBARO. El caballo de Berberia: es animal muy estimado por su mucha sustancia, ligereza y aliento. Los Franceses y Alemanes estiman mas, para caballos padres, los barbaros ó berbericos que los españoles, porque tienen experiencia que los primeros les producen caballos de mayor alzada.

(N.) BARBEAR el caballo. Llegar el bruto, con el hocico ó el barboquejo, á una ú otra altura determinada. La experiencia acredita que todo caballo obediente, brioso y ligero puede saltar facilmente lo que barbea, una vez que se le tenga acostumbrado y hecho á este genero de salto.

(N.) BARBEAR al caballo. Arrimarse el hombre recto de cabeza, y en un terreno igual, á la cruz del bruto, para exáminar y saber (sin necesidad de medirle formalmente) su marca ó altura.

(N.) BARBOQUEJO. La parte baxa y posterior de la quixada inferior del caballo, y donde se coloca la barbada. El *barboquejo* debe ser muy descarnado, porque siendo carnoso no tiene el caballo sentido en dicha parte.

(N.) BARRAS. Son dos piezas planas de madera ó de hierro, del ancho de tres dedos y del largo de la silla, que van, cada una por su lado, del uno al otro fuste, y sirven de asegurar y mantener el fuste trasero con el delantero. Las *barras* se hacen de yerro ó de madera; pero como las de yerro se doblan muchas veces con el peso del ginete y pueden herir al caballo, se tienen por mejores las de madera y menos pesadas.

(N.) BARREAR la lanza. Ladearla el caballero, al dar el golpe, y escurrirse ó deslizarse por esto la punta en la armadura del contrario.

(N.) BARRERA. El cercado que forma la plaza, la estacada, la liza ó el sitio del combate de un torneo ó de otra funcion pública de á caballo, y la linea de vallas que separa los justadores quando combaten.

(N.) BASTA. Voz de que se vale el maestro ó el caballero para mandar parar al caballo.

(N.) BASTARDA. Arte medio de andar á caballo. *Vease MONTAR A LA BASTARDA.*

BASTO. Se dice al caballo grueso y de mediana altura que no tiene en su marcha nobleza, ayre, ligereza ni flexibilidad.

(N.) BASTO. Dos pedazos de badana, forrados en lienzo tupido, que se rehinchén de pelote ó de cerda y se sitúan por debaxo de la silla y sobre el lomo del caballo, para que la silla le quede algo elevada sobre el cuerpo, y para que los fustes y barras no le hieran ni le maltraten.

BATIR. Tiene muchos sentidos en el picadero esta palabra, en donde se dice que el caballo bate á la mano ó que picotea, para indicar un caballo que no tiene la cabeza firme, que levanta el pico, que mueve la cabeza á cada momento sacudiendo la brida. Los caballos turcos y croatos

son sujetos á esta mala costumbre. Un caballo bate la mano ó picotea, porque, teniendo los asientos demasiado agudos, no puede sufrir la sujecion de la embocadura por mas suave que sea. Para quitarle la inclinacion de *batir* ó picotear y afirmarle la cabeza, no hay como ponerle baxo la muserola una tira de hierro plana y vuelta en arco, que corresponda á una gamarra: sobre que este expediente no hace mas que suspender la mala costumbre, porque quitada la gamarra al caballo vuelve otra vez á su mismo vicio. Dicese tambien que un caballo bate el polvo, siempre que bayla, que zapatea y que forma un paso tan corto que no avanza terreno; lo que se dice de todos los tiempos y movimientos. Un caballo bate el polvo en el tierra á tierra, quando no abraza bastante terreno con las espaldas, y siempre que forma todos sus tiempos tan cortos como si los hiciese en un mismo sitio. Bate el polvo en las corvetas, siempre que las acelera en demasia y las hace sumamente baxas; y bate el polvo al paso, quando va en esta profesion muy detenido, formando muy cortos los tiempos y avanzando poco terreno, ya sea que vaya al paso por lo recto ó sobre un torno, ó bien que vaya de dos pistas. Dicese asimismo *batir* los ijares al caballo, quando se le aplican las espuelas muy atrás para que hagan al bruto mayor efecto; y se dice que le baten los ijares, quando se le nota movimiento acelerado en sus vacíos, ya sea por cansancio del mismo bruto, por enfermedad ó dificultad en la respiracion. *Veanse BATIR LAS ESPUELAS, LOS IJARES, LOS ESTRIBOS.*

BATIR á la mano. *Vease BATIR.*

(N.) BATIR las espuelas. Picar de firme con ellas al caballo.

(N.) BATIR los ijares al caballo. Aplicarle los acicates muy atrás para que le hagan efecto quando es insensible ó duro á la espuela.

(N.) BATIR los estribos. Se dice quando, trotando el caballo á la cuerda con la silla puesta y sin ginete, los lleva sueltos y animandole. Este método de acostumbrar el caballo á trotar con estribos sueltos, es utilisimo para que no extrañe luego las piernas del ginete.

BAXADA ó derribadero. Cuesta suave de una colina sobre que se acostumbra baxar galopando al caballo, para acostumbrarle á doblar las piernas quando las tiene tiesas y envaradas.

(N.) BAXAR el caballo el lomo. *Vease ENTREGAR.*

(N.) BAXAR el estribo. Deshebillar ó desabotinar el portaestribo para montar á caballo.

BAXARSE de adelante. Se dice en este sentido en el picadero quando el caballo no tiene bastante fuerza para continuar en las corvetas, que se baxa facilmente por si mismo de adelante.

BAXO de sí. Caballo que está *baxo de sí*, que está bien unido, que se derriba bien sobre sus ancas, es siempre que caminando en toda profesion aproxima bastante los pies de las manos, y quando las partes traseras del bruto sostienen á las de adelante.

(N.) BAXO de agujas. El caballo que, por ser corto de brazos, es mas baxo del quarto delantero que del trasero.

Baxo de talones. Dicese al caballo que tiene el talon *baxo* y gruesas las ranillas, y tambien al que tiene el talon *baxo* y cerrado.

(N.) **BAYA.** Palo grueso, como á manera de la lanza de un coche, y algo mas largo que el cuerpo del caballo, el qual se suspende entre uno y otro pesebre, para separar un caballo de otro en su puesto ó en su plaza.

BAYLAR. Se dice del paso, del galope ó de otro qualquier movimiento del caballo, quando es sumamente menudo y pronto, y que por esto el bruto no gana terreno hácia adelante.

(N.) **BAYLARIN.** El caballo fogoso é inquieto que pisa menudo, y continuamente se vierte y atraviesa á uno y otro lado.

(N.) **BAYLETE.** Todo genero de escaramuza compasada que, en diversas figuras y al son y compas de varios instrumentos, se hace hacer á uno ó á muchos caballos.

(N.) **BAYO.** Caballo que tiene el pelo de un color dorado baxo como la paja y negros ó blancos los cabos. Esta especie de caballos tienen casi siempre la veta sobre el lomo y faxados los remos: son regularmente de buena naturaleza y mucho animo.

(N.) **BEBE BLANCO.** Lo que es. *Vease* BLANCOS.

(N.) **BEBERSE** la brida. Es quando, sorbiendose el caballo el bocado, le coloca sobre las muelas, con lo que le quita enteramente su efecto: de esto resulta ponerse el bruto en fuga y desbocarse. Debe en este caso el ginete alargarle las riendas, y, echando la mano al testero de la cabeza del freno, tirar de golpe la misma cabeza hácia arriba, con lo que desencaxará la embocadura de entre los dientes del caballo, cuya operacion hecha, tirará inmediatamente y con violencia hácia sí las riendas y logrará pararle.

(N.) **BELFO.** Lllaman al caballo que tiene el diente mayor en la encia baxa que en la alta, lo que le causa mucha dificultad para pacer. Es lo contrario del diente picon. *Vease* PICON.

(N.) **BELFOS.** Las partes anteriores de los labios del caballo. Estas partes deben ser delgadas, y el belfo superior debe montar sobre el inferior y ser agudo de manera que pueda el bruto, como muchos dicen, beber en un bucaro de agua.

(N.) **BELLO** hombre de á caballo. *Vease* HOMBRE DE A CABALLO.

(N.) **BELLORIO.** El caballo que tiene el pelo de color de rata mezclado con blanco. Es pelo poco comun, y muy apreciable por suponerse que esta suerte de caballos estan dotados de las mejores calidades y circunstancias.

BIEN puesto en la mano y en las piernas. Se dice al caballo que está bien doctinado.

(N.) **BISOÑO.** El potro ó caballo nuevo sin desbastar que vuelve torpemente sobre una y otra mano, y que marcha con poca firmeza é igualdad por debilidad de sus remos.

(N.) **BLANCO** ó Palomilla. El caballo que tiene el pelo del color de la nieve. Son muy raros los caballos que siendo juvenes tienen el pelo blanco. Los que generalmente vemos con este pelo, son todos caballos viejos que fueron tordos en su juventud. El pelo blanco si es algo pálido, indi-

Artes Académicos.

cá en el bruto flema, pereza ó debilidad, y al contrario quando es brillante y sumamente cándido. Entre los Romanos fueron siempre los caballos blancos reputados por de buen agüero, y por esto los llevaban delante de sus exércitos y triunfos anunciando con ellos los felices sucesos de sus victorias.

(N.) **BLANCOS.** Lllamanse en los caballos las manchas de pelo blanco que, sobre pelo de color distinto, tienen los mas en el rostro y en los extremos de sus remos; y, segun la figura que forman y parte que ocupan, se les da su nombre diverso, tanto á los mismos blancos que se les notan quanto á los mismos caballos que los tienen; como por exemplo, una mancha redonda de pelo blanco en la frente llaman *estrella*; esta misma mancha, siguiendo en disminucion hácia abaxo y perdiendose en lo baxo de la frente, llaman *cordón*; la misma mancha de pelo blanco, siendo mas ancha y ocupando, como á manera de una máscara ó careta, el rostro del bruto sin pasarle de las narices, hace llamar *careto* al animal que tiene dicho blanco; y si baxa hasta el fin del labio superior, dicen entonces al caballo *bebeblanco*: llamando igualmente *bebeblanco* á todo caballo que tiene algun blanco ó lunar en el pico de uno ú otro labio. En orden á los blancos que tiene el caballo comunmente en los extremos de sus brazos y piernas, segun los remos donde se le notan, le dan epíteto diverso. *Veanse* TRABADO. TRASTRABADO. MANIALBO. PISALBO ó PIES DE PLATA. TRESALBO. QUATRALBO. CALZADO DE LA MANO DE LA BRIDA. CALZADO DE LA MANO DE LA LANZA. CALZADO DEL PIE DE CABALGAR. CALZADO DEL PIE DE CABALGAR Y DE LA MANO DE LA LANZA. ARGEL. ARGEL TRABADO. ARGEL TRASTRABADO. ARGEL TRESALBO.

(N.) **BLANCOS** arañados. Dicese á los blancos del caballo quando de un pelo negro ú obscuro estan moteados ó mosqueados.

BLANDEARSE el caballo. Lo mismo que macear, y asi se dice caballo que se blande ó que macea, quando coxea casi imperceptiblemente. Dicese tambien, este caballo tiene débiles los brazos ó las piernas porque macea ó se blande frecuentemente y coxea por poco que trabaje.

(N.) **BLANDO** de boca. *Vease* BOQUIMUELLE.

(N.) **BLANDO** de carona. Dicese al caballo que, por ser blando de piel, le hiere ó mata facilmente la silla sobre el lomo.

(N.) **BLANDO** de cascós. El caballo que los tiene demasidamente dóciles y correosos. Conviene siempre á esta especie de caballos darles buena formacion y figura en los hierros, para que nó se les vicien hácia adentro ni hácia á fuera los cascós.

(N.) **BLANDO** de piel. El caballo que, por tener delgado el pellejo, se mata facilmente con los arneses y arreos que lleva.

BOCA. Parte de la cabeza del caballo por donde toma el bruto el alimento y despide el relincho ó su voz natural. El consentimiento y la obediencia del caballo nacen, en parte, de la sensibilidad de su boca, por el miedo que tiene el animal de que el bocado no le maltrate en ella, y en parte de la disposicion natural de sus miembros y de su inclinacion á obedecer. Llamando atrás al caba-

llo se juzga, en algun modo, de la delicadeza de su boca y de su obediencia. Se dice boca suave, tierna, ligera y leal, quando el caballo se para, por poco que el caballero eche atrás su cuerpo ó levante la mano, sin esperar á que le tire de la brida. La boca fresca y espumosa es una excelente señal en el caballo, y la boca cosquillosa la que teme demasiado á la embocadura. Para asegurar una boca cosquillosa se sirven muchos del bocado llamado *cuello de oca*, pero las buenas lecciones son para esto los mejores remedios, y sin ellas el bocado, sea del modo que se quiera, hará siempre poquísimo efecto. Para conservar la boca de un caballo, conviene quietud y delicadeza en la mano de la brida, esto es, que el ginete no dé al bruto sofrenazos ni tirones, porque nada le maltrata tanto la boca como esta mala costumbre en el caballero. Una boca falsa ó insensible, es la que no tiene sensibilidad alguna, aunque sus partes, por exemplo, las varillas y los asientos de la misma boca sean bien formados y constituidos. Una boca fuerte, estropeada y perdida, se dice á la de los caballos que no obedecen y que se desbocan; y una boca asegurada, es la que tiene el caballo que no picotea ó da cabezadas, y que nunca carga ni pesa en la mano del caballero. Llamase un caballo sin boca, el que no obedece al caballero que le maneja. Boca á mano llena, es la que tiene el apoyo asegurado, y la que sufre que el ginete vuelva á una mano y otra la mano de la brida, sin encabritarse el caballo y sin pesar ni cargar sobre el freno; y ultimamente, la que puede aun sufrir un toque ó un sofrenazo sin exasperarse el bruto ni ponerse en defensa, y esto sin tener la delicadeza ni el sentido fino de las bocas excelentes. Conviene escoger para la guerra ó para la caballeria, un caballo que tenga la boca con un apoyo á mano llena; de otro modo estaria en riesgo de encabritarse si, por accidente, otro caballo en la pelea llegase á tocarle alguna cama de su brida. Boca mas que á mano llena, es la del caballo que le cuesta trabajo el obedecer á la embocadura. El cabezon que debe ponerse á un caballo que tiene la boca dura; conviene siempre colocarse bien ajustado y forrarsele de un cuero doble, para que no le hiera en las narices; porque bien que sea un antiguo proverbio, que *nariz ensangrentada hace una buena boca*, es tambien constante que si el cabezon no hiera al bruto, no por eso la boca dexa de ser mejor.

(N.) Boca natural. *Vease BOQUINATURAL.*

Boca perdida. Es la del caballo que huye con obstinacion la sujecion de la embocadura, que ha perdido la sensibilidad de los asientos, que tira del freno y bate y sacude en la mano de la brida. Las mayores imperfecciones de la boca de los caballos, son siempre que el bruto trae muy hácia adentro la lengua ó se la chupa, quando la pasa por encima del cañon, quando la dobla al rededor de la misma embocadura, y siempre que la saca fuera de la boca, ya sea por delante ó por uno ú otro lado. Estos vicios, aunque no resulta de ellos perjuicio real alguno á los caballos, son difficilísimos de impedir, y hacen al animal que los tiene sumamente feo y desgraciado.

BOCADO ó embocadura. No es en rigor sino

la misma pieza del freno llamado *cañon*, que debe colocarse dentro de la boca del caballo y un dedo escaso mas arriba de los colmillos; pero se llama tambien *bocado* ó *embocadura* generalmente á dicha pieza con el alacran ó garabato, las camas, el palillo y la barbada. La equitacion, ó el arte de montar y amaestrar caballos, es hoy dia una ciencia de observacion y de conocimientos, cuya parte mas delicada es sin duda el modo de embriarlos, ó aplicarles el bocado ó embocadura que les conviene; y siendo el sentido del tacto el solo necesario para conducirlos, es preciso tener un conocimiento perfecto de la conformacion de las partes de la boca del bruto (este órgano tan fino y tan delicado, cuya perfeccion misma es un defecto) y de los efectos mecánicos del bocado; máquina bella y simple que mantiene un comercio de sentido entre la boca del animal y la mano de su dueño. Por medio del bocado ó embocadura interroga la mano del caballero al caballo, y ambos se comunican recíprocamente (digamoslo así) sus pensamientos; y si la espuela subministra movimientos mas vivos, el bocado los hace mas exactos, advierte al animal, le determina, y se le mantiene precisamente, por medio de esta palanca, en el respeto y la sumision, cautivandole sin envilecerle ni avillanarle. Así el bocado, siendo el instrumento principal en el arte de la equitacion, he creido sería ventajoso el buscar, por medio de la teoria, la ley del equilibrio que existe entre la potencia del caballero y la resistencia del caballo, siguiendo una direccion qualquiera: abstraccion hecha de los efectos que dependen de muchas causas morales y que serán siempre indeterminadas, tales como las que provienen de la voluntad y de las pasiones del bruto. Estas conexiones de fuerzas y de equilibrio entre el caballo y el que le maneja, estando fundadas sobre las leyes de la mecanica, pudieran aplicarse á las demas posiciones respectivas de estos dos seres; pero sería preciso que los que tienen una gran práctica de la equitacion, y los que estan encargados, por profesion, de la enseñanza y direccion de los picaderos fuesen, para hacer esta aplicacion, bastante geométras, y entonces destruirian muy presto en sí mismos esta preocupacion de que el arte de conducir y doctrinar caballos no exige mas conocimientos que los que procura un grande exercicio ó una simple práctica. Si se aplica poco mérito á este objeto, no obstante ser mas esencial de lo que puede pensarse, se convendrá, á lo menos, en que yo he sido el primero que ha aplicado las matemáticas á un arte que parecia poco susceptible de ellas, y el que ha dado una teoria que tira á perfeccionar este mismo arte tan util, tan importante y tan necesario para el entretenimiento, para la utilidad y para la conservacion de la vida de los hombres, pues que se le hace entrar en todos países y en todos tiempos en el plan de educacion de la noble juventud.

PROBLEMA.

Hallar la ley que existe entre la fuerza producida por la mano del caballero, y por medio de las riendas que operan sobre el bocado, segun qualquiera direccion, para gobernar á un caballo, y el esfuerzo que de ellas resulta en la boca del bruto, para que haya siempre equilibrio entre estas dos potencias, y consiguientemente, hallar tambien los esfuerzos que de ellas resultan, siguiendo las direcciones horizontales y verticales.

Sea C R I (fig. 19 y 20), la direccion de la cama del bocado ó freno segun la longitud C T de la cabeza del animal: se puede mirar esta cama C I del bocado como una palanca de la segunda especie, cuyo punto de apoyo I se halla en la punta del ojo del portamoso, en donde está unida la cabezada de la brida, y el punto R en que se hace el esfuerzo producido sobre los asientos de la boca del caballo en el torno; esto es, en frente de la copa en que está fixado el cañon de la embocadura R D R que está recibido dentro de la boca del bruto: este esfuerzo, digo, que hace el animal para resistir á la mano del ginete le llamo P, porque se le puede representar (fig. 20) por un peso asegurado en la extremidad de un hilo que pasa por una polea L, y cuya otra extremidad se halla asegurada en un punto R del torno segun una direccion perpendicular á la cama del bocado; G F la direccion de la rienda asegurada en la anilla ó boton C que está en la otra extremidad de la cama; y finalmente á la potencia ó á la fuerza que emplea el caballero para resistir al animal la llamo F, suponiendo que está aplicada la mano en un punto qualquiera F de la rienda.

1.º Tomo una parte C A sobre la direccion de la rienda para representar la fuerza F de la mano del caballero, que descompongo en otras dos: la una K A paralela á la direccion C I de la palanca ó de la cama del bocado y que se destruye, y la otra K C perpendicular á la direccion de la misma cama I C, que llamo f , y que es la unica que hace esfuerzo sobre esta palanca para hacer equilibrio á la resistencia que la mano del caballero emplea sobre la boca del caballo en un punto R, que considero ó supongo como si fuera un peso P que es preciso levantar. Supongo (fig. 1 y 2) el brazo de la palanca R C = a , que es la parte inferior de las camas ó la parte mayor de la cama del bocado desde la anilla ó el boton hasta el torno, y R I = b que es el ojo del portamoso ó la parte menor de la cama desde el torno hasta la punta del portamoso: finalmente el ángulo F C T que forma la rienda con la cama del bocado que nombro m ; supuesto el radio ó seno total r , se tiene C A : C K :: sen. m : F : $f = F \times \frac{\text{sen. } m}{r}$; y I C : I R :: $a + b$: b :: P : $f = P \times \frac{b}{a + b}$; comparando estos dos valores de f , se saca $F = P \times \frac{b}{a + b} \times \frac{r}{\text{sen. } m}$.

2.º Desde el punto C (fig. 2) tiro dos líneas C V, C H; la una vertical y la otra horizontal, y descompongo tambien la fuerza C A ó F en otras dos, la una O A vertical que llamo V, y la otra O C horizontal que nombro H, y llamo n al ángulo F C H que forma la direccion de la rienda de la brida con el horizonte; y se tiene C A : O A ::

$$r : \text{sen. } n :: F : V = F \times \frac{\text{sen. } n}{r}; \text{ y } C A : C O ::$$

$$r : \text{cós. } n :: F : H = F \times \frac{\text{cós. } n}{r}; \text{ poniendo por F}$$

su valor hallado arriba, se tendrá finalmente

$$V = P \times \frac{b}{a + b} \times \frac{\text{sen. } n}{\text{sen. } m}, \text{ y } H = P \times \frac{b}{a + b} \times \frac{\text{cós. } n}{\text{sen. } m}; \text{ en consecuencia de la fórmula primera se}$$

saca la siguiente analogia, F : P :: $r : \frac{a + b}{b} \times$

sen. m , esto es, 1.º que la fuerza del caballero es á la resistencia del animal, como el seno total es al cociente que resulta de la longitud total de la cama del bocado dividida por su menor parte, multiplicado por el seno del ángulo que forma la direccion de la rienda con la cama del bocado; y despues de las otras dos fórmulas se saca la proporcion siguiente: V : H :: sen. n : sen. m , esto es, 2.º que la fuerza vertical que tira á levantar la cabeza del animal, es á la fuerza horizontal que tira á hacerle dar atrás, como el seno del ángulo que forma la direccion de la rienda con el horizonte, es al seno del ángulo que forma la direccion de la rienda con la cama del bocado.

He aqui la ley general y puramente mecanica que existe entre estas diversas fuerzas ó potencias; pero es menester advertir que estando el caballo subordinado al caballero, y debiendo hacer este mas ó menos esfuerzos, segun las circunstancias, para resistir á la fuerza de un animal que, á pesar del conocimiento que tiene del poder de sus fuerzas debe considerarse como sin voluntad, por ser una criatura que renuncia á su propio ser para no existir si no por la voluntad agena; que la previene, la expresa y la executa; que comprehende tanto quanto se le manda é insinua, y que no hace sino lo que de él se quiere y se desea exigir: asi es menester tambien considerar el esfuerzo P del animal como constante ó dado por la experiencia, y la fuerza F del hombre que le hace equilibrio, como variable: por consiguiente, supongo este esfuerzo P del animal constantemente del peso de una libra, y despues de diez, para formar, por exemplo, las dos tablas siguientes que van adjuntas.

Tomo (fig. 19 y 20) por longitud de los dos brazos de la palanca ó de las dos partes de la cama del bocado, la parte R C desde la anilla ó el boton hasta la parte inferior de la cama, de 3 pulgadas y media = a ; y la parte R I desde el torno hasta la punta del ojo del portamoso de 2 pulgadas = b ; de modo, que la longitud total de la cama es en este caso de 5 pulgadas y media, lo que da $a : b :: 7 : 4$; pero es preciso saber que la experiencia ha enseñado, que si se aumenta ó se quita á la longitud a de la parte inferior de la cama la cantidad q , es preciso obrar entonces al contra-

rio, esto es, disminuir ó aumentar á la longitud *b* del portamoso la mitad de la misma cantidad, esto es, que si se supone $GR = a \pm q$, se tendrá $RI = b \mp \frac{1}{2}q$, lo que da esta ley general para el brazo de la palanca, $CR : RI :: a \pm q : b \mp \frac{1}{2}q$; estas dos longitudes medias, de 2 pulgadas y $3 \frac{1}{2}$ pulgadas de las dos partes de la cama, tomadas entre otras muchas, y esta relacion general y constante entre las dos partes de la cama del bocado, me las ha franqueado M. Lermnier, freno del Rey, que junta á la invencion de otras muchas cosas relativas á su estado y principio racionado de su arte, la mayor perfeccion en la práctica. Se observará que la cama del bocado es siempre una palanca de la segunda especie, cuyo peso *P* está colocado en *R* entre el punto de apoyo *I* y la potencia *F*, y sea la que fuese su hechura, á saber, angular, recta ó curva, siempre produce el mismo efecto. Si después se dan distintos valores al ángulo $FCH = n$, que forma la direccion de la rienda con el horizonte desde cero hasta 90 grados, esto es, desde la situacion horizontal hasta la posicion vertical, se tendrá en estas dos tablas de relaciones entre las quatro fuerzas *P*, *F*, *V*, *H*, siguiendo las tres posiciones ó direcciones diferentes de las camas del bocado: ú de la longitud de la cabeza del caballo con una línea horizontal, es á saber, la de *IC* hácia adelante (fig. 21) y cuya obliquidad con el horizonte es de 45 grados, lo que da para este caso $m = 45.^\circ - n$; después la de *IB* (fig. 22) ó el pico del caballo mirando á tierra que es la mas natural, y cuya obliquidad con el horizonte es de 90.º, lo que da $m = 90.^\circ - n$; y en fin la de *ID* (fig. 23.) hácia atrás, y cuya direccion con el horizonte es tambien de 45.º, lo que da $m = 135.^\circ - n$.

Las dos posiciones en que el pico del caballo se halla hácia adelante ó hácia atrás con inclinacion de 45.º se han elegido asi, por ser una

direccion media entre todas las demas que puede afectar el animal. De modo que, por mas generales, se han dado estas tres posiciones diversas á la cabeza del caballo, porque la posicion recta ó perpendicular al horizonte (fig. 22) es la mas comun que suministra la naturaleza, y el ángulo *n* que forma la direccion de la rienda con el horizonte es siempre, poco mas ó menos, de 45 grados.

La figura 24 que denota ocho diversas inclinaciones de la rienda con el horizonte, es conforme á la tabla de relaciones.

La ley que existe entre las 4 fuerzas *P*, *F*, *V*, *H*, representadas por los numeros de la tabla adjunta, está fundada, como se ve, sobre los verdaderos principios de la estática ó del equilibrio, y puramente matemáticos: por consiguiente la unica cosa en que me he tomado alguna libertad en el exámen de esta questão, ha sido solamente el conocimiento de la resistencia del animal, que he supuesto equivalente á un peso dado, que siempre se puede conocer por la experiencia, y, por consecuencia, servir de base ó de unidad de medida, como dada inmediatamente por la misma naturaleza. Finalmente yo me propongo aun extender en lo sucesivo mis ideas á otros objetos interesantes de la equitacion.

Nota. Debo decir, que he sido instado á trabajar sobre esta materia por el Baron de Bohan, maestro de campo de caballeria, por el caballero de Vive-Foy, capitán de caballos, y, sobre todo, por el caballero Auvergne, coronel de caballeria que manda la equitacion en la escuela real militar, autor de muchas y excelentes memorias, y que junta á las calidades dignas de su cuna, muchos conocimientos aun en materias abstractas. Estos dos ultimos son los dos célebres gefes de este real establecimiento, conocidos en toda la Francia y aun entre los extrangeros.

... como se ve en la tabla adjunta, y en la figura 24, que denota ocho diversas inclinaciones de la rienda con el horizonte, es conforme á la tabla de relaciones. La ley que existe entre las 4 fuerzas P, F, V, H, representadas por los numeros de la tabla adjunta, está fundada, como se ve, sobre los verdaderos principios de la estática ó del equilibrio, y puramente matemáticos: por consiguiente la unica cosa en que me he tomado alguna libertad en el exámen de esta questão, ha sido solamente el conocimiento de la resistencia del animal, que he supuesto equivalente á un peso dado, que siempre se puede conocer por la experiencia, y, por consecuencia, servir de base ó de unidad de medida, como dada inmediatamente por la misma naturaleza. Finalmente yo me propongo aun extender en lo sucesivo mis ideas á otros objetos interesantes de la equitacion.

... como se ve en la tabla adjunta, y en la figura 24, que denota ocho diversas inclinaciones de la rienda con el horizonte, es conforme á la tabla de relaciones. La ley que existe entre las 4 fuerzas P, F, V, H, representadas por los numeros de la tabla adjunta, está fundada, como se ve, sobre los verdaderos principios de la estática ó del equilibrio, y puramente matemáticos: por consiguiente la unica cosa en que me he tomado alguna libertad en el exámen de esta questão, ha sido solamente el conocimiento de la resistencia del animal, que he supuesto equivalente á un peso dado, que siempre se puede conocer por la experiencia, y, por consecuencia, servir de base ó de unidad de medida, como dada inmediatamente por la misma naturaleza. Finalmente yo me propongo aun extender en lo sucesivo mis ideas á otros objetos interesantes de la equitacion.

TABLA DE RELACIONES.

		FIGURA 3.			FIGURA 4.			FIGURA 5.		
		Quando la direccion de la cabeza es vertical, esto es, que forma un ángulo de 90 grados con el horizonte ó la tierra.			Quando la direccion de la cabeza es obliqua al horizonte, formando un ángulo de 45 grados.			Quando la direccion de la cabeza es obliqua al horizonte, formando un ángulo de 45 grados.		
		El pico hácia la tierra.			El pico hácia adelante.			El pico hácia atrás.		
Ang. F C H que hace la rienda con el horizonte, ó el num.n. de grados.	Resistencia del animal. P	Fuerza del Caballero. F	Fuerza vertical. V	Fuerza horizontal. H	F	V	H	F	V	H
grad.	peso.	lib.	lib.	lib.	lib.	lib.	lib.	lib.	lib.	lib.
N= 0	1	0,363	0	0,363	0,514	0,0	0,514	0,514	0	0,514
N= 20	1	0,387	0,132	0,363	0,860	0,294	0,860	0,401	0,137	0,376
N= 30	1	0,420	0,220	0,363	1,405	0,702	1,216	0,377	0,206	0,325
N= 40	1	0,476	0,305	0,363	4,172	2,681	3,195	0,365	0,234	0,280
N= 45	1	0,514	0,363	0,363	∞	∞	∞	0,363	0,257	0,257
N= 60	1	0,725	0,630	0,363	1,403	1,216	1,206	0,371	0,326	0,187
N= 90	1	∞	∞	0	0,514	0,514	0	0,514	0,514	0
N= 135	1	0,514	-0,363	-0,363	-0,363	0,363	∞	∞	∞	∞

grad.	libras.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.	lib. onz.
N= 10	10	3 10	0	3 10	5 2	0	5 2	5 2	0	5 2
N= 20	10	3 14	1 5	3 10	8 9	2 14	8 9	4 1/6	1 6	3 12
N= 30	10	4 3	2 3	3 10	14 1/2	7 1/3	12 2	3 12	2 1	3 4
N= 40	10	4 12	2 4/5	3 10	41 11	26 12	31 15	3 10	2 6	2 12
N= 45	10	5 2	3 10	3 10	Infini.	Infini.	Infini.	3 10	2 9	2 9
N= 60	10	7 4	6 5	3 10	14 1/2	12 2	2 1/2	3 11	3 5	1 14
N= 90	10	Infini.	Infini.	Indeter.	-5 2	0	5 2	5 2	5 2	0
N= 135	10	5 2	-3 10	-3 10	-3 10	-3 10	Infini.	Infini.	Infini.	Infini.

Por la tabla precedente se ve, por exemplo para el caso el mas natural, ó el pico hácia la tierra, que si el ángulo *n* que forma la direccion de la rienda con el horizonte es de 30 grados, que se supone el esfuerzo *P* de 10 libras de peso, se tendrá *F* de 4 libras y 3 onzas, *V* de 2 libras y 3 onzas, y *H* de 3 libras y 10 onzas, ó *P*: *F*: *V*: *H*: 50: 21: 11: 18, es decir, que el esfuerzo del animal sobre el bocado ó embocadura, estando representado por 50, el del caballero que le hace equilibrio lo estará por 21; la fuerza vertical que tira á levantar la cabeza por 11, y la horizontal que tira á hacer recular ó retroceder al animal por 18.

En fin, quando el ángulo que forma la rienda con el horizonte es de 45 grados, y que la obliquidad de la cabeza del animal figura tambien un ángulo semirecto con el horizonte; pero el pico hácia

la tierra, se tendrá *P*: *F*: *V*: *H*: 50: 18: 13: 13 poco mas ó menos; y se hallarán del mismo modo otras relaciones para otros casos como la tabla indica, y según los diferentes valores que se daran á la *a*, *b*, *n*, *m*, y el que la experiencia habrá dado por *P*. (M. Dez, profesor de matemáticas en la escuela real militar).

(N.) BOQUICONEJUNO. El caballo muy fruncido de boca, y el contrario defecto del boquirasgado.

BOQUIDURO. El caballo que, por tener baxos, gruesos y redondos los asientos de la boca, tiene demasiado apoyo en ella, y no le hace el correspondiente efecto la embocadura.

(N.) BOQUIFRESCO. El caballo que tiene la boca fresca y salibosa, y que hace espuma en ella quando tiene puesto el bocado, cuya circunstancia es en el bruto muy apreciable.

(N.)

(N.) **BOQUIMUELLE.** Dicese al caballo que, por ser muy blando de boca, carece de apoyo en ella, y no puede sufrir el bocado sobre los asientos.

(N.) **BOQUINATURAL.** Aplicase al caballo que tiene una regular sensacion en los asientos de la boca, y proporcionadamente hendidos los labios.

(N.) **BOQUITRASGADO.** El caballo que tiene muy rasgada la boca, esto es, muy hendidos los labios: esta especie de caballos necesitan el bocado muy grueso, y á proporcion hacia los tapadores, para que no le puedan colocar sobre las muelas, con lo que le quitan enteramente su efecto.

(N.) **BOQUISECO.** El caballo aspero y seco de boca que nunca manifiesta babas, saliva ni bastante humedad en ella: es defecto natural en el bruto é irremediable.

(N.) **BORBORISMO.** Palabra que viene del griego, y significa aquel ruido que en el vientre de algunos caballos se excita siempre que trotan, por causa de ventosidades acompañadas de mucha humedad.

(N.) **BORRENAS.** Lo mismo que **BORRENES.**

(N.) **BORRENES.** Son aquellos rehinchidos ó acolchados con su alma, comunmente de baqueta, que se notan y elevan á uno y otro lado de la parte superior del fuste delantero y detrás de las puntas de la caja del fuste trasero de la silla; los que hacen ir en ella al jinete con mucho mas amparo y seguridad.

(N.) **BORRICA** ó **BURRA.** La hembra del asno ó del borrico. Es caballería menor y muy propia, por su mansedumbre, para las mugeres, para los viejos y para los valetudinarios. Su leche, que es fresca; pectoral y nutritiva, dulcifica los humores acres, y se ha hecho ya un remedio casi general en la medicina. La formación de la *borrica* debe ser como la de la mula castellana. *Vease MULA.*

(N.) **BORRICADA.** Junta ó compañía de varias personas que se pasean en borricas ó borricos.

(N.) **BORRICO,** burro ó asno. El macho de la borrica ó de la burra, cuya formación debe ser como la del macho castellano. *Vease MACHO.*

(N.) **BOTAS.** Calzado de cuero que se hace para montar á caballo y que guarda al jinete el pie y toda la pierna.

(N.) **BOTES.** Los saltos que con brio y sin malicia da hacia adelante el caballo.

(N.) **BOTES.** Se entienden también, en terminos de justas y torneos, por los golpes de la lanza.

(N.) **BOTINES.** Calzado de cuero, de paño ó de lienzo, que cubre solo la pierna y parte del muslo, y que se ataca ó ajusta con botones y tambien con hebillas y correas.

BOTON de la brida. Poner á un caballo baxo el boton de la brida, es recoger y detener las riendas por medio del boton que se hace baxar hasta las crines del caballo: hacese alguna vez esta operacion, quando se doctrina á los caballos de arcabuz para pararlos mas facil y prontamente, y poder echarse el caballero la escopeta á la cara.

(N.) **BOZAL.** Caballo *bozal*, lo mismo que

cerril. Dicese *bozal*, por manejarse del bozo con el cabestro, y no de la boca con el bocado.

(N.) **BOZAL.** Especie de esportilla de esparto ú otra materia, que se pone á las caballerías en el bozo para que no puedan comer las mieses ni otros pastos vedados.

(N.) **BOZO.** La parte baxa de la cabeza del caballo, que empieza desde la parte superior de las narices y baxa hasta los belfos ó las puntas de los labios.

BRACICORTO. Caballo que naturalmente ó de nacimiento tiene arqueados los brazos, cuyo nombre se le da para diferenciarle del corvo.

BRAZO. Es, quando se habla generalmente, uno de los remos delanteros del caballo con inclusion de todas sus partes, esto es, del antebrazo (que se extiende desde la parte inferior de la espalda hasta la rodilla, y que los Franceses llaman impropriamente *braxo*) de la rodilla, de la caña, del menudillo, de la quartilla, de la corona y del casco; pero *braxo* en particular, solo debe entenderse por el hueso de la caña. Dicese que un caballo dobla bien los brazos, para decir que dobla bien sus remos delanteros, aunque el *braxo*, segun la definicion que de él hacemos, no pueda doblar. Un caballo que dobla bien los brazos y suspende con libertad su quarto delantero, no necesita ponerse entre los pilares para hacerle ligero de adelante y colocarle en la mano de la brida.

(N.) **BRIDA.** Se llama en general la cabezada del freno, las riendas y el mismo bocado ó embocadura del caballo, y se dice tambien *brida* particularmente el mismo bocado, y demas piezas de que se compone. *Veanse EMERIDAR AL CABALLO. DESEMBRIDAR AL CABALLO. MANO DE LA BRIDA. AJUSTAR LA BRIDA. ALARGAR LA BRIDA. ALARGAR LA BRIDA EN UN SOLO TIEMPO. ALARGAR LA BRIDA EN MUCHOS TIEMPOS. RECOGER LA BRIDA. RECOGER LA BRIDA EN UN SOLO TIEMPO. RECOGER LA BRIDA EN MUCHOS TIEMPOS. AGARRARSE A LA BRIDA. COXO DE LA BRIDA. SILLA A LA BRIDA. MONTAR A LA BRIDA.*

(N.) **BRIDA.** Arte moderno de andar á caballo, y contrario al de la jineta. *Vease MONTAR A LA BRIDA.*

(N.) **BRIDON.** Especie de bocado muy delgado que tiene su juego en medio y nunca camas ni barbada, montado en una cabezada sin frontalera, muserola ni ahogadero, y con dos riendas unidas.

(N.) **BRIDON.** Se llama tambien el caballero que monta segun el estilo de la brida.

(N.) **BRIDON.** Se entiende tambien por el mismo caballo embreado y ensillado á la brida.

BRINGO. Rocin pequeño de una malísima figura, sumamente estrecho y escaso de carnes.

(N.) **BRUTO.** Dicese, en terminos del arte y por antonomasia, al caballo.

(N.) **BRUZA.** Especie de cepillo redondo con una abrazadera de cuero sobre la tabla y con las cerdas muy duras y fuertes, de que se hace uso para sacar el polvo de entre el pelo del caballo, despues que se le pasa la almohaza.

(N.) **BUCEFALO.** El famoso caballo de Alejandro, del que se dice no sufría, estando enjaezado, le montase otro que su señor. Este animal fue

fue tan estimado de aquel heroe por sus nobles calidades, que mereció le hiciese enterrar en un suntuoso sepulcro y fundar en su nombre una ciudad, dandola el nombre de *Bucefalia*.

BUEN lugar. Un caballo que lleva bien colocados su cuello y su cabeza, se dice que lleva ésta en *buen lugar*.

BUEN partir de la mano. Un caballo que *parte bien de la mano*, es el que escapa y parte de la mano facilmente y con vigor, y el que sigue una línea recta, sin separarse de ella ni atravesarse, desde el punto del partir hasta el parar.

(N.) **BUEN hombre de á caballo.** *Vease HOMBRE DE A CABALLO.*

(N.) **BUENA vela.** *Vease VELA.*

BUFAR ó RESOPLAR. Se dice de los caballos espirituosos y fogosos que hacen una especie de ronquido ó resoplido, como si quisiesen arrojar por las narices algun humor ú otra cosa que les impide el resollar. Quando el caballo bufa ó resopla, luego que se le quiere detener, indica buena naturaleza y mucho espíritu y valor.

(N.) **BULTO.** Dicese buen *bulto* ó buen rollo de caballo, quando, siendo bien proporcionado de cuerpo el animal, tiene ademas una talla muy cumplida, y las anchuras y carnes proporcionadas.

BUSCAR el quinto remo. Se dice del caballo que tiene la cabeza pesada y poca fuerza, por lo que se apoya sobre el bocado para ayudarse á caminar.

C.

(N.) **CABALGADA.** Junta ó compañía de muchas personas que se pasean á caballo.

(N.) **CABALGADURA.** Toda bestia caballar, ó que se aproxima á su especie, y que lleva sobre su lomo al hombre montado.

CABALGAR. Termino antiguo, y lo mismo que ir á caballo. Así decían los antiguos picadores *cabalgar corto*, *cabalgar largo*, *cabalgar á la inglesa*, *cabalgar á la turca*, en lugar de decir, como actualmente, montar corto, montar largo &c.

CABALGAR. Se dice tambien quando, yendo el caballo á la pierna ó de costado, pasa, como debe, los remos de la parte de á fuera por encima de los de adentro. Para *cabalgar bien* el caballo, quando va á la pierna, debe mover antes el quarto trasero que el delantero; esto es, marchar sesgadamente, porque de otra manera se enreda de los brazos.

(N.) **CABALLAGE.** La monta de las yeguas y bórricas, y el precio que por ella se paga.

(N.) **CABALLAR.** Lo que pertenece ó es parecido á los caballos.

(N.) **CABALLERIA.** La bestia en que se anda á caballo: siendo caballo, yegua, macho ó mula se dice *caballeria mayor*; y *menor*, siendo burra ó borrico.

(N.) **CABALLERIA.** Tomase tambien por el cuerpo de caballeros que forma un torneo ú otra qualquiera fiesta publica de á caballo, así como el cuerpo de soldados de á caballo que es parte de un ejército.

(N.) **CABALLERIA.** Tomase aun por el arte de montar á caballo, ya sea á la brida ó á la gineteta.

(N.) **CABALLERIA ANDANTE.** El instituto de los caballeros andantes que hacian profesion de las armas, exponiendose á los mayores peligros, en servicio y honor de las mugeres. *Vease CABALLERO ANDANTE.*

(N.) **CABALLERIA MAYOR.** *Vease CABALLERIA.*

(N.) **CABALLERIA MENOR.** *Vease CABALLERIA.*

(N.) **CABALLERIAS.** Entiendense tambien por manejos, y mas propriamente por los raros y particulares que executa á caballo el ligero y agil ginete en lo mas violento de la carrera del bruto; como el apearse, el montar y el ir de pie ó de cabeza sobre la silla.

CABALLERIZA. El edificio destinado para atar, poner á cubierto y mantener los caballos. La *caballeriza simple* no tiene mas que una fila de caballos con las caras á la pared ó á la tapia, y un espacio por detrás para poderse manejar la gente y para pasar del uno al otro lado. La *caballeriza doble* se hace de dos modos y tiene siempre dos filas de caballos, unas veces con las grupas unas en frente de las otras, y dexando un espacio en medio para el libre uso de la *caballeriza*, y otras con dos hileras de pesebres en medio de ella: entonces las cabezas de los caballos estan enfrente unas de otras, y resultan dos espacios para poder pasar por detrás de las grupas de las dos filas de caballos. Así mismo significa *caballeriza* no solo el edificio hecho para los animales, sino tambien todo quanto la pertenece, esto es, las habitaciones de todos los dependientes, como picadores, mozos de caballos, &c. y quando el todo de ella no forma mas que un solo recinto de edificio; y así se comprehenden en este ultimo sentido las *caballerizas reales* de los príncipes, &c. Las *caballerizas del Rey de Francia* estan separadas en dos edificios; el uno sirve para los caballos de picadero y de guerra, y para los caballos de montar y de caza, á lo que llaman la *gran caballeriza*; y el otro, que está destinado para los caballos de coche, se llama la *pequeña caballeriza*. El *caballerizo mayor*, vende todos los empleos de la *caballeriza*, los de la yeguada que depende de ella, y tambien los de la *pequeña caballeriza*. Gobierna los fondos destinados para los gastos y mantenimiento de dichas *caballerizas*, y para los de toda la librea. Ningun gefe de academia puede establecerla ni enseñar sin su orden y permiso formal con los titulos y despachos suficientes para que tome el nombre de academia real. En orden á los empleados de las *caballerizas*, hay unos que son comunes á una y á otra, como primeramente un *caballerizo mayor*; un *intendente*, y un *contralor antiguo* que alterna por trienios; un *resorero*, dos jueces de armas y genialogistas, ocho *furrieres*, doce *correos de campo* ó *correos de gabinete*, doce *heraldos*, comprehendiendose el *rey de armas*, dos *perseguidores de armas*, tres *porta espadas*, dos *caperos* ó *porta-capas*, dos *porta-gabanes*, que son unas especies de capas para el agua, dos *médicos*, quatro *cirujanos*, dos *boticarios*, &c. y otros empleados precisos, como *enfermeros*,

guar-

guardamuebles, lavaderos, porteros, pañeros, pasamaneros, merceros, sastres, silleros, freneros, maestros de coches, carreteros, herreros, guarnicioneros, bordador, lancero, y carpintero de las dos caballerizas. Hay además músicos instrumentistas de trompetas, violines, obueses, sacabuches, cornetas, gaytas de poytu, pífanos y tambores, caracolas y trompas marinas, y además, un ambulante y un conductor de carros ó carretero; y así mismo Maestros de florete, de táctica militar, de bayle, de matemáticas, de primeras letras, de dibujo, y de voltear. Los empleados de la gran *caballeriza* son, un mayordomo proveedor, un caballero comandante, quatro picadores, de los cuales son dos para la asistencia general de picadero, y dos para la instruccion de los caballos de persona, y á mas, hay otros dos picadores ordinarios ó ayudantes de estos. También hay quatro ó cinco plazas de picador sin exercicio, quarenta pages que llevan la librea del rey con la cartera de la casaca atravesada, un ayo, dos tenientes de este, un preceptor, un capellan, ocho criados de los pages, catorce mozos de caballos, quatro mariscales, un regador de picadero, un conserge, y quarenta y dos lacayos dependientes de la *caballeriza*. La yeguada del rey tiene, por empleados, un caballero capitán de la yeguada, seis guardas, dos albeytares, dos pages, un medico, un cirujano, un boticario, y otros inferiores dependientes. Los empleados de la pequeña *caballeriza* son, un caballero de mano ordinario y veinte caballeros de mano, llamados *caballeros de quartel*, que deben dar la mano al rey quando sale, y por qualquiera parte que va, un caballero ordinario que manda la *caballeriza*, y otros dos caballeros ordinarios, veinte pages que llevan la librea del rey con las carteras de la casaca á lo largo, un mayordomo proveedor, un ayo, un preceptor, y un capellan. Los pages deben hacer pruebas antiguas y militares de quatro generaciones paternas, y todos los empleados de las caballerizas son comensales de la casa real. La *caballeriza* pequeña tiene diez y seis criados inferiores de á pie y por comision.

(N.) CABALLERIZA SIMPLE. *Vease* CABALLERIZA.

(N.) CABALLERIZA DOBLE. *Vease* CABALLERIZA.

(N.) CABALLERIZA. Se toma aun por el empleo del caballero.

(N.) CABALLERIZA. Se entiende también por el numero de caballos ó mulas que uno tiene, y por los dependientes y criados á cuyo cargo estan los mismos animales y todo lo que corresponde á sus arreos y arneses.

(N.) CABALLERIZA. Por antonomasia es la del rey, y el empleo de su caballero mayor.

(N.) CABALLERIZO. La persona que tiene á su cargo en casa de los grandes señores el manejo ó cuidado de la caballeriza y de todos los criados y demas cosas que á dicho ramo corresponden. Debe ser hombre de á caballo, y como toda persona que gobierna, dotado de las mejores calidades y circunstancias.

CABALLERIZO cabalgador. Llamase en Francia el que manda la caballeriza de los caballos que sirven á la persona del rey, y el que cuida de instruirlos y doctrinarlos con este unico fin.

(N.) CABALLERIZO del rey. El que sigue á caballo al lado izquierdo del coche de S. M. que, comunmente, llaman *caballerizo de campo*.

(N.) CABALLERIZO MAYOR. Uno de los gefes de palacio y un gran señor, á cuyo cargo estan la caballeriza, la ballestería, la armeria, y los caballeros pages de S. M.: su inmediato subalterno es el primer *caballerizo* del rey.

(N.) CABALLERO. Aunque no lo sea, se entiende, en terminos del arte, por el que monta á caballo, y se dice con indiferencia tan presto *caballero* como ginete.

(N.) CABALLERO. Tomase también por el soldado de á caballo.

(N.) CABALLERO ANDANTE. El que en lo antiguo andaba á caballo buscando aventuras por el mundo, y vengando las injurias hechas á las damas, cuyo furor y locura tuvo su origen de los antiguos y sangrientos torneos.

(N.) CABALLERO EN PLAZA. *Vease* TORERO DE A CABALLO.

(N.) CABALLETE. Pieza de madera, como á manera de aril doble, que se compone de dos tablas juntas y largas, elevadas sobre dos pies derechos, las cuales forman un lomo agudo por arriba, para tener las sillas de los caballos de modo que no se maleraten.

CABALLO. Para conducir perfectamente á un caballo es absolutamente preciso el conocer á fondo todas sus partes, su juego recíproco y sus diversos usos. En quanto á la anatomia *vease* el diccionario de historia natural, y el de hípica, y en quanto á sus usos, perfecciones y defectos de las partes relativas á la equitacion, paso á juntar en este artículo lo que los mejores autores han escrito hasta el presente.

DEL NOMBRE Y SITUACION DE LAS PARTES EXTERIORES DEL CABALLO. (LA GUERINIÈRE.)

Para facilitar el conocimiento del caballo, se hace preciso dividirlo en tres partes principales, es á saber, en quarto delantero, en quarto de enmedio y en quarto trasero.

Las partes que componen el quarto delantero, son la cabeza, el cuello, la cruz, las espaldas, los pechos ó el pecho, los encuentros y los brazos.

Las partes del quarto de enmedio, son el lomo, los riñones, las costillas ó el costillar, la cinchera, el vientre, los testículos y los ijares.

Las del quarto trasero son la grupa, el maslo de la cola, los quixotes, las nalgas, las ancas ó caderas, la babilla, los muslos, el corvejon y las piernas.

De la situacion y division particular de las partes del Quarto delantero.

La primera parte del quarto delantero es la cabeza que, dividida en particular, se compone de las orejas, de la frente, de las sienas, de las cuencas, de las cejas, de los párpados, de los ojos, de las mandíbulas superior é inferior, y de la boca.

De todas estas partes daremos solamente la definicion de la mandíbula inferior y boca, porque siendo las demas tan conocidas sería superflua su descripcion.

La mandíbula inferior, que llamaremos en adelante *la quixada*, se compone de dos huesos que la forman y tocan á las fauces: esta parte es movable, y sirve para mascar la comida ó el alimento del *caballo*.

La boca tiene sus partes exteriores é interiores. Las partes exteriores son los labios y los bellos, las narices ó los sollares, y el barboquejo, que es el parage donde sienta la barbada.

Las partes interiores de la boca, son la lengua, la caja ó el canal, el paladar, los asientos y los dientes.

La caja es el hoyo ó hueco de la quixada donde está colocada la lengua.

Los asientos son aquellas partes de la boca que no tienen muelas ni dientes, y donde debe hacerse el apoyo del bocado.

Los dientes tienen tambien una division particular por donde se conoce la edad del *caballo*; pero de ésta no se hablará hasta el capitulo tercero.

El cuello es donde está unida la cabeza, y la segunda parte principal del quarto delantero. La parte lateral del cuello se llama *tabla*, asi como se dice *cerviz* su parte superior; y esta es aquella parte adornada de las crines que cogen desde lo superior de la cabeza hasta la cruz. La crin que cae sobre la frente y entre las orejas, se llama *moño* ó *melená*.

La garganta es la parte inferior del cuello: empieza ésta entre los dos huesos de la quixada, y acaba en la parte superior y anterior de los pechos.

La cruz está situada en el fin de las crines y en lo alto de las espaldas.

Las espaldas, comprehendiendo en ellas sus huesos adyutorios, empiezan en la cruz y acaban en la parte superior del antebrazo.

Los pechos son las partes anteriores y exteriores del mismo pecho del *caballo*, contenidas entre las dos espaldas: empiezan en lo inferior de la garganta, y acaban entre los brazos.

Los encuentros son las partes anteriores de las espaldas, y, hablando anatómicamente, las junturas que forman ó en que se encuentran las partes superiores de los huesos humeros ó adyutorios de las mismas espaldas, y las inferiores de los omoplatos.

Los brazos estan unidos á las espaldas, y tienen igualmente una division particular; porque constan del codillo, del antebrazo, del tercio, de la rodilla, de la caña, del nervio, del menudillo, de la quartilla, de la corona y del casco.

El codillo es el hueso de la parte superior y posterior del antebrazo, que está situado junto á las costillas y cerca de la cinchera.

El antebrazo es la parte superior del brazo, que empieza desde la parte inferior de la espalda, y baxa hasta la rodilla.

El tercio es una vena visible, situada principalmente en la parte de adentro ó interior del antebrazo; y se dice tambien *tercio* la parte inferior

Artes Académicas.

del antebrazo que ocupa la misma vena, como igualmente qualquiera de las tres partes en que la altura del *caballo* se divide.

Todos los *caballos* tienen encima de las rodillas, y en la parte de adentro del antebrazo, una especie de espolones planos y ovalados, que llaman *espejuelos*, mas ó menos abultados, pero siempre aparentes. Igualmente se descubren en la parte de adentro de las piernas, pero con la diferencia de que en estas se hallan situados baxo del corvejon.

La rodilla es la juntura del antebrazo con la caña.

La caña es la parte del brazo que empieza en lo inferior de la rodilla, y acaba en la articulacion del menudillo.

Detrás de la caña se halla un tendon llamado comunmente *el nervio maestro*, que sigue todo á lo largo de este hueso, cuya perfeccion contribuye mucho á la bondad del brazo, como diremos adelante.

El menudillo es la juntura de la caña con la quartilla.

En la parte posterior de cada menudillo, tanto en los brazos como en las piernas, se ven unos manojitos de pelos largos que se llaman *cernejas*, las cuales cubren y tapan una especie de uña tierna, que se dice *espolon*.

La quartilla es la parte situada entre el menudillo y la corona.

La corona es el pelo que cubre y rodea la parte superior del casco.

El casco de la mano ó del pie del *caballo*, que es la parte ultima de sus remos, se divide en quatro diversos géneros de cascos, cuya trabazon ó union es tan singular, que parecen ser todos una misma cosa.

El primero que se nota es la tapa, el segundo el sauco, el tercero la palma, y el quarto las ranillas.

Dicese *tapa* el primer genero de casco, porque realmente tapa y cubre los otros cascos inferiores, y es el mas duro de todos.

Llamáse *sauco* el segundo, por la semejanza que tiene en color y calidad con la madera del arbol sauco, y es un casco mas tierno que el de la palma.

La palma se llama asi por parecerse en su llanura á la palma de la mano del hombre, y por estar expuesta, como la mano, al choque y reparo de todo encuentro. Este casco es mas duro que el del sauco, y mas tierno que el de la tapa.

Las ranillas tuvieron este nombre, sin duda, porque se asemeja mucho este genero de casco, en su figura, á la cabeza de la rana, y es el mas tierno de todos los cascos.

El casco debe dividirse tambien en sus partes superiores é inferiores.

Las superiores son la tapa y las partes en que se subdivide, que son principalmente los lados, la punta y el talon.

La tapa es, como hemos dicho, la que cubre los demas cascos, y el casco exterior que aparece al rededor de la mano ó del pie del *caballo*.

Los lados de la tapa son las partes laterales y mas exteriores, tanto de la parte de á fuera como

de la de adentro del casco; y desde dichos lados hasta la parte posterior de los talones, se hallan la quarta parte de adentro y la de á fuera del mismo casco ó de la tapa, cuyos sitios, principalmente en los remos delanteros, son dignos de particularísima atencion en el bruto, por ser los que se encañutan y donde se le forman los quartos.

La punta es toda la parte anterior é inferior de la tapa.

El talon es la parte opuesta á la punta.

Las partes inferiores del casco son las ranillas, la palma y el sauco, cuyas definiciones hemos dado. Entre estas partes inferiores del casco, hay tambien unas superficiales y, al mismo tiempo, interiores llamadas *candados*, cuyas partes, que casi nunca deben socavarse como diremos en lo sucesivo, estan situadas entre las ranillas y las partes laterales é interiores de los talones; y hay ademas otra parte principalísima é interior llamada *tejuelo*, que es un hueso poroso encerrado en lo interior y en medio del casco, rodeado de una carne que le sirve de xugo nutritivo, llamada la *palma carnosa*, cuyo hueso no es visible aun quando está el caballo despalgado.

De la situacion de las partes del Quarto de en medio.

El lomo es la parte superior del quarto de en medio del caballo, y se extiende desde la cruz hasta la grupa; pero este nombre de lomo no pertenece propiamente sino al extremo de la espina mas inmediata á la misma grupa que, comunmente, llaman *riñones*: mas como el uso ha dado tambien á dicha parte el nombre de *lomo*, cuidaremos de conservar la misma denominacion.

Los riñones son propiamente el lomo, y es, como hemos dicho, la parte de la espina del mismo lomo mas inmediata á la grupa.

Las costillas ó el costillar, son los huesos que encierran las partes interiores contenidas en el pecho y en el vientre.

La cinchera es la parte anterior del vientre que se halla debaxo de las costillas verdaderas y detrás de los codillos, ó aquel parage por donde se cincha al caballo.

El vientre es la parte inferior del cuerpo ó quarto de en medio, situada baxo de las costillas.

Los testículos son las partes glandulosas y ovoides que penden fuera del vientre y entre las partes de adentro ó interiores de las ancas ó caderas del bruto, y las que son aptas y precisas para la conservacion de su especie.

Los ijares son aquellas partes, comunmente algo hundidas y situadas desde la última costilla hasta el hueso de la anca ó de la cadera, y próximas á la babilla.

De la situacion de las partes del Quarto trasero.

La grupa es la parte superior del quarto trasero que va en redondo desde los riñones ó desde la parte posterior del lomo hasta los quixotes, ó hasta la parte alta de la cola.

El maslo de la cola es la extremidad prolonga-

da de la parte posterior de la grupa, que, con las cerdas que le guarnecen, es lo que se llama propiamente *cola*.

Los quixotes son los dos huesos que se notan al caballo cerca y á uno y otro lado del orificio ó de la parte superior del maslo de la cola, y que precisamente rematan la grupa y principian las nalgas.

Las nalgas cogen desde los quixotes, y baxan hasta el quebranto que está en el lado opuesto á la babilla.

Las ancas ó caderas son los dos lados de la grupa; y cogen desde los cuadriles, que son los dos huesos que estan en lo alto de los ijares, hasta la babilla. Llamase vulgarmente *ancas* todo lo de atrás ó la parte superior del quarto trasero.

La babilla es la juntura situada en la parte anterior é inferior de la anca ó de la cadera, inmediata á los ijares, y en el parage donde principia el muslo; y es precisamente aquella parte que se adelanta cerca del vientre del caballo quando camina.

Los muslos cogen desde la babilla, que es una de sus partes, y desde el sitio donde concluyen las nalgas hasta la juntura del corvejón.

El corvejón es la juntura en que se une, al parecer exteriormente, la parte inferior del muslo con la caña de la pierna.

Las piernas siendo, en quanto á las demas partes de que constan, del todo parecidas á los brazos, se omite repetir aqui lo que se ha dicho por parecerse superfluo.

Tambien se ha omitido hablar en las definiciones precedentes de la situacion de algunas partes del caballo, porque, siendo tan generalmente conocidas, estaria demas su descripcion.

Sin embargo de ser clarisimas estas definiciones, para lograr un conocimiento mas perfecto, se puede recurrir á la estampa que está al principio de esta obra, donde se distinguen y llaman por numeros todas las partes exteriores del caballo.

De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Caballo.

La hermosura de un caballo consiste en la perfecta conformidad y proporcion de sus partes exteriores; pero como es facil en la eleccion del bruto dexarse seducir por la figura, y por un no se que, que muchas veces da golpe y agrada, alucinando de tal modo la vista que impide se haga de él un prolixo exámen, conviene seguir en este caso el consejo del Sr. Soleysel, autor del mariscal perfecto que dice: „quando se haya de comprar algun caballo, debe uno prevenirse contra „el mismo animal, para hacerse un juez severo „de todos sus defectos.“

De las perfecciones y de los defectos de las partes del Quarto delantero.

Despues de haber definido las partes exteriores del caballo, conviene ahora exáminar, siguiendo el mismo método, aquellas que solamente contribuyen á su hermosura ó á su deformidad.

De la Cabeza.

Para que la cabeza sea hermosa, generalmente hablando, ha de ser proporcionada, esto es, ni grande ni pequeña, enxuta y tener buena colocacion. Quando en la cabeza se hallan estas buenas circunstancias, se ven ordinariamente las ramificaciones de las venas y otros vasos que se dilatan á lo largo de ella, baxando desde los ojos hasta los dos lados de las narices, lo que sirve de muchísimo adorno á esta parte.

Es conveniente sea la cabeza proporcionada, porque las cabezas grandes y quadradas, fuera de su deformidad, pesan y cargan comunmente en la mano de la brida, y las cabezas pequeñas agracian muy poco á los *caballos*.

Debe ser enxuta ó descarnada, porque las cargadas de carne, que llaman *cabezas gruesas*, son expuestas á padecer de los ojos, sin convenir por esto sea tan seca y descarnada que la falte el correspondiente nutrimento, porque en tal caso sería mas expuesta que una cabeza gruesa, á padecer los mismos males.

Se ven muchas cabezas que son gruesas de osamenta, cuyo defecto es solamente contra la hermosura y no contra la bondad del *caballo*.

Para estar bien colocada la cabeza del bruto, debe caer perpendicularmente ó á plomo desde la frente hasta las narices: bien que sobre esta colocacion hay diversos gustos y opiniones entre los sugetos mas famosos que han sobresalido en el arte.

Siempre que la cabeza sale mucho de la perpendicular hácia delante, se dice este defecto *despajar*, *tender el pico*, *tirar del freno*, y se da tambien el nombre de *estrelleros* á tales *caballos*. Quando sale de la perpendicular por el termino contrario, esto es, que el *caballo* baxa la cabeza recogiendo demasiado y apoyando la cama de la brida junto á los pechos ó la garganta, se dice *encapotarse*.

Observase tambien otra imperfeccion en la cabeza de algunos *caballos*, y es quando la parte superior de esta, contenida entre las dos orejas, se halla mas elevada que la cerviz. Llaman á los *caballos* que tienen este defecto *altos de brema* ó *de capete*.

De las Orejas.

La forma de las orejas, su situacion y movimiento son las principales cosas que deben examinarse en estas partes.

Las orejas del *caballo* han de ser proporcionadas á su cuerpo, delgadas, estrechas, rectas y firmes. Quando se notan demasiado gruesas, anchas y caídas, es un defecto que da á un *caballo* el nombre de *gacho*. Acontece á muchos *caballos* españoles y de las mejores castas el tener las orejas demasiado gruesas y grandes; pero, por lo comun, las tienen bien situadas, con cuya ventaja queda corregido aquel defecto.

Para estar bien colocadas las orejas, deben nacer en lo alto de la cabeza y proporcionadamente distantes, esto es, ni muy juntas ni separadas.

Artes Académicas.

Siempre que el *caballo* camina ha de llevar avanzadas las puntas de las orejas, que es lo que dicen *buen vela*: esta posicion da un ayre de intrepidez y desenvoltura, que sienta admirablemente á un buen *caballo*. Quando las lleva tiesas y muy juntas llaman *orejas de liebre*.

Por el movimiento de las orejas se juzga muchas veces del animo y de la naturaleza de los *caballos*: por exemplo, los que van cansados las llevan flojas, los enfermos caídas, los tímidos derechos, y los que son villanos, coléricos ó defectuosos en la vista echan una oreja atrás y otra adelante, continuando alternativamente este movimiento. Como esta parte es el sitio del oido, el *caballo* inclina las orejas al lado donde siente algún estrépito ó rumor: si se le toca sobre la grupa vuelve las orejas hácia atrás, y si está asombrado de alguna cosa que percibe ó siente delante ó á los lados, baxa las puntas de las orejas y las inclina hácia estas partes; pero el mejor modo de situarlas, y lo que le hace parecer mas hermoso es ponerlas rectas, dirigiendo las puntas hácia adelante quando marcha; lo qual, como hemos dicho, hace que la oreja parezca atrevida, porque entonces mira el *caballo* lo que se le presenta con arrogancia é intrepidez.

De la Frente.

La perfeccion de la frente del *caballo* consiste en que sea llana y ancha con proporcion. Las cabezas que tienen lo inferior de la frente un poco levantado, se llaman *acarneradas*, como son las de la mayor parte de los *caballos* ingleses, españoles, berberiscos, y de los que nacen en los países orientales, y tambien de los de su casta. Esta es circunstancia que agracia mucho á un *caballo*, así como es falta considerable el tener la parte baxa de la frente seguida ó hundida. A los *caballos* que tienen el primer defecto los llaman *chatos*, y á los que tienen el segundo *cabezas de martillo*. Otro defecto, que hace llamar *romo* al *caballo*, es el tener el hocico redondo como los bueyes.

Tambien agracia y adorna mucho la cabeza de un *caballo* el tener en medio de la frente una mancha blanca, que llaman *estrella*; mas esto se entiende en los *caballos* negros, castaños, alazanes, ó en aquellos que tienen el pelo de un color obscuro.

Los mas de los *caballos* tienen en medio de la frente un remolino que hace el pelo en esta parte, en lugar de estar liso y echado como en otras partes del cuerpo; cuyas señales se hallan tambien en los ijares, en los pechos, y en otros parages como diremos despues.

De las Cuencas.

La única y buena circunstancia que pueden tener las cuencas es la de estar llenas, y aun mejor si fuesen un poco elevadas. Quando se notan hundidas y huecas indican vejez en el *caballo*, aunque tambien se ven algunos potros con esta imperfeccion, la que es señal cierta de ser hijos de padres viejos.

De los Ojos.

La parte mas bella de la cabeza del caballo es el ojo, y tan necesaria como difícil de conocer.

El ojo ha de ser claro, viyo y arrogante, y no grande en demasia ni pequeño, ni tampoco resaltado ni hundido. El caballo que tiene los ojos grandes y saltados tiene comunmente el ayre triste, y el que tiene los ojos muy pequeños, que llaman ojos de cochino, tiene tambien un mirar triste, y ordinariamente mala vista.

Estas son las observaciones generales que deben hacerse, desde luego, sobre esta parte tan principal. Despues es preciso examinar los ojos mas por menor, y para hacer un exámen riguroso y juzgar de ellos con conocimiento, conviene, si el caballo estuviese en algun sitio obscuro, pasarle á uno claro y mirarselos allí con atencion, uno despues de otro, siempre de lado y nunca de frente. No conviene tampoco mirarlos al sol: es necesario, aun en la mediana claridad, poner la mano sobre el ojo que se examina para impedir la demasiada luz y el reflexo.

Las dos partes del ojo mas esenciales de conocer y examinar con mayor cuidado, son la cornea transparente, y la niña ó pupila. La cornea transparente es, en el espacio que dexa la tunica conjuntiva, la membrana mas externa, mas espesa y mas fuerte del globo del ojo; y la niña ó pupila, la abertura pequeña, en las tunicas del ojo mismo, que da paso á la luz.

El perfecto conocimiento del ojo depende de la exácta consideracion de la cornea transparente. Debe ser esta parte clara y diafana de manera, que se pueda ver la pupila sin ningun embarazo y con toda distincion. Siempre que se halla turbia y obscura dicha parte, es señal de ser el caballo propenso á padecer el mal lunático ó nitalópe, que consiste en unas fluxiones periódicas que le sobrevienen, de quando en quando y en las mutaciones de luna, sobre el ojo, y una vez que la fluxion causó en él algun daño, se queda el ojo tocado mas pequeño que el otro, en cuyo caso es perdido sin remedio, porque se deseca. Acontece, tal vez, parecer un ojo mas pequeño que el otro, porque por algun accidente ha sido rasgado ó herido el párpado, y al volverse á unir se cerró mas; pero este caso es raro de suceder y facil de no engañarse en él, examinando y observando con atencion sino está el ojo turbio, obscuro ó cubierto.

Quando un caballo arroja el muermo comun ó muda los dientes mamonos, y tambien quando le salen los colmillos de arriba, sucede muchas veces ponerse tan turbia la vista como si estuviese tuerto ó ciego; pero luego que se halla curado de su principal accidente se le empieza á aclarar. No obstante, suele tambien perder el bruto enteramente la vista de resultas de estas indisposiciones.

La pupila, que es la segunda parte del ojo, debe ser grande, ancha y que se dexé percibir con distincion.

Se forma alguna vez en el medio del ojo una mancha blanca, llamada dragon, que aunque en sus principios aparece muy pequeña, cubre con el

tiempo la pupila y hace tuerto al caballo, sin poderle aplicar remedio alguno que le aproveche.

Notase tambien otro defecto en el ojo, que llaman culo de vaso, y es quando está cubierta la pupila de un blanco verdozo y transparente; cuyo defecto, que no parece de consecuencia, pronostica tener perdido el ojo el caballo ó en grandísimo riesgo de perderle. Siempre que se halla mas blanco que verde, llaman ojo zarco: esto da al bruto un aspecto fiero y traidor.

El defecto mas difícil de advertir en los ojos del caballo es la gota serena, porque teniendolos claros y sin la menor nube ni mancha, carece el bruto enteramente de vista por opilacion ó desecacion de los nervios ópticos. Debe por esto el hombre no fiarse solamente en el reconocimiento de los ojos del caballo, haciendole pasear despues de todo exámen algunos trancos por derecho, para conocer en sus movimientos el estado de su vista; lo que advertirá luego el que sea inteligente.

No haremos aquí mas por extenso la descripcion de todos los males que vienen á los ojos y á otras partes que vamos á explicar, porque se trata todo mas ampliamente en la tercera parte de esta obra, donde hablaremos de las enfermedades del caballo.

De la Quixada.

Deben ser los dos huesos que componen la quixada poco carnosos en lo exterior, entiendese á cada lado de la mandíbula inferior, y el hueco que forman dichos huesos, que es la parte que toca á las fauces, ha de estar bien abierto y libre para que el caballo pueda con facilidad colocar como debe la cabeza.

La quixada cuadrada es una deformidad que proviene de ser los dos huesos que la forman demasiado gruesos, redondos, ó de tener estos mismos huesos mucha carne: si ademas de esto estan muy juntos ó cerrados el uno con el otro, de suerte que no forman bastante hueco ó espacio para que pueda el caballo situar bien su cabeza, nunca podrá recogerla á no tener el cuello muy largo, poco grueso y elevado.

Siempre que el hueco que forman los dos huesos de la quixada no se halla muy libre y desembarazado, y se encuentran en él algunos grumos ó glándulas, es comunmente una señal de muermo comun, no habiendo pasado el caballo de seis años; mas si hubiese cumplido los siete, y estuviesen las glándulas doloridas y pegadas á uno de los huesos de la quixada, es casi siempre indicio de muermo particular. Hallanse algunas veces en esta parte unas glandulillas que son efectos de alguna destemplanza de cabeza ó resfriadura reciente que ya pasó; pero no son de ningun modo peligrosas, y las desvanece el caballo con un moderado exercicio.

De la Boca y de sus partes exteriores.

La hendidura de la boca debe ser proporcionada á la longitud de la cabeza, de suerte que no sea demasiado hendida, que es lo que dicen boquirasgada, ni demasiado fruncida ni pequeña, que es lo que llaman boquiconejuna. Siempre que la boca

ca es muy rasgada se va el bocado al fondo de ella y sobre las muelas, que es lo que dicen *beberse el caballo la brida*, y quando no es bastante rasgada, no puede sentar el bocado en su lugar sin plegar ó forzar los labios.

Entiendese, pues, por buena boca la que no es muy rasgada ni recogida, y quando, estando embridado el *caballo*, aparece esta parte fresca y llena de espuma; circunstancia que denota en el bruto un buen temperamento. Dicese en este caso que el *caballo* se saborea con el bocado ó con la brida.

De los Labios y bellos.

Los labios, cuyas partes anteriores son los bellos, deben ser poco gruesos, y delgados á proporcion de la boca del animal; y el bello superior ha de montar sobre el inferior, y ser agudo de manera, que pueda el bruto, como muchos dicen, beber en un bucaro de agua. Los labios demasiado gruesos y carnosos cubren casi siempre los asientos é impiden su efecto á la embocadura. Esto es lo que se dice *hacer almohada el caballo*, y tambien *armarse ó defenderse del labio*.

De las Narices ó sollares.

Un *caballo* debe ser bien abierto de narices para tener libre la respiracion; sobre que no siempre depende esta libertad de la abertura de las narices, sino de la buena constitucion de los conductos del pulmon; y asi no es segura la operacion de hendir las narices á ciertos caballos con la idea de facilitarles la respiracion, como practican los Ungaros. Esta operacion produciria solamente una ventaja, que sería muchas veces util en la guerra, si fuese cierto lo que se asegura, y es, que los *caballos* que tienen hendidas las narices no pueden relinchar; lo que es un error. Siempre que un *caballo* bufa ó resopla, quando marcha, y muestra en lo interior de sus sollares un color bermejo, indica gallardia y tener el cerebro bien constituido: quando ronca y bufa, á un mismo tiempo, manifiesta soberbia é intrepidez.

Del Barboquejo.

El barboquejo es una parte que contribuye tanto á la bondad de la boca del *caballo*, como los asientos, por ser el parage donde hace su efecto la barbada, que debe sentar con igualdad por todo él. Conviene por esto que no sea el barboquejo ni muy llano, ni elevado; porque si fuese muy llano, esto es, si estuviesen los dos huesos que le forman demasiado separados uno de otro y con poca elevacion, no sentaria la barbada sino en los lados, y nunca en el medio; y si fuesen dichos huesos muy elevados y estuviesen muy cercanos uno de otro, no apoyaria la barbada en este caso sino en el medio, y entonces sería el efecto demasiado sensible al *caballo*, y le haria picotear ó dar cabezadas. Se necesita tambien para la perfeccion de esta parte, que tenga poca carne, menos pelo, y solo la piel, como quien dice, sobre los huesos, lo que da al barboquejo mas sensibilidad.

Quando está herido ó se hallan en él algunas durezas ó callosidades, es indicio de que el *caballo* apoya mucho sobre la embocadura, que la barbada está mal hecha ó ha sido mal situada, ó lo mas seguro que el caballero tiene pesada la mano.

De la Lengua y de otras partes interiores de la Boca.

Es muy del caso que la lengua del *caballo* esté bien colocada en su caja, por lo que debe ser tambien delgada como los labios; porque quando la lengua es muy gruesa monta sobre los asientos, impide la masticacion y buena salivacion del animal, debilita el efecto del bocado y hace insensible el apoyo de la mano de la brida. Conviene tambien examinar si ha estado cortada por la embocadura, cuyo accidente supondria una malisima boca en el *caballo*, ó una suma dureza de mano en el ginete.

Otras dos cosas feas se hallan en la lengua; y son quando, marchando el bruto, la saca por uno ú otro lado fuera de la boca, ó la pasa por encima de la embocadura.

Del Paladar.

Lo que debe buscarse en el paladar de un *caballo* es que sea un poco descargado de carne. El paladar grueso ó carnoso hace esta parte cosquillosa, y quando toca en ella el bocado es causa de que el bruto picotee y lleve la cabeza con suma inquietud. Se ha de notar que el paladar de un *caballo* joven es siempre mas carnoso que el de uno viejo, y que, al paso que el *caballo* adelanta en edad, tanto esta parte como las encias se descarnan.

De los Asientos.

Son los asientos unas partes principalisimas en la boca del *caballo*, por ser el parage donde hace su apoyo la embocadura: deben por lo mismo examinarse con la mayor atencion. Las mejores circunstancias que pueden tener los asientos, son las de ser bastante elevados para que la lengua pueda, sin montar sobre ellos, colocarse bien en su caja, y un poco descarnados para que sean mas sensibles; sin convenir por esto sean demasiadamente agudos, porque el *caballo* sería entonces propenso á picotear ó á sacudir el freno por su demasiada sensibilidad. Siempre que los asientos son muy baxos, redondos y carnosos, es un defecto que hace menos sensibles estas partes, y causa de que el bocado no haga en ellas tanto efecto.

Del Cuello.

Un hermoso cuello ha de ser largo y elevado. Conviene, desde luego que sale de la cruz, que suba en forma de cuello de cisne hasta lo superior de la cabeza; que tenga poca carne donde sientan las crines, esto es, en la cerviz, y haga, en lugar de gatillo grueso, un asiento agudo.

El cuello sería defectuoso si con todas estas buenas circunstancias no fuese proporcionado al cuerpo del animal; porque quando es demasiadamente largo y delgado sacuden los *caballos* ordinariamente la cabeza; y si pecase por lo contrario, esto es, si fuese demasiado corto, grueso ó carnososo, sería el *caballo* muy pesado á la mano de la brida. Observase que la mayor parte de las yeguas, los mas de los *caballos* berberiscos y de otros que se crían en los países meridionales y orientales, tienen comunmente el cuello delgado; y que los que nacen en climas húmedos, quando no provienen de padres berberiscos ú otros de esta especie, tienen el cuello grueso y cargado de carne.

Hay tres especies de cuellos mal formados, es á saber, los cuellos vueltos ó al revés, los cuellos baxos, que vulgarmente llaman *mal nacidos*, y los que tienen gatillo vencido ó relajado.

Los cuellos vueltos ó al revés, que tambien llaman *cuellos de ciervo* porque imitan al de este animal, son aquellos cuyo círculo, en lugar de formarse desde la cruz hasta la parte superior de la cabeza, se halla formado por baxo de la garganta. Son difíciles de embridar tales *caballos*, porque no es fácil impedir toque la cama de la brida, en este caso, junto á la misma garganta del bruto; lo que quita enteramente el efecto á la embocadura.

El cuello baxo es el que nace recto desde el pecho del *caballo*, y sigue siempre lineal todo á lo largo de la garganta y hasta las fauces, y que hace ademas un hundimiento en la union de la cruz con la cerviz; cuyo defecto, aunque es de consecuencia, no es tan considerable como el de los cuellos al revés.

Los cuellos con gatillo son los que caen de un lado ó de otro; imperfección que se nota ordinariamente en los *caballos* que tienen el cuello demasiado grueso y carnososo en la cerviz, y es mas comun en los *caballos* viejos y enteros que en los capones y potros, sobre todo, si se les dexan las crines demasiado espesas. No conviene por esto dexar poblar demasiado la crin, y si el arrancar por lo baxo alguna parte de ella, para que salga mas rala y larga, lo que contribuye á su hermosura é impide, por otra parte, la grasa y porquería, principio de donde se engendra la sarna, sino hay un particular cuidado en lavar todos los dias las crines en su raiz, y no superficialmente como los mozos de *caballos* suelen hacer.

De la Cruz.

La cruz ha de ser alta, larga y descarnada, y tener unicamente sobre los huesos la piel. No solamente denotan estas circunstancias la fuerza de un *caballo*, sino que contribuyen á que tenga en sus espaldas una suma libertad; lo que conviene tambien para impedir que se ruede la silla ó se vaya hácia adelante. Quando es redonda y demasiado carnososa la cruz, está muy expuesta á heridas ó mataduras, y qualquiera llaga en esta parte es larga y peligrosa; por esto dice el refrán, *matadura en la cruz y en pie gabarro, al mejor mariscal hacen malo*: otros dicen, *entra el albeytar mozo y sale cano*.

Aunque la cruz elevada sea circunstancia apreciable en un *caballo* de silla ó de montura, no es buena de ningun modo en los *caballos* que han de llevar en campaña el forrage á lomo, como tampoco en los *caballos* de carga; porque los unos y los otros están muy expuestos á herirse en esta parte. Por esto conviene que estos *caballos* sean un poco gruesos de agujas, esto es, que no tengan la cruz tan alta ni descarnada.

De las Espaldas.

Para ser bien formadas las espaldas deben ser llanas, poco carnosas, anchas, libres y tener bastante movimiento. Los defectos contrarios á estas circunstancias son, quando un *caballo* es muy grueso ó muy cerrado de espaldas, ó quando las tiene atadas y con poco juego y libertad, que es lo que dicen los albeytares *entrepetadas*.

Llamase *grueso de espaldas* un *caballo* siempre que se le advierten estas partes demasiadamente carnosas y redondas, y quando tiene del un brazo al otro mucha distancia; lo que proviene tambien de ser el bruto demasiado ancho de pechos. Un *caballo* demasiadamente grueso de espaldas, es muy propenso á tropezar, á menos que no las tenga naturalmente con movimiento; y así los *caballos* que tienen este defecto no son buenos para montar, pero si muy aparentes para el carro, porque apoyan mejor en la collera y no se rozan con la guarnición.

Hay muchos *caballos* que no parecen gruesos de espaldas por delante, y lo son efectivamente en el parage donde sientan las puntas del fuste delantero de la silla. Quando esta parte es demasiado carnososa no tiene el *caballo* la libertad necesaria en sus espaldas, y no es tan aparente, por consecuencia, para la caza ni la carrera, aunque pueda servir para otros usos.

Debe observarse que el defecto de ser grueso de espaldas y muy ancho de pechos el *caballo*, que para algunos *caballos* franceses es de consideración, es circunstancia apreciable en los *caballos* españoles, berberiscos y otros de países meridionales, ó en los potros que salen de padres nacidos en dichos climas; porque estos tienen comunmente la falta de ser algo cerrados de espaldas ó estrechos de pechos.

El *caballo* cerrado de espaldas es el que no es bastante ancho de pechos, de suerte que, hallandose poca distancia del un brazo al otro, se encuentran las espaldas muy inmediatas. Es muy considerable este defecto, porque semejantes *caballos* son, por lo comun, escasos de fuerza, no pueden desplegar con facilidad los brazos para galopar, y son expuestos á dar de hocicos y á cruzarse y rozarse quando marchan. Los ingleses, que son muy inteligentes y curiosos en *caballos* de carrera y de caza, exâminan con mucho cuidado las espaldas del *caballo*, y juzgan por la estructura de estas partes, de su fuerza ó debilidad. Quieren que el hueso omoplato, que es propiamente la espalda, no sea solamente ancho, llano y libre, sino que se halle bastante baxo y distante de la cruz, es decir, con mas claridad; que mientras mas diste aquel

aquel hueso de la cruz (lo que hace mas elevada toda esta parte) debe ser mucho mas libre el movimiento de la espalda, y en efecto tienen razon.

Otro defecto considerable es quando estan las espaldas, como dicen los albeytáres, *entrepetadas*, esto es, torpes, atadas y sin bastante movimiento, lo que hace la marcha de un caballo dura é incomoda, porque el movimiento nace solamente en este caso del brazo y no de la espalda. Estos caballos son expuestos á tropezar, cargan mucho en la mano por aliviarse, y se estropean en breve de los brazos.

Todo caballo que tiene las espaldas *entrepetadas*, quando llega á enfriarse, despues de algun exercicio que le haya hecho entrar en calor, queda comunmente envarado de sus remos de adelante, como si estuviere aguado ó infosado. Observase tambien que, aunque sea buena circunstancia en un caballo de montura el tener las espaldas llanas y descarnadas, no conviene por esto el que sean demasiadamente secas, de suerte que se noten mucho los huesos baxo la piel; porque tales caballos las tienen ordinariamente *entrepetadas*, y son incapaces de resistir mucha fatiga.

Debe asimismo observarse en algunos caballos, que aunque alzan mucho los brazos tienen, no obstante, las espaldas *entrepetadas*; lo que es facil de notar si se advierte, que este bello movimiento, en apariencia, nace solamente del brazo, como ya se ha dicho, y no de la espalda.

En fin, todo caballo demasiado grueso ó cerrado de espaldas, ó que las tenga demasiadamente secas y carezca de natural libertad y movimiento en estas partes, nunca puede pasar por un caballo de plaza, ni dexar de estropearse presto del quarto delantero.

De los Pechos.

El caballo que tiene las espaldas bien formadas, tiene tambien, por lo comun, bien formados los pechos. Estos deben ser proporcionados al cuerpo del bruto, anchos, redondos en el todo, salidos un poco hácia delante y divididos, todo á lo largo en su médio, por una linea hundida ó por un genero de canal. Los caballos gruesos y los rocines tienen casi siempre muy anchos y redondos los pechos, lo que los hace pesados y, por consecuencia, excelentes para el tiro: los de talla ligera, al contrario; pecan comunmente por tenerlos demasiado estrechos y agudos, y en estos el tenerlos anchos y redondos es circunstancia que se debe apreciar.

Quando los pechos salen demasiado hácia delante, lo que se conoce siempre que los brazos nacen traseros, esto es, que se retiran por debaxo y por detrás de las espaldas, es un defecto considerable para los caballos de montura, y muy peligroso el galopar en ellos, porque son expuestos á caer con facilidad, y á apoyarse frecuentemente sobre la brida.

De los Encuentros.

Los encuentros no deben ser demasiado car-

nosos ni descarnados, porque quando están muy cubiertos de carne, no tiene el bruto la libertad correspondiente en sus espaldas; y quando las juntas de los mismos encuentros se notan ó perciben inmediatamente baxo la piel, indican torpeza y debilidad en el quarto delantero del caballo.

De los Brazos en general.

Antes de tratar por menor de las partes que componen los brazos ó remos de adelante, se han de examinar su proporcion, situacion, y el modo con que el caballo huella con las manos, esto es, si hace el huello perfecto ó natural.

La longitud de los brazos debe ser proporcionada al cuerpo del bruto. Quando es demasiado largo de brazos ó elevado del quarto delantero, se llama *alto de agujas*, y es una deformidad considerable, además de denotar poca seguridad en ellos. Al contrario quando es muy baxo, que es lo que dicen ser *baxo de agujas el caballo*; cuya formacion es un defecto mayor que el anterior, y que no solo hace ir al animal abocinado sobre los brazos, sino que tambien es causa de que se le vaya la silla sobre la cruz. Las yeguas son ordinariamente mas baxas de agujas que los caballos.

Para ser el caballo bien situado de brazos, los ha de tener proporcionadamente largos, iguales de tercios, y le han de caer á plomo desde lo alto del antebrazo hasta el fin de la caña.

Quando el caballo marcha debe hacer su huello plano y natural, tanto con las manos como con los pies. Si sienta antes el talon que la punta, que es lo que dicen *pandearse el caballo* ó *hollar de talon*; es señal de haber padecido alguna relajacion ó debilidad en los tendones; y si pisa de punta (cuyo huello hace llamar al caballo *topino*) indica haber tenido alguna convulsion en los nervios, por haber estado aguado ó infosado. Ocasiona tambien este defecto, muchas veces, la quadra hoyosa y mal empedrada, donde metiendo el caballo la punta del casco, se le llegan á retraer los tendones con el tiempo y la continuacion.

Las manos ni los pies no deben estar vueltos hácia fuera ni hácia dentro, sino bien situados y mirando las puntas rectamente y adelante.

Despues de este primer exámen, conviene luego desmenuzar todas las partes del brazo, empezando por el codillo.

Del Codillo.

El codillo no ha de estar muy cerrado cerca de las costillas, ni muy abierto ó separado hácia fuera. El caballo que tiene el codillo muy cerrado, trae el brazo y la punta de la mano hacia fuera y huella con la parte de adentro del casco, que es el defecto que llaman *izquierdo*; y el que tiene el codillo demasiado abierto, pisa contrariamente, que es lo que dicen *estevado*. Estas dos situaciones no solo causan el mal huello de las manos, sino que denotan debilidad y falta de fuerza en los remos.

Del Antebrazo.

La mayor fuerza del brazo reside en el antebrazo, que es, en realidad, la parte principal de él. Por esto es muy del caso que aparezca esta parte ancha y nerviosa quando se la mira de lado, y que el morcillo y los musculos que se notan por fuera sean gruesos y carnosos, lo que denota mucha fuerza y vigor.

Observase que la mayor parte de los *caballos* que tienen el antebrazo largo, se fatigan menos en el trabajo que los que le tienen corto; pero que el movimiento de los brazos en este caso no es tan elevado ni suspendido; y que quando aquella parte es corta, es el movimiento comunmente mejor. Sacase de esta observacion una consecuencia, y es, que el *caballo* que tiene de rodilla arriba el brazo corto, es bueno para el picadero y el paseo, y el que tiene esta parte larga es mucho mejor para el trabajo.

De la Rodilla.

La rodilla debe ser plana, ancha, enxura y tener solamente sobre los huesos la piel. Las rodillas redondas é hinchadas denotan el brazo muy trabajado, y quando se notan peladas, heridas ó con alguna lesion, que es lo que llaman *rodilleras*, es señal cierta de ser expuesto el *caballo* á tropezar y de haberse herido en ellas en sus caidas. Puede, no obstante, resultar esto tambien de otra causa, como sucede á ciertos *caballos* que tienen el vicio de golpear con la rodilla en el pesebre, mas esto es poco comun.

Debe atenderse tambien á la situacion de la rodilla, esto es, quando estandó el *caballo* quieto en un parage llano é igual, tiene la rodilla doblada hácia adelante, y los brazos se le retiran por debaxo desde la misma rodilla hasta el menudillo, cuya situacion hace parecer arqueado el brazo, es un defecto que da al *caballo* el nombre de *corvo*, porque en realidad está el brazo encorvado y toma la figura de un arco de ballesta; lo que prueba que los tendones se han encogido por un grande trabajo. Comunmente tiemblan los brazos á todos estos *caballos* despues de haber hecho algun exercicio.

Se ven muchos *caballos* tambien que nacen corvos ó con los brazos arqueados, pero esto es solamente un defecto de natural formacion. Si se atiende al servicio que pueden hacer estos animales, no debe impedir su compra esta deformidad. Muchos *caballos* berberiscos y españoles contrahen este defecto por tenerlos, quando son jóvenes, con trabas en las quadras, lo que los hace situar mal los brazos y volverse corvos con el tiempo.

Otro defecto se nota en la rodilla, y es quando, en lugar de doblarse hácia adelante, que es lo que se advierte en el *caballo* corvo, se hunde y se dobla hácia atrás, y sale por abaxo el brazo del *caballo* para adelante. Este es el contrario defecto del corvo, y al *caballo* que se le advierte le dicen *trascorvo* ó *descopado*; cuya falta de formacion natural es de consecuencia, y aun mayor defecto que el anterior.

De la Caña.

El hueso de la caña debe ser llano, grueso, y corto á proporcion del brazo y cuerpo del *caballo*. Quando es demasiado delgado el hueso de la caña, es señal de debilidad en los remos. Se hallan no obstante muchos *caballos* andaluces, turcos y de otros paises cálidos, que tienen por lo comun la caña delgada, y son de excelentes brazos y piernas, porque el calor del clima consolida esta parte y aumenta su fuerza; mas en los paises frios y húmedos todo *caballo* que tiene la caña demasidamente delgada carece de fuerza en sus remos.

No debe hallarse en lo largo de este hueso, ni por la parte de adentro ni de afuera, ninguna elevacion, como sobrehueso, sobrecaña ni sobre nervio, &c. accidentes que sobrevienen á la caña, de los cuales se hablará en la tercera parte de esta obra.

Del Nervio del brazo.

Hemos observado en el capitulo primero, que por la parte de atrás y todo á lo largo de la caña, se descubre un tendon que llaman comunmente el *nervio maestro*, cuya denominacion hemos de conservar. Es cosa esencialissima la bondad de esta parte para la del brazo, y sus mejores circunstancias son las de ser grueso sin dureza ni hinchazon alguna, la de estar despegado y apartado del hueso de la misma caña, y la de no hallarse en él ningun humor ni elevacion que hagan parecer el brazo redondo.

Los nervios que son gruesos, sin hinchazon ni dureza son los mejores, porque los *caballos* que tienen el nervio delgado y puerco se estropean brevemente, tropiezan con facilidad, y se les embotan y entorpecen los remos con la menor fatiga. Para notar esto conviene comprimir el nervio con la mano, pasandola apretada todo á lo largo de él, y si manifestase el *caballo* algun dolor, debe temerse no haya alguna dureza ó hinchazon que impida el movimiento del nervio. Es del caso tambien pasar la mano entre el nervio y el hueso, para observar si hay algunas durezas ó materias sueltas viscosas que detienen la mano, ó se deslizan baxo los dedos.

El nervio debe estar despegado y separado del hueso, lo que forma un brazo llano, ancho y seco que, en realidad, es el mejor. A los *caballos* que tienen el nervio poco apartado del hueso llaman comunmente *brazos de bucy*. Esta especie de brazos tiene, por lo regular, el nervio delgado, y un mediano trabajo basta para hacer caer sobre esta parte un humor que se endurece y embota el brazo en breve tiempo.

Hallase aun otro defecto en el nervio, aunque pocas veces se ve, y es quando, siendo bastante grueso por abaxo, va con mucha disminucion á perderse en la rodilla: esta es una señal de flaqueza en esta parte, y un defecto que llaman *nervio falto* ó *nervio débil*.

Quando dicho nervio se halla bien despegado, se ve entre este y el hueso de la caña, por la par-

parte de adentro y por la de afuera, otro nervio pequeño; que es un ligamento en forma de una X griega vuelta al revés, que une el hueso de la caña con el menudillo; lo que aumenta mucho la hermosura y bondad del brazo del caballo.

Del Menudillo.

El menudillo debe ser nervioso y grueso á proporción de los remos del animal, y sin que tenga vexigas, rozadura alguna ni hinchazon.

El caballo que tiene el menudillo delgado, le tiene comunmente demasiado flexible; es expuesto á padecer vexigas, y no pueden soportar un grande trabajo. Es no obstante una buena circunstancia para un caballo de picadero, el tener el menudillo un poco flexible; porque en este caso son los movimientos del bruto mucho mas suaves, y en un picadero no se usan ni estropean tanto los caballos como en otros ejercicios, si se les sabe conservar. Debe estimarse igualmente esta circunstancia en un caballo de un señor, que le destina solamente para un dia de revista ó de paseo, por la misma razon de ser sus movimientos mucho mas cómodos; pero es un grande defecto en los caballos de coche y de qualquiera otro tiro el tener el menudillo demasiado flexible; porque les impide mucho el cexar y el detener con firmeza en las baxadas.

Quando está hinchado el menudillo es señal de remos trabajados y cansados, á menos que esto no sea por accidente, y si está cargado ó aporillado, esto es, quando, sin desolladura ni herida, se hallan en él algunos bultos ó hinchazones baxo la piel que van en forma de círculos al rededor de toda esta parte, es prueba certisima de estar demasiado usados los remos por el trabajo.

De la Quartilla.

Para ser bien proporcionada esta parte no debe ser muy corta ni muy larga. Llamán á los caballos que tienen el primer defecto cortos de quartillas, y largos de quartillas á los que tienen la segunda imperfeccion.

Quando la quartilla del brazo del caballo es demasiado corta, y la rodilla, la caña y la corona le caen á plomo, de suerte que casi no tiene el menudillo flexibilidad, llaman á esta especie de brazos, estacados, porque en realidad están tiesos y encorvados como una estaca. Con el tiempo y el trabajo se vuelven ordinariamente estos caballos topinos y aun emballestados, es á saber, que el menudillo empuja hácia adelante de manera, que parece salirse de su lugar. Generalmente todos los caballos que tienen los brazos estacados son expuestos á tropezar y, por consecuencia, á caer; y los que son muy cortos de quartillas, se hacen facilmente estacados, y con el tiempo topinos y emballestados si se les dexan muy altos los talones.

Quando un caballo es demasiado largo de quartillas es aun mayor imperfeccion que si fuese estacado; por ser una señal de debilidad y un defecto de formacion que no tiene enmienda; en lugar que á los que tienen los brazos estacados se puede remediar por la herradura cogiendolos con tiempo.

Artes Académicas.

Hay, no obstante, algunos caballos largos de quartillas que no las doblan mucho quando marchan; lo que denota fuerza en estas partes, y que el vigor del nervio impide que la juntura del menudillo se doble demasiado. Semejantes caballos son mucho mas cómodos para el caballero que los cortos de quartillas; pero se estropean mas facilmente que estos, y no son buenos sino para un dia de paseo ó para la ostentacion.

Acontece alguna vez que uno de los lados de la quartilla es mas abultado que el otro, lo que es un formal defecto que no puede corregirse, como algunos antiguos creyeron, por medio de la herradura.

El pelo de la quartilla debe estar liso y echado, y no erizado cerca de la corona; lo que daria á entender tener el caballo en esta parte un genero de roña harinosa, llamada *tiñuela*, que causa hinchazon en la misma corona.

De la Corona.

Conviene que sea la corona tambien lisa y unida como la quartilla, y que acompañe la redondez de la tapa todo al rededor del casco; porque quando sobrepuja ó se disminuye, está expuesto el casco á padecer de resecaçiones, ceños, razas, galapagos y otros accidentes.

La parte posterior de la corona son los pulpejos y el parage donde se dan los caballos los alcances.

El alcance es el golpe que recibe un caballo en los pies por otro caballo que le sigue de cerca, ó bien el que él se da á sí propio agarrandose los pulpejos de las manos con los pies. Sucede tambien á los caballos que hierran con ramplones y clavos agudos de cabeza para caminar sobre el yelo, el rozarse la parte superior de la corona con los mismos ramplones ó con los clavos de la herradura, y hacerse una herida que causa muchas veces los mayores estragos.

Hacense en los pulpejos gabarros, grietas y respigones. El gabarro es una llaga cancerosa y tan notable á la vista, que omitimos su exacta definicion hasta la tercera parte de esta obra; y pasando á los otros dos defectos se advertirá que las grietas son unas separaciones ó soluciones de continuidad verticales del cuero de los pulpejos, y los respigones unas separaciones horizontales del mismo cuero y de la carne que se une con el casco; cuyas soluciones, siendo siempre ásperas, costrosas, y expeliendo, aunque poca, materia sutil, causan sumos dolores al bruto en dichas partes y le reducen muchas veces á término de no poderse mover. De esto se infiere que semejantes defectos son considerables en un caballo y de larga y difícil curacion; que es por lo que conviene examinar y reconocer los pulpejos y coronas con la mayor escrupulosidad.

De la Mano y del Pie del caballo en general, y de sus partes.

Es muy necesario examinar con gran cuidado todas las partes de la mano y del pie del caballo,

porque son el fundamento de toda su máquina. Deben ser estos proporcionados á la estructura del cuerpo y de los remos del animal; esto es, ni demasiado grandes ni pequeños. Los *caballos* abultados de cascos son pesados, por lo comun, y propensos á desherrarse, y los de cascos pequeños los tienen regularmente doloridos, y los talones se les cierran y se hacen facilmente encañutados.

La forma de la tapa, que es la parte exterior que rodea la mano ó el pie del *caballo*, debe ser casi redonda, un poco mas ancha de abaxo que de arriba, y tener el casco reluciente, liso, correoso y de un color obscuro.

El casco blanco es comunmente vidrioso y quebradizo, y las robladuras de los clavos le hacen facilmente saltar.

Siempre que el casco no está liso, bien unido é igual, y que se notan en él ciertas elevaciones todo al rededor de la tapa, es señal cierta de estar alterado el mismo casco; sobre todo si estas mismas elevaciones que conoce, baxo el nombre, de *ceños*, la veterinaria, siguen hasta su parte posterior.

Luego que una parte del casco de la tapa ha saltado por algun accidente ó enfermedad, se forma otra nueva que se llama *repasicion del casco* ó *casco nuevo*; lo que se conoce en que ésta parte es de un casco mas débil, áspero y desigual, no haciendose nunca tan sólido como el antiguo.

Quando la parte inferior de la tapa es demasiado ancha y tendida por delante, y aun por los lados, se llaman los cascos con este defecto *derramados*; falta muy considerable, y causa de que las ranillas toquen en tierra, se trillen y concundan, y hagan las mas veces coxear al *caballo*. Al contrario sucede quando la tapa se recoge y estrecha hácia los candados, sin seguir la redondéz del mismo casco hasta los pulpejos, á cuyo defecto, que es de consecuencia, llaman *cascos encañutados*. En este accidente los candados comprimen al tejuelo, que es, como hemos dicho, un hueso poroso contenido en el centro del casco, rodeado de una carne que comunica el xugo nutritivo á todas sus partes; en cuyo caso se halla el mismo tejuelo con suma opresion, y como es parte sensible, padece dolor y hace coxear al *caballo*.

Los *caballos* que tienen los cascos encañutados son expuestos á padecer mucho de quartos, que son unas rajas ó soluciones de continuidad que se les hacen en la quarta parte de la tapa, ya en la parte de adentro, ya en la de afuera, y que cogen muchas veces desde la corona hasta el hierro. Igualmente se les forman sobrepuestos, los que consisten en sobreponerse un candado sobre otro, con union al parecer de los pulpejos, de que nace tambien sentirse el *caballo*.

Semejante á los quartos es la raza; la qual no se diferencia del quarto mas que en el sitio. Dicho defecto, que es una abertura vertical que se hace en medio de la tapa por la parte de adelante, es mas comun en el ganado mular que en los *caballos*.

Despues de haber examinado el casco por su

parte exterior, conviene luego levantarle y examinar sus partes principales interiores, que son las ranillas y la palma.

El casco de las ranillas debe estar bien nutrido sin ser, no obstante, esta parte muy gruesa ni muy ancha, que es lo que dicen *ser el caballo descubierto de ranillas*; defecto que acontece comunmente á los *caballos* que tienen el talon baxo y tocan en tierra con él y las ranillas, de que resulta precisamente el ir siempre blandeandose y aun coxeando. Lo mismo sucede si las ranillas son demasiado pequeñas y secas, que es lo que se nota en los *caballos* que tienen los cascos encañutados; cuya imperfeccion es, ademas, una señal cierta de estar privadas estas partes del correspondiente nutrimento.

La palma, que es el casco situado en el hoyo de la mano ó del pie del bruto entre los candados y las ranillas, debe ser firme, gruesa y de ninguna manera desecada ni debilitada por algun instrumento. Siempre que lo interior del casco no está hueco y acopado, y que la palma es mas alta que la tapa, es un defecto considerable, y llaman á los *caballos* que se les nota *palmiñosos* ó *preñados de palmas*. Estos cascos no solamente son dificultosos de herrar, sino que los animales que los tienen de éste modo no sirven para montar, tampoco para el coche ni otro genero de tiro, y solo pueden ser utiles para el arado.

Se hallan aun algunos otros accidentes que sobrevienen á los cascos, de que hablaremos con la extension que corresponde, en la tercera parte de esta obra.

De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto de en medio.

Antes de pasar á tratar por menor de las perfecciones, y de los defectos de las partes exteriores del quarto de en medio del *caballo*, conviene acordarse, que esta parte tan principal, está compuesta (segun la division general que hemos hecho en el primer capitulo) del lomo, de las costillas, de la cinchera, del vientre, de los testículos y de los ijares.

Del Lomo.

El lomo, siguiendo la comun denominacion, como hemos dicho, es la parte superior del cuerpo ó quarto de en medio, y desde la cruz hasta la grupa.

La fuerza del lomo es una cosa esencialissima para la bondad del *caballo*. Conviene por esto que sea un poco corto, y que la espina inmediata á la grupa sea firme, llana y ancha.

Mientras mas corto es un *caballo* de lomo ó de sillar, mucho mejor recoge sus fuerzas y galopa derribado de ancas, porque sus mismas fuerzas y poder tienen mas union; pero como sus movimientos se hacen inmediatos á la silla, son siempre más incómodos para el caballero. Observase que nunca va tan bien al paso el *caballo* que es corto de lomo, como el que es largo, porque este ultimo extiende sus remos con mas facilidad; pe-

ro debe advertirse, igualmente, que tampoco galopa tan bien el largo como el que es corto, por razon de que son sus fuerzas desunidas, lo que le impide el recogerse en el galope.

El lomo no ha de ser hundido ni encorvado hácia arriba, sino imperceptiblemente baxo. A los *caballos* que tienen el lomo hundido los llaman *ensillados*. Estos animales tienen, por lo comun, un bello quarto delantero, un cuello hermoso y elevado, la cabeza bien situada, y ocultan al ginete: son bastante ligeros y van cómodamente durante un cierto tiempo; pero se cansan muy presto, porque carecen de fuerza y no sufren el peso que otros, además de ser difíciles de ensillar. Los que tienen el lomo encorvado, que llaman *acamellados*, tienen ordinariamente mala formación de cuello, son expuestos á herirse con la silla, y hacen muy desayrado al caballero.

En un *caballo* que está gordo ó en un buen estado de carnes, y que tiene la espina del lomo firme, llana y ancha, debe verse en medio de esta parte un genero de canal que siga todo á lo largo de la espina, que es lo que se dice, en terminos del arte, *tener las caderas partidas el caballo*.

De las Costillas.

Las costillas deben ser anchas y largas, con distancia proporcionada unas de otras, y tomar bien su vuelta desde la espina del lomo hasta la cinchera; pero se ha de observar si las ultimas costillas falsas que van á los ijares, son demasiado vueltas hácia adentro y arremangadas; porque este es mucho defecto, y el *caballo* que le tiene, jamás puede llenarse ni parecer gordo, es por lo comun, poco comedor, y, por poco que trabaje, está siempre trasijado como un galgo.

El *caballo* que tiene las costillas muy planas, esto es, caidas y sin vuelta, no tiene muy libre la respiracion, y es dificultoso ensillarle sin herirle: se hallan no obstante muchos *caballos* con este defecto que tienen buen lomo, pero siempre malisima grupa.

De la Cinchera.

La cinchera no ha de ser demasiadamente aguda ni redonda, porque siendo muy aguda mete el *caballo* los codillos hácia adentro, y quando es muy redonda los echa hácia afuera, y uno y otro defecto, como ya se ha dicho, causan al bruto el mal huello de las manos.

Del Vientre.

El vientre no debe baxar mas que las costillas, y ha de ser ancho á proporcion de la altura del animal.

Hay *caballos* que tienen demasiado vientre, y otros que no tienen bastante. Falzar vientre, cuerpo ó tripas á un *caballo* son terminos sinónimos.

Tiene un *caballo* demasiado vientre, siempre que esta parte baxa en demasia, y es muy llena ó abultada. Esto es lo que llaman *vientre caido*, *derrribado* ó *vientre de vaca*.

Artes Académicas.

Quando un *caballo* flaco empieza á engordar parece luego que tiene demasiado vientre; pero, si es bien torneado de costillas y no tiene el ijar arremangado, luego se le embebe el vientre y pasa á los ijares. Las cinchas maestras muy anchas y á la inglesa, son excelentes para esta suerte de *caballos*.

Siempre que un *caballo*, no siendo joven, tiene el vientre grande y derrribado, y que á esto se agrega el tener las costillas planas ó hundidas, anheloso el aliento, el comer mucho, y el toser con frecuencia, se puede asegurar tener ya un principio de huelfago; enfermedad de que se tratará en la tercera parte.

De los Testículos.

Deben ser los testículos iguales en magnitud, bien unidos el uno con el otro, proporcionados al cuerpo del bruto y de forma ovalada. Siempre que se nota uno de los testículos mas abultado que el otro, ó ambos hinchados, debe temerse no tenga el *caballo* alguna hernia; lo que es un grandisimo defecto, y aun enfermedad de difícil curacion. Las diversas especies de hernias y de otros males que acuden á estas partes, al escroto y á la verga, se diran en la tercera parte de esta obra con la mayor extension.

De los Ijares.

Los ijares deben acompañar la redondez del vientre y de las costillas hasta cerca de la grupa.

Es un gran defecto en un *caballo* quando le faltan ijares, esto es, siempre que estas partes no estan bastante llenas, que es lo que dicen *estar el caballo trasijado* ó *tener arremangado el ijar*.

Hay *caballos* que, teniendo las costillas bien torneadas, tienen no obstante hundidos los ijares. Estos, aunque esten gruesos y tengan mucha carne sobre las costillas, siempre parecerán trasijados. Observase tambien, que todo *caballo* que es arduoso, desasosegado, ó que tiene muchos fuegos, aunque sea buen comedor, se trasija luego con el menor trabajo. Igualmente acontece el trasijarse y estrecharse de vientre todo *caballo* que padece algun dolor ó accidente en los corvejones ó en qualquiera otra parte del quarto trasero.

Siempre que el ijar empieza á batir ó á pulsar mas que de ordinario á qualquier *caballo* sin haberle trabajado extraordinaria y violentamente, llaman *ijar retraido* ó *alterado*; y quando el animal está muy recalentado por causa de grandes fatigas que haya sufrido, quando se halla realmente malo ó se dispone á caer pronto enfermo, luego se nota que le baten los ijares como si estuviese ahuelfado.

Hay ciertos *caballos* que, sin tener alteracion en el ijar, resuellan mucho quando trabajan, y los llaman por esto *cortos de resuello*, ó *estrechos de caños*; pero tan presto como se les para les cesa enteramente la fatiga. Los conductos estrechos de la respiracion causan este defecto.

Hay otros *caballos* que los llaman *gruesos de aliento*. Estos tienen la respiracion algo mas libre;

pero no dexan de resollar mucho quando se les violenta, lo que es muy desagradable é incómodo, sobre todo en los *caballos* de coche y de caza.

De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto trasero.

Las partes del quarto trasero son, como ya hemos dicho, la grupa, la cola, los quixotes, las nalgas, las ancas ó caderas, la babilla, los muslos, el corvejon y las piernas.

De la Grupa.

Para ser bien formada la grupa ha de ser redonda, ancha y proporcionada al cuerpo del animal. Un *caballo*, estando grueso ó en buenas carnes, debe tener en medio de la grupa, y en el parage donde sienta la grupera, una linea hundida desde los riñones hasta la cola; que es la continuacion del canal, de que hablamos ya en orden á las caderas partidas.

Siempre que la grupa no va en redondo desde su parte superior hasta el principio ó nacimiento de la cola, y que aparece caída hácia atrás, se llama *grupa ó anca derivada*; cuyo defecto es muy común en los *caballos* del Norte.

La grupa estrecha y puntiaguda favorece muy poco á los *caballos*. Se hallan algunos berberiscos y españoles con esta imperfeccion, que llaman *anca almendrada*; pero este corto defecto, que es solamente contrario á la hermosura de estos bellos brutos, está corregido por la buena calidad de sus ancas.

Quando los dos huesos de las ancas ó caderas, llamados *quadriles*, se notan muy elevados, es un defecto que hace llamar á los *caballos* que le tienen *anquiboyunos*. Los que tienen las costillas planas ó sin vuelta, y el vientre caído, parecen siempre *anquiboyunos*. Otro defecto se advierte muchas veces en la grupa, y es quando en medio de uno y otro cuadril aparece muy levantada. A los *caballos* que le tienen los llaman *altos de palomilla*, y es una imperfeccion que, ademas de descomponer la buena forma de la misma grupa, es causa de rozarse el *caballo* en esta parte con la grupera.

De la Cola.

El nacimiento de la cola, su fuerza y buena colocacion dan á entender la perfeccion de esta parte, y, al mismo tiempo, el vigor y poder del *caballo*.

No conviene que el nacimiento de la cola sea muy alto ni muy baxo. La cola muy alta hace la grupa puntiaguda, y quando es demasiado baxa indica en el bruto debilidad de lomo.

El maslo de la cola debe ser firme, grueso y bien poblado de cerdas. Quando el *caballo* retira la cola y hace resistencia al quererla levantar con la mano, es señal de vigor y fuerza.

Uno de los defectos que puede tener un *caballo* es no tener la cola firme, porque, ademas de su fealdad, descomponen la buena forma de caderas.

De tres maneras llevan mal la cola por lo común algunos *caballos*: la primera es quando la despegan ó la levantan, la segunda quando la tuercen á uno ú otro lado, y la tercera quando rabeán y descubren el sieso ú orificio.

Un defecto considerable en la cola es quando es poco poblada y corta de cerdas, que es lo que dicen, *ser el caballo pobre de cola*.

Otro defecto aun mayor en la cola es quando está viciada; relaxada ó dislocada; lo que se advierte en la interrupcion de la vuelta del maslo, y de la mala configuración de la misma cola.

No solamente debe ser larga la cola, bien conformada y poblada de cerdas, sino que conviene, para su mayor hermosura, que caiga desde luego á plomo, que es lo que se dice, *llevar el caballo la cola pegada*.

De los Quixotes.

Las mejores circunstancias de los quixotes, son las de estar bien desunidos uno de otro, y ser grandes y arremangados; porque quando carecen de estas calidades, es el *caballo* debil de lomo, y no tiene las nalgas convexas, ni los muslos con buena formacion.

De las Nalgas.

Las nalgas deben ser gruesas y convexas, tanto para la buena formacion de estas mismas partes, quanto para el buen movimiento del animal.

De las Ancas ó Caderas.

Las ancas, que son parte de la grupa, deben ser de una justa longitud, y se ha de juzgar de su buena ó mala estructura por la situacion del corvejon. Quando el corvejon se retira muy atrás, son siempre las ancas muy largas, y aunque los *caballos* que tienen este defecto vayan bien al paso, les es muy penoso el galopar con asiento sobre las piernas, siendo ademas muy escasos de fuerza en el quarto trasero, y expuestos á estropearse en breve del delantero que recibe en este caso todo el peso del cuerpo del bruto. Quando las ancas baxan á plomo desde el hueso de la misma anca hasta el menudillo, son entonces muy cortas, y los *caballos* que tienen esta imperfeccion, marchan comunmente con mucha dureza de atrás, porque no pueden doblar facilmente los corvejones.

De la Babilla.

Conviene que la babilla sea siempre gruesa y redonda, porque quando esta parte es aguda ó excarne denota el *caballo* debilidad ó flaqueza en sus ancas.

De los Muslos.

Los muslos del *caballo* deben ser gruesos y carnosos á proporcion de la grupa, y el músculo que aparece por la parte de á fuera del muslo y sobre el corvejon debe ser tambien grueso, porque los muslos flacos ó excarnes, y que tienen este músculo delgado, indican debilidad en el quarto trasero.

ro. Conviene además que los muslos sean abiertos por la parte de adentro, esto es, que estén uno de otro proporcionadamente apartados. Un *caballo* cerrado de atrás, que llaman vulgarmente *cerrado de piernas*, es el que tiene los muslos muy juntos ó inmediatos.

De los Corvejones.

Los corvejones han de ser grandes é iguales, esto es, de una misma magnitud, anchos, nerviosos y descarnados. Los corvejones pequeños son débiles, y los que no son bien descarnados, que llaman *corvejones puercos ó porosos*, son expuestos á padecer de corvas, sobre corvas, alifafes y otros accidentes de que hablaremos en la tercera parte de esta obra; siendo también este defecto el origen de todos los humores que causan los males de las piernas.

A los *caballos* que tienen los corvejones cerrados ó muy juntos el uno con el otro los llaman *zancajosos*. Este es el mismo defecto que el de los muslos cerrados, y una señal de falta de fuerza en el cuarto trasero. Suelen encontrarse, no obstante, algunos *caballos* zancajosos que tienen bastante lomo.

Quando los corvejones son demasiado vueltos hácia á fuera, es aun mayor defecto que el de ser zancajoso el *caballo*; porque en este caso nunca puede apoyarse bien sobre sus pies ni derribarse del cuarto trasero. Al *caballo* que tiene este defecto le dicen *hueco de piernas*.

Otro defecto es también quando el corvejon cede ó se dobla demasiado, y siempre que las piernas avanzan mucho baxo del vientre del animal, que es lo que, en términos del arte, dicen *ser quebrado de piernas el caballo*.

Las demás partes de las piernas deben ser de iguales circunstancias que los brazos, es á saber, anchas, planas, secas, nerviosas, poco pobladas de pelo, á excepción de las cernejas, y en fin deben caer sobre una sola línea desde los corvejones hasta los menudillos.

Compendio de las perfecciones y de los defectos de que se ha tratado en los tres artículos anteriores, y modo de examinar ó reconocer un caballo antes de comprarle.

Lo primero que debe hacerse quando gusta la estampa de un *caballo* que se desea comprar, es ver si coxea, haciéndole trotar á la mano y sobre el empedrado.

El *caballo* que coxea señala todos los tiempos del trote con la cabeza, y apoya pronta y firmemente en tierra la mano ó el pie de que no se siente, para aliviar al remo lastimado.

Hay algunos *caballos* que quando marchan cabecean de manera, que parecen coxos sin serlo, en realidad, y los llaman *coxos de la cabeza ó de la brida*.

Antes de examinar por menor todas las partes de un *caballo*, se le ha de mirar la boca para ver la edad que tiene, y observar si es denticonejuno, si tiene el diente taladrado, limado, ó canas en las

cejas, todo como está explicado en el capítulo siguiente.

Después, conviene seguir la misma division que antes hemos indicado, y, empezando por el cuarto delantero, se ha de advertir:

Que la cabeza sea proporcionada, esto es, ni grande ni pequeña; que tenga poca carne sobre los huesos, y el nacimiento en su debido lugar.

Que las orejas sean delgadas, estrechas, rectas y firmes; de una largura regular, no muy juntas ni separadas una de otra, y que estén bien puestas ó situadas sobre el copete.

Que la frente sea llana, ancha en proporcion, y que el *caballo* no sea romo, chato, ni tenga cabeza de martillo, antes bien que por lo baxo la tenga acarnerada.

Que tenga remolino en la frente, con estrella.

Que las cuencas de los ojos no estén hundidas ni huecas, sino antes un poco elevadas.

Que el ojo sea claro, vivo y arrogante, sin ser demasiado grande, resaltado, hundido ni pequeño.

Que no tenga la córnea transparente obscura, ni la pupila turbia ni cubierta.

Que no se halle en el ojo, nube, blanco alguno ni mancha.

Que la pupila sea grande, y nunca estrecha; que se dexa percibir distintamente, y no tenga dragon, macula alguna, ni sea el ojo, como dicen, *culo de vaso*, ni tampoco *zarco*; porque aunque este ultimo defecto no prive al bruto de la vista, le da un aspecto traidor.

Que la quixada no sea muy cuadrada, ni el hueco que forman sus dos huesos muy cerrado,

Que no se halle en él grosura alguna, grumo ni glandula.

Que la boca no sea muy rasgada ni recogida.

Que la lengua ni los labios cubran los asientos, ni esté cortada la misma lengua por la emboadura.

Que sean los asientos bastante altos y descarnados, sin ser por esto demasiadamente agudos, y de ningún modo muy carnosos, redondos ni baxos.

Que sea el *caballo* bien hendido de narices.

Que no tenga el barboquejo demasiado llano ni elevado, ni esté duro, herido ni calloso.

Que el cuello sea alto, poco carnosos donde sienta la crin, y que en lo demás no sea muy grueso ni delgado.

Que no sea el cuello vuelto al revés, tampoco baxo, ni tenga el gatillo vencido ó con alguna relajación.

Que la cruz sea larga, poco carnosos, y no forme hundimiento con la union de la cerviz.

Que las espaldas sean llanas, medianamente carnosas, y tengan bastante juego, movimiento y libertad.

Que no sean cerradas, secas ni muy gruesas, ni estén, de ningún modo, *entrepetadas*, como dicen los Albeytars, ó *ligadas por entrepetacion*.

Que los pechos no sean demasiado anchos, estrechos, ni salidos hácia adelante.

Que los encuentros no sean demasiadamente carnosos, ni tan descarnados que se noten inmediatamente sus junturas baxo la piel.

Que

Que no sea el *caballo* baxo de agujas, ni muy elevado sobre sus brazos.

Que le baxen estos en linea recta desde lo alto del antebrazo hasta el menudillo.

Que el antebrazo sea ancho, largo y nervioso.

Que la rodilla sea plana, ancha y poco carnosas, sin doblarse hácia adelante en forma de arco (que es lo que hace llamar al *caballo corvo*) ni hácia atrás, que es lo que dicen *trascorvo* ó *braxo zlescopado*, y no esté hinchada ni tenga rodilleras.

Que la caña sea gruesa y corta á proporcion del cuerpo del *caballo*, y no tenga sobrehuesos, sobrecañas, ni sobrenervios &c.

Que el nervio del brazo esté despegado y apartado del hueso, sin hinchazon ni dureza.

Que el menudillo sea nervioso y grueso, sin rozadura ni hinchazon, y no tenga vexigas ni demasiada flexibilidad.

Que la quartilla no sea demasiado corta ni larga, esto es, que no sea el *caballo* corto ni largo de quartillas.

Que no tenga los brazos estacados ni emballestados.

Que no se eleve la quartilla de un lado mas que de otro, ni tenga el pelo erizado.

Que la corona acompañe bien la redondez del casco, sin ser mas alta ni hundida que la tapa.

Que el *caballo* no se alcance ni se roce.

Que no tenga los cascos muy pequeños, ni muy abultados.

Que la tapa sea redonda, lisa, correosa y de un color obscuro.

Que los talones no sean muy cerrados, y que el uno de ellos no se eleve mas que el otro.

Que las ranillas esten bien nutridas, sin ser por esto demasiado gruesas ni anchas, ni tampoco muy secas ni pequeñas.

Que el interior del casco sea hueco y acopado, y no tenga la palma debilitada.

Que los cascos no sean derramados, encañutados, preñados, palmitiosos, ceñudos, ni tengan quartos, razas, desportillos, reposiciones del mismo casco ni aguaduras.

Que el *caballo* siente bien sus manos y pies, y no los vuelva hácia adentro ni hácia á fuera, ni huelle de punta ni talon; sino que pise recto, firme y por igual, esto es, que no sea el bruto izquierdo, estevado, topino ni pando.

Despues se ha de pasar á las partes del quarto de en medio y del quarto trasero, y observar que sea el *caballo* corto de lomo, y tenga la espina del mismo lomo firme, unida, llana y ancha.

Que no sea ensillado ni encorvado de lomo, y que la vuelta que toman sus costillas vaya bien en redondo, y no las tenga muy cerradas.

Que no tenga la cinchera muy aguda ni redonda.

Que no sea demasiado ancho ni estrecho de vientre.

Que los testículos sean iguales, bien unidos el uno con el otro; que no tengan hinchazon, y sean de figura ovalada.

Que no tenga el bruto el ijar arremangado, alterado ni con pulsacion.

Que no sea resollador ni grueso de aliento.

Que la grupa sea redonda, ancha, y no alta de palomilla, derribada, almendrada, ni sea el *caballo* anquiboyuno.

Que le nazca bien la cola, y la lleve quieta, con asiento y pegada.

Que los quixotes sean grandes, desunidos y arremangados.

Que las nalgas sean gruesas y convexas.

Que no tenga las ancas muy largas ni muy cortas.

Que la babilla no sea descarnada.

Que los muslos sean gruesos y carnosos, y nunca muy cerrados.

Que los corvejones sean grandes, iguales, anchos, descarnados y nerviosos.

Que no sea el *caballo* zancajoso, hueco ni quebrado de piernas.

Que no tenga alifafes, corvas &c.

Que no doble demasiado los corvejones, ni carezca en ellos de la correspondiente flexibilidad.

Que las piernas sean de iguales circunstancias que los brazos y, sobre todo, anchas, planas, enxutas y nerviosas, y no tenga el bruto en ellas mucho pelo, á no ser en las cernejas.

Hecho este exámen, conviene despues hacer montar al *caballo* para ver si marcha bien y alza desembarazadamente sus remos, observando si se tapa ó cruza, y si echa hácia adentro ó muy hácia á fuera las manos, esto es, si saca los brazos al revés ó los desparrama; porque el primer defecto es causa de que se roce, de que se enrede tambien de los brazos y dé muchas veces de hocios, y el segundo le fatiga y estropea brevemente.

Para notar mejor estos defectos conviene hacerse traer el animal de frente, á un paso tranquilo, y nunca en vuelta ni al galope, como hacen ver los mohatrereros y chalanes sus *caballos*.

Asimismo se ha de observar si tiene recto el lomo, sin cernerle, torcerle, abatirle ni elevarle: sino se obscurece de sus remos traseros; si lleva alta, quieta y bien colocada la cabeza; sino la amorra, sino tira del freno ó de la brida, sino picotea, sino despapa; si pasea con ayre y sin dar tropezones; si galopa firme, seguro y con libertad, si sufre bien las espuelas, y, por ultimo, si recoge bien sus fuerzas, despues de un escape, en la parada.

Un *caballo* que tuviese las circunstancias precedentes, sin tener, por otra parte, los defectos explicados y algun otro vicio ó mal oculto, que debe observarse despues con atencion en la quadra, seria sin duda un animal perfecto, lo que es raro de encontrar; pero como es esencial que nada ignore el que se precia de inteligente ú hombre de á *caballo*, se ha creído muy del caso poner este compendio ó recapitulacion al fin de este capitulo.

Observaciones sobre los *caballos* de diferentes paises.

Todos los autores han dado siempre la preferencia al *caballo* español, y le tuvieron por el primero de todos los *caballos* para el picadero, por sus movimientos, ligereza y cadencia natural. Le han estimado por el mas propio para plaza y pa-

ra el lucimiento, por su gentileza, gracia y nobleza, y á propósito para la guerra en un dia de funcion, tanto por su espíritu como por su docilidad. Muchos se sirven de *caballos* españoles para la caza y para el coche, pero es lastima sacrificar á este ultimo uso animales de tanta nobleza, espíritu y valor.

El Duque de Newcastle, que hace grandes elogios del *caballo* español, no le halla mas que un defecto, y es el de tener demasiada memoria, sirviendose de ella para obrar por sí mismo, y para prevenir la voluntad del ginete; pero este mismo defecto (si así puede llamarse) es mas efecto de su fuerza y gallardia, de que es facil sacar provecho siguiendo en él los principios de la verdadera escuela.

Los mejores *caballos* salen de los Reynos de Andalucía, donde se bastardearon mucho las castas en tiempos pasados por la avaricia de algunos criadores que vendian las mejores yeguas para la cria de mulas y de machos, por el mayor lucro que les resultaba, pero de algunos años á esta parte está este abuso corregido.

El *caballo* de Berberia es mas frio y negligente en sus movimientos; pero quando se le sabe buscar se hallan en él mucho aliento, substancia y ligereza; prueba perfectamente en los ayres altos, y es de mucha duracion en un picadero. En Francia estiman mas para *caballos* padres los berberiscos que los españoles, porque tienen experiencia que los primeros producen excelentes *caballos* de caza, y que los españoles no prueban tan bien, porque sacan potros de menor alzada que la suya, sucediendo al contrario con los *caballos* padres de Berberia.

Los napolitanos son la mayor parte indóciles, dificiles por consecuencia de enseñar, y su estampa no previene ni agrada á primera vista, porque tienen regularmente la cabeza demasiado gruesa, y el cuello muy carnoso. No obstante estas imperfecciones suelen ser arrogantes, y tienen bellos movimientos. Un tiro de *caballos* napolitanos bien escogidos y enseñados para el coche, es en todas partes estimado de los inteligentes.

Los *caballos* turcos no son tan bien proporcionados como los españoles y berberiscos. Tienen ordinariamente delgado el cuello, el lomo muy encorvado, son larguissimos de sillar, secos de boca, de dificil apoyo y poca memoria. Son ademas, coléricos, perezosos, y quando se les quiere obligar parten impetuosamente y se abandonan al parar sobre los brazos. Los *caballos* turcos tienen los remos muy delgados, pero al mismo tiempo muy nerviosos: por esto, aunque son largos de quartillas, no tienen demasiada flexibilidad en los menudillos. Estos *caballos* son de mucho aguante para el campo, se mantienen con poca comida, tienen mucho aliento y pocas enfermedades. Por estas buenas circunstancias y por estos defectos, es facil de conocer que los *caballos* turcos son mas propios para la carrera que para el picadero.

En las castas de Alemania se sirven para padres, de *caballos* turcos, berberiscos, españoles y napolitanos, que es por lo que se encuentran en este país muy buenos *caballos*, aunque poco á pro-

posito para la caza y la carrera, porque comunmente son escasos de aliento.

El famoso la Broue dice, que los *caballos* alemanes son naturalmente maliciosos y repropios, pero lo que en su tiempo atribuian al mal natural de estos mismos *caballos*, provenia, sin duda, del mal método de los picadores que los doctrinaban, porque lo hacian desde luego con demasiado rigor.

Los *caballos* dinamarqueses son perfectamente formados y tienen bellos movimientos: sacanse de ellos admirables *caballos* para los saltos, son excelentes para la guerra, y se logran de este país excelentes tiros de coche.

Los *caballos* polacos son tambien muy bien formados, y tienen muchísimo ayre y arrogantes movimientos; mas, por lo comun, son falsos y traidores, lo que depende sin duda de criarlos lejos de poblado, y de no acostumbrarlos desde los principios á la cercania del hombre.

Hay en Francia dos provincias de donde se sacan muy buenos *caballos*, y son el Limosin y la Normandia. Los *caballos* limosines tienen muchas circunstancias de los berberiscos, que es por lo que son excelentes para la caza.

El *caballo* normando es mejor para la guerra que para la caza, porque tiene mas consistencia y poder en sus remos, y es desde joven mas á propósito para hacer buen servicio que el limosin, que no tiene toda su fuerza hasta los ocho años. Desde que pusieron en Normandia buenos *caballos* padres y de marca grande escogida, se logran perfectos *caballos* de coche, que tienen mas ligereza, mas substancia y mejor estampa ó figura que los holandeses.

Los *caballos* ingleses son los mas estimados para la carrera y para la caza, por su mucho poder, esfuerzo, aliento y ligereza: son, por lo comun, agilissimos y saltan con gran facilidad quanto foso y cercado se presenta á su vista. Si estos *caballos* estuviesen doctrinados y aligerados por medio del arte, antes de ponerlos á la carrera, que es lo que usan poco los ingleses, tendrian la boca mas asegurada, resistirian mas tiempo la fatiga, serian mucho mejores y mas flexibles en sus movimientos, mas cómodos, por consecuencia, para el caballero, y no tan expuestos á estrellarle en un mal terreno, como dice el Duque de Newcastle. Los mejores son los de la provincia de Yorksire.

En Francia se sirven comunmente para el coche de *caballos* holandeses, entre los cuales pasan por mejores los de la provincia de Frisia.

Hay muchos *caballos* flamencos que intentan algunos vender por *caballos* de Holanda; pero pecan los mas por ser casquiderramados, cuyo defecto es el mayor que pueden tener los *caballos* de coche, y los hace facilmente distinguir.

Despues de haber hablado de todos estos *caballos*, que son los mas conocidos y celebrados en Europa, trataremos tambien de algunos que pasan por superiores, y que principalmente nos constan sus buenas calidades y circunstancias, por noticias de historiadores de viajes que ha dado puestas en orden en su historia natural del *caballo* el célebre naturalista Conde de Buffon. Entre estos *caballos* se

se tienen por los mas famosos los árabes y persas, y aun por los mejores, segun opiniones de algunos inteligentes, entre todos los *caballos* del mundo.

Dice el Conde de Buffon, citando en varios parages de su famosa historia á los autores de quienes tomó estas mismas noticias: „los *caballos* árabes traen su origen de los *caballos* silvestres ó selvajos de los desiertos de Arabia, de que los árabes han hecho, desde tiempo muy antiguo, castas domésticas, habiendolas multiplicado tanto, que llenaron toda el Asia, é igualmente el Africa, de los *caballos* que produxeron; los que son tan veloces, que algunos alcanzan los avestruces en la carrera.“

„Los árabes del desierto y los pueblos de la Libia, crían un gran numero de estos *caballos* para la caza, y no hacen uso de ellos para viajar ni combatir. Los echan á pacer quando está la yerba abundante, y siempre que les falta el pasto no les dan de comer mas que dátiles y leche de camellas; lo que los hace enxutos, ligeros y nerviosos. Estos mismos árabes tienden lazos á los *caballos* selvajos, cuya carne comen con gran gusto y dicen que la de los potros ó *caballos* juvenes es delicadísima. Los *caballos* selvajos de este pais son mas pequeños que los otros, tienen comunmente el pelo ceniciento (aunque hay también algunos blancos) y cortisimas y erizadas las crines y las cerdas de la cola.“

„No hay árabe, por pobre que sea, que no mantenga *caballos*, aunque su costumbre ordinaria es montar en yeguas, porque la experiencia les ha hecho conocer, que estos animales resisten mejor la fatiga, el hambre y la sed, y porque son también menos viciosas; mas suaves de condición, y relinchan con menos frecuencia que los *caballos*. Las acostumbran de tal manera á vivir en compañía, que subsisten muchas veces juntas; y en gran numero, dias enteros sin que ninguno las guarde, y sin separarse, cocearse, ni tocarse las unas á las otras, ni hacerse el menor mal. Los árabes venden á los turcos, que no gustan de las yeguas, los potros que no quieren guardar para padres, y conservan con grande esmero, y desde tiempo inmemorial, las castas de sus *caballos*. Conocen sus generaciones, alianzas y toda su genealogia. Distinguen las razas por nombres diferentes, y hacen de ellas tres clases; la primera es la de los *caballos* nobles de raza pura y antigua de dos costados; la segunda la de los *caballos* de raza antigua, pero mezclada; y la tercera la de los *caballos* comunes. Estos ultimos se venden á un baxo precio; pero los de la primera clase y aun los de la segunda (entre los cuales se hallan algunos tan buenos como los de la primera) son siempre excesivamente caros.“

„Nunca hacen cubrir las yeguas de esta primera clase noble, que no sea por *caballos* padres de la misma calidad. Conocen por una larga experiencia todas las castas de sus *caballos* y las de los de sus vecinos, y también, en particular, el nombre, el sobre nombre, el pelo, la marca, y las demas señales de cada uno de ellos. Quando no tienen *caballos* padres nobles, recurren á los mismos veci-

nos de quienes los toman, mediante algún pago en dinero, para hacer cubrir sus yeguas; lo que se hace ante testigos, que dan una atestacion del acto, firmada y sellada ante el secretario del *Emir*, ó alguna otra persona pública; y en este mismo instrumento van siempre citados los nombres del *caballo* y de la yegua, y expuesta toda su generación. Quando llega á parir la yegua se llaman también testigos, y se extiende en una especie de billete otra atestacion, en la qual se hace la descripción del potro que acaba de nacer, y se anota el dia de su nacimiento. Estos billetes dan el precio á los *caballos*, y se entregan á aquellos que los compran. Las yeguas mas infimas de esta primera clase cuestan, comunmente, quinientos escudos, y hay muchas entre ellas que se venden á mil escudos, y aun á quatro, cinco y seis mil libras tornesas, esto es, á diez y seis, á veinte, y á veinte y quatro mil reales.“

„Como los Arabes no tienen por casa mas que una tienda, ésta les sirve también de caballeriza; y así la yegua, el potro, el marido, la muger y los hijos se echan y duermen todos juntos y mezclados. Allí se ven los niños sobre el cuerpo y el cuello de la yegua y del mismo potro, sin que estos animales les hagan daño alguno, ni les incomoden; y pudiera decirse que no se atreven á mover por miedo de hacerles algun mal. Estas yeguas están tan acostumbradas á vivir en compañía y domesticidad, que sufren todas suertes de fiestas y retozos. Los Arabes no las castigan jamas; las tratan muy suavemente, hablan y razonan (digámoslo así) con ellas, y tienen por su conservación el mayor cuidado y vigilancia. Las dexan ir siempre á su paso, y nunca las espolean sin necesidad; pero luego que se sienten tocar ó cosquillar el ijar con el ason del estribo, ó con el talon del ginete, parten furiosas y violentas, y se ponen á correr con una increíble celeridad. Saltan los vallados, los cercados y las zanjas tan ligeramente como los ciervos; y si el ginete llega á caer, están tan bien enseñadas que se paran de golpe ó de tenazon, aun en la carrera mas rápida y violenta. Todos los *caballos* árabes son medianos de cuerpo, muy sueltos y flexibles, y antes enxutos que cargados de carne. Los limpian por tarde y por mañana, y con tanto cuidado y diligencia que no les dexan la menor caspa ni porqueria sobre la piel. Les lavan los brazos, las piernas, las crines y la cola, que se la dexan con toda su largura, y se la peynan rara vez, por no romperla las cerdas. En todo el dia no les dan de comer cosa alguna, y solamente les dan dos ó tres veces de beber. Luego que se pone el sol les atan un morral, en que les echan cerca de una quartilla de cebada bien limpia, la que les dexan comer, sin quitarles el morral, hasta el dia siguiente por la mañana que han apurado su pienso. Los echan al pasto en el mes de marzo, que es quando la yerba está muy crecida, en cuya estacion hacen cubrir las yeguas; y tienen un gran cuidado de arrojárselas agua fria sobre la grupa inmediatamente que el *caballo* las ha cubierto. Pasada la primavera retiran los *caballos* del pasto, y no les dan yerba ni heno en todo el resto del año, ni aun

paja sino rara vez : la cebada es su unico alimento. Cortan á los potros las crines al año ú á los diez y ocho meses , para que les salgan mas largas y espesas , y los empiezan á montar á la edad de dos años ó dos y medio , lo mas tarde , hasta cuyo tiempo nunca les ponen la silla ni el bocado. Todos los dias , desde por la mañana hasta por la noche , subsisten todos los *caballos* árabes ensillados y embridados á las puertas de las tiendas. “

„La raza de estos *caballos* se ha extendido en Berberia entre los moros , y aun entre los negros que habitan las riberas del Gambia y Senegal ; en cuyos países tienen algunos los señores ó magnates , que son de una belleza superior. En lugar de cebada ó avena les dan harina de maíz , que la mezclan con leche siempre que los quieren engordar , y en este clima tan cálido no les dan sino rara vez de beber. Los *caballos* árabes han poblado , por otra parte , el Egipto , la Turquía , y , acaso tambien , la Persia. “

„Despues de los árabes se tienen los *caballos* persas por los mejores del oriente. En los prados de las llanuras de Media , de Persepolis , de Ardevil y de Derwent son maravillosos , y se cria en estos parages una cantidad prodigiosa por orden del gobierno. Estos *caballos* son famosísimos , segun noticias de los mas célebres viajeros , y entre estos Pedro de la Valle prefiere los *caballos* comunes de Persia á los de Italia , y aun á los mas excelentes *caballos* del reyno de Napoles. Los *caballos* de Persia son comunmente de una altura regular , aunque hay tambien algunos muy pequeños que no son por esto peores , menos fuertes ni robustos , y se hallan igualmente muchos de bastante corpulencia , y mayores que los *caballos* ingleses de montura. Todos tienen la cabeza ligera , el cuello delgado , los pechos algo estrechos , la vela bien formada y puesta sobre el copete , los remos delgados , hermosa grupa , y los cascos duros y de bellísima calidad. Estos animales son dóciles , vivos , ligeros , atrevidos , espirituosos y capaces de tolerar la mayor fatiga. Corren velocísimamente sin abatirse , debilitarse ni cansarse , y son ademas , robustos , y facilísimos de mantener. No se les da mas que cebada mezclada con paja muy menuda , que les ponen en un morral , y solamente los echan á pacer por espacio de mes y medio en la primavera. Les dexan siempre larga la cola , y lo que es curioso y particular , que no se sabe en este país lo que es castrar ó capar *caballos*. Los persas les ponen siempre cubiertas ó mantas sobre el lomo para defenderlos de las injurias del ayre y de la intemperie : los cuidan con una atención particular , y los guían , gobiernan y conducen sin espuelas , y con un simple bridon. Transportan un gran numero de sus *caballos* á Turquía , y sobre todo á la India. “

„Estos mismos viajeros , que hacen grandes elogios de los *caballos* persas , convienen no obstante , en que los árabes les son superiores , tanto por la agilidad , por el espíritu y el poder , quanto por la hermosura , asegurando igualmente que en la Persia misma son los *caballos* árabes mas buscados y solicitados de los inteligentes que los mejores *caballos* del país. “

Artes Académicos.

„Los *caballos* tártaros pasan por muy propios para la guerra , aunque comunmente no tienen mas que una mediana altura. Son , desde luego , fuertes , vigorosos , atrevidos , ardientes , ligeros y grandes corredores : tienen los cascos sumamente duros , aunque muy estrechos , la cabeza ligerísima , pero demasiado pequeña , el cuello largo y entablado , son largos de brazos y de piernas , infatigables en el trabajo , y corren con una ligereza extremada. Los tártaros viven con sus *caballos* , poco mas ó menos , como los árabes , y los hacen montar de siete á ocho meses por criaturas , que unas veces los pasean , y otras los corren á cortos escapes. Asi los enseñan poco á poco ; y les hacen sufrir grandes dietas , tanto en la comida como en la bebida ; pero no los montan para ir en cabalgatas ni en correrías , hasta que ya tienen seis ó siete años. Entonces les dan fatigas increíbles ; como el caminar dos ó tres dias sin pararlos ni darles el menor descanso , de hacerles pasar quatro ó cinco sin otro mantenimiento que un puñado de yerba de ocho en ocho horas , y de tenerlos al mismo tiempo veinte y quatro sin beber una gota de agua. Estos *caballos* , que parecen tan fuertes y robustos , y que en realidad lo son en su propio país , transportados á la China y á la India disminuyen luego de fuerzas y valor ; pero prueban bastante bien en Persia y en Turquía. Los pequeños tártaros tienen tambien una raza de *caballos* chicos de que hacen tanto aprecio , que jamas permiten vender uno á los extrangeros. Estos *caballos* tienen todas las buenas y malas calidades de los de la grande Tartaria , lo que prueba lo mucho que contribuyen unas mismas costumbres y educacion á dar al *caballo* un mismo natural. “

De las buenas calidades , y de los vicios del caballo

Uno de los primeros fundamentos del arte de montar , y en que todo hombre de á caballo debe hacer su principal estudio , es el conocer la naturaleza , el genio é inclinacion del *caballo*. Este conocimiento se adquiere solamente por una larga experiencia que nos enseña á describir el origen de la buena ó mala inclinacion de este animal.

Quando la justa estatura , y la proporcion de todas las partes del *caballo* estan acompañadas de la fuerza y flexibilidad correspondiente , y que se hallan ademas en el bruto mucho corazon , docilidad y buena voluntad , se puede , sin duda , con tan buenas circunstancias poner facilmente en práctica los verdaderos principios de la buena escuela ; pero quando la naturaleza es rebelde , y quando falta al que doctrina al *caballo* el suficiente talento para descubrir las causas de donde nace su rebeldia , se expone , las mas veces , á que los mismos medios que pone para corregir los vicios que se persuaden conocer , produzcan en el animal otros nuevos.

Prócede comunmente la falta de buena voluntad en los *caballos* de dos causas ; ó bien de defectos exteriores , ó interiores. Entendemos por defectos exteriores , la debilidad de miembros , ya sea natural ó accidental , y la que se nota en el lomo , en las ancas , en los corvejones , en los brazos , en las piernas , en los cascos , y en la vista de

muchos *caballos*, cuyos defectos, habiendolos demostrado por menor en la primera parte, se omiten explicar en ésta por evitar, en quanto sea posible, toda repetición.

Los defectos interiores, que son los que forman precisamente el mal carácter del *caballo*, son la timidez, la cobardía, la pereza, la impaciencia, la cólera y la malicia; á cuyas malas propiedades pueden tambien añadirse los resabios.

Los *caballos* tímidos son los que estan siempre en un continuo miedo á toda ayuda y castigo, y los que se asombran al menor movimiento que hace el caballero para gobernarlos; cuyos defectos no producen mas que una obediencia incierta, interrumpida, debil y tarda, y si se castiga mucho á esta suerte de *caballos* se vuelven enteramente espantadizos.

La cobardía es un vicio que hace á los *caballos* temerosos y pusilánimes, y un defecto que los envilece enteramente, y los hace incapaces de toda obediencia pronta y vigorosa. Llamam vulgarmente *perreras* á este genero de bestias.

La pereza, es el defecto de los *caballos* que son melancólicos, dormidos y propiamente abestiadados. Hallanse, no obstante, algunos animales de esta clase que tienen su fuerza y vigor como sepultados en la dureza de sus miembros, que despertandolos con buenos castigos, y dados estos á tiempo con el fin de animarlos y aligerarlos, suelen salir excelentes *caballos*.

La impaciencia es un defecto que nace de la demasiada sensibilidad natural, y hace al *caballo* ardoroso, determinado, impaciente é inquieto. Es difícil de arreglar á esta suerte de *caballos* en una marcha quieta, tranquila y apacible, por causa de su mucha inquietud que los tiene en una continua agitación, y al caballero con el mayor desasosiego é incomodidad.

Los *caballos* coléricos, son los vengativos y que se ofenden de los menores castigos que se les aplican. Estos deben manejarse con mucho mas cuidado y prudencia que los demas; sobre que quando son espirituosos y se les sabe entender, se saca de ellos mejor partido que de los que son maliciosos y cobardes.

La malicia forma otro defecto natural en los *caballos*, y los que tienen este vicio retienen sus fuerzas por picardía, y no hacen nada que no sea por fuerza y contra su voluntad. Hay algunos, entre estos, que dan á entender algun genero de obediencia quando estan cansados y rendidos, lo que hacen solamente por libertarse del castigo que se les da, pero tan presto como vuelven á tomar un poco de fuerza y de aliento se defienden con mas vigor.

Los resabios que contraen ciertos *caballos* no nacen siempre de defectos interiores, sino muchas veces del mal método con que se les ha empezado á montar; cuyos vicios adquiridos y ya radicados son mucho mas difíciles de corregir que qualquiera otra mala disposición de la misma naturaleza.

Los diferentes vicios que acabamos de definir son el origen de cinco defectos considerables, y de una peligrosa consecuencia: esto es, de ser

los *caballos* espantadizos, viciosos, harones, repropios y entablados.

El *caballo* espantadizo es el que se asombra de qualquier objeto, y no quiere acercarse á él. Esta aprehension, que nace las mas veces de timidez natural, puede resultar tambien al *caballo* de tener algun defecto en la vista, el que le hace ver las cosas de otro modo que son en realidad: tal vez tambien por haber sido muy castigado, lo que hace que el miedo de los golpes, junto al del objeto que le espanta, le abata el animo y el valor. Vense otros *caballos* que, despues de haber estado mucho tiempo sin salir de la quadra, quando salen la primera vez todo les inquieta y causa espanto; pero esto, quando no nace de otra causa, dura poco sino se les castiga, y si se les hace conocer con paciencia lo que les asombra y da terror.

El *caballo* vicioso, es el que, á fuerza de golpes, se ha hecho ya tan maligno, que ha llegado hasta el punto de cocear, morder, y aun aborrecer al hombre; cuyos defectos nacen en los *caballos* coléricos y vengativos, de haberlos castigado indebidamente y fuera de ocasion; porque la ignorancia y poca paciencia de algunos ginetes, producen mas vicios en los *caballos* que la misma naturaleza.

El *caballo* haron, es el que retiene sus fuerzas por pura malicia, y el que no quiere obedecer á ninguna ayuda ni castigo, ya sea para ir adelante, ya para dar atrás, ó para volver. Muchos *caballos* se vuelven harones por hostigarlos y castigarlos demasiado, y otros por haberles tenido miedo el ginete y dexado salir con su empeño. Los *caballos* cosquillosos, que retienen sus fuerzas, son expuestos á este último defecto.

El *caballo* repropio es el que se defiende y resiste contra las espuelas, y el que no hace mas que cocear, recular y encabritarse, quando se las aplican, en lugar de partir para adelante. Diferenciase del haron el *caballo* repropio, en que este se opone solamente al castigo de las espuelas, y el haron se resiste á todo genero de castigo, sobre todo para ir adelante.

El *caballo* entablado es, el que no quiere volver á una ú otra mano, mas presto por ignorancia ó falta de flexibilidad en su cuello que por malicia. Hay muchos *caballos* que se hacen entablados á una mano, aunque se les tenga ya obedientes y aligerados, porque se les habrá querido sujetar demasiado y pasar muy presto de una á otra lección. Puede tambien volverse un *caballo* entablado, y aun haron, por algun accidente que le haya sobrevenido á la vista, ó á qualquiera otra parte del cuerpo. El defecto de ser entablado el *caballo*, es tambien diferente del de ser haron y repropio; porque estos se resisten comunmente á hacer lo que el caballero quiere, por pura malicia; y el entablado, es el que no vuelve á una ú otra mano, porque no puede hacerlo, ya sea por poca flexibilidad ó por ignorancia.

Siempre que los defectos que acabamos de definir nacen de poco corazon y de falta de fuerzas (en cuyo caso se halla defectuosa la misma naturaleza del bruto) es mas difícil enmendarlos con el arte.

El

El origen de las mas de las defensas de los *caballos* no nace siempre de su mal natural : muchas veces se les obliga á hacer mas de lo que pueden, queriendoles adelantar y hacer maestros en poco tiempo , y este rigor les hace aborrecer el trabajo , y les estropea y fatiga los tendones y nervios; de cuyos resortes ó muelles resulta la blandura y flexibilidad en el animal. Por esto se hallan muchas veces estropeados algunos *caballos* , quando ya se creia tenerlos instruidos ; porque faltandoles la fuerza para defenderse , obedecen al fin de cansados , pero de mala gana y sin ningun vigor.

Otra razon hay tambien para que resulten estos defectos en los *caballos* , y es la de empezarlos á montar demasiado jovenes , porque como el trabajo que se les da en esta ocasion , por poco que sea , es superior á sus fuerzas , y no estan bastante formados para poder aguantar la sujecion que deben tener , antes que se logra el domarlos y doctrinarlos , se les fuerza el lomo , debilitan los corvejones , y se les estropea para siempre.

La verdadera edad para doctrinar á un *caballo* es la de cinco á seis años ; sobre que esto debe no obstante graduarse , con atencion al clima donde nace y a la casta de donde viene.

La rebeldia é indocilidad , que son tan naturales , sobre todo en los potros , nacen tambien , de que habiendo estado acostumbrados á su libertad en las yeguas y á seguir por todas partes a sus madres , les cuesta mucho trabajo y violencia el rendirse á la obediencia de las primeras lecciones , y el someterse á la voluntad del hombre que , valiendose del imperio que tiene sobre los demas animales , abusa muchas veces de su dominio : juntandose á esto tambien , el que no hay bruto que mas se acuerde que el *caballo* , de los primeros castigos que injustamente se le dan.

En otros tiempos habia personas destinadas para exercitar los potros al sacarlos de las yeguas , y quando estaban enteramente cerriles. A estos los llamaban *desbravadores* , y se escogian entre aquellas gentes que tenian mas paciencia , mas maña y atrevimiento ; cuyas circunstancias son mas necesarias con esta clase de animales , que con los que han empezado ya á montarse y á sentir el hombre.

Estos mismos acostumbraban los potros á sufrir que se les acercasen en las quadras , á dexarse levantar los quatro pies , tocar con la mano , á aguantar la brida , la silla y la grupera , á dexarse ajustar las cinchas , y , por ultimo , los aseguraban y acostumbraban á estar quietos y tranquilos en qualquiera parage , y á arrimar al poyo. Nunca empleaban para esto la fuerza ni el rigor , que no hubiesen antes probado , para reducirlos , todos los medios suaves imaginables ; y por esta ingeniosa paciencia hacian al potro familiar y amigo del hombre , le conservaban el valor y la fuerza , y le volvan obediente y advertido para las primeras lecciones y reglas que habia de recibir en adelante. Si actualmente se observase el método de aquellos antiguos aficionados , se verian menos *caballos* estropeados , resabiados , entablados y viciosos.

De los Caballos de guerra.

El arte de la guerra y el de montar á caballo , se deben reciprocamente grandes ventajas y utilidades. El primero ha hecho conocer la necesidad de saber manejar diestramente á un *caballo* , y este mismo conocimiento obligó á establecer principios y reglas para conseguirlo. De aqui tuvieron principio los establecimientos de academias que los grandes principes se han gloriado siempre de proteger. Estos principios , puestos en practica , contribuyen tambien á la exâctitud de los diferentes movimientos y evoluciones que se hacen en los exercitos , lo que será facil de concebir siempre que se considere , que cada ayre de picadero corresponde á una evolucion de caballeria.

El paso sostenido , por exemplo , hace noble y elevada la accion de un *caballo* que va á la cabeza de un esquadron.

Quando se enseña á un *caballo* á ir á la piedad , se le acostumbra á colocarse sobre una y otra mano , ya sea en el medio ó á la cabeza de un esquadron , quando es preciso unir mas las filas , ó en otras muchas ocasiones que puede convenir al oficial que manda.

Por medio de las vueltas , se gana la grupa al *caballo* del enemigo , y se le revuelve con prontitud.

Las pasadas sirven para ir á su encuentro , y para volver prontamente sobre él.

Las piruetas y medias piruetas dan la facilidad de revolverse con mucha mas agilidad en un combate , y si los ayres altos no logran de unas ventajas y utilidades de esta naturaleza , tienen , á lo menos , las de dar á un *caballo* la ligereza y el aliento que necesita para saltar las barreras y los fosos ; lo que contribuye á la seguridad y conservacion del caballero.

Al fin , es cierto y constante que el buen suceso de la mayor parte de las acciones militares , se debe siempre á la uniformidad de los movimientos de la tropa , la qual depende de una buena instruccion ; y que , al contrario , el desorden que se introduce en un esquadron , nace comunmente de los *caballos* mal conducidos y enseñados.

Tales reflexiones deberian desde luego bastar para destruir la opinion de algunos criticos mal instruidos y fundados de lo que se enseña en los picaderos.

La conexión y semejanza que se notan entre estos dos artes , produjo la emulacion entre la nobleza para adquirir la capacidad en el arte de montar á caballo , con el fin de poder servir y ser de mayor fruto cada uno á su principe y á su patria , y por un motivo tan glorioso se esforzaron los antiguos hombres de á caballo en dar al público la instruccion y el modo de doctrinar á este animal para la guerra ; sobre cuyas huellas cuidaremos de manifestar y aclarar lo que han dicho de bueno , en orden á este punto.

Dos cosas deben observarse en el *caballo* de guerra , es á saber , sus propias circunstancias , y las reglas que deben ponerse en uso para doctrinarle.

Un *caballo* destinado para la guerra debe ser de mediana altura, esto es, de quatro pies y nueve á diez pulgadas, que es lo que se pide en Francia en casi todos los cuerpos de caballería. Ha de tener, además de esto, una buena boca, la cabeza asegurada, y ser ligero á la mano. Los que buscan en un *caballo* de guerra un apoyo firme de boca, se engañan desde luego, porque el cansancio al fin les hace cargar en la mano y apoyarse sobre la brida. Debe ser así mismo de una buena naturaleza, docil, noble, arrogante, nervioso y de mucho poder, sin que sea por esto duro ni incomodo al jinete, esto es, que debe ser agil, flexible y suelto de miembros. Es conveniente tambien que sea sentido á la espuela, y tenga excelentes piernas y buenos pies, para poder partir y revolverse prontamente, y formar la parada con facilidad y firmeza.

No debe ser, de ninguna manera, vicioso ni espantadizo, porque, quando tuviese por otra parte las mejores circunstancias, y se hubiese logrado el desengañarle y reducirle á la obediencia, sucederia que, despues de haber tenido algunos dias de descanso ó haberle manejado alguna mala mano, volveria á incurrir en los mismos defectos. Y como siempre se debe desconfiar de semejantes animales, nunca son buenos sino para reducirlos en el limitado terreno de un picadero; porque seria muy arriesgado y embarazoso para el jinete, el tener que combatir al mismo tiempo con su enemigo y con su *caballo*. El vicio mas peligroso que puede tener un *caballo* de guerra, es el de morder y echarse sobre los otros *caballos*; porque en un combate, donde está el bruto enardecido y fogoso, no se le puede impedir este defecto.

Luego que se halla un animal con todas las buenas circunstancias que acabamos de describir, será facil á un hombre de á caballo el doctrinarle en el manejo de guerra, siguiendo siempre con él las reglas que hemos dado por principio; las cuales miran principalmente á la flexibilidad y obediencia del bruto, para acostumbrarle á obedecer prontamente á la mano y á las piernas del caballero: lo que se logra facilmente si, despues de haberle aligerado en los trotes, se le ha confirmado en las lecciones de la espalda adentro y de la grupa á la pared: si se le ha enseñado á volver pronta y facilmente sobre las vueltas de combate, esto es, sobre un círculo con la media anca adentro: si se le ha puesto obediente al partir de la linea recta de las pasadas; docil y pronto en recogerse en los dos extremos de la misma linea para poder formar la media vuelta á una y otra mano y, en fin, si se le ha reducido hasta el termino de executar con prontitud y agilidad una pirueta y una media pirueta. Esto es lo que un *caballo* de guerra debe esencialmente saber, por lo que tocá á la agilidad de sus miembros y á la obediencia que necesita; pero otra cosa absolutamente necesaria, es la de acostumbrarle al estruendo de las armas, á sufrir el fuego, el humo y el olor de la polvora, el ruido de los tambores, timbales y trompetas, y el movimiento de las armas blancas. Vense muchos bravos *caballos* que tiemblan de espanto á la vista de uno ó de muchos de estos objetos, y aunque

tengan los asientos sensibles y buena la boca, pierden todo el sentido á la mano de la brida, á las espuelas, y á toda otra qualquiera ayuda ó especie de castigo, y se abandonan y precipitan con extraños caprichos para huir del objeto de su espanto. Conviene á tales animales tenerlos siempre en ejercicio, despues que estan ya doctrinados, porque el descanso y el reposo les hace tomar nuevas aprehensiones; lo que prueba claramente, que el arte mas sutil no puede nunca borrar ni vencer enteramente los vicios naturales.

El famoso la Broue dice: que el medio mas simple y menos embarazoso, para acostumbrar en poco tiempo los *caballos* al ruido de las armas de fuego y de otros ruidos y estrépitos marciales, es el de disparar una pistola en la caballeriza y hacer tocar el tambor todos los dias una vez por un mozo de *caballos*, y precisamente en el tiempo mismo que se les va á dar la cebada: asegurando dicho autor, que en breve tiempo se regocijaron con este ruido, como antes hacian con el del harnero.

Hay muchos *caballos* tan espantadizos, que se quedan en los primeros dias que oyen este estrépito, con las orejas tendidas, y vuelven los ojos de manera, que no se les ve sino lo blanco: algunos que tiemblan y sudan de terror; otros que se quedan con un bocado de paja entre los dientes, sin mover las quixadas, y otros en fin que se tiran contra las bayas y los pesebres; pero con la paciencia y la maña de un caballero inteligente, se logra al fin el vencerlos y desengañarlos.

Otro modo hay tambien de hacer un *caballo* al fuego, y es el de ponerle entre los pilares, donde sin ningun peligro se le desengaña y acostumbra poco á poco á todo lo que pueda causarle miedo y aprehension. Para esto se empieza, desde luego, por hacerle reconocer una pistola descargada, y se le acostumbra á que aguante el gatillazo, porque hay muchos *caballos* que se espantan al ruido solo que hace el gatillo quando cae. Así como el *caballo* está ya hecho á este ruido, se ceba la pistola y se dispara el fogonazo un poco distante, colocandose para esto el que la maneja vuelto de espaldas y enfrente de la cabeza del *caballo*. Despues se ha de acercar al bruto para hacerle reconocer la pistola, para habituarle al olor de la polvora quemada, y para halagarle, dandole en seguida algun regalillo de verde, como alguna hoja de lechuga ó escarola; porque no hay otros medios para domesticar y reducir á esta suerte de animales, que los de la suavidad, de las caricias y de las recompensas. Luego se pone otro nuevo cebo en la pistola y se dispara en frente del *caballo*, y así como se haya acostumbrado al olor y al humo de la polvora se le empieza á disparar poco cargada y atacada, haciendo esta operacion el que tiene la pistola un poco distante y vuelto de espaldas al bruto, y llegando inmediatamente á hacersela reconocer nuevamente y á acariciarle. Segun que poco á poco el animal va acostumbrandose á este ruido, se aumenta la carga á la pistola, y se le dispara de mas cerca, y al fin se descarga sobre él. Con esta misma suavidad y paciencia se le acostumbra tambien al estruendo de los tambores, al movimiento de los estandartes y banderas, y al ruido y movi-

miento de las armas blancas. Los *caballos* tímidos, que ordinariamente tienen poca fuerza, y los que no tienen sana la vista, se acostumbran con mas dificultad al fuego, que los *caballos* vigorosos y atrevidos y que tienen la vista sana, y aunque con el tiempo se logra tambien el reducirlos, no se debe hacer uso de ellos para la guerra.

No es precisamente en el corto terreno de un picadero, donde se debe acostumbrar á un *caballo* de guerra á todo lo que acabamos de decir; es preciso para esto exercitarle en campo raso, y en los caminos reales, donde se encuentran á menudo una infinidad de objetos que asustan y espantan á los *caballos* que salen rara vez al campo. Los molinos, sobre todo, tanto de agua como de viento y los puentes de madera, son grandes objetos y motivos de susto y de miedo para muchos *caballos*; pero si conocen bien la mano y las piernas del caballero, y si este sabe servirse oportunamente de las ayudas y tiene, por otra parte, el genio y la paciencia que deben concurrir en un diestro ginete, logrará en breve tiempo vencer estas dificultades. Sobre todo, no conviene castigar en estas ocasiones á los *caballos* nuevos, porque como ya se ha dicho en otra parte, el miedo de los grandes golpes junto con el objeto que los espanta, les abate el animo y el valor, y los hostiga para siempre.

De los Caballos de caza.

Aunque no se mire la caza mas que como una pura diversion y pasatiempo, no merece menos atencion este exercicio por ser el que prefieren los reyes y principes á todos los demás. Esta inclinacion la fundan sin duda estas grandes personas, en la conexion y semejanza que tiene la caza con la guerra. En efecto, de una y otra parte se notan siempre un objeto que vencer, muchas fatigas que sufrir, peligros bastantes que evitar, y estratagemas de que valerse; y así no es extraño que un exercicio que tiene tanta conexion con las ideas del heroismo, inseparables de los grandes principes, sea el objeto de sus diversiones. No corresponde aqui el exámen de todas las diferentes partes de la caza, ni el hacer de ella el elogio que merece; pero la vida de un soberano, tan interesante á sus vasallos, si que es la que debe sernos siempre un sério y grandísimo objeto que nos obligue á solicitar por todos los medios imaginables su preciosa conservacion.

La caza, como acabamos de decir, tiene igualmente sus accidentes y peligros como la guerra; pero como la mayor parte de los que en ella suceden, depende de los *caballos* mal escogidos y doctrinados, nos hemos dedicado por esto á buscar con particular cuidado y atencion todo lo que puede conducir al conocimiento de un buen *caballo* de caza, y á adquirir la facilidad de doctrinarle para este exercicio.

Muchos piensan que el modo de doctrinar á los *caballos* de guerra y de caza es absolutamente contrario á las reglas de picadero; cuya opinion tan mal fundada y, por desgracia, demasiado general, ha hecho abandonar los verdaderos prin-

cipios en que se debe fundamentarlos. De esto nace que, no teniendo por guia muchos caballeros sino la falsa práctica de los que favorecen este error, no adquieren ellos mismos, ni hacen adquirir á sus *caballos*, mas que una execucion dura, forzada y sin seguridad ni fundamento. ¿Podriase sostener sin temeridad, que un caballero capaz de practicar los principios de una buena escuela, y por los quales debe conocer la naturaleza de un *caballo* y perfeccionarle en un ayre de picadero, no tenga aun mas facilidad para aligerar y reducir á la obediencia al bruto que se destina para la guerra, y para dilatar y dar aliento al *caballo* que juzga á propósito para la caza, pues que no son estas circunstancias, en realidad, otra cosa que los primeros elementos del arte de montar á caballo? Esta sola reflexion deberia bastar para destruir una opinion tan sin fundamento.

La eleccion de un *caballo* de caza es muy difícil de hacer, porque, ademas de sus buenas calidades exteriores, debe aun particularmente tener mucho aliento, y grande ligereza y seguridad en sus quatro remos. Estas circunstancias deben serle naturales, porque el arte no puede hacer mas que perfeccionarselas.

Un *caballo* de caza no debe ser demasiado doble, tampoco muy estrecho de cuerpo, ni corto de lomo ó de sillar; porque esta suerte de *caballos* no tienen, por lo comun, el aliento correspondiente ni la facilidad necesaria para correr bien. Debe ser un poco largo de lomo, elevado de cuello, y tener las espaldas llanas y libres, los brazos y piernas anchos y nerviosos, sin ser demasiado largo de quartillas; conviniendo tambien que sea naturalmente agil y pronto, sentido á la espuela, y que tenga un apoyo de boca ligero.

La Broue dice, que los *caballos* que no convienen para la caza, son aquellos que su misma timidez natural les impide correr velozmente, por el miedo que tienen de exponer sus fuerzas en la carrera; los que desconfian de su poder, por alguna imperfeccion natural ó accidental; los que son naturalmente pesados y perezosos; los que se han hostigado á fuerza de correr, y que la simple aprehension de la carrera los retiene y hace repropios; los que, teniendo demasiado lomo, se acomodan mejor á dar un gran numero de saltos, que á distribuir bien sus fuerzas en la carrera, y en fin, los que por pura malicia y pereza se detienen y no parten de buena gana para adelante.

Sin embargo de que todas estas diferentes suertes de *caballos* pueden absolutamente doctrinarse para la caza, empleando con ellos las reglas del arte y la paciencia, nunca se les podrán comunicar las calidades esenciales de un buen corredor, que son, como acabamos de decir, las de galopar mucho tiempo con ligereza y seguridad.

Estas circunstancias se hallan juntas solamente con una flexibilidad natural en los miembros del *caballo*, con una grande libertad en sus espaldas, con un apoyo ligero de boca, y con un aliento y valor suficientes, que deben aumentarse y perfeccionarse por medio del trote, del galope y del exercicio.

El trote, que es la primera regla para aligerar
y

y dar flexibilidad á toda suerte de *caballos*, debe ser mas largo y extendido que elevado para los de caza, á fin de acostumbrarlos á desplegar bien las espaldas y los remos delanteros.

El cabezon es excelente (y no el bridon como quieren los franceses) para dar esta primera soltura y libertad á un *caballo*: se le plega mas facilmente con él sin molestarle, se le enseña á volver prontamente y con libertad á una y otra mano, sin ofenderle el barboquejo ni la boca, y se le vuelve tan agil y flexible quanto permiten su disposicion y fuerzas.

Siempre se debe trotar á las dos manos, y sin alguna observacion de terreno, al *caballo* que se destina para la caza, y variar á cada instante el orden de esta leccion, volviendole tan presto á derecha como á izquierda, unas veces sobre el círculo y otras sobre la linea recta, mas ó menos larga, segun que se detiene ó abandona; y se le ha de mantener en la misma leccion del trote hasta que obedezca al menor movimiento de la mano y de las piernas del caballero, y haya adquirido la facilidad de volver prontamente y con libertad á las dos manos. Luego que el *caballo* haya llegado á este punto de obediencia, se le debe dar un bocado correspondiente á la estructura de su boca, y poner inmediatamente en la leccion de la espalda adentro, no solamente para darle flexibilidad y soltura en las costillas, para hacerle conocer bien las piernas del caballero, y para formarle la boca, sino para enseñarle principalmente á adelantar la pierna de la parte de adentro baxo la barriga, que es una circunstancia absolutamente precisa en un *caballo* de caza, para que galope con union, con ayre, comodidad y franqueza. Conviene tambien llevarle un poco unido en esta misma leccion, aunque no en una postura tan recogida como si se le quisiese formar para un manejo de picadero: se le debe extender algo mas, para darle esta grande facilidad de desplegar y de extender bien sus espaldas y remos delanteros, aunque no tanto que caiga en el defecto de cargar en la mano, en cuyo caso sería preciso corregirle por medio de las paradas, de las medias paradas, y de los pasos atrás.

Despues de la leccion del trote, perfeccionada por la de la espalda adentro, por las paradas, medias paradas y por los pasos atrás, se hace al fin preciso exercitar al bruto en el galope, para aumentarle la agilidad de las espaldas, para asegurarle y suavizarle el apoyo de la boca, y para confirmarle en el galope de caza y habituarle á la carrera. Esta libertad de espaldas, que es una parte de las mas esenciales para un *caballo* destinado á este exercicio, se le hace adquirir facilmente si despues de haberle trotado, segun reglas, se le saben extender y desplegar en el galope las espaldas y los brazos, sin que el galope sea muy elevado ni terrero; porque el primer defecto, que lo es en realidad para un *caballo* de caza, le impediria el desplegarse y extenderse, y el segundo le haria tropezar en la menor piedra ó desigualdad de terreno que encontrase.

Es preciso convenir en que la naturaleza sola parece haber formado expresamente aquellos *caba-*

llos que tienen este movimiento libre y extendido de espaldas, en que consiste el mayor mérito de un *caballo* corredor. Los *caballos* ingleses, mas que todos los otros de Europa, tienen esta buena circunstancia: por eso se les ve resistir con una ligereza increíble carreras de quatro millas de Inglaterra, que hacen una legua bien cumplida de España; tales como se acostumbran en Newmarket, donde un *caballo*, para ganar el premio, debe llegar comunmente en ocho minutos, y alguna vez en menos al cabo de la carrera. Los mas de los *caballos* ingleses de caza van muchas veces dias enteros, sin quitarles la brida y siempre á la cola de los perros, salvando las barreras y zanjas que se encuentran á cada paso en un pais cubierto y cortado como la Inglaterra, lo que se ve principalmente en la caza de zorras. Debemos persuadirnos que si los *caballos* ingleses, con esta disposicion natural, estuviesen desbastados y aligerados por las reglas del arte, galoparian con mas seguridad y comodidad, y no se estropearian tan presto de sus remos, como sucede á la mayor parte de estos *caballos* que, despues de haber hecho dos ó tres años de exercicio, les tiemblan comunmente los brazos y las piernas. La razon de esta debilidad, que no parece natural sino accidental, nace sin duda de que les ponen á la carrera demasiado juvenes, y sin desbastarlos ni trotarlos antes en el picadero, y tambien de que les galopan siempre con bridon, de que no debe hacerse uso, y menos en los *caballos* españoles, porque esta suerte de embocadura no sirve para darlos apoyo, ni sostenerlos del quarto delantero. Por esto sucede el no ir el *caballo* aliviado ni sostenido en el galope, de que resulta el estropearse en breve de los brazos, que sufren continuamente, y sin ayuda del bocado, todo el peso del quarto delantero del bruto; y el tropezar con frecuencia. Para evitar estos inconvenientes inventaron el freno los antiguos hombres de á caballo, y con el fin de sostener la accion del animal en todas sus marchas, y sobre todo en el galope y en la carrera, donde, yendo mas extendido, va mas expuesto á hacer falsas posiciones.

No conviene desde luego que se empieza á galopar á un *caballo* destinado para la caza, el ponerle en un galope muy extendido; porque, no teniendo aun la costumbre de galopar con libertad, se apoyaria precisamente sobre la mano; ni tampoco es del caso trabajarle en un galope muy recogido, porque esto le impediria el desplegarse de las espaldas. Se hace, pues, absolutamente necesario el llevarle en un galope unido, pero sin retenerle mucho ni empujarle demasiado hácia adelante, esto es, que debe galopar como por sí mismo, y como sino llevase al hombre sobre la silla. Este genero de galope le producen la mano ligera, y el fiar á menudo las riendas al *caballo*; cuya operacion, que es una ayuda excelente para los *caballos* de todas suertes de ayres y manejos, parece haber sido inventada expresamente para los *caballos* de caza, y para enseñarlos á galopar sin el apoyo de la brida, y sin tener el caballero que sostenerlos á cada paso. Esta misma leccion de galope debe darse al *caballo* unas veces sobre un

círculo espaciado; otras sobre uno reducido, y otras veces sobre la línea recta; pero cuidando siempre de no darle largas las lecciones en los principios, porque, en lugar de aumentarle el aliento y darle agilidad y libertad en el galope, se le endurecería y hostigaría precisamente. También conviene hacerle dexar muchas veces el galope y ponerle sobre el paso, para darle tiempo de respirar; y obligarle á partir nuevamente al galope, así como haya tomado un poco de aliento sobre el paso. Esta manera de llevar al caballo alternativamente, y sin pararle, del galope al paso, y del paso al galope, le aumenta con el tiempo tanto el aliento, quanto sus fuerzas y valor pueden dar de sí. Es asunto de la prudencia del caballero el alargar ó acortar esta lección del galope, alternado con el paso, y así, si advierte que la fuerza y el aliento empiezan á faltar al caballo en el galope, le debe poner inmediatamente sobre el paso, y disminuir asimismo los trancos de paso quando conoce que puede resistir mas largo tiempo al galope. Otra atención, que no dexa de ser de consecuencia, es la de obligar al caballo de caza á no dar tranco alguno de trote para ponerse desde el galope al paso, y asimismo para pasar del paso al galope; porque esto incomoda mucho al caballero. Es decir: que no se le ha de permitir intermediar tranco alguno de trote con el galope y el paso, ni con el paso y el galope; que es lo que se dice, en términos del arte, *pasar el caballo del paso al galope, y del galope al paso, en solo un tiempo.*

Quando se nota que el caballo empieza ya á tomar aliento, y que puede resistir largas lecciones sobre el galope, sin resollar ni sudarse demasiado, conviene entonces ponerle en un galope mas extendido, que es lo que llaman *galope de caza*, sin sujetarle la postura de la cabeza ni colocársela enteramente á plomo, sino un poco mas alta, para que pueda respirar mejor. Pero no por esto se le debe consentir despapar, porque todo caballo que galopa con la cabeza muy alta, va mas expuesto á dar tropezones que el que ve el camino que sigue, y el terreno que pisa.

Los antiguos hombres de á caballo usaban el galopar sus caballos de caza en el picadero serpenteandoles, esto es, volviendoles con frecuencia á una mano y otra sobre diferentes porciones de círculos; pero sin cambiarles de mano ni de pie, para acostumbrarlos de este modo á no cambiar, quando fuese preciso volverlos prontamente sobre un corto terreno en el campo; todo con la idea de que el ginete no tuviese que sufrir contratiempo, alguno ni incomodidad en el asiento: pero este método no debe aprobarse ni seguirse, porque, fuera de ser contra regla, es arriesgadísimo para el caballero, por el peligro que el caballo siempre tiene de caer en la vuelta, quando en estos casos, no se le obliga á executar formalmente la cambiada.

No conviene, como hemos dicho en el capítulo anterior, doctrinar siempre al caballo que se instruye para la guerra, ó para la caza, en el corto terreno de un picadero: es forzoso exercitarle muchas veces en el campo, para acostumbrarle á toda suerte de objetos, y para enseñarle tambien

á galopar con seguridad en todas suertes de terrenos, como tierras labradas, pantanosas, prados, cuevas, valles y bosques. Se omite repetir lo que se ha dicho y debe hacerse, para acostumbrarle tambien al fuego, que es una cosa de las mas esenciales para un caballo de caza, pero no otra circunstancia que debe particularmente tener; y es la de saber salvar los vallados, las barreras y las zanjas, para no hallarse cortado ni detenido en el camino que sigue siempre que encuentra alguno de estos obstáculos. La Broue da para esto una lección excelente y en realidad muy practicable; y es la de poner un zarzo (esto es, una especie de valla de mimbres texidos) de tres á quatro pies, poco mas ó menos, de altura, y de diez á doce de largura, tendido por tierra; el qual se hace saltar al caballo primeramente al paso, despues al trote, y ultimamente al galope; castigandole con la vara y con las espuelas siempre que ponga alguna mano ó algun pie sobre el mismo zarzo, en lugar de salvarle como debe. Este se levanta despues como un pie del suelo, y al paso que el caballo le salta con libertad y sin tocarle, se eleva cada vez mas y mas, hasta dexarle en su natural altura; cubriendo despues el mismo zarzo de ramas y de hojas. Dicho método, que dice el mismo la Broue haber practicado muchas veces, acostumbra efectivamente á un caballo á extenderse y alargarse para el salto de las barreras y las zanjas; pero esta lección, que es necesaria y convenientísima para un caballo de caza y de guerra, no debe darsele sino es quando ya está obediente en volver sobre una y otra mano, pronto en salir adelante, acostumbrado á las paradas, y despues que ya tiene asegurada la boca y bien colocada la cabeza.

Hay aun otra especie de caballos de caza, que los dicen *de arcabuz*; y son comunmente unos caballos pequeños ó jacas que se les doctrina para cazar con la escopeta. Estos deben tener, poco mas ó menos, las mismas calidades y circunstancias que los otros; pero deben, además, estar perfectamente domesticados y hechos al fuego, de manera que sigan por todas partes al hombre, y sean inalterables á todo movimiento, ruido ó estrépito de la caza y de la escopeta. Se les habitúa desde luego, á parar prontamente ó de tenazon, al pronunciar la palabra *bú*, y los que son diestros aficionados en esta suerte de caza, acostumbran sus caballos á pararse de golpe y sin moverse (aun quando van corriendo) al mismo tiempo que les abandonan la brida sobre el cuello, para poder echarse la escopeta á la cara. Un caballo de arcabuz bien diestro é instruido para este uso, es en todas partes muy estimado; pero como para darle todas estas circunstancias, que son esenciales, es forzoso valerse mas de la paciencia que del arte, no nos detendremos en dar por menor otras nuevas reglas para la instrucción de un tal animal, creyendo sea bastante lo dicho anteriormente.

De los Caballos de coche.

En los siglos pasados no se usaba la magnificiencia de los trenes y equipages sino para los triunfos; ni se empleaban en buscar, como aho-

ra, tantas comodidades; pero el lujo y la poltronería, que se introduxeron entre las naciones y que hicieron con el transcurso del tiempo tantos progresos, contribuyeron á la invencion de muchas suertes de coches y carrozas, entre los quales el mas simple excede infinitamente hoy dia á la construccion de aquellos antiguos famosos carros.

La perfeccion que los franceses han dado en nuestros tiempos á los coches, por los muelles ó resortes que hacen sus movimientos imperceptibles, y por la ligereza que disminuye tan considerablemente el trabajo de los *caballos* que los tiran, ha hecho ya del coche una máquina tan cómoda y tan suave, que es actualmente el primer tributo que se paga á la fortuna.

Quando ya se habia creido no tener mas que añadir á su estructura, se aplicaron á su adorno, y lo han conseguido tan bien, que nada es capaz de anunciar ni dar mejor á entender la dignidad de los grandes señores, como la magnificencia de sus trenes, si los *caballos* que emplean en ellos fueran mejor escogidos y doctrinados. Este descuido ó negligencia podria disimularse en otro tiempo, porque el grande trabajo que tenian los *caballos* en arrastrar máquinas tan pesadas y grandes, los privaba de toda la gracia y gentileza que hacen la hermosura de su accion sobre sus marchas; pero hoy dia no hay ya obstáculo alguno que pueda impedir el dar esta nobleza mas á los trenes suntuosos que vemos.

La Alemania fue, desde luego, la que adelantó á las demas naciones en esta exactitud; y el modelo que las dió fue solamente imitado en Francia y en España por un corto numero de señores curiosos. Seria, no obstante, apetecible que esta curiosidad fuese general, no solamente para no tener que añadir á la magnificencia, sino tambien para evitar los accidentes y peligros á que se exponen los que ponen al coche *caballos* que nunca han estado desbastados, ni han tenido formada la boca.

Tiénese por bastante seguridad el poner dos ó tres veces á un carro los *caballos* nuevos, antes de fiarse de ellos en el coche; pero demasiados exemplares tenemos de que no basta solo este método precipitado, para precaverse de muchos peligros, y para impedir á los *caballos* de coche el tirar sin ningun ayre ni gentileza; el trotar atravesados, y sobre los brazos, el baxar la cabeza y levantar las ancas, el tender el pico, y el forzar muchas veces la mano; defectos tanto mas notables, quanto mas magníficos son los coches que tiran y los arneses que llevan. Vamos pues á indicar las circunstancias que deben tener los *caballos* de coche, y los medios de que es fuerza valerse para doctrinarlos.

En general un *caballo* de coche debe tener la cabeza bien colocada, el cuello elevado, y trotar recto y unido entre los tirantes. La altura ordinaria de un buen *caballo* de coche es desde cinco pies hasta cinco pies y tres ó quatro pulgadas, sobre que su altura debe siempre proporcionarse al sitio que se le destina. Debe ser, ante todo, bien formado y elevado de adelante, y aun quan-

do tuviese el lomo un poco baxo, lo que no dexaria de ser defecto para un *caballo* de montura, sería en el de coche una apreciable circunstancia, y le haria parecer mas elevado del quarto delantero. Ha de ser tambien doble de cuerpo y bastante lleno de carnes, para no trasijarse con el trabajo, sin que por esto tenga las espaldas muy carnosas. Esto es bueno para los *caballos* de carro, porque les hace apoyar mejor en la collera; pero es un gran defecto en los *caballos* de coche, que deben tener las espaldas llanas y sueltas, para poder trotar con libertad y arrogancia.

No debe ser muy corto ni muy largo de sillar: los que son muy cortos tienen, ordinariamente, la mala costumbre de alcanzarse la herradura; y los que son muy largos van, comunmente, cerniendose ó cuneandose, y se apoyan sobre el bocado por no tener bastante lomo para sostenerse.

Todo *caballo* de coche ha de tener excelentes brazos y piernas, el hueso de la caña un poco grueso, sus quatro remos planos, anchos y nerviosos; y sobre todo debe tener mucha sanidad y firmeza en sus pies y manos. El menor defecto en los cascos de los *caballos* de coche es un mal de consecuencia que les hace bien presto coxear, porque no pueden aguantar mucho tiempo la dureza y el rigor del empedrado. Conviene, sobre todo, registrarles con mucha atencion los corvejones, porque los *caballos* de coche son mas expuestos á tenerlos defectuosos que los de talla ligera ó de montura; lo que consiste, en que los mas de ellos se crian en prados húmedos y pantanosos que les engendran muchisimos humores, y les caen luego sobre los corvejones y las piernas. El menudillo demasiado flexible es tambien un gran defecto para un *caballo* de coche, porque le impide el cejar y el detener con firmeza en las baxadas.

Un *caballo* de coche bien escogido y que tiene las circunstancias que acabamos de pedir, merece bien que se le den las dos primeras perfecciones que todo *caballo* doctrinado debe tener, que son la flexibilidad y obediencia; de cuyo modo trotará con mucho mas ayre y arrogancia, durará mucho mas tiempo tambien en el trabajo, y responderá mejor á la magnificencia y buen gusto de su dueño. Es forzoso trotarle, desde luego, á la cuerda, para empezar á ponerle flexible y aligerado, montarle despues y ponerle en la leccion de la espalda adentro, para irle redondeando, para darle una buena posicion, y para formarle la boca. Debe tambien ponerse en el manejo de la grupa á la pared, y enseñarle en esta posicion á cabalgar sus quatro remos, para que tome las vueltas con ayre y desenvoltura; porque siempre que un *caballo*, puesto al coche, vuelve sobre una u otra mano, describe una linea circular con las espaldas y otra con las ancas, esto es, una con las manos y otra con los pies; lo que forma una especie de media vuelta, y es preciso, para esto, que haya aprendido á cabalgar bien sus quatro remos, sin lo qual se repisaria ó acularia, y volveria torpemente del quarto trasero. Otra leccion esencial y que conviene añadir á la anterior, es la de enseñarle á moverse con gracia entre los pilares, esto se entiendo despues de haberle aligera-

do bien en los trotes. Nada da á un caballo de coche mas ayre , libertad y arrogancia , que la accion del paso de movimiento. Los pilares tienen aun la ventaja de que , ademas del ayre y libertad que dan á un caballo , le acostumbran al miedo y obediencia del látigo , y le hacen para siempre atento y obediente al menor movimiento de este instrumento.

Una regla que casi nunca se observa , y que á todo caballo de coche debe hacerse guardar , es la de obligarle á llevar el pico convertido sobre la mano en que va , por exemplo , el que va á mano , debe estar un poco plegado sobre la derecha , y el que va á silla sobre la izquierda. Esta postura aumenta mucho el ayre y gentileza de un caballo que trota bien ; le facilita el ver mejor el camino , y le hace ir mas firme , unido y alineado de espaldas y de ancas. Los caballos que no trotan en esta posicion , tienen el defecto de baxar la cabeza hácia la punta de la lanza , lo que les hace sacar la grupa sobre los tirantes de á fuera , ó al contrario , esto es , de tender el pico hácia fuera y tirar del freno ó de la brida , lo que es tan peligroso , quanto les proporciona el poder forzar la mano del cochero , que es lo que vulgarmente llaman *desbocarse* ; en cuyo caso , los que van dentro y cerca del coche se exponen á perder la vida , ó á quedar estropeados. Vense con frecuencia algunos caballos de coche , que los unos se encapotan , mientras que los otros despapan ; postura , á la verdad , muy fea y disonante ; lo que no sucederia si hubiesen estado doctrinados y ajustados. Si alguno extrañase que se den los mismos principios para los caballos de coche que para los de picadero , exámine con cuidado los tiros de algunos señores curiosos en buenos trenes , que hacen doctrinar á sus caballos en el picadero antes de ponerlos al coche , y verá la diferencia de un caballo doctrinado al que no lo está. No es tampoco nuestro ánimo que se confirme en la doctrina y obediencia de la mano y de las piernas del ginetete , al caballo de coche como al de picadero : pretendemos solamente que se le desbaste , que se le forme la boca y , sobre todo , que se le acostumbre á moverse con ayre y gentileza entre los pilares , á temer el castigo , y á estar obediente al menor movimiento del que le manda. Tampoco aconsejaremos se empleen estas mismas reglas en todas suertes de caballos de coche : hablamos solamente de aquellos animales cuya figura y precio merecen este cuidado , y abandonamos los demas rocines mal formados y de monstruosa estructura , al capricho de su naturaleza y á la mala práctica de los cocheros.

DE LA HERMOSURA Y BONDAD DEL CABALLO.

(DUPATY.)

La hermosura es la eleccion de las formas agradables comprehendidas en la misma naturaleza , en la qual cada objeto y cada ser tiene sus perfecciones y sus disformidades ó defectos ; que es por lo que se ven pocas cosas que reúnan todas las perfecciones de que son susceptibles.

Artes Académicos.

Los animales tienen tambien una hermosura análoga á su estructura ; así , pues , la hermosura del toro en nada se parece á la del leon , pero , sin disputa alguna , el caballo es , entre todos los animales , el que tiene las mayores perfecciones en el cuerpo ; porque sus contornos son los mas hermosos y exáctos , y todo su conjunto el mas agradable á la vista. Si los hombres hubiesen consultado el buen parecer de un hermoso caballo y , al mismo tiempo , su ayre noble y pacífico , no se hubieran detenido en darle la preeminencia sobre la terrible magestad del leon. En efecto , este animal nada tiene de agradable en su forma , pues toda ella manifiesta , desde luego , pesadez : al contrario el caballo , que tiene una figura elegantísima , y parece que va volando y que se escapa al modo de una nube veloz y sutil. Esto , no obstante , no dexan de tener su hermosura peculiar estos dos animales tan distintos.

El caballo debe la suya á la perfeccion de las proporciones establecidas entre sus miembros ; á la mutacion insensible de sus formas , suavizadas las unas en las otras , y á la redondez de sus músculos bien despegados y bastante sensibles para ser distinguidos y percibirse facilmente. Por esto un caballo flaco no agrada tanto , y apenas le conocen mas que las gentes instruidas ; que es por lo que el verdadero inteligente conoce luego al bruto por su conjunto , y advierte que quando se halle grueso ó en buenas carnes , sus formas descompuestas harán entonces armonia , y llegarán á estar acordes con la buena proporcion que debe reynar en todo su cuerpo.

La arrogancia del aspecto y de las miradas del caballo , la velocidad de su carrera , y las actitudes nobles y espirituosas con que se presenta , son tambien parte de su hermosura ; estimandose , sobre todo , aquel fuego de sus ojos , y el ardor que manifiesta en la carrera ; lo que , hermozeando al animal , reanima igualmente todos sus miembros. Pero lo que mas particularmente contribuye á su hermosura , es la flexibilidad de sus movimientos , y la destreza y agilidad de sus brazos y piernas. En las llanuras verdes y floridas , la cosa mas agradable que puede verse , es un caballo joven quando corre y quando salta y brinca de gozo y de contento. Allí es donde , abandonandose al impulso de la naturaleza , se hermozea y se engalana por sí mismo , dexandose llevar del ardor que le transporta. En las yeguas , sobre todo , es donde el caballo se manifiesta con toda su natural hermosura y con su mayor adorno , siempre que , cerca de la yegua , hace los mayores esfuerzos para hacerla ver la perfeccion de su cuerpo , la nobleza de su ayre , y la flexibilidad de sus corvejones. Así en la naturaleza , como en el mejor libro , es donde debemos tomar aquella idea de la hermosura tan ceñida y limitada en nuestras ciudades y en nuestras pompas públicas. Allí es donde debemos ir á buscar aquellos rasgos proporcionados y simétricos de las partes que la forman. Todo el mundo percibe esto mismo , y está penetrado y entusiasmado á su vista , pero ¿quién es capaz de definirla ni asegurar en lo que depende ? El gusto solo nos dicta las reglas á que nos somet-

temos por el placer que ellas mismas nos causan. Además de la general hermosura de la especie, cada individuo tiene también la suya particular, y es muy raro que estas perfecciones se hallen realmente reunidas de tal modo, que no se encuentre defecto alguno en ellas; pero siempre que el vicio es poco considerable, sirve de mayor realce á las demás perfecciones; así como, siendo en extremo lo defectuoso, causa quebranto el ver el mal uso de la naturaleza. Como nunca todas las perfecciones se hallan reunidas, se llama *caballo hermoso* aquel que junta en su cuerpo el mayor número de ellas.

No deben confundirse las perfecciones de la naturaleza pura y todavía, digamos, en bruto ó en bosquejo, con aquellas hermosuras facticias del arte; porque un *caballo*, naturalmente hermoso, tiene aun mucha más hermosura cuando el arte ha sabido realzar y sacar á luz sus bellas formas; y por el contrario, el animal á quien el arte solo ha labrado, digamos así, no tiene más que una hermosura prestada que se pierde fácilmente y que trae una impresión menos caracterizada. Por medio del arte se consigue dar cierta gracia al *caballo*, así como el plantarle bien sobre sus remos, y el suministrar ayre y gracia á la colocacion de su cabeza &c. pero si la naturaleza no ha contribuido la primera á esta gracia y á este mismo ayre, todo es como una máscara que levantada, manifiesta luego el bruto sus naturales imperfecciones.

La verdadera hermosura en un *caballo* depende menos de lo que gusta y agrada á primera vista, que del resultado de un bello conjunto; que es por lo que los mohatrereros y chalanes, que tienen interés de seducir á los incautos compradores, aunque subministren al *caballo* ardor, inquietud y una cierta conformacion forzada, jamás le comunican la arrogancia y gentileza, ni aquellas formas tan armoniosas y unas con otras tan bien conformadas que deben hallarse en el bruto. Así, el que se dexa deslumbrar por este oropel, se expone á comprar un *caballo* que seguramente degenera, luego que la suavidad y tranquilidad le vuelven al estado primitivo de su naturaleza. Por consiguiente, en los instantes del ardor y del transporte no se debe hacer juicio del *caballo*, sino en una situacion quieta y tranquila en que cada miembro se desenvuelve á su gusto, y presenta, sin artificio, aquellos rasgos puros y preciosos de la hermosura y de la bondad. Así, pues, se ha de desconfiar siempre de todo aquel aparato de instrumentos dispuestos para avivar y enardecer al bruto, pues quanto hace por el miedo y á fuerza de los golpes, es solo un gesto producido por el dolor que le causan.

Si el arte se junta con la naturaleza para hermosear á un *caballo*, no hay duda que será siempre mucho más agradable á la vista; pero esto nunca se logrará sino por una economía continua de las fuerzas del animal. La colera y el furor se toman muchas veces por un ayre de arrogancia y de poder, principalmente si se excitan en el bruto sensaciones dolorosas; y el *caballo* no es hermoso ni vigoroso, sino en tanto que la actitud facticia del picadero nos pinta la de la naturaleza en su libertad: este

es el objeto del arte, y el proponerse el reunir en un sugeto y en breve tiempo las perfecciones dispersas de la misma naturaleza. Estos instantes de hermosura natural, son aquellos en que el bruto manifiesta su espíritu y ardor, que es quando se erguye y engrandece; quando reúne todas sus fuerzas, quando se animan sus ojos, quando levanta su cabeza con arrogancia, quando redobla sus movimientos, y quando apresura y anima su cadencia. Estas son las ideas que debe emplear el picador para trabajar al *caballo*, y esta la expresion que busca; pero no todas las construcciones de los *caballos* son adecuadas para producirla. Una hermosura sin bondad no satisface á los ojos del espectador, sino muy imperfectamente; y á la verdad, que el *caballo* no es entonces más que una hermosa estátua, ó una bien acabada pintura.

La bondad del bruto no seduce tanto, desde luego, como su estampa perfecta, por ser esta enteramente exterior, y la otra el resultado de combinaciones difficilísimas de desenvolver: así, sólo con la ayuda de muchos conocimientos y de una experiencia bien fundada, es como se pueden juzgar las calidades de un *caballo*. La buena combinacion y armonia de todas sus partes constituyen su bondad, del mismo modo que la de una máquina depende de la proporcion de todas sus piezas medidas para el efecto que de ellas se espera conseguir. Todo cuerpo organizado es una máquina de las más complicadas, y aunque es cierto que todo puede ser bueno, puede también haber en ella partes menos bien construidas.

Las partes sólidas y las partes blandas, ó bien sean los huesos y los músculos, ofrecen, desde luego, lo más interesante que hay en el mecanismo animal, relativamente á sus acciones. Y como la buena calidad de los huesos proviene de su solidez, de su buena configuracion y de la perfecta fabrica de sus articulaciones, no deben ser estos sólidos solamente por su naturaleza, sino también por su disposicion; y esta misma disposicion no es apreciable, sino por el apoyo firme que unos con otros tienen. La mejor configuracion es la que es más comun en la naturaleza, y esta se conoce en la misma sencillez de la accion que de ella resulta, pues un hueso torcido en un miembro en que debe estar recto, ocasiona un movimiento complicado, embarazado é irregular.

La buena calidad de la articulacion procede del juego facil de los huesos unos sobre los otros, sin que nada detenga el movimiento á que estan destinados; y la firmeza de sus ataduras es también esencialísima, porque muchas veces depende de ella la buena calidad de un miembro. Los músculos son ordinariamente buenos, siempre que su fuerza es mucho mayor que el peso de los huesos que tienen que mover, y quando no los fatiga su accion; pues una osamenta voluminosa, y unos músculos delgados son prueba de mucha debilidad; en lugar que los huesos movidos por músculos robustos, anuncian siempre ligereza y vigor.

Las perfecciones de estas diversas partes del cuerpo no constituyen tampoco por sí solas la bondad de él: consisten aun más en el buen orden y arreglo de todo el cuerpo mismo, y en la co-

nexión de todos los miembros entre sí, según las leyes que intentamos indicar. Pero este bello conjunto exterior suele fácilmente engañar, porque acontece que la mala organización interior desmiente algunas veces estas hermosas formas y bellas proporciones del cuerpo. Es, pues, preciso que las funciones vitales se hagan perfectamente; que las entrañas estén bien constituidas, y, sobre todo, que el estómago y todos los órganos de la digestión se hallen en buen estado, porque es principalmente esta entraña de donde depende la fuerza animal. Así, si el quilo está mal formado, no es posible que una sangre sin actividad ni consistencia pueda suministrar al bruto vigor; porque la linfa viciada apenas circula, y no repara las pérdidas que ocasiona el trabajo. Observase generalmente, que los *caballos* que son bien contruidos y que, al mismo tiempo, se alimentan bien, los que no pierden el apetito, los que están alegres después de un trabajo largo y penoso, y los que se prestan de buena gana á él, son siempre muy buenos *saballos*.

Hay algunas imperfecciones que no destruyen esta calidad, y así aquellas personas que, adheridas únicamente á ciertos defectos, desechan *caballos* solo porque tienen uno ú otro vicio local, están expuestos á engañarse. Se debe considerar aquel conjunto y uso armonioso de todos los miembros del bruto, porque muchas veces un *caballo* emplea, por exemplo, muy bien unos malísimos corvejones, mientras otro, que los tiene excelentes, hace de ellos un malísimo uso.

No conduce atenerse simplemente solo al exterior de los miembros, si se quiere escoger un buen *caballo*: conviene hacerse cargo de sus movimientos y de su espíritu; pues no se han de despreciar en el bruto su ardor y buena voluntad, porque suelen suplir muchas buenas calidades. Si por mí fuera, despreciaría siempre un *caballo* maligno, aun quando tuviese la mas perfecta conformación, porque podría muy bien suceder que tuviese necesidad de arruinarle para ponerlo en estado de servir. La suavidad, flexibilidad y tranquilidad son las mejores calidades de un buen *caballo*, y si á esto se le agregan buenos movimientos, puede decirse que se ha encontrado el ave fenix.

Mecanismo general de los movimientos del caballo en su marcha ó profesion.

El *caballo*, desde luego, no nos es útil sino por sus acciones; que es por lo que el mejor y mas perfecto, destinado á un continuo reposo, se hallaría en una cautividad odiosa para él mismo, é infructuosa para su dueño. El hombre supo tornar en provecho suyo la marcha ó profesion del *caballo*, y así este animal le agrada por los servicios importantes que le hace, le divierte por su ligereza, le recrea por su agilidad, y parte con él los peligros y la gloria de los combates.

Mas no todos los individuos de esta especie hacen al hombre el mismo servicio; porque la naturaleza ha variado de tal modo sus movimientos, que no se podrían hallar dos *caballos* cuyas mar-

Artes Académicas.

chas fuesen de una igualdad perfecta; y es precisamente en razon de la perfección de sus movimientos, que el hombre los destina á los mas ó menos distinguidos empleos. Pero ¿cómo puede establecerse la regla verdadera de estos perfectos movimientos tan raros de hallarse juntos en el mismo sugeto? Esto no puede ser, en realidad, sino por el razonamiento fundado en reiteradas observaciones, baxo las cuales se podrá formar un compuesto que sirva de modelo. Pero yo me guardaria bien, para definir estos mismos movimientos, de tomar, con la idea de describirlos, un *caballo* defectuoso: así el mejor en substancia y hermosura, será siempre el que propondré para este fin, suponiéndole ya adornado de todas las perfecciones, y persuadiéndome que al picador corresponde el conocer la diferencia de individuos que se propone formar.

Para qualquier uso que se destine un *caballo*, se le debe inspeccionar mecánicamente; porque si se ignoran los resortes y todas las máquinas que la naturaleza emplea para la progresión de este animal, se halla qualquiera continuamente engañado. El tacto formado y mantenido por la antigua costumbre, es desde luego ciego é incierto, sino está fundado sobre reglas fixas y sugeridas constantemente por la bella naturaleza, y por esto es tan raro de encontrarse un buen conocedor ó inteligente en materia de *caballos*. Aquellas gentes que el solo interés les obliga al estudio de estos animales, nunca tienen mas que un tacto grosero, y muchas veces equívoco, porque aunque se han envejecido en las caballerizas y entre las castas de *caballos* y la naturaleza ha tocado continuamente sus ojos, nunca pudo afectar su raciocinio: y así un instinto solo de costumbre les hace hacer una elección caprichosa de un *caballo*, cuyas calidades les son enteramente desconocidas. La buena elección es, pues, el resultado de un gran número de conocimientos; y el mejor libro para el estudio sería, sin duda, una práctica reflexionada en la equitación, porque si el hombre no se ha aplicado largo tiempo á conocer y distinguir metódicamente las calidades del *caballo*, no tiene mas que una idea confusa de lo bueno y de lo malo de este animal: así yo estoy persuadido que los conocimientos en materia de *caballos* van juntos y acordes con el talento que se tiene para el uso de ellos. La práctica manual suministra la seguridad del mismo conocimiento, y hace combinar las calidades de un individuo por los productos de todos aquellos que se han conocido y sobre que se ha hecho una seria observación. Es sin duda absolutamente preciso el dedicarse con cuidado particular al estudio de los movimientos del *caballo*; pero quando trato de esta parte supongo al lector instruido en la equitación, y mientras mas instrucción tenga en ella, mas bien conocerá la verdad de mis aserciones.

Antes de entrar en materia, debemos precisamente prevenir, que en todas las marchas naturales del *caballo*, los remos del animal se mueven en el mismo orden, y que la celeridad de sus movimientos es sola la que produce la diferencia que en ellas nuestro oído puede advertir: porque, por

K 2

me-

medio de la inspeccion atenta; la vista se asegura de este axioma físico; y es, que la naturaleza, no obstante sus medios simples, nunca ha empleado muchos para producir un mismo efecto. Asi, es mas importante de lo que se cree, el convencerse, por el exámen de lo que yo adelanto ó profiero, sobre este punto:

Otra cosa cierta es tambien, la de que cada animal camina al paso, ó sobre otra qualquiera profesion, de un modo diferente, y que una diferencia imperceptible que se nota en los individuos, nos impide el establecer modelos cabales y justos; que es por lo que los cálculos salen equivocados, si se pretende darlos con exactitud. En consecuencia nos limitaremos á describir solo aquello en que los *caballos* se asemejan ordinariamente.

Del Reposo formado por el equilibrio.

El equilibrio del *caballo* no está realmente formado sino en aquella situacion de sus remos en que parten entre ellos mismos el peso del animal y del jinete; porque entonces todas las superficies de los huesos de los mismos remos se tocan y se hallan situadas unas sobre las otras en un estado natural, y del mismo modo que la vista del esqueleto del *caballo* nos lo hace conocer. Los músculos de cada extremidad del bruto se hallan en un estado igual en los mismos quatro remos, y asi suponemos la uniformidad mas completa; porque no se nota en ellos flexion alguna, y las líneas de innixion de estas columnas se hallan paralelas. Este ajuste y concierto ya no subsiste desde el instante en que el animal piensa en moverse; porque la accion y el reposo son precisamente incompatibles, y asi es forzoso que la naturaleza misma desarregle este orden y fixe á cada remo una funcion diferente.

Observaciones sobre las extremidades anteriores del Caballo.

Acabo de indicar los movimientos naturales del brazo del *caballo*, tales como la anatomía nos los hace conocer; y es visible que son comunes, siempre que siguen las acciones de la articulacion por rotacion, que es en el humero la sola que puede cambiar de situacion y de disposicion. Las otras articulaciones son siempre las mismas, y las diferentes mociones del brazo nacen del mismo humero, cuyo hueso es precisamente el que obra, ya sea que el brazo de la parte de adentro cabalgue sobre el de á fuera, ó ya que el de á fuera cabalgue sobre el de adentro; y es, sobre todo, su articulacion la que se debe perfeccionar para executar las lecciones de picadero. Probaremos que sus principales movimientos se operan por medios diferentes que, poco mas ó menos, vienen á ser una cosa misma; porque todos los músculos que mueven una articulacion por rotacion, se vuelven sucesivamente congenerados los unos á los otros. Asi en todas las acciones que, sin numero, pueden producir las articulaciones por rotacion, los mismos músculos trabajan, pero en un orden y con grados de tension que varian hasta lo infinito.

Los movimientos no siempre se asemejan, aunque se hagan en los miembros destinados á unas mismas funciones, porque un brazo, por exemplo, puede tener una mocion diferente de otro; y asi un *caballo* mueve una articulacion de un modo diverso, que otro la suele mover: lo que depende de una conformacion diferente en los dos brutos; y estas son las excepciones en las leyes generales de la naturaleza.

Funcion de los remos del Caballo en su andamiento ó en su marcha, y reparticion sucesiva de los pesos sobre cada uno de ellos.

Los quatro remos cargados igualmente, no se moverian ni cambiarían de situacion, si el uno de ellos no se hallase aliviado á costa de los demas; y éste no se hallaria aliviado ó descargado, sino por las acciones visibles que preceden á todo cambio de lugar. Siendo el movimiento una destruccion del reposo, se debe esperar necesariamente que lo que acabamos de observar aqui arriba sea enteramente destruido; y esto es absolutamente necesario; porque la igualdad del peso sobre los quatro remos del bruto es un impedimento á su mocion. Asi los remos que estan descargados, tienen la facilidad de moverse los primeros, y aquellos sobre los cuales se ha dirigido el peso de la masa, se hallan mucho mas tiempo fixos en tierra, porque la movilidad de los cuerpos es en razon de su menor gravedad ó pesadez.

Los brazos del *caballo* no tienen otra funcion mas que la de sostener el peso de que se hallan cargados y no pueden elevar: las piernas al contrario; pueden recibir un peso y rechazarle igualmente, porque su construccion las da esta facultad. Yo aclararé este sistema, y el mecanismo de esta misma accion.

Los brazos del *caballo* no estan destinados á servir de apoyo principal en los movimientos del bruto, porque á este uso estan destinadas las piernas: asi el apoyo principal no puede hacerse sino sobre los remos traseros, pues que estos solos pueden desembarazarse de su peso. Por consiguiente, los brazos se hallarán aliviados de este mismo peso, y por esto el equilibrio empieza entonces precisamente á desarreglarse.

Sea, pues, el peso de cada remo, durante este equilibrio, de 10 libras; los dos brazos daran, por consecuencia, 20, y las dos piernas tambien 20. Desde luego los dos brazos se hallan ya aliviados, y suponiendo que sea de 4 cada uno, esto no da mas de 12 en lugar de 20, y este peso es vuelto á llevar sobre las dos piernas, lo que, en lugar de 10, da 14 para cada uno de estos últimos remos.

Esto realmente no basta; porque si los brazos subsisten cargados igualmente, asimismo deben caminar; y para que entre ellos haya uno que se halle mas libre que el otro, debe aun estar aliviado. Supongamos que es el brazo derecho el que se aligera aun de 2 libras; quedan todavia 4 para este brazo: ¿qué se hacen pues estas 2 libras que se hemos quitado? Estas no pueden re-

repartirse igualmente sobre las dos piernas, por que entonces resultaria una accion inutil sobre la que primeramente marchase ó se moviese; y así dichas 2 libras son unicamente para la pierna que sirve de apoyo, que en nuestra suposicion es la derecha. Esta tendrá, por consecuencia, 16, su vecina 14, el brazo izquierdo 6, y el brazo derecho 4; y así veremos que estos remos del caballo obran en razon de sus pesos, y moviendose siempre primeramente el que está menos cargado ó se halla mas ligero. Consideremos las acciones de la naturaleza, y probemos la verdad de nuestras observaciones.

Primer Movimiento.

Observese á qualquier caballo. luego que se dispone á partir, y se verá que eleva su cuello y su cabeza, y que dirige ésta un poco hácia atrás. El caballo que sea mas vigoroso demostrará mas sensible y aparente esta misma accion, y en qualquiera actitud que se halle el bruto, se le notará siempre este movimiento ó accion de engrandecimiento, y aunque poco completo, se le observa tambien en el estado del mayor abandono. Siempre que el caballo está animado ó que se avisa y enardece, este mismo movimiento se halla en todo su valor, y así jamas el bruto que esté bien constituido y que trabaje con accion y desembarazo llevará baxa la cabeza, sino que la levantará y colocará, desde luego, en su debido sitio, y esto le dará el mayor ayre y libertad.

Este movimiento, de que yo hablo, tiene propiedades particulares, y para bien concebirlas se supondrá: que la cabeza, el cuello y la cruz del caballo forman una palanca de segundo genero: que el apoyo de esta palanca está en lo baxo de la cruz; que la resistencia, que se compone de las espaldas, de los brazos &c. corresponde á la parte superior de la misma cruz, y que la potencia está en la parte superior de la cabeza del animal. Pero esta potencia sería muy debil, si la largura de este brazo de palanca no excediese de mucho al que se toma de la resistencia al apoyo, porque la cruz, siendo muy corta, se ve que la largura de la potencia es considerable. Esta palanca así definida, vease como opéra.

La parte superior de la cabeza del caballo se dirige desde luego hácia atrás; y á la misma cabeza estan atados ó adheridos muchos músculos considerables que hacen mover á las espaldas y á los brazos &c.: las menores nociones anatómicas bastan para atestar estos hechos. Así, pues, si la cabeza se dirige hácia atrás, esto no puede verificarse sin que sean elevados los miembros que á ella se hallan adherentes, porque la construccion de la palanca así lo exige.

Presentase aqui una objecion bastante fuerte, la qual supuesta, se me dirá: este movimiento tiene en sí unicamente y por sí solo la fuerza de cargar al quarto trasero, visto que no puede descargarse el delantero sin que su peso sea vuelto á llevar hácia atrás; luego por qué mecanismo se hace esto?

Yo respondo, que la propiedad del apoyo de

la palanca es la solidez; y que si esta le falta, el peso de la palanca y el de sus pesos añadidos desordenarán ó desarreglarán este mismo apoyo, hasta que se halle un obstáculo invencible; y esto es lo que sucede aqui. La cruz se halla apoyada en las vertebras dorsales, y estas mismas vertebras son flexibles: luego el apoyo de la palanca las oprimirá y sobrecargará sucesivamente, y entonces el apoyo será retrocedido hasta las mismas ancas del caballo, y, por consecuencia, la resistencia de la palanca se dirigirá hasta los mismos corvejones; y así es como esta parte se halla cargada por un simple mecanismo, que depende unicamente de la voluntad del bruto al querer cambiar de lugar.

Existiendo realmente este hecho, tengo razon de pretender, que el primer acto de la voluntad del animal produce, antes de todo movimiento para cambiar de sitio, un aligeramiento en sus remos delanteros ó en sus brazos.

Segundo Movimiento.

Esta primera accion habiendo tenido lugar, se ven entrar en contraccion los músculos que elevan y dirigen hácia atrás á una de las dos espaldas del caballo; pero como no es posible que la espalda se levante sin que el peso de que se halla cargada se le quite, saco, por consecuencia, que esta misma operacion alivia tambien á este remó del caballo. Mientras que esto sucede en una espalda, no vemos movimiento alguno en la otra; luego, ¿por qué no podré decir de este hecho mismo, que el remó del lado de la espalda en que esto se opéra, es el unico que se descarga ó alivia del peso?

Tercer Movimiento.

En fin notamos, aunque con trabajo, una ligera accion en las vertebras dorsales y lombares del bruto, y que el anca del lado de la espalda que ha sido elevada se derriba considerablemente, porque las articulaciones de toda esta pierna ceden un poco, pero sin separarse la misma pierna del suelo. Luego la otra anca tiene un grado mas de elevacion considerable que la primera; y así, ¿quién podrá dudar, que esta primera no sea la mas cargada, pues que parece ceder al peso que la oprime?

Observaciones sobre los Movimientos precedentes.

Mientras mas viveza lleve el caballo en su paso ó en su marcha, tanto mas considerable y pronta es la accion de su cabeza y de su cuello; y mientras mas libre tenga el movimiento de sus espaldas y menos cargadas se hallen estas partes, tanto mas tambien su movimiento es aparente y sensible su elevacion. Así un caballo entrepetado de espaldas ó fatigado de sus miembros, demostrará con dificultad esta contraccion de músculos, que es la que da á estas mismas partes elevacion y movimiento; y si el anca del bruto no cede ó se derriba, puede asegurarse, desde luego, que no se halla cargada del peso correspondiente; y así mientras mas

el anca baxe, mas se halla cargada del peso de la masa. Por esto se nota en el *caballo* que va abocinado sobre los brazos, que sus piernas obran sin flexion alguna, y como si fuesen formadas de una sola pieza.

Tales son los actos que preceden al movimiento del remo primero.

Del apoyo sobre los remos.

Esta demostracion nos prueba que el peso es remitido al cuarto trasero del *caballo*, y que, por consecuencia, el delantero no da mas que un apoyo ó sostenimiento que impide al bruto las caidas. Digo, además de esto, que el apoyo de toda la masa del cuerpo del bruto no puede hacerse mas que sobre una pierna, y que esta pierna es la del lado del brazo que parte ó se pone en movimiento el primero.

Orden de las Mociónes de los remos.

El orden en que se mueven los remos del *caballo* prueba necesariamente mi proposicion; y asi se ve que obrando, por exemplo, sobre la derecha, su brazo derecho es el que se pone en movimiento el primero; la pierna izquierda se dirige en seguida hácia adelante; el brazo izquierdo hace luego su movimiento, y en fin, la pierna derecha se separa la ultima de tierra y hace el ultimo movimiento. En la accion observamos desde luego, que la reparticion de los pesos cambia desde que un remo ha hecho su funcion y se ha colocado en tierra: siendo tambien cierto que este remo se halla mas cargado que el que está aun en el ayre ó suspendido, porque la masa tira á apoyarse sobre este ultimo solamente en parte. Digo en parte, porque todo *caballo* que se sostiene, no se abandona sobre este remo luego que baxa á tierra, sino que, por el esfuerzo de su lomo, le evita la totalidad del peso, no apoyandose enteramente sobre él. Asi, en la marcha del *caballo*, aunque los remos sostengan alternativamente toda su parte de adelante, y esto varie la cantidad de sus pesos, no cambia el orden establecido, porque la marcha misma está formada de un numero de pasos entrelazados que no tienen mas que una misma formacion. El *caballo* se vale indiferentemente de la una ó de la otra pierna para su mayor apoyo, y asi se pone del mismo modo en movimiento con la derecha que con la izquierda, y la mas mínima ayuda le determina al instante á una y otra mano si se encuentra igualmente sano y sin defecto en sus miembros; pero si se halla dolorido de alguna parte, ó si no tiene una fuerza igual ó flexibilidad en sus dos lados, se inclinará, por preferencia, á partir ó á ponerse en movimiento del lado sobre que se halle mas vigoroso: teniendose siempre presente, que aqui no se trata del *caballo* amaestrado, sino del *caballo* que se halla en el estado de bisono, ó meramente en el que le produjo la naturaleza.

Tanto quanto la pierna del *caballo* se halla cargada, tanto se encuentran los remos restantes exonerados y aligerados del peso, y la misma pierna

no se descarga, sino por el movimiento que la es propio: luego tanto como ella subsista sin moverse, los otros remos no tienen otra masa que la que les ha quedado despues de los movimientos que preceden á la marcha del bruto. Pero esta pierna, partiendo la ultima, se descarga sobre su vecina que, á su turno, viene á ser luego el punto de apoyo en la formacion del segundo paso. Asi las dos piernas del bruto son alternativamente su principal apoyo en la continuacion de su marcha. No obstante, debe esto exceptuarse en la profesion del galope, en que el *caballo* conserva el apoyo que ha elegido, mientras que alguna causa no desatregla el orden de su progresion.

El mecanismo de esta remision de peso de una pierna á otra es muy interesante; y como, por otra parte, puede dar grandes luces para el uso del *caballo* en la equiracion, daré la teoria del resorte, por la qual se juzgará mas seguramente de las acciones de las piernas del *caballo*; porque yo pretendo, que la accion por la qual estos mismos remos traseros llevan la máquina del bruto hácia adelante, como lo ha pensado Mr. de Buffon, y de acuerdo con este el mayor numero de picadores, se halla executada por la compresion y extension del resorte que en ellos existe; y, por una seguida de este principio, yo niego que pueda haber elasticidad alguna en sus brazos.

Esto mismo debe servir para refutar el sistema de los que, entendiendo mal la expresion de *poner al caballo sobre sus quatro remos ó piernas*, creen que, para poner en execucion su principio, los dos brazos ó remos delanteros deben en la accion llevar la mitad de la masa: sistema desmentido por la misma naturaleza y por el mismo uso del *caballo* que nuestro propio conocimiento y seguridad nos le hace apetecer sumamente aligerado de adelante.

Aplicacion de la Teoria del Resorte á la pierna del Caballo.

El resorte, en tanto quanto es máquina, es de toda forma y de toda materia. Sus propiedades esenciales son las de cambiar de forma y de posicion por la compresion de alguna fuerza extraña, y de tirar á reponerse en su estado natural de que las causas ya no operan.

Para nuestra comodidad consideraremos aqui la máquina baxo la figura de un ángulo formado por la reunion de dos brazos; y de este resorte ó máquina la pierna del *caballo* nos ofrece seguramente una clara idea, y sobre todo, su corvejon, porque los ligamentos y tendones que afirman esta articulacion ó juntura, la hacen desde luego muy elástica. Entremos mas en el mecanismo del resorte, y busquemos motivos de compararle al corvejon del animal.

Distinguimos en el resorte angular, su parte superior, su resistencia y su potencia ó su pujanza: yo entiendo por parte superior, el punto en que los dos brazos del resorte se reunen; por resistencia, el objeto inmóvil y firme en que apoya el mismo resorte, y por potencia el peso destinado á comprimirle.

El corvejon es propiamente el resorte encerrado

do en la pierna del bruto ; los demás huesos que le acompañan están destinados á otros usos , y esto , no obstante , concurren á formar los brazos del resorte , la compresion es efectuada por el peso del cuerpo , y la tierra es el apoyo firme que le sostiene.

El cuerpo , colocado en la parte opuesta de la resistencia del resorte , tira por su mismo peso á aproximar sus dos extremidades ; y así vemos en el *caballo* que , desde el instante en que una de sus piernas está cargada de la masa de su cuerpo , todas las articulaciones ceden ó blandean , y particularmente las de los corvejones.

La accion ó la fuerza con que un resorte es comprimido , es la medida de aquella con que él mismo se descarga ; y así qualquiera que observe la flexion de los miembros del *caballo* , reconocerá , que mientras mas lentitud haya en el cargamento de ellos , más hay tambien en su descarga ó impulsión.

La direccion en que la masa carga al resorte , es la misma que aquella en que él se descarga ; y así en las marchas mas prontas y aceleradas del *caballo* , la pierna que sirve de apoyo cae obliquamente baxo de su vientre ; y aunque en las carreras precipitadas vemos los quatro remos extendidos y muy distantes del centro de gravedad , esto , no obstante , en el momento de poner el bruto sus quatro pies en tierra , se le notan las piernas baxo de su vientre , sin lo qual sería imposible pudiese avanzar ó ganar terreno. Vemos tambien que todo *caballo* que camina arrastrado de ancas ó de piernas , gana siempre poco terreno hácia adelante , y que su apoyo se hace lejos del centro de gravedad.

La resistencia del resorte debe ser firme é inmovil , porque quando carece de estas circunstancias , el mismo resorte pierde su accion , en vista de que desaloxa en el choque una cantidad mas ó menos grande de materia ; y así el *caballo* tiene menos facilidad para correr en la arena ó en un terreno mullido , que en un terreno firme , duro y sólido.

No es necesario que toda la elasticidad del resorte se halle precisamente empleada , ni que esté siempre el mismo resorte comprimido , porque se pueden variar facilmente sus efectos y conservar sus facultades : cuya práctica nos enseña que se pueden derribar mas ó menos los *caballos* sobre sus ancas , habiendo diferentes grados en la compresion ; y así la prudencia , el interés y la conservacion del animal exigen , que no debemos emplearla hasta el extremo.

Si el cuerpo que comprime á un resorte vuelve á caer sobre él , despues de la primera reaccion , es cierto y constante que el resorte obrará como la primera vez : y así siempre que el *caballo* ha romado su apoyo sobre una pierna , y que esta misma pierna , habiendo ya hecho su accion , llega á remplazarse en la direccion misma , yo diré que la masa , volviendo aun á cargarla , el resorte se halla comprimido nuevamente , y que la marcha ó profesion del *caballo* se perpetúa.

La igualdad que reyna entre la desoarga ó impulsión , y la nueva compresion de un resorte ,

produce la comunicacion mutua de un movimiento uniforme ; y así el *caballo* tiene una cadencia arreglada ; siempre que la accion de sus piernas y la de su masa son iguales en todos los pasos.

Muchos resortes iguales y colocados los unos al lado de los otros no obran mas , á fuerza igual , que uno solo ; y esta es tambien la razon de que en la pierna del *caballo* no hay mas que un solo resorte , que es el corvejon ; porque las otras articulaciones no pueden por sí mismas extenderse , á causa de que los músculos extensores son los que están destinados á esta funcion.

La disposicion de las articulaciones de las piernas del *caballo* nos presenta unos ángulos externos opuestos ; y esto era necesario para la flexion de los huesos de estos miembros , los unos sobre los otros : y así repetimos , que el solo resorte de estas articulaciones es el corvejon , y por eso se halla compuesta esta articulacion ó juntura muy diferentemente que las demás ; porque en las articulaciones ordinarias , no hay mas que dos cabezas de huesos , y en el corvejon se hallan siete colocadas en dos camas principales ; y como sus figuras ó formas carecen de regularidad , yo pienso , desde luego , que admiten un cierto espacio entre sí mismos , y un intersticio ocupado por materias que ceden mas facilmente que estos huesecillos que son extremadamente duros. El centro de la compresion es verdaderamente el corvejon , porque es el centro de la accion ocasionada por el peso del cuerpo y por la reaccion de la tierra. Estas dos potencias opuestas hacen refluir hácia el centro todas las partículas de materia que por uno y otro lado comprimen , y estas mismas materias tiran á destruir todo el espacio que puede hallarse entre ellas mismas. Por consiguiente , la materia congregada ó junta hasta un cierto punto , no pudiendo estar contenida en limites tan estrechos , tira á colocarse á su gusto , y á volver á ganar los parages de donde habia sido imperceptiblemente desaloxada ; y el efecto de esta operacion es el que obliga á la pierna á separarse del terreno , porque el resorte , estando extendido por arriba , toda la reaccion del terreno vuelve sobre él y le hace saltar.

La construccion del corvejon favorece precisamente toda esta teoria ; porque una multitud de tendones y ligamentos le fortifican , y retienen en un orden y arreglo forzado á todos los huesos de esta juntura : los quales , no pudiendo escaparse , se hacen aun en estos limites mucho mas elásticos. Las dos camas principales de los huesos del corvejon representan un trapecio , y el costado menor de este se halla en el pliegue del mismo corvejon. La compresion de estos huesos , no obstante toda su dureza , no es infinita , á causa de las partes moles y de los vasos que les acompañan : ademas , que los ligamentos y tendones de esta articulacion tienen una cantidad de coherencia que no es invencible.

Conviene saber , que , durante la compresion de los huesos del corvejon , sucede en la punta de esta juntura una accion enteramente diferente , porque el peso y el esfuerzo de toda la masa tiran á separar los dos brazos del ángulo , y á destruir su mis-

misma unión; que es por lo que es ventajoso, para la conservación de este órgano, que la compresión no sea mayor que la coherencia; porque se seguiría de esto una destrucción del resorte: y al contrario siendo el peso moderado, porque entonces el resorte se suelta ó se dispara con vigor, y empuja el cuerpo hácia adelante.

La disposición, ó mas presto la dirección en que el corvejon y toda la pierna reciben el peso, es la misma que aquella en que el mismo peso es rechazado: luego, conociendo ya esta línea, se sabe precisamente el camino que describe el animal: así, pues, si se carga perpendicularmente sobre el resorte, es del mismo modo perpendicularmente rechazado. En las marchas ó profesiones unidas, rebatidas y cortas, el movimiento se hace de baxo á arriba, porque el resorte y todas las articulaciones no se despliegan enteramente; pero en las marchas mas largas y extendidas, hay además el movimiento de atrás hácia adelante producido por la cabeza del femur, que empuja á su cabida en esta misma dirección. Así el caballo describe una parábola con todo su cuerpo, si su marcha es pronta, ó solamente con la parte desaloxada quando camina lentamente.

Creo haber demostrado que la pierna del caballo obra precisamente como un resorte, y que goza, por esto, la facultad de empujar toda la masa hácia adelante: ahora paso á demostrar que el brazo ó el remo de adelante tiene usos diferentes.

Los brazos destinados únicamente á sostener la masa.

Si se hallase resorte en los brazos del caballo, el centro de la acción debería precisamente operarse en la rodilla, por la especie de analogía que se encuentra entre los huesos pequeños de esta parte y los del corvejon; pero diré que las rodillas no son elásticas como los corvejones, por el orden diferente que conservan; y así nunca podrían ser comprimidas sino de una manera muy igual, en cuyo caso no pudiera haber en esta parte desaloxamiento ó remoción de materia; y en el choque, por falta de este desaloxamiento, no habría restablecimiento alguno.

Yo supongo que, por su construcción, sean las rodillas elásticas; pero como para comprimir un resorte se hace precisa una potencia, y hemos observado que la acción que precede á todo movimiento del brazo es la contracción de los músculos de la espalda que aliviandola le quitan el peso y la potencia, y quitandola la potencia aniquilan la resistencia: es evidente que la propiedad del resorte se halla destruido. Fuera de esto, admitamos que una gran parte de la masa cargue sobre el quarto delantero del bruto, ¿y qué sucedería en este caso? que los brazos se doblarían y se agoviarían baxo del peso, porque hallándose en una posición recta, y no teniendo ángulo alguno, fijo ni asegurado por ligamentos, habría necesariamente un desarreglo en su situación, que ellos no podrían restablecer por sí propios, porque no tienen la coherencia de los corvejones. Este orden una vez destruido, el brazo de nada serviría en

tanto que se hallase en este estado, en lugar que el corvejon se restablece por sí mismo.

La mayor diferencia que yo hallo entre estos dos órganos es, que la compresión de la rodilla es siempre la mayor en la inacción ó en la quietud del bruto; y al contrario, esto es, que la compresión del corvejon es la menor que puede ser, y además, que todas las acciones se dirigen á aliviar á la rodilla y á cargar á los corvejones. Creo, pues, estar fundado en persuadirme que los brazos del caballo no llevan en la acción un peso igual al de las piernas, y en pretender, asimismo, que no pueden ellos rechazar el peso de que se hallan cargados, y que son otros órganos los que se le quitan. No habría ciertamente seguridad alguna de parte del caballo, si llevase peso sobre su quarto delantero; porque éste destruiría la organización de sus brazos, y haría continuamente grandes esfuerzos para libertarse de caídas: y esto se observa con evidencia en las baxadas ó caminos pendientes. Por otra parte, ¿cómo podría dexar de destruir el movimiento de sus espaldas, quando toda su atadura consiste en músculos que el peso continuo sobre sus mismos brazos extendería y relajaría aun con dolor y quebranto del animal? en cuyo caso estos músculos perderían su juego y movilidad, y quedaría la espalda fija, atada y sin la menor acción.

Para quedar qualquiera enteramente convencido de esta asercion, llamemos al arte mismo en nuestro socorro, y veamos la diferencia de los caballos abandonados sobre sus brazos ó sus espaldas, cuyas partes se hallan inmóviles en esta especie de animales, los que tienen además los brazos arqueados ó corvos, y entonces su masa está sin apoyo sólido, y su marcha es lenta, arrastrada, intercadente, incierta y sin ninguna viveza, espíritu ni valor: sucediendo al contrario en los caballos que se sirven de sus piernas y corvejones, pues estos tienen las espaldas ágiles y libres, la marcha segura y noble, y una cadencia armoniosa en todos sus movimientos. En fin, vemos continuamente, que la mayor parte de los caballos que han hecho un mediano servicio, se hallan despues estropeados de corvejones, sean los que fuesen los trabajos á que hayan sido destinados, mientras que las rodillas de estos mismos animales casi nunca se hallan usadas por el trabajo: prueba incontestable que estas partes no estan hechas desde luego para sostener grandes esfuerzos: así, pues, los brazos del caballo estan unicamente destinados á sostener el cuerpo del bruto quando vuelve á baxar á tierra; pero no le sostienen sino en tanto que se hallan sin flexión, y como una caña que no es un apoyo firme sino quando se halla colocada rectamente.

Dirección de la línea de innixión de los remos del caballo puesto en movimiento.

El exámen del esqueleto y su conocimiento exácto, son de una grandísima utilidad para qualquiera que desee tener conocimiento del caballo, porque de otra manera ¿cómo podría juzgar de la buena ó de la mala actitud de sus remos? Pero

no es solamente la descripción de la máquina hueciosa animal que le es necesaria de saber y retener de memoria, sino que su vista debe igualmente estar ejercitada en juzgar de los remos del bruto, después de un exámen reflexionado.

El caballo varía casi incesantemente la posición de sus remos, pero aquí le hemos de suponer absolutamente en el reposo; y así si se carga igualmente sobre sus brazos y piernas, todas las superficies de los huesos estarán colocadas en su debido sitio, y su apoyo se hallará precisamente bien formado. Pero este apoyo no tendrá lugar sino en un punto pequeño, porque los huesos son en sus extremidades convexos, cóncavos, irregulares, y resbaladizos; y la presión de todas las partes de los huesos, es absolutamente necesaria, para que la línea de innixión los atraviese todos, en cuyo caso se forma una columna sumamente firme.

Pero es muy raro que, en el estado natural, se coloque de esta manera el caballo sobre sus cuatro remos, de los cuales hay ordinariamente uno ú otro, cuya línea de innixión no está de modo alguno perpendicular. Si es un desorden en la armonía de estos órganos el que ocasiona este defecto, dicho desorden es las mas veces dificultoso de remediar. Así alguna vez el caballo, por descuido ó negligencia, se sitúa mal de atrás ó de adelante, y entonces el remo mal colocado contribuye poco al sostenimiento del cuerpo.

Siempre que el caballo camina ó se halla en movimiento, el remo que dexa en tierra recibe una inclinación que le separa ó aleja insensiblemente de la perpendicular de su apoyo, y entonces pierde necesariamente de su fuerza de sostenimiento, y esto es lo que precisamente debe suceder. Por consecuencia, si este mismo remo, al volver á plantar la mano ó el pie en tierra, cayese con esta obliquidad, se hallaría forzosamente mal colocado, porque, no haciéndose su apoyo en la perpendicular, de nada serviría al sostenimiento de la masa, á causa de que todas las cabezas de los huesos se hallarían entonces desalojadas de su verdadero centro; y así siempre que el caballo se halla abandonado y empujado hácia adelante sin observación de principios, corre grandísimos riesgos. En una profesión ó marcha sostenida el caballo abraza una menor extensión de terreno, y de esta manera puede situar sus remos en una línea perpendicular de innixión; que es por lo que en estas mismas profesiones sostenidas se halla la regla cierta para juzgar del estado de equilibrio del animal.

Las piernas ó los remos traseros del caballo no pueden considerarse de este modo, sino relativamente á la propiedad del resorte que las hemos atribuido. Sabemos que mientras mas un cuerpo se halla en equilibrio sobre un apoyo, menos se hace sentir su pesadéz sobre este mismo apoyo; y así mientras mas masa haya fuera de la perpendicular sacada de la cavidad cotyloides, á la base de la pierna, mas fuerza se hallará en la misma pierna, como la experiencia nos lo hace conocer. Supongáse, por exemplo, un caballo bien unido, retenido y empujado inmediatamente hácia

Artes Académicas.

adelante, y se verá que en esta actitud saltará forzosamente, lo que no hará si la pierna no está situada ó colocada obliquamente baxo del vientre. Las piernas ó remos traseros del caballo no están situadas sobre una línea perpendicular, porque la naturaleza, sin duda, ha querido conservar mejor sus recursos. Estos remos, que se aproximan al paso que se hallan mas distantes de las ancas del caballo, son, desde luego, convados, y la vista sola puede quedar convencida de esta verdad: de aquí se sigue, que el animal tiene menos esfuerzos que hacer y menos espacio que recorrer, para remitir la masa de un remo á otro; siendo, además, su apoyo mas próximo á la línea de dirección del mismo caballo.

El caballo, quando camina, denota su vigor y su sostenimiento natural por una posición de remos, tal que la hemos explicado, y si se halla cansado por fatiga ú otro accidente, ó bien si siente algun dolor en alguno de sus miembros, lo demostrará al instante desordenando su actitud, y la pesadéz de la masa le hará arrastrar precisamente las piernas, y no se dispondrá el bruto á llevarlas como quando se halla en el estado de alegría y de vigor.

Encargo y ante todas cosas, el observar las buenas naturalezas de los caballos, y el distinguir bien todas sus actitudes; las cuales deben pasar baxo del trabajo del artista metódico que las dirige. Si todos los caballos fuesen buenos, poquísimo habria que hacer para darles la perfección que necesitan; pero hallándose muchas veces lo contrario, á fin de poder dar á un caballo una buena actitud es importantísimo saber á fondo las funciones de todos sus miembros y las razones que la misma naturaleza nos indica, para preferir las buenas situaciones del animal; y así, si se han conocido y percibido bien los principios precedentes, y, sobre todo, si se ha hecho costumbre ú hábito de esto mismo, se podrá, segun mi sentir, juzgar sanamente del mecanismo del caballo que se quiera exáminar ó reconocer.

De la conformación del Caballo, demostrada por el uso de sus miembros.

En vano se ha pretendido sujetar á reglas fijas é invariables las buenas proporciones del animal, y así mismo ha sido superfluo el haber querido circunscribirlas en límites arbitrariamente prefixados, porque la naturaleza, aunque constante en sus operaciones, nada hace que enteramente se asemeje; por consiguiente, seria inútil la diligencia de buscar dos caballos absolutamente semejantes, y ni la regla ni el compas en la mano serian los instrumentos suficientes con que uno pudiera lisonjearse de comprar caballos perfectos. El exámen ó reconocimiento prudente y reflexionado de los miembros del animal, y el conocimiento de las proporciones mecanicas que exigen sus operaciones, son las solas reglas que para esto deben prescribirse. Así, pues, toca á la exactitud del tacto y á la costumbre instruida del comprador, el comparar todos los miembros del bruto y el juzgar de su resultado.

Ninguno de los que hasta ahora han tratado del conocimiento del *caballo* ha especulado al animal mecánicamente, ni todos juntos han dado de él mas que unas nociones obscuras: fruto mas presto de su práctica que de sus conocimientos físicos. Consideremos el uso de los miembros como profesores mecánicos, y las leyes de la mecánica nos suministrarán entonces principios generales que nos serán de la mayor utilidad en la elección de los *caballos*.

Todo el mundo sabe que la altura y las dimensiones de estos animales varian tanto quanto son los individuos, y que las mismas proporciones se hallan, ó pueden hallarse, en un *caballo* grande que en uno pequeño; pero como es preciso elegir una naturaleza que pueda servirnos de modelo, yo creo que debemos considerar un buen *caballo* de escuadrón como el objeto que puede llenar nuestras ideas. La preferencia que yo le doy, nace de que debe tener las tres profesiones ó marchas naturales, y sobre el mejor estilo que posible sea, á fin que pueda servir utilmente al oficial que le monta. Los otros *caballos* destinados á usos menos universales tienen una profesion diferente y de adopción, que resulta tambien de algunas variedades en la conformacion de sus cuerpos; y así hablaré en general del *caballo* de escuadrón ó de guerra, proponiendole desde luego como un animal que debe ser el mas completo en sus movimientos naturales.

El cuerpo de un *caballo* bien proporcionado es de una quinta parte mas largo que lo que tiene de altura; y así no podrá ser considerado como formando una figura perfectamente quadrada, sino mas bien como un quadrilongo; y este quadrilongo yo le divido en tres quadros perfectos, lo que me dará una largura de cuerpo media entre un cuerpo demasiado largo y un cuerpo demasiado corto. El primer quadro contiene las espaldas y termina por una perpendicular baxada desde la extremidad inferior de la cruz. El tronco se hallará abrazado por esta misma linea y por otra perpendicular baxada desde la ultima costilla, cuya proporcion es regularmente la común y ordinaria; hallandose, no obstante, algunos animales que, sin conformarse con estas reglas, no son por eso peores ni menos hermosos; pero baxo de dichas proporciones se observan en el bruto los mejores efectos.

En orden á las proporciones particulares de los demás miembros, es imposible fixarse ni atenerse á regla alguna, porque los buenos *caballos* se hallan baxo de calidades tan diferentes que si se quisiese reducirlos á una sola clase, nos hallariamos engañados con frecuencia. Por esto conviene examinar cada parte del *caballo* de por sí, conocer el oficio que debe exercitar en la mocion del bruto, y dexar en seguida al hombre de á caballo el cuidado de formar de sus mejores calidades un total conveniente á sus designios. Yo no puedo comprehender las razones que se tienen para adoptar una cierta particular formacion del *caballo*, y para prefixar, en consecuencia, las reglas de su buena proporcion.

De la Cabeza y de sus diferentes partes.

Es en realidad muy indiferente para los movimientos del *caballo*, que los órganos exteriores que adornan su cabeza sean espaciosos y situados baxo de un orden fixo y constante, con tal que estos mismos órganos se hallen bien constituidos y que desempeñen bien sus funciones. En quanto á lo demás, su perfeccion ó fealdad importa poco para la bondad del *caballo* y hacen únicamente un asunto de convencion; porque muchas veces se halla un *caballo* cuya cabeza que se tiene por hermosa, v. g. en París, se desestima en Napoles y en otros Reynos por capitularla de monstruosa y de horrible fealdad; lo que no sucede en quanto á su volumen. La cabeza demasiado grande en el *caballo*, por razon de la fuerza de musculos destinados á moverla, tiene una suma inclinacion á encapotarse, y se sostiene dificilissimamente; defecto muy contrario á la accion primera del bruto que se dispone á caminar. El excesivo peso de la cabeza hace al *caballo* pesado y negligente en su marcha, fatiga tambien sus remos delanteros, y no se halla el bruto en estado de formar el equilibrio artificial de la equitacion.

Una cabeza muy pequeña seria siempre mas ventajosa para facilitar al *caballo* sus buenos movimientos, y el solo defecto que tendria seria únicamente contra las reglas del gusto: así su ligereza seria, sin duda, solicitada por los inteligentes sin la preocupacion de las proporciones. La sola util conexion que se debe considerar es la del cuello con la cabeza, porque una cabeza pequeña y un cuello grueso serian realmente de una buena proporcion, pero defectuosos á la vista; y una cabeza grande con un cuello delgado serian ridiculos y de monstruosa formacion.

Quando la cabeza del *caballo* es corta y gruesa es siempre fealdad, y puede, no obstante, no dañar á la armonia de los movimientos. La cabeza que es larga, y, por otra parte, ligera, no daña mas que á los ojos del espectador.

Por poco que se conozca la osteologia del *caballo*, se verá ser imposible que en la buena construccion de la cabeza y del cuello, caiga la cabeza perpendicularmente ni pueda tirarse una linea perpendicular desde la frente hasta la nariz; porque esta linea únicamente puede ser obliqua, y cito para esto la inspeccion del esqueleto. Así, pues, no seria apetecible que el animal fuese construido, en esta parte, como se ha pretendido hasta aqui; porque cómo pudiera ser posible el perfeccionar sus acciones por el arte, si la naturaleza nos hubiese negado el primer medio, que es el de la actitud obliqua que la cabeza del *caballo* debe tener sobre su cuello. Sé tambien que hay algunos *caballos* que tienen esta direccion perpendicular en su cabeza, pero éste es un defecto muy dañoso al arte, y en este caso la direccion no sale de la atadura de la primera vertebra con la cabeza, porque es siempre la misma, sino de la atadura de la primera vertebra con la

segunda, llamada *axis* ó *versatil*. Esta se halla algunas veces mas alta en algunos *caballos* que son defectuosos en esta parte, que en los que son en todo perfectos; y es lo que les dá aquella fea actitud de ir siempre encapotados: otras veces se halla esta atadura muy baxa, y esto ocasiona el que desapape el *caballo*.

La frente un poco convexa me parece la de mejor conformacion, porque las visceras del cerebro tienen un espacio suficiente para estar bien alojadas, y pueden, por otra parte, hallarse en la proporción que pide la misma naturaleza: los *caballos* que tienen la frente chata son siempre poco estimados y, ordinariamente, harones ó reproprios.

Los ojos demasiado grandes ó pequeños no merecen en realidad exclusion, si, por otro lado, son buenos: sobre que para examinarlos como conviene es indispensable ser buen anatomico. Yo diré solamente aqui, que muchas veces un ojo parece bueno y no obstante está expuesto á varios accidentes; que es por lo que debe ponerse el mayor cuidado, siempre que se les examina, en observar que las palpebras se junten bien quando estan cerradas, porque el menor intervalo ó arruga que entre ellas se note debe ser de mal pronostico. Se verá asimismo si los ojos se hallan bien unidos, y si no se nota en su parte superior algunos filamentos de muscosidad, lo que desde luego prueba en el bruto malísima vista; viniendo tambien observar si la palpebra inferior es muy delgada, si se halla pegada sobre el hueso, y si dicho hueso está hundido ó carece de la correspondiente elevacion, porque en este caso designa un ojo desprovisto de nutrimento y expuesto á varios accidentes.

Las narices ó sollares nada contribuyen á los movimientos del *caballo*, y que sean anchas, muy abiertas, pequeñas ó poco hendidas, todo esto debe sernos de poca consideracion.

Aunque la bondad de la boca del *caballo* dependa menos de su misma construccion y forma que de otras muchas causas, es, sin embargo, importante el saber qual debe ser su buena conformacion, porque muchas veces es esta una circunstancia de que puede sacarse provecho. Una boca demasiado hendida, que es lo que dicen *boquinas-gada*, es difícil de embridar, porque la barbada se sube en este caso, y el mayor cuidado que se ponga sobre esto no lo puede impedir; al contrario sucede quando la boca del *caballo* es poco hendida, que es lo que llaman *boquiconejuna*; y así el medio, entre estos dos extremos, es lo que se debe apetecer.

Los asientos de la boca son los órganos inmediatos sobre los cuales trabaja la mano del caballero: con el tiempo y las buenas lecciones puede darse apoyo á todo genero de asientos y de bocas; pero las que son naturalmente bien construidas, dan siempre para esto mucha mas facilidad. Los asientos, que son aquellas partes de la quixada inferior del *caballo* que se hallan desprovistas de muelas y de dientes, y que cubren los huesos que llaman *varillas*, se hallan cubiertos del periosto y de la prolongacion de las encias.

Artes Académicos.

Hay poca sensibilidad en las partes carnosas de los asientos, y así nos hace ver la experiencia que los *caballos* que tienen los asientos muy carnosos son duros á la mano de la brida, (esto es considerando en este caso por nada lo que el equilibrio y la flexibilidad contribuyen á la obediencia del bruto) por razon de que el bocado no puede excitar tanta sensacion sobre el periosto, que es la parte mas sensible, y que los asientos descarnados tienen una contraria calidad, porque, comprimiendo incesantemente el bocado al mismo periosto, le afecta dolorosamente. La redondez de las varillas, igualmente que su mucha delgadez superior, son los vicios de conformacion que producen estos dos efectos: así yo creo que es importantísimo el buscar *caballos* que tengan estos huesos bien formados, es á saber, ni muy agudos por arriba ni muy redondos, porque aunque la embocadura manejada por una sabia mano pueda solo en rigor ocasionar una presion indiferente, con todo, es susceptible de producir el placer ó el dolor en el animal.

La lengua del *caballo* no conviene sea demasiado gruesa, porque esto la hace montar sobre los asientos é interceptar toda la accion de la embocadura. Este defecto es de consideracion, y no debe hallarse en un animal que se destina al picadero con la idea de darle una buena doctrina, para cuyo fin el bruto que tenga la lengua pequeña y delgada es precisamente mucho mejor; porque el bocado hace, en este caso, sobre su boca todo el uso correspondiente.

El barboquejo, que es parte muy esencial en el *caballo*, está formado por la parte posterior de la quixada inferior y cubierto casi unicamente de la piel. Siempre que esta parte es seca, esto es, muy excarne, está muy expuesta á lacerarse, y las barbadas ordinariamente la hieren; pero hay modo de apropiiar una barbada conveniente á esta misma sensibilidad. Quando el barboquejo es redondo y carnosó, el animal se halla poco afectado de la presion de la barbada, y esta se rueda sobre el mismo barboquejo; lo que daña precisamente al apoyo fixo que la misma barbada debe hacer en dicha parte.

Los labios del *caballo*, para que sean buenos, deben ser delgados, porque de este modo no cubren los asientos ó hacen sobre ellos almohada, ni impiden, por consecuencia, la presion del bocado.

Es utilísimo tambien el conocer exáctamente la forma ó figura de la quixada y tener presente que una quixada cerrada en sus dos brazos es grandísimo obstáculo para la buena actitud de la cabeza del animal; porque la parte superior de la garganta se sitúa, en este caso, en el canal que separa los dos huesos de la misma quixada, y mientras mas separados estan estos dos huesos mas facilidad tiene el *caballo* para colocar su cabeza: sucediendo contrariamente quando estos dos huesos estan demasadamente juntos ó cerrados. Por lo demás, que la quixada sea muy gruesa, carnosá, &c. es un corto defecto para la equitacion, no obstante que la masa demasiado fuerte aumenta el peso de la cabeza.

Del Cuello.

El cuello es el brazo superior de una palanca que, como ya hemos dicho, levanta por su juego el peso de la parte delantera del caballo. Así el cuello largo es sin duda siempre el mejor, porque la largura de un brazo de palanca da valor á su potencia; pero no debe ser muy grueso, porque sería un peso demasiado fuerte para ser conducido por los brazos; y el bruto le sostendría con mucha dificultad: al contrario sucedería si fuese delgado en proporcion con la cabeza, porque en este caso tendría la ligereza correspondiente, y su accion tiraría siempre á aliviar al quarto delantero. El cuello del caballo puede ser delgado y, no obstante, muy firme, porque los musculos despojados de grasa son mas fuertes y ligeros que quando estan envueltos en la abundancia de esta materia.

Es apetecible que el cuello salga bien de la cruz, esto es, elevandose y redondeandose un poco hácia arriba sin formar, no obstante, un perfecto semicirculo; cuya formacion en el dia es tan poco estimada, quanto era solicitada de los antiguos. Notase en los cuellos que tienen demasiado círculo, que la cabeza se retira con dificultad, y sin esta accion no puede el caballo engrandecerse ni elevarse de adelante. El cuello que cae bien de la cruz y se eleva con naturalidad, está siempre pronto á contribuir al movimiento del bruto, y favorece su progresion; porque en nuestro trabajo tiramos á colocar, ante todas cosas, la cabeza del caballo, de un modo que, desde la oreja del bruto hasta la punta de la mano que tiene puesta en tierra, pueda tirarse una linea perpendicular. Si esta actitud es natural al caballo, es tambien un trabajo ménos que resultará que hacer.

Observase en algunos caballos un genero de cuello mal formado que se dice, en terminos del arte, *cuello de ciervo* ó *cuello al revés*, y es el que en la parte anterior é inferior de la garganta demuestra una salida considerable, y una especie de hundimiento en la parte posterior de la cruz. Esta suerte de caballos son, desde luego, ligeros de su quarto delantero, pero carecen de apoyo y se halla una grandisima dificultad para doctrinarlos, porque su cuello no apoya sobre la cruz, y las vertebras, no tocandose en todas sus superficies, no pueden sostenerse las unas con las otras; y en cuyo caso la accion de la palanca se halla interrumpida; y así esta suerte de caballos no son buenos sino para la carrera. El cuello como en el caballo no tiene un juego bastante extendido, levanta difícilmente el quarto delantero, y es, por lo común, grueso ó carnoso, y de un peso considerable para los brazos.

En fin, se tendrá siempre presente que es importante examinar si ambas tablas del cuello, esto es, sus partes laterales, se corresponden bien; así mismo si los musculos que componen el mismo cuello producen algunas hinchazones ó cavidades; y en fin, si dichas tablas ó partes laterales se hallan paralelas por ambos lados; porque de no

estarlo no podría plegar igualmente el bruto el cuello á una y otra mano. Hallase un gran número de caballos sujetos á esta irregularidad.

De la Cruz.

La cruz debe parecer unida al cuello y ser de esta misma parte una mera prolongacion; debiendo tener, además, una altura proporcionada y muy poca carne sobre los huesos: por regla general, debe exceder de mucho al ángulo superior del omoplato y dirigirse bastante á lo largo sobre la espina. Yo he observado siempre, que los caballos que gozan de ligereza tienen sumamente larga la cruz; sobre cuya parte se tendrá presente que su extremidad inferior es el apoyo de la palanca que hemos propuesto, y así parece que no hay duda en que si este apoyo se aproxima al centro de gravedad del caballo, el peso que este lleve será mas facil de ser elevado. He visto tambien que este punto era, poco mas ó menos, el medio del cuerpo en los caballos de calidad ó de raza; y, no obstante que esto no sea general, siempre haré buen concepto de un caballo que tenga estas proporciones.

Del Pecho.

El pecho ha de ser bastante ancho, para contener las visceras bien constituidas, y no mucho para formar un volumen muy considerable sobre los brazos; porque aumentaría precisamente la dificultad de elevarse el quarto delantero; en cuyo caso no pudiera esto verificarse sino por el efecto de un excelente lomo y de unas bellisimas ancas en el caballo.

De las Espaldas.

Es la espalda una de las partes del animal que mas importa conocer, y se halla compuesta, como debet saberse, del omoplato, cuyo juego está siempre acompañado del de el humero que le está intimamente unido.

El omoplato no debe ser demasiado largo ni tampoco demasiado voluminoso; porque si fuese demasiado largo resultaría muy baxa su union con el humero; y sus movimientos serian entonces mas lentos y flematicos; por otra parte, el volumen demasiado considerable de este hueso cargaria demasiado á los remos de adelante. Tampoco debe ser corto porque seria limitado su movimiento, ni tampoco estrecho, porque daría poca atadura á los musculos que le moviesen; y si fuera demasiado grueso, seria pesado y tardo en moverse por musculos medianos.

El omoplato demasiado cerrado ó pegado al pecho, no puede dirigirse con facilidad hacia adelante; porque sus musculos son demasiado cortos y se hallan muy comprimidos. Por consiguiente, es muy util, para la buena progresion y para el complemento de todos los movimientos naturales, que el omoplato no esté demasiado cerrado con el pecho del bruto; que su volumen sea regular, sus acciones faciles y libres, y sus musculos medianamente gruesos. Lo mismo sucede con el humero,

por-

porque si este hueso está demasiado cerrado contra el pecho, su juego es incómodo y no hace mas que una parte de las operaciones que sus ataduras le permiten. Tampoco ha de ser demasiado corto este mismo hueso si se solicitan movimientos ágiles y libres; pues quanto mas largos sean los lados de un triangulo tanto mas la abertura de ellos puede tener dilatacion. El humero y el omoplato forman un compas, cuyo centro de movimiento existe en la articulacion: si el compas está bien proporcionado y las fuerzas motrices y los musculos se hallan en una buena relacion y proporcion, con respeto á su grueso y á su largo, resultarán entonces en el bruto excelentes movimientos. El peso de las espaldas se hace considerable quando son demasiado carnosas; pero este mismo peso no perjudica al *caballo* siempre que es proporcionado á la fuerza de su lomo y de sus ancas; y asi las espaldas bastante carnosas serán ligeras relativamente al quarto trasero; si este tiene una fuerza mucho mas superior.

Los movimientos limitados de las espaldas perjudican á la progresion, á la flexibilidad y á la agilidad del bruto; se estropean en breve tiempo, y acaban por quedar inmóviles y por convertirse en un peso que no sirve mas que para aterrar y agobiar al *caballo*.

El *caballo* que tiene alta y avanzada la articulacion del humero y del omoplato se despliega con mucha mas facilidad, y carga menos en su quarto delantero: cuya disposicion facilita tambien la marcha del bruto, porque, dirigiendose hácia atrás la parte superior de su cerviz, resalta mas la articulacion, y está el animal mas desembarazado y con mas proporcion para dirigirla sobre el camino que sigue. En un *caballo* de mucha ligereza debe resultar tan adelantada esta articulacion que tirando una perpendicular desde las narices del bruto, haya de tropezar con ella por su parte mas anterior.

Del Codillo.

El codillo demasiado cerrado ó comprimido parece que impide el movimiento de rotacion del humero sobre el omoplato; y con efecto debe suceder asi. Sin embargo, este es un defecto facil de enmendar, y el movimiento se perfecciona siempre que no es demasiado grande el vicio; porque en este ultimo caso sucede que la mano y el brazo del *caballo* estan colocados hácia á fuera, y el bruto se halla mas abierto en las partes inferiores de sus brazos que en las partes superiores; debiendo ser justamente todo lo contrario en un *caballo* que tiene buena formacion: el codillo demasiado separado de los lados ó de las costillas, es defecto de menos consecuencia y mas facil de corregir. Busquemos, pues, un justo medio, y la inspeccion reflexionada de la naturaleza formará nuestro golpe de vista.

De los Brazos.

El brazo demasiado corto, esto es, el antebrazo, tiene los movimientos muy recogidos, asi como un arco pequeño, respecto de uno grande,

quando está abierto. El antebrazo demasiado delgado subministra musculos endebles y flojos para las acciones de las rodillas; y al contrario el antebrazo largo y carnoso, porque éste denota fuerza y grandes movimientos.

De la Rodilla.

Es indubitable que una rodilla demasiado gruesa es ordinariamente pesada y aminora la firmeza de la mano del bruto, y que si es demasiado pequeña no subministra un apoyo natural y cómodo al *caballo*. La rodilla de esta construccion forma lo que llaman *brazo de buey* ó *de bata*, que jamas llega á estar en un verdadero aplomo, y sus acciones son siempre defectuosas. Para ser bien formada la rodilla, ha de ser poco redonda en su parte anterior, poco resaltada, vista lateralmente, y por todos lados seca y excarne: de manera que nada se la note de defectuoso. Las rodillas inclinadas hácia adelante privan al *caballo* de su apoyo, y su peso contribuye á que cedan y se doblen los brazos. Si las rodillas se hallan muy próximas una de otra salen tambien de la linea de apoyo conveniente; y asi debe buscarse aquella construccion en que la caña sostenga del modo mas perpendicular á los huesos de la rodilla.

De la Caña.

La naturaleza ha disminuido el volumen de los huesos del animal á proporcion que se aproximan á la base del cuerpo, supliendo esta calidad con su poca longitud. Esto nos prueba que una caña demasiado larga es señal infalible en el bruto de ser debil y de tener un apoyo vacilante; y al contrario quando es corta, porque entonces es naturalmente firme y sostiene bien todo el peso del cuerpo del *caballo*.

La caña delgada es desde luego ligera; pero si el hueso no es muy sólido, compacto y bien formado, es endeble y quebradizo; así como quando la caña es gruesa arguye siempre lentitud y pesadez en el brazo del bruto. La bondad de los brazos, igualmente que la de las piernas, proviene de su posicion, y mas bien que de qualquiera otra causa, del estado de su equilibrio; porque en realidad estas partes del *caballo*, por mas gruesas que sean, siempre parecen delgadas á la vista en comparacion de toda la masa: y asi la naturaleza nos indica que no debemos doctrinar al *caballo* sino por medio del equilibrio. Sobre todo, la caña del *caballo*, tanto la del brazo como la de la pierna, ha de ser siempre lisa y llana en toda su longitud, y no ha de tener sobre caña, sobre hueso ni otra alguna elevacion.

El tendon ó nervio maestro quando es fuerte, denota abundancia de fibras musculares, y, por consiguiente, grandes fuerzas motrices: si está bien despegado del hueso aumenta la fuerza de los musculos por su distancia y separacion del centro de movimiento, y si es delgado y se halla pegado al hueso de la caña indica desde luego debilidad. El tendon contribuye mucho á la perfeccion del brazo siempre que tiene mucha igualdad en toda su lon-

gitud y quando no se halla falto ó fallido baxo de la rodilla, esto es, quando no va á perderse, hácia esta misma parte con mucha disminucion. Debe ademas este tendon estar exento de hinchazones y elevaciones, pues estas son siempre cuerpos extraños que impiden su juego y movimiento.

Del Menudillo.

La articulacion del menudillo es debil por sí misma y por la situacion de los huesos que la componen, á causa de que todo el esfuerzo del brazo se hace sobre el tendon por estar colocados obliquamente los huesos de dicha parte unos sobre los otros: asi el continuo trabajo de esta parte, que en la extension y en la flexion está siempre en movimiento, la hace desde luego mas susceptible de laxitud. Se apetece que el menudillo sea seco; que todos sus tendones sean robustos y aparentes; que la cabeza de la caña no sea delgada, y que esté dispuesta á dar un apoyo natural á este mismo hueso.

Los menudillos cansados ó fatigados se conocen en muchas señales, y las causas son infinitas. La mas comun es una fuerte extension en los ligamentos, y un derrame de la sinovia que produce defectos que no deben descuidarse en los principios, si se quiere precaver la claudicacion del animal.

Un menudillo endeble puede servir muy bien, si por otra parte es bueno el resto del brazo; pero lo mejor es atenerse á aquellos *caballos* cuyas articulaciones tengan las buenas calidades que pide la hermosa naturaleza.

De la Quartilla.

Que sea gruesa, delgada, corta ó larga la quartilla, su volumen ha de ser siempre proporcionado al brazo del bruto: si es muy gruesa cierto es que es mas sólida, pero tambien es muy material y pesada; y si es demasiado delgada y larga, es tan flexible que carece de toda solidez: asi el justo medio es bastante raro de encontrarse y lo que debe apetecerse en el animal. Mientras mas larga es la quartilla mas pierde de su dureza sobre el hombre la reaccion del *caballo*.

De la Corona.

La corona debe acompañar á la redondez de la mano ó del pie, esto es, del casco, y sin sobresalir de la tapa; porque quando se nota la corona muy elevada es señal de algun vicio particular en ella ó de sequedad en el mismo casco.

Del Casco de la mano ó del pie del Caballo.

El casco del *caballo* es la base de toda su máquina, é igualmente su apoyo sobre el terreno. Es mas importante de lo que parece el saber conocer bien esta parte, el mantenerla en su estado de bondad y el apropiarla un hierro que la conserve, aumentandola al mismo tiempo la perfeccion de su forma; porque del buen ó mal estado

de la mano ó del pie, resulta muchas veces todo el uso del *caballo*: diremos de que forma debe ser para dar al animal una marcha firme y segura.

La naturaleza ninguna cosa hizo inutil en la formacion de los cuerpos organizados, y no hubiera, por consecuencia, superfluidad alguna en el casco del bruto si nos sometiesemos á sus leyes: pero habiendo admitido al *caballo* en nuestra compañía, ha sido preciso remediar los vicios que ocasiona su comercio. El empedrado de nuestras ciudades hubiera destruido muy pronto el casco del *caballo*, sino le hubieramos precavido revisitiendolo de hierro; pero este mismo hierro no debe aplicarse arbitrariamente: asi, pues, la construccion del mismo casco del bruto prescribe reglas al mariscal para ordenarle la herradura. Todos los libros hablan de la herradura del *caballo*; todos tratan de los males de los cascos y de los remedios que les convienen; pero ninguno ha conocido mejor la mano ó el pie del *caballo* y el modo de enmendar y curar los cascos que Mr. la Fosse. Le debemos ciertamente un método de herrar que todo hombre de á caballo adoptaria si le conociese: en efecto previene muchos males, y preserva á los cascos del bruto de un gran numero de ellos y de los mayores.

La mano del *caballo* está, como el pie, encerrada en la tapa del casco, que es de una substancia igual á la de nuestras uñas y á la del asta del buey. Esta parte, que es una de las quatro de que se compone el casco del *caballo* y una especie de caja, contiene en su parte mas interior el sauco, é igualmente huesos y tendones, y algunos vasos que no se hallan cómodamente alojados en una tapa demasiado pequeña ó que la falta convexidad. El casco, pues, del bruto que se forma de la misma tapa, del sauco, de la palma y de las ranillas, debe ser alto y pequeño en su parte exterior, porque quando es demasiado grande forma un volumen muy pesado, embaraza la marcha del animal y le fatiga precisamente sus remos. Las partes que se contienen en la tapa del casco no deben estar comprimidas, porque desempeñarían mal sus funciones, y resultaria sumo dolor en la mano ó en el pie del *caballo*.

La tapa se divide en la punta, en los lados y en los talones, cuyas partes deben gozar de perfecta redondez, á fin de que nada se halle comprimido dentro del casco; y la calidad de la tapa conviene sea gruesa, para sostener el choque de los cuerpos extraños y amortiguar su misma accion. Debe ser tambien suave y correa, para que no se desportille con los choques que ha de sufrir, y para que sus partes internas no se hallen expuestas al ayre por alguna raja ó hendidura que su misma aridez y falta de xugo la hacen muchas veces saltar.

Los talones, que son la parte posterior del casco ó de la tapa, asientan sobre las ranillas y se unen á estas partes por sus arcos torales ó candelados. Su composicion es, poco mas ó menos, la misma que la de la tapa, á diferencia de ser algo menos duros y de un tejido menos compacto. Quando son duros y se hallan uno con otro muy inmediatos comprimen precisamente á los tendones

nes que se hallan sobre las ranillas, y detienen ó impiden sus funciones; sucediendo contrariamente quando los talones se hallan bien abiertos, gruesos y elevados: cuyas partes se hallan apoyadas sobre las ranillas, como todo el resto del casco lo está sobre la palma. Las ranillas son esponjosas, gruesas, algo húmedas, y esto, no obstante, impenetrables siempre que por el pujavante no se hallan debilitadas; y la palma goza tambien de iguales propiedades.

La malísima costumbre de apurar la parte interior del casco destruye todas estas ventajas suministradas por la misma naturaleza, y es causa de que se encuentre el cuerpo del bruto sostenido por los lados de la tapa y por los candados, y de que tire siempre á desquiciar el ligero obstáculo que separa la tierra de las partes contenidas del casco. Así los huesos, y, sobre todo, los tendones se hallan suspendidos sin apoyo alguno, y causan la aproximacion mutua de los candados que, á su turno, oprimen á los mismos tendones y á los vasos del mismo casco. Si se observase la regla contraria, esto es, si se evitase el tocar la parte interior del casco del bruto, todas las partes internas sentarian entonces sobre el terreno, y no se hallarian continuamente forzadas y desquiciadas, porque las ranillas, siendo naturalmente bastante blandas, resistirian á la reaccion, preservarian á los tendones de toda repercusion fuerte, y el animal se hallaria firme sobre sus quatro pies y se sostendria con seguridad sobre todos terrenos. Este es el deseo de la misma naturaleza: luego por qué privarla de los socorros y auxilios que ella misma ha sabido apropiarse? Pero lejos nosotros de saber conservar los cascos del caballo, les cargamos de herraduras pesadas, resbaladizas y casi siempre tan poco conformes al contorno del mismo casco, que le forzamos á colocarse en la actitud que mas le constriñe y le fatiga. Y así aconsejo á los aficionados y á los albeytars, el que vean, estudien y pongan en práctica los avisos y consejos que, sobre este punto, da Mr. la Fosse. No es de mi objeto entrar en circunstancias mas especificadas sobre la mano ó el pie del caballo: en el libro de este hombre sabio y en la obra inmortal de la Gueriniere, como dice el mismo la Fosse, es adonde debe recurrir todo hombre aplicado para instruirse á fondo sobre esta materia. Yo me contentaré solo con decir, que para la eleccion de las manos y de los pies del caballo, esto es, de los cascos, es importantísimo que sean bien formados, correosos y pequeños; porque nunca un casco grande ha asegurado la marcha del animal, cuyo equilibrio, hallandose una vez en todas las partes de su cuerpo, puntales de la resistencia de alfileres, estando bien ordenados y dispuestos, le pueden sostener.

Reflexiones sobre los remos del Caballo.

Los remos del caballo son tan presto unos apoyos que sostienen y apuntalan toda su masa, como tan presto un peso que el bruto debe transportar. En el primer caso convendria que el apoyo fuese considerable; y en el segundo que el

peso fuese ligero: así corresponde al hombre de á caballo el buscar una proporcion que participe de estas dos propiedades; y por lo mismo se dedicará á buscar aquellos remos, cuyos músculos sean bastante fuertes para mover los huesos, y que los huesos de dichas partes sean duros, compactos, limpios y de buena conformacion. Lo grueso de los brazos y las piernas es un defecto en el bruto; en lugar de ser circunstancia apreciable; y su demasiada finura ó delgadez, es ordinariamente una causa de debilidad.

Del Lomo.

El lomo, ó la espina, deben hallarse tan altos hácia la cruz como hácia la grupa, y han de ser rectos y sin inflexion particular; porque una vara recta tiene siempre mucha mas fuerza que un palo doblado. Como esta parte de la palanca reúne las dos extremidades del caballo, tiene precisamente necesidad de una gran fuerza, y esta fuerza consiste en lo grueso y en la union de todas las partes que la componen. La fuerza de los ligamentos y su poca largura, como igualmente lo grueso de los músculos, aumenta en el caballo el vigor de su lomo; pero como la flexibilidad debe concordarse con la fuerza, es bastante raro de hallar estas dos calidades reunidas.

Por ultimo, se desea siempre que el lomo del bruto sea ancho, bien redondo hácia los riñones, perfectamente formado y proporcionado en todas sus partes.

El lomo largo hace esta parte de palanca demasiado flexible, y como está sujeta á una reaccion continua, su juego se debilita facilmente quando es demasiado larga. Es cierto tambien que el movimiento del caballo que tiene largo el lomo, es mas suave para el caballero, porque mientras mas partes se hallen en accion y en movimiento, menos accion les queda y menos sacudidas deben producir; pero es así mismo cierto que el lomo largo hace la marcha de un caballo menos arrogante y firme, y que el caballo corto de lomo es mucho mas duro, mas vivo, mas fuerte y de mas resistencia que el largo, para la fatiga. La bondad del lomo en el bruto es casi siempre su mayor perfeccion, y para conocerla se hace preciso montarle, porque muchas veces la mas bella conformacion se halla desmentida por otras malas calidades.

De las Costillas.

Un caballo que tiene las costillas redondas, esto es, con buena vuelta, tiene tambien regularmente un buen temperamento y constitucion; porque las vísceras contenidas en cavidades espaciales, se hallan siempre mas á su libertad, toman un buen acrecentamiento y suministran de este modo quanto necesitan las funciones vitales: al contrario el caballo que tiene las costillas planas y derribadas, porque este tiene regularmente las partes internas menos bien constituidas, goza de menos vigor, carece de aliento y nada con mas dificultad. De estas dos conformaciones opuestas resultan efectos contrarios para el hom-

hombre ; porque las costillas redondas presentan mas dificultades á su horcajadura , y al contrario el *caballo* que tiene las costillas planas y derribadas , pues este se une al caballero con mas facilidad.

Del Vientre.

El vientre abultado en demasia sirve de mucho peso al *caballo* , impide que sus músculos opéren con fuerza , y que los remos traseros se dirijan baxo del punto central. El vientre recogido es señal de malísimo temperamento y de tener el bruto unos intestinos de poca consideracion , de que resulta que , tomando el *caballo* una corta porcion de alimento , no puede conservar sino muy poco , ni , por consiguiente , resistir mucha fatiga. En esta especie de animales , los músculos del vientre inferior suelen ser delgados y cortos , y asi lo padecen sus funciones. Un vientre bien formado es aquel que no baxa mas que la parte inferior de las costillas , y que no resalta sobre ellas por uno ni otro lado ni hácia su parte superior.

El ijár bien redondo , liso y sin cavidad alguna es sumamente raro , y se encuentran pocos animales que lo tengan de este modo , que es el mas apetecible. Esta parte denota una buena disposicion en el bruto quando no es muy sumida , demasiado resaltada , ni padece alteracion.

De la Grupa.

La grupa coge desde los riñones hasta la parte superior de la cola ; y está principalmente formada por los huesos ileos. La anchura ó distancia de las partes superiores de estos huesos indican ordinariamente vigor en el *caballo* : el qual , quando tiene la grupa estrecha , goza de poca solidez , tanto porque las vísceras se hallan mal alojadas , quanto por la debilidad de los músculos. La grupa ó anca almendrada de los *caballos* españoles no perjudica á su bondad , aunque sea desagradable á la vista ; pero siempre debe preferirse una grupa muy carnosa y bien construida , á menos que esta parte no se halle reparada por resortes muy elásticos. Mientras mas ancha resulte la grupa , vista de perfil , tantos mas resortes tendrá siempre el animal , y la razon de esto es , como es facil de advertir , que la abertura de los ángulos formados por los huesos de los muslos , siendo en este caso muy espaciosa , subministra una extension y una separacion considerable á los ramos ó brazos formados por los huesos femures , de la pelvis &c.

La grupa se halla en la altura conveniente para el mejor mecanismo del *caballo* , siempre que está perfectamente á nivel con la parte inferior de la cruz ; porque quando se halla muy alta , la accion continua del bruto le precipita y aterra sobre los brazos , tiene también que hacer el animal grandes esfuerzos para formar el equilibrio de la equitacion , y su marcha nunca es ligera ; experimentando ademas el caballero en la estructura de esta suerte de *caballos* mucho desagrado é incomodidad. Vense pocos animales que tengan la grupa baxa ; y los que se hallan contruidos de este modo son , desde luego , ligeros y faciles de sentar sobre sus

piernas ; pero sus resortes , hallandose compuestos de remos muy cortos , carecen de juego y libertad en la misma grupa. Asi es del caso en esta parte , como en todas las demas , escoger un medio que encierre y comprenda todas las buenas calidades.

De los Muslos.

Los muslos se hallan formados por los huesos femures , que estan fortisimamente adheridos á los de la pelvis ; y es siempre apetecible que los muslos sean bien anchos y carnosos , y que se hallen compuestos de músculos fuertes y muy elásticos. Notase , que el femur en el hombre es el hueso mas largo ; pero en el *caballo* no sucede esto mismo , porque es realmente muy grueso y bastante corto. Quando este hueso es largo , abre con la pelvis un ángulo considerable y tiene siempre mucho juego y movimiento. Las nalgas deben ser muy redondas y carnosas , principalmente hácia la parte interior de los muslos.

De las Piernas.

La primera parte de la pierna es lo que , con bastante impropiedad , se llama *muslo* , y esta parte debe ser antes corta que larga ; porque en este caso el hueso tiene mas solidez y su accion es mucho mas pronta. Debe ser ancha y carnosa en un buen *caballo* , y se han de distinguir en ella todos los músculos siempre que el trabajo les haya bien despegado. La babilla se hallará bien firme y atada en su articulacion , para que el quarto trasero del bruto tenga la mayor seguridad.

De los Corvejones.

Todo inteligente , ó que se tiene por tal , se dedica siempre á conocer bien los corvejones del *caballo* y á escoger los mas perfectos ; y no hay duda que para esto hay una grandísima razon : pero también hay la desgracia de que muchas veces los mejores corvejones , despues de bien examinados y reconocidos por excelentes , se vuelven malos , porque la construccion del órgano no basta para su buen uso si el hombre no subministra al animal una disposicion en que esten sus miembros aliviados , aun en la ocasion que mas se les trabaja.

Componese el corvejon de muchos huesos , cartilagos , tendones y vasos , pero no se halla en él músculo alguno. Todas estas partes , estando sanas y bien conformadas , no dexan el menor intersticio , y entonces es seco el corvejon y poco poroso. Pero á veces , por la desunion que resulta de algun desorden , se ven en el corvejon ciertas partes accesorias , las cuales son unos verdaderos defectos que interrumpen su elasticidad y movimiento , y muchas veces toda su accion. Este desorden ó desarreglo , causado de una compression violenta ó de una extension forzada que destruye el resorte de los vasos , ocasiona ciertos vacios en que la sinovia se derrama , se estanca y endurece ; y de aqui proceden aquellas elevaciones que al fin llegan á osificarse y á minorar la bue-

buena calidad del corvejon del *caballo*. No hablo aqui de aquellos tumores y elevaciones ocasionados por varios accidentes, porque de estos bastante por menor tratan los libros de elementos veterinarios.

Los que comprehenden bien el mecanismo de la progresion del animal, ya se hacen cargo del gran papel que tienen que desempeñar los corvejones, y asimismo que uno ú otro defecto particular no destruye precisamente los buenos efectos de estas partes: en lugar que su mala union y atadura con los huesos superiores é inferiores es muchas veces un vicio incorregible.

La buena posicion del corvejon es aquella en que al tiempo de sentar el pie en tierra, apoya á plomo el mismo corvejon sobre el hueso de la caña, de manera que el esfuerzo se hace entonces en la perpendicular, y es asimismo rechazado el peso perpendicularmente. Los corvejones cerrados ó que se tocan con las puntas, que son los de los *caballos* zancajosos, no tienen esta ventaja, y se nota ademas en ellos el inconveniente de embarazarse y de rozarse quando el bruto camina. Si se hallan los corvejones muy separados ó abiertos, cuyo defecto hace llamar al *caballo hueco de piernas*, el bruto se cierne ó se tambalea del quarto trasero, y nunca se afirma sobre sus pies ni va bien decidido en su marcha. Los corvejones, pues, deben estar bastante plegados hácia adelante, porque si se hallan rectos carecen entonces de resortes y de flexibilidad.

Ciertos defectos no deben ser causa suficiente para desechar á un *caballo*: es precisamente todo el conjunto del bruto el que se debe buscar, porque si su total mecanismo es bueno, indemniza muchas veces las ligeras imperfecciones de uno ú otro miembro, y el verdadero conocedor difiere en esto del chalan ó mohatrero; porque el uno consulta las calidades del *caballo*, y el otro la exención de ciertos defectos exteriores.

De los Menudillos y de las Quartillas de las piernas.

Los menudillos de las piernas sufren mas esfuerzos que los de los brazos y suministran apoyo á una mayor masa, y si esta masa es considerable, la extensión demasiado grande relaxa precisamente el tendon. De aqui nacen las expansiones de la linfa que con el tiempo hacen claudicar al animal, porque el juego del tendon se halla interrumpido.

El menudillo debe ser limpio y muy seco, y no ha de tener la menor elevacion: quando tiene estas buenas calidades puede uno asegurarse de que dicha parte está ilesa y bien conservada. La quarilla larga es debil, poco vigorosa y de un resorte lento é inactivo: por consecuencia dicha parte, siendo corta, sostendrá mas facilmente el peso del cuerpo del bruto y la reaccion del terreno.

Nos remitimos ultimamente á los Hipiátras que han tratado por menor de todas las partes del bruto, no creyendo deber repetir aqui lo que ellos ya han escrito sobre la materia: bastará añadir, á lo que todo el mundo sabe, los motivos reflexio-

Artes Académicas.

nados que pueden demostrar la bondad de una conformacion con preferencia á otra del *caballo*.

De la eleccion de los Caballos, relativamente al uso que se les destina.

Lo que acabamos de ver sobre la conformacion de las partes del *caballo*, nos va conduciendo naturalmente á indagar en qué consiste ó en qué depende, que estos ó aquellos *caballos* son buenos para un servicio mas presto que para otro. Es cierto y constante, como lo demuestra una diaria experiencia, que unos mismos *caballos* no son igualmente buenos para todos usos; pues hay ciertos trabajos que, ademas de ser á unos mas agradables, les convienen mucho mejor. En efecto, una máquina compuesta no tiene mas que un solo destino: asi el *caballo* no puede moverse sino conformemente á su mecanismo, y nada es capaz de obligarle á que desempeñe un servicio que le es diametralmente opuesto.

Del Caballo de caza.

El *caballo* que se destina para correr tiene necesidad de ligereza, y esta es una de sus circunstancias mas apreciables. Se saca partido de todo *caballo* quando es ligero, y muchas veces la ligereza hace perdonar al bruto algunas calidades inferiores. La ligereza en el *caballo* es relativa al peso y á la lentitud ordinaria de la especie; porque tal *caballo* tendrá realmente ligereza, y ésta comparada con la de otro, resultará el animal no obstante pesado.

En general, la ligereza resulta en el *caballo* de las conexiones que se hallan entre sus quartos delantero y trasero, entre las partes que estan destinadas á ser elevadas de tierra, y las que sirven de resorte: esto es en realidad un asunto de construccion. Un *caballo* de carrera ó corredor es verdaderamente ligero, siempre que, hallandose su quarto delantero con la correspondiente fortaleza y robustez, es facil de elevarse: quando su lomo, sus ancas y corvejones tienen una grande propiedad de muelle ó de resorte, y pueden empujar facilmente hácia delante toda la masa de su cuerpo.

Es del caso tener presente lo que ya hemos dicho sobre la progresion y construccion del animal, porque si su cabeza, su cuello y sus espaldas, por exemplo, son ligeras, estas partes formarán un menor peso y, por consecuencia, cargarán menos á las piernas y á las ancas. La cabeza de un *caballo* corredor será, pues, pequeña y poco carnosa, y sobre todo se hallará bien nacida y atada con las vertebrae del cuello. Este será delgado, poco poblado de crines, y el lomo del bruto ancho y casi recto, para que sus movimientos se hagan en la direccion mas natural.

Las espaldas de un *caballo* corredor no deben ser gruesas, porque serian precisamente pesadas, y, por consecuencia, tendrian poco movimiento. Tampoco conviene que sean planas ni descarnadas, porque es raro que estas partes tengan en este caso movimiento y actividad. Al fin, las espaldas del *caballo* no deben ser gruesas ni delgadas, y merecen en el bruto la mayor observacion. Casi todos los *caballos*

M

que

que han tenido ejercicio de correr algun tiempo, mueven muy poco el omoplato, y ciertamente que la accion de este hueso, siendo mas limitada en el bruto, hace que la viveza de su carrera sea necesariamente menor. Esto, no obstante, si un caballo de esta especie cayera entre las manos de un hombre instruido en el arte que le repusiese las espaldas por un trabajo suave y prudente, el bruto pudiera aun extenderse mucho mas en lo sucesivo.

Los remos un poco largos son apetecibles en un caballo de carrera, porque abrazan una mayor extension de terreno y procuran la velocidad. En quanto al grueso de su cuerpo es conveniente que sea bien formado, pero no de muchas cinchas, porque, en general, los caballos de carrera, quando son delgados ó galguenos, tienen una carrera mas agradable, mas pronta y un aliento mucho mayor. Por otra parte, un cuerpo demasiado grueso con los remos largos y delgados, no guardaria proporcion alguna, y los brazos y piernas no podrian sostenerle. Los remos gruesos causan un peso que minora la velocidad, y los cascós abultados ocasionan tambien este defecto. Es igualmente esencialísimo que las articulaciones del caballo de carrera sean bien formadas y firmes en sus ataduras; porque en una carrera precipitada, los ligamentos de estas partes se encuentran forzados y violentados con facilidad.

El lomo y los riñones de un caballo corredor, son incómodos al caballero, quando el bruto es corto de sillar ó de espina; pero en este caso tiene en el lomo mucha mas fuerza, por razon de que una vara corta es menos flexible en razon de su brevedad. La espina del lomo debe ser, no obstante, flexible, para que el hombre no experimente una reaccion demasiado molesta, y las articulaciones que forman las ancas del bruto deben asimismo ser flexibles y suaves, para que su flexion y extension se hagan en el grado mayor que sea posible.

Los corvejones llenos de resortes no son los mejores, en realidad, para un caballo corredor, porque como este resorte está cargado y se dispara con precipitacion y prontitud, esto no puede hacerse sin que resulten muchas veces conmociones violentas que desarreglen la buena economia del mismo resorte del corvejon ó de esta parte tan esencialísima. Al fin, los corvejones deben ser grandes, bien formados y de un nervio y atadura particular.

La grupa y los muslos carnosos denotan, desde luego, poder y recursos muy esenciales en un caballo corredor, y los cascós débiles y doloridos son un grandísimo defecto en él; porque cada vez que los planta en el suelo le hacen padecer algun dolor, y le quitan esta alegría y gallardia, sin las cuales el bruto no tiene la misma gracia ni velocidad en su carrera.

Si se hallase un caballo conformado del modo que acabamos de definir, y que gozase, por otra parte, de un buen temperamento, es seguro que correria con suma prontitud; pero los caballos se hallan muy rara vez perfectos en todas sus partes: asi los que son baxos y dobles de cuerpo go-

zan ordinariamente de poca ligereza, y los que son muy altos y carecen de cinchas, tienen los músculos demasiado débiles. No se hallan realmente sino en los caballos de razas primitivas, todas las calidades necesarias: efectivamente estos animales tienen una fuerza de contraccion en sus músculos y unas proporciones tan exactas, que son propisimos para la carrera. Los árabes, los berberiscos y los turcos tienen en grado superior esta ligereza extremada, y la comunican hasta un cierto punto a los potros mestizos que salen de ellos.

Casi toda la fuerza de un caballo corredor se halla precisamente en su lomo y en sus corvejones; que es por lo que debe tener en estas partes una perfecta formacion. Aquellos caballos que corren facilmente y por costumbre, sino se les sabe extender y empujar, lo hacen con una especie de negligencia que llevan como á la rastra todo su cuarto trasero, y sumamente baxo, aterrado y sin union el delantero, que es por lo que van expuestos á tropezar y á caer: por otra parte estos animales parece que desprecian toda marcha mas lenta y detenida; y asi en la carrera violenta, el buen caballo corredor no multiplica sus saltos, sino que abraza toda la mayor extension de terreno que puede.

Los caballos de una extremada ligereza no son siempre propios para la caza, porque estos finos corredores tienen, ordinariamente, un trote muy corto, y como son delgadissimos y de una conformacion delicada, no pueden soportar largo tiempo la fatiga. Por otra parte, estos animales no son buenos sino en tierras muy llanas y en montes y bosques bien atravesados y abiertos; porque en terrenos cortados y en matorrales, es preciso trotar muchas veces al caballo, y obligarle á saltar los cercados y los fosos, y á fatigarse en demasia: fuera de que en las partidas de caza ordinarias no siempre se lleva al caballo sobre la carrera violenta; y asi debe cuidarse, para este fin, de tener caballos de una construccion diferente de los corredores.

Las calidades de un caballo de caza propio para todo particular que no tiene un equipage arreglado para este ejercicio, son una construccion sólida en todos los miembros; un trote suave, seguro y bien extendido, y un galope largo y algo elevado de tierra, para que el bruto no tropiece y sobre todo, mucho aliento y tranquilidad.

Un caballo destinado á este ejercicio, deberia ser construido de manera, que su cabeza y cuello fuesen conformes á las ideas que hemos propuesto en este tratado; debiendo ademas tener las espaldas muy libres y medianamente carnosas para que no le causen demasiado peso, porque su libertad facilita la progresion pronta del caballo, y sobre todo los remos bastante robustos, sin ser demasiado gruesos, para que el animal pueda sostener el peso de su masa y no vacile en los terrenos pedrajosos, desiguales y difíciles. El cuerpo un poco doble conviene tambien á un caballo de caza, porque como muchas veces tiene que penetrar en parages espesos y cerrados, sale de ellos mas valerosamente, y saca al caballero de los matorrales y malos pasos en que está precisado á ha-

hacer doblar muchas veces las ramas de los árboles pequeños ó de los pimpollos. La grupa ancha y las buenas ancas del bruto estarán bien en proporcion con todas sus partes de adelante, en cuyo caso tendrá mas ligereza y podrá correr, no obstante la robustez de su cuerpo, con mucha mas actividad. Los corvejones buenos y firmes son tambien muy necesarios al *caballo* de caza, para saltar, y aun para correr; porque mientras mas cuerpo tenga el animal, mas trabajo tienen que hacer los corvejones para elevar y empujar toda su máquina adelante. Si el *caballo* estuviese destinado unicamente para trotar, unos corvejones medianos pudieran bastarle, no obstante que se estropearian brevemente trabajandó el bruto con violencia en esta profesion. En fin, un buen *caballo* de caza debería tener las mismas calidades que un *caballo* corredor, á excepcion de la robustez de sus miembros, que debe ser en aquel mas considerable; porque, por otra parte, el *caballo* de caza ha de ser tambien propio para galopar y correr.

Hallanse muchas veces *caballos* dobles de cuerpo que tienen un buen movimiento de galope, y que siguen mucho tiempo sobre esta marcha ó profesion, como, por exemplo, los *caballos* normandos que son excelentes para la caza y prueban perfectamente en este exercicio quando se saben elegir: en cuyo caso tienen estos animales todas las propiedades que se pueden apetecer. La figura del bruto y la comodidad de su marcha ó profesion, son las reglas principales que conducen para elegir los *caballos* de caza que deben servir á sus dueños y á los picadores que les siguen: sobre que los verdaderos cazadores desean, ante todo, estar montados sólidamente, y asi no apetecen un *caballo* muy fino, porque no es propio para seguir á los perros en un terreno cortado ni para salir de los parages escabrosos.

Del Caballo de picadero.

Hallase mucho mas facilmente un buen *caballo* corredor que un *caballo* propio para el picadero; porque en este animal son las perfectas proporciones las que deben, sobre todo, apetecerse; y asi yo siempre me atendré, para elegirle, á quanto he dicho sobre la buena construccion del *caballo*.

Es precisamente en España donde se encuentra la mas bella especie de *caballos* para el picadero; porque tienen unas espaldas sumamente libres, unas ancas y unos corvejones llenos de resorte, y un vigor y generosidad que nunca se hallan en las otras especies.

Casi todos los movimientos de los *caballos* de picadero ó escuela se ejecutan por alto, y asi es difícil penetrar bastante en la naturaleza, para explicar lo que suministra accion y brillantez á la marcha del *caballo* destinado á dichos exercicios; porque, en realidad, estas circunstancias el propio bruto las debe tener en sí mismo. Yo no pretendo apurar de esto las causas: lo que diré solamente es, que estos *caballos* tienen los movimientos mas sostenidos, mas armoniosos y mas concordantes que los *caballos* de carrera.

La hermosura y gallardía es un mérito formal

Artes Académicas.

para los *caballos* de picadero ó escuela, y estas circunstancias ayudan mucho para relevar las actitudes en que se les coloca. Por consecuencia, todo *caballo* que tenga algun vicio esencial en su conformacion, es poco apto para este uso en que la naturaleza misma y el arte deben caminar acordes y reunirse. No es muy ordinario el tener que doctrinar *caballos* para los manejos de escuela: porque los *caballos* mas comunes para los aficionados son los *caballos* corredores; pero esto, no obstante, es util y ventajoso el saber conocer y distinguir el mérito de los *caballos* de picadero.

Del Caballo de guerra.

El *caballo* de guerra debe ser bien conformado, sólido por su construccion, libre en todos sus miembros tanto quanto sea posible, docil, tranquilo, obediente, ligero en la mano de la brida y, sobre todo, debe estar acostumbrado á los ruidos y estrépitos ordinarios de la guerra. Hay *caballos* naturalmente pusilánimes, y medrosos que la mejor educacion no puede enmendarlos ni corregirlos: estos, por de contado, deben ser desechados de los esquadrones. No es tampoco necesario, y muchas veces es incómodo, que los movimientos de un *caballo* de guerra sean muy gallardos y suspendidos: conviene, mas que todo, que sean siempre francos, aunque, por otra parte, no tengan suspension alguna.

La seguridad del oficial depende muchas veces de la bondad de su *caballo*, y asi nada debe omitirse en su reconocimiento. Todas las perfecciones de la construccion son indispensables en un *caballo* de guerra, que es por lo que debe ser tambien doble de cuerpo, en cuyo caso será mucho mas propio para sostener la fatiga: ademas que un *caballo* endeble de cuerpo se halla muy mal colocado en un esquadron, y los *caballos* estrechos de vientre, igualmente que los muy altos de agujas, hacen siempre en campaña un malísimo servicio. Sería apetecible que se empleasen para los esquadrones muchos *caballos* normandos, porque estos animales reúnen las mejores circunstancias y son incomparablemente mejores para la fatiga que los *caballos* daneses, alemanes &c. La especie mas propia para el soldado de caballeria, es el *caballo* normando de mediana altura y que tiene ademas una perfecta formacion. Hallanse tambien, entre los *caballos* de esta clase, algunos que tienen bastante ligereza, no obstante la robustez de sus miembros.

De los Sentidos del Caballo.

Los sentidos son ciertas facultades de los cuerpos animados por las quales entran en comercio con los objetos exteriores, y son otros tantos medios que se deben cuidar y conservar para poner al *caballo* en estado de obedecer al que le dirige. El exercicio de los sentidos es una funcion puramente animal, pero la sensacion que resulta de ella se transmite al instinto del bruto, segun el sentido en que la sensacion está excitada; porque una cosa es la sensacion resultante del órgano del

oído afectado, y otra la sensación que nace de la vision. Es muy extraordinario que se atribuyan á la materia tan diversas sensaciones, quando ella es en todas partes una misma: ¿qué diferencia, en efecto, se observará entre los nervios que ocasionan la sensación en todos los órganos? ¿No debe concluirse de la semejanza de su composicion y de la variedad de sus usos, que es el alma sensitiva ó el instinto del animal el que distingue y se halla advertido?

Es precisamente por el conducto de los sentidos y por el uso que de ellos hacemos, que el hombre doctrina al *caballo* y le dispone para suministrarle servicios utiles que solamente la instruccion puede procurarlos. La naturaleza no ha formado los sentidos del *caballo* imperfectos en sí mismos, aunque alguna vez lo sean relativamente al uso del animal; pero el arte los perfecciona, ó, á lo menos, los apropia mas á nuestras necesidades.

Yo no entré en las menudencias anatómicas de los órganos de los sentidos, porque me limito á las observaciones que se hacen sobre cada uno de ellos.

Del Ojo.

El ojo del *caballo*, igualmente que el de todos los animales, percibe los objetos exteriores con una gran prontitud. Estos objetos hacen muchas veces sobre él una impresion dolorosa, la que él mismo cuida de evitar, tanto quanto le es posible: sin duda el nervio optico que recibe entonces una sacudida ó trastorno muy considerable, fuerza al animal á huir de un cuerpo que cree ocasionarle el dolor.

El *caballo* tiene el instinto de considerar con atencion y con inquietud, el objeto que le es desagradable; y así se nota que dirige hácia este mismo objeto la cabeza; que circula todo su cuerpo; que retira la grupa; y si su mismo miedo continúa, se precipita hácia uno ú otro lado, ó executa una pirueta; despues de la qual se huye medrosamente si halla la ocasion. Los cuerpos blancos, sobre todo, ó de un color muy vivo, atemorizan á los *caballos*, y alguna vez tambien la forma y lo grueso de los cuerpos les hacen impresion. Debe creerse que este miedo ó espanto les provenga de algun vicio en la conformacion de los ojos mismos ó de la debilidad de sus nervios. Conviene acostumar al animal medroso ó espantadizo, aproximandole poco á poco á los mismos objetos que teme, y acariciarle mucho quando está precisamente sobre ellos. Las gentes instruidas en el arte excusan, sobre todo, el castigar al *caballo* quando está acosado del miedo, y le llevan poco á poco y con paciencia sobre el objeto que le causa espanto, hasta que el mismo bruto, habiendole bien reconocido y viendo que no le ocasiona dolor alguno, toma la costumbre de pasar por su lado sin ocasionarle la menor aprehension.

Es muy conveniente en los principios el separar la vista del *caballo* de los cuerpos á que tiene oposicion de acercarse, plegandole hácia el lado opuesto hasta tanto que tenga una cierta con-

fianza en el hombre y que se dexé conducir de buena gana. La sola perfeccion que debe exigirse del *caballo*, en orden á este punto, es la de dexarse conducir francamente por todos los parages y cerca de todos los objetos posibles.

La suavidad, la paciencia y el uso disminuyen el miedo de los *caballos*; pero hay algunos, entre ellos, que es imposible el corregirlos enteramente, en cuyo caso debe ir el ginete muy prevenido y desconfiarse en toda ocasion.

Del Oído.

El sonido excita en todo el genero nervioso del animal, una vibracion mas ó menos considerable, segun su extension y volumen. Esta vibracion, quando es fuerte, excita el ardor y la viveza del *caballo*: así, pues, ordinariamente salta y brinca y parece que pierde enteramente la cabeza; en cuyo caso se halla embarazadísimo el caballero para mantenerle quieto en un mismo sitio y para conducirle donde quiere. Es precisamente por el uso y la costumbre, por donde se viene á conseguir al fin el embotar el sentido demasado vivo del bruto que los sonidos le hacen experimentar, y por donde se logra el volverle quieto y apacible. Hay *caballos* naturalmente calmados, al paso que otros son dificilísimos de reducir al sufrimiento y á la tranquilidad. Todos los estrepitos y ruidos de la guerra y de la caza animan y enardecen mucho á los *caballos*, y entonces se agitan y conmueven de una manera pronta, intrépida y gentil.

Del Olfato.

Conocense poco el grado de sensibilidad del órgano del olfato del *caballo* y los olores que le afectan agradable ó desagradablemente; porque no hace uso de este sentido de una manera bien distinguida sino quando tiene miedo y mira al objeto que le perturba y causa sensación: entonces bufa, ronca y resopla extraordinariamente, y así no se hace el menor uso de este sentido para doctrinar al *caballo*, como tampoco del del gusto.

Del Tacto.

El tacto es el mas general de todos los sentidos, y se extiende por todo el cuerpo del animal. Este sentido comprehende, digamoslo así, todos los otros, pues que sus funciones se hacen por una especie de contacto. El órgano del tacto es la piel que cubre todas las partes del cuerpo, y un tejido de fibras, de nervios y de vasos, cuyo enlace en todas direcciones forma una especie de tela parecida á una suela de zapato hecha de un cuero blando y espeso.

La sensación del tacto se hace en la superficie exterior de la piel, y las extremidades de las arterias y de las venas capilares, despues de haber concurrido a formar el tejido de la misma piel, se despojan de las primeras membranas que les suministra la dura mater, se dividen en muchos frag-

fragmentos y se unen á la superficie del cutis, formando de este modo una especie de red que se llama *cuerpo reticular* ó *tejido criboso*; y es, precisamente, en las mallas de esta misma red donde se abren las extremidades de los pequeños ramos nerviosos despojados de su primera tunica, y se elevan y dominan un poco por encima de ellas en forma de globos felposos; los cuales estan abrevados de una linfa espirituosa que los suministra el resorte y la flexibilidad.

El tacto existe en todos los parages donde hay nervios, y como estos se hallan en todas partes, asi es el sentido mas universal; pero en la circunferencia del cuerpo es el tacto mas obscuro, porque está el cutis cubierto del epidermis, en lugar que en los miembros internos es sensibilisimo, porque no tienen esta defensa; dependiendo tambien su misma perfeccion de la tension de los nervios y del estado en que se halla el animal. Y asi un *caballo* fatigado y enfermo tiene el sentido del tacto menos delicado que en el estado de salud y de un moderado ejercicio.

La irritacion demasiada del sentido del tacto hace al animal desde luego cosquilloso; y las cosquillas participan del placer, de que ellas son el extremo, y del dolor, de que son, como el primer grado. En la equitacion son siempre las cosquillas al bruto muy incomodas, y muchas veces (aun quando no se hace mas que tocarle la piel, en lugar de aplicarle una ayuda franca y bien decidida) se defiende y se vuelve repropio por la incomodidad que le causan. Por otra parte, las cosquillas no hacen efecto sino quando hay intervalo entre los ligeros contactos de los cuerpos sobre la piel, porque si el contacto es continuado, aunque sea ligero, dexa entonces de incomodar. Esto es esencialisimo y digno de advertir para conocer bien el ginete el valor de las operaciones de sus piernas quando va á caballo. Si el contacto es bastante duro para herir las papilas nerviosas de la piel, resulta en ellas un dolor mas ó menos considerable, que el *caballo* cuida de evitar, ya huyendo precipitadamente ó cediendo al cuerpo que le toca ó se le aproxima, y asi un tocamiento suave y moderado le agrada y causa placer.

Sabiendo emplear, segun las circunstancias ó la necesidad, estas dos sensaciones opuestas, se logra al fin amaestrar el *caballo*, porque está siempre guiado por la sensacion. A nosotros, pues, corresponde el hacerle perfecto por el ejercicio y el trabajo, pero de un modo que no haya en esto exceso; porque entonces el bruto se vuelve incomodo, y el mismo está continuamente en inquietud.

Las agitaciones que los nervios experimentan son agradables ó desagradables al *caballo*, segun que son conformes ó contrarias á la naturaleza; y las diferentes impresiones que recibe el animal son transmitidas á su cerebro, que es como el depositario de ellas, y allí subsisten mas largo tiempo que en los sentidos; de manera, que el bruto se acuerda muy facilmente de estas diferentes sensaciones luego que el mas pequeño objeto se las recuerda; pero la duracion de la existencia de estas

impresiones es proporcionada á la de la agitacion ó conmocion y á su vivacidad: y asi las ayudas mas decididas hacen al *caballo* pronto en su obediencia y fixan su atencion, porque el cerebro está excitado mas fuertemente. Una agitacion demasiado pronta le causa dolor, y entonces, por miedo de volverla á experimentar, obedece con impetu y con desacierto, creyendo, por este medio, evitar el sufrir y padecer; y de aqui vienen tantos desordenes que se pudieran evitar al bruto, tratandole con mas dulzura, paciencia y reflexion.

La repeticion de una misma agitacion fortifica la memoria del *caballo*, porque los sellos ó trazas se hacen mas profundos en su cerebro; y el trabajar sobre su mismo instinto no es otra cosa que repetir los actos que le conducen á hacer los movimientos que deseamos; hasta tanto que la agitacion haya afectado bastante el sentido interior ó el cerebro, para que la impresion se renueve á la menor señal.

La capacidad del cerebro y la extension de los nervios hacen que el animal pueda recibir sucesivamente y conservar diversas sensaciones que se le hacen experimentar; y siempre que el cerebro está lleno de estas sensaciones, el bruto opera maquinalmente las acciones que cada una de ellas excita. A nosotros, pues, toca operarlas como tengamos por conveniente, pero de modo que nunca excitemos una sensacion para obtener por ella un movimiento que no pueda producir, y que no mezclemos sensaciones que produzcan acciones opuestas entre ellas mismas, porque estropearian precisamente al animal.

La perseverancia en las mismas sensaciones confirma á los *caballos*, y la variedad les perturba la cabeza; y asi siempre que enseñemos qualquiera cosa de nuevo al *caballo*, la agitacion debe ser repetida largo tiempo antes que haya penetrado fuertemente su cerebro, y entonces es la sola ocasion en que el bruto obedece con libertad. Es necesario aun muchas veces hacerle sentir el dolor, para obligarle á poner atencion en lo que se le quiere dar á entender, y para que se acuerde de la leccion precedente á la que se le da.

Estas diferentes aserciones son otros tantos axiomas que se deben siempre tener presentes quando se trabaja al *caballo*, porque son como la base de nuestras ayudas; y al fin, no puede trabajarse sobre la naturaleza del bruto, si se ignoran sus procedimientos.

La boca y los ijares del *caballo* son las partes sobre que obramos mas inmediatamente para excitar el sentido del tacto al bruto que se quiere instruir; luego buscando nosotros el modo de hacer uso de estas partes, adelantaremos y abrevaremos el trabajo, acelerando, por consecuencia, la instruccion del animal.

De la Boca del Caballo, y de la sensibilidad de los asientos.

Todas las partes de nuestro arte estan tan ligadas y atadas entre si mismas, que ninguno puede com-

comprender una sola, sino tiene un suficiente conocimiento de las demas; y por esto es tan difícil el razonar y discurrir sobre la boca de los *caballos*. Pocas gentes hay, en efecto, que hayan advertido, por experiencia, lo que pasa y se opera en la boca del animal quando ésta se halla entre las manos del picador; y menos aun, que sometan su misma práctica á los principios de una buena física.

El efecto del bocado ó embocadura no se determina unicamente por la construcción de la boca del *caballo* ni por su sensibilidad, sino mucho mas por la conexión de sus miembros entre si mismos; por el mecanismo de sus acciones, y por el equilibrio que el quarto trasero y el delantero del bruto han adquirido en el ejercicio de una buena escuela. Yo estoy persuadido, vista la composición de las partes que forman la boca del *caballo*, que los asientos son de una sensibilidad extremada, y que la menor presión sobre estas partes causa en ellas un vivo dolor. El asiento estando compuesto, como ya se dixo, de un hueso, de un periosto y de una prolongación de las encías, yo comparo su sensibilidad á la de nuestras espinillas, donde la menor cosa que toque nos hace padecer en dichas partes un dolor extremadísimo, porque, estando el periosto poco revestido de carne, el choque de los cuerpos extraños le afectan de una manera muy sensible; y esto mismo sucede en el periosto del asiento del *caballo* que, estando poco revestido ó teniendo sobre si poco mullido de carne, experimenta sin duda la propia sensación.

Como la naturaleza ha puesto diferencias y variaciones en las formas de todos los cuerpos de una misma clase, los asientos de todos los *caballos* no se asemejan ni parecen absolutamente; y aunque se hallan igualmente compuestos, la sensibilidad varía como las formas; porque se experimenta que el acceso es mas difícil al dolor en los unos, y que los otros son afectados con mucha mas prontitud. Si los asientos son agudos, elevados y poco carnosos, entonces la mas ligera presión del bocado excita en el periosto, como no se halla defendido, una suficiente sensación; y si al contrario, esto es, si los asientos son planos, hundidos y carnosos, se llega con trabajo á efectuar en ellos la sensación necesaria. Las partes sensibles de los asientos no tienen siempre la misma dirección, y su conformación varía; pero siempre son sus partes mas agudas las que tienen la mayor delicadeza y sensibilidad.

Los potros ó *caballos* juvenes no tienen la boca mas sensible que en la edad mas avanzada, y aunque rehusan el bocado en los principios y le gustan y tascan en lo sucesivo, esto de ningún modo nace del fondo de la boca. Es precisamente el dolor singular que se hace experimentar al *caballo*, por la presión del bocado ó embocadura, el medio por donde se logra el doctrinarle; pero es menester saber emplear á proposito esta sensación. Si para contener la fuga de un potro se hiciese uso del bocado, el dolor seria tan vivo en la boca del animal que, no pudiendo soportarle, cometeria, por librarse de él, los mayores

desordenes: por esto en los principios se tiene gran cuidado de no sujetarle ni manejarle por la embocadura hasta tanto que ya se halla mas fuerte y flexible, en cuyo caso la recibe con menos oposición, porque puede evitar el dolor por medio de la obediencia. Al fin, quando ya el bruto está instruido, se saborea con el mismo bocado y le tascas y juega con él, porque entonces no le causa dolor alguno. Vease aqui inmediatamente mas en claro la razon.

El animal, por exemplo, que es aun bisono quiere evitar desde luego la fuerte compresión de la embocadura, y para esto hace esfuerzos extraordinarios y se dirige precipitadamente á una parte distante y opuesta á aquella en que padece el dolor. Si tiene la disposición y facultad de mantenerse en la actitud en que la sensación le obliga á colocarse, subsiste en ella, y entonces no padece el menor dolor en los asientos, pero no es sino por medio del arte que se logra el disponer al bruto hasta este punto: y si al contrario, esto es, si por ignorancia ó debilidad no puede huir de la presión del bocado, entonces se desespera y hace todo quanto puede para libertarse de la mano del hombre. Así, pues, con tal que los asientos del bruto sean sensibles, se logra sacar de ellos todos los socorros que pueden suministrar para doctrinarle.

Si los asientos, no obstante, fuesen muy agudos, su sensibilidad seria entonces demasiado incomoda, por consecuencia, para el jinete, por la dificultad de tener y mantener la mano extremadamente ligera para aliviar al *caballo*; y si, por un exceso opuesto, los asientos fuesen insensibles, seria muy incomodo y difícil el excitar el dolor al bruto para guiarle y gobernarle. Puede remediarse el primer vicio por medio del trabajo; porque una presión continuada amortigua al fin el sentido demasiado delicado de los asientos, ó, á lo menos, dispone al *caballo* para soportar en ellos el dolor. En el segundo caso no hay mas remedio que el aumentar la fuerza á la misma embocadura; pero lo mejor es buscar *caballos* que gocen en su boca de un medio entre estos dos extremos, de manera que por el uso se hagan suaves y agradables á la mano del hombre.

De la posición del Bocado.

El bocado excita el dolor luego que se halla puesto en acción por la mano del hombre, y el animal evita este mismo dolor todas las veces que puede; y puede efectivamente evitarle siempre que el caballero trabaje suavemente y sin precipitación, pasando por los grados de presión los mas imperceptibles; que es lo que se dice *tener el caballero suave la mano*.

Si el bocado, por si mismo y en el estado de innación, excítase el dolor en la boca del *caballo*, el bruto no le recibiría y se desesperaría aun antes de empezar á trabajar. Así, para obligarle á que le sufra, conviene sea sumamente suave, para que cargue menos sobre los asientos; que siente perfectamente y con mucha igualdad sobre ellos, y de manera que un lado no cargue mas que

que el otro; que se halle asegurado, pero no demasiado oprimido ni justo para que no constriña las partes de la boca, y que, no obstante, no balancee; lo que haría variar los efectos de la misma embocadura y causaría perplexidad é incertidumbre en el *caballo*. En fin, el punto de apoyo del bocado debe cargar exáctamente sobre la parte mas sensible de los asientos, y este será un medio de asegurarse de su efecto y de hacerle obrar pronta y vigorosamente sobre la boca del bruto. Pero esta regla admite sus excepciones; porque en las bocas muy delicadas, evitando el cargar el bocado sobre la parte mas aguda de los asientos, se podrá lograr al fin el darles apoyo, que es una circunstancia precisa en una buena boca. Dicese que una buena boca tiene apoyo, quando tolera la seguridad ó el apoyo de la mano del hombre, y, conseqüentemente, una presión bastante fuerte de la embocadura sobre los asientos: cuya perfeccion en los buenos *caballos* la suministran el mucho exercicio y la costumbre continuada.

No se trata solamente de ajustar el cañon del bocado ó embocadura, segun nuestros principios: debe tambien pensarse en la barbada, que ha de sentar en su debido sitio, esto es, en medio del barboquejo, pero de un modo que vaya bastante justa para que no se zarandee, y no demasiado oprimida para que no hiera ni maltrate el mismo barboquejo del *caballo*. Si el barboquejo fuese demasiado sensible, se pone entonces baxo la misma barbada un fieltro ó un pedazo de sombrero viejo ó de badana, para quitar á esta pieza algo de su rigor. Sucede frecüentemente que, por estar herido el barboquejo, se suele inquietar el *caballo*, y no obedece al caballero con exáctitud porque dicha parte tiene algunas veces, por esto y otras razones, una grande sensibilidad, y padece el bruto con dicho motivo sumo dolor; en cuyo caso, antes que todo, conviene curar al bruto el barboquejo y no embridarle hasta que se halle perfectamente asegurado de él.

De los efectos del Bocado.

El *caballo* experimenta dolor siempre que el bocado comprime sus asientos, y la fuerza de la compresion es la medida de este dolor mismo de que haye el bruto con una prontitud proporcionada á su intencion y en la direccion del punto del contacto que le es doloroso. En el caso en que muchos puntos experimenten este mismo dolor, el bruto huye precisamente del mayor mal sin resistir, no obstante, al menor, de manera, que si se halla libre, esto es, conducido con arte, obedece á todas las impresiones, segun el grado de cada una de ellas, porque puede verificarse, y suceder efectivamente algunas veces, que un asiento se halle mas comprimido que el otro.

Aunque los asientos sean el órgano inmediato sobre que hace su efecto la embocadura, obra, no obstante, tambien sobre todos los demas miembros, porque su efecto cambia la disposicion que estos mismos miembros tienen entre sí en el estado natural del *caballo*; disposicion que

no puede conservar siempre que su equilibrio deba combinarse con el peso del hombre que le monta.

El bocado en la boca de un potro ó de un *caballo* nuevo le ocasionaria precisamente un dolor insoportable, que no podria evitar, á no cometer algun desorden; siempre que se hiciere uso indiscreto del mismo bocado y antes que el potro hubiese obtenido la fuerza y la inteligencia que le son necesarias. Pero quando ya habrá adquirido el bruto bastante fuerza, entonces las lecciones metódicas fundadas sobre el mecanismo de sus acciones y dadas con discrecion, le conducirán, por una progresion insensible, hasta el punto de sufrir y aun de gustar y tascar la embocadura. En los principios, el dolor violento que padece le obliga á rechazar la masa sobre miembros demasiado débiles para soportarla por entero, y muy poco elasticos para empujarla hácia adelante; en cuyo caso los esfuerzos que hace perturban su natural posicion, y el mecanismo animal, una vez desarreglado desde los principios, nos dexa un malísimo *caballo*, en lugar de uno bueno que hubieramos conservado si; desde luego, hubiesemos empleado con él la dulzura y la suavidad. Por consecuencia, para conocer los efectos de la embocadura es preciso hacerla operar sobre un *caballo* bueno y amaestrado.

Supongamos un buen *caballo*, de una edad proporcionada y capaz de recibir ya la embocadura; ajústesele segun los principios dichos anteriormente, y de manera que haya poco intervalo entre el estado del reposo del cañon y el movimiento de compresion por la qual excita la misma embocadura el dolor en la boca del bruto: sientanse en la mano las dos riendas de la brida tan iguales como sea posible, á fin que un asiento no se halle mas que el otro afectado; y empiezes por una presión insensible que se irá aumentando por grados; y se verá, que desde que el *caballo* la siente, retira luego la cabeza. Aumentese la presión hasta tanto que el dolor vaya á buscar al animal en el mismo punto en que ha parado su cabeza, y entonces, por evitar la sensación dolorosa, se notará que la levanta. Continúese en hacerle sentir el mismo bocado sobre sus asientos, y su cabeza se dirigirá inmediatamente hácia atrás; y si continúa la misma presión, reculará ó dará pasos atrás hasta que haya fatigado sus corvejones y su lomo, y venga al fin á hacer una empujada, concluyendo por trastornarse. En todos los *caballos* produciria el bocado sucesivamente estos mismos efectos y con sola la diferencia de producirlos en unos un poco mas presto, y en otros un poco mas tarde; y asi por mas suave que pueda ser la embocadura, ella por si sola no puede ser útil en la equitacion. Para sacar toda la utilidad posible del bocado ó embocadura, se hace indispensable moderar su accion y proporcionarla á la sensibilidad y á las fuerzas del *caballo*; siendo, además de esto, preciso que el animal conozca bien las espuelas y que se dirija hácia adelante con la ayuda de las piernas del que le manda.

El *caballo* que se decide francamente con las

ayudas de las piernas del hombre, nunca se desordena por la presión del bocado; y así se ve que á la aproximación del dolor que le causa la embocadura, empieza por acortar inmediatamente su marcha ó profesión, y si la presión aumenta, levanta su cabeza, su cuello y todas sus partes de adelante y rechaza una parte de su peso sobre las ancas. Estas, acostumbradas á llevar la masa hácia adelante, hacen luego sus funciones, si por otra parte no hallan en la mano del caballero alguna resistencia, que no sería otra cosa que un dolor nuevo y mas fuerte; en cuyo caso el *caballo*, entre dos dolores, cedería precisamente al mas violento forzando la mano de la brida, si las espuelas le empujasen demasiado, ó encabritándose si la mano con el mismo vigor le retuviere.

Es raro, y aun bastante difícil, que la embocadura obre igualmente sobre los dos asientos del *caballo* y así, si un solo asiento se resiente del dolor, vease el efecto que de esto se sigue. El *caballo*, para evitar la sensación dolorosa, baja ordinariamente el lado que tiene comprimido, de manera que el brazo interior del hueso de la quixada apoya sobre la parte superior de las fauces, mientras que el hueso exterior de la misma quixada se aleja y se separa de ellas. Si el dolor continúa, la parte superior del cuello se plega; en seguida las espaldas, ó, á lo menos, las vertebrales dorsales, y en fin, el *caballo* vuelve ó torna porque toda esta mitad de su masa, habiendo refluído sucesivamente hasta la pierna de este lado, esta misma pierna le sirve de punto de apoyo. Pero como es preciso que ella se descargue después del peso que la fatiga, y esto no puede hacerse sin que precisamente vuelva ó torne el *caballo*, si el bruto no puede ó no sabe hacer este torno, se halla entonces precisado á desordenarse.

Si, después de haber plegado el *caballo* solamente por medio de uno de los lados de la embocadura, se le hace sentir también dolor en el otro lado, sin disminuir el primer efecto, entonces el lado que se ha tornado ó convertido está detenido ó parado; porque el efecto nuevo de la embocadura presenta un obstáculo á la progresión de esta misma parte, y todo el cuerpo del bruto se plega y se circula. Así, pues, por las combinaciones diferentes de estas sensaciones, se dan precisamente á la cabeza y al cuello del *caballo* actitudes y direcciones varias.

La actitud del *caballo*, su vigor y su flexibilidad influyen mucho sobre las sensaciones que el bocado opera dentro de su boca, pero estas relaciones no pueden ser conocidas sino después de un largo ejercicio y por un tacto bien ejercitado; porque la teorica abraza, en realidad, pocos objetos, al mismo tiempo que la práctica ofrece variedades infinitas que no se pueden todas describir.

De las propiedades del Bocado, y de su proporcion con la sensibilidad de los asientos.

Si por la sensación de un dolor modifica-

do y dirigido metódicamente, es por donde disponemos á nuestro gusto las diferentes partes del cuerpo del *caballo*, es necesario tener una máquina que fixe el sentido en un parage determinado, á fin que la exactitud y simplicidad de las operaciones produzcan efectos distinguidos y justos. Por esto los hombres de á caballo se sirven de la embocadura tal como actualmente la tenemos, con preferencia á todos los demas instrumentos que anteriormente se usaron. Los antiguos, y quizá aun muchos modernos, han concedido grandes propiedades al bocado, y por esto le han dado muy diversas formas.

En quanto á mí, creo, desde luego, que la embocadura no es mas que un medio secundario, y que sus verdaderas propiedades se hallan en el asiento, en la mano y en las piernas de un diestro jinete; y así, con tal que el bocado siente bien; que sus partes se hallen bien apropiadas á la conformación de la boca, y que su efecto no varíe, estoy persuadido que un hábil hombre de á caballo sacará partido de todos los bocados, empleandolos oportunamente; porque el bocado mejor ordenado no comunica el arte de aligerar bien al *caballo* ni el de colocarle en las actitudes analogas á la naturaleza. Así, pues, el arte de embridar al animal es precisamente el de doctrinarle.

Ninguno hay, por poco versado que esté en la caballería, que no conozca todas las partes del bocado y los procedimientos vulgarmente empleados para ajustarle: por consiguiente es inútil entrar en menudencias que se hallan escritas en otras partes, á donde desde luego remito á mis lectores, contentandome solamente con decir aquí, que desde el momento en que se haya encontrado el punto de sensibilidad de la boca del bruto, todo bocado le será bueno, con tal que se sepa trabajarle proporcionadamente á esta misma sensibilidad. Si el bocado no excita dolores excesivos y si se sabe usar de él, según reglas, dará, desde luego, un buen apoyo al *caballo*, que es lo que, sobre todo, se desea y lo que hace al animal agradable para el que le monta. Un buen *caballo* se halla bien embridado con todos los bocados que no son duros ó rigorosos; pero si fuese preciso recurrir á un bocado fuerte para sentar á un *caballo* que tiene el fondo de la boca bueno y sensible, es una prueba de la debilidad de su lomo, y un aviso de no poder exceder de su poco vigor.

Yo aconsejo, no obstante, el proporcionar la fuerza del bocado á la sensibilidad primitiva de la boca, porque si es dura por sí misma, no se manejaría bien al *caballo* con un bocado suave. Así, por regla general, debe mirarse como la base de todo, el dolor moderado que el bocado excita sobre los asientos, siempre que se le hace obrar en la boca del *caballo*. El uso del bridon es universal para los potros, porque como su apoyo no es fijo y opera mas sobre los labios que sobre los asientos, hace un efecto menor y mas proporcionado á la poca fuerza y flexibilidad de estos tiernos animales; pero tampoco se halla nunca apoyo ni seguridad en la boca de los caballos que han sido doc-

doctrinados, ni instruidos, con solo dicho instrumento. Ciertos caballeros se persuaden, haciendo siempre uso del bridon, y aun en caballos viejos, el conservarles la boca; pero se engañan precisamente, porque, por miedo de estropeársela, nunca se la llegan a formar, y el

Se debe, sobre todo, evitar el hacer á un mismo tiempo uso del bocado, y del bridon, pues sus efectos son muy diferentes, y tales que se contradicen ó se contraponen, porque el bridon levanta el pico del caballo, y el bocado con su mismo apoyo se le hace baxar. Los picadores que hacen uso juntamente de uno y otro instrumento, retienen un tiempo del uno, y alargan el otro, y así alternativamente; pero no aconsejo ni apruebo este trabajo, y así, el emplear uno solo de los dos instrumentos.

Muchos son los autores que han escrito sobre la embocadura; pero el que de todos razona más conformemente á las leyes de la naturaleza, es el Baron de Sind; que es por lo que hará muy bien qualquiera que desee instruirse sobre este punto el leer su tratado, porque dice en él muchas cosas de que se olvidaron los demás escritores. Dicho autor me ha excusado ciertamente entrar en definiciones que él ha dado sumamente justas, y se vé, por su obra, que tiene un grandísimo talento para la caballeria.

Encargo tambien el leer lo que dice Mr. Bourgelat en el artículo de la boca, y en su primer volumen de los *Elementos de Hippiatrica*, porque explica muchas cosas útiles y dignas de saberse; y recomiendo, en general, á todos los que tienen gusto y discernimiento, el no olvidar la lectura, porque un libro enseña lo que otro no ha dicho ni explicado.

Del apoyo del Bocado.

El ejercicio moderado y dado según reglas, aumenta las fuerzas del caballo, igualmente que las buenas lecciones aumentan su maña y agilidad. Así, pues, luego que el bruto ha llegado al punto de no padecer ni incomodarse en su trabajo; al de obedecer libremente, y al de sostenerse por sí solo en el equilibrio que le conviene, el bocado, que le había ocasionado tantos disgustos y dolores, se le hace familiar y agradable, porque ya puede, obedeciendo, evitar el dolor que le causa, y porque se halla flexible y vigoroso para poder obedecer. Entonces el bocado no hace más que sentar sobre los asientos, y su peso es solamente el que en ellos se hace sentir, sin comprimirles ni causarles dolor alguno. Mientras que el animal está bien conducido, y sometido á órdenes y preceptos razonables, una boca de este modo formada tiene, desde luego, un apoyo ligero sobre la embocadura, y la mano del caballero no carga más que el peso de las riendas; y así el menor movimiento basta para advertir al caballo que obedece sin desorden. Tal es ordinariamente el apoyo de los caballos finos y que tienen gentileza; pero, por más agradable que sea este apoyo, tiene, por otra parte, la incomodidad de exigir una

Artes Académicas.

grande atención y suavidad en la mano del caballero; que, sin estas circunstancias, pudiera ocasionar sofrenazos que dañarían infinitamente á la boca del bruto; que es por lo que preferimos un apoyo firme y suave en los asientos de la boca del caballo. Una buena boca no se sorprende ni se exaspera de una presión fuerte, con tal que sea seguida por progresión; pero esta no se encuentra sino en un buen caballo; y, sobre todo, en el que ya está bien unido. El caballero que monta un caballo dotado de esta perfección, experimenta la misma sensacion en su mano que si la apoyase sobre una tela suave como el terciopelo, hallándose, por consecuencia, afectada agradablemente; y el bruto que tiene este apoyo, aunque sensible al dolor, no se halla inopinadamente incomodado por los descuidos de la mano del caballero, y solamente los sofrenazos y tirones de una mano ignorante son los que le molestan. Así, el ginete puede asegurar la mano de la brida sin temer de que se desordene su caballo, y antes bien experimentará que se une mucho más y que camina con más vigor y gentileza. La boca del bruto igualmente en este caso, se llena de espuma, y el animal manifiesta, por la perfección de su actitud, que se complace en llevar á su caballero.

Al contrario sucede quando el caballo carga ó pesa en la mano de la brida; porque entonces tiene dificultad el caballero para colocar la cabeza donde apetece, y sufre un apoyo demasiado firme y pesado. Si el caballo es por sí mismo bueno, se le podrá hacer ligero en la mano de la brida, y mucho más agradable con el tiempo; pero si carece de la fuerza necesaria de lomo y de corvejones, siempre será el bruto sumamente pesado, y nunca tendrá en su marcha el menor ayre ni gentileza.

Hay pocas bocas que no adquieran apoyo con tal que los caballos no sean imperfectos en lo demás, y que se les ponga en el grado de equilibrio que les conviene; sin cuyas circunstancias el apoyo verdadero y agradable no puede existir. Fórmese, pues, el equilibrio del caballo; confírmese en las lecciones de una buena escuela, y entonces se verá formado el apoyo de su boca.

Hay hombres que jamas trabajan á fondo sus caballos, y que, no reduciéndolos á la más exacta obediencia, no hacen más, digámoslo así, que desflorar sus sensaciones. Esta suerte de animales nunca tienen apoyo, y se hallan siempre prontos para defenderse quando se les manda alguna cosa de nuevo; así no tienen más que una corta y mala práctica, y de ninguna manera suavidad, flexibilidad ni aplomo en su cuerpo. A semejantes caballos que, baxo del pretexto de conservarles, nada se les enseña, no se les puede decir amaestrados, ni habituados á la mano de la brida.

No debe esperarse que el caballo se conduzca al apoyo que debe tener baxo del hombre, sino por medio del dolor, y así es menester resolverse á ocasionarsele, tomando siempre las precauciones necesarias para evitar su desesperacion, lo que se logra suspendiéndole ó dismi-

nuyéndole el trabajo, quando se nota que tiene mucha dificultad en soportar el mismo dolor; y de este modo, insensiblemente y por grados, se gana al bruto mucho mejor y más seguramente que por un trabajo duro y forzado. Al fin, proporcionando el efecto de la embocadura al apoyo de la mano y al grado mayor ó menor de elevacion que el caballo puede soportar, se le hará adquirir el apoyo, con tal que no haya dureza alguna en la mano del jinete, porque, por un sofrenazo que excitase un dolor demasiado fuerte y pronto, se destruiría el mismo apoyo que al caballo se intenta suministrar.

De los ijares del Caballo, y de su sensibilidad en estas partes.

Toda la piel del animal es generalmente sensible, pero lo es mucho más en los parages donde es más delgada y donde cubre partes aponevróticas. La piel de los ijares es de este modo constituida, y es tan sensible en ciertos animales que no pueden sufrir la aproximacion de cuerpo alguno extraño, y hacen todos sus esfuerzos para rechazarla ó rebatirla. Esta sensibilidad varía de grado en todos los sujetos, porque las enfermedades y la fatiga amortiguan el sentido, así como el vigor y la salud le aumentan. En general, esta misma sensibilidad es mucho menor que la de la boca, y puede decirse que el caballo no siente dolor alguno, á menos que no sean tocados sus tegumentos con la espuela. Pero si el animal ha estado alguna vez herido demasadamente por este instrumento, la menor aproximacion de un cuerpo extraño le hace aprehender el dolor que hubo resentido precedentemente: sin esto sufre con paciencia lo que le toca ó se le aproxima. La repetición frecuente del castigo hace al caballo tan sensible y ardoroso, que se hace luego muy difícil de tranquilizar: por esto conviene no castigarle sino con razon, y esto rara vez, para que no adquiera malas costumbres ni resabios.

Es, precisamente, por medio de las piernas y por su aproximacion á los ijares del caballo que el caballero hace nacer este sentido en el animal; y la prontitud y fuerza mayor ó menor de sus ayudas producen en él sensaciones diferentes. La pierna del caballero, quando se aproxima con blandura y sin seguridad ni posición al caballo, no hace más que cosquillearle, incomodarle é inquietarle, y entonces no responde con la exactitud y precision á aquello que se le quiere exigir; así los caballeros que llevan siempre las piernas muy flojas y caidas, no trabajan á fondo sus caballos ni los reducen á un exacto obedecimiento, porque la ayuda de las piernas varía y es en sí misma incompleta. Por otra parte, semejantes ayudas dan á entender que el hombre carece de firmeza en su posición. Los que al contrario, esto es, aquellos que, teniendo el mismo vicio en su actitud, aplican de pronto y abriéndose mucho de piernas las espuelas al caballo, le sorprenden por un dolor pronto é imprevisto, y no pueden comuni-

car ayuda alguna seguida; hallándose, por otra parte, tambien sus piernas muchas veces rechazadas con fuerza y prontitud, porque un cuerpo muy elástico es repulsado mas vivamente que otro; si choca con una masa considerable; y seguramente la pierna tiesa y rígida del hombre es mas elástica en este estado, que quando vá floxa ó con flexibilidad.

Es, pues, preciso, para producir efectos ciertos, buscar un medio entre la disposición blanda é inactiva de la pierna, que uniéndose al cuerpo del bruto se aplanan y se queda sin accion, y la dureza y tiesura que la aleja del cuerpo á proporcion que se aproxima de él. Para esto el muslo y la pierna deben haber adquirido, por un largo trabajo, una posición asegurada, y esta depende menos de la accion de los músculos que tocan al caballo y hacen aproximar los muslos uno de otro, que de su propio peso, y de una actitud proveniente de la buena postura sobre la silla.

La buena postura, fixando la parte baxa del cuerpo, dexa al hombre la facultad de emplear sus piernas como le parece, y entonces su mismo gusto y sus conocimientos le deciden. Todas estas ayudas, que se dan extendiendo los muslos y las piernas y baxando los talones, quando la posición del caballero es justa y exacta, son mejores que las que provienen de una pierna doblada y flexible. En el primer caso, las piernas, estando firmes, hacen ceder precisamente al caballo que, sintiendo una presión fuerte, teme el castigo y huye con prontitud y sin oposición. En el segundo caso, se resiste contrariamente el bruto, porque no está tocado sino por un cuerpo mole; cuya accion se confunde con la reaccion y no le hace temer cosa alguna incómoda ni molesta. Búsquese, pues, en los músculos del muslo y de la pierna un tal grado de extension, que el caballo no comunique reaccion contraria; y que ceda quando se le aproximan: entonces la obediencia del bruto complacerá y deleytará forzosamente al caballero. El que consigue operar de esta manera goza de los verdaderos placeres de la equitacion, y llega, por este medio, á suministrar al caballo una sensibilidad que se perfecciona singularmente y hasta el punto que la mas ligera presión del muslo ó de la rodilla es suficiente para hacerle manejar.

La pierna del hombre, empleada por sí sola, no tiene sino tres efectos. Por su tocamiento ligero, hace entrar en contraccion los músculos á que se aproxima y acelera su movimiento. Por su presión algo aumentada, coloca un poco las ancas del caballo ó le plega si se halla flexible, y por esta misma presión, todavía más fuerte, le hace volver la grupa y se la hecha hácia afuera. Estas acciones combinadas, hágalas suceder unas á las otras el caballero; mezclelas con el trabajo de la mano y de su asiento sobre la silla, y tendrá ya toda la equitacion.

Si aproxima el caballero bien iguales sus dos piernas al cuerpo del caballo, entonces acelerará la mar-

marcha de su grupa , haciéndole contraer prontamente todos los músculos de su vientre inferior, y en este caso llevará el bruto sus remos traseros, mucho mas que antes, metidos bajo la barriga: despues la mano del ginete determinará lo que el caballo haya de hacer ; porque esta debe preceder y acompañar á las acciones de las piernas.

Todos los trabajos ó manejos de la equitación dependen de la combinacion de estas quatro operaciones ; sobre las quales nos extenderemos con mas amplitud en la parte segunda de este segundo libro , porque la práctica hará conocer mas facilmente que la teórica su uso y el empleo que de ellas se debe hacer.

De la buena actitud de las partes del Caballo, demostrada por su estructura anatómica.

El caballo realmente no sirve al hombre sino en tanto que es obediente á sus menores órdenes y preceptos ; pero para esto es preciso que el bruto se halle dispuesto y flexible , y no lo estará jamas , si no se le coloca en actitudes contrarias á su construccion , ó en aquellas posturas ó posiciones que le causan trabajo y pena.

La actitud y flexibilidad del caballo dependen de la una de la otra ; y así siempre caminan juntas ó aordes. Por la eleccion de la buena actitud le comunicamos el vigor , y por la flexibilidad damos á sus miembros todo el grado de movimiento que les concedió la misma naturaleza ; pero esta debe dexar al arte y á la industria los medios de descubrir todo aquello que , ordinariamente , oculta á la vista. Cada articulacion juega mas ó menos , segun la longitud ó brevedad de sus ligamentos , y tambien segun el poco juego de los músculos que el ejercicio no ha desenvuelto aun enteramente , ó que la misma naturaleza ha conformado mal.

Al intentar desenvolver estos movimientos del caballo , debe temerse no padezcan sus miembros alguna dislocacion , lo que seguramente sucederia , si se quisiese extender su juego antes de haber colocado al bruto en la posicion que mas le conviene ; y así , los que trotan aceleradamente á los potros , antes de haberles dispuesto por la buena actitud , les estropean y debilitan en poco tiempo ; y los que , al contrario , esto es , aquellos que no fuerzan sus marchas sino con arreglo á las fuerzas y al equilibrio de estos animales , llegan al punto de domarlos , de instruirlos , de hacerlos agradables al hombre y de conservarles despues sanos todos sus miembros : verdad es tambien que esto no es facil y que es precisamente el fruto de un tacto muy seguro y de los conocimientos mas ciertos. La buena actitud está , desde luego , determinada por la construccion y por la conexion de los miembros del caballo entre sí mismos ; y la flexibilidad se halla fundada sobre el uso seguido que el bruto hace de todas sus articulaciones , segun las leyes de su mecanismo.

Todo quanto por menor hemos dicho so-

bre las marchas del caballo , suministran causas y motivos para arreglar el trabajo del bruto ; pero nuestra idéa actual es la de demostrar que la naturaleza bien entendida por el estudio y por la observacion , es la que nos sirve siempre de norte , y que por lo mismo debemos consultarla antes que al capricho y á la fantasia.

El que conoce y emplea las actitudes convenientes al animal ; el que le hace executar todos los movimientos posibles en toda su extension , y el que añade á esto la gracia en su actitud y el talento de suministrar tambien esta misma al bruto , es verdaderamente un hombre de á caballo. Pero si no tiene mas que una práctica grosera y un trabajo embrollado y adquirido sin la menor reflexion ; si no se ocupa mas que en hacer cosas extraordinarias y contrarias á esta bella simplicidad de la naturaleza , no merece ciertamente semejante título. El talento verdadero consiste en hacer buenas cosas , pero con discernimiento y con razon : así aquel que , por algunos buenos instantes propios para sorprender á los espectadores poco instruidos , sacrifica las fuerzas y la buena voluntad del caballo , muy lejos de adquirir la reputacion , la perderá en la idea de los buenos conocedores.

DEL CABALLO. (DE BOHAN.)

Echemos la vista sobre la especie y cantidad de caballos que nos traen á las escuelas para que se les instruya , y veremos que estos no son ya , ordinariamente , aquellos potros arrogantes , alegres y vigorosos conducidos por la misma naturaleza , sino unos animales flojos , tristes , blandos y desfigurados que ya vienen con todas las señales de la domesticuez , y casi todos ellos mutilados por la cruel ignorancia de sus dueños. Olvidase que la educacion de nuestras castas de caballos debe imitar á la de la misma naturaleza ; pero , lejos de esto , se desprecian sus leyes tan simples y seguras , para recurrir á métodos consagrados por una ignorancia antiquísima , ó , mas desgraciadamente aun , por los frívolos razonamientos del arte conjetural de la Hipiátrica. Así , pues , ¡ cuántos caballos defectuosos , y quantos potros despreciables salen de estos establecimientos erigidos y sostenidos á costa de las mayores expensas ! El hombre , por mas que quiera razonar y discurrir , mientras no dexa el empeño de corregir á la naturaleza , en lugar de atenderla , de seguirla y de ayudarla , siempre se hallará en el camino del error.

No solamente hemos caido en falta para con la misma naturaleza , desde la copulacion del caballo y de la yegua , sino aun mucho antes , esto es , por la eleccion que hacemos de padres y de madres para sacar raza de ellos. La figura y la talla del caballo padre son los dos únicos objetos que ocupan nuestras ideas ; así en la edad del bruto muy poco nos detenemos : basta que pueda hacer sus funciones para que se desprecie qualquiera otra atencion. Sus calidades , su vigor , su debilidad ó enervamiento , todas es-

tas cosas de ningun modo son observadas, siendo, no obstante, mas esenciales que la figura; porque, baxo de una buena estampa, á cada paso encontramos con *caballos* buenos y rocines; pero aun concediendo, como es justo, que el *caballo* padre sea bien escogido en quanto á su figura y que tenga todo el vigor y circunstancias necesarias, el servicio que haga en una casta, durante dos años, le convertira indubitablemente en un *caballo* malisimo que no producirá sino rocines ó *caballos* de poco valor. Para mantenerle este vigor y este espíritu, que deben ser transmitidos á su raza, es preciso que el *caballo* lleve una vida con que se conserve, y el trabajo le es de absoluta necesidad. Esto, no obstante, vemos que en nuestras yeguaças no hacen los *caballos* padres trabajo alguno, porque no se puede llamar trabajo á ciertas vueltas que les dan á la cuerda y desmontados una ó dos veces por semana. Gobernados de este modo, pueden con justa causa perder el nombre de *caballos*, porque para tomar el de padres, perdieron ya aquellas principales circunstancias. Así, pues, el grado de su valor es siempre calculado por la cantidad de yeguas que en cada estacion están en estado de cubrir, y por la prontitud con que sirven á todas las que les presentan. Enardecido el *caballo* padre por los alimentos y provocado por las yeguas que le aproximan, parece que adquiere todos los dias mas calidades y útiles circunstancias para la generacion; pero el arte se halla aquí muy defectuoso, porque la naturaleza, siendo siempre la misma, pierde indubitablemente en calidad, lo que parece ganar en cantidad y multiplicacion.

Los Ingleses, mejores aficionados que nosotros y mas verdaderos conocedores de *caballos*, nos dan sobre este punto un exemplo que deberia iluminarnos y hacernosle imitar. Buscan con grandísimo cuidado los *caballos* padres que se han distinguido en las carreras públicas, y compran á precios extraordinarios el permiso de hacer cubrir las mejores yeguas por ellos, y rara vez el efecto engaña sus tentativas. Si el potro que viene de alguno de estos animales llega á la edad de cinco años sin desgracia, ya entonces produce ordinariamente mucho mas dinero de lo que costó. Es, pues, indubitable que las calidades y circunstancias se perpetúan, y así, estas debieran determinar y decidir de la eleccion de los *caballos* padres.

En orden á la eleccion de yeguas, aun tenemos menos delicadeza y escrupulosidad, porque con tal que tengan una buena arca de cuerpo, que es poco mas ó menos la única calidad que en ellas se busca, ya sean, en quanto á lo demas, viciosas, defectuosas, floxas ó estén aun estropeadas, esto no obsta para destinarlas al *caballo* padre; y, por fin, á las mismas yeguaças es adonde se las envia por defectuosas, y adonde es raro el ver yeguas que por algunos de esos defectos no hayan sido destinadas, como si, para procrear, fuesen menos perjudiciales dichos animales, que para otros usos en que ordinariamente se las emplea. Haceselas cubrir

por un *caballo* fresco ó fatigado, y, con tal que retengan, es todo lo que de ellas se solicita. Durante el tiempo del prenado no se trata del ejercicio de la yegua, y así, atada en una caballeriza algunas veces tres meses seguidos, y otras veces atormentada por un trabajo que la enardece, y, ordinariamente, mal mantenida, viene al fin á parir y da, casi siempre, un potro que no tiene la misma estampa que su padre. Estos animales apenas nacen quando se les circunscribe un terreno, cuyos limites reducidos no permiten á sus cuerpos ni á sus miembros el hacer ejercicio alguno ni desenvolverse, porque es, comunmente, la extension justa que es absolutamente precisa para que la madre pueda pacer: cuyo pasto es mal sano precisamente, por la misma razon de estar encerrado en un espacio cortísimo que no dexa escoger á la yegua el mantenimiento á su gusto.

En este régimen de vida mantienen al potro hasta tanto que, dexando la teta, le separan y le ponen en la caballeriza encadenado, ó si queda libre de las cuerdas ó de las cadenas, le atan sus quatro remos ó le traban, por miedo de que no los exercite. Es poco aun el oponerse al desenvolvimiento de la naturaleza: resta, ademas, que la mas cruel de todas las operaciones le acabe de aniquilar y de destruir, y así, á los diez y ocho meses capan al potro, y por este medio le destruyen, digámoslo así, antes que acabe de nacer. Por esto desde este instante trae ya todas las señales de la debilidad y flaqueza que ha de conservar toda su vida; por exemplo, el cuello le cesa de engrosar, los músculos no toman estas formas cuadradas y designadas que anuncian el vigor del *caballo*, el pelo le sale largo y mucho mas aun en los brazos y en las piernas, las crines, en lugar de salirle relucientes, hermosas y onduladas, parecen á las estopas sin rastrillar, y por último, llegado el tiempo de vender esta especie de animales, se remonta la caballeria con rocines desfigurados. ¡Quándo llegará el caso de que salgamos de este antiguo y bizarro método europeo de capar los *caballos*, y de destruir así la mitad de su espíritu y de su valor! Por mas que la experiencia nos demuestre todos los dias que no hay sino los *caballos* enteros que sean capaces de hacer estos trabajos excesivos de las paradas y carreras de las postas, y de la conduccion de barcos en los ríos, &c; y que solo ellos son útiles para el servicio de la guerra, el que no pide menos fuerza, resistencia y aliento, nunca hacemos uso sino de *caballos* capones, porque preocupaciones envejecidas nos hacen seguir una antigua é infundada costumbre. ¿Qué accidentes, me dirán, no sucederian si nos sirviésemos de *caballos* enteros? pero en Persia y en Arabia, donde este uso bárbaro es desconocido, y muy cerca aun de nosotros, esto es, en la caballeria española, ¿cómo se hace el servicio? Sus *caballos* ¿son de otra naturaleza que los nuestros? ¿Son, por ventura, menos propios para la generacion? Esto, no obstante, se les contiene, se les doctrina, y no hay por eso mas accidentes ni

mas piernas quebradas en España que en Francia. Pero para probar que hay sobre este punto mucha preocupacion, no hace veinte años que ninguno se hubiera atrevido en París á poner un tiro de *caballos* enteros al coche, sin dexar de persuadirse que en la determinacion habia muchísimos riesgos, y mas aun en caso de que los *caballos* encontrasen yeguas en el camino; y actualmente no hay muger alguna de condicion que no vaya con seguridad en un coche conducido por *caballos* enteros, ni cochero alguno que no se coloque con confianza en un patio de una casa ó de un teatro, segun su turno, y sin embarazarse de si el coche que le aproxima tiene *caballos* ó yeguas. ¿No se ven tambien en la casa del Rey y en todas las Academias estos *caballos*, los unos al lado de los otros, tranquilos en sus filas, y ordenados asimismo detras de las vallas de un picadero, aunque la mayor parte del tiempo estén montados por criaturas que no tienen conocimiento alguno de *caballos*? ¿Qué objecion, pues, faltará ya que hacer? Por fin, las tropas viajan y encuentran á cada paso yeguas sin experimentar desgracias ni accidentes. Yo respondo que, haciendo uso de *caballos* enteros, se multiplicará muy presto la especie y su consumo será mucho menor, porque estos animales resisten mucho mas tiempo la fatica. En este caso las yeguas deberian enviarse casi todas á la labranza ó á las yeguas, y últimamente, para desarraigat esta preocupacion, hagámonos cargo que los Españoles viajan con sus *caballos* enteros; que nuestros carreteros pasan su vida, casi siempre, en los caminos reales y en las posadas con *caballos* de la misma especie, y no por esto experimentan encuentro ni accidente molesto alguno con las yeguas. Pero tal es el imperio de la costumbre, que las reformas ó los proyectos mas simples y mas útiles son despreciados ó puestos en ridiculo. Antes del Mariscal de Saxonía se tenia por imposible el hacer marchar la infanteria unida y aliniada; y se hacian tocar ó batir marchas que no servian mas que para causar ruido y estrépito y para aturdir y embrollar al soldado. Pero dicho Mariscal fué el primero que dixo convenia hacer marchar la tropa en cadencia: esto era entonces tan nuevo, que él mismo previno pareceria su proposicion sumamente extravagante; y esto mismo sucede en quanto á lo demas. Así mi idea parecerá, puede ser, extraña, pero, no obstante, opino porque la caballeria esté siempre montada sobre *caballos* enteros; porque se halle exercitada diariamente y emprenda marchas que hoy día se dicen *forzadas*; y por que se la habitue á pasar los mas malos pasos, y aun á saltar y allanar todos los obstáculos que actualmente la detienen.

Pero volvamos á las causas segundas de la debilidad de nuestra caballeria. El *caballo*, entregado al picador, cae ordinariamente entre manos bárbaras que acaban de destruirle: nada mas peligroso que un artista ignorante, porque se equivoca con método y se extravía con terquedad; tal es una gran parte de las gentes que hoy día tienen por oficio ó por profesion el doc-

trinar *caballos*, esto es, incapaces, por la mayor parte, de dar definiciones justas de las operaciones mas simples del arte que quieren profesar. Abráñse, pues, nuestros tratados de equitacion, y se verán en todos ellos la naturaleza forzada y contradicha, y millares de *caballos* usados y estropeados por seguir su método antes de hallar, entre ellos, uno solo capaz de executar los manejos de fuerza y agilidad que nos han dado los señores Neucastle, la Gueriniere, &c. baxo los nombres bizarros de *pasadas*, *tierra á tierra*, *posadas*, *chazas* ó *medias corvetas*, *balotadas*, *paso y salto*, *falcadas*, *repelones*, &c. de cuyo lenguaje ó gerigonza yo pretendo, sobre todo, preservar á mi escuela, donde mis *caballos* no conoceran las marchas artificiales, al paso que aplicaré todos los recursos necesarios del arte, para perfeccionar aquellas que les dió la misma naturaleza.

Al fin, para que nada se nos quede por decir y para seguir en esta segunda parte la misma ruta que en la primera, supondremos un *caballo* que debe doctrinarse é instruirse entre las manos de un hombre de á caballo, del qual describiremos el modo con que debe gobernarse para llegar con seguridad á lograr su fin.

El arte de doctrinar los Caballos.

Hemos dicho que se llama *caballo doctrinado*, *amaestrado* ó *instruido*, aquel que conoce las intenciones del caballero por el menor movimiento con que se las insinúa, y el que al instante le corresponde con union, vigor, ligereza y exactitud.

La accion mecánica de los brazos y de las piernas de un hombre inteligente sobre el *caballo*, no siendo suficiente para enseñarle ni para darle la ligereza, la tranquilidad y las fuerzas necesarias, es preciso que muchas atenciones reflexionadas concurren á este mismo fin. Supongamos un *caballo* entero, sano, fuerte y vigoroso, tal como en el dia sale aun de las castas de España ó de los montes Pirineos. En este caso no se le puede hacer pasar á un nuevo género de vida sino yendo por grados, para que la mutacion de clima y de los alimentos no le hagan, desde luego, novedad. Ademas de esto, como hasta la edad de quatro años y medio ó de cinco está acostumbrado á la libertad de los prados, es casi siempre para el animal como una especie de desesperacion el verse encadenado ó atado en una caballeriza; y la inaccion misma en que se halla, junta á la mutacion inopinada de su alimento, deben operar precisamente una revolucion en su naturaleza, en sus humores y en su poder; que es por lo que conviene evitar los inconvenientes que deben naturalmente seguirse de esto. Desde luego el potro recibe las primeras lecciones de mansedumbre y tranquilidad de las manos del mismo mozo de *caballos* á quien se confia, y es en la misma quadra donde se le debe preparar para que reciba despues bien las lecciones del picadero: así no es, de modo alguno, indi-

ferente el confiar el bruto al cuidado de un hombre razonable, ó bestial. Todo lo que puede contribuir á mantener la salud y el vigor del caballo; tal como el modo de limpiarle, el darle de comer y de beber con arreglo, &c. debe practicarse con una escrupulosa exactitud; y no basta aun, que los que tienen á su cargo caballos gusten de ellos y les tengan aficion: es preciso, además, que sean hombres fuertes, atinados, valerosos y que estén acostumbrados á manejarles sin temor alguno; porque á los caballos se les vuelve viciosos por la mala maña y por timidez, tan frecuentemente como por brutalidad y por falta de reflexion. Yo me detengo sobre todas estas cosas, por mas menudas que puedan parecer, en vista de que la experiencia me ha enseñado quanto ellas son esenciales y necesarias, y porque, habiendome dedicado á averiguar el origen de los vicios que se encuentran tan comunmente en los caballos, he hallado que provienen muchas veces del poco cuidado, atencion é inteligencia que se ha tenido con ellos en los principios: que es por lo que se encuentra una razon para nunca dar un caballo nuevo á un recluta ó á un hombre bisono.

Tantos quantos principios diferentes se hallan para montar bien á caballo, otros tantos métodos diferentes se encuentran tambien para amaestrar y doctrinar al bruto; pero, entre ellos, se halla tambien uno que es, sin duda, el mejor de todos; y este es aquel que, por los principios mas simples, se separa menos de la naturaleza. Baxo de estos métodos multiplicados, casi tanto como los picadores, no es ya extraordinario el ver á un caballo bien llevado por un picador, y muy mal conducido por otro que algunas veces es, no obstante, mas sabio. Es cierto, por exemplo, que si desde luego se acostumbra á un caballo á volver sobre la derecha por medio de la rienda izquierda, y sobre la izquierda por medio de la rienda derecha, como lo quiere Mr. Bourgelat, y que otro picador exige de este mismo caballo el volver sobre la derecha por medio de la rienda derecha, y sobre la izquierda por medio de la rienda izquierda, este último hallaria necesariamente al animal entablado é inobediente, y sostendria que nada sabia hacer el bruto, aunque por otro lado se hallase perfectamente instruido y dispuesto á obedecer á otra diferente señal. Los caballos se habituan, realmente, á la leccion que reciben, y así se vé que un hombre de á caballo hace partir con sus piernas al bruto que monta, y le para con sus manos; y un postillon hace partir su caballo con las manos, en lugar de hacerle poner en movimiento por medio de las ayudas de las piernas.

El caballo se acostumbra tambien al caballero que le monta, y aun á la falsa ó mala postura del ginete; y de esto nace el ver muchas veces á un hombre mal puesto sobre la silla llevar, no obstante, muy bien su caballo. Pero al fin, un caballo bien doctrinado debe ser conducido por todo hombre que se tenga recta-

mente en la silla y que sepa servirse de sus manos y piernas.

Vamos ahora á demostrar que la posicion que hemos dado al caballero mas comoda para él, tiene aun la ventaja de ser mas favorable para el caballo; es decir, aquella posicion en que el peso del hombre es menos incomodo al bruto y que le dexa, por consecuencia, mas uso de sus fuerzas y libre albedrio para manejar.

Dexemos á un caballo en libertad: examinemos sus movimientos y sus marchas, y la naturaleza entonces, una vez conocida, nos servirá de ley.

Del movimiento y de la marcha del Caballo,

Es necesario conocer los diferentes movimientos de un cuerpo, del qual todo nuestro arte se reduce á hacer mover los resortes con union y exactitud: así examinaremos en sus juegos y movimientos los mas simples, las leyes mas exactas de la mecánica.

El cuerpo del caballo puede considerarse como una maquina sostenida por quatro columnas, cuyo centro de pesadez cae siempre en su medio proporcional. En el estado de reposo, el peso del cuerpo del bruto debe estar compartido igualmente sobre las quatro columnas, y esto es tambien lo que yo llamo un caballo unido ó recogido; y en el estado de movimiento este mismo peso está sostenido por las columnas que se hallan precisamente apoyadas en tierra; y así es esencial que el centro del peso del caballero se halle perpendicular sobre el del caballo, porque entonces ambos pesos no forman mas que uno, y este se reparte proporcionalmente sobre los remos del bruto, en cuyo caso no le es tan oneroso.

Se han mirado siempre las quatro columnas de esta maquina, ó los quatro remos del caballo, como el principio del movimiento, así como se ha pretendido que en la marcha del hombre, fuesen las piernas las que empezaban á dirigirse hácia adelante, y que el cuerpo y demas partes superiores venian en seguida á descansar sobre dichos miembros.

Por dicha nuestra la mecánica, ciencia demostrativa y consultada demasiado tarde, nos ha hecho ver nuestro error, y estamos hoy dia convencidos de que un pequeño peso no puede atraer ó llevar hácia sí á uno grande, sino al contrario, como es natural, esto es, que un peso grande lleva hácia sí á uno pequeño. Por otra parte, buscando el origen del movimiento del cuerpo, se ha reconocido que estaba precisamente en el centro de gravedad.

Es aun extraordinario que, sin el conocimiento de la mecánica, no se hayan apercibido las gentes del movimiento natural de la marcha del hombre, porque no hay mas que ver á una persona caminar con prontitud ó correr, y se notará inmediatamente que su cuerpo es el que rompe el camino, y el que vá mucho mas adelantado que sus piernas, las quales parece no hacen otra cosa que seguir; y efec-

efectivamente no hacen más que sostener al mismo cuerpo mientras éste camina; y así, si se ve algunas veces caer á un hombre quando corre, es porque sus piernas no tienen bastante agilidad ni prontitud para ir á sostener el peso del cuerpo, que es el que parte siempre el primero.

Exáminese bien al *caballo* quando está en el estado del reposo y sobre su aplomo, y excítese suavemente á marchar hácia adelante, y se verá que al instante mueve su cuarto delantero: despues, como si este arrastrase hácia sí las piernas, se notará que estas vienen á colocarse baxo del vientre del animal, y este será el camino más ó menos considerable que habrá hecho de su cuerpo, y el que determinará á los remos del bruto á dirigirse, más ó menos, hácia adelante. Véase el verdadero principio del movimiento, en cuya consecuencia será fácil advertir que los cuerpos se mueven siempre por su centro de gravedad; y así, quando se quiera mover á qualquiera cuerpo; se han de aplicar á su mismo centro de gravedad las fuerzas que hayan de moverle; porque allí operan con mas vigor. Por mas extraordinario que, desde luego; parezca este principio á los que estaban acostumbrados á creer que eran las piernas del hombre las que ponian á su cuerpo en movimiento y las que le hacian primitivamente marchar; y por poco que reflexionen y pongan atención en lo que la experiencia les demuestra incesantemente, se apercibirán inmediatamente de su error.

Todo movimiento debe tener un objeto, y así si el *caballo* camina es para transportarse de un páraje á otro, y si el caballero le excita á esto mismo, es para llegar al fin que se ha propuesto; y este mismo movimiento que hace el *caballo* para trasportarse de un lugar á otro, es lo que se llama *marcha*.

Enterados del objeto de la marcha, se vé del modo que se debe executar. Sabemos, pues, que el más corto camino de un punto á otro es el de la línea recta, y que el movimiento más natural para un cuerpo que ha recibido una impulsión, es el de moverse uniformemente y en la misma dirección de la fuerza que se le ha comunicado. Así en la marcha del *caballo*, debe su cuerpo moverse directamente; esto es, siempre en línea recta; y es tambien este modo de marchar el bruto aquel en que sus remos se separan menos de esta dirección y en que camina mejor y más natural.

No consideremos en todos los movimientos mas que el punto tomado por centro de pesadez, y se verá que este centro de pesadez ó de gravedad, puesto en movimiento, no puede moverse sino hasta una cierta distancia y altura, sin declinar; y siempre que ha llegado á este punto, es ya el término de sostenimiento que los remos pueden darle sin removerse del sitio ó del lugar en que están apoyados, porque mas allá de este término se hallan en precisión de cambiar de sitio y obligados á volver á tomar, baxo del mismo centro, la propia posición

que antes tenían, á fin de renovarle la facilidad de volver á empezar su movimiento; y así es como se mueve y continúa de moverse el animal; cuyos movimientos son todos de tal modo seguidos unos de los otros, que la vista más atenta no los puede, sino con mucho trabajo, distinguir. Estos movimientos sucesivos del centro de gravedad del *caballo* y de sus remos, deben tener una concordancia y una sucesion perfecta; sin las quales el bruto no se hallaría sobre su aplomo y correria riesgo de caer.

Es necesario, sobre todo, que los remos del *caballo* no minoren su movimiento; que mantengan siempre la misma graduacion de ligereza que el cuerpo ó el centro de gravedad, y que trabajen por el mas corto camino.

Al caballero habil toca; pues, el compasar los movimientos de su mano que deben moderar el movimiento de la masa y la cantidad de las ayudas que deben acelerar la acción ó movimientos de sus piernas; porque si no tiene el sentido de esta exácta compensacion que se llama *concordar las manos con las piernas*, le es imposible poner á un *caballo* sobre su aplomo y llevarle con la precisa y correspondiente unión; es á saber, de poner el peso del cuerpo del bruto sobre el medio proporcional de los remos que apoya en tierra.

Baxo de este principio del movimiento bien reconocido, continuemos en considerar al *caballo* como una masa, cuyo centro de gravedad debe siempre caer en el medio proporcional de los remos que apoyan en tierra, y todas nuestras operaciones no se executarán entonces sino sobre este mismo centro de gravedad que cuidaremos de mover con seguridad, union y exáctitud.

El *caballo* tiene diferentes modos de moverse con mas ó menos celeridad, lo que le hace susceptible de marchas diferentes; entre las quales se hallan tres que se dicen *marchas naturales*; y estas son el paso, el troté y el galope. Yo llamo á estas marchas, *naturales* para distinguir las de otras que no tienen naturalmente los *caballos* y que adquieren alguna vez por el modo con que algunos les conducen y manejan; tales como la andadura, el trapaso, y la andadura imperfecta, &c. en cuyas marchas fáticas el *caballo* tiene siempre menos aplomo, y no vá apoyado con toda su fuerza; por cuya causa se arruina y estropea infinitamente mucho mas presto en dichas profesiones imperfectas que en las marchas naturales. Halláanse, no obstante, *caballos* de dos cuerpos en Bretaña y Normandia, que llaman *caballos de diligencia*, los quales hacen mucho camino, y sin fatigarse, con este género de marchas; pero estos animales son raros, y es preciso que sean excelentes para sostener semejantes profesiones, de que no hablaremos mas, pues que son únicamente conocidas por los *caballos* de paisanos, los quales no cambiarían ciertamente su uso, y aun tendrian poca razón de cambiarle, una vez que estos *caballos* son estimadissimos entre ellos.

El paso es de todas las marchas del caballo la mas lenta, y la que puede sostenerse seguidamente mas largo tiempo. En esta marcha no hay mas que un remo en el ayre á la vez, y su movimiento se succede diagonalmente, esto es, la masa del caballo, una vez puesta en movimiento, no puede sostenerse sino está sucesiva y diagonalmente socorrida por los quatro remos; y así, un remo de adelante, el brazo derecho, por exemplo, (fig. 1.) se levanta y vá á colocarse mas adelante y perpendicularmente baxo la espalda derecha, y al mismo tiempo que la mano derecha se coloca en tierra, el pie izquierdo se levanta inmediatamente y se halla enteramente elevado quando la mano derecha se encuentra absolutamente apoyada en el suelo. El mismo pie izquierdo, luego que está en el ayre, vá á colocarse adelante mas ó menos, y de manera que pueda dar un justo sostenimiento al centro de gravedad del caballo; y al mismo tiempo que el pie izquierdo se coloca en tierra, la mano izquierda se levanta, de manera que esta se encuentra enteramente en el ayre luego que el pie izquierdo se halla enteramente colocado en el suelo, y vá asimismo á colocarse adelante y perpendicularmente baxo la espalda izquierda. Quando esta mano se halla colocada en tierra, el pie derecho se levanta y vá á colocarse como el pie izquierdo; esto es, bastante adelante para ayudar á sostener el centro de gravedad; despues, quando ya este pie se halla en el suelo, la mano derecha se levanta, y así se perpetúan y repiten constantemente estos quatro movimientos que son sumamente seguidos, y deben resultar muy iguales entre sí, para que la masa pueda siempre caminar.

Se ve por esta descripcion circunstanciada, que en el paso la masa del animal ó su centro de gravedad no está sostenida sino por tres remos, sobre los cuales se mueve continuamente; que sus brazos y piernas se levantan y cambian entre ellos mismos, á proporcion de la velocidad de la masa, y se vé tambien que el movimiento de los remos del caballo se succede diagonalmente, siendo el único modo con que el bruto puede conservar su firmeza y solidez; pues que un remo debe estar descargado antes que el que está en el ayre se halle enteramente puesto en tierra; de cuyo modo los dos puntos de apoyo que restan, hallándose diagonales, están en la posicion mas fuerte y mas favorable para sostener la masa.

El paso tiene diferentes grados de sostenimiento y de viveza; y así esta marcha es mas ó menos larga ó extendida. Tendremos ocasion de volver á hablar de ella en nuestras lecciones, donde dicha marcha será reconocida como la mas ventajosa y como aquella de que un hábil maestro debe servirse para acabar de perfeccionar á un caballo; quiero decir, para darle la finura de la boca, la igualdad en el movimiento de sus remos, y la inteligencia y comprehension

de las ayudas finas de las piernas del jinete. El famoso Mr. de Lúbersac no se servia mas que del paso para doctrinar sus caballos, y les ponian inmediatamente sobre esta profesion desde el instante que estaban desbravados: despues los montaba por espacio de diez y ocho meses ó dos años, llevándolos siempre sobre el paso, y quando al cabo de este tiempo los hacia ya montar por sus mas diestros discípulos, estaban todos aturdidos de hallar inmediatamente en estos caballos el paso sostenido mas cadenciado y el galope de picadero mas escuchado y mas justo.

La marcha del trote es mucho mas viva que la del paso, de donde saca precisamente su origen. Así, pues, si se acelera al caballo en el paso, luego se nota distintamente que sus músculos dorsales y lombares se recogen: que los ángulos de su quarto trasero se abren con mucha mas fuerza: que la masa se mueve hácia adelante con mayor celeridad, y que los remos del caballo se levantan tambien con mucha mas accion para venir al socorro y sostenimiento de la misma masa; y por esto nos hace ver la experiencia que muchos caballos perezosos tropiezan en el paso, y no lo hacen yendo al trote, en cuya marcha se sostienen mucho mejor.

El movimiento sucesivo de los quatro remos del caballo no podria ser bastante pronto sobre el trote, para el sostenimiento de la masa, á no llevar siempre el bruto, en esta profesion, dos remos en el ayre, y dos en tierra: los cuales yendo colocados diagonalmente, bastan para sostener la máquina en equilibrio, mientras que los otros dos se adelantan y se relevan mutuamente. En la andadura los dos remos del caballo de un mismo lado forman un bípede, y así, mientras que el un bípede está en el ayre, la máquina se halla visiblemente en peligro de caer, porque es preciso, para que el caballo pueda caminar, que al instante, por exemplo, que el bípede derecho esté en el ayre, haga todo el peso de su cuerpo un movimiento sobre la izquierda, para ponerse en equilibrio sobre el bípede izquierdo; así como siempre que el bípede izquierdo se levanta, es forzoso que el peso del cuerpo se eche sobre la derecha (fig. 2.). El andamiento ó movimiento extraordinario de esta marcha es contrario al primer principio del movimiento, y que es el de que un cuerpo movido debe dirigirse en linea recta y uniformemente á la impulsión que recibió, y así si algunos cuerpos extraños vienen á encontrarse con los remos del bruto y á ocasionarle un movimiento algo mas acelerado en esta falsa marcha, cae precisamente hácia el lado de afuera, donde no hay cosa alguna que pueda sostenerle. Por dichas razones, y otras que se omiten, debe ser abolida la marcha de andadura y mirada como falsa y perniciosa. En el trote los quatro remos del caballo forman dos bípedes, á saber, el brazo derecho y la pierna izquierda componen el uno; y el brazo izquierdo y la pierna de-

derecha forman el otro: sobre cuyos dos bipédes se mueve continuamente el centro de gravedad que camina en línea recta (fig. 3).

Esta marcha, que es sumamente pronta, abraza naturalmente mucha tierra, y quando es larga ó extendida todos los músculos del *caballo* tienen en ella un grandísimo juego: que es lo que la ha hecho mirar como la mas propia para aligerar, fortificar y dar flexibilidad á los potros. Por la posicion de los bipédes, el cuerpo del animal conserva en el trote facilmente su aplomo, y esto es lo que la hace tambien menos fatigosa para el *caballo*. Restanme aun muchas cosas que decir sobre el trote, pero tendré ocasion de volver á hablar de esta marcha en las lecciones que seguirán, y entonces me será facil hacerme entender mejor.

Del Galope.

El *caballo* sobre el paso no tiene mas que un remo en el ayre; en el trote tiene dos en el ayre y dos en tierra, y en el galope hay un instante en que los quatro pies del *caballo* se hallan absolutamente suspendidos: que es por lo que esta marcha puede considerarse como una repeticion de saltos hácia adelante que se opéran no solamente por la accion de los músculos dorsales y lombares, sino tambien por la abertura de los ángulos del quarto trasero en que el empuje de las partes posteriores que, en cada tiempo de galope, se aproximan, mas ó menos, de la línea vertical del centro de gravedad, levantan mas ó menos la masa del *caballo*. Esta especie de marcha es sumamente fatigosa para el bruto, y su uso demasiado frecuente le arruina y estropea toda su máquina, y, sobre todo, los corvejones que padecen infinitamente, si el caballero no tiene este tacto que forma la concordancia de la mano y de las piernas. Es claro, por exemplo, que si, en el instante mismo en que los ángulos de las partes del quarto trasero se abren para empujar la masa, el caballero forma un tiempo de parada, vuelve precisamente á remitir el peso del cuerpo del *caballo* sobre partes que no pueden soportarle ni sostenerle, y fuerza y arruina indubitablemente de este modo los corvejones del bruto. Esto bien reconocido, es facil de advertir quan pernicioso es el galope á una tropa de caballeria, pues que en un esquadron el caballero está precisado á arreglar el trabajo de su mano sobre la voz del que le manda, ya para mantener su lineamiento, ó ya para detenerse quando no piensa; y estos tiempos de parada no pueden casi nunca concordarse con la marcha de su *caballo*.

Quando el bruto galopa sobre la derecha debe hacerlo adelantando el brazo y la pierna del mismo lado, y quando galopa sobre la izquierda debe adelantar los remos opuestos; pero siempre que galopa en línea recta, es decir, en campo raso ó en otra parte, se le debe galopar alternativa é indiferentemente á las dos manos, esto es, tan presto haciéndole adelantar los remos derechos como los izquierdos; en cuyo caso vá siempre, por lo recto, justo y unido, que es la precisa circunstancia del buen galope.

Artes Académicas.

Un *caballo* galopa sobre la mano y el pie derechos, quando el brazo derecho y la pierna derecha van mas adelantados que el brazo y la pierna izquierdos (fig. 4).

El *caballo* galopa sobre la mano y el pie izquierdos, quando los remos de este mismo lado van mas adelantados en el galope que los derechos, (fig. 5.) y galopa trocado, siempre que, galopando, por exemplo, sobre la mano derecha, adelanta mas los remos izquierdos; galopando igualmente trocado quando, yendo sobre la izquierda, adelanta mas el brazo y la mano derechos.

Un *caballo* va desunido ó falso, quando no va enteramente unido de sus quatro remos en el galope; como por exemplo, siempre que, llevando los pies como debe en el galope quando le executa sobre la mano derecha, adelanta mas el brazo izquierdo que el derecho; en cuyo caso se dice que va desunido de adelante ó de la mano; y quando, llevando los brazos como debe al galope sobre la misma mano derecha, adelanta mas el pie izquierdo que el derecho, en cuyo caso se dice que va desunido de atrás ó del pie: sucediendo lo mismo quando, galopando sobre la mano izquierda, embrolla de este mismo modo sus remos, (fig. 6 y 7) porque entonces no va el *caballo* sobre su aplomo, y corre grandísimo riesgo de caer.

Es esencialísimo que el caballero conozca perfectamente todas estas diferentes acciones en el galope del *caballo*, y, despues de haberlas visto materialmente y advertido, conviene que se exercite montándole muchas veces en pelo, para ir adquiriendo el sentido de su asiento sobre el bruto, ó el talento de conocer quando se desune y falsifica en el mismo galope, que es una cosa necesarísima al caballero, y sin la qual nunca puede gobernar ni saber bien mandar al *caballo*. Adquirido este conocimiento tan esencial, advertirá luego, tambien sobre los demas ayres, quando el *caballo* detiene ó acelera mas un remo que otro, y quando le atrasa ó adelanta, que es la última perfeccion del sentido del caballero sobre la silla.

(N.) CABALLO de montura. El que solo sirve para montar, y, principalmente, para el uso del picadero ó de la escuela.

(N.) CABALLO de dos cuerpos. El que escasamente llega á las siete quartas.

(N.) CABALLO ligero. El que no lleva armas pesadas ni grupa y que se maneja, por esto, con mas ligereza y libertad.

(N.) CABALLO de guerra. El que sirve al soldado de caballeria ó de dragones en campaña.

(N.) CABALLO de caza. El que se destina para correr los venados, las liebres y otros brutos montaraces.

(N.) CABALLO de coche. El que se mantiene para tirar de dicha máquina.

(N.) CABALLO de arcabuz. El que se tiene para la caza y para disparar desde encima de él el fusil ó la escopeta.

(N.) CABALLO de plaza. El que, por su buena estampa y mucha suspension en los remos, es mas propio para la ostentacion que para la fatiga.

(N.) CABALLO de regalo. El que solo sirve para la ostentacion y está mantenido á todo gasto y expensa, para tenerle fuerte y lucido en uno ú otro día que deba servir al que le mantiene.

(N.) CABALLO de escuela. El caballo de regalo é instruido que maneja con método y arte en el picadero.

(N.) CABALLO aguillilla. Caballo de América que pasea de andadura con suma velocidad. Los mejores son los del Reyno de Santa Fe.

(N.) CABALLO de campo. Lo mismo que rocin de campo.

(N.) CABALLO de albardon. El destinado para la silla y para la carga.

(N.) CABALLO de albarda. El que se tiene solamente para llevar peso sobre su lomo.

(N.) CABALLO padre. El que tienen los criadores en las yeguas para la monta de las yeguas y propagacion de la especie. Muchos llaman impropriamente *garrón al caballo padre*, cuyo nombre solo conviene al borrico destinado á las yeguas para la cria de mulas y de machos. El caballo padre debe tener buen caracter ó inclinacion, bastante cuerpo, mucha sanidad, perfecta formacion, buena capa, esto es, un pelo estimado entre los inteligentes, los blancos y remolinos bien puestos, y estar exento y limpio de todo defecto natural y, sobre todo, de males hereditarios: no debe ser muy viejo ni muy joven, porque engendraría potros débiles; la verdadera edad de un caballo padre es de cinco hasta diez años.

(N.) CABALLO de madera. Figura de caballo hecha de pino, ó de otra especie de arbol, que se tiene en las academias para acostumar los caballeros á montar y desmontar con ayre y ligereza antes de pasar al picadero, y para enseñarles á tomar las riendas y colocarse, desde los principios, bien á caballo.

(N.) CABALLON. Se dice, comunmente, por desprecio, al caballo grande, feo y mal formado.

(N.) CABALLUNO. Lo que pertenece al caballo.

(N.) CABECEAR. Es el vicio de algunos caballos que, sin picotear ni tirar del freno, cabecean de manera, que parecen coxos sin serlo en realidad, y los llaman, por esto, *coxos de la cabeza ó de la brida*.

(N.) CABESTREAR. Lo mismo que ramalear.

CABESTRO. Termino vulgar y antiguo que significa el ramal de la cabeza, y que es también una cuerda que abraza y sujeta el bozo del caballo haciéndole un nudo con ella al lado del barboquejo. La palabra *encabestrar* está siempre muy en uso entre las gentes del arte.

(N.) CABEZA. El asiento de los sentidos animales del caballo, y la parte que está unida á lo mas delgado de su cuello. Debe ser la cabeza proporcionada, esto es, no grande en demasía ni pequeña, y poco gruesa ó cargada de carne. *Veanse CABEZA DE CARNERO. CABEZA CHATA. CABEZA DE MARTILLO. GANAR LA CABEZA. SOSTENER LA CABEZA AL CABALLO.*

(N.) CABEZA de carnero. Dicese á la del caballo que se asemeja á la de aquel animal: es una de las principales circunstancias que deben concurrir en el bruto para ser perfecto.

(N.) CABEZA chata. La del caballo que, en lugar de tener la parte baxa de la frente como la de la cabeza del carnero, la tiene llana. Son *cabezas* que parecen bien en las hacas, y mal en los caballos.

(N.) CABEZA de martillo. Aplicase al caballo que tiene la parte baxa de la frente cóncava ó hundida, en lugar de tenerla convexa ó elevada; lo que es en el bruto un formal defecto.

(N.) CABEZA de moro. Llamase al caballo que tiene el pelo rosillo sobre negro, y negra la cabeza. Los caballos de este pelo son estimadísimos, y se tienen por muy fuertes y de vida larga, no obstante la opinion infundada de que tienen malos cascos, segun el refran de que *el cabeza de moro, si tuviese la uña buena, valdría mas que el oro*.

CABEZA adentro. Se dice, hablando de las vueltas, que un caballo tiene la *cabeza adentro*, siempre que sobre ellas se le trabaja sesgadamente, y que se le hace plegar un poco la *cabeza* hacia el centro de la vuelta.

(N.) CABEZADA. Dicese de pesebre y de la brida: consta comunmente de dos piezas principales que son el ahogadero y el bozo, cogidas por dos correas cortas que llaman las *trabillas*. El ahogadero es lo mismo que el de la *cabezada* de la brida, á diferencia de ser de una correa muy doble y ancha con su rehenchido en la parte que sienta sobre la cabeza del caballo; y el bozo no es otra cosa que una muserola, hecha de igual fortaleza, que abraza el hocico del bruto, y que tiene también su rehenchido por la parte de adelante. Estas dos piezas, que se acortan y se alargan por medio de una hebilla que cada una tiene al lado izquierdo en la misma forma que el ahogadero y la muserola de la *cabezada* de la brida, están cogidas por detrás con dos argollas ó anillas, que son las piezas donde entran los ramales de la misma *cabezada*. La *cabezada* de la brida es todo el corraje ó guarnicion de cuero ó de seda que ciñe y abraza por varios lados la cabeza del caballo y que sostiene la embocadura y las dos riendas.

(N.) CABEZAS. *Vease JUEGO DE LAS CABEZAS.*

CABEZON. Especie de brida ó de muserola de hierro que se coloca sobre las narices del caballo, cuyo instrumento le cierra y le constriñe y sirve para domarle, aligerarle y amaestrarle. Los cabezones de cuero ó de cuerda, esto es, las cabezadas, sirven para poner al caballo entre los pilares, y quando se dice que el caballo dá sobre las cuerdas, esto se entiende sobre las cuerdas de estos *cabezones* ó cabezadas. Hay también *cabezones* de hierro hechos en semicírculo de dos ó tres piezas unidas por charnelas, que sirven para doctrinar á los potros; los que, conservando la boca de los caballos nuevos, les acostumbran á obedecer á la mano y á plegar el cuello y las espaldas, sin ponerlos en riesgo de herirles la boca ni estropearles los asientos de ella con la embocadura. Hay de es-

ros entorchados y planos, y estos últimos son los mejores porque sientan igualmente sobre las narices del caballo. El *cabezón* mordiente es hueco en su medio á modo de una media caña, y dentado como una sierra por los dos bordes ó márgenes de su concavidad, para picar ó herir las narices de un caballo malicioso y duro de cuello. Los *cabezones* camardos ó con puntas, están ya fuera de uso y absolutamente desterrados de las academias. Estos cabezones estaban guarnecidos de puas ó de puntas muy agudas que atormentaban extremadamente al caballo.

(N.) CABOS. Son las crines, la cola, el bozo y los extremos de los remos del caballo; pero, comunmente, se entienden por *cabos* solamente las crines y la cola, porque estas partes se uniforman siempre en el color, en lugar que las otras defieren muchas veces. Los *cabos* mientras son mas vivos ó mas oscuros, manifiestan mas fuerza y vigor en el bruto, y al contrario quando son baxos de color.

CABRIOLA. Salto vivo y corto en que el caballo levanta el cuarto delantero y despues el trasero, imitando precisamente al salto de las cabras. *Vease* AYRES. Es un salto que forma el caballo sin echarse hácia adelante ni ganar terreno, y de modo que, estando en el ayre, muestra primeramente las herraduras de los pies, y dispara luego un par de coces con toda la fuerza que puede; lo que se llama *anudar la agujeira*, y algunos llaman tambien á este salto *salto de firme á firme*. La *cabriola* es un manejo por alto y el mas difícil de todos los ayres elevados. Dicese que un caballo se presenta por sí propio á las *cabriolas*, y que se pone sobre las *cabriolas*, siempre que forma saltos iguales y en la obediencia de la mano de la brida, esto es, sin forzar la mano del jinete y sin pesar ni cargar sobre ella. Hay muchas suertes de *cabriolas*, y se dicen *cabriola* recta, *cabriola* hácia atrás, *cabriola* de costado, *cabriola* batida, y *cabriola* abierta. Quando el caballo no dispara las coces y se contenta solo con amenazarlas, se dá á la *cabriola* el nombre de *balotada*; y el de *grupada* quando, en lugar de mostrar las herraduras de los pies en lo mas elevado del salto, recoge estos baxo de su cuerpo sin mostrar las herraduras. Para enseñar á un caballo á manejar bien en las *cabriolas*, conviene ponerle entre los dos pilares y hacerle levantar primeramente el cuarto delantero, y en seguida el trasero, pero quando el delantero se halla todavia en el ayre. Para esto se hace uso de las ayudas de la vara, del punzon y otras veces de las correas. Quando se quiere obligar al caballo á hacer *cabriolas* perfectas, esto es, á que dispare el par de coces en el salto, debe sostenerle con la mano de la brida y de los talones el caballero que le maneja. Algunos han dicho hacer la cruz en *cabriolas*, como se dice hacer la cruz en *balotadas* y en *corvetas*, lo que no es posible lograr de ningun caballo. Los caballos que hiciesen, supongamos, la cruz en *cabriolas*, parecerian, desde luego, harones y reproprios, y no trabajarian segun las reglas y exâctitud del picadero; ademas que un caballo, por mas vigoroso que sea, no es posible pueda hacer de un aliento toda la cruz en *cabriolas*.

CADENCIA. Medida y proporcion igual que debe guardar el caballo en todos sus movimientos, ya sea que maneje en el galope, en el tierra á tierra ó en otros ayres, y de manera que en ninguno de sus tiempos abrace mas terreno que en el otro, que tenga precision y exâctitud en todos sus movimientos, y que se sostengan todos con una misma igualdad. Así se dice, que un caballo maneja siempre con la misma *cadencia*, que sigue su *cadencia*, que no cambia su *cadencia*, para decir, que guarda y observa regularmente su terreno, y que siempre camina igual en la obediencia de las piernas y de los talones del jinete. Quando un caballo tiene la boca suave y libres las espaldas y las ancas, no tiene trabajo alguno en conservar su *cadencia*. Caballo que toma una bella *cadencia* en todos los ayres; sin desmentirse, sin embrollarse; que maneja con igualdad á una mano y otra, &c.

(N.) CADENILLAS. Especie de trencillas muy delgadas de hierro que se ponen una sobre otra y á poca distancia, en lo baxo de las camas del bocado y que pasan de una á otra cama para tenerlas mas aseguradas y sujetas. Quando las camas son cortas son perjudiciales las *cadenillas*, porque, estando próximas al hocico del caballo, toma la costumbre de agarrarlas y cogerlas, y de este vicio pasa el animal al de picotear ó dar cabezadas.

(N.) ÇADERA. La parte superior y lateral del cuarto trasero del caballo, y lo mismo que anca.

(N.) CAER bien ó mal el caballero á caballo. Es colocarse bien ó mal en la silla.

(N.) CAERSE del caballo. Venir el jinete al suelo por haber perdido el equilibrio de su cuerpo, ó desencaxado de la silla su horcajadura.

(N.) CALENTARSE el caballo. Se dice quando se enardece, y otras veces quando entra en calor por el exercicio que hace ó el trabajo que se le dá.

(N.) CALENTARSE la boca al caballo. Es quando pierde el sentido en los asientos, por no refrescárselos el jinete ó quitarle á menudo la compression del bocado.

(N.) CALENTARSE los asientos al caballo. Ir desesperado y enardecido el bruto para adelante por haber perdido el sentido en los asientos de la boca, de manera, que no siente ni le hace efecto alguno la embocadura; en cuyo solo caso vá propiamente el caballo desbocado. En este lance (yendo por terreno limpio, llano y espacioso) debe el jinete arrimarle las espuelas y alargarle toda la brida, y quando conozca que le vá faltando el aliento, tirar de firme de ambas riendas para pararle. Si esto no basta, le sacará las riendas por encima de la cabeza y tirará de ambas juntas á uno ú otro lado.

(N.) CALZADO. Aplicase, en sentido general, al caballo que tiene blancos los extremos de sus remos. *Veanse* CALZADO ALTO. CALZADO DE LA MANO DE LA BRIDA. CALZADO DE LA MANO DE LA LANZA. CALZADO DEL PIE DE CABALGAR. CALZADO DEL PIE DE CABALGAR Y DE LA MANO DE LA LANZA.

CALZADO alto. Se dice del caballo cuyos blancos suben hasta las rodillas y los corvejones, lo que pasa por un indicio fatal y contrario á la bondad del caballo.

(N.) **CALZADO** de la mano de la brida. Dicese al caballo que tiene la mano izquierda blanca: es comun opinion de que es mal señalado.

(N.) **CALZADO** de la mano de la lanza. El caballo que es solamente *calzado* de la mano derecha: pasa entre los inteligentes por mal señalado.

(N.) **CALZADO** del pie de cabalgar. El caballo que tiene el pie izquierdo solo blanco: se estima por bien señalado.

(N.) **CALZADO** del pie de cabalgar y de la mano de la lanza. El caballo que tiene blancos el pie izquierdo y la mano derecha: tiénese por muy buena señal, aunque Federico Grison y Antonio Galvan de Andrade la tienen por mala. Contra estos, y algun otro autor clásico, tenemos el proverbio antiguo español que dice: *Caballo de buena andanza, el calzado del pie de cabalgar y de la mano de la lanza.*

(N.) **CALZAR** guantes. Ponérselos para montar, lo que es estilo y precisa circunstancia en el que vá á caballo.

(N.) **CALZAR** espuelas. Atarlas ó ponerlas en los pies para ayudar ó castigar con ellas al caballo.

(N.) **CALZAR** espuelas al enemigo. Seguirle y perseguirle valerosamente.

CALZARE los esribos. Es meter demasiado en ellos los pies, lo que tiene poca gracia en el picadero y hace en todas partes al gineté muy desayrado.

(N.) **CAMA**. }
 (N.) **CAMA** sobre la línea ó al }
 firme. } *Vease CAMAS.*
 (N.) **CAMA** ardiente. }
 (N.) **CAMA** á la mano. }

(N.) **CAMAS**. Dos piezas de hierro, como á manera de palancas, que estan siempre unidas al bocado. La parte alta de la *cama* es el portamoso, y la guardilla, que es donde se coloca el tornillo que mantiene la anilla de la rienda, su parte baxa. Hay muchas suertes de *camas* en orden á sus distintas hechuras y diversos efectos: en quanto á sus efectos, tengan la hechura que se quiera darlas, hay unas que llaman *sobre la línea ó al firme*, otras que dicen *ardientes*, y otras *á la mano*. La *cama* que llaman *sobre la línea ó al firme*, es la que se halla perfectamente líteal con el torno del bocado y el tornillo de la sortija de la rienda; la que no es ardiente ni á la mano, esto es, ni rigurosa ni blanda. La *cama* ardiente es la que sale para adelante, y por su parte baxa, fuera de la línea del torno, lo que la hace mas rigurosa, y lo es mas ó menos á proporcion de lo mucho ó poco que sale de la línea para adelante; y la *cama* á la mano es la que sale de la línea del torno hácia atrás, esto es, hácia la mano del caballero; lo que la hace mas suave que las otras dos *camas*, y es mas ó menos su suavidad según que mas ó menos está inclinada hácia la mano.

(N.) **CAMBAS**. Lo mismo que **CAMAS**.

(N.) **CAMBIADA**. Es el manejo que hace el caballo quando cambia. *Vease CAMBIAR.*

CAMBIAR ó *cambiar* de mano. Es volver y dirigir la cabeza de un caballo de una mano á otra, esto es, de derecha á izquierda ó de izquierda á derecha, colocandole en seguida su cuerpo en contraria posicion. No debe cambiarse al caballo sin empujarle hácia adelante al mismo tiempo que hace la *cambiada*, y despues que la ha executado se le debe empujar rectamente para pararle despues. Luego que se ha cambiado á un caballo bisoño, se le debe parar y acariciar mucho en recompensa de su obediencia y execucion. Para hacer partir ó para poner en movimiento al caballo, se ha de volver la mano de la brida uñas abaxo; para cambiarle sobre la derecha, uñas arriba, llevando la mano hácia la derecha; para cambiarle sobre la izquierda, uñas abaxo, llevando la mano á la misma mano izquierda, y para pararle se vuelve la mano uñas arriba y se levanta un poco de su natural posicion. Quando se enseña á un caballo á *cambiar* de mano, se le han de dar sus lecciones primeramente al paso, y despues al trote y al galope.

(N.) **CAMPO** de batalla. Es, en términos de torneos, el sitio ó la liza donde se combate. *Vease PASEAR EL CAMPO.*

(N.) **CANDONGA**. La mula vieja y estropeada que es casi inutil para el trabajo.

(N.) **CAÑA**. El hueso ó la parte del brazo que está entre la rodilla y el menudillo del caballo. La *caña* no debe ser larga ni gruesa en demasia, porque uno y otro es defecto en el bruto considerable. Llamase tambien *caña*, aunque no tan comunmente, la parte de la pierna del caballo que está entre el corvejon y el menudillo.

(N.) **CAÑA**. Llamase el bocado liso de una pieza, con mas ó menos montada, para la mayor ó menor libertad de la lengua del caballo. Es mas fuerte que el cañon simple y que el cuello de pichon de dos medios cañones enlazados, y sirve este genero de embocadura, por ser de una sola pieza, para los potros que naturalmente han perdido alguna sensibilidad en los asientos, y para los caballos que empiezan á tomar el vicio de coger con los labios las *camas*.

(N.) **CAÑAS** Juego ó fiesta pública de á caballo en que los caballeros, divididos en varias cuadrillas y formando diversos encuentros, huidas y escaramuzas, se arrojan de punta unas *cañas* muy derechas y de ocho tercias, poco mas ó menos, de largo, cubriendose cada uno, para evitar el golpe del contrario, con una adarga que lleva en el brazo izquierdo y manejando, no obstante este embarazo, á su caballo con la mano de la brida: esto se entiene quando los caballeros se tiran rostro á rostro ó de lado las *cañas*, porque quando se las arrojan por detrás, yendo en cuadrillas unos tras de los otros, deben cubrirse las espaldas con las mismas adargas, que es lo que se llama *adargarse*; para cuyo manejo mudan los perseguidores las riendas á la mano derecha, con la que maneja cada uno su caballo. Este juego de *cañas* es gobernado siempre por dos caballeros ancianos é inteligentes que llaman los *padrinos*, y son los que señalan los puestos á los cuadrilleros, los que les

les advierten las ceremonias que deben guardar, las cortesias que deben hacer en las entradas y salidas de la plaza, particularmente si hubiere en ella persona real, y, por ultimo, los que gobiernan por partes la fiesta.

(N.) CANON. Es precisamente aquella parte del freno que entra dentro de la boca del caballo.

(N.) CAÑON simple. Bocado baxo de montada que se compone de dos medios cañones y que carga, por igual y en diferentes puntos, sobre la boca del caballo. Es la embocadura mas suave y mas propia para los potros, porque apoya á un mismo tiempo sobre la lengua y los asientos, cuyas ultimas partes son sumamente sensibles en los caballos que no conocen aun el apoyo de la brida. Las camas que, regularmente, se ponen á esta embocadura son rectas y largas.

(N.) CAÑONERAS. Lo mismo que fundas de pistola.

(N.) CAPA. Se toma, en terminos del arte, muchas veces por el pelo del bruto; y asi se dice, este ó aquel caballo tiene una buena ó mala capa.

(N.) CAPARAZON. La cubierta de tela ó cuero que se pone sobre la silla del caballo.

CARACOL. Movimiento que el caballero hace hacer al bruto en continuos medios círculos, tan presto sobre la derecha como sobre la izquierda, y cambiando siempre en el galope al caballo. Es una especie de sic-sac mucho mas estrecho y obligado.

(N.) CARCÉL. Sitio ó parage de donde partian ó arrancaban los caballos con los carros en el circo.

(N.) CARECER el caballo de aliento. Se entiende de dos maneras: es en una, cansarse el bruto y fatigarse pronto con el trabajo; y es en otra, tener dificultad en la respiracion luego que se le pone en los ayres violentos.

(N.) CARECER de apoyo el caballo. *Vease APOYO.*

(N.) CARECER de mano ó no tener mano el caballero. Se dice del que no entiende los movimientos de la mano ni sabe alargar ni recoger la brida por grados con método.

CARETO. Lo que es. *Vease BLANCOS.*

CARGADO de espaldas, de quixada, de carne. Se dice de un caballo que tiene las espaldas y la quixada muy carnosas y gruesas, y del bruto que está demasiado grueso y cargado de carne.

(N.) CARGAR ó pesar en la mano. Es el defecto de los caballos que apoyan mucho ó baxan la cabeza sobre la brida.

CARGARSE de espaldas, de quixada, ó de carne. Se dice del caballo cuyas espaldas y quixada han tomado, por mucha carne, demasiado grueso, y del animal que engorda demasiado, ya sea por naturaleza del mismo bruto ó por el poco trabajo que se le da.

CARONA. La parte interior de la albarda que sienta sobre el lomo de las caballerias, y la misma parte del lomo sobre que sienta la carona de la albarda. *Veanse HACER LA CARONA. BLANDO DE CARONA.*

CAROÑOSO. El caballo viejo, extenuado y lleno de mataduras por la excesiva fatiga y el maltrato que se le da.

CARRERA. Es el terreno ó la extensión de un campo en que se puede empujar á un caballo hasta que le falte el aliento. Esta palabra significa tambien un lugar cerrado con vallas ó barreras en que entran los caballeros para correr la sortija, el estafermo, la artesilla, &c. y aun el sitio del mismo picadero. Indica tambien la carrera del caballo, con tal que no exceda de doscientos pasos, y asi se dice: ha cumplido la carrera, ha tropezado en medio de la carrera: este caballo tiene buena carrera, es decir, corre con velocidad y tiene tiempos vivos y prontos.

CARRERA. Es tambien un desafio de muchos hombres á caballo y cada uno con el empeño de llegar el primero, corriendo á quanto mas puede, al fin marcado de la carrera. Los ingleses se exercitan mucho en estos desafios, y los tienen con frecuencia. Hace algunos años que se veian tambien estos empeños en París; pero ya la moda ha pasado como, de ordinario, pasa todo y se varia en dicho pueblo. En estas carreras el vencedor gana un premio ó una suma de dinero que los ingleses llaman *baxilla*.

(N.) CARRILLOS. Fiesta de á caballo ó juego que se executa y corre casi en la misma forma que el juego de la sortija, y con sola la diferencia de que, asi como en este juego se coloca en un pie derecho el pescante en que se cuelga la sortija, se pone, en lugar de este, una varilla de hierro con su puño de madera para poderla poner en los agujeros del mismo pie derecho, y se meten en esta varilla unos carretes ó carrillos con varias cintas y de diversos colores devanadas en ellos, las que cogen y llevan por sus cabos en la punta de la lanza, y á gusto y eleccion de las damas á quienes obsequian, los caballeros que corren las cintas ó carrillos. Este juego tuvo el mismo origen que el de la sortija, porque, asi como las damas ponian á los antiguos ginetes en el empeño de recoger los anillos del suelo ó de otro parage con la punta de la lanza ó de la espada, les empeñaban igualmente en recoger con las mismas armas las cintas que habian llevado en sus tocados y adornos.

(N.) CARROSEL. Nombre que aplicaron todas las naciones, á excepcion de la Española, á los torneos modernos, luego que, acosadas de las excomuniones de la Iglesia y de las prohibiciones de los príncipes, tuvieron que dexar los torneos antiguos en que se derramaba tanta sangre; con que así no es, en rigor, otra cosa el carrosel, que un torneo modificado de aquellas antiguas barbaridades que usaron los primitivos torneantes y justadores: diferenciandose solamente, en que en el formal carrosel han de concurrir siempre varias máquinas y carros suntuosos para el mayor ornato de la fiesta.

(N.) CARTELES. Los que publican los heraldos ó reyes de armas en prosa ó en verso, desafiando de parte de los mantenedores de un torneo ó carrosel, á todo viniente ó aventurero.

(N.) CASCO. La pieza de armadura con que se

se cubrian y defendian la cabeza los antiguos justadores y torneantes.

(N.) CASCO. La base ó el cimientó duro y firme donde el caballo y sus miembros se sostienen. El casco se divide en quatro partes de cascos diversos, aunque con union tan prodigiosa que parecen todos uno mismo. El primero es la tapa, dicha así, porque realmente tapa y cubre los demas cascos: es fria y seca, comparada al elemento de la tierra y al humor de la melancolia, y es el mas duro de todos los cascos. El segundo es el sauco, así llamado por parecerse en su color y qualidad á la madera del árbol sauco: es caliente y seco, comparado al elemento del fuego y al humor de la colera, y es un casco mas tierno que el de la palma. El tercero es la palma, nombrada así por parecerse en su llanura á la palma de la mano del hombre y por estar expuesta al choque y reparo de todo encuentro; es caliente y humeda, comparada al elemento del ayre y al humor de la sangre: este genero de casco es mas duro que el del sauco y mas tierno que el de la tapa. El quarto es el casco llamado *vanillas*, por parecerse en su figura á la cabeza de la rana: es frio y humedo este genero de casco, comparado al elemento del agua y al humor de la flema, y mas blando que todos los demas. El casco del caballo no conviene sea muy chico ni muy grande: ha de ser proporcionado al cuerpo del bruto, correoso en el todo, liso, de un color obscuro en su tapa, y con perfecta redondez por arriba y por abaxo. *Veanse CASQUIBLANDO CASQUIDERRAMADO. CASQUIMULEÑO. ENCAÑUTADO DE CASCOS. LARGO DE CASCOS. POBRE DE CASCOS.*

(N.) CASQUIBLANDO. El caballo que es blando de cascos: necesita bien formada la herradura, porque el casco del caballo *casquiblando* toma siempre la buena ó mala figura del hierro.

(N.) CASQUIDERRAMADO. Dicese al caballo que tiene el defecto de tener muy tendidos, anchos y derramados los cascos y, sobre todo, por la parte de adelante.

(N.) CASQUIMULEÑO. Aplicase al caballo que tiene el casco largo y angosto como las mulas. Es de excelente calidad este genero de casco, pero desproporcionado, por lo chico, al cuerpo del animal.

(N.) CASTA. La generacion ó el linage del caballo, y se entiende tambien por la yeguada que qualquiera tiene con caballo padre para la cria de caballos.

(N.) CASTAÑO. El pelo del caballo que es del propio color de la castaña madura, cuya capa en el bruto es muy apreciable.

(N.) CASTAÑO claro. El caballo que tiene el pelo mas claro de color que el *castaño* puro. No se estima tanto como éste por no ser tan vigoroso; pero es alegre, comunmente, de buen genio y ligero.

(N.) CASTAÑO obscuro ó peceño. El caballo que tiene el pelo casi negro, con el bozo y los ijares algo mas claros. Los caballos de este pelo son, por lo general, apetecidos de los inteligentes.

(N.) CASTAÑO dorado. El pelo del caballo que tira al color amarillo. Es pelo muy estimado, y si

tiene ademas el bruto la veta sobre el lomo, se tiene por de oprima complexión.

(N.) CASTAÑO rodado. El caballo que, sobre pelo *castaño*, tiene unas ú otras manchas redondas de un pelo mas obscuro sobre el lomo ó la grupa. Estos caballos son comunmente fuertes y ligeros, pero entre ellos se ven algunos desobedientes y furibosos.

(N.) CASTAÑO boyuno. Pelo de caballo que imita al pelo *castaño* del buey. Los caballos de este pelo pasan por flojos y muy blandos de piel; que es por lo que son poco estimados de los inteligentes.

(N.) CASTELLANO. El macho, ó mula, que es hijo de yegua y de borrico.

(N.) CASTIGAR al caballo. Aplicarle la pena proporcionada á la falta que comete. *Vease CASTIGOS.*

CASTIGOS. Son los varazos y espoladas que se dan al caballo quando no obedece al caballero. Las correas son tambien un *castigo* en el picadero y con que el maestro, estando á pie, castiga al caballo, principalmente, quando no obedece entre los pilares. Se castiga tambien con ellas al caballo que se opone al caballero, y algunas veces al caballero mismo, para advertirle la atencion que debe poner en las lecciones que se le dan.

Las ayudas no siendo otra cosa, como ya se ha dicho, que una advertencia que se hace al caballo de que será castigado sino obedece lo que se le manda, los *castigos* no son, por consecuencia, otra cosa que la misma pena que se le impone despues que se ha verificado su desobediencia; pero es preciso que la violencia de los *castigos* sea proporcionada á la falta y al natural del caballo, porque muchas veces los *castigos* suaves dados á tiempo y bien meditados, bastan para conseguir del animal lo que se desea y para volverle advertido y obediente; teniendo, por otra parte, la ventaja de conservar le la disposicion y el valor, de hacerle parecer mas brillante en el manejo que executa, y de conservar le mucho mas tiempo en la buena escuela.

Empleanse, ordinariamente, tres suertes de *castigos*; el de las correas, el de la vara y el de las espuelas.

El de las correas es el primer *castigo*, de que se hace uso, para acostumbrar los potros á temer el azote quando se les hace trotar á la cuerda; y es la primer leccion que debe darseles como explicaremos en lo sucesivo.

Se hace uso tambien de las correas para enseñar á un caballo el paso de movimiento entre los pilares, y para echar adelante los caballos perezosos que se detienen y se duermen; y son absolutamente precisas para los caballos harones y repropios y para los que son insensibles ó duros á la espuela; porque debe saberse, que la propiedad del azote, quando es dado á tiempo y bien aplicado, es el de hacer mucha mas impresion y de empujar mejor á un caballo maligno hácia adelante que los *castigos* que le pican y cosquillean.

Con la vara se castiga de dos modos: el primero quando el caballero la aplica vigorosamente por detrás de su pierna en la barriga del caballo,

lo que sirve para ayivarle y echarle hácia adelante ; y el segundo quando da un buen varazo sobre la espalda de un caballo que cocea continuamente por málícia ; cuyo *castigo* corrige mucho mejor este vicio que el de las espuelas , sobre todo en los caballos que nunca las han experimentado.

El *castigo* de las espuelas es un gran remedio para dar sentido al caballo y hacerle fino á las ayudas ; pero este debe darse con mucha moderacion y por un hombre entendido y prudente. Conviene en la ocasion aplicarlas con toda fuerza , pero esto rara vez , porque nada exáspere ni envilece mas al bruto que la continuacion de este *castigo* y dado fuera de tiempo.

Las espuelas deben aplicarse quatro dedos mas atrás de las cinchas y en la misma barriga del caballo : si se aplicasen mas atrás le tocarian en los ijares , y el bruto se pararia ó cocearia en lugar de ir para adelante , porque estas partes son demasiado sensibles y cosquillosas ; y si se las apoyasen en las cinchas (defecto de los que montan corto y vuelven mucho hácia afuera las piernas) se haria inútil el *castigo* y sin efecto.

El modo mejor de dar con las espuelas es el de aproximar primeramente las pantorrillas y aplicarlas inmediatamente en la barriga del caballo : los que abren las piernas para dar con las espuelas , las aplican en un solo tiempo , lo que (además de ser feo y desayrado) hace que el bruto se aturda , se sorprenda , y no responda tambien como quando antes se le previene con la insensible aproximacion de las pantorrillas. Hay algunos caballeros que , llevando continuamente sus piernas en movimiento , van siempre hurgando al caballo con las espuelas , lo que le acostumbra á llevar meneando la cola quando camina ; cuya accion es muy desagradable en toda suerte de caballos y mucho mas en los que ya son amaestrados y diestros.

Las espuelas no han de estar muy aguzadas para los caballos harones y repropios , porque , en lugar de servirles de remedio para quitarles sus resabios , se les confirma mas en ellos y se les hace adquirir otras nuevas malas costumbres. Hay muchos caballos que , quando se les pica muy fuerte con las espuelas , se orinan de rabia ; otros que se arriman á las paredes ; algunos que se paran enteramente , y otros que se tiran contra el suelo. Para acostumbrar á los caballos que tienen estos vicios á sufrirlas , se les han de hacer sentir despues de haberles sacudido un buen latigazo con las correas y en la accion misma de abrirlas la mano para que salgan adelante.

La ayuda del toque suave de las espuelas es un formal *castigo* para los caballos demasiado ardorosos y para los que entienden las ayudas finas , y tan sensible , que no conviene hacerseles sentir mas que en apariéncia , porque de otro modo se pueden encabritar y tirar al suelo ; y así esta ayuda , sin embargo de lo suave que es , produce en esta suerte de caballos el mismo efecto , y aun mayor , que los grandes espórazos en los que no tienen tanta sensibilidad.

Para hacer buen uso de los *castigos* , conviene

precisamente conocer el natural del caballo , á fin de proporcionarlos á la falta que comete y al modo con que los recibe : de esta manera sabrá el caballero si debe continuarlos , minorarlos ú omitirlos enteramente , segun la disposicion y fuerzas del animal. No todas las faltas que comete el caballo se han de atribuir siempre á vicios y desobediencia , porque las mas veces nacen de ignorancia ó falta de poder.

Las ayudas y *castigos* se han de dar sin hacer grandes esfuerzos ni movimientos , con mucha sutileza y prontitud , y en el instante mismo que el caballo comete la falta : de otra manera serian mas perjudiciales que provechosos. Sobre todo , nunca conviene castigar al bruto por puro capricho ó por enfado , sino siempre á sangre fria , que es quando se obra con reflexion y conocimiento. Puede decirse , al fin , que la moderacion en las ayudas y en los *castigos* es una de las mejores prendas del hombre de á caballo. (*La Gueriniere.*)

(N.) CASTIZO. El caballo que viene de buena casta.

(N.) CASTIZO. Se dice tambien al caballo que es noble y leal , es á saber , que no cocea , muerde ni da manotadas al que se le aproxima ; por suponerse que los caballos de buena casta nunca incurren en estos vicios y defectos.

(N.) CAVAR. Zapatear ó escarvar en el suelo con una ú otra mano el caballo quando está de parada. Es accion propia de los caballos ardorosos , que tienen siempre deseo de partir ó de ir hácia adelante y , muchas veces , contra la voluntad del caballero.

(N.) CAXA ó CANAL de la lengua. Parte de la cabeza del caballo , y cavidad que se le nota desde las fauces hasta cerca del barboquejo formada por la elevacion de los dos huesos de la quixada inferior , los que no deben ser muy altos ni muy baxos para que el caballo embride con facilidad.

(N.) CEBADA. Grano bien conocido que se recoge en el estío y da seco por alimento ordinario al caballo. En España este grano es el que le da mas vigor y fuerza , y aunque en los países extrangeros es general estilo el dar siempre avena á las caballerias , nace esta práctica de que su *cebada* no es buena , por ser comunmente muy dura , y de que la avena es de mejor calidad entre ellos que en España. *Veanse* ACRIBAR LA CEBADA. DAR CEBADA. ENCEBADARSE. CEBADERA. CEBADERO.

(N.) CEBADERA. Género de manta que , extendiéndola sobre unos palos , sirve de pesebre para echar cebada y paja en el campo á las caballerias.

(N.) CEBADERO. El macho ó caballo que va cargado con cebada de prevencion en un viage , para dar de comer á muchas caballerias que se conducen.

(N.) CENICIENTO ó CENIZOSO. El caballo que tiene el pelo del color de la ceniza : es comunmente floxo y de poco ánimo.

(N.) CENTAURO. Animal fabuloso medio hombre y medio caballo. Fingieronle los poetas despues de la invencion del arte de montar á caballo , que

que se atribuye á los habitantes de los pueblos de Thesalia. Suponen que los *centauros* nacieron de Ixion, y de una nube á la qual dió Jupiter la figura de Juno.

(N.) CENTRO. Dicese, en términos del arte, del quadro y del torno ó de la vuelta. El *centro* del quadro es precisamente el punto del medio que igualmente dista de uno y otro testero ó frontis del mismo quadro, y, por otra parte, del *centro* de las dos líneas que forman las dos vallas ó paredes mas largas del mismo quadro, suponiéndose un cuadrilongo el terreno del picadero; y el *centro* del torno ó de la vuelta es el punto de enmedio del círculo situado de manera, que todas las líneas tiradas desde el mismo punto á la circunferencia resultan perfectamente iguales. Véase MIRAR EL CABALLO EL CENTRO DEL QUADRO, DEL TORNO Ó DE LA VUELTA.

(N.) CERNEJAS. Manojitos de cerdas, ó pelos largos, que tienen los caballos sobre la parte posterior de los menudillos y que les cubren los espolones. Las *cernejas* muy pobladas y largas manifiestan un caballo tosco, grosero y cargado de humores, y son recogedoras del lodo, de la porquería y de todas las materias irritantes que causan al bruto una infinidad de males en sus remos: por esto conviene, de quando en quando, arrancarlas ó cortarlas con tixerás.

CERNERSE ó CUNEARSE. Se dice del caballo que trota ó pasea sin vigor y sin gracia del quarto trasero imitando, para mejor darlo á entender, al ayre de una cuna puesta en movimiento. Es las mas veces señal de un caballo floxo y sin fuerzas, y mas comun este defecto en los caballos muy largos de sillar.

(N) CERRADO. Aplicase al caballo que camina dexando entre uno y otro de sus brazos ó piernas poca separacion. En orden á los brazos, se dice cerrarse el caballo de adelante, y, en quanto á las piernas, cerrarse de atrás.

(N.) CERRADO. Dicese tambien al caballo quando ya no se le conoce en los dientes la edad que tiene.

CERRAR la pasada, la cambiada, la vuelta, la media vuelta, &c. ó qualquiera otro ayre ó manejo en redondo. Es lo mismo que terminar ó concluir dichos manejos: así, pues, se pueden *cerrar* bien ó mal, á saber, con cadencia y exáctitud, ó sin gracia ni precision. Cierranse, ordinariamente, todos estos ayres con corvetas, y algunas veces con pasadas.

CERRAR á un caballo entre los muslos. Es lo mismo que abrazarle ó sujetarle.

(N.) CERRARSE el caballo. Taparse ó cubrirse de los pies; y así un caballo se cierra, mas ó menos, como se tapa.

CERRARSE ó ESTRECHARSE. Se dice de un caballo que se recoge y estrecha y no se extiende bastante á una mano ú otra para abrazar ó tomar bastante terreno. Algunas veces un caballo marcha demasiado ancho, y otras veces muy cerrado ó estrecho. Quando se cierra ó estrecha mucho, se ha de hacer uso, para ensancharle, de la rienda de la parte de adentro, esto es, echándole con esta misma rienda hácia afuera y empujándole hácia adelante con las ayudas de pantorrillas sobre líneas

rectas; y al contrario, esto es, que no solamente se debe cerrar ó traer hácia adentro, quando vuelve, al caballo que se ensancha demasiado en el quadro ó en el torno, sino que se le ha de mantener siempre sujeto en la mano de la brida. Cerrar la media vuelta es hacer venir nuevamente al caballo sobre el mismo terreno en que empezó la media vuelta de la pasada, &c.

(N.) CERRIL. Caballo *cerril*, el que no está domado ni desbravado.

(N.) CERVIZ. La parte superior del cuello del caballo que baxa desde la nuca hasta la cruz y responde en contra de la garganta. Debe ser la *cerviz* poco gruesa, para que no se le venza al bruto á uno ni otro lado.

(N.) CERVUNO. El caballo que tiene el pelo del color del ciervo, los cabos negros y la veta sobre la espina del lomo como el caballo bayo. Son extremadísimos, comunmente, los caballos de este pelo, esto es, ó muy buenos ó muy malos.

(N.) CHAFAR. Manchar ó romper el caballo lo que pisa con la herradura.

(N.) CHALAN. Aplicase, en términos del arte, á la persona que trata en compras, ventas y trueques de caballos y otras cabalgaduras, y que tiene persuasiva y destreza para alabar y demostrar las bondades y perfecciones de las caballerías que vende, y para ponderar y exágerar los defectos de las bestias que compra.

(N.) CHALANEAR. Es, en términos del arte, ocuparse en compras y ventas de caballos y otras cabalgaduras, usando de artimaña para persuadir y enganar, como los gitanos, á los que las compran y las venden.

(N.) CHAZA. Lo mismo que medio ayre ó media corveta.

(N.) CHAZADOR. Aplicase al caballo que es naturalmente inclinado á hacer chazas ó medias corvetas, esto es, á remeterse y derribarse á menudo del quarto trasero, y á elevarse de adelante.

(N.) CHO. Expresion usada entre la gente del campo y los arrieros para hacer detener ó parar sus cabalgaduras.

(N) CHOCARSE á caballo. Entiendese quando trotando ó galopando contrariamente los caballos en el picadero, por exemplo, unos á mano izquierda y otros á derecha, y por no guardar los ginetes el orden que corresponde, que es darse unos á otros la mano derecha, llega el caballo de alguno á tropezar con el de otro que viene opuestamente. Es un encuentro furioso y sumamente arriesgado para los caballos y caballeros. En los traveses, que son unas carreras en que se corre rostro á rostro y opuestamente, ha habido muchas desgracias por chocar algunos ginetes sus caballos con los de los opuestos.

(N.) CHOQUE. Encuentro de dos caballos que corren cruzados y opuestamente. Es casi infalible, en este caso, la desgracia de ambos animales y muy arriesgada la vida de uno y otro caballero.

(N.) CIMBRAR la vara. Sacudirla en el ayre adelante y á atrás, ó á uno y otro lado, quando se lleva recta y elevada en el picadero; cuyo silbido, ó sonido que forma, ayuda mucho al caballo

llo y le echa hácia adelante; lo que hace algunas veces el caballero desmuñecando, esto es, moviendo solamente la muñeca y sin sacar el brazo de su natural posicion.

(N.) CINCHAS. Especie de faxas, comunmente de tela de cañamo y ribeteadas de cordoban ó de badana, que abrazan y sujetan la silla del caballo sobre su lomo. Dicensé *cincha forcada*, y *cincha maestra*: la forcada se divide por cada uno de sus extremos en dos puntas que, con sus hebillas, está siempre pendiente de los contrafuertes del lado derecho de la silla y viene por el otro lado abrazando la cinchera del caballo á enhebillarse, por las otras dos puntas, en los contrafuertes del lado izquierdo. La *cincha maestra*, ó sobrecincha, es una especie de faxa recta é igual del uno al otro cabo que pasa sobre las barras de la silla y viene, abrazando y sujetando la *cincha forcada* y la cinchera del caballo, á enhebillarse por su cabo de arriba en una correa dicha *latiguera* que tiene cosida en el otro cabo; que es por lo que la maestra da vuelta y se sube y se baxa por baxo de la falda de la silla como se quiere. *Veanse AJUSTAR LAS CINCHAS. APRETAR LAS CINCHAS. AFLOXAR LAS CINCHAS. TENER POCAS Ó MUCHAS CINCHAS EL CABALLO.*

(N.) CINCHERA. La parte anterior del vientre que se halla baxo de las costillas y detrás de los codillos, ó aquel parage por donde se cincha el caballo. La *cinchera* no debe ser demasíadamente aguda ni redonda, porque, siendo muy aguda, mete el caballo los codillos hácia adentro, y quando es muy redonda lo echa hácia afuera.

(N.) CIRCO. Plaza en figura circular ú ovalada que tenían los romanos para dar espectáculos al público; los que consistian en combatir hombres con hombres y con bestias, y en correr carros triunfales con dos, con quatro, con seis ó con ocho caballos puestos de frente, y con una suma rapidéz; de que se hizo en lo sucesivo una formal escuela de guerra donde se acostumbraban á no temer peligro alguno y aprendian á combatir. De aquí tuvieron principio los torneos, las justas y demas fiestas públicas y formales de á caballo.

(N.) CIRCO. Tomase tambien por la estacada ó por el sitio del combate donde maniobran y pelean los torneantes, los justadores y demas caballeros que entran en las fiestas públicas de á caballo. *Vease LIMITE DEL CIRCO.*

(N.) CIRCULO. Lo mismo que torno ó vuelta. *Veanse ESTRECHAR EL CIRCULO. EXTENDER EL CIRCULO. LLEVAR AL CABALLO EN REDONDO Ó EN CIRCULO. REDUCIR EL CIRCULO.*

(N.) CLAVOS. Hierros tableados de asta, con punta, que dicen *pico de gorrion*, y *cabeza de dardo*, que pasan por las claveras de las herraduras de toda caballeria, y que le sirven como de punto y costura para sujetarselas en el casco.

(N.) COBARDE. Caballo *cobarde*, el que tiembla de la voz del hombre y teme los castigos de manera, que se vuelve, desde el instante en que se los aplican, enteramente pusilánime y espantadizo.

(N.) COBARDIA en el caballo. Es un vicio que

Artes Académicos.

le envilece enteramente, porque le hace incapaz de toda obediencia. *Vease COBARDE.*

(N.) COBRAR el equilibrio. Es quando, habiendole perdido el caballero, vuelve á ganarle.

(N.) COBRAR ó ganar el fondo de la silla. Volverse á colocar bien en ella el ginete quando, por algun salto extraordinario del bruto, se ha desazonado ó ha perdido la buena posicion de su horcajadura.

(N.) COBRAR los estribos. Hallarlos el caballero quando los pierde, colocando nuevamente dentro de ellos los pies y sin accion notable de su cuerpo ni de sus piernas que desfigure su buena postura de á caballo.

(N.) COCEADOR. Dicese al caballo que tiene el vicio de cocear.

(N.) COCEADURA. La misma accion y efecto de cocear el caballo.

(N.) COCEAR. Disparar ó tirar coces el caballo. Es vicio de muy malas consecuencias y resultas para el que le maneja, y es, otras veces, un manejo metódico que al bruto se le manda, como, por exemplo, quando en el salto de la cabriola se le acostumbra á disparar las coces en el ayre, y quando entre los pilares se le hace *cocear* para que suelte los corvejones y adquiera flexibilidad y agilidad en las piernas y en las ancas. Los hombres de á caballo estan muy discordes en orden á esta leccion: los mas suponen que nunca conviene hacer *cocear* al bruto, fundandose en que toma despues esta costumbre por defensa y por resabio; pero los que discurren mejor hallan preciso este manejo para aligerar al caballo del quarto trasero y para castigar á los caballos que se encabritan y hacerles perder este vicio tan pernicioso. Quando el caballo se halla ya bien flexible de corvejones, suelto de grupa y, ultimamente, bien aligerado del quarto trasero, es muy facil hacerle perder el vicio de *cocear*, que, en realidad, lo seria quando lo hiciese por malicia: para esto basta solamente castigarle con la vara sobre los brazos y los pechos siempre que dispare alguna coza sin que se lo manden; de este modo pierde el caballo inmediatamente la costumbre de *cocear*, y no le queda por esto vicio alguno ni resabio.

(N.) CODILLO. La parte puntiaguda situada en lo superior y posterior del antebrazo del caballo y que hace una de sus partes. El *codillo* no debe estar muy separado del cuerpo del animal ni muy unido á él, porque uno y otro defecto le causa el mal huello de las manos.

(N.) COGER el caballo el freno con los dientes. Lo mismo que beberse la brida.

(N.) COLA. La extremidad de la parte posterior de la grupa del caballo, que se compone del maslo y de las cerdas. El maslo es la conclusion y la parte mas delgada de la espina del bruto, y las cerdas las que guarnecen y adornan al mismo maslo y las que, con este, forman lo que se llama propiamente *cola*. Sus buenas y malas circunstancias se verán en las voces de COLA ARQUEADA. COLA BIEN NACIDA. COLA MAL NACIDA. COLA PEGADA. COLA TORCIDA. COLA VICIADA. COLA RELAXADA. COLA ARTIFICIAL. COLEAR. POBRE DE COLA. PEYNARSE EL CABALLO LA COLA.

(N.) COLA arqueada. Dicese á la del caballo que la lleva vuelta en círculo, cuya circunstancia es la que mas apetece los franceses en los caballos de ostentacion, y que en España tenemos por defecto: asi sucede muchas veces que lo que en un pais se estima por hermosura en el bruto, se tiene en otro por imperfeccion y fealdad.

(N.) COLA bien nacida. La que sale al caballo en su debido sitio, esto es, ni alta ni baxa.

(N.) COLA mal nacida. La que sale al caballo muy alta ó muy baxa.

(N.) COLA pegada. Aplicase á la del caballo que la lleva unida á las nalgas y que le tocan las cerdas de ella en los corvejones quando camina. Este modo de llevar los caballos la *cola* se estima mucho en España, al paso que los franceses y otras naciones lo tienen por defecto.

(N.) COLA torcida. Esto se dice quando, por tener el caballo viciados ó relaxados los espondiles de la *cola*, saca la punta del mismo maslo á derecha ó á izquierda ó del aplomo en que la debe llevar; lo que da una malísima configuracion á la misma *cola*, y descompone al bruto la buena forma de caderas.

(N.) COLA viciada. Lo mismo que *cola* torcida.

(N.) COLA relaxada. Lo mismo que *cola* viciada.

(N.) COLA artificial. Llamase la que se pone postiza y con artificio al caballo, en defecto de la que le falta; esto se entiende para reparar al bruto la imperfeccion de ser pobre de *cola*, porque para suplirle el maslo, si le tiene cortado por arriba, no hay invencion ni discurso en el arte. Es asunto de los peluqueros el hacer las *colas* artificiales, y se ponen á los caballos por medio de seis agujetas, esto es, dos por arriba, dos en el medio y dos por abaxo con que se ata la *cola* artificial ó postiza al maslo de la misma *cola* del bruto y se le repara su imperfeccion.

(N.) COLEAR. Lo mismo que rabear.

(N.) COLERA. La *colera* en el caballo es el mismo deseo de vengarse del que le castiga.

(N.) COLERICO. Caballo *colerico*, el animal que es vengativo y se ofende de los menores castigos que se le dan.

(N.) COMER tierra. Vicio en que incurren algunos caballos, de que se les siguen obstrucciones, calenturas opilativas y otros sintomas peligrosos y accidentes. Es uno de los vicios encubiertos ú ocultos que deben declarar á los compradores los dueños de tales caballos quando tratan de su venta.

(N.) COMPARSA. Es, en terminos de funciones de triunfo, la musica marcial de tambores, pifanos, atabales y trompetas que entran en el circo ó en la estacada precediendo á los caballeros que han de maniobrar en ella, y que sirve para anunciar la entrada de estos en el sitio del combate ó de la carrera, y el numeroso séquito de pages, volantes, estaferos y caballos de mano de cada combatiente.

(N.) COMPRAR caballos. Hacerse uno dueño de estos animales por el precio en que los ajusta. Es necesario, para la compra de caballos, depone, ante todo, la inclinacion y el deseo que á

uno le vienen muchas veces por adquirir los que le presentan, para que, libre de toda pasion, pueda exâminar y distinguir en ellos los defectos, de las perfecciones que les acompañan, no á primera vista, sino con despacio, reflexion y conocimiento. Para exâminar el caballo que se quiere elegir, se le registra, ante todo, la edad y la vista: despues se le hace venir de frente sobre el paso, y nunca en vuelta ni al galope, y se observa entonces la igualdad de sus movimientos, la postura de su cuello y cabeza y el modo con que huella con sus manos y pies. Luego se le hace trotar sobre el empedrado, observando, en seguida, como vuelve sobre una mano y otra, como galopa, como escapa, como pára y, ultimamente, se ha de ver si tiene alguno de los defectos, accidentes ó vicios que llaman *ocultos* los albeytares. Para esto es preciso que el comprador pacte con el vendedor el dexarsele, antes de pagarsele, cinco ó seis dias en la quadra, donde, despacio y sacandole á paseo alguna vez, se exâminan al bruto todos sus defectos, accidentes, vicios ocultos, y sus malas costumbres y resabios. De otra manera se expone el mas diestro conocedor á que le enganen.

(N.) CONCLUIR la media vuelta *Vease CERRAR*.

(N.) CONCORDAR la mano con las piernas. Es siempre que el caballero llama al caballo con las riendas de la brida ó del cabezon y le aplica, al mismo tiempo y con la mayor sutileza y prontitud, una ú otra ayuda de piernas ó talones, para obligarle á hacer lo que le pide. Es la perfeccion de todas las ayudas.

CONDUCIR ó llevar al caballo estrecho ú ancho. Estrecho, significa llevarle próximo al centro del picadero; y ancho, inmediato á las paredes, barreras ó vallas.

CONFIRMAR á un caballo. Es acabarle de instruir y doctrinar en sus ayres.

(N.) CONOCEDOR. Dicese de la persona que comprehende ó sabe distinguir los defectos y perfecciones de las partes exteriores del cuerpo del caballo. Hay muchos *conocedores* sin tener el menor conocimiento del arte: por esto no saben destinar al animal para el servicio que conviene.

CONOCER las espuelas, las piernas, la brida, &c. Es, en orden al caballo, *conocer* prontamente el bruto lo que el caballero le manda siempre que le aproxima las espuelas, las piernas ó los talones, ó quando le recoge ó alarga las riendas del freno ó de la brida.

(N.) CONSENTIDO. Caballo *consentido*, el que está ya resabiado por haberle dexado salir muchas veces con su empeño el que le maneja.

(N.) CONSERVAR al caballo. Darle siempre menos trabajo del que puede resistir, sobre todo en el principio de todo manejo ó de qualquiera viage ó jornada que se le hace emprender.

(N.) CONSERVARSE el caballo. Dicese que el caballo se conserva quando hace poco caso de las ayudas que se le dan, para saltar con brio ó para ir diligentemente hácia adelante.

(N.) CONSERVARSE el caballero. Es siempre que escusa todo vano esfuerzo para ayudar al caballo,

y quando, sin urgente necesidad, no muéve los brazos ni las piernas. Los que corriendo la posta latiguan y espolean demasiado, no saben *conser- varse* y se hallan estropeados y réndidos antes que hayan hecho la mitad de la carrera.

(N.) CONSUALES. Juegos festivos y tenidos entre los gentiles por sagrados: consistían en magnificas cabalgadas en honor de Neptuno, porque suponían que este habia dado el caballo á los hombres.

(N.) CONTRACAMBIADA. El manejo que executa el caballo quando contracambia. *Vease* CONTRACAMBIAR.

(N.) CONTRACAMBIAR de mano al caballo. Es convertirle, inmediatamente que ha executado la cambiada, sobre la mano misma en que iba antes de haber cambiado.

(N.) CONTRAFUERTES. Quatro correas dobles y cortas que, para mantener y enhevillar las quatro puntas de la cincha forcada, estan clavadas en las tejuelas de los fustes de la silla.

CONTRAPESO. Se dice de la libertad del asiento del cuerpo del caballero, y de la regla que este guarda para ir á caballo en el medio de la silla sin ladearse á un lado ni á otro, yendo (por mas extraordinarios movimientos que haga el bruto) apoyado igualmente sobre ambos estribos, para darle las ayudas en la ocasion que conviene. Todo caballero ó ginete debe guardar de tal modo el *contrapeso*, que se halle siempre pronto y dispuesto contra las sorpresas, huidas y desordenes del caballo.

CONTRATIEMPOS. Es una medida ó cadencia interrumpida que se nota en el bruto muchas veces, ya sea por su misma malicia, ya por el poco cuidado del caballero que le monta; como siempre que continúa disparando las coces, en lugar de levantarse de adelante. Dicese este caballo ha interrumpido la union y medida de su manejo; ha quebrado su cadencia por dos *contratiempos*, y el caballero, por las ayudas del talon, ha auxiliado mal á las ayudas de la brida.

(N.) CONVERSION. El movimiento que se hace hacer al caballo al rededor de uno de sus dos costados para dar la cara á diversos frentes; y asi un quarto de *conversion*, que es voz propia de la tropa de caballeria, es lo mismo que el quarto de círculo que se dice en terminos del arte; dos quartos de *conversion* son precisamente la media vuelta, y la *conversion* entera es, por consecuencia, la vuelta de picadero.

(N.) CONVERTIR el pico al caballo. Llamarle el rostro y darle una simple determinacion de cuello y de cabeza sobre la mano en que trabaja.

(N.) CONVIDARSE el caballo. Dicese que el caballo se convida, siempre que, sin ayudarle, muestra buena voluntad é inteligencia en lo que se le manda.

(N.) COPAS. Los escudos redondos dorados, ó plateados, que se ponen sobre los tapadores de la embocadura para mayor adorno del freno ó de la brida.

(N.) COPETE. Es propiamente la nuca del caballo y la parte que se le esquila entre las orejas, para que siente el testero de la cabezada de la brida: es defecto en el caballo el tener esta par-

te muy elevada, y dicen al bruto, en este caso, *alto de broma ó de copete*.

(N.) CORAZA. La armadura del cuerpo del *coraza*, ó de un caballero torneante ó justador, compuesta del peto y del espaldar de hierro ó acero.

CORAZON. Caballo de dos corazones. *Vease* VOLUNTAD.

(N.) CORCEL. Caballo grande que destinaban los antiguos para los torneos y batallas.

(N.) CORCOVEAR. Dar corcovos el caballo.

(N.) CORCOVO. Todo genero de salto que da el caballo, encorchandose de lomo, á uno ú otro lado ú hácia adelante.

(N.) CORDON. Lo que es en el caballo. *Vease* BLANCOS.

(N.) CORONA. La terminacion de la piel y del pelo de qualquiera de los quatro remos del bruto, que se une circularmente con la parte superior de la tapa del casco. Debe ser lisa, unida de pelo y no disminuida ni elevada. *Vease* PREÑADO DE CORONAS.

(N.) CORREAGE. Dicese de la brida y de la silla del caballo. El *correage* de la brida se compone de la cabezada de la misma brida, y de las riendas; y el de la silla, de sus mismos arreos; esto es, del pretal, de las cinchas, de las acciones de los estribos y de la grupera.

(N.) CORREAS. Tira ancha y larga de cuero, dividida en varios ramales y arada á un palo del largo de dos varas; poco mas ó menos, y grueso como la muñeca; cuyo instrumento sirve para echar adelante y hácia afuera al caballo que camina á la cuerda ó sobre el torno, para ayudarle entre los pilares, y para echar generalmente adelante á todo caballo maligno que se acula ó se detiene en el picadero y se resiste á las espuelas.

(N.) CORREDERA. El sitio ó parage destinado para correr los caballos que se dice hoy mas propiamente *carrera*.

CORREDOR. Caballo propio para la carrera, y para la caza. *Corredor* de sortija, el caballo propio para este juego. Dase tambien este nombre á un caballo que tiene cortada la cola y una parte de sus crines.

(N.) CORREDOR. Se entiende tambien, en terminos del arte, por la persona que, por oficio, interviene en el ajuste ó hace diligencias de las compras, ventas y trueques de caballos y demás cabalgaduras.

(N.) CORREGIR al caballo. Enmendarle, por medio de las ayudas ó de los castigos, los defectos en que incurre quando maneja.

(N.) CORREO. Aplicase generalmente á la persona que corre la posta. Hay *correos* ordinarios y extraordinarios: el *correo* ordinario es el que tiene, por oficio, el cargo de llevar y traer las cartas del público de una á otra estafeta; y el extraordinario, que comunmente dicen *correo de gabinete*, es el que lleva y trae los pliegos de la Corte. Todo *correo* debe ser respetado y nunca detenido en el camino que sigue; pero los extraordinarios ó *correos* de gabinete merecen el mayor respeto y atencion en su carrera: qualquiera que les detiene puede causar grave daño al estado y, por consecuencia, se hace digno

del mayor escarmiento. Es antiquísimo el uso de los correos: ya en tiempo de Augusto, entre los romanos, corrían en una especie de calesines y llevaban ordenes y avisos de unas á otras partes; y en la primitiva Iglesia se mantenían también los correos que llamaban apostólicos; por medio de los quales remitían los obispos las cartas á los fieles, y se avisaban mutuamente las iglesias los triunfos de los mártires, los progresos de la fe, los milagros que obraban los santos y las persecuciones que estos padecían de los gentiles y de los judíos. Actualmente se conserva todavía en Roma, con el mismo título, esta especie de oficiales, cuyo principal ministerio es avisar de parte del Sumo Pontífice á los cardenales, príncipes y embajadores de hallarse prontos en las capillas y en las cabalgadas á que su Santidad asiste.

(N.) CORREO ORDINARIO.

(N.) CORREO EXTRAORDINARIO.

(N.) CORREO DE GABINETE.

(N.) CORREOS APOSTOLICOS.

Vease CORREO.

CORRER. Es hacer galopar á un caballo con toda su fuerza y mayor celeridad. En los picaderos está poco en uso el termino de correr, y así los picadores dicen, ordinariamente, este caballo ha escapado bien ó escapado mal.

(N.) CORRER ALCANCIAS. Vease ALCANCIAS.

(N.) CORRER ARTESILLA. Vease ARTESILLA.

(N.) CORRER CAÑAS. Vease CAÑAS.

(N.) CORRER CARRILLOS. Vease CARRILLOS.

(N.) CORRER ESTAFERMO. Vease ESTAFERMO.

(N.) CORRER SORTIJA. Vease SORTIJA.

(N.) CORRER PAREJAS. Vease PAREJAS.

(N.) CORRER LA POSTA. Vease POSTA.

(N.) CORRETAGE. El arte, oficio, ú ocupacion del corredor que interviene en las compras, ventas y trueques de caballerías.

(N.) CORRETAGE. Tomase también por la propina que se da al corredor en pago de las diligencias que practica á favor del que compra, vende ó trueca caballos ú otras cabalgaduras.

(N.) CORRIDA. Es lo mismo que carrera.

(N.) CORTAR ó desvanecer la intencion al caballo. Aplicarle en tiempo oportuno una ú otra ayuda ó algun castigo, para impedirle hacer la defensa que premedita ó el manejo que no se le manda.

(N.) CORTAR ó romper el tiempo al caballo. Es quando, al executar alguna defensa, hace el caballero uno ú otro manejo con que debilita al animal su fuerza ó mala intencion; como, por exemplo, quando en el mismo acto de saltar maliciosamente hácia adelante, le da algun sofrenazo ó toque fuerte de cabezon, para cortarle la violencia del mismo salto que intenta executar.

(N.) CORTAR el agua al caballo. Levantarlo, de quando en quando y siempre que bebe, la cabeza, tirandole hácia arriba la rienda del cabezon, ó el ramal de la cabezada ó el cabestro, para que beba por intervalos y á pausas, y no de un golpe ó de una vez; lo que, segun opinion general, suele dañarle.

(N.) CORTAR el caballo el ramal de la cabezada. Segar con los dientes el ramal, la sogá ó el cabestro con que se le sujeta y ata al pesebre. Es vicio encubierto.

(N.) CORTO. Un caballo corto, es aquel cuyo cuerpo tiene poca longitud desde la cruz hasta la grupa, el que mas propriamente se dice corto de lomo ó de sillar.

CORTO de quartillas. Es el caballo que tiene las quartillas demasiado cortas y los brazos rectos y sin flexibilidad bastante desde las rodillas hasta las coronas. Los caballos cortos de quartillas fatigan mas al caballero que los largos, y nunca manejan tambien como estos: son, ademas, estacados de brazos; y se vuelven embalestados con mucha facilidad.

CORTO de sillar. Dicese al caballo cuyo cuerpo tiene poca longitud desde la cruz hasta la grupa, y que es, por consiguiente, duro é incomodó en sus movimientos.

(N.) CORVEJON. La articulacion ó juntura de la pierna del caballo que está entre la parte inferior del muslo y superior de la caña. Debe ser ancho, nervioso y descarnado.

CORVETA. Especie de salto mediano del caballo, que forma levantandose primeramente de adelante doblado de brazos; y apoyandose luego con igualdad y blandura sobre las piernas; esto es, colocandó los pies uno enfrente de otro y las piernas con flexibilidad en los corvejones, el que el bruto repite y continúa despues con la misma cadencia; de suerte que las ancas rebaten juntas ó ácordes, y por reiteraciones continuadas; despues que los brazos del caballo baxan al suelo. La media corveta no es otra cosa que un genero de ayre mas baxo, mas vivo y adelantado que la verdadera corveta. Dicese poner al caballo en el ayre de corvetas, caballo que hace corvetas; que maneja en corvetas, que por si mismo se presenta á las corvetas. Un caballo bayla ó bate el polvo en las corvetas; siempre que se acelera y las hace demasiadamente baxas. Es expuesto á que resulten en los caballos que corvetean con exceso, corvas, sócorvas, corvazas, esparavanes y otros accidentes. Los esparavanes de garbanzuelo son causa de que el caballo se quemé, pero si tiene uno en cada remo hacen que levante y rebata en este manejo el bruto con mucha mas gracia las piernas. Vease REBATIR LAS CORVETAS. ZARABANDA EN CORVETAS. CRUZ EN CORVETAS.

CORVETEAR. Hacer corvetas el caballo. Caballo que no hace mas que corvetea.

(N.) CORVO. Dicese al caballo que tiene arqueados los brazos y cómo dobladas hácia adelante las rodillas. Es una retraccion de los tendones, musculos y nervios, ocasionada por la demasiada fatiga del bruto y el excesivo trabajo que se le da.

(N.) COSER. El caballo grande y de extraordinario poder que destinaban los antiguos para la guerra.

COSIDO. Aplicase al caballo que, por demasiado trabajo y fatiga, se le han hundido los ijares; está poco en uso esta voz, y así se dice, mas comunmente, trasijado.

COSQUILLOSO. El caballo que vuelve la cabeza hácia el lado que le pican y detiene el vigor de su marcha luego que se le espolea. El caballo cosquilloso se vuelve repropio facilmente.

COSTADO. Llevar á un caballo de *costado*, es hacerle marchar de dos pistas, de las cuales una es señalada por las espaldas, y otra por las ancas, esto es, una por las manos y otra por los pies.

(N.) **COSTILLAR.** El conjunto de costillas ó el espacio que ocupan dichos huesos á un lado y otro del cuerpo del caballo. Deben ser las costillas anchas, largas, y tener unas de otras una proporcionada separación.

(N.) **COTA.** Armadura que usaban los antiguos torneantes y justadores, de correas anudadas y retorcidas, ó de mallas de hierro.

(N.) **COXEAR.** Dicese del caballo como del hombre, y siempre que, por tener lisiado alguno de sus remos, no le sienta como los demas que tiene sanos en tierra. Quando el caballo coxea formalmente se dice que *coxea*: quando coxea poco se dice que *se siente*, y quando coxea tan poco, que apenas se le distingue, se dice que *maceá* ó *se blandea*. Siempre que el caballo coxea de manera que se apoya muy poco ó nada sobre el remo lisiado ó sentido, se dice entonces que *vá en tres pies*. Veanse SENTIRSE, MACEAR, BLANDEARSE. IR EL CABALLO EN TRES PIES.

(N.) **COXIN.** Llamase el asiento de la silla y donde va el ginete á caballo: esto es el rehenchido que se halla entre fuste y fuste, y donde coloca el caballero el asiento de su horcajadura. No conviene rehenchir demasiado el *coxin* de la silla, ni dexarle tampoco, como antes usaban, muy huido de enmedio, porque uno y otro escalda y lastima las asentaderas al ginete.

(N.) **COXIN de grupa.** Vease ALMOHADILLA DE ANCAS.

(N.) **COXO.** Caballo *coxo*, dicese al que coxea.

Coxo de la cabeza ó de la brida. Es el caballo que por sus movimientos de cabeza señala todos los pasos que forma quando camina, ya sea sobre el paso ó sobre el trote. Todos los caballos *coxos* no señalan estos tiempos quando coxean.

(N.) **COZ.** El golpe que con uno ú otro pie, sacudiendo hácia atrás, da el caballo falso ó malicioso al que se le acerca ó aproxima. Quando sacude con ambos pies juntos se dice *un par de coces*. Veanse TIRAR COCES, COCEADOR, COCEADURA.

(N.) **CRIBA.** Piel redonda con muchos agujeros, asegurada en un aro de madera que, zarandeando y aventando con ella la paja, suelta por abaxo y por arriba el polvo y tamo que tiene.

(N.) **CRIN ó CRINES.** Los pelos largos ó cerdas que tiene el bruto todo á lo largo de la parte superior del cuello ó en la cerviz. Deben ser las *crines* largas, delgadas y poco espesas, para la perfección de la cerviz del caballo.

(N.) **CRUZ.** La parte del cuerpo del caballo que está detrás del nacimiento del cuello ó de la cerviz y se eleva sobre las espaldas. Debe ser alta, larga y descarnada, en cuyo caso está menos expuesto el bruto á matarse ó á herirse en dicha parte con la silla, y á que esta se le ruéde á uno ú otro lado, ó se le vaya hácia adelante.

CRUZ en corvetas. Cierta maneja que se hace

hacer al caballo. Hacer la *crúz en corvetas* ó en balotadas, es quando se hacen executar estos saltos al caballo hácia adelante, hácia atrás y á uno y otro lado, y todos seguidos sin dexar al caballo respirar ni tomar aliento. Algunos han dicho tambien hacer la *crúz* en cabriolas, lo que no puede realmente ser, porque los caballos que hiciesen cabriolas hácia atrás, participarian del defecto de los caballos harones y repropios, y no trabajarían segun la union y exactitud que el arte prescribe; además que un caballo, por mas vigoroso que sea, nunca puede hacer sin descansar toda la *crúz* en cabriolas.

(N.) **CRUZAR.** En terminos de picadero es dividir en dos mitades el círculo ó quadro en que trabaja el caballo, ya sea convirtiendole á la mano opuesta de aquella en que antes maneja, que es propiamente partir la vuelta, ya siguiendole sobre la mano misma que es el doblar ancho.

(N.) **CRUZARSE** el caballo. Taparse ó cerrarse en demasia, y quando pisa la huella que debe dexar entre los brazos y las piernas, con la quarta parte de afuera de los cascos. Es un gran defecto en el bruto y que no se halla, para corregirle, medio en el arte.

CUBRIR. Es juntarse el caballo con la yegua. Debe esto hacerse en tiempo oportuno y conveniente, es á saber, desde el dia diez de Marzo hasta otro igual dia del mes de Junio, para que quando la yegua llegué á parir haya abundancia de pastos, y con el vicio de la yerba tenga copia de leche para criar bien al potro. Hay dos modos de echar el caballo padre á las yeguas, esto es, en libertad ó á la mano; en libertad, es quando se dexa libre al caballo entre las yeguas y las toma por eleccion y quando le agradan; y á la mano, es siempre que se le conduce por las riendas de un cabezón ó de un cabestro, y se tiene á la yegua sujeta ó atada, cuyo ultimo método es mucho mejor, tanto para la duración del caballo, quanto para que haga su obra mas presto y cumplidamente y no derrame el semen fuera de la yegua. Tendrase por cierto estar ésta preñada quando se note que no quiere consentir mas al caballo y se defiende de él á coces y patadas.

(N.) **CUBRIRSE** el caballo. Lo mismo que taparse.

CUELLO. La parte del quarto delantero del caballo que sale por su parte inferior del pecho, por su parte superior de la cruz, por sus partes laterales de entre las espaldas, y va á unirse con la cabeza por medio de las vertebra cervicales. Debe ser el *cuello*, generalmente hablando, á manera del del cisne y, á proporcion que menos dista de la cabeza, mas delgado. Dicese que un caballo es cargado de *cuello*, que tiene baxo el *cuello*, que tiene al revés el *cuello*, y que le tiene demasiado grueso, para despreciarle; y al contrario, que tiene el *cuello* fino, desatado, bien torneado y elevado, para alabarle en grande manera. Buscase, sobre todo, un *cuello* fino y desatado en los caballos de plaza, porque nada hay mas esencial en un buen caballo que esta parte; pero un caballo de tiro ó de coche no es menos estimado por tener el *cuello* un poco grueso y car-

noso, porque hace de este modo más buen servicio y rinde más utilidad. Dicese de un caballo que tiene el *cuello* elevado y torneado en arco como el del gallo ó el del cisne; que mantiene alta su cabeza sin incomodarse; que la tiene firme y bien colocada; que mantiene bien su *cuello*; que le engaña bien, y que lleva por esto la cabeza en su debido lugar. Dicese también de un caballo que tiene el *cuello* naturalmente blando, flojo y con mala formación, y que por esto baxa mucho el pico, que se encapota, que se amorra y carga en la mano. Quando un caballo se encapota ó baxa el picó, tiene el *cuello* mal colocado y contorneado, y siempre que se arma, tiene esta parte demasiado flexible y quiere huir la sujeción de la embocadura. *Veanse CUELLO AL REVÉS. CUELLO DE GALLO. CUELLO DE CISNE. CUELLO DE CIERVO. CUELLO BAXO. CUELLO CON GATILLO. TENDER EL CUELLO AL CABALLO.*

(N.) *CUELLO al revés.* Aplicase al del caballo que, en lugar de tener vuelta por arriba, la tiene por abaxo como el *cuello* del ciervo. Son dificultosos de embridar estos animales, porque no es fácil impedirles apoyar las cammas del freno junto á la garganta.

(N.) *CUELLO de gallo.* El del caballo que tiene buen nacimiento desde los pechos y que forma un semicírculo con la cerviz, yendo proporcionalmente adelgazándose hasta las quixadas. Esta suerte de caballos se embridan fácilmente con todas suertes de bocados si; por otra parte, no tienen en alguna de las partes exteriores de su cuerpo algún defecto esencial que á esto se oponga.

(N.) *CUELLO de cisne.* Lo mismo que *cuello de gallo*.

(N.) *CUELLO de ciervo.* Lo mismo que *cuello al revés*.

CUELLO baxo ó cuello mal nacido. Se aplica á la mala conformación del *cuello* del caballo que forma un hundimiento en la unión de la cruz con el principio de la cerviz. Es defectuosa en el caballo esta formación de *cuello*; pero no tanto como la de los *cuellos* al revés.

(N.) *CUELLO con gatillo.* El del caballo que en la parte superior y todo á lo largo de la cerviz tiene una excrecencia desproporcionada de carne, que se le tuerce á uno ú otro lado por su natural pesadéz.

(N.) *CUELLO de pichon.* Bocado algo elevado de montada y que va desde los tapadores disminuyéndose mucho hasta su parte superior. Esta embocadura se hace de una ó de dos piezas, esto es, de un cañon enterizo ó de dos medios cañones enlazados por medio. Quando se le da más desveno del regular para la libertad de la lengua del bruto, se llama *cuello de pichon desvenado*. El *cuello de pichon* es propio para los caballos que tienen la boca dura, porque, siendo naturalmente desvenado, les da una entera libertad en su lengua, les carga directamente sobre los asientos de la boca y les impide mover el freno con la misma lengua á uno y á otro lado. Esta embocadura, teniendo bien dirigidas las cammas, es suficiente, con la buena mano del caballero, para

sujetar á todo caballo por más rebelde que sea, y por más pérdida que tenga la boca; teniendo, por otra parte, la propiedad de refrescar y despetar los asientos del caballo.

(N.) *CUELLO de pichon desvenado.* *Vease CUELLO DE PICHON.*

(N.) *CUELLO de oca.* Es un bocado casi como el espejuelo, diferenciándose solamente en ser más baxo y ancho de montada: sirve para dar libertad á la lengua del caballo, y para el que tiene muy fuerte la boca ó demasiado apoyo en ella: por esto es más propio para los caballos de coche que para los de montura.

(N.) *CUENCAS.* Dos cavidades que tiene el bruto encima de los ojos y á distancia de ellos una pulgada, que quando se notan muy hundidas ó poco llenas de carne manifiestan, ordinariamente, vejez en el caballo.

(N.) *CUERDA.* Cordel fuerte y largo de cáñamo ó de pita, que se agarra por un cabo en el anillo del medio del cabezon, y tiene por el otro el maestro, comunmente, en el centro del picadero ó de la vuelta, para guiar, plegar y sujetar al potro ó al caballo, principalmente, sobre el torno. La *cuerda*, auxiliada de las correas, es instrumento preciso para los potros é indispensable, muchas veces, para castigar y vencer á los caballos que se defienden y se obstinan en el picadero. *Veanse TENER LA CUERDA. ALARGAR LA CUERDA. ACORTAR Ó RECOGER LA CUERDA. RECOGER LA CUERDA AL CABALLO EN LOS ANGULOS. FIAR LA CUERDA AL CABALLO. CULEBREAR LA CUERDA. TOQUES DE CUERDA. GOLPES DE CUERDA.*

CUERDAS. Dos ramales largos y fuertes con que se ata y sujeta al caballo entre los pilares. *Veanse DAR SOBRE LAS CUERDAS. ALARGAR LAS CUERDAS. ACORTAR LAS CUERDAS. PASAR EL CABALLO LA GRUPO POR DEXAXO DE LAS CUERDAS.*

CUERPO. En rigor no es otra cosa que la substancia material organizada del caballo, como lo es en qualquiera otro animal; pero se toma también por el quarto de enmedio ó por el tronco del *cuerpo* del bruto, esto es, sin inclusion de sus extremidades. Un caballo que tiene *cuerpo* es el que tiene bastantes anchuras, lleno el ijar, y su vientre bien conterneado. Este caballo no tiene *cuerpo*, no tiene vientre, no tiene ijar, es decir, que tiene las costillas cortas, planas, mal conterneadas y hundidos los vacíos; lo que le hace tener el *cuerpo* afilado como un galgo ó como un lebrek. Son poco estimados para el coche los caballos que no tienen *cuerpo*, pero un caballo de caza no es por esto menos apreciable con tal que, por otra parte, tenga grande aliento, mucha substancia, ligereza y sea gran comedor. Llámase también al caballo que tiene poco *cuerpo*, *estrecho de vientre ó trasijado*.

(N.) *CUERPO de caballo.* Tomase muchas veces, en términos del arte, por medida, para explicar la extensión del terreno en que se trabaja; y así un *cuerpo de caballo* es el terreno que longitudinalmente ocupa el mismo *cuerpo* del bruto desde la pista de las manos hasta la de los pies; y dos *cuerpos de caballo*, la doble extensión de este mismo terreno.

(N.) CULEBREAR. Lo mismo que SERPENTEAR.

(N.) CULEBREAR la cuerda. Vibrarla ó menearla moviendo la mano á izquierda y á derecha el que la maneja, para que forme ondas sucesivas, por medio de las cuales se baraja el cabezon al caballo y le hace efecto sobre las narices quando va á la cuerda y sin ginete. Este manejo sirve para unirle, para detenerle ó acortarle en el ayre en que trabaja sobre el torno y, principalmente, para volverle á poner sobre el trote quando de esta marcha se sale al galope ó á la carrera sin mandarselo.

(N.) CULO DE VASO. Aplicase al ojo del caballo que tiene la pupila cubierta de un blanco verdoso y transparente; cuyo defecto, que no parece de consecuencia, pronostica tener perdido el ojo el bruto ó en grandisimo riesgo de perderle.

(N.) CUNEARSE ó TAMBALEARSE. Lo mismo que cernerse. *Vease CERNERSE.*

D.

(N.) DAGA. Remolino, como á manera de una pluma, que se nota á muchos caballos cerca de las crines y en el lado derecho de la tabla. *Vease ESPADA ROMANA CON DAGA.*

(N.) DAR. Dicese, principalmente en términos del arte ó de picadero, dos, tres ó quatro dedos de rienda al caballo, esto es, darle libertad ó alargarle las riendas de la brida ó del cabezon algun tanto, quando vá retenido en el manejo.

(N.) DAR. Dicese tambien, en términos propios del arte, el maestro al discipulo la leccion, la vara, los estribos ó las espuelas, esto es, quando le explica las reglas y preceptos del arte y siempre que, por ir adelantando y afirmándose en la silla, le hace ir con vara á caballo, luego con estribos, y últimamente con espuelas; cuyos instrumentos se van dando sucesivamente al discipulo y segun que adelanta en el picadero.

(N.) DAR libertad. Es el movimiento que hace el caballero adelantando la mano de la brida para dar libertad al caballo y aliviarle los asientos de la boca.

(N.) DAR atras al caballo. Hacerle caminar hácia atrás ó recularle. La leccion de dar atras al caballo es convenientísima para unirle y aligerarle de todos sus miembros, para enseñarle á formar una buena parada, y para suspenderle de adelante.

(N.) DAR pasos atras. Lo mismo que dar atras.

(N.) DAR coces al caballo. Lo mismo que cocear.

(N.) DAR manotadas al caballo. *Vease MANOTEAR.*

(N.) DAR el diente. Lo mismo que dar la boca.

(N.) DAR la boca al caballo. Se dice quando se dexa mirar el diente, ó poner el freno para montarle.

(N.) DAR la cara. Dicese que el caballo dá la cara quando consiente que le pasen la mano por el rostro.

(N.) DAR las orejas al caballo. Es siempre que se las dexa coger para hacérselas ó esquilarlas, ó quando consiente que le pasen por encima de la cabeza el testero de la cabezada de la brida.

(N.) DAR la mano ó el pie. Es quando, á la menor insinuacion que se hace al caballo, levanta la mano ó el pie para dexarse herrar ó registrar las herraduras.

(N.) DAR de hocicos. *Vease HOCICAR.*

(N.) DAR de nalgas al caballo. Lo mismo que dar de culo.

(N.) DAR de culo. Resbalarse el caballo hácia adelante con los pies y sentarse de nalgas: es peligroso accidente las mas veces para el ginete y el caballo.

(N.) DAR sobre las cuerdas al caballo. Es quando, ayudado entre los pilares, se echa para adelante, y se suspende del quarto delantero apoyándose sobre los ramales de la cabezada.

(N.) DAR la vara. . . . }

(N.) DAR los estribos. } *Vease DAR.*

(N.) DAR las espuelas. }

(N.) DAR cebada al caballo. Lo mismo que pensarle. *Vease PENSAR.*

(N.) DAR paja al caballo. Suministrarle á menudo y en pequeñas porciones, segun que la come y acaba, la que va necesitando.

(N.) DAR agua al caballo. Es darle de beber á sus horas determinadas.

(N.) DAR verde al caballo. Quitarle en tiempo de primavera el pienso de paja y cebada, y darle de comer alcacel para purgarle y refrescarle. Es excelente el verde para hacer medrar á los caballos y darles anchuras, y conveniente para los que no han pasado de quatro años el dársele, si es posible, aunque sea en todo tiempo, porque esto es acomodado á su naturaleza é inclinacion. A los de mayor edad basta dársele en los meses de Abril y Mayo, con condicion de sangrarlos antes y despues de tomarle. El verde ó alcacel debe ser siempre de cebada y estar criado en tierras que no produzcan yerbas venenosas ni hayan estado sembradas de cebollas, ajos, puerros, lino, ni cáñamo. En orden al modo con que se suministra el verde á los caballos y de la porcion que debe darseles, es cosa tan sabida que está demás el explicarlo, y no el advertir que, mientras los caballos toman verde, se les ha de pasear á menudo en tiempo bueno y tener quando están en la caballeriza resguardados del ayre. Las demás opiniones fantásticas de aquellos que pretenden que los caballos que toman verde deben estar mientras tanto desherrados y que, por consecuencia, no deben moverse de la quadra; y de los que, por la contraria, sostienen que pueden trabajar igualmente, como si no lo tomasen, son dignas de desprecio, y por lo mismo no se apoya razon alguna para retraerles de su falso dictamen.

(N.) DAR un xabon al caballo. Metaforicamente vale trabajarle extraordinariamente, corriéndole ó escapándole, para quitarle la bravura, la demasiada inquietud, ó el mucho ardor con que empieza á manejar en sus ayres.

(N.) DARDÓ. Especie de lanza delgada y arrojadiza del largo de cinco cuartas, de que usan los caballeros en el juego de las cabezas para arrojarla al broquelon ó á la cabeza de medusa.

DEBILIDAD. Delicadeza ó aflojamiento de la fibra del animal y, por consecuencia, falta del poder y fuerza en el caballo.

(N.) DEFECTOS del caballo. Son las nulidades é imperfecciones de su genio y de su cuerpo, ó de su máquina. Dicensé principalmente defectos exteriores, interiores, de formacion y hereditarios.

Los defectos exteriores del caballo, son los que nacen de la debilidad de sus miembros, ya sea natural ó accidental, esto es, ya sea de los defectos exteriores con que nace el mismo bruto, en cuyo caso son naturales, ya de los que despues le hayan sobrevenido, que son propiamente accidentales, principalmente en los corvejones, en las piernas, en los brazos, en los cascos y en la vista.

Los defectos interiores del bruto, que son los que forman precisamente su mal caracter, son la timidéz, la cobardia, la pereza, el ardor, la cólera y la malicia; á cuyas malas propiedades deben tambien añadirse los resabios.

Los de formacion, que son casi siempre naturales y hereditarios, son los que, por mala y extraordinaria estructura de su cuerpo, tiene naturalmente el bruto desde que nace; y los defectos hereditarios, los que comunican el caballo padre y la yegua á los potros que engendran y producen, á saber, todos los males de corvejones, los accidentes morbosos, los defectos naturales de formacion, y casi todos los males y defectos que tienen conexion con los de los hombres y que estos propagan tambien á su descendencia por via de generacion.

(N.) DEFECTOS exteriores...

(N.) DEFECTOS interiores...

(N.) DEFECTOS de formacion...

(N.) DEFECTOS hereditarios...

Veanse DEFECTOS DEL CABALLO.

DEFENDERSE. Se dice del caballo que se resiste, saltando ó dando pasos atrás, á hacer lo que se le manda. Es las mas veces una señal de no tener el bruto la fuerza necesaria para ejecutarlo.

Veanse DEFENDERSE DEL LABIO. ARMARSE DEL LABIO.

(N.) DEFENDERSE ó armarse el caballo del labio. Se dice quando introduce el labio inferior entre el cañon del freno y el asiento de la boca para debilitar el efecto de la brida. A semejantes caballos debe dárselos una embocadura mas larga que la anchura de su boca, para que juegue á una y otra parte: es la única invencion con que se les aparta el labio de los asientos, y mas si se tira á veces con una sola rienda de una ú otra cama.

(N.) DEFENSA. La defensa del caballo es la accion misma de resistirse maliciosamente á hacer lo que se le manda.

DELIBERAR al caballo. Acostumbrarle, resolverle y determinarle á ciertos ayres, como al paso, al trote, al galope ó á qualquiera manejo por

alto. No conviene *deliberar* al caballo en las cabriolas, sin que antes se le haya bien deliberado en los manejos de guerra y tierra á tierra, ni se le debe hacer levantar de adelante, mientras no se halle deliberado y no obedezca á la mano y á las ayudas de las piernas del caballero, y mientras no parta con prontitud y sepa formar bien la parada.

(N.) DENTICONEJUNO. Aplicase al caballo que tiene el diente blanco, pequeño, igual y tan macizo que nunca se gasta ni desmorona. Tienese por la mejor calidad de diente en el caballo, pero es el mas equivocabie para el que le exâmina. Vease EDAD.

(N.) DENTIVANO. Dicese al caballo que tiene largo y de un color amarillo el diente, y que, por no ser sólido ni macizo, se le quita el gabilan ludiendo con el diente de abaxo, ó con la continuacion de ponerle y quitarle el freno. Necesita tambien ser advertido el que exâmina la edad al bruto para no equivocarse con este género de diente. Vease EDAD.

DERECHO. Caballo *derecho*, llaman los franceses al caballo que no coxea, y que se sale por fiador de la firmeza de sus remos, tanto quando está fresco como quando se ha recalentado ó sudado por la fatiga, esto es, que no se siente quando se le monta y se le empieza á trabajar, ni despues de haber executado el exercicio mas violento habiéndose ya serenado de él. Dicese que un caballo es *derecho* de piernas, quando el menudillo le cae á plomo sobre la corona de manera, que la caña y la quartilla se hallan en linea recta. Dicese tambien hacer corvetas igualmente bien sobre lo *derecho* que sobre las vueltas: pasar á un caballo por lo *derecho*, guiarle y conducirle *derecho*, hacerle partir y dar atrás *derecho*, esto es, hacerle ir sobre una linea recta sin verterse ni atravesarse, &c.

DERECHO de piernas. El caballo cuyos menudillos de las piernas hacen el mismo efecto, que los de los brazos del caballo estacado. Así *derecho de piernas*, se dice de los menudillos de los remos traseros; y *estacado*, se dice solamente de los menudillos de los remos delanteros.

(N.) DERRAMADO de cascos ó casquideramado. Dicese al caballo que tiene el defecto de tener muy tendidos, anchos y derramados los cascos y, sobre todo, por la parte de adelante.

DERRIBADERO. Terreno que se elige con un suave pendiente, sobre el qual se hace baxar galopando al caballo para derribarle del quarto trasero, para suspenderle del delantero y para darle apoyo en la boca quando no le tiene; y que se le hace subir sobre la misma profesion para aligerarle la boca, siempre que carga ó pesa en la mano de la brida. Dicese exercitar al caballo en el *derribadero*, conducirle recto en el *derribadero*, servirse ventajosamente del *derribadero*. Los *derribaderos* exâsperan al caballo, y pueden estropearle los corvejones, si son demasiado pendientes, y si quando se lleva al caballo sobre el *derribadero*, no ayuda al bruto el ginete con la mano de la brida y con las ayudas de sus piernas.

(N.) **DERRIBADO.** Caballo *derribado* el que está remetido de las piernas y suspendido de adelante.

(N.) **DERRIBAR** al caballo: Hacerle remeter y doblar las piernas, y suspenderle de adelante ó de los brazos.

DERRIBAR al caballo. Es, en otro sentido, hacerle caer de un lado ú otro por medio de ciertas cuerdas auxiliadas con trabas y lazos. Se le derriba, ordinariamente, para hacerle algunas operaciones de cirugía, y quando es obstinado y opuesto á prestar la mano ó el pie para dexarse herrar.

(N.) **DERRUECAR.** Lo mismo que arrojar el caballo al ginete de la silla. El refran dice: *Más quiera asno que me lleve, que caballo que me derrueque.*

(N.) **DESABRIGAR** las piernas el ginete. Lo mismo que esparrancarse. *Vease ESPARRANCARSE.*

(N.) **DESAHOGAR** al caballo. Darle libertad quando apetece ir adelante. Unas veces se le desahoga con alguna escapada, y otras poniéndole en una marcha más libre y extendida que aquella en que se le quiere manejar, para que haga despues tranquilamente sus manejos.

(N.) **DESAPAREJAR.** Lo mismo que desensillar: úsase poco está voz entre los hombres de acaballo.

DESARMAR al caballo. Es separarle los labios superiores de los asientos, quando se replegan y cargan sobre estas partes. Siempre que los labios son tan gruesos que cubren los asientos en donde reside el sentido de la boca del caballo y le quitan su verdadero apoyo, conviene dar al bruto una embocadura de dos piezas ó un bocado con meloncillos, para desarmarle los labios.

DESARZONAR. Hacer perder el caballo al ginete, a fuerza de algun salto ú violento contra tiempo, el fondo de la silla.

(N.) **DESARZONARSE** el caballero. Perder el fondo de la silla y, por consecuencia, el equilibrio con que debe ir siempre acaballo.

(N.) **DESBABADOR.** Especie de bocado sin camias ni barbada de que penden tres colgantes movedizos de yerro, como á manera de anillos ó sortijas, ya lisos ó llenos de coscojos, que el último abraza al segundo, y este al primero, y se pone al caballo con una cabezada sin frontallera, muserola, ni ahogádero para excitarle la saliva y el apetito y refrescarle los asientos de la boca.

(N.) **DESBASTAR** al caballo. Confirmarle en las primeras lecciones, y aligerarle de espaldas y de ancas.

(N.) **DESBOCARSE** ó dispararse. Irse el caballo precipitadamente para adelante sin obedecer al bocado ni á los toques de las riendas, ya por mucho ardor y poca sensibilidad en la boca ó por otros motivos y accidentes. El *desbocarse* el caballo procede de varias causas como, por exemplo, de beberse la brida, ganando arriba la mano; de encapotarse mucho, ganando la mano abaxo y apoyado por esto las camias de la brida junto al pecho; de calentarse los asientos de

la boca hasta el término de perder el sentido en ellos, y de uno ú otro raro accidente; como el de romperse las riendas de la brida ó el mismo bocado, como alguna vez sucede; que es por lo que debe el caballero que vá en caballo desbocado, valerse de los manejos oportunos para pararle con arreglo á la causa de donde procede la inobediencia del bruto, porque de otro modo le exasperará mas y le meterá en mayor fuga.

DESBRAVADOR. Llamase así la persona joven, arrogante y espirituosa, á quien se hace montar los potros bravíos, para acostumbrarlos á sufrir el hombre.

(N.) **DESBRAVAR** al caballo. Acostumbrarle á la cercanía del hombre y reducirle á sufrir la silla y demas arreos, y aun sujetarle á dexarse montar y poner las herraduras.

DESCABALGAR. Lo mismo que desmontar ó apearse del caballo.

(N.) **DESCAÑONAR.** Arrancar los cañones de la cola al caballo, que son unas cerdas muy cortas, gruesas y nutridas que impiden á las demas tomar toda su crecencia, por privarlas del correspondiente nutrimento.

DESCORTEZAR al caballo. Es volver blandos y flexibles los movimientos de un potro ó caballo nuevo por el exercicio del trote, y acostumbrarle á la cercanía del hombre y buena correspondencia del que le ha de manejar. *Descortezar* las espaldas de un caballo, es propiamente (digamoslo así) deshélárselas quando las tiene como trabadas y sin el correspondiente movimiento y libertad.

DESECADO. Se dice del caballo que, habiéndose apurado y maltratado de fatiga y laxitud, se vuelve estrecho de vientre: este término está poco usado.

(N.) **DESEMBRIDAR.** Quitar la brida al caballo.

(N.) **DESEMBRIDARSE.** Quitarse el caballo por sí propio la brida, cuyo vicio tienen algunos caballos.

(N.) **DESENCABESTRAR.** Desenredar al caballo la mano ó el pie de alguna cuerda, ó del ramal de la cabezada. El mejor modo y menos peligroso de *desencabestrar* al caballo, es cortar prontamente la cuerda que le sujeta: de otra manera hay riesgo de que el bruto estropee á los que se le aproximan, ó que él mismo se desgracie.

(N.) **DESENGANCHAR** la barbada. Quitarla ó desprenderla del alacran; lo que debe hacer el ginete siempre que se apea del caballo.

(N.) **DESENGAÑADO.** Caballo *desengañado*, es el que no tiene miedo ni se recela de nada.

(N.) **DESENGAÑAR** al caballo. Senderearle y exercitarle en varios caminos y terrenos, para irle acostumbrando á todas suertes de ruidos y objetos, y á no recelarse de nada.

(N.) **DESENSILLAR.** Quitar la silla al caballo.

(N.) **DESFILADERO.** El paso ó camino estrecho por donde no puede pasar mas que una persona de á caballo.

(N.) **DESFILAR.** Se dice quando, muchas personas que van juntas á caballo, necesitan ir unas tras de las otras para entrar en un parage estrecho ó salir de algun camino escabroso. Deben ir en este caso, para evitar accidentes los que asi caminan, separados unos de otros como dos cuerpos de caballo.

(N.) **DESFOGAR** al caballo. Lo mismo que desahogarle. *Vease DESAHOGAR.*

(N.) **DESHACER** la pista. Traer, llevar ó volver al caballo inversamente, ó en contraria posicion, sobre la misma huella que antes hubo estampado.

DESLIGARSE baxo del hombre. Se dice siempre que el caballo, galopando, forma inopinadamente y por sí propio algunos tiempos de galope mas vivos y precipitados, para desazonar al caballero y deshacerse si puede de él.

(N.) **DESMANARSE.** Apartarse ó salirse el potro, retozando y dando brincos, de la manada ó de la piara. Es la mejor señal que puede dar el potro para salir buen caballo.

(N.) **DESMANEAR.** Quitar las maniotas ó las trabas de las manos al caballo.

(N.) **DESMONTADO.** Entiendese en el picadero por el caballero ó el discípulo que no está sobre el caballo.

(N.) **DESMONTADO.** Se aplica tambien al caballo que no lleva carga alguna ni ginete.

(N.) **DESMONTADO.** Estar *desmontado*, en terminos del arte y metafóricamente, es lo mismo que estar á pie, esto es, hallarse el caballero, por uno ú otro accidente, sin caballo propio en que ejercitarse.

(N.) **DESMONTAR.** Lo mismo que apearse del caballo.

(N.) **DESMUÑECAR.** Cimbrar la yara el caballero y ayudar con ella al caballo con solo el movimiento de la muñeca y sin mover el brazo de su natural posicion.

(N.) **DESOBEDIENCIA.** La falta de obediencia y docilidad en el caballo.

(N.) **DESORDENARSE** el caballo. Es quando se desarregla en el manejo que se le manda.

(N.) **DESORDENARSE** el caballo de cabeza. Dicese siempre que no la lleva colocada como debe, ó quando la mueve mucho y hace con ella movimientos extraordinarios.

(N.) **DESORDENARSE** el caballo de la boca. Es quando, por tener poco apoyo en ella, picotea ó dá cabezadas.

(N.) **DESPAPAR.** Llevar el caballo la cabeza demasadamente levantada; cuyo defecto ó vicio le impide ver el terreno por donde camina.

(N.) **DESPARRAMARSE.** Es siempre que un caballo, quando camina, saca muy hacia afuera los brazos. El defecto contrario es sacarlos al revés. *Vease SACAR.*

(N.) **DESPEADURA.** Contusion que recibe en las piedras ó en el suelo, por ir sin herradura el bruto; la palma del caballo.

(N.) **DESPEARSE** el caballo. Es siempre que, por haber perdido algun hierro, le han apurado ó contundido el casco las piedras, de que resulta precisamente el irse el bruto blandiendo.

DESPEGARSE el caballo. Tomar anchuras y ponerse en buen estado de fuerzas y de carnes.

(N.) **DESPENSA.** El ajuste que se hace con un labrador de suministrar cebada y paja todo el año para las caballerias que uno tiene, por no tener granero ni pajar en casa donde encerrar esta provision.

(N.) **DESPENSADO.** Aplicase al caballo que le falta el pienso ó su racion de paja y cebada.

(N.) **DESPLEGAR** al caballo. Enderezarle el cuello, ó quitarle el pliegue que se le dió, ya para cambiarle sobre la otra mano, ya para sacarle del torno en linea recta y para llevarle perfectamente alineado de espaldas y de ancas.

(N.) **DESPLEGARSE** el caballo. Perder por sí propio el bruto y contra la idea del ginete, el pliegue que le suministra en el principio de uno ú otro manejo que le manda.

(N.) **DESQUADRILLARSE.** Es, en terminos de funciones de triunfo, salirse el caballero de la quadrilla á que pertenece, y no saber conducir ni guiar ordenadamente su caballo.

(N.) **DESTRABAR.** Quitar el trabon ó las trabas al caballo.

(N.) **DESTRABARSE.** Quitarse por sí propio el caballo el trabon ó las trabas que le sujetan.

DESUNIDO. Un caballo vá *desunido*, hablando generalmente, quando va abandonado en todo género de marchas y, particularmente, en el galope quando habiendo empezado á galopar sobre la derecha con el brazo derecho, dexa este brazo atras y adelanta el izquierdo, y esto se dice *ir desunido de la mano ó de adelante*; y vá *desunido de atras*, quando en esta misma forma y sobre la misma mano trueca sus remos traseros; sucediendo lo mismo quando sobre la mano opuesta trueca los remos contrarios.

(N.) **DESUNIRSE** el caballo. Es quando se tiende ó abandona, é interrumpe sus movimientos en el manejo que se le manda.

DESUNIRSE en el galope. Es siempre que, habiendo empezado á galopar con el brazo derecho sobre la mano derecha, dexa luego atras el mismo brazo y adelanta el izquierdo, en cuyo caso se desune ó falsifica de la mano ó de adelante, y se desune de atras ó del pie, quando trueca en esta misma forma las piernas, sucediendo lo mismo quando galopa sobre la mano contraria.

(N.) **DESVANECER** la intencion al caballo. *Vease CORTAR.*

DETENERSE el caballo. Es siempre que se remolonea ó empereza en su ayre ó en su marcha.

DETENIDO. Un caballo *detenido*, es el que se retiene, por no partir francamente de la mano, y el que salta, no obstante, hacia adelante sin hacer lo que se le pide.

(N.) **DETERMINAR** al caballo. Lo mismo que resolverle. *Vease RESOLVER.*

DEVANARSE. El caballo se devana quando, manejando sobre las vueltas, va su cuarto delan-

tero muy vivo, y el trasero no sigue á proporción; de manera que, en lugar de caminar el bruto de dos pistas, no señala mas que una. Esto resulta de la resistencia que hace defendiéndose contra los talones, ó de la falta del caballero que acelera la mano de la brida.

(N.) **DEXAR** tomar aliento al caballo. Pararle alguna vez ó minorarle lo violento de su ayre para darle tiempo de respirar con libertad quando se conoce que el aliento le falta.

(N.) **DEXARSE** las piernas el caballo. Lo mismo que arrastrarlas. *Vease* **ARRASTRAR**.

(N.) **DICTADOR**. El caballo famoso de Cesar; del que suponen tenia los pies hendidos y en figura de dedos humanos. Quando este bruto nació, tenia Cesar el gobierno de Portugal, y se le pronosticó con este motivo larga y feliz dicha. Entre otras particulares circunstancias que tuvo este caballo, fue una la de no consentir jamas le montase otro que su señor.

DISPARAR las coces. Se dice de un caballo que sacude las coces y aprieta ó anuda la agujeta. Un caballo debe *disparar* con toda la fuerza las coces en las cabriolas; no dispararlas sino á medias en las balotadas, y de ningun modo en las grupadas. Todo caballo que *dispara* las coces tiene mucha fuerza de lomo.

(N.) **DISPARARSE** el caballo. Lo mismo que desbocarse. *Vease* **DESBOCARSE**.

(N.) **DISPERTAR** al caballo. Lo mismo que advertirle ó animarle.

DIVIDIR las riendas. *Vease* **SÉPARAR**.

DOBLAR ó **DOBLAR ANCHO**. Termino de picadero, y significa volver el caballero su caballo hácia la mitad del picadero y conducirle recto hasta aproximarle á la otra pared sin cambiar de mano. *Doblar* estrecho es volver el caballero su caballo haciéndole describir un quadro en uno de los ángulos del picadero ó en cada uno de todos los ángulos.

DOBLE. Caballo *doble*, el que es corto de lomo y tiene el cuello espeso y las espaldas muy carnosas.

DOBLETES. Llamanse los ángulos que se figuran y executan en el medio del picadero ó en otro parage de él, quando no están señalados por paredes, barreras ni valladas.

(N.) **DOCHLIDAD**. Es la misma flexibilidad y obediencia del caballo.

(N.) **DOCTRINA**. Es, en términos del arte, la misma enseñanza ó instruccion que se dá en el picadero, ó en otra parte, al caballero ó al caballo.

(N.) **DOCTRINAR** al caballo. Desbravarle, desbastarle, domarle y darle por último la flexibilidad y obediencia que necesita para el servicio que se le quiere, por medio de las reglas que prescribe el arte.

(N.) **DOCTRINAR** al caballo sobre el sentido de la vista. Es siempre que se le acostumbra á pasar ó á estar quieto y tranquilo delante de todos aquellos objetos que, comunmente, le asustan y espantan, y quando se le obliga á acercarse á ellos y exâminarlos con su propia vista, sin que le causen el menor asombro ni recelo; cuya leccion es

absolutamente precisa para tener desengañado al caballo, que es un animal que generalmente se asusta y espanta de todo aquello que nunca ha tenido costumbre de ver y exâminar.

(N.) **DOCTRINAR** al caballo sobre el sentido del oido. Acostumbrarle á sufrir todo género de estrépito y á no recelarse de los tambores, de las descargas del fusil y del cañon, del ruido y choque de las armas blancas y de otros rumores marciales; y siempre que se le hace atento á las ayudas de la lengua, del silbido de la vara y á la voz del hombre; cuya instruccion es absolutamente necesaria al caballo para ser util en la guerra y para todo servicio que se le pueda destinar.

(N.) **DOCTRINAR** al caballo sobre el sentido del olfato. Habituarle á sufrir el olor de la pólvora quemada, de las carnes podridas, y de algunos parages húmedos, pantanosos y apestados, lo que hace detener al bruto, por lo comun, en su marcha, y le exâspera muchas veces hasta el término de precipitarse.

(N.) **DOCTRINAR** al caballo sobre el sentido del tacto. Es enseñarle á obedecer á todas las ayudas y castigos que se le dan, y al menor movimiento de la mano y de las piernas del que le manda.

(N.) **DOMA**. La accion de domar al caballo; y se toma tambien por el tiempo que dura ó por el que ocupa el ginete para desbravar al potro y domarle.

DOMADOR. La persona educada ó criada en un picadero ó academia para ponerse en estado de enseñar el arte de montar á caballo. Sirve tambien de ayudante de picador; monta, ordinariamente, los potros, y ayuda al maestro á dar leccion á los caballeros principiantes, y caballos.

(N.) **DOMAR** al caballo. Confirmarle en las primeras lecciones y ponerle en estado de llevar, sin la guia de la cuerda, al ginete sobre la silla ó sobre su lomo.

(N.) **DORMIRSE**. Dicese que el caballo se duerme quando en su manejo se detiene ó atrasa.

(N.) **DROMEDARIO**. Dicese, por alusion, al caballo demasadamente huesudo y corpulento.

(N.) **DULA**. La piara ó manada de bestias caballeras que van á un mismo pasto, y que se guardan conegilmente en algunos pueblos de los Reynos de Aragon y de Navarra.

(N.) **DUREZA**. Se entiende por la mucha resistencia del ginete y del caballo en el trabajo y en la fatiga.

(N.) **DUREZA** en el caballo. El envaramiento que manifiesta el bruto, por no estar plegado ni aligerado, en el cuello, en las espaldas, en los brazos, en las ancas, y en todas las demas partes de su cuerpo.

(N.) **DUREZA** ó engarrotamiento en el caballero. Es la poca libertad y flexibilidad que se le nota en el cuello, en la cintura, en los brazos y en las piernas quando vá á caballo.

(N.) **DURO**. Caballo *duro*, el que resiste mucho el trabajo.

(N.) **DURO** ó fuerte de boca. *Vease* **BOQUIDURO**.

(N.) **DURO** de movimientos. El caballo que

por tener poca flexibilidad en las articulaciones de los brazos y piernas, es incomodo para el que le monta.

(N.) DURO de lomo. Dicese al caballo que tiene mucha fuerza en la grupa y poca flexibilidad en las piernas y en las ancas.

(N.) DURO á la espuela. No es tanto como insensible. *Vease* INSENSIBLE.

E.

(N.) ECHAR pié á tierra el caballero. Lo mismo que apearse del caballo.

(N.) ECHAR adelante al caballo. Hacerle avanzar terreno quando se detiene ó se para.

(N.) ECHAR afuera al caballo. Es siempre que se le hace huir del centro del círculo, ó del quadro en que trabaja, para que ensanche la vuelta ó agrande el mismo quadro.

(N.) ECHAR adentro al caballo. *Vease* TRAER A DENTRO.

ECHARSE el ginete adelante. Ir muy inclinado de cuerpo hácia el cuello del caballo, y expuesto en esta mala posicion á recibir una cabezada del bruto en la frente ó en la cara; accidente que le puede ser de malas consecuencias.

(N.) ECHARSE á tierra el caballo. *Vease* TIRARSE.

(N.) ECHARSE en el agua el caballo. Es el vicio de algunos caballos que se echan y revuelcan en el agua, quando pasan por ella, con sumo riesgo del ginete. A estos animales conviene, siempre que ocurre pasar con ellos algun rio, llevarles bien sostenidos en la mano de la brida y ayudados de las espuelas.

(N.) ECHARSE en la arena. Se dice del caballo que, encontrando tierra mollida ó arena, se echa con el ginete en el suelo para revolcarse. A esta suerte de caballos conviene tambien llevarlos, quando pasan por semejantes terrenos, bien ayudados de atrás y sostenidos de adelante.

(N.) ECHARSE el caballo sobre la vuelta. Es quando, contra la voluntad del caballero, reduce el círculo ó el quadro en que trabaja, y lo contrario de huir de la vuelta.

(N.) EDAD. Dicese del caballo como del hombre, por los dias, meses y años que median desde el dia de su nacimiento hasta el de su posterior existencia; y así como la vida del hombre se divide en siete términos ó edades, así la del caballo se divide, entre los inteligentes, en quatro términos, ó en quatro épocas diversas con que la distinguen, llamándole *potrero* hasta la edad de cinco años; *caballo abierto* desde los seis años hasta los siete; *caballo cerrado* desde los siete hasta los diez, y *caballo viejo* desde los diez años en adelante. Y como de la edad del bruto se saca la consecuencia de su valor, utilidad, fuerza y poder, se hace preciso el que la conozca el hombre de caballo. Para esto conviene saber, que el caballo nace con quatro dientes cuajados solamente en los alvéolos de sus quixadas, esto es, dos en las encías superiores, y dos en las inferiores, y que al año, ó un poco antes, tiene ya

todos los doce dientes mamonos ó de leche que debe tener. Que á los dos años y medio ha mudado los quatro primeros dientes con que nació, y están á medio crecer los que nuevamente le salen, y come con ellos, igualados ya con los demas, luego que cumple los tres años. Que á los tres y medio ha mudado los segundos, y están los que le salen á medio crecer, los que llegan á igualarse con los demas y hacen juego para comer al cumplir el caballo los quatro años. Que á los quatro años y medio ha mudado los últimos dientes de leche, y están los que le salen á medio crecer, los cuales llegan á igualarse con los demas al cumplir el bruto los cinco años, hasta cuya edad señalan con certidumbre las mismas mudas de los dientes. Despues se ha de advertir, que el caballo manifiesta los seis años, en el hecho mismo de tener el diente fresco é igual, y los siete en tener el diente postrero algo rancio, y en que hace ya gavilan y abraza con el al diente inferior; notándose, ademas, llenas ó cerradas de carne las canales que hay entre diente y diente, en cuyo caso se dice que el caballo ha cerrado; y no hay regla fixa despues para conocer con seguridad la edad del bruto, sin embargo de tantos preceptos y reglas como se ven escritos por algunos autores. Pero para no engañarse con las reglas insinuadas, debe saberse que hay quatro diferencias de dientes en los caballos, que son el diente *conejuno*, el diente *belfo*, el diente *picon* y el diente *vano*. El diente *conejuno*, que es el de mejor calidad, es blanco, pequeño, igual, firme y macizo, y por lo mismo es menester un grande conocimiento y experiencia para no persuadirse que el caballo tiene seis años, habiendo cumplido, quizá, los nueve ó los diez, y mas si le hubiesen limado el gavilan con método y arte, como lo suelen hacer algunos mohatreros, en cuyo caso se debe recurrir á las canales de entre diente y diente, y observar si están llenas de carne, que son señales infalibles de estar cerrado el caballo. El diente *belfo* es el que es desproporcionadamente mayor en la encía inferior que en la superior: el diente *picon* es al contrario que el *belfo*, esto es, un diente desproporcionadamente mayor en la encía alta que en la baja, y uno y otro género de diente perjudican mucho á los caballos que tienen que mantenerse del pasto, porque no pueden cortar facilmente la yerba que han de comer. El diente *vano* es aquel que es mas ancho y largo y de un color algo rancio y tomado: es propiamente *vano* porque tiene poca solidez, y tambien equivocabable, á causa de que se le desmorona facilmente el gavilan, por cuya razon, para no engañarse con este género de diente, se debe examinar con igual cuidado que el diente conejuno.

EFEECTO. Se dice de los movimientos de la mano de la brida, que sirven para llevar y conducir á un caballo. Se distinguen quatro efectos de la mano, haciendo uso de la brida; para llevar un caballo hácia adelante, para darle pasos atras, y para cambiarle de mano á derecha ó á izquierda, segun la voluntad del caballero.

EMBALLESTADO. Caballo que tiene el menudillo del brazo fuera de su situación natural, por vencerse demasiado hácia adelante. Un caballo se hace *emballestado* por excesivo trabajo ó por ser demasiado corto de quartillas.

(N.) **EMBAYARSE** el caballo. Es quando pasa el brazo ó la pierna por encima de una de las bayas que se ponen comunmente en la caballeriza, para dividir las plazas ó puestos de los caballos. Suele herirse ó desgraciarse en este caso el bruto si no se acude prontamente á cortar una de las cuerdas que mantienen la baya.

(N.) **EMBAZARSE** el caballero en la carrera. Es quando con la violencia del caballo en que corre contra el viento, no puede expeler libremente el ayre que respira. Debe en este caso volver á uno ú otro lado la cabeza, ó ponerse el sombrero delante de la boca para cortar el mismo ayre que le dá de frente, y poder despedir el aliento con libertad.

(N.) **EMBEBER** el pico el caballo. Es siempre que, dando pasos atrás, le coloca sobre el pecho ó la garganta, y se encabrita ó eleva en esta posición maliciosamente del quarto delantero ó de adelante.

(N.) **EMBOCADURA.** Lo mismo que bocado. *Vease* **BOCADO.**

(N.) **EMBRIDADO.** Caballo *embridado*, el que se gobierna bien con solas las riendas de la brida y con poca ó ninguna ayuda de las piernas.

(N.) **EMBRIDAR** al caballo. Ponerle la brida para montarle, y tambien aplicarle el bocado que le conviene.

EMBROLLAR al caballo. Es poner al bruto fuera de estado de manejar bien por la falta del que le manda. Caballo *embrollado* ó que se embrolla, es decir, que hallándose requerido y solicitado para executar qualquiera manejo, se precipita, se atraviesa y se desune por inquietud, ó por tener las ayudas muy delicadas. Un caballo que es fino á las ayudas se embrolla facilmente, y se le impide el manejar como corresponde si se le comprime mucho con los muslos ó se le avisa con las piernas demasiado.

EMBROLLARSE el caballero. Es siempre que trueca las ayudas, y se confunde en el manejo de las riendas.

(N.) **EMPEÑARSE.** Es respectivo al caballero, y quando este quiere, de poder á poder y sin la maña y prudencia necesaria, reducir ó vencer al caballo.

(N.) **EMPEÑO.** La accion de empeñarse el ginete con el caballo. *Vease* **EMPEÑARSE.**

(N.) **EMPEÑO.** En terminos de torneos y de justas, era el lance temerario en que se metian los antiguos torneantes y justadores de vengar las mas leves injurias hechas á sus damas por otros caballeros, ya desafiándolos en particular ó pública palestra, ó persiguiéndolos con todo *empeño* en las mismas funciones de triunfos ó fiestas públicas de á caballo.

(N.) **EMPEÑO.** Es, en terminos de torear, la obligacion que tiene el caballero en plaza de ir á acuchillar con la espada al toro, desde el caballo,

siempre que se le hiere, que le hace perder algun estribo, caer el sombrero por tierra, ó que le rompe alguna de las cinchas de la silla, ó qualquiera de sus arreos; y quando el toro le coge ó le hiere alguno de los chuios que le asisten en la plaza, y la obligacion mas estrecha de apearse del caballo y embestir con el toro á cuchilladas cara á cara, como debe hacerlo en caso de que el mismo toro le imposibilite el ir á buscarle con el caballo, ya por habersele muerto ó estropeado enteramente, ó por otras causas que mas por menor se dicen en la voz de torear á caballo. *Vease* **TOREAR.**

EMPINADA. Se dice del desorden y desobediencia del caballo quando se encabrita ó se pone recto y tan elevado sobre sus piernas, que se halla en peligro de trastornarse con el caballero. Semejantes animales son peligrosísimos para montar, á causa de este vicio en que incurren con frecuencia. Conviene alargar la mano al caballo que hace *empinadas*, para echarle hácia adelante y sacarle de su arriesgada posicion. Los caballos harones y repropios son expuestos á encorvar el lomo y á hacer *empinadas*.

(N.) **EMPINARSE** el caballo. Se dice quando se levanta todo quanto puede maliciosamente del quarto delantero, y se coloca con engarrotamiento y sin flexibilidad en los corvejones. Es la defensa mas peligrosa que puede hacer el bruto, y mas temible aun en los caballos coléricos y en los que tienen poca fuerza y vigor en las piernas y en las ancas.

EMPUJAR á un caballo ó echarle hácia adelante. Es ayudarle con las pantorrillas y picarle con las espuelas para hacerle avanzar terreno, siempre que se detiene ó manifiesta inclinación á reñerse ó á pararse.

EMPUNADURA. *Vease* **LANZA.**

(N.) **ENCABALGAR.** Proveerse ó prevenirse de caballos, para servirse de dichos animales el que toma aficion á montarlos, ó algun cargo ú oficio que le obliga á mantenerlos.

(N.) **ENCABESTRARSE.** Herirse el caballo en la quartilla del pie ó de la mano con la compression de alguna cuerda ó sogá, como, principalmente, sucede quando, atado al pesebre el animal, se enreda uno ú otro pie con el ramal de la cabzada.

ENCABRITARSE. Se dice de los caballos que se levantan y se enderezan sobre sus pies colocándose en estado de trastornarse quando se les tira mucho de la brida, ó quando son malignos ó fogosos. Siempre que se *encabrita* el caballo muchas veces de seguida y se endereza tanto sobre sus remos traseros que se halla en peligro de caer hácia atrás, se dice este desorden *empinarse* ó *hacer una empinada*. Es preciso que el caballo tenga mucha fuerza, y alargarle la mano á tiempo para evitar el peligro de estas *empinadas*. El modo de volver obediente á un caballo sujeto á *encabrirarse* frecuentemente y á desobedecer al caballero, es el de tomar el tiempo en que los brazos del bruto vuelven á baxar al suelo para apoyarle y batirle bien ambas espuelas y echarle hácia adelante.

(N.) ENCADENAR. Atar entre sí muchos caballos, metiendo el roncal ó la cadena del uno en la anilla de la cabezada de otro y dexándolos separados media vara de distancia, lo que se hace para que entre sí propios se sujeten y estén quietos con poca gente que los guarde. Esta maniobra, que es propia de los dragones en campaña quando desmontan para pelear á pie con el enemigo, es utilísima, porque tres personas solas pueden tener quietos y tranquilos aunque sean á veinte ó treinta caballos desmontados, sujetando dos á los caballos de los costados de una fila, y uno á los del centro.

(N.) ENCAMINAR al caballo. *Vease SENDEREAR.*

(N.) ENCANUTADO de cascós. Se dice al caballo que tiene los talones demasiado estrechos y las ranillas muy cerradas.

ENCAPOTARSE. Baxar el caballo mucho la cabeza y apoyarse sobre la brida. Hay caballos que se encapotan de manera, que apoyan las camas de la brida junto al pecho y privan por este medio su efecto al bocado.

(N.) ENCEBADARSE. Ahitarse el caballo con la cebada.

(N.) ENCERRAR al potro. Lo mismo que establearle. *Vease ESTABLEAR.*

(N.) ENCOGERSE el caballo. Es unir y recoger todas sus fuerzas para formar todo salto metódico ó qualquiera otro ayre ó manejo por alto.

(N.) ENCORCHARSE el caballo. Es quando maliciosamente se eleva de lomo y baxa la cabeza, formando un semicírculo con la espina y con el cuello, en cuya posición se coloca para sacar mas facilmente al caballero de la silla.

(N.) ENCUENTROS. Las partes anteriores de las espaldas, ó las junturas que forman ó en que se encuentran las partes superiores de los huesos humeros y las inferiores de los omoplatos. Los *encuentros* no deben ser demasiado carnosos ni descarnados, porque quando están cubiertos de carne no tiene el bruto la libertad correspondiente en sus espaldas, y quando las junturas de los mismos *encuentros* se notan inmediatamente baxo la piel, indican debilidad y torpeza en el quarto delantero del caballo.

ENDEREZADO. Caballo *enderizado*, se dice al que nuevamente el picador ha instruido en los manejos que olvidó por negligencia, ó por haber sido trabajado por caballeros ignorantes que no le supieron mandar los manejos que el bruto primeramente aprendió.

(N.) ENDRINO. Dicese al caballo que tiene el pelo de un color negro, reluciente y hermoso. Esta especie de caballos se estiman mucho por lo fuertes y ligeros.

(N.) ENERVARSE á caballo. Poner el caballero su cuerpo en fiel y cerrar al caballo con las rodillas, retrayendo al mismo tiempo la mano de la brida y apoyándose sobre los estribos; cuya operación sirve, principalmente, para unir al bruto y para pararle.

(N.) ENFRENAR al caballo. Aplicarle el bocado que le conviene, y, en otro sentido, significa tambien arrendarle.

(N.) ENGALLADO. Aplícase al caballo que vá soberbio y erguido, y que lleva la cabeza bien colocada quando camina.

(N.) ENGALLARSE. *Vease ENGALLADO.*

(N.) ENGANCHAR la barbada. Ponerla ó engancharla en el alacran; lo que debe hacer el ginete siempre que vá á montar á caballo.

ENGAÑAR á un caballo en la media vuelta de una ó de dos pistas. Esto es, por exemplo, quando manejando el caballo sobre la mano derecha y no habiendo executado mas que la media vuelta, se le hace formar un tiempo hácia adelante con la ayuda de la pierna de adentro, y se le convierte sobre la mano izquierda con la misma cadencia que habia empezado á manejar. Por este medio se vuelve á ganar el parage en que la media vuelta habia sido principiada sobre la derecha, y se halla el ginete con su caballo á la izquierda. Puede enganarse al caballo sobre qualquiera de las manos en que se le maneje.

(N.) ENGARGANTARSE el pie en el estribo. Es quando metiendo en él mucho el pie el caballero, se le pasa el talon y no puede sacarle. Es, en caso de caída, la última desgracia que puede suceder al que vá á caballo.

ENGRANAR. Se dice de los caballos quando se les engorda con un grano escogido, para recuperarlos quando están flacos, ó despues que estuvieron enfermos.

(N.) ENJAEZAR al caballo. Ponerle sobre las crines los jaeces postizos, ó introducirle una cinta muy larga entre las trenzas de la misma crin, formando con ella varios bollos y lazos con que se enjaeza al bruto y se le engalana. El jaez del caballo debe ser siempre correspondiente al color del aderezo de la silla.

(N.) ENMANTAR. Poner al caballo la manta, bien sea sobre la silla ó sobre su lomo. Siempre que está el caballo sudado conviene enmantarle, y tenerle tambien en la caballeriza con la manta puesta para conservarle liso el pelo y libre del polvo; pero la manta que tenga en la quadra debe ser de un lienzo fino, para que no se resfrie luego que sale con la silla á la calle.

(N.) ENREDARSE el caballo. Es quando, yendo á la pierna ó de costado, se enreda las manos ó los pies tropezándose y frotándose los remos de la parte de afuera con los de la parte de adentro en lugar de cabalgarlos.

ENREDARSE. Es tambien quando un caballo de tiro se enreda los brazos ó las piernas entre los tirantes.

ENSANCHAR, ó hacer ir ancho al caballo. Se dice quando se le hace abrazar mas terreno del que ocupaba, alejándole del centro de la vuelta. Esto se practica siempre que el caballo mancha sobre el torno ó sobre las vueltas ordinarias, y quando, aproximándose mucho del centro, se quiere que gane terreno y forme mas espaciosa la misma vuelta. Para *ensanchar* al caballo en el círculo se le han de aplicar los dos talones ó ayudar con ambas pantorrillas, y echar la mano de la brida hácia afuera del torno; y quando se cierra ó se estrecha en el terreno, se le ha de *ensanchar* aplicándole el talon de la parte de adentro, y sostener con

con la pierna de afuera para llevarle hácia adelante y hacerle ir diligente del quarto delantero. En estas ocasiones los picadores dicen, solamente, *ancho*, *ancho*, ó *ensanchar la vuelta*.

(N.) ENSAYAR. Es, en términos del arte, hacer executar privadamente al caballo los manejos en que está instruido, algun tiempo antes que se le haya de trabajar en publico y con la formalidad correspondiente, para que haga despues justos y exáctos los mismos manejos; y se dice tambien *ensayar* toda funcion pública, como efectivamente es siempre costumbre ensayarse para ella muchas veces los caballeros con sus caballos. Los ensayos se deben hacer en la misma extension y figura de terreno que aquel en que se haya de maniobrar formalmente.

(N.) ENSAYO de torneos. *Vease* TORNEOS.

(N.) ENSAYOS. Las pruebas que hacen hacer á los caballos, y que hacen de sí propios los ginetes ó caballeros, antes de dar al público las fiestas públicas de á caballo ó funciones de triunfo.

ENSILLADO. Se dice al caballo que tiene la espina hundida. Los caballos *ensillados* son elevados de cuello, de cabeza, y baxos de lomo; que es por lo que cubren bien al ginete.

(N.) ENSILLAR al caballo. Es, en un sentido, ponerle la silla ó el freno, y significa en otro, aplicarle la silla que mas conviene á su estructura y formacion.

(N.) ENTABLADO. El caballo que, por mucha dureza y ninguna flexibilidad en su cuello, no vuelve á una ni otra mano y se entorpece en plegar.

ENTABLARSE. Dicese que el caballo se entabla, quando despues de tener flexible su cuello y saber volver bien sobre una y otra mano, por algun accidente que le sobreviene, toma el vicio de no querer volver á derecha ó á izquierda y se entorpece en plegar. *Entablarse*, se dice tambien, y en distinto sentido, del caballo cuya grupa se muéve ántes que las espaldas siempre que el bruto maneja sobre las vueltas y que no trabaja con union, porque para trabajar el bruto con union y exáctitud es preciso que la mitad de las espaldas vaya siempre moviéndose ántes que la grupa. Un caballo se entabla ó acula, quando maneja sobre una mano tiene inclinación á echarse sobre el talon de la parte de adentro. Se previene esta falta, tomando particularmente la rienda del mismo lado, apoyando firmemente la pierna de la parte de adentro y adelantando la pierna de afuera. Un caballo no puede *entablar* se en las vueltas, en este sentido, sin acularse, pero puede acularse sin *entablarse*.

ENTENDER la pierna. Dicese al caballo que sabe ir de dos pisas ó de costado.

(N.) ENTENDER el caballo la mano, la brida y las espuelas. Es conocer lo que le manda el ginete luego que le tira ó afloja las riendas del freno, quando le acerca una ú otra pancerilla, y siempre que le aproxima los talones ó las espuelas.

ENTENDER las ayudas. Dicese, comunmente, del caballo que entiende las secretas ó finas,

y hace manejos opuestos sin que perciban los que miran las ayudas que le dá el que le maneja.

(N.) ENTRADAS de plaza. Las que hacen los caballeros en las fiestas públicas de á caballo y en las corridas de toros, que son parte del mayor lucimiento de estas fiestas, y de donde los espectadores, recreando la vista con la variedad de trages, galas, caballos, arneses de éstos y de los caballeros, sacan consecuencia de la funcion, viendo tambien de un golpe, quanto esperan lograr por partes, en orden al ornato y formalidad de la misma fiesta.

(N.) ENTRAR en la estacada. Es, en términos de torneos ó funciones de triunfo, *entrar* el aventurero, despues de haber aceptado el desafío, en la lid, en el sitio del combate, ó en el circo que forma la estacada y donde se pelea.

ENTRAR en los ángulos ó tomar bien los ángulos. Se dice del caballero siempre que vuelve su caballo en las quatro esquinas del picadero, siguiendo exáctamente la pared ó la valla.

(N.) ENTREGAR el lomo al caballo. El caballo *entrega* el lomo quando le baxa, esto es, siempre que despues de haberle trabajado un poco y suspendido de adelante, se acomoda á remeterse de ancas y de piernas.

(N.) ENTREGARSE el caballero al caballo. Es quando yendo el ginete por parage que ignora ó que no distingue por la obscuridad de una noche cerrada ú obscura, dexa ir al caballo que sabe el camino, segun su idea y fantasia, sin llamarle ni guiarle á uno ú otro lado con las riendas: es el modo mas seguro de evitar un precipicio, y salir de un mal paso el caballero.

(N.) ENTREGARSE el caballo al caballero. El caballo se entrega, siempre que la oposicion que tiene á hacer lo que se le manda, es vencida por la maña y prudencia del ginete.

ENTREPASO ó trapaso. Es una marcha interrumpida que no participa del paso ni del trote, y que tiene mucho de la andadura. Caballo de *trapaso* se dice, vulgarmente, al que tiene esta imperfecta profesion.

ENTREPERNADO. Bien *entrepernado* se dice de un caballo que tiene los antebrazos y muslos provistos de carne, bien formados y proporcionados á la redondez de la grupa; y *entrepernado*, significa un caballo mal formado y situado de remos, y cuyos antebrazos y muslos no tienen una justa proporcion con las caderas.

(N.) ENTRETENER ó mantener al caballo en su ayre. Mantenerle constante en el mismo ayre ó cadencia en que ha empezado á manejar, sin permitirle adelantarse ni atrasarse. Esta manera de trabajar al caballo, es uno de los mayores primores del ginete.

(N.) ENVIDIA. Es en el caballo el deseo de pasar adelante á otra cabalgadura á cuyo lado camina; cuya circunstancia (aunque molesta muchas veces al caballo) es en el bruto muy apreciable.

(N.) EQUESTRE. Todo lo que corresponde al caballo ó al caballero.

(N.) EQUILIBRARSE á caballo. Es respectivo

al caballero, y quando, ladeándose, ó inclinándose mucho hácia adelante ó hácia atrás á impulsos de algun salto ó contratiempo, vuelve á tomar inmediatamente su asiento en la silla, y la buena postura de á caballo.

(N.) EQUILIBRIO. Es la circunstancia mas precisa para ser firme á caballo, y el efecto de observar bien el ginete el contrapeso de su cuerpo sobre la silla.

(N.) EQUIPAGE. Es, en términos de torneos y funciones de triunfo, el tren y aparato de criados, armas y caballos de mano que llevan delante ó tras de sí, los combatientes quando hacen sus entradas en la liza, en el sitio del combate ó en el circo.

(N.) EQUIRIAS. Fiestas públicas de á caballo instituidas por Rómulo, que en el campo Marcio y en honor de Marte tenían los antiguos caballeros de Roma.

(N.) EQUITACION. El arte de montar á caballo. El Abate Solier hizo una disertacion famosa sobre el origen de la equitacion entre los Griegos. *Vease* MONTAR.

(N.) ERGUIDO. Lo mismo que engallado.

(N.) ERGUIRSE el caballo. Lo mismo que engallarse.

(N.) ESCACHA. Género de bocado á manera del cuello de pichon, con labrado desde el medio de cada lado del canon hasta los tapadores, que es lo que llaman *escacha*, y lo que hace sentir mas rudamente la embocadura sobre los asientos del caballo. En sus principios fue un bocado particular que inventó el célebre Pignateli, pero hoy dia ponen *escacha* ó este género de labrado á varias suertes de embocaduras para aumentarlas mas su rigor. Generalmente no conviene el bocado de *escacha* á los caballos que tienen agudos los asientos, ni sirve tampoco para los que han perdido absolutamente en ellos su natural sensibilidad.

ESCAPADA. La accion fogosa y determinada de un caballo que no obedece al caballero.

ESCAPADO. Caballo *escapado*, es el que vá escapado ó huido. Llamase, en otro sentido, *escapado*, el caballo engendrado de un caballo y de una yegua de razas diferentes y distintos países; y así se dice un *escapado* de Berberia, un *escapado* de Nápoles, &c.

ESCAPAR á un caballo. Ponerle prontamente en la carrera violenta y prontamente pararle. Para *escapar* al caballo se ha de baxar un poco la mano de la brida, volviéndola unas abaxo; se ha de hacer partir y seguir al caballo recto, y le ha de avisar un poco con la ayuda de las piernas el ginete.

ESCAPARSE. Lo mismo que dispararse, y se dice del caballo que no gozando sensibilidad alguna en los asientos de la boca y teniendo por otra parte mucho ardor, va siempre corriendo, no obstante todos los esfuerzos que hace el caballero para pararle.

(N.) ESCAPE. Lo mismo que escapada.

(N.) ESCARAMUZAR. Hacer escaramuzas.

(N.) ESCARAMUZA. Se entienden, en términos del arte, por todo manejo, combate ó accion de á caballo en que tengan los caballeros que marchar, correr, ó revolverse unos tras de

los otros, ya en *escaramuzas* ó figuras ordenadas compasadas ó dispersas. Las *escaramuzas* ordenadas, son las que hacen las quadrillas de caballeros dirigidas y gobernadas por sus respectivas guias en algunas fiestas públicas de á caballo ó funciones de triunfo, formando varios enlaces y dibuxos en tierra con las huellas que estampan sus mismos caballos, y sin guardar el compás de la música que, regularmente, acompaña á todas estas fiestas. Las *escaramuzas* compasadas no son otra cosa que las mismas *escaramuzas* ordenadas que formando una especie de bayletes de caballos, siguen estos sus ayres al son y compas de varios instrumentos; y las *escaramuzas* dispersas, las que executan los caballeros á imitacion de las que hacen en campaña las tropas ligeras de á caballo, comunmente, por prelude de algun choque formal ó encuentro, que, en términos del arte, se llaman *escaramuzas* de guerra, á diferencia de las anteriores, que se dicen *escaramuzas* de gala.

(N.) ESCARAMUZAS ordenadas.

(N.) ESCARAMUZAS compasadas.

(N.) ESCARAMUZAS dispersas.

(N.) ESCARAMUZAS de gala.

(N.) ESCARAMUZAS de guerra.

} *Vease* ESCARAMUZAS.

(N.) ESCASO de lomo. Dicese al caballo que carece de fuerza en el cuarto trasero, por ser debil de grupa.

ESCOFINA. Especie de lima de que hacen uso los herradores, para limar ligeramente por abajo los cascos del caballo y las robladuras de los clavos despues que le han puesto las herraduras.

ESCUCHADO. Se dice del paso de un caballo que pasea en la mano y en los talones del caballero. Paso *escuchado*, es un paso de escuela, ó un paso recogido del caballo que está balanceado entre los talones, y que los escucha sin verterse á uno ni otro lado: lo que sucede quando el caballo toma finamente las ayudas de los talones y de la mano de la brida.

ESCUCHAR á su caballo. Término de picadero, y significa ser vigilante y cuidadoso el caballero en no desarreglar al bruto quando trabaja bien en sus ayres.

ESCUELA. V. Diccion. Encicli. Instruccion que el maestro dá igualmente al caballero y al caballo, haciéndolos trabajar. Dicese este caballero no tiene mas que dos ó tres meses de *escuela*. *Vease* este caballo que tiene *escuela*; que desempeña bien la *escuela*; que es buen caballo de *escuela*, es decir, que maneja bien y que desempeña su ayre. Dicese tambien un paso de *escuela* ó de picadero, para significar un paso suspendido y escuchado.

ESCUELA. Significa tambien picadero. La *escuela* baxa es donde los académicos empiezan á aprender á montar á caballo. Un caballo de *escuela* es un caballo de picadero.

(N.) ESPADA. Arma bien conocida y propia del ginete ó del caballero. *Veanse* MANO DE LA ESPADA. POSICION DE LA MANO DE LA ESPADA. MOVIMIENTOS DE LA MANO DE LA ESPADA.

(N.) ESPADA Romana. Llamase á un remolino largo, como á manera de una pluma ó de una hoja de *espada*, que se nota á muchos caballos cer-

ca de las crines y en el lado izquierdo del cuello, cuya señal se estima por de buen presagio entre los inteligentes.

(N.) **ESPADA Romana** con daga. Se dice á los dos remolinos largos como el anterior que, uno á cada lado del cuello y cerca de las crines, tienen algunos caballos; señales tan apreciables y estimadas, que destruyen, según la opinión de muchos, todo otro mal signo que pueda tener el bruto en qualquiera otra parte de su cuerpo.

ESPALDA. La parte del quarto delantero del caballo que baja desde la cruz y responde, por su parte inferior, á un lado del pecho. Sus mejores circunstancias son las de tener mucha libertad, juego y movimiento, y no ser demasíadamente carnosa ni descarnada. Un buen caballo debe ser ligero de *espaldas*, y sujeto de ancas ó de grupa. La lanzada es una especie de cavidad sin cicatriz que tienen entre cuello y *espalda*, algunos caballos berberiscos, españoles, y turtos, la qual pasa por muy buena señal entre los inteligentes. Dicese tambien que un caballo tiene las *espaldas entrepetadas*, quando se notan en el bruto torpes, atadas y sin movimiento. Es preciso haber vuelto las *espaldas* muy agiles y flexibles á un caballo, antes de obligarle á dar saltos metódicos, porque de otra manera es pretender haga lo que no puede. Siempre que el caballo no se sienta sobre sus ancas ó se derriba del quarto trasero, y no plega, por consecuencia, los corvejones, se abandona mucho sobre las *espaldas* y carga en la mano de la brida: por esto es preciso hacer que las ancas de un caballo sostengan á sus *espaldas* ó al quarto delantero, para hacerle ligero á la mano, y para recogerle y darle unión. Dicese que un caballo se alcanza las herraduras, quando vá cargado sobre las *espaldas*. Para aligerar y dar flexibilidad á un caballo que tiene torpes las *espaldas* y el cuello entablado, debe hacerse uso del cabezon á la Newcastle. *Veanse ALINEAR AL CABALLO DE ESPALDAS Y DE ANCAS. GANAR LA ESPALDA AL CABALLO. SUJETAR LA ESPALDA AL CABALLO. HUIR Ó SACAR EL CABALLO LA ESPALDA. PARAR SOBRE LAS ESPALDAS.*

(N.) **ESPALDA adentro.** Es un manejo que se hace hacer al caballo, ó una leccion que se le dá, llevándole hácia adelante á un paso lento y poco recogido todo á lo largo de las dos paredes mas largas del picadero, plegado de cuello y de cabeza sobre la mano de adentro, y con su cuerpo redondeado de manera, que describe una línea mas próxima á la pared con los pies, y otra línea mas separada con las manos; en cuya posición obliqua y circular se le hace caminar hácia adelante sobre la línea de la misma pared y del uno al otro cabo, cabalgando los remos de la parte de adentro sobre los de afuera como si, en realidad, fuese de costado enteramente. Es una leccion utilísima y preparatoria para muchos manejos, y que dispone al caballo para ir despues con perfección á la pierna.

(N.) **ESPALDAR.** La armadura de hierro ó acero con que se cubrian las espaldas los antiguos justadores y torneantes, para combatir en las justas, en los torneos y en otras funciones de triunfo.

Artes Académicas.

(N.) **ESPANTADIZO.** El caballo que se asombra ó espátita.

(N.) **ESPANTARSE** el caballo. *Vease ASOMBRARSE.*

(N.) **ESPARRANCARSE** el caballero. Es separar mucho las piernas de la barriga del caballo.

(N.) **ESPARRANCARSE** el caballo. Se dice siempre que galopa muy separado ó abierto de piernas.

(N.) **ESPEJOS.** Llamanse dos remolinos naturales que tienen en los pechos todos los caballos.

(N.) **ESPEJUELO.** Bocado de una sola pieza, que tiene su montada mayor y mas fuerte que la del cuello de pichon y que es aun mas riguroso que el cuello de oca. Usase menos que este para los caballos de silla.

(N.) **ESPEJUELO.** Especie de uña ó casco tierno, y en figura oval, que tiene el caballo encima de la rodilla y en la parte de adentro del antebrazo, y que se nota tambien al bruto bajo del corvejón y en la parte de adentro de la pierna. Los *espejuelos* crecidos manifiestan vejez en el caballo.

(N.) **ESPERAR** al caballo. Aguardar, á fuerza de cuidado y de paciencia, que tome el bruto todo su vigor y poder, para exigirle exáctos los manejos en que se le instruye. Los que no tienen paciencia para *esperar* al caballo, antes de acabar de doctrinarle le pierden, y le resabian.

(N.) **ESPETARSE** el caballero. *Vease ECHARSE ATRAS.*

(N.) **ESPIRITU.** Dicese en orden al caballo y al caballero. En orden al caballo, es su misma viveza, arrogancia y valentía, y una de las principales circunstancias que debe tener para ser perfecto; y es en el caballero, el ánimo ó el valor, acompañado de la maña y de la prudencia, con que debe sujetar al bruto que se obstina en no hacer lo que metódicamente se le manda.

(N.) **ESPOLADA.** Golpe de espuela con que se ayuda y castiga al caballo, que, por malicia, se para ó se detiene.

(N.) **ESPOLAZO.** Voz mas en uso que la anterior, y lo mismo que espolada.

(N.) **ESPOLEADURA.** La matadura, llaga ó herida que hace el ignorante al caballo cansado, por irle continuamente hurgando con las espuelas.

(N.) **ESPOLEAR.** Picar al caballo con las espuelas.

(N.) **ESPOLON.** Especie de uña tierna que tiene el caballo detrás del menudillo cubierta con la cerneja.

(N.) **ESPOLONADA.** Cabalgada numerosa, y, en términos de torneos, lo mismo que ataque ó arremetida.

(N.) **ESPONJA.** Especie de planta hueca y porosa que se cria en las peñas del mar, y de que se hace uso, mojándola en agua, para humedecer las crines y las cerdas de la cola del caballo, y para pasarle, lavarle y limpiarle los brazos y las piernas.

(N.) **ESPUELAS.** Son unas piezas de hierro, en figura de herraduras y compuestas cada una de dos piernas que abrazan y rodean al talón del caballero, y de la cabeza de la misma *espuela*, que es la pieza que sale hacia atrás y en donde está colocada la roseta la qual es un género de estrella con cinco ó seis puntas para picar al caballo. La cabeza de la *espuela* debe ser un poco larga, para que pueda mas facilmente el caballero, y sin tener que mover mucho la pierna, llegar á la barriga del bruto, y las puntas de la roseta no han de ser muy romas ni aguzadas, porque siendo demasiadamente romas hacen maraduras al caballo, y muy aguzadas exasperan al animal que es delicado de cutis. *Veanse APROXIMAR LAS ESPUELAS. DAR LAS ESPUELAS. ARRIMAR LAS ESPUELAS. APOYAR LAS ESPUELAS. PICAR CON LAS ESPUELAS. MARTILLAR CON LAS ESPUELAS. RASGAR CON LAS ESPUELAS. REDONDEAR CON LAS ESPUELAS. CALZAR ESPUELAS. CALZAR ESPUELAS AL ENEMIGO. DURO A LA ESPUELA. SENTIDO A LA ESPUELA. SUFRIDO A LA ESPUELA. SENSIBLE A LA ESPUELA. INSENSIBLE A LA ESPUELA. RESISTIRSE A LAS ESPUELAS.*

(N.) **ESTABLEAR.** Retirar al potro de la yeguada y ponerle, para íle domesticando y desbravando, en el establo ó en la caballeriza.

(N.) **ESTABLO.** Voz campestre y lo mismo que quadra ó caballeriza.

(N.) **ESTACADA.** Llámase, en términos del arte, la valla ó el palenque que ataja el término del circo, de la liza ó de la carrera en que han de maniobrar los torneantes y justadores; y se entiende tambien por el mismo circo ó plaza donde combaten. *Vease ENTRAR EN LA ESTACADA. QUEDAR EN LA ESTACADA.*

(N.) **ESTACADO.** El caballo que por tener poca flexibilidad en las juntas de sus remos, los tiene duros y tiesos como una estaca.

(N.) **ESTACADO de brazos.** El caballo que tiene muy poca flexibilidad en las juntas de las rodillas y de los menudillos y que, por esto, le baxan los brazos envarados y tiesos hasta la misma corona. Esta especie de caballos que, ordinariamente, se hacen *estacados* por extraordinarias fatigas, andan con suma frialdad del quarto delantero, y, por no poder doblar suficientemente los brazos, tropiezan en el mas mínimo obstáculo ó piedra que encuentran. Los muy cortos de quartillas son tambien expuestos á hacerse *estacados*, y, por consecuencia, inútiles para todo buen servicio.

ESTACADO ó derecho de piernas. Aplicase al caballo que le baxan rectos y á plomo los muslos y las piernas hasta la corona, y sin ningun quebranto ni flexibilidad en los corvejones; cuyo defecto es causa de que vaya siempre el bruto con mucha dureza de atrás y cargando toda la masa de su cuerpo sobre los brazos, por no tener apoyo, asiento ni equilibrio alguno en el quarto trasero: es precisamente el contrario defecto del quebrado de piernas.

(N.) **ESTADIO.** Sitio, entre los Griegos, que constaba de ciento y veinte y cinco pasos geométricos, para correr los caballos y para ejercitarse tambien los caballeros en la lucha y en la carrera. De los

estudios é hipodromos de los Griegos, tuvo su origen el circo entre los Romanos.

ESTAFERMO. Juego antiquísimo que consiste en una figura de hombre hecha de madera y plantada sobre un pilar en que tiene juego y circular movimiento; á la que ponen en la mano del brazo izquierdo que tiene extendido, una especie de broquel en que tocando con la punta de la lanza los caballeros, vuelve rápidamente y sacude con un sable de palo ó un talego lleno de arena, que tiene en la otra mano, al ginete que la toca en dicho parage, si no es muy diestro en evitar el golpe en la carrera. Antiguamente se tenían por los mejores golpes dados al *estafermo*, los de tocarle con la lanza de frente y entre las cejas, ó el arrojarle los dardos á este mismo parage; y así armaban la figura de modo, que volvía prontamente á sacudir al caballero que la corria, si la tocaba en otro distinto puesto. Llamase tambien esta figura la *quintana*, por haber sido invencion de uno llamado *quinto*. Dicese correr la *quintana* ó el *estafermo*, hablando en términos propios de academia, de que este juego es uno de sus ejercicios.

(N.) **ESTAMPA.** Es, en términos del arte, la forma y figura del caballo. Buena ó mala *estampa*, es la buena ó mala estructura de su cuerpo.

(N.) **ESTAMPAR** la huella. Se dice quando el ginete, llevando primeramente al caballo de paso, le hace señalar el círculo ó el quadro en que ha de manejar despues en lo violento.

(N.) **ESTAR** sobre los estribos el caballero. Es estar apoyado en ellos, y elevado sobre la silla para esperar con la lanza al enemigo, ó elevarse sobre los mismos estribos para lograr con la espada mas alcance sobre él.

(N.) **ESTAR** á pie el caballero. Es lo mismo que estar desmontado. *Vease DESMONTADO.*

(N.) **ESTAR** el caballero desmontado. *Vease DESMONTADO.*

(N.) **ESTAR** quieto el caballo al poyo. Dicese quando no se mueve desde que el caballero toma las riendas y mete el pie en el estribo para subirse sobre la silla, hasta que le manda salir para adelante; cuya leccion es de las primeras y mas útiles que pueden darse al potro para hacerle tranquilo y obediente en todo manejo que se le quiera mandar.

(N.) **ESTAR** en la mano bien ajustado el caballo. Esto es, entender el bruto la mano del ginete, y manejarse por la mera insinuación de las riendas de la brida.

(N.) **ESTAR** el caballo en la mano y en las piernas. Es la circunstancia rara de encontrarse y que se apetece en el animal perfectamente doctinado é instruido que entiende la mano de la brida, las piernas y los talones, y que obedece á estas ayudas con la mayor union y prontitud, y sin desordenar ninguna parte de su cuerpo, ya sea para ir adelante, para ir atrás, ya para volver y para ir á la pierna ó decostado.

(N.) **ESTATUA** equestre. Figura de bulto, y comunmente de marmol ó de bronce, que repre-

senta la persona de algun príncipe ú hombre famoso puesta sobre un caballo. Los escultores para sacar estas *estatuas* perfectas, debieran consultar á los hombres diestros en el arte, y no atenerse tanto á los modelos de la antigüedad, que no conoció la casta de caballos finos ni las verdaderas posiciones en que deben estar colocados.

(N.) ESTEVADO. Dicese al caballo que gasta mas el casco de la parte de afuera que de la de adentro: es uno de los quatro huellos imperfectos ó defectuosos, y contrario al huello que dicen *izquierdo*.

(N.) ESTILO. Es, en términos de picadero, el modo particular que cada nacion tiene de montar á caballo y manejar al bruto sin variar substancialmente las reglas del arte: por exemplo, los franceses estilan mucho el llevar á caballo las piernas demasadamente flexibles; los españoles (segun aquellos) muy tiesas y estiradas, y á este respecto las demás naciones observa cada una un método particular y propio en su postura, y aun en el modo de manejar al caballo. Dicese tambien que el caballo pasea, trota ó galopa por buen *estilo*, para dar á entender que se maneja con gracia y gallardía en estos mismos ayres.

(N.) ESTRADIOTA. Arte de andar á caballo que estuvo en uso despues de la invencion de los estribos. *Vease* MONTAR A LA ESTRADIOTA.

ESTRAPADA. Defensa que hace el caballo quando no quiere obedecer, y siempre que al mismo tiempo levanta el quarto delantero y tira coces con furor. El bruto, mientras dura este contratiempo, lleva la grupa mas alta que la cabeza, y mas bien recula que avanza. Dicese hacer la *estrapada*, redoblar la *estrapada*, cuyo término, que es solo aplicable al caballo, es lo que en el burro se llama *respingo*.

(N.) ESTRECHAR ó forzar al caballo. Obligarle á hacer lo que no sabe ó no quiere executar, ya sea por ignorancia ó falta de poder.

ESTRECHAR el círculo. Es formarle mas reducido trayendo hácia el centro de la vuelta al caballo. Es lo contrario de extender el círculo. *Vease* EXTENDER.

(N.) ESTRECHAR á un caballo. Significa recoger ó unir mucho al que está adelantado, para empezarle á poner en la mano y en las piernas.

ESTRECHARSE ó cerrarse. Caballo que se estrecha ó se cierra, es el que pierde terreno ó el que no camina bastante ancho, esto es, hácia afuera de la vuelta, y el que se apróxima demasiado hácia su centro. *Estrecharse* el caballo, se toma tambien, en otro sentido, por enflaquecerse.

ESTRECHO de vientre. Dicese, en términos de caballería, de un caballo que tiene las costillas planas, cerradas y con poca vuelta, y el ijár arremangado como un galgo ó como un lebel. Semejantes animales trabajan y comen poco, porque tienen en su cuerpo mucho ardor. Se habla mas elegantemente quando se dice, este caballo está trasijado, que diciendo está *estrecho* de vientre. Un caballo se vuelve *estrecho* de vientre ó trasijado, siempre que ha estado muy trabajado y ha sufrido mucha fatiga. El

Artes Académicas.

verde es bueno para los caballos flacos y *estrechos de vientre*, porque los refresca, y, ordinariamente, los suele reparar. Dicese tambien conducir á un caballo *estrecho*, para significar que se le trabaja sobre un corto terreno, con el fin de impedirle el ensancharse en el picadero y el que se tome libertad. Quando el bruto tiene la boca fuerte, conviene conducirle *estrecho*, sostenerle á tiempo, y alargarle la mano en debida ocasion. Esta expresion es particularmente para las vueltas y medias vueltas, y así siempre que el maestro, dando leccion, dice *ancho*, entonces el discípulo apróxima el talon de la parte de adentro para evitar que el caballo se cierre ó se aproxime mucho al centro de la vuelta; y quando dice *estrecho*, le aplica el talon de la parte de afuera para impedirle que huya de la vuelta y pierda terreno.

(N.) ESTRECHO de pechos. Aplicase al caballo que tiene poca separacion entre una y otra espalda. Es defecto en el bruto considerable y de malas consecuencias.

(N.) ESTRECHO de caños. Dicese al caballo que, por no tener bastante anchos los conductos de la respiracion, resuella mucho quando trabaja; lo que se tiene por defecto.

(N.) ESTRELLA. Lo que es en el caballo. *Vease* BLANGOS.

(N.) ESTRELLERO. Dicese al caballo que despapa mucho, y para significar que, por levantar la cabeza demasiado, mira á las estrellas. Este vicio tienen la mayor parte de los caballos croatos é ingleses. La diferencia que hay entre el caballo *estrellero* y el que picorea, consiste en que este sacude la cabeza y se resiste á la mano de la brida, y el *estrellero* levanta solamente la cabeza sin sacudirla, aunque alguna vez se resista á la embocadura.

(N.) ESTRIBOS. Instrumentos bien conocidos que se compone cada uno, siendo de hierro, de un anillo que tiene juego y movimiento; del ason que es un aro en semicírculo, y del suelo ó la solera, que es un óvalo con tres barretas entorchadas que le atraviesan y que sirven de apoyo y descanso al pie del caballero. Los *estribos* están pendientes de unas correas llamadas *aciones* que cuelgan de las charnelas de la silla, y sirven para montar el caballero sobre el caballo, para apearse, y para llevar apoyados los pies. *Veanse* BAXAR EL ESTRIBO. SUBIR LOS ESTRIBOS. MEDIR EL ESTRIBO. TENER EL ESTRIBO. TOMAR EL ESTRIBO. CALZARSE LOS ESTRIBOS. ENGARGANTARSE EL PIE EN EL ESTRIBO. PONER A LA MEDIDA LOS ESTRIBOS. MONTAR SIN ESTRIBOS. APOYARSE EN LOS ESTRIBOS. ESTAR SOBRE LOS ESTRIBOS. PERDER LOS ESTRIBOS. COBRAR LOS ESTRIBOS. SOLTAR LOS ESTRIBOS. SACAR LOS PIES DE LOS ESTRIBOS. ACORTAR LOS ESTRIBOS. ALARGAR LOS ESTRIBOS. BATIR EL CABALLO LOS ESTRIBOS. SUFRIR LOS ESTRIBOS.

(N.) ESTRIBO de madera. Especie de caxoncito fuerte y doble de álamo negro, en figura de semicírculo, cerrado por delante y con su boca por detrás para meter el pie el caballero. Este género de *estribo* está guarnecido de chapas de hierro y sostenido por un ason con su anillo del

mismo metal, para colgarle de la acion ó correa que sirve para sostenerle. Los *estribos* de madera no se estilan en los picaderos, y solo los usan los hombres de á caballo quando, en tiempo de frios y de lluvias, hacen algun viage para llevar los pies abrigados y defendidos del agua y de la intemperie.

(N.) **ESTUDIO** principal en el ginete. Es el dedicarse á conocer la naturaleza, el genio é inclinacion del caballo. Nunca puede manejar ni doctrinar bien al bruto, sin adquirir este conocimiento tan apreciable.

EXTENDER al caballo. Darle mas libertad en su marcha, ó hacerle caminar mas diligentemente hácia adelante. Algunos se sirven de esta expresion para decir, ensanchar al bruto ó hacerle caminar ancho.

(N.) **EXTENDER** el círculo. Es formarle mas espacioso echando el caballo afuera para que le agrande.

EXTENUADO. Tiene la misma significacion que desecado. Un caballo apurado y maltratado de fatiga, viene á parar en *extenuado* por la rigidez y recerramiento de los dos nervios que tiene baxo del vientre.

(N.) **EXTRAÑAR** la mano. Dicese que el caballo *extraña la mano* quando, conociendo que el ginete ó el caballero que lleva encima no es el que acostumbra á montarle, se desarregla en el manejo que le manda y no le quiere obedecer.

F.

FACA. Lo mismo que háca ó jaca.

FACO. Termino poco en uso que significa un caballo delgado y pequeño.

FALCADA. Movimiento pronto y repetido de las piernas del caballo siempre que plegan mucho quando se le pára, y en el fin de su reiteracion en el manejo. Es propiamente un compuesto de tres ó quatro cortas corvetas que hace el bruto aceleradamente antes de parar.

FALCAR. Es dar un cierto movimiento al caballo quando se le tiene en el punto de parar, haciendole baxar mucho su quarto trasero en dos ó tres tiempos y formar con él una parada ó una media parada. Se dice, este caballo *falca* muy bien en la parada del galope, porque rebate inmediatamente y acaba con una posada su leccion ó su manejo.

(N.) **FALDAS**. Son dos pedazos de baqueta, comunmente quadrados, que sirven para cubrir los fustes, el basto y demas partes interiores de la silla, y para impedir que rocen en ellas y en el cuerpo del caballo los muslos y rodillas del caballero. Conviene sean anchas y largas las *faldas* de la silla, para que no se replieguen.

(N.) **FALQUIAS**. Voz antiquada y lo mismo que falsas riendas.

(N.) **FALSAS RIENDAS** en el cabezon. Son unas riendas largas de cuero que, por un cabo, se aseguran en las cinchas de la silla y por el otro se pasan por las anillas del cabezon y van á las manos del ginete para servirse de ellas como de

las riendas del cabezon, y para recoger y sujetar la cabeza al caballo que despapa ó tiene oposicion á entregar á una ú otra mano el cuello.

(N.) **FALSAS** riendas en la brida. Dos riendas de cuero que, ademas de las regulares, se ponen muchas veces al caballo en los dos arquetos de la brida, para que, tirando de ellas solas, haga el bocado el efecto de bridon y no obre, por consecuencia, la barbada. Usanse, principalmente, para conservar el barboquejo del caballo.

FALSEAR. Se dice de un caballo que lleva torpe y en semicírculo uno de sus remos delanteros y que coxea, quando camina, por haber padecido en una de sus espaldas algun esfuerzo ó especie de relaxacion.

(N.) **FALSIFICARSE** el caballo. Lo mismo que desunirse en el galope. *Vease DESUNIRSE*.

(N.) **FALSO**. El caballo que, por malicia, cocea ó da manotadas.

(N.) **FALTAR** aliento al caballo. Tomase, en un sentido, por faltarle el poder en la ocasion que se le trabaja; y se entiende en otro, siempre que, por ser el animal estrecho de caños, no puede recibir ni expeler con libertad el aliento, sobre todo, quando se le corre ó quando con algun rigor se le trabaja.

(N.) **FALTAS**. Son las que, por ignorancia, comete el bruto, y los descuidos que tiene el caballero ó el ginete quando maneja el caballo.

FANTASIA. Ocurrencia extraordinaria que viene muchas veces á ciertos caballos como, por exemplo, la de defenderse en ciertos momentos y no querer ir hácia adelante ni volver.

FANTASTICO. Caballo que tiene fantasias.

(N.) **FARAUTE**. Oficial de armas, segun la orden ó regla de la antigua caballeria, inferior al heraldo ó rey de armas, y que tenia, en defecto de éste, el mismo cargo ú oficio.

(N.) **FATIGAR** las ijadas al caballo. Apretarle á menudo con las espuelas para que vaya de prisa ó camine con mas velocidad.

(N.) **FIANZA**. El montoncillo de estiércol que se pone baxo las manos de las caballerias para reblandecerlas los cascos de adelante, quando se trata de ponerles nuevas herraduras. *Vease PONER EN FIANZAS AL CABALLO*.

(N.) **FIAR** las riendas al caballo. Operacion que se hace para mas aligerarle quando va bien sobre las piernas; la que executa el caballero tomando las riendas en la mano derecha por encima de la izquierda, echando la misma mano derecha un poco hácia adelante, y soltandolas prontamente de la mano de la brida; con la que dexa al caballo, por un instante, enteramente libre del bocado y apoyado solamente sobre los pies.

(N.) **FIAR** la cuerda al caballo. Afloxarsela de modo que la lleve arrastrando; cuya operacion hace el maestro alguna vez desde el centro del torno, para hacer baxar y entregar el pico al caballo que despapa y tiene, al mismo tiempo, oposicion á plegar.

(N.) **FIESTAS** públicas de á caballo. Las funciones equestres que se hacen en parage público, y á que asisten el pueblo, los cuerpos distinguidos y la nobleza.

(N.)

(N.) FIESTAS reales. Se entienden, en terminos del arte, por las funciones públicas de á caballo que se hacen á presencia y en obsequio de los reyes y principes ó de otra qualquiera persona real.

(N.) FIGURAR el manejo. Lo mismo que estampar la huella. *Vease ESTAMPAR.*

(N.) FILETE. Especie de bocado sin cadenillas y con camas y barbada, montado en una cabezada sin frontalera, muserola ni ahogadero y precisamente con quatro riendas, de las cuales se ponen dos en las anillas de las camas, segun el uso ordinario, en cuyo caso, y haciendo operar éstas dos riendas solas, sirve el *filete* de brida, y otras dos en los dos arquetos del bocado, las cuales, obrando solas, hacen hacer al *filete* el efecto del bridon por no obrar entonces en el barboquejo del caballo la barbada. Es una especie de freno propio y adecuado para usar las falsas riendas en la brida. Otros llaman tambien *filete* á un cabezon delgado con las riendas unidas que se pone, además del freno, al caballo, para ir con seguridad en él, aun en el raro caso de rompersele la embocadura.

FIN. Dicese que un caballo no tiene *fin* quando vuelve muchas veces á empezar sus ejercicios violentos y largos sin fatigarse ni cansarse, y siempre con el mismo vigor.

FINITORIO de la carrera. Termino antiguo que usaban los académicos italianos para significar el cabo ó el fin de la carrera.

FINO. Caballo *fino*, es el que tiene la cabeza seca y descarnada, la talla desenvuelta, y poco pelo en manos y pies. Un caballo *fino* es bueno para el picadero, para la caza y para montarle un hombre diestro é inteligente: manejado por un ignorante, se le echa mas presto á perder que á un caballo basto y comun.

(N.) FIRME á caballo. Es el caballero que se tiene bien en la silla y no pierde su buena postura ni los estribos por mas estraños movimientos que haga el caballo.

FIRME á FIRME. Un caballo que salta, cabriolea y maneja de *firme á firme* es el que hace estos manejos sobre el mismo terreno y sin salir del mismo sitio en que los empezó. Dicese, conviene elevar á este caballo de *firme á firme*; y quando uno se quiere burlar de un joven principiante, se le dice que galope á su caballo de *firme á firme*. *Veanse MANEJAR. SALTAR. TIEMPO DE FIRME A FIRME.*

(N.) FIRMEZA de á caballo. La verdadera *firmeza de á caballo* consiste en mantenerse firme en la silla el ginete, mas por la flexibilidad y el equilibrio de su cuerpo que por la fuerza de rodillas.

FLEME. Instrumento de acero fino, compuesto de dos ó tres lancetas movibles ó con juego, para sangrar á los caballos. Usase tambien, algunas veces, para hacer incisiones en el cuerpo del bruto, en lugar de bisturí.

FLEXIBILIDAD. Circunstancia precisa en el caballero y el caballo. Tiene *flexibilidad* el caballero, quando se mantiene en la silla mas por el equilibrio que por la fuerza, y quando lleva su cuerpo con soltura, libertad y sin dureza de sus miembros; y se advierte la *flexibilidad* en el bruto, siempre que plega con facilidad á una y otra

mano, y quando va bien aligerado en el paso, en el trote y en el galope, y mueve con libertad las espaldas y las ancas. Hacer flexible á un caballo, es hacerle plegar el cuello, las espaldas, las costillas y otras partes de su cuerpo á fuerza de trabajarle, de trotarle y galoparle: asi se dice caballo flexible el que, á fuerza de trabajarle metódicamente en el picadero, ha perdido la rúdeza y dureza de las articulaciones de su cuerpo y se ha vuelto por esto flexible y aligerado. La rienda del cabezon de la parte de adentro bastante tirante, asegurada en la perilla de la silla y auxiliada tambien de la rienda del cabezon de la parte de afuera, es utilisima para aligerar y dar *flexibilidad* al cuello y á las espaldas del caballo. Asi se dice: este pliegue aligera mucho el cuello del bruto, y le comunica ligereza y *flexibilidad* en sus espaldas. La *flexibilidad* y la ligereza, comunicada á los miembros y articulaciones del caballo, es el fundamento de todas las lecciones que pueden dársele en el picadero para que adelante, porque, estando flexible el bruto de todos sus miembros, no le cuesta trabajo alguno el hacer lo que se le pide; y quando no está flexible de cuello, de espaldas ni costillas, carece de movimiento en sus remos y es imposible pueda executar lo que se le manda. Conviene tambien trotar y galopar frecuentemente al caballo con un cabezon á la Newcastle pasando-le á menudo del trote al galope, para hacerle flexible y aligerarle.

(N.) FOGOSIDAD. La demasiada viveza ó el mucho ardor del caballo.

(N.) FOGOSO. El caballo que se enardece quando le detienen ó le paran, y parte impetuosamente á la menor ayuda que se le da para que vaya hácia adelante. Son difíciles de corregir estos animales, porque no sufren ayuda alguna de mano, de piernas ni de vara.

(N.) FOLLA. Ataque general y sangriento de los caballeros de un torneo, divididos en dos cuadrillas, que executaban sin orden ni concierto dándose tajos y reverses de espada, despues que cada uno habia combatido con su contrario singularmente.

FOLLA. Se dice tambien, en terminos de carroseles, *hacer la folla*, quando muchos caballeros hacen varias figuras, á un mismo tiempo, con cierto numero de caballos. Este ejercicio viene á ser una especie de baylete que se hace al son de muchos instrumentos; y para executarle se necesitan caballos bien enseñados, y caballeros sumamente hábiles y diestros. *Vease JUEGOS.*

FONDO ó SUBSTANCIA. Se dice de un caballo que tiene *fondo ó substancia*, quando sin cansarse trabaja mucho tiempo.

(N.) FORMACION buena ó mala en el caballo. Es lo perfecto ó defectuoso de las partes exteriores de su cuerpo.

(N.) FORMAR ó señalar una media parada. *Vease SEÑALAR.*

(N.) FORRAGE. La mies tierna de cebada, ó el verde que se da en la primavera ó en el otoño á las caballerías para nutrirlas y refrescarlas.

FORTALECERSE el caballo, esto es, tomar fuerzas el bruto. Este caballo se fortalece

cada día; se ha fortalecido mucho, y se fortalecerá aun mucho mas.

FORZADO. Caballo *forzado*, es el que se ha vuelto ahuefado á fuerza de la fatiga, y que ya no tiene curacion. Dicese tambien caballo *forzado*, caballo concluido; caballo apurado de fuerzas y de aliento, hablando de un caballo que, á fuerza de fatigas y de haberle *forzado*, agotó ya su espíritu y valor.

FORZAR. Es cansar y fatigar desmesuradamente á un caballo. *Forzar* mucho á los caballos, es exponerlos á volverse ahuefados.

FORZAR. Hacer trabajar á un caballo, ó á una bestia de carga, mas de lo que sus fuerzas pueden resistir, sea haciendole hacer jornadas muy largas, ó corriendole en demasia. Un alquilador de caballos, ó de mulas, tiene accion para hacerse pagar la bestia siempre que de este modo se la han estropeado. *Forzar* á un caballo es exponerle á que se le inflame el pulmon, en cuyo caso bate el bruto los ijares y hace movimientos muy parecidos á los que causa la fiebre. La diferencia que hay entre el caballo *forzado* y el maltratado es, que al primero se le hace trabajar hasta perder el aliento y mas allá de lo que permiten sus fuerzas en un viage; y al segundo se le fatiga excesivamente á fuerza de hacerle executar un manejo violento y desarreglado.

(N.) **FORZAR** la mano el caballo. Tiene dos significaciones esta expresion, y quiere decir, en un sentido, tirar el caballo del freno quando desea ir, contra la voluntad del caballero, hacia adelante; y se entiende en otro, escaparse el caballo ó desbocarse. En este caso es lo mismo *forzar la mano* que ganarla.

(N.) **FRENO.** Lo mismo que brida, ó el hierro de que se compone la embocadura y demas piezas que se la agregan, como las camas y la barbada, que son sus piezas principales. Otras veces se entiende por *freno* el mismo bocado ó embocadura con la cabezada de la brida.

(N.) **FRENTE.** La parte de la cabeza del caballo que empieza desde el nacimiento de la melena y baxa, como la del hombre, hasta los ojos. Su mejor circunstancia es la de ser ancha y tener un blanco que llaman *estrella*.

(N.) **FRÉSCO** de boca. *Vease BOQUITFRESCO.*

(N.) **FRONTALERA.** Es la correa que está cosida á las quatro puntas del testero de la cabezada de la brida, y que pasa de uno á otro lado del mismo testero, cruzando la parte superior de la frente del caballo. El uso de esta pieza, que no tiene hebilla alguna, es para que no se vaya atrás al bruto el testero de la misma cabezada de la brida.

(N.) **FRUNCIDO** de boca. *Vease BOQUICONEJUNO.*

(N.) **FUEGOS.** Dicese que el caballo tiene muchos *juegos* quando, luego que se le ayuda, sale con brio hacia adelante.

FUERA de la mano. Caballo que maneja *fuera de la mano*. De esta expresion, que ya no está en uso, se servian los antiguos picadores para designar un caballo que manejaba sin obedecer á la mano de la brida. Dicese actualmente: este caballo no esta en la mano, no tiene apoyo, y no obedece á la mano de la brida.

FUERTE. Caballo duro de boca ó que tiene la boca *fuerte*, es aquel que no obedece al caballero, que se desboca, y que tiene la boca insensible. Para denotar un caballo que tiene fuerza, mas bien se usa el termino de vigoroso que de *fuerte*.

(N.) **FUERTE** de rodillas. Dicese impropriamente al que es *fuerte* á caballo, porque éste se mantiene mas por el equilibrio que por la fuerza.

(N.) **FUERZA** del caballo. La primera y principal circunstancia que debe tener el bruto para ser perfecto, y la robustéz y el vigor de sus miembros para tolerar la fatiga y el trabajo que debe sufrir. *Veanse JUNTAR Ó UNIR LAS FUERZAS EL CABALLO. RETENER EL CABALLO SUS FUERZAS.*

(N.) **FUERZA** del ginete. Es en este, para ser perfecto, la menos importante circunstancia: basta poca *fuerza*, teniendo agilidad, maña y equilibrio, para ser firme á caballo.

(N.) **FUNCIONES** de triunfo. Entiendense, ordinariamente, por todas las fiestas públicas de á caballo, pero, en rigor, porque entran en ellas máquinas y carros, solo lo son los carroseles.

(N.) **FUNDAS** de pistolas. Dos piezas huecas, hechas de cuero ó de suela, como á manera de estuches, con una boca ancha y ovalada por arriba, y un cañon por abaxo, para meter las mangueras de las tapafundas y las pistolas quando lleva dichas armas el caballero. Estas piezas (que su largo y ancho es arbitrario y segun el tamaño de las pistolas) se aseguran en las grapas de adelante de la silla y cada una por medio de una correa que abraza y sujeta á la misma *funda* entrando por los tres pasadores de cuero que tiene.

(N.) **FUSTES.** Llamanse dos piezas hechas de varios trozos de haya ó álamo negro, volteadas como á manera de horcates, que forman, con la ayuda de las barras, la figura de la silla y la sirven como de fundamento. Dividense los *fustes* en delantero y trasero, y se diferencian en que el trasero es mas ancho y redondo en su vuelta, y en que tiene sobre su parte superior una pieza de madera llamada la *caxa*, y en medio de esta, otra pieza dicha el *medianil*.

G.

GACHO. Epíteto que se da al caballo que tiene el nacimiento ó la parte inferior de las orejas muy baxo, ó al que tiene las mismas orejas demasiado anchas y las agita y menea, como las mulas, en cada paso que da.

(N.) **GALLARDIA.** Es, en terminos del arte, la misma animosidad, flexibilidad, bizarría y el ayre desembarazado del cuerpo, tanto del caballero como del caballo.

GALOPADA. *Vease GALOPE DE PICADERO.*

GALOPAR. Es ir el caballo al galope. Este caballo galopa bien. Galopa á la inglesa, es decir, sumamente cerca de tierra y sin levantar bastante sus remos. *Galopar* unido ó sobre el buen pie, es siempre que el caballo continúa el galope sobre el mismo remo que ha principiado el camino. Por exemplo, siempre que el brazo derecho ha empe-

pezado y abrazado el camino, es preciso tambien que la pierna derecha parta siempre antes que la izquierda y que la marcha del galope continúe en este mismo orden. *Galopar desunido* ó sobre el mal pie, desunirse en el galope, es quando el caballo cambia la mano ó el pie con que debe ir en dicha profesion, esto es, siempre que el bruto que galopa, habiendo empezado el camino por uno de sus remos delanteros, ya sea el derecho ó ya el izquierdo, no continúa en hacer partir siempre este mismo remo el primero, ó que el remo trasero que principia el camino, no continúa tambien de partir ó de ponerse en movimiento antes de la otra pierna ó del otro remo de atrás, y quando esta marcha no guarda constantemente este mismo orden. El caballo que galopa trocado, falso ó desunido, galopa con poquisimo ayre é incomoda mucho al caballero. Unir al caballo que galopa trocado, falso ó desunido. Para unir al caballo que galopa trocado falso ó desunido conviene aprovecharse de la ayuda de la pierna de á fuera, y en seguida de la espuela del mismo lado, es decir, de la pierna y de la espuela opuestas al lado de aquel en que el caballo se desune: por exemplo, si se desune galopando sobre la mano derecha, se le aplicará la pierna izquierda ó el talon izquierdo.

GALOPE. Marcha de un caballo que corre dando un salto continuado hácia adelante y levantando casi al mismo tiempo los brazos y en seguida los remos traseros; que es en lo que se diferencia el movimiento del galope, del paso y del trote, que ambos son uniformes. Caballo de galope ligero, que toma bien el galope, que se pone sobre el galope; caballo que tiene un buen galope, esto es, que galopa sobre las ancas, que no carga sobre la brida, que dobla mucho los brazos, que tiene buen movimiento, que no se abandona sobre las espaldas, que está bien unido y que galopa derribado de piernas y elevado de adelante. Marchar igualmente bien al paso, al trote y al galope, &c. Es defecto en un caballo siempre que resuella quando galopa. *Gran galope*, *galope de caza*, ó *galope extendido*, es propiamente la carrera del caballo. *Galope corto*, es el galope mas lento. *Galope á la inglesa* ó *galope terrero*, es un galope cerca de tierra y en que el caballo levanta poco los brazos. Dicese tambien *galope escuchado*, *galope sostenido* y *recogido*, *galope de picadero* ó de escuela, &c. Resoplar el caballo galopando, es una señal en el bruto de tener buenos los pulmones y de mucho aliento, espíritu y valor.

GALOPE de picadero, ó galopada. Es el galope corto del caballo y la accion de galopar con union y con cadencia. *Galope escuchado*, *recogido*, *galope unido*, *galope suspendido*, *galope de escuela*, es el que se hace segun las leyes del picadero, y un galope en la mano de la brida en que el caballo, galopando de una ó de dos pistas, va bien ajustado, unido y muy derribado de atrás. Dicese este caballo galopa y trabaja con una anca adentro. Trabaja con el anca adentro, siempre que galopando, sea en círculo ó por lo derecho, se le lleva con una anca sujeta al formar qualquiera cambiada de mano, de manera que el anca de la parte de adentro, esto es,

la que mira al centro del terreno, está mas sujeta y se aproxima tambien mas al centro que la espalda. En este caso el caballo no galopa enteramente de costado; y su modo de trabajar es algo mas que de una pista, y un poco menos que de dos. La diferencia que hay de trabajar con un anca adentro, galopar sobre las vueltas, y manejar en el tierra á tierra, es que, galopando sobre las vueltas y manejando en el tierra á tierra, se tienen sujetas las dos ancas del caballo; ó sus dos ancas adentro, es decir, dentro de la vuelta; pero quando se le galopa con un anca adentro, no se le tiene mas que una anca en sujecion.

DEL GALOPE. (LA GUERINIER).

Se logran del galope tres considerables ventajas; y son la de asegurar las bocas demasiado sensibles; la de aumentar el aliento al caballo, y la de disminuir la fuerza superflua que tienen muchos animales en el lomo.

Todos los hombres de á caballo convienen en que el galope da, desde luego, apoyo, y asegura las bocas demasiado sensibles; porque en la accion que hace el caballo quando galopa, levanta los brazos en el ayre y los vuelve á baxar juntos á tierra; despues de cuyo movimiento está precisado á tomar apoyo en el bocado y tiene ocasion entonces el caballero de hacerle sentir en este mismo instante su efecto.

El galope aumenta necesariamente el aliento del caballo, porque, estando precisado á extender todas las partes de su cuerpo para distribuir mejor sus fuerzas, se le dilatan los musculos del pecho y se le llenan sus pulmones de una cantidad mayor de ayre; lo que facilita en adelante al bruto una respiracion mucho mas libre.

El galope disminuye la fuerza superflua de algunos caballos que se sirven de su demasiado lomo para dar saltos desunidos y hacer contratiempos desordenados con que incomodan y desarreglan al caballero; porque como en el movimiento que hace el caballo quando galopa, se le alejan los brazos de las piernas, el lomo, que es la parte superior de su quarto de enmedio, baxa y cede precisamente en esta accion, lo que, por consecuencia, disminuye la fuerza de esta misma parte. Esto se entiende en el galope largo y extendido, que es el mas propio para esta suerte de caballos, porque el galope corto y recogido les daría siempre mas motivo y ocasion para continuar en sus desordenes.

Es una regla sabida y practicada por todos los inteligentes que nunca debe ponerse al caballo sobre el galope sin haberle aligerado antes en el trote, y de manera que se presente por sí propio al galope, sin tirar del freno ni cargar en la mano. Para esto debe esperarse que esté flexible y aligerado de todo su cuerpo, redondeado en el manejo de la espalda adentro; obediente á las ayudas de piernas en el manejo del paso sostenido con la grupa á la pared, y que se haya tambien aligerado en el paso de movimiento entre los pilares; con cuyo método, y tan presto como habrá llegado el caballo á este punto de obediencia, por

por poco que se le ayude, saldrá por sí propio al galope, y se manejará en este ayre con sumo desembarazo y libertad.

Es tambien muy conducente galopar al caballo en la postura de la espalda adentro, no solamente para darle mas flexibilidad y obediencia, sino para precaver y corregir la mala costumbre que tienen los mas de los caballos de galopar con la pierna de adentro muy abierta y fuera de la linea del brazo del mismo lado; cuyo defecto, que se dice en terminos del arte, *ir terciado el caballo*, es tan considerable en el bruto como incomodo para el caballero, y le hace, además, ir mal colocado sobre la silla. Esto es facil de advertir en la mayor parte de los caballos que galopan siempre sobre la derecha, que es el modo ordinario de galopar los caballos de caza, en los que se nota tener casi todos la espalda izquierda retirada y como fuera de su centro. La razon de ir mal colocado en la silla el ginete, en este caso, es bien natural, y es que el caballo quando galopa con la pierna derecha abierta y separada de la izquierda, el hueso del anca, en esta situacion, empuja y echa precisamente al caballero hácia afuera y le sitúa en la silla de medio lado. Por esto conviene, como ya hemos dicho, para remediar este defecto y para enseñar al caballo á juntar la pierna de adentro á la de afuera y á baxar las ancas, el galoparle en la leccion de la espalda adentro, lo que le hace derribarse de grupa; y así como se le tenga bien aligerado en este manejo, le será sumamente facil el galopar con las ancas unidas y sobre la linea de las espaldas; de manera, que las partes del quarto trasero empujarán entonces á las del delantero, que es el verdadero y buen galope.

Un defecto considerable se nota en muchos caballeros, y es el que no se dedican, desde los principios, á sentir el galope; cuya inteligencia es absolutamente precisa para mandar bien al caballo.

El modo de sentir en breve tiempo el galope, es el tomar un caballo de campo ó de caza que camine á un paso largo y extendido, y dedicarse en él á sentir, desde luego, la posicion de sus brazos. Para sentir esta posicion, se ha de mirar en los principios el movimiento de la espalda del caballo, y observar que mano pone en tierra y que mano suspende ó levanta; contando el caballero mentalmente estos movimientos y diciendo para sí, *uno, dos*. Por exemplo, luego que el caballo planta en tierra la mano izquierda, ha de decir entre sí el caballero, *uno*, y quando planta la mano derecha, ha de decir *dos*; y así sucesivamente, contando siempre *uno, dos*.

No es, á la verdad, una cosa muy dificultosa el contar á la vista esta posicion de manos; pero lo esencial y mas dificil es el hacer pasar este mismo sentido á los muslos y rodillas; de manera, que la impresion que hace, por exemplo, la mano izquierda del caballo, luego que se coloca en tierra, pase á la rodilla izquierda del caballero sin mirar mas este el movimiento de la espalda y diciendo del mismo modo, esto es, mentalmente, ó para sí, *uno*, quando el bruto planta en tierra la mano izquierda, y *dos* quando plan-

ta la mano derecha. Observando dicho método con un poco de atencion se advertirá brevemente en las rodillas, qué mano sienta en tierra el caballo y qué mano suspende, y quando ya se estará bien asegurado de este movimiento sobre el paso, se hará lo mismo sobre el trote; cuyo movimiento, como mas vivo y separado de tierra, es, por consecuencia, mas dificil de sentir; que es por lo que conviene sobre este ayre, volver á empezar por mirar el movimiento de las espaldas del caballo, para asegurarse de la posicion de sus manos y hacer pasar este propio sentido al caballero á sus rodillas de la misma manera que lo ha hecho sobre el paso.

Luego que sobre el trote se sienta bien la posicion de las manos del caballo, sin mirarle mas á las espaldas, se le sentirá en breve tiempo al galope; porque la posicion de sus manos, en este ayre, se hace tambien en dos tiempos como en el trote, esto es, *uno, dos*.

Despues que el caballero esté ya bien asegurado en sentir estos movimientos sobre el galope, le será sumamente facil el conocer quando el caballo se desune ó falsifica; porque en este caso es el galope tan incómodo, que, por poco bien puesto que se halle el ginete en la silla, seria forzoso estuviese privado de todo sentido para no conocer el desarreglo ó incomodidad que le causa en el asiento. Igual facilidad adquirirá despues para conocer quando el caballo se trueca.

Aunque el sentir el galope es una cosa, en realidad, que depende mas de un poco de atencion y cuidado que de ciencia, es, no obstante, absolutamente necesaria de saberse para llevar á un caballo con método; y así, todo caballero ó ginete que no sienta el galope, nunca puede pasar por hombre de á caballo.

Dice la Broue, que el buen galope debe ser recogido de adelante y diligente de atrás, esto es, en orden al galope de picadero, que es del que aqui tratamos, porque el galope de campo, de que hablaremos en el capitulo de los caballos de caza, debe ser largo y extendido. Esta actividad y diligencia en el quarto trasero del caballo se le hace adquirir, aprovechandose de su mismo deseo de ir adelante, por medio de las medias paradas y por las frecuentes operaciones de fiarle las riendas. El deseo de ir adelante en el caballo, que no debe confundirse con el ardor, le determina mas presto que su cadencia ordinaria; las medias paradas le sostienen del quarto delantero, y las operaciones de fiarle á menudo las riendas, son la libertad y recompensa que deben darsele inmediatamente que obedece, y las que le impiden el adquirir la mala costumbre de apoyarse sobre el bocado.

Asi como el caballo empuje de buena gana para adelante, sin enardecerse; que se halle ya asegurado y obediente en la mano y en la media parada, y que no se desordene de cabeza quando le fie las riendas el caballero, se hace preciso arreglarle en un galope unido, que es aquel en que el quarto trasero del bruto empuja y acompaña á las partes de adelante con una cadencia igual y diligente de ancas.

Para llegar á dar á los caballos este galope unido y con cadencia, se hace preciso examinar prolixamente la naturaleza de cada uno, á fin de poderles dar con conocimiento las lecciones que les convienen.

A los caballos, por exemplo, que retienen sus fuerzas, se les debe llevar extendidos y determinados sobre largas líneas rectas, antes de arreglarlos en el galope; y á los que tienen demasiado ardor, debe llevarseles en un galope lento y recogido; lo que les quita el vicio de apresurarse y les aumenta al mismo tiempo el aliento.

No siempre conviene galopar por lo derecho á los caballos que tienen demasiado lomo, sino muchas veces sobre el torno ó sobre el círculo; porque, estando precisados á unir mas sus fuerzas para volver que para ir por lo derecho, esta acción misma les disminuye la fuerza del lomo, les ocupa la vista y la memoria, les quita el ardor, y les impide el tirar del freno y el picotear ó dar cabezadas.

Hay otros caballos que teniendo bastante lomo padecen, no obstante, debilidad, ó se resienten de las espaldas, de las rodillas, de las caderas, de los corvejones, de los menudillos ó de los cascos, ya sea por naturaleza ó por accidente; y como esta suerte de caballos desconfian siempre de sus fuerzas y se presentan, ordinariamente, con poca gracia al galope, no conviene exigir de ellos mucho trabajo ni darles largas lecciones, á fin de conservarles su poco valor y poder.

Hallanse aun otras dos suertes de caballos que galopan de un modo diferente: unos hay de estos, por exemplo, que nadan quando van sobre el galope, esto es, que extienden y elevan demasiado los brazos, y otros que galopan muy terrosos. Para remediar el defecto de los que nadan, debe baxar el caballero la mano de la brida y el talon del pié, apoyando éste en el estribo al mismo tiempo que el caballo baxa los brazos, y ha de alargar la brida á los caballos que galopan cerca de tierra y se apoyan en el bocado, quando están elevados de adelante, ayudandoles con las pantorrillas y sosteniendo cerca de sí la mano de la brida, sin apoyarse mucho sobre los estribos, al tiempo mismo que vuelven á baxar los brazos al suelo.

Es regla esencial, que debe observarse si el galopar siempre al caballo de una pista hasta que vaya en esta misma profesion con facilidad á una y otra mano; porque si se quisiese muy pronto apresurarlo á redoblar ó á ir al galope de costado, esto es, antes que hubiese adquirido la flexibilidad y libertad en el mismo galope de una pista, se le endureceria el apoyo de la boca, se le entorpeceria el quarto delantero y se le daria motivo para defenderse. Será facil de conocer quando el caballo está ya en estado de galopar con union y con las ancas adentro; porque, poniendole en el manejo de la grupa á la pared y notandole bastante agil y flexible para obedecer en esta leccion, por poco que se le anime con las ayudas de la lengua y de la pierna de afuera, se podrá por sí propio al galope; en cuyo caso se le darán dos ó tres trancos sobre este ayre, para ir

dole y halagandole luego, y haciendole practicar esta misma leccion una ú otra vez, hasta tanto que se advierta estar ya en estado de poder galopar concertadamente una leccion formal y entera.

Todas estas lecciones bien executadas y apropiadas á la naturaleza de cada caballo, perfeccionadas por la de la espalda adentro y la de la grupa á la pared, seguidas de la de la linea recta por medio del picadero, sobre la qual se han de acabar siempre dichas lecciones para unir y enderezar las ancas al caballo, le hacen, con el tiempo, agil, docil y obediente en el galope; que es un ayre que complace tanto á los que ven executarle con gracia al animal, como al caballero que le maneja.

DEL GALOPE. (BOURGELAT).

La palabra galope, segun Budé, Saumaise, Vossio, Boudelot, Ménage y todos los etymologistas, es tomada del griego Καλλι, ó Καλλια, de donde se derivan Καλλι Καλλιζειν. Los latinos han dicho calpare y calpaere, los franceses galoper y galop, y los españoles galopar. Tal es el origen y la filiacion de esta palabra consagrada á la expresion de la mas elevada y diligente de las marchas naturales del caballo.

Esta marcha consiste, propiamente, en una continuacion de saltos sucesivos y multiplicados que da el caballo hácia adelante; y asi, basta considerar á un caballo que galopa, para percibir luego que esta profesion solo se efectúa consequentemente á estos mismos saltos; los cuales no pueden ser efectuados, sino en tanto que las partes posteriores cargadas, desde luego, con el peso de la masa hacen, proporcionadamente á las flexiones que experimentan, un esfuerzo para empujar las partes anteriores que se hallan elevadas de tierra; y habiendolas en efecto determinado, se dirigen y toman ellas mismas, despues de cada batida y elevacion del quarto delantero, y mas ó menos cerca de la direccion perpendicular del centro de gravedad del animal, un apoyo firme, por medio del qual solicitan, por nuevas percusiones, la continuacion de esta acción, en la qual, y en cada paso completo, hay un instante casi imperceptible en que toda la máquina del bruto está visiblemente en el ayre.

Si las batidas ó las posiciones de los pies del caballo no llegan entonces sumamente cerca del centro de gravedad, la flexion de sus piernas es, precisamente, menor, su impulsión se hace en una direccion mas obliqua del quarto trasero al delantero, y el animal se alarga, por consequencia, mucho mas y abraza tambien mas terreno; pero en el galope, siendo en este caso menos corto y recogido, es igualmente menos elevado; y esto es lo que sucede en el galope ordinario ó comun, que no nos hace percibir mas que tres batidas ó tres tiempos distinguidos y executados, por exemplo, sobre la mano derecha un solo tiempo por la pierna izquierda, otro por la derecha y el brazo izquierdo juntos ó unidos, y el tercero por el brazo derecho. Y si al contrario, esto es, si la flexion del lomo del bruto, ó para hablar mas exáctamente, la

flexion de sus vertebras lombares es fal, que su quarto trasero se halla considerablemente derribado, y los angulos que resultan de las articulaciones de sus extremidades posteriores se han vuelto ya muy agudos, las batidas ó los tiempos de estas mismas extremidades, estando mucho mas inmediatos á la direccion del centro de que aqui hablamos, la masa entera del bruto se halla precisamente mas elevada que empujada hácia adelante, en cuyo caso la accion es menos extendida, y, por consecuencia, mas sostenida y elevada; de lo que resultan estas diferentes especies de galopes mas ó menos sonoros, mas ó menos cadenciados, &c. y en los cuales nuestro oido se halla tocado por el son de quatro tiempos muy distinguidos, y formados el primero por el pie de la parte de afuera; el segundo por el pie que con éste compone el bipede posterior; el tercero por la mano de la parte de afuera, y el quarto por la mano de la parte de adentro. *Vease PICADERO.*

Aquí la sucesion armonica de los movimientos de los miembros del caballo difiere del orden observado por esos mismos miembros en las otras marchas naturales, y los tiempos ó batidas de los bipedes posterior y anterior, no son mutuamente interrumpidos ni diagonalmente entrecortados los unos por los otros, segun se observa en la accion ó profesion del paso. Así en la profesion del galope, cada remo del bipede anterior no obra ni pisa siempre diagonalmente con el del bipede posterior, segun sucede en la profesion del trote unido, porque la batida de un remo del uno de estos bipedes, es constantemente seguida de la del otro remo de este mismo bipede; y tambien porque uno de los bipedes laterales debe siempre ir mas adelantado que el otro: me explicaré mejor. Sea, pues, un caballo galopando sobre la mano derecha: los remos derechos, que forman un bipede lateral, deben ir mas adelantados en el mismo galope y en sus tiempos ó batidas que los remos izquierdos; así como quando el animal galopa sobre la izquierda, los remos izquierdos, que forman juntos otro bipede lateral, deben ir mas adelantados que los derechos. En este estado es reputado el galope por justo y unido; dependiendo especialmente su ajuste y union, del remo de adelante que va mas adelantado que su vecino, es á saber, que señala ó abraza el camino que sigue; porque el galope es trocado, falso ó desunido, siempre que el bruto no observa en la posicion de sus remos este mismo orden. Y así quando yendo galopando sobre la derecha, adelanta mas los remos izquierdos que los derechos, y quando galopando sobre la izquierda adelanta mas los remos derechos que los izquierdos, va el caballo trocado; así como siempre que, galopando sobre qualquiera de las dos manos, adelanta mas el brazo de afuera que el de adentro es el galope falso ó desunido de la mano ó de adelante; y es falso, ó desunido del pie ó de atrás, quando en esta misma forma adelanta el bruto mas la pierna de afuera que la de adentro; porque la union del caballo en el galope no nace sino de la concordancia de los remos traseros con los delanteros, á cuyos movimientos ordenados deben seguir. Siem-

pre que esto no se verifica, el galope es, por otra parte, intercadente, dudoso y poco seguro. *Vease PICADERO.*

Por mas notable que sea la diferencia del arreglo y orden de los miembros del caballo quando camina sobre el trote, la experiencia nos hace ver, que si el animal se halla acelerado ó empujado mas allá de lo que puede adelantar en esta profesion, su orden es inmediatamente invertido por la batida mas pronta del uno de los remos traseros, cuya caída precipitada acelera la del otro remo del mismo bipede posterior que en el instante en que se mueve y se dirige hácia adelante para efectuar su batida, lleva y abraza el camino juntamente con el remo delantero del mismo lado; de manera, que desde entonces, los quatro remos del caballo proceden por una seguida de movimientos que nada tiene de semejante y que es, precisamente, la misma que la que constituye verdaderamente el galope.

Para descubrir la razon de este cambio pronto, inopinado é indispensable, bastará observar que en un trote medianamente pronto, el intervalo en que la mano del caballo debe separarse de tierra, á efecto de dexar libre el sitio que ocupaba en el suelo al pie que la sigue inmediatamente, es en algún modo imperceptible. Ahora, pues, sea sensiblemente disminuido, en razon de un aumento considerable de celeridad, el espacio de tiempo necesario y concedido para el cumplimiento de las dos dobles batidas diagonales que caracterizan esta marcha, y se verá que el instante dado á cada bipede lateral para completar su accion será tan corto y limitado, que la mano del caballo que debe siempre ceder el terreno, no pudiendo elevarse tan prontamente, y siendo, por consecuencia, alcanzada á cada paso por el pie que la sigue y empuja, la caída del animal ha de ser, en este caso, inevitable. Tales son los límites prescritos á la rapidéz del trote, cuya marcha, si es empujada ó acelerada á un sumo grado, el caballo, por una especie de instinto, pasa por sí mismo desde esta profesion á la del galope, en la qual los remos que componen los bipedes laterales, proveyendo juntos y de concierto al movimiento progresivo, no pueden absolutamente unos á otros herirse ni dañarse, y les queda aun, por medio de percusiones mas obliquas, la facilidad de llevar, por el esfuerzo de cada uno de estos remos ó miembros (cuya accion no es por eso realmente mas pronta), la masa total del cuerpo del bruto mucho mas adelante, y le ponen en estado de corresponder y satisfacer, sin riesgo ni peligro, al exceso de celeridad de que el trote no es susceptible.

Pero por razon de que esta inversion forzada y sugerida por la naturaleza tiene constante y generalmente lugar en todos los caballos que trotan, siempre que su marcha es muy acelerada, ¿se sigue de esto que la marcha nacida de esta transmutacion deba siempre esencialmente reconocer por fundamento á aquella á la qual ella misma sucede en esta circunstancia? El Duque de Newcastle lo ha pensado efectivamente así, y yo confieso que una deferencia demasiado ciega por sus dicámenes me ha in-

inducido á error en un tiempo en que, por una falta de filosofía, de reflexion y de luces, yo pensaba indiscretamente y sin exámen del mérito de una opinion fundada únicamente sobre la fe del nombre y de la reputacion de su autor. (*Nuevo Newcastle edic. 1744.*) Concluir, pues, que del cambio que resulta de la vehemencia del trote, esta accion es el principio del galope, es adelantar y sostener que la celeridad sola es la base de esta última profesion; lo que nada hay tan falso como esta máxima. Vemos, en efecto, que por mas lenta que sea la marcha del caballo, con tal que sea sostenida, se halla mas próxima al grado que se requiere para conducirla á este movimiento pronto y acelerado, que aquella que, siendo abandonada, está en un grado mayor de celeridad. Supongamos, por exemplo, un caballo en la accion tardía de un paso perfectamente escuchado, y de un trote exáctamente unido; y es incontestable que, no obstante la lentitud de la progresion en uno y en otro de estos casos, como las fuerzas del bruto se hallan juntas y reunidas está, desde luego, el animal mas libre y mas dispuesto para pasar desde estos movimientos á una accion mas rápida y diligente, que desde el paso largo ó extendido, ó desde un trote simplemente determinado. Es, pues, forzoso conceder que el fundamento y la condicion real de un verdadero galope se encuentran, principalmente, en el punto de union ó de aquel en que nace la posibilidad y mayor facilidad que el bruto tiene de percudir y de elevarse, y no en una celeridad que, alexándose de esta misma union, no sabría producir mas que una accion baja, arrastrada, é igualmente precipitada sobre sus espaldas y sobre el apoyo de la mano del ginete. Esta verdad es sobre la que recae evidentemente la regla que nos prescribe el no galopar al caballo sin que se presente facilmente, y como por sí mismo, al galope, y que, fixando de una manera positiva los progresos que en la escuela deben preceder á esta leccion, nos obliga á no exercitar al bruto en este manejo hasta que haya adquirido la franqueza, flexibilidad y obediencia que deben favorecer la inteligencia y execucion de él; en cuyo caso sera ya tiempo oportuno de solicitar el galope del bruto, y siempre en los principios en linea recta; porque la accion del galope es infinitamente menos penosa al animal por lo derecho, que sobre círculos ó sobre el torno. Esto no obstante, la misma dificultad y el trabajo que experimenta el caballo en el galope sobre círculos, es tambien un recurso de que un hombre de á caballo aprovecha diestramente en muchas ocasiones. Hay algunos caballos naturalmente ardorosos que se animan siempre mas y mas quando galopan; que se apoyan en la mano de la brida, y que tiran de ella de manera; que apenas el caballero puede doctrinarlos y contenerlos: hay tambien algunos que, dotados de mucha agilidad y sutileza, se desumen frecuentemente; otros, así mismo, no menos sutiles y sensibles que estos, y que, por ser demasiado largos de sillar, se truecan comunmente, y algunos otros que jamas parten al galope con el remo que deben. El modo de apaciguar el ardor de los pri-

Artes Académicas.

meros, de acostumbrar á los segundos á unir sus ancas y de comunicar á los otros el ajuste y la union de las espaldas, es el de ponerlos, con preferencia, sobre un torno cuyo espacio sea siempre relativo á su aptitud y á las ideas que el que maneja al caballo se propone; porque la pista circular, exigiendo una mayor reunion de fuerzas y ocupando, digamoslo así, toda la atencion del animal, modera su fuga y cautiva de tal modo sus miembros, que no puede dexar de sentir una pena extremada siempre que quiere entregarse á los movimientos desordenados de un galope trocado y desunido. Despues que semejantes caballos habrán estado exercitados de este modo, y quando ya habrán llegado al punto deseado de tranquilidad, seguridad y obediencia en el galope, conviene galoparlos por lo derecho, del mismo modo que es utilísimo el ir galopando insensiblemente sobre el torno ó sobre el círculo, á aquellos caballos que se les ha empezado á galopar sobre la linea recta; porque la facilidad y perfeccion de esta accion en un caballo que, por otra parte, ha estado en ella preparado y dispuesto, depende realmente de la sucesion y aun de la mezclablia de las lecciones sobre estos terrenos diversamente configurados.

El trote ha parecido generalmente, atendiendo á las primeras instrucciones, la marcha mas propia y mas conveniente para acostumbrar el caballo á partir ó á salir hacia adelante, y para darle un movimiento elevado y suspendido; y en efecto, estas circunstancias tiene el trote quando es bien sostenido del quarto delantero y diligente del trasero; porque la velocidad y la union, hallándose entonces reunidas, por poco que las ayudas añadan al grado de percusion que la una y la otra suscitan, el bruto está luego facilmente determinado. Es, no obstante, del caso el medir y arreglar con arte esta misma celeridad y este sostenimiento en el trote, segun el caracter y genio de los caballos que se manejan; cuyo método debe siempre observarse, principalmente con aquellos animales que participan de repropios, con los que tienen por sí mismos una union natural, y con los que carecen de esta cierta finura y delicadeza que les conviene, porque en estos debe ser el trote algo mas extendido; en cuyo caso su celeridad combatirá la disposicion que tienen á retenerse, y supirá en los que no tienen bastante sensibilidad, á la fuerza que seria forzoso emplear para resolverlos á executar la accion que se les pide. Si se trata de caballos cargados de espaldas, baxos de agujas, largos de sillar, y de animales ardorosos que, ordinariamente, son inclinados, unos á apoyarse mucho sobre la mano de la brida; otros á extenderse y á cargar en la mano, y los últimos á tirar del freno, á forzar la mano del ginete y á huirse y precipitarse, es preciso que esta misma celeridad ó viveza del trote sea proporcionadamente acortada ó recogida. Pero muchas veces sucede que la impaciencia y la viveza de estos últimos caballos, haciéndoles insoportable la retencion mas ligera, se inquietan y se levantan continuamente del quarto delantero sin partir hacia adelante, en cuyo caso

es esencialísimo, sin favorecerles sus intenciones, el abrirles la mano muy delicadamente en estos momentos de defensa, para obligarlos á seguir la acción principiada del *galope*. Todo esto se entiende, no queriendo sacarles al *galope* desde la acción moderada del paso antes que de la del trote, cuya prontitud les anima siempre mucho mas. Este es el camino mejor y mas corto para mantenerlos en la tranquilidad y para obtener de ellos la aplicación que asegura su obediencia.

Es precisamente el conocimiento de la mecánica del *galope*, sobre el que debe estar fundada la ciencia de las ayudas que pueden sugerir y facilitar los medios al caballo para que se maneje bien en dicho ayre; pero para darle las ayudas del modo que conviene, debe el caballero recogerle redondeando la mano y volviéndola uñas arriba, lo que operará una tensión y un recogimiento igual de las dos riendas, y aproximar á este mismo tiempo las piernas al cuerpo del bruto, con lo que determinará infaliblemente sus dos extremidades á un movimiento contrario; porque estando el quarto delantero retenido, y el trasero empujado, la parte anterior será precisamente elevada de tierra, mientras que la extremidad posterior, ocupada con el peso de la masa, se hallará derribada y plegará en razón de este mismo peso; en cuyo supuesto la parte anterior del caballo estará precisamente en el ayre, pero las batidas de los dos brazos que la recibirán en su caída, deben ser siempre sucesivas y nunca simultáneas, y la acción de la mano del caballero y de sus piernas, que debe haber proporcionado á la mas ó menos sensibilidad y flexibilidad del caballo y á la reunión mas ó menos íntima de sus miembros desde el instante mismo que precedía al partir del bruto, será inmediatamente seguida del transporte ó aproximación de la rienda izquierda al cuerpo del mismo caballero, si se trata de galopar al caballo sobre la derecha, ó de la aproximación de la rienda izquierda á la derecha y de la rienda derecha al mismo cuerpo del jinete, si se trata de galopar al bruto sobre la izquierda; porque el efecto de unas u otras de estas riendas, así manejadas, se imprime sobre la espalda de la parte de adentro del caballo, siendo mudada al lado donde la mano la ha conducido, y la de afuera hallándose detenida, la parte delantera del caballo se encuentra necesariamente estrechada, y la repetición de su caída será incontestablemente fijada sobre el brazo de afuera, cuya batida precederá á la del brazo de adentro, que, atendido el rechazo de la espalda sobre la parte de afuera, se hallará precisada en la progresión del *galope* á abrazar el camino, esto es, á adelantarse mas que el brazo de afuera; y al mismo tiempo que se estrecha el quarto delantero se verifica ensancharse el trasero, porque la extremidad anterior no puede dirigirse á un lado, sin que la extremidad posterior se mueva y se dirija al lado opuesto. En este caso se hallan las ancas del caballo solicitadas no solamente por la operación de las riendas, cuya impresión se ha manifestado sobre la espalda de afuera y sobre la de adentro, sino tambien por el apoyo de la pierna de afuera del caballero, en

la qual el primer grado de fuerza ha debido subsistir enteramente, en lugar que el de la pierna de adentro ha debido sensiblemente disminuirse. De esta determinación de la grupa en una dirección opuesta á la del quarto delantero, resulta que la pierna de afuera del caballo se halla incomodada, y que la de adentro, encontrándose libre, acompaña exactamente al brazo con que ella forma un bipede lateral; de manera, que los dos remos de la parte de afuera no pudiendo menos de estar cargados y de llevar juntamente la masa, la unión y exactitud que corresponde al arreglo y orden sucesivo de los miembros han de resultar precisamente.

Consideremos aun este mismo orden y arreglo de los remos del caballo, y veremos que la espalda de la parte de adentro va siempre mucho mas adelantada que la de la parte de afuera, y la pierna de afuera mucho mas atrasada que la de la parte de adentro; en cuyo caso el primero de estos remos traseros se halla constantemente ocupado del peso de la masa, y el otro, en el instante que se verifica la conversión de la espalda se halla ya próximo á la dirección del centro de gravedad, y es descargado del peso que soportaba, y con que no puede cargarse enteramente atendida su extremada flexión, y así, las seguidas de su percusión son precisamente diferentes. La de la pierna de afuera que, por otra parte, se halla convidada por la ayuda de la pierna del caballero á una extensión súbita y violenta, se ejecutará inmediatamente; pero por ella el cuerpo del caballo será conducido solamente hácia adelante, mientras que la segunda percusión obrada por el apoyo de la pierna de adentro en el suelo, elevará este mismo cuerpo y dará una nueva celeridad al movimiento progresivo que ya recibió; despues de lo qual los dos remos delanteros del bruto, que, desde que el jinete alargará ligeramente la mano y pasará al apoyo suave de ella, percudirán á su vez y efectuarán en cada batida el sostenimiento del cuerpo, al tiempo de baxar á tierra, y la nueva elevación del quarto delantero despues de esta misma caída, baxando alternativamente toda la acción se hallará enteramente cumplida. Su duración no dependerá de la aplicación constante de todas las fuerzas extrañas que la han producido, pues que ella puede sostenerse sin este continuo socorro, sino de la firmeza y flexibilidad del cuerpo del jinete, cuyo equilibrio debe ser tal, que el quarto delantero y el trasero del caballo, en su elevación, se carguen ellos mismos de su peso; y tambien dependerá de la maña del caballero con que prevendrá en el animal el descaecimiento de los esfuerzos de aquellas partes que, en consecuencia del primer movimiento impreso, se aceleran mutuamente y se hallan obligadas á acudir, en algun modo, á apuntalar sucesivamente su máquina. Esté, pues, el caballero á este fin cuidadoso y atento en aquel instante preciso en que las manos del caballo toman la tierra, porque si en este mismo momento se halla el bruto ligeramente unido, y si las riendas obran en razón del tiempo de la percusión de cada uno de los miembros que ellas dirigen, la nueva elevación del

del cuarto delantero siendo ayudada, la masa será mas segura y facilmente rechazada sobre el cuarto trasero, y las flexiones estando, por consecuencia, mantenidas y ocasionando siempre una velocidad, poco mas ó menos, igual en las impulsiones, el caballero se excusará de emplear incesantemente sus piernas, cuyo uso continuo, y no interrumpido, endurece al animal, y su aproximacion reiterada no es, realmente, útil ni necesaria sino en aquellos caballos flojos, pesados, débiles, perezosos, indeterminados y que van en sus marchas arrastrados de piernas.

La leccion del *galope*, limitada á una sola y única mano, no llenaria todas nuestras ideas, porque el caballo no es propio para efectuar ayres diferentes sino en tanto que es, de algun modo, ambidextro, esto es, en tanto que tiene una misma facilidad, flexibilidad, ligereza, y una misma libertad en las dos espaldas, en los dos brazos y en las dos ancas y piernas. Así, pues, no debe el ginete contentarse con trabajarle sobre una sola mano, porque es indispensablemente forzoso el hacerle abrazar ó señalar el camino tan presto con el uno como con el otro de los remos delanteros, y con correspondencia del pie que debe seguir. Para esto, despues de haber exercitado al bruto sobre la derecha y luego que se presenta francamente al *galope* sobre esta misma mano, se le puede empezar á galopar sobre la izquierda, ó conducir á esta misma mano sin interrumpirle el *galope* desde la derecha. Pero hay caballos á los quales no conviene cambiarles de derecha á izquierda en el mismo *galope*, y que importa, por tanto, el hacerles partir, desde luego, sobre la izquierda sin haberles cambiado de mano; y estos son aquellos en que se observa una inclinacion extremada á la falsificacion quando galopan sobre la derecha; porque se les confirmaria mas en este vicio haciéndoles cambiar de mano en el curso y en la seguida de la accion del *galope*: por lo mismo se debe esperar á que estén asegurados á una mano y otra, antes de exigirlos las cambiadas al *galope*. Hemos, ademas, explicado bastante los medios de hacer principiar estos arranques al *galope*, y se tendrá presente, como ya se ha dicho, que para el *galope* sobre la mano izquierda, la rienda de este mismo lado, por su travesia ó cruzamiento, opera la conversion de la espalda sobre la parte de afuera; que la rienda derecha retiene la espalda contraria, y que la pierna derecha del ginete ayuda, principalmente, al caballo en este manejo.

Las condiciones de la cambiada merecen bien que nos detengamos algo en ella, porque seria emprender demasiado el querer, desde luego, intentar la sobre la linea recta en que se llevase al caballo sobre el *galope*. Así nos separaremos de esta linea para describir una diagonal, mas ó menos larga, de una sola pista; al cabo de la qual el bruto, pasando á la mano opuesta, trazará una linea parecida á la que acaba de dexar, y aquí la rienda izquierda obrará y determinará al caballo á la derecha y sobre esta misma diagonal; pero es de temer que el transporte de esta rienda á la parte de adentro, cargue á las partes derechas y liberte á las partes izquierdas del trabajo y sujecion en que están; aho-

ra, pues, evitese este inconveniente por una accion semejante, pero suave y pronta de la otra rienda, ó por la accion mixta y seguida de la primera que el ginete cruzará y dirigirá hácia sí en un solo y único tiempo, sosteniendo, si fuese necesario, con su pierna de afuera el todo, para contener y recerrar el cuarto trasero del caballo, porque quando se le detiene la grupa y se le impide el meterla y el sacarla, es cierto y constante que, conseqüentemente á la relacion íntima y á la dependencia mutua del anca y de la espalda izquierda, ó aun de las dos espaldas y de las dos ancas, los remos izquierdos quedarian sin libertad y en este estado de sujecion que les quita la facultad de adelantarse y señalar el camino. Este principio debe tener tambien presente el caballero en el instante en que, habiendo llegado á la extremidad de la linea de que se trata, intentase ganar la otra linea y efectuar la cambiada de mano meditada. Así, pues, debe aprovechar del momento que precede á la caída del cuarto delantero del caballo, para convertirle la espalda con la rienda de afuera, y para detenerle la espalda de adentro con la rienda derecha, substituyendo el caballero su pierna del mismo lado á la pierna izquierda que ayudaba; y entonces la espalda y la anca del caballo que se hallaban libres, dexarán infaliblemente de estarlo, y los otros miembros se hallarán indispensablemente precisados á adelantarse y á señalar el camino.

Ya sea que las cambiadas de mano se executen sobre círculos, ó por lo recto sobre una ú otra linea paralela, ó sobre otro qualquier terreno mas ó menos basto y mas ó menos limitado, las ayudas deben ser siempre las mismas, cuyo método aconsejo, sin embargo de que muchos picadores que no practican ni enseñan sino con la guia de una infundada práctica que no los ha procurado mas que un conocimiento superficialísimo de estas operaciones, me objetarán, que ellas se dirigen á atravesar al caballo y á sugerirle, por consecuencia, una marcha defectuosa, pues que desde entonces el cuarto trasero del bruto resultará de tal modo ensanchado, que la pierna de la parte de adentro se hallará muy separada de la otra y fuera de la pista del brazo con que el caballo abraza ó señala el camino, mientras que sus tiempos ó batidas deberian estar señalados ó marcados sobre una misma linea; y como la accion de que yo trato exige que las ancas sigan con exáctitud la linea de las espaldas, convendré, forzosamente, en esta verdad y en la solidéz de esta máxima; pero responderé, que el bruto no puede llegar á la perfeccion sino por vias insensibles, y que el ignorante solo tiene el derecho de persuadirse, muchas veces, que él le conduce al mismo tiempo que le separa de ella. Las primeras lecciones son, pues, únicamente dirigidas, digámoslo así, para romper al caballo, y para darle la inteligencia necesaria; y ciertamente que nunca nos ocuparemos bastante en hacerle facil la execucion del manejo que se le quiere enseñar en ellas, porque este es un punto mas importante de lo que parece: ahora, pues, nada mas capáz de satisfacer á estos diversos objetos que las ayudas que no le sugieren desde luego sino movimientos conformes á aque-

Los con que la naturaleza le convida quando el bruto se presenta por sí propio al galope y cambia de pie y mano sin la participacion del que le monta. La voluntad del caballo está ganada por la parte lisa, llanamente y con libertad. Empieza á asegurarse á una y otra mano en la union y exactitud de esta marcha relativamente al orden en que sus miembros deben sucederse. Entonces lleve hácia sí el caballero la rienda de la parte de adentro, pero observando que su tension sea en razon de los efectos que debe producir sobre la anca del mismo lado, sin alterar notablemente la accion de la espalda que lleva ó conduce, esto es, del brazo que señala el camino; y para encontrar esta proporcion, multiplique, en el hecho mismo de buscarla, los tiempos de la mano de la brida, y de que esto habrá logrado el caballero, el quarto trasero del bruto se hallará estrechado y recogido, y despues de haber así enderezado poco á poco al animal en el curso de su progresion, logrará el sacarle al galope, recto, exacto, justo y unido.

Hay dos maneras de proceder para determinar al caballo en la profesion del galope, y son la de elevarle del quarto delantero y la de baxarle del trasero; operaciones que deben hacerse en todos los casos por los medios que ya he prescripto; pero las ayudas que deben acompañar á la caída de la extremidad anterior, difieren aquí de las que hemos indicado. Si el ginete, por exemplo, cruza del modo que yo he dicho la rienda de la parte de adentro y aproxima hácia sí la de afuera, con intencion de obligar al remo del caballo de la parte de afuera á pisar el suelo el primero, el tiempo de estas riendas debe ser menos fuerte; y, muy lexos de disminuir el socorro que la anca de la parte de adentro espera y debe recibir de la pierna del caballero de este mismo lado, la aproximacion ó ayuda de esta misma pierna será tal, que pueda obviar que el quarto trasero del bruto ceda y se mueva conseqüentemente á la accion combinada de la mano; mientras que, por otra parte, moderará el apoyo de la pierna de afuera que contradiria infaliblemente los efectos que podia prometerse del apoyo de la primera, si no mitigase aun este mismo apoyo, y le reduxese á un simple sostenimiento, de que resulta la mayor facilidad de la impulsion de la anca que está cargada. Es importante el observar que, no obstante la rapidéz de este momento, las unas y las otras de estas ayudas deben ser distinguidas y succesivas, porque las riendas y la pierna de la parte de adentro del caballero si obrasen juntas ó aun mismo tiempo, el quarto delantero y el trasero del bruto, hallándose estrechados, participarian de una rigidéz extremada, y el animal partiria trocado ó desunido, segun que una de estas fuerzas mas obrase sobre él.

El segundo modo de practicar, que nos conduce al mismo fin, y al que no conviene recurrir á no estar asegurados del suceso del primero por la obediencia del caballo, no pide menos finura, delicadeza, precision y exactitud. Este consiste únicamente, quando el quarto delantero del caballo está en el ayre y en el fin de su sostenimiento, en retener sutilmente, por medio de la tension de la rienda

de afuera, el remo que debe baxar inmediatamente al suelo, mientras que se disminuye por grados la tension de la rienda de la parte de adentro que dirige al remo que debe abrazar ó señalar el camino. De este modo el miembro detenido, cayendo necesariamente mas atrás el primero, y aquel que se dexa de constreñir no marcando sino la segunda batida y abrazando mas terreno, todos se hallan entonces segun el orden y arreglo que se desea, y tanto mas que el anca de afuera y la de adentro no habrán podido dexar de resentirse, la una de la sujecion, y la otra de la libertad de las partes de la extremidad anterior del caballo á que ellas corresponden: despues no se trata mas que de mantener al animal sobre la linea recta y de impedirle el falsificarla, atravesándose ya sea de adelante ya de atras. Yo supongo, por exemplo, que el caballo mete la espalda hácia adentro: en este caso debe cruzar el caballero la rienda de este mismo lado; y si mete la grupa hácia la misma parte de adentro, ha de dirigir hacia sí esta misma rienda el caballero, y obrar igualmente con la rienda de la parte de afuera en los casos contrarios ú opuestos; y si no obstante este manejo del ginete, que debe tener lugar precisamente en el instante en que nota que la una ó la otra de estas extremidades del caballo se separa de la linea para abandonar la pista, el bruto se resiste y no corresponde á lo que se le pide, le ayudará el caballero con la rienda que tiene hácia sí, cruzando la contraria, y con la pierna de adentro; ó bien forficará la rienda cruzada, por el socorro de la rienda opuesta y por la aplicacion ó aproximacion de su pierna de afuera.

El pasage, ó tránsito, de una mano á otra executado, desde luego, con la ayuda de la conversion forzada de la espalda del bruto, se efectua con arreglo á estos diferentes modos que tiene de partir; y la cambiada que sucede y que estos mismos diferentes modos ocasionan, no le constreñen ya, desde entonces, á una suerte de obliquidad que hace la marcha de la misma cambiada desagradable é imperfecta. Para acertar mejor en este manejo, se ha de aprovechar el caballero de aquel instante imperceptible en que toda la máquina del caballo se halla en el ayre, de cuyo modo no solo conducirá, segun su idea, los miembros del animal sobre círculos y sobre todas suertes de lineas, sino que le reducirá entonces al punto de hacerle abrazar ó señalar succesivamente el camino con los remos debidos del uno y del otro bipéde sobre la largura de una sola linea recta, y aun á cada tranco completo del galope, sin viciar su cadencia; esto es, sin turbar el orden, la union y exactitud de los movimientos y de los tiempos.

Estos tiempos y movimientos no son los mismos en todos los caballos. Varían, naturalmente, en los unos y en los otros por su mayor ó menor elevacion, extension, union, lentitud y celeridad; y esto es lo que es importante saber distinguir para no precipitarlos y desordenarlos, y para no exigirles mas allá de lo que pueden sus fuerzas, arreglando á ellas el galope. Tal caballo, por exemplo, no puede sostener la suspension y union que pide un galope en quatro tiempos, en que

cada tranco se señala por quatro batidas; y tal otro caballo es susceptible del galope mas cadenciado y sonoro: así, pues, el ginete debe contentarse de poner insensiblemente al primero, por medio de la tension proporcionada hácia sí de la rienda de la parte de adentro, en el pliegue suave que debe unir y perfeccionar su accion, y aumentar, tambien, por grados, la tension de esta misma rienda; cuyo efecto dirigirá, y aun ayudará por el apoyo de su pierna de afuera á acortar, de mas en mas, los tiempos del segundo y á fixar la medida de ellos. Hay caballos que no desplagan ni manifiestan todas las fuerzas que en ellos conocemos, y no apercibimos en el juego de sus resortes la presteza y el trido de que son susceptibles: apresuremoslos, pues, en diversas reiteraciones, mas ó menos vivamente, su cadencia, y hagamos de modo que la aceleren, que la moderen y que vuelvan á ella alternativamente, y adquirirán, por una parte, mas libertad, y, por otra, esta diligencia apetecida en sus ancas y piernas de donde nace la mas brillante, la mas regular y la mas bella execucion. Algunos caballos hay tambien que se elevan demasadamente del quarto delantero, y otros del quarto trasero; cuyos excesos debe asimismo moderar el ginete, ya sea socorriendo á los unos con las ayudas de las pantorrillas y alargándoles la mano, ya recogiendo á los otros y aplicándoles la espuela mas ó menos detrás de las cinchas; pero nunca pierda de vista el punto en que debe omitir todas estas operaciones, pues no podría de una sola vez corregir al animal sino envileciéndole, porque forzaria su naturaleza y disposicion.

A todas estas diferentes lecciones puede el caballero hacer suceder aquellas que preparan al caballo para el galope de dos pistas, y si se tienen presentes los principios que yo he especificado, hablando de los medios de instruir al caballo en el manejo de la pierna (V. huir los talones) las reglas mas esenciales que deben observarse para determinar al bruto en este manejo serán bien presto conocidas, sin que por esto se piense que la sujecion de sus ancas, en esta accion, pueda solamente ser debida al esfuerzo de la accion de las piernas del caballero que las empujan ó que, comunmente y muy fuera del caso, las conducen en la misma direccion que ellas llevan. Representémonos la linea diagonal en cuya extremidad hemos inducido al animal á cambiar de mano, y en el discurso de esta misma linea es donde debemos empezar á obligar suavemente, y de quando en quando, su grupa, ya sea sobre una, ya sobre otra mano, cruzando desde luego debilmente la rienda de la parte de adentro, para sugerir al bruto una obliquidad imperceptible, y volviéndole á colocar recto, ó alineado de espaldas y de ancas, inmediatamente que ha executado algunos pasos de dos pistas. Al paso que notaremos obediencia y facilidad en el caballo, multiplicaremos y continuaremos los tiempos de esta misma rienda, y aumentaremos, poco á poco, su fuerza y direccion sobre la parte de afuera, con la intencion de solicitar del bruto el justo sesgo en que debe caminar: pero esta fuerza, pudiendo poner á las espaldas en tal sujecion que les fuese im-

posible el moverse antes que las ancas, la proporcionaremos tambien á los efectos que nos proponemos de producir; y contrabalancearemos la potencia de esta misma fuerza por la accion de la rienda contraria, de manera, que el momento de la elevacion del quarto delantero del bruto será el del transporte de la primera rienda dirigida hácia afuera, así como el de su recaida al suelo será el del transporte de la segunda dirigida hácia adentro. Obsérvase, ademas, que estos movimientos, por otra parte tan sutiles que no pueden distinguirse ni verse, no son eficaces sino en tanto que deriban del verdadero apoyo y que la mano obra en una cierta aproximacion al cuerpo; porque si estuviese alejada de él, estos mismos movimientos no harian mas que desareglar y descomponer al caballo. En orden á nuestras piernas, no haremos uso de ellas sino quando se trate de asegurar y afirmar al caballo en el galope, y siempre que convenga prevenir ó impedir su negligencia sobre este ayre, ó de suplir la ineficacia de las riendas, que solas deben dirigir precisamente la máquina del bruto; así, pues, en el caso en que el caballo se retenga, que cargue en la mano de la brida, ó emperce en su profesion, se las aproximaremos con igualdad, para unirle, para determinarle y para animarle, mientras que la mano estará siempre encargada de arreglar la accion de los miembros; y en caso de que la rienda de la parte de adentro cruzada, y aun ayudada de la rienda de afuera aproximada al cuerpo del caballero, experimentase alguna resistencia de parte de la grupa, se hará uso de la pierna de afuera, cuyo sostenimiento servirá, desde entonces, como un socorro necesario á las ideas del ginete.

Tales son los caminos que conducen con mas seguridad á una observacion no forzada de las ancas del bruto en la profesion pronta y obligada del galope: cuyo movimiento, que ocupa siempre considerablemente su lomo y su grupa, mientras mas recogido, diligente y escuchado sea, mas trabajoso resulta para el animal, y mas importa el no hacersele executar sin que haya precedido una larga repeticion de los anteriores movimientos que han debido insensiblemente disponerle para él. Habiendo adquirido ya costumbre el animal sobre el galope, se logrará bien presto y sin violencia que execute este manejo sobre todas suertes de terrenos y de planos; y así, si se quiere inmediatamente obligarle á desempeñar de este modo una cambiada de mano ancha, la principiará luego el bruto sin dificultad, si el ginete le hace formar primeramente una media parada, cuyo manejo le hará precisamente unir mucho mas; segundamente, si una ligera tension, que de ninguna manera debe hacerle abandonar el pliegue en que suponemos le ha colocado, fixa, sutilmente y á tiempo, el peso de su cuerpo sobre el anca de este lado mismo, lo que, aumentando la flexion de las partes de esta extremidad, solicitará de él una impulsion mas violenta; terceramente, si el cruzamiento pronto y seguido de la misma rienda sobre la parte de adentro coloca las espaldas del caballo sobre el camino que deben describir; y le continuará desde

que

que la rienda de la parte de adentro dirigida hacia afuera, sujetará sucesivamente el cuarto trasero en la misma direccion que las espaldas serán sucesivamente determinadas por la otra rienda, y desde el momento en que se opondrá cuidadosamente el jinete á que el bruto devane la espalda, á que se acule, ó á otra qualquiera alteracion de la medida y de las distancias: á que el caballo devane la espalda, por la fuerza prontamente aumentada de la rienda que sujeta á las ancas ó á la grupa, por la mudanza de direccion de la que rige el cuarto delantero del bruto que será fixada por aquel instante al cuerpo del caballero, y por el apoyo de su pierna de afuera; á que se acule, por acciones iguales, pero obradas por las riendas, y por la pierna contraria; á que las medidas y las distancias sean alteradas, por la aproximacion de las dos piernas y por la moderacion del efecto de la mano, si el grado de velocidad disminuye, y si el animal no abraza bastante terreno; por el mayor apoyo de la mano sola, si el caballo se acelera mucho en el manejo; por el aflojamiento de las riendas, si las ancas son detenidas y demasiado cargadas, y por el sostenimiento de la mano y de las dos piernas juntas, si el caballo carece de union, &c. Empleando estas diferentes ayudas con la exâctitud y oportunidad que corresponde y segun la necesidad y circunstancias, se verá precisado el caballo á mantenerse en su bella actitud, y á seguir en esta misma forma su marcha hasta la linea que termina el espacio que recorre obliquamente, y volverá, en fin, con union y ajuste sobre esta misma linea, así como se le haya convidado por uno ú otro de los medios que le obligan á cambiar y á partir con rectitud.

La eficacia del método que no exige mas que la simple atencion de tener los remos del bipede que abraza ó señala el camino, y de dexar al otro la libertad de extenderse y de adelantarse, es sobre todo evidente, si desde el *galope* de una pista sobre una vuelta, pasó el caballero á otra vuelta distante y parecida, por una cambiada de dos pistas, que emprende y mantiene con la ayuda de los socorros indicados; en cuyo caso no debe cerrar la cambiada junto á la pared ó la barrera del picadero, sino cortar é interrumpir las lineas diagonales trazadas en su largura, algunos pasos antes de la misma barrera, por la accion de la rienda de la parte de adentro aproximada hacia sí, y de la rienda de la parte de afuera, atemperando insensiblemente su tension. En este mismo instante, si el jinete ha operado en aquel momento preciso en que toda la maquina del bruto se halla separada ó despegada del suelo, sus remos de la parte de adentro se hallarán cargados, y los de la parte de afuera, que en la conclusion de la nueva vuelta sobre que ha llegado el caballero serán luego los remos de la parte de adentro, llevarán ó conducirán la masa infaliblemente. Despues suministrará el caballero al caballo en el centro, el mismo pliegue que tenia sobre la mano contraria; formará inmediatamente una segunda cambiada de mano, y volverá á venir muchas veces sobre el primer circulo que ha dexado, obrando siempre esto mismo, y, al fin, se conven-

cerá, por su propia experiencia, de la solidéz de una teoria confirmada por el mismo feliz suceso de los discipulos que á ella se conforman, y no obstante el interes que, quizá, resulte en condenar esta nueva práctica; porque el sacrificio del mal hábito que se adquiere y la precision de adoptar nuevos principios, despues de haber envejecido en las malas costumbres, no puede menos de costar infinito y de herir sumamente al amor propio.

Concibese ademas que todas las ayudas de que yo he hablado, convienen igualmente en el *galope* de dos pistas sobre la linea de la pared; sobre las cambiadas estrechas ó recogidas, que sobre las vueltas. En orden á las contracambiadas de mano, se les principia del mismo modo que las cambiadas, y seran efectuadas por la rienda de la parte de adentro próxima al caballero, y por el cruzamiento pronto de esta misma rienda que obligará á la espalda del caballo á moverse del lado contrario á aquel sobre que se movia, y que haciendo, por consecuencia, el oficio de rienda de afuera, será contrabalanceada en sus efectos por la rienda contraria, que será, desde entonces, la rienda de adentro.

Concluiremos este artículo por el exâmen y la resolucion de los dos puntos siguientes:

1.º ¿Qual es el tiempo justo y preciso que se ha de tomar para levantar al caballo desde el paso, desde el trote, y aun desde la andadura, al *galope*?

2.º ¿Cuáles son los medios que se podran emplear para unir al caballo en el *galope*, en caso de que se desuna ó se trueque?

La primera de estas cuestiones nada ofrecerá de difícil ni de espinoso á qualquiera que considere que el tiempo que aqui se trata de descubrir y aprovechar, no es, ni puede ser, mas que aquel momento en que los remos del caballo, en unas ó en otras de las profesiones supuestas y desde donde se desea ponerle sobre el *galope*, se hallan dispuestos, poco mas ó menos, como lo estan en aquel instante de la accion á la qual se propone el jinete de conducir al bruto.

Será, pues, embargado á efecto de levantarse al *galope* sobre la mano derecha; aquel instante mismo en que el brazo de adentro se despegará de tierra, en cuyo momento la pierna del mismo lado estará aun en movimiento para dirigirse hacia adelante, y el brazo y la pierna izquierdos se hallarán menos adelantados que los de la parte de adentro. Ahora, pues, si en este estado, y al mismo tiempo de este arreglo del cuarto trasero, que es solo á cuyo favor se hace posible substituir á las acciones intercalares de los miembros sobre el paso, las acciones sucesivas que efectúan el *galope*, el caballero ayuda, por una media parada proporcionada, la elevacion del cuarto delantero, que la operan principalmente la batida y la percusion del brazo izquierdo que se ha colocado en tierra, y remite el peso del cuerpo del caballo sobre sus ancas, el sostenimiento de la extremidad anterior, el primer momento de la inversion solicitada, y la nueva disposicion de los quatro remos del bruto, siendo precisamente el mismo arreglo que el que es necesario pa-

para el cumplimiento del movimiento acelerado, al qual desea el caballero conducir al animal, el tiempo pretendido y que debe sacarse de su natural progresion y de su primera marcha, será incontestablemente tomado.

La viveza del trote abreviando infinitamente la duracion de la accion de cada miembro, este tiempo, por una consecuencia necesaria, se huye y se escapa con una extremada rapidéz; y de aqui resulta la mayor dificultad de obrar con una perfecta exáctitud. Asi en este ayre tan presto como el brazo de la parte de adentro se levanta, la pierna izquierda va á despegarse ó separarse de tierra, y se halla aun mas atrás que la pierna derecha, que estaba pronta á sentarse en el suelo cerca de la direccion del centro de gravedad, en aquel momento en que la otra iba á levantarse; cuya posicion es tambien conforme á la de estos dos remos quando el caballo galopa sobre la derecha. Ahora, pues, determinese el caballero en este mismo instante á levantar de tierra el quarto delantero del caballo, en cuyo caso la caída del brazo izquierdo del bruto ó su batida sobre el terreno, favorecerá el efecto de sus ayudas; y el brazo derecho, que se separaba de tierra para dirigirse hácia adelante, se dirigirá efectivamente, durante aquel tiempo en que el mismo quarto delantero del bruto vuelve á baxar á tierra. La pierna derecha se hallará fixada sobre el terreno, y aunque no tan adelante como se hubiera fixado ella misma naturalmente, mas adelante que la izquierda, que quedará en aquel parage en que el caballero la hubiere sorprendido; y hallará al fin, de este modo, en la situacion de los miembros del animal, todo lo que puede asegurarle de la exáctitud del tiempo embargado y solicitado para sacar al caballo justo.

En orden á la andadura, nadie ignora que esta accion es mucho mas baxa que la del paso y que la del trote, aunque, en realidad, no puede ser asi sino en tanto que el lomo y todo el quarto trasero del bruto se derriban mas considerablemente. El tiempo que exige el pasage ó tránsito de esta profesion á la del *galope*, no difiere, en ninguna manera, del que acabamos de indicar, y antes bien favorece mas para pasar al caballo desde esta profesion á la del *galope*, á causa de la conexion del movimiento del bruto ambulante con el movimiento del que galopa; pero, en orden á las ayudas, se debe admitir alguna distincion. La de la mano, por exemplo, debe ser modificada, porque el quarto trasero del bruto doblándose y remetiéndose hasta el punto en que cada pie avanza mucho mas allá de la pista de la mano á que empuja, el peso reside naturalmente sobre las ancas, y la extremidad anterior debe ser, por consecuencia, mas facilmente suspendida ó elevada; y así, el esfuerzo de la mano ha de disminuir, al paso que la accion de las piernas del caballero debe ser mas activa, y desde entonces abrazará el caballo mucho mas terreno, que si las ayudas fuesen las mismas que las que deben darsele para hacerle pasar desde el paso al *galope*; porque si el tiempo de la mano y de las piernas del caballero tuviesen una misma igualdad de fuerza, es cierto que los pies del bruto

Artes Académicos.

no efectuarían, en su percusion, mas que la elevacion de su mismo cuerpo, y no el transporte de éste hácia adelante; así como si el apoyo de las piernas no excediese á la fuerza de la mano de la brida, se arriesgaria el provocar al caballo á acularse y á derribarse con el ginete.

Se puede tambien sacar el caballo al *galope* desde la misma accion de pararle, desde el estado de su reposo, desde la accion del darle atrás, y desde todos los ayres baxos y elevados sobre que maneja; pero, por mas interesantes y curiosas que sean, y que puedan ser las menudencias á que nos sujetaria la discusion de los tiempos y de los medios de sacar al caballo al *galope* en los unos y en los otros de estos casos, las sacrificamos al deseo y á la necesidad de abreviar, y así nos limitaremos á las reflexiones que nos sugiere la segunda dificultad que nos hemos propuesto de aclarar á los aficionados curiosos.

La precision de traer á la union y exáctitud á un caballo que tiene el *galope* irregular y defectuoso, supone desde luego en el caballero un conocimiento perfecto del orden justo y exácto en que los remos del animal deben obrar y sucederse, y un sentido íntimo nacido de la impresion ó de la especie de reaccion de sus diversos movimientos sobre él. Este conocimiento infructuoso, si no se halla junto con este mismo sentido, es muy presto logrado; pero este sentido inutil tambien, sino se junta con este conocimiento, es sumamente tardío en la mayor parte de los hombres; y se puede decir, que hay muy pocos que lleguen al grado de finura necesaria para juzgar del vicio de la accion del caballo en el primer movimiento, es á saber, en aquel instante en que el sostenimiento del quarto delantero del animal debe ser seguido de su recaída ó baxada á tierra. ¿Cuál será, pues, la causa de esta suma dificultad en discernir la concordancia ó el defecto de consentimiento de las partes movidas en un animal que se monta? Dicha causa reside menos en la inaptitud de los discípulos, que en las pocas luces de sus maestros, cuya mayor parte es incapaz de acostumbrarlos á escuchar en las lecciones que deben preceder á estas, la diferencia de estos tiempos; sin cuya observacion é inteligencia no se puede amaestrar al caballo, seguirle en su flexibilidad, ni desenvolverle sus resortes; descuidando, además, el hacerles notar en esta profesion, por la comparacion del sentido que les afecta quando el animal va justo y unido y por el que experimentan quando va trocado, la diferencia que deben notar en dicho instante y en la continuacion del trocamiento y de la desunion. ¿El caballo, por exemplo, galopa con la exáctitud prescripta? es cierto y constante que el cuerpo del ginete sigue y se presta entonces á su accion con una facilidad singular, y que su hombro de la parte de adentro recibe, en algun modo, la principal impresion de la batida. ¿El brazo de la parte de adentro del caballo no se adelanta, como corresponde, ni abraza el camino que debe seguir en el *galope*? la incomodidad que de esto resulta, se extiende hasta el pecho del caballero, y le parece, asimismo, que el animal se retiene y que camina

T

cer-

cerca de tierra, lo que sucede realmente sobre el torno ó sobre el círculo, porque su espalda, hallándose fuera de movimiento y de la proporcion natural del terreno, no puede dirigirse hácia adelante ni elevarse sino difícilmente. El remo delantero del caballo que debe señalar el camino ó adelantarse, lo hace efectivamente, pero sin que le acompañe el remo trasero del mismo lado; los riñones y todas las partes del ginete que descansan sobre la silla, perciben inmediatamente una incomodidad sumamente desagradable y violenta; cesando, además, de imprimirse la medida y cadencia del bruto sobre su hombro de la parte de adentro, y el hombro de la parte de afuera se halla excitado, por el movimiento del animal, á moverse, á adelantarse y á señalar la batida del bruto en el fin de cada tranco, contra la voluntad del caballero. Y por último, el bipéde que debía abrazar y señalar el camino en el galope, queda absolutamente atrás, mientras que el otro se adelanta; la cadencia parece entonces justa y unida al caballero; pero reconoce que esta unión y exactitud pretendida se halla en las partes del bruto que miran afuera, y si el caballo no está igualmente acostumbrado á galopar á esta mano como á la otra, es imposible que la duración de su galope no manifieste inmediatamente la irregularidad de él al caballero. Veanse los casos en que, quando los discípulos no han estado instruidos ni acostumbrados á sentir y distinguir en otras acciones mas lentas, la elevacion, el sostenimiento, la posicion y el apoyo de cada miembro del caballo, sería, á lo menos, mas ventajoso el pararles su atencion, que el permitirlos descomponerse en la silla, para mirar y considerar en la extremidad anterior del bruto, los movimientos de sus espaldas, y conocer, por este medio, quando va unido; con cuyo método irregular, aunque se distinguan los movimientos del quarto delantero del caballo, no pueden percibirse los de su bipéde posterior, á los cuales es imposible pueda alcanzar la vista del caballero. Es preciso tambien confesar, que estas diversas reacciones son tan presto mas débiles, y tan presto mas fuertes en los caballos; siendo, desde luego, menos sensibles en los que tienen mucha union, ligereza y una grande agilidad en sus ancas; y mas fuertes, y, por consecuencia, mas notables en los caballos, cuyos tiempos ó batidas son extendidos, poco prontos y abandonados; pero la costumbre de una execucion reflexionada sobre los unos y los otros, no puede menos de acostumbrar al ginete, á serle igualmente familiares las diferencias de estos diversos tiempos. Ocurren tambien ciertos casos y circunstancias en el galope del caballo, que muchas veces nos inducen á error; pero un instante reflexionado basta, entonces, para desengañarnos y sacarnos de él. Y así, que el animal huya, por exemplo, la cadera ó la grupa fuera de la vuelta, el efecto que el primer tiempo producirá en nosotros, será el mismo que el que nos advierte que el caballo galopa trocado, y deberemos aguardar al segundo para decidir de ello, porque en este mismo segundo tiempo, estando ya la grupa fuera, el animal continúa en galopar determinadamente, y, yendo en su galope justo y

unido, no notamos entonces mutacion ni novedad alguna en nuestro asiento.

Como quiera que sea, y sobre el mayor estudio que pueda hacerse para conseguir esta facultad necesaria de percibir y sentir el galope en el caballo, es, además, absolutamente preciso el dedicarse á conocer la naturaleza del bruto que se doctrina; porque los desordenes del animal en la profesion del galope, como en todas las otras, proviene, general y ordinariamente, de la falta de los maestros que le trabajan con inconsideracion y demasadamente presto, de la poca seguridad del caballero sobre la silla, y de la consiguiente irresolucion de la mano é incertidumbre de su cuerpo y de sus piernas; pero tambien es cierto que los motivos de que se vale el caballo para desunirse y trocarse, son siempre relativos á su conformacion, á su inclinacion, á su mas ó menos poder, flexibilidad, ligereza, finura, voluntad, obediencia y espíritu.

Un caballo, por exemplo, cargado de espaldas y de cabeza, ó baxo de agujas, se trocará ó se desunirá apoyandose sobre la mano de la brida y levantando el quarto trasero. El que sea largo de sillar, lo hará alargando y extendiendo su cuerpo para disminuir el trabajo que tiene en unir y en juntar sus fuerzas. El débil de lomo, lo executará blandiéndose y descuidando su movimiento. El que tiene mucho nervio y ligereza, empujando y saliendo impetuosamente hacia adelante. Un caballo que goza mucho espíritu y ardor, lo hará aumentando aun mas considerablemente la vehemencia del galope. El que es entablado, ó menos flexible, á una mano que á otra, metiendo hácia adentro la cadera. El que inclina al vicio de repropio, huyendo del quadro ó de la vuelta. El que es flexible, diligente de ancas y muy nervioso de espina, metiendo y huyendo continuamente la grupa; y un caballo de mucha union, reteniéndose y recogiendo por sí propio y contra la voluntad del caballero, &c. Ahora, pues, si el ginete no está en estado de seguir y observar todas estas variaciones, ¿cómo podrá hacer una prudente y reflexionada eleccion de los medios que conviene emplear para unir al caballo en el galope quando se desune ó se trueca? Hay animales de tal modo finos y sensibles, que el movimiento mas ligero é imperceptible hace impresion en el orden en que su progresion se efectúa; y así, si las ayudas, dirigidas á unir al caballo en el galope, no son administradas con una exactitud y sutileza inexplicables, no sirven mas que para aumentar el desorden y la confusion del bruto, y entonces el ginete está precisado á hacerlas pasar á una accion mas lenta, y, aun algunas veces, á omitirlas, para volverlas á emplear, aunque tarde, nuevamente. Hay asimismo algunos caballos que se desunen y se truecan por ciertos momentos, y que vuelven luego por sí mismos á unirse; á los cuales conviene el continuarlos sobre el mismo galope, sin valerse de ayuda alguna violenta; y como estos animales pecan por demasiada union, exigen el ser mas extendidos en los principios, y el recogerles despues insensiblemente en una profesion mas sostenida y escuchada.

Vense tambien otros que nunca van bien en el *galope*, sino quando se les lleva escapados, porque, constituidos por el trocamiento y la falsificacion en un defecto real de equilibrio, resienten en la carrera un trabajo mucho mayor que en la batida de un *galope* ordinario; y la fatiga que experimentan, les obliga á buscar en la sucesion armonica y natural de sus movimientos, la facilidad y seguridad de que carecen. Esto observamos en el mayor número de caballos que galopan desunidos por lo derecho, y en las pasadas, los cuales se unen ó hacen la cambiada perfecta, sin ser solicitados, inmediatamente que entran sobre la vuelta y al principio de abrazar el terreno. Otros caballos que no están confirmados en el *galope*, se truecan ó falsifican luego que se les pone en la carrera violenta, y muchos no lo hacen unicamente porque gozan de una gran libertad. En una palabra, hay una multitud de causas, de efectos, de excepciones y de casos particulares, que el verdadero maestro tiene solamente derecho de discernir, y que no advierte la mayor parte de los hombres vanos que se arrojan el título de científicos, porque hay pocos, entre ellos, que tengan la menor nocion de las dificultades que es fuerza vencer para merecerle.

La imposibilidad en que estamos de entregarnos á todas las ideas que se nos ofrecen, hará que cuidemos de simplificar los objetos, y nos contentaremos de tratar aqui, en pocas palabras, de las reglas mas generales y seguras para mantener al caballo en la exactitud y union del *galope*, y para volverle á unir quando se trueca, desune ó falsifica.

Es, en primer lugar, incontestable, que la accion de trocarse y de desunirse el caballo, es siempre precedida en el animal de un tiempo cualquiera que altera ó interrumpe mas ó menos imperceptiblemente su cadencia de *galope*, ó que cambia; en algun modo, y mas ó menos sensiblemente, la direccion de su cuerpo; sin el qual se hallaria el bruto en la imposibilidad absoluta y total de trocar y falsificar las batidas de sus tiempos, y su *galope* seria infalible y constantemente provisto de una propia seguida y de un mismo orden de movimiento. Ahora, pues, ¿este principio, siendo cierto y conocido, podriamos indicar un medio mas seguro para mantenerle en este mismo orden de *galope*, que el de prevenir y evitar la inversion de este mismo ayre, embargando suilmente este propio tiempo á efecto de destruirle por el socorro de las ayudas que deben impedirle el cumplimiento de su accion?

En segundo lugar, si suponemos, consequentemente al desaprovechamiento de este mismo instante que debe embargarse, el trocamiento ó la desunion del caballo, y si consideramos que la irregularidad que debemos reprimir en él, está siempre acompañada, como ya hemos observado, de alguna accion relativa á su disposicion, ó á los vicios y calidades que le son propios, es indubitable que no podremos reponer ó volver á unir en el *galope* justo al bruto, sin que le solicitemos, desde luego, á una accion contraria: por exemplo, ¿se precipita sobre las espaldas ó se apoya en la mano de la brida? en este

Artes Académicos.

caso debe cuidar el ginete de remitir la maquina del animal sobre su quarto trasero y le levantará luego de adelante. ¿Se blanda en su cadencia? le ayudará el caballero para que la anime. ¿Interrompe, por negligencia y descaecimiento, su medida? le llevará animado y diligente. ¿Se acelera mucho en su marcha ó profesion? cuidará de retenerle. ¿se retiene demasiado? tendrá cuidado de empujarle hacia adelante. ¿Se vierte ó atraviesa? le alintará de espaldas y de ancas, colocandole rectamente; todo, al fin, para asegurar la eficacia de las ayudas que rectifican al bruto; y que sean provenientes de la mano sola, ó juntamente de la mano y de las piernas, no difieren, por el tiempo ni por el orden en que deben darse, de aquellas de que hacemos uso quando sacamos el caballo al *galope*, porque positivamente son las mismas.

DEL GALOPE. (DUPATY).

Si es esencial recordar muchas veces lo que hemos dicho sobre las marchas del caballo, y sobre el resorte contenido en sus corvejones, aqui es, sobre todo, donde todas estas observaciones van á manifestarsenos utiles. Ningun autor ha dado hasta ahora los medios verdaderos y mas simples para sacar un caballo al *galope*, aunque todos hayan definido bastante bien este genero de marcha, igualmente que sus variedades y mutaciones: por lo mismo, nos hemos dedicado á suplir lo que ellos han omitido sobre esta materia.

Todo caballo que galopa toma un punto de apoyo principal sobre uno de sus remos traseros, y si galopa perfectamente unido, levanta, mas que su vecina, la espalda opuesta. Asimismo, en el instante que el bruto toma este punto de apoyo, señala siempre una batida mas fuerte, que de ordinario, con esta pierna que baxa con mas precipitacion, igualmente que el brazo opuesto. De manera que el arranque ó la accion del partir del caballo al *galope*, quando sus tiempos son bien formados, se executa por los dos remos que ultimamente se mueven: asercion esencialissima de saberse, si se quiere embargar aquel tiempo justo del partir del caballo sobre un remo dado ó supesto.

Como el tranco del *galope* no es realmente otra cosa que un salto, es preciso, vista la elevacion que toma toda la masa del bruto, que el resorte que debe empujarla reciba una compresion sumamente fuerte, y que de ésta se siga tambien una impulsión mas violenta, que es lo que hace precipitar la batida; y como los remos se hallan en el ayre en razon cruzada, si la pierna izquierda se encuentra elevada para volver á baxar al suelo y servir de apoyo á la masa, resulta de esto, que el brazo derecho del bruto está tambien elevado ó suspendido.

Este principio siendo indubitable, para hacer partir al caballo, ya sea sobre la mano derecha, ya sobre la izquierda, se ha de cuidar de acelerar la caída de la pierna que debe servir de apoyo, y de animar su resorte ó juego; pero esta operacion debe ser justa, limpia y exacta, con el fin de que el caballo no pueda confundir pa-

ra qué pierna ó remo trasero es la advertencia.

Para acertar en esto mejor, debe disponerse al caballo de manera que no pueda, aun quando quisiese, engañarse, ni resistirse á las acciones del caballero. Así, pues, estando el bruto plegado y bien situado, en quanto á lo demas, sobre lo recto, señalará el caballero una media parada con la mano de la brida, por medio de la qual se engrandecerá el caballo y se fixará sobre las ancas y sobre las piernas, y entonces le hará sentir el ginete la rienda de la parte de afuera que retarda la espalda del bruto de este mismo lado y contiene á las ancas ó al quarto trasero; en cuyo caso la espalda de adentro camina mas libremente, y el brazo de este mismo lado está pronto á cabalgar sobre el terreno. Despues, aprovechándose el caballero del instante en que la pierna izquierda del caballo vá á baxar á tierra, dexará caer sus dos piernas para acelerar la caída del pie izquierdo del bruto, y, por consecuencia, la de la mano derecha, y entonces sale ó parte precisamente justo al *galope*; pero es preciso, en estos casos, que el caballero lleve la mano suave, para disminuir la sensacion de la boca del caballo y el objeto de su resistencia: luego sus dos piernas blandas y aseguradas al vientre del bruto, le acompañan y le llevan con seguridad hácia adelante.

Conviene tambien tener presente, que si la rienda de la parte de afuera no hace el efecto de detener la espalda del mismo lado, ó si el caballo fuerza esta misma rienda para tomar un gran pliegue, partirá forzosamente trocado ó desunido, porque esta espalda, por razon de este mismo contratiempo, sale demasiado y se despliega, conseqüentemente, la primera, y porque el caballo, quando viene á forzar esta rienda, dexa pasar el instante de la caída de su pierna izquierda, para no salir sino con la batida de la pierna derecha. Para corregir al caballo en este defecto, se le debe hacer partir las primeras veces ensanchandole las espaldas, esto es, el quarto delantero como un tercio de su anchura con la rienda de afuera, que no debe afloxarse, y con ella se resiste al bruto firmemente quando quiere prevenir ó evitar su efecto. Por este medio, se acostumbrará en poco tiempo á partir, ó á salir al *galope*, justo y unido.

Sucedé tambien, algunas veces, que el caballo falta, porque la pierna de la parte de adentro del ginete viniendo á tocarle demasiado pronta ó fuertemente el ijar derecho, la grupa del bruto se echa hácia afuera, y el lado de adentro redobla la accion; de manera que el primer tiempo es tambien perdido, y aun empleado para desarreglar la posicion. Es, pues, del caso, aprovechándose el ginete de los tiempos y colocando bien al caballo, el darle aquellas ayudas que no le turben ni le sorprendan, y que se dirijan únicamente á advertirle la obediencia que debe prestar al que le trabaja; pero los discípulos bisoños, poco seguros de su asiento en la silla ó de sus manejos, adelantan muchas veces los instantes y desareglan las mejores operaciones, aun

quando comprehenden los medios de executarlas, por no saber embargar estos mismos instantes á tiempo. Al fin, con el ejercicio continuado y la buena posicion en la silla, aprenderán á sentir bien el caballo, y, lograda que tengan esta circunstancia, operarán, sin duda alguna, justamente.

Tal es el modo mejor de hacer partir ó mover al caballo, ya sea sobre el paso ó sobre el trote, pero todos los caballos no se prestan á esto sino á proporcion que tienen ganadas las espaldas; y si muestran dificultades mas presto á un lado que á otro, esto nace de que dicho lado no está tan aligerado como el opuesto; que es por lo que conviene el trabajar al caballo de ambos lados igualmente, y el hacerle partir tan presto sobre la derecha como sobre la izquierda, pero siempre haciéndole conservar el pliegue.

Si fuese, no obstante, necesario sacar al *galope* á un caballo bisoño y absolutamente ignorante, bastará, para hacerle partir justo, el unirle bien en el trote y el embargar, con la ayuda de las dos piernas iguales, aquel instante de la caída del pie del bruto que debe llevar la masa, alineándole de espaldas y de ancas el caballero. Pero de ningun modo se debe admitir la mala práctica de los chalanes y gitanos que plegan primeramente al caballo sobre la izquierda y le pican de este lado mismo, para dexar al brazo derecho desenvolverse y partir el primero; porque el trabajar á un caballo de este modo, es estropearle y arruinarle enteramente.

El caballo, habiendo partido bien, no debe ir demasiado recogido ni abandonado, porque, yendo demasiado recogido, se fatiga mucho y no adelanta bastante terreno; y quando vá abandonado ó demasiado tendido, su quarto trasero no empuja bastante al delantero, y el remo que hace officio de resorte no se halla en la linea de innixion conveniente para comunicar al caballo fuerza. Cada individuo al fin, en esta clase de animales, tiene un grado de velocidad en la qual es dueño de sostenerse; pero mas acá ó mas alla de este justo grado, no se mueve á su gusto, y desagrada tambien con sus movimientos forzados al caballero que le monta: á nosotros, pues, toca el distinguir y el juzgar los deseos de la naturaleza.

Corresponde, así mismo, á un hombre diestro de á caballo é instruido en la marcha de la misma naturaleza, el no galopar demasiado presto á un caballo joven, porque los esfuerzos siendo mayores en este ayre que en otra marcha menos elevada, sus corvejones se fatigan mucho mas, y si no están bien formados y son, por otra parte, sumamente fuertes, experimentan precisamente uno ú otro desareglo en su organizacion; y por este trabajo no correspondiente, se hallarán privados de los movimientos vigorosos y justos que hubieran tenido despues, si hubiesen sido conservados. El hombre diestro de á caballo evitará tambien el galopar al bruto, de una tirada, largo tiempo, porque, ademas de fatigarle mucho los corvejones, excitaria en el animal una transpiracion muy abundante, la que es peligrosísima en los potros, porque, ademas de empobrecerles la sangre, les dis-

disminuye sus fuerzas digestivas y les hace caer en el desfallecimiento.

Siempre que el caballo se halle bien aligerado en los trotos y exercitado en las lecciones precedentes, galopará bien sobre lo derecho, y podrá entonces executar estas mismas lecciones al *galope*; pero debe advertirse, que, sin una grande moderacion, no podrá el bruto sostenerlas: por tanto, conviene mucho saber parar á tiempo, y no trabajar sino con una precaucion grandisima, para conservar al caballo.

De la Cambiada de mano del galope al galope.

Si se quisiese poner sobre la izquierda á un caballo que galopa sobre la derecha, antes de haber cambiado su disposicion total, se hallaria el bruto precisamente de través. En este supuesto, será el primer cuidado el de desplegarle del lado derecho para ponerle sobre la izquierda, cambiando luego las operaciones; para lo qual es mucho mas facil en los tiempos primeros el mantenerle un instante sin pliegue. Entonces se señala una media parada bastante sensible, por la qual se le retarda un poco su movimiento, y despues se le hace partir como arriba se dixo.

Algunas veces se hace dexar al caballo el *galope*, y se le obliga á trotar uno ó dos trancos para mudarle de mano ó partirle la vuelta; pero esta no es la cambiada de que queremos hablar, sino la que se hace hacer al bruto, sin pararle, del *galope* al *galope*. Así, despues de haberle enderezado, disminuyendo el efecto de la rienda de adentro y aumentando el de la de afuera para darle el pliegue, se hallará recto y alineado, bien sea que el caballero tome la pared por punto de la cambiada, ó que haya escogido qualquiera otro parage para esto; y quando el caballo vá ya siguiendo su *galope*, se le debe ensanchar un poco la espalda derecha, esto es, suponiendo que se le cambia de derecha á izquierda, haciéndosela retardar un poco en el mismo instante de esta operacion, pero esto imperceptiblemente, para que no meta la grupa hácia adentro; y luego se le hará formar una media parada poco señalada, y le aproximará el caballero la pierna izquierda en el instante mismo que el pie derecho del bruto vá baxando al suelo. Por la media parada, le fixará sobre este mismo pie, que vendrá luego á ser su punto de apoyo principal; y por la ayuda de la pierna izquierda, le acelerará la marcha del anca derecha que habia ido retardada en el *galope* sobre esta misma mano. Así se vé, que el caballero ha cambiado todo y dado un nuevo orden al manejo del caballo, empleando, para esto, medios muy simples aunque en realidad (yo lo confieso) muy dificultosos.

El mérito de esta operacion está en poner al caballo muy recto, esto es, bien alineado de espaldas y de ancas, en que no cambie sino segun la voluntad del caballero, en que no se precipite ó se arrebate al formar la cambiada, y en que vuelva plegado sobre la nueva mano en que empieza á manejar.

Puede hacerse cambiar al caballo haciéndole sentir la rienda derecha y la pierna de este mismo

lado; pero esto no es tan exácto ni justo, porque se excita entonces en el animal un contratiempo. Esto, no obstante, para llegar á la perfeccion del verdadero trabajo, es muchas veces forzoso el empezar por esto mismo, porque lo mas difícil es el contener la espalda que estaba sobre la parte de adentro, para que pueda el bruto adelantar la espalda opuesta.

El caballo quando cambia á la mano que hemos dicho, empieza su *galope* á mano izquierda por la caida del pie derecho y de la mano izquierda; de manera que las batidas del pie izquierdo y de la mano derecha se hallan suprimidas por la media parada que ha fixado al caballo sobre la pierna izquierda, en aquel mismo momento en que el corvejon iba á desplegarse.

No se debe intentar el hacer cambiar al caballo sobre el *galope*, sin tener mucha seguridad de la facilidad del bruto en galopar francamente á derecha y á izquierda; porque, si se le diese esta leccion muy prematuradamente, se desuniria con mucha facilidad y no se colocaria ni fixaria sobre el pie que debe llevar y conducir todo su cuerpo.

De la Cambiada de mano de dos pistas al galope.

Las observaciones fisicas, hechas en el corriente de estas lecciones, servirán para explicar este trabajo: ahora se trata simplemente de indicar el modo de executarle al *galope*.

En la cambiada de mano se distinguen el momento de principiarla, su medio, y el tiempo de cerrarla ó concluirla.

Para principiar la cambiada de mano, se señala una media parada, á fin de fixar y asegurar al caballo; despues se le determinan sus espaldas hácia adentro, y con las dos piernas del jinete y, sobre todo, con la de adentro, se lleva la máquina del bruto hácia adelante y de costado ó de dos pistas. En el medio del quadro ó de la vuelta, se empieza ya á enderezar al caballo, esto es, á alinearle de espaldas y de ancas: despues se continúa el camino, y en llegando á la pared, se cierra ó se concluye la cambiada, haciéndole inmediatamente seguir el nuevo camino que encuentra en la forma que ya queda explicado; pero el caballo debe estar bien acabado y afinado, para executar esta cambiada de mano con el ajuste, union y exáctitud que se requiere.

DEL GALOPE. (THIROUX.)

Para dar la mayor claridad á las definiciones inseparables de la materia de que vá á tratarse, se hace preciso asignar al volumen del caballo una cantidad qualquiera, divisible en quatro partes, á fin que cada una de ellas corresponda á la posicion de la masa colocada sobre cada remo. Esto supuesto, si escogemos, para este peso ficticio, el número 24, el caballo siendo igual entonces á 24, cada bipéde equivale á 12, y cada uno de sus remos carga, por consecuencia, con 6. Así, pues, el brazo derecho, reemplazado por el número 1.º, soporta pre-

precisamente 6; el número 2.º, que tiene el lugar del brazo izquierdo, sostiene igualmente 6; el número 3.º, que representa la pierna derecha, apun- tala otros 6; y en fin, la pierna izquierda, a la qual está substituido el número 4.º, se halla car- gada con el mismo peso de 6. Establecidas estas convenciones, antes de indicar el método propio para el *galope*, se cree primeramente deber defi- nir lo que es la profesion ó marcha llamada *ga- lope*: demostrar, en segundo lugar, como puede ga- lopar el caballo; y prescribir, en tercero, las reglas que sirven para distinguir el verdadero y buen *ga- lope*, del falso y defectuoso; y, despues de haber enseñado el modo de sacar un caballo al mismo *galope*, daremos al caballero la posicion relativa á esta profesion ó á este género de marcha, y concluiré- mos por aclararle las sensaciones que experimenta, siempre que, en lugar de empezar el caballo á galo- par con union y con método, se pone á galopar trocado ó desunido.

Lo que es el Galope.

Quando se trata de inspeccionar el *galope*, el discípulo mas bisoño, sin poder dar razon de los medios creadores de esta marcha, percibe, no obstante, que es el resultado de muchos saltos consecutivamente reiterados hácia adelante. En orden á nuestro discípulo, que nunca hubo obser- vado tan bien el distinto juego de cada bipéde del caballo como durante la accion del *galope*, no so- lamente el arrojó impetuoso de los brazos del bruto y los empujes de sus piernas no se le ocul- tan, sino que, mas instruido, remonta hasta el ori- gen de esta doble combinacion. Así su primera ob- servacion recae sobre el quarto delantero que vé elevarse con la ayuda del quarto trasero, y sacar su fuerza centrifuga del apoyo que de él recibe. En seguida reconoce, que el bipéde de adelante, una vez lanzado y repuesto en tierra, no puede volver á empezar la misma operacion sin el au- xilio del bipéde trasero que vuelve á venir pre- cipitadamente baxo del centro, para prestarle un nuevo apoyo, renovando su percusion; de don- de concluye, que, si la columna de adelante se replega sobre el centro, para levantar en la columna de atrás, esta potencia elástica, motriz del primer salto que la pone en estado de sumi- nistrar un segundo y así sucesivamente, el *ga- lope* exige una concordancia perfecta entre los dos bipédes del caballo, pues que es absoluta- mente preciso que el bipéde trasero se vuelva á hallar á tiempo preciso baxo del punto central, pa- ra sostener y rechazar al bipéde de adelante, cuyos saltos, de este modo repetidos, mantienen la pro- gresion de esta marcha.

De que modo puede un caballo galopar.

Por superficial que haya sido la atencion del discípulo, durante la analisis de las dos primeras profesiones ó marchas, debe, no obstante, haber retenido que, para moverse el caballo sobre la del paso, cuya profesion es la mas lenta, levanta el bruto y coloca transversalmente sus quatro

remos unos despues de los otros, de suerte que en esta marcha tardía, los 24 de su masa se hallan cons- tantemente apuntalados por tres remos alternativos, que tan presto son uno de adelante y dos de atrás, como dos de atrás y uno de adelante. Tampoco habrá seguramente olvidado que, á causa de que la marcha del trote depende de un grado de accion mas acelerado, el caballo que trote se halla en precision de elevar á la par dos remos transver- sales, de manera que el mismo volumen que en la profesion del paso descansa sobre tres remos, en el trote no se apoya mas que en dos. Partiendo de es- tas dos combinaciones, diferentemente calculadas en el juego transversal de los quatro remos, de los quales desfalca ó rebaxa siempre el caballo el sos- tenimiento del uno, al paso que aumenta su cele- ridad, no se podrá inferir que la tercera profes- ion designada por el nombre de *galope*, y reco- nocida por el periodo del movimiento, obliga al bruto á separar de tierra tres remos á la vez, y conseqüentemente á no dexar mas que uno baxo los 24 de su masa? Esto es efectivamente constante, y que baxo de este procedimiento recibe el *galope* su exis- tencia. Pero la naturaleza, atenta siempre á la con- servacion del caballo que ella misma pone por un instante en equilibrio sobre un solo remo, como si fuese realmente un bipéde, para repararle la falta de los tres puntales de que le priva durante las elevaciones del *galope*, vigila cuidadosa sobre el ajuste y union que el bruto debe observar en la reparticion de sus masas, y le recuerda que, en está rápida profesion, no puede violar la ley transversal que le está impuesta, sin correr peli- gros mas ciertos, aun, que en los dos ayres prece- dentes. Exáminemos ahora al caballo dispuesto á ponerse sobre el galope, y guardémos de con- fundir la preparacion de esta misma marcha con su efecto.

He dicho mas arriba, que el *galope* era el resultado de muchos saltos consecutivamente repe- tidos hácia adelante, y añado aquí, que este últi- mo modo de moverse el caballo le obliga á ele- varse sobre un solo remo, como pudiera hacerlo precisamente un bipéde. Ahora, pues, este úni- co remo al qual se fia y se entrega el bruto, no puede ser sino una de las piernas, siguiendo el principio de que toda accion no se hace progre- siva sino en virtud de una potencia pulsativa de atrás hácia adelante; en cuya conseqüencia, fiel observador de las leyes transversales, el ca- ballo que quiere tomar el *galope*, escoge des- de luego uno de sus brazos, el qual inclina para hacerle soportar los 12 de su quarto de- lantero; cuya preparacion trae naturalmente la reparticion inversa de los 12 del quarto trasero que pasan inmediatamente sobre la pierna opues- ta, como es facil de advertir en el juego ó mo- vimiento del bipéde trasero; porque quando la ondulacion de esta columna pone en movimiento á las piernas que ella dirige, no solamente se vé que uno de estos remos traseros anuncia su lige- reza y mas pronto movimiento, avanzándose y adelantándose baxo del centro mas que el otro, sino que este remo aligerado se halla tambien ser el transversal del primitivamente descargado de

de los 12 del cuarto delantero. Vease aquí el instante en que la preparacion del *galope* estando absolutamente terminada, la accion comienza: instante que el caballo aprovecha para elevar prontamente su cuarto delantero sobre el centro, que él mismo se sienta sobre el cuarto trasero. En este estado, uno de los dos remos de atrás, y sin duda el mas adelantado baxo del centro, debe quedar cargado con la totalidad de la masa, pues que el caballo vuelto, digámoslo así, bipède por medio de la elevacion de su cuarto delantero, no puede, del mismo modo que nosotros los hombres, impulsarse hácia adelante, sino con la ayuda de la pierna que tiene mas cerca de su cuerpo. Ademas de esto, siempre que despues de haber replegado el caballo la columna de adelante sobre el punto central, á fin de desembarazarse del peso que dañaria á su primer salto ó abalanzamiento, hace volver á pasar los 12 del cuarto trasero sobre la pierna que se ha adelantado obliquamente, la posicion de esta misma pierna sentada baxo del centro, la dá vigor para soportar los 24 de la masa, mientras que los otros tres remos del bruto se elevan mas ó menos. Dicese mas ó menos, porque suponiendo que el caballo empieza por aligerar el remo 1.º, á expensas del remo 2.º, infaliblemente el remo 4.º, aligerado, á su vez, de 6 que les son afectados, se adelanta baxo del centro mas que el remo 3.º cargado él solo de los 12 del cuarto trasero. Baxo de esta preparacion, siempre que el caballo eleva, por la primera vez, el bipède de adelante, toda la carga del cuarto delantero pasa muy al través del centro y viene sobre el remo 4.º, pero el remo 2.º que, apenas se halla libre del peso que le sobrecargaba, no recobra la facultad de partir sino despues del remo 1.º, que se vé elevar por encima de este, y conseqüentemente á su primer grado de ligereza y al sostenimiento de su transversal el remo 4.º. El bipède de adelante, igualmente que el centro, una vez apoyados sobre el remo 4.º, el caballo, que no tiene ya la eleccion de hacer jugar otro remo que el 3.º, pues que él es transversal del remo 2.º elevado segundamente, acaba de fixar este remo 4.º en tierra, ya cargado con los 12 del cuarto delantero, haciéndole repasar los 12 del cuarto trasero del remo 3.º al mismo remo 4.º. Suspendamos al caballo en su primer abalanzamiento, y podrémos así contar los tres remos que se hallan en el ayre por graduacion: á saber, el remo 1.º movido primeramente y muy elevado; el remo 2.º que le ha seguido de cerca y un poco por baxo de él, y el remo 3.º casi á flor de tierra. Apreciase el tiempo que el caballo queda en equilibrio sobre el solo remo 4.º si se observa que el remo 3.º, movido el primero en el salto que dá el bipède de atrás, no pierde terreno sino en aquel momento en que el bipède de adelante está próximo á volver á tierra, porque entonces el caballo, afirmado sobre el remo 4.º, vuelve á empujar al través del centro los 24 de la masa, que vuelve á remitir transversalmente, del cuarto trasero al delantero, sobre el remo 1.º. Volvamos á poner actualmente al caballo en accion, y sigamos el efecto del *galope* con tanta escrupulosidad como acabamos de analizar su cau-

sa. El resorte del remo 4.º (continúo la misma suposicion en el juego de los remos del caballo) apenas se halla extendido, quando el caballo rebate el bipède de adelante sin desarreglar el orden transversal que preside á su elevacion; y así es como, en consecuencia del dardeamiento del remo 4.º, el remo 1.º parte el primero, y empieza á tocar tierra en donde el remo 2.º vuelve inmediatamente á venir. Como estos dos remos de adelante guardan, en su vuelta sobre la pista, el mismo orden que tenian quando la dexaban, el remo 1.º, mas elevado, se sienta por encima del remo 2.º, á fin de recibir, á su vez, los 24 de la masa, quando al fin, para dexar la tierra, el remo 4.º los empuja horizontalmente al través del centro. En orden al remo 3.º, elevado en seguida del remo 2.º, vuelve á tomar cerca del caballo, y al mismo tiempo que este remo 2.º su transversal, el puesto que á uno y otro conviene, á fin de cargarse, solamente de paso, con los 12 de sus bipèdes, durante la preparacion del segundo tiempo del *galope*. Entonces el caballo termina el primer paso del *galope*, precipitando la ondulation de su columna de atrás, cuyo bipède imita perfectamente la posicion desigual del de adelante; es decir, que el remo 4.º, para figurar con su transversal el remo 1.º, se adelanta tanto baxo del centro, quanto se siúa mas allá de él, de manera, que el mismo remo de atrás que termina el primer tiempo del *galope*, se halla pronto á suministrar el nuevo apoyo del 2.º.

Despues de haber demostrado que el movimiento del *galope* se perpetúa por la vibracion de los 24 de la masa, que cargan á plomo, durante la elevacion del bipède de adelante, sobre un remo de atrás que el caballo coloca expresamente, á fin de sostener el centro, y que son vueltos á llevar por entero, durante el impulso del bipède de atrás, sobre el remo de adelante opuesto que el caballo adelanta con designio de recibir este mismo centro, se vá á probar quanto este género de marcha, aunque natural al caballo, se hace peligrosa, siempre que, en su preparacion, el bruto rebelde á las órdenes de la naturaleza, ó víctima de las circunstancias, dispone para este uso dos remos paralelos, en lugar de emplear dos remos transversales.

Reglas que sirven para distinguir el galope verdadero del galope trocado ó defectuoso.

(V. MARCHA.)

Es de presumir, que instruido el discípulo por las diferentes combinaciones del paso, del trote y del salto entre los pilares, no deba mas dudar en creer que la menor irregularidad en la distribucion de las masas que desaregle el juego transversal de los quatro remos, puede ocasionar en el *galope* las mas funestas conseqüencias; haciéndose, además, completo el convencimiento, siempre que se recorra la descomposicion de las marchas precedentes, en que el caballo, baxo de este principio, tiene siempre cuidado de repartir la porcion de que descarga á los remos que quiere poner en mo-

vimiento, entre los que destina para servir de punto de apoyo. Así el caballo, cuando marcha sobre el paso, se halla alternativamente dividido por tres remos que traen y llevan entre sí los 24 de su masa, mientras que el cuarto, libre de los 6 que le son afectados, mantiene la marcha principiada; y así también, cuando marcha sobre el trote, se levanta sobre dos remos transversales, que, desde este momento, parten entre sí los mismos 24 de la masa, á fin de levantar fácilmente de tierra los otros dos remos contrarios, libertados de los 6 personales á cada uno de ellos, y los lanza inmediata y proporcionadamente á la extension del mismo trote. De la misma manera el caballo saltador entre los pilares, empieza por aligerar el bipéde delantero que tiene designio de elevar, haciendo soportar al cuarto trasero los 12 de la columna de adelante; y cuando desea lanzar el bipéde posterior, no solamente vuelve á traer los 12 de la columna de adelante sobre el cuarto delantero, sino que aun añade á este los de la columna de atrás. Con el auxilio de una observacion tan importante, se descubre en el conjunto de estas diversas reparticiones, que si la naturaleza íntima al caballo el orden expreso de aligerar los remos que debe jugar, le ordena, además, el componer del total de su masa una línea de fuerza que le haga oficio de un contrapeso. La utilidad de esta misma línea, cuya gravedad forma la potencia, se manifiesta siempre que, atravesando diagonalmente al punto central, su correspondencia transversal mantiene el aplomo de las otras partes del cuerpo, que el caballo puede hacer obrar entonces con toda seguridad. Qualquiera profesion ó marcha á que queramos referirnos, ninguna hay que suministre, en orden á este punto, una prueba menos equivocada que la del paso, pues que, no obstante el plano equilateral de los 24 de la masa, se puede siempre percibir su propension diagonal. En efecto, como el caballo que marcha levanta sucesivamente un remo de adelante y el de atrás opuesto, se verifica un momento en que estos dos remos transversales, sin hallarse enteramente en el ayre, no están, con todo, absolutamente en tierra. Ahora, pues, tanto quanto este ligero intervalo subsista, los 24 de la masa descansan evidentemente sobre los otros dos remos transversales. Pero á fin de disipar hasta la menor sombra de duda que pueda ocurrir en esto, se cree deber volver á tomar, á lo menos, las primeras operaciones del caballo que intenta ponerse sobre el paso. Y así, si continuamos en consentir al bruto la intencion de principiar por el remo 1.º, despues de haber hecho pasar enteramente los 12 de la columna de adelante sobre el remo 2.º, el animal, cuyo bipéde de adelante inclina en consecuencia á la izquierda, levanta, á la verdad, el remo 1.º que acaba de aligerar, antes de tocar al orden y arreglo de los 12 del cuarto trasero; pero también no ha vuelto á colocar aun totalmente este mismo remo 1.º en tierra, que, con la intencion de hacerle suceder el remo 4.º, los 12 de la columna de atrás, ya repartidos sobre el remo 3.º, hacen inclinar el bipéde de atrás á la derecha. ¿Cómo, pues, entonces puede dexarse de reconocer

la línea de fuerza que corta diagonalmente el centro, para alcanzar, por un lado, al remo 2.º que el remo 1.º acaba de volver á encontrar, y, por el otro al remo 3.º que el remo 4.º se dispone á dexar?

Si la línea de fuerza, admitida en el número de las verdades que forman la base de los principios de la equitacion, presenta el origen de los diversos movimientos del caballo, no de otro modo, sino en virtud de su correspondencia transversal, puede ella adquirir el grado de confianza de donde nace la seguridad del caballero. En vano la ignorancia tira á cubrir de flores los accidentes inseparables de toda direccion paralela, porque, prevenido el discípulo contra sus efectos perniciosos, lejos de dexarse deslumbrar por los títulos imponentes de que adorna las marchas defectuosas que de ella dimanar, sabe apreciarlas por su justo valor. La andadura, por exemplo, no obstante el ayre y gala que manifiesta, no es otra cosa que un trote falso, pues que la línea de fuerza, indispensablemente apuntalada por un remo de adelante y por otro de atrás del mismo lado, en lugar de contrabalancear los esfuerzos de cada bipéde, no obra sino para acelerar la caída del caballo amblador, precisado á elevar juntos los otros dos remos paralelos. Dicha marcha, una vez que se la haya quitado el velo de qué consideracion pueden ser sus derivados, tales como el entrepaso, mucho mejor llamado el trapaso, engendrado de la andadura y del paso verdadero? Que aprecio, pues, merecerá la andadura imperfecta, producida por la misma andadura y por el galope, y tantos otros ayres imperfectos, mas perfidos y horribles quanto deben su existencia menos á la voluntad que á la debilidad del caballo? Pero es demasiado recargarnos sobre combinaciones de tal modo descompuestas, que aun no se las ha juzgado dignas del hombre de marchas ó profesiones: por lo mismo, volverémos prontamente á la profesion del galope, y demostraremos los peligros y azares á que expone al caballero la posición del caballo que galopa trocado, falso ó desunido.

En la seccion precedente, donde se bosqueja el caballo que se prepara á tomar el galope, se distinguen, primeramente el cuarto delantero inclinado sobre el remo 2.º, el cuarto trasero inclinado sobre el remo 3.º, conseqüentemente el centro obliquamente atravesado de izquierda á derecha, por la línea de fuerza que se acaba de hacer palpable, y cada bipéde recíprocamente contrabalanceado el uno por el otro. Se halla uno, en seguida, admirado de la precaucion del caballo que, para principiar su primer esfuerzo, recoge hácia el centro los 12 de la columna de adelante que sienta por entero sobre el bipéde de atrás; y, en fin, que de resultas de esta última reparticion, se ven los dos brazos del bruto levantarse de tierra casi juntamente, visto que el remo 2.º, que se resiente aun de haber soportado los 12 del cuarto delantero, durante la primera distribucion de las masas, no puede mas que seguir al remo 1.º cuya superioridad conserva al bipéde de adelante, aunque en el ayre, la misma inclinacion á la izquier-

da que él tenía quando estaba en el suelo. Para acabar el bosquejo del *galope*, convendrá acordarse que tan presto como se verifica la suspension de los remos 1.º y 2.º, el caballo, enderezado sobre el remo 4.º á fin de repulsar horizontalmente al través del centro los 24 de la masa sobre el remo 1.º, pone en juego el remo 3.º, de manera que las dos eminencias opuestas de la espalda derecha que sobrepaja á la izquierda, y de la anca izquierda mas elevada que la derecha, forman una especie de cama diagonal, en que la linea de fuerza pasa, tan presto del remo 1.º al remo 4.º, como del remo 4.º al remo 1.º. Pero siempre que la reparticion del quarto trasero no quadrara mas con la del quarto delantero, y que, en lugar del punto de apoyo del remo 4.º transversal del remo 1.º, es su paralelo el remo 3.º que, libre en contraria direccion de los 12 de la columna de atrás, llega el primero baxo del centro para esperar allí el peso de la columna de adelante, juntamente con la vuelta del volumen de la columna de atrás, inmediatamente la marcha del *galope* se falsifica, porque el caballo, arrastrado incessantemente por la redundancia de la linea de fuerza paralelamente distribuida sobre los remos 1.º y 3.º, está en un evidente peligro de caerse á la derecha, por falta de tener á la izquierda una potencia transversal que le facilite los medios de retenerse en aquel instante en que la una de sus bases le llega á faltar.

El discípulo, vivamente afectado de las desgracias que la andadura trae consigo, debe mirar aun con mayor espanto las que acompañan al *galope* trocado. En efecto, si se considera que el caballo amblador, ó de andadura, por medio de su cuneamiento, se reserva siempre el uso de dos remos paralelos, queda á lo menos la esperanza, con tal que camine sobre un terreno llano y unido, de que la precipitacion con que cuneá ó mece los 24 de su masa, puede ayudar á la conservacion de una marcha tan peligrosa, lo que no sucede en el *galope* trocado. Yo miro cada paso que en él se termina como un milagro verdadero, pues que no solamente, así como en la andadura, la direccion paralela de la linea de fuerza destruye hasta la apariencia de todo contrapeso, sino que, despues de la elevacion del bipéde de adelante, el caballo, que no puede executar el salto del de atrás sino quedando en equilibrio sobre una sola pierna, está precisado á confiarse en esta misma que los 24 de su masa fatigan en razon de su caída directa; porque está reconocido que qualquiera volumen, directamente lanzado ó arrojado, dobla en celeridad y en potencia la misma cantidad que no llega al fin sino por el camino de una diagonal.

Para resumirnos en este punto, se ha de saber que en el *galope* verdadero, el caballo debe tomar su punto de apoyo sobre la pierna opuesta al brazo que quiere elevar el primero, para que, durante el salto del bipéde de adelante y el del bipéde de atrás, esta pierna, cargada con los 24 de la masa, quede forzosamente la última en el suelo: de otra manera el *galope* es trocado, porque entonces la pierna que el caballo no le-

vanta del suelo en quarto lugar, sino porque soporta indebidamente la totalidad de su masa, se halla la paralela del brazo que vuelve el primero á tierra para esperar la vuelta del mismo volumen. La diferencia entre estas dos especies de *galope* proviene únicamente de la reparticion de los 12 de cada bipéde, que el caballo trocado balancea en su preparacion sobre el brazo y la pierna del mismo lado, de manera que los 24 de la masa ofrecen una linea paralela, mientras que en el *galope* verdadero ó unido, la misma cantidad, llevada por un brazo y una pierna opuesta, presenta la linea de fuerza diagonalmente apoyada sobre dos remos transversales. Así, pues, quando el remo 4.º avanza el primero baxo del centro, es preciso, y de toda necesidad, que los 12 del quarto delantero vengan del remo 2.º, para que el remo 1.º, primeramente aligerado, despues de haber empezado el *galope*, sea inmediatamente seguido, en su arranque y en su vuelta, por los remos 2.º y 3.º, conseqüentemente al orden que debe reynar entre quatro seres que se mueven transversalmente. Pero si el remo 3.º precede al remo 4.º y se carga de los 12 del quarto delantero, que el remo 2.º rechaza sobre el centro, inmediatamente el juego de los remos 1.º y 2.º, se vé con enfado venir el remo 4.º á turbar inconsideradamente el orden transversal, para substituir á él, el juego paralelo que hace el *galope* trocado.

De que modo se pone á un caballo sobre el Galope.

Es incontestable que la naturaleza, dando al caballo la facultad de tomar el *galope*, le dexa tambien la eleccion de los remos que destina para este uso, baxo la sola condicion de que uno de los remos delanteros ó de los brazos que primeramente levanta, debe ser transversal de la pierna con que hace su punto de apoyo. Así, pues, esta marcha es perfectamente igual, ya sea que el caballo principie el *galope* por el remo 1.º y que se abalance con la ayuda del remo 4.º, ó ya sea que le principie con el remo 2.º que levanta desde luego, con tal que emplee el resorte del remo 3.º, pues que, en el uno y en el otro caso, el mas ligero de los dos brazos y la menos cargada de las dos piernas se hallan siempre transversales durante la preparacion y la accion misma del *galope*. Pero siempre que esta marcha se executa sobre un terreno cuya circunscripcion obliga al caballo á volver muchas veces sobre un lado mismo, tal como la plaza de un picadero ó de un terreno atajado, es entonces muy interesante al bruto el renunciar su propio albedrio, para someterse con resignacion á las reglas dictadas por el arte. Los que consultarán, en orden á esto, el código de la equitacion, leerán la injuncion formal de sacar al caballo al *galope* con el brazo de la parte de adentro adelantado, á fin, dice la ley, que la pierna de afuera, mas adelantada baxo del centro que su inmediata, se halle colocada para recibir con seguridad los 24 de la masa en cada elevacion del bipéde de adelante, y para repulsarlos con ventaja en cada salto del bipéde posterior. En efecto, por razon de que la sucesion rápida de

Los ángulos dá una mediana propension sobre la parte de adentro al que recorre el cercado de un picadero, siempre que se trata de tomar un ángulo, si el punto de apoyo no está exáctamente tomado sobre la pierna de afuera, el caballo que galopa se halla privado del único remo que puede servirle de seguro puntal. Si se quiere de esto una prueba irresistible, conviene representarse un caballo puesto al galope, que, dirigido de izquierda á derecha por el remo 2.º, salta sobre el remo 3.º y le toma siempre que la salida de un ángulo abierto á la izquierda le obliga á volver á la derecha. El discípulo debe acordarse, sin duda, que, en el salto del bipéde de atrás, la mas ligera de las dos piernas sigue siempre muy inmediata al salto del bipéde de adelante; en cuya consecuencia, y en la presente suposicion, los 12 del quarto delantero, despues de haber refluído sobre el centro y de haberse confundido sobre el remo 3.º con los del quarto trasero, vuelven á venir precipitadamente, durante la elevacion, de la parte de afuera sobre la parte de adentro, precisamente en aquel instante en que, por la combinacion misma del galope, ninguno de los otros tres remos puede quedar en tierra para aliviar á la pierna de la parte de adentro, pues que inmediatamente que se verifica la elevacion sucesiva de los remos 2.º y 1.º, es el remo 4.º el que parte á su turno, siguiendo el orden transversal aquí arriba establecido; de manera que, en esta ocurrencia, el galope mas justo y exácto, vista la reparticion de las masas y el juego transversal de los quatro remos, habiéndose vuelto trocado relativamente á lo local sobre que tiene lugar, expone desde entonces á los mismos peligros que el galope demostrado trocado por esencia. Vease porque, siempre que se sigue la pista de izquierda á derecha, es el remo 4.º el que debe dar el punto de apoyo, mientras que el remo 1.º principia la accion: (combinacion característica del galope sobre la derecha) así como, quando se vuelve de derecha á izquierda, es preciso que el caballo se enderece sobre el remo 3.º, y que el remo 2.º empiece á levantarse de tierra, (combinacion constitutiva del galope á la izquierda.) Aunque en el picadero el que viola esta regla se halla amenazado de una caída que puede ocasionar consecuencias tan funestas como las del galope trocado, esto, no obstante, teniendo presente la exáctitud y union de la marcha, cuya imperfeccion deriva solamente de la direccion que se hace seguir al caballo, el maestro acostumbra advertir solamente al caballero este descuido por la perifrasis, de que su caballo *no vá justo ó unido*; lo que es como si se dixese á los discípulos, que las reparaciones están exáctamente calculadas, pero que su total no quadra con el plano que trazan ó figuran, porque á la salida de cada ángulo, el caballo, solamente en equilibrio sobre la pierna de adentro, corre riesgo de vencerse hácia este lado mismo, como lo haria una tabla soltada de pronto. Mucho falta, en realidad, para que la equitacion observe tanta atencion y cuidado con el galope vicioso por su combinacion intrínseca, y el epíteto de *trocado* que le acompaña, al parecer, severamente, no anuncia sino lo muy peligroso

que es el entregarse á él, sea qual fuese la pista que se tenga intencion de seguir.

Despues de haber analizado la marcha del galope; de haber disecado, digámoslo así, al caballo sobre este ayre y de haber indicado el punto que diferencia el galope verdadero del trocado, y, en fin, despues de haber justificado la importante preferencia que la equitacion concede á la pierna de la parte de afuera del bruto, se hace todo tan facil de explicar, como de entender el método particular de esta misma marcha, sobre todo, quando el deseo de saber suministra este golpe de vista codicioso que devora hasta las menores actitudes del caballo, cuyos movimientos son el resultado de una voluntad libremente determinada. Por exemplo: qual es el discípulo imbuido de las secciones precedentes, para quien el aspecto del caballo ardoroso, é impaciente de mantenerse en la inaccion, no sea un compendio ó resumen animado del parágrafo en que se describe el modo con que el bruto puede galopar, y, por consecuencia, un encaminamiento para el arte de sacarle al galope? Efectivamente, no se podrian encontrar dos combinaciones mas semejantes, aunque dirigidas por una intencion diferente. Como nuestro discípulo ha recorrido ya la posicion del caballo pronto á salir al galope, nos contentaremos ahora de referir aquí el modo con que se situa el animal que, para exprimir su cólera, cava ó escarva con una de sus manos el terreno sobre que se le obliga á estar quieto y tranquilo. La primera operacion del bruto, en este caso, es la de atraer la columna de las vértebras de atrás hácia el centro, como puede notarse por la posicion adelantada que ocupan los remos 3.º y 4.º absolutamente adelantados ó colocados baxo su mismo vientre; por el arco que forman sus corvejones plegados, y por la vuelta encorvada que toman sus ancas ó su grupa: en cuyo estado, el caballo, exáctamente recogido ó unido, pues que la potencia que le retiene necesita el reflúo de la columna de adelante sobre el centro, mira al brazo ó remo delantero que tiene designio de mover, y este transporte de cabeza, como ya se sabe, produce constantemente el efecto de aligerar al remo que mira. Así, apenas el bruto se halla plegado, quando la convexidad de la espalda contraria al pliegue anuncia bastantemente el esfuerzo que hace para soportar los 12 del quarto delantero que siguen la inclinacion del bipéde de adelante. Pero, mientras inspeccionamos la nueva combinacion de este bipéde, es forzoso tengamos gran cuidado en no dexar escapar el cambio ó mutacion que sucede en la reparticion de los 12 del bipéde posterior, á fin de asegurarnos que el caballo, quando resalta una de sus espaldas ó forma convexidad con ella, lleva realmente la grupa hácia el lado opuesto, y, siempre que esto se verifica, hay derecho de inferir, que, en el mismo instante que la espalda resalta por cargarse con los 12 de la columna de adelante, los de la columna de atrás pasan realmente sobre el anca opuesta, pues que colocando su grupa, el bruto hace igualmente resaltar aquella anca sobre que inclina su bipéde posterior. El discípulo debe hallar este dilema tanto mas consequente,

te, quanto vé con claridad, por medio de la inclinacion contrastada del quarto delantero y del trasero, el centro del caballo diagonalmente atravesado por la linea de fuerza que serpea entre dos eminencias obliquas de una espalda y de una anca transversal. Y entonces es quando el caballo, en la estricta preparacion del que quiere tomar el *galope*, levanta el remo que mira, para cascar con él precipitadamente la tierra que el bruto parece desdenar.

El discípulo que hace un estudio tan sério del principio de los movimientos del caballo, encuentra muy presto, en su comparacion, esta cadena no interrumpida que liga la primera marcha con la última, y saca tantas ventajas de este paralelo victorioso para crear arbitrariamente las diversas evoluciones que de ella dimanar, que el caballo, lejos de intentar la menor resistencia, se persuade ejecutarlas por su propia voluntad. Así, pues, ninguna ambigüedad detiene al discípulo que ha llegado ya á este grado de razonamiento, y que, por otra parte, confirmado en las lecciones de volver metódicamente al caballo, distingue la rienda de adentro de la de afuera, sabe apreciar sus potencias separadas ó reunidas, calcular igualmente sus efectos, y, en fin, emplearlos con conocimiento de causa. Los que le juzgan quieren, desde luego, experimentar su teoría del *galope*? inmediatamente satisface á sus cuestiones respondiéndoles, que, despues de haber unido ó recogido al caballo que se destina á este género de marcha, se deben emplear los tiempos de mano preparatorios para volver, á fin de empezar á suministrarle el pliegue; en seguida que operando, como para entrar en los ángulos, las espaldas balanceadas de un lado hacen necesariamente sobresalir la grupa del otro, y finalmente, que de la concurrencia de la mano retenida y de la presion de las piernas iguales, resultan la elevacion del bipéde de adelante, y el impulso del de atrás: impulso que el caballo está precisado á reiterar, siempre que el caballero tiene el cuidado de alargar la mano sin alterar el valor de sus piernas, las cuales deben subsistir en el mismo grado de presion. Los mismos que le examinan quieren despues ser testigos de su execucion? vease qual es la seguida de sus operaciones relativas á los estilos ordinarios de una leccion de picadero.

Mientras que nuestro discípulo vá á encontrar al caballo que le aguarda en la puerta de la levada, creemos deber aprovechar de este intervalo para recordarle que cada reiteracion, que se abre ó empieza de izquierda á derecha, pide que esta última leccion se principie por el *galope* á la derecha, visto que no debe esperar el de terminar á su caballo á partir con el remo 1.º antes que con el 2.º, sino tiene la precaucion de darle una vuelta, á lo menos, sobre el paso todo á lo largo del picadero: primeramente con el fin de poder recoger bastante al bruto y darle el pliegue sobre la parte de adentro, y segundamente para tener la facilidad de escuchar con atencion los remos que planta en tierra, y distinguirlos de los que lleva en el ayre ó suspensos, no con la intencion de embargar, casi al vuelo, el transporte

Artes Académicas.

á tierra del brazo de la parte de adentro, y de elevar, por consecuencia, furtivamente al caballo sobre la pierna de afuera, sino mas con el designio formado de sentir si el caballo, quedando mas largo tiempo sobre el brazo de afuera y sobre la pierna de adentro que sobre los otros dos transversales, sigue puntualmente los tiempos de mano creadores de la preparacion del *galope*; de manera, que el ajuste y union de esta misma marcha sea menos el efecto de un arranque arriesgado, que el producto satisfaciente de un cálculo primoroso, puntual y justo. El discípulo, embarazado por esta novedad, no concibe bien de que modo, estando recto sobre el caballo, puede distinguir los tiempos de sus brazos y piernas, y el momento en que los apoya en el suelo ó los eleva; pero es preciso apresurarnos para sacarle de inquietud y confusion, dándole una receta infalible que le impida el confundir la elevacion de los remos del bruto con su fixamiento en tierra, sin mirar el brazo del caballo, supuesto que, por el ligero balanceamiento que hace experimentar la rotacion de cada espalda del bruto puesta en movimiento, se puede juzgar facilmente del brazo que levanta de tierra, ó del que vuelve á baxar sobre la pista. Ahora, pues, cada vez que el caballo se apoya, por exemplo, sobre el brazo de la parte de adentro, el caballero debe contar para sí, ó interiormente, *uno*, y *dos* luego que vuelve al suelo el brazo de la parte de afuera. En orden á las piernas del caballo, las pasamos en silencio, visto que la combinacion del quarto delantero, llevando de juro la del quarto trasero, es constante que el remo 4.º sigue la accion del remo 1.º, del mismo modo que el remo 3.º sucede siempre al remo 2.º, y así, por regla general, la reparticion de las masas del quarto delantero es la que merece sola la atencion del ginete, pues que tiene la certidumbre que la potencia de sus piernas iguales basta para retraer al centro la ondulacion retrogradada de la columna de atrás, y para hacer jugar las bases del quarto trasero, que le están subordinadas, conformemente á la combinacion de la columna de adelante.

Posicion que debe tomarse en el galope.

Despues de haber indicado todos los escollos que pueden hacer peligrar al caballo en el *galope*, no resta otra cosa mas que el dar la posicion conveniente á la rapidéz de esta misma marcha. El *galope*, aunque mucho mas vivo que el trote, causa, no obstante, una sacudida menos dura é incomoda que este último ayre. Por otra parte, siempre que se fixa la atencion en el juego de los dos bipédes, se nota, en la sucesion de las elevaciones y de los impulsos del caballo que galopa, un ayre de semejanza con la vibracion del caballo saltador entre los pilares. Aproximando, pues, estas dos ideas, ¿no se podrá inferir que la posicion que debe observarse en el *galope* haya de gozar de un medio entre esta análoga al trote, y la recientemente tomada sobre el caballo saltador? Concedido este supuesto, el discípulo debe colocarse

sobre la silla con tanto cuidado como cuando estudiaba en esta última lección; pero puede, al mismo tiempo, aprovecharse de la flexibilidad y agilidad del galope para poner, en el conjunto de su posición, la libertad, flexibilidad y gracia de que es susceptible; en cuyo caso, la parte superior de su cuerpo, inclinada hacia atrás, resulta precisamente fácil y libre, y, lejos de emplear la menor contracción para fixar sobre la silla el medio del cuerpo, los tres puntos de apoyo triangulares de la parte superior de los dos muslos y de la rabadilla deben mas presto su inmovilidad al aplomo de la parte superior que á la extensión de la parte inferior del mismo cuerpo: y entonces es cuando las presiones sabiamente reiteradas de las piernas del caballero, compañeras inseparables del cuarto trasero del bruto, mantienen sin esfuerzo los impulsos que cierran y renuevan cada tranco de galope.

El Galope sobre la derecha.

El discípulo apenas se halla á caballo cuando, aprovechándose de las últimas instrucciones que acaba de recibir, empieza en el picadero por la profesión del paso, y, cuando ya siente á su caballo exáctamente recogido y unido, y que, por medio de la regla dada aquí arriba, está asegurado de que el remo 2.º se halla á punto de llegar á tierra, redondea la mano, hasta que la tensión de la sola rienda de adentro trae la cabeza del bruto á la derecha y le hace mirar al remo 1.º En seguida, sin aplanar la mano, la lleva hacia la parte de afuera, y la igualdad, que el redondeamiento de la mano habia hecho desaparecer, se restablece al instante en el valor de las dos riendas. La tensión continuada de la rienda de adentro acelera la espalda derecha del caballo que ella misma empuja hacia afuera, mientras que la rienda de afuera, repuesta en todos sus derechos, trabaja en empujar á la anca izquierda sobre la parte de adentro; y á la disposición del bipéde de adelante, balanceado de este modo de derecha á izquierda, sucede la repartición de los 12 del cuarto delantero arrastrados sobre el remo 2.º, lo que, no solamente pone al caballo en plena posesión de su remo 1.º, sino que aun le obliga á colocarle por encima de su remo 2.º. A mas de esto, la conversión de las espaldas, que resulta del segundo tiempo de la mano conducida hacia afuera, delinea la salida de la grupa hacia la parte de adentro, de manera que la potencia de la rienda izquierda, creciendo al paso que el discípulo retiene su mano enteramente redondeada hacia afuera, acaba de empujar al bipéde de atrás, que el caballo balancea de izquierda á derecha; y entonces los 12 del cuarto trasero pasan sobre el remo 3.º, y necesitan el transporte del remo 4.º que se avanza siempre baxo del centro, adelantándose al mismo remo 3.º. Luego que los dos tiempos consecutivos de la mano redondeada, y llevada despues hacia afuera, han obtenido, con el pliegue, el contraste del cuarto delantero apoyado sobre el remo 2.º, mientras que el cuarto trasero se halla sostenido por el remo 3.º, el discípulo retrae hacia sí la mano en la

misma posición en que se halla, y aumenta al mismo tiempo la presión de sus piernas iguales, á fin de exigir la primera elevación del caballo. La mano y las piernas del caballero apenas han dispuesto las dos columnas vertebrales como se las acaba de bosquejar, cuando el caballo, regularmente preparado, se entrega gustoso á la acción del galope. Los 12 de la columna de adelante, que la retenida de la mano hace pasar todo á lo largo de las riendas dirigidas de izquierda á derecha, abandonan al remo 2.º para refluir sobre el centro, y en este mismo instante, los 12 de la columna de atrás, precedentemente repartidos sobre el remo 3.º, vuelven á pasar sobre el remo 4.º, que la presión de las piernas iguales del caballero retienen diagonalmente avanzado baxo del centro, á fin de hacerle soportar los 24 de la masa durante la elevación sucesiva de los remos 1.º, 2.º y 3.º. La obediencia del caballo, en este caso, advierte al discípulo que ya es tiempo de alargarle la mano, lo que executa inmediatamente, cuidando de conservar su redondeamiento, para que el caballo, desplegado, no turbe la combinación de su columna de adelante, y no olvidando que la presión de sus piernas iguales debe constantemente mantener al cuarto trasero baxo del centro. En consecuencia de la baxada de mano, el caballo, enderezado sobre el remo 4.º, rebate el bipéde de adelante cuyo remo 1.º, que parte primeramente y se halla tambien el mas elevado, abraza la extensión del terreno proporcionado á la celeridad del galope; y en aquel momento en que los remos 1.º, 2.º y 3.º vuelven á baxar á tierra, se ven los 24 de la masa lanzados por el remo 4.º, huir la presión reiterada de las piernas iguales del caballero, y repasar aceleradamente al través del centro para forzar al remo 1.º á darles, durante la impulsión, el mismo apoyo que les suministraba el remo 4.º durante la elevación. Entonces el remo 4.º, aligerado tanto quanto estaba cargado, consume el primer paso del galope. El discípulo no se embaraza de la posición que las dos piernas del caballo vuelven á tomar baxo del centro, porque tiene seguridad que el remo 4.º cargado con toda la masa, no puede levantarse de tierra sino despues del remo 3.º, y añade á esta certidumbre física, en consecuencia del cálculo infalible del efecto de las riendas, que el caballo, aunque obligado á traer prontamente este remo 3.º baxo del centro, pues que parte la totalidad de la masa con su transversal, el remo 2.º durante la preparación del segundo tiempo del galope, le ha hecho, no obstante, preceder siempre por el remo 4.º, que, repuesto en su fuerza por esta posición, vuelve á dar al bipéde de adelante el nuevo apoyo favorecedor del segundo salto, y así seguidamente.

Actualmente que el discípulo recorre rápidamente y con seguridad el recinto del picadero, conviene recapitular con atención los diferentes productos de las riendas que acaban de crear el galope sobre la derecha. Primeramente todos los tiempos de la mano denotan el plano meditado de llevar los 12 de la columna de adelante de

derecha á izquierda, y de empujar los de la columna de atrás de izquierda á derecha; y quando se hace en seguida la prueba de esta doble operacion, se halla, que en el *galope* sobre la derecha, los 24 de la masa vuelven á venir sobre el remo 4.º durante las elevaciones, del bipéde de adelante y el salto del bipéde posterior, así como son vueltos á llevar sobre el remo 1.º durante los impulsos ó impulsiones del bipéde posterior y la recaída del bipéde anterior: combinaciones que obligan al caballo á poner en accion el remo 1.º antes del remo 2.º, y á levantar el remo 3.º antes del remo 4.º, de donde se puede concluir que las falsas posiciones de la mano, ó la negligencia de las piernas del caballero son las únicas causas de los errores del caballo. En efecto, si el redondeamiento de la mano suministra y conserva el pliegue sobre la parte de adentro; si la direccion de las riendas, desde luego, alargadas de adentro para afuera, y en seguida retraidas de afuera á su verdadero sitio, contiene á la espalda derecha sobre la izquierda, y á la anca izquierda sobre la derecha, sobre todo, si la presion motivada de las piernas iguales acompaña estas diversas combinaciones, el caballo pierde hasta la posibilidad de buscar, en la mas ligera retardacion, la ocasion de substituir el temible punto de apoyo paralelo del remo 3.º al transversal del remo 4.º, continuando de hacer rodar los 24 de su masa entre las dos eminencias de una espalda y de una anca opuestas.

Tomar un ángulo al galope sobre la derecha.

En la explicacion circunstanciada que antes hemos hecho de una leccion de picadero, se halla el método particular para tomar los ángulos que se presentan sobre la izquierda. Estos son los mismos tiempos de mano que se emplean utilmente, para esta evolucion, durante el *galope* sobre la derecha, con sola la diferencia de ser preciso suprimir la media parada, cuya preparacion, esencial para las dos marchas anteriores, sería perjudicial para la del *galope*, porque la retardaria infaliblemente. Ademas de la supresion de la media parada, se debe tambien cuidar el no des-arreglar el redondeamiento de la mano, porque la destruccion del pliegue que de esto se seguiria insensiblemente, pudiera aniquilar sin recurso la combinacion de los dos bipédes. Así, pues, á la aproximacion de los ángulos, debe el caballero llevar la mano enteramente redondeada hácia la parte de afuera, á fin que las riendas vuelvan á tomar una potencia equivalente á la que procura el primer salto. El pliegue del caballo no impide, ciertamente, al bruto el obedecer, y así se le vé aproximar, sin embargo de lo plegado que camina, á las márgenes del picadero, y aprovecharse de su descenso para situar los remos 1.º, 2.º y 3.º lo mas cerca del ángulo que le es posible. Siempre se debe esperar el volver á hallar el remo 1.º colocado mas adelante, en razon de la superioridad que conserva sobre el remo 2.º; y como en el *galope*, los dos brazos, igualmente que la pierna de la parte de adentro,

se mueven casi á un mismo tiempo, ya sea que ellos se levanten, ó ya que vuelvan á baxar á tierra, se tiene cuidado de prevenir la segunda elevacion del bipéde de adelante, volviendo á traer la mano redondeada sobre la parte de adentro; y entonces el caballo, á quien la presion de las piernas iguales del caballero ha hecho executar la impulsion del bipéde de atrás, y, por consecuencia, volver á tomar su punto de apoyo sobre el remo 4.º, piruetéa sobre el pie de esta pierna de afuera, hasta que el quarto delantero se ha rebatido en la nueva pista en que los remos 1.º, 2.º y 3.º se hallan incontinentemente seguidos por el propio remo 4.º ó pie de este mismo remo. Creemos, desde luego, inutil añadir, que si la prontitud de los movimientos de la mano no se halla exáctamente calculada sobre la velocidad del *galope*, la seguida de las operaciones del caballo padece precisamente lentitud de parte de las del caballero.

Primera Cambiada de mano al galope sobre la derecha.

No hay leccion alguna de picadero en que las cambiadas de mano sean de una execucion tan facil como en la del *galope*: todo parece favorecer esta evolucion. Por medio del redondeamiento de la mano, que plega al caballo, siempre que el caballero quiere abrir la primera cambiada que se traza de izquierda á derecha, no le queda que hacer otra cosa que el volverla á traer enteramente redondeada hácia la parte de adentro, é inmediatamente las riendas, combinadas de izquierda á derecha, empujan sobre la parte de adentro al caballo que ellas mismas alejan por graduacion de la pista, para hacerle entrar en la diagonal de la primera cambiada de mano.

El Galope sobre la izquierda.

Si la abertura de las cambiadas de mano pide en el *galope* una seguida de procedimientos tan simples, el cerramiento ó conclusion de esta misma evolucion exige mas dificultades. Por exemplo, apenas se ha recorrido la primera diagonal que corta el picadero de izquierda á derecha, quando la pared ó la barrera, presentándose de este último lado, advierte el momento en que el *galope* sobre la izquierda se hace ya urgente; y el discípulo sabe que intentaria inutilmente el hacerle principiar por el remo 2.º, estando ya el caballo movido sobre el remo 4.º, sin la precaucion absoluta de un tiempo de parada completo. ¿Cómo, pues, se podrá descomponer la reparticion de las masas dispuestas para el *galope* sobre la derecha, y calcular, al mismo tiempo, la combinacion inversa que debe crear el *galope* sobre la izquierda? En fin, ¿qué otro intervalo se puede escoger para que el caballo tenga la facultad de seguir los tiempos destructivos y reproductores de la mano de su ginete, todos relativos á la cambiada total de su posicion? Baxo de estos principios, el discípulo, apenas ha llegado al cabo de la primera diagonal, quando retrae hácia sí la ma-

no haciendola desaparecer su redondeamiento, en cuyo caso, la destruccion del pliegue del bruto, al qual sucede inmediatamente la igualdad entre sus espaldas y sus ancas, le vuelve á colocar tan á plomo sobre sus quatro remos como estaba quando iba sobre la profesion del paso, con tal que la presion moderada de las piernas del caballero suministre un poco de libertad á la columna posterior. El caballero, á quien nada le es mas repugnante y sensible, digámoslo así, que el tocar á la justa reparticion de los 24 de la masa, conseqüente preciso de la igualdad de las riendas, despues de una nueva union que exige del caballo, se aprovecha con ansia del primer apoyo del remo 1.º, actualmente de la parte de afuera, para comba la mano de la brida, y siempre que la tension de la rienda izquierda, nuevamente de la parte de adentro, ha plegado ya suficientemente al caballo, lleva la mano enteramente combada hácia la parte de afuera, y á este mismo tiempo, la rienda izquierda, cuya presion ocasiona el refluxo de los 12 del quarto delantero sobre el remo 1.º, viene á unirse á la rienda derecha, para que, en razon de sus potencias combinadas, los 12 del quarto trasero, transmitidos al remo 4.º, aseguren la salida de la grupa sobre la parte de adentro, y el juego del remo 3.º actualmente de la parte de afuera. En seguida, y sin perder un solo instante, vuelve á traer la mano á su lugar el caballero, y entonces los 12 del quarto delantero, que se cuelan al través de las riendas, pasan desde el remo 1.º al centro, mientras que el remo 4.º se desembaraça de la totalidad de los 12 del quarto trasero para cargarla sobre el remo 3.º apoyado baxo del centro. Dicha última reparticion permite la elevacion del bipéde de adelante en que el remo 2.º, transversal del remo 3.º, aparece esta vez antes que su compañero el remo 1.º, y el salto del bipéde de atrás que el caballo principia por el juego del remo 4.º. El discípulo no olvida, de modo alguno, el alargar la mano al caballo, recompensa ordinaria que se concede á la obediencia del bruto, y, en virtud de la presion de sus piernas iguales, le hace executar el empuje ó la impulsión del bipéde posterior, durante el qual el remo 3.º hace en el galope sobre la izquierda, el papel importante que el remo 4.º desempeñaba en este mismo ayre sobre la derecha. Intimamente persuadido el discípulo que el pasage alternativo de los 24 de la masa no se ha mantenido precedentemente sobre los remos 1.º y 4.º, sino por medio de la mano constantemente redondeada, se halla, sin duda, asegurado de que esta especie de balancin ó volante nunca dexará su caja diagonal, actualmente formada desde el remo 2.º al remo 3.º, en tanto que la combadura de la mano acompañe los tiempos de esta retenida ó alargada, y que el valor de las piernas iguales haga quadrar los empujes del quarto trasero con las elevaciones del delantero.

Tomar un ángulo al galope sobre la izquierda.

De que el pasage de los ángulos abiertos sobre la izquierda, durante el galope sobre la de-

recha, se ha efectuado baxo de un método poco complicado, seguro y satisfaciente, el modo de tomar los que se presentan sobre la derecha, quando el caballo galopa sobre la izquierda, no debe causar la menor inquietud al caballero, porque como las condiciones son absolutamente semejantes, se cree suficiente el representar su encañamiento para ver al discípulo aproximar su caballo á cada ángulo ó rincón del picadero, y separarle de él con la misma facilidad.

Es preciso primeramente, para esto, abstenerse de la media parada: en segundo lugar, llevar la mano combada hácia la parte de afuera: terceramente, embargar el corto intervalo que separa la caída del bipéde de adelante y de la pierna de adentro, del empuje subseqüente de la pierna de afuera, para volver á traer la mano enteramente combada de la parte de afuera á la parte de adentro, por cuyo medio la combinacion de las riendas excede siempre al salto con que el quarto delantero se separa del ángulo, de manera que el caballo enderezado sobre el remo 3.º, forma de él un exe ó pernio que le sirve para volverse enfrente de la pista que vá inmediatamente á buscar; en quarto lugar, conviene que la modulacion de los tiempos de la mano se execute en razon de la vivacidad ó eficacia de las operaciones del caballo y, últimamente, es preciso que la presion de las piernas iguales, proporcionando las impulsiones del quarto trasero sobre las elevaciones del quarto delantero, mantenga á los dos bipédes en esta concordancia perfecta, de que resulta una cadencia tan agradable para todo oido un poco sensible y delicado.

Segunda cambiada de mano al galope sobre la izquierda.

La segunda cambiada de mano, cuya diagonal figurada de derecha á izquierda vuelve á traer al caballo sobre la pista por la qual entra en la carrera del picadero, deriva de un método simple como la que suministra la existencia á la primera cambiada, y la combadura de la mano disipa igualmente hasta la sombra de la menor dificultad; pero los embarazos se juntan en tropel, siempre que las partes de adentro, tomando el lugar de las de afuera, ordenan la pronta substitucion de los remos del caballo, en cuyo caso, los remos 2.º, 1.º y 4.º se separan inmediatamente de la pista, al paso que la mano combada y solamente retraida hácia la parte de adentro, les atrae sobre la diagonal que caracteriza esta segunda evolucion. Así las piernas iguales del caballero, siempre prontas al socorro del bipéde de atrás, empujan en seguida sobre la misma linea al remo 3.º que ellas hacen succeder á la posicion de los remos 2.º, 1.º y 4.º. Hallándose ya el caballo de vuelta en la primera pista, para sacar la quinta esencia del tiempo de parada, es preciso que la mano del caballero recorra todos los grados que se cuentan entre su combadura y su redondeamiento: de esta manera, despues que el desplegamiento del caballo ha borrado totalmente el cálculo del galope sobre la izquierda,

quiera, el nuevo pliegue, que sigue al redondeamiento de la mano, traza el bosquejo de este mismo ayre sobre la derecha, el qual se perfecciona despues, como anteriormente se ha dicho. Antes de terminar este artículo, creemos deber hacer observar que la pronta obediencia del caballo, ya sea para la accion de tomar los ángulos, ya para executar las cambiadas de mano, depende únicamente del cuidado del caballero en no pedirle jamas evolucion alguna, que no sea en aquel instante en que el salto del bipéde de atrás anuncia la elevacion de los otros tres remos. En efecto, la masa del caballo en el *galope* hallándose alternativamente sobre un solo remo en tierra contra tres que están en el ayre, ó sobre tres remos en tierra contra uno suspendido, la menor indicacion de la mano se vuelve una potencia irresistible, siempre que ella obra sobre el caballo en el instante en que la combinacion del *galope* le obliga á quedar en equilibrio sobre la sola pierna de afuera.

Pruebas del ajuste y union del galope.

Las combinaciones mas exáctas, siempre que se hallan desnudas de una prueba concluyente, deben ser remitidas á la clase de probabilidades. Así, la leccion del *galope* sufriria la misma suerte, y los discípulos pudieran revocar como dudosa la solidéz de los principios que hacen de ella la base, sino estuviésemos en el caso de hacer palpable la verdad de estos mismos principios establecidos baxo la posicion que naturalmente toma todo caballo en dicha marcha.

Si distinguimos en equitacion el *galope* desunido, ya sea de adelante, ya de atrás, del *galope* trocado, aunque toda desunion exija precisamente trocamiento, es con el fin de hacer observar á los discípulos que el caballo que se pone sobre el *galope* trocado, toma, sin dudar, su punto de apoyo sobre el remo de atrás paralelo al remo de adelante con que principia la accion; en lugar que, para desunirse, es preciso que el caballo, desde luego puesto sobre el buen *galope*, cambie, en el corriente de la leccion, la elevacion del brazo ó del remo de adelante, (lo que produce el *galope* desunido de adelante ó de la mano) ó que varíe en el punto de apoyo del remo trasero ó de la pierna, (lo que produce el *galope* desunido de atrás ó del pie) doble posicion de que resulta siempre el *galope* trocado, como qualquiera puede convencerse de esto consultando la conexión de las diferentes combinaciones del caballo en la marcha del *galope*. En orden al *galope* trocado de cuello, es evidente que no existe sino en quanto se omite totalmente la condicion del pliegue al bruto, ó siempre que se le obliga, fuera de tiempo, á mirar el remo primitivamente cargado con los 12 del quarto delantero. En el primer caso, el descuido del caballero le pone á discrecion de la suerte, pues que ya se ha demostrado precedentemente que el pliegue es el que empieza á disponer los 24 de la masa, que se reparten despues á su gusto. Ahora, pues, si su reparticion se halla bien distribuida y conforme á las reglas del *galope*,

pero sin que el ginete sea el dispensador de esto, depende del primer acacimiento el que la misma reparticion, vuelta ya viciosa, haga experimentar sucesivamente todas las especies del *galope* trocado: coyuntura peligrosa de donde el caballero no tiene otra posibilidad para salir sino por la pronta interrupcion de las impetuosidades del caballo. No hay, realmente, mucho en que dudar sobre la suerte del caballo que se pone al *galope* con el pliegue á la mano contraria ú opuesta; porque los 24 de la masa, que las impulsiones inclinan continuamente sobre el remo de adelante, que deberia estar cuidadosamente exónerado de ellos, obligan muy presto al caballo á desunirse de adelante ó de la mano, y, desde entonces, á correr todos los peligros del *galope* trocado. Vease el momento favorable para descifrar el tacto, con cuyo auxilio se distinguen, de una manera cierta, las diferentes posiciones que toma el caballo durante cada especie de *galope*. Pero á fin de no interrumpir el orden hasta aquí establecido, empezaremos por el bosquejo del caballo que galopa justo y unido sobre la derecha.

Plegado el bruto á la derecha, sabemos que, durante su preparacion, volviendo á entrar la espalda derecha y el anca izquierda, hace resaltar la espalda izquierda igualmente que el anca derecha; y entonces se ve al quarto delantero del caballo ahondado ó ahuecado sobre la derecha, y al trasero sobre la izquierda suministrar á la columna vertebral la figura de una S: posicion que conserva aun durante la accion, pues que los 24 de la masa van y vienen continuamente del remo 1.º al remo 4.º, y del remo 4.º al remo 1.º. Ahora, pues, el caballero juzga ya que la reparticion de las masas ha seguido fielmente la combinacion de los tiempos de su mano, desde luego que á cada paso que precede á la primera elevacion, rueda su muslo derecho, de atrás hácia adelante, en el vacío de la espalda derecha del caballo, y que su muslo izquierdo cae, de adelante hácia atrás, en la concavidad que forma el anca izquierda del bruto. Despues se asegura de la verdad de la accion por la elevacion de su muslo derecho, que el resorte del remo 4.º del caballo remite con los 24 de la masa lanzados sobre el remo 1.º.

La segunda especie de *galope* es el trocado á la derecha, en que el caballo, plegado como en el precedente, despues de haber vuelto á entrar la espalda derecha, comete la falta de hacer lo mismo con el anca derecha que deberia, al contrario, hacer resaltar: en cuya situacion, la columna vertebral, absolutamente convexá á la mano izquierda, toma la figura de una C abierta á la derecha. Se nota luego la falsa reparticion de las masas, en el tornamiento ó trastorno que ocasiona en el asiento del medio del cuerpo del caballero, el qual proviene, de que sus muslos, en lugar de rodar en direccion contraria, son conducidos hácia adelante el uno despues del otro; á saber, el muslo derecho consequentemente á la entrada repetida de la espalda derecha, que empieza la preparacion del caballo, y el muslo

izquierdo, no solamente en razon del resalte ó de la convexidad irregular del anca izquierda del bruto, sino tambien en consecuencia de la impulsión inversa del remo. 3.º.

Como el *galope* desunido de adelante ó de la mano sobre la derecha ofrece una distribución de masas absolutamente opuesta á la que precede, exceptuando el pliegue que se halla aun á la derecha, la columna vertebral, actualmente convexa á la derecha, imprime necesariamente en los muslos del caballero una sensación totalmente contraria á la que acaba de experimentar; porque el tornamiento ó trastorno del medio del cuerpo nace aquí de la caída imprevista del muslo izquierdo en el vacío informe de la espalda de afuera, mientras que el lanzamiento del remo de atrás ó de la pierna del mismo lado rempuja ó rechaza al muslo derecho.

El *galope* desunido de atrás sobre la derecha, y el *galope* trocado sobre la misma mano, siendo, en realidad, muy semejantes, el desarreglo que previene al caballero esta desunión, no puede dexar de ser, en rigor, una cosa misma, pues que dos causas casi absolutamente conformes deben producir dos efectos parecidísimos.

En orden al *galope* trocado de cuello sobre la derecha, no es, en realidad, otra cosa que el mismo *galope* verdadero á esta misma mano, en que el caballo mira ó plega precisamente á la izquierda. Así, pues, los ojos del caballero son los únicos jueces del trocamiento de este último género de *galope*.

Las combinaciones que crean las cinco especies de *galope* sobre la izquierda, son sumamente conformes á las que se acaban de describir, para esperar una explicación circunstanciada á la seguida de ellas. Por otra parte, si alguno dudase de la exactitud de las operaciones por cálculo diferente que de ellas se hubiese, por sí solo, imaginado, la relación de las diferentes combinaciones del bruto en la marcha del *galope* le será de la mayor utilidad para rectificar los errores en que hubiere incurrido. En quanto á lo demás, desde el momento en que se siente, por la falsa elevación del muslo, alejarse el caballo del *galope* verdadero, ya sea sobre la derecha ó sobre la izquierda, es preciso recurrir inmediatamente al tiempo de parada, único correctivo que facilita los medios de restablecer el orden, conformemente á lo que se ha leído en la sección de las cambiadas de mano durante la lección del *galope*.

La Parada del galope.

De las tres diferentes marchas de que acabamos de dar razón, la del *galope* es, sin disputa alguna, la sola que, aun tomada voluntariamente por un caballo puesto en libertad, depende de otras tantas circunstancias. Así no se debe extrañar el encontrar una sección entera destinada, no solamente con el fin de juntar baxo de un mismo punto de vista los diversos procedimientos esparcidos en el corriente de esta lección para señalar los tiempos de parada condicionales del *galope*, sino

tambien para indicar las reflexiones que les hacen dar la preferencia sobre todos los otros. Yo supongo no se habrá olvidado la precisión de volver á colocar la mano en su natural posición, antes de señalar el tiempo de parada preliminar de cada cambiada de mano, y esta condición esencial precede tambien á la parada definitiva del *galope*. Pero no se la debe llevar á su perfección, sin haber antes puesto al caballo sobre el paso, segun el axioma que dice: *el galope debe nacer precisamente del paso, y morir en esta misma profesión*. Al caballo que galopa, preparado de este modo para formar la parada, se le obligará á ejecutarla, dirigiendo el caballero la parte superior de su cuerpo hácia atrás; retrayendo, al mismo tiempo, la mano de la brida, sosteniendo el antebrazo, redondeando la parte superior de la muñeca, y disminuyendo, por grados casi imperceptibles, la potencia de las piernas iguales, de que se aumenta la extensión tanto quanto es posible. Este método, sólidamente establecido, pasaremos ahora á la descomposición de los efectos que de él dimanar.

Quando se trata de parar á un caballo empujado sobre el *galope*, no hay duda alguna que se llegaria á romper ó á interrumpir absolutamente su curso, si se le retuviese de un golpe con la mano de la brida, pero entonces los 24 de la masa destruirian infaliblemente el brazo del bruto, ó la pierna sobre que este tiempo inesperado de parada recayese; y el bipéde, víctima de un semejante contratiempo, pudiera agobiarse y abatirse, no obstante sus esfuerzos multiplicados, baxo la inmensidad del peso que vendria necesariamente á oprimirle; en lugar que la mano, repuesta en la natural posición que debe llevar para dirigir al caballo sobre una línea recta, afeja toda especie de peligro: y desde este instante, la rienda de la parte de afuera, mas tendida que la de adentro, atrae hácia sí la cabeza del caballo que empieza por enderezarla, y sujera, en seguida, á la espalda que ella rige, hasta ponerla á nivel de la espalda de adentro; y mientras que esta primera operación recorre su periodo, los 12 de la columna de adelante, que vuelven á tomar su dirección primitiva, se reparan igualmente sobre cada uno de los brazos ó de los remos delanteros, en cuya consecuencia, las elevaciones del bipéde de adelante, sin ser enteramente suprimidas, se hallan considerablemente debilitadas. Ahora, pues, luego que se lleva en seguida la parte superior del cuerpo hácia atrás, que se retrae la mano de la brida, sosteniendo el antebrazo, y que se redondea la parte superior de la muñeca, la ondulación de la columna de adelante cede insensiblemente á la tensión recíproca de las riendas, y termina por fixarse en el centro, al paso que la presión moderada de las dos piernas iguales del caballero, solamente aseguradas sobre el cuerpo del caballo, dexa extender, poco á poco, el resorte de la columna de atrás, cuya ondulación, prontamente retrogradada, provee á los empujes ó impulsiones del bipéde posterior. Aquellos lectores de mi obra á quienes el término de *recíproca* podrá parecer extraño,

tendrán á bien de considerar que las espaldas del bruto apenas se hallan enfrente de la pista que describe, quando cada rienda vuelve á tomar y conservar el tono que las pone de acuerdo para la seguida de las operaciones relativas á la parada del *galope*. Se ha visto la primera distribución de las masas, preparatoria para la marcha del *galope*, efectuarse en consecuencia del transporte de la mano hácia la parte de afuera, y que este tiempo de mano tiene por resultado á las espaldas llevadas hácia afuera, y á las ancas empujadas hácia adentro. Asimismo, que la última repartición, conseqüente de la mano repuesta en su lugar, dispone al caballo para señalar la parada del *galope*, en razon de la igualdad mas escrupulosa que este tiempo de mano restablece en el quarto delantero igualmente que en el quarto trasero del bruto, cuyas ancas vuelven á tomar detrás de las espaldas el sitio que ocupaban antes de la preparacion. Así, pues, las dos columnas vertebrales exáctamente enderezadas, ¿quién podrá dudar que la repartición de los 12 del quarto trasero no haya seguido puntualmente la division reconocida en los del quarto delantero? Por lo demás, la prueba menos equívoca, que de cada remo trasero vuelve á tomar sobre los 24 de la masa los 6 que debe soportar, y esto en el momento en que cada brazo ó remo delantero recibe la misma carga, se saca del carguío igual de los remos 3.º y 4.º, que no abrazan tanto terreno el uno como el otro, sino en el instante preciso en que los remos 1.º y 2.º adelantándose al mismo paso en la pista, anuncian que cada uno está recargado de los 6 que le son personales. Hallándose todo en este estado, la potencia de la mano, calculada sobre la de las piernas, produce una reaccion proporcionada al refluxo de cada columna, de suerte que su ondulacion, igualmente retraida sobre el centro, hace pasar al caballo por todos los puntos sucesivos que atan la accion mas rápida con la marcha mas lenta, antes de venir á la parada definitiva. Se debe tener presente, que, una vez señalada la parada, no conviene mantener ya esta pulsacion mutua de los dos bipédes que pone al caballo en la ocasion siempre próxima de moverse hácia adelante ó hácia atrás, sino aquel tiempo suficiente para asegurarse de la union exácta del bruto, y que se deben en seguida aflojar, juntamente y cada uno por grados, los medios que han servido con tanta eficacia para evitar que el mas leve sofrenazo fuerce la parada del *galope*. El método dado aqui arriba para verificar la union y exáctitud de esta marcha, se extiende hasta la parada de este mismo ayre; y así, tan presto como el caballero trabaja en la descomposicion de las masas, necesariamente la rodadura ó agitacion de su muslo de la parte de adentro debe calmarse, y á proporcion de la menor elevacion del caballo, cuyo instante favorable para la misma parada, si se embarga en su preciso tiempo, el bruto, reconociendo la facilidad que encuentra para corresponder á las indicaciones del caballero, sabe recompensarle, á su turno, con una suma com-

placencia haciéndole gozar de una parada, cuya especie de palpacion demuestra el primor, ajuste y prontitud del un individuo y la exáctitud del otro.

(N.) GALOPEAR. Voz antiquada y lo mismo que galopar, que es como actualmente se dice en términos del arte.

(N.) GALOPEO. La accion de galopar el caballo.

GAMARRA. Correa larga que se asegura, por un cabo, en las cinchas de la silla, y sube por entre los brazos del caballo á agarrar, por el otro cabo, la parte posterior de la muserola de la brida para que el caballo no levante la cabeza ni picotee. Creese con la *gamarra* impedir al caballo el desparar y el picotear, y se le confirma mas con ella en estos vicios; que es por lo que debiera abolirse enteramente en los picaderos dicho instrumento.

(N.) GAMARRILLA. Correa retorcida con que se sujeta á un caballo impaciente, abrazándole con ella la parte anterior y posterior del bozo.

(N.) GANAR la mano. Es una defensa que usan los caballos de dos modos, esto es, unos ganándola arriba, y otros abaxo. Los caballos que ganan la mano arriba, son los que, levantando demasíadamente el pico, cogen el freno con los dientes y se desbocan; que es lo que se dice, en términos del arte, *beberse el caballo la brida*. Los que ganan la mano abaxo, son los que apoyan las camas del freno en el pecho y desarman el efecto de la mano y de la embocadura, consiguiendo por este medio ponerse tambien en fuga y desbocarse.

(N.) GANAR la mano arriba. . . } *Vease GANAR LA*

(N.) GANAR la mano abaxo. . . } *MANO.*

(N.) GANAR adelante. Es quando, yendo el caballo de costado ó á la pierna, se abandona y adelanta del quarto delantero, hollando fuera de la pista que debe seguir con las manos.

(N.) GANAR atrás. Dicese quando yendo el caballo de costado ó á la pierna, no sigue bien el tresno con el quarto trasero y se retrasa con los pies.

(N.) GANAR terreno hácia adelante. Es siempre que yendo el caballo por lo recto, no se detiene en su marcha y avanza con diligencia tierra ó terreno hácia adelante.

(N.) GANAR la cabeza al caballo. Se entiende de dos modos; unas veces se le gana la cabeza abaxo, y otras arriba: se le gana la cabeza abaxo, siempre que se le recoge el pico quando despapa; y se le gana arriba, levantándole la cabeza quando se encapota ó la baxa demasiado.

GANAR la espalda al caballo. Se dice siempre que el caballero le obliga á colocar esta parte sobre la pista que debe seguir, quando la huye del tresno sobre que trabaja.

(N.) GANAR la cadera al caballo. Obligarle el jinete á colocar esta parte sobre la pista que debe seguir, quando la huye en la misma forma que la espalda.

(N.) GANAR la grupa al caballo del contrario. Lo mismo que *ganar la grupa al enemigo*.

(N.) GANAR la grupa al enemigo. Dicese quando, por diversas vueltas y escaramuzas, se situa en

disposicion el caballero de poder herir á su adversario por las espaldas.

(N.) GANAR al caballo. Reducirle el caballero hasta el término que puede desear, esto es, volviendo al bruto enteramente obediente.

(N.) GANAR en la carrera. Es, en un sentido, exceder en la violencia de ella un ginete al otro quando ván á quien mas corre, ó á probar qual de los dos caballos tiene mas ligereza, lo que es impropio del arte y sumamente expuesto; y es, en otro, sacar ventaja un ginete al compañero con quien corre parejas, en el modo de hacer partir al caballo, de ayudarle, de correrle y, por último, en el ayre y bizzarria del cuerpo, y en el modo de formar en el fin de la carrera la parada.

(N.) GANAR el fondo de la silla. *Vease COBRAR.*

(N.) GARABATO. *Vease ALACRAN.*

(N.) GARABULHO. Célebre caballo del famoso Sultan Selin, en que tuvo tan grandes fortunas contra Bayaceto, al que, por haber sido de tan nobles circunstancias, envió despues al gran Cayro con una manta de brocado, y orden de que nadie jamás le montase, y que se le hiciese despues de su muerte un magnífico sepulcro.

(N.) GARAÑON. El asno de extraordinaria corpulencia que se echa á las yeguas para la procreacion de mulas y de machos. Debe ser grande y robusto de miembros, de cabeza abultada, y que esta no se parezca á la del caballo. Ha de tener, ademas, la frente espaciosa, los ojos hermosos, el rostro, las mexillas, las narices, la boca y los labios grandes, las orejas empinadas, el cuello doble y largo en proporcion, el pecho ancho, firme y lleno de músculos, para que pueda sufrir las coeces é injurias de las yeguas, las espaldas dilatadas y carnosas, los antebrazos y muslos gruesos, las rodillas y los corvejones grandes, las cañas enxutas y no muy gruesas ni delgadas, las quartillas largas en proporcion, las corvas unidas de pelo, los cascós lisos, algo acopados en sus partes interiores y proporcionados al todo de su máquina, esto es, que no deben ser muy diminutos ni muy abultados. Sobre todas estas buenas circunstancias, ha de tener los testículos grandes é iguales, la cola corta, el pelo negro, la veta sobre la espina del lomo, la cruz ni alta ni baxa, y en lo demas debe asemejarse, en quanto sea posible, á la perfecta formacion de un hermoso y robusto caballo. El asno *garañon* debe echarse á las yeguas de tres años quando menos, y puede hacer su servicio hasta los diez años. Antes ni despues nunca conviene, porque produce mulas y machos de poca substancia.

(N.) GARGANTA. La parte anterior del cuello del caballo que baxa desde las fauces hasta la parte superior de los pechos. Debe ser en su medio insensiblemente convexa, y adelgazarse al paso que se acerca á las quixadas.

GATILLO. *Vease CUELLO CON GATILLO.*

(N.) GAVILAN. El gancho que tiene en su cabo, uno de los dos brazos de las tenazas que usan los herradores, del qual se valen para hacer salir los clavos del casco del caballo quando le quitan la herradura.

(N.) GAYAS ó GUAYAS. Son dos remolinos

que, uno á cada lado de la cinchera y cerca de los codillos, tienen algunos caballos, los que se tienen en el bruto por señales de perversa intencion.

GAYTA. Se dice del caballo que no tiene vientre, cinchas ni tampoco ijares, y que es sumamente cerrado de costillas, por lo que parece propriamente una *gayta*.

GINETA. Arte antiguo de montar á caballo y contrario al de la brida. Dicese llevar las piernas á la *gineta*, es decir, de tal modo encogidas, que las espuelas caen enfrente de los ijares del caballo. Esta manera de montar está enteramente abolida en Francia, pero se estila aun en España y otros países. *Vease MONTAR A LA GINETA.*

(N.) GINETE. Qualquiera persona que vá á caballo, bien sea á la brida ó á la gineta. La voz de bridon ó caballero debiera siempre substituirse quando se trata del arte de montar á la brida, porque *ginete*, en rigor, es solo el que monta á la gineta, de donde se dixo *ginete*. Pero como el uso ha dado tanta fuerza á esta voz, se dice indiferentemente *ginete* y *caballero* al que, de qualquiera forma, monta á caballo.

(N.) GINETE. Se aplica tambien á la persona diestra é inteligente en montar y manejar un caballo.

(N.) GIREL. Adorno ó especie de jaez que antiguamente ponian al caballo.

(N.) GOLPEAR el caballo al caballero. Es lo mismo que sacudir. *Vease SACUDIR.*

(N.) GOLPES. Dicese de cuerda y de cabezon. Los *golpes* de cuerda son el efecto que hace el cabezon en el hocico del caballo en el hecho mismo de afloxar la cuerda y sacudirla de pronto hácia arriba para desarmar al bruto que baxa mucho la cabeza y con intento de ganar la mano al ginete; y se dicen de cabezon, quando, en esta misma forma, se afloxa y se sacude hácia arriba una de las riendas de este mismo instrumento.

(N.) GREVAS. Los botines de acero con que cubrian y defendian las piernas, desde la rodilla hasta la garganta del pie, los antiguos justadores y torneantes, y que usaban tambien los hombres de armas en la guerra.

(N.) GRUÑIR el caballo. Formar un género de chillido agudo, disonante y diferente de su natural voz ó relincho, lo que hace el bruto malicioso y rifador quando muerde y cocea á los otros caballos.

GRUPA. La parte posterior y superior del quarto trasero del caballo que, vulgarmente, dicen *ancas*, y que comprehende las ancas ó caderas, los quadriles, la parte superior de las nalgas y el maslo de la cola. Dicese ser necesario que un caballo, quando forma las vueltas, tenga las espaldas opuestas á la *grupa*, y han querido decir en esto que quando el caballo camina de costado ó de dos pistas, deben trazar una pista ó seguir un mismo camino las espaldas del bruto, mientras que, sin atravesarse, forma otro camino ú otra pista distinta su *grupa*. Este modo de hablar no es en realidad razonable ni justo, porque entonces las espaldas no ván opuestas en linea recta á la *grupa*, visto que la mitad de las espaldas camina hácia la

la parte de afuera y antes de la *grupa* que se aproxima hacia el centro del círculo, plegando un poco el caballo su cuello y mirando dentro de la vuelta. Ganar la *grupa*, es siempre que un caballero se halla á caballo enfrente de otro y forma una media vuelta para cogerle por las espaldas. En un combate conviene hacer la media pirueta en el fin de la pasada para ganar la *grupa* al caballo del contrario, pero sin que la *grupa* del caballo de uno propio se desordene ni desarregle. Hacese uso de esta expresion para las vueltas y para el galope, y asi se dice, sin que el caballo se atravesie, sin que la *grupa* salga de la vuelta ó de la pista del galope. Siempre que el caballo tiene los muslos carnosos y proporcionados á la redondez de la *grupa*, que debe ser ancha y redonda en el bruto, se dice tener buenas entre piernas; y malas, quando esta proporcion no se halla desde luego en él. *Veanse GANAR LA GRUPE AL CABALLO DEL ENEMIGO. GRUPE A DENTRO. GRUPE A FUERA. GRUPE A LA PARED.*

(N.) *GRUPE A DENTRO.* Se dice, hablando de las vueltas comunes ú ordinarias, en que el caballo galopa de costado con la *grupa* hacia el centro y las espaldas hacia su circunferencia.

(N.) *GRUPE AFUERA.* Entiendese, en terminos del arte, quando el caballo trabaja de dos pistas con el anca afuera y la cabeza hacia el centro del torneo, ó sobre las vueltas que llaman *inversas*.

(N.) *GRUPE Á LA PARED.* El manejo que se hace hacer al caballo llevandole de costado con la *grupa* á la pared y la cabeza hacia el centro del picadero.

(N.) *GRUPE.* La maleta ó fardo que se pone al caballo sobre las ancas.

GRUPADA. Salto que da el caballo muy parecido al de la balotada y sin mas diferencia que, asi como en la balotada muestra las herraduras de los pies en lo mas elevado del salto, como si fuera á disparar un par de coces, en la *grupada*, esconde y recoge los pies baxo de su cuerpo sin mostrar las herraduras; y esto es en lo que se diferencia este salto del de la balotada en que el caballo amenaza solamente las coces, y de la cabriola en que las dispara con toda la fuerza que puede. Las altas *grupadas* son unos saltos mas elevados que las *grupadas* ordinarias. Manejar en *grupadas*. Poner á un caballo en el ayre de *grupadas*. Caballo que se presenta en las *grupadas*, que hace *grupadas*, &c.

(N.) *GRUPERE.* Correa compuesta de la latiguera que entra en la hebilla sin hebijon que tiene la silla, del trozo, que es la pieza de enmedio, y del baticol que es el que abraza la cola del caballo. El uso de este arreo, que debe ponerse siempre floxo, es para que, quando baxa alguna cuesta el bruto, no se le vaya la silla hacia adelante.

(N.) *GUADARNES.* La pieza ó el sitio destinado en casa de los grandes señores para guardar y conservar las armas, las sillas, los aderezos, los arneses y las guarniciones de los caballos.

(N.) *GUADARNES.* Entiendese tambien por el sugeto encargado de tener limpios, corrientes y bien conservados los mismos muebles del *guadarnes*.

Artes Académicas.

(N.) *GUALDRAPA.* La cubierta de silla de cualquiera tela ó estofa que baxa mucho mas que las faldas de la misma silla, y que cubre al caballo sus principales arneses y toda la grupa.

(N.) *GUANTE.* Calzado de la mano que sirve para cubrir el todo de ella y cada dedo en particular. Los *guantes* son tan precisos y estan tan en estilo para montar á caballo, que qualquiera que monta sin ellos manifiesta luego á los inteligentes su ignorancia.

(N.) *GUANTE.* Pieza de la armadura antigua que cubria toda la mano y tenia juego para los dedos.

(N.) *GUANTES.* *Vease GUANTE.*

(N.) *GUARDAR el equilibrio.* Lo mismo que observar el ginete el contrapeso de su cuerpo. *Vease OBSERVAR.*

(N.) *GUARDAR la pista.* Ir el caballo en lo violento sobre la misma huella que ha estampado en el paso y quando, trabajando á la pierna, sigue bien la pista sin adelantarse ni atrasarse en su manejo.

(N.) *GUAYAS.* Lo mismo que *gayas*.

(N.) *GUIA.* El caballero que dirige, conduce y gobierna una cuadrilla de las que componen un carosel, un torneo ú otra fiesta ó funcion pública de á caballo. Debe ser siempre, entre los ginetes que componen la misma cuadrilla, la persona mas calificada y de mas merito.

GUILLÉDINO. Caballo capon inglés, que es sumamente veloz en la carrera.

GUSTAR la brida. Dicese de un caballo que empieza á acostumbrarse á los efectos del bocado y que, tascandole, echa espuma de la boca, que empieza á *gustar la brida*.

H.

(N.) *HABLAR al caballo.* Hacer ruido con la voz antes de acercarsele: va muy expuesto á recibir un par de coces qualquiera que llega ó se acerca al caballo sin tener la precaucion de *hablar* al bruto algunos pasos antes de aproximarsele, principalmente en la caballeriza ó en la quadra.

(N.) *HACA.* Caballo pequeño que tiene la cabeza chata, la cara gruesa, las orejas cortas y bien abiertas, y que, por su naturaleza, casta y pais donde nace, tiene muchas anchuras y menos alzada que un caballo regular. En España se tienen por mejores las de Cordoba.

HACANEA. Caballo pintado de varios colores, algo mayor que las hacas y menor que los caballos, y que pasea de portante ó andadura con mucha seguridad.

(N.) *HACER cortesia á caballo.* Quitarse el caballero el sombrero á las personas que halla por donde transita, sin mover nunca la cabeza. Usase, yendo á caballo, *hacer cortesia entera*, y *media cortesia*. La *cortesia entera* se hace subiendo el brazo derecho extendido hasta dexarle recto y anivelado con el hombro (esto es suponiendo llevar tendido el mismo brazo derecho el ginete) dirigiendo inmediatamente la mano, y con mucha naturalidad, desde esta posicion á tomar el sombrero.

to por su pico de adelante, y, despues de sacarle con ayre y garbo de la cabeza, deshaciendo estos mismos tiempos, y volviendolos á hacer para cubrirse nuevamente. La media cortesía, que solo corresponde hacerla á una persona muy inferior ó de mucha confianza, se executa sacando el sombrero naturalmente de la cabeza y baxandole de modo, que el pico de adelante del mismo sombrero mire al lado derecho del cuello del caballo, y el fondo de la copa á la tetilla izquierda del ginete.

(N.) HACER un caballo. Doctrinarle y enseñarle los manejos que el caballero se propone haya de saber, y dexarle en su ultimo ajuste y perfeccion.

(N.) HACER mal á un caballo. Antigua expresion de que se hacia uso, para dar á entender que el caballero sabia doctrinar al bruto ó sujetarle.

(N.) HACER espaldeta el ginete. Colocarse en la silla de medio lado, dexando atrás el hombro derecho como los cocheros.

(N.) HACER anqueta. Es respectivo al caballo, y quando sobre el paso y sobre el trote, adelanta mas una anca que otra y no lleva con igualdad sus remos traseros.

(N.) HACER espaldeta el caballo. Es quando, sobre el trote, adelanta mas una espalda que otra, y no lleva por lo mismo igualdad en los movimientos de sus brazos.

HACER tixera. El desagradable movimiento que hacen algunos caballos, abriendo la boca y moviéndose de un lado y otro las quixadas. Es defecto propio de los animales que son débiles de boca.

(N.) HACER piernas. Dicese, metafóricamente, del caballo que se afirma bien en sus remos traseros, y que con ayre, gallardía, y sin quemarse, los suspende y eleva.

(N.) HACER quarto. Abrirse de piernas el caballo y hacer hincapie con ellas, quando se le quiere detener en su curso ó en su marcha, tirándole del masio de la cola.

(N.) HACER lazo. Es, en términos del arte, el torno que forman varios ginetes con sus caballos, para rodear al toro que hace punta ó para atajar á un caballo que se escapa por haber tirado al ginete: así como, en términos de montería, es el semicírculo que forman con sus caballos los cazadores, para obligar las reses ó caza mayor á dirigirse al parage donde se las espera.

(N.) HACER almohada del labio. Lo mismo que armarse ó defenderse el caballo del labio.

HACER Pasadas. *Vease PASADAS.*

(N.) HACER el casco. Cortar con el pujavante la uña ó el casco del caballo y darle la figura que mas conviene á su huello, para plantarle la herradura.

(N.) HACER las crines al caballo. Esquilarle por adentro y por los lados las orejas, la parte de la crin mas inmediata á la cruz, la misma cruz y la crin que se le nota sobre el copete donde sienta el testero de la cabezada de la brida.

(N.) HACER la carona. Esquilar á las caballerías la parte del lomo sobre que se les ponen los aparejos.

(N.) HALAGAR al caballo. Acariciarle en recompensa de executar bien lo que se le pide, así como se le castiga en pena de hacer mal lo que se le manda.

HALCONERA. Montar á la halconera. *Vease MONTAR.*

(N.) HARNERO. Especie de criba pequeña, por cuyos agujeros mas reducidos no puede pasar el grano principal y salen las malas semillas y el polvo, y con que se zarandea la porcion de cebada que se dá al caballo en cada pienso.

HARON. El caballo que maliciosa é inopinadamente se planta ó se para, y se resiste á todo género de ayudas y castigos para partir, para dar atrás, para volver, y, sobre todo, para ir hacia adelante. Un caballo *haron*, una mula *haron*. Llámase tambien en el picadero caballo *haron*, al que es malicioso y rebelde, y que quiere ir quando se le antoja por donde y adonde le agrada. El caballo *haron* aproxima mucho del repropio.

(N.) HARONEAR. Pararse de firme el caballo y no querer moverse por mas castigos que se le den.

(N.) HECHO. Caballo *hecho*, el que está bien mandado, y el que solamente con las llamadas de las riendas de la brida y ayudas secretas de las piernas del ginete hace bien todos sus manejos.

(N.) HECHO. Dicese tambien caballo *hecho*, esto es, acostumbrado al coche, á la silla volante, á la carga, al fuego, &c.

(N.) HELANÓDICOS. Oficiales que, entre los Griegos, presidian las carreras de caballos en los juegos olímpicos. Alexandro, habiendo ganado el premio en una de estas carreras, fué á presentarse victorioso delante de un *helanadico*, que, al coronarle, le dixo estas notables palabras: «Fiad, en mí Alexandro, y creed que, del mismo modo que os habeis llevado la victoria en la carrera, tendréis muchos triunfos contra vuestros enemigos;» de cuyas palabras pronosticó tanto el joven heroe, que inflamó su espíritu hasta formar las grandes empresas con que asombró despues al universo.

(N.) HERALDICA. Arte ó ciencia que hoy casi no trata mas que del blason, y que antes entendia en la conservacion de los honores de la guerra, en la publicacion de esta y de la paz, en los duelos y desafios particulares, y en los de los caballeros que combatian en las justas y torneos, y demas funciones de triunfo.

(N.) HERALDO. Lo mismo que Rey de armas.

HERIR. Término que estaba en lo antiguo mas en uso, y que significa picar con las espuelas al caballo para que corra con mas velocidad.

(N.) HERRADERO. El sitio ó parage destinado para plantar al caballo la marca ó el hierro que le distingue y hace conocer la casta de donde viene.

(N.) HERRADOR. La persona que tiene por oficio ó profesa el arte de herrar los caballos y demás cabalgaduras.

(N.) HERRADURA. Uno de los hierros que se

ponen al caballo en sus quatro pies para que no se le maltraten en el suelo los cascos.

(N.) HERRAGE. Las herraduras que se ponen al caballo y demás cabalgaduras, y los clavos con que se las sujetan.

(N.) HERRAR al caballo. Es hacerle el casco y ponerle en las manos ó en los pies sujetas con clavos las herraduras.

(N.) HERRAR. Significa tambien aplicar la marca al caballo, lo que se hace con un hierro hecho escua que figura la cifra ó las principales letras del apellido ó título del dueño de la casta á que el bruto pertenece.

(N.) HIERRO. Dicese indiferentemente que herradura. *Vease HERRADURA.*

(N.) HIERRO. Entiendese tambien por la marca ó señal que los criadores hacen poner á los potros á un lado del anca, para que muestren la casta de donde vienen; ordinariamente suele ser una cifra que contiene el apellido ó título de los criadores ó dueños de las castas.

(N.) HIPIATRA. El que se dedica á conocer y curar las enfermedades precisamente de los caballos y no de otras bestias.

(N.) HIPIATRICA. El arte de conocer y curar precisamente las enfermedades de los caballos.

(N.) HIPOCAMELLO. Animal compuesto de caballo y camello.

(N.) HIPOCAMPO. Caballo marino de dos pies que los poetas dan á Neptuno, y á las demás divinidades marinas igualmente fabulosas.

(N.) HIPOCENTAURO. Monstruo fabuloso que los pueblos de Thesalia, cerca del monte Pelio, fingieron ser medio hombre y medio caballo. Dicese comunmente *Centauró*. *Vease CENTAURO.*

(N.) HIPODROMO. El sitio destinado que tenían los Griegos para las carreras de caballos y para los juegos olímpicos en que, por premio, coronaban á los vencedores los helanódicos, que eran los que presidian estas funciones de triunfo, y á cuyo cargo estaba el hacer observar sus ceremonias y leyes.

(N.) HIPOGRIFO. Animal fabuloso á quien hizo célebre el poema de Ariosto, dándole alas y haciéndole medio caballo y medio grifo.

(N.) HIPOMANES. Cierta humor que expele la yegua de su naturaleza quando está caliente, del que suponen usan las hechiceras, dándole en bebidas y mezclándole con otros ingredientes, para maleficar á los hombres; y se aplica tambien esta voz á un pedazo plano de carne del largo de quatro ó cinco pulgadas, poco mas ó menos, que se ve en las telas en que viene envuelto el potro quando nace. Dicese que los antiguos usaron mucho del primer *hipomanes* para la composicion de aquellos activos venenos que llamaban *filtros amatorios*.

(N.) HIPOMOLGO. Dicese al que ordeña yeguas. La antigüedad llamó *hipomolgos* á los Escitas porque vivian de esta leche.

(N.) HIPONA. Nombre que dieron los gentiles á una diosa que suponian presidía y tenia influencia sobre las yeguas y los establos.

(N.) HIPOPO. La figura de hombre que tiene pies de caballo, por haber llamado *hipopos* la antigüedad á los habitadores de la ribera del mar de Escia, de quienes se decía tener los pies parecidos á los de los caballos.

(N.) HIPOPOTAMO. Caballo anfibio y animal de gran ferocidad que se cria en los grandes rios y principalmente en el Nilo. Tiene la una herida como el buay, colmillos como el jabali, la cara roma, la cola retorcida, el cuello, las erines, las espaldas y el lomo como el caballo; relincha como él, y es de tanto cuerpo como el cocodrilo. Su cuero resiste á la bala y al mas afilado alfanje, y se dice que, desde pequeño, solicita el acceso con su misma madre, y hace rostio al padre, si quiere impedirselo, hasta matarle si puede.

(N.) HITO. Llámase al caballo de pelo morello que no tiene en la cabaza ni en ninguna otra parte de su cuerpo blanco alguno, ni mezcla de pelo diferente. El caballo *hito* se tuvo siempre, entre los Españoles, por raro é incomparable, tanto por su obediencia, fortaleza y lealtad, quanto por la bondad de sus cascos; que es por lo que se dice, en proverbio, *Morello y sin señal, muchos le quieren y pocos le han*.

(N.) HOBBSA. Es un caballo de Irlanda.

(N.) HOCICAR el caballo. Tropezar con las manos y derribarse de adelante, poniendo en el suelo las rodillas y el hocico; en cuyo caso debe el ginete ayudarle prontamente con la mano de la brida para levantarle.

(N.) HOLA. En términos de picadero es lo mismo que basta. *Vease BASTA.*

(N.) HONGACHON. El caballo que suda mucho inmediatamente que hace algun ejercicio, por no estar hecho al trabajo. Son inútiles semejantes animales, mientras no se les acostumbra á la fatiga, y están, por otra parte, expuestos al menor trabajo que se les hace sufrir.

(N.) HOMBRE de á caballo. La persona que tiene gran conocimiento de este animal, y que no solamente sabe enfrenarle, montar y manejarle con perfeccion, sino tambien distinguir sus perfecciones, inclinaciones y defectos. Dicese *buen hombre de á caballo* al que tiene todas estas calidades, y *bello hombre de á caballo* al que solamente sabe ir bien puesto en la silla y carece de conocimiento en todo lo demás.

(N.) HOMBRE de armas. El que, en los antiguos torneos y justas, combatía á caballo armado de coraza, morrion y demás armas de hierro, como en la guerra, y sabía hacer uso de la espada y de la lanza.

(N.) HORCAJADURA. El ángulo que forman los muslos y piernas del ginete, y con que abraza la silla y al bruto, quando vá á caballo.

HOSTIGAR al caballo. Es atormentarle demasiado quando se le conduce ó se le maneja. *Hostigar* la boca del caballo, es irle dando continuamente con la mano ó con la brida sofrenazos.

(N.) HU. Expresion del caballero ó del maestro en el picadero, para hacer parar al caballo sin tirarle de la brida. Los caballos que se acostumbran á parar por medio de la voz, se detienen inmediata-

mente que les gritan de este modo, lo que es muy conveniente, sobre todo, para los caballos de arcabuz, y para poder echarse el ginete la escopeta a la cara, dexando libre al caballo de la brida, quando tiene que tirar.

(N.) HUECO de piernas. Dicese al caballo que tiene el defecto contrario del zancajoso, esto es, al que lleva los corvejones y las piernas vueltas hacia afuera; cuya imperfeccion es mas considerable que la de ser el bruto zancajoso, porque no puede apoyarse bien sobre los pies, y carece enteramente de fuerza en el quarto trasero.

(N.) HUELLA. La marca ó señal que estampa en tierra el caballo quando camina.

(N.) HUELLO. Tomase por el modo que tiene el caballo de plantar las manos ó los pies en tierra. Dicese cinco los *huelos* del caballo, esto es, uno perfecto ó natural, y quatro imperfectos. El *huello* perfecto es el que forma el animal senando el casco, rectamente y por igual en el suelo. Los imperfectos son el *huello* que dicen *topino*, que es quando pisa el caballo de punta; el *pando* que es quando pisa de talon; el *izquierdo* que es siempre que gasta mas el casco de la parte de adentro que de la de afuera; y el *estevado* que es un modo de pisar contrario al anterior, y en que gasta mas el caballo, el casco de la parte de afuera que de la de adentro.

(N.) HUELLO perfecto ó natural. *Vease HUELLO.*

HUELLOS imperfectos. *Vease HUELLO.*

(N.) HUIDA. La accion y efecto de huir, escaparse ó desbocarse el caballo.

(N.) HUIR el caballo. Se dice quando corre velozmente, y así huye mas ó menos, segun que corre ó escapa.

HUIR los talones. Se dice en el picadero de un caballo que camina de costado, huyendo de la pierna ó del talon del caballero que se le aproxima; y así, si se le aproxima el talon derecho le huye caminando de lado sobre la mano izquierda, y camina asimismo sobre la derecha siempre que el ginete le aproxima el talon izquierdo, y de este modo hace *huir los talones* el caballero al caballo.

(N.) HUIR de la vuelta. Es quando el caballo ensancha mas de lo que debe el torno en que trabaja, y el vicio contrario de echarse sobre la vuelta.

(N.) HUIR ó sacar el caballo la espalda. Es siempre que saca la espalda ó el quarto delantero hacia la parte de afuera de la linea que debe seguir con los brazos.

(N.) HUIR el caballo la cadera. Es sacarla hacia afuera del terreno ó de la pista en que trabaja.

(N.) HURTARSE el caballo. Es quando se huye rapidamente á uno ú otro lado del camino que debe seguir, ó de la posicion en que debe parar.

I.

(N.) IGUALAR las riendas. Ajustarlas en la mano de la brida de manera, que no quede una mas larga que otra, para que comprima por igual la embocadura en la boca del caballo quando se le lleva rectamente, ó alineado de espaldas y de ancas.

(N.) IJADEAR. Lo mismo que batir los ijares al caballo.

IJAR. Se dice, este caballo tiene pocos *ijares*, poco vientre, pocas cinchas, para decir que tiene las costillas planas, cerradas y recogidas. Tambien se le dice caballo *gayta*, caballo *trasijado*; y caballo que tiene *ijares*, al que tiene las costillas anchas y con buena vuelta, y asi mismo al que tiene fuerza, espíritu y valor.

(N.) IJARES. Las partes del caballo que se notan á uno y otro lado de su cuerpo entre la última costilla falsa y el hueso de la cadera. Deben estar llenas estas partes y á nivel de las costillas y del vientre, por que quando los *ijares* se notan hundidos, que es lo que hace llamar al caballo *irasijado*, anuncian en el bruto poca aptitud para la fatiga. *Vease BATIR LOS IJARES AL CABALLO.*

(N.) INCITADO. Insigne caballo de Caio Calígula, quarto Emperador Romano, al que hizo hacer una caballeriza de marmol con las peseberras de marfil, cubiertas y mantas de purpura y oro, y entre otras muchas preseas, le destinó un collar de piedras preciosas, equipándole, ademas, una casa con muchos oficiales y criados que le sirviesen. Llegó á tanto exceso la estimacion que este príncipe hizo de aquel animal, que afirman algunos le tenía destinado el Consulado de Roma, principal dignidad de aquel Imperio.

(N.) INCLINACION en el caballo. La disposicion natural é *inclinacion* que tiene mas para uno que para otro ayre. Para enseñar qualquier manejo al caballo conviene, mas que todo, conocer al que mas se inclina ó tiene mas disposicion para ejecutarle.

(N.) INDOMABLE. El caballo que, por mas medios que se emplean para reducirle, no se logra de él la menor obediencia.

(N.) INDOMITO. Lo mismo que indomable.

(N.) INFATIGABLE. Aplícase, por exágeracion, al caballo que resiste mucho el trabajo y la fatiga.

(N.) INOBEDIENCIA. Es en el caballo la accion misma de resistirse maliciosamente á hacer lo que se le manda.

(N.) INQUIETO. Caballo *inquietao*. Lo mismo que ardoroso.

(N.) INSENSIBLE á la espuela. El caballo que quando se le aplican no acelera su movimiento.

(N.) INSTINTO. Es en el caballo la natural comprehension y sagacidad con que busca lo que le conviene y huye de lo que le daña, como todo animal irracional, baxo cuya disposicion se le doc-

doctrina y vuelve obediente por medio del premio y de la pena, que son los halagos y castigos que deben aplicarse con discrecion y en el instante mismo en que obedece bien ó mal lo que se le manda. Muchos suponen en el caballo un *instinto* superior al de los demas brutos: si esto así fuese, no seria necesaria tanta ciencia para doctrinarle.

(N.) INSTRUMENTOS para doctrinar al caballo. Los que mas se usan para guiar, conducir y doctrinar al caballo, son la brida, la silla y sus arreos, las correas, el vergajo, la vara, las espuelas, la cuerda, la gamarra, el punzon, los anteojos, los pilares, el cabezon, el bridon y el filete. *Veanse BRIDA, SILLA, ARREOS, CORREAS, &c.*

(N.) INSTRUMENTOS para herrar al caballo. Los mas en uso para este efecto, entre los herradores, son el pujavante, las tenazas, el martillo, los clavos, el gavilan y la escofina. *Veanse PUJAVANTE, TENAZAS, &c.*

(N.) INSTRUMENTOS para pensar al caballo. Son los principales la criba y el harnero. *Vease CRIBA, HARNERO, &c.*

(N.) INSTRUMENTOS para limpiar al caballo. La bruza, la almohaza, la esponja, el peyne, la lya y el mandil. *Veanse BRUZA, ALMOHAZA, &c.*

(N.) INTENCION. Caballo de *intencion*, aplicase al que es traidor ó poco leal. *Veanse CORTAR LA INTENCION, DESVANECER LA INTENCION AL CABALLO.*

(N.) INTENTAR el caballo. Dicese muchas veces, que intenta la fuga, la empinada ú otra qualquiera defensa.

(N.) IR el caballo de frente. Lo mismo que *ir* de una pista.

(N.) IR el caballo de una pista. Dicese siempre que pasea, troya, galopa ó hace qualquiera otro manejo yendo de frente, y siguiendo con los pies la misma huella ó pista de las manos.

(N.) IR el caballo de dos pistas. Es quando vá de costado, esto es, siempre que camina perfilado ó á la pierna.

(N.) IR el caballo por lo derecho. Lo mismo que *ir* de una pista, y siempre que marcha por lo recto y quando sigue con los pies la misma pista de las manos.

(N.) IR el caballo perfilado. Lo mismo que *ir* de dos pistas ó á la pierna.

(N.) IR el caballo á la pierna. Es quando vá de dos pistas, ó de costado, sobre la mano derecha ó izquierda, pasando ó cabalgando los remos de la parte de afuera sobre los de adentro.

(N.) IR el caballo de costado. Lo mismo que *ir* de dos pistas ó á la pierna.

(N.) IR el caballo adelante. Entiendese quando camina sin detenerse ni atrasarse en su ayre, en su marcha ó en su manejo.

(N.) IR el caballo en fiel ó en perfecta balanza. *Vease BALANZA.*

(N.) IR el caballo á la ligera. Esto es, siempre que vá desmontado ó sin ginete, ó quando no lleva carga alguna sobre su lomo.

(N.) IR el caballo sobre los brazos, ó sobre las espaldas. Es lo mismo que *ir* tendido ó abocinado, esto es, cargando casi toda la masa de su cuerpo

sobre los brazos, y muy poco sobre las piernas; lo que hace feo al caballo, pesado en la mano de la brida, y muy desayrado al caballero que le conduce.

(N.) IR el caballo sobre las piernas ó sobre las ancas. Dicese quando vá remetido del quarto trasero y suspendido de los brazos.

(N.) IR el caballo por lo suelto. Se dice quando vá guiado por el ginete y sin ser conducido por la cuerda.

(N.) IR el caballo de mano. Se entiende quando vá sin ginete, y guiado por la persona que le conduce de las riendas del cabezon ó de la brida.

(N.) IR el caballo en tres pies. se dice quando el bruto coxea demasiado.

IRSE el caballo. Lo mismo que desbocarse ó dispararse.

(N.) IRSE atrás el caballo. Es una defensa que usa, muchas veces, dando pasos atrás, sin que se lo manden.

IRSE de entre las piernas. Se dice quando galopando el caballo excita, repentinamente y por sí propio, algunos tiempos de galope mas vivos y precipitados, para desarzonar al caballero.

(N.) IZQUIERDO. El caballo que gasta mas el casco de la parte de adentro que de la de afuera, y por esto echa á la parte de afuera la punta del casco, y los talones hácia adentro. Es uno de los quatro huellos imperfectos, y contrario al estevado.

J.

(N.) JACA. lo mismo que haca.

JACO. El caballo pequeño y de mala formacion. Es distinto que haca, y lo mismo que jaco.

(N.) Jadear el caballo. Arrojar el aliento aceleradamente y con fuerza, de resultas de una larga carrera, ó de algun manejo violento y trabajoso que se le ha hecho sufrir.

(N.) JAEZ. Todo lo que se pone por adorno en las crines del caballo.

JARRETADO. Se dice, vulgarmente, de los caballos y de los mulos zancajosos, que tienen las piernas vueltas hácia adentro y tan poco abiertas que los dos corvejones (ó jarretes que dice el vulgo) se tocan quando el bruto camina. Caballo *jarretado*, yegua *jarretada*: se dicen mejor; caballo zancajoso, yegua zancajosa.

JARRETE. Llamam muchos, de este modo, al corvejon del caballo. *Vease CORVEJON.*

(N.) JUEGOS. Dicese, en términos del arte, á varios espectáculos y fiestas públicas de á caballo que se hacen, á carreras, en honor de algun príncipe, ó en celebridad de algun feliz suceso.

JUEGOS de las cabezas y de la sortija. Los juegos, carreras ó corridas mas considerables que practicaban otras veces los caballeros en los torneos y carroseles, consistian en romper lanzas en las lides unos contra los otros, en combatir á ca-

ballo con la espada en la mano, en correr las *cabezas* y la *sortija*, y en hacer la *folia*.

Tambien rompien las lanzas contra la quintana, que es un juego antiquísimo. Servíanse para este juego de la quintana de un tronco de arbol ó de un pilar contra el qual rompien sus lanzas los caballeros, de cuyos medios se valian para acostumbrarse á embestir cada uno á su adversario con golpes acertados y medidos. Llamóse despues este juego el del *estafermo*, que es una figura de hombre hecha de madera y plantada sobre un exe, lo que la dá juego y movimiento. Lo singular de esta figura consiste en que está hecha y dispuesta de modo, que no se mueve siempre que se la toca de frente entre los ojos y sobre las narices, que son los mejores golpes, y quando se la toca en otro parage vuelve tan prontamente, que si el caballero no es muy diestro para evitar el golpe, le sacude con la mayor fuerza en las espaldas con un sable de madera, que tiene en la mano, ó con un talego lleno de arena.

En el combate de la espada en la mano, se collocaban los caballeros en la carrera entre la lid y el tablado de los príncipes que asistian á ver estos ejercicios, á distancia uno de otro como de quarenta pasos, y armados con todas suertes de armas y la espada en la mano, esperaban el toque de las trompetas para partir y embestirse: luego, baxando la mano de la brida y levantando el brazo de la espada, partian con la mayor furia uno contra el otro y se daban al paso una cuchillada en la cabeza, y torciéndose inmediatamente cada uno un poco al lado izquierdo, se encaminaban opuestamente al mismo parage de donde el contrario habia partido, y allí tomaban una media vuelta y volvian á partir y á embestirse, de este modo y sin pararse, hasta tres veces. Despues del tercer encuentro, en lugar de seguir adelante para formar otra media vuelta, volvian á uno y otro lado sobre las vueltas de una pista uno en frente de otro, dándose siempre con una accion viva y seguida continuas cuchilladas, y así seguian hasta la tercera vuelta. Todo esto executado, volvía cada uno al parage de donde habia partido figurando el ir á formar otra media vuelta, y á este mismo tiempo venian otros dos caballeros á ocupar los lugares de los precedentes y á executar el mismo manejo.

El Condestable Montmorenci se hizo muy famoso en este ejercicio, que seria importante estuviere aun en uso, porque es un verdadero manejo de guerra que enseña á servirse con mucha propiedad y utilidad, tanto de la espada de á caballo como de la pistola de arzon, y que de ningun modo puede ser peligroso tirando las cuchilladas por encima de la cabeza del contrario, y disparando hácia arriba la pistola.

De todos estos ejercicios, que usaban tanto los antiguos en los torneos y caroseles, solo se han conservado, en las academias modernas y maestranzas, los *juegos de las cabezas* y de la *sortija*.

Juego de las Cabezas.

Los Alemanes usaron este *juego* antes que los Franceses, y tuvo su origen de las guerras que tuvieron con los Turcos los primeros. Se exercitaban para esto los soldados con las figuras de *cabezas* de turcos y de moros, contra las quales arrojaban el dardo y disparaban la pistola, cogiéndolas otras veces de tierra con la punta de la espada, para acostumbrarse á recoger despues las *cabezas* de sus compañeros que se llevaban los turcos, y por las quales tenian una cierta recompensa sus oficiales.

En el *juego de las cabezas*, se hace uso de la lanza, del dardo, de la espada y de la pistola.

La lanza se compone de la asta, del toral ó roca, del adorno, de la empuñadura, y de la maza: su largura debe ser de seis pies, poco mas ó menos.

El dardo es una asta pequeña de madera muy dura, ó un palo de cerca de tres pies de largo con un hierro aguzado en la punta. A este palo se le ponen unas tachuelillas doradas hácia la empuñadura, para señalar el parage por donde debe cogerse y tenerse en equilibrio.

En un *juego de cabezas* bien ordenado, se ponen quatro comunmente, y estas se hacen siempre de carton y del grandor de la de un niño de seis á ocho años.

La primera *cabeza*, que es la de la lanza, se pone sobre una especie de candelero de hierro, llamado *pilar*, que se fixa en la pared, ó en un pie derecho de los que aseguran las vallas del picadero. Este pilar tiene juego y movimiento, y vuelve á uno y otro lado por medio de dos punos ó sobre dos pernios: su largo debe ser de dos pies, y ha de estar levantado como ocho de tierra.

La segunda es una *cabeza* que representa la de medusa. Esta ha de ser siempre plana y del ancho de un pie, poco mas ó menos, la qual se pega á una tabla fuerte y un poco mas grande que la misma *cabeza*; cuya tabla, conocida tambien baxo el nombre de *broquelon*, se fixa en lo alto de un pilar de madera que debe tener como unos cinco pies de altura, ó bien se sitúa encima de la valla ó barrera del picadero.

La tercera *cabeza*, que es la de la pistola, representa la de un moro, y se pone como la de medusa, esto es, en lo alto de otro pilar de madera de la misma altura, ó sobre la valla del mismo picadero.

La quarta *cabeza* es la de la espada, la qual se coloca en tierra sobre un montoncito de arena que la levante algo del suelo, ó sobre un pilarillo, y á distancia de dos pies y medio de la pared ó de la barrera.

Para colocar bien las *cabezas* se ha de atender, ante todo, al largo del picadero, que debe ser, como ya se ha dicho, un quadrilongo de cerca de ciento y veinte pies de largo, y treinta y seis de ancho. Esto supuesto, la *cabeza* de la lanza debe situarse en los dos tercios de la carrera, es á saber, á ochenta pies del rincon ó ángulo del picade-

ro donde se toma la primera media vuelta.

La *cabeza* de medusa debe ponerse á cinco pies de la pared, al mismo lado que la de la lanza, y casi en el medio ó en el medio mismo del largo del picadero: esto se entiende si el sitio de la carrera estuviese cerrado con paredes; pero quando no está mas que atajado con vallas ó barreras, se pone sobre la misma valla ó sobre un pilar de madera, igualmente que la *cabeza* de la pistola ó del moro, y á su lado opuesto. La *cabeza* del moro se pone al mismo lado que la de la espada, en frente del medio que forman la de la lanza y la de medusa, y sobre un pilar de madera, como ya se dixo, ó sobre la valla del picadero.

La *cabeza* de la espada se pone en tierra ó sobre un pilarillo, como acabamos de decir, al mismo lado que la del moro, á dos pies y medio distante de la pared ó de la valla, y como á unos quarenta del rincon del picadero donde se acaba la carrera.

Quando se hace uso de la pistola, se fixa un carton en la pared á la altura de un hombre puesto á caballo, y se tira al mismo carton: otros disparan la pistola á la *cabeza* del moro, en lugar de servirse del dardo, por ser de mas uso y utilidad la pistola para la guerra que aquel instrumento.

Una cosa muy difícil en el *juego de las cabezas*, es el levantar la lanza con garbo: es preciso para esto que se coloque el caballero como tres cuerpos de caballo separado del rincon ó ángulo del picadero donde debe empezar la primera media vuelta: que mantenga su caballo algun tiempo parado y recto en este mismo sitio, la lanza en la mano derecha y un poco inclinada de punta hácia adelante por encima de la oreja derecha del caballo, y apoyada la maza sobre el medio del muslo; que es lo que se dice *tener presentada la lanza el caballero*.

Antes de partir, que debe ser á un galope corto y unido, ha de empezar á levantar el brazo de la lanza, que es el principio de este manejo. Para esto debe extender el dedo índice todo á lo largo de la empuñadura, colocar el codo á la misma altura del hombro, y el brazo rectamente hácia adelante desde el codo hasta el puño ó la muñeca; de manera que, desde el hombro hasta el codo, y desde el codo hasta el puño, forme el mismo brazo un ángulo recto.

Colocada de este modo la lanza en la media vuelta, debe observar despues el caballero los movimientos necesarios para elevarla con garbo quando vá á la *cabeza*, y para esto hay quatro tiempos principales. El primero le forma baxando un poco el dedo índice y el puño de la mano, levantado al mismo tiempo un poco el codo, y cuidando de que la punta de la lanza no varíe ni se tuerza. Despues ha de ir baxando poco á poco el brazo hasta juntarle naturalmente con el cuerpo, lo que hace el segundo tiempo, y echando luego un poco el puño hácia afuera, sin dexar atrás ni llevar hácia adelante el brazo, levanta este enfrente de su cuerpo, y le extiende hasta igualarle con el hombro; y haciendo luego jugar solamente la mitad del brazo, esto es, desde el codo hasta el puño, sube la ma-

Artes Académicas.

no hasta igualarla ó dexarla de nivel con la *cabeza*, lo que hace el tercer tiempo. El quarto se forma volviendo el caballero la mano unás adentro, y baxando insensiblemente la lanza hasta dexarla en la misma posicion en que estaba antes de haberla empezado á elevar, esto es, con el codo colocado á la misma altura del hombro.

La carrera de la *cabeza* de la lanza, se divide siempre en tres partes. En la primera se lleva al caballo en un galope corto, desde el rincon hasta el tercio de la línea: despues se le escapa y vá baxando entretanto la punta de la lanza el caballero hasta llegar á la *cabeza* que corre, y, alargando entonces un poco el brazo, la dá una limpia lanzada con que la arranca del pilar y se la lleva. Hecho esto, recoge inmediatamente al caballo en un galope corto, y sube recto y extendido el brazo con la lanza en la mano para mostrar en la punta de la misma lanza la *cabeza* que ha cogido; y así vá siempre hasta parar al caballo con una bella corveta en el rincon del picadero.

Concluido este manejo, dexa el caballero la lanza y toma uno de los dos dardos que debe llevar baxo de los muslos asegurados con las rodillas y colocados de manera, que salgan por detrás las puntas de uno y otro, y mirando á la grupa del caballo: luego lleva el dardo hácia adelante con el brazo libre, extendido y un poco mas alto que su misma *cabeza*, observando que la punta del dardo vaya del lado del codo, y el mango, que es su parte opuesta, un poco mas alto que la punta y sobre la oreja izquierda del caballo; en cuya posicion vuelve por el medio del picadero y pasa por delante de la *cabeza* de la lanza para ir á la *cabeza* de medusa, y aquí dá una vuelta al dardo para presentarle de punta y arrojarle, en cuya accion debe retirar un poco el brazo para despedirle con mas fuerza.

Despues de haber arrojado el dardo el caballero, vuelve inmediatamente al caballo para ir á la otra pared, y en formando la tercera media vuelta en el rincon del lado de la *cabeza* de la espada, hace el mismo manejo con el dardo, arrojándole de la propia manera á la *cabeza* del moro ó de la pistola que á la de medusa; cuya *cabeza* del moro se corre asimismo con la pistola, como se ve en la estampa de estos manejos. Hecho todo esto, vuelve al instante el caballero su caballo, y al llegar á la otra pared, empieza la quarta media vuelta. Para esto saca con ayre la espada por encima del brazo izquierdo (y nunca por debaxo, porque pudiera de este modo herirse en la muñeca izquierda) y la coloca desde luego recta y elevada, subiendo y extendiendo á este fin el brazo, en cuya posicion mueve la espada, de quando en quando, á uno y otro lado para que brille, y parte á rienda suelta, así como llega á la tercera parte de la carrera, hasta la misma *cabeza* de la espada, descolgando prontamente el cuerpo sobre la espalda derecha del caballo, y, colocando el puño unás abaxo, hace entrar la espada en la *cabeza*, y la levanta, volviendo el puño unás arriba, del pilarillo

ó del suelo. Luego levanta en esta misma posición el brazo hasta colocarle á nivel del codo, y le sube despues bien extendido y con mucha naturalidad, segun en la estampa se nota, para mostrar la *cabeza* que ha cogido en la punta de la espada quando acaba la carrera.

Tres cosas esenciales deben rigurosamente observarse en el *juego* ó en las corridas de las *cabezas*, que son, el no galopar al caballo trocado ni desunido, el no dexar caer el sombrero por tierra, y el no perder el estribo. Si alguno de estos casos sucede, es pérdida y desgraciada la acción, aun quando hubiese acertado el caballero todas las *cabezas*: por esto conviene, antes de empezar estos ejercicios, el colocarse y afirmarse bien en la silla y en los estribos, y el requerir el sombrero. Es preciso tambien llevar un poco mas largas las riendas de la brida en estos lances que en los manejos de picadero, para dar libertad al caballo y mas facilidad de extenderse, sin que por esto se le abandone el apoyo de la boca, que es el que asegura al caballero y al caballo en la carrera.

Juego de la Sortija.

El *juego de la sortija* no estaba en uso entre los antiguos, y se introduxo luego que por obsequiar á las damas las hicieron jueces de estos ejercicios los caballeros, y así los premios que antes eran militares se cambiaron despues en anillos y *sortijas*; los quales, para llevarlos, era preciso recogerlos del suelo con la punta de la lanza, lo que dió motivo y ocasion para la invención de este juego.

La *sortija* debe ponerse á igual distancia del principio de la carrera que la cabeza de la lanza, á la altura de la parte superior de la frente del caballero, y de manera que caiga á plomo sobre la oreja derecha del caballo.

Correse ordinariamente la *sortija* junto á una pared ó valla recta, en que se fixa un género de palomilla compuesta de un pie derecho (llamado con mucha impropiedad por algunos *potencia*) arrimado por delante á la propia pared, ó por detrás á la misma valla, y de un género de travesaño ó palo (y no *baston* como otros dicen) delgado, corto y redondo, que por un cabo se mete al través en uno de los agujeros que debe tener el mismo pie derecho, y por el cabo opuesto entra en un cañon de metal ajustado á su medida, del qual pende otro cañon mas delgado y del largo de quatro ó seis dedos, en que, por medio de un género de muelle, se cuelga la misma *sortija* para que la puedan llevar, quando la enfilan, los caballeros que la corren.

El modo de levantar la lanza en este juego, es en rigor el mismo que en el de las *cabezas*; con sola la diferencia, de que en el *juego de la sortija* nunca se debe dar estocada con la lanza para enfilarla como se hace para coger la cabeza. Así, pues, debe observarse, como hemos dicho anteriormente, el no empezar á baxar la punta de la lanza, sino en el primer tercio de la carrera, escapando en él al caballo sin mover la

cabeza ni los hombros el caballero, y manteniendo alto el codo para que la maza de la lanza no le toque ni se apoye en el brazo ni en el cuerpo, porque la mano sola es la que debe mantenerla. No debe llevarse tampoco la lanza muy atravesada en la carrera, sino casi recta y precisamente sobre la oreja derecha del caballo, por que de otro modo el ayre mismo que se toma en la carrera la haria perder la linea de direccion.

La dirección de la punta de la lanza debe siempre hacerse á la parte superior de la *sortija*, porque la punta de esta arma cae naturalmente, por mucho pulso que se tenga para mantenerla. Luego que el caballero haya enfilado la *sortija*, ó pasado mas allá del cañon de donde pende, debe volver á poner al caballo sobre el galope corto; y ha de ir levantando poco á poco la lanza hasta el cabo de la carrera, donde es regla el elevarla para concluir el manejo. El caballero nunca debe mirar atrás para ver si ha cogido la *sortija*, ni retrotraer tampoco el cuerpo quando pára al caballo, porque ambas acciones con la lanza en la mano son desayradas y feas.

Dicese, en términos de este juego, *tocar la sortija*, quando se la toca con la punta de la lanza por la parte exterior y no se la enfila; y se dice *enfilarla*, siempre que se la lleva.

Muchas veces sucede que se la coge por el mismo agujero del muelle donde está asegurada, en cuyo caso nada vale la carrera, á menos de no haberse antes advertido por el caballero querer tomarla por este mismo parage.

En orden á los premios, tanto del *juego de la sortija* como del de las cabezas, debe haber dado cada caballero tres carreras para llevarlos.

El que mas veces ha enfilado ó tocado la *sortija*, tiene desde luego la ventaja en este juego; pero si los caballeros hubiesen sido iguales en el acierto, ó si ninguno de ellos la hubiese enfilado ni tocado, vuelven de nuevo á empezar las tres carreras.

En el juego de las cabezas, el que mas ha cogido ó acertado se lleva desde luego el premio, y en caso de haberlas cogido ó acertado igualmente todos los caballeros, es siempre preferido aquel que las ha tomado por entre los dos ojos ó se ha acercado mas á dicho parage.

Hay siempre en los carroseles y demas funciones de á caballo, personas distinguidas y ancianas que sirven de jueces para calificar la destreza y habilidad de los caballeros maniobrantes, y se eligen entre aquellos sugetos ilustres que se hicieron famosos quando jóvenes en estos ejercicios.

Otras veces habia muchas suertes de premios: es á saber, el premio principal, que se daba al que mas veces habia enfilado la *sortija* y al que habia cogido mas cabezas ó dado los mejores golpes al estafermo. Despues habia el premio que otorgaban las damas; luego el de mejor divisa, y, por último, el destinado para el caballero que corria con mas garbo y gentileza.

De la Folla.

Dicese, en términos de carroseles, *bacer la folla*, quando muchos caballeros manejan juntos un cierto número de caballos en varias y diversas figuras.

Este manejo es una especie de baylete de caballos que se hace al son y compás de muchos instrumentos, y fué inventado y substituido, en lugar de la antigua y sangrienta *folla*, por los Italianos, que adornaron siempre sus fiestas de á caballo con una infinidad de galanas invenciones, cuyos espectáculos eran tan admirables como divertidos; pero son menester caballos bien doctri- nados y caballeros muy hábiles y diestros para executar bien este manejo, á causa de la gran dificultad que se encuentra en observar la exâta proporción de terreno, y en mantener los caballos en la justa igualdad de su ayre y cadencia.

Para dar una idea de todas las *follas* y bayletes que pueden inventarse, bastará poner un exemplo.

Deben primeramente colocarse á lo largo de las dos principales paredes ó vallas del picadero, quatro caballeros de cada lado, y cada uno separado de otro como diez ó doce pasos, poco mas ó menos, y segun fuese tambien la extension del terreno donde maniobren; de manera, que los unos queden colocados á la mano derecha, y los otros á la izquierda, y unos enfrente de los otros; y se han de colocar otros tres sobre la linea del medio del quadro, ocupando uno de ellos el centro, y situándose los otros dos sobre la misma linea y á igual distancia que los otros caballeros.

Estos once ginetes quedan, por consecuencia, colocados sobre tres lineas diversas haciendo frente con sus caballos á uno de los dos testeros del picadero; y los ocho que están colocados á lo largo de las paredes ó vallas, que son los quatro de cada lado, hacen medias vueltas, cambiando y contracambiando continuamente de mano cada uno sobre su terreno mismo, mientras que, de los tres que ocupan la linea del medio, el que está en el centro vuelve siempre en piruetas, y manejan en círculos ó en tornos los otros dos, uno sobre la mano derecha, y otro sobre la izquierda.

Deben empezar todos juntos á la señal que dá el que gobierna el carrosel, y parar igualmente á otra señal que hace para concluir el manejo, bien en corvetas, ó en el ayre á que los caballos hayan estado doctri- nados.

Todos los ejercicios de que hemos hecho descripción en este capítulo y dado reglas para executarlos, fueron instituidos para dar una idea agradable é instructiva de la guerra, y para mantener y promover la afición y emulacion entre los nobles, cuyos ejercicios estaban muy en uso en Italia hácia el fin del siglo decimo-sexto: por esto fueron Roma y Nápoles los asientos de las mas célebres academias, y adonde las demas naciones concurrían á perfeccionarse en el arte de montar á caballo y en la práctica de estos mismos manejos,

Artes Académicos.

que eran otras veces los entretenimientos y diversiones de los príncipes y de la nobleza, y las ocasiones en que solicitaban los caballeros distinguirse para hacerse capaces de servir con honra y utilidad á su príncipe, y para adquirir la virtud y el talento que deben ser inseparables de todos los que hacen profesion de la guerra.

(N.) JUEZ. Es, en términos de funciones de triunfo, el caballero anciano que se ha adquirido en su juventud la fama de diestro combatiente en los torneos, justas y demás fiestas públicas de á caballo, y que es elegido en estas funciones para juzgar de la mas ó menos destreza de los caballeros jóvenes que en ellas maniobran. En los antiguos torneos, justas y carroseles, era costumbre el colocar á los *jueces* en un tablado suntuoso, y en el parage mas cómodo y proporcionado para que pudiesen ver y exâminar los hechos y acciones de los que combatian, y concederles ó negarles, en consecuencia, los premios.

(N.) JUEZ de paz. El caballero que, en los antiguos torneos, era elegido por las damas para poner paz entre los caballeros combatientes, en el caso de que dos ó mas juntos persiguiesen á uno solo, por haber violado inadvertidamente las leyes de la caballeria.

(N.) JUEZ asegurador del campo. El que, en los antiguos torneos y en las justas, aseguraba la liza de toda emboscada y cuidaba de la seguridad de los puestos.

(N.) JUGAR el lomo. Se dice quando, marchando ó galopando el caballo, sacude y levanta la grupa: es prueba de tener el bruto mucha fuerza en el quarto trasero, y de no estar bien flexible y derribado de ancas y de piernas.

JUGAR con el bocado ó tascar la brida. Se dice del caballo que masca y sacude el bocado en la boca para *jugar* continuamente con él. *Jugar* la cola, se aplica al caballo que rabea ó que meneala cola como un perro, principalmente quando el jinete le aproxima las pantorrillas ó las espuelas. Los caballos inclinados á cocear y á defenderse son sujetos á este movimiento de cola que designa muchas veces la mala voluntad de ellos.

(N.) JUGUETON. Lo mismo que retozon. *Vease* RETOZON.

JUNTA. Se toma muchas veces, entre los picadores, por la quartilla del caballo, y así dicen *junta* doblegable, flexible, &c. que es decir, *quartilla* flexible y mimbrosa; defecto ordinario en los caballos largos de quartillas, así como lo es en los cortos el tener los brazos casi rectos y corra la quartilla.

(N.) JUNTAR ó unir todas las ayudas el caballero. Esto se entien- de quando á un mismo tiempo aplica todas las que puede dar al bruto para obligarle á hacer el manejo á que se resiste, y siempre que no le hacen bastante efecto otras ayudas que separadamente se le dan.

(N.) JUNTAR ó unir las fuerzas el caballo. Dicese quando se dispone y se apoya bien sobre las piernas para partir al galope, para dar algun salto, ó para formar una buena parada.

JUNTARSE. Caballo que se junta, esto es, que se une y que camina baxo de sí, ó marcha derribado de ancas sin verteerse ni atravesarse. Este término es antiguo y poco usado en los picaderos.

JUNTURA. Por antonomasia, y por gentes poco instruidas en el arte, se toma por quartilla en las ocasiones siguientes. La *juntura* gruesa, es decir, la quartilla robusta, lo que es una buena calidad, así como es mala la muy delgada ó endeble, sobre todo, quando es doblegable, esto es, quando el bruto toca con las cernejas en tierra. La *quartilla* ó *juntura* larga ó corta, hace llamar al caballo *largo* ó *corto* de *quartillas*.

(N.) **JUSTAS.** Era un combate de dos caballeros armados que salian corriendo á caballo de dos frontis opuestos, dexando en medio una valla ó barrera que les separaba, y, al encontrarse en medio de la liza, peleaban con sus lanzas hasta desazonarse y echarse muchas veces uno á otro por tierra.

(N.) **JUSTO.** Salir *justo* el caballo, esto es, salir al galope adelantando la mano y el pie de un mismo lado quando galopa en linea recta, y los remos de la parte de adentro siempre que galopa en el torno, ó en el quadro, bien sea sobre la izquierda ó sobre la derecha.

L.

(N.) **LABIOS.** Las partes que cubren las encias y los dientes y que se notan, por la parte exterior de la boca del caballo, desde la comisura de los mismos *labios* hasta el hocico ó hasta los belfos. Los *labios* del caballo deben ser delgados y no muy cumplidos, para que no hagan almohada sobre los asientos de la boca y quiten el efecto á la embocadura. *Veanse ARMARSE EL CABALLO DEL LABIO. DEFENDERSE DEL LABIO. HACER ALMOHADA DEL LABIO.*

LANCERO. Llamase así el obrero que hace lanzas. El *lancero* de las caballerizas. *Vease CABA-LLERIZA.*

(N.) **LANZA.** Arma antigua, la mas propia para combatir el ginete, y que no se usa ya sino para ciertos juegos públicos de á caballo que aun practican los modernos. Es un palo largo de diez quartas, poco mas ó menos, con un hierro aguzado á la punta en figura de hoja de oliva, en que consiste su mayor ofensa. La *lanza* se divide en toral ó roca, en maza, y en empuñadura. Enristrar la *lanza*, es colocarla el caballero arrimada al cuerpo y en el punto de herir ya con ella al enemigo. Barrear la *lanza*, es ladearla el caballero al dar el golpe, y escurrirse ó deslizarse por esto la punta en la armadura del contrario. Enhestar la *lanza*, es levantarla rectamente. Romper *lanzas* ó quebrar *lanzas*, destruirlas los torneantes y justadores en la pelea, hasta herirse ó matarse los combatientes.

(N.) **LANZADA.** El bote, golpe ó herida que se da con la lanza al enemigo ú al adversario.

(N.) **LANZADA.** Cierta hundimiento ó cavidad, sin cicatriz, que se nota en la espalda ó en el cue-

llo de algunos caballos, principalmente, barbaros y turcos, cuyo nombre tiene su origen de una historia fabulosa, y es, que hubo un cierto caballo que recibió una *lanzada* en dicho parage, y habiendole echado despues á padrear, sacaron la misma señal los caballos que engendró.

(N.) **LARGO** de cascos. El caballo que, por naturaleza, es desproporcionadamente *largo* de las uñas de las manos y de los pies, y el que por accidente, esto es, por no haberle herrado en largo tiempo tiene muy *largos* los cascos. Unos y otros tropiezan con facilidad por lo mas expuestos que van á chocar en tierra con las lumbres de las herraduras.

LARGO de quartillas. Se dice del caballo que tiene la quartilla larga, delgada y doblegable desde el menudillo hasta la corona. Un caballo *largo* de *quartillas* no es propio para la fatiga ni el trabajo, y, ademas, tiene el defecto de pandearse, esto es, de tocar con las cernejas en tierra. Caballo corto de *quartillas*, es lo contrario del *largo* de *quartillas*. Hay caballos *largos* de *quartillas* que manejan mucho mejor que los cortos, lo que depende de ser muy nerviosos y de no doblar demasiado el menudillo. El caballo *largo* de *quartillas* es expuesto á aporrillarse y á llenarse de vexigas los menudillos.

(N.) **LARGO** de sillar. El caballo que es desproporcionadamente largo de cuerpo ó de lomo, cuyo defecto le impide unir sus fuerzas y recogerse en el galope.

LARGURA. Pasear á un caballo de su *largura* es hacerle ir en redondo de dos pistas, ya sea sobre el paso ó sobre el trote, sobre un terreno tan estrecho y recogido, que hallandose las ancas del bruto en el centro de la vuelta, sea, poco mas ó menos, la longitud del caballo el diametro de la misma vuelta, y que maneje siempre entre los dos talones sin que escape ó huya la grupa y sin que camine mas pronta ni mas lentamente en el fin que en el principio del manejo.

(N.) **LATIGO.** El azote de correijas ó cuerdas trenzadas, con su puño y punta, de que se hace uso, en lugar de vara, para animar y castigar al caballo quando se le pasea ó trabaja con dos riendas solas fuera del picadero.

LEAL. Aplícase al caballo agradecido que tiene inclinacion al que le cuida y dá de comer, y al amo que le acaricia y sustenta. Se han visto raros ejemplos de lealtad en los caballos. *Leal*, aplícase tambien al caballo manso y tranquilo que no se defiende del hombre, aunque indebidamente le castigue y le maltrate. Boca *leal*, llaman los Franceses á una boca excelente, y á la que tiene un apoyo á mano llena.

(N.) **LEALTAD.** La misma nobleza, mansedumbre y buena correspondencia del caballo para con el que le maneja.

(N.) **LECCION.** La que el maestro dá al discípulo ó al caballo. Lo mas útil de la *leccion* es el ser corta y continuada.

LENGUA. La parte carnosa, fibrosa y blanda que tiene el caballo colocada en el canal ó caja de la boca, y con que recoge el alimento y le remite

te al esofago, cuyo miembro sirve tambien al bruto para formar su relincho ó voz natural. La *lengua* no debe ser muy gruesa ni delgada; quando es muy gruesa se coloca sobre los asientos y quita el efecto al bocado, y quando es muy delgada, no ayuda á sostener la embocadura y hace esta demasiado apoyo en los mismos asientos, de que resulta muchas veces el picotear el caballo. Ayudas de la *lengua*, se dicen de las que animan y despiertan al caballo por un cierto sonido que hace el caballero con su boca. Es un ruido ó una especie de castañeteo que es casi imposible de definir y que se forma pegando la *lengua* junto al paladar, separándola de él prontamente, y baxando al mismo tiempo la quixada inferior. Caballo que toma bien las ayudas de la *lengua*, que se despierta y se anima por las ayudas de la *lengua*. Dicense tambien las ayudas de la voz poco mas ó menos en el mismo sentido; y se dice asimismo acariciar al caballo con la mano, con la voz ó con la *lengua* quando el bruto presta obediencia ó se dispone á obedecer. Véanse PASAR LA LENGUA POR ENCIMA DE LA EMOCADURA, SACAR LA LENGUA EL CABALLO. LENGUA CORTADA.

LENGUA CORTADA. Dicese á la del caballo quando está herida por haber sufrido la mano dura del ginete ó un bocado sumamente rudo, ó con demasiado rigor.

LEVADA. Término de juego de sortija, y se dice de la accion del que la corre, siempre que llega á levantar la lanza en la carrera. Hacer una *levada* con ayre y con gracia, es levantar con garbo la lanza el caballero.

LEVADA. Recinto ó cercado que está á un lado del picadero y con comunicacion á él para tener á la mano los caballos que deben dar sus lecciones ó reiterarlas.

(N.) LEVANTAR al caballo. Pasarle desde el paso, ó desde el trote, al galope ó á la carrera.

LEVANTAR el pico al caballo. Es obligarle á *levantar* y colocar bien su cabeza quando se encapota ó la lleva demasiado baxa, por tener el cuello blando. Hay ciertos bocados propios para *levantar* al caballo la cabeza, pero necesitan siempre ser auxiliados de una mano sabia.

LEVAR. Voz que está poco en uso, y en términos de picadero, se entiende, como en términos de náutica, por levantar ó elevar; y así dicen muchos, *levar* el quarto delantero del caballo, *levar* al bruto en cabriolas, en posadas, en corvetas, en lugar de decir, elevarle sobre las cabriolas, sobre las posadas y sobre las corvetas. Conviene siempre elevar el quarto delantero á un caballo, despues de haber formado la parada, para que se derriba de grupa. Quando el caballo está deliberado en el tierra á tierra, se le enseña á elevarse del suelo, obligándole á doblar todo lo posible sus brazos, para dar á su manejo mas gracia y gentileza; y siempre que está en esto bien deliberado, se le ata entre los dos pilares para enseñarle á elevar las piernas y disparar con ambas, y á un mismo tiempo, las coces. Obligar al caballo á levarse ó elevarse en medias corvetas y en el tierra á tierra, es un método que contribuye mucho

(quando el bruto está poco asegurado) para resolverle y determinarle á abrazar bien la vuelta, y para suspenderle y aligerarle mucho mas de todos sus miembros. *Levar* ó elevar el quarto delantero el caballo, sirve tambien mucho para adquirir el bruto en sus manejos mucho mas ayre, gentileza y libertad.

LIBERTAD. Es el mismo desembarazo y flexibilidad que deben tener el caballero y el caballo. El maestro de una academia dice algunas veces al discípulo, quando galopa sobre el torno en el picadero, *libertad, libertad*; lo que quiere decir que no retenga tanto su caballo, y le lleve mas adelantado en el galope. El caballo que vá con *libertad* en el galope, es el que vá unido sobre esta misma profesion y ganando siempre terreno hácia adelante.

(N.) LID. La batalla, el combate, ó la misma accion de lidiar y pelear los torneantes y justadores en la liza ó en el circo.

(N.) LIGEREZA del ginete. Es en este, para ser perfecto, la primera y principal circunstancia, la qual depende de la flexibilidad y agilidad de su cuerpo en todos los manejos que manda al caballo, y en darle á tiempo, con sutileza y prontitud, las ayudas que necesita en todos sus ayres.

(N.) LIGEREZA del caballo. Es la segunda circunstancia principal que debe tener para ser perfecto, y la misma flexibilidad y presteza del bruto en executar con ayre y gallardia los manejos que sabe y se le mandan.

LIGERO. Dicese que es *ligero* un caballo quando es agil, espirituoso y bien dispuesto; que es de talla ligera, quando tiene una mediana altura, aunque tenga un cuerpo doble y carnoso; y que es *ligero* en la mano de la brida, quando tiene buena boca y no carga sobre la embocadura. Tambien se dice que un caballo de coche es *ligero*, siempre que se mueve bien entre los tirantes, que trota con ligereza y libertad, y teme el látigo del cocheró que le maneja. Todo caballo de coche que tiene ligereza es siempre bueno. Duro á la fusta ó al látigo; en este sentido, es lo contrario de *ligero*. Con un caballo *ligero* y repropio conviene hacer la pasada mas corta que con un caballo pesado, negligente y dormido. Los caballos que son descargados de adelante, esto es, que tienen las espaldas poco carnosas son, ordinariamente, *ligeros* en la mano de la brida: por lo mismo debe ser el bruto *ligero* de adelante, y sujeto y remetido de su quarto trasero. Hablando del caballero, los términos de *ligero* y de ligereza se emplean en muchos sentidos. Un buen hombre de á caballo debe montar y colocarse sobre la silla con toda la ligereza posible, para no intimidar ni incomodar al caballo. El caballero que es *ligero* y se mantiene firme sobre la silla fatiga menos á su caballo que otro que pesa y se arrellana sobre ella; estando, por otra parte, mas en estado de sufrir la defensa maliciosa del bruto. En fin, un hombre de á caballo debe tener la mano sumamente ligera, es decir, que debe sentir solamente su caballo en la mano de la brida, para resistirle quando quiere huir ó salir de la cadencia justa que debe llevar, y, en lugar de agarrarse á la mano, debe baxar.

xarla ó alargarla luego que ha resistido al animal. La mano ligera es una de las mejores señales y circunstancias de un hombre de á caballo. *Vease MANO.*

(N.) **LIGERO** á la mano. El caballo que no pesa ni carga en la mano de la brida.

(N.) **LIMITE** del circò. Llamábase una piedra, en figura cónica, que señalaba el largo del estadio entre los Griegos, y el de las carreras de caballos en el circo entre los Romanos.

LIMONERO. El caballo que es propio para poner á una limonera, ó entre las varas de una silla ú otro carruage de quatro ruedas que lleva limonera en lugar de lanza; esto es, un trozo ó pie (digámoslo así) de lanza que se divide en dos brazos.

(N.) **LIMPIAR** al caballo. Pasarle la almohaza, la bruza y el mandil, para sacarle el polvo y la porqueria de entre el pelo. El *limpiar* diariamente al caballo le es cosa tan necesaria, para nutrirle y conservarle, como el pienso.

LINEA. Dicese, en términos del arte, recta, circular, efectiva y supuesta. Llamase *recta*, la que se forma llevando á un caballo por lo recto y haciéndole seguir con los pies la misma pista de las manos, ó bien llevándole de costado ó de dos pistas siguiendo la misma línea recta en este mismo estilo y posición: *circular* la que se le hace seguir en el círculo ó en el torno de una vuelta ó media vuelta, ya sea de una ó de dos pistas: *efectiva*, la que se hace formar al caballo siguiendo una de las paredes del picadero, ó bien en el torno que forma algun parage atajado en círculo con paredes, vallas ó barreras; y *supuesta*, la que el caballero se finge y se propone en su idea para trabajar al caballo sin la guía de pared ni valla alguna que marquen el terreno.

LINEAS del quadro. Son las quatro *lineas* rectas, dispuestas en quadro, separadas de un pilar, ó de otro qualquier centro que le representa, y que el caballo, quando trabaja, sigue exáctamente volviendo en cada uno de los ángulos que estas mismas *lineas* forman y pasando de este modo de una á otra *línea* en el picadero.

(N.) **LIZA.** El circo, la carrera, ó la estacada donde lidian los torneantes y justadores quando tienen sus fiestas públicas de á caballo ó funciones de triunfo.

(N.) **LLAMADAS.** Las ayudas que se dan al caballo con las riendas de la brida para echarle hácia adelante, para darle atrás, para volverle á uno ú otro lado y para convertirle de uno á otro movimiento natural.

LLAMAR á un caballo ó avisarle con la lengua. Es tocar firme y prontamente la lengua contra el cielo de la boca, de que resulta un sonido ó especie de ruido como *tac*. Acostúmbrase á los caballos á esta especie de advertencia, acompañándola tambien de alguna otra ayuda, á fin de que en lo sucesivo despierte el bruto su atención en el manejo que executa, luego que oye solamente este son.

(N.) **LLAMAR** al caballo. Esto es, convertirle de uno á otro ayre natural; y así se dice llamarle á trotar, á galopar, á parar, &c. No se dice *llamar*

el caballo á pasear, por no estar en uso esta expresión, sino ponerle al paso.

(N.) **LLAMAR** el caballo. Es quando arrimándole el ginete á la entrada de la caballeriza ó de alguna casa y tocándole con la punta del pie detrás del codillo, le hace levantar una de las manos y golpear con ella á la puerta. Es manejo que los mohateros y gitanos enseñan á sus rocines, y una mala costumbre que debe hacerse perder á todo animal de mérito, porque los mas de los caballos que á esto se acostumbran, dan manotadas á la persona que se les arrima por delante ó de frente.

LLEVAR. En términos de picadero significa conducir al caballo, y hacerle caminar hácia adelante y á uno y otro lado de una ó de dos pistas. Llevarle de costado, es hacerle caminar de dos pistas, de las cuales una es señalada por las espaldas del bruto, y otra por las ancas, esto es, una por las manos y otra por los pies. *Llevar* á un caballo á un lado y otro sobre dos líneas paralelas, llevarle de un talon sobre otro talon, llevarle ó empujarle hácia adelante, &c. Dicese tambien que un caballo lleva bien su cabeza, quando tiene esta parte bien colocada y un cuello hermoso, elevado, y vuelto en círculo á manera del del cisne.

(N.) **LLEVAR** el caballo al hombre por lo suelto. Es *llevar* al ginete el bruto sin ser conducido ni guiado por la cuerda.

(N.) **LLEVAR** al caballo de una pista. Es llevarle por lo derecho.

(N.) **LLEVAR** al caballo de dos pistas. Es llevarle de costado ó á la pierna.

(N.) **LLEVAR** al caballo en redondo. Es trabajarle sobre el torno, de una pista.

(N.) **LLEVAR** al caballo en quadro. Es trabajarle sobre las quatro líneas que figuran el mismo picadero, ó sobre uno de los quadros que se forman en sus esquinas.

(N.) **LLEVAR** á media rienda al caballo. Es llevarle un poco mas extendido que en el galope suelto.

(N.) **LLEVAR** el caballo á rienda suelta. Es correrle precipitadamente sin que lleve apoyo en el bocado ni seguridad en la carrera.

(N.) **LLEVAR** al caballo en la mano. Es llevarle unido y sostenido en la mano de la brida, y sin ninguna ayuda de las piernas.

(N.) **LLEVAR** del diestro al caballo. Es guiarle ó conducirlo, comunmente desmontado, por el rama de la cabezada ó por las riendas del cabezon ó de la brida.

(N.) **LOMEAR.** Dicese del caballo que, por sobrada fuerza del lomo, sacude y levanta de quando en quando la grupa.

LOMO. El *lomo* del caballo empieza hácia el medio de la espina, y sigue hasta la grupa. Para tener buena formación debe ser recto y ancho, que es lo que se llama *lomo doble*, conviniendo tambien el que sea corto, lo que indica en el bruto mucha fuerza y vigor. Las malas calidades del *lomo* son la de ser largo, que es lo que hace llamar al caballo *largo de sillar*, la de ser baxo ó hundi-do, que es lo que dicen *ensillado*, y la de ser al-

to ó convexo, cuyo último defecto hace llamar al bruto *acamellado*. Entiéndese quando se dice que el caballo tiene *lomo*, que goza de poder y rigor en sus ancas, y que la fuerza de él se hace sentir sobre el trote y el galope en los riñones del caballero. *Veanse* ALOMARSE EL CABALLO. LOMEAR EL CABALLO. JUGAR EL LOMO. TENER MUCHO LOMO. TENER POCO LOMO. ESCASO DE LOMO. DURO DE LOMO.

(N.) LOZANIA. Es, en el caballo, el efecto del mucho cuidado y regalo con que se le tiene, y del poco trabajo que se le dá. La manifiesta el caballo dando saltos de alegría é interrumpiendo con ellos el buen orden de sus ayres. Para trabajar bien á un caballo que esté lozano, se le debe extender antes con algunos trancos de trote y de galope largo, hasta que pierda la *lozania* y entregue el lomo, con cuya preparacion hará despues tranquilamente sus manejos.

(N.) LOZANO. Dicese al caballo que tiene mucho vigor y alegría, por estar poco trabajado y muy cuidado.

(N.) LUA. Especie de guante sin dedos, hecho de esparto ó de pita, de que usan los mozos de caballos para limpiar al caballo aquellas partes por donde no puede pasar comodamente y sin herirle la almohaza, como son la cara del bruto, sus quatro remos, la embrazadura y las entrepiernas.

LUGAR. Este término se dice de la postura y de la situación de la cabeza del caballo; así un caballo que lleva la cabeza en su *lugar*, es el que sostiene bien su cuello y el que, sin sujecion ni violencia, lleva la cabeza firme y con buena colocacion.

(N.) LUGAR de la mano. *Veanse* POSICION DE LA MANO DE LA BRIDA. POSICION DE LA MANO DE LA ESPADA.

LUNANCO. El caballo que en una de sus ancas ha padecido un esfuerzo tan grande, que el hueso que la forma ha baxado mas que el del anca opuesta, ó el bruto que, por naturaleza, tiene esta grande imperfeccion.

M.

(N.) MACEAR el caballo. Aun es menos que sentirse. *Vease* SENTIRSE.

(N.) MACHO. El hijo de yegua y de borriquito, ó de borrica y de caballo. El *macho*, como la mula, es animal monstruoso, el mas fiero é indomito de todas las bestias, y el mas enemigo del caballo, al que persigue siempre y vence en el combate y cuya oposicion no pierde enteramente aun despues que le capan. Es regla en el ginete, por esto, el apearse luego que vé algun macho suelto que sigue á su caballo, porque de otro modo se expone á una fatalidad. Por los vicios de mordedores y falsos, siendo enteros, y de espantadizos, siendo capones, tienen menos estimacion los *machos* que las mulas, y se les destina solamente para la carga. El *macho*, para ser bueno, debe ser bien formado, robusto de miembros, algo encorvado de lomo y, últimamente,

manso y tranquilo, que es lo que es raro de verse entre estos animales.

(N.) MACHO ROMO. *Vease* ROMO.

(N.) MAESTRANTE. El individuo de una maestranza ó el caballero que, recibido en el número de *maestranteros*, se exercita en el arte de manejar á un caballo y en todos los ayres de guerra y de picadero: jura el cumplir las constituciones aprobadas por el Soberano, y usa de uniforme con divisa y distintivo de la maestranza á que pertenece. Los *maestranteros* de Valencia, y, á poca diferencia, los de las otras maestranzas, deben probar cien años de nobleza executoriada, y no de privilegio. Tienen su comandante, que, por lo regular, lo es un Infante de Castilla con el nombre de *hermano mayor*, quien aprueba todos los años uno de tres propuestos por la maestranza para que sea su teniente de *hermano mayor*, presida las juntas, y dirija lo económico y gubernativo del cuerpo; y para lo caudalístico nombra la maestranza un asesor que, por lo regular, es un togado, y en donde no hay tribunal lo es el alcalde mayor. Tambien nombra el Rey á la maestranza un juez protector, que en Valencia, lo es el capitán general: en Sevilla el asistente, en Granada el intendente, y en Ronda el corregidor, como gefes principales de estos pueblos.

Debe el *maestranterero* estar equipado, segun constitucion, de caballo y palafren con todos sus arreos correspondientes.

(N.) MAESTRANZA. El cuerpo de *maestranteros* de una ciudad ó reyno. Trae su origen de amaestrarse y hacerse diestros en la equitacion y manejo de armas para la guerra, y aunque la voz es moderna, no lo es el exercicio, la comunidad ó cofradia de estos caballeros ni sus funciones equestres, á cuyas cofradias han dado siempre nombre de *maestranzas* en este siglo; pero conservando sus nombres antiguos y tecnicos de comandante, cuadrillero primero, cuadrillero segundo, tercero, cuarto, &c. y quantas son las cuadrillas; juez asegurador del campo de batalla, padrinos, y demás voces que denotan los antiguos torneos, fiestas y carrosses.

(N.) MALICIA. El vicio de los caballos que tienen sus fuerzas y que nada hacen que no sea por fuerza y contra su voluntad.

(N.) MALICIOSO. El caballo que obedece de cansado y de rendido, y se defiende con mas vigor luego que ha recobrado sus fuerzas y poder.

(N.) MANDAR al caballo. Lo mismo que manejarle. *Vease* MANEJAR.

(N.) MANDIL. Pedazo de bayeta, comunmente cuadrado y de color verde, de que se sirven los mozos para quitar el polvo que queda á los caballos sobre el pelo, despues de haberles pasado la bruza, y para limpiarles, principalmente, la cara, los brazos y las entrepiernas.

(N.) MANEAR al caballo. Atarle las manos con las maneas ó maniotas para que no se huya del prado, ó del parage donde se le dexa.

MANEJAR. Es toda operacion que hace el caballero para gobernar al caballo y es, en orden
al

al bruto, cualquier ejercicio que hace metódicamente en obediencia del que le manda. *Manejar* con gracia el caballo, se dice del bruto que tiene escuela. Este caballo maneja bien en corvetas, en grupadas; maneja bien en el tierra á tierra, y sobre todas suertes de ayres. *Manejar* de firme á firme, se dice del caballo que maneja en obediencia del que le gobierna, y en un mismo sitio, sin ir á un lado ni á otro, ni atrás ni hacia adelante.

MANEJO. Significa el ejercicio del caballo, y el modo particular de hacerle trabajar en el picadero. Hay muchas suertes de *manejos*, y cada caballo tiene el suyo particular. Este caballo no está aun enseñado á este *manejo*. Buscar al caballo sobre tal ayre ó tal *manejo*. Se halla mucho método, union y exáctitud en el *manejo* de este caballo bárbaro; trabajará, desde luego, sobre todos los *manejos* que se le quieran pedir. Y se entiende tambien por *manejo*, toda operacion del caballero sobre el caballo.

MANEJO de ayre ó manejo por alto. Es el modo de hacer trabajar á los caballos saltadores que se elevan mas que en el tierra á tierra, y que manejan en corvetas, en grupadas, en balotadas, &c. Llamanse tambien estos *manejos*, *ayres altos*.

MANEJO de guerra. Es el galope desigual y variado, esto es, tan presto mas escuchado como mas extendido, y en que el caballo cambia facilmente de mano en todas las ocasiones que el caballero tiene necesidad.

MANEJO. Se entiende tambien por el mismo picadero, é igualmente por el arte de montar á caballo.

(N.) **MANIALBO.** El caballo que tiene solamente las dos manos blancas. Tienese por mal señalado.

MANIOTA. La cuerda con que se atan las manos á las caballerias.

MANO. Esta palabra es de un grandísimo uso en los picaderos y academias, y significa, desde luego, una de las manos ó uno de los piés delanteros del caballo, pero mas particularmente se entiende por la izquierda del caballero, llamada la *mano de la brida*. *Mano* de la lanza ó de la espada, es la *mano* derecha del ginete. Dicese que un caballero no tiene *mano*, quando no hace buen uso de la de la brida y no sabe dar con ella las ayudas justas y exáctas que corresponden. Hay otras muchas expresiones que tienen conexion con la *mano* de la brida, porque esta *mano* suministra el movimiento á la embocadura y sirve mucho mas para conducir al caballo que todas las demás operaciones. El caballero debe tener colocada la *mano* dos ó tres dedos por encima de la perilla de la silla. Tener al caballo en la *mano*, es ser propiamente dueño de él el caballero, sentirle en el apoyo de la *mano* de la brida y estar preparado siempre para evitar las sorpresas, los contratiempos, los caprichos, las defensas y fantasias del bruto. Un caballo que está bien en la *mano*, es el que no se opone á ella, el que la obedece, y el que corresponde á la *mano* del caballero y conoce sus ayudas. Alargar la *mano*, baxar la *mano*, afloxar

la *mano*, es alargar las riendas ó la brida. Sostener ó retener la *mano*, es propiamente tirar de las riendas de la brida. Trabajar ó conducir al caballo de la *mano* á la *mano*, es cambiarle de *mano* por medio de las riendas de la brida y sin ayuda alguna de las piernas. Conviene que el caballero estudie en el modo de poner á un caballo en la *mano* y en los talones, para lo qual, y para obligarle á tomar apoyo, es necesario hacerle conocer, poco á poco y con dulzura, la *mano* de la brida, volverle ó cambiarle de *mano*, retenerle, y economizar con maña el apoyo de su boca hasta que el caballero note que el bruto sufre libremente el efecto del bocado sin pesar en la *mano* y sin tirar del freno ni dar sacudidas. Dicese caballo que no tiene apoyo en la *mano*, que no quiere prestarse al tacto de *mano*, al que no quiere cargar la boca sobre ella ó sobre la embocadura, y que, para defenderse, picotea. El galope corto hace tomar apoyo á los caballos en la *mano* de la brida. Un buen hombre de á caballo debe tener la *mano* ligera, esto es, de un modo que haga solamente sentir su caballo en la *mano*, para resistirle y detenerle quando quiere huirse ó escaparse; y en lugar de agarrarse á la *mano*, la ha de baxar á lo largo para aliviar el apoyo en la boca del bruto despues de haberle parado ó detenido. Pero si, por un deseo excesivo de ir hácia adelante el caballo, carga mucho en la *mano* ó tira de ella, conviene alargársela á tiempo, esto es, en aquel preciso instante que conviene, y retenerla tambien en debida ocasion para que no halle motivo de apoyarse continuamente sobre la brida; y por esta misma facilidad ó libertad del caballero en alargar ó retener la *mano* á tiempo, es por lo que se dice que tiene la *mano* buena. Dicese aquel caballo maneja bien, pero el que le gobierna se agarra á la *mano* de la brida. En lugar de agarrarse á la *mano* de la brida, conviene servirse de los muslos y llevar la *mano* suave ó ligera, lo que hace manejar al caballo con union y exáctitud. Es una de las mayores pruebas de un hombre de á caballo el tener la *mano* suave ó ligera, y el verle manejar al bruto con las riendas poco comprimidas. Dicese que un caballo bate á la *mano* ó picotea, quando sacude la cabeza, la brida, ó quando levanta y baxa muchas veces el pico. El apoyo de la *mano* es aquel sentido recíproco que el caballero comunica al caballo, ó este al caballero, proveniente del manejo de la brida. El bueno y verdadero apoyo de la *mano* es un sostenimiento delicado de la brida, de manera que el caballo, retenido por la sensibilidad de las partes de la boca, no se atreve á apoyar mucho sobre la embocadura ni á batir ni sacudir la *mano* para resistirla. Para dar á un caballo un buen apoyo y ponerle en la *mano*, se le debe galopar y dar pasos atrás con frecuencia, y el galope extendido es tambien muy propio para ponerle en la *mano* de la brida. Apoyo á *mano* llena, boca á *mano* llena, se dice de un caballo que tiene el apoyo firme sin cargar, pesar, batir á la *mano*, ó sacudir el freno ó la embocadura. Apoyo mas que á *mano* llena, boca mas que á *mano* llena, se dice de un caballo que

que se le pára por fuerza, y que obedecé con trabajo, pero sin forzar la *mano* de la brida. Pesar ó cargar en la *mano*, se dice del caballo que se abandona por debilidad de lomo, de piernas, por cansancio ó por otro motivo. Pesar ó cargar en la *mano*, no es un defecto de tanta consideracion como el tirar de la *mano*, del freno ó de la brida. Un caballo tira de la *mano*, quando se resiste á las ayudas y á los efectos de la *mano* del ginete. Dicese tambien hacer cubrir las yeguas á la *mano*; esto es, teniéndolas por el cabestro ó por las riendas del cabezon ó de la brida. Hacer partir á un caballo de la *mano* ó dexarle escapar de la *mano*, es empujarle hácia adelante con prontitud y presteza; y un buen partir de la *mano*, se dice de la carrera que se hace dar al caballo, ó que el bruto dá por sí mismo sobre una linea recta, sin atravesarse despues de su arranque, hasta que pára al fin de la carrera. Para hacer partir bien á un caballo de la *mano*, no conviene que se levante del quarto trasero, sino que baxe la grupa. Dicese tambien que un caballo vuelve á todas *manos*, para significar que maneja y vuelve con facilidad á una *mano* y otra, tanto al paso como al trote y al galope; y se dice que el caballo está entablado á una *mano*, quando no tiene disposicion para volver, por falta de flexibilidad en su cuello, más que á una *mano* misma. Cambiar de *mano*, es volver y dirigir la cabeza del caballo de una *mano* á otra, por exemplo, de derecha á izquierda, ó de izquierda á derecha. Nunca conviene cambiar de *mano* al caballo sin echarle hácia adelante quando cambia; y, despues de haberle cambiado, se le ha de empujar alineado de espaldas y de ancas, para hacerle executar la parada. Para hacer partir bien á un caballo de la *mano*, se ha de colocar la *mano* de la brida uñas abaxo: para cambiarle sobre la derecha, uñas arriba, llevando la *mano* hácia la derecha: para cambiarle á la izquierda, se ha de volver la *mano* uñas abaxo, llevándola hácia la misma *mano* izquierda, y para pararle se ha de volver uñas arriba, levantando á un mismo tiempo un poco la *mano*. Quando se enseña á un caballo á cambiar de *mano*, debe hacerse, desde luego, al paso; y en seguida al trote y al galope. Efectos de la *mano*, se toman por las ayudas y por los movimientos de la misma *mano* que sirven para conducir y llevar á un caballo metódicamente en sus manejos. Hay quatro efectos de la *mano* ó quatro modos de servirse de la brida; á saber, para empujar un caballo hácia adelante, para darle pasos atrás, y para cambiarle á derecha y á izquierda. Acelerar la *mano*, se dice al discípulo quando se quiere que vuelva la *mano* mas prontamente del lado que maneja. Sentir un caballo en la *mano*, es advertir que se tiene su voluntad en la *mano* de la brida, que gusta del bocado, que se saborea con él, y que tiene un buen apoyo para obedecer á la embocadura. Fuera de la *mano*, se decia otras veces de un caballo desobediente á la *mano*, pesado en la embocadura y que no estaba asegurado en la *mano* del caballero. Forzar la *mano*, es ser el bruto insensible á las ayudas de la brida, y escaparse contra la voluntad del que le maneja.

Artes Académicas.

Trabajar á un caballo de la *mano* á la *mano*, es manejarle por solo el efecto de la brida y sin que las demas ayudas contribuyan ni cooperen, excepto las de las pantorrillas en caso de necesidad. Llevar á un caballo de *mano*, es guiarle, pasearle ó trotarle por la *mano* que le conduce, esto es, desmontado ó sin llevar al hombre sobre la silla. Para conocer si un caballo se siente, conviene hacerle trotar á la *mano* sobre el empedrado y en un círculo espacioso. Llamase un caballo de *mano* al que se lleva de *mano* ó en la *mano*, y que vá desmontado y de reserva para montarle su dueño quando quiera ó tenga necesidad de él. Dicese caballo que hace á todas *manos*, al que puede servir en todos los puestos de un tiro, y, ademas, para la silla, para el arado y para todo género de tiro. Ultimamente, se dice de un caballo de coche que vá á la *mano*, quando está colocado á la *mano* derecha del cochero é inmediatamente baxo del látigo que le castiga.

(N.) MANO de la brida... }
 (N.) MANO de la espada. } *Vease MANO.*
 (N.) MANO de la lanza... }
 (N.) MANO ligera. La del ginete que no hace sentir, sin necesidad, mas que imperceptiblemente la embocadura en la boca del caballo.

(N.) MANO suave. La del caballero que hace sentir un poco en los asientos del caballo el efecto de la embocadura.

(N.) MANO firme. Aquella cuyo tacto tiene una grande semejanza con el perfecto apoyo de la boca del caballo que no se ofende ni escama de la boca por carecer de apoyo en ella, ni necesita de una *mano* dura para gobernarle por tener demasiado.

(N.) MANO dura. Dicese á la del caballero que, por carecer en ella del tacto y suavidad correspondiente, fuerza el apoyo de la boca del caballo hasta el término de perderle y estropearle los asientos. La *mano dura* del caballero nace, las mas veces, de su poca firmeza en la silla.

(N.) MANO pesada. Aplicase á la *mano* del ginete que no quita, de quando en quando, al caballo la compresion del freno sobre los asientos, y que, por no refrescárselos, pierde el bruto el sentido en ellos y llega á términos de no obedecer á la embocadura. De la poca firmeza y seguridad en la silla nace tambien este defecto en el ginete.

(N.) MANO alta. Comunmente se entiende por la posicion defectuosa de la *mano* del caballero quando con toda suerte de caballos tiene la costumbre de guiarlos, manejarlos ó conducirlos con la *mano* de la brida muy alta é inclinada hácia adelante; cuya posicion conviene solamente usarla con los caballos que se encapotan.

(N.) MANO baxa. Es en el ginete el defecto contrario del anterior, y la mala costumbre de llevar la *mano* baxa en todo caballo que maneja, debiendo solamente usar de esta posicion con los caballos que levantan mucho el pico ó que despapan.

(N.) MANOPLA. La parte de la armadura, sin division de dedos, que cubria ó guarnecia la mano del ginete que, armado de punta en blanco,

co, combatia en las justas ó en los torneos.

(N.) MANOPLA. El látigo corto que usan los cocheros, quando van á par de mulas, para castigar á la mula de mano.

(N.) MANOTADA. El golpe que dá el caballo malicioso, con la mano, al que por delante se le aproxima. Los caballos que tienen el vicio de dar *manotadas* son mas temibles aun que los que cocean.

(N.) MANOTEAR. Cascar con la mano el caballo al que por delante se le aproxima, cuyo vicio en el bruto es sumamente peligroso.

(N.) MANOTEAR. Voz popular con que muchos definen la suspension de los caballos que tienen mucho movimiento en sus remos delanteros.

(N.) MANSEDUMBRE. La misma lealtad, tranquilidad y buena condicion del caballo.

(N.) MANSO. El caballo leal y tranquilo que no muerde, cocea ni dá *manotadas*.

(N.) MANTENEDOR. El caballero que, en las justas, en los torneos y carroses, contra primero en la estacada ó en el sitio del combate, y se empeña en sostener, con las armas en la mano, una ú otra proposicion contra todo viniente o aventurero. En los torneos y carroses, como el combate no es singular como en las justas, son siempre varios los *mantenedores* que hacen el desafio, y forman cuadrillas diversas para combatir y pelear con las de los aventureros.

(N.) MANTENER al caballo en su ayre. *Vease ENTRETENER.*

(N.) MANTILLA. Pieza cuadrilonga, robada en sus esquinas y cortada en semicírculo por su parte delantera, que se hace, comunmente, de paño ó de terciopelo correspondiente á las tapafundas de la silla, y se asegura en esta por tres agujetas que tiene la misma *mantilla* en medio de su parte de adelante y en sus lados. Ponese sobre las ancas del bruto, y sirve para que este no empuerque con el sudor el vestido del caballero.

(N.) MARCA. Caballo de *marca*, se dice del que tiene la alzada que en cada país se prefixa al bruto para no ser desechado por falta de altura ó de elevacion. Entre los Espanoles la *marca* del caballo es de siete quartas.

(N.) MARCA. Entiéndese tambien por el hierro ó la señal que los criadores hacen poner á los potros, para distinguir los que son de sus castas.

MARCHA. Es, en rigor, su significacion la accion sola del caballo sobre el paso, pero se dicen tambien, en términos del arte, *marchas*, el trote, el galope y todos los ayres baxos, ó aquellos que no son bien separados de tierra. Dicese este caballo tiene la *marcha* fria y negligente, para significar que no levanta bastante sus remos delanteros; y que tiene bella *marcha*, para dar á entender que tiene un buen ayre y andamiento, &c. Nadie puede doctrinar perfectamente á un caballo sin saber exáctamente todas sus *marchas* naturales y los movimientos de sus remos. Las *marchas* naturales son el paso, el trote y el galope, y así se dice: si este caballo continúa en falsificar su profesion ó *marcha*, esto es, el galope sobre la vuelta ó sobre el círculo, se le debe avisar con

las espuelas. Newcastle dice, este caballo bárbaro ó berberisco tiene bellas *marchas*, contra lo ordinario de los caballos de Berberia.

DE LAS MARCHAS. (LA GUERINIER.)

La mayor parte de los que montan á caballo no tienen mas que una idea confusa de los movimientos de los brazos y piernas del animal en sus diferentes *marchas*: de aquí nace que, sin un conocimiento mas profundo en el caballero, es imposible pueda hacer obrar metódicamente los remos del caballo, y mucho menos ignorando su mecánica.

Los caballos tienen dos suertes de *marchas*; á saber, las naturales y las artificiales.

Conviene distinguir entre las *marchas* naturales, las que son perfectas, como el paso castellano, el trote y el galope; y las defectuosas, que son el paso de andadura, el entrepaso y la andadura imperfecta.

Las *marchas* naturales y perfectas, son las que sacan los caballos de la misma naturaleza sin haber sido perfeccionadas por el arte.

Las *marchas* naturales defectuosas, son las que provienen de una naturaleza debil ó decaida, y se entienden por *marchas* artificiales, las que un hombre diestro de á caballo sabe dar á los caballos que doctrina, para formarlos en los diferentes manejos que les son propios y deben practicarse en las buenas escuelas. *Vease AYRES.*

DE LAS MARCHAS NATURALES.

El Paso.

La accion menos elevada, mas lenta y suave de todas las *marchas* del caballo es el paso, entiéndese el castellano porque este es el paso verdadero y el que, por antonomasia y en términos propios del arte, se llama *paso*.

El movimiento que hace el bruto en esta profesion es el de levantar los dos remos que lleva opuestos y cruzados, esto es, uno de adelante y otro de atrás, como por exemplo, quando el brazo derecho del caballo está en el ayre y camina hácia adelante, la pierna izquierda se levanta inmediatamente y sigue el mismo movimiento que el brazo, y así se mueven igualmente los otros dos remos; de suerte, que en el paso se notan quatro movimientos distinguidos: el primero es el del brazo derecho seguido de la pierna izquierda, que hace el segundo movimiento, y el tercero el del brazo izquierdo que es seguido de la pierna derecha, y así opuesta y alternativamente.

El Trote.

La accion que hace el caballo que vá al trote, es la de levantar juntamente, ó al mismo tiempo, los dos remos opuestos y cruzados, esto es, el brazo derecho con la pierna izquierda, y seguidamente el brazo izquierdo con la pierna derecha.

La diferencia que hay entre el paso y el trote, es, que en el trote es el movimiento mas violento, mas diligente y elevado, lo que hace esta *marcha* mas incomoda que la del paso, que es naturalmente mucho mas suave y cerca de tierra. Hay aun otra diferencia, y es que, aunque los remos del caballo, sobre el paso, se notan opuestos y cruzados, igualmente que en el trote, se observa que la posicion de las manos y los pies se hace al paso en quatro tiempos, en lugar que en el trote no se hace mas que en dos; porque en este último ayre levanta el bruto á un mismo tiempo los dos remos opuestos y cruzados, y los baxa á tierra con la misma union é igualdad.

El Galope.

El galope es la misma accion que hace el caballo quando corre, y un género de salto continuado hácia adelante, porque aun no han baxado sus brazos á tierra quando las piernas se levantan; de manera que hay un instante imperceptible en que los quatro pies del caballo se hallan en el ayre. En el galope hay dos principales movimientos y son, uno para la mano derecha, que llaman *galopar sobre la derecha*, y otro para la mano izquierda, que dicen *galopar sobre la izquierda*. Para esto es preciso que, en cada una de estas diferencias, la mano del caballo de la parte de adentro vaya mas adelantada que la de afuera y señale el camino, y que el pie del mismo lado siga y se adelante tambien mas que el de afuera. Así, pues, quando el caballo galopa unido sobre la derecha, luego que ha elevado los dos brazos, sienta la mano derecha en tierra mas adelante que la izquierda, y con el pie derecho empuja y sigue el mismo movimiento, colocándole tambien mas adelante que el izquierdo. En el galope á mano izquierda, es siempre la mano izquierda del caballo la que vá delante y señala el camino, y el pie del mismo lado sigue tambien y vá mas adelantado que el derecho; cuya posicion de manos y pies se hace en la siguiente forma.

Siempre que el caballo galopa, supongamos sobre la derecha, despues de haber juntado las fuerzas de sus ancas para empujar el quarto delantero hácia adelante, planta primeramente en tierra el pie izquierdo, y el pie derecho hace luego la segunda posicion; colocándose mas adelante que el izquierdo y á un mismo tiempo que la mano izquierda, de suerte, que en la posicion de esta mano y de aquel pie, que van cruzados y opuestos como en el trote, no hay ordinariamente mas que un tiempo que sea perceptible á la vista y sensible al oido; y, en fin, la mano derecha, que vá mas adelantada que la izquierda y sobre la linea del pie derecho, señala el tercero y último tiempo del galope. Estos movimientos se repiten en cada tranco y se continúan alternativamente.

Quando el caballo galopa sobre la izquierda, la posicion de pies y manos se hace entonces contrariamente, porque el pie derecho es el que señala el primer tiempo, el pie izquierdo y la ma-

no derecha, que se levantan luego y baxan juntos á tierra cruzados como en el trote, hacen el segundo, y en fin la mano izquierda, que vá mas adelantada que la derecha y sobre la linea del pie izquierdo, señala la tercera y última cadencia.

Quando el caballo galopa de este modo se dice que galopa en tres tiempos, y en realidad es bueno y metódico el galope, pero quando el animal tiene sus muelles ó resortes flexibles, y el movimiento de anca baxo y rebatido, galopa entonces en quatro tiempos y los señala del modo siguiente: por exemplo, si galopa sobre la derecha, planta primeramente en tierra el pie izquierdo; con el pie derecho hace luego la segunda posicion; coloca inmediatamente, despues de este, la mano izquierda, y señala con ella la tercera, y, por último, con la mano derecha, que es la que lleva mas adelantada, hace la quarta y última posicion, y forma entonces como quatro tiempos, y de este modo, 1, 2, 3 y 4, de lo que resulta la verdadera cadencia del galope, que debe ser diligente de ancas y sostenido de adelante como se explicará despues.

Siempre que el caballo no observa, quando galopa, este mismo orden á una y otra mano en la posicion de sus quatro pies, decimos que galopa trocado, ó desunido que es lo mismo que falso.

Un caballo galopa trocado, siempre que yendo galopando sobre una mano, en lugar de abrazar ó señalar el camino con el pie y la mano de la parte de adentro, lo hace con el pie y la mano de la parte de afuera: esto supuesto, siempre que el caballo, galopando sobre la mano derecha, abraza ó señala el camino con la mano izquierda seguida del pie izquierdo, es entonces el galope trocado; y quando galopando sobre la izquierda avanza y abraza el camino con la mano derecha y el pie derecho, en lugar de hacerlo con pie y mano izquierdos, es del mismo modo trocado el galope. El decirse que el caballo vá trocado en estos casos, es porque el pie y la mano que van del lado del centro, á cuyo torno se galopa, deben ir precisamente mas adelantados que los remos de la parte de afuera, para sostener el peso del caballo y del caballero; porque de otro modo el caballo vá en riesgo de caer en la misma vuelta, accidente que acontece alguna vez y no dexa de ser peligroso. Casi el mismo peligro hay siempre que el caballo galopa desunido ó falso.

Un caballo se desune ó falsifica de dos modos; unas veces de adelante, y otras de atrás, esto es, unas veces de la mano y otras del pie; pero mas comunmente de atrás que de adelante ó de la mano. Desúnese de adelante ó de la mano quando, galopando del modo que debè con los pies sobre la mano en que vá, adelanta mas la mano de la parte de afuera que la de la parte de adentro; por exemplo: siempre que un caballo, galopando sobre la derecha, adelanta mas la mano izquierda que la derecha, se dice *ir el caballo desunido de adelante ó de la mano*, é igualmente quando, galopando sobre la izquierda, adelanta mas la mano derecha que la

izquierda, sucediendo lo mismo con el cuarto trasero; porque si el pie del caballo de la parte de afuera se adelanta mas que el de la parte de adentro, vá en este caso desunido de atrás ó del pie. Para mejor comprehender esto conviene advertir, que quando un caballo, galopando sobre la derecha, lleva colocados los brazos como debería llevarlos para galopar sobre la izquierda, vá entonces desunido de adelante ó de la mano; y quando galopando sobre la misma mano derecha, lleva las piernas en la misma posicion que debería llevarlas si galopase sobre la izquierda, vá desunido de atrás ó del pie; sucediendo lo mismo siempre que trueca sus remos quando galopa sobre la izquierda.

Debe notarse que, en quanto á los caballos de campo y de caza, se entiende siempre por buen galope, sobre todo entre los Franceses, aunque una vez ú otra vuelvan sobre la izquierda, el galopar sobre la mano derecha, sin embargo de que muchos inteligentes en el arte hacen mudar de pie y mano á sus caballos, poniéndolos á galopar sobre la izquierda, para dar descanso al pie izquierdo del caballo que yendo siempre empujando el cuerpo del bruto, quando este galopa sobre la derecha, lleva toda su máquina en peso, en lugar que el pie derecho, avanzando y señalando solamente el camino, vá mucho mas libre y no se fatiga tanto.

El Paso de andadura.

El paso de andadura, es una *marcha* mas baxa y adelantada que la del paso castellano, y en que no tiene el caballo mas que dos movimientos, y uno de cada lado; de manera, que los dos remos de un mismo lado, tanto el brazo como la pierna, se levantan juntos y se echan adelante con la misma igualdad, y en el tiempo que baxan á tierra tambien iguales, son seguidos de los del otro lado que hacen el propio movimiento, el que se continúa alternativamente.

Para ir bien un caballo á la andadura, debe llevar el anca derribada, y plantar los pies en tierra un pie muy cumplido mas adelante del huella de las manos, y en esto consiste el que un caballo de andadura adelante tanto camino. Los que llevan tiesa y alta la cadera, no pueden marchar tanto, y molestan mucho al caballero. Se ha de entender, que los caballos de paso de andadura son buenos solamente en un terreno igual, llano y unido, porque en el lodo y en un terreno desigual no pueden sostener largo tiempo este género de paso. Esta es la razon de verse muchos mas caballos de andadura en Inglaterra, que en Francia y en España, porque el terreno es mucho mas llano en aquel pais; pero, generalmente hablando, un caballo de andadura no puede durar mucho tiempo, y es señal cierta de debilidad en la mayor parte de los animales que tienen este paso. Los potros suelen tomar este género de *marcha*, aun en los prados, mientras no tienen bastante fuerza para trotar y galopar francamente.

Vense tambien algunos caballos que, despues de haber servido mucho tiempo, empiezan á ca-

minar de andadura, no pudiendo ya aguantar las otras *marchas* que antes les eran ordinarias y naturales, por causa de habérseles usado mucho sus remos.

El Entrepaso ó Trapaso.

El entrepaso, ó trapaso que llaman vulgarmente, es una *marcha* interrumpida que tiene mucho de la andadura. Los caballos abiertos de pechos y escasos de lomo ó que empiezan á estropearse de sus remos, toman comunmente esta suerte de *marcha* como, por exemplo, los de carga, que, despues de haberla llevado muchos años, luego que se intenta hacerles hacer alguna mas diligencia ó ponerles en el trote, como no tienen bastante fuerza para sostener esta accion, toman al fin una especie de rebatido de brazos y de piernas menudo y seguido, que tiene el ayre de una andadura quebrada, y es propiamente lo que, en términos del arte, se llama *entrepaso*.

La Andadura imperfecta.

Llámase *andadura imperfecta*, un género de *marcha* en que, galopando el caballo con los brazos, camina al paso de andadura ó trote con los pies. Es una *marcha* muy fea, y la profesion de los caballos que tienen el anca débil y estropeado el cuarto trasero. La mayor parte de los caballos de posta toman este disforme paso, en lugar de galopar con libertad y franqueza, y suelen tambien tomarle los potros que no tienen bastante fuerza en el anca para empujar y acompañar el cuarto delantero, y quando se les quiere apresurar mucho en el galope, y tambien los caballos de caza y de campo quando tienen muy usadas las piernas.

DE LAS MARCHAS DEL CABALLO. (DUPATY.)

Las *marchas* del caballo tienen propiedades diferentes las unas de las otras, y, esto no obstante, se reúnen en ciertos puntos.

El paso es, desde luego, estimado entre los inteligentes, quando es suspendido, largo y siempre noble y con cadencia.

La suspension, ó el sostenimiento de esta *marcha*, nace de la buena actitud del caballo, y del uso que hace de sus remos conformemente á las leyes naturales, y siempre que algun accidente no desarregla su buen orden y que la construccion del animal es buena. En el paso suspendido la posicion de la cabeza del caballo no varía: la conserva largo tiempo en su natural colocacion, porque sus fuerzas van reservadas y no padecen violencia alguna. El paso del caballo es largo, siempre que el terreno que abraza con sus quatro pies es considerable; y no es largo ni ayroso este mismo paso, ni seguro para el mismo animal, sino en quanto su suspension ó sostenimiento no se destruye, y por esto el compás formado por sus brazos nunca conviene sea demasiado abierto, porque el animal se aminoraria, en este caso, de altura, perderia de su nobleza y de su

su sostenimiento, y no ganaria terreno, á no ser con pérdida de su elevacion.

El paso debe además ser cadenciado, porque cada tiempo ó batida que forma el caballo, haciéndose entonces distinguir con distancias iguales, forma una seguida de sonos justos; y por esta misma igualdad se infiere en el bruto que sus miembros se hallan acordes entre sí mismos, para la movilidad y la fuerza. Una cadencia espirituosa y animada, es preferible á la que resulta de una mano ó de un pie colocado en el suelo blandamente, porque todo caballo que camina con negligencia y sin espíritu denota, desde luego, debilidad.

La actitud de los remos del caballo, la posición de sus quatro pies y la regularidad de sus movimientos, deben observarse con un cuidado particular por el que busca un paso bueno, teniendo siempre presente que, en esta *marcha*, cada remo del caballo hace entender muy distinguidamente su batida ó posición en tierra, y que dicha profesión se forma en quatro tiempos.

El trote, que es desde luego una *marcha* mas viva, no la hace entender el caballo más que en dos tiempos (esto se entiende siendo bueno el animal y teniendo sus miembros acordes) porque los cortos intervalos que se hallan entré la posición de los dos remos diagonalmente opuestos, los percibe solamente la vista, y no el oído, que no puede distinguirlos si el caballo vá unido, sostenido é igual, tanto del quarto delantero como del trasero.

Se apetece, entre los concedores y hombres diestros en el arte, que el trote sea elevado, largo, espirituoso, cadenciado, brillante y diligente; pero la elevacion ó suspension no existe sino por la buena posición de los remos en su inmixion, y en la observacion constante de las leyes del equilibrio.

El trote largo con perjuicio de su suspension, es desordenado siempre, y así estas dos propiedades de largo y suspendido deben hallarse reunidas en el bruto, para formar una buena *marcha* de trote.

Este mismo trote es espirituoso, si cada mano y pie del caballo se coloca, desde luego, firmemente y sin titubear en tierra; porque quando se nota que el bruto no pone con firmeza qualquiera de sus manos ó pies en el suelo, es de pensar que el animal teme la reaccion del terreno, y que el rechazo de este le incomoda y le molesta.

El trote es cadenciado, quando las batidas ó las posiciones en tierra de los quatro pies del bruto, que se hacen entender consecutivamente, son iguales, esto es, que no hay de una á otra mas ó menos espacio ó diferencia.

Es brillante la misma profesión del trote, siempre que los miembros del caballo se desplagan con vigor, que la batida ó posición de sus pies es viva y vigorosa, y que los tiempos son firmes y executados prontamente; porque el trote lento y arrastrado, que siempre es defectuoso, nace de la desunion y de la poca armonia de los miembros. Y es, por último, diligente, quando el caballo

no necesita de ayuda alguna para ir hácia adelante y el caballero tiene precision de irle contentiendo.

En el galope en quatro tiempos, el movimiento de los remos del animal es, en rigor, el mismo que en el paso; pero este género de galope es sumamente armonioso y suministra al bruto mucho ayre y gentileza. Los caballos flexibles, y, á un mismo tiempo, nerviosos, y sobre todo los de raza fina, que saben sostenerse bien sobre sus remos, tienen esta bella profesion, que aunque no es demasiado pronta, los miembros del caballo se desplagan bien en ella y adquieren una grande flexibilidad en todas sus partes. Las quatro batidas ó posiciones de manos y pies, son, en esta especie de galope, igualmente compasadas; y mientras mas prontas y vivas las forma el bruto, con mas arrogancia y libertad se maneja en dicha profesion.

El galope ordinario le executa el caballo en tres tiempos: así, pues, el brazo izquierdo y la pierna derecha hacen oír sus posiciones á la par, y las mismas condiciones se observan en este género de galope que en el precedente, á excepcion del quarto tiempo.

En el galope en dos tiempos no se notan mas que dos batidas ó posiciones, porque vuelven juntos á tierra los dos remos del bruto diagonalmente opuestos. Deberia preferirse, por varias razones, este último ayre de galope: primeramente porque participa mas de la naturaleza del salto; segundamente, porque indica mas libertad, facilidad, ligereza y nervio en el caballo, y, en fin, porque parece el mas propio para producir la velocidad. En este galope, la impulsión del resorte es precisamente mucho mas agil y pronta, porque las dos piernas del caballo se hallan menos separadas una de otra, y el bruto está mucho mas tiempo elevado que en los otros ayres de galope, pues que sus remos parten todos en un espacio de tiempo menor que en el galope en quatro tiempos.

Si el caballo, en este ayre, levanta poco las piernas y no las adelanta cerca de la linea del centro de gravedad, su galope resultara entonces arrastrado, y se oirán dos batidas demasiado separadas una de otra y blandamente tocadas en tierra, en cuyo caso galopará el caballo con mucha floxedad, con poquísimo ánimo, y con un absoluto abandono; pero si sus remos traseros operan bien en este género de galope, será entonces rebatido, sumamente vistoso, y diligente, y mientras mas firmes, se notarán sus batidas ó posiciones de manos y pies en tierra, mucho mas gentil y arrogante será el galope del bruto.

Observacion sobre las marchas.

En las dos *marchas* mas lentas, que son el paso y el trote, el caballo no se separa enteramente del suelo con sus quatro pies á la vez, y por esto tiene siempre apoyado uno de sus remos traseros en tierra. Esto no obstante, un autor célebre pretende que hay un cierto instante en que ninguno de sus pies se halla en el suelo; lo que es mal

reconocido y observado, porque, si así fuese, no habría diferencia alguna entre el trote y el galope, y la hay en realidad sumamente grande: así, pues, esta observacion es falsa de parte de dicho autor, que sin duda no ha visto mas que caballos abocinados sobre las espaldas, ó no conoce exáctamente el mecanismo de las acciones del animal.

El caballo en el galope pierde absolutamente la tierra, y se halla un cierto momento en que se encuentra con todo su cuerpo en el ayre, y la misma pierna continúa siempre haciendo oficio de apoyo y de resorte mientras que el bruto vá unido sobre la mano que galopa. Notase que el caballo empieza siempre su progresion por el paso, y se pone despues sobre el trote ó sobre el galope, segun que se le acelera; pero no puede partir prontamente al galope al primer esfuerzo suyo ni del ginete, segun la experiencia lo ha hecho ver. El bruto que es lento en juntar ó recoger sus fuerzas para partir al galope, es precisamente debil; y el que parte facil, limpiamente y sin precipitacion, desde el paso al galope, es, por lo contrario, esto es, sumamente vigoroso.

(N.) MARCHAR. Es, en rigor, su significacion, la accion sola de ir el caballo de paso, pero se dice igualmente, en términos del arte, *marchar* el caballo al trote, al galope; y llaman tambien *marchas* á estos mismos ayres.

(N.) MARCHAS. Dicense naturales, ó artificiales. Distinguense las primeras en naturales perfectas, y en naturales defectuosas; y las segundas en *marchas* ó movimientos artificiales.

(N.) MARCHAS naturales. Las que sabe naturalmente el caballo que no está doctrinado ni ha recibido regla alguna para saberse manejar.

(N.) MARCHAS naturales perfectas. Son las que, naturalmente, saca el caballo del vientre de la yegua, con una naturaleza bien constituida, como, por exemplo, el paso castellano, el trote y el galope.

(N.) MARCHAS naturales defectuosas. Las que provienen en el bruto de una naturaleza debil, decadente ó estropeada, como el paso de andadura y el trapaso.

(N.) MARCHAS ó movimientos artificiales. Son los diferentes manejos que aprende ó adquiere metódicamente el caballo en el picadero baxo de las justas reglas que prescribe el arte.

(N.) MARCO. El hierro con que se marca al caballo, aplicándosele caliente en una de sus ancas, para que siempre señale la casta de donde viene.

(N.) MARISCAL. Lo mismo que herrador, segun el uso. El nombre de *mariscal* trae su origen de *mar*, que quiere decir caballo en lengua celtica, y de *Slak*, que significa ministro; y así *mariscal* debe propiamente entenderse por el que gobierna ó cuida al caballo.

(N.) MARTILLAR con las espuelas. Es quando, volviendo el caballero un poco hácia adentro los talones, hiere de firme con ellas al caballo.

(N.) MARTILLEJO. Instrumento bien conocido, ó martillo pequeño sin orejas, que usan los herradores para clavar los clavos y sujetar las herraduras en los cascos del caballo.

(N.) MASTICADOR ó MASTIGADOR. Lo mismo que desbabador.

(N.) MATALON. Dicese, por desprecio, al caballo flaco, tosco, desunido y mal formado.

(N.) MATALOTE. Lo mismo que matalon.

(N.) MATAR al caballo. Herirle la silla, las guarniciones ó los arreos que lleva.

(N.) MATARSE el caballo. Herirse con la silla, ó con alguno de sus arreos.

MEDIA CORVETA. Lo que es. *Vease* MEDIO AYRE.

MEDIA PARADA. Es una parada que no se perfecciona y que solamente se indica, y en que el caballo, despues de haber falcado ó rebatido tres ó quatro tiempos sobre las piernas, vuelve á tomar y á continuar su galope sin hacer corvetas ni posadas.

MEDIA PIRUETA. Es una media vuelta que dá rápidamente el caballo sobre el pie de la parte de adentro quedándose, al concluirla, en contraria posicion á la que estaba antes de empézarla, como sucede en la conclusion de toda media vuelta.

MEDIA VUELTA. La *media vuelta* es la mitad de la vuelta, del círculo, ó del torno en que se trabaja, y en cuyo medio debe haber siempre un pilar, efectivo ó supuesto, por centro de la vuelta.

(N.) MEDIDA. Instrumento de que se hace uso para conocer la altura que el caballo tiene desde la parte superior de la cruz hasta la quarta parte exterior de la corona de una de las manos. Es comunmente una cadenilla, cuya dimension está distinguida por quartas y dedos con unas cuentecillas como de rosario.

MEDIDA de madera. Especie de vara dividida en pies y pulgadas con que los Franceses miden sus caballos, y de que no hacen uso los Españoles.

MEDIO AYRE, CHAZA Ó MEDIA CORVETA. Es un movimiento menos separado de tierra, mas baxo por consecuencia, y mas adelantado, que la verdadera corveta. Este ayre no es mas, digámoslo así, que un tierra á tierra elevado, el qual se emplea en las cambiadas de mano de dos pistas, y en las vueltas y medias vueltas tanto inversas como ordinarias.

(N.) MEDIO PLEGUE. *Vease* PLEGUE.

(N.) MEDIR al caballo. Exáminar y reconocer su altura echándole la medida desde la cruz hasta la parte exterior de la corona del casco de una de las manos. Para *medir* bien al bruto, conviene siempre ponerle en parage llano é igual, y bien plantado de atrás y de adelante: de otra manera la medida que se le tome nunca puede ser justa ni exácta.

(N.) MEDIR el estribo. Ajustar la accion el ginete á la medida de su horcajadura. Hacese de dos modos diversos: unas veces cogiendo el hondon del estribo con la mano izquierda, llevándole inmediatamente hasta arrimarle debaxo del sobaco derecho, y extendiendo el mismo brazo derecho hasta tocar con los dedos de la mano en la charnela de la silla de donde pende la accion del mismo estribo, en cuyo caso está este, poco mas ó menos, á la medida; y otras midiendolo, por quartas y dedos, to-

do el largo de la caída del mismo estribo hasta su parte mas baxa y desde el medio del coxin de la silla; cuya medida es segura y exácta, teniendo antes presente, ó medido el ginete, el largo de sus piernas desde la parte mas alta de la horcajadura.

(N.) MELADO. Aplicase al caballo que tiene el pelo del color de la miel. Los Italianos, que son muy observadores de la naturaleza, no tienen por bueno al caballo de este pelo, y así dicen: *il melato, quasi mal' atto a servir l' uomo*; esto es, el caballo melado, casi inutil para el servicio del hombre.

(N.) MELENA. La parte de la crin del caballo situada entre las orejas, y que le cae sobre la frente.

(N.) MENUDILLO. La juntura del brazo, ó pierna del caballo, que está entre la caña y la quartilla: no debe ser muy diminuto ni abultado el menudillo, ni tampoco demasíadamente flexible, porque todas tres circunstancias son formales defectos en el bruto.

(N.) MERCADER Ó TRATANTE DE CABALLOS. El que comercia en caballos nuevos que nunca han servido, y tiene de venta muchos en sus quadras. En España no se conocen estos *mercaderes*, y se ven muchos en París, en Viena, y en otras cortes de Europa, donde se compran, á eleccion, admirables caballos de varios paises y castas, principalmente, para coche. Estos mismos *mercaderes* los hacen conducir, á poca costa, por sus mozos de caballos, que son excelentes, á los paises mas remotos de donde se los encargan.

(N.) MERCADO de caballos. Parage destinado para vender los caballos y otras cabaigaduras, donde acuden los vendedores y compradores de estas bestias, y muchos mohatreros y chaianes que, comunmente, se conchavan para engañar á los que las compran. Los caballos de precio no deben ponerse en los mercados ni parages públicos, porque esto solo les hace perder todo su mérito; y, por la contraria, mientras mas se les reserva y oculta, son mas pretendidos y solicitados de los inteligentes.

(N.) MERCAR caballos. *Vease COMPRAR.*

(N.) METER el caballo la espalda. Es el vicio contrario de huirla ó de sacarla. *Vease HUIR EL CABALLO LA ESPALDA.*

(N.) METER el caballo la cadera. Es lo contrario de huirla ó de sacarla. *Vease HUIR EL CABALLO LA CADERA.*

(N.) METER el pie. Dicese, en términos del arte, que *mete* el pie el caballo quando, yendo á montar el caballero y teniendo ya el pie en el estribo, adelanta la pierna izquierda el bruto y le alcanza una parada. Es expuesísimo el servirse de tales animales.

(N.) METER los pies el caballo. Se dice quando, colocándolos baxo la barriga, avanza tierra con ellos y no los dexa atrás ni los arrastra.

(N.) METER ó poner piernas al caballo. Ayudarle con las espuelas ó los talones para que parta con prontitud, ó para que corra con mas velocidad.

(N.) MIRAR el diente al caballo. Exâminar la

edad que tiene el bruto, mirándole los dientes que son los que, hasta que cierra, la señalan.

(N.) MIRAR el caballo el centro del quadro, del torno ó de la vuelta. Es lo mismo que ir plegado de cuello y de cabeza hácia el centro del quadro, del círculo ó del torno en que se le trabaja.

(N.) MOHATRERO. Se entiende, en términos del arte, por el que compra y vende simuladamente caballerías.

(N.) MOHINO. Llamase al caballo de pelo negro y que tiene del mismo color la cara y el bozo. Este pelo, que es mas comun en el ganado mular que en el caballar, indica en el bruto tener poca ligereza y gorda la piel.

(N.) MOHINO. Se aplica tambien al macho ó muhijo de borrica y de caballo que, ordinariamente, se dice *romo*.

(N.) MONOCEROTE. Especie de caballo que tiene una asta sola en la parte superior de la frente, por lo que se le llama tambien *unicornio*.

(N.) MONTA. Lo mismo que acaballadero.

MONTADERO ó poyo. Piedra alta, ú otra pequeña elevacion, que sirve para montar mas facilmente sobre el caballo. Hombre que no sabria ponerse en la silla sin *montadero*. Esta palabra viene originariamente de Italia, en donde los *montaderos* ó poyos de piedra están mas en uso en los picaderos que en Francia y en otros paises.

MONTADERO. Se dice muchas veces del apoyo que se hace sobre el estribo para montar á caballo. Hay caballos suaves al *montadero*, fáciles al *montadero*, y otros rudos al *montadero*.

MONTADERO. Designa tambien el lado izquierdo del caballo, porque es precisamente esse lado por donde se le monta. Así los remos del caballo del *montadero* son los izquierdos, y los remos de afuera del *montadero* son los derechos. Facil al *montadero*, se dice de un caballo que se dexa montar sin oposicion.

MONTADO. Estar bien ó mal *montado*, es hallarse el caballero bien ó mal colocado en la silla; y, en otro sentido, es tener buen ó mal caballo en que ejercitarse.

MONTADOR. Lo mismo que poyo ó montadero.

MONTADOR. Se entiende tambien por el que monta á caballo.

(N.) MONTAR. Es la acción que hace el ginete para subirse sobre el caballo, y la de ir sobre toda caballería. Para *montar* con ayre y gentileza debe hacerse con distincion de quatro tiempos. El primero se forma tomando las crines del caballo y las riendas de la brida en la mano izquierda y colocando un poco perfilado el cuerpo enfrente de la espalda izquierda del bruto en la forma que se explica en la palabra *tomar las riendas*, que se hallará, por su letra, en este Diccionario. El segundo metiendo la punta del pie en el estribo izquierdo y cogiendo inmediatamente, con la mano derecha, el borren trasero de la silla para elevarse recto de cuerpo y unido de piernas, por un instante, sobre el mismo estribo el

ginete. El tercero, soltando el mismo borren y pasando prontamente la pierna derecha bien extendida hasta la punta del pie por encima de la grupa del caballo. Y el cuarto, entrándose inmediatamente el caballero en la silla con la mayor rectitud y quedándose con las riendas ajustadas de una vez en la mano de la brida, y con todas las partes de su cuerpo colocadas en la forma que se explica en la palabra, *postura de á caballo*.

MONTAR á caballo. El arte de *montar á caballo* ó de la equitación, enseña igualmente á doctrinar al caballero y al caballo. Instruye al caballero en el buen asiento sobre la silla, en la postura libre y desembarazada que debe llevar en ella, y en los medios de concordar la mano con los talones; y pone tambien, tanto quanto es posible, á un caballo en estado de llevar todo su cuerpo bien colocado, de tomar finamente las ayudas, de temer los castigos que le pueden asegurar en el paso, en el trote y en el galope, y de hacerle manejar despues en todas suertes de ayres y manejos para que pueda servir, igualmente, en los peligros de la guerra, en todas las ocasiones que cada uno pueda tener necesidad del animal, y algunas veces tambien en las fiestas pomposas y galantes, y en los espectáculos públicos. Es necesario que el que quiere aprender á *montar á caballo* sea naturalmente bien dispuesto de cuerpo, y que tenga una mediana altura, que es siempre la mas ventajosa, porque las personas demasiado grandes, fuera de que están expuestas á desarzonarse con facilidad, dan al caballo ayudas menos finas y no con tanta gentileza ni gracia como el que tiene un mediano cuerpo; y los hombres pequenos, aunque ordinariamente mas firmes á caballo, suministran ayudas demasiado débiles al animal, y éste no obra entonces sino blandamente baxo de ellos por no conocer el bruto aquel vigor suficiente que debe animarle y comunicarle gentileza y arrogancia.

El que aprende ó enseña á *montar á caballo* debe estar vestido lo mas ligeramente que sea posible, porque de otro modo se hallaria embarazadísimo en el picadero, donde siempre debe tener, el que en él trabaja, bien encajado y asegurado el sombrero en la cabeza para que no se le caiga, lo que embrollaria y espantaria al caballo necesariamente. Para *montar bien á caballo* se deben tener las riendas con la mano izquierda, el dedo pulgar sobre ambas, y el inénique por debaxo, colocado entre una y otra para separarlas y hacer uso de las dos divididas quando conviene: y para ajustar la brida, se debe levantar con los brazos abiertos el cabo de las riendas, y se han de arreglar estas despues en la misma mano para que no queden demasiado floxas ni recogidas. El sitio de la mano de la brida ó de las riendas, es como á unos tres dedos mas alto que la perilla de la silla ó que el borren delantero de ella, esto es, hablando en lo general, porque la mano de la brida no debe en todas suertes de caballos ocupar un mismo sitio, por razon de que hay unos en que debe llevarse mas baxa y reténida, y otros en que debe ir mas alta y adelante. El que sabe *montar á caballo*,

se mantiene rectamente colocado sobre el fondo de la silla, de modo que no toca mas que en el coxin ó en el medio de ella, pero sin tropezar en el borren trasero para no arrellanarse, esto es, para no sentarse sobre él; postura á la verdad sumamente fea, desayrada, y que hace muy poca gracia al caballero, el qual debe tener los codos libres, iguales, y un poco separados del cuerpo; los hombros inclinados atrás, el pecho y el estómago adelante, y la mano derecha próxima á la izquierda como unos quatro ó cinco dedos. Las piernas, de cuya buena colocacion depende principalmente el gobierno del quarto trasero del bruto, quedarán algo sesgadas, las puntas de los pies mirando á las orejas del caballo, las plantas apoyadas firmemente sobre los estribos, y los talones algo inclinados afuera, para no picar al caballo quando no conviene, que es lo que, en términos de picadero, se llama *separar las espuelas*. Para tenerse firme á caballo se han de cerrar vigorosamente las rodillas, manteniéndolas aseguradas, haga lo que quiera el animal que se monta, á no ser quando se le maneja metódicamente en el picadero, porque entonces es necesario cambiar á tiempo las ayudas, tanto de la mano, de la vara, como de las piernas, y estas es preciso que se hallen flexibles. La vara debe tenerse, cogida por su cabo, con la mano derecha, por consecuencia con la punta hácia arriba, y un poco inclinada hácia la oreja izquierda del caballo y cayendo atravesada sobre su cuello para castigarle con ella prontamente, y en caso de necesidad, sobre la espalda izquierda, pero sin alzar el caballero el codo ni sacarle de su natural situacion. La mano, hablando generalmente, debe colocarse uñas arriba, y la muñeca con rectitud; pero si se trata de volver al caballo sobre la izquierda, le presentará el caballero la vara cerca del ojo derecho para darle á entender que debe cambiar de mano, y entonces le tocará con ella sobre la espalda derecha y sobre el vientre, por detrás de la bota, una ó dos veces solamente, manteniéndose firme sobre los estribos para no separarse del medio de la silla y perder su buena posicion.

Antes de *montar á caballo* echará la vista el caballero sobre la brida, para ver si la embocadura está bien colocada en la boca del bruto; registrará asimismo la barbada para ver si no está enredada, demasiado floxa ó muy comprimida, y reconocerá tambien las cinchas y los demás arreos, para saber si todos están en buen estado y en su debido sitio. En seguida se aproximará á la espalda izquierda del caballo, y tomando las riendas del freno y un puñado de crin con la mano izquierda, meterá el pie izquierdo en el estribo y, apoyándose con la mano derecha sobre el borren trasero de la silla, se elevará con la mayor ligereza que le sea posible, y se colocará, al fin, sobre el caballo. El caballero que es ligero y se mantiene firme en la silla, fatiga menos á su caballo que el que se arrellana y pesa sobre ella, que es por lo que debe huir siempre de apoyarse sobre el borren trasero. Para conservar la gracia y gentileza á caballo, es esencialísimo cerrar

los muslos y rodillas quando el bruto camina, ya sea al paso, al trote, ó sobre otra qualquiera profesion; el echar un poco el cuerpo hacia atrás siempre que forma la parada, y el evitar entonces el jinete la inclinacion de su cabeza hacia el cuello del caballo, y la del estómago cerca de la perilla de la silla; habiendo, ademas, otras reglas que deben observarse quando se montan caballos de grande estimacion y siempre que hay alguna cosa peligrosa que temer en ellos. El que trae un caballo para montarle, debe presentarle y mantenerle derecho, esto es, alineado de espaldas y de ancas, y cuidar igualmente el caballero, quando se aproxima para tomar las riendas y el estribo, de no situarse por delante ni por detrás del bruto, para no recibir una manotada, ó un par de coces que no son menos de temer. Para evitar todo inconveniente, se irá acercando al caballo por el lado izquierdo, un poco mas hacia el quarto delantero que al trasero y por frente de la espalda.

(N.) MONTAR á la estradiota. Ir á caballo en sillas largas de faldas, con borrenes altos de adelante, derribados de atrás y estribos largos que usaron los antiguos antes de la gineta, y despues que los primitivos hombres de á caballo inventaron los estribos para descanso del cuerpo y de las piernas del jinete.

(N.) MONTAR á la gineta. Es montar en sillas muy altas de borrenes, con las piernas encogidas, y, por consecuencia, yendo el jinete muy corto de estribos á caballo, cuya postura usaban los antiguos por mas propia para el manejo de la lanza.

(N.) MONTAR á la bastarda. Ir á caballo en estilo medio, esto es, ni tan encogido de piernas como á la gineta, ni tan largo como á la brida; lo que usaron los antiguos luego que dexaron la estradiota.

(N.) MONTAR á la brida. Ir á caballo en sillas bajas de borrenes, recto de cuerpo el caballero, y con las piernas estiradas. El arte de montar á la brida es moderno, y contrario al de la gineta.

MONTAR en pelo. Ir el jinete sobre el caballo sin silla ni aparejo y precisamente sobre su lomo. El mejor medio de adquirir el equilibrio á caballo, es el de montar en pelo mucho tiempo, antes de hacer uso de la silla.

(N.) MONTAR sin estribos. Exercitarse en trotar sin ellos muchos caballos, para tomar el fondo de la silla y adquirir el equilibrio.

(N.) MONTAR á asentadillas. Ir á caballo el jinete como las mugeres, esto es, con las dos piernas á un mismo lado.

(N.) MONTAR á las ancas. Dicese del que monta en la grupa del caballo por llevar ya éste jinete sobre la silla. Para ir con seguridad el que monta á las ancas, debe agarrarse á las puntas del borren trasero de la silla, ó á la parte mas alta de la grupera, y nunca al jinete principal, porque pueden ir ambos facilmente al suelo al menor movimiento del caballo.

(N.) MONTAR á la francesa. Tiene dos sentidos, entre los Españoles, esta expresion. Dicese en uno, del que monta con las puntas de los pies há-

Artes Académicas.

cia afuera, y significa en otro, montar á caballo al revés, esto es, tomando las riendas con la mano de la espada, el estribo derecho con el pie de este mismo lado y subiéndose en la silla por el lado opuesto del que se acostumbra; cuya frase vulgar nace entre los ignorantes por suponer que, así como los Franceses nos introduxeron la moda de ir con las puntas de los pies hacia afuera quando marchamos á pie, van ellos asimismo montados á caballo, y porque, entre el vulgo de naciones vecinas, siempre se tuvo creido, de una y otra parte, que, por no parecerse ni asemejarse en nada, era preciso ó necesario el hacer las mas de las cosas contrariamente.

(N.) MONTAR á la halconera. Es ir de pie sobre la silla del caballo, segun, una ú otra vez, hacen los halconeros para descubrir las aves de rapina que echan á la caza.

(N.) MONTAR natural. Es montar á caballo sin método ni regla, y, por consiguiente, sin observar precepto alguno del arte. Hay algunas personas que montan bastante bien á caballo naturalmente, pero en caballos quietos y sufridos y solamente sobre el paso y por lo derecho: en lo violento luego se descomponen en la silla, y van siempre en un sumo peligro, que no advierten, desde que toman las riendas para montar hasta que se apean del caballo.

(N.) MONTAR artificial. Montar y manejar al caballo segun las reglas y preceptos que prescribe el arte.

(N.) MONTAR corto. Se dice quando, llevando el caballero muy cortas las acciones de los estribos, vá muy encogido de piernas á caballo.

(N.) MONTAR largo. Es el defecto contrario al anterior, y quando, por llevar muy largas las acciones de los estribos el jinete, se coloca á caballo con las piernas muy estiradas.

(N.) MONTURA. Hablando con propiedad, la misma silla del caballo y todos los arneses y arreos que á ella corresponden y que no son parte del rendage; y se entiende ya tambien, segun el uso, por el mismo rendage y por la silla con todos sus arreos.

(N.) MONTURA. Se toma asimismo por todo caballo ó bestia que lleva al hombre sobre la silla ó sobre su lomo.

(N.) MORCILLO. Caballo que tiene el pelo del color de la mora sazónada. Pasa por de mucho ánimo y poder, pero suele ser seco de cascós.

(N.) MORCILLO hito. *Vease HITO.*

(N.) MORDEDOR. Caballo mordedor, el que se tira á morder á los otros caballos y aun á las personas. Es vicio encubierto, abominable en todo caballo y principalmente en el que se destina para la guerra.

MORRAL. Saco pequeño, ó especie de talego, en que mete el caballo el bozo y que se le hace tener en la cabeza, por medio de una correa que se le pasa por encima del copete, para darle su pienso en el campo, y para darle tambien de comer en la misma caballeriza con el fin de impedirle el vicio del tiro sobre el pesebre.

(N.) **MOSTRAR** las herraduras al caballo. Es la acción que hace en lo mas elevado del salto de la balotada, enseñando solamente las herraduras de los pies y sin disparar el par de coces como en la cabriola; y se aplica tambien esta frase al caballo que se levanta de grupa y se prepara para cocear.

(N.) **MOSTRAR** el camino de Santiago. Dicese quando estando parado el caballo, apoya y descansa el cuerpo sobre tres pies, y adelanta una u otra mano en tierra apoyándose solamente en ella de punta y sin acabar de sentarla; lo que es una prueba de manquedad ó debilidad en el brazo ó en la mano del bruto que la adelantó en esta postura ó posición.

(N.) **MOVER** al caballo. Hacerle partir ó poner en movimiento.

(N.) **MOVERSE** el caballo entre los pilares. Es siempre que, atado entre uno y otro pilar y ayudado de las correas, se coloca á una y otra mano.

MOVIMIENTO. La acción de moverse con suspensión y gracia el caballo en un mismo sitio, sin ganar terreno hácia atrás ni hácia adelante.

MOVIMIENTOS. Caballo que tiene buenos movimientos. Esta expresión designa particularmente la libertad de los movimientos de los brazos del caballo quando, marchando ó manejando, los suspende y eleva con espíritu, gentileza y arrogancia. Y se hace uso tambien de este término, para dar á entender la libertad de la acción del brazo del caballo quando abraza con él bastante terreno, y siempre que el bruto, trotando por lo recto, se sostiene vigorosamente llevando su cuerpo con rectitud, alta la cabeza y elevadas todas sus partes de adelante. Dicese tambien, caballo duro de movimientos.

(N.) **MOVIMIENTOS** de la mano de la brida. Los que hace el jinete con la mano izquierda para gobernar al caballo. Los movimientos principales de la mano de la brida, luego que dexa su principal posición, son quatro: el primero, se hace adelantándola y moviéndola un poco el caballero unás abaxo, para dar libertad al caballo; el segundo, sosteniéndola y volviéndola un poco unás arriba para detenerle en su ayre, para pararle y para darle pasos atrás; el tercero, llevándola hácia la derecha unás arriba, para llevarle hácia esta mano; y el quarto, llevándola hácia la izquierda vuelta unás abaxo, para convertir y conducir al bruto á esta mano misma.

(N.) **MOVIMIENTOS** de la mano de la espada. Son principalmente los que hace el caballero ó el jinete para usar de la rienda derecha del cabezon ó del bridon llevando al caballo con quatro riendas, en cuyo caso tiene tambien la mano de la espada quatro principales movimientos como la de la brida, acompañando al mismo tiempo los movimientos de esta para dar libertad al caballo, para detenerle en su ayre ó en su marcha, para pararle, para darle pasos atrás, y para volverle naturalmente sobre una y otra mano, ó para llevarle de costado ó de dos pistas á la izquierda y á la derecha, en cuyos dos últimos casos debe

llevar precisamente el caballero la mano de la espada en posiciones contrarias á las de la mano de la brida, como por exemplo, luego que vuelve esta mano un poco unás arriba para llevar al caballo de costado sobre la derecha, ha de volver la de la espada unás á baxo, y al contrario para llevarle sobre la izquierda.

Además de estos quatro movimientos principales, tiene la mano de la espada, como la de la brida, otros diversos que se verán en las descripciones que se hacen de otros manejos en este Diccionario.

(N.) **MOZO** de caballos: Criado de librea destinado á cuidar, limpiar y pensar á estos animales. Debe ser sobrio, limpio, activo, vigilante, animoso sin brutalidad, y estar continuamente listo y atento al lado de sus caballos para ver lo que les falta. Si los ha de cuidar bien, con quatro tiene bastantes: de otra manera nunca puede tenerlos bien limpios ni pensados.

(N.) **Mozo** de mulas. El criado de librea que cuida de estos animales.

(N.) **Mozo** de puesto. El que tienen los dueños de las castas de caballos en tiempo de la monta, para ayudar al caballo padre á juntarse con la yegua.

(N.) **MUDAR** el caballo el pelo. Lo mismo que pelear. *Vease PELECHAR.*

MUDAR caballos. Es montar ó hacer enganchar en un coche caballos descansados y frescos, para relevar y aliviar á los que llegan fatigados.

(N.) **MUDAR** de pie y mano. Lo mismo que cambiar el caballo de mano en el galope.

MUESO. Palo corto y redondo que se pone, en lugar de bocado, á algunas caballerías.

(N.) **MULA.** La hembra en la especie de los machos ó mulos, y, por consecuencia, animal monstruoso por ser hijo, como aquellos animales, de yegua y de borrico, ó de borrica y de caballo. La mula, para que sea buena, debe ser hija de yegua, en cuyo caso se dice *castellana*, y no *roma*, esto es, no hija de caballo y burra. Ha de tener la cabeza descarnada y en debida proporción, esto es, ni muy chica ni muy grande, las orejas rectas y firmes, y tambien proporcionadas, el cuello en círculo, largo y descarnado en la cerviz, los ojos salidos, los pechos altos, la cruz y las espaldas cortas, la ensilladura ó la espina del lomo algo acamellada, la grupa larga y cuadradas las ancas ó caderas, la cola firme y bien metida, los antebrazos y muslos gruesos, los corvejones y rodillas anchos y descarnados, las cañas rectas y enxutas, las quartillas cortas, los menudillos gruesos y medianamente flexibles, las coronas anchas y unidas de pelo, los cascos firmes, sólidos y proporcionados al cuerpo, las costillas anchas y con buena vuelta, los ijares salidos, la natura grande, el pelo corto y la piel delgada. La mula, que está sujeta á las mismas enfermedades exteriores é interiores que la yegua, y que, como animal monstruoso, generalmente hablando, no pare, es la mas util de todas las bestias para el tiro y para el arado. La lástima es que su especie se hace cada día mas rara y mas costosa, por causa del gran número de mulas que consumen los

coches en España. Una buena contribucion sobre estas máquinas de pura comodidad y ostentacion, y mayor al paso que menos fuese la dignidad de las personas que las disfrutasen, produciria grandes utilidades al estado, haria aumentar considerablemente el real tesoro (aun quando disminuyese el número de coches) y multiplicaria mucho el de las *mulas* medianas tan precisas para los pobres labradores, y no menos el número de caballos de raza, cuya escasez depende, en gran parte, de que se emplean las mejores yeguas para la generacion de *mulas* finas y de extraordinaria corpulencia. Por otra parte, los que van á pie sufririan gustosos las incomodidades que les ocasionan los coches, viendo que sus dueños eran, por su mérito ó por su dinero, útiles al Rey, y, por consecuencia, á la patria.

(N.) MULA castellana. } *Vease MULA.*

(N.) MULA roma..... }

(N.) MULAR. Lo que toca ó pertenece al mulo ó á la mula.

(N.) MULERO. El caballo lascivo que se alborota estando cerca de las mulas, ó sintiendo las borricas ó las yeguas. Es vicio encubierto.

(N.) MULERO. El mozo que tienen los labradores para cuidar de las mulas que trabajan en el campo.

(N.) MULETA. La mula nueva ó cerril que no está domada ó se está domando.

(N.) MULETADA. El conjunto ó la piara de muletas ó muletos que tiene alguna persona, ó que se guarda concejilmente.

(N.) MULETERO. Especie de pastor que guarda, conduce y cuida de que pasten las mulas y muletos.

(N.) MULETO. El mulo nuevo ó macho cerril, esto es, que no está domado.

(N.) MULO. *Vease MACHO.*

(N.) MUSEROLA. Correa, con su hebilla, que abraza y rodea la parte superior del bozo del caballo, y que sujeta las dos quijeras de la cabeza de la brida, y aun la misma brida ó embocadura. La *muserola* debe colocarse justa, y no muy floxa ni muy apretada: yendo floxa abre mucho la boca el caballo, y yendo muy apretada le impide el respirar con libertad.

(N.) MUSGAÑO. Especie de raton pequeño, con dos hileras de dientes en cada quixada, que suele acudir en el invierno á las caballerizas; cuya mordedura es sumamente venenosa para los caballos.

(N.) MUSGO. El movimiento que hace con las orejas y la boca, quando quiere morder ó tirar coces, el caballo.

(N.) MUSLO. La parte del quarto trasero del caballo que empieza en la parte superior de la babilla y de la anca, y acaba en la parte superior del corvejón. El *muslo* debe ser grueso y musculoso, y, por la parte de adentro, de figura plana. Las circunstancias opuestas manifiestan en el quarto trasero del bruto poco poder y mucha debilidad.

N.

(N.) NADAR. Dicese que el caballo *nada*, quando, yendo al galope, levanta demasadamente los brazos.

(N.) NADAR en seco. Es quando atando al animal uno ú otro brazo, se le obliga á marchar en tres pies; lo que hacen los albeytares para que el caballo se apoye ó se cargue sobre el brazo lisiado que huye de sentar en tierra, y para darle fomento y agilidad.

(N.) NALGAS. Las partes mas mollares y carnosas del quarto trasero del bruto que baxan desde el nacimiento de la cola hasta el quebranto que está en el lado opuesto á la babilla. Deben ser las *nalgas* gruesas, convexas y carnosas para la perfeccion del quarto trasero del caballo.

(N.) NARICES Ó SOLLARES. Son el órgano del olfato y las dos aberturas de la piel de la parte anterior é inferior de la cabeza del bruto, y por donde, igualmente que por la boca, respira ó coge y despide el aliento. Estas partes quando son bien abiertas ó hendidas y de un color bermejo interiormente, se estiman por mejores en el caballo.

(N.) NATURA. La parte que sirve para la generacion, principalmente en la yegua. La *natura* grande es buena circunstancia en la hembra del mulo y del caballo.

(N.) NATURAL. Tomase por el índole, genio ó inclinacion del caballo.

(N.) NATURALEZA en el caballo. Es, en un sentido, su buen ó mal carácter, y, en otro, la buena ó mala constitucion de sus humores y partes internas, en que consisten su mas ó menos sanidad, resistencia ó poder.

(N.) NEGRO. Pelo de caballo de este color. Vense quatro especies de pelos *negros* en los caballos; á saber, endrino, *negro* mal teñido, morcillo y mohino. *Veanse* ENDRINO, NEGRO MAL TEÑIDO, MORCILLO Y MOHINO.

(N.) NEGRO mal teñido. Dicese al caballo cuyo pelo *negro* no es bien obscuro ni reluciente, que es por lo que es poco apreciable.

(N.) NERVIOSO. Se dice al caballo que tiene muy fuertes los miembros.

(N.) NOBLE. El caballo que no tiene malicia alguna ni resabio.

(N.) NOBLEZA. Es la misma lealtad del caballo.

O.

(N.) OBEDECER á las ayudas. Dicese que el caballo *obedece á las ayudas*, quando luego corresponde á las que se le dan sin enardecerse ni exasperarse.

(N.) OBEDIENCIA en el caballo. Es la misma accion de executar, sin oposicion, lo que metódicamente se le manda.

(N.) OBLIGAR al caballo. Precisarle, por medio de ayudas y castigos prudentes, á hacer lo que sabe y puede executar, siempre que, por pereza,

malicia ó aprehension , repugna el obedecer al que le trabaja. Es muy distinto *obligar al caballo* , que estrecharle.

(N.) **OBSCURECERSE** el caballo. Es quando huella la linea que debe dexar entre los brazos, con la quarta parte de adentro del casco de las manos , lo que no es tanto defecto como el taparse.

(N.) **OBSERVAR** el caballero el contrapeso del cuerpo. Es guardar el equilibrio quando vá á caballo.

(N.) **OBSERVAR** el terreno. Lo mismo que guardar la pista. *Vease GUARDAR.*

(N.) **OFENDERSE** el caballo. Dicese, en términos del arte, que el caballo se ofende del cabezon , de las ayudas , ó de los castigos, quando no quiere sufrirlos y se pone en fuga , ó hace movimientos irregulares, para evitarlos.

(N.) **OFENDIDO.** Aplícase comunmente al caballo que está resentido ó escamado de la embocadura ó del cabezon , por haberle lastimado alguna de estas piezas , con su demasiado rigor, en la parte que mas sienta ó que mas labra.

(N.) **OJEADO.** Llama el vulgo, muchas veces, al caballo que no goza la distribucion de sus acciones naturales, suponiendo por causa alguna especie de veneno introducido en el bruto por la vista de alguna persona que le ha mirado.

(N.) **OJO ZARCO.** El del caballo que tiene un color blanco y verde, y aun mas verde que blanco, lo que le dá un aspecto fiero y traidor.

(N.) **OJOS.** Partes principales de la cabeza y los órganos del sentido de la vista del caballo. Deben ser en el bruto , claros , vivos y medianamente grandes. *Veanse OJO ZARCO, OJOS DE COCHINO.*

(N.) **OJOS de cochino.** Dicese al caballo que tiene los ojos chicos y hundidos como el cerdo , lo que es fealdad en el bruto y signo cierto de mala intencion.

(N.) **OLVIDARSE** la pierna ó el brazo el caballo. Dicese , en términos del arte y metafóricamente, quando metiendo el bruto la mano ó el pie entre algunas raíces , ó en algun hoyo que encuentra en el suelo , halla al tiempo de levantar la mano ó el pie alguna resistencia. Es las mas veces en este lance, perdido el remo del caballo por la violenta extension ó relaxacion que padecen sus nervios.

(N.) **ONAGRO.** El asno ó burro montaraz ó selvático.

(N.) **ONOTAURO.** Bestia de carga engendrada de un toro y una burra , ó de un toro y una yegua, y tambien de un caballo , ó de un burro , y una vaca.

(N.) **OPERACION.** }
 OPERACION simple. } *Vease OPERACIONES.*
 OPERACION simple acorde. }
 OPERACION compuesta. }

(N.) **OPERACIONES.** Todos los manejos que hace el ginete con la mano , con el cuerpo , ó con las piernas , para guiar , montar y sujetar al caballo y para mantenerse sobre él. Las principales *operaciones* son las de los brazos , las de las piernas y las de todas las partes que componen estos miembros.

bro. Dividense las *operaciones* del caballero ó del ginete en simples , acordes, y compuestas. Son las *operaciones* simples , las que hace el ginete siempre que manda algo al caballo por alguna llamada sola de la brida ó por alguna ayuda sola de las piernas , sin que dicha llamada ó ayuda concuerde con otro manejo. Las *operaciones* simples acordes , son las que executa quando manda algo al caballo concordando á un mismo tiempo, para manejarle , la mano de la brida con las ayudas de las piernas , y dirigiéndose unas y otras *operaciones* á un mismo fin , como por exemplo , quando , ayudando al caballo con la llamada de la mano de la brida para echarle hácia adelante , le aplica al mismo tiempo alguna ayuda de piernas para que mas presto execute lo que le pide , y quando , llevándole de costado sobre una ú otra mano con las riendas, le aplica al mismo tiempo el caballero la pierna opuesta para que mas breve y facilmente execute el caballo dicho manejo , ó bien quando , queriendo convertirle del quarto delantero , por exemplo, sobre la mano derecha, le ayuda con la pierna del mismo lado para que vuelva el quarto trasero sobre la izquierda. Y se dicen *operaciones compuestas* , quando dá el caballero al caballo unas ú otras llamadas ó ayudas , y le aplica , al mismo tiempo, las contrarias con menos fuerza , para que no le hagan las primeras mas efecto que el que deben , y para que , entre las dos ayudas opuestas ó contrarias, resulte en el caballo el preciso y buen efecto que el caballero desea.

(N.) **OREJAS.** Las dos velas ó ternillas, cubiertas del cutis y atadas con ligamentos , que tiene el caballo sobre la parte superior de la cabeza , y que sirven al bruto de recoger el eco que perciben sus oídos. Deben ser estas partes pequeñas , rectas , delgadas , firmes y hallarse bien colocadas sobre la parte superior de la cabeza , y de una á otra con proporcionada separacion. *Veanse OREJAS DE LIEBRE.*

(N.) **OREJEAR.** OREJUDO.

(N.) **OREJAS de liebre.** Dicese al caballo que lleva las *orejas* muy juntas y rectas quando camina, lo que se tiene por defecto; porque debe llevarlas inclinadas adelante , que es lo que dicen *buena vela.*

(N.) **OREJEAR.** Es ir meneando el caballo , hácia adelante y hácia atrás , las orejas como las mulas ; lo que se tiene en el bruto por grande imperfeccion.

(N.) **OREJUDO.** Aplicase al caballo que tiene largas las orejas.

(N.) **ORELIA.** Caballo famoso del Rey Don Rodrigo que en la perdida de España le libró varias veces de la muerte.

(N.) **OVERO.** El caballo que tiene el pelo del mismo color que resulta del huevo duro picado. Es opinion general, entre los inteligentes , de que estos caballos son expuestos á perder la vista , á ser duros de boca y poco sentidos á la espuela.

P.

(N.) PACER. Cortar con los dientes y comer la yerba que encuentran en las dehesas y en los prados los caballos y demas caballerías.

(N.) PADRE. Caballo padre. *Vease* CABALLO.

(N.) PADREAR. Multiplicar y propagar, por vía de generacion, su misma especie el caballo.

(N.) PADRINO. Llamase, en términos de torneos y de justas, el que acompaña al mantenedor ó al aventurero en los combates públicos de á caballo. Es una especie de defensor que está siempre pronto y atento para observar las buenas acciones del caballero á quien apadrina, y para acriminar las del que le compite, y el que hace despues relacion de ellas á los jueces del torneo ó de las justas que deben sentenciar en contra ó á favor de uno y otro combatiente, para concederles ó negarles los premios.

(N.) PAGES de lanza ó de armas. Los que llevaban, en los antiguos torneos ó funciones de triunfo, las lanzas y divisas de los caballeros combatientes.

PAIS. Llamán los Franceses *caballo de pais* al que proviene de padre y madre de un mismo pais, ó de un cierto distrito, comarca ó terreno, y así dicen que no es bueno sino para ir por el pais quando el bruto no tiene mucho poder y marcha, no obstante, con comodidad.

(N.) PAJA. La caña separada de la espiga del trigo, del centeno, ó de la cebada, despues que se han trillado las mieses. Es la parte principal en España del alimento del caballo, y lo que, ordinariamente, come siempre que está atado á la pesebrera y despues que ha apurado su pienso. Para los caballos de regalo se tiene por mejor la de cebada, porque les ensancha mas y no es de tanto alimento como la de trigo que es mas sustanciosa para los caballos de carga. La paja debe ser blanca, seca, sin olor y criada en parages sanos como el alcazel: de otra manera puede causar á los caballos graves males. *Veanse* DAR PAJA. PAJA LARGA. PAJA PELAZA. PAJA TRIGAZA. PAJADA. PAJAR. PAJAZA. PAJAZO. PAJEAR. PAJERO. PAJERA. PAJUZ.

(N.) PAJA larga. La de cebada que se moja antes de trillarla para que tome correa y se corte solamente junto á la espiga. Es la mejor para los caballos de regalo, por el poco polvo y tamo que tiene.

(N.) PAJA pelaza. La paja corta de cebada. No debe tener mucho tamo ni polvo, porque entonces es dañósísima, principalmente para los caballos que padecen toses, huelfago ó asma.

(N.) PAJA trigaza. La de trigo que se dá ordinariamente (por ser de mas mantenimiento que la de cebada) á las caballerías que trabajan en el campo.

(N.) PAJADA. Granzones cocidos en agua sal y espesados con salbado, que se dexan enfriar y se ponen luego en el pesebre á las caballerías: su efecto es humedecerlas y engordarlas.

(N.) PAJAR. Sitio espacioso ó parage donde se encierra y tiene á cubierto la paja que para todo el año necesitan las caballerías.

(N.) PAJAZA. El desecho que de la paja larga dexan los caballos.

(N.) PAJAZO. El golpe que se dá el caballo en el ojo con alguna yerba dura quando paca en los prados, ó con la caña ó espiga de la mies que pasta en el rastrojo: y se dice tambien *pajazo* la misma mácula ó nube que, muchas veces, resulta al bruto de este accidente.

(N.) PAJEAR. Comer el caballo paja en abundancia. Es el *pajear* circunstancia apreciable en el bruto, porque el caballo que no pajea está siempre trasijado y falto de carnes.

(N.) PAJERA. El pajar pequeño que se tiene á mano en las caballerías y que, de quando en quando, se provee del pajar principal para dar diariamente y á todas horas paja á los caballos.

(N.) PAJERO. Tomase, comunmente, por el que se obliga á proveer de paja una caballería todo el año.

(N.) PAJUZ. La paja desechada de los pesebres que empieza ya á podrirse.

PALAFREN. Caballo de plaza y de pompa en que los príncipes y grandes señores hacian antiguamente sus entradas públicas. Se llamaban tambien así los caballos en que montaban las damas, y se entiende hoy, mas propiamente, por el caballo que sirve al criado de librea para seguir á caballo á su amo ó á su señor. Otras veces se distinguian los caballos de tres modos, á saber, en caballos de batalla, que servian á los generales en los exércitos; en *palafrenes*, que eran los caballos quietos y seguros para viajar en ellos comodamente; y en rocines, que eran caballos de carga y destinados á llevar los bagages.

(N.) PALAFRENERO. Lo mismo que mozo de caballos, ó la persona de librea que monta en el palafren; ya en seguimiento del caballero ó para llevar otro caballo de mano.

(N.) PALAFRENERO mayor. Empleo honorífico y de autoridad en las caballerías del Rey y á cuyo inmediato cargo está la regalada.

(N.) PALENQUE. Las barreras ó vallas que atajan el terreno en que maniobran los caballeros que hacen funciones de triunfo ó fiestas públicas de á caballo.

(N.) PALILLO. Especie de garabato asegurado por su pie en el ojo del portamoso derecho de la embocadura, y que mantiene, por el lado opuesto, á la barbada. Debe tener su vuelta como el alacran, esto es, proporcionada á la formacion del barboquejo y de los labios del caballo.

(N.) PALMITIESO Ó PREÑADO DE PALMAS. Aplicase al caballo que tiene el casco por la parte de adentro formado de manera, que la palma supera ó monta sobre el casco de la tapa.

PALOMILLA. Armazon de madera en cuya extremidad se dexa colgar un anillo de bronce metido dentro de un cañon, ó cogido con un muelle, siempre que se quiere correr la sortija. Tocar la *palomilla*, es tropezar en su pescante con la lanza al tiempo de correr la sortija. A esta *palomilla* llaman algunos impropriamente *potencia*.

PALOMILLA. Caballo *palomilla*. *Vease* BLANCO.

(N.) PANDEARSE el caballo. *Vease* PANDO.

(N.) PANDO. Dicese al caballo que pisa de talon, que es uno de los huellos imperfectos y contrario al huello topino; y se aplica tambien al caballo que, por tener muy largas y delgadas las quartillas, tiene demasiada flexibilidad en las juntas de los menudillos. *Pando* se dice tambien al caballo gacho.

PARADA. Es la pausa ó detencion que hace el caballo quando camina. Formar la *parada* del caballo, es pararle ó detenerle sobre su cuarto trasero ó sobre sus ancas. Para formar la *parada* del caballo conviene, desde luego que se empieza, que el caballero le aproxime las pantorrillas para animarle; que retire un poco el cuerpo hácia atrás, y levante, sin alzar el codo, la mano de la brida, extendiendo despues vigorosamente las piernas, y apoyándose sobre los estribos para hacer formar al bruto la *parada* en tres ó quatro tiempos, bien derribado de atrás y suspendido de adelante; por que todo caballo que se atraviesa, que picotea y que no se derriba del cuarto trasero, quando para, tiene muy poco ayre en su manejo. Despues de haber señalado la *parada* este caballo, ha hecho inmediatamente una ó dos posadas. Parar á un caballo pronta y precipitadamente, es ponerle en riesgo de que se arruine de la boca y de los corvejones. Luego que se ha parado á un caballo, conviene hacer de modo, que execute dos ó tres corvetas bien sostenidas, lo que le dá muchísimo ayre, gentileza y arrogancia. Lo contrario de la *parada* es el partir ó el ponerse el caballo en movimiento: así, pues, el partir es el principio de todo manejo ó marcha del caballo; y la *parada* su fin ó conclusion. La media *parada* es una *parada* principiada y no concluida, y se verifica siempre que sin acabar de parar enteramente el caballo, como por exemplo, en el galope, víelve el bruto á coger y continuar, despues de una leve detencion y sin hacer posadas ni corvetas, la misma profesion ó marcha en que antes iba. Notase, que los caballos que no tienen mas que la fuerza precisa para sufrir una buena *parada*, son los mas propios para el picadero y para la guerra.

PARADA. Caballos de *parada*, los que están apostados para un señor que viaja, y que este ha enviado delante, para cambiar de caballos, quando quiere hacer mucha diligencia. *Parada* se dice tambien del propio sitio ó lugar en que se tienen prontos, frescos y descansados, estos mismos caballos, y se llama asimismo *parada*, la distancia que se encuentra entre los caballos que se apostan y el parage de donde salen otros corriendo. Mudar en la *parada*, esto es, cambiar los caballos, ó mudar los que han corrido con los que están de espera, descansados y frescos.

DE LA PARADA, DE LA MEDIA PARADA Y DEL DAR ATRAS AL CABALLO. (LA GUERINIÈRE.)

Despues de haber exercitado á los potros en el trote, que es el único medio de darles la primera flexibilidad que necesitan para ir adquiriendo

la obediencia, conviene pasar á otra leccion que no es menos util ni importante, puesto que en ella consiste el preparar el potro á derribarse de ancas, para ser cómodo en sus movimientos y ligero á la mano.

Dicese que un caballo está sobre las piernas ó derribado de ancas, quando dobla bien los corvejones y mete las piernas baxo la grupa, con lo que adquiere un equilibrio natural en su cuarto trasero que contrabalancea toda su parte de adelante, que es siempre la mas debil; de cuyo equilibrio y contrapeso nace el agradable y ligero apoyo de la boca del caballo.

Conviene observar que un caballo, quando marcha, se vale naturalmente de la fuerza de su lomo y del vigor de sus ancas y corvejones para empujar todo su cuerpo hácia adelante; de suerte que, llevando las espaldas y los remos delanteros ocupados en sostener este impulso, vá naturalmente el animal sobre los brazos, y, por consiguiente, pesado en la mano de la brida.

Para poner á un caballo sobre las piernas y quitarle la costumbre de ir abocinado sobre las espaldas ó los brazos, inventaron los hombres que han sobresalido en el arte un remedio eficazísimo en la *parada*, en la media *parada* y en el dar atrás al caballo.

De la Parada.

La *parada* es la suspension de todo manejo y movimiento, y el efecto que produce la accion que se hace reteniendo con la mano de la brida el pico del caballo y las otras partes de su cuarto delantero, y empujando al mismo tiempo delicadamente las ancas del bruto con la ayuda de las pantorrillas; de manera que, en este caso, se mantiene todo el cuerpo del caballo en equilibrio y sentado sobre las piernas. Esta leccion, que es utilísima para dar un apoyo ligero de boca al caballo y hacerle agradable al caballero, es mucho mas difícil para el potro que la de volver sobre una ú otra mano, por serle esta accion mucho mas natural.

Para que el caballo forme una buena *parada*, se le debe llevar un poco antes algo animado, y, así como vaya mas depriesa que en su cadencia ordinaria, ha de retrotraer un poco el cuerpo el caballero y darle una ayuda muy delicada de piernas, reteniendo al mismo tiempo la mano de la brida, y recogéndole cada vez mas hasta que por fin le haya parado. Siempre que para esto eche atrás su cuerpo el caballero debe apoyar en él los brazos, para dar mas seguridad á la mano de la brida; y ha de colocar rectamente al caballo en la *parada* y sobre la misma pista que sigue, para que quede alineado y remetido de ancas, porque si el uno ú el otro remo trasero del bruto sale de la linea de las espaldas ó de los brazos, se atraviesa entonces y no puede quedar asegurado sobre sus pies.

Las utilidades que se logran de una *parada* bien hecha, son, la de juntar las fuerzas al caballo, la de asegurarle la boca, la cabeza y la grupa, y la de hacerle ligero á la mano de la brida. Pe-

ro en tanto son buenas las *paradas*, en quanto son hechas á tiempo; y en tanto son perniciosas, en quanto se hacen fuera de ocasion. Para saber quando se deben mandar al caballo se hace preciso consultar su naturaleza, porque las mejores lecciones que se han inventado para perfeccionarla, producirian un contrario efecto si se hiciese abuso de ellas, empleándolas fuera del caso.

A la primera señal de libertad y ligereza que dá el caballo en el trote, y de facilidad para volver á las dos manos, se le debe empezar á enseñar á parar; pero no en un solo tiempo ni de un golpe, sino reteniéndole poco á poco y muy suavemente, porque por una *parada* pronta, violenta y dada de un golpe, se le haria dar de culo y se le debilitarian el lomo y los corvejones, y pudiera tambien estropearse para toda la vida un caballo que no tuviese aun toda su fuerza.

No solo á los potros no conviene apresurarlos para darlos atrás, ni pararlos violentamente, pero ni aun á muchos caballos que, ya por defecto de formacion ó por debilidad natural, no pueden, por cinco motivos ó causas principales, sostenerse en este manejo, como vamos á probarlo: por lo mismo debe darse con mucha prudencia á los unos y á los otros esta utilísima y delicada leccion.

1.º Como la cabeza del caballo es la primera parte que debe llamarse para formar desde luego la *parada*, nunca podrá bien sostenerla el animal que tenga los dos huesos de la quixada muy juntos ó cerrados; como tampoco el que tenga el cuello al revés; en cuyo caso se armará, y la *parada* que forme será dura y embebida. Si tuviese débiles ó doloridos los pies, se resistirá precisamente á parar remetido de piernas, y se abandonará mucho mas sobre el quarto delantero y sobre el bocado que si tuviese la debilidad en las mismas piernas, en las espaldas ó en las ancas.

2.º Los caballos sentidos y largos de sillar, que son regularmente débiles de lomo, hacen por consiguiente malísimas *paradas*; por la gran dificultad que tienen de recoger sus fuerzas para tenerse sobre el quarto trasero, lo que es causa de que incurran en muchos desórdenes; porque ó bien se resisten á partir para adelante, despues que se les ha parado, ó parten en un género de entepaso ó andadura imperfecta, ó fuerzan la mano del caballero para huir la sujecion de otra nueva *parada*.

3.º Los caballos ensillados, que siempre son hundidos y débiles de lomo, colocan con muchísimo trabajo la cabeza quando se les para; porque teniendo correspondencia la nuca con el lomo, siempre que el caballo siente algun dolor en esta parte lo dá luego á entender con un movimiento de cabeza extraordinario.

4.º Los caballos demasiado sensibles, arduos, impacientes y coléricos, son enemigos de la menor sujecion y, por consecuencia, lo son tambien de que se les para; además que todos ellos son comunmente duros de boca, porque la impaciencia y fogosidad los hace perder la memoria y el sentido de los asientos, lo que hace in-

útiles las llamadas de la mano y las ayudas de las piernas del jinete.

5.º En fin, hay otros caballos que, aunque son débiles de lomo, se paran firmemente por sí propios para evitar que les pare el caballero; y como temen despues el castigo en otra nueva *parada*, no quieren volver á partir para adelante. Otros hay de esta misma naturaleza, que fuerzan la mano luego que advierten se les quiere parar: á los unos y á los otros se les debe parar rara vez, y solo en el tiempo que ellos no lo piensan.

No convienen las *paradas* firmes sino á los caballos que tienen mucho lomo y bastante fuerza en las ancas y en los corvejones para sostenerse, y como estos sean raros, entre los potros, se hace precisa la mayor atencion para gobernarlos y dirigirlos en dichos manejos.

No obstante todo lo dicho, la *parada* sobre el trote es indispensable hacersela hacer á todo caballo en un solo tiempo; pero cuidando de que quede igual de pies y manos, esto es, alineado de espaldas y de ancas, de cuyo modo se apoya igualmente sobre una y otra pierna. Pero en el galope y en el escape, cuyos movimientos son mucho mas extendidos que los del trote, se debe parar al potro en dos ó tres tiempos y en el mismo instante que baxan sus brazos á tierra, para que, quando vuelva á levantarse de adelante, se encuentre sobre las piernas y las ancas. Para esto se le retiene con la mano de la brida y se le ayuda, al mismo tiempo, con las rodillas ó las piernas, de cuyo modo se remete de ancas ó se baxa del quarto trasero.

Se ha de notar, que los caballos ciegos paran con mucha mas facilidad que los que tienen sana la vista, y esto por el miedo ó aprehension que tienen de dar un mal paso.

De la Media parada.

La media *parada* se forma reteniendo el caballero la mano hácia sí un poco vuelta unás arriba, y sosteniendo al caballo del quarto delantero por un instante y sin pararle enteramente; lo que principalmente se hace para llamar arriba al caballo que se apoya sobre la embocadura, ó para unirle y recogerle.

Hemos dicho ya que las *paradas* firmes no convienen sino á un corto número de caballos, porque se hallan pocos que tengan la fuerza necesaria de lomo, de corvejones y de menudillos para executarlas como deben: así, pues, la prueba mayor que puede dar un caballo de su poder y obediencia, es la de parar firme y ligero despues de un escape, que es lo que es raro de verse, por que para pasar tan prontamente de un extremo á otro, es forzoso que tenga una excelente boca, y mucha firmeza de piernas y de ancas; pero como estas *paradas* tan violentas y prontas pueden hostigar al caballo, y aun estropearle para toda la vida, nunca deben dársele sino para probar su fuerza y obediencia.

No sucede lo mismo con la media *parada*, en que se tiene solamente al caballo un poco mas sujeto en la mano de la brida y sin acabarle de pa-

rar, cuyo manejo no dá al bruto tanta aprehension y le asegura la cabeza y el quarto trasero sin tanta violencia como la parada; que es por lo que es mas util aquella para hacerle la boca y aligerarle. Pueden hacerse frecuentemente las medias paradas, y sin interrumpir la marcha del caballo, y como, por medio de ellas, se le recoge y se le sostiene del quarto delantero, se le obliga al mismo tiempo, por consecuencia, á baxar las ancas, que es lo que se le pide.

Son sin duda utilísimas las medias paradas para todas suertes de caballos; pero hay, no obstante, algunos de ciertas naturalezas, á los cuales se les han de exigir con mucha moderacion, como por exemplo, á los que se detienen ó se paran por sí propios, en cuyo caso no se les deben mandar, á menos de que no sea para darles algun apoyo. Para evitar que el caballo se páre quando se le llama á la media parada, se le ha de ayudar con las rodillas y pantorrillas, y, alguna vez, con las espuelas, segun que mas ó menos se detiene; pero si se apoyase mucho en la mano de la brida, se le deben frecuentar las medias paradas, indicando selas solamente con la mano y sin ayuda alguna de rodillas ni de piernas, antes por el contrario: ha de afloxarse el caballero de muslos y rodillas, porque de otro modo se abandonaria mas el caballo sobre el quarto delantero. Siempre que en la parada ó en la media parada continúe el caballo apoyándose sobre el bocado, tirando del freno, ó quisiese forzar la mano yéndose, contra la voluntad del caballero, hácia adelante, se le debe parar inmediatamente, y castigar su desobediencia dándole pasos atrás.

Del Dar atrás al caballo.

La colocacion de la mano de la brida, para dar atrás al caballo, es la misma que para pararle, de manera, que para acostumbrarle á dar atrás facilmente, conviene, despues de haberle parado, retener la mano unás arriba, como si se le quisiese hacer parar otra vez, y afloxarla ó alargarla luego que haya obedecido ó dado atrás algun paso, á fin de que los espíritus que causan el sentido vuelvan á venirle sobre los asientos de la boca; porque de otra manera se adormecen y pierden la sensibilidad, y, en lugar de obedecer el caballo, puede forzar la mano ó encabritarse con riesgo del caballero.

El dar atrás al caballo no es solamente un castigo para el que no obedece en la parada, sino tambien un medio eficacísimo para irle acostumbrando á remeterse y derribarse de ancas, para igualarle de los pies, y para asegurarle la cabeza y darle un apoyo de boca ligero.

Debe notarse, que quando dá atrás el caballo coloca siempre baxo la barriga una de sus piernas, se derriba, por consecuencia, del quarto trasero y se halla, en cada movimiento que hace, tan presto sobre una como sobre otra anca; pero no puede hacer bien el animal este manejo, ni se le debe tampoco pedir, sino quando ya empieza á aligerarse y á obedecer en la parada, porque estando suelto y flexible de espaldas, puede el caba-

llero traer mejor hácia sí todo el quarto delantero del bruto que quando las tiene atadas y sin la correspondiente libertad. Pero como esta leccion causa dolor al animal en el lomo y en los corvejones, debe dársele en los principios con mucha prudencia y cuidado.

Quando un caballo se obstina en no querer dar atrás (lo que acontece á los mas de los caballos que nunca lo han practicado) alguno que se halle á pie debe tocarle suavemente con la punta de la vara en las rodillas y en los menudillos, que son las dos junturas del brazo, tirando el caballero al mismo tiempo hácia sí la mano de la brida, y cuidando de acariciar al bruto y halagarle inmediatamente que haya dado un solo paso hácia atrás, para hacerle entender que es aquello lo que se le pide. Despues que se haya conseguido el dar algunos pasos atrás á un caballo que los dificulta, y de haberle acariciado, se le debe tener un poco sujeto en la mano de la brida, como si se le quisiese dar atrás otra vez, y así como se note que baxa las ancas para disponerse á obedecer, se le ha de parar y acariciar de nuevo por esta sola accion, con la que manifiesta querer dar atrás segun la voluntad del caballero.

El modo de dar atrás, segun regla, al caballo, es el tenerle en cada paso que forma hácia atrás, pronto y dispuesto para volver hácia adelante; porque de dexarle ir atrás con precipitacion y sin fuerza reservada, pudiera acularse, embeber el pico y trastornarse con el ginete, sobre todo, si fuese el caballo debil de lomo ó de grupa. Ha de darse atrás al caballo rectamente y sin consentirle atravesarse, para que pueda apoyarse igualmente sobre una y otra pierna y remeterse del quarto trasero.

Luego que el caballo empiece á dar atrás con facilidad, la mejor leccion que puede dársele para darle un apoyo de boca ligero, es el llamarle atrás solamente las espaldas; esto es, que debe retraer el caballero hácia sí el quarto delantero del caballo como si efectivamente le quisiese dar atrás, y quando note que vá luego á obedecer, abrirle inmediatamente la mano y hacerle dar uno ó dos pasos adelante.

Despues de haber parado y dado atrás al caballo, conviene tirarle un poco y muy suavemente de la rienda de la parte de adentro, para hacerle jugar el bocado en la boca, lo que causa mucho placer al animal y le acostumbra á plegar sobre la mano en que queda. Esta misma leccion prepara tambien al caballo para la de la espalda adentro.

DE LA PARADA, Y DEL DAR ATRAS AL CABALLO. (DUPATY.)

Parar á un caballo es impedir toda accion á sus miembros siempre que el bruto se halla en movimiento; y el darle atrás, es hacerle caminar hácia atrás ó retrocederle. La primera de estas acciones conduce á la segunda.

Para parar á un caballo, basta al caballero el asegurar su mano, y el dexar sus piernas flexibles y tranquilas de manera, que no hagan mas que

que sostener las ancas del bruto en su situación despues, aumentando el efecto de la mano y la presión que el bocado hace sobre los asientos de la boca, se le obliga á dar atrás. Véase aquí el mecanismo de estas dos acciones del caballo.

Si nos acordamos de lo que acabamos de decir, en orden á la marcha del caballo y sobre los resortes que empujan toda su máquina hácia adelante, se comprenderá facilmente que la *parada* del bruto está formada por una compresion sumamente fuerte de sus muelles ó resortes, y por la imposibilidad en que se halla de vencer la resistencia que le opone la embocadura; en cuyo caso, para evitar el dolor, se para precisamente, y bien dispuesto si la *parada* es hecha con arte y en el momento en que toda la máquina del bruto estaba en buena situación. Así, pues, á la primera advertencia de la mano del caballero, el caballo disminuye desde luego la prontitud de sus movimientos, y se engrandece ó aumenta su altura; poco á poco eleva su parte de adelante y remite su peso sobre su parte de atrás, hasta que este peso, habiendo allí llegado, le dexa y se vé precisado á parar.

Pero si la presión del bocado es demasiado fuerte, ó si esta misma continúa, despues de la *parada*, el caballo, para evitar esta misma presión, dobla los corvejones empujando su cuarto trasero fuera de la línea de innixion que debe tener sobre sus piernas: sus huesos salen de la disposición en que conservan la fuerza, y, para volver á ganar su aplomo, una de las piernas camina hácia atrás, mientras que la otra queda cargada de la masa para despedirla y caminar á su vez; y así se executa el dar atrás al caballo: lección verdaderamente fatigosa, pero necesarísima para el uso del animal, y utilísima para poder doctrinarle.

La *parada* y el dar atrás son manejos que no se executan bien sino quando el caballo trabaja sobre el verdadero aplomo, pero esto realmente es dificultosísimo de poderlo conseguir.

Los potros que no están aun bastante formados, los caballos poco flexibles y poco dueños, por consecuencia, de sus movimientos, los que padecen algun dolor en las espaldas ó en los corvejones, y los que son largos de sillar ó débiles de lomo, páran siempre con malísimo ayre, y les cuesta mucho trabajo el dar atrás. Esto no obstante, todos los caballos lo hacen al fin, ó deben hacerlo, pero yo creo que se lograria mucho mejor sino hubiese tiempo en darles estas lecciones, y si se les diese tiempo de aligerarse y de fortificarse de todos sus miembros; porque, al paso que se les ganan las espaldas y se les forma el equilibrio, se nota crecer y aumentar en ellos aquellas disposiciones necesarísimas para este fin: por esto convendrá siempre el diferir todo lo posible estas lecciones que, en realidad, exigen de parte del caballero el mayor cuidado y precaucion.

Algunas veces se precipita el caballo quando dá pasos atrás, lo que depende en tener demasiado débiles ó doloridos sus corvejones, para soportar el peso de la masa, los quales ceden ó blandean baxo de su mismo peso, hasta tanto que, por un esfuerzo considerable, el animal se encabrita y se pone en la peligrosa disposición de trastornarse con el que

Artes Académicas.

se monta. Luego que el caballero advierte este peligro, le podrá precaver alargando al caballo la mano de la brida, y echando inmediatamente su cuerpo un poco hácia adelante, de manera, que se disminuye entonces el demasiado peso de adelante sobre la parte de atrás; y en este caso los brazos del caballo sostendrán una parte de este mismo peso, y aliviarán el cuarto trasero del bruto, conviniendo sobre todo el no irritar en esta ocasion al caballo.

Sucedee algunas veces que, por evitar el caballo el dar pasos atrás, echa toda su masa sobre la parte de adelante, y quiere mas bien padecer el dolor que le causa la presión de la embocadura, que el suspender su cuarto delantero y remitir su misma masa sobre las ancas, en cuyo caso conviene ganarle sus partes de adelante, y probar asimismo el colocarle en una buena actitud; de cuyo modo, si no tiene atadas ó entrepetadas las espaldas, cederá pronto y dará pasos atrás.

Nada hay mas util ni ventajoso que el dar atrás á un caballo para acostumbrarle á doblar y plegar las articulaciones del cuarto trasero, muchas veces envaradas, tórpes y sin flexion, pero hay caballos á los quales esta lección les es sumamente trabajosa, como por exemplo, á los baxos de agujas, que son peligrosísimos, quando se arrebatan, porque no pueden baxar las ancas sino á costa del mayor esfuerzo, y entonces ordinariamente se suspenden de adelante con precipitacion.

Practicanse, dando pasos atrás al caballo, muchas lecciones utilísimas, siempre que se ha reducido el bruto á retroceder recto y con tranquilidad. La de darle atrás en redondo, por exemplo, es provechosísima para ganarle el cuarto trasero; así, despues de haberle dado pasos atrás rectamente, se le coloca el cuarto trasero de un lado ó de otro haciendo dominar sobre él el caballero un poco mas una de sus piernas, y, últimamente, todo lo que mira á aumentar la obediencia del caballo puede ponerse en uso con mucho aprovechamiento; pero en esta lección la mayor prudencia y discrecion en el ginete nunca estará demás.

Hay ciertos caballos que fuerzan la mano en la *parada* y quando se les quiere dar pasos atrás, y algunos tambien que se desbocan; lo que depende del poco efecto del bocado, de la debilidad y rigidéz de los miembros del bruto, ó de algun defecto en las operaciones del que le maneja. Así, pues, el ginete debe remediar los vicios que dañan al manejo que él y el caballo executan, y tener gran cuidado, sobre todo, en su buena postura sobre la silla, porque quando el contrapeso del cuerpo del ginete no se halla bien observado, resulta precisamente en el bruto desorden y confusion.

Si el que monta á caballo, quando quiere recular al bruto ó darle pasos atrás, comprime y aumenta la fuerza de sus rodillas, en lugar de ponerse flexible, empuja precisamente hácia adelante al animal, y este, así determinado por las ayudas firmes que le obligan á ir hácia adelante, hallándose por otra parte detenido por la brida, se vé en

Bb

pre-

precisión de forzar la mano con riesgo del que con esta contrariedad le maneja; y esta misma lección se hace entonces perniciosísima, porque retarda los progresos de la escuela, y echa á perder los órganos de la boca del caballo; por estos, sin contradicción, el asunto de un hombre sabio, la lección de enseñar al bruto á dar atrás.

En otros tiempos (si debemos atenernos á los grabados antiguos) el caballo, quando paraba ó daba pasos atrás, baxaba de tal modo la grupa ó su quarto trasero, que casi tocaba en tierra con los corvejones, lo que era un grandísimo defecto, que ponía al caballo fuera de su aplomo y estropeaba para siempre los resortes de sus piernas. Es, pues, mucho mas ventajoso el mantener al caballo en su aplomo, y el darle pasos atrás con fuerza reservada, de cuyo modo se hallará siempre pronto á volver hácia adelante, y dispuesto á la obediencia y voluntad del caballero.

Nada he dicho aquí de la media parada porque se halla empleada de tal suerte en toda la equitación, que no puede hacerse de ella una lección particular.

DE LA PARADA. (THIROUX.)

Vease como los elementos dictados por los principios de la conformacion del hombre, y sacados de la misma construccion del caballo, colocan separadamente á estos dos individuos con tanta ventaja, que su reunion nada tiene de trabajosa, ya sea que el caballero exija del caballo lo que apetece, ya que el bruto corresponda á las indicaciones del caballero. Este último, precedentemente instruido del modo que conduce á poner al caballo sobre el paso, sabe actualmente llevarle á derecha y á izquierda, pero ignora el modo ó la manera de pararle.

Lo que es la Parada.

La parada proviene de una privacion graduada de libertad en el quarto delantero del bruto, seguida de la interrupcion motivada del movimiento que el quarto trasero comunica al centro.

De que modo se señala la Parada.

Quando se quiere parar al caballo, se hace preciso que el ginete asegure sus piernas, y que las dexee caer sumamente iguales, con el fin de fixar la columna de atrás bastante cerca del centro, para que pueda sostener el refluxo de la columna de adelante, que se trae entonces sobre el mismo punto medio, dirigiendo el caballero la parte superior de su cuerpo hácia atrás, y reteniendo no solamente la mano, sino volviéndola y redondeándola unas arriba, y sosteniendo el brazo, desde el codo á la muñeca, como se indica en el tratado de la media parada que debe anunciar todas las evoluciones del caballo, pero aproximando ademas la mano el caballero á la parte superior de su vientre; y en este caso las fuerzas reunidas de la mano y de las piernas iguales del caballero, vuelven á traer, por la misma razon, las dos columnas vertebrales al

centro, y el caballo, que recibe una combinacion absolutamente parecida á aquella que le une y le recoge, se vuelve á colocar en el estado en que estaba un instante antes de ponerse en movimiento. Asi como se nota al bruto enteramente parado, se disminuyen por grados las potencias de la mano y de las piernas, pero cuidando de que la una no abandone ó afloxe al caballo antes que la otra, porque si la libertad de la mano del ginete se verifica antes que la de sus piernas, la columna de adelante puesta en libertad mientras que la presion de las piernas del ginete operan aun sobre la columna de atrás, fuerza precisamente al caballo á renovar su movimiento hácia adelante; y sucede al contrario quando las piernas del caballero dexan primero de operar, porque la columna anterior, tirando á ocupar el lugar de la posterior, inconsideradamente abandonada, el caballo entonces dá precisamente pasos atrás.

El Dar atrás.

Se ha visto en el analisis de los movimientos del caballo que la una de las tres combinaciones que le son naturales, se llama *dar atrás*, y como se haya leído despues en la descripcion del paso, que el caballo que camina en esta profesion levanta y coloca transversalmente sus quatro remos en tierra los unos despues de los otros, empezando siempre por uno de sus brazos, hay motivo ó fundamento para concluir que el caballo que dá pasos atrás ó recula, siguiendo en la posicion y arreglo de sus quatro remos el mismo orden transversal que preside á la formacion del paso, debe constantemente principiar esta evolucion retrogradada por uno de sus remos traseros.

Lo que es el Dar atrás.

Desde luego la accion del dar atrás el caballo puede llamarse el *paso inverso* ó *atrás*, pues que el bruto aleja inmediatamente de su centro una de sus piernas que reemplaza al instante por el brazo opuesto, al qual hace suceder la otra pierna que llama hácia sí al otro brazo. De manera que si el caballo empieza sus pasos atrás por el remo 3.º, es el remo 2.º el que acerca hácia su centro, despues del qual el remo 4.º vá á juntarse con su vecino el remo 3.º, y el remo 1.º viene á cerrar el primer paso del tranco hácia atrás.

De la manera de Dar atrás al caballo.

Los que estarán advertidos de la oposicion perfecta que existe entre el marchar hácia adelante el caballo y el dar atrás, hallarán facilmente los medios propios para esta última evolucion, á menos de que no se hayan olvidado enteramente de las reglas dadas para mover sobre el paso al animal. Pero por poco que se acuerden que despues de haber reunido las dos columnas al centro, es quando alargando la mano y comprimiendo con igualdad las piernas, la extension de la columna de adelante, ayudada de la retrogradacion de

de la de atrás, decide al caballo á formar el primer paso hácia adelante, siempre que quieran darle atrás ó hacerle recular, en regla y union, no dudarán en que se hace preciso el disminuir la presión de las piernas y el doblar la retenida de la mano, á fin que sea actualmente la columna de atrás la que se extienda desde el punto medio á su extremidad, mientras que la columna de adelante se recoge ó se repliega contrariamente, esto es, desde su extremidad al punto medio. En cuyo supuesto, desde el momento en que se nota bastante unido al caballo, ya sea que él deba esta preciosa disposición á la *parada*, ya que el caballero se la haga tomar con desígnio de exígirle los pasos atrás, se separan igualmente las dos piernas del vientre del caballo, en cuyo caso dexa el bruto escapar su columna posterior, que lleva necesariamente con ella uno de los dos remos traseros que dirige. Para esto se hace preciso aguardar con paciencia á que el bipéde posterior se haya movido, antes de intentar el mover hácia atrás el bipéde anterior; pero, así como el caballo haya cedido, debe darse prisa el ginete en hacer refluir la columna de adelante sobre el centro, añadiendo á los tiempos de la parte superior del cuerpo, de la mano, de la muñeca y del antebrazo, indicados en la *parada*, el de volver á subir todo á lo largo del cuerpo la mano retraída con los quatro dedos juntos hácia el vientre. Entonces, las fuerzas repelientes que salen inmediatamente del quarto delantero del caballo, hacen tanto mas efecto sobre el punto central, quanto la separacion de una pierna del bruto le priva de uno de sus puntales; y así el caballo, que trae baxo de sí, por exemplo, el brazo que debe mover transversalmente, despues de la separacion de la primera pierna, empuja prontamente á la otra, de la qual el brazo ó remo de adelante obliquó concluye el primer paso del dar atrás.

Despues que haya concluido el caballo sus pasos atrás, conviene abrirle la mano y que el caballero le aproxíme las piernas, apoyánselas con la misma igualdad con que se las separó; y por medio de esta doble operacion, que se sabe ser contraria á la del dar atrás, el caballo renueva la accion de caminar hácia adelante; en cuyo caso el discípulo le dexa formar algunos pasos de seguida, los que termina por un segundo tiempo de *parada*; despues de lo qual se prepara para desmontar ó para apearse del caballo.

De la media Parada.

Antes de la formacion del primer paso en la *media parada* se hace preciso el disponer al caballo para que la execute; y suponiendo no se habrá olvidado que el resultado de las operaciones combinadas de la mano y de las piernas del ginete produce la accion de recoger ó de unir al caballo, se debe tener aun presente, que esta accion misma demostrada, tira á reunir las fuerzas vertebrales á su centro, para que puedan desde allí distribuirse conformemente á los deseos del caballero. La misma necesidad subsiste, como he-

Artes Académicas.

mos demostrado en el artículo del recoger ó unir al caballo, cada vez que se trata de exígir un nuevo movimiento, pero con esta diferencia, que para hacer salir al caballo del estado de total inaccion, se hace preciso recoger las dos columnas al mismo tiempo; en lugar que, para reunir al bruto puesto en accion, no hay mas necesidad que de recoger la columna sola de adelante, pues que, por medio de la presión motivada de las piernas iguales, el caballero tiene cuidado de alimentar el centro del caballo por la remision frecuente de la columna de atrás, y esta última operacion es la que, en términos de picadero, se llama *media parada*.

Lo que es la media Parada.

Distinguese la *media parada* por su efecto, por el tiempo en que se executa, y por su propiedad. Primeramente, por su efecto, en que la *media parada* no le hace sino sobre la columna de adelante. Segundamente, por el tiempo en que se executa, porque no puede tener lugar sino mientras dura la accion del caballo. Terceramente por su propiedad, que es la de hacer igual la marcha de los dos bipédes, pues que la ondulacion de la columna de adelante, debilitada por suspenderse, eleva indispensablemente el quarto delantero por encima del centro, de manera que el quarto trasero no tiene ya la facultad de empujar á los remos 3.º y 4.º, sino relativamente á la extension de los remos 1.º y 2.º.

De que modo se señala una media Parada.

Bien convencidos de la utilidad de la *media parada*, siempre que de ella se quiere hacer uso, se debe retener la mano de la brida, y aunque no tanto como para recoger y unir al bruto, un poco mas que quando forma el primer paso. Se llega, pues, á formar como corresponde la *media parada*, modificando todos los procedimientos que efectúan la union del caballo, esto es, dirigiendo el ginete moderadamente la parte superior de su cuerpo hácia atrás, y elevando suavemente el antebrazo, pero siempre volviendo la mano redondeada, á fin, que puesta de nivel con el codo, comunique á las riendas una tension reciproca. Si se omitiese el elevar el antebrazo, y sobre todo el redondear la parte superior de la muñeca, la mano del ginete retenida no produciria efecto sino sobre la rienda izquierda, por la razon contraria á la que hemos dado precedentemente en la seccion donde se indica el arte de poner al caballo sobre el paso. Pero nunca demasiado presto sabria acostumbrarse el ginete á tener la mano directa con el codo, bien sea que la baxe ó que la eleve, tanto mas quanto la sola dificultad consiste en hacer jugar la parte superior de la muñeca, que debe doblarla el caballero para dar libertad al caballo, y redondearla para recogerle; con cuya atencion tan leve, puede estar seguro el caballero de que su antebrazo seguirá todos los movimientos de la mano de la brida, de manera que, sin dexar su primera posicion, aumenta ó disminu-

ye el valor de las riendas que, conservando entre sí la mayor igualdad, se recogen y afloxan siempre por este mismo medio.

Para impedir que el constreñimiento ó el retención dirigido al bipède de adelante anule la marcha del de atrás y que, en lugar de corresponder solamente á la media *parada*, el caballo, constreñido en su columna de adelante y demasiado libre en la de atrás, señale ó execute una *parada* total, el caballero debe tener cuidado de aumentar, por grados, la presión igual de sus piernas, de manera, que su potencia exceda siempre al valor de las riendas de la brida; cuyo último consejo ningún trabajo cuesta seguir, siempre que se empiece por echar la parte superior del cuerpo un poco hácia atrás, porque entonces la cintura y las caderas del jinete, necesariamente adelantadas, dan la facilidad de retirar los muslos y conseqüentemente la de extender las piernas, que, como hemos dicho mas arriba, ayudadas del pliegue de las rodillas, van á buscar, separadas tanto quanto pueden de las cinchas, á la columna de atrás para llevar de ella al centro la ondulacion retrogradada.

Si el discípulo profundiza el método que se le acaba de presentar para señalar una media *parada*, percibirá en su resultado un modo de reunir el caballo al centro, muy diverso del que ofrece el producto del unirle. En efecto, el caballo unido ó recogido no se halla á plomo sobre sus quatro rémos sino en virtud de la igualdad perfecta que el caballero observa en la potencia de su mano y en la presión igual de sus piernas: así, pues, las dos columnas vertebrales refluyen hácia el centro en un grado de fuerza y de velocidad de tal modo proporcionada que, llegadas á un mismo tiempo, se hacen mutuamente sentir una especie de rechazo, de donde el caballo recibe la virtud elástica que le hace obedecer con tanta prontitud como seguridad. Pero, en la media *parada*, la reunion de las dos columnas se opera con una desproporcion muy notable, y, por mejor decir, no hay sino la columna de atrás, sometida á la doble presión de las piernas del caballero, que se replegue verdaderamente sobre el centro, mientras que la ondulacion de la columna de adelante no es mas que retardada en su marcha por la resistencia motivada de la mano. Supuesta esta disposicion interior del animal, no debe ya extrañarse el ver en la media *parada* al bipède de atrás, absolutamente avanzado baxo del centro, sostener casi él solo toda la masa, mientras que el bipède de adelante, colocado ó situado como sobre un eje ó pernio elástico, vuelve á dar al caballo, recuperado en fuerza, la posibilidad de prestarse á las nuevas combinaciones que place al caballero de indicarle.

PARAR al caballo. Véase PARADA.

PARAR el caballo sobre las espaldas. Es *parar* abocinado sobre los brazos.

(N.) PARARSE el caballo. Suspender enteramente su curso ó acción contra la voluntad del que le maneja; en cuyo vicio incurren los caballos flojos y remolones, quando notan que se olvida el jinete de ayudarles.

(N.) PAREJAS. Las carreras que dán dos caballeros pareados y unidos en las fiestas reales ó en otras funciones equestres. El primor de estas carreras no está en correr un caballo mas que el otro, como algunos suponen, sino en ir perfectamente iguales y pareados los caballeros tanto en los trages de sus personas y en los arreos de sus caballos, como en la misma fuga de la carrera, llevando las cabezas, los cuerpos y las piernas en una misma postura ó posición y cuidando, asimismo, de no pasar uno delante de otro, porque son siempre culpados tanto el que se adelanta como el que se atrasa ó se detiene: por esto el que lleva el caballo mas ligero debe irle reteniendo en la carrera, si el caballo del compañero no sigue con la misma prontitud. En las carreras de *parejas* no deben ayudar los caballeros á los caballos con las piernas de la parte de adentro, porque pueden enredarse con las espuelas ó los estribos y sucederles una fatalidad: la regla es aplicar la espuela ó el talon de la parte de afuera, cuya ayuda es suficiente para unir y ajustar perfectamente los dos caballos que corren. Acabada la carrera, que debe ser con una parada igual, firme y vigorosa, se van poco á poco saliendo de la carrera los caballeros con el mismo orden, ajuste, union é igualdad que entraron en ella, para ir á buscar á la otra *pareja* que debe seguirles y relevarles.

(N.) PARETAS. Se llaman tambien ciertas escaramuzas compasadas y ordenadas que se hacen entre diferentes caballeros emparejados, como las que hemos visto executar y dirigir en varios años al Rey nuestro señor en su real sitio de Aranjuez, siendo S. M. Príncipe de Asturias; las cuales pueden servir de norma, en quanto á lo magnífico, metódico, primoroso y exácto, para todos estos manejos.

PARTIR. Se dice, en términos del arte, para significar que el caballo se pone en movimiento, y así el bruto parte al paso, al trote, al galope ó á la carrera. Hacer *partir* al caballo, ó hacerle escapar de la mano, es empujarle con prontitud. Dicese hacer *partir* á un caballo con ayre y gentileza, y muchas veces *partir* por picar, esto es, por echar el caballo hácia adelante. Un buen *partir* de la mano, se dice de la carrera que se hace dar al caballo sobre una línea recta, sin que se separe de ella ni atraviése. Entre el *partir* y la parada de este caballo se cuentan bien 300 pasos. Caballo que tiene el *partir* ó el arranque pronto, y justa y unida la parada. Para hacer *partir* á un caballo con gracia, se ha de baxar la mano de la brida como unos tres dedos, volviéndola uñas abaxo, y apoyar al bruto suavemente los talones ó solamente las pantorrillas. *Partir* y arrancar son términos sinonimos en el picadero.

(N.) PARTIR la vuelta. Es respectivo al caballero y al caballo, y no es, en rigor, sino quando trabajando al bruto en un quadro ó en un torno, tanto sobre el paso como sobre el trote, se le hace cruzar el picadero y pasar de la una á la otra mano; cuyo manejo es en realidad distinto de la cambiada, por que en esta vá el caballo al galope y muda precisamente de pie y mano quando cam-

cambia ; pero como el uso ha confundido estos dos términos, se dice indiferentemente *partir la vuelta y cambiar de mano*. *El sol* es el punto de partida. (N.) PARTIR el sol. Es, en términos de justas, colocar la valla á los justadores, de manera, que no dé al uno el sol de frente, y al otro por las espaldas, para que ninguno tenga ventaja en el combate ó en la pelea ; cuya formalidad usaban tambien los antiguos torneantes en sus particulares desafíos.

PASADA. Es el camino ó la pista que el caballo describe quando pasa y repasa muchas veces sobre una cierta longitud de terreno ; lo qual, no pudiendo verificarse sin cambiar de mano, las *pasadas* son diferentes segun la diversa manera de cambiar y de cerrar la *pasada* ó la media vuelta ; es decir, de tornar para repetir la misma *pasada* y para volver á venir sobre la pista. *Pasada* de un tiempo en pirueta ó en media pirueta, es una vuelta que da el caballo en un solo tiempo con sus espaldas y su grupa. Para hacer esta *pasada*, que es de todas la mas perfecta, debe tenerse al caballo recto sobre la línea de la misma *pasada*, y, despues de haberle hecho partir en la obediencia de la mano, se forma una media parada, haciéndole rebatir con las piernas dos ó tres tiempos, de manera que el bruto se halla siempre recto sobre la línea, y en el último tiempo se prepara el caballero á volver sútilmente la mano y á retener las ancas del bruto, que deben ser precisamente como un centro ; lo qual executado, se obliga al caballo á que forme la media vuelta con su quarto delantero ó con sus espaldas en un solo tiempo ; y aunque las ancas hagan tambien un tiempo, le forman en el centro y de firme á firme, ó sobre el mismo parage. La *pasada* ó media vuelta de cinco tiempos, es una media vuelta que forma el caballo al cabo de una línea recta en cinco tiempos de galope, debiendo cerrar en el último la media vuelta, y hallarse sobre la línea de la *pasada* recto y pronto para volver á partir. Las *pasadas* de cinco tiempos son las mas comunes cambiadas de mano que se hacen en las academias. *Pasadas furiosas* ó á la francesa, son las que se hacen por una media vuelta en tres tiempos, señalando una media parada. Estas sirven para un combate singular, esto es, para dos solos combatientes. Para executar estas *pasadas*, se hace partir al caballo rectamente, y hácia la extremidad de la línea se señala una media parada, teniendo al caballo recto de espaldas y de ancas y sin que se atraviese. Luego se hace la media vuelta en tres tiempos, de manera que al tercero se halla el caballo recto sobre la línea de la *pasada* y pronto á volver á partir al galope. En esta suerte de *pasadas* se lleva al caballo á un galope corto hasta cerca de la mitad de la longitud de la *pasada*, despues se le dexa escapar con toda furia para señalar en el fin de la *pasada* la media parada y formar aun la media vuelta en tres tiempos ; y esto se continúa tanto tiempo quanto la fuerza y el aliento del caballo son capaces de resistir. La *pasada furiosa* supone en el caballo una boca excelente, y en el bruto y el caballero mucho vigor y des-

treza ; pero hay pocos caballos que sean capaces de executarla como deben. Atribuyese á Mr. Belleville, uno de los picadores del Rey, ser el primero que dió el nombre de *pasadas* á la francesa á estas *pasadas furiosas*. En toda *pasada* es preciso que el caballo se recoja al formar la media vuelta, y que sus ancas acompañen á las espaldas sin que el bruto se acule ó salga hácia adelante por lo recto, y sin que se atraviese ó dexé escapar la grupa. Las buenas *pasadas* al tierra á tierra son los manejos mejores y mas perfectos que el bruto puede executar, sobre todo quando las mismas *pasadas* son elevadas en corvetas ; y estas últimas son ordinariamente las lecciones por donde se acaba ó se termina á un caballo, y asimismo un medio infalible de experimentar su bondad, por que al partir, ó al ponerse el bruto en movimiento, se conoce luego su ligereza, al parar su buena ó mala boca, al volver su destreza y arrogancia, y al volver á partir muchas veces su vigor y franqueza. *Pasadas elevadas* son aquellas cuyas medias vueltas se hacen en corvetas.

PASADA furiosa. Véase PASADA.
PASADA elevada. Véase PASADA.

PASAGE Ó PASO sostenido. El *pasage* ó *paso sostenido* hecho segun las proporciones y distancias ordinarias, es el único medio de ajustar á un caballo en todas suertes de ayres, y la mejor leccion que se le puede dar despues de haberle enseñado al buen partir de la mano de la brida, á formar bien su parada y á volver sobre una y otra mano. Pero es menester hacer uso de dicho manejo á tiempo y segun las distancias y proporciones que el caballero juzgue necesarias, ya sea hácia adelante ya hácia atrás, ó de costado, poco ó mucho, volviendo al bruto mas ó menos ligeramente con la mano, ensanchándole, cerrándole, y haciéndole avanzar con la ayuda de uno ó ambos talones, segun fuesen necesarios, tan presto á derecha como á izquierda. El *pasage* se hace quando volviendo ó marchando el caballo de costado, cabalga sus remos, pero un poco menos los de atrás que los de adelante. Para hacer el de las vueltas bien proporcionado, es preciso que los brazos describan un círculo de la longitud, poco mas ó menos, de un cuerpo de caballo, y las piernas otro mas reducido de dos tercios. El método del *pasage* ó *paso sostenido* es tan útil, que acostumbra al caballo á obedecer francamente á la mano, á la brida, y á los talones, y, en una palabra, á executar prontamente y sin repugnancia todo lo que se le quiere pedir.

DEL PASAGE Ó PASO SOSTENIDO.
(LA GUERINIÈRE.)

Despues de haber dado al caballo la primera flexibilidad por medio del trote de una pista, tanto sobre el torno como por lo derecho ; de haberle redondeado y acostumbrado á cabalgar sus quatro remos en la postura circular de la espalda adentro, y suponiéndole ya hecho y obediente en la leccion de la grupa á la pared, y unido y estrechado entre los pilares, de cuyas lecciones dependen la flexibilidad y obediencia del bruto, que

que son, como hemos dicho, las dos primeras circunstancias que deben comunicarse para doctrinarle en todas suertes de ayres y manejos, conviene pensar luego en unirle, ajustarle y arreglarle, para que los execute con la union y perfeccion que le permitan su disposicion y fuerzas.

El *paso sostenido* es el primer ayre que mira á la union del caballo. Hemos hecho definicion de este manejo en el capítulo de las marchas artificiales, diciendo, que es un *paso* recogido y con suspension, ó un *trote* mesurado y con cadencia; y que para ejecutarle bien el caballo, debe sostener en el ayre el brazo y la pierna que lleva suspensos y opuestos como en el *trote*, de manera que ha de formar este mismo ayre; pero con la diferencia de ser mucho mas detenido, suspenso, y escuchado que el *trote* regular; por que el caballo no debe adelantar ni poner la mano que lleva suspensa, sino como un pie mas adelante de la mano que planta en el suelo; en cada paso que dá. Este bello ayre, que hace á un caballo pacífico y le fortifica la atencion y la memoria, es sumamente noble, y hace lucir mucho á un oficial de caballeria en un día de revista, de parada ó de ejercicio.

La profesion del caballo en el *pasage* ó *paso sostenido* es casi la misma que la del *paso* de movimiento; de manera que, para tener una justa idea de uno y otro ayre, se ha de contemplar el *paso* de movimiento como un *paso sostenido*, en un mismo sitio sin ganar tierra el caballo hácia atrás ni hácia adelante; y el *paso sostenido* como un *paso* de movimiento en que el caballo gana adelante como cerca de un pie en cada *paso* que forma. Así, pues, en el *paso* de movimiento ha de colocar el caballo la rodilla del brazo que levanta, enfrente y á nivel del codillo del mismo brazo; de modo, que la punta de la mano debe elevarla hasta la altura de la rodilla del brazo que planta en tierra; pero la punta del pie no debe levantarla tanto como la de la mano, para poder ir derribado de piernas sobre este ayre: la regla es, que haya de colocar la punta del pie que tiene suspenso, á la misma altura del medio de la caña de la otra pierna. En quanto al *paso sostenido*, como es una profesion mas adelantada que la del *paso* de movimiento, no debe llevar el caballo el brazo tan elevado, y solamente la punta de la mano que suspende á la misma altura del medio de la caña del brazo que pone en el suelo, y el pie un poco mas alto que el metatillo de la pierna opuesta.

Hay muchas cosas que observar en el *paso sostenido*, es á saber, la postura en que debe ir el caballo ya sea de una ó de dos pistas, la medida y cadencia con que debe manejar sobre dicha profesion, y las ayudas del caballero para ajustarle y unirle en ella según arte.

Los mas hábiles hombres de á caballo convienen en que una de las principales cosas que colocan al bruto en una bella actitud, es el buen pliegue que se le dá quando trabaja; pero este le han explicado muy diversamente estos mismos hombres sábios. Los unos quieren que vaya el caballo simplemente plegado en arco, que no es mas que un medio pliegue en que mira solamente con un ojo

dentro de la vuelta; y los otros pretenden que forme un semicírculo, esto es, que mire casi con ambos ojos dentro de la linea de la misma vuelta. Es forzoso convenir en que de uno y otro modo tiene siempre el caballo buen ayre; pero, según nuestro sentir, el pliegue en arco que no es, como hemos dicho, mas que un medio pliegue, no constriñe tanto al animal, y le hace ir mas elevado del quarto delantero, porque la mayor parte de los caballos que ván plegados en semicírculo encorvan el cuello y se encaporan.

Los que admiten el medio pliegue llevan siempre sus caballos rectos de espaldas y de ancas, ó los colocan solamente con la mitad de una anca adentro, y los que quieren un mayor pliegue ponen las ancas del caballo tan adentro de la linea como la cabeza; lo que forma un semicírculo desde la cabeza á la cola, que es lo que se dice, *ir el caballo con los dos extremos de su cuerpo al centro*. Esta actitud hace parecer al caballo mas sobre las piernas, porque vá en este caso mas recogido del quarto trasero.

Pueden admitirse estas diferentes actitudes aplicándolas diversamente y según la estructura de cada caballo. Hallanse pocos, en realidad, bien proporcionados de cuerpo; unos hay, por exemplo, que son muy cortos, y otros muy largos de sillar.

Los caballos que son bien proporcionados, esto es, ni muy cortos ni muy largos de sillar ó ensilladura, deben llevarse con la media anca adentro; para esto se les coloca el anca de afuera un poco hácia adentro de la linea, de modo, que, en lugar de llevar el caballo las ancas enteramente rectas sobre la linea de las espaldas, se le obliga á situar el pie de afuera sobre la huella del de adentro, lo que hace que la mitad de las ancas se coloque hácia la parte de adentro de la linea, que es lo que se dice, *llevar al caballo con la media anca adentro*. Esta posicion es ayrosísima y realza mucho la gala y gallardia de los caballos bien formados y que llevan naturalmente bien la cabeza.

A los caballos cortos de sillar, se les debe tener rectos de espaldas y de ancas y con un medio pliegue solamente que les obligue á mirar con un ojo hácia la parte de adentro; porque si á estos caballos se les pusiese en una postura mas recogida, plegándoles mucho y colocándoles muy adentro las ancas ó caderas, se les violentaria demasiado, y no tendrían un buen movimiento de espaldas; fuera de que la mayor parte de los caballos de esta estructura retienen comunmente sus fuerzas, y es preciso, por lo mismo, darles un ayre mas libre y extendido que á los que las distribuyen naturalmente.

En el *paso sostenido* con los dos extremos del caballo al centro, debe colocar tan adentro de la linea la cabeza como las ancas; de manera que ha de ir el bruto, en este caso, redondeado de todo su cuerpo y formando un perfecto semicírculo. Esta actitud fué desde luego inventada para recoger y hacer parecer sobre las piernas á los caballos que son largos de cuello y de sillar, los que nunca irían recogidos ni con tan buen

ayre, si se les llevase enteramente rectos de espaldas y de ancas y absolutamente de una pista. No es, en rigor, esta posicion otra cosa que la de la grupa a la pared inversa, esto es, que en lugar de hacer ir al caballo de costado con la grupa á la pared y las espaldas al centro, se le colocan las espaldas enfrente de la misma pared y la grupa hácia el centro del picadero, de manera que va casi de dos pistas.

Despues de haber examinado qual de estas tres actitudes ó posiciones conviene mas á un caballo segun su formacion y naturaleza, se ha de pensar luego en arreglar la cadencia de su ayre. Debe entenderse por cadencia de *paso sostenido*, un movimiento de trote corto, suspendido de adelante, y continuado de una medida igual sin que se reteña ni abandone mucho en él el caballo. Este movimiento, que es tan dificultoso de dar al bruto como de entretenerle en él quando le executa, depende de la concordancia de las ayudas del caballero, y tambien de la flexibilidad y obediencia del mismo caballo; que es por lo que no puede obligársele á hacer este manejo con toda la union y perfeccion que corresponde, mientras no se le ténga muy flexible de todo su cuerpo y arreglado en el *paso* de movimiento entre los pilares; y aun quando ya se halle adelantado el animal hasta el término de poderle exigir puntuales y exáctos sus movimientos, no se le han de dexar olvidar las primeras lecciones, en que nunca está demas el confirmarle; cuya práctica debe seguirse para lograr del caballo un perfecto *paso sostenido*. Es, pues, absolutamente preciso, siempre que se monta á un caballo para doctrinarle en este manejo, por muy adelantado que se halle ya y de tres lecciones que se le deben dar cada día, mandarle, á lo menos, una con la espalda adentro seguida de otra con la grupa á la pared, y ponerle, segun la ocasion, una ú otra vez al trote por lo derecho.

Para entretener al caballo en este bello ayre de *paso sostenido*, que le produce la accion libre sostenida y diligente de la espalda del mismo bruto, conviene atender á su natural y poder. Los caballos, por exemplo, que retienen sus fuerzas, retienen, por consecuencia, tambien el movimiento de las espaldas, y por esto se les debe llevar menos sujetos en la mano de la brida, aun quando retengan sus mismas fuerzas por pura malicia ó por otro motivo, y echarles otras veces adelante con una ayuda firme de piernas ó talones, y aun de ambas espuelas, interrumpiendo y dexando por algun tiempo el orden y union en que debe llevarseles en este manejo, á fin de mantenerles en el miedo y obediencia á los castigos y ayudas del ginete. Los que tienen el contrario vicio, esto es, que se abandonan por timidez natural sobre la mano, deben ir mas recogidos y sostenidos de la brida que determinados con las ayudas de rodillas y de piernas; con cuyas precauciones se logra mantener á los unos y á los otros en su justa medida y ayre verdadero.

Siempre que se cambia de mano en el manejo del *pasage* ó *paso sostenido*, conviene que esto sea de dos pistas ó de costado sobre una linea obliqua, y

que la mitad de las espaldas del caballo se ponga antes en movimiento que la grupa, de manera, que el brazo ó la mano de la parte de afuera se coloque sobre la linea del pie de la parte de adentro; pero para que quede el caballo en el equilibrio y en la balanza de los talones, no conviene que la pierna de afuera del caballero mande cosa alguna al bruto sin que la de adentro se lo consienta. Para esto necesita saber servirse muy á tiempo de sus manos y piernas el ginete.

En el *paso sostenido* de dos pistas, debe hacer el caballo exáctamente otros tantos movimientos con los pies como con las manos; pero muchas veces sucede que el animal se pára enteramente con los pies, mientras que sigue el movimiento con las manos, formando dos ó tres tiempos con ellas sin que acompañe el quarto trasero, lo que es una grande imperfeccion en el manejo y un defecto que llaman *devanar el caballo la espalda*. Otro defecto aun mayor es quando se pára ó fixa con las manos y continúa moviendo los pies, que es lo que se dice *acularse el caballo*.

Como el caballero lleva siempre mas á la vista la cabeza, el cuello y las espaldas del caballo, le es naturalmente mucho mas facil el corregir los movimientos imperfectos é irregulares que hace el bruto con el quarto delantero, que el mantenerle la grupa y los pies en una justa igualdad: por esto se hace preciso adquirir la facilidad de conocer tan prontamente quando se desarregla el caballo de atrás como de adelante, para corregirle á tiempo en estos desórdenes; lo que depende de la mano diligente del caballero, del sentido delicado de su asiento en la silla, y de las ayudas finas de sus piernas.

Conviene aun acordarse, que una de las ayudas mas sutiles es la de hacer pasar libremente la espalda y el brazo de la parte de afuera del caballo por encima de la espalda y del brazo de adentro, quando se le lleva de dos pistas sobre el *paso sostenido*. Para tomar bien este tiempo, dice el sabio la Broue, debe observarse qué mano pone el caballo en tierra y qué mano levanta ó suspende, y volver el caballero la mano de la brida al mismo tiempo que la mano del lado sobre que vá el caballo ó sobre que vuelve, está en el ayre y pronta á baxar á tierra, para que al tiempo de levantar la mano opuesta, se halle precisado el bruto á adelantar la espalda y á cruzar el brazo de la parte de afuera por encima del de adentro. Es necesaria una gran delicadeza de ayudas (añade el mismo la Broue) para tomar bien este tiempo, porque si se vuelve la mano de la brida en el mismo instante que tiene el caballo la mano de la parte de adentro muy elevada, en lugar de poder ensanchar y adelantar la espalda y el brazo de afuera, ensancha y adelanta la espalda y el brazo de adentro; y si se vuelve la mano de la brida quando el caballo planta en tierra la mano de la parte de adentro, no tiene bastante tiempo para cabalgar libremente el brazo de afuera. Debe aun tenerse presente, que de las tres actitudes ó posiciones de que hemos hablado y en que puede llevarse á un caballo

lo sobre el *paso sostenido*, hay dos que no pueden admitirse sino en los límites de un picadero reducido ó en un terreno atajado, como cuando se corre la sortija, que son la de la media anca y la de los dos extremos del caballo al centro, y así cuando se lleva al bruto sobre un paso ayroso, noble y elevado, ya sea á la cabeza de un escuadrón, ya en un día de revista ó función pública, no conviene mandarle estos manejos de escuela, sino llevarle recto de espaldas y de ancas, y con un medio pliegue tan solamente del lado en que vá, para darle mas ayre y gala en su cuarto delantero. (Véase AYRES.)

(N.) PASAGE. Se entiende tambien por la acción de pasar de un parage á otro el caballo en el picadero.

PASAGEAR. Voz tomada del francés y admitida ya en todas las academias, la qual significa llevar á un caballo al paso sostenido ó á un trote suspendido y corto sobre dos pistas, haciéndole marchar de costado y de modo que las ancas tracen un camino paralelo al que trazaron las espaldas. No hace mucho tiempo que se lleva al caballo de este modo al trote, y así el término de *pasagear* significaba conducir al caballo al paso y de dos pistas entre los dos talones. Se dice tambien *pasagear* ó pasear de paso sostenido á un caballo. Se le pasagea tambien en línea recta y sobre las vueltas, esto es, se le lleva al paso sostenido, y en este sentido es menos usado que *pasear*, porque ordinariamente se pasagea ó se lleva al paso sostenido al bruto sobre dos líneas rectas todo á lo largo de una pared ó de una valla. Igualmente se le pasagea ó lleva al paso sostenido de toda su largura sobre las vueltas, haciéndole marchar de costado sobre un torno y al rededor de su centro, de manera que el bruto mira entonces dentro de la vuelta, y la mitad de sus espaldas camina antes que la grupa. De todos modos se hace preciso que el caballo, quando pasagea, cabalgue extremadamente, es decir, que el brazo de afuera cruce ó cabalgue mucho sobre su compañero en todos los segundos tiempos. En el pasage del paso y del trote el movimiento del caballo es en rigor el mismo, pero el uno es mas vivo que el otro. Pasage ó paso sostenido por lo derecho, es un manejo poco usado en Francia, pero mucho en Italia y aun mas en Alemania y otros países. Para esto se escoge desde luego un caballo que no sea ardoroso, y que al mismo tiempo tenga mucho movimiento, y, llevándole por lo derecho sobre el paso ó sobre el trote, se le enseña á levantar dos remos juntos ó á la par, esto es, uno de adelante y otro de atrás cruzados y diagonales ó en forma de cruz de San Andres, de manera que, quando sienta en tierra los dos remos que lleva suspendidos en el ayre, levanta alternativamente los otros dos juntos y los tiene largo tiempo suspensos, de suerte que en cada tiempo no gana un pie de terreno hácia adelante. La perfección del pasage ó paso sostenido consiste en hacer mantener al caballo mucho tiempo sus remos suspendidos, cuyos movimientos, en esta profesion, son los mismos que en la del paso y el trote, porque los remos del bruto se mueven en el mismo orden, y con sola la diferencia de que, en el pasage por lo

recto, los lleva mas suspendidos en el ayre. Los caballos que hacen esta especie de manejo y los pisadores, ó que se mueven sobre el paso, son propios para los carrosoles ó para qualquiera otra función pública de á caballo. La diferencia entre el paso de movimiento y el pasage, ó paso sostenido, consiste en que los caballos pasean de movimiento naturalmente, y no sostienen tanto tiempo sus remos en el ayre como en el paso sostenido por lo recto. Es necesario un arte tan grande para el paso sostenido, que despues de estar dos ó tres años ocupado un diestro picador en instruir á un caballo en este manejo, no suele lograrlo, y de seis caballos que le empiecen, es mucho si dos se perfeccionan en él.

(N.) PASAR del pie á la mano. Hollar el bruto con los pies, quando camina, mas adelante de las huellas que estampa con los remos delanteros ó las manos.

(N.) PASAR el caballo la grupa por debaxo de las cuerdas. Es, quando estando atado entre los pilares, por huir de la sujeción en que se le tiene, pasa el cuarto trasero ó la grupa por debaxo de los ramales de la cabezada que le sujeta.

(N.) PASAR el caballo del paso al galope en solo un tiempo. Esto es quando sale del mismo paso (y sin dar ningun tranco de trote) al galope ó á la carrera.

PASAR la lengua por encima de la embocadura. Dicese del caballo que, por tener la lengua demasiado flexible, la pasa por encima del bocado; cuyo vicio hace que este apoye mucho sobre los asientos por no ayudar la misma lengua á sostenerle.

PASEAR al caballo. Conducirle ó llevarle al paso y aun al trote. *Pasear* á un caballo sobre las vueltas, ó pasearle en la vuelta, es en rigor solamente llevarle de paso sobre el torno.

PASEAR al caballo por lo derecho. Es llevarle de paso sobre una línea recta, y se dice, en términos de picadero, tambien pasearle al paso, al trote, sobre las vueltas entre uno y otro talon, con la cabeza y las ancas adentro, para decir que se le hace marchar de costado entre dos líneas ó pistas diferentes. Dicese tambien pasearse á caballo, tomar el ayre á caballo, &c. Véanse PASAGEAR, VUELTAS, TALON.

PASEAR de movimiento. Es la acción del caballo pisador que, segun algunos picadores franceses, es ardoroso, inquieto y sumamente determinado; el qual, teniendo mucho movimiento en sus remos y un deseo excesivo de caminar hácia adelante, se sirve tanto mas de este movimiento quanto mas se hacen diligencias para detenerle, y plega hasta cerca de la cinchera sus brazos. Bufo, resopla, y se atraviesa, si puede, é indica su inquietud y poca tranquilidad por sus acciones ardorosas y llenas de fuego; y llaman tambien algunos, *baylarines* á esta especie de caballos, pero esta definición no conviene á los caballos que pasean de movimiento, ó á los que llaman *pisadores*, porque la profesion del caballo pisador es un ayre pacífico y tranquilo sobre el estilo del paso castellano, y en que mueve el bruto sus brazos y piernas con suspensión y gracia, sin verterse ni atravesarse, y sin ganar há-

cia atrás ni hácia adelante algun terreno. Los caballos pisadores, ó que pasean de movimiento, son los mas propios, como ya se ha dicho, para las fiestas públicas de á caballo, y, sobre todo, para los carroseles.

(N.) PASEAR el campo. Lo mismo que *pasear* la carrera.

(N.) PASEAR la carrera. Es la misma accion de ir cada caballero emparejado con otro, haciendo cortesias á la nobleza y al pueblo, en las entradas de plaza que se hacen en las fiestas públicas de á caballo y corridas de toros, para el mayor ornato, lucimiento y formalidad de la fiesta.

(N.) PASEAR la carrera. Se entiende tambien por el ensayo que hace el caballero con su caballo en la plaza ó en el sitio del combate ó de la carrera; uno, dos ó tres dias antes de la funcion pública en que debe entrar; para hacer reconocer y pisar el terreno al bruto, llevándole de paso, de trote ó de galope, tanto por lo derecho como en vueltas y revueltas, á fin de tenerle preparado, desengañado y dispuesto. Es un ensayo ó preparacion que hace del caballo y de sí propio el caballero, para estar mas ágiles y prontos en el dia de la fiesta.

(N.) PASEO. Es la misma accion de pasear el caballero con su caballo la plaza ó la carrera, ó de hacer marchar al bruto sobre el paso antes y despues de trabajarle formalmente, en cuya profesion debe siempre llevarle por preludeo y conclusion de todo manejo.

PASO. Se dice de la marcha menos pronta y elevada de un caballo, y quando levanta casi á un mismo tiempo sus quatro remos diametralmente opuestos, esto es, uno de adelante y otro de atrás, lo que hace un movimiento parecido al del trote. Dicese: este caballo tiene un buen *paso*; cierra ó acaba al *paso* una media vuelta: empieza y acaba una leccion al *paso*. Estas expresiones de pasear, ó llevar á un caballo de *paso*, de trote, de galope, han sido introducidas por los picadores antiguos Italianos, en lugar de decir al *paso*, al trote, al galope, &c; y se encuentran asimismo frecuentemente empleadas en los tratados modernos del arte. Quando se enseña á un caballo á cambiar de mano, se le debe primeramente cambiar al *paso*, despues al trote, y últimamente al galope. Dicese tambien un buen caballo de *paso*, del que obedece en esta profesion, y al que la tiene muy suspendida y elevada: y se aplica asimismo esta expresion con mas propiedad, al caballo que pasea de portante ó andadura. Se dice tambien un *paso* advertido, un *paso* escuchado, un *paso* de escuela ó de picadero, un *paso* arreglado, un *paso* sostenido, un *paso* suspendido, &c. Mr. la Broue decia, en el mismo sentido, un *paso* recogido, derivado, sin duda, del Italiano *raccolto*, pero este término no está muy adoptado por el uso. Un *paso* escuchado ó de escuela, se dice siempre que el caballero pasea su caballo en la mano y en las piernas. Un *paso* recogido, es quando el caballo escucha los talones y queda balanceado entre uno y otro, sin echarse mas sobre una que sobre otra pierna; lo que sucede quando toma finamente las ayu-

Artes Académicas

das de la mano y de los talones. Un *paso* y un salto, es el manejo por alto de un caballo que, entre dos cabriolas, executa una corveta, y en esta ocasion se llama un *paso*. Dos *pasos* y un salto, es un manejo compuesto de dos corvetas terminadas por una cabriola. Al fin de cada cabriola, ó de un par de cabriolas que el caballo haya executado, levanta al instante el quarto delantero, y las ancas siguen haciendo disparar á las piernas en el fin de cada salto un par de coces. Se encamina al caballo que tiene disposicion para este manejo, por las ayudas de la mano, de las pantorrillas, del punzon y de los talones, las que deben emplearse muy á tiempo para hacerle elevar el quarto delantero y el trasero, y para darle un buen apoyo en la mano de la brida.

DEL PASO. (LA GUERINIÈRE.)

Aunque el trote se ha de mirar siempre como el fundamento de la primera soltura y flexibilidad que debe darse al caballo, no es nuestra idea por esto excluir ni abolir el *paso*, que tiene tambien un mérito particular.

Hay en realidad dos suertes de *pasos* en el mismo *paso*, que son el de campo ó de caza, y el de escuela ó de picadero, no contando por *pasos* el sostenido ni el de movimiento, por ser unos ayres particulares.

Hemos hecho definicion del *paso* de campo en el capítulo de los movimientos naturales, diciendo, que era la profesion mas lenta y menos elevada de todas las marchas naturales del caballo, lo que la hace suave, apacible y sumamente comoda; porque en ella extiende el animal sus remos hácia adelante y cerca de tierra, y no sacude ni incomoda al caballero como las otras marchas, cuyos movimientos, siendo mas elevados y separados del suelo, le hacen ocupar continuamente en su postura, á menos que no tenga una gran práctica.

El *paso* de escuela se distingue del de campo, en que el primero es mas suspendido, unido y escuchado, lo que sirve de un grandísimo recurso para hacer la boca al potro y darle apoyo en esta parte, para fortificarle la memoria, para reconciliarle con el ginete, y para hacerle soportables el dolor y el miedo de las lecciones violentas de que es preciso valerse para unirle, aligerarle y confirmarle, segun que adelanta en la obediencia de la mano y de las piernas del caballero. Estas son las utilidades y ventajas que se logran del *paso* de escuela ó de picadero; siendo tan grandes, á la verdad, que no hay caballo alguno, por bien doctrinado que esté, que no necesite de esta utilísima leccion. Pero como al salir el potro del trote, donde se ha extendido y alargado tanto, no puede recogerse de pronto en una marcha tan corta y unida como la del *paso* de picadero, no somos tampoco de dictamen que se le ponga en esta sujecion, sin haberle antes preparado con las paradas y medias paradas, de cuyos manejos hablaremos en el capítulo siguiente.

Es; pues, al *paso* lento y poco recogido en que

debe llevarse á un caballo que empieza á saber trotar, para asegurarle y para aumentarle la atencion; pero para conservarle la libertad y la soltura de espaldas en el *paso*, el mejor método es llevarle en esta misma profesion sobre diversas líneas rectas, volviéndole tan presto á derecha como á izquierda, y sobre una línea nueva, mas ó menos larga, segun que se detiene ó se abandona.

No conviene sobre estas líneas rectas volver todo el cuerpo del caballo, sino solamente las espaldas; esto es, el cuarto delantero, y hacerle marchar despues siempre hácia adelante.

Este método de volver las espaldas al caballo sobre frecuentes líneas rectas, indiferentemente á las dos manos, y sin mas observacion de terreno que la de llevarle por lo derecho, es mucho mejor que el de trabajarle sobre el círculo, porque siguiendo dicho primer método, lleva siempre el caballo las ancas sobre la línea de las espaldas; en lugar que quando vá sobre la línea del círculo se vence y sale de la línea recta. Esto no obstante, se hace preciso volverle al círculo ó al torno, siempre que se haya endurecido ó que empiece á defenderse, quando se le obliga á volver sobre una ú otra mano; cuyo remedio es el único para volverle á aligerar, y le sirve tambien como un género de castigo. Por lo mismo debe ponerse la cuerda á todo caballo que se defiende en los principios de su enseñanza, cuyo castigo le corrige y hace mas efecto que todos los demás que puedan dársele yendo en libertad.

Sin embargo de que la leccion de pasear á un potro sobre frecuentes y diversas líneas rectas, es excelente para soltarle las espaldas y para enseñarle á volver con facilidad sobre una y otra mano, conviene, luego que obedezca bien en esta leccion y siempre que se quiera hacer de él un buen caballo de campo, el pasearle sobre una sola y larga línea recta, para darle un *paso* mas largo y extendido, y el volverle de quando en quando del cuarto delantero para conservarle la obediencia de la mano de la brida y la libertad de las espaldas. Pero para esto es forzoso el pasear al potro en campo raso, porque el terreno de un picadero es demasiado corto y reducido.

Si se notase que el *paso* fuese contrario al natural de un caballo dormido y perezoso, por no haber estado aun bastante flexible ni aligerado, convendrá volverle á trabajar en un trote hervido y diligente, y aun castigarle con las espuelas y la vara, hasta que al fin tome un *paso* mas vivo y animado.

DEL PASO DE ESCUELA. (DUPATY.)

No se debe desde luego empezar á colocar al caballo en una marcha pronta y extendida, porque mientras mas acelerado vá el bruto, mas difícil es el mantenerle en su equilibrio. Convendria, pues, el elegir una marcha en que el caballo, estando bien unido y acorde, y colocado segun las indicaciones de la naturaleza, pudiese desenvolver sus miembros unos despues de los otros y doblar ca-

da articulacion segun los deseos del caballero instruido é inteligente.

El *paso* de escuela es un *paso* mas sostenido, mas recogido y mas cadenciado que el *paso* natural del caballo, y en esta profesion la mano de la brida debe suspender y colocar el cuarto delantero del bruto, mientras que las piernas del jinete aceleran los movimientos de las ancas; pero no conviene emplear para esto fuerza alguna en la ayuda de la mano, ni en la de las piernas del caballero.

El caballo no executa bien el *paso* de escuela, sino sosteniéndose como por sí propio y sin tener necesidad de ser excitado por los esfuerzos del hombre; porque es de temer, quando se hace operar mucho á la mano, que el caballo no se decida y se retenga; y si se obra con demasiada fuerza de muslos y rodillas, entonces, en lugar de mantener al caballo en equilibrio, se le remite sobre su cuarto delantero, lo que sucede siempre que se quiere empujar hácia adelante al bruto con mucho vigor. En efecto, esta fuerza de muslos destruye la union y correspondencia que debe haber en la concordancia del hombre y del caballo, dando á las ancas del bruto demasiada accion; y como el animal no tiene el tiempo de situarse ni de guardar su equilibrio, se aterra, desde luego, y maneja sobre las espaldas ó sobre los brazos. Así es preciso, para executar bien este *paso*, que el caballo se halle en buena actitud, y que la accion de las piernas del hombre no le suministre un grado de movimiento en que no pueda sostenerse; conviniendo, ademas, que el bruto, hallándose á su gusto, es decir, de ningun modo demasiado comprimido, pueda probar por sí propio á mantenerse bien situado. Todas las veces que el caballero cerrará con fuerza sus muslos, debe saber que quita la libertad de los músculos al caballo, los cuales, hallándose comprimidos por cuerpos extraños, no pueden ya obrar sino despues de una violenta contraccion; y, en casi todos los casos, la fuerza que ponemos en la presion violenta de los muslos, envara y endurece al caballo mas presto que le determina.

Para llevar á un caballo sobre el *paso* de escuela, se empieza por apoyarse en la silla el caballero, afloxando los muslos y las piernas y colocando estas partes sin fuerza alguna, pero de manera, al mismo tiempo, que se hallen prontas y dispuestas á cerrarse, si el caballo estuviese indeciso: así el bruto, hallándose afloxado, toma por sí mismo la libertad, flexibilidad y desembarazo que le conviene, y entonces se le levanta la cabeza y se le coloca el cuello con las ayudas de la mano ligera, á fin que el bruto se encuentre colocado sin hallar obstáculo alguno que le impida el caminar, y se le anima con una ayuda de lengua ó de voz, ó por la presion de las piernas. Pero si, marchando hácia adelante, no conservase el bruto la misma elevacion y colocacion de su cabeza, ó si maneja abocinado sobre las espaldas, se le suspenderá por un toque ó por un sostenimiento de la mano, que se afloxará inmediatamente, á fin de no pararle ni detenerle en su profesion: de cuyo modo llegará insensiblemente al punto de mante-

ner su cabeza bien colocada durante todo el tiempo de una reiteracion.

La ciencia consiste en mantener al caballo en equilibrio sin incomodarle, y así mismo sin dexarle una libertad de que pueda hacer abuso, pero se deben evitar cuidadosamente dos faltas que se cometen, por lo comun, contra este principio.

La primera, es la de querer derribar ó sentar al caballo contra su voluntad, reteniéndole mucho con la mano de la brida, por cuyo medio se le cargan demasiado sus ancas que quedan inmóviles, no estando mas excitadas á dirigirse hácia adelante; notándose tambien entonces que el animal, padeciendo en su quarto trasero, se descompone, pierde la union de la marcha, y se retiene hasta el punto de no querer avanzar ó ganar terreno; y si para remediar esto, se le empuja demasiado, el bruto se encapota, en lugar de unirse y engrandecerse, y no lleva armonia alguna en su profesion.

La segunda falta es la de darle demasiada libertad luego que ha obedecido algun tiempo, porque, en este caso, descompone absolutamente su colocacion, tiende mucho el cuello y pierde el buen apoyo. Y así, conviene conducir la cabeza y el cuello del caballo al grado mayor de elevacion, y mantenerle en él con la mano ligera tanto quanto la leccion dura, porque si, por exemplo, se le mantiene bien colocado dos minutos, y despues se le dexa ir del modo que quiere, nunca se logra el fin de acostumbrarle á la incomodidad precisa de las primeras lecciones; pero si el bruto no pudiese soportar la firmeza y seguridad de la mano, debe el ginete llevarla sumamente ligera, sin consentir, no obstante, se pierda el equilibrio. La mano sobre los caballos débiles ó sobre los que ya están instruidos ó amaestrados, no debe servir mas que para avisar al quarto delantero despues de haberla ya colocado en la actitud que conviene.

La profesion del *paso* es excelente para todos los caballos, los que ordinariamente van siempre complácidos en ella, y conviene tanto á un caballo de picadero como á un caballo de campo ó á un caballo corredor; pero este último, particularmente, se hace mas ágil, flexible y mucho mas diestro, si se cuida de redondearle en esta profesion, siempre que la costumbre de correr y de la caza le hayan endurecido y abandonado sobre las espaldas ó sobre los brazos.

DEL PASO. (THIROUX.)

El caballo, cuya masa reposa sobre quatro remos, no puede absolutamente formar un *paso* ó un tranco sino levantandolos transversalmente unos despues de los otros, es decir, que, unido, ante todas cosas, despues de haber levantado de tierra uno de sus brazos ó remos delanteros, debé separar inmediatamente del suelo la pierna que lleva opuesta, y en seguida poner en juego el otro brazo ó remo de adelante, y acabar ó concluir su *paso* ó su tranco por la otra pierna: de modo que, para empezar un *paso*, el caballo

Artes Académicos.

lleva alternativamente, hasta concluirle, el peso de su masa sobre tres remos, que son uno de adelante y dos de atrás, ó uno de atrás y dos de adelante.

No se cree poder evitar la confusion que ocasionaria infaliblemente la demasiada frecuente repeticion que seria precisa para explicar el brazo derecho ó remo derecho de adelante del caballo, el brazo izquierdo ó remo izquierdo de adelante, la pierna derecha ó remo derecho de atrás, la pierna izquierda ó remo izquierdo de atrás, sino substituyendo á esta repeticion fastidiosa un número representativo de cada remo, que reuna la ventaja de abreviar las demostraciones, y de hacerlas mas claras, distinguidas y comprehensibles: en cuyo supuesto, se ruega al lector tenga á bien de acordarse que, en lo sucesivo, el brazo derecho será designado por el número 1.º; el brazo izquierdo por el número 2.º; la pierna derecha por el número 3.º, y la pierna izquierda por el número 4.º. De que resulta que el remo 1.º tiene por transversal al remo 4.º; y por paralelo al remo 3.º; así como el transversal del remo 2.º es el remo 3.º, que tiene por paralelo al remo 4.º.

Del modo de poner á un caballo sobre el Paso.

Volvamos actualmente al parage donde hemos dexado al nuevo discípulo regularmente sentado sobre el centro del caballo, teniendo delante el quarto delantero del bruto, dicho así, por que esta primera division precede á su mano, y detrás el quarto trasero, que toma igualmente su nombre de su posicion relativa á la del ginete; conociendo además el poder despótico que puede ejercer sobre estas dos porciones del caballo, que ciegamente siguen la impulsión que las suministra la embocadura, cada vez que la presión calculada de las piernas iguales del caballero las hace caminar entre las riendas como en medio de dos barreras movibles. No conviene olvidar que, por su parte, el caballo, y las dos columnas de sus vértebras exáctamente llegadas y reunidas sobre el punto de enmedio, no aguardan sino el momento de extenderse y de formar un *paso*; y que, desde luego que el caballero se decide á dexarsele empezar al bruto, debe alargarle la mano de la brida, ó, lo que es sinónimo, en términos del arte, baxarle la mano, cuyo sostenimiento duplicado para la union y recogimiento del bruto contiene y retiene á la columna de adelante en el centro. Pero es importantísimo, siempre que se alarga ó baxa la mano de la brida, el hacerla acompañar por el antebrazo, porque de otro modo la mano, alargada ó baxada solamente, afloxa la rienda izquierda, y dexa siempre la derecha tirante. El verdadero medio de evitar un inconveniente tan peligroso, es el de baxar el antebrazo, aumentando el quebranto de la parte superior de la muñeca, á fin que la mano alargada se sostenga á nivel del codo, y conserve, al mismo tiempo, su direccion perpendicular al borren de la silla, y paralela al cuello del caballo. Segun este principio, las dos riendas, mas ó menos aflojadas ó cedidas, debilitan proporcionadamente la or-

Cc 2

du-

dulacion de la columna de adelante, que pone en accion á las espaldas como asimismo á los remos 1.º y 2.º; y entonces el bruto, libre de poder extender su cuarto delantero, y la columna de atrás siempre mantenida en el centro, conformemente á la union por la presion de las piernas iguales del jinete, levanta un remo de adelante, y este remo, apenas se halla repuesto en el suelo, quando el reflujo de la columna de atrás le fuerza á llevar baxo de sí á la pierna de atrás-opuesta. En seguida el caballo levanta el otro remo de adelante, y, por el juego de la otra pierna, termina la combinacion del primer *paso*. Así, pues, si suponemos que el caballo empieza el *paso* por el remo 1.º le hace seguir inmediatamente por el remo 4.º, al qual sucede al instante el remo 2.º que precede solamente al remo 3.º; despues de lo qual el bruto se vuelve á hallar colocado tal como estaba antes de ponerse en movimiento; y mientras que las piernas iguales del caballero llevan al centro la ondulacion retrogradada de la columna de atrás, y la mano de la brida permite la ondulacion avanzada de la columna anterior, el caballo, empujado hácia adelante, se vé precisado á caminar. De esto se sigue, que las piernas del hombre no solamente tienen la propiedad de afirmar, por su abrazamiento, los tres puntos de apoyo que su mutacion hace susceptibles de ser desordenados, sino que sirven tambien para dar al caballo, por medio de la presion, el grado de accion necesario para formar un *paso* y reiterarle.

Es, pues, evidente que la operacion con que se determina á un caballo á dirigirse hácia adelante, sobre la profesion del *paso*, depende de tres condiciones esenciales. La primera exige el asiento mas exácto y escrupuloso sobre la silla, á fin que el centro del hombre, que desde el pecho de la persona que está á pie descende hasta el vientre del caballero, en razon de la posicion que remonta en este último desde las plantas de los pies á la parte superior de los muslos, quede estrictamente sobre el del caballo. Notase que casi todos los discípulos responden al cargo que se les hace sobre dexar ir atrás su cuerpo, quando el caballo empieza la accion hácia adelante, y sobre echarle hácia adelante quando el bruto pára ó dá pasos atrás, que este movimiento es naturalísimo; pero una corta reflexion vá, no obstante, á demostrarlos que dicho movimiento no es natural sino al hombre mal situado ó colocado sobre la silla. En efecto, los que siguen con exáctitud el consejo de cargar á un mismo tiempo sobre los dos puntos de apoyo paralelos de la parte superior de los muslos, y sobre el triangular de la rabadilla, jamás se hallan descompuestos por las diversas acciones del caballo, por mas irregulares que sean, como, por exemplo, las hurtadas de cuerpo ó los saltos de costado, con tal que, en este último caso, el abrazamiento de las piernas iguales venga en su socorro. Pero, sin salir de nuestra tesis, se nota, que, si el caballo marcha ó se pone en movimiento, la rabadilla hace entonces el oficio de un brazo de tenaza que sostiene toda la palanca de la parte superior del cuerpo, y se opone al

balanceamiento vicioso de esta parte del caballero; y si al contrario, esto es, si el caballo pára prontamente, ó dá pasos atrás, los dos apoyos de los muslos producen al instante el mismo sostenimiento; de manera que el centro del caballero, hallándose inmovil, no obstante las variaciones del círculo sobre que está sentado, queda constantemente encima del centro del caballo puesto en movimiento. Las ventajas que resultan de esta doble combinacion de los dos centros intimamente conservados el uno sobre el otro, son la de facilitar al caballo el transporte del peso del hombre, sin que este padezca incomodidad alguna por los esfuerzos que hace el animal para llevarle. Además de esto, el trastorno de la parte superior del cuerpo, que necesita el asiento obligado del medio del mismo cuerpo, aumenta sensiblemente la extension de su parte inferior, de suerte que las dos piernas iguales adquieren, con la facultad de formar el abrazamiento, la posibilidad de ir á buscar al cuarto trasero, y traer de él la ondulacion al centro del caballo. La segunda condicion consiste en alargar ó baxar la mano para aflojar la columna de adelante, á fin que el juego del cuarto delantero, libre ya en este caso, pueda comunicarse á los músculos de las espaldas, igualmente que á los remos 1.º y 2.º. La última, en fin, es respectiva á las piernas del caballero, encargadas de alimentar el centro del caballo dirigiendo hácia él continuamente la columna de atrás, cuya marcha lleva con ella los remos 3.º y 4.º que, siguiendo la progresion del *paso*, deben reemplazar transversalmente á los remos 1.º y 2.º. La concurrencia de estas tres circunstancias, viniendo al apoyo de todo lo que precede, pone al caballo en precision de avanzar al *paso*, hasta el encuentro de un obstáculo qualquiera que le obligue á cambiar de direccion; y aunque es incontestable que el caballo tiene, por sí propio, el arbitrio y poder de evitar un objeto, cuya aproximacion desde luego teme; esto no obstante, enteramente sometido á la voluntad de un dueño, es muy justo tambien que este sea el que conserve la facultad de dirigirse hácia qualquier camino. Así, pues, habiendo ya llegado á un punto donde no es posible pasar mas adelante, es forzoso, no queriendo dar pasos atrás, llevar al caballo, bien sea sobre la derecha ó sobre la izquierda, sin esperar á que vaya el bruto á chocar contra el obstáculo previsto. *Vease TROTE.*

Del Paso de escuela.

La primera leccion del trabajo se executa al *paso* de escuela, y el origen del nombre que se dá en el picadero á este primero de los ayres, nace de que su cadencia sostenida es por la que los discípulos empiezan á sentir los movimientos escuchados de un caballo que trabaja, y en la que pueden, al mismo tiempo, descomponer los diferentes efectos de la combinacion de las riendas, que constituyen el trabajo. Se llama tambien este ayre el *paso unido* ó *recogido*, porque el caballo que desempeña bien este manejo, levanta sus remos un poco mas y los separa de tierra de una manera mas meditada que en el *paso* ordina-

rio. Pero aunque el *paso* de escuela y el *paso* recogido ó unido no hagan ni sean, efectivamente, mas que un solo y mismo ayre, exigen, no obstante, una distincion que depende de ciertas circunstancias de que se dará inmediatamente cuenta.

Del Paso de escuela y del Paso unido ó recogido.

El caballo marcha ó camina al *paso* de escuela, todas las veces que, terminada su educacion, sirve para hacer conocer el trabajo á los discípulos; y vá en el *paso* unido ó recogido, siempre que el picador le dá esta primera lección del trabajo. Asi, pues, el *paso* de escuela tiene lugar quando el caballo está mas instruido en él que el caballero, y el mismo ayre se hace *paso* unido ó recogido en dicha profesion, luego que el bruto aprende á trabajar. Por lo demas, que sea el *paso* de escuela ó bien el *paso* unido ó recogido, el caballo sigue siempre la combinacion transversal del *paso* comun ú ordinario, pero con esta diferencia, y es, que el *paso*, considerado como ayre de picadero, debe abrazar menos terreno que el *paso* mirado como marcha, á fin de ser mas elevado y suspendido.

Del modo que puede un caballo marchar al Paso de escuela.

Todo lo que precede nos obliga á creer que seria absolutamente imposible para el caballo el formar el *paso* de escuela, y, sobre todo, el entretener ó mantener sus tiempos cadenciados, si las dos columnas vertebrales, cuya exácta reunion al centro produce constantemente la preparacion de la union del bruto, se separasen demasiado del mismo punto central durante la accion del caballo; es decir, si el cuarto trasero, que la union le hace cargar con el cuerpo y el cuarto delantero, lanzase ó empujase con violencia á estas dos últimas divisiones hácia adelante, como en las marchas naturales, en lugar de trabajar para suspenderlas con el fin de elevarlas de tierra durante las marchas artificiales: y qué otro mejor medio que este puede hallarse, visto ser indispensable que el caballo se reserve, quando camina, la facultad de señalar muy distinguidamente un tiempo sostenido con cada remo, antes de ponerle en tierra?

Del modo de poner á un caballo sobre el Paso de escuela.

Siempre que se quiere trabajar á un caballo sobre el *paso* de escuela, se empieza por hacer refluir las dos columnas de sus vértebras al centro, sirviéndose para esto del modo de obrar enseñado en los elementos del artículo de la union: y así como se juzga que dichas columnas se hallan allí mismo bastante próximas, lo que indica la ligereza del bruto, se alarga la mano como para ponerle en movimiento sobre el *paso* ordinario, pero teniendo el mayor cuidado de volverle á recoger moderadamente, y de mantenerle el cuarto trasero baxo del centro, á fin que el bipéde posterior, sometido á las pre-

siones reiteradas de las piernas iguales del caballero, sirva como de una base elástica, mientras que las ondulaciones sostenidas y mesuradas del bipéde de adelante caracterizan el ayre que se executa. El discípulo quando ya opéra en esta forma, él mismo reconoce su adelantamiento en la equitacion, y, por otra parte, advierte que la media parada le ha sido muy util, tanto para el sostenimiento motivado del cuarto delantero, quanto para la marcha continuada del cuarto trasero del caballo.

(N.) PASO castellano. La profesion del *paso* que en quatro tiempos, ó batidas distinguidas, forma naturalmente el caballo.

(N.) PASO de andadura. *Vease* ANDADURA.

PASO y salto. Es un ayre que forma el caballo en tres tiempos, siendo el primero un tranco de galope recogido ó tierra á tierra; el segundo una corveta, y el tercero una cabriola, y así seguidamente. El caballo se sirve de estos dos primeros tiempos, á fin de elevarse mejor para el salto de la cabriola, y son los caballos que tienen mas ligereza que fuerza los que toman este género de ayre. *Vease* SALTO.

(N.) PASOS atrás. Los que dá el caballo recuando ó retrocediendo. *Vease* DAR ATRAS.

(N.) PASTAR. Lo mismo que pacer. *Vease* PACER.

(N.) PASTO. La accion de pastar el caballo y otras bestias, y la misma yerba que les sirve en el campo de alimento.

(N.) PECENO. Llamase al caballo que tiene el pelo del color de la pez. Es estimadísimo entre los inteligentes.

(N.) PECHO Ó PECHOS. Las partes anteriores del cuarto delantero del caballo que están entre las partes superiores de los antebrazos y las dos espaldas. Deben ser los *pechos* del bruto anchos, redondos y salidos un poco hácia adelante.

PEGADO. Dicese al caballo flaco que tiene pocas anchuras y hundidos los ijares.

(N.) PELECHAR. Echar el caballo el pelo nuevo, quando muda, en defecto del que se le cae. No deben darse al caballo grandes fatigas mientras *pelecha* ó muda el pelo, porque su naturaleza padece alguna alteracion en este caso.

(N.) PELICANO. El caballo que por naturaleza, y no por vejez, tiene sobre un fondo de pelo obscuro, canas ó pelos blancos. Estos caballos suelen ser fuertes y ligeros, y muy dóciles para el que los maneja.

(N.) PELO. Se toma por color hablando de la piel del caballo, y así no se dice comunmente este ó aquel caballo es de tal color, sino de tal *pelo* ó de tal capa. Los *pelos* se dividen en simples y compuestos: dicese *simples*, los que son de un pelo ó color uniforme, y *compuestos* los que se forman de diferentes pelos ó colores. Hay una suma variedad de pelos en los caballos, pero los principales y mas conocidos, son los que, por sus letras, se hallan en este Diccionario y que se dicen. CASTAÑO; CASTAÑO CLARO; CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO DORADO, CASTAÑO RODADO, CASTAÑO BOYUNO, ZAYNO; NEGRO; ENDRINO; NEGRO MAL TEÑIDO, MORCILLO, MORCILLO HITO, MO-

HINO, PECEÑO, BLANCO Ó PALOMILLA; TORDO, TORDO CLARO, TORDO RODADO, TORDO PUERCO, TORDO PLATEADO Ó ARGENTEADO, TORDILLO, TORDO MOSQUEADO, TORDO REMENDADO, PIEL DE TIGRE, PIEL DE RATA, PIO, ALAZAN, ALAZAN CLARO, ALAZAN TOSTADO, RUANO, RUANO VINOZO, ROSILLO, CERVUNO, PELO DE LOBO, ANARANJADO, BELLORIO, OVERO, MELADO, RUCIO, RUCIO SABINO, RUCIO RODADO, RUCIO ABUTARDADO, RUCIO AZUL Ó CARDENO, BAYO, ALBINO, PERLINO, CENICIENTO Ó CENIZOSO, PELICANO Y RABICANO.

PELO, en *pelo*. Un hombre en *pelo*, calzado en *pelo*, es decir, sin medias y sin botas sobre la piel. Montar á un caballo en *pelo*. *Vease* MONTAR.

(N.) **PELO** de lobo. Dicese al *pelo* del caballo que imita al de aquel animal. Los caballos de este *pelo* son comunmente duros á la espuela por tener gorda la piel.

(N.) **PENSAR** al caballo. Darle de comer á sus horas señaladas, echándole en el pesebre la porcion de paja y cebada, ú otra semilla que se le asigna, con proporcion á su cuerpo y al trabajo que se le dá.

(N.) **PERDER** el caballero el equilibrio. Salirse del aplomo en que debe ir siempre en la silla, por no observar bien el contrapeso de su cuerpo sobre el caballo.

(N.) **PERDER** el fondo de la silla. Lo mismo que desarzonarse. *Vease* DESARZONARSE.

(N.) **PERDER** los estribos. Soltarlos involuntariamente el caballero por falta de apoyo en ellos, ó por poca seguridad y firmeza en la silla, quando vá á caballo.

(N.) **PERDER** pie el caballo. Faltarle la tierra y hallar con el fondo del agua quando se le hace vadear algun rio; en cuyo caso debe el ginete echar un poco atras las piernas, y dar libertad al bruto para que nade.

PERDER la boca de un caballo. Es disminuir el sentido de sus asientos, por ignorancia ó brutalidad del que le trabaja.

(N.) **PEREZA**. La oposicion que el caballo tiene á saltar con brio ó á ir diligentemente hácia adelante. Es defecto propio de los animales flojos, dormidos y pesados.

(N.) **PERFILAR** al caballo. Hacerle formar un quarto de círculo, para que dé la cara al frente de su costado, ú obligarle á hacer un quarto de conversion con las espaldas.

(N.) **PERFILARSE**. Dicese quando vuelve su cuerpo el caballero sobre la mano derecha, al tomar las riendas y el estribo para montar á caballo.

PERICON. Caballo que hace á todos puestos y que se lleva cerca de un coche, tirado por seis caballos, para ponerle en lugar de alguno, en caso de que falte ó se estropee, y se llama así tambien el que se tiene, para el mismo fin, de reserva en una caballeriza.

(N.) **PERILLA**. Especie de manija ó puño que, en otros tiempos, se ponía siempre en la parte delantera y superior de la silla del caballo.

(N.) **PERLINO**. El caballo que tiene el pelo de color de perla, lo que forma una especie de ba-

yo muy claro. Los caballos de este pelo suelen ser flojos y escasos de vista, sobre que quando tienen la veta sobre el lomo y los cabos negros, se tienen por mas fuertes y de vista mas perspicaz.

(N.) **PERNADA**. El golpe que con la pierna dá el caballo.

(N.) **PERRERA**. El caballo apurado de la fatiga y demasidamente viejo y usado; y se aplica tambien al caballo temeroso que se asombra y espanta del menor movimiento que hace el ginete para gobernarle.

(N.) **PERSEVANTE Ó PROSEVANTE**. Oficial de armas en la antigua caballeria, é inferior al rey de armas y al faraute, cuyas comisiones y oficios desempeñaba en ciertos casos.

(N.) **PESADO**. Caballo *pesado*, el que, por entumecimiento y dureza de sus miembros, le cuesta mucho trabajo el volver con prontitud sobre una y otra mano, y, principalmente, el ir con diligencia hácia adelante.

PESADO en la mano. Aplicase al caballo que pesa ó carga en la mano de la brida.

PESAR Ó CARGAR en la mano. Se dice del caballo que se abandona mucho sobre la brida, del que tiene mucho apoyo en ella, ó del que pesa ó carga en la mano del caballero sin forzarla, como los que se desbocan ó precipitan. Un caballo pesa en la mano por laxitud ó por debilidad de lomo, y tambien por floxedad de cuello ó pesadez de sus partes de adelante. Conviene trorar bien derribado de ancas al caballo que pesa en la mano, y sostenerle con la brida. Tambien se le vuelve mas ligero de adelante parándole y suspendiéndole con frecuencia, y se le puede enmendar enteramente este defecto por dicho medio, en caso de que no le proceda sino de pereza ó de torpeza de sus miembros; pero no se le puede corregir si le procede de debilidad de lomo, ó de flaqueza en sus piernas y en sus ancas. El *pesar ó cargar en la mano* no es un defecto tan grande como el de tirar del freno ó de la brida, es decir, como el aferrar el bruto la boca contra la mano del caballero, incomodándosela y resistiéndose á sus ayudas por una desobediencia motivada de la dureza de su cuello, ó del ardor y deseo vehemente de ir demasiado hácia adelante.

(N.) **PESEBRE**. Uno de los huecos, ó espacios de la pesebrera, en que al caballo se echa el pienso ó la paja y la cebada. Cabezada de pesebre. *Vease* CABEZADA.

(N.) **PESEBRERA**. El madero largo ó armadura que se divide en varios pesebres, para dar de comer á los caballos y otras bestias.

(N.) **PETO**. Armadura de hierro y acero con que se cubrian el pecho los antiguos justadores y torneantes.

(N.) **PEYNAR**. Dicese que el caballo *peyna*, quando, empinándose ó encabritándose, extiende hácia adelante los remos delanteros, y hace la accion de arañar con las manos.

(N.) **PEYNAR** al caballo. Pasarle el peyne por las crines y la cola con mucho tiento desde su nacimiento hasta el cabo. Muchos no tienen por bueno el *peynar* al caballo, pero es un error, porque

que nada le hace crecer mas las crines y las cerdas de la cola que el peynárselas con maña y curiosidad.

(N.) PEYNARSE el caballo la cola. Se dice quando , llevándola bien pegada y hundida , echa con el movimiento de los corvejones y las piernas la mitad de las cerdas adelante.

(N.) PEYNE. Instrumento de madera, compuesto de dientes muy fuertes y ralos , con que se peynan al caballo las cerdas de las crines y de la cola , para desenredárselas. Es utilísimo el *peyne* , usado con método , para hacer medrar las crines y crecer las cerdas de la cola al caballo.

PICADERO. El sitio ó parage atajado con quatro paredes , vallas ó barreras , y en figura cuadrilonga , donde se doctrinan los ginetes y los caballos. Hay picaderos cubiertos y descubiertos. Los picaderos cubiertos son los que tienen techumbre para trabajar en tiempos lluviosos; y los descubiertos , los que están al raso y no tienen mas que las quatro paredes ó barreras. En todo *picadero* debe haber un pilar que señale el centro del quadro ó de la vuelta, y dos pilares cerca y en frente de uno de sus testeros para doctrinar á los caballos en los manejos de ayre.

PICADERO. Se dice tambien , en general , del arte de enseñar á los caballos á obedecer , y á los hombres á conducirlos y gobernarlos.

Resumen de los principios.

Es preciso que un hombre que se exercita en el *picadero*, sea bello hombre de á caballo , es decir , que se coloque bien sobre el animal, que tenga seguridad en la silla, y mucho ayre, garbo y gracia sobre ella. Es picador perfecto, siempre que junta á esta calidad la de un buen hombre de á caballo, es á saber, que tiene práctica de los caballos, que sabe conducirlos y amaestrarlos para todo género de ayres, que conoce sus fuerzas, que estudia sus inclinaciones, sus propiedades y costumbres, y asimismo sus perfecciones y defectos. Entiéndese tambien por un buen hombre de á caballo, aquel que se aplica á conocer para que uso puede ser util el bruto, á fin de no emprender sobre él sino lo que ayrosa y metodicamente pueda executar. Es conveniente el enseñar al hombre antes que al caballo ó , á lo menos, el proporcionar el un individuo para el otro. Así, pues, se debe estudiar en conocer qual es el natural del bruto, quales son sus defensas, y el modo con que se maneja principalmente en su fuga. Uno de los puntos mas esenciales para doctrinarle prontamente, es el de no castigarle fuera del caso, sobre todo quando no necesita mas que de las ayudas. La suavidad, los halagos, las caricias, siempre que obedece ó que quiere obedecer, y la paciencia quando se resiste, son los medios mas cortos y seguros para doctrinarle bien.

No se puede llamar doctrinado á un caballo, sino quando ya corresponde perfectamente á las ayudas de la mano y á los dos talones del caballero. Pero para hacerle obedecer exâctamente á estas dos ayudas, que son las principales, conviene desde

luego darle las lecciones mas difíciles, y así, se principia por enseñarle á volver, para que forme buenas vueltas tierra á tierra, que es en lo que consiste la mayor dificultad; porque cada caballo tiene naturalmente un ayre particular, ó que le es propio, sin tener el de volver si á esto no se le enseña. Tambien se le instruye no menos facilmente, si se le pone á la cuerda, y si se le hace caminar al paso dos ó tres dias de seguido sin castigarle, y luego diez ó doce al trote; despues de lo qual el bruto manifiesta su instinto, su fuerza y todo lo bueno que puede existir en él. Es muy esencial el no obligarle ni apresurarle hasta tanto que marche y trote facilmente, y que se acostumbre á desembarazar perfectamente sus remos: despues se le empuja para que se ponga sobre el galope, en cuyo ayre, estando ya asegurado, se le podrá animar algo mas para obligarle, yendo derribado de ancas, á manejar solo, y á executar algunos tiempos tierra á tierra; todo lo qual debe antes practicarse sobre la mano izquierda que sobre la derecha.

Pero si el caballo es impaciente, malicioso ó colérico, se tendrá mucho cuidado de no darle el menor castigo, una vez que salga hácia adelante, y si se detuviese, ya sea parándose, yéndose atrás, reculando, ó echándose contra el pilar, convendrá entonces hacerle un poco de miedo con las correas, pero acariciándole inmediatamente que llegue á obedecer; cuya alternativa le volverá prontamente docil á las lecciones del maestro. Conviene emplear vigorosamente las correas en los caballos flojos y perezosos, así como deben emplearse las caricias y los halagos, para acostumbrarlos á tomar un apoyo justo y á derribarse sobre sus ancas, en los caballos que tienen una mala boca: y con la misma suavidad debe tratarse á los caballos que su natural pesadéz les impide obedecer á lo que se les manda, é igualmente á aquellos animales que á su natural pesadéz juntan la malicia.

Despues de haber empezado á dar al caballo su leccion á la cuerda, se le ata en seguida entre dos pilares, y el picador, que se pone detrás, le enseña con el mango de la vara ó el palo de las correas á huir de los golpes y á moverse suavemente y de costado de un lado y otro. Si el caballo rehúsa el obedecer, se le vuelve á poner al rededor del pilar solo, donde se le acorta la rienda del cabezon ó cabezada, y se le hace caminar poco á poco del quarto trasero con la ayuda de la vara ó del palo de las correas, y allí conocerá mucho mas presto lo que se le pide que entre los dos pilares, en que se halla siempre el bruto mucho mas constreñido. De este método resultan, desde luego, muchas ventajas considerables, por que el caballo doctrinado baxo de él, nunca se hace fuerte de boca, repropio, haron, ni se vuelve entablado.

Antes de hacer montar al bruto, conviene que obedezca sin repugnancia á las lecciones que se le dán, y quando ya se le advierte asegurado de este modo, se le monta ensillado y embridado. Pero si se le trabaja con la silla y con la brida solamente, esto es, sin montarle, se tendrá cuidado de baxarle los estribos. El picador que

que monta un caballo para empezar á doctrinarle, se quita desde luego las espuelas y le acostumbra, sin moverse absolutamente sobre él y sin hacerle sentir la brida, á llevar voluntariamente al hombre sobre su lomo, mientras que el que tiene la cuerda continúa siempre en darle la leccion. Así como el caballo se haya ido acostumbrando á las primeras montadas, conviene darle un caballero que entienda un poco el manejo, y tenga práctica en el uso de la mano y de los talones, para ir habituando poco á poco al bruto á sentir y conocer la mano del ginete y á dexarse guiar y conducir por ella; y, últimamente, para irle acostumbrando, pero con mucha discrecion, á manejar solo, esto es, sin la guia de la cuerda mientras que el animal vá empezando á tomar el apoyo de la mano de la brida. Se instruye siempre bien al caballo, quando se empieza por hacerle obedecer á la mano antes que á los talones, que no deben emplearse sino quando ya se vé al bruto asegurado en el paso, en el trote, ó en el galope y nunca en el tierra á tierra; y se le obliga á tomar una cadencia de tierra á tierra, siempre que, despues de haberle dado su leccion, se le ata entre los dos pilares, donde, luego que se le han hecho formar algunos pasos de costado á una mano y otra, se apea el caballero, y tocándole suavemente con la vara sobre los pechos y ayudándole al mismo tiempo con la lengua ó con la voz, le enseña á formar algunas corvetas.

Pero si el bruto fuese colérico y torpe, el caballero le tocará entonces con la vara sobre una ú otra pierna, ó bien sobre ambas, para hacerle coquear; cuyo medio si no operase y el caballo no quisiese levantar su quarto delantero, se hará tener un palo grueso, como pie y medio levantado de tierra, y, teniéndole una de las cuerdas de la cabezada ó del cabezon, se le obligará á saltar por encima del mismo palo, y así como se vaya aproximando hácia él, le ayudará el caballero con la lengua y con la aplicacion de la vara sobre una ú otra espalda, ó sobre el encuentro; cuyo medio es infalible para enseñarle prontamente á hacer una buena corveta; y por una buena corveta debe entenderse la que hace el caballo libremente por la ayuda sola de la lengua, siempre que place al caballero el mandársela, y quando el bruto mueve con union el quarto delantero y el trasero. Sobre todo, nunca debe olvidarse el acariciar al caballo inmediatamente que obedece y que executa bien lo que se le pide, por que nada le anima mas que los halagos para obrar bien; así como nada le disgusta y desanima tanto como la severidad. Quando el caballo hace ya francamente tres ó quatro buenas corvetas de seguida, se le alargarán, durante cinco ó seis lecciones, las cuerdas de los pilares, para que tome un buen apoyo en la mano de la brida, y se le hará despues mover á un lado y otro, pero del quarto trasero solamente y sobre el paso, aproximándole el que le monta tan presto el talón izquierdo como el derecho. Lo mismo se hará quando execute las corvetas, esto es, que se le han de hacer executar dos ó tres á cada lado, enseñándole á manejar de dos pistas por medio de

los talones, quando se apoya sobre la mano de la brida, y ayudándole con la vara, en caso que no levante bastante el quarto delantero y el trasero. En quanto á lo demás, un buen picador mantiene siempre al caballo en la propia cadencia que toma por sí mismo, ya sea de cabriolas, balotadas, grupadas ó de otro ayre qualquiera.

Debe saberse, que el caballo nace ya siempre con un ayre que le es propio y particular, el qual conviene estudiar cuidadosamente é instruir en él al bruto para doctrinarle con prontitud y perfeccion. Igualmente que es preciso abstenerse de castigarle quando toma alguna cadencia, ya sea por defenderse del caballero ó por su buena voluntad, y que se le ha de obligar á saltar y á reiterar sus mismos saltos, quando se advierta que con ellos se defiende: en cuyo caso, y luego que ya no tenga fuerza bastante para continuarlos, se baxará y tranquilizará por sí propio. Tambien se tendrá presente el continuar y el terminar entre los dos pilares la leccion que se de al caballo, porque es el solo parage en que se encuentra todo lo necesario para instruir bien al bruto, cuya union y ajuste depende absolutamente de la misma union del firme á firme. El atar á un caballo entre los dos pilares con las riendas de un filete que se le pone en lugar de brida; el hacerle allí manejar sin silla ni otro aparejo, y el castigarle por medio de sí mismo, es un medio excelente para asegurarle prontamente la cabeza y el cuello, para hacerle tomar un buen apoyo en la mano de la brida, para hacerle trabajar sobre sus ancas, y para aumentarle el aliento en las corvetas.

Una de las lecciones mas útiles y esenciales que se pueden dar á un caballo detenido y poco asegurado en su cadencia, en su apoyo y en las ayudas, es la de volverle á poner al rededor del pilar con una cuerda asegurada en el portamoso del bocado como una falsa rienda, y la de hacerle elevar allí mismo en medias corvetas y en el medio tierra á tierra. Esto se practica obligándole á levantar el quarto delantero, y á empujar el trasero vigorosamente hácia adelante. Ninguna cosa contribuye tanto para resolverle, para determinarle y para hacerle abrazar bien la vuelta, ni nada le suspende y aligera tanto, ni es mejor ni mas propio para hacerle flexible y pronto á obedecer todo lo que le manda el caballero. El aplicar delicadamente la espuela al bruto y el saber hacer esto mismo á tiempo, es una de las principales ayudas y de las mas necesarias que deben saber el hombre y entender el caballo; sin este conocimiento es imposible que pueda hacer manejar el caballero al animal con precision, exactitud y con ayre. Supongase que se deba acostumbrar un caballo á las espuelas, quando es á ellas sumamente sensible; esta dificultad y sensibilidad del bruto no se vence sino yendo por grados: para esto, despues de haberle empezado la leccion al rededor de un pilar solo, se le hace atar corto entre los dos pilares, á fin de mantenerle únicamente su buena cadencia, y el caballero se quita luego las espuelas, ó ata dos pelotas

sobre sus rosetas, y le obliga, apoyándole un talon solo sin espuela ó con pelota, á ir suavemente de costado á derecha y á izquierda.

Quando el caballo habrá tomado ya la costumbre de ir de costado ó de dos pistas sobre el paso, conviene mantenerle recto en un mismo sitio y aproximarle, una ú otra vez, los dos talones juntos, á fin de hacerle conocer á un mismo tiempo el efecto de ambos; y quando ya estará acostumbrado á sentirlos de este modo sin manejar, se le empezará á dar su leccion entre los dos pilares, para que no rompa su cadencia cometiendo algun desorden, en cuya ocasion convendrá aproximarle suavemente, en todos los tiempos, los dos talones, ó bien solos, ó armados con pelotas; y luego que los sufrirá del uno y del otro modo, se tomarán unas espuelas sumamente romas para que no le piquen, y continuando despues las mismas lecciones que se le habrán dado, se volverán á tomar las espuelas ordinarias, y se le apoyarán suave ó fuertemente en la barriga, segun que el bruto tenga necesidad.

No hay caballo alguno, por mas impaciente que sea, que no se habitúe despues á sufrir las ayudas del talon y de la espuela á gusto del caballero. Estando ya el caballo reducido hasta este punto, se le empieza siempre su leccion al rededor del pilar y sobre las vueltas, y se le ata luego entre los dos pilares, cuidando de alargarle un poco mas las cuerdas, y en fin, se empieza por hacerle caminar suavemente de costado sobre el paso á un lado y otro, y por obligarle á volver á tomar su cadencia con el socorro de los dos talones, sin permitirle pararse ni detenerse. El caballo que no sabe manejar de costado, nunca puede, á no ser por una casualidad, executar buenas vueltas, y así es absolutamente preciso acostumbrarle poco á poco á dicho manejo. Quando el bruto se ensancha demasiado y sabe, no obstante, executar bien las vueltas, la espuela debe recertarle, y quando sucede que, manejando por lo recto, se vierte á uno ú otro lado, una de las dos espuelas le ha de obligar á caminar con rectitud. Siempre que el caballo maneja en corvetas de dos pistas, el que le monta debe ayudarle con los dos talones, para hacerle llevar sus espaldas adelante, y le ha de apoyar un poco mas firme el del lado de donde le empuja, para que no se detenga y obedezca. Pero supóngase que sea preciso doctrinar á un caballo que, aunque vigoroso y no obstante la bondad de sus quatro remos, es por falta de ánimo ó de espíritu muy pesado, insensible y negligente, vease el método que para despertarle debe seguirse. Se le dexa por espacio de cinco ó seis semanas en una caballeriza muy obscura, y se le dá de comer, durante todo este tiempo y sin sacarle de ella, tanto como puede romper, y quando este modo de gobernarle no le vuelve propio para el exercicio, se le pone al rededor de un pilar, donde se le despierta por medio de las correas, de la vara y de la voz, con el fin de acostumbrarle á partir por la ayuda de los talones mas libremente; cuyo método sino produce los buenos efectos que se desean, es inutil el pretender doctrinar un tal animal para el picadero, por

Artes Académicas.

que jamas hará progresos en él. Despues que se ha instruido al caballo entre los pilares se le enseña á dexarse conducir de buena voluntad por medio de la brida, y á que forme la parada con rectitud en el parage que place al caballero, pero la parada la debe formar en tres ó quatro tiempos bien distinguidos, y no en uno solo ni repentinamente. Si el caballero hallase dificultad en esta manera de conducir al caballo, entonces se servirá de las dos riendas, que llevará separadas en las dos manos como se usa con las del cabezon. El uso de una gamarrilla ó de un cordel del grueso de una pluma de escribir, colocado por baxo y al rededor de la muserola, pasado todo á lo largo del coxin de la silla, y asegurado despues á la perilla de ella y ajustado á la largura en que se apetece obedezca el bruto, es excelente para impedirle el picotear, y para acostumbrarle á hacer buenas pasadas tierra á tierra. Las pasadas elevadas en corvetas, son los manejos mejores que el bruto puede executar, y los ayres mas excelentes en el arte de montar á caballo; así son también estos manejos, ordinariamente, el término por donde se acaba de perfeccionar al animal que se doctrina. Se miden, comunmente, la longitud y la anchura de las pasadas con la fuerza, gentileza é inclinacion del bruto, pero la verdadera proporcion de estos manejos, es que no pasen ó excedan de cinco á seis cuerpos de caballo; que la media vuelta tenga dos pies, poco mas ó menos, de anchura; que sea de figura oval, y que se execute precisamente en el tercer tiempo de la parada. Despues de haberla cerrado á la derecha, con la ayuda de la mano y del talon, se hace volver á partir al caballo con toda furia, y se cierra el manejo sobre la izquierda, parando al bruto en el tercer tiempo. El caballero cuidará de no obligar al caballo á hacer mas pasadas de las que permiten sus fuerzas, para que las execute todas con el ayre, espíritu y valor que se requieren: cinco ó seis pasadas, por exemplo, bastan en una reiteracion. Las pasadas elevadas ó en corvetas, quando son bien executadas y bastante sostenidas, coronan la mayor union y exactitud de un caballo quando trabaja; y el modo de hacerle partir de la mano de la brida con ayre y gentileza, ó de ponerle en movimiento, no es lo menos necesario y esencial que debe saber el ginete: para lograrlo, es preciso, en la primera leccion, alargarle como unos tres dedos la mano de la brida, aplicarle la ayuda de las piernas, y acostumbrarle, sin otra diligencia, á partir ó á ponerse de este modo en movimiento, cuidando, sobre todo, de no abrir jamas las piernas ni el brazo derecho el caballero. En orden al número de corvetas que ha de executar el caballo, se le deben mandar nueve en cada parada, á saber, tres al pararle, tres quando vuelve en la media vuelta, y tres antes de hacerle partir. El pasage, ó el paso sostenido de dos pistas, hecho segun las proporciones y distancias necesarias, es el único medio de ajustar los caballos sobre todas suertes de ayres, y dicho manejo se hace siempre que el bruto, quando vuelve ó marcha de costado, cruza ó cabalga algo menos los remos traseros

Dd

que

que los delanteros. Pero para hacer el pasage de las vueltas bien proporcionado, se ha de cuidar que los brazos del caballo formen un círculo, poco mas ó menos, de la longitud de su cuerpo mismo, y las piernas otro menor de dos tercios. En quanto á lo demas, debe hacerse uso de este pasage con mucha prudencia y discrecion, porque es la cosa que hay mas difícil de aprender en el *picadero*.

El caballo habiendo llegado ya hasta el punto de manejar perfectamente al rededor del pilar, y de obedecer en el pasage ó paso sostenido á la mano y á los talones del ginete, este le llevará de pasó por lo recto, es decir, todo á lo largo de una pared ó de una barrera, y le hará executar despues tres ó quatro corvetas, haciéndole caminar al instante tres ó quatro pasos, y continuando en trabajarle de este modo alternativamente con trancos de paso y de corvetas, hasta que marche seguidamente con libertad, y maneje de buena gana sobre lo derecho. Despues se le pasea circularmente sobre las vueltas del mismo pasage, ó paso sostenido, hasta que vaya sobre ellas con libertad y desembarazo de sus remos. Si el caballo se presenta por sí propio bien ajustado y unido en su pista y en el ayre que le es natural, el caballero se aprovechará de este momento, y le ayudará muy suavemente para obligarle á executar un quarto de vuelta, y si no se presenta por sí mismo, como se apetece, le obligará á que lo execute por medio de la ayuda de la lengua, de la aplicacion de la vara sobre el quarto delantero y por la aproximacion de los talones, que apoyará vigorosamente el caballero, en caso que el bruto rehuse el presentarse como debe, y hasta tanto que se halle pronto y dispuesto á executar lo que se le pide.

En quanto á los caballos que se presentan á hacer algunas corvetas por lo derecho, y que repugnan el volver y el plegar quando manejan sobre las vueltas, se les divide la vuelta en quatro, y se les para sobre quatro partes, alineados, justos y rectos; pero cada vez que el caballero pare á su caballo en esta forma, le debe hacer executar quatro corvetas solamente en un mismo sitio y sin volverle: despues continuará volviéndole sobre el paso, parándole inmediatamente, y haciéndole executar quatro corvetas allí mismo; y luego que el caballo estará perfectamente instruido en esta leccion, en lugar de hacerle executar las quatro corvetas en un mismo parage, el caballero volverá suavemente la mano, y, ayudándole á tiempo, le obligará insensiblemente á hacer, tornando ó volviendo, las quatro corvetas. Otros enseñan al caballo, desde luego, á volver sobre una vuelta exáctamente quadrada, y en seguida sobre un quadrilongo, cuyo método al fin viene á ser el mismo.

Para acabar de ajustar bien á un caballo, se le llevará de paso sobre las medias vueltas, empezando por una, dos, tres, ó mas medias vueltas, todas de seguida y sin dexarle tomar aliento, segun que al bruto se juzgue asegurado é instruido, porque siempre es preciso guardar la regla general de nunca hostigar ni fatigar demasiado á un caballo quando se le ensena.

Si se pone sobre las medias vueltas al caballo antes que sobre otra leccion ó sobre otro manejo, esto es, por razon de que es mucho mas facil al bruto el executar una media vuelta que una vuelta entera: ademas, que de este modo se le gana ó se le hace adquirir mas facilmente el aliento que trabajándole sobre las vueltas; porque si hace bien una media vuelta, será sin duda capaz de executar perfectamente una entera, la que redoblará tantas veces quanto sus fuerzas y aliento le permitan. Pero no es aun bastante para un caballo el saber manejar bien sobre las vueltas, sino que tambien es preciso enseñarle á manejar de costado ó de dos pistas, lo que se logra facilmente haciéndole caminar al paso y de costado con la ayuda de la mano de la brida y de la pierna de afuera; y quando ya el bruto obedecerá al paso de costado, se le harán executar dos ó tres corvetas de seguida, y se le continuará de este modo llevándole alternativamente al paso y en corvetas. Despues de esta leccion, y de haberle paseado de costado á la derecha y á la izquierda, se le empuja hácia adelante, y para perfeccionarle y darle, en fin, el mayor ajuste, conviene enseñarle á dar y manejar hácia atrás metódicamente. Por lo demas, nada mejor, para acabar de perfeccionar, como el hacerle formar vueltas bien redondas y de diversas dimensiones, esto es, anchas, medianas, estrechas, y segun sea precisamente la idea y el gusto del caballero. Debe aun observarse que, para conducir á un caballo bien circularmente sobre las vueltas, se hace preciso que sufra la mano de la brida, que la obedezca exáctamente, que el apoyo de su boca sea justo y perfecto, esto es, que no picotee ni haga movimiento alguno con la cabeza, que vaya hácia adelante con la ayuda de los talones, que se pare siempre que se lo mande el caballero, que obedezca tanto al uno como al otro talon, que tome una cadencia justa é igual, y, por último, que sufra las ayudas y los castigos de la mano y de las piernas del ginete. En quanto al uso de los anteojos, tan en estilo en los picaderos, es las mas veces inútil en los caballos harones y repropios, en los muy impacientes y coléricos, y en los que son escasos de memoria. Para sacar alguna utilidad de los anteojos, el picador que quiere hacer uso de ellos para ajustar sus caballos, se guardará de ponerse los quando manejen sobre las vueltas, porque les aturden y desvanecen, comunmente, hasta el punto de hacerlos caer en el suelo. Una de las buenas lecciones que pueden darse al caballo para disponerle al precedente manejo, es el de tomarle desde el suelo, con una mano, una de sus riendas y etca de la cama de la brida, para sacarle de este modo hácia adelante. Luego se le hará dar atrás, empujándole sobre la mano derecha, y sacándole cambiando de mano sobre la izquierda; y en fin, pasando al otro lado del bruto y empujándole sobre la mano izquierda, se le sacará sobre la derecha tocándole suavemente con el mango de la vara sobre el vientre, para hacerle echar hácia afuera la grupa; y por este medio se le enseñarán tambien todos los movimientos de la mano de la brida. Todos los ayres que antes

se usaban están actualmente reducidos á cinco, esto es, al tierra á tierra, á la corveta, á la cabriola, y al paso y salto. Para doctrinar á un caballo en el ayre de cabriolas, se empieza por ponerle en el pilar sin hombre sobre la silla, y se cuida de hacerle allí mismo obediente al paso, al trote, á sufrir la mano en el galope, á dexarse conducir y gobernar, y á huir el uno y el otro talon, despues de haber estado sujeto entre los dos pilares; y quando ya se le puede montar sin riesgo alguno, se le hace reiterar en el pilar el mismo manejo, y se cuida entonces de liberarle al tierra á tierra, de hacerle ir obedientemente hácia adelante, y huir los talones antes de exigirle cosa otra alguna. Tambien se le hace elevar mucho de adelante en el fin de la leccion, y se le obliga á plegar, tanto quanto es posible, sus remos traseros; pero se ha de evitar, ante todo, si el caballo se defendiese del lomo en el pilar, el mandarle cosa alguna fuera del caso: basta que el bruto no se vaya atrás, á no ser en obediencia del que le gobierna, porque de obstinarse en querer impedirle entonces su gusto, seria tomar una determinacion muy poco prudente y fuera de tiempo.

El caballo, estando ya deliberado y resuelto á levantarse bastante de adelante y á plegar bien sus remos traseros, empieza su leccion por el tierra á tierra, y se le ata en seguida entre los dos pilares, cuidando que las cuerdas de la cabezada le queden un poco cortas para enseñarle á elevar el quarto trasero, y á disparar con las dos piernas el par de coces, tocándole ó ayudándole sobre la grupa para que á esto se resuelva. Si el bruto obedece en esta leccion, se le acaricia luego, y si no corresponde con ánimo y espíritu á lo que se le manda, se le presenta un palo del largo de cinco ó seis pies y con una punta de hierro poco aguzada en uno de sus extremos, la que sirve de roseta de espuela, y se le toca con ella quando se quiere que dispare vigorosamente las coces, cuyo medio es infalible para enseñar facilmente al caballo á cocear; pero es menester que el bruto dispare el par de coces con mucha igualdad de sus piernas y pies, á lo que se le acostumbra y determina, avisándole con un palo de cada lado, hasta tanto que el animal conozca lo que se le pide. Si el caballo fuese perezoso ó negligente en disparar el par de coces, se le obligará por medio de una especie de pua llamada *punzon*, con el qual le toca el caballero sobre la grupa en aquel preciso instante que empieza á baxar su quarto delantero á tierra, y al mismo tiempo que, por uno y otro lado, se le avisa con los palos de que hemos hecho mencion, en cuyo caso no dexa de corresponder el bruto á esta ayuda, executando inmediatamente una buena cabriola, la que redobla cada vez que, estando levantado de adelante, se le presentan los palos y el punzon sobre la grupa, executandola al fin por sola la ayuda de la vara. En los principios nunca debe el caballero exigir del caballo mas que una sola cabriola: despues, logrará aumentándole el aliento, un mayor número de estos saltos, y continuará en trabajarle de este modo en

Artes Académicas.

muchas reiteraciones, pero sin forzarle ni obligarle para no darle motivo de defenderse.

Quando el caballo estará ya asegurado entre los dos pilares y acostumbrado á levantarse de adelante con la ayuda de la lengua y de la vara, se le darán algunas lecciones para ponerle bien en la mano de la brida, para hacerle executar por sí mismo sus saltos iguales en la obediencia de la mano que le dirige, y sin abandonarse ni apoyarse sobre las cuerdas. Si se nota que el caballo repugna el obedecer á la mano, al talon, y á las ayudas de la lengua y del punzon, quando se le dexa en libertad para que obre de algun modo por sí mismo, no se le debe pasar adelante sin haber vencido esta resistencia; cuya dificultad, estando superada, se pone al caballo al rededor del pilar, en donde se le principia su leccion sobre la profesion del paso; pero si el bruto se presenta por sí mismo al ayre de cabriolas, se aprovechará de este tiempo el caballero para mandarle dos ó tres, y si no se presenta, se continuará manejándole tierra á tierra en lugar de elevarle. Al fin, elevando al caballo de adelante y haciéndole marchar al paso en muchas reiteraciones, se reducirá prontamente á suministrar una ó muchas vueltas enteras en cabriolas.

Así como el caballo estará ya asegurado, sobre las vueltas, al rededor del pilar, se le atará entre los dos pilares, y despues que el que le monta le haya hecho mover á un lado y otro de costado, con la ayuda de los dos talones, le levantará al ayre de corvetas, si el bruto las sabe executar, y le acostumbrará á moverse tambien de costado sobre este ayre. Pero de esto serán exceptuados los caballos que ya están instruidos en las cabriolas, y que manejan en corvetas quando se las pide el caballero, quien jamás dará ayuda alguna de lengua al caballo que maneja sobre las vueltas, porque esta ayuda no es propia sino para las cabriolas: para las vueltas no hay mas necesidad que de la vara, con que se avisa y ayuda al caballo sobre la espalda ó sobre el cuello. Para acabar de enseñar á un caballo á hacer cabriolas con perfeccion, el caballero puede enseñarle las vueltas, llevándole bastante ensanchado sobre el paso, y sin recurrirle de ancas, porque en el ayre de cabriolas deben ir algo hácia afuera, aunque siempre sujetas, y así basta que permanezca una sobre la pista. Tambien se servirá de la mano para llevar al caballo circulado de espaldas y de ancas, y despues de haberle paseado tanto sobre la derecha como sobre la izquierda, si el bruto se presentase por sí propio, se aprovechará el caballero de esta ocasion y le ayudará, contentándose con una sola media vuelta en cabriolas, en caso de que el bruto la execute como debe, y continuando algunos dias esta misma leccion, el caballo executará francamente y en poco tiempo las vueltas en cabriolas. El que intenta en esta ocasion dar atrás al caballo, obra imprudentísimamente, porque esto no es propio en el ayre de las cabriolas, y así no se trata mas en esta leccion, que de mantener al bruto en su cadencia.

El ayre del paso y salto es diferente de los

Dd 2

otros

otros tres de que se acaba de tratar, no obstante ser un compuesto de los mismos, y así el caballo los ejecuta todos en este manejo, porque quando forma el paso y el salto maneja al mismo tiempo en el tierra á tierra, en las corvetas, y en las cabriolas. Para hacerle llegar á este grado de perfeccion, es preciso que el caballero alargue la mano, á fin que el caballo execute el paso con un poco de ardor y de cólera; como quando maneja en el tierra á tierra; que la retire prontamente como quando el bruto trabaja en corvetas, y que la sostenga, en seguida, para hacerle executar muy elevada la cabriola. Si el caballo fuese lerdo y perezoso, le apoyará el caballero los dos talones en el vientre, para hacerle avanzar terreno, aflojándole un poco las riendas de la brida, y le apoyará inmediatamente con mas fuerza los talones, para obligarle á saltar, sosteniéndole luego con la mano hasta tanto que maneje con perfeccion en este género de salto y que se halle asegurado en su cadencia; en cuyo caso disminuye la fuerza de estas mismas ayudas el caballero, para quedar justo y exactamente colocado sobre la silla. Hecho todo esto, se pondrá al caballo al rededor del pilar, y quando ya habrá marchado de paso en este mismo sitio, se le levantará al ayre de corvetas, siguiéndole inmediatamente con la marcha del paso, y haciéndole executar un salto por intervalo; de cuyo modo se acostumbrará á levantarse de adelante quando camina de paso, y á corresponder al salto quando se le pide. El caballero se hará seguir, y suministrará un poco mas fuga y viveza al caballo, inmediatamente que ha executado su salto, y, haciéndole dar inmediatamente algun traneo de paso, le hará reiterar el mismo salto dos ó tres veces, para que vaya confirmándose en dicho manejo. Pero si el caballo corresponde imperfectamente á estas ayudas, y si se resiste á tomar esta misma cadencia, se le atará entre los dos pilares, ó se le colocará y asegurará la cabeza enfrente de la pared, haciéndole luego levantar allí mismo en corvetas, y tan presto como habrá en ellas obedecido, se le hará suministrar un salto, mostrándole el palo, ó avisándole con el punzon, y sosteniéndole el caballero con la mano y con los talones. El caballo se dirigirá precisamente hácia adelante, estando ya asegurado entre los pilares, y continuándole de este modo, tomará inmediatamente su cadencia; y luego que el bruto estará en esta leccion asegurado y que irá libremente en la mano y por la ayuda de los talones, se dexará facilmente conducir por lo derecho y sobre las vueltas, estando ya, por otra parte, instruido en las cabriolas. Si se quiere empezar á un caballo con el ayre del paso y salto, antes de principiarle con el ayre de cabriolas, el método es, en realidad, el mismo, y la diferencia entonces no consistirá mas, que en darle la cadencia del paso y salto antes que la de cabriolas.

TRABAJO DEL PICADERO.

V. Posicion, Trote, Riendas, Apearse, Galope, Ayres, &c.

DE LA LECCION DE LA ESPALDA ADENTRO.
(LA GUERINIÈRE.)

Hemos dicho anteriormente que el fundamento de la primera flexibilidad y obediencia que debe darse á los potros es el trote, cuyo principio es generalmente recibido de todos los hombres de á caballo; pero este mismo trote, ya sea sobre una linea recta, ya sea sobre el círculo, no dá á la espalda ni al brazo de la parte de afuera del caballo mas que un movimiento hácia adelante, quando camina por lo recto, y un poco circular siempre que marcha sobre el torno.

Debe advertirse, para bien comprehender esto, que las espaldas y los brazos del caballo tienen quatro movimientos diferentes, es á saber, el primero el que hacen para moverse hácia adelante; el segundo para ir hácia atrás quando el bruto reula; el tercero quando la misma espalda y el brazo se levantan en un mismo sitio sin ganar tierra hácia atrás ni hácia adelante, que es la accion del paso de movimiento, y el quarto, el circular y cruzado que deben hacer quando el caballo camina de dos pistas, ó vuelve en un corto terreno.

Los tres primeros movimientos se hacen adquirir facilmente al caballo por medio del trote, de las paradas y de los pasos atrás; pero el último es mucho mas dificultoso, porque debiendo el caballo cabalgar, esto es, cruzar ó pasar el brazo de la parte de afuera por encima del de adentro, si en este movimiento el juego del brazo de afuera no es bastante circular y adelantado, se herirá las mas veces el brazo que planta en tierra para apoyarse, con el hierro del brazo que cabalga; cuyo accidente puede estropear al bruto ú obligarle, á lo menos, á hacer una falsa posicion; lo que acontece muchas veces á los caballos que no están bastante sueltos y aligerados de espaldas. La dificultad de hallar reglas fijas para dar á la espalda y al brazo del caballo la facilidad de este movimiento circular y de pasar el bruto un remo sobre el otro, ha embarazado siempre á los hombres mas sábios en el arte, porque sin esta perfeccion ningun animal puede volver facilmente ni ir á la pierna con gracia.

Para discurrir á fondo sobre la leccion de la espalda adentro, que es la mas difícil y la mas útil de todas las que pueden emplearse para aligerar y dar flexibilidad á los caballos, se hace preciso examinar lo que, en orden al círculo, dicen el célebre la Broue y el Duque de Newcastle, que, segun este, es solo el medio de aligerar perfectamente las espaldas al caballo.

Dice la Broue: 'No todas las complexiones, y naturalezas de los caballos son capaces de resistir la sujecion extraordinaria de volver continuamente sobre círculos, como ordinariamente

se les exercita para aligerarlos, ni sus fuerzas pueden aguantar el dar tantas vueltas de una vez, en cuyo caso el caballo que no tiene el vigor correspondiente, se hostiga y se entorpece cada vez mas de las espaldas, en lugar de aligerarse. 6

El Duque de Newcastle se explica de este modo: 'La cabeza adentro y la grupa afuera, quando el caballo trabaja sobre el torno, le pone luego sobre el quarto delantero, le confirma en el apoyo de la brida y le aligera mucho de las espaldas, &c. 6

'El trotar y galopar al caballo con la cabeza adentro y la cadera afuera, le obliga á traer hácia el centro todas sus partes de adelante y á echar afuera el quarto trasero, hallándose mas recogido y obligado de las espaldas que de la cadera. Todo lo que camina sobre un círculo grande anda mas que lo que vá sobre uno pequeño, por el mas largo camino que tiene que hacer, y así las piernas del caballo caminan mas en libertad que los brazos, porque estos van mas sujetos en el menor círculo que forman, y porque llevan sobre sí todo el cuerpo del animal, en lugar que las piernas, que son las que forman el círculo mayor, van mucho mas libres y se sostienen mas tiempo en el ayre. Por otra parte, la espalda del caballo no puede aligerarse sin que la pierna de la parte de adentro se adelante, y se aproxime á la de afuera. 6

Notase, por el propio razonamiento de estos dos grandes hombres, que uno y otro admiten el círculo; pero la Broue no siempre se sirve de él, y prefiere muchas veces el quadro.

En orden al Duque de Newcastle, cuya inclinacion es por el círculo, confiesa él mismo los inconvenientes que resultan de su uso, pues dice, que siempre que se trabaja al caballo sobre el torno, con la cabeza adentro y la cadera afuera, lleva su quarto delantero mas sujeto y forzado que el trasero, y que esta leccion pone luego al caballo sobre el quarto delantero, esto es, sobre los brazos ó las espaldas.

Esta sencilla confesion, que la experiencia confirma, prueba y hace ver evidentemente, que el círculo no es el verdadero medio para aligerar perfectamente las espaldas al caballo, porque una cosa sujeta y pesada por su propia gravedad, nunca puede ser ligera; pero una verdad incontestable que admite este ilustre autor, es que nunca puede aligerarse la espalda del caballo; si la pierna de la parte de adentro no vá adelantada y próxima á la de afuera, quando el bruto camina; y es precisamente esta juiciosa observacion la que nos ha hecho inquirir y encontrar la leccion de la espalda adentro, que es de la que vamos á tratar inmediatamente.

Así como el caballo sabrá trotar con libertad á las dos manos, tanto sobre el círculo como por lo derecho, y marchar igualmente sobre estas mismas pistas á un paso tranquilo é igual; que se le habrá acostumbrado á formar sus paradas y medias paradas y á convertir el pico hácia el centro, convendrá entonces llevarle á un paso lento y poco recogido todo á lo largo de una de

las dos paredes mas largas del *picadero*, colocándole el cuerpo de manera, que describa una linea con las ancas, y otra con las espaldas, esto es, una pista con los pies y otra con las manos. Para mejor comprehender esto se ha de entender, que la linea de las ancas debe ir mas inmediata á la pared; la de las espaldas como pie y medio ó dos separada de ella, y que se ha de llevar siempre plegado al caballo sobre la mano á que vá. De este modo se vé que, en lugar de caminar el caballo enteramente recto de espaldas y de ancas sobre la linea recta de la pared, vá un poco convertido de la cabeza y de las espaldas hácia el centro del *picadero*, como si en realidad fuese á volver, en cuya posicion obliqua y circular se le hace caminar hácia adelante todo á lo largo de la misma pared, ayudándole el caballero con la rienda y la pierna de la parte de adentro; lo que no puede absolutamente executar en esta actitud el bruto, sin pasar ó cruzar los remos de la parte de adentro por encima de los de afuera, como es facil de notar en la estampa de la espalda adentro, que está al principio de este capítulo, y en el plano del terreno de la misma leccion, lo que hará la cosa aun mas perceptible.

Dicha leccion produce á un mismo tiempo tan buenos efectos, que la contemplamos como la primera y la última de todas las que se pueden dar al caballo para hacerle adquirir una perfecta flexibilidad y libertad en todas sus partes, siendo esto tan cierto, que un caballo que haya estado aligerado y desenvuelto baxo de estos principios, y echado á perder despues en el *picadero* por algun ignorante, si un inteligente ú hombre de á caballo le vuelve á repasar sobre ellos, le hallará al instante tan aligerado, unido y desenvuelto como estaba anteriormente.

Primeramente, esta leccion aligera las espaldas al caballo; porque estando precisado, en dicha posicion y en cada paso que dá, á cruzar el brazo de adentro por encima del de afuera, y á plantar igualmente el un pie sobre el otro y sobre su misma linea, el movimiento de la espalda, en esta accion, hace obrar precisamente los resortes ó muelles de esta parte, lo que es facil de concebir.

En segundo lugar, la leccion de la espalda adentro prepara al caballo para ponerse sobre las piernas, porque en cada paso que dá, en esta actitud, lleva siempre hácia adelante, y baxo la barriga, la pierna de la parte de adentro, colocándola por encima de la de afuera; lo que no puede hacer el bruto sin baxar el anca. Por consecuencia, se halla sobre una anca quando trabaja sobre una mano, y sobre otra anca quando trabaja sobre la otra; acostumbándose precisamente á doblar baxo de sí los corvejones, que es lo que se dice, *derribarse de ancas el caballo*, ó *trabajar sobre las piernas*.

Y últimamente, esta misma leccion enseña tambien á un caballo á conocer y á huir los talones, que es lo que dicen comunmente *ir el caballo de costado ó á la pierna*; porque en cada movimiento que hace, se vé precisado á cruzar ó

pasar tanto los brazos como las piernas unos sobre los otros, y adquiere con esto la facilidad de cabalgar bien á una y otra mano todos sus quatro remos; lo que es preciso execute el caballo para ir con libertad á la pierna. De manera, que quando se le lleva en el manejo de la espalda adentro sobre la mano derecha, se le ensaya y prepara para ir á la pierna ó de costado sobre la mano izquierda, porque en esta posicion es la espalda derecha la que se aligera; y luego que se le pone en el manejo de la espalda adentro sobre la mano izquierda, es esta misma espalda la que se aligera, y la leccion que le prepara para cabalgar bien los remos izquierdos sobre los derechos y para ir con facilidad á la pierna sobre la derecha.

Para cambiar de mano en el manejo de la espalda adentro, por exemplo de derecha á izquierda, se ha de conservar el pliegue del cuello del caballo, y así como haya dexado la pared sobre cuya linea trabajaba, se le ha de hacer atravesar todo el *picadero*, llevándole recto de espaldas y de ancas sobre una linea obliqua, hasta que haya llegado en esta misma posicion sobre la linea de la otra pared, y entonces se le colocan la cabeza y las espaldas hácia el centro, ensanchándole y haciéndole cruzar los remos de la parte de adentro, á esta mano, por encima de los de afuera todo á lo largo de la pared, y llevándole sobre esta misma mano en la propia forma y posicion que iba sobre la contraria.

Pero como el caballo no dexará de cometer algunas faltas en las primeras lecciones de la espalda adentro, ya sea metiendo la cadera muy adentro, ya sea sacándola muy afuera ó bien volviendo demasiado el quarto delantero hácia el centro, ó dexando la linea de la pared para evitar la sujecion de cabalgar sus remos en esta postura que le tiene todos los músculos en una continua contraccion, lo que le mortifica mucho quando no está á ella acostumbrado, se ha de recurrir en este caso al círculo, que es el remedio para todas estas defensas. Esto se hace llevando al caballo á un paso corto sobre un círculo grande y haciéndole, de quando en quando, cruzar los remos de la parte de adentro por encima de los de afuera, de modo que, agrandando cada vez mas y mas el círculo, se hallará el caballo insensiblemente sobre la linea de la pared y en la postura de la espalda adentro; en cuya posicion se le darán algunos pasos adelante todo á lo largo de la misma pared, parándole luego y pliegándole el pico sobre la mano en que queda. Hecho esto, se le tira un poco de la rienda de la parte de adentro para hacerle mover el bocado; despues se le halaga mucho y se le envia inmediatamente á la caballeriza.

Si el caballo empezase á defenderse maliciosamente, deteniéndose, y no queriendo de ningun modo obedecer á la sujecion de esta leccion, convendrá suspendersele por algun tiempo y volverle al primer principio del trote extendido y animado, tanto sobre lo derecho como sobre el círculo, y luego que se le tenga bien obediente en estas lecciones, se le volverá á poner en la de la espal-

da adentro sobre la linea de la pared, en cuya posicion, y así como haya dado bien algunos pasos, se le ha de parar, acariciar y desmontar inmediatamente.

Luego que empiece el caballo á obedecer en la leccion de la espalda adentro á una y otra mano, se le enseñará á tomar bien los ángulos, que es lo mas difícil de esta leccion. Para esto es preciso en cada esquina, esto es, en el fin de cada linea recta del quadro, obligarle á entrar las espaldas, conservándole el pliegue hácia la parte de adentro y haciéndole pasar las ancas á su vez en la misma esquina por donde pasaron las espaldas, y en el mismo tiempo que vuelve estas el caballo sobre la otra linea. Son precisamente la rienda y la pierna de la parte de adentro con las que se lleva al caballo hácia adelante en las esquinas ó en los ángulos; pero es menester, al tiempo mismo que se le vuelve sobre la otra linea, que esto se haga con la rienda de la parte de afuera, trayendo la mano hácia adentro el caballero y aprovechándose del instante preciso en que tenga el caballo el brazo de adentro en el ayre y pronto á baxar á tierra, para que, volviendo la mano á este mismo tiempo, pueda pasar el caballo el brazo de afuera por encima del de adentro. Pero como en este modo de volver el caballo forma una especie de media parada, se le ha de empujar un poco hácia adelante con la ayuda de las pantorrillas, al mismo tiempo que se vuelve la mano para convertirle. Si el caballo se resistiese á pasar la grupa en las esquinas, esparrancándose y dexándose atrás la pierna de la parte de adentro, defensa la mas comun y ordinaria en los caballos que hacen este manejo, conviene entonces, y precisamente quando se le vuelven las espaldas sobre la otra linea, ayudarle con el talon de la misma parte de adentro. Esto es lo que se llama *tomar bien los ángulos*, y no lo que hacen muchos caballeros que se contentan de hacer entrar en ellos únicamente la cabeza y las espaldas del caballo, sin obligarle á meter ni pasar la grupa; de manera que el animal vuelve entonces todo su cuerpo como si le tuviese inflexible y hecho solamente de una pieza, en lugar que haciéndole pasar exáctamente el quarto trasero despues del delantero, no tan solo se aligera de estas partes, sino tambien de las costillas, cuya flexibilidad aumenta mucho la agilidad de los resortes de las demas partes de su cuerpo.

Si se examina con cuidado la estructura y el mecanismo del cuerpo del caballo, será facil persuadirse de la utilidad de la leccion de la espalda adentro, y convenir en que las razones que se dan para autorizar este principio, van fundadas sobre la misma naturaleza del bruto, que nunca se desmiente quando no se la obliga mas allá de sus fuerzas. Por otra parte, si se atiende á los movimientos del caballo, quando trabaja sobre el círculo con la cabeza adentro y la grupa afuera, se concebirá facilmente, que las ancas son las que adquieren esta misma flexibilidad que se intenta dar á las espaldas por medio del círculo, pues es evidente que la parte que hace el mayor movimiento es la que mas se aligera.

Admitimos, pues, el círculo para dar la primera flexibilidad á los potros, y para castigar y corregir á los caballos que maliciosamente se defienden metiendo la cadera adentro contra la voluntad del que los maneja; pero se hace luego indispensable la lección de la espalda adentro para acabar de aligerar las espaldas al caballo y para darle la facilidad de cabalgar, esto es, de pasar libremente sus remos unos por encima de los otros, que es una perfección que deben tener todos los caballos bien doctrinados y ajustados en todas suertes de ayres y manejos.

De la Lección de la grupa á la pared.

Los que ponen la cabeza del caballo enfrente de la pared para enseñarle á ir de costado, caen en un error de que es fácil hacer ver los inconvenientes. Esto hace ir al caballo mas por costumbre que por la mano de la brida y por las piernas, y así se vé, que los caballos enseñados á ir á la pierna de este modo, luego que les falta la pared y se les manda este manejo en medio del picadero, ó en otra parte, careciendo de objeto donde fixar la vista, no obedecen sino imperfectamente á la mano y á las piernas del caballero, que son las únicas guías que deben conducir al caballo en todos sus ayres. Aun resulta de este mal método otro inconveniente, y es que, en lugar de pasar el caballo los remos de afuera por encima de los de adentro, los pasa muchas veces por debaxo, por miedo de rozarse con el hierro de la mano ó del pie que levanta, el brazo ó pierna que tiene en tierra, ó de herirse en la rodilla junto á la pared al tiempo que levanta el brazo de afuera y le echa hácia adelante para pasarle sobre el de adentro.

La Broue es de esta misma opinion, y así aconseja el no hacer uso de la pared para llevar los caballos á la pierna, sino con los que cargan en la mano ó tiran del freno ó de la brida, y, lejos de pretender se les ponga la cabeza cerca de la pared, dice que se les debe colocar como dos pasos separados de ella, que son cerca de cinco pies desde la cabeza del caballo hasta la pared.

No comprendemos, pues, en que se funda la manía de muchos caballeros que para acostumar al caballo á ir de costado, le colocan de frente á la pared, forzándole á marchar con la pierna y con la espuela, y aun muchas veces con las correas que hacen llevar á una persona que vá á pie amenazando siempre al caballo y siguiéndole con ellas: mucho mejor es para evitar este embarazo y los inconvenientes que pueden resultar de tan mal método, el colocar la grupa del caballo enfrente de la pared, cuya lección debe nacer precisamente de la de la espalda adentro.

Hemos dicho en el capítulo anterior, que quando se lleva al caballo en el manejo de la espalda adentro sobre la mano derecha, se le aligera la espalda de este mismo lado; lo que dá facilidad al brazo derecho para cabalgar sobre el izquierdo, quando vá el animal de costado á mano izquierda; y que quando se le lleva en el manejo de la es-

palda adentro sobre la izquierda, es la espalda de este lado la que se aligera y la que dá al mismo brazo el movimiento que debe tener para cabalgar bien sobre el derecho, siempre que se lleva al caballo de costado sobre la mano derecha. Segun este principio, que es incontestable, es fácil de convertir á un caballo desde el manejo de la espalda adentro al de la grupa á la pared, lo que se hace del modo siguiente.

Así como el caballo se halle ya obediente en la lección de la espalda adentro y que sepa, por consecuencia, pasar y cabalgar sus quatro remos, conviene, por exemplo, quando se le trabaja sobre la derecha, y despues de haberle vuelto en el fin de la linea, que será en uno de los ángulos ó esquinas del picadero, pararle allí mismo, con la cadera enfrente y á dos pies escasos distante de la pared, para que no se roce en ella la cola; y en lugar de seguir llevándole adelante, se le ha de retener con la mano de la brida y obligar con la pierna izquierda, para que dé algun tranco de costado sobre la mano derecha, parándole y acariciándole, así como haya obedecido, para hacerle conocer que es aquello lo que se le pide. Pero como la novedad de esta lección embaraza precisamente al caballo en los primeros dias que se le dá, se hace preciso, en los principios, llevarle muy poco á poco y con las riendas separadas para poderle retener mejor el quarto delantero, y no solicitar desde luego el plegarle, sino darle una simple determinación para que vaya de costado, excusando tambien el hacerle observar la uníon que corresponde, porque esta se le ha de dar despues.

Tan presto como dará el caballo, sin dudar en esta lección, dos ó tres trancos de costado ó de dos pistas, convendrá pararle un poco, acariciarle, y volverle á llamar á la pierna, continuando siempre en pararle y en acariciarle, por poca obediencia que manifieste, hasta que al fin haya llegado en esta misma postura al cabo de la linea todo á lo largo de la pared, y hasta el otro rincón del picadero. Despues de haberle dexado descansar un rato en el parage donde acabó, se le llevará sobre la misma linea á mano izquierda, sirviéndose el caballero de la pierna derecha para llevarle á aquella mano de costado, y teniendo igualmente la misma atención y cuidado de pararle y halagarle, así como haya obedecido y dado de buena gana dos ó tres trancos, continuando esto mismo hasta que haya llegado al fin de la linea de la pared de donde hubo últimamente partido.

Si el caballo se resistiese absolutamente á ir á la pierna á una de las dos manos, será señal cierta de no haber estado bastante aligerado á la mano contraria de aquella á que se resiste, y es preciso entonces volverle á la lección de la espalda adentro, esto es, si el caballo se resistiese, por exemplo, á huir el talon izquierdo, yendo con la grupa á la pared, que es la ayuda que se le dá para llevarle de costado sobre la mano derecha, se le ha de volver á trabajar en la lección de la espalda adentro sobre la izquierda, hasta que pase facilmente los remos izquierdos sobre los derechos.

ehos. Pero para que sin sentir vaya el caballo á la pierna con la grupa á la pared sobre la derecha, que es la mano á que suponemos se resistió, se le han de ir volviendo mas y mas la cabeza y las espaldas hácia el centro del picadero, hasta tanto que se hallen enfrente y alineadas con las ancas; y entonces, colocándole rectamente la cabeza y continuando en hacerle huir el talon izquierdo, como si se le llevase siempre en la leccion de la espalda adentro sobre la izquierda, se hallará precisamente caminando el bruto de costado, ó yendo á la pierna con la grupa á la pared sobre la derecha. Igualmente si el caballo se resistiese á huir el talon derecho ó á ir á la pierna sobre la izquierda, convendrá entonces ponerle en la leccion de la espalda adentro sobre la mano derecha, volviéndole insensiblemente las espaldas muy hácia adentro y hasta tanto que le queden alineadas con las ancas: en cuyo caso se hallará el caballo huyendo el talon derecho y yendo, por consecuencia, de costado con la grupa á la pared sobre la izquierda.

Segun lo que acabamos de explicar, es fácil de advertir, que lo que se llama *espalda adentro sobre una mano*, se convierte en *espalda afuera*, siempre que se lleva al caballo á la pierna con la grupa á la pared, porque es la misma espalda la que continúa su movimiento, aunque el caballo vaya sobre la mano opuesta. Pero como para llevar con metodo al caballo á la pierna con la grupa á la pared, se le debe colocar casi recto de espaldas y de ancas, resulta que el movimiento de la espalda, en este caso, es siempre mas circular, y, por consiguiente, mas penoso y difícil para el caballo; que el que tiene que hacer en el manejo de la espalda adentro. Un poco de atencion hará facilmente concebir esta diferencia, y probará al mismo tiempo, que una de las utilidades de la leccion de la espalda adentro, es la de enseñar al caballo á cabalgar con libertad sus quatro remos, y que es un remedio eficazísimo para todas las faltas en que pueden incurrir los caballos quando van á la pierna.

Así como empezará el caballo á obedecer y á ir con libertad á la pierna, ó de dos pistas, sobre una y otra mano con la grupa á la pared, se le ha de colocar en la postura que debe llevar para hacer con ayre y gallardia este manejo; lo que se hace observando tres cosas esenciales.

La primera, es la de hacer marchar ó caminar antes las espaldas que las ancas, esto es, que se ha de obligar al caballo á mover antes las manos que los pies, porque de otro modo no tiene ayre ni gracia alguna el movimiento del brazo y de la espalda de afuera. Es menester, por lo menos, que la mitad de las espaldas camine antes que la grupa, de suerte, que suponiendo, por exemplo, llevarse al caballo de costado ó á la pierna sobre la derecha, debe situar el pie derecho sobre la línea de la mano izquierda, como puede verse en el plano del terreno de esta leccion, porque si la grupa camina antes que las espaldas, el caballo, colocando la pierna de la parte de adentro mas allá y fuera de la línea del brazo del mismo lado, va precisamente muy esparrancado de atrás,

lo que le hace parecer mas ancho de atrás que de adelante, y, por consiguiente, mal colocado sobre las piernas, porque para ir bien sobre ellas el caballo, quando vá de costado, debe caminar estrecho y remetido del quarto trasero.

La segunda atencion que debe tenerse, así como el caballo empieza á ir libremente de costado con la grupa á la pared, es la de plegarle sobre la mano en que vá. Un buen pliegue dá á todo caballo mucho ayre y arrogancia, le atrae precisamente la espalda de afuera y hace libre y adelantado su movimiento. Para acostumbrarle á plegar sobre la mano en que trabaja, conviene, en el fin de cada línea de la grupa á la pared, y despues de haberle parado, llamarle el pico hácia adentro con la rienda del mismo lado, haciéndole jugar un poco el freno en la boca, y así como haya convertido la cabeza á este movimiento, se le ha de halagar mucho, y siempre por el lado hácia donde plega; de cuyo modo se le acostumbra poco á poco á plegar y á mirar el camino que ha de seguir.

La tercera cosa que aun debe observarse en esta leccion, es la de llevar al caballo de manera que describa dos pistas ó líneas diferentes, á saber, una con las espaldas y otra con las ancas, esto es, una con las manos y otra con los pies, y de suerte que vayan perfectamente rectas y paralelas. Pero como esto depende, en parte, del diferente natural de los caballos, sucede, comunmente, que los que pesan en la mano y los que tiran del freno se salen de la línea para adelante, abandonándose sobre la brida, á los que debe retener el ginete con la mano, sin ayudarlos con las piernas, y échar adelante á los que tienen la mala costumbre de acularse y de retenerse, valiéndose para esto de las ayudas de rodillas y pantorrillas, y aun del castigo de las espuelas, si los precedentes avisos no les hiciesen bastante efecto; con cuyas precauciones logrará mantener á los unos y á los otros en su justa medida y en la obediencia y el respeto de la mano y de las piernas.

Para evitar que el caballo huya la cadera, se tercié ó araviese, y se precipite mucho sobre la mano en que trabaja de dos pistas, y quando no baste á contenerle el abrigo de la pierna del caballero, conviene, despues de cada vuelta que se le haya dado de costado, llevarle por lo recto ó de una pista, en la obediencia de las piernas y los talones, sobre la línea del medio del picadero, en la que se le enseña tambien á dar á trás en esta misma obediencia.

No obstante que las lecciones de la espalda adentro y de la grupa á la pared, que deben ser inseparables, son las mas útiles para dar á un caballo la flexibilidad, el buen pliegue y la perfecta posicion en que debe ir para hacer con ayre, gallardia y ligereza sus manejos, no por esto se le deben dexar olvidar las lecciones de trote sobre la línea recta y sobre el círculo, porque estas son los primeros fundamentos y principios á los quales es forzoso volver siempre, para entretenir y confirmar al caballo en un movimiento herido y sostenido de espaldas y de ancas, y para divertirle y hacerle descansar del sumo tra-

bajo y sujeción en que se le ha tenido en las lecciones precedentes. Vease el orden metódico que debe observarse, para lograr de ellas el mayor aprovechamiento.

De tres cortas lecciones que deben darse todos los días, y cada vez que se monta á un caballo que está ya adelantado hasta el término de executar quanto hemos dicho en este capítulo, la primera debe ser al paso con la espalda adentro, y luego que se le hayan dado dos ó tres vueltas, en esta misma posición, con sus cambiadas de mano de una pista (porque aun no conviene llevarle tan presto de costado en la cambiada) se le pone la grupa á la pared y se le lleva en esta actitud sobre una y otra mano, concluyéndole la lección por lo derecho y al paso sobre la línea del medio del *picadero*. La segunda lección debe darse al caballo sobre un trote hervido y sostenido de una pista, concluyéndose también sobre la línea del medio del *picadero*. La tercera y última, ha de ser volviéndole á poner en el manejo de la espalda adentro sobre el paso; en seguida en el de la grupa á la pared, y acabando siempre por lo derecho y en el medio de la misma línea. Casando de este modo estas tres lecciones de la espalda adentro, del trote, y de la grupa á la pared, se verá de día en día venir y aumentar la flexibilidad y obediencia del bruto, que son, como hemos dicho, las dos primeras circunstancias que debe tener para estar bien doctinado en todo manejo.

De las Cambiadas de mano, y del modo de doblar.

Lo que comunmente llaman *cambiada de mano*, es la línea ó pista que describe un caballo siempre que vá de derecha á izquierda ó de izquierda á derecha, atravesando de una pared á otra el *picadero*; pero como esta lección está fundada, en parte, sobre el modo de doblar, explicaremos ahora lo que es doblar al caballo.

El *picadero*, mirado como el plano del terreno donde se exercitan los caballos, debe ser un quadro largo, ó un quadrilongo, y la división de este quadro mismo en otros mas ó menos anchos, forma lo que se dice, hablando en términos propios del arte, *doblar ancho, y doblar estrecho*.

Este modo de doblar, ya sea ancho, ya estrecho, segun la voluntad del que manda al caballo, le hace atento á las ayudas y pronto á la obediencia de la mano y de las piernas del ginete; pero la dificultad de este manejo está en volver las espaldas al caballo en el extremo de cada línea del quadro, sin que se desarregle la grupa. Es preciso para esto que, quando se le vuelve en el fin de cada línea del quadro, se le obligue á formar un cuarto de círculo con las espaldas, en cuya acción la pierna del caballo de la parte de adentro debe mantenerse en un mismo sitio, al paso que los otros tres remos, esto es, los dos brazos y la pierna de afuera, vuelven circularmente al rededor de la misma pierna de la parte de adentro: despues de lo qual, y luego que las espaldas del caballo han llegado sobre la línea de las ancas, se continúa, llevándole por lo derecho y en la obediencia de los talones, hasta la otra esquina del quadro, re-

Artes Académicas.

pitendo siempre esto mismo en el extremo de cada línea y nunca en los rincones, en donde los ángulos del quadro se forman por la union de las dos paredes; porque, en este caso, deben seguir las ancas á las espaldas y por el propio camino por donde pasaron estas, esto es, por el ángulo del rincon, y al mismo tiempo que se vuelven las espaldas al caballo sobre la otra línea.

Es precisamente sobre los quatro ángulos del quadro y en medio del *picadero* donde se toman todas las proporciones que se observan en los *picaderos* bien arreglados, y que conducen á guardar el orden y método que debe tenerse en las cambiadas de mano anchas y estrechas, y en las vueltas y medias vueltas, porque aunque algunos hombres de á caballo descuiden esta regularidad, no conviene imitarles en una práctica tan poco exácta y conforme.

Hay cambiadas de mano anchas, y cambiadas de mano estrechas, contracambiadas de mano, y cambiadas de mano convertidas, ó inversas.

La cambiada de mano ancha, es precisamente el camino que un caballo describe de una pared á otra, ya sea de una ó de dos pistas, sobre una línea obliqua. Las dos líneas de la cambiada de mano ancha de dos pistas que se notan en el plano del terreno de las cambiadas, darán idea de la proporción que debe guardarse para cambiar ancho al caballo.

Conviene advertir que siempre que se cambia de mano, llevando al caballo de costado ó de dos pistas, se le deben hacer mover primeramente la cabeza y las espaldas, y se le ha de llevar en la misma postura que quando va con la grupa á la pared; pero con esta diferencia, que en la cambiada de mano ha de ir ganando el caballo adelante en cada tranco algun terreno, lo que le dá mucha libertad en la espalda de afuera, y le mantiene en la continua obediencia de la mano y de las piernas del caballero.

La cambiada de mano estrecha se toma desde la primera línea del doblar estrecho, y vá á terminarse á la pared sobre una línea paralela á la de la cambiada de mano ancha, como se ve en el plano del mismo terreno. Algunos caballeros confunden la media vuelta con la cambiada de mano estrecha, siendo, no obstante, diferente.

Al fin de cada cambiada de mano, sea ancha ó estrecha, deben llegar siempre á un mismo tiempo las espaldas y las ancas del caballo á cerrar la cambiada, para que sus quatro pies se hallen juntos sobre la línea de la pared antes de empezar á manejar á la otra mano. No se figuran aquí mas líneas que para la mano derecha, porque es facil figurarse las mismas para la izquierda.

La contracambiada de mano se compone de dos líneas: la primera es el principio de una cambiada de mano ancha, y luego que el caballo ha llegado al medio del *picadero*, en lugar de continuarle sobre la mano misma, se le hacen dar rectamente dos ó tres pasos adelante, y, despues de haberle colocado la cabeza á la otra mano, se le lleva sobre una línea obliqua hasta llegar á la línea de la pared que se acaba de dexar, y así se con-

Ee

117

tinúa llevándole sobre la misma mano en que iba antes de la cambiada.

La cambiada de mano convertida ó inversa, se principia como la contracambiada de mano; pero, en el medio de la segunda línea obliqua, en lugar de ir hasta la pared, se convierte enteramente al caballo la espalda para volverle á la otra mano.

Vease en el plano del terreno la conversion de la espalda donde el caballo se halla á la izquierda quando llega á la pared de donde partió á la derecha.

Todos estos diferentes manejos de cambiadas de mano, contracambiadas, y conversiones de espaldas, se han inventado para evitar que hagan los caballos sus manejos por costumbre, que es el defecto de los que trabajan más de memoria que por la mano y por las ayudas de las piernas del caballero.

DEL PICADERO. (BOURGELAT.)

Designamos en nuestros picaderos, la alta, la mediana, y la inferior escuela; y en estos los jefes de ellos ó de las academias se encargan de los discípulos más adelantados, dexando la instrucción de los demás, que tampoco pierden de vista á los picadores que están baxo sus órdenes.

Esta division relativa á los caballeros, supone tambien una semejante relativa á los caballos, y una y otra son igualmente necesarias. Pero si, por una parte, los académicos no pueden hacer verdaderos progresos sino en quanto se les hace recorrer una cadena de principios que dimanan los unos de los otros, y que se fortifican mutuamente, se hace, por otra, indispensable el suministrarles caballos bien doctrinados y ajustados, á fin de poderles hacer conocer facilmente la evidencia.

En las primeras lecciones no se trata más que de prescribir al caballero las reglas de un buen asiento y de una justa postura sobre la silla; pero estas reglas se olvidan prontamente si no se imprimen en la inteligencia del discípulo por la explicación de aquellas razones sobre que las mismas reglas están apoyadas, y este punto tan importante, es muy posible que la mayor parte de los maestros le descuiden ó ignoren. De qualquier modo que sea, es fácil de comprehender que un caballo asegurado entre los pilares, y al que no se pide más que una acción de paso de movimiento ó de paso sostenido, desarreglará menos á un académico, ocupado únicamente en el cuidado de colocarse conformemente á los principios que se le dieron, que si se le obligase á montar inmediatamente un caballo en libertad, al qual temiese, y tuviese, por otra parte, que retener ó conducir, porque este le distraeria precisamente de los únicos objetos en que debe fixar su atención.

No es, pues, conveniente sino quando ya ha conocido el discípulo qual debe ser el arreglo de las diferentes partes de su cuerpo, y quando nota que estas se presentan en algun modo segun su voluntad, el darle un segundo caballo, pero acostumbrado á moverse sobre un paso igual y tranquilo, en cuyo caso se le indican los diferentes mo-

vimientos de la mano, á fin que pueda volver libremente su caballo á derecha y á izquierda, dexarle ir hácia adelante, pararle, y darle tambien atrás; haciéndole observar incesantemente, y al mismo tiempo, los defectos de su posicion, é indicándoselos escrupulosamente, para que no adquiriera malas costumbres, las quales son despues tan difíciles de corregir. Muchos picadores no hacen distincion alguna de los discípulos que les están encargados, y estos difieren, no obstante, mucho, si se considera la mayor ó menor facilidad de sus luces, y la disposicion más ó menos favorable de sus cuerpos; así, pues, si alguno entre ellos goza de una feliz comprehension, no debe ser esta continuamente interrumpida por la manifestacion de un sin número de cortos defectos que se le reprehendan, porque muchas veces el discípulo ó académico más advertido y avisado dexa de comprendernos si le indicamos dos faltas de una vez; y otro, al fin, hará vanos esfuerzos para encontrar la posicion que de él se exige, porque la construccion de su cuerpo más ó menos disforme, ó una mala actitud natural, le separa de la buena postura de á caballo. Toca, pues, al maestro el conocer la disposicion de los discípulos, para juzgar, desde luego, lo que es esencial omitir, y para facilitarlos, por el exácto conocimiento que debe tener de la relacion y simpatía del juego de las partes de que sus cuerpos están formados, los medios de executar y obedecer. Otro abuso es tambien el de obligarlos á trotar demasiadamente pronto, porque desde entonces ya no se ocupan más que en el modo de tenerse á caballo, y no piensan en la exactitud de la posicion ni en los movimientos de la mano de la brida á que se agarran precisamente para mantenerse. En segundo lugar, no se piensa con bastante escrupulosidad sobre la más ó menos dureza ó viveza del movimiento de los caballos, y es, no obstante, certísimo que se deberian observar, en quanto á esto, ciertos grados, porque el animal, por exemplo, cuyos resortes son flexibles, y cuya acción no es de modo alguno precipitada, ofrece siempre menos dificultades á los discípulos, porque pueden, en este caso, darse razon á sí mismos de lo que son capaces de executar y de emprender. Por exemplo, este no sufre efectivamente desarreglo alguno en su cuerpo en razon de una tal celeridad? puede, en consecuencia, aumentar siempre de más en más el movimiento del caballo. ¿Conserva su firmeza en el trote más extendido? se le debe dar entonces un caballo que, en esta marcha, tenga más fuerza de lomo y menos union, y así seguidamente y hasta tanto que haya adquirido, por este exercicio continuado, lo que nosotros llamamos propiamente *el fondo de la silla*. Yo añadiré tambien que las lecciones de trote deben siempre ser alternadas ó mezcladas con las de paso, porque estas últimas son, en realidad, las únicas en que podemos seguir exáctamente á nuestros discípulos, rectificarlos, proponerlos una multitud de líneas diferentes que deben describir, y ocuparlos, por consecuencia, incesantemente, poniendo de continuo su misma mano á la prueba de lo que se les ha enseñado y advertido, y haciendo acompañar las

las ayudas que ella suministra, de las de una y otra pierna, ya obrando separadas, ó conjuntamente. La práctica de estas operaciones, una vez adquirida por este medio, les hacemos repetir estas mismas lecciones al trote, y del trote los pasamos á los caballos doctrinados al galope, y de estos á los saltadores entre los pilares y á los que trabajan en libertad por el eco de la voz, ó por las ayudas del maestro; y así es como se termina la marcha de la baja escuela: marcha de que no es posible separarse sin riesgo de constituir á los discípulos en la mayor rigidez, contencion é incapacidad, á cuyos vicios deberían preferir su primera ignorancia.

Guiados y conducidos segun este método, no solamente han reconocido este equilibrio necesario, mesurado y cierto, de que depende la finura, la exactitud y la seguridad de la execucion, sino que han aprendido, en general, los efectos de la mano y de las piernas, y sus miembros se hallan ya, digámoslo así, sueltos y desatados, pues que se han hecho frecuentemente mover en ellos todas las partes que tienen accion para influir sobre el animal.

A todas estas lecciones suceden aquellas de que depende la ciencia de hacer manejar á los caballos de paso sostenido y de movimiento, y á los que manejan exactamente de dos pistas; y aquí todos los principios ya dados reciben una nueva luz, y todo concurre á demostrarlos la certidumbre de los preceptos de la equitacion. Además de esto, de las dichas lecciones deriban otras, y el discípulo empieza á apercibirse de la cadena y conexion de los preceptos y reglas del arte, y como ya no se trata de su postura en la silla, ni de la firmeza que sobre ella debe tener, se le pueden hacer patentes las fazones de todo lo que executa, y el motivo porque lo hace, y estas mismas razones le hacen despues distinguir una multitud de cosas que debe aprender y executar. Se le exige asimismo entonces mas finura y armonia en sus movimientos, mas reciprocidad en el sentido de su mano y en el de la boca del bruto, mas union en sus ayudas, mayor intimidad en su cuerpo con el del caballo, y una superior obediencia y exactitud tambien de parte del animal. Las medias paradas multiplicadas, las frecuentes cambiadas de mano, las vueltas y medias vueltas de dos pistas, los ángulos del *picadero* escrupulosamente observados, la accion de la grupa ó de la cabeza del caballo á la pared, su mayor ajuste y union en el partir, en el parar y en el dar atrás, y el pliegue en que se le sujeta, &c., son todos un encaminamiento para ir alcanzando nuevas luces, las quales deben hacer impresion en el académico siempre que, despues de haberse convencido de la verdad de todas las maximas de que se ha debido hacerle sentir las consecuencias, ya sea en el paso sostenido sobre caballos sucesivamente mas finos, mas difíciles, y doctrinados de un modo diverso, ya en el trote ó en el galope, está ya en estado de pasar á la alta ó superior escuela.

En este caso ya no es mas que una simple quèstion de lo que se entiende, comunmente, por

Artes Académicas.

concordancia de la mano y de las piernas, y se hace preciso, por consiguiente, pasar mas adelante en orden á esto, es decir, que se debe hacer buscar al discípulo la proporcion de la fuerza mu-tua y variada de las riendas del freno, obligarle á no manejar sino por la guía de ellas, hacerle comprehender los efectos combinados de una rienda sola movida en dos direcciones, los de las dos riendas juntas movidas en una misma direccion, ó en direccion contraria, y convencerle de la insuficiencia real de la accion de las piernas, que no puede ser mirada como una ayuda principal, á menos que no se trate de llevar y de empujar el quarto trasero del caballo hácia adelante, pero que en todo otro caso no es otra cosa que una ayuda subsidiaria de la mano de la brida. El conocimiento de estas diferentes proporciones y de todos estos efectos no es aun bastante, porque la máquina sobre que operamos, no es de modo alguno un sér inanimado: ha sido, pues, construida por la naturaleza, con la facultad de moverse, y esta madre comun ha dispuesto sus partes de modo que el orden constante é invariable de sus movimientos, no puede ser invertido sin riesgo ó sin peligro de forzar el animal á la desobediencia. Así es importante y necesario el instruir á nuestro discípulo en la sucesion armónica de estos mismos movimientos del bruto, en sus divisiones en muchos tiempos, y el indicarle todos los instantes ó momentos posibles y convenientes, instantes que debe necesariamente aprovechar siempre que quiera juzgar claramente de la evidencia de los efectos sobre que ha sido instruido, del arte de conducir metódicamente su caballo, de dirigir todas las acciones del bruto, y no solamente determinarlas, sino haciendo de modo que sean dependientes de la mano del que le dirige, y no de su propia voluntad. *Vease PICADERO.*

No es posible, sin tales socorros, el poder abreviar las rutas de la ciencia, ni el levantar el velo á los misterios mas secretos y escondidos del arte. Para recorrer sus veredas y atajos, seguiremos el mismo camino en las lecciones sobre todos los ayres elevados ó manejos de ayre, y haremos, en seguida, la aplicacion de todos los principios dados sobre los caballos nuevos, que nuestros discípulos emprenderán ó montarán á nuestra vista, y desde entonces no es ya dudable que saldrán de nuestras escuelas con menos prestacion, mas capacidad, y podrán aun dexarnos muy atrás de ellos mismos, si perseveran en el camino que les habremos abierto, y en que no se debe tener otra guía que la paciencia mas constante y el razonamiento mas profundo.

PRIMERA LECCION POR LO DERECHO, YENDO
EL CABALLO BAXO DEL HOMBRE.

(DUPATY.)

Hallándose ya una vez el caballo desbastado por la leccion de la cuerda, yo aconsejo el montarlo y el llevarle por fuera sobre lo derecho, sin pedirle otra cosa que el ir hácia adelante y el trotar lo mejor que pueda, pero sin prescribir á su cabeza ni á su cuello una actitud demasiado for-

zada: en cuyo supuesto se le debe llevar lo mas derecho que sea posible, y de modo que sienta el efecto de ambas riendas, dándole despues libertad el caballero y haciéndole siempre ganar terreno por medio de sus piernas bien iguales. Al paso que obedecerá en esta leccion, le irá acortando las riendas y le levantará el cuello y la cabeza, no empleando precisamente fuerza en sus manos, como algunos hacen, sino ayudándole con las riendas y como si fuese propiamente jugando con la brida. Pero como estos leves toques pudieran detener de algun modo al bruto, le apoyará mas las piernas el caballero, sin emplear por esto fuerza alguna en ellas, para no precipitarle.

Evitará, sobre todo, el molestar y el enfadar al caballo por sofrenazos, sacudidas, ó por castigos descompuestos, y aun por querer exigir de él mas de lo que pueden sus fuerzas, porque debe saberse que el caballo tiene pocos medios de obedecer en los principios, y que es preciso mandarle lo menos que sea posible, para no irritarle ni enardecerle. Así yo no podria aprobar el método de aquellos que, desde los primeros dias, tienen las riendas del bridon ó de la brida demasiado tirantes, y que cierran vigorosamente las piernas, pretendiendo por este medio decidir al caballo. Este es un grande error, porque cómo comprenderá el bruto que se le manda ir hacia adelante, si al mismo tiempo se le retiene con fuerza? ¿y cómo sostendrá con su poco vigor estas dos operaciones tan contradictorias?

Nunca se debe olvidar que la mano debe operar muy suavemente, sobre todo en los principios, y que no debe hacer mas que avisar á la cabeza del caballo, porque las piernas del hombre, viniendo en seguida á operar, llevan al animal hacia adelante. Al fin, con el tiempo y la suavidad se logrará el colocar la cabeza y el cuello del caballo, y así, si se intenta el conseguir esto demasiado pronto, se le arruina y estropea enteramente. La mas importante leccion que puede darse al bruto es la de llevarle bien hacia adelante, no porque para esto sea necesario trotarle aceleradamente ni muy extendido, esto es, que no se le debe apresurar en los principios de su instruccion, sino que conviene no permitirle que por sí propio se detenga ó se páre, siendo tambien preciso que sienta las piernas del caballero, huyéndolas, sin resistirlas, para caminar con rectitud.

Los potros, ó caballos nuevos, tienen ordinariamente una marcha que no es, en realidad, ni paso ni trote, y si se les acelera mucho en su profesion, no toma esta caracter alguno decidido, porque no se forma sino quando las fuerzas y el equilibrio llegan á perfeccionarse. Así es muy mal hecho el trotar á los potros con precipitacion, porque se dislocan sin aligerarse, y se debilitan y arruinan para siempre. Por medio de un trote extendido, los músculos del potro padecen una extension sumamente grande, y asimismo sus ligamentos que se extienden demasiado, lo que hace que los huesos salgan mas ó menos de su lugar, y que los músculos, hallándose debi-

litados, no puedan mover sino lentamente á estos mismos huesos inciertos y variables sobre su mismo apoyo; que es por lo que yo no acelero á mi caballo sino al paso que coloca bien su cuello y su cabeza, porque luego que está de este modo preparado, todo su cuerpo se ajusta sobre la actitud del cuello y se sostiene por sí propio. Quando ya el potro tiene vigor, le trote francamente, y de manera que su profesion sea limpia, bien unida y cadenciada, es decir, que cada tiempo de trote se halle señalado por una batida regular. Pero si el animal cesa de ir acorde en la formacion de sus tiempos ó batidas, cuido al instante de recogerle, porque es una prueba de que no tiene entonces equilibrio ni union, y yo perderia precisamente el tiempo si continuase en llevarle sobre esta marcha desordenada.

Luego que el caballo ha llegado ya á formar algunos trancos de trote, le hago descansar inmediatamente, poniéndole sobre el paso, cuya marcha se forma como la del trote, esto es, por el equilibrio y por la buena disposicion de la cabeza y del cuello del bruto. Despues le dexo ir enteramente á su libertad, y como ya se halla fatigado de la leccion del trote, toma entonces el paso que le conviene, en cuya ocasion, reconociendo de que naturaleza es esta misma marcha, le recojo insensiblemente las riendas, levantándole y colocándole la cabeza en su debido sitio, y así como noto que quiere tomar el trote, saco, por consecuencia, que está demasiado elevado ó erguido para ir al paso regular, y, alargándole la mano para desahogarle un poco, le vuelvo luego á recoger para ponerle al paso franco y unido, cuyos quatro tiempos debe formar el bruto bien señalados, y de unos á otros con perfecta é igual distancia.

Tal es la primera leccion que yo doy al caballo, sin exigir de él otra cosa, y quando ya la desempeña bien y vá francamente hacia adelante, se le pueden hacer conocer otros manejos ó trabajos.

Yo no fixo tiempo alguno al bruto para que me satisfaga en orden á su modo de obrar, porque esto depende de sus fuerzas y de sus años; pero lo cierto es que mientras mas se le tenga en esta leccion por lo derecho, mucha mas franqueza adquirirá, y se decidirá mucho mejor hacia adelante.

Del Equilibrio del caballo.

Siempre que el caballo empieza á volver ya con libertad á una mano y otra, creo sumamente del caso el llevarle entonces al *picadero*, y el trabajarle en él de un modo mas seguido, sobre todo si es un caballo destinado para la escuela; pero como el terreno de un *picadero* tiene corta extension, la marcha del animal debe ser tambien mas recogida y el trabajo mas exácto.

Leccion del paso y del trote por lo derecho.

Es útil y ventajoso, siempre que se empieza á exercitar á un caballo, el hacerle dar unas vueltas al paso, á fin de que se descortee, de que se acuer-

acuerde de lo que ya hubo aprendido, y de que se coloque bien baxo del caballero. Esta lección debe dársele sobre un paso franco, libre y extendido, en que, yendo el animal á su gusto, se encuentre tambien entonces mucho mas en estado de empezar su lección al trote.

Dicha lección se le dará teniendo el ginete las dos riendas perfectamente iguales, y apoyando en el cuerpo del bruto mas la pierna de adentro que la de afuera, para acostumbrarle desde luego á plegar por la insinuacion de la pierna de adentro, y el trote se le dará un poco mas recogido en el *picadero* que fuera de él, y se le levantarán de quando en quando las dos riendas juntas, para que el caballo se vaya sentando y engrandeciendo.

Es tambien bueno, una vez ú otra, siempre que el caballo se sostiene bien en el trote, el empujarle hácia adelante con la ayuda de las piernas, sin afloxar las riendas de la brida, y el mantenerle la cabeza y el cuello en su grado de elevacion. Pero este mismo tiempo de empujar al caballo hácia adelante, se ha de hacer de modo que la accion de sus ancas se acelere, sin que el bruto vuelva á baxar á tierra apoyado sobre las espaldas. Y en efecto, es lo que precisamente debe resultar de la presión un poco mas fuerte de las piernas del caballero, porque estas excitan una contraccion mas pronta y más completa en los músculos abdominales, y por esto sucede que las piernas del caballo se dirigen prontamente baxo del centro de gravedad.

Practicando lo que yo acabo de decir, se dá mucha mas libertad al caballo para salir y caminar hácia adelante, y el ejercicio que se le hace hacer con esta discrecion aumenta los resortes de su máquina; por otra parte el miedo que tiene á las piernas del caballero, hace que no se duerma quando camina, y que se decida sin vacilar ni dudar en su marcha. Quando se llega á los rincones ó ángulos del *picadero*, no se debe intentar desde luego tomarlos ó entrar en ellos con exáctitud: así mi costumbre es absolutamente contraria, esto es, redondearlos mucho solamente, con el fin de aligerar y aliviar al caballo. Para esto llevo las dos manos un poco hácia adentro, y siento mis dos piernas como si quisiese volver, y entonces, por poco que el caballo se me detenga en el rincon, le ánimo con la ayuda de la lengua ó de la voz, y con un aviso un poco mas fuerte de las piernas le llevo hácia adelante. De este mismo modo se trota al caballo á las dos manos, y despues se concluye el ejercicio del bruto con una reiteracion al paso, que es sobre cuya profesion deben terminarse todas las lecciones del caballo en el *picadero*.

Nada hay mejor que el trote por lo derecho practicado de este modo; pero no se debe por esto omitir el trote sobre el torno ó sobre el círculo, porque siempre que esta lección, de que vamos á hablar, es bien dada al caballo, esto es, de manera que el bruto no se venza y que se mantenga quanto es posible en equilibrio, es constante que le aligera su lomo, y le encamina á una obediencia mas completa y mas exácta.

Lección del paso y del trote sobre el círculo.

Si se quiere que la columna vertebral del caballo se aligere por la lección del paso y la del trote sobre el círculo, se hace absolutamente preciso que su cuerpo se redondee y se coloque de este modo, en cada paso que forma, sobre una porcion del mismo círculo que describe. Supongamos una linea que divida igualmente el cuerpo del caballo, pasando entre sus dos orejas y viniendo á parar al medio de los huesos ileos, y se verá, que si camina con perfecta rectitud hácia adelante, será necesariamente recta esta misma linea; pero supongamosla flexible, y, en este caso, se encorvará ó se circulará, si el caballo camina sobre el torno, ó sobre el círculo, y dividirá ó partirá siempre igualmente el cuerpo del bruto. Y así digo que esta linea, si se quiere aligerar al caballo, debe corresponder á una linea paralela que se trazaria sobre un terreno en que húbiese de pasear el animal.

Debe observarse que la parte del cuerpo del caballo que mira dentro del círculo, vá siempre mas recogida que la de afuera, y está, por consiguiente, mas comprimida, mientras que la parte de afuera tiene mas juego. Por consecuencia, se halla una grande desproporcion entre los pesos que los remos de la parte de adentro y los de afuera sostienen, como igualmente en la compresion de los resortes, porque el resorte ó la pierna de afuera, yendo mas á su gusto y en libertad, tiene mas actividad y rechaza tambien mas prontamente á la masa sobre la pierna de adentro, que entonces no tiene una igual elasticidad, porque su carga ó peso es mas considerable. Ademas de esto, la espalda de afuera vá mas adelantada que la de adentro, igualmente que la anca de afuera, y si no se tuviese en esto cuidado, la accion mas fuerte de la parte de afuera cargaria de tal modo á la de adentro, que el animal se venceria precisamente hácia este lado mismo, sus remos se moverian con un sumo trabajo, y el equilibrio del bruto se destruiria necesariamente.

Baxo de estas observaciones, es evidente que conviene siempre emplear aquellas ayudas que restablezcan este mismo equilibrio tanto quanto sea posible, para que el animal se sostenga. Un caballo que quiere cambiar de direccion, hallándose en libertad, ó sin la sujecion del hombre que le conduce, coloca las ancas al lado opuesto del de las espaldas, de manera, que si estas van á la derecha, las ancas vienen á la izquierda, y de este modo no se halla el bruto redondeado. Para que el caballo se redondee ó se circule, es necesario que las ancas sigan regularmente el camino que recorren las espaldas, y esto es sumamente difícil hacérselo executar con exáctitud; pero nuestras operaciones bien combinadas son las que sujetan todas las partes del bruto, y las que, al fin, le suministran la obediencia. Veanse las que yo creo mas seguras para llevarle sobre el torno ó sobre el círculo.

Despues de haber colocado y elevado mi caballo tanto quanto es preciso, yo le hago sentir la rienda derecha un poco mas que la izquierda,

(es)

(esto se entienda yendo el caballo sobre la derecha) para traerle un poco la cabeza, el cuello y las espaldas hacia adentro; le hago tambien sentir mi pierna derecha, y esta le acaba de plegar y lleva hacia adelante todo este lado mismo que se habia retardado en su marcha. Despues le aprximo mi pierna izquierda que contiene y fixa las ancas del caballo, y aun las empuja un poco hacia adentro, para redondear la columna vertebral del bruto; y últimamente le sostengo un poco con la rienda izquierda, para que sus espaldas no se dirijan muy adentro y su espalda de este mismo lado no sufra tanta incomodidad.

Estas operaciones no pudieran ser iguales entre sí mismas, porque la rienda de la parte de adentro debe operar mas, igualmente que la pierna de afuera, sin embargo de que en ciertos instantes deben comprimir mas las ayudas contrarias, y estos instantes son aquellos en que se nota que los remos de la parte de adentro del caballo empujan ó se detienen.

Siempre que un caballo plega con dificultad á una mano ú otra, se le deben aplicar con mas fuerza las ayudas de la parte de adentro, hasta que se haya ganado enteramente al bruto: despues se ha de volver al trabajo ordinario para la leccion que se le suministra sobre el círculo.

Así es como deben mezclarse las operaciones sobre el paso y sobre el trote, para aligerar y redondear al caballo quando se le maneja sobre el círculo; pero si, despues de haberle bien preparado, se le quiere llevar por medio de la brida y con las dos riendas iguales en una sola mano sobre el círculo, será muy del caso tener presente quanto yo he dicho en orden á las cambiadas de direccion en la teoría del arte.

Muchos picadores pretenden que el caballo debe vencerse sobre el lado de adentro quando trabaja sobre el círculo, y yo convengo en que el animal se sitúe de este modo si se descuida el plegarle y el sostenerle con la pierna de adentro, pero si hay cuidado en trabajarle como corresponde, de ningun modo se vencerá, porque los empujes de la misma pierna de adentro del caballero aceleran la actividad de la pierna del mismo lado del caballo, la que se colocará baxo del centro de gravedad, y tendrá bastante fuerza para rechazar la masa sobre el otro remo, siempre que llegue su turno de ejecutarlo.

Tiempo en que se debe poner el bocado al caballo.

Hasta aquí nos hemos servido únicamente del bridon, ó de una embocadura sumamente suave y sin barbaba, pero si el caballo, en el paso y en el trote, camina bien hacia adelante por lo derecho, y se redondea bastante á una mano y otra sobre el círculo, para poderle llevar en redondo, por mas imperfecto que sea el círculo que describa, yo pienso que es tiempo ya entonces de embriadarle, para empezar á colocarle correctamente y para darle lecciones mas estrictas. He dicho ya que sus fuerzas, su flexibilidad, su maña, digámoslo así, y su mismo instinto decidian de este momento: así, pues, si desde luego se

le embriada como conviene, no rehusará el bocado, y le obedecerá inmediatamente como al bridon, aunque con alguna mas reserva, porque este nuevo instrumento le causa mas dolor en los asientos de su boca, y está precisado el bruto, en este caso, á sostenerle por sí propio para evitar este mismo dolor; que es por lo que conviene retener en esta ocasion menos al caballo, para que goce mas libertad en los primeros dias y se familiarice con la misma embocadura; porque si se le quisiese sujetar, se retendria precisamente el bruto, no iria tan bien hacia adelante, y acabaria por defenderse. Por esto aconsejo el afloxarle las riendas en los primeros dias que se le pone el bocado, y el irselas recogiendo despues poco á poco por grados insensibles, y siempre haciéndole sentir el ginete sus piernas, para que no retarde su marcha quando note que el bocado opera un poco mas sobre sus asientos. Se hará uso en los principios de las riendas separadas, cogiendo cada una de ellas con una mano, y se ejecutarán simplemente las lecciones que yo he prescripto con el manejo del bridon.

Despues de cada reiteracion, es importante el agitar ligeramente cada rienda, separándola y levantándola del cuello del caballo, cuyo manejo, que se debe hacer muy delicadamente, trae la cabeza del bruto hasta la rodilla del hombre, le plega con mucha facilidad el cuello, y le acostumbra á obedecer á la accion de cada rienda; pero es indispensable para esto mucha prudencia en el ginete, porque hay caballos tan sensibles y delicados, que este manejo los desesperaria sino se tuviesen con ellos todas las precauciones imaginables. Últimamente, se debe trabajar con el fin de volver igualmente flexibles y dóciles los dos lados del caballo, de cuyo modo lo que se ejecuta sobre una mano se hará igualmente sobre la otra, lo que es absolutamente necesario para estar bien doctrinado el bruto. Pero pues empezamos ya á servirnos de la brida, es ya tambien tiempo de hablar de la actitud del caballo, y de indicar la que tenemos por mejor y mas segura para los dos individuos.

De la buena Actitud del caballo.

Hemos dicho desde luego alguna cosa sobre la buena actitud del caballo, hablando de su marcha, pero no hemos dado aun los procedimientos del arte, para llevar al bruto metódicamente en su misma marcha ó profesion; que es por lo que debe saberse, ante todo, que existe en la naturaleza del caballo una inclinacion á buscar siempre todo lo que puede aliviar á sus partes débiles y doloridas, y que esta misma inclinacion es la que destruye aquella concordancia tan necesaria para el equilibrio y para la obediencia que debe prestar á la voluntad del caballero. En esta suposicion, aquí es donde conviene recordarse de lo que hemos dicho en orden á la anatomia; porque es precisamente en la construccion de cada individuo donde se debe buscar el modo mas natural de colocarle.

El caballo se coloca relativamente á la actitud de su cabeza, y así debemos empezar por la buena

na disposicion de esta misma parte á situarle todo su cuerpo. No debemos tener únicamente por objeto la gentileza y gracia del caballo, en orden á su colocacion, sino que debemos ocuparnos de aquellos medios mas propios para hacer obrar á todos los miembros del bruto con respecto á su destino natural.

Reduciremos á quatro principales este gran número de actitudes que toma la cabeza del caballo, y será la primera la del bruto en libertad, y siempre que, no estando incomodado ni retenido, tiende el cuello sin sostenerle, y se abandona sobre los brazos ó las espaldas. La segunda será aquella en que despapa mucho, siempre que, intentando el encabritarse, ó que endureciéndose baxo del hombre, echa la parte superior de su cabeza muy atrás. La tercera aquella en que se encapota (cuya actitud es la de todos los caballos estampados en los autores, excepto en la Gueriniere) y en que el bruto, en lugar de sostenerse y de derribarse sobre sus ancas, redondea su cuello, pero baxando su parte superior y la cabeza de modo, que apoya las camas de la brida junto al pecho. La quarta es la que todo caballo bien situado debe tener, y aquella que toma el bruto en libertad siempre que se anima por sí propio y que presenta toda su hermosura, y esta es precisamente la que el arte adopta, porque la naturaleza misma la favorece, y porque dicha actitud contribuye tambien al equilibrio del caballo; siendo por esto la misma que yo he suministrado á los caballos en las estampas de este libro, no habiendo visto jamás otras diferentes actitudes en los caballos doctrinados por maestros hábiles, á lo menos en Francia.

Despues de un exámen reflexionado del esqueleto del caballo, baxo de un estudio exacto de todas las articulaciones, y de la forma natural de cada uno de sus miembros, será facil de juzgar, que si los huesos de los brazos y piernas del bruto no se hallan en la direccion que deben tener, el animal necesariamente se hallará en un peligro próximo de caerse ó derribarse. Ahora, pues, siendo incontestablemente esta direccion aquella en que todas las superficies de los huesos se tocan unas con otras tanto quanto es posible, nos convenceremos de que esta ley no se encuentra observada en un caballo que está en la quietud ó en el reposo, y que, por otra parte, tiene el cuello tendido y la cabeza encapotada.

En efecto, si se levanta una perpendicular que pase exactamente por el centro de los huesos del brazo del caballo, y que esta linea sea la de su innixion, el cuello del bruto, hallandose tendido, formará precisamente un peso muy separado de este mismo remo, y le sobrecargará; y mientras mas distante se halle el peso de la cabeza de esta linea perpendicular, será necesariamente mayor, porque está mas distante de su apoyo. Así, pues, sucede que los brazos del caballo no están bien situados quando la cabeza tiene una mala actitud, porque, en lugar de apoyarse perpendicularmente, forman una linea obliqua y se retiran por baxo del vientre del bruto; de manera que el pecho, las espaldas, el cuello y la cabe-

za del animal se hallan entonces fuera de la linea de apoyo. Para juzgar de lo defectuoso de esta actitud y de su poca gentileza, no es menester otra cosa que tener ojos, y se notará inmediatamente que dicha posicion desagrada aun á las gentes menos instruidas en la colocacion del cuerpo del caballo.

La actitud de la cabeza encapotada tiene defectos é inconvenientes de otra especie, porque ordinariamente todos estos caballos pesan ó cargan en la mano de la brida; y como su cabeza y cuello sobresalen tambien exteriormente de la linea de apoyo de los brazos ó remos de adelante, les fatigan mucho aunque estén ordinariamente bien situados. Por otra parte, como los pesos están mal repartidos, las ancas del caballo se hallan muy aliviadas, y empujan toda la masa del bruto sobre los brazos; lo que aumenta la pesadéz natural de sus partes de adelante. Así, pues, siempre que el caballo encaporado, habiendo resistido y vencido á las fuerzas del hombre, apoya el pico junto al pecho, se entrega desde luego á sus caprichos y fantasías, sin que el ginete pueda facilmente oponerse á ellos, y corre el bruto, por otra parte, mucho riesgo de tropezar y venir al suelo en cada paso que forma con peligro del que le maneja.

Esta posicion de cabeza tiene ademas el inconveniente de no ver el caballo el camino que sigue, porque la conformacion de sus ojos no le permite ver mas que los objetos que se hallan en la direccion de los rayos visivos; y ademas de esto nunca produce el bocado verdaderos efectos en la boca del bruto, porque nada se halla dispuesto segun las leyes naturales. Ultimamente, el caballo que se encapota nunca puede adquirir libertad ni flexibilidad, trabaja siempre sobre las espaldas ó sobre los brazos, y jamas se halla retenido ó recogido por el caballero.

Aunque la actitud opuesta, que es en la que el caballo despapa, no parezca poder cargar á las espaldas ni á los brazos, no dexa tambien de fatigar mucho á estas mismas partes, porque la posicion del cuello y de la cabeza del bruto de ningun modo contribuye á aliviarlas ni á levantarlas de tierra: explicaremos mejor esto.

Debe saberse que las vértebras del cuello del caballo son en número de siete, y que se hallan unidas unas con otras de manera, que forman bastante bien la figura de una S: que las dos primeras definen una curvatura con que se redondean, y que las dos últimas hacen esto mismo y van á apoyarse en la primera vértebra de la cruz. Así, pues, si yo intento levantar la cabeza del caballo de modo que se halle muy elevada y que se dirija demasiado hácia atrás, necesariamente desplego la parte superior del cuello, obligando á las dos vértebras superiores á dexar la posicion que les es mas natural y mas comoda; y si continuo en tirar la cabeza del bruto hácia atrás, se formará en su cuello un falso pliegue, porque las dos extremidades de esta parte tirarán á juntarse, como se nota en los cuellos al revés, y la última de las vértebras á separarse de la primera de la cruz. Esto verificado, será precisamente todo lo opuesto de

lo que debemos apetecer, porque mientras mas union haya entre las vértebras del cuello del caballo, mas seguridad tendremos de poder elevar toda su máquina; y así es preciso disponer de tal modo la columna vertebral de todo el cuerpo del bruto que, cogiéndola supongamos por un cabo, es decir, por su cabeza, podamos levantarla enteramente sin interrupción alguna, y que, elevando la primera vértebra, se comuniquen nuestras acciones hasta la última. Ahora, pues, para llegar hasta este punto, nos enseñan la experiencia, la inspección del esqueleto, y la razón misma, que nunca podrá verificarse permitiendo al caballo el despapar, porque entonces no lleva mas que el cuello y la cabeza elevados, y nunca la cruz ni la espina del lomo; en cuyo caso se fatiga el bruto, y se usa y estropea como lo vemos frecuentemente.

Esto no obstante, soy de dictamen, que debe emplearse algunas veces esta actitud, como, por exemplo, quando el caballo tiene la cabeza nacida demasiado baxa, en cuyo caso es preciso disminuir un poco el círculo de la parte superior del cuello, y hacer tomar, si es posible, con el tiempo otra actitud á la misma cabeza, para lo qual se hace indispensable el ir levantando poco á poco y con el tiempo el pico del caballo; y esto mismo debe hacerse para quitar al bruto el vicio de encapotarse, cuyo trabajo continuado le hace perder al fin este defecto.

Si el caballo levanta mucho el pico y tiene oposicion á baxarle, es una prueba en el bruto de dureza ó de debilidad, y en uno y otro caso se hace útil uso en Francia de la gamarra, porque este instrumento obliga al caballo á baxar el pico, y poco á poco le hace encorvar la parte superior del cuello ó la cerviz.

El uso de la gamarra es desde luego muy útil, pero no conviene sujetar mucho con ella al caballo, porque, retenido por la muserola, desplega difícilmente su cuello y vá con mucha incomodidad y molestia quando marcha, que es por lo que conviene ponérsela siempre algo floxa, sobre todo quando ya empieza á colocarse bien. La gamarra, sujetando la cabeza del potro en las primeras lecciones, suministra al caballero una gran facilidad para contenerle y para hacerle sentir el efecto de su mano, y el manejarle sin este instrumento en los principios puede ser muy peligroso, porque es cierto y constante que siempre que el caballo levanta demasiado el pico, puede escaparse impunemente con el hombre; y este inconveniente le evitamos por medio de la gamarra ajustada y colocada con discrecion.

Si yo doy algunas veces la leccion de colocar alta la cabeza del caballo para acostumarle á erguirse y engrandecerse, vuelvo al instante á la actitud que le es mas perfecta y natural, y el bruto la toma por sí mismo al paso que adquiere fuerza y que toma apoyo en la mano de la brida. Pero, para conducirle hasta este término, se hace preciso el perfecto asiento del caballero en la silla, y el buen uso de sus piernas; porque jamas podrá el caballo colocarse bien, si se confia solamente á la mano de la brida todo el trabajo

jo y la buena actitud del bruto: por otra parte es muy necesario que todo su cuerpo se halle bien dispuesto, para que pueda colocar bien la cabeza. La actitud de los caballos que se ven grabados en esta obra, manifiestan mucho mas claramente mis ideas, y así si se compará su posicion con la de los caballos grabados en todos los libros antiguos del arte, se notará precisamente una grande diferencia; y puede decirse, por lo mismo, que hace poco tiempo que se conoce la verdadera actitud del caballo, si se ha de juzgar de ella por las antiguas estampas que vemos, las quales es presumible hayan sido designadas por los originales de aquellos tiempos, y que los artistas hayan copiado, á lo menos, sus conjuntos, aun quando se hayan olvidado de algunas menudencias, infiriendo asimismo, que los grandes hombres que escribieron sobre este arte residenciaron los bosquejos, y quisieron, desde luego, fuesen consiguientes á sus ideas.

Siempre que el caballo se halla colocado del modo que yo apetezco, se nota dispuesto con toda su fuerza, en la mas bella union y en su mayor grado de movilidad. Recorramos ahora todo su cuerpo, para examinar del modo como cada parte de él está dispuesta con relacion á su cabeza, y supongamos al bruto en la inacción ó en el reposo; en cuyo estado se notará que todos los huesos de las espaldas y de los brazos del bruto se sostienen perfectamente; que los mismos brazos sientan bien en tierra, y se hallan en la mas bella actitud, y que las manos se colocan de plano en el suelo, sin apoyar mas de punta, de lado ni de talon, y con una perfecta igualdad. Así, pues, si desde la punta del casco de la mano se levanta una perpendicular, irá á pasar, poco mas ó menos, á la oreja del caballo, y es cierto que entonces su quarto delantero no carga ni pesa en tierra, porque nada excede á la linea de apoyo de los brazos, y toda esta masa no tiene propension alguna hácia adelante. La grupa se nota tambien, en este caso, derribada quanto es posible, pues que está cargada con la masa, ó dispuesta á poder estarlo, y el lomo se halla en la posicion en que tiene mas vigor y fuerza, y su extremidad apoyada; ventaja que no puede tener quando el caballo está abocinado sobre las espaldas ó sobre los brazos. Igualmente las piernas del bruto no se hallan separadas de la grupa, y si desde la extremidad de las nalgas se baxase una perpendicular, esta linea no caería sobre parte alguna de la pierna. Concíbese de esto, que el caballo bien situado y apoyado sobre sus quatro columnas, es facilísimo de poner en movimiento, y si quando marcha conserva su buena actitud, irá desde luego mucho mas ligero y seguro en su profesion.

No hay caballo alguno, á menos que no sea de una eonstruccion ridicula, que no pueda y no deba estar dispuesto de este modo, y así si es demasiado duro, inflexible, ó sumamente débil, será el asunto de mas tiempo para lograrlo, pero al fin se conseguirá de él la buena actitud y posicion que se desea.

Sin razon se pretenderia que esta actitud cargase y fatigase á las ancas del caballo, porque to-

do animal de esta especie tiene bastante fuerza en su cuarto trasero para mover y llevar al delantero si, despues de haberle situado bien sus partes de adelante, se le suministra insensiblemente, y por graduacion, alguna libertad en la mano de la brida, y si no se le recoge demasiado. Por otra parte nunca se debe olvidar que la resistencia que halla el caballo en la mano del caballero que le detiene ó que le hace formar medias paradas, es un obstáculo considerable para el bruto y un aumento de peso que tiene que remitir precisamente á la grupa ó á las ancas; y así si un caballo bien colocado se dirige hácia adelante por medio de la mano muy suave del caballero, y se le quiere asegurar un poco mas la misma mano, el animal entonces se recarga otro tanto sobre su cuarto trasero quanto se le retiene con la brida; y si la accion de la mano es muy aumentada, entonces el caballo, demasiado cargado sobre sus ancas ó sobre su grupa, infaliblemente se defiende. Se debe, pues, proporcionar la retencion de la mano á la fuerza de las ancas del bruto, y de este modo no se le destruye ni se le resabia.

El caballo nunca puede trabajar con buen ayre, á menos que no vaya colocado del modo dicho, y al paso que se vá aligerando, se nota luego que rectifica su posicion y la hace cada dia mas graciosa y gentil. Pero no todos los caballos salen de las manos de la naturaleza bastante bien conformados, para que el arte pueda conducirlos prontamente á la buena actitud que se apetece, á menos que la proporcion de todos sus miembros entre sí mismos no sea justa y exacta; y así es siempre indispensable el tiempo y el sufrimiento para disponerlos bien, y aun, con todo, jamas se les puede enteramente perfeccionar, si es ingrata su naturaleza.

Los caballos son muy dificiles de colocar en la actitud que deben tener, ya sea por causa de la mala disposicion de sus cabezas, ó por conformacion viciosa de alguna otra parte de sus cuerpos. La cabeza nacida demasiado baxa, por exemplo, que es aquella en que el cuello del caballo se eleva demasiado por encima del copete, es muy dificultosa de ajustar, porque el círculo que forman las dos primeras vértebras cervicales se opone á la verdadera actitud; pero se la puede aproximar á esta misma, haciendo al caballo despapar algun tiempo, y no hay riesgo alguno en darle esta posicion hasta que su cuello se erguia por sí mismo y se sostenga, porque el pico de la cabeza del bruto baxará siempre bastante despues.

Si la cabeza nace al bruto por el término contrario, esto es, muy alta, y el occipucio se halla mas elevado que el atlas ó la primera vértebra, será sumamente difícil el hacerle baxar el pico: esto no obstante, para lograrlo puede hacerse uso de una gamarra atada muy corta, y el círculo de la cerviz vendrá entonces del de la tercera y quarta vértebra, que á la larga se redondearán en su longitud; pero esta operacion es difícil para el caballero y el caballo.

Artes Académicas.

Hay un gran número de caballos que tienen muy grande la quixada, y esto tambien les impide el entregar la cabeza y el dar en la mano de la brida, en los quales conviene emplear el mismo medio que en los que tienen la precedente conformacion; de cuyo modo se logrará al fin el darles una buena actitud. Debe observarse que si, despues de haber ganado el pliegue á un caballo que despapa, no se cuida de levantarle de quando en quando la cabeza, podria suceder que el bruto terminase por armarse ó encapotarse, esto es, por baxar la cabeza demasiado, ó por apoyar junto al pecho las camas de la brida; que es por lo que se le debe levantar de adelante y empujar del cuarto trasero, á fin que se erguia y se engrandezca.

El cuello de ciervo ó al revés, opone desde luego dificultades invencibles; así, pues, es inutil intentar el remediarlas, y aunque el cuello baxo es siempre menos defectuoso, tampoco debe esperarse que el caballo que le tiene en esta disposicion lleve la cabeza bien asegurada.

La cruz baxa, carnosa y redonda, si por otra parte está acompañada de unas espaldas inmóviles, gruesas y mal atadas, se opone tambien á la buena disposicion del caballo, y así ya es sabido, por regla general, que si estas partes se hallan demasiado baxas ó aterradas, el bruto tiene mucho trabajo para levantar el cuarto delantero, sobre todo si sus ancas padecen debilidad. Pero por buenas que sean las ancas del caballo, se hallan muy presto estropeadas y arruinadas por los esfuerzos que necesariamente tienen que hacer para compensar la pesadez de las partes de adelante.

El lomo hundido ó ensillado, la grupa alta y los corvejones defectuosos, son otros tantos obstáculos que la naturaleza opone al arte de colocar y situar bien á un caballo, y aun quando se logre el colocar como corresponde á esta especie de animales, no conservan largo tiempo su buena posicion, y se hallan precisamente destruidos antes de verse unidos y ajustados.

Escojamos, pues, siempre la mejor naturaleza, porque es sumamente desagradable emplear el trabajo y el talento en contradecirla, quando lo que conduce es solamente añadirla mas perfecciones sin forzarla. Esto no obstante, es utilísimo emplear estos mismos trabajos y discursos para poderla rectificar.

Del caballo llevado recto y del caballo conducido plegado.

La parte de adelante del caballo es de cerca de un tercio mas estrecha que la grupa, y así si se aplicase una regla á cada lado del bruto, jamas estarian las dos reglas paralelas; y si se las quisiese colocar de este modo, habria de cada lado del caballo un intervalo igual entre la regla y la espalda, en cuyo caso el bruto se hallaria sumamente recto de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa.

Un caballo que marchase de esta manera seria en lo posible, á mi parecer, el mas bien situado, pe-

ro esta perfeccion no es mas que ideal, y seria necesario, para tener una paralela aplicable á nuestras dos reglas, que los dos lados del caballo fuesen perfectamente iguales, que los corvejones tuviesen el mismo grado de resorte, las espaldas la misma libertad, y que las vértebras se hallasen sin la menor inflexion en uno y otro lado. Esto ya se vé que seria apeteecer lo imposible, y aun quando la naturaleza nos ofreciese un animal semejante, ¿quál es el picador bastante hábil y suficientemente diestro para atreverse á concurrir con ella misma á formar esta rectitud tan perfecta? Por otra parte esta recta direccion podria servir solamente por lo derecho, y no siempre que fuese preciso volver, ó conducir al caballo sobre líneas diversas; y así no le hallariamos facil de manejar si una de sus espaldas no avanzase mas que la otra. Es verdad tambien que si se pudiese llevar al caballo con una perfecta rectitud, se logria mucho antes el ponerle las espaldas sobre las ancas, esto es, el derribarle de grupa; pero, en los tornos y en las vueltas seria preciso y de toda necesidad que esta misma igualdad cesase. Pensemos, pues, en aprovecharnos de esta indicacion de la naturaleza, para manejar al caballo en todas direcciones, y no perdamos de vista nuestras dos reglas paralelas. En este supuesto conviene discurrir que al paso que el caballo plegase, la distancia de la espalda á la regla del lado opuesto al pliegue resultaria precisamente doble, porque la espalda del lado del pliegue tocara á la otra regla, y la articulacion de la cabeza con el atlas y todas las vértebras cervicales y dorsales contribuirian á este mismo redondeamiento, que nace mas presto de estas partes que de la espalda de adentro, porque esta tiene otra accion muy diferente, visto, desde luego, que el hueso omoplato y el humero son cuerpos demasiado sólidos para redondearse ó circularse; pero igualmente que la posicion y movimiento que adoptan contribuyen á hacer parecer redondeadas ó convexas las partes exteriores del caballo.

En el estado de libertad del bruto, se advierte luego que si camina de un lado, se redondea inmediatamente del otro, por exemplo: si vá á la mano izquierda, se le nota el pliegue á la derecha; la espalda izquierda se adelanta; y la derecha, hallándose oprimida, prueba que el movimiento de esta espalda se aminora: por esto el caballo carga sobre la parte no plegada de manera, que está siempre en riesgo de caer.

Para obviar este accidente, que seria peligroso para el hombre, y á fin de facilitar el uso del caballo, conviene hacerle marchar del lado mismo en que plega, y este pliegue debe nacer precisamente de las costillas, porque si el cuello solo se halla plegado, no por eso el animal se encuentra menos de través y su espalda de adentro detenida ó atrasada; y así es preciso hacer de modo, que esta parte avance ó se adelante, por cuyo medio se hallará el brazo mas pronto á sostener la masa y á dirigirse donde convenga. Para esto es mas facil y natural al bruto el hacer pasar la espalda de la parte de adentro

sobre la de afuera, que la de la parte de adentro sobre la de afuera, y aunque con el tiempo y la flexibilidad se hacen realmente fáciles uno y otro modo, el primero es, no obstante, el mas breve y mas cómodo para el caballo.

Luego, pues, que las costillas del bruto se hallan ya redondeadas, la espalda del lado del pliegue se dirige facilmente hácia adelante, y está siempre pronta y dispuesta á adelantar á la espalda contraria, de manera que todos sus movimientos naturales resultan libres entonces, y el caballo está dispuesto á emplearlos para hacer uso de ellos quando mas le convienen.

Veanse los medios de traer el caballo al verdadero pliegue, que no lo es en realidad hasta que el bruto ya tiene las espaldas enteramente ganadas, y hasta que la espina de su lomo se halla bien flexible hácia todas direcciones.

Del Pliegue de la espalda.

Todo caballo tiene en la conformacion de su cuello medios bastantes para plegar, y aunque la atadura de las vértebras cervicales, muchas veces desigual en uno y otro lado por causa de malas costumbres y de otras razones que se advierten tambien en el bruto, haga este pliegue mas difícil y torpe á una que á otra mano, con la paciencia y la inteligencia se logra al fin el igualarle: igualdad indispensable, si se quiere que el caballo se coloque entre las dos riendas, y, por consecuencia, en la mano de la brida. Así, pues, luego que se haya dado al caballo la primera flexibilidad por medio de una embocadura muy suave ó de un bridon, se prestará con menos dificultad á plegar su cabeza y cuello por la presion de una sola rienda; y despues de haberle colocado alineado de espaldas y de ancas, de haberle levantado la cabeza y formado su equilibrio, sentirá ó tirará el caballero un poco la rienda de la parte de adentro, levantándola y separándola del cuello del bruto, y le aumentará con mucha suavidad la presion del bocado sobre el asiento de la boca; en cuyo caso plegará seguramente el caballo y entregará su cuello. Una vez que el bruto esté ya plegado, le dexará caer el caballero la pierna de la parte de adentro, aproximándosela todo á lo largo de las costillas, sin echárlela hácia atrás, y obligará por este medio á la espalda de adentro á elevarse y á moverse, y entonces apercibirá el círculo ó redondeamiento del cuello del caballo. Pero no debe afloxar la rienda de la parte de afuera, porque el pliegue pudiera volverse entonces muy considerable, falso por consecuencia, y no podrian elevarse las espaldas. La pierna de la parte de afuera del caballero impedirá desde luego tambien que las ancas del caballo salgan de la línea que deben seguir, y se reunirá á la de la parte de adentro para llevar el animal hácia adelante.

Las operaciones que determinan el caballo á plegar tienen efectos generales y efectos particulares, lo que es esencial de conocer y saber bien discernir.

El efecto general de las dos riendas es el de elevar el cuarto delantero del caballo; y el particular de cada rienda es, por lo que toca á la de adentro, el de traer el pliegue hácia este mismo lado; y, por lo que respecta á la de afuera, el de fixarle en el grado que conviene.

El efecto general de las dos piernas del caballero es el de alinear la grupa del caballo, y el de llevarle hácia adelante; y el particular de cada pierna es, por lo que toca á la de adentro, el de hacer avanzar la espalda y la anca del bruto de la misma parte de adentro, y el de plegarle sus costillas; y en orden á la pierna de afuera, es el de detener el anca ó la grupa quando el caballo quiere huir ó escaparla.

Si el hombre percibe y distingue todos estos efectos necesarios para el buen pliegue del bruto, este obedecerá á la mano del caballero; pero para atraerle hasta este punto, no conviene embrollarle las operaciones, sino irle enseñando siempre claras por la simplicidad, y en una direccion que no cambie cada día, á fin que el ejercicio frecuente dexé en el cerebro del animal vestigios ó sellos tan profundos que no puedan borrarse.

En los principios es siempre preciso poner menos regularidad y concordancia en las mismas operaciones, hasta tanto que el caballo corresponda bien á todas en general, y á cada una particularmente: despues ya llega tiempo en que el bruto no tiene necesidad mas que de ser avisado.

Para acostumar al caballo á plegar, quando está duro ó entablado á una mano ú otra, se baxa la rienda de la parte de adentro, y se le hace operar con vigor hasta tanto que el bruto tenga ya el cuello bien flexible y aligerado.

Siempre que la accion de la pierna del caballero opéra justamente, que el caballo concibe lo que ella le manda, y que plega por el auxilio de la misma pierna y por las dos riendas iguales, puede realmente decirse que ya está confirmado en el pliegue, y en este caso, despues de haber igualado las riendas, se lleva un poco la mano hácia la parte de adentro, de manera que las espaldas del caballo se separan de la pared, y el bruto camina entonces recto de espaldas y de ancas. Pero si, por aumentar el pliegue, se apoyase mas la pierna de la parte de afuera que la de adentro, entonces caminarian las ancas de este mismo lado y el bruto manejaría precisamente con los dos extremos adentro; cuyo pliegue es falso, en realidad, visto que el caballo no puede hacer igual uso de sus dos corvejones, porque el de adentro se halla mas cargado que el de afuera, y lleva casi toda la masa, sin que su actividad sea doblada á proporcion. Por otra parte el caballo vá menos ayroso y no tan á su gusto con este género de pliegue, que es generalmente desaprobado.

Algunas veces los caballos se presentan con un pliegue que toman por sí propios, y sin que contribuyan á él las operaciones del picador ó del que les maneja; cuyo pliegue es tambien falso,

porque ordinariamente denota dureza y rigidez en la columna vertebral: así, pues, es necesario que el caballo plegue por la mano de la brida y por las reglas que le comunica el caballero.

Sucede tambien alguna vez que despues de haber estado algun tiempo un caballo bien plegado de espaldas, si se afloxa la pierna de la parte de adentro, la espalda de este mismo lado decae ó detiene su accion, y ya entonces no plega el bruto mas que el cuello, en cuyo caso es seguro que el caballo se sostiene mucho menos en su ayre, que es por lo que, en estas ocasiones, se le debe llamar el pliegue por la rienda y por la pierna de la parte de adentro.

No se puede negar que se ha logrado siempre mucho quando ya se han ganado las espaldas al caballo: lo qual se consigue muy facilmente por la maña y nunca por la fuerza. Pero esto es difícil en los caballos que tienen las espaldas cerradas, ó con poco ó demasiado movimiento, y mas difícil aun el dar un buen pliegue á los caballos que despapan, á los que tienen baxo el nacimiento del cuello, y á los que le tienen al revés ó con gatillo, cuyos animales carecen siempre de ayre, gracia y gentileza.

Quando ya el caballo plega libremente, se le debe trotar por lo derecho, y animar de quando en quando su profesion por una ayuda de lengua, y por un aumento de actividad en las piernas del caballero, el qual debe llevar la mano suave á proporcion de la diligencia y obediencia del bruto, y entonces se notará que se ergue y se engrandece, que se coloca mucho mejor, y que aumenta su hermosura y se vuelve mas ligero.

Pero el caballero no debe abusar de estos mismos tiempos ni repetirlos muy á menudo, porque estropearia y arruinaria con ellos los resortes de las ancas del caballo. Así, pues, se hace necesaria mucha discrecion en estas ocasiones, en que se alivia y aligera al bruto, aflojándole inmediatamente las riendas de la brida y aminorando el mismo caballero la accion y el efecto de sus piernas.

De los Angulos y de los Dobletes.

Dos paredes dispuestas en ángulo recto forman precisamente un ángulo ó una esquina; y así tomar un ángulo, es llevar al caballo lo mas inmediato que sea posible del vertice del mismo ángulo. Pero como el caballo no puede volverse quadrado, tampoco puede, para recorrer bien el ángulo, pasar sino sobre una porcion de círculo sumamente pequeña: operacion imposible para el bruto, si no está sumamente flexible de todo su cuerpo; muy trabajosa aun quando tenga toda la flexibilidad necesaria, y sumamente util para confirmarle en el pliegue.

Para pasar bien un ángulo, debe ir el caballo plegado, sin lo qual no puede decirse que el ángulo está tomado segun reglas, y se le ha de conducir plegado hasta el ángulo mismo por medio de las mismas ayudas que han ganado

su pliegue, y un instante antes de llegar al ángulo, debe el caballero señalar una media parada con la mano de la brida, sin cambiar las ayudas; por cuya media parada el caballo se volverá á sentar sobre sus remos traseros, y adquirirá vigor y fuerza, y así como se le sentirá ligero en la mano y bien sostenido, aumentará el caballero la presión de sus dos piernas, sin que su concordancia ó ajuste cese de ser el mismo, por cuyo medio acelerará la acción de las ancas del bruto, y como este ha llegado ya plegado, guardará el ángulo ó la esquina, y le pasará sin detenerse ni cambiar la disposición de sus miembros. Pero en el instante mismo en que el caballo pasa el ángulo ó la esquina, se llevará un poco la mano hacia la parte de adentro, á fin que las espaldas del bruto se vuelvan á colocar sobre la nueva línea que deben recorrer.

Muchas veces sucede que el caballo, aun estando ya diestro é instruido, quando pasa el ángulo ó la esquina, afloxa su espalda de la parte de adentro y la empuja hacia este mismo lado, lo que es una prueba de que sus vértebras no se hallan bastante redondeadas, y que su espalda no tiene bastante firmeza: en cuyo caso conviene apoyar un poco la pierna de la parte de adentro, y aumentar el pliegue con las riendas, de modo que todas las vértebras harán entonces, unas despues de las otras, un movimiento de flexión hacia la parte de adentro, para pasar sobre una porción de círculo que se describiría, en tal caso, lo mas cerca que fuese posible del vertice del ángulo formado por las dos paredes.

Otro inconveniente que se vé tambien resultar, es el de dexar escapar las ancas del caballo quando ha pasado ya el ángulo ó la esquina, notándose, en este caso, que las mismas ancas frotan junto á la pared ó la barrera, y que si la grupa no estuviese por ella retenida, se huiria ó escaparia precisamente de la línea que el bruto debe seguir; lo que es una prueba que las ancas no están bastante cargadas ni aseguradas por las piernas del caballero en la misma línea que deben recorrer: cuyo inconveniente se remedia haciendo sentir un poco mas al bruto la rienda de la parte de afuera para obligarle á volver á meter las ancas, las que se le mantienen sobre la línea con un apoyo leve de la pierna de afuera, en caso de que la pierna de adentro las empuje demasiado. Pero siempre que esta última pierna del caballero puede obrar con moderación, y quando, disminuyendo su efecto, se mantiene constantemente el pliegue del caballo, bastará el aflojarla un poco, y entonces la grupa, menos estrechada, caminará mas libre y francamente sobre la línea.

Tal es á mi parecer el modo mas ayroso de pasar los ángulos del quadro del *picadero*, porque el caballo no se retiene entonces y vá siempre perfectamente alineado de espaldas y de ancas. Pero estos buenos instantes, en que se deben tomar exáctamente los ángulos ó las esquinas del quadro, están reservados para los caballos ágiles, flexibles y llenos de buena voluntad, porque los que tienen las espaldas torpes, el lomo débil ó duro, y los corvejo-

nes delicados ó doloridos, nunca podrán tomar ó pasar los ángulos con perfección ni exáctitud. Por otra parte no es conveniente someter el caballo á esta prueba tan rigurosa, sino en una edad y en un grado de flexibilidad que nos aseguren que el bruto no padecerá en sus miembros quando se la hagamos hacer.

Hay algunos picadores que quando pasan el ángulo ó la esquina, ensanchan al caballo con la rienda de la parte de afuera, y llevan tambien hacia afuera la espalda del bruto de este mismo lado, de modo que esta espalda se aproxima á la pared mientras llaman el cuello y la cabeza del caballo con la rienda de la parte de adentro y sacan las espaldas, trayendo la mano hacia la misma parte de adentro; pero esta complicación de operaciones daña precisamente á la simplicidad del manejo, é interrumpe la marcha del caballo: fuera de que, como ya hemos dicho precedentemente, quando se aproxima á la pared la espalda de afuera del caballo, este mete hacia el centro un tercio de sus ancas, de manera que el bruto se halla necesariamente de través, y para volverle despues á poner recto y alineado, es forzoso que las espaldas recorran un espacio de terreno considerable.

Por los medios que yo indico, el caballo tiene siempre las espaldas á una igual distancia de la pared, pues que el principio de mi pasaje del ángulo es el buen pliegue exáctamente observado, y como el cuello y las espaldas del bruto se hallan bien dispuestos, entran en el ángulo facilmente, y salen de él por sí propios con la misma facilidad.

Para acostumbrar al caballo á sostenerse y á recorrer bien el ángulo ó la esquina, yo le exercito primeramente sobre el paso, y aun le mantengo parado algun tiempo en el mismo ángulo sin dexarle salir de él, acariciándole entre tanto y haciéndole comprehender, por la fijación de mis ayudas, que lo que le pido en este parage es la inacción, la quietud y la tranquilidad. Pero si fuerza la pierna, y pretende meter sus ancas hacia adentro, le aviso entonces por aquellos medios que le hacen respetar mis operaciones y le suministran atención, y el animal, en consecuencia, busca incesantemente el modo de aliviarse, y como sabe sacar partido aun de sus propias faltas, luego que conoce que el caballero le perdona alguna, se halla pronto y dispuesto para cometer otras nuevas.

De los Dobletes.

Los dobles son unos ángulos tomados en qualquiera parage, y por los mismos medios que hacen pasar al caballo los ángulos ordinarios ó los que se toman en las esquinas del *picadero*. Así es absolutamente preciso saber doblar en qualquiera parage, y no tener necesidad de una pared ó valla para executar correctamente este manejo.

En el pasaje del ángulo ó rincon del *picadero*, igualmente que en el doblate, la pierna de la parte de afuera del caballo se fatiga siempre mucho por ser
ella

ella la que sirve de punto de apoyo á toda la masa, y por lo mismo este remo es el que está siempre expuesto á faltar en su accion, si la rienda de la parte de afuera no le fixa en la posicion en que á su resorte mas conviene: la pierna de la parte de adentro, por contraria razon, opéra siempre con mas seguridad, y se fatiga mucho menos. Pero muchas veces sucede que el caballo dexa escapar las ancas ó la grupa, y se abandona dirigiendo las espaldas hácia adentro; y entonces estas caminan demasiado, y las ancas ya no las conducen ni llevan: en cuyo caso conviene enderezar al caballo, elevándole de adelante y ensanchándole por medio del transporte de las dos riendas un poco hácia afuera, á cuyo tiempo la pierna del caballero de este mismo lado debe avisarle, y si el bruto se resiste, conviene entonces aplicarle la espuela suavemente, á fin que se dexen sostener por esta misma pierna.

Aunque sea una cosa muy difícil para el caballo la de volver redondeándose y colocándose convenientemente sobre sus remos, es preciso que el caballero sea muy dueño de todas las partes del bruto en esta accion, sin lo qual no puede estar asegurado de poder servirse de él, ni conducirlo como conviene.

De la Espalda adentro todo á lo largo de la pared.

Quando el caballo ha estado preparado por los medios que hemos dado hasta aquí, se le puede trabajar facilmente en el manejo de la espalda adentro, siendo ya ocasion de irle suministrando una flexibilidad completa en todos sus miembros, exercitando y trabajando los unos despues de los otros.

Yo encargo mucho el observar que el principio de todas mis lecciones es siempre el buen pliegue de la espalda, y el advertir que todas ellas deriban de este mismo buen pliegue; y así quando las demas lecciones no se darán desde luego sin que la del pliegue de la espalda sea bien comprehendida y se halle bien executada por el caballo, se tendrá entonces la satisfaccion de obtener de él una obediencia pronta, facil y completa.

El caballo, estando ya perfectamente situado sobre sus remos, igualmente plegado, y obediente y bien colocado entre una y otra rienda, yo dirijo las dos levantándolas un poco hácia la parte de adentro, por cuyo medio las espaldas del animal se separan de la pared, y su pliegue aumenta mas ó menos, segun que yo continúo en llevar hácia la parte de adentro la mano de la brida. Luego mi pierna de este mismo lado le contiene las costillas en su redondeamiento, y mi pierna de afuera trabaja con la contraria, aunque mas debilmente, para contenerle las ancas y llevarle hácia adelante.

Estando el animal ya dispuesto de este modo, yo fortifico la ayuda de mi pierna de adentro, y entonces esta misma pierna desempeña tres diferentes funciones que importa mucho el conocerlas y el saberlas distinguir bien. Primeramente lle-

va hácia adelante al bruto, excitando y acelerando la contraccion de sus músculos abdominales; en segundo lugar plega y redondea sus costillas, y levanta su espalda de la parte de adentro; y por último, hecho y executado todo lo precedente, empuja al animal de este mismo lado: por cuyas tres funciones contribuye dicha pierna á que el caballo desempeñe la leccion de la espalda de adentro. El que distinga bien por medio del tacto estas diversas acciones, las disminuirá ó las aumentará segun la necesidad y las ocurrencias, porque un caballo, por exemplo, es mas dificultoso de plegar que de empujar hácia adelante, y otro es mas difícil contrariamente.

Pero como mientras que esta pierna de la parte de adentro trabaja, el pliegue se halla necesariamente bien mantenido, se emplea la rienda de la parte de afuera, sin afloxar la de la parte de adentro, para ensanchar al animal, y para obligarle á ir de costado haciéndole mover antes las espaldas que las ancas.

El caballo satisface desde luego á nuestras intenciones, siempre que pasa ó cabalga el remo de la parte de adentro sobre el de afuera, y quando coloca la mano de modo que el remo de afuera está precisado á desembarazarse por baxo del de adentro para formar el segundo tiempo de su marcha. Pero todo quanto executa el caballo en esta leccion con su cuarto delantero, debe hacerlo así mismo con el trasero, á fin que la masa del bruto vaya conducida ó cargada sobre el remo trasero de la parte de afuera; y un poco sobre el remo delantero de este lado mismo, mientras que los dos remos contrarios hacen movimientos circulares y bien desenvueltos.

Para operarse estos movimientos en el cuarto delantero del caballo, el hueso omoplato se cierra contra el pecho, y se levanta dirigiendo su parte superior hácia atrás; el humero, por su facilidad en servir como de exe ó pernio y en volver en todas direcciones, se dirige de lado por delante del esternon, y el brazo y los huesos que le están adheridos siguen la direccion que les suministra el humero, y entonces cabalga precisamente el caballo: el qual para hacer estos mismos movimientos con el cuarto trasero, dirige el hueso femur hácia la parte de adentro por la aduccion, y de este modo facilita el bruto el cabalgamiento de sus piernas. Nada hay tan facil de concebir como estos movimientos para qualquiera que tiene algunas nociones de anatomía.

En los principios se deben separar menos las espaldas de la pared para no forzar al caballo, y así como vaya adquiriendo facilidad en el manejo, se le irá aumentando poco á poco su pliegue; pero luego que haya llegado al ángulo ó al rincon, se le enderezará sobre la linea de la pared, disminuyendo su mismo pliegue, y se pasará inmediatamente el ángulo, despues de lo qual se le volverá á poner en la leccion de la espalda adentro.

Es rara la vez que se tiene necesidad de emplear mucho la rienda de la parte de adentro para plegar al caballo y mantenerle en su debida posicion, porque, conociendo ya las funciones de

la pierna de adentro, que le suministra el pliegue, la mas ligera tension de dicha rienda basta para hacerle subsistir en su buena posicion; por otra parte la misma actitud de la espalda le obliga precisamente á plegar como debe.

Del Pliegue inverso.

Mientras que mi caballo camina todo á lo largo de la pared con la espalda adentro, y se perfecciona en su pliegue, yo le doy una leccion opuesta para hacerle perder su diaria costumbre, y habituarle á sentir y conocer bien la rienda de la parte de afuera; y así, en lugar de plegarle hácia adentro del picadero, le plego hácia afuera con la rienda de este mismo lado, y le hago caminar de este modo conteniéndole siempre con la pierna mas inmediata al centro del mismo picadero. Despues le aumento poco á poco este pliegue falso, y le hago resaltar la espalda de la parte de adentro, que antes de este nuevo pliegue era de afuera, y que deberia estar colocada hácia dentro en toda otra leccion, y una vez que el animal camina en esta actitud, no le hago tomar ángulo alguno, y solamente le paso de una pared á otra ensanchándole con la rienda opuesta al pliegue.

Esta leccion dispone y prepara al caballo para las lecciones de la VI.^a clase; le facilita igualmente los medios de cabalgar bien el brazo de afuera sobre el de adentro, y el ir facilmente de dos pistas hácia este mismo lado: pero debe evitarse cuidadosamente que el caballo se abandone sobre esta misma parte de adentro, porque entonces se aplanaria y aterraria precisamente, lo qual se impide al bruto levantándole su cuarto delantero, y decidiéndole bien hácia adelante.

Si el caballo se halla en estado de executar bien esta leccion, ya está enteramente encaminado para la de la espalda convertida ó inversa, y la executará entonces con mucha mas facilidad. Quando trataremos por menor de dicha leccion, expondrémos las acciones por medio de las quales el caballo executa esta.

De la Espalda adentro en el círculo.

En la leccion de la espalda adentro todo á lo largo de la pared, las espaldas del caballo trabajan mas que las ancas, y el movimiento circular del brazo de la parte de adentro es mayor que el de la pierna del mismo lado; pero por medio de la misma leccion, dada sobre el círculo, se suministra á las ancas del bruto toda la desenvoltura que se apetece: vease, pues, como se executa este manejo. El caballo yendo sobre el círculo ó sobre el torno llevado como hemos dicho, se le colocan, con la ayuda de la pierna de adentro, las ancas fuera del círculo que describen las espaldas, de manera que el cuarto trasero forma un círculo mas ancho que el delantero, y en cada paso se renueva la ayuda de la pierna de la parte de adentro, y se la acompaña con la de la pierna de afuera para

llevar hácia adelante al caballo y levantarle de su cuarto delantero, porque en esta leccion intenta siempre el pararse y el abocinarse sobre las espaldas. Efectivamente, como el brazo de la parte de afuera es el que hace el menor camino, el caballo tira siempre á apoyarse sobre este remo, deteniéndose aun muchas veces hasta el punto de intentar el volver, y se volveria efectivamente si la rienda de la parte de afuera no viniese en su socorro para ensanchar la espalda de este mismo lado, y como la pierna de la parte de adentro del caballo trabaja mas en esta leccion que los otros remos, pues que recorre el mayor camino mientras que su inmediata sirve ordinariamente de punto de apoyo, el objeto de dicha leccion es el de comunicar libertad y desenvoltura á la articulacion del femur, y a la de los huesos de la pelvis.

Conviene observar que quando el caballo no vá bien elevado en esta leccion, arrastra precisamente el brazo de la parte de adentro, y se recarga sobre el de afuera; que su trabajo es ademas floxo, negligente y destructivo del buen equilibrio, y, sobre todo, que si la articulacion se desata ó se extiende en el cuarto trasero, el resorte no por esto se aumenta, á causa de hallarse en este caso poco comprimido, lo que es contrario al objeto de todos estos movimientos y lecciones de la grupa afuera, cuyo fin principal es el de dar la mayor elasticidad á las piernas del caballo, que por este medio se forifican y se vuelven de un uso mas seguro y mas agradable para el caballero. Así, pues, se hacen preceder las ancas por las espaldas, y, despues de muchos pasos, se observa que estas últimas se hallan alejadas del centro, porque han caminado un poco de costado; pero entonces, volviendo á traer la mano hácia el mismo centro, se las vuelve á conducir hácia él. Si las ancas preceden á las espaldas, la rienda de afuera, ó la elevacion de la mano de la brida, vuelve á enderezar al caballo, y entonces le coloca en su natural posicion.

El caballero que siente bien y sabe dirigir sus operaciones, hace con un caballo flexible dos círculos no interrumpidos y bien formados, el uno con las ancas y el otro con las espaldas; de manera que en cada paso las dos extremidades del bruto abrazan un terreno proporcionado á la extension respectiva de los círculos que recorren; y en esto consiste la perfeccion de esta leccion, sobre todo, si á la uniformidad de los pasos corresponden la cadencia y la armonia de los movimientos.

Los caballos débiles de lomo hacen caminar las ancas sin las espaldas, porque las toman por su punto de apoyo, lo que es una grandisima imperfeccion en el manejo; pero en este caso el mismo animal nos advierte que debemos diferirle esta leccion y dársela moderadamente, porque le fatiga demasiado el cuarto trasero.

En efecto, siempre que el caballo trabaja por lo derecho, cada uno de sus miembros recorre, poco mas ó menos, la misma extension de terreno en todos los pasos; se carga con la masa del bruto, y se descarga de ella para ser aliviado pron-

prontamente, y así los esfuerzos de sus remos se comparten; pero en las lecciones sobre el círculo con la grupa afuera, el cuarto trasero del caballo que tiene mas terreno que abrazar que el delantero, está cargado mas largo tiempo si el animal vá bien situado, y el remo que trabaja mas tiene que hacer mayores esfuerzos, y está mucho mas tiempo fuera de su aplomo; porque mientras mas alejado esté un remo de su vecino, mas fatigado se halla por la extensión de los músculos, por la de los ligamentos capsulares, y por el esfuerzo de los músculos aductores en la acción de volverse á aproximar á él; y este mismo tambien padece, porque vá cargado con el peso mucho mas tiempo. Así, pues, mientras menos separacion se dé á los dos brazos ó á las dos piernas del caballo, mas se les conserva y mas se tiene al animal sobre su aplomo; pero tambien es cierto que separándole sus remos unos de los otros, se desatan mas las articulaciones de estas partes y los músculos que las mueven. Toca, pues, al picador inteligente el arreglar la leccion sobre la naturaleza del mismo animal que doctrina, porque seria imposible darle reglas ciertas y seguras para esto.

De la Espalda inversa sobre la línea obliqua.

La leccion del pliegue inverso conduce á esta misma de que vamos á tratar, y es precisamente el origen ó principio de ella. Supongamos, pues, al caballo caminando sobre la derecha y plegado sobre la izquierda, y, en lugar de hacerle caminar con la ayuda de la pierna mas próxima al centro del picadero, aflojesele esta misma y hagasele sentir mas la pierna contraria, que viene á ser luego la de adentro en vista de que comunica el pliegue. Elevense las dos riendas de la brida, ensanchando al caballo con la de afuera, y empújesele de costado con la pierna de adentro, y últimamente, densele todas estas ayudas bien unidas y á un mismo tiempo, sin dureza, y sin sorprenderle ni acelerar al bruto, porque es preciso que tenga tiempo de sentarse y de disponer su fuerza antes de decidirse. Trabaje mas la mano del caballero que sus piernas, pero sin que sus movimientos detengan al caballo, y, bien executadas todas estas operaciones, se advertirá que el bruto señala una media parada erguiéndose ó engrandeciéndose, que se redondea inmediatamente, que pasa el brazo de la parte de adentro sobre el de afuera, y vá á colocarse del lado del centro del picadero cabalgando asimismo con las piernas; en cuyo caso sus espaldas se hallarán mas separadas de la pared que se dexa que las ancas, y si así se continuase, se formaria una continuacion de pasos obliquos de una pared á otra.

En esta leccion se guarda la regla de empujar al caballo de costado, porque sin esto no cabalaria, se le coloca desde luego bien en su aplomo, para que no cayga de lado ó no tropiece, y no se dá á su cuello un pliegue excesivo, para no forzar mucho la acción del remo de adentro; en cuyo caso la columna vertebral se plega y redondea por la ayuda de la pierna de

adentro del hombre, y casi sin el socorro de la rienda, por poco que el animal haya estado exercitado en dicha leccion; en la qual el cuarto trasero y el delantero deben acompañarse en cada paso que el bruto forme, porque de otro modo nunca pudiera verificarse la línea obliqua que precisamente debe el caballo describir.

De la Espalda inversa sobre el círculo.

Si despues de haber acostumbrado el caballo á la leccion precedente, se le quiere dar la misma sobre el torno ó sobre el círculo, se sostendrá un poco la mano de la brida elevandola y ensanchando al bruto con la rienda de afuera, en cuyo caso se fixará mas sobre sus ancas; y como en este instante debe ayudársele con la pierna de la parte de adentro para aumentarle el pliegue y empujarle de costado, las espaldas describirán entonces una porcion de círculo al rededor de las ancas, y, continuando de este mismo modo, se formará completamente el círculo. Pero siempre se debe cuidar de ensanchar al caballo, elevándole de adelante, para sujetarle las ancas, porque sin esta precaucion olvidarían estas partes su principal oficio, y el bruto arrastraría el brazo de la parte de afuera, en lugar de levantarle para caminar.

En esta leccion, como los remos traseros del caballo se hallan mas ocupados en llevar y conducir que en abrazar terreno, nunca se hallan muy fatigados; pero tampoco sus articulaciones adquieren flexibilidad alguna. Las espaldas, al contrario, trabajan desde luego mucho mas, pero como deben ir muy levantadas ó suspendidas, operan tambien mas facilmente.

Dicha leccion, como se vé, es menos destructiva para el caballo que la precedente, y le gana mucho mejor las espaldas, pues que tienen mas movimientos que hacer: así es tambien, á mi gusto, una de las mejores de la equitacion, y la que vuelve en todas direcciones al caballo mucho mas manejable; porque si la conoce bien, se le puede llevar hácia todos lados sin ninguna dificultad. Igualmente se le podrá dar la misma leccion al paso, al trote y al galope, sin arruinarle ó destruirle los corvejones ni los menudillos, con tal que el que le trabaja se halle dotado de prudencia é instruccion; lo que no sucede con otras lecciones que al bruto se le dan.

Hasta el momento en que yo he hablado de plegar al caballo para procurarle la primera flexibilidad, mi trabajo era únicamente preparatorio, y debia disponerle para lecciones mas regulares, mas penosas, y tambien mas propias para dar al bruto la última flexibilidad y perfeccion que contribuyen á sus bellós movimientos; y hasta aquí yo habia seguido atentamente la naturaleza, haciendo suceder unas lecciones á las otras, segun que ella me las indicaba, y de modo que cada leccion sirviese de base á la que la siguiese, de cuya manera hacia el caballo diariamente, y sin fatigarse, nuevos progresos.

He seguido el mismo método al paso que mi manejo se ha hecho mucho mas científico y difícil,

cil, porque la leccion del pliegue es precisamente el principio de todas las demás, y quando el caballo la conoce bien, puede pasar sucesivamente á las que siguen, conduciéndole insensiblemente por este medio á todas aquellas cuyo fin es el de moverle la espalda de adentro sobre la de afuera: objeto esencial en las lecciones de la III.^a clase; por lo mismo hemos hecho obrar principalmente esta espalda en todas las posiciones que puede tomar el caballo.

Estas lecciones tienen entre sí una grande conexión y semejanza, ya sea por las ayudas que en ellas se emplean, ó por las acciones mismas del caballo, y así quando executa bien todas ellas á una mano y otra, ya ha adquirido sin duda una grande flexibilidad, y el que le maneja es tambien dueño entonces de todas las partes de adentro del bruto. Pero falta aun hacer obrar á las de afuera sobre las de adentro, que es lo mas difícil, y por esto hemos debido principiar por las cosas mas sencillas; además, que las lecciones que acabamos de describir sirven de base á las que vamos á exponer.

Como los primeros elementos nos han conducido ya á los manejos de que hemos hablado, yo me he impuesto la ley de establecer en esta obra un orden conforme al que la naturaleza exige de qualquiera que pretende conducirla á un grado de mayor perfeccion, siguiendo las indicaciones que ella misma le suministra; cuyo método debe seguir el picador, y no el de emprender ligeramente una leccion qualquiera, sin haber obtenido antes las luces esenciales que pueden facilitarla.

Baxo de este principio, continuaremos en hacer suceder las lecciones unas á las otras, en el orden mas propio, para aliviar al animal, al mismo tiempo que se le instruye, y la experiencia hará ver que yo no me precipito con este método, y que por el orden y arreglo de mi trabajo acelero los progresos de mis discípulos, y aun me aseguro del buen suceso de ellos. Esto no obstante, no vitupero el método de otros, y me abstengo de toda crítica, porque cada uno al fin tiene su modo de conocer y de observar.

De la Conclusion ó afinamiento del caballo.

En las lecciones precedentes, el brazo de la parte de adentro del caballo ha cabalgado sobre el brazo de afuera, y la espalda de adentro se hallaba mas levantada y dirigida hácia adelante, quando la espalda, el brazo, y todo el lado de afuera del bruto estaban retenidos. Tratase actualmente de conservar á la parte de adentro su pliegue, su redondeamiento ó semicírculo, y de hacer pasar el brazo de la parte de afuera por encima del de adentro. Encaminemos el animal á este nuevo trabajo, empezando por las acciones mas fáciles, y siguiendo el método que nos hemos prescripto.

De la Cambiada de mano de una pista.

La cambiada de mano es la accion por la qual el caballo se despliega y se muda de sitio ó de lugar, á fin de plegarse contrariamente y de situarse sobre otro puesto. Para producir esta accion en el *picadero*, se dexa la pared á cuyo lado se trabaja, á fin de ir á ganar la pared opuesta y manejar á la otra mano; para esto el camino que el bruto describe es una línea obliqua.

Hallándose el caballo todo á lo largo de la pared bien plegado y situado en aquel instante destinado para hacerle dexar la misma pared, se le levantan las dos riendas, y se lleva la mano hácia adentro, por cuya operacion el bruto se fixa sobre las ancas, se ergue y se engrandece y lleva las dos espaldas hácia adentro separándolas de la pared: luego se contiene su pliegue con la pierna de la parte de adentro, y la de afuera, llegando á ayudarle, el animal recorre de una pista una línea obliqua alineado de espaldas y de ancas.

El caballo, marchando de este modo, adelanta la espalda de afuera mas que la de adentro, que se halla por lo mismo mas incomodada y retenida, y así el principal punto de apoyo de la máquina del bruto es su pierna de la parte de adentro, y el resorte que empuja y opéra mas es el corvejon de la pierna de afuera. Pero el corvejon de la parte de adentro se fatiga mucho mas, aunque no tenga el trabajo de rechazar la masa sobre el otro, porque como la lleva siempre en peso, la compresion continuada le es sumamente sensible.

Algunos pasos antes de llegar á la otra pared, se trabaja en cambiar el pliegue y las ayudas que se daban al caballo, para lo qual se le hace sentir la rienda de la parte de afuera, afflojándole la de adentro, y el pliegue disminuye y cambia por este medio. Despues se le decide por una presion de la pierna vuelta ya entonces de adentro, y por la elevacion de la rienda convertida en rienda de afuera: luego aproximando el caballero sus dos piernas en aquel momento en que se llega á la pared, dirige inmediatamente el caballo hacia adelante.

Notase por esta leccion, que yo despliego en ella la misma espalda de afuera, que en las lecciones de la III.^a clase habia estado siempre retenida por el modo con que yo plegaba al caballo y hacia rasaltar su espalda de adentro, y de esta manera habito el animal á una accion enteramente nueva, la qual es el principio del manejo de dos pistas, y el objeto de las lecciones de esta IV.^a clase.

Esta leccion es sumamente suave, y no hay caballo alguno que se halle plegado y un poco redondeado que no la execute facilísimamente. Pero no sucede lo mismo con la que sigue, porque si el caballo no tiene ganadas las espaldas, se defenderá necesariamente en ella: así, pues, se prevendrán y evitarán sus caprichos con el cuidado de no dársela sino despues de haber obtenido de él una ciega obediencia en las lecciones

de la III.ª clase, y no pidiéndole otra cosa que lo que la naturaleza le permita executar, y lo que el arte le haya enseñado por graduacion.

De las Cambiadas de mano de dos pistas.

Debo principiar por advertir, que las ayudas que acabo de emplear, no son las mismas que las que uso quando el caballo ha adquirido ya toda la flexibilidad é inteligencia que yo deseo; pero que aquellas son, no obstante, las mas propias y útiles para conducirlo á estas: que es por lo que distingo el caballo llevado de dos pistas por la pierna de afuera, y el caballo que se conduce en la misma forma sostenido de la pierna de adentro; cuyo primer modo aconsejo para empezar, y el segundo para concluir, ajustar y perfeccionar enteramente al caballo.

Para ir bien el bruto de dos pistas, es forzoso que vaya plegado; que lleve el brazo de la parte de afuera un poco mas adelantado que el opuesto, y cruzando mas ó menos el primero sobre el segundo; que la misma accion execute con los remos del cuarto trasero, y que este se separe de la pared al mismo tiempo que el delantero, y le acompañe siempre sin dexar la disposicion primera que se le ha dado. Veanse ahora mis operaciones para hacer cabalgar al caballo por medio de la pierna de afuera.

Cambiada de mano de dos pistas por medio de la pierna de afuera.

Yo señalo un medio tiempo de parada, y determino las espaldas del caballo hácia la parte de adentro, levantando la mano, y separando y sintiendo la rienda de este lado mismo, y así coloco al animal en la actitud de la espalda adentro. Luego le contengo con la pierna de este mismo lado, que es la que conserva el pliegue, y despues le dexo caer con mas ó menos vigor mi pierna de afuera, la que le obliga á llevar la grupa hácia adentro. Demos, pues, razon de los motivos que ordenan la execucion de estas operaciones.

Si la espalda de afuera no estuviese elevada y adelantada, el brazo de este lado nunca podria cabalgar, y esta es la razon de levantar al caballo con las dos riendas: y sí la espalda de adentro, que concurre al pliegue, y que por esta disposicion se inclina á avanzar ó á ganar terreno, no estuviese retardada, ella se opondria precisamente á la marcha del brazo de afuera, y por esta razon es forzoso el sentir en la mano la rienda de adentro. Pero como todo el peso se carga sobre la pierna de la parte de adentro del bruto, sin la accion de mi pierna del mismo lado aquella perderia su resorte, y sin una fuerte presion de la ayuda de mi pierna contraria, el lomo del caballo nunca se redondearia, ni su grupa se dirigiria hácia la parte de adentro, porque el animal no tiene aun idea alguna de este trabajo.

En los primeros dias el caballo rehusa siempre el obedecer á la pierna de afuera del caballero, que es por lo que conviene hacerle sentir un poco la espuela, para que tenga respeto á dicha ayuda, y al

Artes Académicas.

mismo tiempo se le fixa su pliegue, asegurandole y separandole la rienda que le produce. Estas ayudas se repiten hasta que el caballo se redondea voluntariamente, y entonces no repugnará mas á la ayuda de la pierna del caballero, y la admitirá bien y obedecerá sin resistirse.

Siempre se deben alargar estas primeras cambiadas de mano, para que el caballo se acostumbre á executarlas bien hácia adelante y sin detenerse, lo que por otra parte le alivia en su trabajo, siendo tambien muy importante que el brazo de afuera del bruto cabalgue completamente, para facilitar esta misma accion; y así, se le dará todo el tiempo necesario para obrar sin apresurarle en su manejo.

De este modo es como yo preparo al caballo, conviniendo, no obstante, en que estas operaciones no le ponen en un perfecto aplomo, porque para que el bruto cabalgue, me es absolutamente preciso el darle un grandísimo pliegue con la rienda de adentro, y el contenerle las ancas con mi pierna de afuera, lo que le coloca con los dos extremos adentro; pero no hay otro medio de acertar, ni de encaminar el caballo á un trabajo mas justo. El caballo, es cierto tambien que en esta leccion se carga demasiado sobre los remos de la parte de adentro, pero redondea la columna vertebral, y desata y desprende la espalda de afuera. A mí, pues, corresponde el no mantenerle mucho en una leccion defectuosa que no es util sino para un cierto tiempo.

Cambiada de mano de dos pistas por medio de la pierna de adentro.

Aquí, como ya es otra combinacion de ayudas y de otros resultados en las acciones del caballo, el animal caminará de dos pistas sin cabalgar, sentando la mano y el pie de la parte de afuera un poco hácia adelante y casi enfrente de la mano y del pie de la parte de adentro; y la espalda de este mismo lado irá desplegada, tanto quanto sea posible, á fin que todo camine juntamente.

Para lograr esto, despues de haber enderezado y levantado el cuarto delantero del caballo con las dos riendas, yo siento un poco la de la parte de afuera, le empujo con mi pierna de adentro, y dexo caer mi pierna de afuera muy suavemente, y la rienda de adentro, en este caso, tiene muy poca accion, y no sirve mas que para elevar el cuarto delantero del bruto, á menos que este no disminuya mucho ó pierda enteramente su pliegue. Mis ayudas dominantes son la rienda de afuera, la que detiene este mismo lado y fixa su masa sobre la pierna de afuera, y mi pierna de adentro, que plega y levanta la espalda y acelera la accion del brazo del caballo por la contraccion de los músculos abdominales; la qual se verifica siempre que dichos músculos se hallan tocados por una de las piernas. No debe creerse que la rienda de la parte de afuera sea la que lleve al caballo hácia adentro, porque no es esta su funcion, sino que estando las dos espaldas determinadas á dirigirse á este mismo lado, esta rienda no ha-

Gg

cc

ce mas que retardar la marcha de la espalda de afuera. Esto executado, el miedo que el caballo tendrá á la espuela de la parte de adentro, le obligará á llevar como debe las ancas, pero sin cargarse sobre el corvejon de adentro, porque esta juntura, cuya accion se halla aumentada por mi pierna de este mismo lado, no subsiste mucho tiempo sin moverse, y lo hace, en este caso, hácia adelante: por otra parte con el cuidado de llevar siempre la mano hácia donde se camina, se hacen adelantar las espaldas del caballo, se disminuye tambien este redondeamiento total que colocaba sus dos extremos adentro, y el bruto se halla en un verdadero equilibrio, y movable en todas direcciones; lo que prueba que ningun miembro se halla cargado excesivamente.

En estas lecciones, es el brazo de adentro el que se ensancha, y el que por consiguiente ejecuta una accion que es para él absolutamente nueva, la qual produce precisamente un movimiento natural que perfeccionamos con el tiempo.

Nada hay tan util como esta leccion para hacer conocer bien las piernas del jinete al bruto; porque la accion de la pierna de adentro, que no debe dexarle en reposo mientras no haga caminar bien todo este mismo lado, duplica precisamente su atencion y aumenta sus resortes. Dicha leccion todo caballo puede ejecutarla, y mas ó menos bien segun la bondad de sus espaldas y brazos; porque si estas partes se hallan libres, el quarto trasero del bruto es siempre bastante bueno para sostenerlas, y se colocará como corresponde con el tiempo, y ayudará de este modo á la buena colocacion de las partes de adelante.

Como la propiedad de esta leccion es la de hacer caminar al caballo tanto hácia adelante quanto lateralmente, el animal se fatiga menos en ella que en ir precisamente de costado; y así se le puede repetir con frecuencia, pero sin exigirle demasiado en cada reiteracion. Al fin, si llega á ejecutarla bien, se podrá en este caso hacerle huir los talones desde una pared á otra.

Del Trabajo ó Manejo de costado de un talon sobre otro talon.

En la leccion precedente, el caballo, yendo de costado, ganaba terreno hácia adelante, lo que daba á sus espaldas, de algun modo, sultura y despleamiento, mientras que los corvejones estaban menos tiempo en el estado de flexion, y todo el resorte mucho menos tiempo comprimido de seguida. Pero en este manejo se halla el bruto mas estrictamente sujeto sobre las ancas, y en la impulsion del resorte no empuja la masa tan adelante, pues vuelve á caer esta en el mismo sitio; y las espaldas, despues de haber tomado la posicion conforme á la direccion que se ha pretendido darlas, no cambian de actitud, hasta tanto que cesa el trabajo. Vease como yo opéro.

Despues de haber puesto al caballo bien recto y alineado, le plego segun la forma ordinaria; señalo una media parada inmediatamente, y

llevo con las dos riendas sus espaldas un poco hácia adentro, para que caminen las primeras, y, animándole despues, le dexo caer mis dos piernas blandamente; porque su uso principal es el de mantener al bruto en su actitud, y no deben acelerar de modo alguno su marcha, respecto de que el efecto de la mano es, sobre todo, el de rechazar la masa sobre el quarto trasero, deteniendo al delantero, y prescribiéndole el camino que debe seguir. El primer tiempo, estando bien executado, todos los otros pasos se suceden facilmente por las mismas operaciones; pero si el hombre no conserva en esta leccion la mayor regularidad, el aplomo mas perfecto, y el sostenimiento mas igual en su posicion sobre la silla, suministrará desde luego incertidumbre y perplexidad al caballo, y, por consecuencia, poca exactitud en su manejo. Así, pues, quando el caballero será dueño de su propio equilibrio, economizará la presion de sus muslos, porque muchas veces estos obran con exceso, y llevan al caballo demasiadamente hácia adelante, lo que le impide el sentarse como conviene en esta leccion, que exige de la parte del bruto un equilibrio perfecto, el qual se perpetúa por la buena execucion del caballero y por los movimientos de los remos del caballo, que se separan poco los unos de los otros, y se hallan siempre muy inmediatos de su punto de innixion; lo que supone de su parte una gran flexibilidad, y de la del caballero una disposicion, cuyo objeto es el de aliviar al bruto por medio de una justa reparticion de la masa sobre sus apoyos, manteniéndole en este mismo ajuste y union por una suave aproximacion de las piernas, que no hacen mas que dirigirle y sostenerle.

Muchas veces la voluntad del caballo es tan grande, que se precipita yendo de costado, y entonces la pierna de adentro del caballero adquiere un destino que no le conociamos, deteniendo al bruto quando se le aproxima con firmeza; en cuyo caso, hallando una fuerza que modera su ardor, se tranquiliza, se reemplaza, y se dexa guiar y conducir segun la voluntad del caballero. Pero si el bruto mete la cadera ó empuja las ancas hácia adentro, y las hace caminar antes que las espaldas, la ayuda de la pierna de adentro debe detenerle; y si al mismo tiempo lleva el caballero las dos riendas hácia la parte de adentro, le conducirá hácia esta misma parte las espaldas, y el animal entonces se hallará recto y alineado tanto quanto es posible. Este trabajo, ó manejo, debe hacerse voluntariamente de parte del caballo, porque quando se trata de forzarle ó de obligarle en él, nunca le ejecuta como debe.

Si yo quiero volver á llevar al caballo sobre el otro talon, vease del modo que procedo. Estando, pues, el bruto sobre la otra mano, le llevo dos pasos hácia adelante con mi pierna de adentro, que detiene su marcha de costado; le enderezo al mismo tiempo de espaldas y de ancas entre mis dos riendas, y deshago inmediatamente su pliegue: despues le vuelvo á plegar á la otra mano, y, llevando las dos riendas hácia adentro

adentro, le hago caminar como si empezase la leccion.

Es un medio excelente para acostumbrar al caballo á tener atencion en lo que se le manda, el variarle de sitio y de lugar en este manejo, y asimismo el pararle, el volverle á mover, y el cambiarle de mano en todos los parages del *picadero*, á fin de evitar que haga sus manejos por costumbre; cuyo vicio le hace trabajar únicamente por sí propio, olvidando las órdenes y los preceptos del maestro.

Para cambiar el estado de la leccion que se dá al caballo, es regla general el volverle á enderezar ó á situar con rectitud, con el fin de darle otra disposicion. En efecto, el bruto está precisamente obligado siempre á arreglar y acomodar sus miembros relativamente al trabajo que executa; y tal orden conviene, por exemplo, en una ocasion, que se opondria á una operacion contraria. Pero para conducirle á esta, y aun para facilitarle el desempeño de toda otra leccion, se hace preciso colocarle en la posicion de donde todas derivan, y esta es aquella en que el bruto se coloca perfectamente alineado de cuello, de espaldas y de ancas; en cuyo caso se le dá despues el pliegue que se apetece, y se le maneja con facilidad.

Es tambien muy conveniente el cambiar con frecuencia la leccion al caballo, y el pasarle de un trabajo ó de un manejo á otro diferente, sin dexarle acostumbrar á un solo género de exercicio, porque entonces se hace negligente y perezoso, y pierde poco á poco su atencion.

De la Cabeza á la pared.

Despues de esta leccion, hacemos pasar al caballo á otra mas estricta, mas trabajosa y mas dificil, porque, en lugar de llevarle de costado de una pared á otra, sin cautivar su marcha hácia adelante sino por la mano de la brida, le presentamos en esta impenetrable resistencia de una pared; y aunque esto sea para el caballo una formal novedad, las operaciones del caballero deben ser, poco mas ó menos, las mismas que en la antecedente, á diferencia de que sus piernas deben hacer mas efecto que la mano, por razon de que la pared obliga antes al bruto á dar pasos atrás que á avanzar terreno.

El fin de este exercicio es obligar al caballo á derribarse sobre sus ancas por sí mismo y sin el socorro de la brida; y aunque muchos picadores desaprueban esta leccion, yo creo que debe ser util en muchos casos, y que, empleándola con discrecion, puede resultar de ella muchísima utilidad; pero es menester una grande prudencia para dársela al caballo.

Dicha leccion se dá de un extremo á otro de la pared, por los mismos medios, y entonces se vuelve á enderezar al caballo, y se le pone sobre la mano contraria como en el manejo precedente; pero si se quiere pasar el ángulo ó el rincon, y reponer al caballo sobre la otra pared, vease del modo que esto se executa.

Se contienen al caballo las ancas de derecha y de izquierda, por la aproximacion de las dos pier-

nas del caballero, y elevando despues las dos riendas y llevándolas hácia la parte de adentro, se hace describir á las espaldas del bruto una porcion de círculo mayor que la de las ancas, y en tres ó quatro pasos, quando mas, se ha pasado ya el ángulo ó el rincon, y se halla uno á la otra pared con su caballo.

Debe evitarse, quando se pasa el ángulo ó el rincon, que el bruto se acule, en lugar de caminar francamente hácia adelante, para lo que sirve la mano ligera y suave del caballero movida á tiempo sobre el caballo. Si el animal huyese el quarto trasero, le contendrá el caballero con su pierna de afuera, pero siempre es mejor tomar todas las precauciones imaginables para llevarle sujeto de grupa, que el verse reducido á este expediente.

Es preciso en esta leccion que el caballero se sostenga por sí mismo, y conserve cuidadosamente su buena postura sobre la silla, porque si se pierde el centro de gravedad del caballo, se interrumpe y se detiene su buena execucion. Así es muy contrario á la union del caballero con el bruto, el echar las nalgas hácia afuera, y la regla general en todo, es la de colocarse de manera que la columna vertebral del hombre se halle perfectamente á plomo sobre la del caballo.

De la Grupa á la pared.

Algunos picadores prefieren la leccion de la grupa á la pared á la que acabamos de describir, porque el caballo manobra en ella por las ayudas del hombre, y no está contenido por la pared ó por la barrera del *picadero*; lo que es en efecto verdad, pero esta ventaja se halla igualmente procurada por la leccion de una pared á otra, y esta de que aquí se trata no difiere de aquella sino por el pasage del rincon ó del ángulo, que yo executo de esta manera.

Habiendo llegado ya al parage donde quiero tomarle, levanto inmediatamente la mano de la brida para asegurar el quarto delantero del caballo y derribarle sobre sus ancas, y entonces le empujo hácia la parte de adentro, de manera que las ancas describen una porcion de círculo mayor que las espaldas, cuyo pliegue disminuyo y debilito por el efecto de la mano, y continuo despues mi leccion. Pero debe cuidarse en este manejo de tener como suspendido el quarto delantero del caballo, para que no haga oficio de pernio ó eje al rededor del qual vuelva la grupa.

Hemos tenido la idea en nuestros precedentes manejos, de perfeccionar, por una artificiosa costumbre, los movimientos de que la naturaleza ha dotado al caballo, los cuales deseamos descubrir, perfeccionar y apropiar á los servicios que podemos esperar de él. Resta saber sobre esto, si nuestro proyecto está desempeñado, y si nuestra especulacion y nuestros sucesos están acordes: para juzgar de ello, confrontemos los movimientos de la naturaleza aun inculta, con los que nos han procurado las lecciones del *picadero*.

Cada una de las que dabamos en él al animal tenia por objeto principal la flexibilidad ó soñtura

de un miembro; y así hemos colocado desde luego al bruto sobre sus brazos y piernas conformemente al mecanismo de sus acciones naturales, y dado en seguida á su cuello, por medio del plic-gue, y á sus quatro remos, como igualmente á su columna vertebral, todas las flexiones y los movimientos indicados por la misma naturaleza, y que el socorro de la anatomía nos ha hecho conocer. Asimismo hemos variado las actitudes del caballo, á fin de obligarle á diferenciar sus acciones, y por este medio nos ha sido posible el perfeccionárselas todas. Nuestros medios y operaciones han sido, desde luego, los mas simples y relativos á las sensaciones del animal, como tambien á la conformacion de su esqueleto, y jamás hemos querido producir efectos por el acaso: así, pues, el discurso y la reflexion nos han conducido en todo, y hemos exigido del bruto una obediencia tal que su naturaleza le ha permitido prestarnos.

No hemos prescripto término alguno para obtener del caballo esta misma obediencia, porque el pretender doctrinarle en poco tiempo, el fixar una época para dar una leccion, el pasar sucesivamente por todos los grados, y el esperar traer todos los caballos á un mismo punto, es ignorar el arte y la naturaleza. Es realmente dificultosísimo el llegar á perfeccionar un caballo de un buen natural, en menos de dos años de un trabajo reflexionado, prudente y continuo, y aun muchas veces no basta en realidad todo este tiempo. Esto no obstante, se puede sacar servicio del bruto, sin que haya adquirido todas las perfecciones del manejo; pero no se debe mirar como amaestrado ó instruido el animal que no tiene otra ventaja que la de estar suelto y flexible para los usos comunes y diarios, aunque su utilidad sea mas real y verdadera. Un caballo perfeccionado, bien ajustado, y ayroso en sus movimientos, prueba el arte del caballero, y la facilidad que tiene en hallar recursos en el bruto que doctrina.

El cuidado y la moderacion del picador en su ejercicio, son circunstancias mas propias para acelerar los progresos del caballo, que las largas lecciones y frecuentemente reiteradas, porque la suavidad y la paciencia determinan mejor á este animal á obedecer que los golpes y procedimientos violentos; así la experiencia obliga al hombre á hacer uso de la via de la persuasion, porque el bruto se reduce voluntariamente á los buenos tratamientos, dando éstos por otra parte una mayor extension á su instinto.

DEL PICADERO. (THIROUX.)

La superficie de un *picadero* presenta un cuadrilongo arajado por quatro paredes, las cuales forman quatro ángulos rectos, que se llaman los *ángulos* ó las *esquinas*; y así, para figurarse un *picadero* regular, conviene trazar su latitud ó anchura sobre la mitad de su largura ó longitud; en cuyo caso tendrá la mejor proporcion. Se llama la pista *g g g g g g* el camino que los caballos pisan ó huelan todo á lo largo de la pared; y hácia el uno de los testeros del mismo *picadero*, y algunas ve-

ces, hácia los dos, se hallan dos pilares *b b b b* de la altura de seis pies, separados uno de otro de cinco, y plantados en el medio de la porcion del terreno que ocupan, para no impedir la maniobra que se hace sobre la pista. Y como el gefe de la academia se coloca ordinariamente próximo á los pilares, se tiene el cuidado de colgar en ellos el látigo que se usa en el *picadero*, distinguido con el nombre de *correas*, de cuyo instrumento solo el gefe ó el picador tiene derecho de servirse *i i*. La utilidad de los pilares no se reduce solamente á señalar el puesto del picador, y á suspender en ellos las correas, porque su verdadero destino es el de recibir á un caballo enseñado á saltar, que retiene en ellos el nombre de *saltador entre los pilares*, sobre el qual se prueba la verdadera firmeza del caballero en la silla perfeccionada por el ejercicio continuado del trote. Para no omitir cosa alguna de las que entran en la construccion de un *picadero*, nos resta el describir la levada *k k*, que es un espacio reservado fuera de los límites de la plaza del *picadero*, ó del sitio en que se trabaja, y á donde los académicos, quando ya están montados á caballo, van á aguardar el instante de empezar su leccion, y desde donde pueden tambien ver y exâminar todo lo que pasa en el mismo *picadero* ó en la plaza donde se maneja.

De que modo se recibe la Leccion en el picadero.

Debe saberse que los caballos de *picadero* tienen cada uno su nombre, y que el picador es quien elige y pide el caballo que se debe montar, en cuyo caso un mozo de caballos ó palafrenero vá inmediatamente á buscar el caballo nombrado, y le trae hasta la puerta de la levada *l*, teniéndole con una mano, y trayendo una acion con su estribo en la otra, porque las sillas de *picadero* en las academias carecen ordinariamente de estribos, y tienen en su defecto una perilla en que el mozo de caballos engancha por su acion el estribo de quita y pon ó postizo *m m m* que trae en la mano, y no le vuelve á llevar hasta que dexa al caballero totalmente encajado y arreglado sobre la silla. Luego se vá este á tomar su puesto en la levada, y entre tanto que espera la orden para entrar en el *picadero*, depende de él el emplear utilmente la inaccion en que se halla precisado á subsistir, pues que estando atento á la leccion de que es testigo, se pone en estado de sacar todo el partido posible de la que se prepara á recibir despues. Sin esta precaucion, embarazado el nuevo discípulo de la rapidéz de una marcha con la qual no se halla aun familiarizado, y ocupado, por otra parte, con el cuidado de conservar la exâctitud de su posicion, no podria comprehender facilmente ciertas expresiones consagradas por el uso, y en esta incertidumbre, dudar en seguir los consejos que le fuesen dirigidos en el language de la equitacion; en lugar que teniendo un entero conocimiento de la forma ordinaria de una leccion de *picadero*, sabe, desde luego, que un escolar ó cursante de él, monta sucesivamente tres caballos,

y que sobre cada uno de ellos ejecuta dos tiempos de trabajo ó de manejo llamados *vuellos* ó *reiteraciones*, porque están separados por un intervalo; y que así la totalidad de una leccion comprehende seis reiteraciones executadas sobre tres diversos caballos. Sabe tambien que cada reiteracion se halla cortada por dos cambiadas de mano, de manera que principiada de izquierda á derecha, despues de la primera division se continúa de derecha á izquierda, hasta que la segunda cambiada de mano obliga á terminarla de la misma manera que se empezó; y sabe asimismo, que no solamente la parte exterior ó de afuera es el lado de la pista que corre todo á lo largo de la pared, y, conseqüentemente, la parte de adentro lo que mira y se aproxima al centro del *picadero*, sino tambien que esta denominacion pasa alternativamente á todas las partes del caballero y del caballo: es decir, que en el principio de la reiteracion, en que se sigue la pista de izquierda á derecha, la parte exterior del *picadero* está á la izquierda; que despues de la primera cambiada de mano, la parte de afuera pasa á la derecha, pues que se camina de derecha á izquierda, y finalmente que, en conseqüencia de la segunda cambiada de mano, hallándose todas las cosas repuestas en su orden primitivo, la parte de afuera del *picadero* se vuelve á hallar á la izquierda, y la parte de adentro á la derecha.

Esta digresion concluida al mismo tiempo que la reiteracion de los que ocupaban el quadro ó la plaza del *picadero*, la advertencia ó expresion de que se *entre en él*, que el picador acaba de proferir, se dirige precisamente al discípulo, y le advierte por ella el instante en que debe principiar su leccion, y este, en conseqüencia, recoge y anima su caballo, y le lleva hácia adelante para abrir la primera reiteracion que empieza, segun costumbre, siguiendo la pista de izquierda á derecha.

Del modo con que se saluda ó se hace cortesía á caballo.

Cada vez que se empieza toda reiteracion en el *picadero*, es estilo el hacer cortesía al picador, ó al gefe que gobierna, porque, ademas de la atencion que le es debida, esta urbana costumbre enseña á hacer cortesía con gracia á caballo y segun las reglas de la equitacion. Todo el mundo sabe que quando uno camina á pie, se quita ordinariamente el sombrero con la mano izquierda; pero á caballo se hace siempre esto con la mano derecha, visto que la izquierda, ocupada con las riendas de la brida, se halla encargada de dirigir al bruto en su manejo. Así, pues, siempre que se pasa la primera vez por delante del que tiene la cuerda, se dexa la rienda del bridon ó del cabezon que estaba colocada en la mano derecha, y se levanta el brazo redondeado, plegando sucesivamente las junturas del codo y de la muñeca, hasta tanto que la mano haya llegado á la altura del sombrero; durante cuya preparacion, se mantiene la cabeza inmovil, para que no parezca viene á buscar la mano, y despues de haberse quitado el sombrero,

ro, se desplega blandamente el brazo, cuidando entonces de hacer jugar la juntura de la muñeca antes que la del codo, y baxando la mano que trae el boton del sombrero directamente sobre el muslo, á fin que el fondo de la copa quede vuelto del lado de la espalda del caballo, y que la copa mire precisamente hácia sus ancas. Este método enseñado para hacer cortesía parecerá, sin duda, demasiado prolixo, siempre que no se haga atencion á la vara que ha quedado en la mano derecha del caballero; pero si se reflexiona que el caballo nunca percibe el instrumento de su correccion, sin procurar huirle, entonces se verá la necesidad de estas pretendidas prolixidades, que todas se dirigen á separarle de la vista un objeto tan poco grato, y sobre todo á evitar los movimientos desordenados que el toque involuntario de la vara pudiera ocasionar al bruto. En efecto, siempre que se la siga en su curso, desde el instante en que la mano derecha suelta la rienda del bridon, encargándola enteramente á la izquierda, hasta aquel en que trae el boton del sombrero sobre el muslo, se verá siempre á la vara en oposicion con el dedo pulgar de la mano derecha, separarse desde luego insensiblemente del caballo, al paso que el brazo se levanta para aproximarse á la cabeza del caballero, y pasar en seguida por encima de la grupa del caballo, por medio de su direccion horizontal al dedo pulgar, que el caballero vuelve á traer entonces sobre su muslo; de manera que la redondez de esta parte forma una elevacion que impide necesariamente á la vara el tocar sobre el anca ó sobre la grupa del caballo; y así no solamente en la eleccion de la mano, para quitarse el sombrero, es en lo que difiere el modo de hacer cortesía de una persona que va á pie al de otra que vá á caballo, sino tambien en otros puntos. El que vá á pie, por exemplo, no solamente cuida de quitarse el sombrero, sino que baxa tambien por graduacion la cabeza y el cuerpo, doblándose de cintura; pero el caballero, ó el que vá sobre el caballo, que no debe conocer motivo alguno para desarreglar la perpendicular de su cuerpo ni para inclinar su cabeza, se contenta únicamente con volverla para mirar al que saluda ó hace cortesía, y así como enteramente ha pasado, la vuelve a colocar directamente hácia la del caballo, á fin de conformarse con el precepto que ordena de mirar por entre sus dos orejas la pista que se le hace seguir: despues se vuelve á levantar el brazo y á encaxar el sombrero en la cabeza, sin omitir precaucion alguna de las tomadas para quitarle; y últimamente se vuelve á baxar el brazo para volver á coger la rienda del bridon. Pero aunque los inventores de este instrumento hayan considerado menos en sus investigaciones el aplomo del caballero que el del caballo, esto no obstante, deben los discípulos, mientras tanto que adquieren conocimientos mayores para emplearle con relacion á este último uso, continuar en servirse del bridon, á fin de colocar á una misma altura las dos manos igualmente ocupadas con él, y para que los dos hombros, mantenidos rectamente hácia la linea que se describe, consoliden

la exactitud y ajuste de la posición, y conserven la parte superior del cuerpo sentada perpendicularmente sobre su parte media.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Desde el instante en que uno se sujeta á seguir exactamente el plano de un *picadero*, se impone la tácita obligacion de hacer pasar al caballo por los quatro ángulos que limitan su extension ó su carrera: convencion ignorada, sin duda, de los principiantes, porque todos ellos redondean de tal modo el ángulo recto formado por cada esquina, que hacen precisamente de él un ángulo obtuso. Pero como el discípulo diría, y con justa razon, que no puede subscribir á una obligacion ignorando la extension de ella, se vá desde luego á especificarle las circunstancias que acompañan la evolucion ordinariamente significada por la frase de *tomar un ángulo*, y á demostrarle que esta consiste en hacer entrar al caballo en cada rincon ó esquina del *picadero*, y en hacerle salir de él. Ahora, pues, para que un caballo entre regularmente en un ángulo, es preciso que su brazo de la parte de adentro se adelante el primero en el ángulo mismo, y que sobre la punta de este se sitúe en seguida su pierna de la parte de afuera; pero para que salga de él, es indispensable que esto sea por la accion del cabalgamiento del brazo de la parte de afuera, seguida del transporte transversal de la pierna de la parte de adentro; y así, antes de ponerse en el empeño de disponer de los dos bipedes del caballo, segun las condiciones que se acaban de prescribir, se debe tener presente que las reiteraciones principiadas de izquierda á derecha ofrecen, durante toda la primera mano, la pared del *picadero* á la izquierda, como igualmente los ángulos que deben tomarse; de manera que no solamente la parte exterior del *picadero* representa el lado izquierdo, y la parte interior el lado derecho, sino que tambien los números 2.º y 4.º designan actualmente el brazo y la pierna de afuera, mientras que los remos de la parte de adentro son reemplazados por los números 1.º y 3.º. No es menos interesante, á mi parecer, el hacer observar la perfecta analogia que existe entre el orden y arreglo de los remos de un caballo que vuelve de izquierda á derecha, y la combinacion de los remos del que toma un ángulo hallado á la izquierda, á fin que el método precedentemente enseñado para la primera de estas evoluciones conduzca á la buena execucion de la segunda. Así, pues, luego que uno se aproxima al primer ángulo que se encuentra á la izquierda, se señala una media parada, sosteniendo un poco hácia afuera la mano de la brida, y quando ya se juzga que el caballo está próximo á tocar las dos lineas que forman el ángulo, se redondea la mano y se vuelve á traer inmediatamente hácia adentro, concluyendo la operacion por el alargamiento de las riendas al caballo, al mismo tiempo que el caballero aumenta la presion de sus piernas iguales, y hace sentir un poco mas el asiento del medio de su cuerpo sobre la parte de aden-

tro que sobre la de afuera. Prevenidos, como estamos, que, por medio de la conexi6n notable que se observa entre el volver á la derecha y la toma de un ángulo á la izquierda, estas dos evoluciones se ejecutan baxo los mismos tiempos de mano, el discípulo no debe extrañar el hallar actualmente separada la media parada del redondeamiento de la mano por el sostenimiento de la misma hácia la parte de afuera, mientras que antes la media parada precedia absolutamente á la mano redondeada: una corta reflexi6n vá á hacer percibir la necesidad de esta diferencia que depende únicamente de lo local. En efecto, como la accion de volver de izquierda á derecha, emprendida en un espacio sin límites, obliga solamente á fixar el remo 1.º, para que el remo 2.º pueda cabalgarle con facilidad, la media parada debe ser entonces inmediatamente seguida por el redondeamiento de la mano, pues que este último tiempo, que determina al caballo á mirar sobre la derecha, le excita á retener solamente cerca de sí el remo 1.º, en lugar que la accion de tomar un ángulo á la izquierda, exigiendo que sea este remo precisamente el que se adelante el primero en el ángulo, no se debe pensar en pedir al caballo la continuacion del volver sobre la derecha, que antes no haya satisfecho plenamente á este preliminar. Ahora, pues, no hay mas que el tiempo de la mano sostenida sobre la parte de afuera, antes del redondeamiento de la misma mano, que pueda asegurar que el caballo, inclinado entonces sobre el remo 2.º, sentará el remo 1.º en el ángulo, para hacerle servir como de pernio ó eje al bipede de adelante durante la salida del ángulo hallado á la izquierda; que es por lo que en dicha ocasion es indispensable esta operacion de mano en el caballero. Pero recelando que el discípulo conserve aun alguna duda sobre esto, se ván á seguir con él las operaciones del caballo haciéndole pasar sobre un ángulo abierto á la izquierda, en que, supuesta inmediatamente la media parada, el caballero, sosteniendo la mano hácia afuera, cambia la direccion de las riendas, sin alterar en nada su valor; de manera, que dexándolas en el mismo grado de tension, aunque dirigidas de adentro para afuera, la rienda derecha empuja á la columna de adelante que atrae la rienda izquierda; baxo cuya disposicion del quarto delantero, cada paso del caballo, inclinado á la izquierda, se principia indispensablemente con el remo 1.º aligerado á expensas del remo 2.º, y conseqüentemente indica el transporte transversal del remo 4.º. Así, pues, la mano sostenida hácia la parte de afuera, precedida sobre todo de la media parada, y socorrida por la presion de las piernas iguales del caballero, basta para que el caballo execute regularmente la entrada en el ángulo ó en el rincon sobre la izquierda. En orden á los resultados sacados del redondeamiento de la mano, de su vuelta hácia la parte de adentro, y de su baxada acompañada del asiento del caballero mas apoyado sobre la parte de adentro, que procuran y facilitan la salida del mismo ángulo, son totalmente iguales á los reconocidos como propios para vol-

volver de izquierda á derecha : que es por lo que el caballo entrado en el ángulo con los remos 1.º y 4.º, lleva la cabeza á la derecha, y en seguida el peso combinado, tanto del asiento del caballero como de la columna de adelante, enteramente vuelto sobre el remo 1.º, facilita el cabalgamiento del remo 2.º; y en fin, la baxada de mano, de concierto con la presión de las piernas iguales del caballero, motiva el juego transversal del remo 3.º, por el qual termina el caballo la salida regular del primer ángulo que se presenta á la izquierda.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

Quando ya se ha hecho muchas veces el torno del *picadero*, siguiendo la pista de izquierda á derecha, el maestro manda cambiar de mano, á fin de proporcionar á sus discípulos la ocasion de repetir el mismo manejo de derecha á izquierda. Pero como la cambiada de mano obliga á cortar el quadro del *picadero* por la delineacion de una diagonal, y por quanto una linea no se hace diagonal sino en tanto que, salida de un ángulo, se dilata al través del centro para ir á perderse en el ángulo contrario *nnnn*, es preciso que el que preside la leccion, tenga cuidado de no mandar este manejo sino en el mismo instante en que la salida del ángulo coloca al caballo sobre una de las dos grandes paralelas : situacion sola conveniente al proyecto que se medita, pues que entonces, por baxo de la superficie que quiere dividir, el bruto, al dexar el ángulo, se halla casi enfrente de aquel en que la diagonal debe perderse. Despues de haber descripto las obligaciones que la cambiada de mano, tomada en general, impone al maestro ó al *picador*, prescribiremos inmediatamente á los discípulos las que son relativas á la primera cambiada que van á executar de izquierda á derecha.

Si la accion de tomar los ángulos abiertos sobre la izquierda se ha terminado por el método de volver á la derecha, con mucha mas razon los mismos procedimientos servirán para la primera cambiada de mano, cuya figura representa un medio volver prolongado de izquierda á derecha. Admitida esta definicion, y sabiendo, por otra parte, que una media evolucion obliga á restringir la mitad de todos los valores que crean la evolucion cumplida ó entera, el discípulo debe modificar el sostenimiento de la mano sobre la parte de afuera, y su redondeamiento y transporte sobre la parte de adentro, que suceden á la media parada, para que todos sus efectos moderados lleguen al caballo en razon media. Así el bruto, balanceado sobre la parte de afuera, corresponde inmediatamente al medio redondeamiento de la mano, volviendo mas la vista que la cabeza á la derecha; y, conseqüentemente al transporte mitigado de la mano sobre la parte de adentro, se contenta de sentar el remo 2.º por encima del 1.º, en lugar del cabalgamiento total que executaba semejante al volver absoluto de izquierda á derecha. En seguida, y en consecuencia de la baxada de mano unida á la presión

de las piernas iguales del caballero, se vé al caballo levantar sucesivamente el remo 3.º, el remo 1.º, y el remo 4.º, que vuelven á tomar todos sobre la diagonal el orden transversal que ocupaban sobre la pista. Pero aunque se haya positivamente asegurado, y esté universalmente reconocido, que una diagonal debe salir de un ángulo para entrar en otro opuesto, el discípulo habrá sin duda advertido, sin extrañarlo, la necesidad en que se está en el *picadero* de eludir el rigor de esta ley general, porque ¿cómo pudiera en efecto trazarse con tanta regularidad la linea que caracterizó la primera cambiada de mano executada de izquierda á derecha, quando, por una parte, la salida del ángulo, que se dexa á la izquierda, exige que el caballero pase mas allá del primer ángulo de donde la diagonal debe tomar su origen, otro tanto terreno, á lo menos, como la longitud de su caballo? y quando, por otra parte, la entrada en el ángulo, de que quiere tomar posesion á la derecha, le precisa á proporcionarse una igual distancia mas acá del segundo ángulo que termina el fin de la diagonal? Vease el origen de las dos *cc* que señalan cada grande paralela *oooo*, y notese como la una impide que el *picador*, por distraccion, ordene en falso la abertura de la cambiada de mano, y como la otra dirige el punto de vista de los discípulos para cerrarla exáctamente.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha.

Mientras tanto que se camina sobre la diagonal de la primera cambiada de mano, conviene acordarse que la pista donde ella conduce exige una inversion total en el plano de la leccion; porque, en lugar de tener la parte exterior del *picadero* á la izquierda, como actualmente se halla á la derecha, los remos 1.º y 3.º se despojan del título de remos de adentro en favor de los 2.º y 4.º, que pierden al instante la calificacion de remos de afuera para darla á los mismos remos 1.º y 3.º. Con la ayuda de una observacion tan util, el discípulo apenas ha entrado en la nueva pista, quando dispone su caballo para tomar el primer ángulo que se presenta sobre la derecha. Pero como por razon de que la cambiada de mano termina casi en un ángulo, el poco intervalo que separa el cerramiento ó conclusion de la primera evolucion de la abertura de la segunda pudiera embarazar á qualquiera que se olvidase de la analogía precedentemente percibida ó notada entre la accion de tomar un ángulo y la accion de volver, nuestro discípulo, teniendo esto presente, no se halla perplexo en sostener su mano hácia afuera, bien persuadido que la columna de adelante, repartida entonces sobre el remo 1.º, fuerza al caballo á traer dentro del ángulo ó de la esquina el remo 2.º, y necesariamente á colocar transversalmente el remo 3.º sobre la cresta del mismo ángulo. Despues, fiel observador del método de volver á la izquierda, executa la salida del ángulo abierto á la derecha con la combadura de la mano, que retrae inmediatamente hácia adentro, y termina estas dos operaciones por una baxada de ma-

mano intimamente ligada á la presión igual de sus piernas. El caballo, que sufre una potencia irresistible, después de haber dirigido su cabeza á la izquierda, pasa su remo 1.º sobre el remo 2.º, y termina la salida del ángulo por el juego transversal del remo 4.º Yo sé muy bien que es estilo, en cada cambiada de mano, el hacer pasar las riendas á la mano de la parte de afuera, y también convengo en que este transporte de riendas de una mano á otra es el que dá el nombre á la evolución de que acabo de tratar; pero mi fin es, separándome de esta regla y dexándola únicamente para los principios ó los elementos, el poner á mis discípulos en estado de confirmarse bien en las dos evoluciones del volver, por la acción sola de la mano de la brida.

El Doblar.

Sucede algunas veces que el maestro manda á uno de sus discípulos el doblar; es decir que le ordena el dividir la longitud del *picadero* de una manera que no tome en todo el cuadrilongo que ofrece su superficie, mas que el espacio necesario para describir un quadro perfecto mas ó menos regular; de modo que el doblar está compuesto de dos ángulos supuestos ó ficticios, y de dos efectivos ó verdaderos. Así, pues, luego que el discípulo oye mandar esta evolución, debe figurarse haber recorrido totalmente la superficie del *picadero*, y obrar, en consecuencia, como en el manejo de tomar los ángulos, según á la mano en que se trabaja, y sin olvidar de extenderse sobre la parte de adentro. Pero aunque el manejo del doblar no haya sido inventado con otro fin que el de preservar á los caballos de los alcances que pudieran darse quando trabajan muy cerca los unos de los otros, esto no obstante, se hace también uso del doblar con mucha utilidad y ventaja, para experimentar ó probar el grado de las fuerzas y obediencia del caballo que dobla. En efecto, casi todos los caballos de *picadero* tienen una costumbre tan grande de las diversas evoluciones que componen cada lección, que ellos las ejecutarían, desde luego, sin oposición ni resistencia alguna, por la voz sola del que se las manda; de manera que se puede presumir, sin injusticia, tengan los nuevos discípulos en ellas poca parte, y, por consecuencia, poco mérito en los manejos que mandan á semejantes caballos, ya sea en la acción de tomar los ángulos del *picadero*, ó en las cambiadas de mano. Pero como la primera pista del doblar es realmente indeterminada ó incierta, como igualmente los dos primeros ángulos ficticios que atan y ligan á esta pista ordenada, y asimismo á la que se dexa ó abandona, y á la que se vá inmediatamente á buscar, es realmente entonces la sola voluntad del caballero la que hace obrar al bruto mas ejercitado. De esto debe inferirse quan ventajoso es el doblar de quando en quando, aunque no haya necesidad alguna, pues que la exactitud con que se pide esta última evolución prueba el ajuste de todas las que la preceden. Debe saberse que quando qualquiera discípulo recibe una lección particular, él mismo es

el dueño de fixar entonces aquel punto de donde quiere partir para doblar quando le acomoda, en lugar que quando muchos académicos trabajan juntos sobre una misma pista, el que dirige la fila, ó el que la concluye, tiene solamente el derecho de doblar sin que se le advierta: siendo aun necesario, que quando llega precisamente al medio de la pista, se halle en el centro de uno de los dos costados mas largos del *picadero*.

Segunda Cambiada de mano de derecha á izquierda,

Es también el picador el que anuncia la segunda cambiada de mano cuya diagonal, trazada de derecha á izquierda, *qqqq*, vuelve á traer al discípulo sobre la primera pista destinada á ver empezar y concluir cada reiteración. Nos contentamos de indicar aquí la dirección de la segunda cambiada de mano, á fin de recordar que, después de la preparación de la media parada, los tiempos de la mano sostenida sobre la parte de afuera, y combada y retraída sobre la parte de adentro, como para el volver á la izquierda, deben ser en razón proporcional al medio volver representativo de las dos cambiadas de mano.

Fin de la Lección.

Siempre que se oye pronunciar la palabra *basta*, se dispone el discípulo en el *picadero* á formar la parada definitiva; pero para llegar á poner al caballo en estado de interrumpir, sin esfuerzo ni violencia, la acción mantenida desde el principio de la reiteración, se debe tener cuidado de hacerle pasar, por grados, del trote al paso, del paso á la media parada, y de la media parada á la parada definitiva; dándole después uno ó dos pasos atrás, y volviéndole á la levada para esperar allí el momento en que se ha de empezar la segunda reiteración.

Pero por mucha aplicación que se suponga en un principiante no se puede pensar, sin herir su delicadeza, que no ha tenido aun suficiente tiempo para comprender ni saber apreciar la utilidad de las dos aberturas conservadas en la pared de apoyo que separa ordinariamente la plaza del *picadero* del recinto de la levada. En efecto, este último, siempre ocupado por los que empiezan ó terminan una reiteración, se volvería el teatro de un desorden inevitable, sin el mandamiento expresamente dirigido á los entrantes y salientes de nunca hacer uso de otro paso que del que se les presenta á su mano izquierda. Todos los gefes de academia y picadores han conocido también la necesidad de esta regla (la qual se conforma por otra parte con el uso de principiar cada reiteración de izquierda á derecha) que se observa con todo rigor aun en los *picaderos* en que la disposición de su terreno no permite mas que una levada ficticia; y entonces, para suplir este defecto, se añade por orden á los discípulos el dirigirse siempre sobre la izquierda, ya sea que entren en la misma levada, ó salgan de su recinto. Y aunque la universalidad de una ley que se impone haga realmente su misma apolo-

gía, á fin de ganar la confianza del lector mas esceptico, se van á exponer aquí los motivos de la admision de esta misma ley.

No hay duda alguna en que el primer picador á quien las ventajas de una levada regular se hubieron manifestado claras y patentes, fué seducido, para establecerla, por la certidumbre de impedir por este medio todo obstáculo que embarazase é interrumpiese esta especie de corriente que el encadenamiento de las lecciones constituye desde el instante en que el primer caballo sale de la levada para entrar en el *picadero*, hasta el momento en que el último sale del *picadero* para volver á entrar en la levada. Con este motivo no dexo, prescribiendo á sus sucesores las dos salidas que hacen todo el mérito de esta parte de un *picadero* formal, de exponerles y hacerles observar que, siempre que se suprime una de ellas, se vé luego á los discípulos, molestados por el reencuentro de sus compañeros, dudar algunos momentos antes de hacerse paso y atropellados por la muchedumbre de entrantes y salientes, lo que les obliga á precipitarse en confusion, y á forzar tumultuosamente la sola salida ó entrada que se les concede. Así, pues, qué diferencia no se halla quando se establecen las dos puertas de una levada ficticia ó verdadera! en cuyo caso, ya sea que un discípulo se presente con la intencion de entrar en el *picadero*, ó que piense en cambiar de caballo, ya que se halle esperando el turno de su segunda reiteracion, ó en fin que determine salir enteramente de la levada, con tal que tenga cuidado de guardar su mano izquierda, jamás embarazo alguno puede detenerle: y así es como cada uno pasa, á su turno, de la levada al *picadero*, y del *picadero* á la levada.

Trabajo del Picadero.

Los elementos que forman la base de la equitacion, y en donde se agotan las nociones anatómicas del hombre y del caballo; estos elementos que enseñan el modo de montar sobre el bruto; que suministran el método de situarse sobre él con ayre y seguridad, y en que se demuestra la mecánica de sus movimientos y se indica el modo con que, despues de haber sabido unir y recoger al bruto, se le puede llevar hacia adelante, ya sea al paso, al trote, ó al galope; estos elementos que tratan de la necesidad absoluta de señalar una media parada antes de volver de izquierda á derecha, ó de derecha á izquierda; que suministran aquellos principios en que se encuentran los medios de parar al caballo, en seguida de darle pasos atras, y últimamente el modo de apearse ó baxarse de él; que contienen la descripción de un *picadero*, y el por menor de las lecciones que en él reciben los discípulos; y en fin, estos elementos donde se explica todo lo que concierne á la leccion del salto entre los pilares, no obstante toda su extension, nunca pueden satisfacer sino á aquellos que no tienen otro objeto, quando vienen al *picadero*, ó á la academia, que el saber lo que se entiende ordinariamente por tenerse á caballo. En este supuesto no hay

Aries Académicos.

sino la perfecta inteligencia de los ayres de *picadero* que sea capaz de conducir al arte de la equitacion, y que pueda por sí sola hacer adquirir á qualquiera el título de hombre de á caballo. Pero como quizá se esperase que yo fuese á decir el título de picador, me veo precisado á apoyar la distincion que hago aquí de uno y otro, apreciando la dosis de ciencia propia para cada uno de ellos.

Distincion entre el hombre de á caballo y el picador.

El hombre de á caballo es el que sabe montar con toda la extension de la expresion que se le aplica; el que sabe tambien llevar en sus respectivos ayres á los diferentes caballos que le presentan, y esto, con el grado de union y exáctitud que ellos exigen; y el que puede asimismo, con la ayuda de la execucion exácta que se le ha hecho familiar, llegar hasta el punto de doctrinar algunos caballos.

El picador (teniendo todas las circunstancias correspondientes á este título) no solamente debe poseer eminentemente todo el talento que constituye el mejor hombre de á caballo, sino que ha de tener además un conocimiento íntimo de la máquina del bruto: conocimiento que le suministra este tino justo para distinguir, á primera vista, el caballo cuya construccion general y particular de sus miembros puede adaptarse para la equitacion, ó alejarse de ella, y que le sirve con muchas mas ventajas, prescribiéndole todo lo que puede esperar de cada individuo. Así, los caballos que caen en las manos de un hábil picador son realmente dichosos, porque gozando siempre la posibilidad de corresponder á lo que se les pide, se presentan, sin trabajo ni repugnancia, á recibir el género de educacion que se intenta comunicarles.

No me dilataré mas sobre las diferencias que separan al hombre de á caballo del picador: los que lean esta obra se hallarán en estado de decidir si yo tengo razon ó no para hacer de ellos dos clases diferentes. Esto no obstante, no puedo omitir el hacer observar, que si el picador es el que prepara al hombre de á caballo el teatro sobre que este hace ostencion de su saber, este mismo teatro es, por consecuencia, creado por el picador, y el mas hábil hombre de á caballo no es, por lo mismo, mas que criatura respecto de aquel.

Confirmado el discípulo en los primeros principios de la equitacion, abandona ó dexa los elementos para entregarse enteramente al trabajo. Así le detendremos un instante á la entrada de esta nueva carrera, con el fin, primeramente, de definirle lo que se entiende en el *picadero* por la palabra *trabajo*, y de comunicarle en seguida los medios de cuidar de la execucion de los diferentes ayres que componen este mismo trabajo, y de cuya escrupulosa regularidad depende todo su mérito.

Definicion del trabajo.

Trabajar, en términos rigurosos de *picadero*, es tener el arte de exigir del caballo un cierto modo de dirigirse hácia adelante, que, aunque conforme á las marchas naturales, en quanto á la combinacion transversal de los quatro remos, es no obstante tan presto mas mesurado, tan presto mas cadenciado, y tan presto mas elevado ó suspendido de tierra; que es por lo que se pueden comparar las marchas artificiales del caballo, ó su mismo trabajo, á la danza del hombre: cuya comparacion, en realidad, me parece tanto menos violenta, quanto los caballos pueden variar su trabajo por la execucion de muchos pasos configurados diversamente. Por exemplo, los movimientos del bruto executados cerca de tierra, representan nuestra danza por baxo; los otros mas elevados ó suspendidos, tienen la analogia con la danza de caracter; y en fin los ayres altos enteramente separados del suelo, nos recuerdan la danza elevada ó jocosa; y del resultado de estas diferentes combinaciones artificiales del caballo, conocidas en equitacion baxo el nombre de *ayres de picadero*, compusieron los primeros maestros del arte lo que se llama aun hoy dia el *trabajo*, y de que, á imitacion de la danza, formaron tres clases, que son los ayres tierra á tierra, los ayres elevados ó suspendidos, y los ayres grandes ó ayres altos.

La primera clase, ó los ayres tierra á tierra, comprehende la execucion de cinco lecciones; á saber, el paso de escuela, que se termina ordinariamente por el manejar en plaza; la espalda adentro; la anca adentro, manejo mas conocido baxo la denominacion de los dos extremos del caballo adentro, en que las cambiadas de mano se executan siempre sobre dos pistas, y cuya leccion se puede hacer sumamente interesante por medio de las contracambiadas de mano, conversiones de espaldas, vueltas, medias vueltas, y quartos de vueltas; en quarto lugar, la cabeza á la pared, y finalmente la grupa á la pared.

Se cuentan en la segunda clase, ó en los ayres elevados, el paso sostenido, de que se hace uso para executar, del modo mas ayroso y agradable, las cinco lecciones arriba circunstanciadas; el paso de movimiento que se substituye entonces al manejar en plaza, y en fin el galope de *picadero* que permite, aunque muy difícilmente, executar algunas de las mismas lecciones, y á cuyo ayre se adaptan las vueltas, ó por mejor decir, las medias vueltas en piruetas.

La tercera clase, ó bien los ayres grandes ó ayres altos, comprehende la posada, la corveta, la media corveta, la grupada, la balotada, la cabriola, el paso y salto, ó el galope gailardo. De cuyas tres clases de ayres, aproximando ó uniendo los diferentes productos, se halla que, exceptuando los saltos, todas las figuras que componen el trabajo consisten en la espalda adentro, en el anca, ó bien en los dos extremos del caballo adentro, en la cabeza á la pared, en la

grupa á la pared, en las cambiadas de mano, en las contracambiadas y conversiones de espaldas, todas sobre dos pistas, y en una palabra, en las vueltas, medias vueltas, y quartos de vueltas, tanto extendidas como en piruetas; y así no es efectivamente mas que el grado de accion que se emplea en la execucion de estas diversas evoluciones, el que las coloca en la primera, ó en la segunda clase; pues que el paso de escuela, el paso sostenido, y el galope de *picadero*, no difieren del paso, del trote, ni del galope comun, sino el primero, por su medida mas escuchada; el segundo, por su cadencia mas rebatida; y el tercero, por su mas sostenida elevacion. En orden al manejar en plaza y al paso sostenido, se nota facilmente que estos ayres no son otra cosa que unas paradas elegantes discurridas para terminar los ayres sin privarlos de sus adornos. Pero no sucede esto mismo con los ayres altos, los cuales forman, y deben realmente formar, una clase separada, siendo mas presto los resultados del vigor y de la fuerza del caballo que de su misma voluntad. Vease, sin duda, el origen del nombre distintivo de *saltadores en libertad* que se dá á los caballos reservados para esta última clase, mientras que los que están enseñados para las dos clases precedentes se llaman todos indiferentemente *caballos de cabeza ó de alta escuela*. Una vez analizado el trabajo, pasaremos á enseñar de que modo conviene preparar al caballo para que le execute con esta exactitud que exigen los ayres de *picadero*.

Preparacion para el trabajo.

Toda accion pide precisamente una preparacion, y mientras mas se quiere que la accion que se proyecta sea elevada del suelo, mas se debe cuidar de la preparacion que la vá á comunicar la elasticidad. De aquí proviene el ver á un hombre que, con la simple intencion de caminar, se sitúa de un modo menos ventajoso que el que se presenta en medio de un estrado para baylar ó figurar un minuet; y la posicion que toma este último nos parecerá asimismo tardía y negligente, si la comparamos con el modo que tiene de prepararse un baylarin de teatro quando se halla pronto y dispuesto para texer en el ayre una cabriola. Pero ¿para qué es buscar mis pruebas en otra parte quando se hallan en la clase misma de los animales sometidos á la equitacion? Traigamos, pues, á la memoria la primera leccion de los elementos, y volvamos á figurarnos el caballo en aquel punto en que el caballero quiere moverle sobre el paso; cuyo punto, ó instante, le hallamos precedido de la sabia preparacion de la union, que pone al bruto perfectamente á plomo sobre sus quatro remos. Pasemos despues á la marcha mas vibrada del trote, y la veremos producirse de la misma union, á que se añade entonces la media parada; condicion esencial para que la impulsión de los músculos del caballo que trote, montados en un tono mas alto que los del que pasea ó camina sobre el paso, pueda lanzar al bruto trotador segun la prontitud de la marcha

cha que se le quiere hacer principiar y seguir. Continuemos nuestra investigacion, y sigamos al caballo en el galope, y veremos que una infinidad de precauciones nos son necesarias antes de producir esta marcha rápida y violenta; tales son, la reparticion transversal de las masas del quarto delantero y del trasero, la elevacion conseqüente del bipéde de adelante sobre el centro, y finalmente la colocacion de la masa entera en equilibrio sobre un remo solo de atrás, para que el resorte de este mismo remo, empujado hasta su último periodo, darde al caballo galopador á proporcion del mismo constreñimiento que la preparacion del galope le hace experimentar. Luego si las marchas naturales del caballo dependen de tantas circunstancias preliminares, quantas las marchas artificiales no deben precisamente exigir? Me separo de este punto, porque pienso que mi discípulo empieza ya sus manejos en la carrera de la alta escuela, y porque de otro modo sería efectivamente sobrecargar su atencion por disertaciones prematuradas, que pudieran á lo menos sobresaltarle, quando su indispensable dilacion no le llegase á fastidiar. En este supuesto, me limité á prescribir aquí las condiciones generales del trabajo por lo derecho, las cuales se reducen á poner al caballo en la mano de la brida, á sentarle sobre sus ancas, y á darle el pliegue sobre la parte de adentro: y en quanto á los ayres compuestos, los que seguirán el orden de las lecciones que van á sucederse, llegarán, por graduacion, á aquellas en que el caballo se coloca sobre dos pistas; es decir, en que el bipéde de adelante traza una pista, mientras que el bipéde de atrás camina sobre otra diferente.

Del Caballo en la mano de la brida.

El caballo en la mano de la brida es el que no solamente coloca su cabeza de modo que el pico de ella se halla perpendicular al camino que sigue, sino que conserva tambien esta posicion ventajosa durante su trabajo.

Del Caballo sobre las ancas.

El caballo está sobre las ancas, siempre que su quarto trasero, absolutamente adelantado baxo del centro, sirve como de eje ó pernio elástico á la totalidad de la masa que levanta y empuja, mientras que el quarto delantero, mucho mas elevado en consecuencia de su asiento sobre el mismo punto central, no conserva el volumen que el quarto trasero le lanza ó arroja, sino aquel preciso tiempo que necesita para mantener la progresion del caballo: de cuya doble combinacion resulta, que si todos los movimientos compasados del bipéde posterior se cierran un poco mas, y subsisten mas largo tiempo en el trabajo que en los elementos, asimismo el ligero esfuerzo que hacen para abrirse produce siempre la cadencia que distingue el menor paso de los ayres de *picadero* del de todas las marchas ordinarias. Pero tengo observado muchas veces, que los discípulos desentienden mejor la primera de estas condicio-

Artes Académicas.

nes, que la segunda, y me he convencido al mismo tiempo que las dificultades que en esta experimentan, provienen de que quieren sentar ó derribar al caballo antes de tenerle preliminarmente ordenado y dispuesto en la mano de la brida: y como en este estado, en lugar de elevar la masa del bruto sobre las ancas, la colocan inevitablemente sobre los corvejones, el caballo, hallándose entonces fuera de la mano del caballero, ó con la cabeza levantada y poco obediente, no puede obrar de otro modo sino empleando los movimientos desordenados de su cabeza, y las sacudidas del freno que presagian, quando no defensas próximas, á lo menos dolores actuales. La demostracion que aquí sigue probará evidentemente lo que yo propongo sobre este punto.

Sea A, la frente del caballo, (*fig. 13*); B, la altura de su ojo; C, el medio de su cara; D, su boca; E, sus espaldas; F, sus antebrazos; G, sus brazos, ó remos de adelante; H, su cruz ó crucera; I, su cuerpo ó quarto de enmedio; K, sus ancas; L, sus corvejones; y en fin, M, sus piernas ó remos traseros. Coloquemos actualmente la mano del caballero por encima de la cruz H, y nombremosla N. En consecuencia de este plano, baxemos luego una perpendicular O, de A, que pase por D, y vaya á parar paralelamente á G. Tiremos otra desde P á K, asimismo paralelamente á M. Levantemos despues de D á N, una línea Q, que represente las riendas, y desde el mismo punto N, tiremos una segunda línea R, que forme ángulo recto con la primera, Q; y es evidente que esta segunda línea R cae sobre K, ancas del caballo. Por consiguiente, cada vez que se quiera poner sobre las ancas á un caballo puesto ya de antemano en la mano de la brida, se tiene por solucion el quarto delantero elevado de D á N por Q, que, sentado sobre el punto central I, no puede refluir sobre el quarto trasero sino de N á K, ancas del caballo, por R. Cambiemos por un instante la sola posicion del pico del bruto, y en lugar de tener el punto D perpendicular al punto A, coloquemosle horizontalmente, (*fig. 14*); y estando inmediatamente obligados á alargar la primera línea Q de N á D, no podemos volver á encontrar nuestro ángulo sin conducir la segunda línea R de N á L, corvejones del caballo.

Si alguno se opusiese á la verdad de los cálculos, ó dudase de la exâctitud de mis operaciones, le aconsejo el dexar la regla y el compás para dirigirse y atenerse á la misma naturaleza del caballo. En efecto, exâminemos al bruto libre de sus actitudes, tal como el caballo de varas de un carro ó de un calesin extremadamente cargado, y no tardaremos en creer al principio incontestable de que es absolutamente preciso empezar por poner en la mano á un animal del que se intenta sacar provecho, sea qual fuese el género de trabajo á que se le destine. Yo sé, no obstante, que no es cosa extraordinaria el encontrar caballos que caminen abocinados sobre sus espaldas ó sobre sus brazos, aunque se hallen, en apariencia, puestos en la mano de la brida, ó por mejor decir, aunque caminen con la

cabeza baxa, porque volviendo á tomar la seguida de mis demostraciones, se vé, (fig. 13), que el caballo no viene regularmente en la mano, sino quando se puede tirar una línea recta S desde su cruz H hasta el medio de su cara C, y no solamente quando esta línea S corta el diametro del círculo T, sino aun quando el punto B, altura del ojo del caballo, se halla exáctamente paralelo al punto N, mano del caballero. Y así, quando la misma línea S pasa por baxo del punto C, (fig. 14), el caballo se dice entonces *fuera de la mano de la brida*, ó *despapado*; y por la razon contraria, se dice que *lleva la cabeza baxa* ó que *se encapota*, siempre que esta línea S pasa por encima del mismo punto C. Luego la una y la otra posicion de la cabeza del caballo le hacen evidentemente salir de la mano de su caballero, pues que ó el punto B rige y manda al punto N, ó le queda inferior. Pero ¿se acusará, por ventura, al caballo del vicio radical de esta doble combinacion del quarto delantero? En efecto, el solo instinto le bastaria para rectificar este error, si el concurso de algunas circunstancias extrañas no se opusiese á este movimiento natural. Por exemplo, tenemos la prueba diaria de que es la debilidad del caballo puesto al carro la que le obliga á caminar sobre sus espaldas, con el fin de probar, añadiendo el peso de su masa entera á las pocas fuerzas que le quedan, el mover ó arrastrar el peso ó la carga que se obstinan en hacerle conducir; pero en orden al caballo montado, el caballero es siempre responsable de las consecuencias de su negligencia, ó falta de práctica, quando permite marchar al bruto de otra manera que en la mano de la brida. Los dos círculos U, V, (fig. 13), que envuelven al caballo en la mano de la brida, como tambien los círculos U, V, (fig. 14), de que el caballo fuera de la mano está rodeado ó cercado, se han añadido con la intencion de probar que hay la mayor facilidad para sentar ó derribar á un caballo sobre sus ancas, una vez que se halle puesto en la mano, aun quando el bruto baxase la cabeza hasta encapotarla, pero que es físicamente imposible el poner sobre las ancas á un caballo que despapa en demasía. En la primera suposicion, tenemos el quarto de círculo X en U, (fig. 13), que forma el triángulo Z con los puntos D, E, N. Ahora, pues, siendo este último el punto saliente del triángulo, la mano del caballero N tiene continuamente las espaldas del caballo E sobre las ancas K, triángulo, y E, N, K, en V, por el quarto de círculo Y. En la segunda hipotesis, la misma division del círculo X en U, (fig. 14), baxa mucho mas por debaxo de las espaldas E, triángulo Z, D, F, N, para que la mano N jamás pueda esperar el elevarlas mas que los corvejones L, triángulo, y F, N, L en V, por el quarto de círculo Y, de donde resulta que la masa del caballo, que sigue entonces una vibracion directa, sobrecarga igualmente á los dos bipédes, ya sea que ella remonte, siguiendo la línea Q, (fig. 14), de D á N, por el quarto de círculo X en U, triángulo Z, D, F, N, para refluir todo á lo largo de la línea R de N á L, por el quarto de círculo

Y en V, triángulo, y F, N, L, sobre los corvejones dolorosamente afectados, ya sea que vuelva á tomar precipitadamente la ruta inversa para estropear á las espaldas ya oprimidas. Por consiguiente, se debe poner en el número de estas verdades geoméricamente demostradas, la de que el caballo no está ni puede jamas hallarse en estado de seguridad y fuerza, si las dos columnas vertebrales del quarto delantero y del quarto trasero, igualmente traídas al centro I, no colocan desde luego, perpendicularmente la cabeza del animal en el extremo de un cuello arqueado, (fig. 13), y por comparacion (fig. 14), B, D, N, triángulo W, en el círculo T; y si la misma combinacion no ordena en seguida la tension moderada del resorte de las ancas K, (fig. 13), triángulo Z, en U, por el quarto de círculo X, D, E, N, en lugar de la tension forzada de los corvejones L, (fig. 14), y el mismo triángulo Z, en U, por el quarto de círculo X, D, F, N, que no vienen á deslizarse baxo del punto central I, (fig. 13) triángulo, y en V, por el quarto de círculo Y, E, N, K, (vease la diferencia (fig. 14) triángulo, y en V, por el quarto de círculo Y, F, N, L), sino á fin de favorecer la elevacion de las espaldas; de recibir por consecuencia con solidéz la masa combinada del hombre y del caballo, de sostenerla con facilidad, de elevarla con fuerza, y en fin, de lanzarla con la rapidéz conveniente al grado de accion que el caballo emplea en la seguida de sus movimientos.

Despues de haber probado quan peligroso es para el caballero el entregarse á un caballo que se halla fuera de la mano de la brida, por lo penoso que es al bruto el trabajar de otra manera que sobre las ancas, (como puede con vencerse de esto qualquiera por las divisiones comparadas de las figuras 13 y 14); paso á hacer conocer la necesidad de plegar sobre la parte de adentro al caballo que se quiere llevar en los ayres que componen las diferentes clases del trabajo.

Del Pliegue sobre la parte de adentro.

Vease, á mi parecer, el instante de reunir baxo de un mismo punto de vista los reflexos que no he podido impedir se trastuzcan en la primera parte de esta obra, siempre que ha sido forzoso hablar de la reparticion de las masas del caballo. Así, por poco que se haya tocado este punto, yo he hecho ver de antemano que el arte de conducir los caballos, sin emplear en ellos una fuerza á lo menos inútil, sin ponerles en una sujecion evidentemente dañosa á la posicion del caballero, y sin recurrir por último á los castigos que acaban ordinariamente por irritarlos, dependia de la exáctitud con que se hacia esta misma reparticion. Acabemos actualmente de convencernos, y demostremos el pliegue como la primera regla del cálculo voluntario ó constricto de las fuerzas del bruto, y consiguientemente como el primer instigador de sus evoluciones libres ó determinadas. Volviendo á tomar la cadena de los principios que sirven de

base á los elementos, se la halla compuesta de una seguida de observaciones que todas prescriben la condicion expresa de plegar preliminarmente á un caballo sobre la parte de adentro, antes de exigirle el menor movimiento complicado. Así vemos, desde la primera leccion, efectuarse las dos acciones del volver con esta facilidad que la seguridad suministra, porque el transporte de la cabeza hácia la parte de adentro obliga al bruto á retener cerca de sí, y á colocar baxo del centro del quarto delantero uno de sus remos de adelante sobre que se prepara para volver; pero en el galope es sobre todo donde el efecto del pliegue se hace mas palpable. Tendráse presente que en esta leccion, difícil en su preparacion, y peligrosa en su execucion, aunque en realidad no sea otra cosa que el producto de una marcha natural, el pliegue tira, desde luego, á aligerar el remo de adelante que el caballo mira, y que, por consecuencia, se tiene siempre la facultad de obligar á un caballo, plegado de ante mano, á principiar el galope con este remo mirado privativamente á otro qualquiera; cuyo principio, que creí haber establecido suficientemente en la última leccion de los elementos, vá á dar una solucion absolutamente parecida en todas las del trabajo. Primeramente, por medio de un pliegue moderado, las partes de adentro del quarto delantero se hallan bastante aligeradas para que el caballo, sin incurrir no obstante en el defecto de ir vencido sobre la parte de afuera, no pueda asimismo abrir en caso alguno las diferentes evoluciones á que se le prepara, sino por el brazo de la parte de adentro. La segunda propiedad del pliegue, resultante de la primera, es la de indicar al caballo, y de anunciar al mismo tiempo á los espectadores la mano á que se trabaja, ya sea de una ó de dos pistas; y por último, el caballo se halla plegado segun las reglas de la equitacion, siempre que el caballero, conservando la perpendicular de la parte superior de su cuerpo, percibe de perfil el ojo de la parte de adentro del bruto, y aun siempre que tiene el cuidado de mantenerle el pico exactamente á plomo por baxo de las orejas: cuyo último precepto es necesarísimo y digno de observarse, porque si sucede que, en lugar de traer la cabeza del caballo hácia la parte de adentro, haciéndole sucesivamente prestar la totalidad de su cuello, se le vuelven ó contornean solamente las dos primeras vértebras, entonces las espaldas, que quedan cargadas igualmente, dexan dueño al caballo de empezar la accion por el remo que él mismo elige, con desprecio de toda indicacion contraria de parte del caballero, pues que el efecto del pliegue, forzosamente detenido en el parage en que el cuello torcido forma una especie de ángulo, es el de sacar la cabeza del bruto de su verdadero aplomo, sin influir sobre el resto de la masa. Llamase en el picadero este pliegue disforme, *pliegue de pagayo*.

La recapitulacion general de todo lo que precede debe poner al discípulo en el caso de no dudar ya, primeramente, que para llevar á un caballo con seguridad, union y exactitud, tanto sobre las mar-

chas naturales quanto sobre las artificiales, es preciso empezar por aproximar las dos columnas de las vértebras al centro: combinacion preliminar que hace siempre venir al caballo en la mano de la brida, y que dá la facultad de sentarle ó derribarle mas ó menos sobre sus ancas. Segundamente, que la obediencia del bruto sigue únicamente á la distribucion calculada de las masas de su quarto delantero, á la qual sucede natural é inmediatamente la reparticion transversal de las del quarto trasero: dos consecuencias ordinarias del pliegue sobre la parte de adentro. Terceramente, que los tiempos de la mano son los solos agentes de la direccion del caballo, y últimamente, que la utilidad de las piernas del caballero se limita, en equitacion, á las presiones motivadas, y al abrazamiento de ellas; esto es, á las presiones mas ó menos activas, para comunicar al caballo el grado de accion proporcional al de movimiento que se quiere suministrarle, y al abrazamiento, que se opone á la descompostura del caballero manteniéndole sólidamente sentado sobre los tres puntos de apoyo reconocidos indispensables. Tales son las leyes fundamentales de la equitacion; leyes extraídas del libro de la naturaleza de donde, sin errar, nadie puede separarse. Así en vano, por una falsa compasion, se grita muchas veces sobre la persuadida fatiga que debe experimentar un caballo que vá unido y recogido, porque la mas leve tinctura de su anatomía, que digo yo, la sola inspeccion de sus quatro bases debe tranquilizar y asegurar completamente todo quanto puede dudarse en orden á este punto. Este último modo de apreciar la accion de unirse y recogerse un caballo me parece aun preferible en este instante, visto que en el punto de adelantamiento en que yo supongo á mi discípulo, le basta ciertamente sacar estas pruebas de las diferencias evidentes que no ha podido dexar de notar entre las proporciones de los brazos del caballo, y las dimensiones de sus piernas, sin entrar aun en disertacion alguna anatómica. En efecto, el arco formado por las ancas, por los muslos, por los corvejones y por las cañas de las piernas del bruto, puesto en comparacion con la perpendicular de las espaldas, de los antebrazos, de las rodillas y de las cañas de adelante, anuncia bien que la fuerza, y consequentemente la elasticidad del caballo, reside en su quarto trasero, mientras que las funciones del quarto delantero son únicamente las de apuntar la masa durante el espacio de tiempo en que el bipéde de atrás se apresura en volver á venir baxo del centro, para volver á tomar el mismo volumen que acaba de lanzar, y lanzarle segunda vez sobre el bipéde anterior. Concluyamos, pues, asegurando, que toda progresion de atrás hácia adelante, ya sea que suministre la existencia á una de las tres marchas naturales, ya que de ella dependa uno de los ayres artificiales, no puede principiarse ni mantenerse, si las articulaciones plegadas del quarto trasero no se cierran en razon de la accion que vá á crear su mismo resorte; es decir, que, así como conviene solamente unir al

caballo que se quiere hacer pasar sucesivamente de la inacción al paso, del paso al trote, y del trote al galope; del mismo modo se debe realmente sentar sobre sus ancas al que se prepara para la ejecución de qualquiera ayre de *picadero*, teniendo siempre la discrecion de medir la duracion de las reiteraciones del trabajo con el grado de contraccion que el mismo ayre pide, y esto, por la razon de que nadie sería capáz de resistir tanto tiempo un número igual de pasos concertados de bayle, como el de los de una marcha natural y sencilla.

No me queda ya otra cosa que volver á hacer presente á mis lectores sino los diferentes signos ó señales de que me he servido en los elementos, para representar, tanto el volumen animado del caballo, quanto los quatro remos que le conducen y sostienen; habiendo ya visto precedentemente que yo he escogido la primera cantidad ficticia entre los números quadrados, á fin de tener una division exácta. Luego esta figura representativa de la masa entera siendo 24, resulta que cada bipéde equivale á 12, y que cada remo, ya sea de adelante ya de atrás, lleva ó soporta 6. De esto se vé, que el número 1.º, que reemplaza al remo derecho de adelante, se halla cargado con el peso de 6, sucediendo lo mismo al número 2.º, que yo pongo en lugar del remo izquierdo delantero. En seguida llamo 3.º á la pierna derecha, ó al remo derecho de atrás; y en fin, sustituyo el número 4.º al remo trasero izquierdo ó á la pierna izquierda, y cada uno de estos últimos remos soporta el mismo peso de 6. Pasemos actualmente á la primera leccion de los ayres tierra á tierra.

De que modo se pone á un Caballo en la mano, sobre las ancas, y de que manera se le suministra el pliegue sobre la parte de adentro.

Es aun menos necesaria la ciencia que la reflexion, para percibir en la leccion del paso de escuela, matriz del trabajo, el modo de aprender á poner á un caballo en la mano de la brida, y á sentarle sobre sus ancas ó piernas; sobre cuyo punto el menor paralelo vá inmediatamente á no dexar duda alguna. Se acaba de leer que el paso de escuela se efectúa por la reunion de las dos columnas vertebrales sobre el centro, y que las medias paradas, sábiamente ajustadas á la union primitiva, eran las que mantenian este primer ayre tierra á tierra. De este mismo modo, pues, la marcha de la columna de adelante, frecuentemente retardada por la mano del caballero, es la que obliga al caballo á desembarazarse, digámoslo así, de la demasía de su cuello, y la que le obliga á formar de él un semicírculo en cuya extremidad coloca su cabeza perpendicularmente á la pista que sigue; y del mismo modo son aun las presiones iguales de las piernas del caballero las que, acelerando á la columna de atrás, constrinen á las ancas y piernas del bruto á ir mas derribadas y sujetas que las espaldas, tanto por la remision calculada del quarto trasero, que hace exáctamente adelantar ó deslizar los re-

mos 3.º y 4.º baxo del centro, quanto por la retraccion motivada del quarto delantero, que contiene sumamente inmediatos al mismo centro los remos 1.º y 2.º al paso que vuelven á baxar á tierra. Por consiguiente, todo caballo viene en la mano y se derriba sobre sus ancas por los mismos procedimientos que le hacen regularmente executar el paso de escuela: procedimientos que consisten en la anticipacion de una union exáctísima, y en la reiteracion de las medias paradas; lográndose aun con mas facilidad el suministrar á un caballo el pliegue sobre la parte de adentro, pues que basta, para dárselo, el disminuir por grados la tension de una rienda, y el aumentar á proporcion el valor de la otra.

De los diferentes modos de conducir el caballo al trabajo, ó á las marchas artificiales.

Mientras tanto que el caballo repite la seguida de los movimientos que le son naturales, y de donde resultan sus tres suertes de marchas, el caballero puede y debe solamente hacer uso de los tiempos simples de la mano, de los cuales la primera parte de esta obra ofrece siete, que son: la mano colocada en su natural posicion, la mano baxada ó alargada, la mano retraida, la mano redondeada, la mano combada, la mano aproximada al cuerpo, y la mano levantada á lo largo del mismo cuerpo. Pero actualmente que nuestro discípulo aprende el arte de construir un nuevo encañamiento de las acciones del caballo, á fin de obtener sus marchas artificiales, no solamente es preciso descomponerle los tiempos de mano recordados arriba, y extraer los diversos efectos que cada rienda recibe separadamente de su combinacion, sino demostrarle tambien la potencia inmediata de estas mismas riendas sobre el conjunto del bruto, y sobre esta ó aquella division de su masa. Así, pues, volviendo á recurrir al principio establecido en los elementos, de que las riendas de la brida son dos barreras movibles entre las cuales las piernas iguales del caballero hacen caminar al caballo, y siguiendo al pie de la letra las consecuencias que de esto dimanar durante las lecciones de la baxa escuela, se halla primeramente, que el animal queda en medio de estas barreras ficticias, absolutamente recto y alineado de espaldas y de ancas, siempre que la actividad de las piernas iguales del caballero es equivalente á la retenida de su mano. Segundamente, que el caballo pasa al través de las riendas, en la misma direccion, quando la actividad de las piernas iguales excede ó supera á la retenida de la mano. Terceramente, que sale de entre las riendas, siempre sobre lo recto, luego que la retenida de la mano excede, á su turno, á la actividad de las piernas iguales. De esto se vé; que los tiempos de la mano colocada naturalmente, de la mano baxada ó alargada, de la mano retraida, de la mano próxima al cuerpo, y de la mano elevada á lo largo del mismo cuerpo, no pueden producir sobre todo el conjunto del caballo sino efectos constantemente iguales entre sí mismos, pues que las dos riendas siem-

siempre mantenidas en la mas escrupulosa igualdad, aunque recorriendo diferentes grados de tension, empujan alternativamente, y con la mayor igualdad, á cada uno de los lados del caballo que gobiernan; y asi es como el bruto, balanceado por las pulsaciones recíprocas de la mano y de las piernas iguales de su caballero, queda dispuesto á ser transportado hácia adelante ó hácia atrás, y vease aquí propiamente la union del caballo. De este mismo modo es como las riendas alargadas permiten que el caballo las atravesiese, para huir de las presiones iguales de las piernas del caballero, que afloxa entonces la potencia de la mano de la brida; y vease de este modo verificado el transporte del caballo hácia adelante. Así es tambien como una mano moderadamente retraida comunica á las riendas la sola tension que necesitan para acortar por un instante la acción del bruto, y para no exceder á las presiones reiteradas y necesariamente sobrepujantes de las piernas iguales; y vease aquí la media parada: y así es, en fin, como el caballo descendiendo ó se sale para atrás, de entre las riendas, con el fin de escaparse de ellas, siempre que las presiones de las piernas iguales del caballero ceden á la potencia aumentada de su mano; y vease aquí efectuado el transporte del bruto hácia atrás. Conseqüentemente todos los tiempos de mano de que yo acabo de hacer analisis, no sirven para mantener al caballo recto de cuello, de cabeza, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, sino en quanto las dos riendas se deslizan paralelamente, y en razon proporcional, sobre las dos columnas vertebrales que ambas gobiernan cada una por su lado. Así la mano redondeada, igualmente que la mano combada, que disponen al caballo para las dos evoluciones del volver, le hacen experimentar sensaciones muy diferentes y mas complicadas. Por lo demas, que sea el transporte del caballo á la derecha ó a la izquierda el que se quiera exigir, conviene acordarse que es siempre preciso empezar por ganarle el pico, y que del mismo modo en una y otra de estas circunstancias, la mano vuelve sobre su muñeca como sobre un eje, con la intencion de alargar una sola rienda, que no se hace preparatoria para la acción proyectada sino en aquel instante en que la mano del caballero forma angulo con la espalda del caballo. En seguida viene el transporte de la mano que, lejos de aniquilar ó destruir la primera tension observada en una rienda, añade a ella inmediatamente, y baxo del mismo procedimiento, la pulsacion de la contraria. Ahora, pues, el ángulo una vez abierto desde la cabeza del caballo hasta su espalda por medio de la tension primitiva de una de las dos riendas, el transporte secundario de la mano tiene por primer efecto el prolongar el punto de contacto de esta rienda tendida, que hace sucesivamente entrar de nuevo á todas las partes que ella alcanza; y por segundo efecto, el dar á la otra rienda un valor pulsativo, cuyos esfuerzos trabajan en volver á enderezar las divisiones que resaltan en el bruto, para que re-

monten en la nueva combinacion de las riendas, al paso que las piernas iguales del caballero obligan al caballo á aravesarlas.

Baxo de todas estas observaciones, que una multitud de experiencias pone en la clase de hechos los mas probados, se han reconocido desde luego quatro divisiones movibles en el conjunto del bruto; á saber, la cabeza que el cuello hace operar, las espaldas que se mueven por sí propias, igualmente que el cuerpo y que las ancas; y se ha experimentado seguidamente, y con toda seguridad, que cada una de estas divisiones del caballo cedía al gusto del caballero desde el instante en que su mano alejaba ó acercaba las riendas á una de las porciones movibles de la masa que queria dirigir. Por consecuencia, los principios del trabajo han estado fundados sobre la ciencia de economizar los ángulos entrantes ó salientes que pueden resultar de las diferentes posiciones de las riendas de la brida. El método con que se aprende el arte de llevar al caballo sobre sus marchas artificiales presenta, desde luego, ocho posiciones, y quatro para cada lado; á saber, la tension que rige á la cabeza y al cuello, la tension que conduce ó lleva á las espaldas, la separacion que contiene al cuerpo, y el sostenimiento que gobierna á las ancas. La tension tiene lugar cada vez que la mano redondeada ó combada aumenta en valor á la rienda que maneja. La tension opera sobre el caballo, siempre que el caballero aproxima la rienda á la espalda del bruto que quiere empujar. La separacion se advierte luego que una rienda llega á la altura del muslo del caballero; y la misma rienda separada pasa al sostenimiento, si el caballero la levanta del muslo á nivel de su cadera. Pero como sería tan injusto pretender que un discípulo, aun quando montase un caballo bien instruido en todos los ayres, trazase con sola la mano de la brida la inmensidad de combinaciones que pueden resultar de estos ocho efectos de las riendas, como el exigir que un picador fuese constreñido á este mismo expediente en un potro ó caballo nuevo que él mismo doctrinase, se han dividido los ocho tiempos de mano, que las suministran su existencia, en tres maneras de dirigir las y gobernarlas. La primera se llama *llevar las riendas separadas*: la segunda se conoce baxo la denominacion de *llevar las riendas unidas en la mano de afuera*, ayudándose con la mano de adentro; y la tercera se dice *llevar las riendas con sola la mano de la brida*. En este supuesto, se vá á enseñar inmediatamente de que modo se lleva á un caballo con las riendas separadas.

Primer modo de llevar al caballo sobre el paso de escuela con las riendas separadas.

La posición que debe darse á las dos manos para llevar las riendas separadas, no detiene mucho tiempo á un discípulo á quien se advierte que ellas deben representar la mano sola de la brida; y así, acostumbrado, desde la primera leccion de los elementos, á colocar su mano izquier-

da á la altura y enfrente del ombligo; á tenerla separada de la silla, igualmente que del cuerpo, como cerca de quatro dedos; á mantener las unas vueltas hácia el vientre; á conservar el dedo meñique exactamente colocado por baxo del pulgar; y en fin, á dexar los nudillos de los dedos absolutamente opuestos al hueso del codo; el mismo discípulo adelanta, sin dudar, los mismos falanges de los dedos de la mano derecha cerca de los de la izquierda, y no le resta otra cosa, para llegar á la perfeccion de la posicion de las dos manos, que el retirarlas hasta que los pulgares, cuyas extremidades se miran entonces de frente, se hallen perpendicularmente sobre las espaldas del caballo. Yo pudiera no añadir, como cosa ya muy sabida por todos los que frecuentan los picaderos, que cada rienda debe entrar como en la mano sola de la brida, esto es, por el dedo pequeño de la mano que la dirige, y salir por el pulgar que se apoya firmemente sobre ella, á fin de que no se escape ó se cuele. Pero creo indispensable el recordar que la condicion expresa del pliegue exige la tension mas ó menos continuada de la rienda de la parte de adentro. Ahora, pues, en el supuesto de tratarse solamente de la mano izquierda, ó de la mano de la brida, esta tension no pudiendo jamás verificarse sino por el redondeamiento ó la combadura de la mano, siguiendo la direccion en que se está, y dichas dos operaciones de la mano poniendo siempre á la rienda de adentro baxo de la de afuera, es preciso, mientras que se trabaja con las riendas separadas, que la mano de afuera supere constantemente á la de adentro; en cuyo supuesto, después de haber hecho el discípulo cortesía, en lugar de tomar la rienda del bridon con la mano derecha, separa las riendas del modo que se acaba de indicar, pero tiene al mismo tiempo el cuidado de baxar la mano de adentro, y de suerte que el pulgar de esta misma mano se halle á nivel del dedo meñique de la mano de afuera. Volvamos á tomar actualmente la seguida ordinaria de las lecciones de *picadero*, y representémosnos el discípulo que entra en él, de izquierda á derecha, con la intencion de trabajar sobre el paso de escuela; y apenas el caballo ha formado ya algunos pasos alineado de cabeza, de cuello, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, quando se vé que el mismo discípulo embarga con destreza la posicion ventajosa de sus dos manos colocadas perpendicularmente sobre las espaldas del bruto, para buscar el medio de ponerle en la mano de la brida, y sucesivamente sentarle sobre sus ancas. Pero siempre, que la repetición calculada de las medias paradas, que son, como ya se sabe, el recogimiento ó union de la acción, ha hecho efectuar estas dos condiciones preliminares del trabajo, se piensa inmediatamente en llenar la tercera, que es quando la mano derecha del discípulo, actualmente de la parte de adentro, no solamente dexa á la mano de afuera la primacia que la conviene, y que debe conservar, sino que aun recoge la rienda de adentro, á fin de colocarla muy próxima á la espalda derecha del caballo y que su tension le suministre el pliegue hácia este lado mis-

mo. Como yo no presumo que se hayan olvidado las posiciones indicativas de la cabeza del caballo venido ya en la mano de la brida, y regularmente plegado, y como haya enseñado poco antes á distinguir el caballo que trabaja sobre sus ancas, del bruto á quien se destruye inhumanamente sobre sus corvejones y piernas, me contento de remitir á las secciones precedentes á mis lectores en caso de que sea imperfecta su memoria, y prosigo.

Una vez que el caballo se halle bien puesto en la mano de la brida, suficientemente sentado sobre sus ancas y piernas, y ayrosamente plegado sobre la parte de adentro, debe el caballero atender al punto interesante de refrescarle los asientos de la boca; esto es, de alargarle y recogerle muy á menudo las riendas, para que la sensibilidad de los mismos asientos no se le entorpezca baxo la presión continuada de la embocadura. La primera vez que yo he hecho conocer la necesidad de refrescar los asientos al caballo, ha sido en los elementos, donde el discípulo conducía á su caballo por sola la mano de la brida, en cuyo caso se le aconseja el baxar el antebrazo, aumentando el quebranto de la parte superior de la muñeca; así como para restituir á las riendas la cantidad de acción que la mano alargada les quita se le encarga el volver á subir el antebrazo, y el redondear la misma superficie de la muñeca. Pero actualmente que se lleva al caballo con las riendas separadas, y, sobre todo, en vista de la observación precedente que en esta manera de llevar ó conducir al bruto deben las dos manos representar la mano sola de la brida, se pudiera naturalmente concluir de esto, que es preciso también baxar y volver á subir las dos manos, con tal que ellas subsistan en la proporción que deben hallarse, es á saber, la de adentro siempre situada mas baxa y mas próxima á la espalda del caballo que la de afuera: cuya inducción, no obstante lo justa que parezca, voy á demostrar que en el trabajo el modo de operar estas dos acciones de alargar y de recoger la brida para refrescar los asientos al caballo, difiere de la que se emplea durante las lecciones de los elementos. En efecto, quando el discípulo, siendo aun visón, recorria la graduación de los conocimientos multiplicados que acaban de encaminarle á los ayres de *picadero*, las finuras del arte que se le hubiesen querido comunicar, demasiado precoces, le habrían infaliblemente impedido el aprovecharse de los principios elementales que debían naturalmente precederlas. Mas ahora que la práctica de los mayores movimientos de la mano le pone en el caso de ejecutarlos mas recogidamente, sin confundirlos por esto, es tiempo ya de que sepa que en el trabajo, alargar la mano, es cesar de mantenerla; y que recogerla, es continuar en mantenerla en su natural posición: de manera que, en lugar de hacer separadamente, como en los elementos, las dos operaciones indicadas de baxar y volver á subir la mano, estos dos tiempos se reúnen en el trabajo en uno solo, que consiste en cerrar y en abrir con precaución los tres últimos dedos de la mano de la brida, y, por

consequencia, quando se lleva al caballo con las riendas separadas, deben abrirse y cerrarse con la misma precaucion, y para los mismos fines los tres últimos dedos de cada mano. En orden al tiempo de mano enseñado en los elementos para alargar la brida, este cambia en el trabajo de nombre y de uso, conociéndosele aqui baxo el nombre de *baxada de mano*, la qual tiene por objeto el terminar los ayres en que el caballo vá mas derribado que de costumbre, y por efecto el dexar extender sus resortes necesariamente mas comprimidos durante la execucion de estos mismos ayres. Ademas de esto, las dos riendas exigen una igual atencion de parte del caballero; porque si, con perjuicio de la rienda de la parte de afuera, cuida únicamente de la de adentro, no solamente el pliegue demasiado forzado del cuello del caballo resulta entonces desagradable á la vista, sino que la impulsión de esta rienda, no estando contrabalaceada por otra potencia alguna, vence inevitablemente al quarto delantero del bruto hácia la parte de afuera; y al contrario sucede si la pulsación viene de la sola rienda de afuera, porque el pliegue del bruto se destruye entonces, y su quarto trasero ó su grupa vuelve á entrar inmediatamente hácia la parte de adentro. Por consiguiente, se debe trabajar con las dos riendas de modo que el pliegue jamas resulte en detrimento del aplomo de las espaldas del caballo, las que conviene mantener en la mas escrupulosa igualdad, mientras que se quiera que los dos bipédes caminen por medio de la pista.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Por mas cuidado que se ponga en la execucion de este último precepto, no se puede evitar que la rienda de la parte de adentro, en razon del pliegue, suministre á la columna de adelante un principio de impulsión mas activa sobre la parte de afuera que sobre la de adentro; impulsión que, aunque bosquejada solamente, ordena al caballo la elevación primitiva de su brazo de adentro. En segundo lugar se sabe, que el ángulo abierto sobre la espalda del caballo, siempre en consecuencia de la tensión de esta rienda de adentro, la pone continuamente en la ocasión próxima de oponerse á las menores separaciones de las otras partes del mismo lado, ó á lo menos á rectificarlas, pues que por un leve movimiento la mano de adentro del caballero adquiere la posibilidad de añadir gradualmente, y segun las circunstancias, tan presto la presión á la tensión, como la separación á la presión, y el sostenimiento á la separación. Luego si los ángulos entrantes, que producen las diferentes posiciones de la rienda de adentro, la hacen solamente preparatoria, y algunas veces conservadora en el trabajo, se lleva realmente á un caballo por lo derecho con sola la rienda contraria; y son efectivamente las pulsaciones motivadas de esta última rienda las que determinan victoriosamente todas las acciones del bruto, en la supuesta dirección, por razon de que ellas aplanan á tiempo, ó dexan subsistir los ángulos salientes, al paso que aparecen sobre

Artes Académicas.

la parte de afuera. Asi el juego de la rienda de afuera nunca puede inquietar á un caballo suficientemente preparado por la tensión de la de adentro, visto que los tres últimos efectos que restan á la rienda conductora, que son, presión, separación y sostenimiento, corresponden á los movimientos naturales del caballo, que se siente entonces empujado sobre los remos que él habria colocado por sí mismo baxo de su centro, si hubiese tenido naturalmente la intención que el arte le presta. El encuentro del primer ángulo que se halla á la izquierda establece una prueba satisfaciente de los efectos compuestos que la nueva combinación de las riendas separadas puede producir; y aunque el método conducente para tomar los ángulos se halle demostrado en los elementos, esto no obstante como el trabajo pide aun mucho mas ajuste, quiero repetir las circunstancias que caracterizan la acción completa de tomar estos ángulos tan difíciles de pasar con exactitud. La primera regla consiste en hacer entrar las espaldas del caballo, de modo que el brazo de la parte de adentro colocado en el ángulo, se halle en seguida cabalgado por el brazo de la parte de afuera. La segunda exige que las ancas guarnezcan el ángulo á su turno, y de modo que las piernas sucedan transversalmente, y en la misma proporción, á los brazos ó remos delanteros, al paso que estos dexan el ángulo, para situarse sobre la nueva pista que se vá á buscar. Así es preciso hallar quatro posiciones que suministren á las riendas la facultad de llevar ó conducir alternativamente en cada ángulo los quatro remos del caballo, y con arreglo á su combinación transversal. Pero poco familiar con el trabajo, nuestro discípulo tiene sin duda necesidad de valerse de todos sus recursos, á fin de no dexar escapar los instantes propicios para la execucion de los quatro tiempos de mano que van á determinar los movimientos del caballo que maneja; cuya reflexión obliga á recordar aquí aquella regla enseñada al tiempo de la preparación para el galope, que es de contar uno (y sea qual fuese la mano sobre que se trabaja) cada vez que el brazo de adentro del caballo baxa á tierra; y dos, quando el bruto se apoya sobre el brazo contrario. Asegurado el discípulo, en vista de este cálculo, que el caballo habiendo llegado ya á la altura del ángulo levanta el remo 1.º, que se sabe ser actualmente el brazo de adentro, se añade sucesivamente la presión de la rienda de este mismo lado á su tensión primitiva, separando moderadamente la rienda de afuera de la espalda izquierda del bruto, y el producto de la doble combinación de la rienda de adentro, ayudada por la separación motivada de la de afuera, presenta al caballo, siempre con el pliegue sobre la parte de adentro, apuntalado por el remo 1.º absolutamente situado en el ángulo, y por el remo 4.º un poco mas debaxo del centro del quarto trasero que el bruto acostumbra á colocarle. Una vez entradas las espaldas en el ángulo, se cambia inmediatamente la combinación de las riendas; y es precisamente la presión de la rienda de afuera, que se retrae para

este efecto sobre la espalda izquierda del caballo, á la que se debe el pasage del remo 2.º por encima del 1.º Pero como se sabe, sin poder dudar en ello, que al cabalgamiento del remo 2.º sucede transversalmente la elevacion del remo 3.º, actualmente de la parte de adentro, y que es forzoso, para que las ancas reemplacen á las espaldas, que de los dos remos traseros ó piernas, sea precisamente la de la parte de adentro la que entre á su turno la primera en el ángulo, es tambien preciso darse prisa en substituir la separacion de la rienda derecha á su presion, á fin de convidar al caballo á llevar este remo 3.º detras del remo 1.º, y de permitir á este mismo remo 1.º el desembarazarse por baxo del remo 2.º para venir á colocarse al lado de él. Así es, que de la sola separacion secundaria de la rienda derecha, se saca la doble ventaja de obligar al quarto trasero á reemplazar al delantero en el ángulo, y de facilitar la salida de él á esta primera division del caballo; siendo tambien cierto y constante que el discurso del caballero no tiene mas esfuerzo que hacer para concluir ó terminar el pasage del ángulo, que el trabajo que el bruto emplea para sacar de él su quarto trasero. En efecto, pues que el bipéde de adelante ha llegado á entrar en el ángulo por la presion de la rienda de adentro, ayudada de la rienda de afuera, y ha salido de él en consecuencia del cálculo inverso de la presion de esta última rienda, seguida por la separacion de la rienda de adentro, el bipéde de atrás, entrado ya en el mismo ángulo por medio de estos dos últimos tiempos, á saber, la separacion de la rienda de adentro, y la presion de la rienda de afuera, no solamente debe salir de él en virtud de los dos tiempos contrarios, esto es, por la separacion de la rienda de afuera y la presion de la rienda de adentro, sino que tambien es preciso que estos dos últimos tiempos contrarios coloquen al caballo en la nueva pista, tal qual estaba antes de dexar ó abandonar la antigua ó primera. Provisto de esta parte de comparacion, el discípulo vuelve á dar á sus manos la misma posicion que tenian quando iba á encontrar el ángulo, y la rienda izquierda inmediatamente separada, empuja al remo 4.º por encima del remo 3.º En orden á la presion que ocasiona la vuelta ó el retorno de la rienda derecha sobre la espalda de adentro, no obstante lo suave que es, basta su actividad para conservar el pliegue del caballo; para balancearle al mismo tiempo sobre los remos 2.º y 3.º, y consequentemente para hacerle principiar la nueva pista por el juego primitivo de los remos 1.º y 4.º

He probado tantas veces la necesidad de empujar al caballo en cada nueva combinacion de riendas, haciendo uso de la presion de las piernas iguales, y apoyado de tal modo la imposibilidad de esperar de esto evolucion alguna, sin la anticipacion de la media parada, que me creo dispensado de tratar mas sobre este punto en adelante. En este supuesto, paso en seguida á la recapitulacion y al analisis de los medios que acabo de indicar, para tomar, sobre el paso de escuela ó de picadero, el primer ángulo que se presenta á la izquierda.

Es constante que las espaldas del caballo entran en el ángulo abierto á la izquierda (como acaba de verificarse) con el brazo derecho, porque la presion de la rienda de adentro carga los 12 de la columna de adelante sobre el remo 2.º, mientras que la separacion de la rienda de afuera reparte los 12 de la columna de atrás sobre el remo 3.º, de que resulta el juego sucesivo, transversal y precisado de los remos 1.º y 4.º, aligerados tanto quanto es posible, y de los cuales el de adelante toma inmediatamente posesion del ángulo cerca del qual se coloca el remo trasero. Hallándose las cosas en este estado, el caballero provoca subitamente la reparticion inversa de los 24 de la masa, y al momento los 12 de la columna de adelante, que huyen la pulsacion de la rienda de afuera, vuelven á venir aceleradamente sobre el remo 1.º, que esta carga excesiva fija baxo del centro del quarto delantero, y los 12 de la columna de atrás, movidos por la separacion de la rienda de adentro, se balancean obliquamente sobre el remo 4.º, que se sabe estar un poco mas debaxo del centro del quarto trasero que lo que ordinariamente acostumbra. Esto verificado, se ven entonces los remos 2.º y 3.º, que, aligerados á su turno, dexan la pista, y que el primero cabalga sobre su vecino, para sacar las espaldas del ángulo en que el segundo entra inmediatamente, en consecuencia del mismo procedimiento. Así, pues, de que las espaldas entradas en el ángulo abierto á la izquierda, con el brazo derecho ó remo derecho de adelante, le dexan ó abandonan con el brazo izquierdo, las ancas se amparan luego de él con la pierna derecha ó con el remo derecho trasero: por consecuencia, de las dos condiciones exigidas para el pasage regular de los ángulos, la una se halla del todo executada, y la otra principiada solamente. Los remos 2.º y 3.º apenas se hallan repuestos en tierra, quando el caballo, cediendo á la impulsión del pliegue, y aprovechándose por otra parte de la suave presion que la vuelta ó el retorno de la rienda de adentro hace experimentar á su espalda derecha, y de la potencia que vuelve á tomar sobre el anca izquierda la rienda de la parte de afuera separada para volver á su sitio, restablece prontamente la primera distribucion de sus masas. Este nuevo cálculo ofrece el remo 1.º, siempre más aligerado, en razon del pliegue, que el remo 2.º, en tanto que el caballo se halla sobre lo recto, y que se adelanta al lado de él en la nueva pista; en cuyo supuesto el remo 4.º, con la ayuda de la misma combinacion primitiva, se desembara del peso de la columna de atrás, que llevaba enteramente, y cabalga tambien sobre el remo 3.º Luego el pasage del ángulo abierto á la izquierda se halla consumado metódicamente, pues que las ancas entradas con la pierna derecha ó el remo derecho trasero, salen del ángulo con la pierna izquierda.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

El discípulo hallará sin duda en la segunda del trabajo evoluciones mas complicadas en apariencia que la que se acaba de figurar, pero no encontrará seguramente otra alguna que, en el fondo, pida mas ajuste y exâctitud; y aun puedo asimismo sostener que un ángulo fielmente seguido en todas sus menudencias, debe ser mirado como la piedra de toque del verdadero talento. Luego ¿por qué arriesgar el pasage de estos ángulos, antes que una práctica consumada de los ocho tiempos de mano hayan hecho dueño al caballero de las quatro divisiones movibles del caballo, máxime quando todas ellas deben contribuir al desempeño de esta evolucion? Para comprobacion de esto mismo, ¿no es absolutamente forzoso, despues de haber sabido ganar el pliegue al bruto, saber igualmente conservarsele? ¿No es preciso tambien saber empujarle las espaldas de la parte de adentro á la parte de afuera, y volvérselas despues á empujar oportunamente de la parte de afuera á la de adentro? ¿No es necesario en seguida saber dar al cuerpo del caballo esta posicion semicircular que le hace imitar al cuarto delantero en su propia marcha; y demostrar este mismo exemplo al cuarto trasero? Y no es preciso, en fin, saber imprimir sobre las ancas del bruto las dos impulsiones inversas que llevan y traen á las espaldas? Vuelvo á asegurar, con la confianza de ser creído, que la accion de tomar exâctamente un ángulo es la evolucion matriz de todas las que se exigen en el trabajo por lo derecho; y de esto suministra una prueba incontestable la primera cambiada de mano que debe hacerse de izquierda á derecha.

La comparacion del trabajo con la danza una vez admitida, se nota luego que la escrupulosa regularidad de su execucion tiene solamente el derecho de mover el interés de los espectadores. Por consiguiente, se debe esperar con paciencia, á que el cuarto delantero del caballo se halle á nivel del punto que señala la cambiada de mano, y que el bruto, así como lo executa en la entrada del ángulo, se apoye sobre el remo 1.º; en cuya ocasion se hace, poco mas ó menos, el mismo uso de la combinacion de riendas poco antes enseñada para mandar al caballo la salida del ángulo, tanto con las espaldas quanto con las ancas. Se dice poco mas ó menos, porque por medio de la media evolucion proyectada, es preciso contentarse de fixar desde luego la rienda derecha sobre la espalda del caballo, en lugar de añadir la presion de esta rienda de adentro á su tension, y proporcionar tan exâctamente en seguida, ya sea la presion, ya la separacion de la rienda izquierda, que los remos 2.º y 4.º abracen estrictamente en la diagonal el terreno necesario para llegar transversalmente por encima de los remos 1.º y 3.º. Pero seria un error el no asegurarse de la colocacion en tierra de los remos del caballo; antes de intentar el pedirle la abertura de la cambiada de mano; porque es precisamente por el medio insinuado de contar uno

Artes Académicas.

para el transporte del brazo de adentro á tierra, que se debe fixar la rienda derecha, del mismo modo que no conviene dexar escapar el intervalo que se halla entre una batida contada y dos que deben contarse, para hacer operar á la rienda izquierda.

No obstante el disgusto que pueden causar mis repeticiones demasiado frecuentes, quiero mas adquirirme la nota de prolixo, que el dexar de recordar á mis lectores que las masas de cada columna vertebral del bruto están siempre en oposicion obliqua; que así los 12 del cuarto delantero enteramente balanceados sobre el remo 1.º, en consecuencia de la presion de la rienda izquierda, y contenidos sobre este remo de adentro, conseqüentemente á la accion de fixar la rienda derecha, los 12 del cuarto trasero cargan inmediatamente á plomo sobre el remo 4.º, durante el juego transversal y sucesivo de los remos 2.º y 3.º; y que una vez que ha entrado el remo 2.º el primero en la diagonal, y se ha colocado por encima del remo 1.º, se vé al remo 3.º baxar á tierra, para recibir á su turno los 12 de la columna de atrás, que la separacion de la rienda izquierda repele de afuera para adentro, mientras que la presion continuada por la fixacion de la rienda derecha hace volver á pasar los 12 de la columna de adelante de adentro para afuera. A esta transposicion de los 24 de la masa, actualmente apuntalados por los remos 2.º y 3.º, sucede la elevacion de los remos 1.º y 4.º, y este de adelante se cuela suavemente al lado del remo 2.º sobre la diagonal en que el de atrás llega igualmente, colocándose por encima del remo 3.º. Quando ya el bipéde de adelante dexa la diagonal de la primera cambiada de mano abierta de izquierda á derecha, y pasa sobre la pista que se vá á trillar de derecha á izquierda, se destruye el pliegue del caballo por una baxada absoluta de las dos manos del caballero. El discípulo no habrá olvidado que en el trabajo, baxar la mano, es lo que precisamente se llama en los elementos *alargarla*; pero antes de volver á tomar al caballo, cuyo cuarto delantero ha entrado solamente en la nueva pista, deben hacerse dos observaciones esenciales. La primera nos enseña que toda cambiada de mano queda imperfecta ó, para hablar en términos de equitacion, no está cerrada, en tanto que el bipéde de atrás no se repone exâctamente en seguida del de adelante. La segunda advierte á nuestro discípulo, el qual camina actualmente de derecha á izquierda, que, en consecuencia de esto, la rienda derecha y los remos 1.º y 3.º, que eran de la parte de adentro, se vuelven de la parte de afuera; como, por la misma razon, la rienda izquierda, é igualmente los remos 2.º y 4.º, son ya de la parte de adentro; cuya última observacion obliga á dar á las dos manos una posicion totalmente inversa á la que tenian antes de la cambiada de mano. En este supuesto, y en atencion á la nueva direccion del bruto, el caballero emplea su mano izquierda, que dexa baxo de su derecha, para hacer reproducir el pliegue sobre la nueva parte de adentro, y es precisamente la mano derecha, actualmente de

la parte de afuera, la que se encarga de llevar al caballo. Así los efectos que salen de la inversión de las riendas se concuerdan en todos los puntos con la primera observación. Pero á menos que, durante la travesía de la diagonal, el caballo no haya desarreglado el orden transversal de sus remos, es evidente que, salido de la antigua pista con los remos 2.º y 4.º entonces de la parte de afuera, y esto en consecuencia de la presión y de la separación de la rienda izquierda, ayudada por la fijación de la rienda derecha, es evidente, digo, que los primeros pasos que forma en la nueva pista deben estar impresos, de izquierda á derecha, por los mismos remos de afuera, pues que estos se hallan aun sometidos á la misma combinación de riendas. Ahora, pues, el remo 2.º estando empujado en la pista por encima del remo 1.º, ninguna duda hay en que es el remo 3.º el que viene obliquamente á colocarse detrás de él; y vease el instante en que las riendas aflojadas pierden su valor con su nombre, para remontar en poder y denominación inversa. De aquí nace que la prolongación de la primera cambiada de mano no puede tener lugar sino por el transporte intermediario del remo 1.º, y el cerramiento ó conclusión de esta evolución por el juego del remo 4.º. La elevación de la rienda derecha permite al remo 1.º venir á colocarse todo á lo largo de la pared al lado del remo 2.º y en orden al remo 4.º, este cede indispensablemente á la impulsión, aunque reciente, de la rienda izquierda, á la que su nueva calidad de rienda de adentro comunica bastante poder para dar el pliegue, y para remitir á este remo de atrás, en el instante en que se convierte en remo de la parte de adentro, á aquel lugar que debía ocupar en la pista paralelamente al remo 3.º. Por poco que se quiera profundizar la combinación de las riendas que cierra la cambiada de mano de izquierda á derecha, se percibe que el pliegue formado á la izquierda determina el caballo á apoyarse sobre los remos 1.º y 4.º, que son los últimos puestos en acción: por consecuencia se tiene la satisfacción de ver al bruto principiar la nueva pista, que sigue actualmente de derecha á izquierda, por el remo 2.º vuelto ya de la parte de adentro, con la misma facilidad que hubo empezado en la antigua pista por el remo 1.º, que gozaba entonces del mismo título.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha.

Los procedimientos que hacen tomar al caballo los ángulos á la derecha, estando exactamente calçados ó estarcidos sobre los que se acaban de circunstanciar, ya sea para la entrada en los ángulos á la izquierda, ya para la salida de ellos, el discípulo puede ejecutar por sí propio la evolución que se presenta, pues que no se trata mas que de adaptar á la rienda izquierda los tiempos de mano que influían antes sobre la derecha, y de esperar de esta última los efectos procedidos de la primera cuando se trabaja sobre la otra mano. En este supuesto, y siguiendo con atención el juego transversal de los

cuatro remos del caballo, se vé á los dos bipédes sometidos á esta nueva combinación de riendas, entrar alternativamente con los remos 2.º y 4.º en el ángulo que se presenta á la derecha, de donde las mismas divisiones salen en seguida con los remos 1.º y 3.º.

Segunda Cambiada de mano de derecha á izquierda.

El discípulo se halla igualmente en estado de no necesitar consejo alguno para figurar la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, porque la perfecta semejanza entre la evolución que se le pide y la operada precedentemente, indica bastante los solos tiempos de mano de que se puede hacer uso. Así me limito á repetir aquí que inmediatamente que la columna de adelante ha vuelto á entrar en la pista por donde se principia la reiteración, es forzoso cerrar cuidadosamente la segunda cambiada de mano, para que las ancas repuestas en seguida de las espaldas, el caballo vuelva á parecer, plegado á la derecha como quando empezaba á manejar.

La Parada.

En esta primera lección del trabajo, igualmente que en todas las que van á seguirse, la condición expresa de plegar al caballo hácia la parte de adentro exige la obligación indispensable de hacer que sea precedida la parada por la destrucción total del pliegue. En consecuencia, algunos pasos antes de formar la parada, se previene al caballo, por medio de una disminución gradual de la tensión de la rienda de adentro, aumentando á proporción igual la potencia de la de afuera, y las dos manos repuestas en el mismo lugar que ocupaban recogen el pico del caballo directamente sobre la pista que sigue: y vease el instante señalado para formar una parada definitiva.

Del Manejar en plaza.

La concordancia perfecta que debe reynar entre los tiempos impulsivos de la mano y de las piernas iguales del caballero, y los tiempos impulsados de los cuatro remos del bruto, ó esta unidad de acción, que dá toda preeminencia á la expresión ayrosa del trabajo, pide que los diferentes ayres de que se compone jamás pierdan la cadencia que forma su caracter distintivo; y muy lejos de tolerar que esta misma cadencia se entibie ó relaxe durante las evoluciones de los ángulos, ó de las cambiadas de mano, no se permite aun á los discípulos el interrumpir subitamente los movimientos de los caballos que manejan; y de aquí viene la costumbre recibida de cerrar ó terminar los ayres tierra á tierra por el manejar en plaza.

Lo que es el Manejar en plaza.

Se reconoce el manejar en plaza en que el caballo mantiene el juego sucesivo y transversal de sus cuatro remos que hace mover positiva-

niente como para formar el paso, y que, no obstante, no se dirige hacia adelante ni hacia atrás. La utilidad que suministra el manejar en plaza, substituido al dar atrás, es el probar que se ha sabido mantener al caballo en este justo aplomo que le conserva la facilidad de corresponder pronta y exáctamente á las solas indicaciones del caballero.

Del modo con que se obliga á un caballo á manejar en plaza.

La explicación precedente insinúa ya los verdaderos medios que hacen executar al caballo el manejar en plaza. En efecto, de que se supone que, en este ayre, debe mover sus cuatro remos como en la marcha del paso, pero sin ganar ni perder terreno, esto es, sin avanzar ni dar atrás, se ve ya claramente que no puede excitarse al bruto á manejar en plaza, sino operando como para llevarle hacia adelante, y contrariando al instante estas mismas operaciones por otras que las anulan.

Cada vez que se quiere establecer un principio, no se sabría esperar demasiada claridad sobre los preceptos que le descubren. Esto supuesto, creo deber volver á tomar al caballo en la suposición de una parada la mas bien formada y concluida, que es lo que se llama en el picadero, *limpia parada*; y entonces, asegurado el bruto en la mano de la brida y sobre sus ancas por la exácta reunion de las dos columnas vertebrales en el centro, se halla realmente balanceado en las manos y en las piernas de su ginete, sin que ya exista en el animal pliegue alguno: disposición de los 24 de la masa que pone tan exáctamente al centro en equilibrio sobre los cuatro remos, que la menor libertad ofrecida á la columna de adelante haría renovar al caballo los tiempos de paso de escuela, é igualmente recular ó dar pasos atrás al menor aflojamiento de la presión de las piernas iguales del caballero. Ahora, pues, si este último se aprovecha de la actitud en que se halla el caballo para responder á toda impulsión que se quiera comunicarle, y si, contenido baxo del punto central el cuarto trasero del bruto, empuja el caballero el cuarto delantero con una de las dos riendas, la presión que ocasiona esta rienda, vuelta ya obligatoria, inclina inevitablemente los 12 de la columna de adelante sobre uno de los remos que la sostienen. Supongamos, pues, que sea la rienda izquierda la que se quiera hacer obrar, y se notará inmediatamente, que desde este instante, el equilibrio que la justa repartición de los 24 de la masa habia establecido se halla absolutamente descompuesto; por que el remo 1.º soporta actualmente los 12 de la columna de adelante, determinados de izquierda á derecha, mientras que el remo 4.º está obliquamente cargado con los 12 de la columna de atrás: combinación natural que no dexa al caballo otra posibilidad de corresponder á los estímulos de las piernas iguales del caballero, sino la de levantar sucesivamente los remos 2.º y 3.º. Pero por mas corto que sea el intervalo que estos

dos remos transversales emplean en dexar el suelo, y en volver á baxar á tierra, dá siempre bastante tiempo para substituir la pulsación de la rienda derecha á la potencia de la rienda izquierda, que dexa inmediatamente refluir los 12 de la columna de adelante de derecha á izquierda. En este estado, el caballo, cuyo cuarto delantero inclina á la izquierda, y el trasero á la derecha, repone inmediatamente en tierra los remos 2.º y 3.º que no ha tenido tiempo de extender; pero, siempre excitado por la presión constante de las piernas cerradas del caballero, levanta con la misma presteza los remos 1.º y 4.º. Una vez consumado el primer tiempo del manejar en plaza, ninguna dificultad se halla ya en exigir al bruto otros nuevos tiempos; y así en tanto que cada rienda balancea los 12 de la columna de adelante inversamente, á cada remo en el ayre, y mientras que se tiene cuidado de mantener la columna de atrás baxo del centro, el caballo incierto del género de movimiento que debe emprender, levanta y rebate transversalmente sus remos en un mismo sitio los unos despues de los otros, y véase aquí el manejar en plaza.

La Parada del manejar en plaza.

De todos los ayres de picadero, ninguno hay mas gracioso, mas atractivo ni que pida tanta discrecion de parte del caballero como el manejar en plaza; porque por medio del perfecto asiento del cuarto trasero del caballo, y en consecuencia del defecto de ondulacion de las columnas vertebrales, que vuelven continuamente sobre ellas mismas, las ancas del bruto tienen que sufrir precisamente una execucion demasiadamente seguida de este mismo ayre. En efecto, siempre inferiores á las espaldas, son las que soportan la mayor parte de las masas combinadas del hombre y del caballo, sin emplear á la verdad muchos mas esfuerzos que en la formación del paso de escuela, pero con una especie de constreñimiento no obstante relativo á la sujeción que caracteriza el manejar en plaza. En orden á la parada que cierra ó termina definitivamente esta primera lección del trabajo, se indica al bruto disminuyendo insensiblemente la pulsación recíproca de cada rienda, y al paso que se le nota aflojar la suspensión transversal de sus cuatro remos, tiene cuidado el caballero de aflojar tambien la presión de sus piernas, á fin de dexar extender las dos columnas vertebrales del bruto, y de que recobre la facultad de reponerse en la inacción, en que inmediatamente que se halla, se le fixa por una completa baxada de mano que termina este manejo, y el primero de los ayres tierra á tierra.

Posición del caballero durante la lección del paso de escuela.

Ó los principios de un arte son radicalmente falsos, ó las consecuencias sacadas de sección en sección deben tener su base señalada en la primera lección de los elementos. Segun este axioma, si preguntamos á nuestro discipulo sobre la po-

posición que pide la lección del paso de escuela, ó de *picadero*, véase el dilema que dictará su respuesta. El mandamiento expreso de mirar entre las orejas del caballo, que se conduce sobre las marchas naturales, teniendo por objeto el situar las clavículas del caballero perpendiculares á las partes superiores de sus caderas, y, por consecuencia, el colocar sus caderas paralelas á las espaldas del caballo, y el bruto estando recto de cabeza, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, en la marcha del paso ordinario ó comun, nos hace ver que no está en poder del caballero el mantener la perpendicular de la parte superior de su cuerpo en la dirección del cuarto delantero del caballo que trabaja al paso de escuela, á menos de no volver un poco la cabeza sobre la parte de adentro, y de retraer medianamente su hombro del mismo lado, pues que la condición del pliegue determina también al caballo á meter su espalda adentro. Agreguemos esta regla general á las verdades fundamentales de que hemos dado ya una prueba satisfaciente; esto es, que siempre es preciso delinear se con relación al ayre y á la actitud que se suministra al caballo, á fin de conservar le de aplomo en todas sus evoluciones, cargando juntamente con él sobre los remos que entonces toma por puntos de apoyo.

Segundo modo de llevar al caballo al paso de escuela con las riendas unidas en la mano de afuera, ayudándose con la mano de adentro.

El discípulo, á quien una práctica reflexionada de la lección del paso de escuela con las riendas separadas ha confirmado en la ejecución de este primer ayre tierra á tierra, puede actualmente emprender la misma lección, reuniendo las riendas en la mano de afuera, y no sirviéndose de la mano de adentro sino como de una ayuda con la qual suministra al bruto el pliegue y gobierna todas sus partes de adentro; en cuyo segundo modo de llevar ó conducir al caballo, empezando siempre la reiteracion de izquierda á derecha, el caballero coloca su mano izquierda según el método dictado en los elementos, y adelantá en seguida su mano derecha sobre la rienda de adentro: imposición que la coloca mas baxa que la de afuera, dándola por otra parte mayor facilidad de plegar al caballo hácia la parte de adentro; y para contrabalancear las presiones motivadas que ocasiona el apoyo de la mano de adentro, el dedo meñique de la mano izquierda hace vibrar mas ó menos la rienda de afuera que se sabe estar en posesión de llevar ó conducir al caballo sobre las marchas artificiales, esto es, sobre lo que se llama *trabajo*.

Tomar un Ángulo que se presenta á la izquierda.

La obediencia del caballo no puede ser sino una misma, ya sea que responda á las riendas separadas, ya que obre por medio de las riendas unidas en la mano de afuera, con tal que las indicaciones que recibe tengan un valor relativo á la ejecución que se le quiere exigir; y sea el

que se quiera el modo que para esto se emplee, el caballo toma los ángulos que se presentan á la izquierda, siempre que la influencia de las riendas, dirigidas desde luego de adentro para afuera, y en seguida de afuera para adentro, empuja alternativamente á sus dos bipédes en el ángulo, y les obliga á salir de él. La prueba de esto es que en este segundo modo de llevar al caballo, el remo 1.º entra en el ángulo, en virtud de la presión de la rienda de adentro sometida á la mano derecha, y ayudada por la separacion de la rienda de afuera, que el dedo meñique de la mano izquierda separa ó aleja de la espalda del caballo; así como el remo 2.º sale del mismo ángulo inmediatamente que la mano izquierda recoge la rienda de afuera, mientras que la mano derecha lleva á su turno la rienda de adentro. En quanto á los remos 3.º y 4.º, estos siguen transversalmente del propio modo que con las riendas separadas, y por los mismos medios.

Primera cambiada de mano de izquierda á derecha.

Yo omitiria gustoso el volver á circunstar á mis lectores las dos cambiadas de mano, sino fuese por la transposicion de las riendas, requisito indispensable á esta segunda manera de llevar al caballo, y que pide un método particular. En efecto, la definida hasta aquí hace conocer bien el producto de la evolucion, que nunca puede ser, en orden al caballo, sino la accion de atravesar diagonalmente la plaza del *picadero*, pero dexa absolutamente ignorar la etimología de *cambiar* y *cambiada de mano*, relativa al caballero; cuyos términos nacen de que los discípulos, quando llevan al caballo con la mano de afuera ayudándose con la de adentro, pasan realmente, en cada cambiada de mano, sus riendas de una mano á otra, haciéndolo del modo que aquí vá á describirse.

La primera cambiada de mano de izquierda á derecha principiada como de ordinario, en razon del fixamiento de la rienda de adentro que manda la mano derecha, y en consecuencia del efecto de la rienda de afuera producido por el dedo meñique de la mano izquierda, se abre, como ya se ha visto, por el transporte del remo 2.º que se adelanta solamente sobre el remo 1.º Una vez entradas las espaldas del caballo en la nueva pista que vá á seguirse de derecha á izquierda, se separa la mano derecha de la rienda de adentro, y se aprovecha el discípulo del instante en que esta rienda viene á ser rienda de afuera para executar con la mano izquierda lo que se llama *una baxada de mano*, y es precisamente durante el intervalo que se halla entre la baxada y la nueva subida de la mano quando se transportan las riendas de la mano izquierda á la derecha. Pero como esta nueva mano de afuera debe recibirlas inversamente á la posición que tenían en la mano izquierda, el caballero desliza su mano derecha abierta enteramente entre su cuerpo y las mismas riendas, de manera que la palma de la misma mano le mire, y entonces la mano izquierda deposita las riendas sobre el

plano de la mano derecha que las separa con el índice, y las empuña con los otros dedos. De esta manera, el botón ó cabo de las riendas que salía por el pulgar de la mano izquierda y que caía sobre la espalda derecha del caballo, se escapa actualmente baxo del dedo meñique de la mano derecha y recae sobre la espalda izquierda del bruto. Así las riendas, tomadas con la mano derecha adquieren nuevamente el valor que la baxada de mano las había hecho perder, luego que el caballero coloca esta mano de afuera en el lugar que antes ocupaba la mano izquierda, y que esta toma posesion de la nueva rienda de adentro, cuya tensión efectuada para plegar al caballo á la izquierda, cierra al mismo tiempo la primera cambiada de mano de izquierda á derecha.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha.

Si la evolucion precedente exige una seccion á parte, no sucede lo mismo en la toma de los ángulos que se presentan á la derecha. Así, pues, por razon de que la entrada y salida de estos ángulos reconocen á cada mano causas semejantes, bastará observar que los efectos de la rienda de adentro dimanar actualmente de la mano izquierda, mientras que el índice de la mano derecha desempeña baxo la rienda de afuera las funciones atribuidas al dedo meñique de la mano izquierda, antes de la transposicion de las riendas.

Segunda cambiada de mano de derecha á izquierda.

Como yo no conozco otra diferencia entre las evoluciones de la primera y de la segunda cambiada de mano sino en el transporte de las riendas, dexo por un momento al caballo para seguir la execucion del caballero; y suponiendo el quarto delantero del bruto ya de vuelta en la primera pista por donde se empieza la reiteracion, se espera entonces á que la mano derecha todavia de la parte de afuera, no solamente se halle descendida, sino pronta á volver á subir: circunstancia que se sabe ser el preludio de la substitucion de las riendas. En este supuesto, adelanta el discípulo su mano izquierda por encima de la derecha, que no afloxa las riendas hasta haberlas pasado á la mano izquierda, vuelta otra vez á ser la de afuera, cuyo dedo pequeño las separa según costumbre; y la mano derecha desocupada vuelve á desempeñar inmediatamente sobre la rienda derecha sus funciones con el título de mano de adentro. Ultimamente, debe saberse que, en este segundo modo de llevar al caballo, las dos cambiadas de mano respectivas á las transposiciones de las riendas que executa el caballero, están en su punto de perfeccion, siempre que el pasage de las mismas riendas no interrumpe ni debilita la medida de las acciones del caballo, hasta el punto de mandarle la parada definitiva.

La Parada.

La parada se prepara por el afloxamiento total de la rienda de adentro, y se efectúa por el sostenimiento graduado de una y otra rienda, cuyas presiones iguales advierten al caballo, ya desplegado enteramente, que es tiempo de parar.

Del Manejar en plaza.

Si nuestro discípulo, deseoso de llevar la leccion del paso de escuela á su último período, siempre con la ayuda de la mano de adentro, quiere probar el hacer manejar al caballo en plaza, es preciso entonces que su mano derecha, extendida sobre las dos riendas, le sirva para balancear inversamente los 12 de cada columna vertebral. Concíbese fácilmente el modo con que la influencia de la mano de adentro puede determinar el quarto delantero del caballo á pasar tan presto sobre un remo como sobre otro, mientras que la mano izquierda señala oportunamente los tiempos que contienen la ondulacion del quarto trasero; excitada por la presion de las piernas iguales del jinete, y se opone á la descomposicion ó mutacion de los remos del caballo obligado por esta contrariedad de efectos á manejar en plaza.

La Parada del manejar en plaza.

Bien convencido el discípulo de la necesidad de abreviar la duracion del manejar en plaza, se dá prisa á señalar la parada del caballo, cuya operacion executa el caballero del mismo modo que con las manos separadas: es decir, que debe amortiguar insensiblemente las vibraciones de la columna de adelante, al mismo tiempo que cesa de alimentar el centro omitiendo la remision de la columna de atrás. Despues se aprovecha del momento en que el caballo vuelve á venir á la inaccion, y para confirmarle en ella, levanta la mano derecha por encima de las riendas, á fin que una baxada de la mano de la brida favorezca la conclusion del manejar en plaza.

Tercer modo de llevar al caballo sobre el paso de escuela ó de picadero, con sola la mano izquierda.

Sin una gran práctica de los dos precedentes modos de llevar al caballo sobre el paso de escuela, de los cuales el segundo exige mucha más exactitud y ajuste que el primero, el discípulo tendria razon de conturbarse si se le propusiese el probar el tercero, que le restringe al solo uso de su mano izquierda. Pero esperando el acertar, empieza desde luego por igualar escrupulosamente las dos riendas, y, despues de haber hecho cortesía, vuelve á baxar hasta encima del muslo la mano derecha privada ya desde entonces de toda funcion, y luego que la ligereza y franqueza del caballo anuncia su asiento, y, por consecuencia su disposicion á

á corresponder á las menores indicaciones del caballero, prueba este el suministrarle el pliegue, para cuyo efecto, la mano redondeada trabaja como en la preparacion del volver; y así como el caballo abandona su cabeza, se vuelve prontamente á la rienda izquierda su tension primitiva, con el fin de impedir al quarto delantero vencerse sobre la parte de afuera. Con esta intencion, no solamente es necesario volver á subir suavemente la mano enteramente redondeada, sino separar ó sostener, segun la necesidad lo exija, con el dedo meñique, moderador de las distancias graduadas de la rienda izquierda, esta rienda de la parte de afuera reconocida motriz de las diferentes sensaciones que cooperan á la conduccion del caballo. Pero mientras que se sigue la primera pista de izquierda á derecha, debe cuidar el caballero de contener al bruto el pliegue, sin descomponer el aplomo de sus partes de adelante, ya sea empleando con maña el mas ó menos redondeamiento de la mano, ó ya haciendo jugar alternativamente las riendas baxo los dos últimos dedos. El discípulo conjeturará todas las finuras de que es susceptible el tercer modo de llevar ó conducir al caballo, pues que los tiempos de mano están reservados únicamente para los efectos obligatorios de las riendas, así como estos preparatorios y conservatorios salen actualmente por baxo de los dedos. De esto resulta que, si el caballero no aprende á contrabalancear con el dedo anular, que carga sobre la rienda derecha, una impulsión que yo supongo, en este momento, demasiado señalada por la rienda izquierda, sometida al dedo meñique, el caballo piruetéa necesariamente sobre la mano derecha, y comete una falta formal en la leccion. Observo aun, antes de pasar mas adelante, que los tiempos de los dedos de que acabo de hablar, son los únicos medios que ahora tiene el caballero para alargar y recoger la mano de la brida.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Aunque el caballo siga la direccion de las riendas, y nunca el modo que las dirige, esto no obstante, vista la minoracion ó el acortamiento de movimientos que este tercer modo de llevar al bruto nos dexa, nunca puede asegurarse demasiado el caballero de la eficacia de los cortos medios que se emplean actualmente, antes de emprender la menor cosa complicada. Así, la menor prueba que puede dar de la exactitud de sus combinaciones, es, sin contradiccion, la de mostrar siempre recto al caballo de espaldas, de cuerpo y de grupa, sin embargo de llevarle plegado hácia la parte de adentro, á cuyo grado de execucion habiendo llegado nuestro discípulo, las mas simples reminiscencias le ayudarán en el pasaje del ángulo que se presenta á la izquierda. Se tendrá presente que despues de la media parada, son las riendas, desde luego tendidas, esto es, tirantes de adentro para afuera, las que empujan las espaldas del caballo en el ángulo: que en seguida

las riendas tendidas de afuera para adentro, vuelven á empujar las espaldas fuera del ángulo mismo, y hacen entrar en él inmediatamente las ancas; y finalmente, que las riendas repuestas en su lugar terminan la salida del ángulo. Trabajemos ahora en sacar todos estos diferentes efectos de la mano izquierda solamente, y llevemos el primor y la exactitud hasta el punto de que el bruto no imagine, ni aun piense, el resistirla ni oponerse á ella.

La mecanica enseña, desde luego, que mientras mas comprimido está un resorte, menos esfuerzo cuesta su descarga ó impulsión. Por consecuencia se debe señalar bastante firme la media parada, precursora de todas las evoluciones, para que la union exacta que produce haga desear al caballo entrar vigorosamente en accion. Así, pues, de que el caballero percibe la buena disposicion en que se encuentran los dos bipédes del caballo, no tarda en llevar su mano redondeada hácia la parte de afuera, sin olvidar la separacion del dedo meñique, que coloca la rienda izquierda á alguna distancia de la espalda del bruto; y veanse efectivamente las dos riendas delineadas de la parte de adentro hácia la parte de afuera, y al caballo, apresurado en atravesarlas, que puso ya en el ángulo el remo 1.º. Pero para favorecer el cabalgamiento del remo 2.º, solicitar al mismo tiempo el que el remo 3.º se reemplace en el ángulo, y volver á poner al remo 1.º en libertad, se vuelve á traer la mano, siempre redondeada, de afuera para adentro, y lo que determina al caballo aun mas victoriosamente, es el cerrar el dedo meñique, separando al mismo tiempo el anular. Sin embargo de lo moderada que es en realidad esta combinacion interior, se la debe la perfeccion de la contraposicion de las riendas, abocadas actualmente de izquierda á derecha, y ella sola es la que manda y dispone el transporte alternativo y transversal de los remos 2.º, 3.º y 1.º, porque se sabe que, en razon del pliegue, el brazo del bruto de la parte de adentro es el que debe constantemente principiar cada pista. Restanos, pues, el hacer pasar al remo 4.º en el ángulo abierto á la izquierda, y por encima del remo 3.º. Pero los tres tiempos sucesivos de la mano reemplazada, del dedo anular cerrado, y del dedo meñique separado, no representan las riendas en su orden primitivo, sobre todo estando mantenido el redondeamiento de la mano. Luego el caballo, sensible á la vibracion de la rienda de afuera tendida baxo la separacion del dedo meñique, confirmado por otra parte sobre los remos 2.º y 3.º por la presion de la rienda de adentro que dexa el anular, adelanta el remo 4.º en seguida del remo 1.º, y por encima del remo 3.º; lo que termina metódicamente el pasaje del ángulo que se presenta á la izquierda.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

No hay recompensa más atractiva para un caballo que trabaja, como la de abreviar la duración de sus reiteraciones: que es por lo que es preciso pensar en pedir prontamente al nuestro la primera cambiada de mano que se abre de izquierda á derecha. En consecuencia, se escucha con una nueva atención la suspensión progresiva de los brazos del bruto, hasta que se le sorprende en tierra el de la parte de adentro; y en el instante que el discípulo cuenta uno para este remo de adelante, no solamente hace cesar toda acción del dedo meñique, sino que retrae moderadamente la mano redondeada sobre la parte de adentro, a fin de obtener del remo 2.º el sólo medio cabalgamiento que hace principiar al caballo la diagonal en que se desea llevarle ó conducirlo. Analizando el producto de estos dos tiempos de mano, se halla primeramente en el resultado, que la inacción del dedo meñique dexa á la rienda de adentro, detenida sobre la espalda derecha del caballo por el redondeamiento primitivo de la mano, la fijación que comunica inmediatamente al remo 1.º, y secundamente que la presión de la rienda de afuera, que efectúa el transporte secundario de la mano redondeada, decide en seguida al remo 2.º á describir el cuarto de círculo que le lleva por delante de su compañero. Entrado una vez el caballo en la diagonal con el remo 2.º, se vuelve á dar á la mano su primera posición, de manera que el remo 4.º, contenido por la separación del dedo meñique, dexa la pista á su turno, para meter el bipéde de atrás diagonalmente en seguida del de adelante. Luego que las espaldas del caballo han llegado á la segunda pista, á donde vá á parar la diagonal, el caballero ejecuta una baxada entera de la mano redondeada, pero tiene después el cuidado de volverla á subir combada, á fin de atraer la cabeza del bruto sobre la nueva parte de adentro, y de cerrar la primera cambiada de mano de izquierda á derecha. En orden á la conducción del caballo, que se dirige actualmente de derecha á izquierda, esta depende tanto de la posición combada de la mano, quanto de la extensión motivada del dedo anular, de que se logran aquí los mismos servicios que el dedo meñique suministraría á la otra mano.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha.

Nunca rehusará el caballo el penetrar en los ángulos abiertos á la derecha, y siempre conservará el discípulo la facultad de hacerle salir de ellos según su voluntad, si adapta á la mano combada los tiempos aquí arriba empleados por la mano redondeada, y sobre todo si el dedo anular aparece en las ocasiones que obraba el dedo meñique.

Segunda Cambiada de mano de derecha á izquierda.

La abertura de la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, igualmente que su cerramiento ó conclusión, tendrán seguramente el mismo buen éxito. Así yo supongo al caballo de vuelta ya en la primera pista, y, conseqüentemente, á su dirección actual de izquierda á derecha, subida, colocada y redondeada la mano del caballero.

La Parada.

La figura del caballo puesto en el ayre del paso de escuela, no diferenciándose del bosquejo del bruto que se mueve sobre la marcha del paso ordinario sino por el pliegue, una vez que este se halle destruido, el tiempo de parada exprimido en la primera lección de los elementos, es el mismo que el que termina la primera lección del trabajo, en que se lleva al caballo con sola la mano izquierda ó de la brida.

Del Manejar en plaza.

Se sabe que los tiempos del manejar en plaza resultan siempre del balanceamiento obliquo de los 24 de la masa del caballo. Ahora, pues, siempre que en este último modo de llevar al bruto, la mano, sola motriz de la vibración que se espera, reparte alternativamente los 12 de cada columna vertebral, tan presto sobre un remo como sobre otro, el caballero no debe tener otro cuidado que el de seguir con la mayor atención esta suspensión ó elevación sucesiva de los remos, á fin que, al paso que el caballo pone alguno de ellos en tierra, la presión calculada, bien sea del dedo meñique, ó del anular, preceda al tiempo inverso de mano que le hace levantar el otro del suelo.

La Parada del manejar en plaza.

En quanto á la parada que cierra ó termina definitivamente el ayre de manejar en plaza, y la primera lección del trabajo, se la señala con sola la mano izquierda, y precisamente de la misma manera que se ha hecho en los dos modos precedentes; es decir, que se destruye insensiblemente el balanceamiento de la masa, degradando las pulsaciones que le producen, y aguardando con paciencia hasta tanto que el caballo se halle en sus últimos movimientos, para mandarle la parada definitiva.

De la Espalda adentro.

Mientras que la naturaleza articulaba las cuatro divisiones movibles del caballo, preparaba también al mismo tiempo las leyes de la equitación, que la hacen tan útil como grata, y de las cuales sus primeros profesores nos han transmitido el código. Así, ilustrados por las observaciones de los que nos precedieron, y por las que nosotros mismos hemos hecho hasta el presente, nuestro imperio se ha establecido de tal

modo sobre este fiero cuadrúpedo, que si sabemos gobernar despóticamente la totalidad de su individuo, tenemos igualmente el arte de plegar y reducir á nuestra voluntad, esta ó aquella porcion particular de su cuerpo; por cuya razon se hace indispensable demostrar en esta leccion, intitulada *la espalda adentro*, á nuestro discípulo, que dexa la leccion del paso de escuela en que se aprende á trabajar un caballo recto de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, aunque con el pliegue á la parte de adentro, el modo con que se pueden traer las espaldas del caballo, despues de su cabeza, y sin alterar su marcha ordinaria, á las dos últimas divisiones del cuerpo ó cuarto de enmedio, y del cuarto trasero. Pero como nunca he hallado método alguno que suministre tanta inteligencia de los diferentes ayres de *picadero*, como el de delinear la figura que les es propia, empiezo por describir de que manera conviene que un caballo esté contorneado para manejar en la leccion de la espalda adentro.

Lo que es la Espalda adentro.

Se distingue la combinacion de la espalda adentro, en la posicion del caballo que á ella se prepara, y en la marcha del bruto que á la misma se presta. En orden á la posicion, el caballo plegado á la parte de adentro, tiene el cuarto delantero enteramente fuera de la pista en que el cuarto trasero se mantiene; y en quanto á la marcha, el bruto, siempre plegado, hace pasar su brazo de adentro por encima del de afuera, mientras que sus piernas continúan su juego paralelo. Resulta de este diferente cálculo de las dos columnas vertebrales, que los 24 de la masa del caballo en plaza están apuntalados, á saber, por el brazo de adentro absolutamente salido de la pista; por el brazo de afuera colocado sobre la cresta de la misma pista, y por los dos remos traseros situados en la pista misma. Una vez reconocida la figura de la espalda adentro, cuidaremos de disecar ó describir su marcha. En vista, pues, de la posicion dada al caballo para este manejo, el bruto puede únicamente formar el paso análogo á este mismo ayre, con el brazo de la parte de adentro que, movido el primero, cabalga desde luego sobre el de afuera; con la pierna de afuera, que avanza en seguida rectamente sobre la pista que trilla; con el brazo de afuera, movido el tercero, que retira por debajo de su vecino para reponerle aun sobre el borde de la pista; y en fin con la pierna de adentro que, colocada en la pista al lado de la de afuera, termina el paso de la espalda de adentro, en que se vuelve á encontrar el cuarto delantero con la posicion semicircular que ha recibido; y vease la primera vez que el caballo se mueve de costado ó de dos pistas, es decir, que los remos 1.º y 2.º trazan una línea, mientras que los remos 3.º y 4.º siguen otra diferente. Este nuevo modo de marchar el caballo, pide tambien que se instruya al discípulo en el nuevo método que debe observar para exigir la formacion del paso hácia adelante,

con una diferencia tan señalada en el juego de los dos bipédes.

De que modo se pone al caballo en la leccion de la espalda adentro.

Definida una vez en todos sus puntos la espalda adentro, creo poder, sin indiscrecion, principiar aquel método que no solamente combina, sino tambien que determina á un caballo á esta segunda leccion de los ayres tierra á tierra. El discípulo acaba de leer que á las tres condiciones preliminares y comunes á cada leccion del trabajo, esto es, de estar el caballo en la mano, sobre las ancas, y plegado hácia la parte de adentro, el bruto debe añadir, en esta de que tratamos, la de tener la espalda de adentro absolutamente fuera de la pista, de donde la espalda de afuera se halla un poco menos salida, y en que las dos ancas del caballo permanecen. En este supuesto, siempre que se quiera delinear á un caballo en el ayre de la espalda adentro, es preciso que la presion de la rienda de afuera, unida á la separacion de la rienda de adentro, cuya tension primitiva ha plegado ya al bruto, empuje de la pista las dos espaldas juntamente balanceadas de la parte de afuera hácia la parte de adentro; baxo de cuyo plano preparatorio, se obliga al caballo á la execucion de este mismo ayre, primeramente con la presion de la rienda de adentro, á fin de obtener el cabalgamiento del brazo de este mismo lado, y sucesivamente el transporte transversal de la pierna de afuera: segundamente, con la separacion de la rienda de afuera, con cuya ayuda el caballo adelanta su brazo de este mismo lado, sacado por debaxo del de adentro, y que le permite la suspension ó elevacion obliqua de la pierna de adentro.

Observaremos, en la leccion de la espalda adentro, el orden establecido en las secciones de la leccion del paso de escuela: así nuestro discípulo vá luego á empezar por llevar las riendas separadas, las que se le harán despues unir en la mano de afuera, ayudándose con la mano de adentro; y en fin trabajará su caballo en el manejo de la espalda adentro con sola la mano de la brida. Yo no me expondré mas á la crítica que fundadamente pudiera hacerseme en este momento, por mi enfadosa repeticion sobre los mismos principios; y así, sin repetir á mis lectores las cantidades escogidas para reemplazar la masa del caballo, en su totalidad y en sus divisiones; sin recordarles las ocho posiciones de las riendas, ni los ocho tiempos de mano que las producen; sin volverles á decir quan esencial es la correspondencia íntima entre las presiones de las piernas, siempre iguales del caballero, y las operaciones dimanadas de su mano, para suministrar una causa á los diversos efectos que se esperan de la accion del bruto; y finalmente, sin representarles la oposicion naturalmente transversal que constantemente se nota por una parte entre las espaldas y las ancas del caballo, y por otra entre sus brazos y piernas, sigo á mi discípulo en la plaza del *picadero* donde quiero ayu-

ayudarle á poner su caballo en la posicion de la espalda adentro, con las riendas separadas.

Primer modo de llevar al caballo en la leccion de la espalda adentro con las riendas separadas.

Se principia la leccion de la espalda adentro, igualmente que todas las que componen el trabajo, siguiendo, de izquierda á derecha, algunas lineas de las paredes del *picaadero*, y llevando al caballo recto de cabeza, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa: intervalo que se emplea para recoger al bruto hasta que sentado y obediente en la mano de la brida, se halle tambien regularmente plegado sobre la parte de adentro; de cuya posicion vamos á aprovechar para hacer la observacion siguiente. Ninguna duda hay en que se puede disponer al caballo para la execucion de la espalda adentro, sobre qualquiera superficie que se halle, pues que la preparacion de este manejo consiste unicamente en la presion de la rienda de afuera, y la separacion de la rienda de adentro. Pero si nuestro discipulo observa que estos dos tiempos de riendas son absolutamente los que determinan el quarto delantero del caballo á salir de los ángulos, ¿porqué no podria esperar que el pasaje de un ángulo le facilitase, igualmente que al caballo, la colocacion anticipada de las espaldas del bruto, sobre la parte de adentro? Y entonces, pues que consiguientemente á la presion de la rienda de afuera, el remo 2.º, salido de un ángulo abierto á la izquierda, hace lugar al remo 3.º, y se nota al caballo en el momento de retirar el remo 1.º, se le indica muy sensiblemente la separacion de la rienda de adentro, por medio de un movimiento circular de la mano derecha, que se separa bastante de la espalda del caballo para que llegue á nivel del muslo del caballero: cuya posicion de la rienda de adentro aumenta el pliegue, que se extiende entonces hasta las primeras costillas del caballo, y obliga evidentemente al remo 1.º á dexar la pista. Pero por miedo de que la extension un poco forzada de este remo delantero de adentro no desarregle el aplomo del caballo, se tiene cuidado de reiterar la presion de la rienda de afuera, á fin de empujar, casi juntamente, sus dos espaldas sobre la parte de adentro; de manera que el animal, que levanta por la segunda vez el remo 2.º en seguida del remo 4.º, le trae precisamente sobre la cresta de la pista al lado del remo 1.º, y acaba la preparacion de la espalda adentro por el transporte transversal del remo 3.º, que se adelanta cerca del remo 4.º mantenido en la pista. En este caso el quarto delantero apenas se halla fuera de ella, quando la presion de la rienda de adentro, retraida por un segundo movimiento circular desde encima del muslo del caballero hasta la espalda derecha del caballo, obliga al remo 1.º á cabalgar sobre el remo 2.º; y vease el instante en que se debe hacer obrar la separacion secundaria de la rienda de afuera, cuyo efecto es el de contener al remo 4.º en el medio de la pista. Apo-

yado una vez sólidamente el caballo sobre los remos 1.º y 4.º, se destruye prontamente la separacion de la rienda de afuera, y se la reemplaza inmediatamente con la presion renovada de la misma rienda, haciendo volver á parecer la primera separacion circular de la rienda de adentro. A esta nueva combinacion de las dos riendas, sucede el juego transversal de los remos 2.º y 3.º, de los cuales el primero, mantenido sobre la parte de adentro por la presion de la rienda izquierda, vuelve á tomar indispensablemente su puesto sobre la cresta de la pista; y el segundo se cuele recatemente baxo del quarto trasero, del mismo modo que lo ha hecho precedentemente el remo 4.º sometido á la separacion de la rienda de afuera, y consume con todas las reglas el primer paso de la espalda adentro, pues que se vuelven á hallar las espaldas del caballo fuera de la pista, en cuyo medio han quedado las ancas; y por la misma combinacion de los quatro remos, no puede el caballo ponerse en marcha sino con el brazo de la parte de adentro.

Es perdonable en los que no tienen otra guia en la carrera de la equitacion que la debil luz de los elementos, el que se imaginen que la execucion, penosísima segun ellos, de las marchas artificiales, depende de una multitud espantosa de tiempos de manos y de piernas. Pero nuestro discipulo asegurado, por la practica y por la teoria, de la simplicidad de los medios que combinan á un caballo al paso de escuela ó de *picaadero*, y sobre todo recientemente convencido de la eficacia de estos mismos procedimientos, no obstante ser poco complicados, para exigir el manejo de la espalda adentro, pudiera esperar la misma indulgencia? sin duda que no. Esto no obstante, á fin de borrar hasta la sombra de la menor incertidumbre, anadiremos aquí la demostracion calculada de esta segunda leccion del trabajo á la experiencia que de ella acabamos de hacer.

Volviendo pues á tomar la posicion relativa á la espalda adentro, y embargando el caballo á la salida de un ángulo, hallamos que, si el bipéde de adelante abandona la pista en que queda el bipéde posterior, y si el pliegue gana las primeras costillas del bruto, esto depende de que la separacion circular de la rienda de adentro, acompañada por la presion de la rienda de afuera, arrastra á las espaldas en el momento preciso en que el caballo tiene el remo 1.º en el ayre; en cuyo caso los 12 de la columna de adelante, igualmente atraidos á la derecha que empujados á la izquierda, obligan al caballo, amenazado de perder el equilibrio de esta primera division, tomado sobre el remo 2.º, á alejar el remo 1.º, con el fin de colocarle baxo del centro del quarto delantero, cuyo volumen se vence de afuera para adentro. La reparticion desigual de los 12 de la columna de adelante, quadra bien con la execucion proyectada de la espalda adentro, pues que es preciso que los remos 1.º y 2.º trabajen fuera de la pista; pero, á no apelar al arte para mantener la marcha paralela de las ancas, no obstante el plano diagonal de las espaldas, el cálculo inverso de los

12 de la columna de atrás, que sigue naturalmente, destruída, sin duda alguna, la posición preparatoria para el mismo ayre. El discípulo percibe actualmente la necesidad de extender la primera separación circular de la rienda de adentro, hasta que haya llegado á nivel de su muslo; por cuyo medio se evita, desde luego, la oposición directa de la rienda de adentro con el anca derecha del caballo, cuyo quarto delantero, traído solo hacia adentro, presenta un arco estirado hacia afuera, de modo que la acción de esta rienda derecha no llega al quarto trasero sino de concierto con la rienda izquierda; y por su medio aun la misma rienda derecha, que representa la cuerda de nuestro arco ficticio, tendida sobre las primeras costillas del caballo, le excita á volver á entrar estas partes de su cuerpo, y le convida, por consecuencia, á restablecer, por sí propio, la igualdad destruída en la distribución de las masas de las columnas de adelante, sin tocar, no obstante, á la posición primitiva de los remos 1.º y 2.º, situados sobre la parte de adentro: y por su medio, en fin, los valores distintos de cada rienda, que acaban de empujar separadamente á las dos espaldas fuera de la pista, se reúnen para formar una sola potencia capaz, por el término contrario, de impedir á las ancas el salir de la misma pista.

Después de haber demostrado el modo con que las riendas pueden hacer tomar al caballo la posición preliminar á la espalda adentro, voy á descomponer su producto durante la marcha del mismo ayre. El primer paso de esta lección se principia en virtud de la presión de la rienda de adentro, llevada circularmente desde el muslo del caballero á la espalda del caballo: presión que empuja al remo 1.º por encima del remo 2.º, y nada más consecuente que el cabalgar del remo 1.º, pues que este tiempo del remo delantero de adentro sigue á los 12 de la columna de adelante, balanceados de derecha á izquierda. Pero yo miro ya como muy esencial el acudir al socorro de mi discípulo, á fin de hacerle observar, que luego que se verifica el pasaje del remo 1.º, la cuerda del arco supuesto ó ficticio, esto es, la rienda de la parte de adentro, se halla directamente tendida sobre el anca derecha del caballo. La nueva entrada de las primeras costillas dá una prueba muy reciente de la potencia directa de una rienda, para no conocer la necesidad de contrabalancear prontamente la oposición actual de la de adentro; y esta observación persuade la explicación de la separación intermedia de la rienda de afuera, que tiene la propiedad de conservar la figura semicircular del quarto delantero, obligando á los remos 3.º y 4.º á continuar su marcha paralela. En efecto, se ordena expresamente el separar la rienda izquierda casi al mismo tiempo que se empuja con la rienda derecha, para que la rienda de afuera, separada á su turno de la espalda del caballo, tome un apoyo relativo á las partes que gobierna, y amortigüe de este modo la potencia demasiado activa de la rienda de adentro sobre el anca derecha. Según esta última combinación

de riendas, el caballo, que tiene el remo 1.º por encima del 2.º, cediendo además á la presión de las piernas iguales del caballero, vuelve á traer al centro la ondulación de la columna de atrás, de la qual los 12, balanceados de izquierda á derecha, recargan al remo 3.º hasta el término de permitir el transporte transversal del remo 4.º; y pues que los remos 2.º y 3.º no terminan regularmente la ejecución de la espalda adentro, sino quando el caballero sabe hacerlos volver á tomar, al uno sobre la cresta de la pista, y al otro en la pista misma; el sitio que ocupaban durante la preparación, no se debe esperar aquí la repetición servil del por menor de las cosas que ya se han leído. Así solamente añadiré, como una prueba de mis calculos, que si la posición del caballo en la espalda adentro dimana de las causas que suministran la salida de los ángulos con el quarto delantero, (presión de la rienda de afuera, separación de la rienda de adentro), la marcha de este ayre debe ser, y es efectivamente el fruto de las combinaciones análogas á la entrada en los mismos ángulos, con la misma división del caballo: (presión de la rienda de adentro, separación de la rienda de afuera). Los lectores que se habrán impuesto la ley de seguirme al pie de la letra, encontrarán en la adición de estas diversas combinaciones, primeramente, la imposibilidad de mantener la figura de la espalda adentro, sin hacer pasar al caballo de la preparación á la acción; y sucesivamente de la acción á la preparación; segundamente, que las partes mas sensibles del caballo, y por consecuencia las mas interesantes de ser conservadas por el caballero, que son los asientos de la boca; se encuentran tambien los menos afectados por la embocadura, no obstante la marcha diversa de los dos bipédes; pues que, una vez el pliegue dado, el mayor efecto de las riendas tiene lugar, tan presto sobre el quarto delantero que ellas mismas empujan, como sobre el cuerpo que mantienen. Pero examinemos ahora de que modo en la acción de tomar los ángulos, pueden influir sobre el quarto trasero.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Los gefes de academias compiladores del trabajo han establecido por principio general, que el pasaje de los ángulos no debe destruir la figura característica de los ayres de picadero. De aquí esta regla universalmente adoptada de tomar los ángulos solamente con los remos que el caballo dexa en la pista: que es por lo que es preciso, en el manejo de la espalda adentro, hallar el medio de llevar en cada ángulo los dos solos remos traseros del caballo; con la misma exactitud que se han conducido á él los dos bipédes durante la lección del paso de escuela. Pero antes que nuestro discípulo emprenda el hacer entrar exclusivamente las ancas del caballo en el primer ángulo que se presenta á la izquierda, y de hacerlas salir de él, es del caso recordarle la oposición obliqua siempre existente entre las dos extremidades del caballo, á fin que conozca la necesidad de contener al quarto delantero sobre la

parte de adentro; siempre que quiera, como en la ocurrencia actual, que el cuarto trasero trabaje sobre la parte de afuera. Y cómo en efecto, podrá lisonjearse de lograrlo, si el brazo del caballo de la parte de adentro, fixado entonces en tierra, no sirve de pernio ó de eje á los otros tres remos, durante la entrada y la salida de las ancas? En consecuencia, apenas se hallan las espaldas del caballo enfrente del ángulo abierto á la izquierda, quando se embarga el instante en que la presión de la rienda de adentro excita al remo 1.º á cabalgar sobre el remo 2.º, para emplear, esta vez, la presión de la rienda de afuera, en lugar de la separación de la misma rienda, ordenada precedentemente. La nueva operación de la rienda izquierda, que debe seguir aun á la separación circular de la rienda derecha, satisface á todo lo que se puede desear sobre este punto, bien entendido, que esto es siempre que se tiene cuidado de sostener moderadamente las dos riendas en el vaivén que acaban de recibir; porque entonces, no solamente los 12 de la columna de adelante, balanceados de izquierda á derecha, cargando al remo 1.º con todo el volumen del cuarto delantero, se oponen á la remoción ó mutación de lugar de este remo delantero de la parte de adentro, sino que de esto resulta naturalmente un principio de impulsión de derecha á izquierda, para los 12 de la columna de atrás, que determina la separación transversal del remo 4.º que el caballo adelanta cerca del ángulo; y al instante que se ha verificado la colocación en tierra de los remos 1.º y 4.º, el bruto, á quien la presión de las piernas iguales de su caballero convida á atravesar la misma dirección de las riendas, no obstante de estar retenido por la tensión movida de estas barreras ficticias trazadas de afuera para adentro, levanta el remo 2.º, aligerado de 6 que le son destinados, y le hace cabalgar á su turno sobre el remo 1.º. En quanto al remo 3.º, igualmente desembarazado de los 6 que acostumbra á soportar, obligado, por otra parte, á ceder á la potencia directa de la rienda de adentro, se dirige hasta el fondo del ángulo en que el caballo descansa por encima del remo 4.º. Entrado el cuarto trasero solo en el ángulo á la izquierda con el remo 3.º, veamos el modo de hacerle salir de él con el remo 4.º, para lo qual se hace precisa la misma combinación de riendas, es decir, la rienda de afuera, tendida de nuevo sobre la espalda izquierda del caballo, y la rienda de adentro mantenida derecha al muslo del caballero, que no dexan á los 24 de la masa sobre los remos 2.º y 3.º, últimos puestos en acción, sino el tiempo que necesitan el remo 1.º para tornar sobre sí mismo, y el remo 4.º para formar el paso que le conduce á la nueva pista por encima del remo 3.º. Estos dos remos transversales una vez sentados, el uno casi en el mismo parage que ha dexado, y el otro colocado fuera del ángulo, el caballo no puede obedecer á la potencia relativa de las riendas y de las piernas iguales del caballero, sino levantando inmediatamente el remo 2.º, que adelanta segunda vez por encima del remo 1.º. En seguida entra enteramente en la nueva pista des-

pues de haber retirado el remo 3.º por debajo del remo 4.º, y en fin, por medio del segundo movimiento circular de la rienda de adentro, el remo 1.º renueva el paso de la espalda adentro, en que el remo 4.º le sucede como anteriormente. Ruego á mis lectores de observar, primeramente en el cabalgar obliquo de los remos 2.º, 3.º y 4.º, que si el brazo de afuera pasa estrictamente por encima del de adentro, mientras que las dos piernas ó los dos remos traseros abrazan alternativamente tanto terreno como su extensión les permite, á saber el remo 3.º, para ir realmente á tomar posesión del ángulo abierto á la izquierda, y el remo 4.º para salir de él, esto depende que, en razon de su retenida, las riendas tienen una acción mas absoluta sobre las ancas que sobre las espaldas. Segundamente, que en todo ayre, y sea el que fuese, las riendas están de tal modo combinadas, que la que trabaja como preparatoria, como obligatoria, ó simplemente como conservadora, obra siempre, por presión, sobre partes que el caballo resalta ó pone con véxas; y esto lo prueba el pasage del ángulo á la izquierda; de donde el discípulo sale, y cuya preparación apenas se halla principiada por la presión de la rienda de adentro, y quando las presiones reiteradas de la rienda de afuera hacen tornar á las espaldas del caballo, mientras que la separación de la rienda de adentro es la que empuja á sus ancas ó á su grupa. Luego en la presente circunstancia, vista la posición semicircular que exige la figura de la espalda adentro, la separación de la rienda de este mismo lado equivale certisimamente, en quanto al cuarto trasero, á la presión de la rienda de afuera, en quanto al delantero, de la columna del remo 3.º sobre el 4.º.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

Las dos cambiadas de mano, que dividen la lección de la espalda adentro, son sin duda alguna de las mas facil execution, pues que, en vista de la posición del caballo, las espaldas, ya salidas de la pista, se presentan por sí mismas en cada diagonal. Así es que, en el proyecto formado de cambiar de mano por la primera vez, evolución que se traza de izquierda á derecha, no se tiene otro cuidado mas que el de esperar el instante en que el caballo, apoyado sobre los remos 1.º y 4.º, corresponde á la presión de la rienda de afuera, y á la renovación de la separación circular de la rienda de adentro, (el discípulo no habrá olvidado que esta segunda combinación de riendas, tiene por objeto la consumación de cada paso de la espalda adentro, y que á la mano en que nos hallamos, son los remos 2.º y 3.º los que los terminan), para señalar entónces una media parada. La igualdad que sucede en la tensión mútua de las riendas, exige forzosamente la exácta repartición de los 24 de la masa, de suerte que la presión de las piernas iguales del caballero, consecuencia ordinaria del sostenimiento moderado de sus dos manos, obliga al caballo á pasar sobre la diagonal de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, que atraviesa alineado de

espaldas y de ancas, pero, conformemente á las leyes del trabajo, con el pliegue hácia la parte de adentro. La evolucion de la primera cambiada de mano, abriéndose en la leccion de la espalda adentro absolutamente como en la del paso de escuela, debe tambien cerrarse del mismo modo. En consecuencia, yo dexo á mi discípulo operar solo, hasta que el caballo, plegado sobre la nueva parte de adentro, anuncia que está ya en estado de recibir qualquiera impresion que se le quiera comunicar; y aunque en rigor sea necesario el volver á presentar al caballo con la espalda adentro sobre la nueva mano, luego inmediatamente que se ha cerrado la cambiada, esto no obstante, yo aconsejaré siempre á los discípulos el esperar la salida del ángulo en que termina la diagonal, á fin de tener, á las dos manos, la certidumbre adquirida de empezar con ajuste y exactitud los tiempos de una leccion tan interesante de todas maneras. Estos puntos restablecidos en su orden, es decir, nuestro discípulo exigiendo actualmente el paso de la espalda adentro, por medio de las presiones de la rienda izquierda, y el caballo, marchando sobre el mismo ayre con el cabalgamiento del remo 2.º, con el juego sucesivo del remo 3.º, y con la separacion del remo 1.º, seguido del transporte transversal del remo 4.º, se hace necesario prepararse para el pasage exclusivo del cuarto trasero, en el primer ángulo que se vá á encontrar á la derecha.

Tomar un Ángulo que se presenta á la derecha, y la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda.

La accion de tomar los ángulos abiertos á la derecha, igualmente que la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, no pudiendo dimanar sino de las causas que producen las mismas evoluciones á la mano izquierda, y de la izquierda á la derecha, remito á mis lectores á las dos secciones precedentes, tanto para el método que se ha de seguir, quanto para la descomposicion de las riendas, y el analisis de sus efectos.

La Parada.

Como no se puede determinar fácilmente á un caballo en las lecciones del trabajo, sino despues de haberle preparado sobre lo derecho, del mismo modo no conviene pensar en señalar la parada, sea sobre el ayre que se quisiese, sino despues de haber repuesto al bruto en su primera direccion. Asi, pues, conformemente á la posicion semicircular del bruto en el manejo de la espalda adentro, las dos condiciones preliminares de la parada deben ser la nueva entrada del cuarto delantero; y la destruccion del pliegue; de cuyo modo el discípulo dá á entender que vá á terminar la reiteracion, luego que con la presion repetida de la rienda de adentro, y la separacion secundaria de la rienda de afuera, empuja las espaldas del caballo hasta alinearlas con las ancas. En seguida vuelve á colocar sus dos manos á la misma altura para destruir enteramente el pliegue del ca-

ballo, y en una palabra, para asegurarse que la reparticion de los 12 de cada columna vertebral está exáctamente verificada sobre los quatro remos del bruto, le lleva aun algunos pasos adelante perfectamente alineado de espaldas y de ancas, y finalmente le manda la parada del modo con que se acostumbra á terminar ó cerrar todas las lecciones, tanto de las marchas como de los ayres.

Posicion del caballero durante la leccion de la espalda adentro.

Sin haber hecho un estudio particular de las leyes del movimiento, se sabe, no obstante, que el aplomo de todo cuerpo movable es el resultado de la razon proporcional que se halla entre el impetu del centro y la proyeccion de la base. Yo no presumo que sea necesario un conocimiento mas extenso para percibir que un cuerpo soportado, y que no tiene por consecuencia otro apoyo que la base del cuerpo que le soporta, debe por esta razon misma combinar su centro de modo que siga constantemente la direccion de aquel sobre que se halla perpendicularmente sentado. Ademas de las pruebas escritas en las precedentes lecciones, la de la espalda adentro, en que el caballo se mueve inversamente de adentro hácia afuera, suministra de esto un testimonio irresistible. En efecto, ¿cómo tendrian los discípulos la posibilidad de conservar la perpendicular de la parte superior de sus cuerpos, y sobre todo la de mantener la accion del caballo con las presiones de sus piernas constantemente iguales, sino tuviesen el cuidado de extenderse un poco hácia la parte de afuera? Suprimase, pues, esta precaucion, y se verá al instante en cada paso del caballo, cuyo cuarto delantero salido de la pista retorna sobre la parte de afuera, que el asiento del medio del cuerpo del jinete queda inevitablemente inclinado sobre la parte de adentro. ¿Cuál puede ser entonces el recurso del caballero vacilante en su posicion, sino la de volver á coger el centro del caballo que se le huye? y si los esfuerzos que hace, batallando con su pierna de afuera, no logran el destruir enteramente el aplomo del caballo, siempre se nota que embarazan evidentemente el juego de los remos de la parte de adentro, cargados inversamente ellos mismos de un peso que deberia cargar sobre los remos de afuera, pues que el caballo destina actualmente estos últimos para servirle de puntos de apoyo. Trabajese, pues, á los caballos con las riendas sostenidas, á fin de aligerarles especialmente los remos que se desean poner en accion: carguese el caballero al mismo tiempo que el caballo sobre los remos que deben servir al bruto de principales apoyos, y de este modo tendrá los principios fundamentales de la equitacion, y los únicos medios de obtener evoluciones gentiles y ayrosas que anuncien su misma solidéz; porque jamas se executa cosa alguna con bizzarria, sino la que se emprende con seguridad.

Segundo modo de llevar al caballo en la leccion de la espalda adentro con las riendas unidas en la mano de afuera, ayudándose el caballero con la mano de adentro.

Si yo he aconsejado el esperar, para llevar de este modo al caballo en el paso de escuela ó de *picadero*, que el discípulo estuviere realmente confirmado en la primera leccion, con mas justo motivo renovaré el mismo consejo en la leccion de la espalda adentro, en que los tiempos de mano del caballero, sin ser mas numerosos, son precisamente mas complicados. Supongo pues á mi discípulo en estado de conmutar el valor de los medios que este segundo método abrevia, por la presteza y lo acabado de su execucion; y entonces le veo volver á venir con las riendas unidas en la mano de afuera, sin emplear su mano derecha, actualmente de adentro, sino para aliviar el trabajo del dedo meñique de la mano izquierda, ya sea con el fin de recoger ó unir al caballo, ya con el de plegarle. Pero no puede hacer esto, hasta haber plenamente satisfecho á las quatro condiciones preparatorias para el ayre que medita; que son, poner al caballo en la mano, derribarle sobre sus ancas, darle el pliegue sobre la parte de adentro, y esperar con paciencia hasta que la salida de un ángulo determine el quarto delantero del bruto á dexar la pista, por medio de la separacion circular de la rienda de adentro; que la mano derecha separa de la espalda del caballo, mientras que el dedo meñique izquierdo articula las presiones motivadas de la rienda de afuera. En este caso, como el bipéde de adelante se halla situado sobre la parte de adentro, no hay ya un momento que perder para hacer principiar al bruto la marcha con el cabalgamiento del remo 1.º y el transporte transversal del remo 4.º; el uno en razon de la aproximacion circular de la rienda de adentro siempre en poder de la mano derecha, y el otro en virtud de la separacion de la rienda de afuera vibrada baxo del dedo meñique de la mano izquierda: y por último se hace seguir la elevacion obliqua de los remos 2.º y 3.º por la renovacion de los procedimientos que trazan el bosquejo de la espalda adentro: á saber, presion de la rienda de afuera, y separacion de la rienda de adentro.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Por mas obediente que pueda ser un caballo, siempre se hace preciso el renovar su atencion antes de pedirle qualquiera evolucion nueva; y así, quando se acerca el tiempo de tomar el primer ángulo que se presenta á la izquierda, se debe señalar una media parada, á fin de repartir en seguida, y de una manera cierta, los 24 de la masa sobre los remos 1.º y 4.º, retrayendo la rienda de afuera cerca de la espalda izquierda del bruto, y dexando la rienda de adentro á la misma distancia de la primera separacion circular de la mano derecha. El resultado de esta doble combinacion de riendas produce, como

en las dos manos separadas, el fixamiento del remo 1.º, la separacion del remo 4.º, el medio cabalgar del remo 2.º, y la entrada en el ángulo con el remo 3.º; así como la misma posicion de manos, ayudada ademas por la presion de las piernas iguales del caballero, suministra, en segundo lugar, el torneamiento en pirueta del remo 1.º, la salida del ángulo con el remo 4.º, la reparticion del medio cabalgar del remo 2.º, y la suspension transversal del remo 3.º. Verificado ya el pasage exclusivo del quarto trasero, son inmediatamente los tiempos de las riendas, segun poco antes hemos explicado, los que vuelven á poner al quarto delantero en marcha por el transporte del remo 1.º

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

Desde que trabajamos en la espalda adentro, se ha debido observar que las diversas evoluciones del manejo de tomar los ángulos y de las cambiadas de mano no tenian dificultad alguna, en esta leccion, para qualquiera que embargaba diestramente el apoyo en tierra del brazo de la parte de adentro, y de la pierna de la parte de afuera del caballo; y se acaba de probar, que este tiempo es notablemente el único favorable para las cambiadas de mano, pues que una media parada producida por la separacion de las dos riendas, fixando al bipéde de adelante colocado sobre la parte de adentro, suspende la marcha de las espaldas del caballo positivamente enfrente de la diagonal que la presion de las piernas iguales del caballero le hace atravesar en seguida. Por consiguiente el discípulo obtendrá el mismo buen suceso, con las riendas unidas en la mano de afuera, si espera con paciencia, para mandar la primera cambiada de izquierda á derecha, á que la segunda combinacion de riendas, esto es, la presion de la rienda izquierda y la separacion de la rienda derecha, mande la suspension transversal de los remos 2.º y 3.º; porque entonces la media parada carga igualmente á los quatro remos, y de manera que, en consecuencia del cálculo alternativo de los dos bipédes, y por otra parte en razon del pliegue conservado sobre la parte de adentro, el caballo principia indispensablemente la diagonal por los remos 1.º y 4.º; y luego al instante que las espaldas del caballo han llegado á entrar en la nueva pista, se executa la transposicion de las riendas, que la mano derecha recibe de la izquierda como enseña la primera leccion. El discípulo no ignora las circunstancias que caracterizan el cerramiento ó conclusion de las cambiadas de mano, ni los procedimientos que les son particularmente análogos; y sabe tambien, quanto le es interesante, no obstante el uso contrario, el esperar la salida del ángulo en que se toca, antes de volver á tomar la posicion y la marcha de la espalda adentro. En una palabra, debe tener presente que la combinacion de este ayre sigue actualmente el juego del índice de la mano derecha, que gobierna á la rienda de afuera, y sale por baxo de la mano izquierda, que dispone de la rienda de adentro:

en cuya suposición yo le dexo ir solo á encontrar el primer ángulo que se presenta á la derecha.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha, y segunda Cambiada de mano de derecha á izquierda.

Despues de haber conducido, digamoslo así, las manos de mi discípulo, quando llevaba las riendas separadas, y de haberle seguido paso á paso hasta la primera cambiada de mano, en el segundo modo de llevar al caballo con la espalda adentro, tengo por superfluos mis consejos, tanto para el pasage de los ángulos abiertos sobre la derecha, quanto para volver á venir de derecha á izquierda, al través de la diagonal de la segunda cambiada de mano.

La Parada.

La sección particular de la parada no puede tener mas extension, respecto de que de qualquiera manera que se lleve al caballo, los preparativos para executarla deben ser constantemente los mismos. En efecto, que las riendas estén dirigidas de la parte de adentro hácia la parte de afuera, ya sea por una ó por ambas manos, sus potencias obligan siempre al caballo á volver á entrar su quarto delantero en la pista; y es precisamente despues el abandono total de la rienda derecha el que suministra el desplegamiento del caballo, y conseqüentemente la reparticion igual de las masas: reparticion que se opéra, y de que es preciso asegurarse, durante los últimos pasos que se le permiten formar sobre lo derecho, antes de pararle enteramente.

Tercer modo de llevar á un caballo en la leccion de la espalda adentro con sola la mano izquierda.

El sistema de la equitacion, demostrado por el cálculo de las riendas, tiene por principio general las presiones motivadas de las piernas iguales del caballero, en quanto ellas excitan la accion del caballo, y por causas particulares las posiciones variadas de las manos, que no conducen al animal sino en quanto tienen el arte de modificar en tiempo oportuno esta accion misma. Así es evidente que la conduccion del bruto aumenta en dificultades, al paso que se juntan en una sola mano los agentes de su direccion. Pero para ayudar al discípulo á reparar esta escasez de medios por la exâctitud de los que le restan, voy á trazar aquí la escala graduada de los diferentes efectos de cada rienda de la brida, como asimismo los tiempos de mano que los ocasionan. Teniendo presente las quatro divisiones movibles del caballo, que son la cabeza, la espalda, el cuerpo ó quarto de enmedio, y el anca ó la grupa, será preciso acordarse que una rienda tendida naturalmente sobre ella misma, trae ó recoge la cabeza; que la misma rienda apretada contra la espalda empuja ó echa hácia afuera esta segunda division; que el cuerpo se dobla por la accion

de una rienda separada; y en fin que una rienda que pasa de la separacion al sostenimiento, empuja ó rechaza á el anca ó la grupa del caballo. Conseqüentemente se sabe, por experiencia adquirida en la leccion del paso de escuela, que el pliegue sobre la derecha sigue al redondeamiento de la mano, por que este tiempo produce la tension de la rienda derecha, así como el pliegue sobre la izquierda dimana de la combadura de la mano que recoge á la rienda izquierda. Se sabe tambien que las espaldas ceden á la aproximacion de la mano redondeada ó combada, porque la presion succede entonces á la tension, igualmente que el cuerpo ó quarto de enmedio del caballo, cede ó se circula, siempre que la mano separa una rienda ya tendida por el redondeamiento ó la combadura de la misma mano. Y finalmente, se sabe que la misma rienda, desde luego tendida, por qualquiera causa, separada despues, y esta misma en seguida sostenida, destruye, segun la voluntad del caballero, los puntos de apoyo de las ancas del caballo; de que resulta, que si el redondeamiento comunica á la mano el poder que exerce sobre todas las partes derechas del bruto, es precisamente la combadura, la que la dá accion y valor sobre las partes izquierdas. Apliquemos estos principios á la leccion de la espalda adentro, y hagamos que la sola mano izquierda dirija los ocho efectos de las riendas (cuyo valor conocemos) con tanto ajuste y exâctitud, que el caballo piense estar aun sometido á las impulsiones mas energicas de las dos manos separadas.

Antes de pasar á la plaza del *picadero*, se tiene cuidado de verificar si la mano izquierda está colocada de modo que las riendas se hallen igualmente tendidas baxo los dos últimos dedos que las gobiernan; y hecho este exâmen, se entra inmediatamente al caballo bastante recogido para verle sucesivamente venir en la mano, y sentirle derribarse sobre sus ancas, y se completa en seguida la última condicion del trabajo, plegando al caballo con el redondeamiento de la mano que le dirige. Se notaría realmente un poco de presuncion en despreciar la ventaja que se vuelve á lograr de la evolucion del ángulo; pero luego que las ancas han reemplazado á las espaldas en uno de los ángulos abiertos á la izquierda, es entonces quando conviene llevar la mano redondeada hácia la parte de adentro, á fin de obtener los dos tiempos de la primera separacion circular de la rienda derecha, y de la presion de la rienda izquierda, que son los que procuran la salida de las espaldas, que el caballo echa casi á un mismo tiempo fuera de la pista. Estando ya el bipéde de adelante una vez colocado sobre la parte de adentro, se vuelve á llevar la mano, siempre redondeada, hácia afuera, y moderadamente sostenida hácia el cuerpo, cuya doble precaucion, suministrando el segundo movimiento circular, asegura la presion de la rienda derecha retraida sobre la espalda de adentro, y produce al mismo tiempo la separacion secundaria de la rienda izquierda, de donde provienen el cabalgamiento del remo 1.º y el transporte trans-

versal del remo 4.º Después de haber hecho ejecutar al caballo la mitad del primer paso de la espalda adentro, nada mas fácil que el hacersele concluir, pues que los tiempos de mano esenciales para la consumacion de este primer paso son absolutamente los mismos que los que le preparan para empezarle. Así la mano redondeada y vuelta á traer sobre la parte de adentro, es suficiente para exigir el juego sucesivo de los remos transversales 2.º y 3.º, y para disponer al bruto á reiterar la elevacion obliqua de los remos 1.º y 4.º

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

Una vez que las espaldas del caballo se hallan enfrente del primer ángulo que se encuentra á la izquierda, el caballero fija su mano redondeada en el instante en que, ya conducida sobre la parte de adentro, ordena la elevacion de los remos 2.º y 3.º, y desde entonces la impulsión de la rienda izquierda mantenida sobre la espalda de afuera, y la separacion de la rienda derecha colocada con direccion al anca de adentro, conservan la repartición de los 24 de la masa, soportados por los remos 1.º y 4.º. De manera que con solo el cuidado de llevar siempre la mano redondeada sobre la parte de adentro, al paso que el caballo empuja su grupa hácia afuera, no solamente se le hace entrar el quarto trasero en los ángulos abiertos á la izquierda, sino salir tambien de ellos.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha.

No tiene mas dificultad el cambiar de mano en este tercer modo de trabajar en la leccion de la espalda adentro que en los dos precedentes. En este supuesto, siempre que se quiera principiar la primera cambiada de izquierda á derecha, se debe igualmente esperar á que el caballo baxe á tierra los remos 2.º y 3.º, que consuman cada paso de este ayre, y entonces, vista la situacion ventajosa de las dos espaldas vueltas hácia la diagonal, si la media parada sigue en el preciso tiempo á la posicion que acaba de tomar el caballo, se le obliga á atravesar el picadero recto de espaldas, de cuerpo, y de ancas ó grupa, pero se tiene gran cuidado en mantenerle plegado sobre la parte de adentro, dexando subsistir el redondeamiento de la mano, hasta que hayan entrado las espaldas en la pista que se vá á buscar. En quanto al cerramiento ó conclusion de las cambiadas de mano, el discípulo sabe ya que estas evoluciones abiertas sobre lo derecho, se deben cerrar del mismo modo: en consecuencia, baxa la mano redondeada para volverla á subir combada inmediatamente. Como ya se ha visto que, antes de volver á tomar la combinacion de la espalda adentro, es muy prudente el hacer pasar el caballo, plegado á la izquierda, en un ángulo á la derecha, conviene conformarse con las reglas escritas en la leccion del paso de escuela ó de picadero para tomar los ángulos á la derecha; y luego que se verifica la salida del ángulo, debe la mano combada trabajar

Artes Académicas.

en colocar las espaldas del bruto sobre la nueva parte de adentro, á fin de hacerle en seguida renovar, de izquierda á derecha, los pasos característicos de la espalda adentro, por un cálculo de riendas igual á aquel que se los hacía ejecutar de derecha á izquierda, y con tanta exactitud como los disponia baxo la mano redondeada.

Tomar un Angulo que se presenta á la derecha, y segunda cambiada de mano de derecha á izquierda.

El pasage exclusivo del quarto trasero en los ángulos, actualmente abiertos á la derecha, igualmente que la evolucion de la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, se operan con la mano combada, y baxo los mismos procedimientos que suministraban precedentemente á la mano redondeada sus operaciones.

La Parada.

Sería necesario un olvido absoluto de las dos condiciones preliminares de la parada que debe cerrar ó terminar la leccion de la espalda adentro, para interrumpir súbitamente con ella la marcha del caballo. Pero las espaldas del bruto estando ya repuestas en la pista en que aun trabajan las ancas, su pliegue totalmente desvanecido ó aniquilado, y la mano del caballero enderezada, se puede entonces señalar válidamente la parada, respecto de que el caballo, repuesto de aplomó sobre sus quatro bases, la puede disponer y concluir con toda seguridad.

De la Anca ó de los dos Extremos del caballo adentro.

Siempre que se empieza en la carrera del trabajo por el paso de escuela, ninguna cosa anuncia que pueda existir un ayre en que el caballo esté precisado á caminar de otro modo que sobre lo derecho. Pero, al salir del manejo de la espalda adentro, ¿cómo se podría concepuar de injusto al que dudase de la solidez de un método, cuyos principios propios para dirigir el quarto delantero del caballo, serian insuficientes para conducir y gobernar su quarto trasero? El tercer ayre tierra á tierra, que yo llamo el *anca adentro*, aunque sea mas conocido baxo el título de *los dos extremos del caballo adentro*, disipa todas las sospechas nacidas y por nacer. En efecto, esta leccion, la mas espinosa de las que componen el trabajo, allana las dificultades esparcidas en la execucion de los ayres de la primera clase, y facilita singularmente la inteligencia de los comprendidos en las dos últimas.

Lo que es el Anca ó los dos Extremos del caballo adentro.

El diseño del anca, ó de los dos extremos del caballo adentro, presenta al bruto con la cabeza y la grupa fuera de la pista, lo que dá á la totalidad de su máquina la figura abierta de un semicírculo hácia la parte de adentro; y la marcha

Ll

par.

particular en este ayre, pide que los dos remos de adelante, ó los dos brazos, jueguen paralelamente en medio de la pista, como tambien que la pierna de adentro camine mas sobre este mismo lado que la pierna de afuera, cuyos pasos deben solamente imprimirse sobre la cresta de la misma pista. La conformidad que se está en el caso de advertir, por una parte entrè la preparacion del quarto trasero, en que la accion del bipède posterior del caballo coloca el anca hácia adentro, y por otra entre las mismas condiciones análogas á la posicion del quarto delantero ó al modo de marchar del bipède anterior de un caballo combinado en la espalda adentro, no puede ocultarse á los discípulos que pasan de la segunda á la tercera leccion del trabajo, porque la semejanza es tan notable que, sin el pliegue que justifica el nombre de los dos extremos adentro, no se podría llamar esta última combinacion de otro modo que el anca adentro. Y como nuestro discípulo tiene muy presentes los puntos de apoyo creadores de la espalda adentro, y puede aplicar su reparticion, aunque inversa, á la formacion de los pasos de la anca adentro, voy seguidamente á demostrar el método de poner á un caballo en este tercer ayre tierra á tierra.

De que modo se pone á un caballo con el anca, ó los dos extremos adentro.

Si la seccion precedente nos demuestra una conformidad exterior entre el quarto delantero del caballo colocado con la espalda adentro, y el quarto trasero del bruto que trabaja con el anca adentro, al mismo tiempo nos hace ver, que este producto aparente deriva, para la una de estas circunstancias, del contraste interior de la reparticion de las masas dispuestas para la otra: contraste que la marcha comparada de estos dos ayres demuestra con la mayor claridad. En efecto, el bipède de atrás no puede actualmente seguir el camino que antes le trazaba el bipède de adelante fuera de la pista, sino en quanto el remo trasero de afuera cabalga sobre el de adentro, como hácia, en el ayre de que se sale, el brazo de la parte de adentro, avanzandose por encima del de afuera. Así pues, que por esencia, el ayre que se principia es absolutamente contrario al de la espalda adentro, es preciso tambien valerse de tiempos de mano contrarios á los que se emplean en este ayre, siempre que se quiera tener al caballo con el anca adentro. Esto siendo incontestable, ¿quáles son los tiempos que se han aconsejado para la segunda leccion? sin duda se tendrá presente que las presiones reiteradas de la rienda de afuera y la separacion de la rienda de adentro son las que han suministrado la preparacion, y que la accion es producida por la presion de la rienda de adentro, ayudada por la separacion de la rienda de afuera. Conseqüentemente, los tiempos propios para la tercera leccion serán, en quanto á la preparacion, la presion moderada de la rienda de adentro, seguida del sostenimiento muy señalado de la rienda de afuera, y se completará la accion con la presion

de la rienda de afuera calculada sobre la separacion de la rienda de adentro.

No obstante la práctica meditada de las dos primeras lecciones del trabajo, por medio de la nueva combinacion de la que se medita, sobre todo atendiendo al método variado con que las cambiadas de mano se ejecutan, yo no omitiré aun el entrar en el por menor de las tres diferentes maneras de llevar á un caballo con el anca ó los dos extremos adentro, previniendo juntamente que se ván á encontrar otra vez los números representativos, tanto del peso total ó parcial de la masa, quanto de los quatro remos que la sostienen.

Primer modo de llevar al caballo, con el anca ó los dos extremos adentro, con las riendas separadas.

Antes de entregarse á la execucion de cualquier ayre de *picadero*, se sabe que es preciso tomar ciertas precauciones, de las cuales unas son comunes á todas las lecciones del trabajo, mientras que las otras no tienen relacion sino con el ayre que al bruto se quiere exigir. Sirvan de exemplo las dos precedentes lecciones que se principian de un mismo modo por lo derecho, aunque tengan en seguida una marcha muy diferente, á fin de tener igual seguridad para sentar al caballo venido antes en la mano, que para plegarle hacia la parte de adentro; cuyas tres condiciones preparatorias, serán tambien los preliminares de la leccion del anca, ó de los dos extremos adentro. Pero, siempre en razon de un calculo inverso al de la espalda adentro, en lugar de esperar la salida de un ángulo, como yo lo he aconsejado poco antes, se hace preciso aprovecharse aquí de la entrada en el rincon ó en la esquina, y entonces la presion de la rienda de adentro, añadida á la tension de la misma rienda, sujetando á los 12 del quarto delantero, inclinados ya sobre el remo 2.º que, en la circunstancia actual, es el brazo de afuera, indica la reparticion obliqua de los 12 del quarto trasero que pasan sobre el remo 3.º; de manera que el sostenimiento subseqüente de la rienda de afuera fixa en tierra á este remo trasero de adentro, para que sirva de eje al remo 4.º mientras que avanza; de izquierda á derecha, sobre la cresta de la pista. Luego que los dos tiempos de la rienda derecha comprimida sobre la espalda del caballo, y de la rienda izquierda sostenida á la altura de la cadera del caballero; han movido los remos 1.º y 4.º, se hacen prontamente suceder los dos tiempos opuestos de la rienda izquierda comprimida, y de la rienda derecha separada; y el caballo, que coloca el remo 2.º en el medio de la pista al lado del remo 1.º, retira el remo 3.º por debaxo de su vecino para traerle sobre la parte de adentro, y colocarle fuera de la pista, y precisamente en el sitio que ocupaba el remo 1.º durante la combinacion de la espalda adentro. Tales son los procedimientos que delinean al caballo con el anca ó los dos extremos adentro, y tal es el modo con que el caballo está preci-

sado á marchar para mantener á un mismo tiempo la cabeza y la grupa situadas hácia la parte de adentro.

Tanto quanto yo he creído deber exáminar á fondo los dos primeros ayres del trabajo, tanto pienso deber resumir el analisis del tercero. En efecto, miro como muy suficiente el repetir á mis lectores, instruidos de las causas productoras de la espalda adentro, que operamos actualmente por las contrarias para la preparacion y para la accion del anca, ó de los dos extremos adentro, sin descomponer aun el juego transversal de los quatro remos del caballo, ni pesar por menor las cantidades que alternativamente los cargan á gusto del caballero. Así, no me resta mas, hasta que el discípulo se halle cerca del primer ángulo que vá á encontrar á la izquierda, que encargarle el hacer corresponder las presiones de sus piernas siempre iguales á las operaciones de sus dos manos, á fin que la columna de atrás, mantenida baxo del centro, facilite la execucion del caballo, y aleje aun la idea de una desobediencia en el bruto.

Tomar un Angulo que se presenta á la izquierda.

La inversion observada entre la espalda y el anca adentro habria estado contrariamente reconocida, mal digerida desde luego, é igualmente establecida sin fundamento y desnuda de pruebas satisficentes, si todas las evoluciones de estos dos ayres no se resintiesen de la misma oposicion. El discípulo acaba de experimentar en la leccion precedente quan espinosa es la accion de tomar los ángulos, mientras que las cambiadas de mano no ofrecen dificultad alguna. Esto supuesto, debe prometerse el pasar actualmente los ángulos con la mayor facilidad, y esperar, en desquite, que las dos cambiadas de mano exijan toda su atencion. Pero no obstante la facilidad de que nos lisonjamos, reservaremos esta misma para el primer ángulo que se presente á la izquierda.

Siendo la regla, en el picadero, el permitir la entrada en los ángulos ó en los rincones solamente á los remos que trazan la pista, y el caballo, delineado con el anca adentro, no dexando en medio de esta misma pista mas que los dos brazos ó remos delanteros, pues que sus piernas ó remos traseros caminan mas ó menos sobre la parte de adentro, resulta que debe bastar el renovar los dos tiempos de mano preparatorios para el ayre que se executa, que son la presion moderada de la rienda de adentro, y el sostenimiento muy señalado de la rienda de afuera, para que las espaldas entren solas en el ángulo abierto á la izquierda. En consecuencia de estos dos tiempos de mano, de los cuales el primero manda la reparticion de las masas de la columna de adelante sobre el remo 3.º, y obliga conseqüentemente al caballo, balanceado de derecha á izquierda, á llevar el remo 1.º hasta el fondo del ángulo, mientras que el 2.º carga obliquamente al remo 3.º del volumen de la columna de atrás, lo que determina la colocacion transversal del remo 4.º enfrente

Artes Académicas.

del punto saliente del ángulo, es preciso operar tambien la salida de él á la izquierda, con solas las espaldas del caballo, lo que se obtiene empleando la presion de la rienda de afuera inmediatamente seguida del sostenimiento un poco señalado de la misma rienda: sostenimiento de la rienda izquierda que se substituye, esta vez, á la separation de la rienda derecha, que no tiene, en este instante, mas que la funcion de mantener el pliegue con la idea de rechazar vigorosamente al caballo inclinado de izquierda á derecha; en cuyo caso el remo 1.º, que soporta á su turno la totalidad de los 12 del quarto delantero, permite que el remo 2.º se adelante sobre él, y venga á colocarse el primero en la nueva pista que se vá á buscar á la derecha. En quanto al remo 3.º, constantemente cargado de los 12 del quarto trasero, todos sus esfuerzos se reducen á tornar ó volver solamente sobre si mismo; y por medio del juego transversal de los remos 2.º y 3.º, las espaldas del caballo se hallan directas á la nueva pista que vá á recorrer de izquierda á derecha: de manera que los dos tiempos, poco antes aconsejados, de la rienda de adentro moderadamente comprimida sobre la espalda derecha del caballo, y del sostenimiento de la rienda de afuera levantada á nivel de la cadera izquierda del caballero, hacen volver á tomar la marcha análoga al ayre que se figura. De este modo el caballo, atento á las impulsiones que su conductor sabe comunicarle, retira al instante el remo 1.º por debaxo del remo 2.º, y le trae á su lado en medio de la nueva pista que empieza. En seguida viene la renovacion del cabalgar obliquo del remo 4.º, que vitelve á tomar su primer puesto fuera de la pista, y por último se vé al caballo concluir el paso del anca, ó de los dos extremos adentro, con la elevacion sucesiva de los remos 2.º y 3.º, colocado el uno, en la misma pista de donde el otro se separa.

De las Cambiadas de mano executadas sobre dos pistas.

Era muy puesto en razon que la descubierta de las quatro divisiones movibles del caballo hiciese discurrir quatro diferentes ayres de picadero, que pusiesen estas porciones movedizas, digámoslo así, desmenuzadas en la mano del ginete. Y pues que el discípulo conoce ya tres de estos mismos ayres, á saber, el paso de escuela, cuyo dominio se reduce al pliegue; la espalda adentro, que gobierna todo el quarto delantero; y el anca, ó los dos extremos adentro, con los cuales se gobierna despóticamente el quarto trasero, resta ahora tomar conocimiento de un quarto modo de extender los resortes del caballo, que le excite á conducir diagonalmente cada uno de sus bipedes, los cuales se ven entonces que trazan dos pistas muy diversas. Este último modo de marchar el bruto, considerado solamente como ayre de picadero, puede parecer extraordinario, pero la extrañeza que presenta y que se está en derecho de vituperar como viciosa, desaparece inmediata-

El 2

men

mente que viene á la memoria el que es regla estricta de *picadero*, el mantener de tal modo la combinacion constitutiva de cada leccion, que las evoluciones que la son propias, lejos de alterar su caracter primitivo, deben todas dimanar de él. Supuesta esta circunstancia, ¿cómo seria posible conservar al caballo la figura semicircular que le suministran la cabeza y el anca adentro, si las cambiadas de mano de la tercera leccion del trabajo se hiciesen solamente de una pista como en las precedentes? Así, jamas se permite el dividir este tercer ayre tierra á tierra de otro modo que por el juego de los dos bipedes conjuntamente dirigidos sobre un plano diagonal; pero quando yo adapto las cambiadas de mano, executadas sobre dos pistas en el ayre del anca, ó de los dos extremos adentro, no pretendo por esto privar de ellas á los otros ayres de *picadero*. Esto no obstante, observo que, conformemente á la regla general aquí arriba dada de sacar las diferentes evoluciones del fondo mismo de cada leccion, la de la espalda adentro es evidentemente la única con que la marcha sobre dos pistas sea incompatible: incompatibilidad que pone la última mano á la oposicion intrínseca siempre existente entre la espalda y el anca adentro.

De la Cambiada de mano executada sobre dos pistas.

Dícese que un caballo cambia de mano sobre dos pistas, ó de dos pistas, quando en lugar de entrar recto de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, en cada linea obliqua que divide el *picadero*, se presenta en ella de perfil, de manera que el cuerpo se desliza solamente sobre la linea diagonal, las espaldas pasan por encima ó por delante, y las ancas por debajo ó por detrás de esta misma linea. Luego es preciso, para lograr una cambiada de mano sobre dos pistas, executada según todas las reglas de la equitacion, que el caballo, plegado hacia la parte de adentro, principie la evolucion con el cabalgamiento del brazo de afuera, y que la termine con un abrazoamiento igual y proporcional de la pierna del mismo lado, á fin que el juego de los remos 3.º y 4.º imite perfectamente á la accion de los remos 1.º y 2.º.

De qué manera se executa una Cambiada de mano sobre dos pistas.

Aproximemos nuevamente las dos circunstancias esenciales de la cambiada de mano executada sobre dos pistas, y notaremos que esta evolucion depende únicamente de la maña con que se reparten los 12 de cada columna vertebral sobre los dos remos de adentro, al paso que se quiere lograr el cabalgamiento sucesivo de los dos remos de afuera, y así, el plegue suministrado por la tension de la rienda de adentro, se deberá luego á la presion de la rienda de afuera, no solamente la reparticion de los 12 del quarto delantero sobre el brazo de la parte de adentro, sino que la potencia pulsativa de la misma rienda determinará los 12 del quarto trasero á cargar á la

pierna ó al remo trasero de afuera: primera operacion de las dos riendas que obliga al brazo de afuera á cabalgar sobre su vecino, y de que resulta inmediatamente la separacion transversal de la pierna de adentro. Despues serán, en seguida, la presion suave de la rienda de adentro, y el sostenimiento un poco señalado de la rienda de afuera, los que, produciendo la contraposicion de los 24 de la masa, actualmente apuntalados por el brazo de afuera y la pierna de adentro, favorecerán tanto á la separacion del brazo de adentro, quanto al pasage imitador de la pierna de afuera.

De las Contracambiadas de mano executadas sobre dos pistas.

La posicion semicircular que el caballo, combinado con el anca ó los dos extremos adentro, está precisado á procurarse, reconocida muy análoga á la execucion de las cambiadas de mano sobre dos pistas, no se debe ya extrañar que el tercer ayre tierra á tierra reúna las variedades sucesivamente imaginadas para hacer el trabajo mas interesante, para dar valor á la exáctitud del caballero, y para hacer admirar la obediencia del caballo. Tales son las contracambiadas de mano, las inversiones de espaldas, y las vueltas, todas variantes de la cambiada de mano sobre dos pistas, que llevan el mismo caracter de execucion, y de que voy á dar cuenta antes de volver á tomar el hilo de nuestra leccion, por miedo de que las digresiones demasiado multiplicadas puedan distraer la atencion de los lectores.

Lo que es una Contracambiada de mano executada sobre dos pistas.

De qualquiera manera que uno se decida á contracambiar de mano, es siempre interrumpir la accion de un caballo que araviésa diagonalmente el *picadero* por una cambiada, y obligarle á volver á venir sobre sus mismos pasos, sirviéndose de la misma combinacion, como si el bruto partiese de la pista á donde se tenia intencion de conducirlo: por cuya razon, la evolucion actual no siendo otra que la precedente, aunque executada en direccion opuesta, la parte de adentro toma el lugar de la de afuera, que se convierte, á su turno, en parte de adentro. En consecuencia, siempre que se quiere contracambiar de mano sobre dos pistas, sin quebrantar las leyes de la cambiada de mano igualmente sobre dos pistas, se empieza por desplegar al caballo para volverle á plegar inmediatamente sobre la nueva parte de adentro, que conserva esta denominacion hasta tanto que se ha vuelto á ganar la pista de donde se ha partido. En quanto á la elevacion de los quatro remos del caballo, el de adelante y el de atrás que se cuidaba de aligerarlos como remos de afuera durante la cambiada de mano sobre dos pistas, y esto para facilitar su cabalgamiento obliquo, transformados en remos de adentro, al tiempo de la contracambiada de mano tambien sobre dos pistas, y en esta última calidad,

dad cargados de los 12 de su columna, aguardan actualmente, para moverse, el ser adelantados por los que les ayudaban antes de la interrupcion de la evolucion primera.

De que modo se ejecuta una contracambiada de mano sobre dos pistas.

Pues que las circunstancias de las cambiadas de mano son aun unas mismas en la contracambiada, no hay, por consecuencia, innovacion alguna que hacer para la nueva conduccion del caballo. Así la sola dificultad debe ser la de buscar un tiempo que señale muy sensiblemente el punto de separacion entre estas dos evoluciones; pero de todos los tiempos de mano, de cuyo valor tenemos conocimiento, ninguno hay que pueda, no digo reemplazar, pero ni equivaler á la media parada. En efecto, sin el auxilio de este tiempo intermedio, ¿cómo poder hacer preceder á la segunda combinacion que debe darse al caballo por la destruccion indispensable de la primera? Por otra parte, ¿no es en el momento mismo en que la media parada destruye el pliegue del bruto, quando todo lo que se llama parte de adentro y parte de afuera desaparece? ¿y quando incierto de la impulsión que vá á recibir el caballo, absolutamente sobre lo derecho, queda por un momento como en espera? Siendo esto incontestable, resulta entonces una inaccion que, por mas momentanea que parezca, es forzoso emplear para volver á dar prontamente el pliegue sobre el nuevo lado de adentro, que el transporte de la cabeza del caballo establece por este solo hecho: á cuyo mismo tiempo se retrae sobre la espalda del bruto la rienda nuevamente constituida de afuera, para que la presion que produce excite el cabalgamiento del brazo de este lado mismo; y en fin, con el sostenimiento de la misma rienda se determina el pasage subsecuente y semejante de la pierna de afuera.

De las Inversiones de espaldas executadas sobre dos pistas.

El mas ingrato de todos los ayres de picadero que se pueden exigir sobre dos pistas, el que reúne las acciones menos ventajosas para el animal, y cuya execucion hace menos honor al caballero, es, sin contradiccion, la inversion de espaldas del bruto. Así se dice, ordinariamente, que se ha de hacer rogar mucho el caballero para emplear esta evolucion, y que nunca debe pedirse al caballo que no se haya antes grangeado la benevolencia de los espectadores por una contracambiada de mano executada segun todas las reglas.

Lo que es una inversion de espaldas executada sobre dos pistas.

Yo estoy íntimamente convencido, de que la inversion de espaldas executada sobre dos pistas estaria ya desterrada de toda escuela bien dirigida, si no se hiciese uso de este manejo para atenuar ó debilitar la resistencia de algunos ca-

ballos indóciles, segun me prometió el demostrar en el arte de amaestrarlos. Así es constante que los discípulos deben mirar con bastante indiferencia la combinacion de la espalda inversa, pues que nada les enseña de nuevo; y añado, que, porque causa el desagrado inevitable de vencerse sobre la parte de afuera el caballo que se lleva de este modo, no sería absolutamente extraño que se repugnase el mandarle esta evolucion. En efecto, ¿qué otra cosa es una inversion de espaldas executada sobre dos pistas, sino una contracambiada de mano igualmente sobre dos pistas, durante la qual el caballo no se despliega? cuya omision hace ver facilmente ser ella sola bastante para deslustrar ó deslucir la brillantéz del trabajo. Primeramente, por que el plano de la leccion, que queda en el mismo estado, dexa á el lado de adentro, igualmente que al de afuera, tales como estaban al tiempo de la contracambiada de mano sobre dos pistas; y segundamente, porque los remos de la parte de adentro, por su cabalgar inverso al pliegue, arrastran evidentemente el equilibrio hácia la parte de afuera. De modo que no solamente las dificultades que suministran realce y adorno á la contracambiada de mano sobre dos pistas, desaparecen en la inversion de espaldas igualmente sobre dos pistas, para hacer lugar á la mas insípida combinacion que la equitacion admite, sino que, por razon del pliegue conservado, circunstancia que se sabe ser indicativa de la reparticion de los 12 del quarto delantero inclinado sobre la espalda opuesta, no se puede impedir al caballo, realmente dirigido de adentro para afuera, una inclinacion que se hace tan perjudicial á su aplomo. No es pues con la intención de enseñar un nuevo ayre de picadero el emprender yo la descripción de la inversion de espaldas sobre dos pistas, y si con la idea de hacer conocer un modo de calcular las masas del caballo; cálculo que no tiene precisamente otro pasaporte que el producto, si me atrevo á decirlo, retrocedido de una combinacion inversa.

De que modo se ejecuta una inversion de espaldas sobre dos pistas.

Sin embargo del poco aprecio que merece la inversion de espaldas, tomada como ayre de picadero, pues que en consideracion á su utilidad futura para la instruccion del caballo, se la tolera aún en las academias, es necesario que nuestro discípulo, que nada debe ignorar de lo que concierne á el arte, se halle enterado del método particular para esta última evolucion. En consecuencia, siempre que en lugar de contracambiar de mano, se determine á volver á venir sobre la pista por una inversion de espaldas, executada sobre dos pistas, debe emplear desde luego las presiones de la rienda de adentro para mantener los 12 del quarto delantero sobre el brazo de afuera, que se somete al instante; aunque inversamente, al cabalgamiento inesperado del brazo de adentro; y el quarto

trасero del caballo sufre en seguida una reparticion semejante, en virtud del sostenimiento de la misma rienda de adentro, cuya tension, directa á la anca, ordena tambien el cabalgamiento de la pierna de adentro que pasa por encima de la de afuera. Pero mientras que la rienda de adentro, plegando enteramente al caballo, empuja alternativamente á los dos remos de adentro por encima de los de afuera, la rienda de afuera por su lado, se ocupa en recibir las divisiones de que acostumbra á disponer, para impedir al caballo, determinado por sola la rienda de adentro, el vencerse mucho sobre la parte de afuera.

Primera cambiada de mano de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas, vuelta á tomar en seguida, é interrumpida por una inversion de espaldas tambien executada sobre dos pistas; y en fin principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por un cuarto de vuelta.

No obstante las digresiones que cortan ó interrumpen la leccion de la anca ó de los dos extremos adentro, me veo aun precisado á retardar su seguida por una última observacion, que me parece tanto mas interesante quanto es aplicable, no solamente á todos los ayres de picadero de una ó de dos pistas, sino que tambien tiene conexion con las diversas marchas que se piden al caballo. Esta observacion esencial tiene por objeto el recordar á los discípulos el consejo, precedentemente dado en muchas otras ocasiones, de poner el mas escrupuloso cuidado en que el valor de los tiempos de sus manos, y el grado de las presiones de sus piernas iguales sean respectivamente calculados sobre la cantidad de obediencia del bruto: y el caballero se halla bien indemnizado de una sujecion tan útil por la finura que ella comunica al caballo, cuya ondulacion de cada columna vertebral no obra mas entonces que á proporcion de la libertad que se la ofrece, ó de que se la priva; de manera que todo el resorte vertebral, sobre cuyo centro se halla situado el caballero, puede estar artísticamente tirante ó flojo, segun que las potencias de su mano y de sus piernas iguales aumenten ó disminuyan, tan presto separadas como conjuntamente. Pero si nuestro discípulo ha recogido ya algun fruto del cuidado que ha puesto para formarse un asiento firme, inmovil y acabado sobre la silla, es sobre todo durante la execucion de los ayres en que el caballo se mueve sobre dos pistas quando logra de este mismo fruto la mas abundante cosecha; sucediendo al contrario si se suprime por un instante el reposo asegurado de uno de los tres puntos de apoyo de esquadra, tan recomendados en los elementos, porque desde entonces, no obstante todas las calidades constitutivas de una buena mano, se verá luego desaparecer esta union y concordancia que debe constantemente reynar entre la retenida de la mano del caballero y las

presiones iguales de sus piernas. En efecto, dexese subsistir un desorden tan perjudicial, y se notará inmediatamente ser el origen de las disonancias que se advierten en las acciones de los dos bipédes del caballo, porque, sin hablar de los efectos perniciosos que resultan de una mano vacilante y extraviada, como la menor descomposicion del asiento en la silla arrastra infaliblemente la titubeacion de la parte baxa del cuerpo; las presiones, resultando de un abrazamiento incierto y dudoso, producen necesariamente sobre el quarto trasero del bruto pulsaciones desiguales y difusas, que, lejos de alimentar el centro por la remision de la columna de atrás, determinan la ondulacion de esta misma columna vertebral mas hácia un lado que á otro, y confunden y embrollan infaliblemente las operaciones del caballo, inquieto ya de una semejante irregularidad. A fin de dar una prueba completa de lo que aquí propongo, voy á seguir los movimientos involuntarios de un caballo combinado sobre dos pistas, á quien, en la suposicion precedente, el caballero trae y lleva á uno y otro lado indiscretamente por las ayudas irregulares y vacilantes de sus piernas: y veremos, representándonos el bosquejo de un caballo que trabaja sobre este estilo, y que se trae de izquierda á derecha, que la sola pierna izquierda del caballero, inconsideradamente aplicada, acelera forzosamente la marcha del bipéde de atrás, que el bruto adelanta mucho mas que debe, y aun hasta hacerle exceder al bipéde de adelante, todo con el único fin de evitar una presion tan incómoda y molesta. Y la retardacion que se suponria en seguida provenir de la vacilacion y aproximacion de la pierna derecha, perjudicaria igualmente á la combinacion del caballo, contrariando la reparticion del mismo bipéde de atrás que esta sola razon le pone en la imposibilidad de imitar al juego del de adelante. No faltan, pues, razones poderosas para conocer la solidéz del asiento del medio del cuerpo como el verdadero principio de la buena execucion, visto que á la privacion de una calidad tan preciosa á caballo, suceden presiones desiguales y vacilantes que se oponen á las operaciones mejor calculadas de la mano, ya sea que se preparen los dos bipédes del caballo á seguirse sobre una linea recta, ya sea que se quiera darles alternativamente una direccion diagonal.

Seria menester conceder muy poca penetracion á nuestro discípulo, para no creerle ya actualmente en estado de emprender una cambiada de mano sobre dos pistas, adornada de todas sus circunstancias agradables. Así, pues, en la persuasion en que estoy de haber allanado las dificultades casi inseparables de esta evolucion complicada, no dudaré ya en volver á tomar el hilo de nuestra leccion interrumpida inmediatamente despues de la salida del primer ángulo que se presenta á la izquierda.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas.

Quando se tiene la noble emulacion de dividir la tercera leccion del trabajo por cambiadas de mano executadas sobre dos pistas, y acompañadas de todas sus variedades, es sobre todo esencial el economizar el terreno de manera, que no se halle uno despues embarazado en las contracambiadas de mano, inversiones de espaldas, &c. Por consecuencia, el centro del caballo que hemos dexado en la combinacion de la anca, ó de los dos extremos adentro, inmediatamente la salida del primer ángulo abierto á la izquierda, llega apenas á nivel del punto indicativo de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, quando el caballero emplea, desde luego, con el mejor éxito las presiones reiteradas de la rienda izquierda, á fin de obligar al quarto delantero á separarse de la pista por el cabalgamiento del remo 2.º actualmente de afuera. Los sostenimientos alternativos de la misma rienda izquierda trabajan en seguida sobre el quarto trasero, hasta que el caballo, pasando el remo 4.º por encima del remo 3.º, consuma el primer paso de la cambiada de mano sobre dos pistas, cuya execucion, de izquierda á derecha, llega á su verdadero punto de regularidad, siempre que se tiene cuidado de ayudar á una presion de la rienda izquierda, con una separacion de la rienda derecha, y de hacer obrar á una presion de la misma rienda derecha unidamente con un sostenimiento de la rienda izquierda.

Si la teoría de las cambiadas de mano executadas sobre dos pistas no precediese á la práctica, nuestro discípulo dificilmente alcanzaria la razon ó el motivo del cabalgamiento de los dos remos izquierdos que siente venir obliquamente por encima de los dos remos derechos. Pero, prevenido de que los ayres en que el caballo marcha sobre dos pistas, no existen sino en tanto que se lleva separadamente á cada bipède sobre un plano diagonal, (condicion que, para ir de izquierda á derecha, obliga á los remos 2.º y 4.º á pasar por encima de los remos 1.º y 3.º) é instruido por otra parte que por medio de la reparticion de los 24 de la masa, soportados por los remos 1.º y 4.º, se obtienen el pasage primitivo del remo 2.º, y la separacion subseguente del remo 3.º, saca la conclusion siguiente. Pues que estos dos últimos remos transversales se cargan á su turno de los mismos 24, á saber el remo 2.º, para que el caballo recobre la libertad de retirar el remo 1.º, mientras que el remo 3.º facilita el cabalgamiento del remo 4.º, luego los mismos remos 1.º y 4.º, que acaban de consumir el primer paso de dos pistas, recibiendo aun otra vez el total de la masa, permitirán á los remos 2.º y 3.º el principiar un segundo paso. Esto supuesto, añadiré yo que el exámen meditado de las quatro bases del caballo, dirigido sobre dos pistas, hace percibir en el cabalgamiento de la pierna de afuera, que cierra ca-

da paso de esta combinacion diagonal, el principio ú origen de otro paso, cuyo cetramiento ó conclusion sirve tambien de principio al que sigue, y así sucesivamente.

No se me acusará seguramente de haber omitido la menor ocasion de hacer valer la potencia absoluta de las piernas del caballero; cuya igualdad relativa á la union y al abrazamiento con el cuerpo del caballo me parece irrevocablemente probada en la primera parte de esta obra: y así todas las lecciones, tanto de los elementos como del trabajo, demuestran esta misma igualdad de la parte inferior del cuerpo como la causa universal de la sumision y obediencia del bruto. Acabo recientemente de indicar los principales inconvenientes que resultan del continuo movimiento desigual de las piernas del caballero, quien se pone en el caso de experimentar otro inconveniente en la execucion de los ayres de dos pistas, siempre que se descuida en remitir ó en contener la columna vertebral del quarto trasero baxo del cenro con las presiones siempre iguales de sus piernas; porque entonces un caballo el mejor instruido, estando tan vigilado y solicitado en la conduccion de su quarto delantero, quanto abandonado en la progresion de su quarto trasero, no puede evitar el cabalgar trocadamente, esto es, el pasar los dos remos de afuera por baxo de los de adentro, en lugar de cabalgarios ó pasarlos por encima; y de aquí viene, baxo del axioma que se profesa en equitacion, el decir que la mano conduce al caballo, porque ella modera, hasta la aniquilacion, la accion que le dán las piernas del caballero.

Primera Contracambiada de mano, de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Toda cambiada de mano abierta sobre dos pistas, que lleva el caracter de una execucion tan exácta como la que precede, es del mejor pronóstico para el ajuste de las variedades que se la quieran hacer suceder. Pero por razon de que yo puedo presumir que mi discípulo, prevenido contra las inversiones de espaldas, preferirá el volver á venir, por una contracambiada de mano emprendida de derecha á izquierda, en la pista que acaba de dexar, cambiando de mano de izquierda á derecha, juzgo deber trazar segunda vez aquí lo que ya he dicho mas arriba en orden á esta contra evolucion.

„ De qualquiera manera que uno se decida á
 „ contracambiar de mano, es siempre interrumpir
 „ la accion de un caballo que atraviesa diagonalmente el picadero por una cambiada, y obligarle á volver á venir sobre sus mismos pasos, sirviéndose de la misma combinacion, como si el bruto partiese de la pista á donde se tenia intencion de conducirlo.“

En consecuencia de esta advertencia, antes de trabajar en la contracambiada de mano, se debe cerrar la cambiada, que se interrumpe en medio del picadero, con tanta exáctitud como si el caballo hubiese llegado á la pista á donde parecia quererle con-

conducir. Esto supuesto, y que seguramente no se habrá olvidado el método escrito en las demás lecciones para cerrar ó terminar toda cambiada de mano, se tendrá tambien presente que este método, que prescribe el empujar las ancas del caballo inmediatamente despues de las espaldas en la pista que se vá á buscar, ofrece la destruccion y la nueva construccion del pliegue por el solo medio de un buen acierto en la terminacion ó conclusion de la cambiada. Ahora, pues, si tenemos la curiosidad de comparar todos los resultados de nuestras precedentes operaciones, hallaremos su quociente siempre apoyado sobre la media parada. Luego quando deseamos contracambiar de mano sobre dos pistas, de derecha á izquierda, (segunda evolucion que debe seguir bastante inmediatamente á la primera principiada de izquierda á derecha), es indispensablemente necesario empezar por señalar una media parada, á fin de procurarnos el tiempo de substituir una nueva combinacion á la que estamos sobre el punto de destruir ó aniquilar. Así, el verdadero punto de dificultad de la contracambiada de mano dependiendo mas bien del uso que se hace de la media parada, que del modo de señalar en sí mismo este tiempo, el caballero prueba que sabe sacar de él todo el partido posible, quando aguarda, para ejecutarle, á que el cabalgamiento del remo 2.º anuncie la separacion obliqua del remo 3.º; porque los 24 de la masa, apuntalados entonces por los remos 1.º y 4.º, están próximos á refluir sobre los remos 2.º y 3.º, que el caballo baxa á tierra: y vease el instante apetecible que debe embargarse para señalar la media parada, pues que asegura la exácta reparticion del total de la masa del caballo repuesta sobre sus quatro remos. En efecto, la potencia recíproca de las riendas, que sigue á la posicion de las manos que el caballero reemplaza á nivel, y que une á la presión de sus piernas iguales, despues de haber destruido el pliegue, vuelven á traer juntamente las dos columnas vertebrales al centro del caballo; de manera que los 12 de la de adelante se dividen sobre el remo 2.º ya colocado en tierra, y sobre el remo 1.º luego que retirado por debaxo de su vecino viene á colocarse á su mismo lado. El equilibrio, una vez restablecido enteramente en el bipéde de adelante, influye sobre el de atrás, y la misma potencia de las riendas igualmente tendidas opéra sobre el quarto trasero del caballo una reparticion semejante á la que su quarto delantero acaba de experimentar. Así el remo 4.º, que no cabalgaba al remo 3.º sino en razon del aligeramiento que recibia del sostenimiento de la rienda de afuera, soporta actualmente su quóta parte de los 12 de la columna de atrás. Igualmente este remo trasero de afuera, lejos de avanzar por encima del de adentro, no hace mas (viniendo á tomar puesto al lado de él) que la travesia ó el tránsito necesario para cerrar la primera cambiada de mano interrumpida, en que el caballo se mueve sobre dos pistas de izquierda á derecha.

No obstante la exáctitud de los tiempos designados á señalar la media parada, que debe se-

guir á la contracambiada de mano de derecha á izquierda, practicada sobre dos pistas, es muy prudente el no emprender esta contraevolucion sino despues de haber executado algunos pasos sobre lo derecho. Primeramente, con el fin de verificar si hay motivo para persuadirse de la obediencia del caballo, y en segundo lugar, para tener la facultad de cambiar la direccion de las riendas con la posicion de las manos. El discípulo se entrega sin reserva á este último precepto, siempre que reflexiona que la reparticion de los 24 de la masa no puede subsistir en el mismo valor sobre cada uno de los quatro remos del caballo, sino en tanto que las dos manos colocadas á la misma altura comunican á las riendas una potencia racional: la cadena de los efectos procedidos de la media parada, que sirve al mismo tiempo de límite á la cambiada, y de época á la contracambiada de mano, demuestra, sin duda alguna, la verdad de lo que aquí se expone. Efectivamente ¿no es baxo la nueva impulsión que debe darse de derecha á izquierda, inmediatamente que la mano izquierda baxada coloca y recoge sobre la espalda del caballo la rienda ya vuelta de adentro, quando el pliegue se forma á la izquierda? ¿No es tambien en el instante mismo en que la mano derecha sobrepuja, como siendo de afuera, quando recobra la posibilidad de inculcar al caballo un movimiento inverso al que tenia, empujándole actualmente de derecha á izquierda? Y no es en fin en la reunion de estas dos circunstancias donde hemos apercibido, desde la primera leccion de los elementos, la causa de la agitacion indicada de los 24 de la masa, fixados desde luego por la media parada, y que fluyen ó refluyen en seguida tan presto delante de las presiones, tan presto delante de los sostenimientos de una de las dos riendas quando el caballero levantándola la constituye rienda de afuera?

Ó yo me equivoco, ó he puesto á mis lectores en la imposibilidad de tener duda alguna sobre el modo con que el caballo executa la primera contracambiada de mano sobre dos pistas, de derecha á izquierda; pues todos preven, sin duda, que por medio de la nueva direccion de las riendas tendidas de derecha á izquierda, son los remos 2.º y 3.º los que soportan los 12 de cada bipéde, mientras que el cabalgamiento del remo 1.º y la separacion del remo 4.º principian la contra evolucion; y todos están en estado de añadir que los mismos remos 2.º y 3.º consuman, en seguida, el primer paso de la contracambiada de mano, de que nos ocupamos de derecha á izquierda, despues que los 24 de la masa, retraidos sobre los remos 1.º y 4.º, han permitido la libertad del remo 2.º, y el cabalgamiento definitivo del remo 3.º Yo no hallo que haya en la contracambiada de mano la menor utilidad de reiterar el consejo, tantas veces dado, de alimentar el centro de gravedad del caballo, por la remision de la columna vertebral posterior, sometida á las presiones de las piernas iguales del caballero, mucho menos quando ya he hecho conocer la importancia de esto mismo en la cambiada de mano. Por lo demas, tanto en la una

como en la otra de estas dos evoluciones ejecutadas sobre dos pistas, lo mas dificil es, sin contradiccion, el exigir el primer paso, pues que manteniendo con cuidado la combinacion de las riendas que le dirigen, se logra el procurarse otros nuevos.

La rapidéz de los progresos de nuestro discípulo, que le ponen casi á nivel de los preceptos, autoriza la brevedad de los consejos relativos al cerramiento de la primera contracambiada de mano sobre dos pistas, que acaba de exigir de derecha á izquierda; y es evidente que esta contrarevolucion no siendo, ni pudiendo ser otra cosa que una cambiada de mano sobre dos pistas, aunque executada en direccion contraria, todas las circunstancias esenciales para la una se hacen indispensables para la otra. Así yo me contento de añadir á los avisos que preceden á la contracambiada, que despues de haberse servido de ella para volver á venir sobre la pista, de donde uno se ha alejado por una cambiada, conviene precisamente, antes de innovar la menor cosa, hacer una baxada total de las dos manos. Las ventajas y utilidades que de ella se logran son, primeramente la de procurar al caballo un alivio y descanso bien merecido por su obediencia; y segundamente, el disponerle á recibir otra qualquiera especie de impulsión que se juzgue del caso.

Primera inversion de espaldas, de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Vuelto el caballo á entrar en la primera pista, todas las combinaciones que tenian por objeto, ya fuese la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, ya la primera contracambiada de mano de derecha á izquierda, absolutamente borradas por el aflojamiento de las dos riendas, y conseqüentemente el caballo enderezado de cabeza, de cuello, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, se vé que el caballero es dueño, volviendo á levantar sus dos manos, de repartir los 24 de la masa segun su idea y voluntad. Así es que, baxo la intencion supuesta de reunir en la tercera leccion de los ayres tierra á tierra todas las variedades que la equitacion admite, el discípulo debe pensar en volver á tomar la cambiada de mano, reconocida por la base de las demas evoluciones executadas diagonalmente sobre dos pistas, inmediatamente que el caballo, repuesto con el anca ó los dos extremos adentro, ha pasado regularmente los dos ángulos que conducen á la segunda grande paralela, y que se halla ya perpendicularmente baxo del punto indicativo de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha. Pero como seria muy posible que los colores poco ventajosos con que yo he pintado la inversion de espaldas, hubiesen hecho imaginar que nunca se podría dar el caso de emplear esta evolucion, paso, mientras que nuestro discípulo recorre, por la segunda vez, la mitad de la primera diagonal, á renovarle el correctivo añadido quando he descrito este ayre convertido ó inverso.

Artes Académicas.

Sin embargo del poco aprecio que merece la inversion de espaldas, tomada como ayre de *picadero*, pues que en consideracion á su utilidad futura para la instruccion del caballo, se la tolera aun en las academias, es necesario que nuestro discípulo, que nada debe ignorar de lo que concierne á el arte, se halle enterado del método particular para esta última evolucion.

Pero el ayre pensativo de mi discípulo que me escucha atentamente, anuncia desde luego que se halla embarazado con esta reflexion: si el caballo, á quien se suministra la inversion de las espaldas, está precisado á mover cada uno de sus bipédes sobre una pista diversa, del mismo modo que el que se contracambia de mano sobre dos pistas: si cada paso de inversion de espaldas debe principiarse y consumarse por la misma elevacion de remos que caracteriza la contracambiada de mano sobre dos pistas, y no obstante por medio del pliegue conservado hácia la parte de adentro; y si la figura de la leccion, igualmente que la posicion del caballo que la repite, deben subsistir en el mismo estado de la cambiada de mano igualmente sobre dos pistas, resulta precisamente de esto, que en la inversion de espaldas proyectada de derecha á izquierda, son los dos remos de adentro los que ván á cabalgar sobre los de afuera, y esto en consecuencia de las presiones y de los sostenimientos de la rienda derecha, mantenida como rienda de adentro, por razon de que en la contracambiada de mano de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas, los mismos remos derechos, que el pliegue constituia de afuera, cabalgaban positivamente sobre los de adentro, y esto baxo los tiempos obligados y sostenidos de la misma rienda entonces de afuera. Esta observacion indica realmente la necesidad de señalar una media parada al caballo que se le quiere comunicar la inversion de espaldas, pero convida tambien, al mismo tiempo, al caballero, á no cambiar actualmente la posicion de sus manos. En efecto, la cambiada que seguiria á la nueva direccion de las riendas, dañaria evidentemente al plano de nuestra evolucion inversa; porque el pliegue, como ya se sabe, cede siempre á la direccion de la rienda de afuera, cuyo valor aumenta baxo la tension que la mano de adentro tiene derecho de comunicarla. Igualmente para interrumpir segunda vez la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas, y para hacer retrogradar al caballo por una inversion de espaldas de derecha á izquierda, se escucha atentamente la elevacion del remo 1.º, luego que, desembarazado por debajo del remo 2.º, anuncia el cabalgamiento obliquo é indispensable del remo 4.º; y entonces, sin descomponer la posicion de sus manos ni tocar á la direccion de las riendas, señala el caballero una media parada. La experiencia adquirida en la práctica de las dos evoluciones precedentes no dexa incertidumbre alguna sobre el producto de este tiempo intermedio, y se ha probado constantemente que él mismo vuelve á poner al caballo de aplomo sobre sus quatro pies. En consecuencia, y exceptuando el pliegue, que la tension de la rienda de adentro man-

Mm

tie-

tiene aun sobre la derecha, se cierra la primera cambiada de mano principiada de izquierda á derecha con la misma exactitud que se la ha cerrado antes de la primera recambiada de mano de derecha á izquierda, pues que, en lugar del cabalgamiento del remo 4.º, se obliga al caballo á colocar este remo trasero de afuera solamente al lado de su compañero el remo 3.º. Pero así como se ha reconocido físicamente la colocacion igual de los quatro remos del caballo, se afloxa un poco la rienda izquierda, con el fin de poder añadir, esta vez, la presión de la rienda derecha á la tension mantenida de esta misma rienda de adentro; y el caballo, no obstante su pliegue mantenido á la derecha, viene prontamente al socorro del volumen de su quarto delantero rechazado de derecha á izquierda, y le apunta con el remo 1.º que adelanta, a este fin, por encima del remo 2.º. La laxitud ó el aflojamiento premeditado de la rienda de afuera no es ciertamente equívoco, y se percibe facilmente, en esta especie de nulidad de la rienda izquierda, el equivalente de una separacion secundaria de la rienda de afuera, propia para favorecer el pasaje inverso de los dos remos de adentro. ¿Cómo, pues, se podrá padecer en esto equivocacion alguna? La degradacion calculada de la rienda de afuera, que se motiva sobre la potencia aumentada de la rienda de adentro, no consiente ella misma el cabalgamiento del remo 3.º, que reemplaza aquí el del remo 4.º, visto que, despues de la batida del remo 1.º, que acaba de excitar la presión inesperada de la rienda derecha, el remo 4.º, tan aligerado como su transversal el remo 1.º, pierde tierra á su turno, y aunque libertado del sostenimiento directo de la rienda izquierda, no se le vé única y paralelamente alejarse del remo 3.º; para esperar los 12 del quarto trasero, en el instante mismo en que los del quarto delantero vuelven a venir sobre el remo 1.º. Así, pues, se fixan en tierra estos dos remos transversales 1.º y 4.º, permutando la presión por el sostenimiento de la rienda de adentro, de suerte que el caballo no tiene otro modo de responder á las sollicitaciones reiteradas de las piernas iguales de su conductor, sino con el juego de las bases obliquas de los remos 2.º y 3.º. La separacion paralela del remo izquierdo de adelante, señalado con el número 2.º, se hace asimismo á proporcion de la separacion secundaria de la rienda de afuera, y en quanto al cabalgamiento de la pierna derecha, señalada con el número 3.º, sigue el valor del sostenimiento de la rienda de adentro. En este supuesto no podemos dudar que en la inversion de espaldas, es solamente la rienda de adentro la que manda la totalidad de la evolucion: que el pliegue se forma, ó se mantiene baxo la tension de esta misma rienda: que su presión determina el cabalgamiento del brazo de adentro; y, en una palabra, que el sostenimiento de la misma rienda, es el que suministra el pasaje limitador de la pierna de adentro, mientras que la rienda de afuera, decaída de su autoridad, no tiene mas función que la de volver á levantar de quando en quando la espalda que las masas inyertidas

abaten ó aterran. En quanto á lo demás, por mucho cuidado que se ponga en seguir este último consejo, es de la mayor dificultad, por no decir imposible, el impedir que el caballo, á quien se invierten de este modo las espaldas, no tenga el ayre torcido, forzado é incomodo. Una simple reminiscencia del efecto ordinario del pliegue, que tira á meter de nuevo la espalda que el caballo mira, demuestra la imposibilidad de oponerse enteramente á esta inclinacion casi indispensable, aunque tan perjudicial en un ayre en que el bruto, llevado contra su pliegue, no hace un solo movimiento en que no aumente la sobrecarga de la espalda de afuera. Así yo tengo motivo para persuadirme que la práctica mejor estudiada de la inversion de espaldas no puede destruir la mala opinion que dá de ella la teoría. Finalmente, siempre que se ha vuelto á venir sobre la primera pista, basta una baxada de las dos manos para cerrar el manejo de la inversion de espaldas; pero, volviendo á colocar en su sitio las riendas, conviene limitar escrupulosamente la de adentro á su trabajo ordinario, que consiste en plegar al caballo, y en vigilar sobre las otras tres divisiones movibles de la parte de adentro. En orden á la rienda de afuera repuesta en todos sus derechos, exerce sobre todo el conjunto del caballo un imperio tanto mas independiente, quanto tiene sus fundamentos establecidos sobre movimientos voluntarios, en quanto son propios y naturales, en el bruto.

Primera vuelta de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas.

Vease en fin aquí el momento en que nuestro discípulo vá á hacer olvidar los cortos descuidos que ha podido tener durante las evoluciones executadas precedentemente sobre dos pistas; no siendo dudable que una vuelta abierta bien á tiempo, conducida con inteligencia, cuidadosamente redondeada, y regularmente cerrada ó terminada, suministra la mas alta idea del talento y capacidad del que la emprende. Yo sé, á decir verdad, que toda superficie quadrada puede recibir la figura circular de una vuelta; pero como la que meditamos sobre dos pistas de izquierda á derecha, sirve de prelude á la primera cambiada de mano, que llevaremos igualmente de izquierda á derecha, y executaremos tambien sobre dos pistas, es preciso desde luego fixar el terreno sobre que esta vuelta preliminar debe executarse, y determinar en seguida los espacios que la convienen. Esto supuesto, y que la cambiada de mano de izquierda á derecha, que sigue á una vuelta sobre la misma direccion, no dexa mas arbitrio, para extender la circunferencia de la evolucion circular, que la porcion inferior del terreno que se quiere en seguida dividir por una diagonal, á fin que la última seccion de la vuelta reponga al caballo positivamente enfrente de la linea que corta el picadero de izquierda á derecha, el caballero indica á los espectadores que la vuelta que principia es la precursora de una cambiada de mano sobre dos pistas, siempre que una el

círculo mayor de las espaldas á las quatro tangentes señaladas en el orden que sigue; y no solamente enlaza el primer quarto de círculo, tanto en la grande paralela del *picadero*, quanto despues en la corta largura ficticia del doblar, sino que necesita que esta primera division empiece á deslizarse baxo del punto indicativo de la cambiada de mano de izquierda á derecha, y que termine entre las dos señales indicativas del doblar. Esto verificado al instante se ve que las espaldas del caballo figuran su segundo quarto de círculo, desde el instante en que dexan el medio de la pequeña paralela ficticia del doblar, hasta que llegan á nivel de C, grabada sobre la segunda grande longitud del *picadero*. El quarto delantero bosqueja en seguida el tercer quarto de círculo, dexando el punto señalado por la extremidad del segundo quarto, para ir, como ovillando ó devanando, a tocar el medio de la pequeña paralela del *picadero*; y la quarta y última porcion de nuestra linea circular sale del mismo fondo del *picadero*, y se reune con la primera tangente que la absorbe al mismo tiempo que la recibe. Mis lectores, prevenidos que el círculo menor delineado por las ancas imita proporcionalmente al círculo mayor que las espaldas describen, no extrañarán mi silencio en orden al quarto trasero del caballo. Resulta, pues, de la teoría y de la práctica de las vueltas que, para exigir las con este ajuste y union que obligan al caballo á ejecutarlas con exáctitud, es preciso que el caballero se represente la figura de ellas como suspendida por quatro puntos igualmente distantes en el quadro perfecto que suministra la mitad del *picadero*.

Yo he hecho observar, en la teoría de las vueltas, que los procedimientos creadores de una evolucion circular no debian de modo alguno embarazar á qualquiera que tuviese el arte de llevar á un caballo sobre dos pistas; porque no se trata absolutamente mas que de sugerir la potencia de la rienda de afuera sobre la progresion cimbreada que se quiere obtener, ya en mas, con el quarto delantero, ya en menos con el quarto trasero del caballo. En consecuencia, para que el bruto que se le ha repartido el anca ó se le ha puesto con los dos extremos adentro, pueda articular, en proporcion convenida, cada una de las quatro divisiones de los dos círculos que traza de izquierda á derecha; se dexa á la rienda derecha, ya conservadora del pliegue, como guarda y custodia de las partes de adentro, y estas presiones mas señaladas que los sostenimientos de la rienda izquierda, son las que llevan alternativamente los remos 2.º y 4.º, solamente por encima de los remos 1.º y 3.º, ó las que hacen que estos dos remos de afuera excedan ó sobrepujen enteramente á los dos remos de adentro, como sucedia durante las cambiadas y contracambiadas de mano sobre dos pistas. El buen ó mal éxito de una vuelta depende pues del mas ó menos valor que se hace inculcar á la rienda de afuera, porque si los dos remos de afuera hacen siempre, aunque relativamente entre sí, pasos mas separados que los dos remos de

adentro, es por razon de que los primeros principian una accion, de que los últimos les facilitan únicamente la preparacion de ella. Todo lo que precede nos asegura bien que los ocho efectos de las riendas diestramente ligados, y sostenidos por presiones correspondientes de las piernas iguales del caballero, guian y conducen á la execucion de los ayres variados que componen la primera clase del trabajo; porque es tal la infalibilidad de los principios sucesivamente establecidos desde los elementos, que aun la transposicion de las diferentes partes de que su cadena está formada, no puede alterar la eficacia particular de ellos. Estando ya de vuelta el caballo sobre el punto originario de la vuelta, se le lleva definitivamente en la diagonal de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, que se le hace récorrer sobre dos pistas hasta tanto que haya alcanzado la que la concluye.

Primeras fracciones de una vuelta, de izquierda á derecha, executadas sobre dos pistas.

La voluntad no basta por sí sola muchas veces en la equitacion, pues que con el mejor deseo de llevar á un caballo sobre la vuelta, ya sea con designio que esta preceda á la cambiada de mano sobre dos pistas, ya á efecto de executar esta evolucion circular por ella misma, pueden ocurrir tales circunstancias que presenten obstáculos á los deseos del caballero. Las unas (y estas son las únicas verdaderamente perdonables) dependen absolutamente del mismo caballo; como por exemplo, quando se monta un animal cuya tierna edad exige mucho cuidado, consideracion y prudencia, ó bien quando en el corriente de la leccion se nota que el bruto muestra alguna repugnancia á recibir la combinacion preparatoria de los dos extremos adentro; en cuyo caso el discípulo renuncia prudentemente una parte de su proyecto, para contentarse algunas veces con la mitad, y otras con el quarto de la vuelta; dos fracciones que reunen la doble ventaja de tener al caballo menos sujeto en la vuelta entera, y de equivaler á la cambiada de mano, sin darse el trabajo de seguir su diagonal. Sabemos en efecto, que cada division de una vuelta tiene la propiedad de reponer al caballo sobre la misma longitud de donde ella le saca, aunque en la situacion inversa que resulta de la cambiada de mano perfectamente concluida. La segunda clase de acontecimientos ó contingencias perjudiciales á las vueltas, no reconoce otra causa que la distraccion del caballero reducido á la media vuelta por la prodigalidad del terreno que destinaba á la totalidad de la evolucion, ó porque una demasiada precipitacion le obliga á restringirse al quarto de vuelta. Por lo demás, que tenga indulgencia, ó falta de precaucion, el caballero, adoptando la una de estas dos fracciones, sigue á la letra las leyes generales de la vuelta completamente executada sobre dos pistas: es decir, que la primera media vuelta, conducida de izquierda á derecha, dimanará de las presiones de la rienda izquierda, que tendrá cuidado de rei-

erar en perjuicio de los sostenimientos de la misma rienda de afuera, á fin que la marcha de las espaldas, doblada sobre la accion de las ancas, añanze á cada bipéde en los dos quartos de círculo que el caballo describe, dexando la parte superior de una de las grandes longitudes del picadero, y volviendo á venir, de la cabeza á la cola, sobre la porcion inferior de la misma grande paralela. Así es que si se trata solamente de delinear un quarto de vuelta, dirigido de izquierda á derecha, inmediatamente que se sale del ángulo abierto á la izquierda, la potencia de las piernas iguales del caballero contiene el quarto trasero baxo del centro del caballo, mientras que los tiempos aun obligados de la rienda de afuera hacen, digámoslo así, piruetear al bipéde del adelante al rededor del de atrás; de manera que el caballo se asombra, al parecer, de hallarse caminando de derecha á izquierda sobre la pequeña paralela que antes hollaba de izquierda á derecha. Pero pues que la cambiada de mano emprendida sobre dos pistas, por muy adornada que se halle, no tiene mas objeto que la que se executa con la mayor simplicidad, en vista de que estas dos evoluciones, igualmente que sus derivados, tiran á dar al caballo una direccion diametralmente opuesta, es conseqüente que ambas tienen un mismo fin; y así, que un discípulo amplifique la primera cambiada de mano sobre dos pistas, abierta de izquierda á derecha, con todas las variedades imaginables, que la síncope por mitad, por quarta parte, ó que empuje buenamente al caballo en la primera diagonal que une las dos grandes paralelas del picadero, y se la haga recorrer de izquierda á derecha sobre lo derecho y sin ninguna interrupcion, el caballero, de qualquiera manera, pone tanto cuidado en cerrar ó concluir la evolucion adornada, como en terminar la evolucion lisa y unida.

Supongo actualmente al caballo definitivamente entrado en la segunda pista que traza de derecha á izquierda, y, sin detenerme en el modo de haberle á ella conducido, observo que la media parada, acompañada de la baxada absoluta de las dos manos separadas, dexa dueño al discípulo, volviendo á recoger las riendas, de preparar las masas del caballo del modo mas conveniente para darle qualquiera nueva impulsión que juzgue necesaria. Ahora, pues, si todas las lecciones que componen el trabajo prescriben el volver á subir las manos en razon inversa á su baxada ó descenso, sucede lo mismo con la de los dos extremos adentro de que se trata. En consecuencia, el pliegue vuelve á parecer á la izquierda baxo la tension de la rienda de este mismo lado actualmente de adentro; y la rienda derecha mas elevada, por ser de la parte de afuera, no solamente cuida de repartir al caballo con los dos extremos adentro, sino que se encarga tambien de dirigirlo de derecha á izquierda. Todos aquellos que, entre mis lectores, tendrán á esta segunda mano, la curiosidad de analizar los efectos de las riendas, podrán, en caso de incertidumbre, recurrir á las demostraciones escritas antes de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, haciendo sobre todo reflexion,

que, vista la nueva direccion del caballo que se lleva actualmente de derecha á izquierda, los remos 2.º y 4.º son los que reemplazan sobre la parte de adentro á los remos 1.º y 3.º que juegan sobre la parte de afuera.

Tomar un ángulo que se presenta á la derecha. Segunda Cambiada de mano de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas, vuelta á tomar en seguida, é interrumpida por una inversion de espaldas executada tambien sobre dos pistas, y en fin principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por un quarto de vuelta.

Veaseme esta vez legítimamente excusado de renovar precepto alguno de los que llegaron á adaptarse tanto en el pasage de los ángulos que se presentan á la derecha, quanto en la execucion sobre dos pistas de la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, y asimismo en las diversas variaciones que esta evolucion comprehende. Así el discípulo habiendo experimentado tantas veces que la segunda parte de cada leccion es una copia fiel de la division primera, no debe hacer otra cosa que emplear el método enseñado para la una en las evoluciones comprehendidas en la otra. Pasemos, pues, á la parada.

La Parada.

Vuelto á venir el caballo sobre la pista en que las reiteraciones empiezan y concluyen, se le dispone á señalar la parada que espera. Primeramente, con los tiempos de la rienda derecha, desde luego separada, y despues sostenida, se vuelve á empujar la grupa de adentro para afuera, hasta que las ancas se hallen alineadas con las espaldas; y esta preparacion concluida, (preparacion esencial en el ayre del anca ó de los dos extremos adentro, en quanto ella se concuerda con el precepto que dice: "Nunca se señalará la parada sobre qualquier ayre que sea, sino despues de haber repuesto al caballo en su primera direccion.") el discípulo aniquila la accion de la rienda de adentro, colocando sus dos manos absolutamente á una misma altura, y de que la cabeza, el cuello, las espaldas, el cuerpo y las ancas del caballo presentan una linea recta; recoge hácia sí las riendas de la brida, cuya potencia calculada sobre la presion de sus piernas iguales hace refluir al centro las dos columnas de las vértebras en un grado de proporcion que destruye su movimiento.

Posicion del caballero durante la leccion del anca, ó de los dos extremos adentro.

La utilidad de los conocimientos que se adquieren en un arte aumenta siempre su valor. Así vemos que los mas importantes de todos los descubrimientos, que hacen cada dia el objeto de las investigaciones de la mayor parte de los picadores, tienen por fin principal el mantenimiento del aplomo del caballo, y conseqüente-

temente la seguridad del caballero. En esta suposición, á fuerza de trabajo y de experiencia, los maestros de nuestro arte han establecido la regla general, de que el caballero no puede fixar esta concordancia perfecta que debe invariablemente subsistir entre la perpendicular de la parte superior del cuerpo, el asiento inmutable del medio de este, la extension flexible de la parte inferior del mismo cuerpo, y el centro de gravedad del caballo sobre que carga, si el mismo caballero no aprende á contornear sus caderas segun la direccion que sabe comunicar al individuo que dirige. Y es con respeto á esta verdad, digna por todas miras de una universal adopcion, que desde la primera lección de los elementos en que ofrezco el diseño de la verdadera posicion del hombre á caballo, no ceso de repetir, que el único modo de conservar el asiento de la silla que se ha tomado, es el de mantener la cintura y las caderas inclinadas hácia adelante, sea qual fuese la actitud del caballo ó la rapidéz de sus movimientos; y de aquí resulta este otro precepto, que dimana del mismo principio, y del qual todas las lecciones del trabajo participan; esto es, que debe el caballero apoyarse con preferencia sobre el lado en que lleva su caballo, porque esta atencion le precisa á adelantar el hombro de afuera, tanto quanto necesita la extension del talon de adentro. En efecto, ¿qual es la persona que, estando á pic, no haya experimentado que adelantando, por exemplo, la punta del hombro izquierdo, la perpendicular de la parte superior del cuerpo, tornada de izquierda á derecha, viene de tal manera aplomo sobre el talon derecho, que no puede excusarse de plegar un poco la rodilla izquierda?

De observacion en observacion, acabamos de remontar al origen de los consejos esparcidos en las lecciones precedentes, y así como los elementos prescriben el mirar por entre las orejas del caballo que se conduce sobre lo derecho en sus marchas naturales, con el fin, segun se ha dicho, que los dos hombros del caballero queden perpendicularmente sobre los dos huesos de sus caderas, que deben estar paralelos á las espaldas del bruto, la leccion del paso de escuela en que se recoge hácia adentro el pico del caballo, y en que por consecuencia mete bastante su espalda de adentro, advierte al caballero el imitar la posicion que él mismo hace tomar al animal, esto es, el llevar, como él, la cabeza y la parte superior del cuerpo un poco sobre la parte de adentro. Pero la figura mas complicada de la espalda adentro, exigiendo de parte del caballo un andamiento menos analogo á sus movimientos naturales, pues que el brazo de adentro avanza contra el pliegue por encima del de afuera, en esta segunda leccion del trabajo, el caballero está precisado á emplear tambien mucho mas arte para conservarse perpendicular al caballo, y observar, no obstante, la paralela exácta de sus caderas con la accion artificial de las espaldas del bruto que su mano dirige de la parte de adentro hácia la de afuera. Siendo esto constante, lo es tambien que entonces es quando el dis-

cípulo, aunque la parte superior de su cuerpo se halle vuelta sobre la parte de adentro, debe forzar el asiento del medio del cuerpo sobre la silla, y la extension de su parte inferior hácia afuera, á efecto de pesar con el mismo caballo sobre el brazo ó remo delantero que suministra el punto de apoyo, y quando aun con la idea de fixar los mismos puntos de reunion, se recomienda á todo discípulo el asiento en la silla sobre la parte de adentro, mientras que el caballo trabaja con el anca ó los dos extremos adentro, porque de otra manera, el caballero, dislocado de la parte superior del centro, que se resiente del contorno del quarto trasero del bruto, se rueda y cae forzosamente hácia la parte de afuera en el vacío que forman las ancas del caballo dirigidas hácia adentro.

Conclusiones: todo ayre de *picadero*, cuya figura inclina el centro del caballo hácia la parte de adentro, pide el asiento del caballero igualmente hácia la parte de adentro; y hácia la de afuera, siempre que la direccion llama al caballo hácia esta misma parte. Baxo de este principio, no solamente se facilita por dicho medio el pasage de los remos que cabalgan, apoyando el doble peso de las masas combinadas del hombre y del caballo sobre los remos que sirven de base, sino que está aun dispensado el caballero de emplear la menor contraccion para seguir los movimientos artificiales del animal, pues que las tres divisiones discretamente articuladas del cuerpo del hombre toman, segun las circunstancias, una posicion y una propension estarcidas sobre las quatro divisiones movibles del cuerpo del bruto.

Segundo modo de llevar al caballo con el anca ó los dos extremos adentro, con las riendas unidas en la mano de afuera, y ayudándose con la mano de adentro.

Para no emprender inconsideradamente el tercer ayre tierra á tierra con las riendas unidas en la mano de afuera, ayudándose con la mano de adentro, es muy del caso precaucionarse con una recapitulacion sucinta de los efectos que acaban de producir la misma reparticion de las masas del caballo por las riendas separadas; y sobre todo el acordarse que, en este segundo modo de llevar ó conducir al bruto, en tanto que se sigue la primera pista de izquierda á derecha, la mano derecha sirve para gobernar el lado de adentro, y que se dirige el de afuera con el dedo meñique de la mano izquierda; en lugar que quando se vuelve á venir de derecha á izquierda, es la mano izquierda la que conduce á su turno el lado de adentro, mientras que el de afuera obedece al índice de la mano derecha que manda y gobierna en lugar del dedo meñique de la otra mano. Ahora, pues, una vez que se halle formado el pliegue en consecuencia de la tension de la rienda de adentro, está ya preparada la tercera leccion del trabajo por la presion moderada de la misma rienda de adentro, y por el sostenimiento muy señalado de la rienda de afuera; y la accion es procedida

de la presión de la rienda de afuera unida á la separación de la rienda de adentro. Repasemos actualmente todos estos cálculos, teniendo las riendas unidas en la mano de afuera, pero ayudándonos con la mano de adentro.

Después de haber llevado al caballo de este segundo modo en la mano, de haberle comodamente derribado de grupa, suficientemente plegado, y luego inmediatamente que se le ha entrado en un ángulo abierto á la izquierda, se prueba el balancearle las espaldas de adentro para afuera, á fin de repartir con seguridad las ancas de afuera para adentro; en cuyo caso, si el discípulo instruido previene el consejo de hacer operar menós á la rienda derecha, baxada desde el principio sobre la espalda de adentro, que de volver á subir la rienda izquierda hasta la altura del sostenimiento, la obediencia del caballo se hallará pronta después de la preparación esperada, sin que sea posible enganarse en esto, analizando la colocación en tierra de los remos 1.º y 4.º, de los cuales avanza el caballo el de la parte de adentro en medio de la pista, sobre cuya margen exterior deposita el de afuera. La delicada sensibilidad de los músculos del caballero, fruto de un asienro á toda prueba, le advierte el momento favorable, en que la acción debe suceder á la preparación, y las manos dirigidas de izquierda á derecha piden luego y obtienen el fin del primer paso característico de la anca ó de los dos extremos adentro. En efecto, la presión de la rienda izquierda, traída sobre la espalda del caballo durante la elevación ó suspensión del remo 2.º, conduce bien el brazo de afuera al lado del de adentro, pero la separación de la rienda derecha es la que, por su oposición condicional con todas las partes que se la confían, impide evidentemente al remo 3.º el extraviarse hacia la parte de adentro, pues que el caballero nunca debe privar de su situación á su mano conservadora que no haya antes ya juzgado y no esté en seguida físicamente seguro del reposo final y metódico de la pierna de adentro del caballo.

Tomar un Ángulo que se presenta á la izquierda.

Si se quieren tomar con exactitud los ángulos abiertos á la izquierda, es preciso esperar que el caballo, apoyado sobre los remos 2.º y 3.º, se halle á punto de levantar los remos 1.º y 4.º, á fin de renovar los tiempos pulsativos de las riendas primitivamente tendidas de la parte de adentro hacia la de afuera, y para que el bipéde de adelante entre solo en el ángulo; y no hay duda que, observando una proporción escrupulosa entre la presión de la mano derecha y el sostenimiento de la mano izquierda, el caballo, siempre excitado por la impulsión de las piernas iguales del caballero, extiende y empuja el remo 1.º hasta el fondo del ángulo, y retiene al mismo tiempo el remo 4.º enfrente de su punto saliente. El discípulo prueba incontestablemente lo muy instruido que se halla de las demostraciones establecidas al tiempo de tomar los ángulos á la izquierda, por medio de las riendas separadas, y en quanto

á las riendas unidas en la mano de afuera, saca también del ángulo las espaldas del caballo por medio de la presión de la rienda de afuera, no obstante que emplea artísticamente el sostenimiento de la misma rienda para oponerse á la entrada de las ancas. Luego es actualmente el dedo meñique de la mano izquierda el que, vibrando desde luego, la rienda de afuera sobre la espalda del caballo, obliga al remo 2.º á cabalgar sobre el remo 1.º, cuyo sostenimiento consecuentemente impide al instante al remo 3.º, situado sobre la parte de adentro, el volver á entrar en la pista en seguida de su transversal.

Primera Cambiada de mano de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas: vuelta á tomar en seguida, é interrumpida por una inversion de espaldas también executada sobre dos pistas, y en fin, principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por un cuarto de vuelta.

Seria siempre una negligencia intolerable el dexar escapar la salida de un ángulo á la izquierda, sin preparar la avertura de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, sobre todo conservando el proyecto de repetir todas las variedades de que esta evolución executada sobre dos pistas es susceptible. En efecto, jamás se pueden reunir tantas circunstancias favorables, ya sea para el fondo principal de este manejo, ya sea para sus circunstancias accesorias; pues que, por lo que respecta á lo local, como el caballo entra sobre una de las grandes paralelas del picadero, basta el economizar el espacio que presenta la diagonal, y se tiene luego la facultad de entrecortar la cambiada por una contracambiada de mano, ó por una inversion de espaldas. Además de esto, la posición de las manos, la combinación de las riendas y la repartición de las masas, nada dexan por otra parte que desear. Primeramente, porque el apoyo de la mano derecha sobre la parte de adentro coloca á esta mano por baxo de la izquierda que dirige la rienda de afuera. En segundo lugar, porque la tensión de la rienda derecha se opone al desplegamiento del cuello del caballo, mientras que la elevación concertada de la rienda izquierda asegura á la rienda de afuera una potencia que ella tiene derecho de ejercer, por presión, por separación, ó por sostenimiento, de manera que todas las partes de afuera se hallan absolutamente á discreción del caballero; y en fin, porque la descomposición de las masas ofrece los 12 del quarto delantero inclinados de afuera para adentro, y por consecuencia los 12 del quarto trasero llevados de adentro para afuera. Luego los 24 de la masa, apuntalados por los remos 1.º y 4.º, permiten evidentemente á los remos 2.º y 3.º moverse al gusto del caballero.

Primera Cambiada de mano, de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas.

No obstante lo difícil que se hace qualquiera cosa en materia de pruebas, me parece aun mucho mas el no admitir que las riendas, dirigidas de afuera para adentro, no empujan al caballo sobre la parte de adentro, sino en virtud de la division que ellas ocasionan en la totalidad de la masa, con que el bruto carga entonces á el brazo de adentro y á la pierna de afuera; y que en seguida las riendas tendidas de adentro para afuera, rechazan al caballo hácia afuera, en virtud del contrabalaceamiento que ellas hacen experimentar al mismo volumen que se reparte tanto sobre el brazo de afuera, quanto sobre la pierna de adentro. Del concurso de estos esclarecimientos nace una masa luminosa que conduce la claridad hasta los menores movimientos del caballo; y así el discípulo, armado de una luz verdadera, aprovecha del momento en que el caballo dexa un ángulo á la izquierda, para pedirle la execucion de la primera cambiada de mano que tiene designio de hacerle trazar de izquierda á derecha y sobre dos pistas. En este supuesto, con la mano derecha baxada sobre la espalda del caballo, se mantiene la rienda de adentro tendida, lo que conserva al bruto el pliegue mientras dura la evolucion; y conseqüentemente el dedo meñique de la mano izquierda pone á la rienda de afuera en oposicion succesiva con la espalda ó con el anca, á fin de mandar el pasage alternativo de los dos remos de afuera por encima de los de adentro.

Primera Contracambiada de mano, de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Apenas se han exigido al caballo algunos pasos diagonales sobre dos pistas y de izquierda á derecha, quando es precisa disponerse á volver á venir de derecha á izquierda, igualmente por medio de una contracambiada de mano ó de una inversion de espaldas. Pero si, como yo me persuado, la primera de estas dos evoluciones obtiene la preferencia, se debe separar la mano derecha de encima de la rienda de adentro, á fin que la mano izquierda retenida, señale por sí sola una media parada, de que resulta el enderezamiento del cuello, y asimismo una igual distribucion de los 24 de la masa, de que cada remo del caballo vuelve á tomar su quota parte. Concluido este preliminar en que se reconoce facilmente el cerramiento ó conclusion de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, el discípulo pasa las riendas de la mano izquierda á la derecha, y atribuyendo al mismo tiempo á la mano izquierda, actualmente de adentro, las funciones que exercia antes la mano derecha, hace volver á parecer el pliegue sobre el nuevo lado de adentro, y en quanto á esta última mano, vuelta ya de la parte de afuera, ella determina al caballo á volver á venir sobre dos pistas, de derecha á izquierda, en la que seguia de izquierda á derecha,

pero con la ayuda del juego del índice, que reemplaza al juego del dedo meñique izquierdo baxo la rienda de afuera.

Tanto quanto importa una media parada para la preparacion de la contracambiada de mano, tanto es esencial una baxada absoluta de las dos riendas para borrar la seguida de las operaciones analogas á la misma contraevolucion, y rehacer inmediatamente los cálculos propios para la que ella acaba de interrumpir. Esto supuesto, luego que se ha vuelto á traer al caballo en la primera pista que ha de seguirse de izquierda á derecha, es preciso, despues de haber abandonado la rienda izquierda, baxar enteramente la mano derecha, á fin de que, por una parte, las riendas afloxadas procuren al caballo una recompensa bien adquirida, y que, por otra, anulen toda especie de combinacion. Despues, para renovar la que constituye el tercer ayre tierra á tierra, es absolutamente preciso volver á pasar las riendas á la mano izquierda ó de la brida y, plegado hácia la parte de adentro por medio de la tension que produce el apoyo de la mano derecha, el caballo, cuya grupa resalta ademas hácia la parte de adentro, en virtud del sostenimiento un poco señalado de la mano izquierda, se vuelve á hallar aun otra vez á disposicion de su caballero, caminando de izquierda á derecha y en la combinacion de la anca ó de los dos extremos adentro.

Primera inversion de espaldas, de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Los discípulos hacen generosamente el sacrificio de todas estas dificultades, tan agradables de vencer, siempre que, en lugar de contracambiar de mano, se resignan á la inversion de espaldas, cuya evolucion exige tambien una media parada, pero no la substitution de las riendas; y prohíbe el tocar en nada á la posicion del caballo, porque cada cosa al fin debe quedar positivamente en el mismo estado en que se halla durante la cambiada de mano. Por consiguiente basta, para volver á traer al bruto por una inversion de espaldas, el amortiguar los efectos de la rienda de fuera, y el suministrar á la potencia de la de adentro mas actividad. Luego, en consecuencia de la combinacion de la cambiada de mano de izquierda á derecha, que executamos sobre dos pistas, se logra la inversion de las espaldas del caballo de derecha á izquierda, y sobre el mismo plano, extrayendo de la mano derecha, á saber, la tension de la rienda de adentro que suministra y contiene el pliegue; la pression de la misma rienda que precisa al remo 1.º, aunque de la parte de adentro, á cabalgar sobre el remo 2.º, y finalmente el sostenimiento tambien de esta rienda de adentro, á fin de hacer retroceder el camino al remo 3.º, que pasa en direccion contraria por encima del remo 4.º. Así, pues, inmediatamente que se ha rechazado al caballo sobre la primera pista que sigue de izquierda á derecha, no hay que hacer mas que el baxar las dos manos, sin separar esta vez la derecha de encima

ma de la rienda de adentro; pero el caballero, volviendo luego á subir las, restablece á las riendas en sus verdaderas funciones, de que no las habia destituido, sino en consideración á la inversion de espaldas de derecha á izquierda, que acaba de hacer executar al bruto sobre dos pistas.

Primera vuelta, de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas.

Si el discípulo, en este segundo modo de llevar al caballo, encadena las quatro divisiones de la vuelta con la exáctitud prescrita en el primero, no hay duda alguna en que el bruto, atento á la exáctitud de su conductor, vendrá á cerrar la evolucion circular sobre el punto señalado para su avertura. Así es que sin haber experimentado la menor pérdida de terreno, sin desregular el caballero la posicion de sus manos, sin alterar el valor respectivo de las riendas, y sin cambiar los dos individuos su direccion combinada, se separa segunda vez al caballo de la pista sobre que ya ha vuelto, empujándole de costado ó de dos pistas en la diagonal de la primera cambiada de mano que se le hace definitivamente recorrer de izquierda á derecha.

Primeras fracciones de una vuelta, de izquierda á derecha, executadas sobre dos pistas.

Todos los discípulos en quienes la prudencia atempera la ambicion del adelantamiento, se restringen, sin causas algunas extrañas, á las fracciones de la vuelta, las cuales se sabe que consisten en la media vuelta, y en el cuarto de vuelta; y se tiene tambien presente, que la media linea circular sale de la extremidad superior de una de las dos grandes paralelas, y viene á terminar en la parte inferior de la misma grande longitud, no obstante que se deba siempre unir el primer punto del cuarto de vuelta en el principio de una pista, por razon de que es indispensablemente preciso rebatir la otra extremidad del cuarto de círculo sobre el extremo de la pista que se dexa saliendo de un ángulo. Por lo demas, que un discípulo redondee una vuelta entera, que exprema su mitad, ó que bosqueje únicamente su quarta parte, nunca puede operar bien sino con una seguida reflexionada de tiempos obligados y sostenidos de la rienda de afuera: seguida calculada sobre la separacion de la rienda de adentro. En consecuencia, se ensancha la media vuelta de izquierda á derecha; así como se abrevia el cuarto de vuelta á la misma mano por medio de una direccion mas ó menos obligada de la rienda izquierda, que el dedo menique aproxima á la espalda del caballo, y que opone en seguida á la altura de la cadera. Pero no olvidemos, luego que se verifica el transporte de las espaldas del caballo en la pista que se vá á seguir de derecha á izquierda, el separar la mano derecha de encima de la antigua rienda de adentro, á fin de que una baxada de la mano izquierda termine prontamente la descomposicion de

las masas principiada por la destruccion del pliegue, y entonces será quando la mano derecha, en su calidad de mano de afuera, se ampare de las riendas. En orden al caballo, baxo del pliegue que recibe de la mano izquierda apoyada sobre la nueva rienda de adentro y en virtud de la potencia que el índice de la mano derecha comunica á la rienda de afuera, vuelve á parecer en la combinacion de la anca ó de los dos extremos adentro, figurando de derecha á izquierda los mismos pasos que le conducian hácia adelante de izquierda á derecha.

Tomar un ángulo que se presenta á la derecha. Segunda cambiada de mano de derecha á izquierda executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas: vuelta á tomar en seguida, é interrumpida por una inversion de espaldas tambien executada sobre dos pistas, y en fin, principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por un cuarto de vuelta.

Lejos que el laconismo afectado de las secciones que se van á leer me cause el menor remordimiento, yo me persuado al contrario, esto es, deber entresacar de ahora en adelante todo lo que participe de precepto, muy convencido de que esta especie de abandono indica á mi discípulo el grado de confianza que debe tener en sus propias fuerzas. Baxo de este supuesto, ¿qué cosa hay actualmente que no esté en estado de poderla emprender por sí solo? ¿Será, por ventura, la accion de tomar los ángulos que se presentan á la derecha? Será acaso la execucion sobre dos pistas de la segunda cambiada de mano de derecha á izquierda? Serán, pues, todas las dependencias de esta última evolucion las que podrán inquietarle? Como yo estoy por la negativa, vuelvo á venir á la primera pista en que las reiteraciones empiezan y concluyen, á fin de cuidar solícitamente de la preparacion de la parada.

La Parada.

El cerramiento ó conclusion de las cambiadas, teniendo por efecto principal la entera aniquilacion de todas las combinaciones artificiales, y produciendo en consecuencia el efecto secundario de volver á enderezar las quatro divisiones movibles del bruto, no existe tiempo alguno propio para la parada, como el cerramiento ó conclusion de la segunda cambiada de mano, sea qual fuese el género de su execucion de derecha á izquierda. Pero no de otra manera que despues de haber puesto todo el cuidado imaginable en cerrar la cambiada que se acaba de terminar sobre dos pistas, y despues de haber dado á lo menos muchos pasos de seguida absolutamente sobre lo recto, se ha de pensar en el tiempo de la parada definitiva del tercer ayre tierra á tierra, que se señala tanto con la retenida de la mano izquierda, sola directora de las riendas, quanto con el sostenimiento de las piernas iguales del caballero.

Tercer modo de llevar al caballo con el anca ó con los dos extremos adentro, con sola la mano izquierda.

Se hace el mayor elogio de un discípulo, desde luego que ya se le juzga capaz de emprender la tercera lección del trabajo, llevando al caballo con sola la mano izquierda, pues que el mas espinoso de todos los ayres conocidos, es, sin contradicción alguna, el de la anca ó de los dos extremos adentro, aun quando se separen de él las cambiadas de mano sobre dos pistas, y todas las variedades que se acostumbra añadirle. Así, quando alguno dice que desempeña bien esta lección difícil con una sola mano, es publicar en alta voz que, á fuerza del trabajo y del estudio, se halla al fin poseedor de este bello aplomo que resulta de la exacta é imperturbable correspondencia entre las tres divisiones del cuerpo del hombre sobre el caballo, y de donde nacen las calidades constitutivas de una mano excelente. Pero si por acaso se hallase este preambulo hiperbólico, no se tendra mas que seguir la filiacion de los procedimientos que voy á describir; los quales son de naturaleza por sí mismos, y por su encadenamiento, para convencer á los mas incredulos de la realidad de quanto yo expongo sobre este punto.

Los aficionados instruidos concebirán ya la mejor opinion del académico bastante dueño de sus operaciones para no permitir al caballo mas que una accion consentida, aunque dependiente de la sola mano izquierda. ¿Qué será, pues, quando vean al bruto doctamente conducido de las piernas á la mano, y mas juiciosamente aun vuelto á llevar de la mano á las piernas; venir en la mano de la brida antes de la conclusion de la primera vuelta del *picadero*, derribarse asimismo sobre sus ancas, y en seguida plegar sobre la parte de adentro? Y quando muchos ensayos repetidos aseguren ya el punto de reunion en que el caballo, casi en equilibrio, no puede resistir á las impulsiones que recibe, empezar el caballero la lección? Entonces será, quando con la mano redondeada y vuelta á traer hácia afuera (consequente-mente sin afloxar la rienda de adentro, cuya tension primitiva suministra y conserva el pliegue) no solamente la presion de la rienda derecha empujará al remo 1.º hasta el fondo de un ángulo abierto á la izquierda, sino que le fixará en él, hasta tanto que el sostenimiento decisivo de la rienda izquierda, dimanado de la separacion del dedo meñique, impidiendo la aproximacion al mismo ángulo, rempujará vigorosamente al remo 4.º, que el caballo extiende inmediatamente sobre la cresta de la pista, y apoya detrás de su transversal. La estática de nuestro arte no permite ignoremos que las masas vuelven á venir obliquamente á pesar ó á cargar sobre los remos descendidos, para que el caballo disponga libremente de los remos que tiene intencion de elevar. Luego, por poco sentido que se tenga en los muslos, y finura ó delicadeza en la mano de la brida, es facil de embargar este tiempo único que separa la accion acabada de la accion na-

Artes Académicas.

ciente; de manera que haciendo volver á entrar en su preciso tiempo el dedo meñique en la mano que se retrae redondeada hácia la parte de adentro, se sosituye la presion al sostenimiento de la rienda izquierda, y al mismo tiempo se reemplaza la presion de la rienda derecha por su separacion. Así es que, del nuevo redondeamiento de la mano, igualmente que de su reciente posicion, resultan dos efectos, de los quales el primero deriva de la sola rienda de afuera que, moderadamente comprimida sobre la espalda izquierda, asegura los 12 del quarto delantero cargados sobre el remo 1.º, desde cuyo tiempo obliga al caballo á levantar el remo 2.º y á colocarle en medio de la pista. El segundo efecto participa al mismo tiempo de las dos riendas, no obstante tener su causa principal en la potencia separada de la de adentro, porque, en vista de que su direccion actual de izquierda á derecha trae otro tanto el quarto delantero sobre el remo 1.º, quanto rechaza al quarto trasero sobre el remo 4.º, no está en poder del caballo el hacer seguir al remo 2.º, por otro remo sino por el tercero. Pero por razon de que el remo 4.º, impreso sobre la cresta de la pista, delinea la posicion semicimbreada conveniente al ayre del anca ó de los dos extremos adentro, pudiera muy bien suceder que el caballo abusase de la salida de su grupa para forzar la extension de la pierna de adentro, si la separacion preservativa de la rienda derecha no señalase el sitio que esta última pierna debe ocupar fuera de la pista; que es por lo que el caballero no debe tener en esto el menor descuido ni omision.

Tomar un ángulo que se presenta á la izquierda.

Entre los calculadores habrá pocos que no hayan experimentado que, del seno de la dificultad, resaltan muchas veces ciertas combinaciones inesperadas que, comparadas con las precedentes, parece que nacen para refrescar un entendimiento demasiado aplicado: pero nuestro discípulo no ha podido aun hacer esta observacion, aunque el trabajo le haya provisto para ello frecuentes ocasiones. Por lo demas, la accion de tomar los ángulos con sola la mano izquierda dá de esto una prueba tanto menos equívoca, quanto saca su origen del ayre que el mismo discípulo hace executar al caballo. En efecto, siempre que se recapitula la distribucion de las masas, preparatoriamente á la figura del anca ó de los dos extremos adentro, y que se sigue su reparticion análoga á la accion del mismo ayre, se hallan los dos bipédes del caballo absolutamente dispuestos para hacer entrar las espaldas solas en los ángulos que se presentan á la izquierda, y para hacerlas igualmente salir de ellos. Primeramente, por medio de la mano que se retrae redondeada sobre la parte de afuera dirigiendo las riendas de derecha á izquierda, los 12 del quarto delantero vuelven á venir á cada paso sobre el remo 2.º, y los 12 del quarto trasero quedan sobre el remo 3.º: por consecuencia el bipéde de adelante, inclinado hácia afuera, convida al caballo á

empujar el remo 1.º en el primer ángulo abierto á la izquierda, mientras que la oposicion natural del bipéde de atrás, confirmada por el sostenimiento de la rienda izquierda sometida á la separacion del dedo meñique, mantiene la marcha obliqua del remo 4.º, que el caballo detiene, y sienta en tierra enfrente del punto de reunion de las dos pistas. Segundamente, se vuelve á traer la mano redondeada sobre la parte de adentro, y desde este instante la nueva direccion de las riendas, tendidas de izquierda á derecha, rempuja la columna de adelante sobre el remo 1.º, á fin de favorecer el cabalgamiento del remo 2.º; y las espaldas salen del primer ángulo abierto á la izquierda. Por último, la mano redondeada vuelta otra vez hácia afuera, y ayudada sobre todo por el sostenimiento del dedo meñique, recuerda al caballo, artificialmente combinado con el anca ó los dos extremos adentro, que el remo 3.º, colocado fuera de la pista, no debe volverla á pisar sino para la descomposicion del tercer ayre tierra á tierra.

Primera cambiada de mano de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas: vuelta á tomar en seguida, é ininterrumpida por una inversion de espaldas tambien executada sobre dos pistas; y en fin, principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por una vuelta.

Por mas animoso que pueda ser un discípulo, y no obstante la seguridad que deban suministrarle sus primeros sucesos, no me parece extraordinario, que en visperas de pasar á las cambiadas de mano executadas sobre dos pistas y adornadas de todas sus variedades, se halle embrollado y perplejo de verse solo reducido al socorro de su sola mano izquierda. Pero esta timidez, muy capaz de restringir el zelo de que yo le supongo animado, no dura mucho tiempo á vista de la escala de proporcion, en que las potencias graduadas de las diferentes posiciones de la mano se hallan grabadas fielmente. Se ha visto en laleccion de la espalda adentro, que yo he desempeñado escrupulosamente sus principios expuestos en laleccion del paso de escuela, y está por consecuencia el discípulo perfectamente instruido, de que si la mano solamente redondeada comunica la tension de la rienda derecha, la mano solamente combada suministra la tension de la rienda izquierda; y que si la mano desde luego redondeada, y despues traída sobre la derecha, produce la tension y la separacion de la rienda derecha, que acompaña indispensablemente la presion de la rienda izquierda, la mano, desde luego combada, y despues traída sobre la izquierda, produce la tension y la separacion de la rienda izquierda, indispensablemente acompañada por la presion de la rienda derecha; conseqüentemente, que si la mano redondeada, que se vuelve á llevar en seguida sobre la izquierda, ofreciendo aun la tension de la rienda derecha, produce los dos efectos de la misma rienda comprimida, y de la rienda

de izquierda separada, la mano combada, que se vuelve á traer en seguida sobre la derecha, añade á la tension de la rienda izquierda los dos efectos de la misma rienda comprimida, y la separacion secundaria de la rienda derecha. Y en fin, se sabe que si la mano siempre redondeada y traída sobre la derecha, pero retenida sobre ella misma, hace recorrer á la rienda derecha los tres grados de tension, separacion y sostenimiento, á los cuales se añade inmediatamente la presion intermedia de la rienda izquierda, la mano siempre combada y dirigida hácia la izquierda, pero retenida sobre ella misma, hace pasar á la rienda izquierda por los tres grados de tension, separacion y sostenimiento, sin omitir la presion auxiliar de la rienda derecha.

Ninguna ley que no se halle commentada, ni regla alguna que no sufra su excepcion. Esto es lo que se oye por todas partes, lo que todo el mundo experimenta, y lo que se repite mas ordinariamente. Esto supuesto, tenemos por principio general en la equitacion, que el redondeamiento de la mano manda las vibraciones sucesivas de la rienda derecha, y que los valores progresivos de la rienda izquierda se multiplican baxo la mano combada. Pero ¿cómo se mantendrá el cuello del bruto plegado, mientras que la mano redondeada determina de izquierda á derecha la marcha obliqua del caballo que se lleva sobre dos pistas, y que entonces cabalga los remos 2.º y 4.º por encima de los remos 1.º y 3.º, si los discípulos no aprenden á sacar con el dedo meñique algunas excepciones de la rienda izquierda, ó bien si no saben provocar mañosamente con el dedo anular los tiempos particulares á la rienda derecha, siempre que su mano combada decide, de derecha á izquierda, el cabalgamiento alternativo de los remos 1.º y 3.º sobre los remos 2.º y 4.º? Provisos de una brujula tan justa y exacta, dirijamos el caballo hácia la diagonal de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, y hagámosla trazar sobre dos pistas.

Primera Cambiada de mano, de izquierda á derecha, executada sobre dos pistas.

El temor de ser cansado y molesto me ha hecho prometer muchas veces el entresacar todo lo que dependa de reglas y preceptos, pero con la protesta de substituir recapitulaciones equivalentes á los procedimientos metódicos, pues que ellas ponen á un discípulo instruido en el caso de sacar de lo pasado inducciones ventajosas para lo presente, y favorables para lo futuro. Por exemplo, en lugar de enseñar actualmente los tiempos de la sola mano izquierda, igualmente que el juego de los dos últimos dedos de esta misma mano que determinan á un caballo, ya dispuesto y atreglado sobre dos pistas, á cambiar y á contracambiar de mano; que le suministran la inversion de las espaldas; que le ponen sobre las vueltas, y en fin, que le hacen trazar la mitad, ó solamente describir la quarta parte de esta evolucion circular; en lugar, digo yo, de entrar sobre

bre este punto en alguna repeticion literal, me parece mas á propósito el presentar baxo de un mismo punto de vista las diferentes combinaciones de riendas, que crean los tres principales ayres tierra á tierra, á fin que su comparacion indique la analogia que pueden tener con las evoluciones que les son inherentes.

De los tres principales ayres tierra á tierra.

EL PASO DE ESCUELA.

Formacion del paso de escuela sobre la linea recta.

El pliegue:

Tension de la rienda de adentro.

Elevacion ó suspension sucesiva y transversal de los quatro remos:

Escrupulosa igualdad en el valor reciproco de las dos riendas.

Pasage de los ángulos.

Entrada del quarto delantero:

Tension y presión de la rienda de adentro.

Media separacion de la rienda de afuera.

Salida del quarto delantero:

Presion de la rienda de afuera.

Tension y separacion de la rienda de adentro.

Entrada del quarto trasero:

Tension y separacion de la rienda de adentro.

Presion de la rienda de afuera.

Salida del quarto trasero:

Tension y media presión de la rienda de adentro.

Separacion de la rienda de afuera.

Cambiada de mano.

Abertura:

Media presión de la rienda de afuera.

Tension fixada de la rienda de adentro.

Tension fixada de la rienda de adentro.

Media separacion de la rienda de afuera.

Destruccion del pliegue:

Las riendas alargadas.

Nueva construccion del pliegue:

Las riendas recogidas con la tension de la nueva

rienda de adentro.

Cerramiento ó conclusion:

Media presión de la nueva rienda de afuera.

Tension fixada de la nueva rienda de adentro.

Tension fixada de la nueva rienda de adentro.

Media separacion de la nueva rienda de afuera.

LA ESPALDA A DENTRO.

Preparacion y formacion del paso sobre la linea.

El pliegue:

Tension de la rienda de adentro.

Preparacion:

Presion de la rienda de afuera.

Tension y separacion circular de la rienda de

adentro.

Accion:

Artes Académicos.

Tension y presión circular de la rienda de adentro.

Separacion de la rienda de afuera.

Pasage de los ángulos.

Entrada del quarto trasero:

Presion renovada de la rienda de afuera.

Tension y separacion circular de la rienda de adentro.

Salida del quarto trasero:

Presion renovada de la rienda de afuera.

Tension y separacion circular de la rienda de adentro.

Cambiada de mano.

Abertura:

Una media parada, y el pliegue conservado por la tension de la rienda de adentro.

Destruccion del pliegue:

Las riendas alargadas.

Nueva construccion del pliegue:

Las riendas recogidas con la tension de la nueva rienda de adentro.

Cerramiento ó conclusion:

Como en el paso de escuela.

EE ANCA Ó LOS DOS EXTREMOS A DENTRO.

Preparacion y formacion del paso sobre la linea.

El pliegue:

Tension de la rienda de adentro.

Preparacion:

Tension y presión de la rienda de adentro.

Sostenimiento ú apoyo de la rienda de afuera.

Accion:

Presion de la rienda de afuera.

Tension y separacion de la rienda de adentro.

Pasage de los ángulos.

Entrada del quarto delantero:

Tension y presión de la rienda de adentro.

Sostenimiento ú apoyo renovado de la rienda de afuera.

Salida del quarto delantero:

Presion de la rienda de afuera.

Sostenimiento ú apoyo renovado de la rienda de

afuera.

Tension de la rienda de adentro.

Cambiada de mano executada sobre dos pistas.

Abertura:

Presion de la rienda de afuera.

Tension y separacion de la rienda de adentro.

Tension y media presión de la rienda de

adentro.

Sostenimiento ú apoyo de la rienda de afuera.

Destruccion del pliegue:

Las riendas alargadas.

Nueva construccion del pliegue:

Las riendas recogidas con la tension de la

nueva rienda de adentro.
Cerramiento ó conclusion:
Como en el paso de escuela.

*Otro cerramiento relativo á la contracambiada de mano
executada sobre dos pistas.*

Inmediatamente despues de los tiempos de la rienda de afuera comprimida, y de la rienda de adentro tendida y separada, se señala una media parada con las riendas iguales, y el plie- que vuelve á parecer baxo la tension de la nueva rienda de adentro.

Contracambiada de mano executada sobre dos pistas.

Abertura de la contracambiada de mano executada sobre dos pistas:

Presion de la nueva rienda de afuera.

Tension y separacion de la nueva rienda de adentro.

Tension y media presion de la nueva rienda de adentro.

Sostenimiento ú apoyo de la nueva rienda de afuera.

Destruccion del plieque:

Las riendas alargadas.

Nueva construccion del plieque:

Las riendas recogidas con la tension de la nueva rienda de adentro.

Cerramiento ó conclusion:

Como en el paso de escuela.

*Otro cerramiento de la misma cambiada de mano,
preparatorio para la inversion de espaldas executada
sobre dos pistas.*

Inmediatamente despues de los tiempos de la rienda de afuera comprimida, y de la rienda de adentro tendida y separada, se señala una media parada, y se conserva el plieque por la tension de la rienda de adentro.

Inversion de espaldas executada sobre dos pistas.

Abertura de la inversion de espaldas executada sobre dos pistas.

Tension y presion de la rienda continuada de adentro.

Separacion de la rienda continuada de afuera.

Media presion de la rienda continuada de afuera.

Tension y sostenimiento de la rienda continuada de adentro.

Las riendas alargadas, y recogidas tambien con la tension de la misma rienda de adentro.

Cerramiento ó conclusion:

Como en el paso de escuela.

Si yo he sabido hacer conocer los tiempos simples de la mano de donde salen los efectos generales de las riendas, y si he sabido dar un valor cierto del grado de influencia de estos mismos efectos generales sobre todo el conjunto del caballo, y particularizar al mismo tiempo su inmediata acción sobre una ú otra di-

vision separada de su masa; y en fin, si he sabido sacar, por el descortezamiento de los tres principales ayres tierra á tierra, la quinta esencia de las diferentes posiciones de la mano que gobierna los movimientos artificiales del caballo, no me resta por consecuencia otra cosa que el presidir al trabajo de mi discípulo ocupado de la primera cambiada de mano de izquierda á derecha, que debe executar sobre dos pistas con el socorro de su sola mano izquierda. Ahora, pues, para que el caballo, plegado á la derecha, pase diagonalmente los dos remos izquierdos sobre los derechos, no se ignora que es necesario, durante el reposo ó la mansion de los remos 1.º y 4.º en tierra, retraer hácia adentro la mano redondeada, cuyos dedos se hallan exáctamente recogidos, y volverla á llevar en seguida tambien redondeada hácia afuera, pero con el dedo meñique separado, al paso que el caballo apoya los remos 2.º y 3.º; y entonces los tiempos sucesivos y progresivos de las riendas, á saber, de la izquierda comprimida, de la derecha tendida y separada, despues tendida y moderadamente apretada, y últimamente de la rienda izquierda sostenida, piden y obtienen alternativamente el cabalgamiento de los remos 2.º y 4.º sobre los remos 1.º y 3.º.

Primera contracambiada de mano, de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Se tienen los mismos derechos para el logro de la primera contracambiada de mano de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas, siempre que una media parada anuncia la conmutacion que se vá á hacer de esta segunda evolucion, por la primera emprendida diagonalmente de izquierda á derecha. En efecto, luego que la potencia de las piernas iguales del caballero, no solamente acompaña, sino que excede á la retenida de su mano, repuesta en su lugar, el caballo, á quien este tiempo intermedio vuelve á poner de aplomo sobre sus quatro remos, dexa voluntariamente toda especie de combinacion para aguardar la que se quiere comunicarle; y en este estado, la mano combada, y retraida hácia la nueva parte de adentro, produce los tres efectos, de la cabeza del caballo convertida hacia la izquierda; del remo 1.º empujado por encima de su vecino, y de la separacion obliqua del remo 4.º. Y vease el momento, en que el dedo anular, saliendo de la mano combada que se retrae hácia afuera, suministra el sostenimiento de la rienda derecha que hace prontamente suceder el cabalgamiento transversal del remo 3.º al alzamiento ó suspension natural del remo 2.º.

Primera inversion de espaldas de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas.

Quando el discípulo desconfia de sus fuerzas hasta el punto de volver á traer al caballo por una inversion de espaldas, se vuelve á llevar, sin per-

perjudicar á la preparacion de la media parada, la mano redondeada hácia afuera, á fin que, por una parte, la tension y la presion de la rienda derecha, quedada de adentro, hagan retrogradar diagonalmente, no obstante la indicacion del pliegue, al remo 1.º por encima del 2.º, mientras que, por otra, la separacion de la rienda izquierda permite la separacion obliqua del remo 4.º En seguida vienen los tiempos de la rienda izquierda comprimida, y de la rienda derecha tendida y sostenida, que, como ya se ha probado, reponen al caballo, siempre plegado á la derecha, en plena posesion de su remo 2.º, y obligan al remo 3.º á repasar aceleradamente por encima del remo 4.º

Primera Vuelta de izquierda á derecha, y primeras Fracciones de una vuelta de izquierda á derecha, ejecutadas sobre dos pistas.

El principio universal de las evoluciones executadas circularmente sobre dos pistas, estando ya escrito en el método precedentemente enseñado, y habiendo, ademas, demostrado que es únicamente la extension del terreno que ellas abrazan, lo que constituye estas evoluciones, de vuelta entera, media vuelta ó cuarto de vuelta, se buscará, desde luego, su solucion, por medio de la sola mano izquierda, en las precedentes secciones, sin esperar aquí nada de nuevo sobre este punto.

Tomar un ángulo que se presenta á la derecha. Segunda cambiada de mano de derecha á izquierda, executada sobre dos pistas, cortada por una contracambiada de mano igualmente executada sobre dos pistas; vuelta á tomar en seguida, ó interrumpida por una inversion de espaldas executada tambien sobre dos pistas; y en fin, principiada por una vuelta, ó bien por una media vuelta, ó cerrada por un cuarto de vuelta.

Representémonos el caballo entrado en la nueva pista, y que le seguimos, á esta segunda mano, trabajando el bruto con el anca ó los dos extremos adentro, y le veremos pasar facilmente los ángulos abiertos á la derecha; cambiar y contracambiar de mano; presentarse en la inversion de espaldas; trazar ó bosquejar una vuelta; delinear solamente su mitad, ó volver á venir prontamente por un cuarto de vuelta, cada vez que el discípulo escucha atentamente la elevacion de los remos del caballo de la parte de adentro, antes de empujarle hácia afuera, ó que espera el juego de los remos de afuera para volverle á traer diestramente hácia adentro.

La Parada.

La reunion de las dos extremidades de un círculo prueba desde luego la regularidad de él; así el tiempo de parada con que se interrumpe, por medio de la sola mano izquierda, la primera marcha natural del caballo, es el que

termina el último ayre artificial que se sabe igualmente exigir.

La Cabeza á la pared.

Acabamos de agotar todas las combinaciones distributivas del caballo, pero no aun todas las que son características á sus acciones artificiales; y así los dos últimos ayres tierra á tierra ofrecen, en los intitulados la cabeza, y asimismo la grupa á la pared, una vasta carrera, en que los aficionados pueden exercitar los conocimientos adquiridos en las tres primeras lecciones del trabajo. En efecto, actualmente en plena posesion de la cadena vertebral del caballo, nuestro discípulo ¿no tiene ya derecho de extender los resortes de ella segun su idea y voluntad? Fiel economo de las fuerzas del bruto que sojuzga, ha sabido desde luego ganarle la primera division movable (esto es, el cuello) conduciendole sobre el paso de escuela; y la espalda adentro, el anca ó los dos extremos adentro, con las cambiadas de mano, contracambiadas, inversiones de espaldas, vueltas, medias vueltas, y cuartos de vueltas, todas executadas sobre dos pistas, le han enseñado sucesivamente á dirigir con separacion cada una de las otras tres divisiones movibles, que son, las espaldas, el cuerpo, y las ancas; y asimismo las quatro juntas, tanto de afuera hácia la parte de adentro, quanto de adentro hácia la parte de afuera: en cuyo supuesto, las dos lecciones que van á terminar la primera clase del trabajo, estando compuestas de los mismos géneros de pasos que aquellas de que se ha leído anteriormente la disecion, presentaré de ellas simplemente lo histórico, á lo que añadiré no obstante, como observacion esencial, la precision de atenerse prudentemente al primer modo de llevar las riendas separadas en las dos manos, hasta tanto que se haya adquirido este tacto fino y seguro, fruto de una costumbre reflexionada, á la que debe siempre volverse, y sin dudar, luego que el caballo corresponda picoteando á las indicaciones mas constreñidas de las riendas unidas en la mano de afuera, ó que quede indeciso baxo las presiones de la sola mano izquierda. Pero me seria repugnante singularmente el volver á hablar de las presiones de las piernas iguales del caballero, pues que no existe leccion alguna en los elementos ni en el trabajo, que no demuestre la ondulacion calculada del cuarto trasero, como la causa universal de la obediencia del bruto, sea la que fuese, por otra parte, la actitud ó posicion que su cuarto delantero pueda recibir.

Lo que es la Cabeza á la pared.

No existe ciertamente ayre alguno de picadero cuya figura no dependa de ciertas proporciones convencionales. Las atributivas á la leccion de la cabeza á la pared son, baxo las condiciones sentadas y recibidas, de colocar al caballo de manera que, con el pliegue hácia la parte de adentro, cada bipède, paralelo á la pared que mira, huelle obli-

qua-

quamente una pista diversa por medio del cabalgamiento alternativo de los dos remos de afuera, por encima de los de adentro. Pero la práctica diaria de las lecciones me ha hecho observar con frecuencia que los discípulos faltaban ordinariamente en la lección de la cabeza á la pared, por querer seguir demasiado á la letra el título aprobado por el arte; y es evidente que evitarían con facilidad el escollo de esta lección, si cuidasen de conservar á las espaldas del caballo la preeminencia que les hace metódica y diagonalmente principiar los diferentes ayres en que se logra el plegarle sobre dos pistas. Por lo demás, ciertamente que no es preciso un oído absolutamente delicado para percibir la falta que se dexa deslizar en la posición de un caballo que marcha rigurosamente con la cabeza á la pared, porque la pronta repetición del choque ó frotamiento de la mano y del pie de afuera contra la mano y el pie de adentro, advierte á punto fijo el momento en que el no cabalgar el caballo proviene de defecto de obliquidad.

De qué modo se pone al caballo con la cabeza á la pared.

Se vuelve á encontrar en el bosquejo de la cabeza á la pared una perfecta semejanza con la figura de la cambiada de mano executada sobre dos pistas; semejanza que ordena precisamente el uso de los mismos procedimientos. En consecuencia, luego al instante que se ha formado el pliegue por la tensión de la rienda de adentro, la presión y el sostenimiento inmediato de la rienda de afuera producen el cabalgamiento de los dos remos de este mismo lado, que favorecen la separación y la media presión de la rienda de adentro.

Del modo con que se executa la lección de la cabeza á la pared.

Mientras mas se quieran complicar las marchas artificiales, menos conviene permitir al caballo el precipitar la ejecución de ellas. De aquí esta recomendación que sirve de exordio á todas las lecciones del trabajo, esto es, de hacerlas principiar al bruto recto de cabeza, de cuello, de espaldas, de cuerpo y de ancas ó grupa, á fin de tomarse tiempo para ponerle en la mano de la brida; para sentarle por graduación sobre sus ancas, y últimamente para darle el pliegue sobre la parte de adentro. Pero como nuestro discípulo ha experimentado frecuentemente, que la soltura y la flexibilidad son el verdadero diapason de la obediencia del caballo, debe aguardar á que el suyo haya llegado á este grado reconocido de ligereza, para que sea el principio de la finura y de la sumisión; en cuyo caso se lleva al bruto con el anca ó los dos extremos adentro, hasta la parte superior del primer ángulo y, en lugar de hacérselo tomar, se le pide la ejecución de la cabeza á la pared, operando el caballero una seguida motivada de tiempos obligados, separados y después sostenidos de la

rienda de afuera, de que se modifica el valor progresivo sobre la potencia auxiliar de la rienda de adentro, algunas veces separada, otras moderadamente comprimida, y siempre constantemente tendida. En esta suposición el caballo, movido en la posición de la cabeza á la pared, camina primeramente con el cabalgamiento del brazo de afuera, que favorece al instante la separación obliqua de la pierna de adentro; en seguida retira el brazo de adentro, por baxo del de afuera, y le sienta á el lado de este mismo; y últimamente, levanta la pierna de afuera que pasa por encima de su paralela, y avanza al mismo tiempo detrás de su transversal; de cuyo modo se hace seguir al caballo el trazamiento de las pistas, no solamente con la cabeza, sino también con las otras tres divisiones movibles de las espaldas, del cuerpo, y de las ancas ó grupa, obliquamente convertidas hácia la parte de adentro, siguiendo el principio de que el quarto delantero tiene, y debe siempre tener, una acción primitiva sobre el trasero, que no tiene ni puede nunca tener mas que una acción imitadora.

Passage de los ángulos.

El recuerdo de este principio hace venir á la memoria otro analogo á la acción de tomar los ángulos, y este último ordena á los académicos el no hacer pasar en los ángulos mas que los remos con que el caballo trilla la pista, pues que el plano obliquo de la cabeza á la pared, obliga al caballo á colocar un poco mas en medio de la pista el brazo de afuera que el de adentro que apoya continuamente cerca de la cresta de la misma pista. De esto resulta que, en este ayre, se efectúa la toma de los ángulos ó de los rincones, aumentando el valor de los tiempos de mano adaptados arriba para el pasage exclusivo de las espaldas en los mismos ángulos. Luego es actualmente la presión renovada de la rienda de afuera, precedida y seguida por el sostenimiento de la misma rienda, y aun ayudada por la tensión fijada de la rienda de adentro, la que empuja desde luego al brazo de afuera en los ángulos, casi con exclusion del brazo de adentro, y la que le saca en seguida de ellos también privativamente.

Cambiada de mano.

Los discípulos no tienen elección alguna en las diferentes cambiadas de mano, y no hay mas que la que se hace sobre dos pistas, que pueda seguramente dividir la lección de la cabeza á la pared. Esto supuesto, enseñaremos actualmente el modo con que se la encadena con la quarta lección del trabajo, en que, tomada una vez la resolución de cambiar de mano, antes de comunicarla al bruto, bosquejado con la cabeza á la pared, se hace preciso trabajar en repulsar su quarto delantero de afuera para adentro, á fin que las espaldas dexen la paralela que tienen enfrente, y lleguen las primeras á nivel de la diagonal: pero

anun-

anunciando que este preliminar se llama *devarnar las espaldas el caballo*; lo que en realidad es un defecto, la equitacion, no obstante, indica los medios de sacar fruto de él. En efecto, pues que un caballo, colocado enfrente de la pared, no puede presentarse diagonalmente en la plaza del *picadero* que quiere atravesar, sin acelerar más sus espaldas que sus ancas; el caballero; por su parte, no puede esperar esta accion privilegiada de parte del bipéde de adelante, á no renovar los tiempos de mano que acaban de ordenar la entrada en los ángulos, igualmente que su salida, antes con el brazo de afuera del caballo, que con el de adentro. Así siempre que las espaldas, vueltas á venir sobre la parte de adentro, aventajan en este pasage á las ancas, se abre la cambiada de mano, que el caballo recorre sobre dos pistas, y se cierra baxo del método arriba establecido, concebido, seguido y observado.

La Parada.

Hemos hecho ya bastantes observaciones particulares en la parada de los diferentes ayres de *picadero*, y su resultado presenta el enderezamiento del caballo, que se tiene intencion de parar, como una preparacion expresa é indispensable, la qual se consuma por el hecho solo del cerramiento ó conclusion de la cambiada de mano. Así no hay duda que es preciso embargar el caballo á su vuelta sobre la primera pista, para señalarle el tiempo de parada de la leccion de la cabeza á la pared.

Posicion del Caballero durante la leccion de la cabeza á la pared.

La posicion que se debe adoptar, durante la marcha de este quarto ayre tierra á tierra, no es nueva seguramente, y conviene decidirse en tomarla extendida hácia la parte de adentro, inmediatamente que se medita el cabalgamiento de los remos de afuera, el que no puede tener lugar sino en tanto que las masas combinadas del hombre y del caballo cargan á plomo sobre los remos de la parte de adentro.

De la Grupa á la pared.

Los picadores miran la grupa á la pared ménos como un ayre de *picadero*, que como una figura inversa de la cabeza del caballo hácia la pared; y es cierto y constante, que el solo título ó renombre de dicha leccion, advierte á los discípulos, que no difiere de la precedente, sino por la situacion absolutamente inversa del caballo, atendiendo, no obstante, á su direccion actual; pues que la combinacion interna de las masas, igualmente que su reparticion externa, son comunes á uno y otro de estos dos ayres tierra á tierra.

Lo que es la grupa á la pared.

Para que un caballo marche con la grupa á la pared, es preciso que, con el pliegue, vayan sus espaldas obliquamente de afuera para adentro: que el bipéde de adelante trace hácia adentro del *picadero* una segunda pista paralela á la que sigue todo á lo largo de la pared; que la accion de este bipéde se verifique por el cabalgamiento del brazo de afuera; y en fin, que el juego del quarto trasero, que sigue la pista ordinariamente trillada todo á lo largo de la pared, corresponda en todo al del quarto delantero, por medio del pasage de la pierna de afuera, que el caballo pasa igualmente por encima de la de adentro.

De que modo se pone á un caballo con la grupa á la pared.

El mejor modo de juzgar sanamente es por medio de la comparacion, y vease por que, no obstante la descripcion exácta de la cabeza á la pared, yo he dado el analisis fiel de la grupa á la pared, á fin de que la comparacion de estos dos ayres obligue á servirse, para el último, del método usado en el primero.

Del modo con que se executa la leccion de la grupa á la pared.

No basta percibir las variedades que diferencian los ayres de *picadero*, para coger la actitud y posicion de ellos á primera vista. Así es que, aunque se execute muy regularmente el ayre de la cabeza á la pared, se puede hallar el discípulo extraordinariamente embarazado para elegir el instante en que se debe presentar al caballo en el ayre inverso de la grupa á la pared, y con mucha mas razon se hallará perplexo sobre la conducta que es preciso tener durante el curso de esta última leccion del trabajo tierra á tierra. Pero el discípulo entra en el *picadero* con la confianza que inspiran los principios experimentados, luego que se representa la nueva posicion del caballo obligado á colocar actualmente las manos en las huellas que estampaba antes con los pies; y que, en consecuencia, observa la imposibilidad fisica de mantener el lado de adentro indicado por el pliegue, si la rienda de afuera no rempuja al caballo de pista en pista, y esto desde la primera que sirve para su preparacion. Así el punto de la dificultad consiste en disponer al caballo para el trabajo de la grupa á la pared con una seguida de cálculos absolutamente opuestos á los que preparan la combinacion anterior de la cabeza á la pared. Ahora, pues, nada mas facil de hacer en igual circunstancia (despues de haber no obstante llenado las tres condiciones, esto es, del caballo en la mano, del caballo sobre las ancas y del caballo plegado) que el llevar al bruto con la espalda adentro hasta el fin de una pista, pues que entonces las combinaciones aquí arriba emplea-

pleadas en la leccion de la cabeza á la pared, vuelven á tomar al caballo y á traerle sobre la misma pista, con la grupa vuelta hácia la pared, y por el cabalgamiento alternativo de los dos reinos de afuera.

Pasaje de los ángulos.

Se ha visto al caballo conducido obliquamente con la cabeza á la pared, sentar el brazo de afuera un poco mas en el medio de la pista que el de adentro, é igualmente efectuar á este brazo de afuera casi solo la toma de los ángulos; y se vuelve á hallar la misma obliquidad, durante la marcha de la grupa á la pared: pero ocupando las ancas, todo á lo largo de ella, el sitio que ocupaban las espaldas, la pierna de adentro, como guarda y custodia del medio de la pista, debe ampararse de los ángulos á su turno, en perjuicio de la de afuera, que no hace mas que tocar su ctesta ligeramente. En esta suposicion, luego que se presume estar ya las espaldas á la altura del ángulo, se añade prontamente la presion á la tension de la rienda de adentro, y estos dos tiempos unidos á los sostenimientos reiterados de la rienda de afuera retardan tanto la accion del quarto delantero, quanto aceleran el juego del quarto trasero: luego la pierna de adentro, situada mas cerca del ángulo que la de afuera, traza aun el mismo ángulo de una manera mas íntima.

Cambiadas de mano.

La grupa á la pared es él único ayre de *picadero* que no puede dividir cambiada alguna de mano de las conocidas hasta el presente. En efecto, baxo la situacion inversa del bipéde de adelante, las espaldas trazan ellas mismas un plano obliquo hácia adentro del *picadero*, de manera que el caballo presenta siempre en cada diagonal su espalda de fuera: circunstancia que cierra evidentemente la entrada de las dos cambiadas de mano; de qualquiera manera que se las quiere atravesar. Esto no obstante, conviene probar el cortar la leccion de la grupa á la pared, sin borrar la figura de ella, lo que se hace de este modo. Apenas el caballo llega al cabo de una de las lineas mas largas del *picadero*, quando una media parada anula todas las operaciones analógas al ayre que executa sobre dos pistas; y en este estado, las quatro divisiones movibles se hallan absolutamente enderezadas, pero el quarto delantero, subsistiendo aun sobre la parte de adentro, dexa al quarto trasero paralelo á la pared ó al muro que sigue. Yo creo haber hecho observar bastante frecuentemente que una evolucion espinosa en la apariencia, no es en realidad la mas difícil; y de esto tenemos aquí la prueba, porque la tension de la nueva rienda de adentro apenas ha convertido el pliegue, quando la potencia de la rienda actualmente de afuera determina al caballo, obliquamente bosquejado con la grupa á la pared, á volver á venir de pista en pista sobre las que acaba de recorrer con la misma actitud, ó posicion.

La Parada.

Aunque los discípulos se hallen instruidos en las formalidades ordinarias de la parada de los ayres de *picadero*, esto no obstante, faltarian infaliblemente en la que termina la leccion de la grupa á la pared, si ignorasen que no conviene pensar en mandársela al caballo, sino en aquel instante mismo en que la proximidad de una pared ha facilitado su enderezamiento preparatorio.

Posicion del caballero durante la leccion de la grupa á la pared.

Habiendo demostrado, por la regla de las conformidades comparadas, que la cabeza y la grupa á la pared tienen una misma causa, resulta de esto que sus efectos son en razon igual. Así, los discípulos no deben extrañar oirme decir que la posicion extendida sobre la parte de adentro, enseñada para la quarta leccion, es igualmente la única que debe tomarse durante la quinta y última del trabajo tierra á tierra.

METODO DE INSTRUCCION RELATIVO SOBRE TODO A LA CAELLERIA. (DE BOHAN.)

Es precisamente de las primeras lecciones mal dadas y mal concebidas de donde provienen siempre las actitudes forzadas é incomodas, que no se destruyen sino con el mayor trabajo en lo succesivo.

El mismo zelo y la buena voluntad de un principiante le hacen ordinariamente endurecerse y constreñirse; para enderezarse y extenderse, si el maestro no tiene el cuidado de demostrarle que la gracia y gentileza no pueden existir sino con la flexibilidad y facilidad de sus miembros; pero nunca se logra esto sino al cabo de muchos dias, y quando ya todas las partes del cuerpo del discípulo han adquirido la flexibilidad y costumbre de la posicion que se le pide. En consecuencia, se tomaran desde luego todas las precauciones necesarias, para conducir al caballero por graduacion; esto es, empezando por los movimientos mas lentos, mas suaves, mas regulares y mas unidos, para llegar, al paso que se confirma en su posicion, á los movimientos mas rápidos, mas duros, mas irregulares y violentos.

El paso uniforme sobre una linea recta será, pues, elegido para las primeras lecciones, como marcha la mas suave, y en que es menos difícil conservar el equilibrio; evitando sobre todo el servirse del método usado en casi todos los *picaderos*, esto es, de empezar por poner á los caballeros en el torno, sobre caballos que trotan á la cuerda, y muchas veces sobre potros ó caballos nuevos, cuya marcha irregular exige una larga práctica para no descomponerse sobre la silla. Pero aun quando se escogiese un caballo el mas tranquilo y amaestrado, y que trotase con la mayor regularidad, el cuerpo del caballero en el movimiento circular llamado por sus fuerzas centrifugas y centripetas,

tas, presentá, desde luego dificultades para conservar su aplomo, dificultades que un principiante no podría vencer, por quanto no se halla ocupado en estas lecciones mas que en tenerse por medio de la fuerza; que es por lo que es preciso aguardar á que se halle bien confirmado en el movimiento simple y directo, antes de pasarle al movimiento compuesto y circular.

Se cuidará siempre de dar al caballero un caballo bien puesto en la mano de la brida y amaestrado, para que pueda practicar los preceptos que ha recibido; y entonces la obediencia ó la desobediencia del bruto servirá tambien para advertirle sus faltas, y recibirá continuamente una leccion del mismo caballo.

Para facilitar los medios de dar leccion á los principiantes, y multiplicar las precauciones contra los accidentes que pueden sobrevenir haciéndolos trabajar desde luego en campo raso, se han inventado espacios cerrados, llamados *picaderos*, bastante extendidos para trabajar los caballos en todo género de marchas, pero no tan grandes que el discípulo pueda dexar un momento de oír la voz viva del maestro ó del picador. Estos *picaderos* son, por otra parte, tambien sumamente cómodos para doctrinar y aligerar los caballos.

Hay *picaderos* de dos especies, á saber, unos que son cubiertos, y otros descubiertos.

Los primeros están destinados para preservarse del mal tiempo, que sería un obstáculo para la seguida y continuacion de las lecciones que la educacion de los caballos exige; y los segundos, son unos espacios simplemente limitados, ó atajados por vallas ó barreras.

Se han erigido en toda la Francia *picaderos* destinados para la instruccion de la caballeria, y sobre todo desde la paz de 1762, estos edificios se han multiplicado infinitamente; pero la forma que se les ha dado servirá, tanto quanto subsistan, para probar la falsedad de nuestros principios y la cortedad de nuestras idéas sobre los medios de formar la caballeria. Las estampas de Newcastle y de la Guerniere han sido las que sirvieron de planos á nuestros arquitectos, y en lugar de dar á estos *picaderos* toda la longitud posible, no se les dió mas que el triple de su anchura, cuya proporcion era la de los *picaderos* de Versalles, y nadie se opuso á esta imitacion absurda para la caballeria, la qual solamente en espacios largos es donde puede decidirse y unir sus marchas, calidades que forman el principio del orden, de la union, y de la fuerza de nuestros esquadrones. Otras razones militan aun en favor de los *picaderos* dilatados, para hacer trabajar la caballeria, pues que es preciso que dichos terrenos sean propios para contener un gran número de caballos á la vez; y para que estos mismos caballos no se estropeen ni se arruinen prontamente en ellos, es forzoso que sus ángulos se hallen unos de otros muy separados, á fin que los movimientos directos no tengan que reducirse á movimientos circulares. La falta que se cometió entonces en la construccion de estos edificios, subsiste aun actualmente, y, á la verdad, es de una conse-

Artes Académicas.

quencia que merece la atencion del ministerio. Así, pues, si se aprueban mis principios, y faltan aun *picaderos* que construir, aconsejo el darles ochenta pies de anchura, sobre trescientos de largura, para que tengan toda la extension necesaria. Hay dos *picaderos* en Luneville, en que marchan 72 hombres juntos con toda libertad, y son los únicos que yo conozco en que pueda trabajar la caballeria ventajosamente y sin estropearse: todos los demas *picaderos* de nuestras guarniciones, no son propios sino para exercitar una docena de caballeros á la vez, y en fila.

Se dirá, quizas, que los *picaderos* son inútiles, y que la caballeria debe instruirse en campo raso; á lo que yo respondo, que en tanto que la estacion permita á la caballeria el salir, conviene sacarla al campo, pero que en Francia y en otros muchos paises, durante cinco meses del año, las lluvias, las nieves, los hielos, y las escarchas, la impiden el salir, y que quando no tiene *picadero*, subsiste en una inaccion muy dañosa al hombre y perniciosísima al caballo.

En orden á los *picaderos* descubiertos, ya sean simplemente limitados por líneas, ó ya atajados por paredes ó barreras, deben tener, poco mas ó menos, las mismas proporciones: yo prefiero estos últimos para instruir á los hombres, y á los primeros para instruir á los caballos.

Pero volvamos á las lecciones del caballero, á quien me resta fixar la marcha que se le debe hacer seguir para consolidar su posicion é indicar la sucesion de las lecciones que debe recibir despues. Esto supuesto, no entraré mas que en el por menor de las operaciones que sirven para llevar al caballo perfectamente amaestrado, porque es únicamente de la instruccion del hombre de lo que aquí se trata, una vez que la segunda parte de esta obra habla suficientemente de la del bruto; y no siendo, de modo alguno, dudoso que el ajuste y exáctitud de la postura del hombre sobre el caballo, influye infinitamente sobre la obediencia de este último, será preciso dedicarse primeramente á conservarla, y segundamente á hacer las operaciones de las manos y de las piernas del caballero, simples, fáciles, é independientes del resto del cuerpo.

Primera Leccion.

El caballero estando dispuesto á marchar con su caballo, situado, como ya hemos dicho, sobre un animal amaestrado, tranquilo y obediente, y sin estribos, porque los muslos no han adquirido aun el grado de alargamiento de que son susceptibles, llevará sus manos colocadas del modo que ya se ha indicado mas arriba, teniendo en cada una de ellas una rienda del bridon, de cuyo instrumento debe hacerse uso en los principios, porque no conviene poner al caballo embocadura formal alguna para dar leccion á los principiantes, por razon de que son expuestos á agarrarse á la mano, y por consecuencia á maltratar la boca del bruto; siendo por otra parte pre-

aiso explicarlos y hacerlos conocer el efecto de las riendas, y el bridon es siempre mucho mas cómodo para este objeto.

Pero á fin de empezar por el movimiento mas simple y de menos dificultad, se pondrá el caballo al paso, sobre una línea recta A B, (fig. 15), y suponiéndole parado en el punto A, para dirigirse al punto B, los brazos del caballero, que no estarán mas que medio tendidos, se baxarán bastantemente y con mucha igualdad, para dar entera libertad al caballo de llevar su masa hácia adelante, aunque no tanto que no exista sentido alguno entre las manos del caballero y la boca del bruto. Despues por una simple flexión en las dos rodillas, hará sentir el caballero las primeras ayudas de sus piernas al caballo, sirviéndose de los medios que hemos explicado hablando de las ayudas, y cuidando de guardar una suma igualdad en los dos pliegues de las rodillas, á fin que la dirección del movimiento se halle sobre la recta A B, porque el caballo instruido por mí, está acostumbrado, como se verá en lo sucesivo, á dirigirse á la izquierda si la pierna derecha del hombre le suministra mas ayuda, y á la derecha si la pierna izquierda le ayuda mas fuertemente; en cuyo caso la línea recta es la resultante de las dos fuerzas iguales en contraria dirección. Yo prefiero, como ya he dicho, los *picaderos* descubiertos para instruir á los hombres, y particularmente los que marcan su terreno por simples líneas, porque no teniendo el socorro de la pared ni valla alguna para contener á sus caballos rectos, están precisados á emplear con igualdad y exactitud sus dos piernas, en lugar que los discipulos habituados á los *picaderos* cerrados ó atajados con paredes, no trabajan ordinariamente sino con la pierna de adentro, y se hallan muy desórreglos siempre que les falta la pared ó la valla.

Es evidente que la posición mas ventajosa para el caballo, es aquella en que se halla paralelo á la línea 1, 2, pues que la que sigue le es paralela, y no puede dexarla sin alargar su camino; en cuyo supuesto, todo el cuidado del caballero debe dirigirse á contener á su caballo en esta dirección, en que tendrá muy poco que hacer, pues que el bruto está instruido, y así bastará que obre siempre á proporcion de la lentitud ó celeridad que el caballo emplee en su ayre ó en su manejo.

Hemos visto que el cuerpo establecido de aplomo sobre su base, estaba colocado ó situado con toda la solidéz posible, pero que si esta base, ó el cuerpo del caballo, llegaba á moverse hácia adelante, el cuerpo del hombre caía necesariamente hácia atrás, si alguna potencia no venia á sostenerle, y no le atraía hácia adelante; y hemos demostrado igualmente que la resultante del peso de los muslos y de las piernas del hombre llevados con el caballo, hacia un esfuerzo capaz de sostener este mismo cuerpo, é impedirle de caer hácia atrás. Pero si esta ley es suficiente para el equilibrio, siempre que el caballo está en un estado de movimiento uniforme, se hace insuficiente en el instante en que el animal pasa del estado de inacción ó de reposo al

de movimiento, porque la acción pronta de esta cambiada de estado suministra una impulsión á la parte superior del cuerpo del hombre que tira á dexarla atrás, y mientras mas diferencia haya entre el reposo y la celeridad del bruto, mas será tambien la acción pronta é inopinada, la impulsión considerable, y el aplomo del hombre difícil de guardar. En este supuesto es sobre todo esencialísimo el no emplear en las operaciones de las piernas fuerza alguna, que les haga perder parte del esfuerzo que hacen por su peso mismo, juntamente con el de los muslos, para traer el cuerpo hácia adelante.

Es incontestable que la parte inmóvil, llevada con el caballo que se mueve por lo derecho, atrae necesariamente el cuerpo del hombre á que sirve de base, y así los puntos del cuerpo mas inmediatos á las nalgas del caballero serán los que se hallen mas atraídos, y esta fuerza de atracción hácia adelante se disminuirá á proporcion que se vaya aproximando á la parte superior de la cabeza del hombre; y esto es lo que hace que, si en un momento inesperado, el caballo pasa súbitamente del estado de reposo al de movimiento directo, ceda la cintura del hombre á la impulsión, doblándose hácia adelante, y que lo alto de su cuerpo quede precisamente hácia atrás. Luego es necesario que el hombre se precave, no solamente oponiendo una resistencia en su cintura; sino haciendo tambien que sus músculos lombares suministren una ligera impulsión á su cuerpo, para llevarle paralelamente hácia adelante en el momento mismo que se verifica la mocion del caballo; pero es inútil el explicar de esta manera el principio de esta lección, y así bastará decir al caballero por regla general, que todo su cuerpo debe dirigirse hácia adelante al mismo tiempo que se pone en directo movimiento el bruto, porque esta acción en los músculos lombares es tan natural en el hombre puesto á caballo como en el que está á pie.

El caballo y el hombre, puestos una vez en movimiento con estas precauciones, conservarán su centro de gravedad en la misma vertical, y estando sobre la dirección A B, el caballo continuará en moverse uniformemente, si las ayudas se le continúan con graduacion. Por consecuencia no se tratará ya mas que de reiterar las mismas causas para obtener los mismos efectos. Parece que seria aquí la ocasión de exponer el método con que el caballo puede salir de la dirección que se le ha dado, y los medios de hacerle entrar nuevamente en ella; pero esto realmente seria confundir las dos partes del arte de montar á caballo, porque en estas primeras lecciones no se trata mas que de la posición del caballero.

Recorriendo, pues, la línea A B, se hará conocer al principiante el efecto del peso y contrapeso de cada una de estas partes, que deben todas ser llamadas abaxo por otras partes que de ellas dependen, á saber, las rodillas llamadas abaxo y unidas á la silla por el peso de las piernas, y los muslos llamados tambien abaxo y unidos á la misma silla por su propio peso; en

cuyo caso la carga igual sobre sus dos nalgas advertirá al caballero que su cuerpo no está inclinado á derecha ni á izquierda, porque la desigualdad de esta misma carga le hará percibir inmediatamente que el cuerpo está inclinado hácia el lado de aquella que sufre el mayor peso. Pero como cada paso del animal produce una sacudida imperceptible, de arriba á baxo, en todo el cuerpo del hombre, lo que parece convidarle á ceder á ella, afloxandose mas y mas, esta leve sacudida ayudará á la extension de sus muslos para que sienten con igualdad sobre su plano, y á que las piernas se coloquen mas aplomo y mas próximas al cuerpo del bruto. Algunos picadores podrán, desde luego, inclinarse á negar esta verdad, pero, para convencerse de ella, que pregunten á los principiantes, y estos aseverarán, que se colocan mucho mas facilmente sobre un caballo puesto en movimiento, que sobre un caballo parado.

No es de modo algúno preciso que el caballo, quando camina sobre la recta A B, lleve plegado su cuello á la derecha, como se encarga en casi todos los *picaderos*, y así yo siempre sostendré el método contrario, esto es, que esta posicion de cuello á la derecha empuja ordinariamente las espaldas del caballo hácia la izquierda, que contraria desde luego su marcha ó profesion, y, en una palabra, que le pone de través y fuera de su aplomo. Esto no obstante, sé tambien que un caballo de *picadero*, en un paso sostenido ó rebatido, ó en un galope recogido y elevado, adquiere mucha mas gracia y gentileza á vista de los espectadores con esta posicion de cuello, pero yo no hablo en esta instruccion de actitudes artificiales ni de ayres suspendidos, sino de los principios ciertos y demostrados del arte de montar y doctrinar los caballos para la guerra. En esta suposicion, me reservo para mostrar en lo sucesivo quan esencial es que los caballos se hallen absoluta y rigurosamente rectos y alineados de espaldas y de ancas para la union y movimientos de nuestros esquadrones, que no deben conocer paso sostenido alguno ni galope elevado, y sí solamente un trote franco y un galope decidido.

Debe saberse, que quando el caballero tiene la pared ó la barrera del *picadero* á su mano izquierda, y el espacio ó quadro del *picadero* á su derecha, se dice que *marcha ó trabaja á la derecha, ó sobre la derecha*; y que *marcha á la izquierda ó sobre la izquierda*, quando tiene la pared ó la barrera del mismo *picadero* á su mano derecha. Habiendo ya llegado al punto B, el caballo teniendo la cabeza en el ángulo y no pudiendo caminar mas hacia adelante, exige se le vuelva sobre la derecha, para ponerle sobre la nueva direccion B C; pero para formar esta linea, el caballero echará su brazo derecho hácia la derecha, aumentando la fuerza de esta rienda, con el fin de determinar las espaldas del caballo á abrazar el terreno de este lado mismo; y con el brazo izquierdo impedirá que el pico solo del bruto obedezca al movimiento de la rienda derecha, reteniendole la cabeza y el cuello, y aumentando al mismo tiempo el efecto de las ayudas de las pier-

Artes Académicas.

nas, para que las operaciones de las manos no debiliten el movimiento de la masa. La pierna izquierda, sobre todo, impedirá al caballo el echarse hácia la izquierda, y ayudará á llevar la masa del bruto hácia la derecha; en cuyo corto movimiento circular del animal, como la parte izquierda del hombre tiene que describir un círculo mayor que la parte derecha, se ha de cuidar que no quede atrás, como la fuerza centrifuga tira siempre á inclinarla; pero no es, como lo enseñan muchos maestros, el hombro de afuera solamente el que debe adelantar el caballero, sino toda la parte izquierda de su cuerpo, que debe seguir á este movimiento proveniente sobre todo de la cadera.

Habiendo ya pasado el caballo el ángulo ó el rincon, y hallándose sobre la recta B C, las lineas de los hombros y de las caderas del hombre deben estar perpendiculares sobre el lado 2, 3, en cuyo caso el discípulo caminará sobre esta linea como sobre la precedente, y habiendo llegado al punto C, empleará los mismos medios para pasar el ángulo ó el rincon, y volver á tomar la direccion C D.

He hecho hasta aquí la enunciacion de todos los principios de la posicion del hombre; toca, pues, al que dá la leccion el notar las faltas que el discípulo comete, el avisárselas, el reprehendérselas, y el servirse de los mejores medios para corregirle.

Quando ya el discípulo habrá dado de este modo varias vueltas, marchando sobre la mano derecha, se le hará executar una sobre la misma mano en el punto M, ó en otro qualquiera, tomado sobre los lados 1, 2, 2, 3, 3, 4, 4, 4, 1, y atravesando el *picadero* E perpendicularmente á su largura ó anchura, partiendo, por exemplo, del punto M por una conversion á la derecha, y llegando al punto M formando una á la izquierda, y, empleando los medios contrarios á los que empleó para volver á la derecha, se pondrá sobre la direccion M B, ó marchando y volviendo entonces sobre la mano izquierda, pondrá los medios necesarios para llevar su caballo recto.

La izquierda que se hace para pasar de la linea M M sobre la linea M B, se llama, en términos de *picadero*, *cambiada de mano*, y esta especie de cambiadas se pueden hacer tambien por medias vueltas á la derecha y medias á la izquierda, atravesando diagonalmente el *picadero*.

Despues de una leccion de un quarto de hora, poco mas ó menos, que se juzgue ya suficiente por el maestro, hará este hacer alto al principiante, á quien yo supongo llegado ya al punto E, á fin de dexar la libertad de las paredes á los que podrán trabajar despues de él, y la parada la hará executar al caballo el caballero, disminuyendo el efecto de sus piernas, y formándola con igualdad de fuerza y direccion en sus dos brazos, en cuya ocasion si la cabeza, el cuello y las espaldas del caballo se hallan bien sobre la misma direccion, obedecerá el animal exáctamente.

Hemos visto ya en el tránsito que hace el caballo, del reposo al movimiento, y en el instante de su arranque ó de su partida, que el cuer-

po del hombre estaba sujeto á hacer un movimiento hácia atrás, y por la razon contraria se dexa ver, que en el instante que se verifica la cesacion del movimiento del caballo, está el cuerpo del caballero sujeto á hacer un movimiento hácia adelante, cuyos movimientos, si se quieren impedir, es preciso que el caballero se precave por una resistencia en la cintura, que detenga la continuacion de impulsión é inclinación que el cuerpo tiene á caminar. Pero como estos mismos movimientos no se hacen sentir sino muy ligeramente en las marchas lentas, y pudieran por consecuencia negarse por aquellos que no han profundizado sus observaciones sobre la equitación; para hacerles ver que esta impulsión existe y que se hace distinguir en el momento de la parada, no hay mas que pasar de una marcha acelerada y pronta, á la cesacion total del movimiento. Pero no sé si es por haber percibido esta impulsión y con el fin de impedirla, que algunos maestros dán el consejo de echar el cuerpo atrás quando se forma la parada, principio que yo he demostrado falso, y que condeno aun aqui como inútil, pues que una ligera resistencia en las vértebras lombares es suficiente para impedir dicha impulsión; y principio falso tambien, en quanto él es igualmente dudoso, incierto é indeterminado.

Esta leccion se repetirá alternativamente á las dos manos, y hasta tanto que el maestro juzgue al principiante en un estado bastante sólido para no desarréglarse por una acción mas viva, pronta y determinada.

Segunda Leccion.

La segunda leccion empezará siempre como la primera, esto es, por algunas vueltas de *picadero*, tanto sobre la derecha como sobre la izquierda, y por algunas cambiadas de mano en líneas perpendiculares y diagonales, tomadas sobre diferentes puntos de los lados del rectángulo ABCD, pero el paso del caballo será un poco mas determinado y extendido por medio de las ayudas del caballero, y durante las primeras vueltas, se le hará parar muchas veces y volver á partir, á fin de familiarizarle con estos movimientos, y de hacerle mover, caminar y detenerse ó pararse segun la voluntad del que le gobierna, y con toda la franqueza, seguridad y libertad que debe apetecerse. Después será del caso que se aproveche el maestro ó el picador del momento en que el principiante se halle mas ajustado y flexible sobre la silla, con el fin de hacerle pasar á la marcha del trote, para lo que le hará aumentar las ayudas de sus dos piernas sumamente iguales. Pero en este pasage pronto de la marcha del paso á la del trote, se ha de tener la misma precaución, para conservar el cuerpo perpendicular, que en el pasage primitivo del reposo al movimiento, y de este mismo modo, se obrará siempre que las marchas aumenten en celeridad.

La acción del trote, siendo operada como la explicáremos, esto es, por las batidas sucesivas de los dos bipédes diagonales, resulta precisamen-

te que dicha marcha es mas difícil para la trabazon ó conexión de la parte inmovil del hombre con el cuerpo del caballo, porque en cada tiempo de trote, se hace sentir baxo las nalgas del caballero una impulsión que tira á levantarlas del coxin de la silla, donde vuelven á caer en el intervalo de las batidas de los remos del bruto. Baxo de este principio, es evidente que para que se eleven menos las nalgas del caballero se hace preciso que estas partes se hallen cargadas todo lo posible, es decir, que la línea vertical del cuerpo del hombre caiga perpendicularmente sobre su medio, y á mas, que la rigidez no haga perder peso alguno de los muslos y de las piernas que, atrayendo tambien por su pesadéz á las nalgas, las hacen tanto mas inmutables, quanto mayores esfuerzos hacen para llamarlas abaxo; y así se vé, que el caballero que monta con botas fuertes va mucho mas unido á su caballo que el que monta con botas blandas ó botines, lo que prueba evidentemente, que toda fuerza y rigidez, destruyendo el efecto del peso, se opone necesariamente á la union y conexión de la parte inmovil. Así las fuerzas de presión que se empleasen serian un obstáculo para que el asiento tuviese un apoyo continuo sobre la silla, porque la presión de los muslos les impediria menos el remontarse al tiempo del choque de las batidas, que el volver á baxar, de suerte que la desunion se aumenta en cada tiempo de trote, á proporcion de la desigualdad de la reaccion á la acción. Luego el solo principio de union y conexión que debe darse, es el de obtener el total peso de los muslos y piernas del caballero, y dedicarse á destruir todo obstáculo que pueda embarazar la recaída de las nalgas en la silla del caballo inmediatamente después del choque de las batidas.

Es principalmente en esta marcha del trote donde el principiante hará rápidos progresos, y los hará tanto mayores, quanto mas se le detenga antes de pasar á este mismo ayre.

Se podrá juzgar hallarse ya en estado de trotar el principiante su caballo quando, al ponerle sobre el trote, se le advierta sin envaramiento alguno en todas sus partes, y recorrerá sobre el trote las mismas líneas que ha recorrido sobre el paso, á cuya última marcha se le volverá á poner muchas veces, durante la leccion del trote, á fin de hacerle conocer y percibir el efecto de las operaciones de sus manos y piernas en estas prontas mutaciones de ayres.

Es muy esencial que en el instante de volver al caballo á la derecha, ó á la izquierda, ó en el momento de pararle, trabaje ó opere el caballero solamente con los brazos, tomando su punto de apoyo en los hombros, y sin comunicar la menor fuerza al resto del cuerpo; defecto bastante ordinario en los principiantes.

El discípulo, adquiriendo ya costumbre, solidez y confianza sobre la marcha del trote, logrará muy presto el alargamiento de sus muslos y la colocación de ellos sobre su plano, y se fixarán y asegurarán al paso que los músculos que los guardan se vayan aflojando.

No se puede determinar el tiempo que se de-

be tener al discípulo en esta lección, porque siempre debe ser relativo á sus progresos, los quales ninguno debe juzgar sino es el mismo maestro.

Tambien se le harán describir diferentes líneas en el *picadero*, á fin de confirmarle en sus operaciones de manos y de piernas, y executar igualmente las cambiadas de mano por las medias vueltas á la derecha y á la izquierda siguiendo las diagonales G G; en cuyo caso ya es tiempo de hacer cambiar de caballo al discípulo, lo que es sumamente facil, respecto de que se instruyen casi siempre muchos á la vez; pero nunca serán, como ya he dicho, sino caballos hechos los que se destinen á estas lecciones; y la utilidad de estas mudanzas de caballos está fundada sobre la variedad de marchas mas ó menos suaves que al discípulo se le hacen experimentar. Siempre debe cuidarse que el trote sea franco y extendido, y si el asiento del caballero conservase una cierta inmovilidad, se le permitirán algunas vueltas de galope, advirtiendo que aquí no se trata de explicar ni de hacer estudiar al discípulo la union, concordancia y ajuste que debe tener entre sus manos y piernas, para hacer partir al caballo unido sobre sus remos derechos ó izquierdos, porque estas son operaciones que no podrá comprehender hasta que ya se halle con una cierta fuerza, y provisto de una union y trabazon suficientes para sentir y conocer lo que se pasa baxo de su asiento y de sus muslos. Así trataremos de éstos medios en la segunda parte, siendo únicamente ahora nuestro objeto la exácta union de las dos máquinas. En este supuesto será preciso aprovecharse del instante en que el caballero esté mas unido á su caballo, y en que uno y otro individuo vayan en el mas perfecto aplomo, para mandarlos el maestro salir al galope; y entonces el caballero cerrará con igualdad sus dos piernas haciendo sentir un poco mas la rienda de afuera que la de adentro, y, si fuese preciso, ayudará el mismo maestro á esta operacion mostrando las correas y aun avisando suavemente con ellas al caballo por detrás de la pierna del caballero.

El galope siendo una repetición continuada de cortos saltos hácia adelante, está ya demostrado que la linea horizontal del cuerpo del caballo cambia á cada momento y se hace obliqua al mismo horizonte, tan presto levantando el bruto la parte de adelante, quando sus brazos dexan el suelo, como levantando la parte de atrás siempre que sus piernas se suspenden ó elevan en el ayre; de modo que, en la exáctitud geométrica, el plano horizontal que sirve de base al hombre en el estado de reposo del caballo, se vuelve un plano inclinado en el galope; pero es evidente que qualquiera direccion que tome el cuerpo del animal, siempre que algunos de sus remos se levantan de tierra, la linea vertical por la qual pasa su centro de gravedad, queda siempre perpendicular al horizonte, y hemos ya demostrado que para que el cuerpo del hombre quedase en equilibrio sobre el del caballo, era necesario que las dos líneas verticales de estos dos cuerpos estuviesen siempre confundidas en una sola y misma linea recta, de que se sigue que el cuerpo del hombre ha de quedar precisamente

siempre perpendicular al horizonte: si el cuerpo fuese hecho de una sola pieza, como un palo inflexible AB (fig. 16), siempre que la direccion de su base C D viniese á cambiar en C K, A vendria necesariamente en F, y entonces su centro de gravedad O caeria en P, á menos que una fuerza O G, ú otra qualquiera, no destruyese el efecto de la pesadez.

La fuerza O G es el aferramiento ó agarraimiento de la mano del jinete, cuyo vicio toman los que no pueden tenerse bien sobre la silla y echan su cuerpo muy atrás, es decir, los que no conservan su cuerpo en la direccion A B. Pero el cuerpo del hombre, no siendo inflexible, y teniendo una especie de gozne ó de charnela en sus vértebras lombares que le permite colocarle tan presto hácia adelante como hácia atrás, este juego de las mismas vértebras, debe hallarse muy suave y flexible, á fin que el cuerpo cambie á cada momento con relacion á su base, y nunca con relacion al horizonte.

Es precisamente en el galope donde la division del hombre en tres partes, esto es, dos movibles y una inmovil, es la mas aparente, pues que la inmovil, atada y llevada por el caballo, sigue sus movimientos y nuevas direcciones, en lugar que las funciones de las dos movibles son las de variar continuamente, á fin de conservar el equilibrio de la máquina entera: así los pliegues de las rodillas, estando perfectamente flojos, las piernas tomarán á cada paso la posicion que tomarian por sí mismos dos estribos pesados suspendidos de dos bramantes, es decir, que la pierna formará con el muslo un ángulo tanto mas agudo, quanto el quarto delantero del bruto se halle mas elevado. Es, pues, esencial en esta profesion del galope, encargar continuamente al caballero el llevar flexibles y blandos los goznes (digámoslo así) de la cintura y de las rodillas, porque si estas dos partes suspendiesen un instante sus funciones, el equilibrio se perderia necesariamente.

Las primeras veces que el caballero vaya sobre el galope, se le volverá siempre á poner sobre el trote para hacer cambiar de mano á su caballo, y se le hará volver á partir sobre la linea recta por los mismos medios que hemos indicado precedentemente.

No se debe exigir al principiante en el galope mas que la regularidad de su postura, y es forzoso atenerse siempre á esta lección, hasta tanto que ya se juzguen sus muslos y piernas con el grado de tension y flexibilidad que deben tener.

Tercera Lección.

Quando se llega á la tercera lección ya es tiempo de permitir al caballero el uso de los estribos, de las espuelas y de la brida, y sera facil de fixarle la largura de las acciones, pues se supone que ya ha adquirido el grado de tension de que sus muslos son susceptibles; y calzará de modo los estribos que el grueso de su pic cargue sobre la solera, en cuyo caso el talon, que se hallaba mas alto que la punta,

resultará mas baxo cerca de una pulgada , y la solera del estribo soportará el peso de la pierna.

Recordándonos de la utilidad y necesidad del peso de las piernas del caballero para concurrir al equilibrio de su máquina, será facil concebir quan esencial es que los estribos no resulten muy cortos, porque entonces es evidente que destruirian el efecto del peso de las mismas piernas, por razon de irse las rodillas hácia adelante ; cuyo defecto de llevar el caballero cortos los estribos se conoce por el encogimiento de la garganta del pie , y por el descenso de sus talones.

El inconveniente de llevar los estribos muy largos, no es menor que el de llevarlos muy cortos, porque, yendo largos, no puede el caballero entonces apoyar sus pies sobre la solera, sino buscándola baxando y apoyando la punta del pie, en cuyo caso el talon se levanta, la pierna se endurece, y el estribo no sufre apoyo ni carga alguna, y es perdido al menor contratiempo. Así el uso de los estribos muy largos ó muy cortos son dos defectos considerables, que contrarian la posicion, desarreglan el equilibrio, y quitan la gracia y firmeza del ginete sobre el caballo.

Se vé mas generalmente el montar largo que corto, lo que es una consecuencia de los principios dados por ciertos maestros ó picadores que, sin haber reflexionado jamás sobre su mismo arte, pretenden que el cuerpo, los muslos y las piernas del caballero deben estar sobre una sola y misma linea.

Suponiendo ya al caballero instruido en el modo de ajustar bien los estribos, armará sus talones con las espuelas, que deben fixarse ó colocarse sobre el talon de la bota, la roseta directamente sobre la costura de esta ó del botin, y el exe de la roseta mirando horizontalmente al suelo, y no perpendicular como algunos le llevan, porque colocadas las rosetas de este modo, quando se aplican al caballo las espuelas, le desgarran solamente la piel y no le pican ni hacen efecto.

Las espuelas deben estar ademas colocadas bastante baxas, para que sea mas dueño de ellas el caballero, y porque hay ocasiones, por exemplo en un esquadron, en que sus piernas estando comprimidas, si las espuelas estuviesen altas, picarian al caballo involuntariamente.

Hemos ya hablado del modo de servirse de las espuelas; hablaremos aun de estos instrumentos en la segunda parte, como de un medio propio para dar á los potros el conocimiento de las ayudas.

El discípulo ha debido comprehender hasta aquí las diferentes operaciones de sus manos, con relacion al caballo que maneja, y conocer el efecto de las riendas, que ha llevado separadamente; porque la posicion de su mano izquierda, empleada con las riendas de la brida, le ha sido explicada sobre el caballo inmovil, igualmente que el uso de su mano derecha, teniendo las riendas del bridon pequeño, llamado *filete*. Por consecuencia, bastará saber aquí que las operaciones indicadas producen los efectos que se piden, y que no podemos probar mecánicamente la seguridad de estos mismos efectos, sino en la segunda parte, hablando de los movimientos del caballo.

El discípulo trabajará de este modo en el *picadero*, descubierto á una y otra mano sobre todas las lineas que se presenten, y sobre las tres marchas naturales, y practicará las operaciones de manos y de piernas indicadas para llevar su caballo recto y en una profesion igual. Pero dos cosas deben ser principalmente el objeto de su particular atencion, es á saber, la fixacion y ajuste de su mano izquierda, y el peso conservado de sus piernas sobre los estribos, aun en el instante en que ellas se cierran.

Los estribos sirven como una especie de balanza que conduce á advertir al caballero la descomposicion de su cuerpo, ó la rigidéz de alguna de sus partes, y le suministran, al cabo de un corto tiempo, el sentido y conocimiento de un ajuste y unión que no habia podido aun conocer. Por último concluyo aquí todo lo que puedo indicar sobre la posicion y sobre las funciones de cada parte del cuerpo del hombre á caballo diciendo, que es precisamente conservando esta postura, y haciendo mover sus partes movibles segun las leyes indicadas, del modo que podrá llegar á sojuzgar y señorear al bruto mas ardiente y espirituoso, y á lograr de él servicios increíbles, que jamas obtienen los que ignoran el arte.

Del Troté.

Inteligencia, paciencia, prudencia y suavidad, son calidades absolutamente precisas en un hombre de á caballo, y aunque estas deben estar ayudadas por el conocimiento, este jamas puede hacer otra cosa que reemplazarlas.

Para instruir á un caballo, y trabajar con fruto su instinto y su memoria, es absolutamente preciso saber discernir su genio, su inclinacion, y últimamente su caracter, porque los medios varían segun la observacion de estas diferentes circunstancias. Hay animales, por exemplo, coléricos, tercios y obstinados; y hay tímidos, pusilánimes y espantadizos: el que quiere tratarlos de un mismo modo, es un domador ignorante, que jamas puede obtener buen suceso sino por una casualidad; y así es precisamente baxo de la mano de estas personas llenas de ignorancia, donde se encuentran muy á menudo caballos harones, repropios, viciosos y entablados. Debe saberse que la falta de paciencia hace muchas veces acelerar un trabajo que debe ser lento, y que muchas personas fatigan y fuerzan á sus caballos en las primeras lecciones, sobre todo á aquellos animales que muestran viveza y alegria, recurriendo, para doctrinarlos, al galope, y á las tierras labradas, con cuyo método extenuan y arruinan al bruto, que luego que no puede mas, pasa, á vista de los ignorantes, por estar domado, y este es su término para decir que está instruido.

Del Cabezón y de la cuerda.

Queriendo el hombre someter y sujetar el caballo á su voluntad, instruirle, doctrinarle, y obtener de él los servicios de que es susceptible, se sirve desde luego de su inteligencia, la qual pro-

duxo el arte de sojuzgar al bruto y de volverle obediente. Sin este mismo arte, nuestras propias fuerzas jamas hubieran bastado para hacernos dueños de un animal libre y fogoso, y desgraciados de aquellos que emprendiesen aun el vencerle por una resistencia igual á su fuerza, porque experimentarían los mas funestos accidentes; así, pues, toda violencia debe ser separada del caballo, sobre todo en los principios, sino se quiere volverle para siempre enemigo de la escuela, y de la obediencia que debe prestar al hombre.

Seame permitido el suponer por objeto de mis lecciones uno de estos caballos sanos, vigorosos, ardientes, enteros sobre todo, un andaluz, por exemplo, ó un inglés conducido al *picadero* en este instante en que dexa el nombre de potro para tomar el de caballo, cuyo animal escojo, desde luego, porque quando se quiere dar un modelo justo, es siempre la perfecta naturaleza la que conviene elegir, y yo no conozco raza alguna mas noble ni arrogante que la española, ni otra raza mas ligera ni infatigable que la inglesa; en una palabra, sea el que fuese el caballo destinado á llevar al hombre y á obedecer á su voluntad, debe ser conducido á estos mismos fines por una sujecion graduada, que no le permita el defenderse. Todas las demas atenciones preliminares de la caballeriza las damos por supuestas, es decir, que el animal no debe ser vicioso ni espantadizo para con el hombre, sino al contrario, esto es, tranquilo á su aproximacion, facil de ensillar, de embridar, de conducir á la mano, y de dexarse montar y apearse por ambos lados tranquilamente; pero como para obtener del bruto todas estas cosas no es menester mas que la suavidad y la paciencia, no me recargaré sobre los medios conocidos de todo el mundo para lograrlas.

El caballo debe llevarse al *picadero* con silla alta de borrenes, con un filete comun dentro de la boca, y ademas con un bridon grande, dicho vulgarmente *bridon de caballeriza*; pero se ha de tener mucho cuidado en que el ahogadero no le comprima, y en que sean bastante largos los portamosos para no fruncir los labios al bruto. La silla debe estar situada de manera que no le incomode el juego de las espaldas, y su basto debe sentar igualmente en toda su extension, y lo mas inmediato al lomo que sea posible. El asiento ó coxin de la silla debe ser horizontal, y de ninguna manera elevado en su parte posterior, como se hace comunmente, porque esto echa al hombre sobre los borrenes delanteros, hace la carga desigual sobre el caballo, y ocasiona precisamente muchos desórdenes, contrariando por otra parte infinitamente sus marchas. La silla ha de estar situada de manera, que el centro de gravedad del hombre se halle precisamente perpendicular sobre el del caballo (*Vease Posición*), y en esta forma debe estar asegurada por las cinchas, por la grupera y por el pretal. Tomadas todas estas medidas y precauciones, montará y desmontará muchas veces el caballero, sin que ninguno se tenga el caballo, pero aun no es tiempo de hacerle marchar. Para prevenir y remediar los

desórdenes en que pudiera incurrir el bruto, es sin duda forzoso darle de antemano el conocimiento de las correas, lo que se hará haciéndole trotar algunos dias con un cabezon bien asegurado y con la cuerda sobre el torno. El uso del cabezon, conocido hace mucho tiempo, es mirado, y con razon, como utilísimo, porque obligando al caballo á plegar sobre el torno, ó sobre la vuelta, pone todos sus músculos en acción y los aligera y vuelve flexibles prontamente. Pero conviene que este instrumento se halle bien justo sobre las narices del caballo, y de manera que no vacile, porque de no ir en esta forma, inquieta y perturba al bruto en su misma marcha. Todo esto estando dispuesto para hacer caminar al caballo sobre el torno ó sobre el círculo, una persona inteligente se situará en el centro del mismo círculo que se proyecta hacer recorrer al bruto, y tendrá la cuerda por uno de sus cabos para gobernarle; y otra, tomando al caballo por la rienda del bridon, le llevará sobre la circunferencia del mismo círculo, colocándose próximo á su espalda de la parte de adentro, y en esta forma le llevará siempre al paso, y sobre esta misma circunferencia, cuyo radio debe tener, á lo menos, 20 pies; y despues de haber dado de este modo dos ó tres vueltas, ó mas si fuesen necesarias, al caballo, el que lleva la rienda del bridon se retirará poco á poco, y en caso que el animal quiera pararse, el picador, que debe estar un poco detrás de él y cerca del hombre que tiene la cuerda en el centro, mostrará suavemente las correas al bruto entre la espalda y el vientre, y le tocará ligeramente con ellas si fuese necesario; en cuyo caso partirá al trote, y aun al galope, inmediatamente. El picador debe tener la mano izquierda sobre la cuerda, á fin de poderla hacer obrar sobre el cabezon, y sacudir este ligeramente sobre las narices del caballo, dando algunos toques de cuerda hácia abaxo, ó bien culebreandola hasta que el caballo se haya repuesto en el trote; y si el bruto cocease ó saltase, se le corregirá tambien por medio del cabezon, y con mas ó menos fuerza segun que el caso requiriese: pero si el caballo, coceando ó saltando, debilitase el vigor de su marcha, ya sea poniendose sobre el paso, ó parándose enteramente, se le ha de castigar con las correas y echarle hácia adelante; á saber, si se encabrita ó se levanta del cuarto delantero, aplicándose las en la grupa; si salta ó brinca, entre la espalda y el vientre, y si cocea, sobre la misma espalda.

El cabezon y las correas jamas deben operar juntos, porque estas dos acciones se contradicen naturalmente, y desordenan mucho al caballo. El primero de estos instrumentos sirve en caso de que el bruto, haciendo visoneras, se precipite ó aumente demasiado su accion, y el segundo es utilísimo siempre que se detiene, ó disminuye la cadencia de su marcha. Quando el caballo trotaba bien y unidamente se ha de evitar que las correas hagan el menor efecto sobre él, pero deben, no obstante, tenerse en una posicion en que el bruto pueda percibir sus menores movimientos.

Si el caballo se echase sobre el centro del círculo ó de la vuelta, el que tiene las correas

se las aproximará á la espalda de la parte de adentro, y quando empezarán ya á contenerle en el extremo del radio del círculo y le harán caminar francamente hácia adelante, se tomará el tiempo conveniente para pararle, ya sea silvándole, ya halagándole con la voz, y sacudiéndole ligeramente la cuerda: (Con un caballo nuevo, ó un potro, se puede muy bien recurrir á todos esos medios, los cuales serian ridículos con un caballo unido y ajustado): pero muchas veces estos ligeros toques de cuerda, en lugar de parar al caballo, suelen animarle y enardecerle, en cuyo caso no conviene obstinarse en seguirlos ni en aumentarlos; porque aunque sea una cosa esencial el no ceder jamas al animal que se doctrina, no por esto conviene el darle motivo alguno para que se ponga en defensa. Para evitar que los caballos se estropeen de los corvejones y se vuelvan coléricos, se hace preciso emplear mucho tiempo para pararles, estrechando poco á poco, y cada vez mas y mas, el círculo que recorren, y lo mismo debe hacerse siempre que al partir sobre estos mismos círculos se abandonen y precipiten, en cuyas ocasiones no conviene darles sofrenazos ni toques fuertes de cuerda, porque se precipitan ordinariamente mucho mas: así, pues, conviene usar del método contrario, esto es, ensancharles mas el círculo para evitar uno ú otro accidente, dexarles desfogar y tranquilizar á su gusto, y no usar de otro medio que el de la voz ó el del silvido para apaciguarlos. Por último, es utilísimo en estas primeras lecciones, emplear toda la posible suavidad y prudencia, y prevenir todo lo que pudiera precipitar ó enardecer al caballo.

Muchos tienen por malo el servirse de un pilar en el centro del picadero para asegurar en él la cuerda, y prefieren el que esta se tenga aunque sea por un hombre ignorante: pero yo sostengo lo contrario, porque nada hay mas peligroso que el servirse de una persona que no esta instruida y á quien es preciso dirigir continuamente sobre lo que debe executar. Por esto en los regimientos, la clase de caballos nuevos deben siempre ser cuidados y conducidos por las personas que tengan mas paciencia, mas maña é inteligencia, cuyo medio es el mejor para acelerar los progresos de los potros, y abreviar mucho su instruccion. Despues que se ha parado al caballo conviene dexarle respirar un momento, acariciarle inmediatamente, y ponerle luego al círculo sobre la otra mano, observando en ella las mismas reglas que en la anterior. Esta leccion debe ser ordinariamente muy corta, pero reiterada dos ó tres veces, y se ha de continuar muchos dias de seguido para que la aprenda bien el caballo. Muchos animales traen al picadero tales disposiciones de flexibilidad y ligereza, que se hace superfluo el detenerles mucho en dicha leccion, y aun hay caballos tan ardientes y fogosos que les seria mas perjudicial que provechosa, así como hay tambien otros á los cuales se les debe hacer subsistir en ella mucho tiempo, como, por exemplo, los caballos perezosos, cargados ó torpes de espaldas, los baxos de agujas y los que plegan dificilmente. Es sin duda

alguna esta leccion el mejor medio, y quizá el único, para dar esta flexibilidad y ligereza á estas masas informes y desagradables, cuya última especie de caballos se presenta siempre con mucha dificultad sobre los círculos, á causa de su torpeza y envaramiento, y son expuestos por consecuencia á defenderse en el mismo torno: por tanto es preciso, sino se les quiere arruinar y perder, proporcionarles las lecciones á su vigor, no exigiéndoles, sobre todo, prontitud ni ligereza alguna, sino al paso que vayan adquiriendo libertad, y dexándolos salir al galope y seguir en él, quando se presentan ó se ponen por sí mismos en este ayre, y solamente si se abandonan mucho sobre el quarto delantero, convendrá hacer operar la cuerda sobre el cabezon por tientos ó golpes de abaxo arriba, y cambiarles frecuentemente de mano. Debe saberse que mientras menos disposicion tenga el caballo para trabajar sobre el torno ó sobre el círculo, mas tendencia é inclinacion tendrá á separarse de su centro, y así esta es la señal que declara al instante todos los caballos envarados que tiran continuamente de la cuerda, y con tanta impetuosidad y vigor, que arrastran muchas veces al que mas firme la tiene, porque mientras mas resistencia hallan, tiran con mas obstinacion, y toman al fin un punto de apoyo continuo quando á su desorden no se pone remedio.

Es indispensable, con semejantes caballos, una persona entendida que tenga la cuerda con las dos manos, y de manera que pueda resistir y alargar alternativamente tirando de quando en quando hácia sí la cabeza y el cuello del caballo, y afloxando la misma cuerda al instante, porque es, sobre todo, en el momento mismo en que el bruto tira con mas vigor quando conviene afloxarle enteramente; por cuyo medio, y cuidando de cambiarle amenudo de mano, hará progresos sensibles, adquirirá desde luego flexibilidad, y se sostendrá sobre el círculo en que maneja. Luego que ya se pára con facilidad al caballo, conviene exercitarle en dar atrás: para esto colocándose el que dá la leccion enfrente del bruto, cogerá una rienda en cada mano, y llevando sus dos brazos con igualdad hácia adelante obrará el efecto de las riendas sobre la embocadura hasta tanto que el caballo dé pasos atrás; pero si el bruto los reusase, entonces se le cogerán las dos riendas con la mano de la brida solamente, y con la derecha se le darán unos toques suaves de cabezon, por cuyo medio se le hará prontamente obedecer. Es menester mucha suavidad y paciencia en estos principios, y no dar al caballo atrás sino pocos pasos, muy suavemente, y con mucha moderacion. Durante el tiempo que se pone á un caballo en la leccion de la cuerda, no conviene montarle, sobre todo si su defecto es de apoyarse en la mano de la brida, porque se destruiria por esta segunda leccion el fruto de la primera. Yo he visto caballos que al cabo de quince dias de este exercicio, no eran ya conocidos á los que los habian experimentado anteriormente, y le he empleado con mucho fruto para reponer caballos excelentes que se volvieron pesados de sus espaldas, y poco seguros de sus remos delanteros, por haber sido mal montados

dos y dirigidos en los principios de su instrucción. Júzgase el término que conviene prefixar á estas lecciones, quando los caballos manejan ya en ellas con facilidad, esto es, sin tirar de la cuerda ni apoyarse sobre el cabezon, y siempre que enseñándoles las correas se ponen luego con union y franqueza sobre el galope. Pero durante los últimos dias, será muy acertado el terminar estas mismas lecciones al caballo montándole en libertad, y llevándole á un paso franco y decidido; para lo que suministraré despues los medios conducentes.

Los caballos españoles, los dinamatqueses, los de Hoistein, los napolitanos, y en Francia los caballos del Limosín, los de Auvernia, los del Delfinado y del Poicú, tienen, generalmente hablando, menos necesidad de esta leccion que los caballos ingleses, berberiscos y normandos; toca, pues, al hombre de á caballo el juzgar las demas lecciones que les convienen.

Estando ya el caballo flexible y obediente al castigo de las correas, se le quitará el cabezon, y el caballero le montará despues con las precauciones ordinarias; cuyo método de poner inmediatamente á un caballo nuevo en libertad, parecerá quizás ridículo á muchos, y sobre todo á los partidarios de los picaderos donde se estila el trabajar los potros durante diez y ocho ó veinte meses á la cuerda; pero la experiencia nos demuestra que los caballos que se montan sobre el torno ó sobre el círculo, se fatigan mucho de sus remos, y se estropean brevemente. Esto supuesto, quando sea preciso trabajarlos á la cuerda sobre el torno, se les debe dar sus lecciones desmontados, ó sin hombre sobre la silla.

El caballo montado en libertad.

Es siempre muy esencial el que un caballo nuevo sea montado por un hombre bien instruido, porque no se puede dudar que es preciso mucho arte para hacer obedecer al bruto que, asombrado de la carga que lleva sobre su lomo, se abandona muchas veces á infinitas defensas, sobre todo si el cuerpo del caballero, continuamente vacilante, contraria sus movimientos. Estos principios, sobre un caballo nuevo, son la piedra de toque de todos estos que se dicen *picaderos*, cuyo arte consiste solamente en el rigor y la fuerza; pero en vano lucharán con el caballo que, siempre mucho mas fuerte que ellos, se entregará á mil desórdenes antes de prestarles su obediencia, y de aquí resultará el perder al bruto la boca, los corvejones, y el arruinarle para siempre.

El caballero estando ya colocado enteramente en la silla, segun hemos dicho en la primera parte, no debe tener otro cuidado que el de determinar la masa de su caballo á recorrer una linea recta, ó á seguir las paredes del *picadero*; y la primera cosa que se debe enseñar al bruto, es la de dirigirse hácia adelante con la ayuda de las piernas ó de los talones, porque inmediatamente que los obedece, el caballero puede prevenir las faltas del animal y todas sus defensas; y se verá despues que este es el único remedio que puede corregir á los caballos viciosos. El caballe-

ro, siempre que quiera hacer marchar al caballo sobre la derecha, debe baxar las dos manos para dar libertad al bruto, y permitirle ir hácia adelante; despues, cerrándole con las dos piernas iguales, le hará conocer las primeras ayudas del primer grado, dándole al mismo tiempo la de la lengua ó de la voz, y sino quisiese obedecer, le aplicará suavemente la vara sobre la espalda derecha.

Estando ya movida la masa del caballo, debe el caballero sentir la rienda izquierda bastante firme para volver á enderezar poco á poco al bruto sobre la izquierda todo á lo largo de la pared, pero si el caballero no operase mas que con el brazo izquierdo, pudiera muy bien suceder que no obedeciese el bruto sino llevando la cabeza y plegando el cuello hácia el mismo lado, y que, contrariado por esta misma postura, se detuviese ó parase enteramente: así es precisamente la masa, y no el cuello del caballo, la que conviene determinar á dirigirse hácia la izquierda, siendo forzoso que la rienda derecha le mantenga la cabeza y el cuello un poco hácia este mismo lado, mientras que un movimiento mas fuerte de la rienda izquierda llevará la espalda hácia esta parte con la ayuda de la mayor presión de la pierna derecha del caballero, á fin de impedir que el caballo se páre, y de determinar al mismo tiempo su centro de gravedad á dirigirse á la izquierda; pero esta pierna del caballero, no siendo aun conocida por el caballo, debe ser ayudada por un toque suave de vara hácia el sitio mismo donde se cierra.

Si el caballo no se hallase aun bastante obligado por estos movimientos del caballero, y rehusase el obedecer continuando de dexar la espalda á la derecha, entonces la vara debe reiterar con mayor vigor sus socorros sobre esta misma espalda, y la rienda izquierda ha de trabajar al mismo tiempo con mas fuerza para volverle á enderezar.

Una vez puesto en movimiento y determinado el bruto todo á lo largo de la pared, el caballero debe cuidar de llevarle en esta linea recta sobre el paso, y de apaciguarle afloxándose sobre la silla, dando al caballo toda la posible libertad, y no haciendo uso de las manos sino para mantenerle recto y perfectamente paralelo á la pared. Debe saberse que la fuerza y la rigidez del caballero excita el ardor del caballo por la presión que experimenta de los muslos y de las rodillas, y que las operaciones de las piernas inflexibles producen siempre efectos duros é inopinados, en lugar que quando las piernas del caballero operan con blandura, el caballo toma un género de confianza que le hace corresponder á ellas suavemente y sin ser sorprendido. El bruto, estando ya paralelo á la pared, manifiesta luego el punto de perfección de un caballo diestramente doctrinado, pero sería un absurdo el querer exigir esta exactitud de un caballo nuevo á la primera leccion que se le diese; porque quando se pide demasiado á los caballos se les dá precisamente motivo para que se defiendan.

Quando el caballo disminuye su paso, el caballero debe cerrar blandamente sus piernas,

ayudando al bruto, al mismo tiempo, con la lengua ó con la voz, cuya última ayuda servirá para hacerle conocer la primera; pero debe cuidar que la baxada de sus manos preceda siempre á las demas ayudas, para que no se oponga á su efecto; por que la contrariedad en las manos y en las piernas del ginete, es muchas veces el origen de los desórdenes en que incurren los potros.

El caballero caminando de este modo y llegando ya al cabo de la fachada del *picadero*, debe volver á enderezar su caballo con la rienda izquierda y con su pierna derecha hasta el mismo rincón, sin solicitar que entre en él perfectamente, y luego que haya llegado, cuidará de hacerle salir de él, volviéndole á la derecha; en cuyo caso debe aprovechar diestramente de la necesidad en que está el caballo de volver, para hacerle conocer su rienda derecha, que debe abrirse á esta mano misma y decidir al bruto. Conviene saber, que sobre un caballo perfectamente doctrinado, deben ser las operaciones de manos y de piernas imperceptibles; porque el animal corresponde á las primeras ayudas; pero sobre un caballo nuevo, al que no se trata mas que de hacérselas conocer, es forzoso que los movimientos sean mayores, y que los execute el caballero francamente. La rienda izquierda debe disminuir al mismo tiempo su efecto, y no hacer otra cosa que ayudar á la derecha, reteniendo la cabeza y el cuello del caballo, si estas partes estuviesen inclinadas á dirigirse mucho á la derecha y á dexar la espalda á la izquierda, y al paso que el caballo termina su línea á la derecha, la rienda de este mismo lado debe disminuir su efecto y la rienda izquierda aumentar el suyo, para contener al caballo enderezado, es decir, paralelamente á la pared; y vuelto á venir sobre la línea recta, las dos manos deben variar sus operaciones segun la necesidad lo exija, y la acción de las piernas ha de ser la misma que sobre un caballo doctrinado, cuidando solamente de acompañarla con las ayudas de la lengua ó de la vara. El objeto, al fin, es el de mantener al caballo recto, y para esto las piernas deben, segun estos casos, trabajar separadamente, igualmente que las riendas; pero siempre que se trata de acelerar ó aminorar la marcha del caballo, toca á las dos piernas y á una y otra rienda trabajar juntas y mancomunadamente. Se debe refutar la regla de todos los autores, que, no hablando mas que de la pierna que mira al centro del *picadero*, pretenden que la de afuera se halla reemplazada por la pared; porque semejantes preceptos anuncian que estos mismos autores no tenían idea alguna de la exactitud, del ajuste, ni del movimiento de los cuerpos. La pierna de afuera es tan necesaria como la de adentro, y aun hay ocasiones en que debe trabajar mas vigorosamente, pues que hay caballos que dexan caer su masa hácia la parte de afuera. Persuadámonos pues una vez, que el espacio cerrado con paredes no encierra arte alguno, ni un método diferente de montar á caballo: fuera del *picadero*, ese llevaria por ventura al bruto ayudado con una sola pierna? es evidente que no; luego ¿por

qué no nos hemos de servir de las dos quando estamos en el *picadero*, como quando llevamos al caballo fuera de él? Acabamos de ver, por las operaciones de las riendas, que cada una de ellas tiene un efecto diferente y contrario, es decir, que la rienda derecha, abriéndose, determina el caballo á la derecha, y que la rienda izquierda le determina al lado opuesto pero hemos visto tambien que es muy posible al caballo el substraerse de esta sujecion, convirtiéndolo el cuello hácia el lado de la acción de la rienda. Para prevenir esta desobediencia en el bruto se ha de recurrir al trabajo de las dos riendas juntas; pero teniendo presente, que la rienda del lado hácia donde se le quiere volver es la que debe hacer el principal y primer efecto, sin que la rienda de afuera dexé de ayudar á la de adentro y hacer el segundo, es decir, que no se ha de emplear con esta rienda mas que la fuerza suficiente para impedir al cuello el obedecer á la rienda que debe dirigir la masa, como siempre que el caballo camina todo á lo largo de una fachada del *picadero*, la rienda de afuera debe siempre hacer el primer efecto, y la de adentro únicamente el segundo; de cuyo modo se mantendrá al caballo enderezado ó alineado de espaldas y de ancas. Dicese vulgarmente *caballo enderezado*, al que lleva las espaldas sobre la línea que debe recorrer, pero esta definicion no es justa ni exacta, porque las espaldas pueden seguir muy bien la pared á la izquierda, y la masa ó el centro de gravedad estar caido á la derecha, en cuyo caso se dice falsamente, que el caballo está enderezado, pues que vá precisamente de través.

El caballo dexa caer muchas veces su masa á la derecha ó á la izquierda, plegándose y dexando sus dos extremidades hácia un lado y la masa hácia el otro, lo que el caballero distingue facilmente por el desarreglo de la marcha del bruto, y por la incomodidad que nota él mismo en su posición ó en su asiento; de donde se vé, que los medios de enderezar al caballo, se limitan á llevar las extremidades á el lado opuesto, y á servirse el caballero de la pierna y de la vara sobre el lado en que las costillas del bruto se encorvan ó resultan convexas; pero el verdadero modo de corregirle, quando ya está un poco mas adelantado, es el de circularle hácia el lado en que la masa cae, y el de plegarle todo lo posible.

Quando el caballo habrá ya dado algunas vueltas sobre el paso, siguiendo exactamente las paredes del *picadero*, el caballero cuidará de hacerle cambiar de mano, para manejarle del mismo modo sobre la izquierda; pero en estas primeras cambiadas no se ha de exigir al bruto unión ni exactitud alguna, sino contentarse simplemente con lograr el fin principal, que es el de pásarle sobre la izquierda.

Para esto se escogerá el instante en que esté mas apaciguado, y despues de haber pasado el ángulo 2.^o (fig. 15); y llegado al punto G, el caballero le hará formar una media vuelta á la derecha, por los mismos medios de que se ha ser-

vido para hacerle hacer una entera á la derecha, observando que los medios deben ser menores para una media vuelta á la derecha que para una entera á la misma mano, y le determinará al fin con sus piernas sobre la diagonal GG, á cuyo extremo habiendo llegado, el caballero por una media vuelta á la izquierda, volverá á poner su caballo sobre la direccion G₃, teniendo presente, que en esta media vuelta á la izquierda, la rienda de este mismo lado debe hacer el primer efecto, y la rienda derecha el segundo.

Otra regla general hay, y es que á proporción que las manos del caballero trabajan para volver al caballo, las piernas deben aumentar sus ayudas, porque todo movimiento de mano tira á debilitar el movimiento de la masa, y á fin que ella siga su movimiento siempre igualmente, es preciso volver á ganar por las piernas la celeridad que las manos la hayan hecho perder. En todas estas vueltas y medias vueltas á la derecha, las piernas deben trabajar igualmente, á menos que el caballo, quando vuelve, no dexa caer su masa á la derecha ó á la izquierda, en cuyo caso la pierna de estos mismos lados, debe operar mucho mas que la contraria, que nada casi en realidad debe hacer. Hemos visto al caballero conduciendo su caballo al paso sobre la mano derecha, en cuyo supuesto, para pasearle sobre la mano izquierda, no hay que hacer mas que emplear inversamente los mismos medios, y al cabo de dos ó tres vueltas, en que el bruto habrá ya reconocido el espacio que se le quiere hacer recorrer, se le pondrá sobre el trote, que es la marcha en que se debe exercitar á los potros hasta que se hallen enteramente desbastados. Para pasar á la marcha del trote, el caballero, habiendo vuelto sobre la mano derecha, y teniendo, yo supongo, á su caballo con rectitud, baxará las dos manos y, cerrando las piernas, le excitará á partir, ayudándole con la lengua, ó con la vara si fuese preciso; y una vez que el bruto se haya puesto sobre el trote, le mantendrá en el mismo grado de viveza con que empezó, y le hará recorrer el picadero del mismo modo que lo ha hecho sobre el paso.

Si yo no tuviese que describir mas que las operaciones de un hombre inteligente sobre un caballo nuevo ó un potro, guardaria el mayor silencio sobre toda especie de defensas y saltos á que estos animales son expuestos, porque el hombre verdaderamente instruido los previene y los evita, (las faltas de los caballos son casi siempre ocasionadas por las del caballero, y no hay sino los ignorantes que echen la culpa á los caballos, y les castiguen por bestialidades que ellos mismos les obligan á executar); pero mi fin es el de hacer conocer las operaciones que el arte emplea, no solamente para evitar y prevenir las faltas del caballo, sino tambien para remediarlas á tiempo, y corregir al bruto aquellas que puede cometer, siempre que un caballero poco hábil las ha dexado convertir en resabios ó malas costumbres.

Es precisamente en las primeras lecciones donde se descubren el caracter y las calidades de los caballos, por lo que es necesarísimo el saber

Artes Académicas.

bien distinguirlos, para darles una educacion ventajosa.

La naturaleza, sumamente caprichosa en todos sus juegos, nos pone en la imposibilidad de describir particularmente cada individuo, porque ninguno se asemeja á otro perfectamente, y así estaremos precisados á contentarnos de hallar ciertas conexiones que, aproximándolas, nos permitan el comprenderlas generalmente en algunas clases. Estas las dividiremos desde luego en dos, y será la primera la de los caballos bien formados, fuertes y nerviosos, y la segunda, la de los caballos blandos y débiles, aunque algunas veces sean bien proporcionados. Los caballos de la primera clase son casi siempre obedientes y fáciles de instruir, y la razon de esto está precisamente en su fuerza, que les permite el obedecer con facilidad á todo lo que el caballero les pide. Hallanse entre estos, no obstante, algunos que habiendo estado castigados y exasperados por los que les han criado y conducido en sus principios, son coléricos, harones y repropios, pero el arte les corrige facilmente tambien; lo que no sucede con los caballos de la segunda clase, cuya debilidad es el origen de todos sus vicios. Es asimismo verdad, que son fáciles de prevenir y evitar estos mismos vicios, no exigiendo mas de esta clase de animales que lo que pueden hacer, pero, si por desgracia, un caballo de esta especie ha caido entre manos ignorantes, es preciso mucho tiempo y un grandísimo arte para corregirle los defectos que haya contraido, y este arte no puede ser sino el fruto de una teoria reflexionada, y de una práctica de muchos años.

Volvamos, pues, á nuestra primera clase, y veamos la especie de vicios á que estos caballos son expuestos, y los medios que deben corregirlos. Los saltos comunmente son los únicos desórdenes á que se entregan estos animales quando se les quiere sujetar demasiado, ya recogiénolos mucho, ó ya haciéndolos pasar ó volver por algun parage en que algun objeto les haya sorprendido; en cuyo caso emplean francamente sus mismas fuerzas para substraerse del objeto que temen, y son expuestos á dar esta especie de saltos que se dicen de carnero, y de cabriola. En el salto de carnero, el caballo se abalanza y se eleva casi á un mismo tiempo con sus quatro pies de tierra, sin disparar cox alguna, y encorva su lomo como en el salto de la carpa, lo que ocasiona al ginete una suma dificultad para mantenerse sobre la silla, sobre todo, siempre que estos saltos los reitera el bruto muchas veces. La cabriola es de todos los saltos del caballo el mas lucido, el mas hermoso, el mas elevado, y el que mas anuncia su vigor y su fuerza, y es esta especie de salto en que se doctrinan ordinariamente los caballos saltadores en los picaderos, y en que el bruto eleva desde luego su extremidad anterior, y, lanzándose con fuerza, abraza un terreno considerable, y en el instante que sus quatro remos se hallan á una misma altura, y que el quarto de adelante vá á baxar á tierra, dispara vigorosamente un par de coces; cuyo sal-

no, aunque sumamente fuerte y lucido; no es ciertamente peligroso; porque el caballero comúnmente no se desazona ni pierde su equilibrio; Es preciso, siempre que el caballo se dispone á saltar, siendo rectamente hácia adelante, desplegarle francamente, cerrando las piernas en el mismo instante, en que quiere recoger sus fuerzas para producir el salto: este es, un medio casi seguro, de impedirsele, porque un caballo para saltar, está precisado á disminuir la viveza de su masa, y á juntar los remos cerca de su centro de gravedad, á fin de poder tomar el movimiento impetuoso y preciso para operar el salto. El discípulo, por poco que empiece á sentir su caballo, se apercibe fácilmente de este instante en que el bruto medita la defensa; y si en dicho momento le ocupa y empuja vigorosamente hácia adelante, está demostrado que la prevendrá y evitará necesariamente. Pero es raro que los caballos salten con una exacta rectitud hácia adelante, porque casi siempre prevenidos por sus caballeros que se lo impiden; se hurtan ordinariamente; esto es, que echan su masa á uno ú otro lado; y estos saltos de través son mas difíciles de evitar, porque el acto preparatorio del caballo es mucho mas pronto, y se hace necesario mas tacto y mas tino para conocer este instante; pero quando se puede conocer y evitar, la correccion es la de volverle á enderezar por la rienda misma de que quiere substraerse; y de empujarle hácia adelante con la pierna del lado opuesto; castigándole asimismo con la vara por detrás de la bota, ó aplicándole la espuela, si empieza á conocer las piernas del caballero, por cuyos medios se le corregirá prontamente.

Pasemos á la segunda clase, desgraciadamente la mas numerosa, y veamos los medios de sacar de ella el partido posible.

Conviene saber que la mala construccion de los caballos es casi siempre la causa de su debilidad y poca fuerza; pero como no hay regla sin excepcion, yo he visto caballos cuyas bellas proporciones atraian la curiosidad de los mayores inteligentes, ser flójos é incapaces de servicio alguno. Para reconocer bien de esto la causa remitto mis lectores á los libros de anatomia, que tratan esta materia muy ampliamente, y me reduciré aquí á dar sobre este punto algunas ideas absolutamente precisas. Dos causas primitivas se oponen á la bondad del caballo, es á saber; la desproporcion en su osamenta, y es decir, en su *osteología*; y la desproporcion en sus músculos, esto es, en la *miología*; y explicándome mas claramente, diré que el caballo que tiene la quixada gruesa, la cruz baxa, el pecho estrecho, el lomo muy largo, las ancas altas, ó el que es muy largo ó muy corto de quartillas, &c. peca en su osamenta; y que el que está perfectamente á plomo sobre sus quatro remos bien proporcionados, si no los tiene por otra parte guarnecidos de músculos suficientemente gruesos ó con un texido firme &c. peca en la *miología*. Estos defectos son otros tantos obstáculos que se oponen á la bondad del

animal, y no se puede, por esta razon, exigir de esta suerte de caballos el mismo género de trabajo, que del bruto perfectamente proporcionado y provisto de músculos compactos y tendinosos.

Hemos dexado al caballo partiendo sobre el trote á mano derecha, y caminando todo á lo largo de una fachada del *ploadero*, que supongo A B (fig. 15); pero que despues de haber hecho el bruto algunos tiempos de trote, se para algunas veces repentinamente, echando las espaldas hácia la pared; y metiendo la grupa hácia adentro, sin querer avanzar ni dar atrás; cuya defensa pueden ocasionarla muchos motivos, y sobre todo dos principales. El primero es quando el caballo se espanta ó se asombra de algun objeto; y el segundo quando el caballero quiere exigirle mucha prontitud y extension en su marcha, lo que no puede suministrar el animal si está abandonado ó abocinado sobre sus espaldas ó sobre sus brazos. Algunas personas podrán hacer alguna reflexion contraria á la que yo expongo, y persuadirse que un caballo abandonado sobre las espaldas, esto es, abocinado, debe abrazar mas terreno que el que vá á plomo ó derribado sobre sus ancas ó su grupa, lo que parece á primera vista convincente, pues que mientras mas se quiere recoger al bruto, mas disminuye la viveza de su marcha; pero debe hacerse por otra parte atencion á que estando el caballo abocinado, ó sobre las espaldas, su masa ó su centro de gravedad, excediendo mucho á los remos de adelante, toma una direccion obliqua á la tierra, y no paralela al horizonte; y, por consecuencia, los brazos trabajan mucho para volver á levantar continuamente esta masa, que les carga demasiado, y les incomoda en sus movimientos; en lugar que el caballo que vá á plomo, es decir, sostenido por los remos que sienta en tierra, puede caminar con mucha mas prontitud por la libertad de que gozan los remos que se mueven; y esto no puede executar el animal si lleva baxo el quarto delantero y altas las ancas ó la grupa, porque entonces se revela al caballero, se defiende de las ayudas, parandose inopinadamente, y se obstina tambien en la misma defensa, por la falta que comete en esta sorpresa el caballero, que es la de echar el cuerpo hácia adelante, ó la de tener incertidumbre y vibracion en esta primera parte móvil. Conviene, pues, que el caballero tenga un grande cuidado en fixar su cuerpo en esta parada inopinada, lo que logrará por una fuerza suave en los resortes de su cintura; y contrayendo una perfecta blandura en su parte inferior; debe servirse de los medios indicados para hacer partir de nuevo al bruto, cuidando de no acelerarle en su marcha, sino proporcionadamente á su estructura, flexibilidad y ligereza. Si el caballo hubiese estado asustado por algun objeto, conviene llevarle y aproximarle todo lo posible, y con mucha suavidad hácia él, y si recae muchas veces en esta falta, ó que se para en cada vuelta, sin que se pueda sospechar otra razon que su misma cólera, es preciso que el caballero cuide de prevenir estos

instantes en que el caballo se detiene, castigándole vigorosamente con la vara ó con las espuelas. Debe saberse que sobre tales caballos no conviene haga la mano el menor efecto, pues su único oficio es el de detener la masa del bruto; pero el que tiene las correas debe ayudar los movimientos del caballero. Esta defensa es una de las señales mayores de debilidad en los caballos, y muy común en los que empiezan á trabajar desde muy jóvenes; que es por lo que también encargo mucha suavidad, prudencia y cortisimas lecciones para con ellos.

Hay caballos que, despues de pararse de este modo, se encabritan ó enarbolan; es decir, que se levantan rectos de adelante y remiten todo el peso de su cuerpo sobre las ancas ó sobre las piernas, cuya defensa es peligrosísima, y muchas veces ocasionada por la demasiada sensibilidad de la boca del bruto, que inquietado por la mano del caballero, á causa de operar en la brida con demasiada fuerza, rechaza el peso del quarto delantero sobre el trasero. Los caballos coléricos, quando se les fuerza á la obediencia y quando se les quiere volver á enderezar por medio de una rienda sola, son expuestos á enarbolarse ó encabritarse, con el fin de buscar el modo de substraerse de esta sujecion: por lo mismo conviene cuidar mucho de prevenir estos momentos, lo que es en realidad sumamente facil, porque el caballo, no pudiendo encabritarse quando camina, es preciso para ejecutarlo que absolutamente se pare ó se detenga, y que sus piernas se adelanten á tomar un punto de apoyo baxo del centro de gravedad; á cuyo tiempo debe llevarle vigorosamente hacia adelante el caballero; y aplicarle un buen varazo detrás de su pierna. Pero si el caballo ha sido tan pronto y ejecutivo que el caballero no ha podido prevenirse, ó si, no obstante sus ayudas y castigos, el bruto rehusa el partir rectamente, es preciso en el momento de la empinada, alargarle mucho la mano, y que los resortes de la cintura del caballero, sumamente blandos y flexibles, permitan al cuerpo el inclinarse enteramente hacia adelante, como está demostrado (fig. 16).

El cuerpo del caballo estando en la direccion CD , y el del hombre en la perpendicular AB , quando el bruto eleva su quarto delantero y cambia su direccion CD en CK ; si la del hombre AB sigue el movimiento del caballo, se hallará siempre perpendicular al mismo caballo y en la direccion FOH ; pero como hemos demostrado precedentemente que el cuerpo del hombre no debia estar perpendicular sobre el caballo, sino precisamente al horizonte, es forzoso que, al paso que el caballo se levanta, los goznes, digámoslo así, de la cintura del caballero se plieguen, y permitan al cuerpo el quedar en la direccion AB , para que nunca forme su vertical sino una sola y misma linea recta con la del caballo.

La suavidad en el pliegue de las rodillas es tambien esencialísima en esta ocasion, para que las piernas se hallen cerca del vientre del bruto, sin cerrarle ni comprimirle, y que por su mismo peso

sirvan para contener las nalgas en la silla; y entonces las piernas, sumamente flojas en sus ligamentos, tomarán por sí propias esta posicion que les suministra su mismo peso. Pero como el menor toque de mano ó de pierna en este lance podria facilmente hacer trastornar al caballo; se hace precisa en esta ocasion una cesacion absoluta de movimiento de la parte del hombre; hasta que la empinada esté concluida, y próximo el caballo á baxar sus brazos á tierra; á cuyo tiempo se le deben aplicar las dos espuelas vigorosamente para que salga hacia adelante, y en este caso no será ya posible al bruto el trastornarse con el ginete, porque para volver á empezar otra empinada, es preciso que tome un nuevo punto de apoyo en tierra; y haciendo las espuelas el efecto de empujarle hacia adelante, estará precisado el bruto á obedecer y á caminar.

El que tiene las correas debe ayudar con ellas al caballero, castigando al caballo sobre la grupa, sobre todo; si se teme que se defienda y obstine á las espuelas.

Los caballos nuevos que empiezan á adquirir fuerza en el lomo, hacen muchas veces empujadas por lozanía, y hay algunos, entre ellos, que no se levantan mas que á una corta distancia de tierra; estos de ningun modo son peligrosos, pero siempre es muy prudente el no dexarlos contraer esta mala costumbre, porque se estropean en breve de los corvejones. Notase que los caballos que son inclinados á encabritarse ó á enarbolarse son ordinariamente ligeros.

Hay asimismo caballos expuestos al defecto contrario del que acabamos de describir; esto es, que en lugar de elevarse del quarto delantero, toman un punto de apoyo sobre esta parte, y levantándose de grupa, disparan pares de coxtes con sus piernas por una viva y pronta extension de sus nervios. En este caso, y siempre que el caballo cocee, debe el caballero, sin descomponer su parte inmóvil, afloxarse de cintura y echar hacia atrás su cuerpo, á fin que la direccion BA del caballo (fig. 17.) viniendo y cambiándose en BC , no siga la suya el movimiento en HOK , sino que quede en DON para hallarse siempre perpendicular al horizonte; de manera, que su linea vertical y la del caballo se encuentren siempre confundidas en una sola linea recta: pero debe tambien el caballero, doblando sus rodillas, llevar el caballo hacia adelante, sosteniendo un poco las manos si el bruto se aterrara demasiadamente.

Hay igualmente caballos cosquillosos que los menores movimientos del caballero les hacen cocear á estos conviene montarlos frecuentemente, y trabajarlos poco. Al fin, la educacion que damos á los caballos contribuye mucho, como ya lo he dicho á formarlos el temperamento, y muchas veces á hacerles mas ó menos vigorosos; y así si se montasen, por exemplo, los caballos nuevos mas frecuentemente, esto seria de un mayor recurso, sobre todo para la guerra; porque sus cuerpos se acostumbrarian al trabajo y padecerian en lo mucho menos. Por otra parte, es muy contra lo

natural el tener á un bruto tan fuerte y vigoroso, encadenado 24 horas en una misma posicion, porque sus músculos, en la inaccion ó en el reposo, no toman vigor alguno. Yo quisiera que no se cuidase tanto de los caballos nuevos, sino en quanto al modo solamente de trabajarlos, es decir, que se proporcionase su marcha precisamente á su fuerza; pero que se les hiciese trabajar, á lo menos, dos horas al dia, quando ya llegan á la edad de cinco ó seis años. Otros caballos hay que cocean por debilidad de loño, y algunos tambien por ser baxos de agujas, y no obstante todas estas diferencias, es preciso seguir una regla general con todos los caballos coceadores, haciéndolos trabajar las piernas para que las avancen, y empujarles mucho el quarto trasero con el fin de ocupársele y cargársele; pero como estas lecciones son trabajosas, y es forzoso, por otra parte, tener consideracion con la debilidad del caballo nuevo, se deben dar siempre muy cortas. Tambien observaremos que los caballos casi nunca cocean rectamente, y que, por lo comun, sacan el quarto trasero para cocear á derecha ó á izquierda; que es por lo que las operaciones de la mano del caballero deben hacerse con la intencion de oponer las espaldas á las ancas, porque el caballo estando á la derecha sobre la direccion 1, 2, si cocea hácia adentro, es llevando hácia dicho lado la grupa, y es preciso, para enderezarsela, no solamente echársela hácia afuera, sino tambien que las riendas traigan las espaldas hácia adentro, porque el caballo se halla obligado por este medio á echar las ancas á la izquierda. Quando ya el bruto ha correspondido á estas operaciones, la rienda izquierda de concierto con la pierna derecha debe enderezar toda la masa, cuyo medio de oponer las espaldas á las ancas ó á la grupa, quando se hace uso de las riendas, es contrario á los principios que hemos establecido, y así no puede mirarse sino como una licencia permitida solamente en el caso de que las piernas del caballero no sean suficientes, ó de que el caballo se defienda ó se resista á sus ayudas.

Vease en general á que se reducen las fantasías y defensas de los caballos sobre la linea recta, esto es, á pararse ó á detenerse, á verse á uno ó á otro lado, á encabritarse, ó á enarbolarse, y á cocear; cuyos vicios, por los medios que acabamos de sugerir, y sobre todo previniendo ó evitando las paradas prontas é inopinadas del bruto, se corregirán en breve tiempo; y será regla general, que mientras menos recurrirá á las manos el caballero, mucho mejor manejará en estas ocasiones al caballo.

No basta, pues, el hacer recorrer el picadero al bruto, obligándole á seguir siempre sus paredes, porque se habituaria precisamente á esta leccion, sin sacar instruccion alguna de ella. Esto lo vemos en muchos picaderos donde los caballos están del tal modo acostumbrados á la regularidad de una reiteracion, que ellos mismos guían y conducen á sus caballeros; y así con un animal de este modo habituado, el que le gobierna, siempre que quiere cambiarle de su direccion acos-

tumbada, se halla muchas veces en el caso de tener que manejar de otro modo las riendas, y de hacérselas conocer nuevamente; por otra parte, el bruto, moviéndose siempre en la misma direccion, se endureceria y se entorpeceria, y nuestro objeto es siempre el aligerarle y volverle flexible. Pero para esto es preciso que el caballero cambie frecuentemente de mano de derecha á izquierda, y de izquierda á derecha, y que doble algunas veces de D á D, cuidando de hacer recorrer al caballo esta linea D, D, como recorre la linea 1, 2, es decir, que se ha de llevar al bruto recto y alineado de espaldas y de ancas, y el todo de su cuerpo contenido igualmente por las dos piernas del caballero, y por la igualdad de las riendas de la brida. Habiendo ya llegado el caballo á la extremidad D, se le ha de volver del mismo modo que en los ángulos, y de manera que las ancas pasen exactamente por donde las espaldas pasaron, y sin echarse hácia afuera, ni describir un círculo mayor. Sobre todo conviene haciendo trotar de esta manera á los caballos jóvenes ó potros, empezar sus cambiadas de mano indiferentemente á los dos extremos del picadero, para que nunca trabajen por costumbre ni de memoria, que es un vicio formal en los caballos de escuela.

Quando el bruto se decidirá francamente sobre las líneas rectas, y obedecerá á las manos y á las piernas del caballero, dará una prueba de haber ya adquirido alguna flexibilidad, y entonces la leccion del círculo le será sumamente provechosa, pero dada con moderacion y prudencia.

Del movimiento circular.

Con mucha razon todos los hombres de caballo y picadores han hecho gran caso de la leccion del círculo ó del torno, porque es muy propia para aligerar y dar flexibilidad al caballo, siempre que es dada por un hombre inteligente en el manejo; pero todas las escuelas han abusado mucho haciendo principiar á los discípulos y potros por los círculos, cuyo método, que es un obstáculo para los progresos de los primeros, es tambien la ruina de los segundos. Quando yo habré explicado la exáctitud necesaria de la leccion del círculo, su misma dificultad hará patente lo ridículo de hacer uso de ella para los principios del caballero y del caballo.

No perdamos de vista que el objeto que debemos continuamente procurar alcanzar, y el único del arte de la equitacion, es el de poner al hombre y al caballo de aplomo, y el de mantenerles en esta situacion el mas largo tiempo que sea posible. En este supuesto, como el movimiento rectilíneo es aquel en que el aplomo es el menos difícil de tomar, y el mas fácil de conservar y mantener tanto para el hombre quanto para el caballo, pues que sus quatro columnas se hallan en su sitio natural unas enfrente de las otras, y no tienen mas que un movimiento simple que hacer, el caballero no debe tener otro cuidado mas que de impedir la variacion del quarto delantero ó del trasero del caballo, y el con-

tener el centro de gravedad en la justa balanza de sus piernas; en cuyo caso, si el bruto sale de ella un solo instante, el caballero lo conoce prontamente por la irregularidad de los movimientos, y ninguno hay á la verdad que no tenga bastante tacto para notar inmediatamente esta mudacion; no sucediendo lo mismo en el movimiento circular, en que el caballo, para estar de aplomo, debe hallarse plegado, y tomar su cuerpo la direccion de un arco de círculo, es decir, que todos los puntos de su lado de adentro se hallen igualmente separados del centro del círculo. Ahora, pues; en esta postura circularada no puede el caballero situarse con la misma facilidad, y es absolutamente preciso que ponga su cuerpo en la misma direccion de la del caballo; es decir, que si el caballo marcha, por exemplo, sobre la derecha, resulte precisamente la parte izquierda del caballero mas adelantada que la derecha, para que sus dos caderas se hallen en la direccion de un radio de círculo.

Esta postura, aunque mas difícil que la recta, seria facil de mantener si el caballo no se moviese, pero inmediatamente que camina sobre el círculo, los dos cuerpos están sujetos á las fuerzas centrales en razon de su celeridad, porque el cuerpo del hombre, por la fuerza centrifuga, tira siempre á separarse del centro, como una piedra en una honda; y vease porque todos los principiantes se ruedan sobre la silla hacia afuera; y no obstante la evidencia del efecto de las fuerzas centrifugas, que tiran á echar al caballero hacia este mismo lado, hay picadores que dan por principio el hacer sentar al caballero no en el medio de la silla, como yo he indicado en todos los casos posibles, sino contrariamente, esto es, que quieren que el asiento del caballero cargue mucho mas hacia la parte de afuera que á la de adentro; pero, por fortuna, el discípulo, en la imposibilidad de tomar esta posicion, no hace caso alguno de este precepto, y conserva la posicion que la naturaleza le indica. Así es, que para resistir á esta fuerza misma que les echa hacia afuera, los discípulos se engarrotan ó se envaran, sino han adquirido ya un cierto grado de aplomo y de seguridad en la silla que les ponga á cubierto de temer el caer del caballo. Es, pues, evidente, que un tal método daña á los progresos de un principiante, que no se ocupa mas que en agarrarse y en tenerse.

Si no se tratase mas que de resistir á la fuerza centrifuga, y de impedir al cuerpo del hombre el alejarse del centro del círculo ó del torno, esto se conseguiria haciéndole sentar ó vencerse hacia la parte de adentro; pero entonces el peso del hombre, no cargando mas que sobre esta misma parte, incomodaria é impediria el movimiento del caballo, le haria necesariamente salir de su aplomo, y le expondria tambien al peligro de caer.

El único medio de conservar su aplomo el caballero en los movimientos circulares, es el de llevar la parte de afuera muy adelantada, esto es, exactamente en la direccion de un radio de círculo, y el de seguir el movimiento del caballo; de manera que la cadera de la parte de

afuera camine ó se adelante continuamente y al mismo tiempo que el bruto: me explicaré mejor.

El caballero, queriendo pasear su caballo sobre los círculos, estando, yo supongo, sobre la mano derecha en el punto D, debe con la rienda derecha separar las espaldas del caballo de la pared, y, decidiéndole sobre la direccion DK, tener sus dos piernas prontas para contener las ancas del bruto sobre la pista que las espaldas han seguido. En este supuesto, la pierna de adentro debe servir de arco toral, é impedir á la masa del caballo el vencerse á la derecha, y la pierna izquierda servirá para impedir á las ancas del bruto el salirse hacia la mano contraria: así, pues, las riendas deben continuamente trabajar para mantener al caballo sobre la linea circular, porque, estando sujeto á las dos fuerzas de que hemos ya hablado, á saber, á la fuerza centrifuga y á la fuerza centripeta, de las cuales la una tira á alejarle del centro, y la otra á acercarle á él; el caballo obedece con indecision é inopinada y alternativamente á la una y á la otra; y así es preciso que las riendas sirvan para determinarle sobre la linea circular, y que conjuntamente las piernas del caballero le contengan en ella. Esta precision de sentir mas la boca del caballo sobre los círculos, es favorable para enseñar á los potros á conocer y distinguir las riendas de la brida, sobre cuyo punto haremos tambien una observacion; y es, que trabajando las riendas mucho sobre el círculo, su accion tira siempre á disminuir la celeridad de la masa, y que para mantenerla en un movimiento activo y uniforme, se debe aumentar la accion de las piernas del caballero. Tengo ya dicho que sin esta compensacion de fuerzas á los obstáculos que al bruto detienen, faltaria precisamente la uniformidad; y otra razon por la qual las ayudas deben aumentarse sobre los círculos, es que los caballos, moviéndose en una posicion incomoda, son mas expuestos á abocinarse y á salir de su aplomo, y el solo y único medio de elevarlos y de impedirles el abandonarse sobre las espaldas, es el de ayudarlos con las piernas.

Es facil de comprehender que el movimiento circular es mucho mas fatigoso para el caballo que el movimiento rectilino; y esto depende de la necesidad en que están los remos del bruto de cabalgar continuamente unos sobre los otros; de cuya incomodidad, mas ó menos grande en cada individuo, resultan muchas veces defensas en los caballos que no tienen otro origen que el defecto de su flexibilidad. Hay asimismo pocos caballos que correspondan perfectamente á las primeras lecciones circulares, que es por lo que conviene acostumbrarles á ellas poco á poco, y contentarse las primeras veces de mezclar la leccion rectilínea con algunas vueltas sobre el círculo, pero nunca mandar al bruto mas de dos ó tres vueltas de seguida á cada mano.

El caballo se resiste algunas veces al movimiento de la rienda que quiere determinarle sobre el círculo, y así mientras mas se abre, por exemplo, la rienda derecha, mas la masa se incli-

clina hácia la izquierda, y se aleja del centro. Esta oposicion de la parte del caballo es casi siempre ocasionada por la falta del hombre, ya sea porque su lado izquierdo se queda muy atrás, ó porque su pierna izquierda subsiste sin efecto, ya porque la derecha causa demasiado, ó en fin porque el caballo camina con mucho pliegue.

1.º Si el caballero dexa su parte izquierda hacia atrás, y manda á su caballo volver á la derecha, es físicamente imposible que pueda corresponder á ello, y antes sucederá al contrario, porque su masa se dirigirá cada vez mas y mas al lado izquierdo, para oponer sus fuerzas á las del hombre; pero inmediatamente que el caballero adelantará su lado izquierdo, cesarán los obstáculos, y el bruto obedecerá.

2.º Si el caballero, en lugar de hacer uso de sus dos piernas, separa absolutamente la del lado izquierdo, entonces la derecha, no estando ya balanceada, hará demasiado efecto, el caballo procurará evitarla, y no hallando obstáculo alguno que le sostenga á la izquierda, llevará su masa hácia este mismo lado, y desde entonces, plegándose demasiado á la derecha, tendrá una imposibilidad física de volver. Para evitar este inconveniente, es preciso disminuir el efecto de la pierna derecha, y hacer operar á la izquierda enfrente del centro de gravedad, hasta tanto que ella haya conducido al bruto sobre la derecha.

Conviene observar que los caballos tienen ordinariamente mas flexibilidad, y, por consecuencia, mas facilidad para volver á una mano que á otra, ya sea naturalmente por el poder de la costumbre, que como al hombre le hace ser regular en el uso de sus manos, ó bien zurdo ó izquierdo, (de lo qual no buscaré la razon siendo bastante que el hecho exista) ó ya sea tambien porque comunmente los caballos se plegan con mas dificultad á la mano derecha que á la izquierda, en cuyo caso el caballero debe esperar mas dificultades que vencer á una mano que á otra; pero no por esto debe limitar sus lecciones á trabajar siempre sobre la mano en que el bruto está menos flexible, porque retardaria sus progresos, creyendo adelantarlos: y así es preciso entonces, trabajando sobre la mano izquierda, aligerar al caballo el lado derecho, y siempre dirigiendo sus acciones al objeto principal. Yo supongo que un caballo se coloca y se plega con facilidad á la mano izquierda, y difícilmente á la mano derecha: en este caso, y quando el caballero le lleve sobre la izquierda, debe colocarle muy poco hácia esta misma mano; y al contrario, esto es, que le ha de aplicar su pierna derecha muy inmediata al centro de gravedad, á fin de echarle sobre la izquierda; y siempre que lleva al caballo sobre la derecha, le ha de abrir mucho la rienda derecha, llevando la pierna de este mismo lado muy hácia adelante para impedir á la masa el vencerse, y acostumar al bruto á enderezarse por la rienda izquierda, que debe trabajar conjuntamente con la pierna contraria.

Los progresos de estas lecciones se harán desde luego muy perceptibles, y despues de haberlas practicado algunos dias, trabajará el caballo con

mucha mas libertad, flexibilidad, ayre y arrogancia sobre las líneas rectas; y entonces será quando solicite por sí mismo el partir al galope, en cuyo ayre, manteniéndole con rectitud, se le pueden permitir algunos tiempos, sin solicitar el recogerle por la operacion de la mano, sino solamente apaciguarle por la laxitud de los muslos y la blandura de las piernas. Pero si el caballo, presentándose al galope, saliese trocado ó desunido, es preciso que el caballero le vuelva inmediatamente sobre el trote, y que le haga volver á empezar el galope, cuidando de servirse de sus dos piernas y de la rienda de afuera, para contener el quarto delantero del bruto perfectamente enderezado, sin lo qual recaeria siempre en la misma falta ó en el propio defecto.

Es un instante preciso el que hay que tomar, ó del que debe aprovecharse el caballero, para hacer salir al caballo justo y unido al galope; pero este tacto y tino primoroso no se adquiere sino por la flexibilidad, por la conexion, y por la trabazon ó union del caballero con el caballo, y ultimamente por la mucha práctica. Este instante es (*sobre la derecha*) aquel en que el brazo izquierdo y la pierna derecha del caballo están en el ayre y van á baxar al suelo, en cuyo caso, si el caballero alarga entonces las riendas y aumenta sus ayudas, el caballo saldrá necesariamente al galope sobre la derecha justo y unido.

Conviene evitar todos los medios á que la ignorancia recurre, y de que hacen uso en ciertas escuelas para hacer salir los caballos unidos al galope, tales como el ponerlos de través, y sobre todo el hacerlos partir desde un tiempo de parada, lo que es contrario á toda especie de razon: yo permitiria, quando mas, el aprovechamiento de un ángulo ó de otra qualquiera pista circular, y aun no aprobaria hacer uso de esto sino con aquellos caballos muy difíciles en partir al galope. Al fin, conviene siempre separarse lo menos que sea posible de los medios simples y naturales, para conducir y llevar al caballo metódicamente sobre todas sus marchas y manejos.

El caballero, quando hace partir su caballo al galope, debe tener el mayor cuidado en que su cuerpo no se halle sorprendido ni remicido prontamente hácia atrás en el instante en que el bruto parte por un movimiento muy pronto, que es en el que los principiantes son expuestos á descomponerse sobre la silla.

El movimiento del galope es muy diferente del del trote, y siendo una repeticion de saltos, el quarto delantero y el quarto trasero del caballo se hallan alternativamente elevados de tierra, segun su mas ó menos vigor, su mas ó menos flexibilidad, y su mas ó menos prontitud y ligereza de movimientos, &c. y así es preciso que el cuerpo del hombre siga estos mismos movimientos diferentes, y que su cuerpo cambie á cada instante con relacion á su caballo, y jamas con relacion al horizonte; porque este cuerpo no puede quedar de aplomo ni perpendicular al horizonte, sino por una grande blandura y flexibilidad en los goznes ó resortes de la cintura, que for-

forman la seccion de la primera parte movable con la parte inmóvil. El pliegue de las rodillas, quando el caballero conduce su caballo al galope, debe ir sumamente floxo, para que las piernas no se eleven y se vayan hácia adelante al mismo tiempo que el quarto delantero del caballo, lo que sucederia si ellas no formasen mas que una sola pieza con las rodillas; en lugar que llevándolas blandas y flexibles, la linea vertical de las mismas piernas camina perpendicular al horizonte, próxima al centro de gravedad del bruto, y por conseqüencia en disposicion de acompañar y sostener su marcha.

Despues de haber dado al caballo en el *picadero* una ó dos vueltas de galope sobre una mano, se le hará cambiar inmediatamente, á fin de dexarle hacer otro tanto sobre la mano contraria, y se verá por esta expresion de *dexarle hacer*, que yo quiero se entienda generalmente que los potros ó caballos nuevos se presenten por sí propios al galope antes de exercitarlos sobre este ayre, á menos que, teniendo seguridad de sus fuerzas, no se les advierta un carácter negligente y perezoso.

La cambiada de mano al galope se hará como en el trote, pero cuidando de hacer sentir un poco mas la rienda de afuera que la de adentro, á fin de evitar que el caballo, que no se halla ya contenido por la pared, cambie de mano antes del tiempo conveniente.

Notase que el caballo, hasta la extremidad de la linea G G, galopa siempre á la derecha, y que debe, por conseqüencia, llegar al punto G adelantando la mano y el pie derechos; pero teniendo actualmente que recorrer la linea G C, es claro que va á galopar sobre la izquierda, y que galoparia trocado sino cambiase de mano y de pie en el instante que se verifica su pasage ó cambiada de derecha á izquierda; y este instante de tránsito, pasage ó cambiada, en esta media vuelta á la izquierda que describe el caballo para pasar de la linea G G sobre la linea G C, es el momento de que es preciso aprovecharse para hacerle cambiar de mano. Pero en este instante que precede á la última batida de la mano derecha ó del brazo derecho del caballo, debe el caballero señalar un tiempo de parada, sosteniendo un poco mas la rienda derecha que la izquierda; por cuyo medio contendrá el lado derecho del bruto, y cerrará al mismo tiempo sus piernas, y mas la derecha que la contraria, porque se trata de echar la masa sobre el pie y mano izquierdos, y el caballo se hallará entonces obligado, y cambiará de mano infaliblemente. Debe saberse, que el bruto está precisamente obligado, por su construccion, á partir sobre la mano y el pie derechos, si la masa se halla prontamente empujada á la derecha, y á salir con pie y mano izquierdos, si es igualmente empujada á la izquierda. Pero si sucede que, en lugar de cambiar limpiamente el caballo en el galope, no dá distinta posicion á sus remos, y parte la vuelta al trote debilitando la viveza del galope, es una prueba que las manos del caballero hacen demasiado efecto, y no bastante las ayudas de las piernas; en cuyo caso con-

Artes Académicas.

viene cerrar la pierna derecha ayudando con ella al caballo hasta aplicarle la espuela en la barriga, y aun hasta apoyársela vigorosamente quando se vé que duda en la cambiada: cuyo castigo habiéndole experimentado una ó dos veces el bruto, cambiará despues por la menor insinuacion del caballero. Hay caballos que, al llegar al cabo de la cambiada, huyen de tal modo la pierna derecha del caballero, que se tiran hácia la izquierda y se separan de la pared, sin cambiar de pie ni mano; con los cuales conviene que las dos manos del caballero se dirijan á la pared, á fin de remitir hácia ella las espaldas del caballo, y que la pierna izquierda del caballero sirva de sostenimiento á la masa del bruto, sin que por esto la misma pierna destruya el efecto de la contraria.

Hay otros caballos que, acordándose del sitio en que han sido castigados, buscan el medio de evitar allí mismo un segundo castigo, y se aceleran en cambiar antes de llegar al punto conveniente, forzando por este medio la mano del caballero: á estos conviene corregirlos por el término contrario, esto es, apaciguarlos, y dexarlos mas presto detener y partir la vuelta al trote, que el permitirles precipitarse en la cambiada.

Aunque estas diversas operaciones sean bastante simples y fáciles de concebir, es preciso que el maestro las demuestre á su discípulo por la práctica, é indispensable que, antes que este pueda ponerlas en uso, haya ya adquirido un cierto tacto que le evidencie aquel momento de las batidas del caballo, que debe embargar para obrar con exáctitud y ajuste en la cambiada del galope.

De las calidades de los caballos.

La sucesion de las lecciones que acabo de trazar, es el único método que sea conforme á nuestro arte, y de que se puedan esperar útiles sucesos; y este es el que se debe generalmente seguir con toda suerte de caballos de montura, y para qualquier uso que se les destine; de cuyas primeras lecciones dependen la instruccion, la tranquilidad, y algunas veces la fuerza del bruto para toda su vida. Pero llegando ya al punto en que acabamos de dexarle en la última leccion, el caballo aun no está mas que, como vulgarmente decimos, *desbastado*, que es quando el picador puede formar un juicio cierto de las disposiciones, fuerzas, y calidades del bruto, y decidir del género de servicio que puede desempeñar mejor, para continuarle una educacion relativa.

El caballo de *picadero*, ó de plaza, el caballo de guerra ó de esquadron, el caballo de caza, y el caballo de carrera, deben todos ser sanos, flexibles, ágiles, fuertes y vigorosos, pero diferentes en las calidades particulares para el servicio á que se les destina. Yo no me dilataré sobre la totalidad de los conócimientos, que deben servir para diferenciar todos estos caballos, porque seria forzoso hacer un tratado de razas ó de castas, y así no tengo que hablar mas que de la equitacion, y sola-

Q9

men-

mente baxo de este punto de vista trataré de ellos.

El caballo destinado para el *picadero* debe tener sus ayres suspendidos; es decir, una acción formal en los movimientos de sus remos, que haga su marcha elevada, cadenciada, y rebatida; debiendo tener tambien mucho espíritu y arrogancia; sin cuyas calidades es el bruto comun y poco distinguido.

El caballo de guerra, ó de esquadron, debe ser menos espirituoso, y tener sus marchas menos elevadas, aunque francas y extendidas, y debe gozar de un cuerpo y una fuerza que le permitan tolerar las extraordinarias fatigas que tiene que sufrir; por consecuencia, la demasiada ligereza y finura; son defectos formales en él.

El caballo de caza debe juntar la ligereza al vigor, y su altura ha de ser de ocho á diez pulgadas sobre la marca, siendo tambien preciso que sea corto de lomo, que tenga mucha disposición para saltar, y bastante aliento para resistir lo mucho que tiene que correr: el demasiado ardor es un grandísimo defecto en esta especie de caballos.

El caballo de carrera, en fin, debe diferir de todos estos de que acabamos de hacer definición; por una construcción agíl, desenvuelta, y particular de su raza, que es lo que le hace distinguir de todos los demas caballos; y las marchas de los caballos corredores de ningun modo deben ser elevadas ni suspendidas; sino al contrario, esto es, sumamente térreas; y son, y deben ser precisamente poco cargados de carnes, y de un cuello delgado y tambien poco carnosos. Estos animales no tienen apariencia ni buen aspecto, sino para los verdaderos conocedores; pero ¿qué reglas ó qué principios hay que dar sobre el conocimiento de la bondad y de las diferentes calidades de los caballos? La teoría sería precisamente muy defectuosa, sino se hallase ayudada por la práctica de la equitación, que suministra, por medio del sentido, el tacto mas cierto, que es el mas seguro, pues que la vista no puede juzgar mas que del exterior, mientras que el asiento del hombre de á caballo juzga de la fuerza y de la elasticidad de los resortes del animal, y esto es lo que la experiencia prueba cada dia. Tenemos muchas gentes que conocen bien las proporciones de un buen caballo, y los defectos que, por otra parte, tiene, y hay muchas mas; que pretenden saber estas mismas proporciones y estos defectos; pero poquísimos que juzguen sanamente de la bondad del animal. En comprobación de esto, ¿quién es el que no ha visto excelentes caballos con los corvejones potrosos y estrechos, y rocines con los corvejones anchos, secos y de la mejor conformación? Luego la teoría se halla aquí defectuosa, y no es solamente en esta ocasión en la que se engañan estos anatómicos de corvejones. Concluyamos de aquí, que la teoría y la práctica de la equitación son dos conocimientos igualmente indispensables para proceder á la buena elección de los caballos, y sobre todo para formar un juicio sano y recto de sus buenas circunstancias. De esto mismo se convencerá mas y mas qualquiera que se instruya en los principios de nuestro arte.

De la Embocadura y de sus efectos.

Llamase *embocadura*, toda máquina que atraviesa la boca del caballo, á efecto de conducirle y advertirle la voluntad del caballero. Pero si yo no considerase la embocadura del caballo mas que relativamente á la equitación, apenas hallaria aquí lugar este capítulo, pues que la mas ligera atención basta para dar al bruto el bocado que le conviene: así es, á lo menos, como el hombre de á caballo mira ciertamente esta parte, no conceptuando la brida sino como un medio secundario de la mano del caballero, y reprobando las diferencias que de ella se han multiplicado hasta lo infinito sobre las formas y proporciones de los bocados. Esto supuesto, la ignorancia de los picadores es precisamente la que ha hecho de la ciencia del frenero un arte de charlatanes. Todo el mundo quiere montar, instruir y amaestrar caballos, y poquísimos hay que hayan hecho un aprendizaje suficiente de esta profesión tan difícil; así, pues, no solamente no se les cree de buena fé sobre su talento, sino que se sabe tambien que ellos mismos conocen de algun modo su ignorancia. Se dirigen ordinariamente todos estos pretendidos instruidos en el arte á un frenero de fama, para hallar los medios de llevar bien á un caballo, que un asiento imperfecto y una mala mano han puesto de través, y han sido causa de que el bruto se defienda; animan al artista mercenario, y le persuaden con facilidad, que su arte es esencialísimo y profundo; y es necesario igualmente que este tome á su vez un ayre científico. En consecuencia pasa los dedos por la boca del caballo, le tienta los labios inferiores, los asientos y la lengua, y vease aquí una especie de magico, hablando mucho, diciendo palabras que no se entienden, y que él mismo ciertamente tampoco puede comprender, pero esto nada importa; ajusta al fin un bocado, responde de su buen efecto, y salen contentísimos los que se le encargan. El caballo, intimidado y algo conturbado de la nueva máquina que se le ha puesto en la boca, parece en efecto mas obediente, pero esta victoria dura muy poco tiempo, porque como el caballero nada ha adquirido, las faltas del caballo vuelven inmediatamente á parecer por las mismas causas que antes las producian. Recurrese á otro frenero, que engaña igualmente y vive á expensas de setecientos ignorantes, y como esto no ha de suceder? quando todos nuestros libros y todos nuestros tratados de equitación hacen razonamientos los mas difusos sobre la configuración y proporción de las diferentes partes de la boca del bruto y del bocado. No quiera Dios que, seducido por este lenguaje, copie yo á los autores contemporáneos como los de semejantes libros copiaron á los que les precedieron: así, pues, si se ha leído bien mi obra hasta aquí, se me dispensará el pasar ligeramente sobre un artículo que yo creo parecerá de muy poca importancia á los que habrán comprendido bien mi método de conducir ó llevar caballos.

Pero si no es relativamente á la equitación,

al

al picador, ni al *picadero* quanto yo tengo que hablar de las embocaduras, debo, á lo menos, poner toda mi atencion en preservar á la caballeria del uso peligroso que hace algunas veces de ellas, igualmente que los cazadores y los aficionados á caballos. He encargado ya en otra parte, el no hacer uso mas que de cañones simples con camas rectas, y es la razon, que jamas conviene pretender por medio de la fuerza doctrinar á los caballos, porque sus efectos son insuficientes para esto, y si algunas veces parece que aprovechan, es produciendo siempre extraordinarios desórdenes y peligros: basta que el caballo reciba por la sensibilidad de su boca las advertencias del caballero, y que estas mismas advertencias causen un ligero dolor en ella quando el bruto no las escuche; pero como toda embocadura produce realmente este efecto, qualquiera de ellas es bastante fuerte.

La naturaleza no ha diferenciado las bocas de los caballos tanto como los antiguos creyeron, y nos han querido persuadir: así es que todos los potros son obedientes al bridon, no obstante ser la embocadura mas suave; y con este mismo ajuste y sujecion el hombre de á caballo los acostumbra á la obediencia, al mismo tiempo que con un bocado mas rudo causaria una presion mas dolorosa al animal, y le desesperaria precisamente. Pero si el bridon está precisado á trabajar mas sobre un lado que sobre otro, esto no es porque un caballo sea allí mas ó menos sensible, ó porque sienta menos el efecto de la mano del caballero, sino por ser de un caracter mas ardiente, menos flexible, mas debil, en su quarto trasero, ó por la actitud incomoda en que se le coloca, la que, contrariándole demasiado, le hace buscar precisamente el medio de evitarla; y así no conviene aumentar al bruto la presion sobre los labios ni sobre los asientos, sino solamente el apaciguarle, aligerarle, y sobre todo, el reducir en el último caso á casi nada el efecto de las manos del caballero. Esto será bastante claro y comprehensible para aquellos que han tenido practica de ver muchos caballos, porque habrán encontrado muchas veces hombres vigorosísimos que, empleando toda la fuerza de que eran capaces, han sido llevados y vencidos por caballos que un hombre mas débil que ellos, pero mas hábil, conducia con la mayor facilidad y con un solo bridon. En este arte no basta solamente la teoria, segun lo tengo ya expuesto y es necesario repetirlo, lo que conviene es ver mucho y practicar. Esto supuesto, convido á mis lectores á reconocer frecuentemente estos terrenos en que se obliga á los caballos á dar carreras rapidísimas, y en que los esquadrones hacen simulacros de choques y encuentros, que se parecen muchas veces á formales huidas, por el desorden que en ellos reina. Allí es donde realmente se ven hombres los mas fuertes y vigorosos ser llevados y arrastrados, digámoslo así, por los mas ruines caballos, cuyas bocas ensangrentadas y estropeadas manifiestan desde luego la mala mano de estos ginetes, y la inutilidad del rigor de la embocadura; y ciertamente no puede dudarse que los

Artes Académicas.

bocados no hagan á estos caballos bastante efecto: sin embargo, advertimos que para detenerlos aun no tienen fuerza bastante: los que los gobiernan. ¿Será, pues, al freno, á quien toque remediar estos inconvenientes? sin duda que no. Luego, mientras la caballeria no tenga mas instruccion, los cabestantes mas fuertes no bastarán para hacer á los caballeros dueños de sus caballos, y para dar union á los esquadrones. Dexense los picadores y aficionados de todas estas inspecciones de bocas, y de todas estas divisiones entre bocas muy sensibles, bocas ardientes, bocas fuertes, bocas que evitan la sujecion del bocado, asiento sordo, asiento agudo, asiento redondo, barboquejo grueso, barboquejo descarnado, &c. &c. &c. y reduzcanse á dar á todas estas bocas, á todos estos asientos, y á todos estos barboquejos, la embocadura mas suave, esto es, un simple cañon enterizo ajustado á las partes de la boca, es decir, que no sea demasiado ancho ni estrecho, y cuyo ángulo, formado por el mismo cañon, suministre bastante libertad á la lengua del bruto, y que el bocado sienta sobre los asientos de su boca y á un dedo escaso sobre los colmillos, y hallarán resumida la embocadura que puede ser útil y bastante fuerte para todo género de caballos. El ser la embocadura de dos piezas ó de dos medios cañones, enlazados, no sirve para suavizarla, porque debe carecer de movimiento, y así, quando le tiene, se nota facilmente que los asientos de la misma embocadura no hacen apoyo seguro sobre los de la boca del caballo, y es por consecuencia su efecto poco justo. Por otra parte, si los labios del bruto remontan y cubren los asientos, deben, en este caso, estar con mas recititud los tapadores, para la libertad de la lengua, y para no llamar hácia adentro de la boca los mismos labios. Una vez que estos dos puntos de contacto del bocado se hallen bien tomados, y esten en su debido sitio, el modo con que el caballo lleva la cabeza y el cuello es el que decide de la especie de camas que deben suministrar-sele, y, alargando ó acortando las mismas camas, se puede aumentar ó disminuir la fuerza de la embocadura, y asimismo su efecto; porque la cama sigue absolutamente, en esta parte, la propiedad del brazo de la palanca.

Yo no haré aquí demostraciones que pidan nociones de mecánica, y si solamente aquellas que todo el mundo pueda facilmente comprehender, *Veanse Arugas* y fig. 18; pero aunque reconozca los diferentes efectos de las camas relativos á su forma ó hechura, me guardaré bien de concluir, como casi todos los autores, que la figura y las proporciones del cuerpo del caballo y de sus remos deben determinar la eleccion de estas palancas del bocado, que es otra charlataneria preconizada por la ignorancia. La posicion natural de la cabeza y del cuello del caballo deben ser las únicas reglas en orden á este punto; y así se aumentará la fuerza del bocado ó de la embocadura y se recogerá la cabeza del caballo, siempre que se alarguen las camas: por consecuencia las camas largas convienen mas al caballo que despapa ó levanta mucho la cabeza; y se levanta

Qq 2

ca

ará la cabeza y el cuello del caballo que tenga disposición para encajarse, aplicándole camisas cortas, y haciendo operar la mano en una dirección menos perpendicular al brazo de la palanca.

Se vé que este principio de construcción del bocado tiene la misma base que el que determina la dirección del trabajo de la mano del caballero, como yo lo he hecho ya ver; pero si el bocado no tuviese puntos asegurados sobre los asientos de la boca del bruto, su efecto sería precisamente de ningún valor, ó á lo menos sumamente variable. Los ojos de los portamosos del bocado ó embocadura sirven para impedir, por medio de los portamosos de la cabezada de la brida, que se caiga la misma embocadura ó se baxe de la boca del caballo, y la barbada la impide el voltear, y suministra al mismo tiempo un apoyo seguro á las camisas. Las barbadas á la francesa compuestas de mallas gruesas, bien proporcionadas y muy lisas, se tienen generalmente por las mejores, porque son menos rigurosas, y hacen un efecto más igual en todos los puntos de contacto, que es por lo que se ha de cuidar también en que la barbada comprima á una línea de la sensibilidad del barboquejo, es decir, que no debe estar absolutamente sin hacer efecto, sino quando la mano del caballero no le produce. Al fin, todo el arte del freno consiste en ser buen herrero, y en colocar las barbadas con ajuste y exactitud para impedir que el bocado voltee.

Yo quisiera que se colocasen cerca de la parte superior del ángulo de la embocadura, ó sobre la libertad de la lengua, algunos anillos movibles, llamados comunmente *sabores*, que hiciesen en la boca del caballo el oficio de un masajador, cuyo método, que usan mucho los Ungaros para hacer gustar la brida á sus caballos, he probado muchas veces en los míos, y me ha ido siempre muy bien con él.

Los primeros días que se pone la brida al caballo, es muy del caso dexarle en la boca un bridon grande, en lugar de filete, á fin de no hacer uso de la brida sino quando el caballo esté ya habituado al embarazo que le causa; y el tiempo que se emplea en esta precaucion, se recupera despues por la seguridad que se tiene de no hallar resistencia por parte del animal, quando se le alargan las riendas del bridon para usar las de la brida; y para hacérselas conocer mejor, se empezará siempre por conducirle sobre lo recto. Pero para dar al caballo el conocimiento de las riendas de la brida, se podrán empezar á usar separadamente, teniendo cuidado en los principios de juntar la advertencia de la rienda derecha del bridon al efecto de la rienda derecha de la brida, porque es un principio general, en la instrucción de los caballos, el servirse siempre de una ayuda ó de un medio ya conocido, para dar el conocimiento de aquel que aun está ignorado.

Yo advertiré aun, que siempre que se tiene por objeto el parar ó el disminuir la marcha ó el ayre del caballo, es preciso que el efecto de la mano izquierda se haga sentir igualmente so-

bre los dos asientos de la boca del bruto; y que el caballero que tendrá una posición justa y exacta sobre la silla, el brazo izquierdo blando y suave, y la mano sensible, formará una boca igualmente sensible á su caballo, porque no abusará de la presión desigual y continua del bocado sobre los asientos; presión que los vuelve torpes, duros y callosos. La experiencia continuada hace ver que el hombre de á caballo comunica y mantiene la finura de las ayudas en el bruto más grosero, mientras que el ignorante destruye la sensibilidad del caballo más amaestrado y más fino. Al fin, el arte nos hace dueños de estas diferencias, y el hombre instruido, que está encargado de un *picadero*, puede conducir los manejos de una manera relativa al servicio que se pretende de los caballos.

Yo no hablaré de bridones á la italiana, de bocados á la gineta, ó á la turca, ni de todas las máquinas inventadas para reducir los caballos á la obediencia; bien convencido que estos recursos son absolutamente inútiles, siempre que se han reunido la teoría y la práctica de nuestro arte.

De los pasos de costado.

Un caballo no estaría suficientemente flexible ni bastante obediente, para poder enderezarle, cambiar la dirección de su marcha, gobernarse con facilidad, y ponerle en estado de seguir todos los movimientos del escuadrón, si no fuese susceptible más que de movimientos directos y circulares; y así es preciso que sepa también bien ir de costado ó de dos pistas, es decir, que sepa cabalgar sus remos, ó pasar los unos sobre los otros. En efecto, ya sea en el lineamiento de las filas, ya en obediencia de los gefes que las mandan, ó ya sea en las conversiones, los caballos están muchas veces precisados á apoyarse tan presto sobre la mano derecha, como sobre la izquierda, y nuestros mismos escuadrones operan estos movimientos en masa, lo que la ordenanza nos indica por las voces de á la derecha, ó á la izquierda. Es, pues, sumamente impropio que preocupaciones contra la instrucción del *picadero*, hayan revocado esta lección instructiva para la caballería, y como yo la juzgue necesarísima é indispensable, voy inmediatamente á exponerla, pero con un método sumamente simple, y separándome de los términos científicos de nuestros antiguos autores, conservados por nuestros *picadores* modernos. A la derecha ó á la izquierda será la única expresión de la marcha obliqua, aunque su dirección pueda variarse tanto como grados hay en el cuarto de la circunferencia, pero estas direcciones se hallan determinadas por los puntos de vista ó de lineamiento que se indican siempre. Los caballos deben asimismo conocer los pasos de costado circulares, expresados en términos de *picadero*, por *veltas convertidas* ó *inversas*, cuya expresión es la del movimiento de las filas de segunda clase en las conversiones; que es por lo que yo llamaré á estos pasos de costado, *movimientos de conversion*, y empezaré por el paso de costado en línea recta.

Nunca conviene exercitar á los caballos nuevos ó potros sobre el paso de costado, que no hayan estado primitivamente aligerados sobre las tres marchas directas del paso, del troté y del galope; y mientras no se hallen obedientes á las ayudas de las riendas y de las piernas del que les manda. Así el maestro, juzgando ya al caballo en este punto de instruccion, escogerá el instante en que el caballero haya llegado al punto A, en uno de los ángulos del picadero, por exemplo, para mandarle á la derecha; y el caballero, dexando principiar la nueva direccion A B por las espaldas de su caballo, formará un tiempo de parada con las dos riendas, y cerrará su pierna izquierda para llevar la masa á la derecha, y su pierna derecha no hará otra cosa que cerrarse ligeramente para impedir al caballo el irse atrás. Luego continuará en llevar la mano izquierda á la derecha, haciendo sentir bastante la rienda derecha al caballo, para indicarle la determinacion de su marcha sobre esta nueva linea, y le hará sentir un poco mas fuertemente la rienda izquierda para contenerle las espaldas, en tanto que la accion seguida y continuada de la pierna izquierda, mantendrá el movimiento de la masa del bruto á la derecha, y le contendrá las ancas alineadas con las espaldas. El caballo, huyendo la pierna izquierda del caballero, estará precisado á hacer cabalgar los remos izquierdos sobre los derechos, y aquí la pared es de un grandísimo socorro, porque ayuda al caballero á contener su caballo en la obediencia. Esta leccion se executa siempre con tanto mejor suceso, quanto el caballo ha adquirido primitivamente mas flexibilidad. Hay, no obstante, algunos caballos que se defienden en esta leccion, ya sea yéndose atrás, ya echándose sobre la pierna izquierda del caballero, en lugar de huirle, y entonces es preciso aumentar los medios de obligarlos, lo que se hará poniéndolos un cabezon, del qual tendrá un hombre á pie la rienda cerca de la pared y á la mano izquierda del caballo que se doctrina, y el maestro se colocará tambien á la izquierda y detrás del bruto, al que mostrará las correas, y le sacudirá con ellas vigorosamente, si rehúsa el obedecer á la pierna izquierda del caballero; y si diese pasos atrás, le aplicará firmemente las correas sobre la grupa. El efecto del cabezon es el de detener á las espaldas por ligeros toques, si estas caminan demasiado, ó si, no obstante el efecto de la rienda izquierda, tornan ó vuelven sobre la derecha.

Las cortas defensas de los caballos, en esta leccion, no deben extrañarse ni dar cuidado alguno al que los trabaja, porque las precauciones y los medios que acabo de indicar, empleados dos ó tres veces, bastan para asegurarles su obediencia. Pero el caballero debe tener el mayor cuidado, en que su asiento y su cuerpo no carguen á la mano izquierda, mientras que el caballo camina á la derecha; siendo asimismo preciso en esta leccion, como en todas las ocasiones posibles, que su asiento cargue muy igualmente, y que la linea de su cuerpo conserve una posicion vertical al horizonte. Llegado ya el caballo al ángulo B, el que tie-

ne las correas, y el que llevó la rienda del cabezon, pasarán al lado derecho, y el caballero para volver á venir á la izquierda, empleará los medios contrarios á los que acabamos de indicar para hacer caminar al bruto sobre la derecha.

Siempre conviene esperar que el caballo esté bien obediente en esta leccion, para darle la del paso de costado sobre los círculos, es decir, antes de hacerle executar el movimiento de segunda clase en las conversiones. Pero á menos que el caballo no se halle muy aligerado, flexible y obediente, y el que le monta bien instruido y familiarizado con este género de exercicio, es indispensable, siempre que se le quiera hacer executar el movimiento de conversion, el ponerle un cabezon bien asegurado, y el que un hombre á pie le gobierne por la rienda de este instrumento en el centro del mismo círculo que se quiere describir; y marchando á la derecha, yo supongo, sobre el círculo D, el caballero formará un tiempo de parada para detener las espaldas del caballo, y abriendo la rienda derecha para llevarlas sobre la direccion de un radio de círculo, cerrará su pierna derecha para hacer caminar la masa á la izquierda, para sinar al mismo tiempo bien las ancas del bruto, y para dar al cuerpo de esta la direccion del mismo radio. Entónces la ayuda de la rienda izquierda debe determinar las espaldas á recorrer el círculo D, y la pierna derecha del caballero continuará en cerrarse para hacer recorrer al centro de gravedad el círculo B, y caminarán precisamente las ancas del caballo sobre el círculo A. Se vé que las manos del caballero deben detener á las espaldas del bruto, y dirigir las para principiar el círculo D, y las piernas concordarse con su efecto, para que el centro de gravedad y las ancas del caballo recorran al mismo tiempo los círculos B y A. La pierna izquierda del caballero está destinada á balancear el efecto de la pierna derecha, en caso de que el caballo la huya con demasiada precipitacion, ó que quiera dar atrás, y el que tiene las correas puede ayudar á este movimiento, manteniéndose á la derecha del caballo para empujarle las ancas, si su accion fuese demasiado lenta. Es bastante comun en los caballos el dirigirse por saltos ó precipitadamente sobre el centro del círculo, que es por lo que el que tiene la rienda del cabezon debe oponerse á este desorden, dando suaves toques de cabezon, de arriba á baxo, sobre las narices del bruto, lo que sirve tambien para detenerle las espaldas, quando ellas tienen mucha tendencia ó inclinacion á abandonarse sobre la izquierda.

Siempre que se habrán dado dos ó tres vueltas de este modo á la derecha, se cambiará al caballo de mano, haciéndole atravesar el diámetro del círculo, y se emplearán los medios inversos para plegarle ó llevarle á la izquierda. Estas lecciones, que nunca deben darse al bruto sobre otra profesion que la del paso, suministradas con inteligencia, acaban de aligerar á un caballo, le dan la mayor atencion, y aquella obediencia exacta, que se nota luego en la marcha por lo

derecho, en que el bruto se sitúa con la mayor facilidad.

Tan presto como se tiene ya un cierto número de caballos que han dado dos ó tres veces esta lección utilísima, conviene exercitarlos juntos en ella sin cabezon, y concluir todos los dias de este modo su trabajo de escuela.

De los caballos saltadores.

Reduciendo el arte de la equitacion al único objeto de doctrinar los caballos para hacernos servicios verdaderamente útiles, separaremos de nuestras escuelas de caballeria todo lo que hoy se conoce baxo el nombre de *ayres altos ó elevados*, y se reducirán nuestras lecciones á recorrer diferentes líneas, tan presto á la derecha, como á la izquierda, sobre las tres marchas naturales, y á formar algunos pasos de costado. En consecuencia, simplificaremos nuestro lenguaje, no sirviendonos mas que de las expresiones conocidas y familiares en la caballeria, y nuestro trabajo tendrá, desde sus principios, una distribucion simple y provechosa. Desterraremos enteramente el uso de los caballos saltadores, doctrinados con tantos peligros y fatigas, como no siendo de utilidad alguna, pues no es raro el verse cursantes de picaderos ó de academias que, aunque muy firmes sobre esta especie de caballos, se desazonan en otros, cuyos movimientos faltan en poco á la regularidad. El hombre de á caballo no adquiere, pues, la firmeza en la silla, sino por la práctica ó por la costumbre de montar potros ó caballos nuevos, que se abandonan á todas suertes de huidas y contratiempos: toca al maestro el proporcionar las dificultades á las fuerzas de sus discípulos, y el conducirlos de un modo proporcionado á sus progresos.

De los Maestros y de la práctica.

La lentitud de los progresos, en todos los artes, debe ser mas presto imputada á la mediocridad de los maestros, que á la falta de disposicion de los discípulos. Nada hay tan difícil como el enseñar bien; ni ninguno es demasiado sabio para este exercicio: vease mi dictamen en orden á dicho punto. En esta inteligencia, puede juzgarse con quanta razon vitupero el uso general en que está la caballeria de abandonar el cuidado de la instruccion á los sargentos, que no teniendo, ordinariamente, mas que una práctica grosera, carecen de aptitud para juzgar los defectos de sus discípulos, y del talento necesario para enunciarse de una manera justa y precisa, á fin de comunicar sus pensamientos sobre un arte, de que jamas se está en estado de exponer los principios, si no se les posee bien á fondo.

La manía de los ignorantes es siempre la de dar leccion, sirviéndose para esto de los términos que han retenido de sus maestros, y prodigando, á rontas y á locas, estas ridículas voces, que oimos continuamente de cantar en nuestros picaderos. Una cierta persona decia al famoso *Marcel*, que por qué no tenia un ayudante pa-

ra principiar á sus discípulos? á que respondió el célebre Baylarin " porque no me contemplo auri, bastante sabio para enseñarlos á hacer la cortesia, ó reverencia."

(N.) PICADO. El caballo que, por haber estado cerca de alguna yegua, se ha recalentado ó enardecido, y relincha mucho luego que vé las yeguas, las borricas, y aun las mulas, yéndose muchas veces tras ellas furioso, con riesgo del que le monta ó le maneja: es vicio encubierto.

(N.) PICADO. Aplicase tambien al caballo instruido en los ayres y manejos de *picadero*.

PICADOR. La persona que profesa el arte de montar á caballo y adiestrar los potros y caballos bisoños para el servicio que se les destina. Ha de ser grande hombre de á caballo, y muy conocedor del carácter, del genio, del poder, de la formacion y de la sanidad interior y exterior del bruto que doctrina, y tener, ademas, las circunstancias de ser (aunque resuelto) siempre juicioso, prudente y sosegado. Tambien se dice *picador* en España (aunque en los países extranjeros se llama *caballerizo*) al gefe de una academia que se exercita en el manejo de caballos, y que enseña á los caballeros jóvenes el arte de manejarlos y doctrinarlos. Dicese al que monta bien, y al que tiene mucho conocimiento de los caballos, que es un *buen picador*.

(N.) PICADOR. Entiéndese tambien por el torero de á caballo que comunmente dicen *picador de vara larga*. Vease TORERO DE A CABALLO.

(N.) PICAR. En términos del arte es doctrinar al caballo, y es, en otro sentido, torear á caballo, bien sea con rejoncillo ó con vara larga. Tambien se toma esta voz de *picar*, por acelerar el paso del caballo.

PICAR con las espuelas. Voz general y todo modo de aplicarlas ó de herir con ellas al caballo. Veanse PICAR Ó BATIR DE RODEO CON LAS ESPUELAS. PICAR DE RASGADO Ó NAVAJUELA. PICAR DE MARTILLEJO. PICAR DE REPÉLON.

(N.) PICAR, ó batir de rodeo con las espuelas. Modo de aplicarlas á la gineta, ó á la morisca, que sirve para ayudar al bruto en la carrera; lo que se hace baxando el talon, y picando é hiriendo de abaxo á arriba en el vientre del caballo. Es peligroso este modo de *picar* con las espuelas, porque se desabriga mucho el ginete de la silla, y puede ir facilmente, en uno ú otro movimiento irregular, al suelo.

(N.) PICAR de rasgado ó navajuela. Operacion tambien de gineta, y es traer el ginete el pie de adelante atras, arrimando la espuela al caballo. Sirve este castigo para el bruto que es lerdo y perezoso en la carrera.

(N.) PICAR de martillejo. Afirmarse el ginete en los estribos, quando monta á la gineta, levantando hácia adelante la punta del pie, y dando de firme con el acicate en el vientre del caballo.

(N.) PICAR de repélon. Baxar el talon el ginete afirmándose en los estribos y levantando hacia arriba la pierna, subiendo y baxando el acicate, é hiriendo con él de abaxo á arriba, y de arriba á abaxo, en la barriga del caballo. Es-

ta operacion, que es tambien de gineta, no es propia para la carrera, porque detiene al caballo mas presto que le echa hácia adelante.

(N.) PICARSE. Dicese del caballo que se enardece y alborota; luego que percibe ó siente la hembra: es arriesgadísimo el montar en esta suerte de caballos.

(N.) PICO. Se toma por la parte inferior de la cabeza del caballo. Levantar el *pico*, es levantar el bruto la cabeza ó despaparse: baxar el *pico*, es encapótarse.

(N.) PICON. El caballo que tiene el diente superior desproporcionadamente mayor que el inferior; esto es, mayor en la encía alta que en la baxa: impide tambien al caballo este género de diente, como el belfo; el pacer con libertad, porque no puede cortar cómodamente la yerba que debe comer.

PICOTEAR ó tirar del freno. Se dice del caballo que sacude el freno hácia arriba y hácia abaxo y dá cabezadas. Todo caballo que *picotea* manifiesta la incomodidad que le causa la emboadura en los asientos: por esto se le debe examinar la boca, y ver en el bocado lo que peca contra la regularidad. Hay muchos caballos que persisten en la mala costumbre de *picotear*, aunque se les haya enmendado y suavizado la emboadura, en cuyo caso solamente la buena mano del que les maneja puede corregirles este defecto.

PIE. Hablando generalmente es, en el caballo, la parte de qualquiera de sus remos que coge desde la corona hasta lo inferior del casco ó de la tapa. Se distinguen los quatro pies del bruto por sus nombres diferentes; por exemplo, los dos pies de adelante, se llaman comunmente *manos*, y la una de ellas se dice la *mano del estribo ó del montadero*, y está es la mano izquierda del caballo; y la mano derecha se llama la *mano de la lanza*, ó *la de afuera del montadero*. De los dos pies traseros, el derecho se llama *el pie de afuera del montadero*, ó *el pie de la lanza*; y el izquierdo, *el pie de cabalgar* ó *el pie del montadero*. Dicese que un caballo tiene los pies (esto es los cascos) tiernos, quando su tapa es tan débil, que á no echarla muy someros los clavos hay riesgo de picar al bruto quando se le hierra; y se dice que el caballo tiene usados los pies, quando, á fuerza de la fatiga, los tiene doloridos, y siempre que, por despeadura tiene muy usados los cascos. Tener poco *pie*, es decir, tener poco casco. Tener malos pies, esto es, que los cascos del bruto son malos para aplicarles las herraduras, y así, diciendo ó tomando el casco por la mano ó por el *pie* del caballo, se dice, comunmente, casco desportillado, al del bruto que le tiene tan escaso de tapa que apenas se le puede herrar, lo que sucede por haber marchado mucho tiempo sin herradura. Casco palmiciego, se aplica al del caballo que tiene la palma redonda por debaxo, y de manera que es mas alta que la tapa, lo que hace coxear al bruto, é impide poderle herrar, á no ahuecarlo la herradura. Casco encañutado, se dice de uno de los cascos delanteros, quando la tapa se ha secado y recogido de manera

hácia los talones, que comprime al caballo los candados, y le obliga, por el dolor que le causa, muchas veces á coxear. Esta suerte de caballos deben herrar-se con herraduras italianas, pero no con los callos estrechos, sino tendidos y gruesos hácia la parte de adentro, para abrirles los talones y candados. *Pie* nuevo, casco nuevo, ó reposición de casco; se dice á la tapa nueva que un caballo repone; en cuyo caso no puede servir sino para la labor. El término de casco nuevo, se aplica tambien á los caballos sujetos á mudar el casco, esto es, la tapa, como los caballos holandeses, lo que les procede de la demasiada humedad del pais en que se crían, que les produce unos cascos demasiado húmedos y de una consistencia muy débil; y luego que han estado algun tiempo en países mas secos, suelen poco á poco mudar la tapa del casco. Para prevenir que esta reposición de casco no les desfigure la buena forma de manos y pies, conviene que el herrador vaya dando al casco nuevo que sale, una buena forma por medio de la herradura. El tejuelo es un hueso esponjoso encerrado en medio del casco; y de su misma figura. Se dice tambien unit de *pie* y mano al caballo, y galoparle unido de *pie* y mano quando se le hace galopar unido sobre el mismo *pie* y sobre la misma mano con que ha empezado á galopar. Mudar de *pie* y mano, es quando el bruto muda sus remos, como debe, al executar al galope una cambiada.

- (N.) PIE de afuera del montadero.
- (N.) PIE de la lanza.
- (N.) PIE de cabalgar.
- (N.) PIE del montadero.

Vease PIE.

(N.) PIEL de tigre. El caballo que, sobre un fondo de pelo blanco; tiene muchas manchas negras y sumamente juntas, de pelo negro. Este pelo es bastante raro, y se estima mas que el de los caballos pios de que es una especie.

(N.) PIEL de rata. El caballo que tiene el pelo del color del raton. Suelen ser comunmente muy flojos esta especie de caballos, pero quando tienen la capa sembrada de pelos blancos, que es lo que dicen *bellorio*, son incomparables en quanto á sus buenas calidades y circunstancias.

(N.) PIENSO. La porcion de cebada, ú otra semilla que se dá en ciertas horas al caballo, además de la paja, para que se alimente. El *pienso* debe ser proporcionado al cuerpo del bruto, y al trabajo que se le dá.

(N.) PIERNA. Parte del quarto trasero del bruto, que coge desde el corvejon hasta el casco del pie. Los remos ó *piernas* de adelante del caballo se dicen *braços*, ordinariamente; y *piernas* los remos de atrás. De aquí nace que por el nombre de *pierna* se entiende siempre la parte del quarto trasero comprendida entre el corvejon y el menudillo, y la parte que á esta corresponde en el quarto delantero, se llama *braço*; pero, hablando generalmente, se dicen las quatro *piernas* del caballo, y se confunden entoncez el quarto delantero y el quarto trasero; á no querer evitar este inconveniente dando á las mismas quatro *piernas* el nombre de *remos*, segun está admitido entre las gentes del arte. Las buenas circunstancias de las *piernas* del caballo, son las

de ser anchas, planas, nerviosas, poco pobladas de pelo (á excepcion de las cerneas) y que baxen rectas desde los corvejones hasta los menudillos, sin cerrarse hácia adentro, ni abrirse hácia afuera. Dicese que un caballo tiene piernas de ciervo, quando las tiene muy poco carnosas y gruesas; y que no tiene piernas, quando se notan en el bruto estropeadas, arqueadas, ó hinchadas, y entonces se entienden por los quatro remos del bruto; y que la *pierna* le blanda, quando dá tropezones. Se dice que un caballo busca el quinto remo, ó la quinta *pierna*, para significar que está cansado, y que tendria como necesidad de una *pierna* nueva para sostenerse; y asimismo que carga en la mano del caballero, ó se apoya sobre la brida. Se dice igualmente, que vá el caballo en tres pies, quando coxea demasiado de uno ú otro remo; y tambien decimos de los caballos malos ó estropeados, que se les hará encontrar presto sus piernas, á fuerza de picarlos, para significar que no hay caballo lerdo, sabiéndole arrimar las espuelas. Caballo derecho sobre sus brazos ó piernas, es quando la parte de adelante del menudillo cae á plomo sobre la corona, y la quartilla se halla en linea recta; que es por lo que, por otra parte, hace llamar tambien al bruto, estacado de brazos y tieso de piernas. Dicese, en orden á las piernas del caballero, que el caballo conoce bien las piernas, que toma las ayudas de las piernas, que responde á la ayuda de las piernas, que obedece inmediatamente á las piernas, para decir que sigue los movimientos del caballero; y en orden al caballero, se dice ayuda de las piernas, ayuda de las pantorrillas ó de la parte interior de las piernas &c. La accion de las piernas del caballero, operada oportunamente, es una ayuda que consiste en aproximar la *pierna* mas ó menos á la barriga del caballo en las ocasiones que se tiene necesidad; la que se debe dar delicadamente para animar al caballo; y es tanto mejor quanto es mas fina ó mas secreta, porque, extendiendo un poco la corva, se hace temer la espuela al bruto, y este temor mismo hace sobre él tanto efecto como la misma espuela. *Pierna* de adentro, *pierna* de afuera: estas expresiones sirven para distinguir á que mano ó de que lado conviene dar las ayudas á un caballo que maneja ó que trabaja todo á largo de una valla ó de una pared. Así, pues, á lo largo de una pared, la *pierna* de afuera será la del lado de la misma pared, y la *pierna* contraria será la de adentro; igualmente que en las vueltas, quando el caballo maneja sobre la derecha, el talón derecho será el de la parte de adentro, y asimismo la *pierna* derecha. Por consecuencia, la *pierna* y el talon izquierdos serán la *pierna* y el talon de afuera; y lo contrario sucederá, si el caballo maneja sobre la izquierda. Pero actualmente está mas en uso el decir ayudar al caballo con la *pierna* izquierda, en lugar de decir con la *pierna* de afuera; y ayudarle con la *pierna* derecha, en lugar de decir con la *pierna* de adentro, y esto porque realmente parece de mas facil explicacion. *Veanse* ARRASTRAR LAS PIERNAS Ó LOS PIES EL CABALLO. HACER PIERNAS. HUECO DE PIERNAS. IR EL CABALLO Á LA PIERNA. IR EL

CABALLO SOBRE LAS PIERNAS. METER PIERNAS. OLVIDARSE LA PIERNA Ó EL BRAZO EL CABALLO. PONER AL CABALLO SOBRE LAS PIERNAS. PONER AL CABALLO EN LA MANO Y EN LAS PIERNAS. PONERSE SOBRE LAS PIERNAS EL CABALLO. QUEBRADO DE PIERNAS. VALERSE EL CABALLO DE LAS PIERNAS.

PILAR. Se dice del centro de la vuelta al rededor del qual se hace tornar al caballo, ya sea que tenga el centro un *pilar* efectivo de madera, ó que carezca de él; y esto se llama trabajar al torno ó al rededor del *pilar*. Dicese tambien trabajar entre dos pilares, quando se monta á un caballo entre dos postes ó dos pies derechos, y quando se le hace saltar, cocear, y elevar del quarto delantero y del trasero, para darle agilidad y suspension. La mayor parte de los picaderos y academias tienen un *pilar* plantado en medio del terreno, y hay algunos que tienen, hácia uno de sus testers, otros dos pilares algo distantes uno de otro, de que nace el llamarlos los dos *pilares*, para distinguirlos del del centro, el qual sirve para arreglar la extension del terreno, á fin de manejar sobre las vueltas con justa y proporcionada extension, y para trabajar con regla y medida sobre las quatro lineas del torno, que deben ser imaginadas en una igual distancia de este centro; y sirve tambien el *pilar* para empezar á trabajar los caballos desobedientes y fogosos sin peligro alguno del caballero, porque el caballo se halla atado con una cuerda al *pilar*, y esta cuerda asegurada y manejada por un hombre que se hace estar en dicho puesto; cuya sujecion impide que el bruto pueda huírse ó escaparse de la mano del que le gobierna. Para empezar á trabajar á un caballo fogoso, hacerle ir hácia adelante, descortezarle, aligerarle todo su cuerpo y acostumbrarle á no galopar trocado ni desunido, se le pone el cabezon, y en la anilla del medio de este instrumento se mete el cabo de la cuerda, y se pára al bruto cerca del mismo *pilar*, de donde se le saca despues al trote, y en vuelta, sin hombre sobre la silla, haciéndole miedo con las correas, á fin de hacérselas conocer y acostumbrarle á temer y á huír no solo su azote, sino su menor aproximacion. Despues de esto se le puede ya montar y echar hácia adelante sin rezelo de que pueda empinarse ni detenerse para dar saltos, formar contratiempos, ni ponerse en defensa; porque el miedo de las correas prevendrá todos sus desórdenes, é impedirá que se páre, ó se detenga al partir. El Duque de Newcastle dice, que no se debe permitir, sino es en esta ocasion, el uso del *pilar*; y así, generalmente hablando, no le aprueba, y sostiene en su nuevo método, que este uso no sirve mas que para echar á perder los caballos, porque no trabajan entonces sino por costumbre, teniendo continuamente la vista ocupada en mirar los mismos objetos que les aterran, y no manejan sino quando están lejos de ellos; y últimamente dice, que en lugar de estar en la mano y en los talones del ginete, no están sino en las cuerdas y en las correas. En los picaderos donde no hay *pilar* efectivo, se considera el sitio donde debe existir, y se hacen todos los movimientos al rededor de este centro imaginario, como si hubiese en él un

pilar efectivo, ó bien se pone un hombre en medio del terreno, y dirige por uno de sus cabos la cuerda. Los dos pilares están situados á dos pasos uno de otro, y entre ellos se pone al caballo con la cabezada de cuero ó de cuerda, asegurada con dos buenos ramales y atado con uno de ellos á cada *pilar*. Conviene que el caballo dé á menudo sobre las cuerdas de los pilares, esto es, sobre los ramales de la cabezada, y que se eleve entre los mismos pilares con frecuencia, para desbastarse, aligerarse de adelante, y aprender el paso de movimiento, y así como se le habrá enseñado á elevarse del quarto delantero entre los pilares, se le acostumbrará á disparar las coces, y se le dispondrá para los ayres altos ó manejos de ayre, por medio de las ayudas ó del castigo de las correas. En caso de necesidad se ayuda tambien al caballo, entre los pilares, con la vara, con el punzon, y con las piernas y los talones del caballero.

DE LA UTILIDAD DE LOS PILARES:

(LA GUERINIÈRE.)

Los *pilares* fueron inventados por Mr. de Pluviné, pero el Duque de Newcastle no los aprueba, y así dice " que en ellos se atormenta y se hostiga sin necesidad al caballo, para obligarle á suspenderse de adelante, con la idea de derribarle de atrás; que este estilo es contra toda regla, porque aunque en realidad se coloca sobre las piernas al caballo, es sin derribarle de ancas, ni colocarle baxo de sí sus remos traseros; sin cuyo método, añade, no puede guardar equilibrio alguno con los pies, ni tenerse sobre ellos, á no apoyarse sobre las cuerdas."

Lo que mas hizo á este ilustre autor oponerse al uso de los *pilares*, fué que en su tiempo los usaban los mas de los picadores para levantar, desde luego, á los caballos de adelante, sin arreglarlos primeramente en el paso de movimiento, de cuyo modo los colocaban mal sobre las piernas, y los acostumbraban antes á encabritarse y á empinarse, que á suspenderse con método del quarto delantero. Pero si en los principios, antes de pensar en elevar al caballo de tierra, se le enseña entre los *pilares* á moverse en un mismo sitio, sin ganar hácia atrás ni hácia adelante, y sin atravesarse ni verterse, que es la profesion del paso de movimiento, se notará, por experiencia, que es mucho mas facil de enseñar esta cadencia al caballo entre los *pilares*, que llevándole en libertad; que de este modo se coloca al bruto en una bella posicion, y se le confirma en una marcha noble, suspendida y ayrosa, dándole un movimiento libre y vigoroso de espaldas y de brazos, y volviéndole suaves y flexibles todos sus miembros y resortes, cuyas circunstancias son las que se apetecen en un caballo de ostentacion para formarle perfecto en sus movimientos. Pero como es menester mucho arte, largo tiempo, y grande paciencia para arreglarle en este ayre de paso de movimiento, que dan

Artes Académicas.

los *pilares*, empleados con inteligencia, no es ya de admirar que causen tantos desórdenes, quando se usan con otra idéa que la de enseñar al caballo primeramente en ellos este manejo.

Un hombre sabio de á caballo ha dicho, y con razon, que los *pilares* dan espíritu á los caballos, porque el miedo del castigo despierta y tiene siempre en un movimiento activo y diligente á los que son perezosos y dormidos, teniendo, por otra parte, la ventaja de apaciguar á los que son de un natural colérico y fogoso; porque la profesion del paso de movimiento, que es un paso sumamente escuchado y sostenido, les obliga á poner atencion en aquello que ejecutan; que es por lo que contemplamos los *pilares* no solamente como un recurso para descubrir la fuerza, gallardía, ligereza y buena disposicion de un caballo, sino tambien como un medio de comunicar estas mismas circunstancias al que no las tiene.

La primera atencion que se ha de tener en los principios quando se pone al caballo entre los *pilares*, es la de atarle corto é igual con las cuerdas de la cabezada, y de manera que le queden las espaldas precisamente en medio y enfrente de cada *pilar*, para que no saque por delante mas que la cabeza y el cuello; con cuya precaucion no podrá pasar la grupa por debaxo de las cuerdas, como alguna vez acontece. Despues se pondrá uno con las correas detras de la grupa del caballo, y bastante distante para no exponerse á recibir un par de coces, obligándole inmediatamente á moverse y á colocarse á derecha y á izquierda; lo que se hace, dando con las correas en el suelo, y tocando al bruto alguna vez suavemente con ellas, ya sobre la anca izquierda para que se coloque á mano derecha, y ya sobre la anca derecha para que se coloque á mano izquierda. Esta manera de colocar al caballo á un lado y á otro, le acostumbra á cabalgar sus quatro remos, le descortezza y aligera mucho, y le hace atento y temeroso á las ayudas y castigos del ginete. Quando ya habrá obedecido á estas ayudas, conviene despues echarle hácia adelante, parándole y acariciándole inmediatamente que haya dado sobre las cuerdas, para hacerle conocer que es aquello lo que se le pide; no exigiéndole otra cosa, hasta tanto que ya esté confirmado en la obediencia de colocarse y á una y otra mano, y de irse para adelante con sola la amenaza de las correas.

Hay caballos de naturales tan fogosos y malignos que, antes de poderlos reducir á colocarse á una y otra mano y á dar adelante sobre las cuerdas, se valen, para oponerse, de todas las defensas que puede sugerirles su malicia. Unos, llenos de ardor y de inquietud, baylan ó zapa-tean, eh lugar de dar algun paso concertado de movimiento. Otros se empinan en las mismas cuerdas, y hay algunos que dispatan muchos pares de coces, y se echan atrás ó se tiran contra los *pilares*. Pero como la mayor parte de estos desórdenes nace, comunmente, de la poca paciencia del que castiga al caballo en los principios

Rc

iii

indebidamente y fuera de ocasión, es fácil de remediarlos; contentándose simplemente, como acabamos de decir, de situarle sobre una y otra mano, y de echarle adelante con la ayuda de las correas, que es la sola obediencia que se ha de solicitar del caballo las primeras veces que se le pone en esta sujeción.

Otra cosa necesaria, es la de acostumbrar á cocear entre los pilares á los caballos que tienen envarada la grupa, y que carecen por esto de libertad y movimiento en su cuarto trasero, con cuyo método se les sueltan mucho los corvejones y las ancas, y adquieren una grande flexibilidad y soltura en todas estas partes. Sin embargo, no todos los hombres de á caballo son de este dictamen, y los más suponen que nunca conviene hacer cocear al caballo; pero la experiencia hace ver, que él que nunca ha estado acostumbrado á cocear entre los pilares, siempre tiene las ancas y piernas engarrotadas, y lleva como á la rastra su cuarto trasero. Por otra parte, es muy fácil de quitar al caballo este defecto, que lo sería en realidad si cocease por pura malicia. Para hacer perder la costumbre de cocear al caballo, luego que ya se le tiene bien flexible de ancas, de corvejones y de piernas, se le debe castigar con la vara en los pechos y en los brazos, quando, sin mandárselo, dispare alguna coz.

Después que el caballo cesará de atravesarse, y que dará rectamente y adelante sobre las cuerdas, se le animará entonces con la ayuda de la lengua y de las correas, para exigirle algunos trancos rectos de paso, ó de trote, en un mismo sitio y en medio de las cuerdas, que es el verdadero paso de movimiento, y tan presto como los haya dado, se le ha de acariciar y desatar de los pilares para no hostigarle ni apurarle de fuerzas. Si el caballo continuase algunos dias obediendo bien en esta lección, convendrá despues alargarle mas las cuerdas, y de modo que le queden los pilares enfrente del medio de su cuerpo, para que, teniendo mas libertad, pueda dar mejor sobre las cuerdas y levantar con mas facilidad y garbo sus quatro remos.

Estas lecciones nunca deben darse largas al caballo; mientras no se haya acostumbrado á obedecer tranquilamente en ellas, en cuyo caso se le podrán alargar tanto quanto permiran su aliento, disposición, y poder, y esto sin la ayuda de las correas, sino estandose quieto detrás de él el caballero.

Para que el caballo continúe del modo dicho su cadencia de movimiento entre los pilares sin la ayuda de la voz ni de las correas, debe estarse detrás, como inmovil, el caballero; hasta que el bruto se pare por sí propio en los pasos de movimiento; en cuyo caso le ha de aplicar un buen latigazo con las correas sobre la grupa y sobre las nalgas, y en el mismo instante que dexó de moverse; cuyo castigo pone todo el cuerpo del animal en movimiento, y le mantiene listo y en el respeto del que le manda; de manera que, habiéndole acostumbrado á esta lección, podrá quedarse el caballero detrás del caballo

quanto tiempo le parezca, sin necesidad de darle la menor ayuda, y sin rezelo de que se le pare ni dexé de continuar los pasos de movimiento. Siempre que quiera pararle se lo mandará con la voz de *basta*; lo que se usa entre los inteligentes. Después de esto, pasará el caballero por delante del caballo á acariciarle, le hará desatar de los pilares, y le enviará inmediatamente á la caballeriza. Pero esta lección no debe practicarse, sino quando empieza el bruto á conocer bien lo que se le manda, y quando ya no se atraviesa ni defiende.

Luego que el caballo estará confirmado en el ayre del paso de movimiento, que le produce la acción misma de moverle entre los pilares, convendrá entonces (y no antes) empezar á elevarle de tierra, obligándole á hacer algunos tiempos de posadas y corvetas entre los mismos pilares, lo que se hace tocándole suavemente con la vara por delante, y animándole por detrás con las correas.

La corveta es un ayre no solamente vistoso y lucidísimo, sino que conduce mucho tambien para elevar al caballo de adelante, para darle un ayre mas suspendido en el paso de movimiento, y para quitarle la mala costumbre de baylar ó de zapatear, cuyo vicio es sumamente feo y desagradable en todo caballo; en lugar que el paso de movimiento es una profesion elevada y sostenida de la espalda y del brazo del bruto; lo que le da mucha gallardia y arrogancia quando executa dicho manejo. Pero para que el caballo no se elevé ni suspenda sin mandárselo, de cuyo desorden nace muchas veces el ponerse á saltar y brincar sin regla ni obediencia, se le deben empezar y concluir todas las lecciones que se le den entre los pilares, con el paso de movimiento, no permitiéndole suspenderse, moverse, ni pararse, sin que se lo manden expresamente. De este modo se evita tambien que haga el caballo sus manejos por costumbre, que es uno de los defectos consentidos en las malas escuelas.

Como siempre es arriesgado el montar al caballo entre los pilares; quando no está el animal acostumbrado á esta sujeción, no debe exponerse á este peligro el caballero mientras no esté ya hecho y enseñado el caballo á la obediencia que se le pide; segun los principios que acabamos de dar; y aun despues que se le empieza á montar, debe seguirse el mismo método que antes de montarle, esto es, que se le ha de mover y colocar ya sobre la mano derecha, ya sobre la izquierda, y ayudar con las piernas y talones, para hacerle ir hácia adelante y dar sobre las cuerdas. De esta manera se le acostumbra insensiblemente al paso de movimiento, y manejará sobre este ayre con la mayor arrogancia y libertad, y con sola la insinuación de la mano y de las piernas del ginete.

Los aficionados á caballos en España tienen una grande idea del paso de movimiento, ó movimiento sobre el paso; y gustan mucho de los animales que hacen bien este manejo; pero dan comunmente á sus caballos un movimiento incommodo, quebrado, é intercadente, porque no los ali-

aligeran las espaldas, ni les hacen conocer los talones, de que nace el que no muevan con igualdad sus cuatro remos. Por otra parte, no les dan un apoyo firme y ligero de boca, ni los llevan bien en la balanza de los talones, y tampoco, por consiguiente, en la perfecta obediencia de la mano y de las piernas, que es en lo que consiste la perfeccion del paso de movimiento.

DEL USO DE LOS PILÁRES. (DUPATY.)

No es de modo alguno conveniente el empezar á exercitar los caballos en los ayres de picadero dexándolos en libertad, sino es sujetándolos entre los pilares; porque estos disminuyen los riesgos y peligros del hombre, y obligan al caballo á escuchar y á obedecer las órdenes que recibe del caballero. Creo asimismo que hacen bien, generalmente hablando, en no poner á los caballos entre los pilares sino despues que tienen formados los corvejones, y luego que ya están desbastados y aligerados, porque una vez que ya tienen la cabeza tranquila y asegurada, forman menos contratiempos, y teniendo por otra parte mas fuerza y vigor en los corvejones, sufren mejor este trabajo, que su primera flexibilidad les hace mucho mas facil y tolerable desde luego. Estas lecciones exigen de parte del hombre el mayor conocimiento de la equitacion y del mecanismo animal; y así se vé, que un buen picador adelanta sus caballos entre los pilares, mientras que otro los enseña en ellos á obstinarse y á defenderse; que es por lo que en los principios que yo sigo de no poner al caballo entre los pilares, sino estando ya medio doctrinado, logro prontamente mis fines por medio de la prudencia, de la dulzura, y de la suavidad.

El caballo destinado á recibir estas lecciones, estando ya atado entre los pilares, y de modo que tenga algun género de libertad, yo me pongo detrás de él, despues de haberle halagado mucho, y pasado la mano por la cabeza y el cuello, y entonces, con un aviso moderado de lengua, le convidó á dar sobre las cuerdas, y á ir hacia adelante, y si á esto no obedece, le aplico ligeramente las correas sobre la grupa, y es muy raro el caballo que al fin no cede y se reduce á lo que yo apetezco. Algunas veces el bruto se arroja con ferocidad sobre las cuerdas, pero en este caso ellas mismas le retienen, y el dolor que resiente entonces sobre las narices, le hace menos pronto y acelerado en lo sucesivo.

Yo acostumbro tambien al caballo, por medio de la paciencia y la suavidad, á dar moderadamente sobre las cuerdas sin apoyarse en el cabezon, y para esto empleo todo el tiempo necesario, sin darle el menor castigo.

Habiendo ya logrado esto, me pongo un poco mas hacia el lado derecho, y con una vâra, con que le toco suavemente sobre el ijar, le arreglo de algun modo la grupa, excitándole por una ayuda de lengua á ir hacia adelante. Luego hago lo mismo por el otro lado, y luego al fin á colocarle en el pliegue, como si tuviese el bruto al

hombre sobre la silla. Por mis halagos y caricias le hago comprehender inmediatamente lo bien que ha operado, y quando executa á mi gusto lo que acabo de decir, le animo un poco mas, para que mueva sus cuatro remos en un mismo sitio, que es el paso de movimiento, ó movimiento sobre el paso. Despues le excito cada vez un poco mas, hasta tanto que eleva su quarto delantero, y forma una posada, y quando ya ha hecho una bastante suspendida, le acaricio inmediatamente, y se la hago repetir. De la posada, le pongo en la corvera, empujándole con un poco mas vigor, y luego que, á fuerza de tiempo y de lecciones prudentes y juiciosas, se halla bien confirmado en estos ayres, le hago cocear, tocándole un poco fuerte en la grupa; leccion utilísima para desatar al bruto las ancas y darle en ellas movimiento y accion. Estando ya esto obtenido del caballo, me aprovecho de aquel instante, en que está elevado en la posada, y le toco sobre la grupa, en cuyo caso el bruto salta con sus cuatro pies, y me hace ver el ayre de que es capaz y que mas le conviene, manteniéndole siempre en la misma posada, exercitándole moderadamente en este género de salto, y cuidando de hacerle deponer toda la cólera y el ardor que excitaban en el bruto los manejos de ayre.

Esté es el modo de trabajar entre los pilares á un caballo, el de comunicarle el mayor ayre y gallardia, y unos movimientos graciosos, tranquilos, y arrogantes; pero entargo, sobre todo, el agregar á este trabajo una paciencia y una suavidad extremadas, si se quiere conservar al caballo é instruirle con fundamento.

DEL SALTO ENTRE LOS PILÁRES. (THIROUX.)

En la descripcion de un picadero se habla de dos pilares, altos de seis pies, distantes uno de otro de cinco, y colocados en uno de los extremos de la plaza ó de la carrera del mismo picadero; supuesto lo qual, y el haberse anunciado que estos pilares están destinados para recibir á un caballo enseñado á saltar, cuyo manejo le dá el nombre de saltador entre los pilares, se previene que este género de trabajo ó de manejo se emplea como una piedra de toque, con que se experimenta la firmeza asegurada del ginete por el uso frecuente de las lecciones adquiridas en la profesion del trote. Pero actualmente que el discípulo no debe ignorar particularidad alguna relativa á este nuevo exercicio, pues que se halla en el caso de hacer experiencia de él, principiaremos el por menor de las circunstancias análogas al salto entre los pilares por los atributos que distinguen al caballo saltador de los demas caballos de picadero.

Se trae al caballo saltador, para colocarle entre los pilares, ensillado y embridado; pero los borrenes de su silla son contorneados de manera, que abrazan y endaxan casi enteramente los muslos del caballero. Ademas de esto, trae el caballo en la cabeza una cabezada con buenas argollas, de donde penden dos ramales largos, ó cuerdas, que sirven para amarrarle y sujetarle entre

los mismos pilares; y últimamente, viene siempre desherrado de los pies, por miedo de que no suelte alguna herradura quando cocea, y vaya á herir ó á maltratar los espectadores; y para que no incomode al caballero con la cola quando salta, la trae recogida en una especie de bolsa de cuero, que su uso le ha dado el nombre de *ata-sola*.

Lo que es el salto entre los pilares.

El picador que se encarga ordinariamente de determinar la largura de las cuerdas, no dexa al caballo saltador mas que la distancia necesaria para formar un paso hácia adelante, ó, lo que es lo mismo, en términos de equitación, para dar sobre las cuerdas; y por medio de esta restriccion, todo el trabajo del caballo saltador entre los pilares consiste en la elevacion alternativa de sus dos bipédes, cuyo resultado produce una sacudida tanto mas ruda, quanto el caballo está obligado á determinar su salto sobre el mismo terreno en que se eleva.

Antes que el discípulo monte en el caballo saltador, se cree muy esencial el instruirle del método usado para poner al bruto en accion, y del modo con que se dispone para corresponder á la leccion del salto entre los pilares.

Del modo con que se hace saltar á un caballo entre los pilares.

El picador, teniendo en cada mano una vara, se aproxima al pilar que se halla á la izquierda del mismo caballo, y empieza la leccion por hacerle dar sobre las cuerdas, á fin que las dos columnas vertebrales del bruto se reúnan igualmente en el centro. Luego que el caballo saltador se halla exactamente unido y recogido, le toca el picador sobre los pechos con la vara que tiene en su mano izquierda, y entonces levanta el bipéde de adelante, y tan presto como ha dado sobre las cuerdas, vuelve inmediatamente á baxar al suelo: momento favorable que el mismo picador aprovecha para exigir al bruto las coceas, tocándole con la vara sobre la grupa.

De que modo salta el caballo entre los pilares.

Se ha dicho mas arriba que, determinando la longitud de las cuerdas, el picador no dexa al caballo saltador mas posibilidad que la de formar un solo paso, que la equitación designa por *dar el caballo sobre las cuerdas*; y á fin de saber apreciar la utilidad de esta sujecion, conviene seguir, con un cuidado escrupuloso, todos los movimientos del caballo que se presta á la leccion del salto entre los pilares. Empujado, pues, el bruto entre las cuerdas, extiende naturalmente su columna de adelante, para principiar el paso único que tiene libertad de hacer, y con la intencion de reiterarle, vuelve á llevar por sí mismo al centro la ondulacion de su columna posterior; pero mientras se verifica la marcha de este mismo bipéde, la columna de adelante y suspendida por la potencia

de las cuerdas aseguradas en los pilares, refluye hácia el centro con la misma prontitud que se hubo separado de él, y, por consecuencia, hace retrogradar con ella al bipéde de adelante que le está subordinado. Entonces el quarto trasero del bruto, que no ha tenido tiempo de retirarse, queda preso, digámoslo así, baxo del centro que carga con el quarto delantero, de suerte que el caballo, exáctamente derribado y asentado, se apoya sobre los remos 3.º y 4.º, adelantados baxo del centro relativamente á la combinacion del marchar, mas que sobre los remos 1.º y 2.º, aproximados nuevamente al mismo punto central conformemente á las leyes del dar atrás el caballo: disposicion evidentemente favorable para exigir del bruto la elevacion del bipéde anterior, pues que la explosion de los resortes del animal, dirigidos del quarto delantero al trasero, no puede tener su efecto sino del quarto trasero al delantero. Así, pues, siempre que el picador hábil se aprovecha de esta circunstancia ventajosa, aplica sobre los pechos del caballo la vara, que debe llevar en su mano izquierda, y el bruto, excitado por este nuevo aviso, no duda ni balancea en enderezarse sobre sus remos traseros 3.º y 4.º, á fin de empujar á los delanteros 1.º y 2.º. Es cierto y constante que, descuidando y desaprovechando el momento en que la columna de adelante del caballo, elevada sobre el centro, sobrecarga á la de atrás, el bruto pudiera emplear un proceder menos violento para reponerse en su estado natural: pero por medio del temor que las dos varas le inspiran, pierde la esperanza, ya sea de hacer deslizar suavemente el bipéde anterior, ya de hacer retroceder, arrastrando sus piernas, el posterior, y, en este extremo toma el solo partido que le queda, y dispara un salto para buscar en el ayre el alivio que no puede encontrar en el suelo. Despues, inmediatamente que se verifica la extension de los remos del bruto 3.º y 4.º, y que su quarto delantero se halla elevado proporcionalmente á la largura de las cuerdas, la misma potencia que le restringe al solo paso que puede formar, le obliga á rebatir su quarto trasero sobre el mismo sitio que dexa, y aunque, á lo exterior, el caballo vuelve á tomar su situacion primera, debe no obstante esperarse un cambio total en su disposicion interior, pues que todo salto produce siempre el efecto de arrastrar el centro despues de la extremidad lanzada. Conseqüentemente á este axioma, el quarto delantero apenas ha llegado al suelo, quando el caballo, hallándose forzado, por otra parte, á aliviar el quarto trasero, trae horizontalmente sobre los remos 1.º y 2.º la totalidad del volumen que sobrecargaba á los remos 3.º y 4.º. Pero mientras que el bruto se ocupa de esta última reparticion, el picador, atento á sus menores movimientos, le toca con la vara sobre la grupa, bien persuadido que, acelerando el refluxo de las masas, cuyos resortes se dirigen acualmente del quarto trasero al delantero, debe resultar de esta precipitacion calculada, una reaccion bastante pronta del quarto delantero al trasero, para que ella misma ocasiona la elevacion

cion del bipéde posterior. La experiencia justifica plenamente la conjetura del picador instruido; porque, por poco que se mantenga la vibracion alternativa de las dos columnas vertebrales, se ven los saltos del quarto delantero constantemente seguidos por los del quarto trasero. Estos dos movimientos, aunque opuestos, tienen algunas veces una sucesion tan rápida, que el caballo dispara las coces sin término la elevacion del bipéde anterior; que es lo que se dice, en términos del arte, *anudar el caballo la agüicia*: cuyo género de salto dá una prueba no equívoca de la fuerza del lomo del bruto que le ejecuta, pues que es necesario que el centro suministre el solo punto de apoyo que permite al caballo el dexar por un momentito sus quatro remos en el ayre, y absolutamente plegados y recogidos los delanteros, mientras que los traseros se hallan con toda la posible extension.

Posicion que se debe tomar para sostener el salto entre los pilares.

Sin haber experimentado jamás la incomodidad y rudeza del salto entre los pilares, el discípulo concibe fácilmente que la vibracion alternativa de los dos bipédes debe producir un movimiento que cause una agitacion violenta en aquel punto de encuentro sobre que existe el asiento del ginete en medio de la silla, y que pida, sino una posicion absolutamente nueva para sostener la rudeza de las sacudidas que provienen del mismo salto, á lo menos una adición considerable á la precedentemente tomada en un caballo puesto sobre el paso, y recientemente confirmada por la marcha del trote. Baxo de esta observacion, se hace necesario buscar, en las diferentes partes de las tres divisiones del cuerpo del hombre, las que se hacen actualmente inútiles para la conducción del caballo, y para convertir las en provecho y utilidad de la firmeza del caballero. Por exemplo, en las partes superiores, la cabeza, los dos antebrazos, y las manos pueden recibir una posicion particular á la leccion de que se trata, pues que las cuerdas, fuertemente aseguradas en los pilares, forman una barrera impenetrable que dispensa el cuidado de gobernar y dirigir al caballo. En consecuencia, la cabeza del caballero, mucho mas alta que de ordinario, é inclinada hacia atrás, no solamente pesa mas sobre los hombros llamados abajo por los brazos caidos y sujetos contra el cuerpo, sino que facilita la ondulation descendente de la columna huesosa. En orden á los antebrazos, si se aconseja el volverlos de manera que las manos, colocadas detrás del dorso, se junten positivamente en el hoyo que el cuerpo forma en la parte posterior de la cintura, es menos para evitar al discípulo el embarazo que su inutilidad pudiera causarle, que con el fin de obligarle á sacar hacia adelante el pecho y el estómago, porque, colocadas las mismas manos en la concavidad de la columna huesosa, se oponen al desarreglo ó descompostura de la parte inferior de los miembros, cooperando por este medio al resalte de

las caderas y de la cintura. Pero como el medio, y la parte inferior del cuerpo, no presentan parte alguna que concorra á la direccion del caballo, el caballero, lejos de cambiar la menor cosa en el arreglo primitivo de estas dos divisiones, debe obrar contrariamente; esto es, poner todo el cuidado posible en hacerlas imperturbables; y puede estar seguro de acertar en esto, primeramente, luego que sentado sobre los tres puntos de apoyo suministrados por las partes superiores de los muslos y por la rabadilla, la extension de la parte inferior de los mismos muslos, colocados planamente, suavice á las rodillas demasiado cerradas, en cuyas partes debe evitarse la menor rigidéz, buscando el modo de plegarlas suavemente quando convenga. En segundo lugar, siempre que, en razon de esté pliegue, el abrazamiento de las piernas iguales, y caidas perpendicularmente desde la parte inferior de los muslos, pueda unirse á la capacidad misma del caballo, y abrazarle exactamente por baxo del diametro de su circunferencia. Terceramente, y en fin, cada vez que tenga la precaucion el caballero de adelantar los talones, como si tuviese designio de colocarlos en tierra, y de sostener las puntas de los pies hacia adelante, para formar con ellas y los mismos talones dos especies de ganchos que puedan fixar la union y trabazon de las piernas estrechamente adaptadas al cuerpo del caballo.

Si el discípulo se halla embarazado de la contradiccion que precisamente nota en la nueva postura de las puntas de los pies, de que se recomienda la encorvadura siempre que el caballero tenga que exponerse á la vehemencia del salto entre los pilares, despues de haberse expresamente ordenado en las dos primeras lecciones el no volver las mismas puntas hacia adentro ni hacia afuera, debe considerar que si cada parte separada de la superior del cuerpo, puesta á plomo la una sobre la otra, suministra al total un plano inclinado que, por su pulsacion de atrás hacia adelante, mantiene el asiento del medio del cuerpo, es indispensable que cada parte distinta de la inferior del mismo cuerpo produzca una tangente cuya seguida adherida á la arca misma del cuerpo del caballo, tenga la potencia de atraer y de retener, por un lado; lo que la parte superior del cuerpo remite ó empuja por el otro.

Reflexion sobre la posicion ó postura que se debe tomar para sostener el salto entre los pilares.

Mientras mas fuerza se emplea para tomar una posicion y asegurarse en ella, mas se abrevia necesariamente su duracion, á menos que no haya descuido en aprovecharse diestramente de ciertos intervalos que permiten el afloxar esta misma fuerza, y que dan la facultad de volver á tomarla en seguida con nuevo vigor. Estos son aquellos tiempos, imperceptibles quando son tomados con arte, que deslumbran hasta el punto de hacer admirar la sola contraccion de nervios, mientras que el verdadero mérito pertenece tambien, por otra parte, á la precision y exactitud del caballero que sabe desplegar á tiempo sus fuerzas. Así, pues,

pues, mientras que el trabajo ó manejo del caballo saltador entre los pilares consista en los saltos ó elevaciones del bipéde de adelante, que no tienen ni pueden tener la menor cosa de rudo ni molesto, el caballero tiene todo el tiempo necesario para colocar la parte superior de su cuerpo á plomo; de tomar el asiento mas firme y acomodado, y en fin de aumentar el abrazoamiento de las piernas iguales, para esperar sin inquietud el salto del bipéde de atrás, de donde resulta este rechazó ó contratiempo, que es el terror de todos los que se entregan inconsideradamente al manejo del salto entre los pilares.

Peligro del salto prematuro entre los pilares.

En efecto esta lección, esencial por todas miras, y poco peligrosa para el discípulo siempre que la dureza del trote no le cause ya desarréglo alguno en el asiento, se vuelve el escollo mas peligroso de la verdadera posición, quando se tiene la temeridad de exponerse á ella, antes de haber adquirido una postura en la silla invariable y conseqüente; y lejos de dar esta confianza que hace soportar á sangre fría las defensas del caballo, cada salto prematuro dá una prueba de la insuficiencia é inutilidad de una posición imperfecta y poco justa. Esto no obstante, muchos caballeros, aunque privados de principios ciertos y seguros, se obstinan en querer tenerse en este género de saltos; de manera que, víctimas de un amor propio mal entendido, terminan por hacer los mayores esfuerzos para mantener en lo sucesivo, avillánandose y llenándose de defectos, una posición defectuosísima, y peligrosa para el buen manejo del caballo. De esto nace la imposibilidad en el caballero de pensar en los tiempos de su mano, pues que, estando toda su correspondencia interceptada entre las partes superiores, medias, é inferiores del cuerpo, su mayor atención apenas basta para preservarle de una caída siempre próxima, hallándose por otra parte incapáz de pensar en la menor cosa relativa al buen manejo del bruto.

DE LOS PILARES. (DE BOHAN.)

Yo no aconsejo á la caballeria, á los cazadores, ni á los aficionados á caballos de carrera y de caza, el hacer uso de los pilares para doctrinarlos, porque no lograrían en esto sino poquísimas ventajas, y perderían un tiempo que pudieran emplear mucho mejor en extender bien á sus caballos en círculos espaciosos, y mas aun sobre líneas largas y rectas; pero la lección de los pilares, dada por un hábil maestro á un potro destinado al picadero, se hace utilísima, dando una grande precisión y exactitud, y mucho juego á los resortes del bruto, haciéndole plegar las articulaciones con gracia y agilidad, y enseñándole á repartir proporcionalmente el peso de su cuerpo sobre sus brazos y piernas, lo que llamamos propiamente *mirse de todas partes el caballo*. Esta lección es desde luego excelente para los caballos que son expuestos á apoyarse sobre la mano de la bri-

da, para los que se sirven poco de sus ancas, y para los que tienen la costumbre de dexar vencer su masa á derecha ó á izquierda; pero debe darse al animal quando ya empieza á ponerse flexible y aligerado, y despues de haberse exercitado en algunos tiempos de galope, porque si antes se le diese dicha lección, sería desde luego pedirle una cosa impracticable.

Conviene que el caballo esté atado entre los pilares de un modo, que, dando sobre las cuerdas, (las que deben siempre estar sumamente iguales) saque por delante de los mismos pilares todo el cuello; de manera que el animal y los dos pilares se hallen poco mas ó menos sobre la misma línea. Para esto, despues de haber puesto al caballo la cabezada (que no debe por ningun lado apretarle ni comprimirle) le acariciará el que le gobierna, cogiéndole despues por el cabezon, y llevándole un poco hacia adelante, para hacerle dar sobre las cuerdas, y ver si estas se hallan perfectamente iguales. Todo dispuesto de este modo, y preparado el que tiene las correas, se las mostrará, colocándose despues un poco sobre la derecha y detrás de la grupa del caballo, y, elevándole suavemente, le excitará con una ayuda de lengua, ó con la voz, á que avance algun terreno y dé sobre las cuerdas. Si el caballo corresponde bien á esto, una persona, que debe estar arrimada al pilar izquierdo, y por conseqüencia á la espalda izquierda del caballo, le halagará inmediatamente, para darle á entender que es aquello lo que se le pide. Pero muchos caballos reculan ó dán atrás, coléricos y asombrados, luego que habiendo dado sobre las cuerdas entre los pilares, experimentan su resistencia, en cuya ocasión no conviene castigarlos, sino halagarlos mucho, y volverles á enseñar las correas muy suavemente, para que den sobre las cuerdas sin precipitación. Quando el caballo no se irá ya mas atrás, el que tiene las correas pasará por el otro lado del bruto, haciéndole colocar bien el quarto trasero, y acariciándole con la voz tan presto como obedezca; despues el que tiene las correas executará la misma acción alternativamente á las dos manos, cuidando siempre de mostrar las correas un poco por detrás y enfrente del centro de gravedad del caballo. Estas primeras lecciones deben repetirse muchas veces, sin exigir otra cosa del bruto que el dar sobre las cuerdas, y el colocarse bien á una y otra mano. Quando ya practicará bien estas primeras lecciones, se empezará por pedirle ó exigirle algunos tiempos de movimiento, para lo qual, estando el caballo entre las cuerdas, supongamos á mano derecha, es decir, teniendo colocada su grupa hacia la izquierda, y hallándose plegado ligeramente hacia la derecha, el que tiene las correas, situado un paso hacia atrás y sobre la derecha del remo trasero derecho del caballo, reiterará los movimientos de las correas, extendiendo bien su brazo derecho de baxo á arriba, y de suerte que, en este movimiento, toquen las correas al caballo entre la espalda y el vientre, con mas ó menos fuerza, y segun la lentitud y sensibilidad del bruto; pero tan presto como habrá obe-

obedecido; debe cesar el castigo de las correas; y se le ha de halagar mucho para hacerle conocer que ha desempeñado bien lo que se le ha mandado executar. Si los latigazos de las correas son blandos, lentos, bien iguales y dados con suavidad, no serán mas que una ayuda, ó una advertencia para el caballo, y entonces no se exasperará ni procurará defenderse; y sus tiempos de movimiento no serán forzados, sino naturales, es decir, que no serán mas que unas simples flexiones en las articulaciones de las quatro columnas; en cuyo caso será la leccion instructiva, y no peligrosa; pero si los latigazos son muy fuertes, demasiado pronto, y seguidos, el caballo se defenderá, coceará por malicia, se encabritará, siempre con perjuicio de sus corvejones; y los tiempos de paso de movimiento no se efectuarán entonces sino sobre el quarto trasero; entorpeciendo precisamente el bruto de las espaldas.

Esta leccion es siempre extremadísima, esto es, ó muy útil ó muy perjudicial, y nunca se podrá dar al caballo con demasiada prudencia y circunspeccion: debe, ante todo, ser siempre muy corta, y darse al bruto luego que sale de la caballeriza, y antes de montarle; porque un caballo que estuviese fatigado corresponderia precisamente muy mal en ella. Dicha leccion se continúa hasta que se haya sacado enteramente todo el fruto que puede producir.

La teoría no basta para poner á uno en estado de dar esta leccion con provecho; es absolutamente necesaria la práctica, y haber manejado tambien mucho tiempo las correas, para poder pretender dar estas lecciones sin que de ellas se sigan inconvenientes. Los principios que acabamos de exponer no son mas que generales, y muy insuficientes para la perfecta execucion: así es indispensable recurrir á la práctica baxo la mano sabia de un diestro maestro.

(N.) PILARES. Dos maderos redondos que se fixan uno enfrente de otro en el suelo del picadero á cinco pies y medio de distancia, y salidos como unos siete de tierra. Cada pilar tiene sus agujeros, ó bien unas aldabas, de trecho en trecho, para atar los caballos de diferentes alturas y para sujetarlos en las cuerdas. El uso de los pilares es para enseñar al caballo el paso de movimiento, para acostumbrarle á temer el castigo de las correas, para levantarle del quarto delantero, derribarle del trasero, y para enseñarle á saltar. Hay muchos hombres de á caballo opuestos á los pilares; pero lo cierto es que, empleados con inteligencia, son muy convenientes, y que en las academias donde los usan, se ven caballos perfectamente instruidos en todas suertes de ayres y manejos.

(N.) PILARES. Especie de candeleros con su punta por arriba, para asegurar las cabezas que se corren en los juegos públicos ó fiestas equestres.

(N.) PILARILLO. Especie de peana, ó pedestal, que se pone en tierra para correr la cabeza que llaman de la espada, y para no tener que cogarla precisamente del suelo.

(N.) PIO. Pelo blanco de caballo interrumpido de grandes manchas. Hay tres especies de pios; y se dicen pio negro, pio castaño, y pio alazan; esto es, negro el que tiene las manchas negras; pio castaño el que las tiene castañas, y pio alazan el que las tiene de este color. Los caballos pios son tenidos generalmente por mansos y dóciles, pero ordinariamente se nota en ellos muchísima floxedad.

(N.) Pio negro.

(N.) Pio castaño.

(N.) Pio alazan.

} Vease Pio.

(N.) PIQUETE. La cuerda que, asegurada por un extremo en la parte anterior de la cabeza del caballo, y por otro en la tapia de enfrente y sobre la pesebrera, impide al bruto el morder á otra caballería que tiene á su lado, ó el llevar el diente ó la boca á alguna de las partes de su cuerpo.

(N.) PIQUETE. Dicese tambien á la estaca que se fixa en el suelo para atar al caballo, ó para asegurar la cuerda ó la cadena del trabon que se le pone en la caballeriza.

PIRUETA. Hay piruetas de una ó de dos pistas. Quando un caballo vuelve de la cabeza á la cola sin cambiar de sitio ni lugar, esta se llama pirueta de la cabeza á la cola, ó pirueta de una pista; y quando dá esta vuelta en un corto terreno y del largo, poco mas ó menos, de su cuerpo, se llama pirueta de dos pistas. Llamase tambien pirueta, ó media pirueta de un tiempo, quando el bruto hace pasadas ó medias vueltas; dando prontamente una vuelta con sus espaldas y con su grupa. Las piruetas de la cabeza á la cola, son unas vueltas enteras muy estrechas y recogidas, que el caballo hace de una pista y casi en un solo tiempo; en cuyo caso la cabeza se halla donde estaba la cola, sin que la cadera del bruto se escape ni desarregle. Para que los caballos tengan mas facilidad de hacer la pirueta de la cabeza á la cola, se les hace executar dicho ayre cinco ó seis veces de seguida sin mudarles de sitio ni de terreno; y en esto está la utilidad de estos manejos, que son excelentes en un combate singular, para ganar al adversario la grupa. Las piruetas de dos pistas son unas vueltas que se hacen formar al bruto de costado, ó de dos pistas, sobre un corto espacio, y; poco mas ó menos, de la largura de su cuerpo. Pero para hacer bien las piruetas de dos pistas ó de costado, es preciso que el caballo vuelva con mucha prontitud y agilidad; extremadamente recogido; y muy sentado de su quarto trasero. La pirueta de un tiempo, ó media pirueta de un tiempo, la pasada de un tiempo, ó la pasada en pirueta, no son otra cosa que unas medias vueltas que hace el caballo de un tiempo con sus espaldas y con sus ancas y piernas; y estas son las mas perfectas de todas las pasadas. Vease PASADA.

PIRUETAR. Es hacer piruetas el caballo.

(N.) PISADOR. El caballo que tiene grande disposición en sus brazos y piernas, y pisa con mucho rigor el suelo, sobre todo con los remos de adelante; y se aplica tambien al caballo que hace el paso de movimiento.

(N.) PISALBO Ó PIES DE PLATA. Dicese al caballo que tiene solamente blancos los dos pies. Entre los caballos *pisalbos*, ó *pies de plata*, los que tienen mas blanco en el pie derecho que en el izquierdo, son menos estimados entre los inteligentes.

(N.) PISAR claro. Dicese del caballo que hace sus huellas perfectos, y no se cierra, cubre ni obscurece.

PISTA. El camino que describe el caballo quando marcha. Va de una, ó de dos pistas: va de una *pista*, siempre que marcha sobre una misma linea siguiendo con los remos de atrás la misma huella de los de adelante; y va de dos pistas, siempre que camina de costado ó á la pierna, porque describe entonces otra *pista* distinta con los pies que con las manos. Caballo que guarda la *pista*, que cuida de seguir la *pista*, es decir, que sigue regularmente su terreno, sin atravesarse, sin acularse, y sin ensancharse ni cerrarse, ó echarse sobre la vuelta. Caballo que trabaja bien de dos pistas, que trabaja bien de una *pista*. Pirueta de una *pista*. Pirueta de dos pistas. *Vease* PIRUETA.

(N.) PISTOLAS de arzon. Armas de fuego ofensivas y propias del ginete. Son parte de las que componen el aderezo de la silla.

PLANO ó cerrado de costillas. Se dice del caballo que tiene estos huesos con poca vuelta, y las espaldas llanas y poco carnosas.

(N.) PLANTAR bien al caballo. Obligarle, quando no está bien situado en tierra, á igualarse de pies y manos, y á alinearse de espaldas y de ancas.

(N.) PLANTARSE el caballo. Dicese del que de repente se pára contra la voluntad del que le maneja. Los caballos harones y reproprios se plantan, pero no todos los que se plantan son harones ni reproprios, porque hay muchos caballos que, despues de plantados, salen, á la menor ayuda que se les dá, para adelante.

(N.) PLAZA. El lugar atajado con palenque ó con barreras donde se hacen las funciones públicas de á caballo, y se toma tambien por el sitio ó parage donde se corren los toros. *Veanse* CABALLERO EN PLAZA, CABALLO DE PLAZA, ENTRADAS DE PLAZA.

(N.) PLAZA. El sitio con pesebre por delante que ocupa el caballo en la caballeriza.

(N.) PLEGAR el caballo. Doblar el cuello sin oposicion, siempre que se le llama el pico hácia el centro del quadro, ó del torno en que se le trabaja.

(N.) PLEGAR al caballo. Doblarle el cuello y convertirle el pico hácia el centro del círculo, ó quadro en que se le maneja.

PLEGAR los corvejones. En términos de picadero, se dice de un caballo que maneja sobre el quarto trasero ó sobre las ancas. PLEGAR LAS ANCAS. *Vease* ANCAS. Plegar al caballo á derecha ó á izquierda, es acostumarle á volver sin trabajo alguno á una y otra mano. Plegar el cuello del caballo, es volverle ágil y flexible, á fin que obedezca el bruto mas prontamente quando sobre una ú otra mano se le quiere volver; pero

es un malísimo método si no se le hacen volver al mismo tiempo las espaldas, y esto es lo que, por antonomasia, se llama *plegar*.

(N.) PLIEGUE. Posicion que se dá al caballo para que en unos ú otros manejos marche con ayre y gentileza, llevándole doblado de cuello hácia el centro del picadero, ó del torno ó quadro en que trabaja. Dicese tambien medio *pliegue*, y *pliegue* en arco. El medio *pliegue* es quando va el caballo solamente convertido de la cabeza hácia el centro; y el *pliegue* en arco, es siempre que forma con el cuello y la grupa un perfecto semicírculo.

(N.) POBRE de crin. El caballo que tiene las crines muy cortas y ralas, y no se le puede trenzar bien ni poner facilmente los jaeces.

(N.) POBRE de cola. Aplicase al caballo que tiene cortas y ralas las cerdas que adornan y guarnecen el maslo, de que principalmente la cola se compone.

(N.) POBRE de cascós. El caballo que luego muestra en ellos la sangre, por poco que se le apuren.

(N.) PODER. Se entiende por el vigor y por la fuerza del caballo.

(N.) PODER y querer. Se dice quando á la fuerza del caballo se junta su buena voluntad, y la correspondiente docilidad y obediencia.

(N.) PODER y no querer. Se entiende quando teniendo el caballo fuerza y disposicion para hacer lo que se le manda, se resiste por inobediencia á ejecutarlo, en cuyo caso debe aplicársele el castigo correspondiente.

POLVO. Batir el *polvo*, dicen los Franceses, siempre que el caballo no adelanta en cada tiempo ó movimiento bastante terreno con las manos, y tambien quando las pone muy inmediatas al parage de donde las levantó. Un caballo bate el *polvo* en el tierra á tierra, quando no abraza bastante terreno con las espaldas, y hace tan cortos todos sus tiempos como si manejase en un mismo sitio, esto es, sin perder terreno ni ganarle hácia adelante: y se dice tambien que bate el *polvo*, siempre que se acelera mucho en las corvetas, y las hace demasidamente baxas. Bate tambien el *polvo* sobre el paso, siempre que camina á un paso corto, y no gana bastante terreno, ya sea que vaya al paso por lo recto, ó sobre el círculo ó de costado. Batir el *polvo*, es lo contrario de abrazar el terreno. Dicese tambien que el caballo bayla ó que bate el *polvo* con las manos, quando maneja sin abrazar el círculo ó la vuelta.

(N.) PONER á caballo. Hacer montar la primera vez en el picadero al caballero ó al discípulo que quiere aprender el arte, y darle el maestro la primera leccion sobre un caballo quieró, pacífico y seguro, para hacerle entender la posicion general y los principales movimientos de la mano.

(N.) PONER la silla al potro. Entiéndese, en términos del arte, por la primera vez que se pone la silla al caballo. Debe hacerse esta operacion con mucho tiempo y paciencia, para no hos-

tigarle, porque, si en los principios se le exaspera, puede quedar resabiado para siempre; por esto conviene que la primera vez que se pone la silla al potro sea en la caballeriza ó en la quadra, y tenerle antes puestos los anteojos, para que no haga algun extraordinario movimiento al irsele á colocar el que pasá á ensillarle. Habiéndole ya puesto la silla, se le dexa con ella al pesebre por espacio de quatro ó cinco dias, dos ó tres horas diarias. Despues se le carga un saço de arena, largo y angosto, con poco peso, sobre la silla, y se le vá aumentando cada dia la arena hasta que llegue á hacerle el mismo peso que el de un hombre regular, sacándole luego, con esta misma carga, á pasear algunos dias de mano y por las riendas del cabezon, á parages donde haya algun tránsito de gentes, para que no extrañe despues los objetos. Con este método usado de antemano, se puede luego montar al potro sin riesgo de maltratar este al ginete, ni estropearse el mismo bruto para toda la vida, como frecuentemente sucede en los picaderos por falta de paciencia en los picadores, y por usar estos con los caballos bisonos y cerriles de medios precipitados y violentos.

(N.) PONER la brida al potro. Es colocarle la primera vez el bocado dentro de la boca; lo que debe hacerse dentro de la misma quadra, poniéndole una embocadura muy suave, y envolviendo el cañon del freno en unas estopas untadas con miel y agua sal, para que el potro se saboree. Despues se le pone el cabezon, se le saca de la caballeriza, y se le lleva á pasear de mano, continuándole esto mismo algunos dias, por mañana y tarde; hasta que dexa de extrañar el freno; en cuyo caso se puede luego pasar á montarle y á hacerle sentir en la boca, muy poco á poco, con gran tiento, y por un hombre inteligente, el efecto de las riendas y de la embocadura. Este es el único método para que el potro no tome desde luego el vicio de picotear, que cuesta luego tanto trabajo el hacersele perder.

(N.) PONER. Dicese poner el caballo al paso, al trote y al galope.

(N.) PONER al caballo en la mano y en las piernas. Esto es acostumbrarle á hacer todos los manejos, sin mas ayudas que las secretas de las piernas del caballero, y las llamadas de la rienda de la brida.

(N.) PONER al caballo sobre las piernas. Acostumbrarle á ir remetido de los remos traseros y suspendido de los delanteros, quando camina, para hacerle comodo al ginete, y ligero á la mano en todas suertes de marchas y movimientos.

(N.) PONER piernas al caballo. *Vease* METER.

(N.) PONER en fianzas al caballo. Echarle su mismo estiercol humedecido debaxo de los cascos delanteros, para que se le enternezcan y puedan hacerse mejor con el pujavante, siempre que tiene la uña seca, dura y poco correosa, y quando se trata de ponerle nuyos hierros en las manos. Para herrar al caballo de los pies nunca necesita fianzas, porque, teniéndolos co-

munmente sobre el estiercol y el orin, siempre tiene bastante blandura y correa en estos cascos.

(N.) PONER pie á tierra. Lo mismo que apearse el caballero del caballo.

(N.) PONER á la medida los estribos. Acortarlos ó alargarlos, y ponerlos el que vá á montar á caballo á la medida de su horecajadura.

(N.) PONERSE sobre las piernas el caballo. Apoyar el bruto su cuerpo mas sobre los pies que sobre las manos, y se entiende tambien quando se levanta de brazos y apoya todo el peso de su cuerpo sobre las piernas, como sucede siempre que forma la corveta ó la posada.

(N.) PONERSE bien á caballo. Plantarse el ginete en la silla con gracia y gallardia de su su cuerpo, y manejar bien al bruto en todos ayres.

(N.) PONERSE mal á caballo. Ir el ginete mal colocado sobre la silla, ya sea con el todo de su cuerpo, ó con alguna de sus partes. Muchos pretenden que no obsta la mala postura para manejar con destreza al caballo; pero es un error, porque el que vaya bien ó mal el bruto, depende, las mas veces, del contrapeso y equilibrio del cuerpo del caballero bien ó mal observado.

(N.) PORTAESTRIBO. Correa pequeña con su hebilla ó con boton y ojal, colocada en el fuste trasero, para mantener en este mismo sitio el estribo, con el fin de que no cuelgue quando el caballo vá desmontado, ó sin hombre sobre la silla.

(N.) PORTAMOSOS. Son dos correas que bajan desde la parte inferior de las quijeras de la cabezada de la brida, y entran en los ojos ó agujeros de los portamosos del bocado, para mantenerle, por medio de dos hebillas, en su debido lugar.

(N.) PORTAMOSOS. Dicese tambien á los mismos dos ojos ó agujeros de las partes superiores de las camas del bocado donde entran los portamosos de la cabezada de la brida.

(N.) PORTANTE. Es un paso al modo de la andadura, diferenciándose solamente en que, así como la andadura, para ser perfecta, debe constar únicamente de dos tiempos, en el portante vá el caballo, quando camina, en una andadura de quatro tiempos, aunque no tan iguales ni tan bien distinguidos como en el paso castellano. Por consecuencia, el portante no es otra cosa que una mezcla de este paso y de la andadura.

(N.) PORTANTILLO. El paso menudo y apresurado del caballo, que, por no avanzar bastante con los pies, gana poco terreno hácia adelante. Aplicase mas comunmente al paso corto ó menudo del pollino.

POSADA. Segun Guillén, es el primer movimiento del caballo siempre que levanta mucho los remos delanteros sin mover los de atrás. Es la primera leccion que se dá á los caballos para manejar en corvetas y en los demas ayres altos, y una especie de corveta en que el caballo se eleva mas del quarto delantero que en la ver-

dadera corveta, y sin mover los pies del terreno en que se fija, ni rebatir las piernas ni las ancas. Este género de salto conduce mucho para asegurar al caballo la cabeza y la grupa, para hacerle plegar bien los brazos, y para impedirle el baylar ó zapatear. Quando el caballo ha formado su parada bien, hace al fin de ella una ó dos posadas; pero no hace posada alguna en la media parada, que es en lo que generalmente se diferencia esta de la parada definitiva.

POSICION. Dicese de la mano, de las piernas, de los pies, y de las demas partes del cuerpo del caballero; de cuyas buenas posiciones particulares resulta la general y buena *posicion* ó postura de á caballo. *Veanse POSICION GENERAL DE LA MANO DE LA BRIDA. POSICION GENERAL DE LA MANO DE LA ESPADA.*

POSICION DEL HOMBRE A CABALLO. (LA GUERNIERE.)

El ayre y gentileza es un adorno tan grande en el que monta á caballo, y un principio tan bueno para el adelantamiento, que qualquiera que desee el conseguir ser hombre de á caballo, debe emplear todo el tiempo y aplicacion que se requiere para adquirir estas bellas circunstancias.

Entendemos por ayre y gentileza en el ginete, cierto género de soltura y facilidad que debe observar en su cuerpo, manteniéndose en una postura recta, libre y desembarazada, ya sea para afirmarse mas á caballo quando sea preciso, ya para afloxarse quando convenga, guardando en todas estas acciones, y en qualquiera movimiento del bruto, aquel exácto equilibrio que depende del contrapeso del cuerpo bien observado, y procurando en todo que sean tan sutiles y disimulados sus movimientos, que sirvan mas para aumentar la gracia de su postura que para dar á entender ayuda á su caballo.

Pero como esté tan olvidada la atencion que otras veces se ponía en adquirir la buena postura de á caballo (que es el embeleso de los que miran al ginete, y la que realza el mérito del bruto) y tan introducidas, en su lugar, la poltroneria y la negligencia, no es de admirar que haya perdido tanto de su antiguo lustre el arte de montar á caballo en nuestros tiempos.

La primera atencion que ha de tener el caballero antes de montar (que debe ser en los principios en caballo hecho y amaestrado) es la de registrar de una mirada todos los arreos del bruto. Dicha atencion, que es asunto de un instante, es absolutamente necesaria para evitar los accidentes que pueden sobrevenir á los que desprecian este corto cuidado.

Debe ver despues si el ahogadero está demasiado justo, lo que impedirá la respiracion al animal: si la muserola está muy floxa, conviniendo ponerla apretada, tanto por el bien parecer, quanto por impedir en unos caballos el vicio de abrir la boca, y en otros la mala costumbre que tienen de morder la pierna del caballero. Ha de ver tambien si el bozado está colocado muy

alto ó muy baxo, porque, quando vá muy alto, rasga y hiere los labios al caballo, y quando queda baxo le toca y hace mal en los colmillos: si la barbada se halla bien puesta, si el cabezon está en su debido sitio, y si vá demasiado floxo ó apretado: si la silla está colocada muy adelante, porque, ademas del riesgo de matar en la cruz al caballo, le impediría el libre movimiento de las espaldas: si las cinchas están muy floxas ó muy justas, porque de lo primero resulta el rodarse la silla, y de lo segundo el desesperarse el animal, y el exponerse el caballero á una desgracia.

Hay muchos caballos que retienen maliciosamente el aliento, quando les aprietan las cinchas, hinchandose de vientre de tal modo, que apenas pueden alcanzar las hebillas á los contrafuertes; y otros que si se les monta, despues de habérselas ajustado, tienen el vicio de saltar y brincar hasta afloxarlas y romperlas, y hay tambien algunos que suelen tirarse al suelo. El mejor medio para corregirlos en estos vicios, es el de tenerlos algun tiempo, antes de montarlos, con la silla puesta y las cinchas ajustadas en la misma quadra, y hacerlos tambien trotar antes algunos trancos á la mano. Debe ademas observar el caballero, si el pretal está sobre la juntura de los encuentros del caballo; porque, estando mas baxo, le impide precisamente el movimiento; y en fin, si la grupera está en una medida justa, esto es, ni muy floxa ni muy apretada, porque de ir muy floxa, nace el irse la silla al caballo muy adelante, y de ir muy apretada, el rozarse el animal baxo la cola, y quedarse la silla fuera de su verdadero sitio; todo lo que le hará saltar, cocear, y llevar al caballero en una continua desazon.

Hecho este corto exámen, pasará el caballero á montar, cuya operacion la debe hacer en tres tiempos distinguidos, y sin afectacion en ellos. Para esto se colocará un poco perfilado cerca de la espalda izquierda del caballo, no solamente para poder montar mas facilmente, sino tambien para no exponerse á recibir una manotada del bruto, colocándose enfrente de su cuello, ó á que, situándose enfrente del vientre, meta el pie y le alcance una patada. Despues tomará los cabos de las riendas con la mano derecha, y verá si están al revés, vueltas, ó enredadas en las anillas del freno, en cuyo caso las desartrollará y compondrá con la mano izquierda, poniéndolas sobre su plano, lo que se hace volviendo el tornillo de la parte baxa de la cama. Luego pondrá la vara en la mano izquierda, volviendo la punta hácia abaxo, y con la misma mano tomará las riendas un poco largas, para evitar uno ú otro accidente, y al mismo tiempo un puñado de crin, y, teniendo bien firmes en la mano estas tres cosas, tomará con la derecha, y por su parte mas baxa, la acion del estribo, volviendo este de manera, que quede aquella tambien sobre su plano. Hecho esto meterá la punta del pie izquierdo en el estribo, y haciendo el movimiento de volver el brazo derecho hasta igualarle con el cuerpo, se aligerará, y cográ

inmediatamente con la mano derecha el borren trasero de la silla (con cuya acción queda formado el primer tiempo) y elevándose rectamente sobre el mismo estribo, pasará la pierna derecha bien extendida hasta la punta del pie por encima de las caderas del caballo, soltando al mismo tiempo el borren trasero para que pueda pasar el muslo (con lo que queda verificado el segundo tiempo) y se colocará al fin en la silla con la mayor rectitud, que es el tercero y último tiempo de los que se señalan.

Todas estas acciones, que son mas largas de describirse que de executarse, deben hacerse (aunque con distinción) con mucha gracia y ligereza, y como sin cuidado, para no caer en el defecto de algunos caballeros que afectan un cierto ayre de maestría en la ejecución de estas cosas, que para hacerlas siempre bien, no hay mas dificultad que aprenderlas metódicamente una sola vez; debiendo no obstante no despreciarlas, por que, sin embargo de lo fáciles y simples que son en realidad, se hacen absolutamente precisas.

Estando, pues, el caballero á caballo, soltará la crin y tomará la vara con la mano derecha, lo que se hace pasando esta sobre la izquierda, y, colocando la punta de la misma vara hácia arriba, cogerá el cabo de las riendas con la mano derecha para igualarlas. Después las ajustará en la mano de la brida, colocando y cerrando esta de modo que quede el puño redondeado, y el dedo menique entre una y otra rienda, apoyando después sobre ambas el dedo pulgar, para que no se escurran ó se cuelen. Suponiendo que la mano de la brida gobierna el quarto delantero del caballo, se debe colocar ésta sobre la línea de su cuello, de manera que no salga á uno ni á otro lado, y que quede á la misma altura del codo y dos dedos mas alta y adelante que la perilla de la silla, para no impedir el efecto de las riendas. Por consecuencia, la mano debe quedar sobre la misma línea que viene de entre las dos orejas del caballo, y todo á lo largo de su cuello, algo separada del cuerpo del jinete, un poco vuelta unas arriba, y enfrente de la parte inferior del estómago.

En el capítulo siguiente trataremos de los movimientos y efectos de la mano de la brida, porque esta merece una explicación particular, y pasando á la mano derecha, se entenderá, que ésta debe colocarse cerca de la izquierda y á su misma altura; quando se lleva al caballo con riendas iguales; pero quando uno se sirve de la rienda derecha para plegarle á la misma mano, se ha de baxar esta mas que la izquierda, y aproximarla mas tambien al borren delantero de la silla. Luego que el caballero haya colocado bien la mano de la brida, ó la mano izquierda, debe tomar su asiento precisa y exactamente en el medio de la silla, y sacar un poco adelante el pecho y el estómago, para no quedar sentado ni arrellanado sobre el borren trasero; cuidando tambien de quedarse á caballo con la flexibilidad y firmeza correspondiente de cintura, pa-

ra resistir todo movimiento irregular y contrario.

Dice el Duque de Newcastle, que el caballero ha de tener dos partes movibles, y una sin movimiento; que las primeras deben ser el cuerpo y las piernas, es á saber, el cuerpo desde la cabeza hasta la cintura, y las piernas desde las rodillas hasta los pies; y que la inmóvil, ó sin movimiento, ha de ser desde la cintura hasta las rodillas. Siguiendo este principio, las partes superiores con movimiento son la cabeza, los hombros y los brazos. Esto supuesto, la cabeza debe ir derecha, suelta y elevada, y dirigiendo la vista entre las orejas del caballo; los hombros igualmente sueltos, y un poco inclinados atrás, porque si la cabeza y los hombros se inclinasen adelante, la horcajadura del caballero, ó del jinete, saldria del fondo de la silla, lo que, ademas de ser cosa muy fea y desayrada, haría ir precisamente al bruto abocinado.

Los brazos deben ir doblados hasta la altura del codo, y próximos al cuerpo, sin violencia ni rigidez, y colocados naturalmente sobre los huesos de las caderas: los codos iguales y un poco abiertos, y una enfrente de otra las manos.

En orden á las piernas, que son las partes inferiores con movimiento, y las que sirven de conducir y tener en obediencia el cuerpo y el quarto trasero del caballo; se ha de entender, que su verdadera posición es la de quedar caídas, naturales, flexibles, y sin dureza ni violencia desde la rodilla hasta el talon. Para esto es preciso el volver las rodillas hácia adentro, cuya posición hace tambien sentar el muslo, por su parte mas ancha y plana, todo á lo largo de la falda de la silla, lo que dá al caballero mayor apoyo y seguridad. No obstante que las piernas deben ir flexibles y sin dureza, conviene vayan aseguradas, porque si fuesen sin sujeción tocarian necesariamente en la barriga del caballo, y le harían ir en una continua inquietud. Se ha de cuidar tambien de no ir á caballo muy cerrado ni muy abierto de piernas, porque del primer defecto resulta el mismo inconveniente de ir hurgando y molestando el caballero al caballo, y del segundo, el no estar á tiempo de ayudar y castigar al animal en el preciso tiempo que conviene, es á saber, en el instante mismo que comete la falta. No han de ir tampoco las piernas muy echadas adelante ni caídas atrás, porque quando el caballero lleva muy adelante las piernas, tiene que moverlas mucho y hacer un grande esfuerzo con ellas para picar al caballo, y quando las dexa muy atrás, le aplica precisamente las espuelas en los ijares, en cuyas partes tan delicadas y cosquillosas no puede sufrirlas el bruto; sin riesgo de exasperarse ó precipitarse.

Nóranse aún otros dos defectos en las piernas de algunos jinetes, y son, las de llevarlas muy encogidas, ó muy estiradas, que es lo que, en terminos propios del arte, se dice, *montar corto* ó *largo á caballo*.

El que monta corto no puede, sin salirse del fondo de la silla, apoyarse en los estribos; y el que monta largo, no tiene apoyo alguno en ellos, ni seguridad en la pierna; fuera de que uno y otro defecto impiden la perfecta colocacion del pie, y quitan toda la gracia de la buena postura de á caballo.

Para llevar el pie como se debe, conviene entender, que el talon ha de situarse algo mas baxo que la punta, pero no mucho, porque la pierna quedaria en este caso envarada y sin flexibilidad. No ha de llevarse el pie vuelto hácia adentro ni hácia afuera, sino en la misma linea de la pista, que debe mirar rectamente hácia adelante; de cuyo modo se aplica tambien mejor la espuela en su debido sitio, que es quatro dedos mas atrás de las cinchas. La punta del pie debe salir solamente por delante del estribo, y segun el grandor de la solera de este, una ó dos pulgadas: quando entra mucho el pie en el estribo, sale la pierna de su propio sitio, y hay riesgo de que se engargante el talon; y quando no entra bastante, vá el caballero con poco apoyo en el mismo estribo, le hace mala figura la pierna, y no vá esta en su verdadero centro. Conviene entender, que la buena colocacion de la pierna no depende del esfuerzo que comunmente se hace para volver esta ni el talon del pie; el modo mejor y mas propio, como ya se ha dicho, es el de volver la parte superior del muslo y la rodilla, de cuya manera, y sin hacer ninguna fuerza para volver el pie, queda la pierna en su verdadera *posicion* y gracia natural; es á saber, ni muy vuelta á uno ni á otro lado, y caida naturalmente desde la rodilla hasta el talon.

No basta, pues, solamente saber ponerse á caballo segun las reglas que acabamos de dar: la mayor dificultad está en conservar esta misma buena postura quando el caballo se pone en movimiento; que es por lo que todo sabio maestro acostumbra á exercitar mucho á los principiantes en el trote, con el fin de hacerles tomar el asiento de la silla: ningun ayre es mas conducente para que el caballero adquiera la firmeza; despues de este exercicio, todos los demas que se hacen á caballo parecen suaves y cómodos. El método de trabajar sobre el trote cinco ó seis meses sin estribos, es tambien excelente, porque las piernas caen necesariamente á su plomo, y el caballero toma el asiento de la silla y adquiere el equilibrio.

Es un error, en que muchos caen, el hacer montar caballos saltadores á los principiantes, antes que hayan cogido en el trote este equilibrio que es superior, en realidad, á toda la fuerza de rodillas para tenerse á caballo: los que anhelan antes de tiempo montar caballos hechos á los saltos, toman el vicio de tenerse con los talones, y luego que salen de los picaderos no dexan, con su persuadida firmeza, de hallarse embarazadissimos si se les ofrece montar algun potro. El mejor modo de adquirir esta firmeza, que debe nacer del equilibrio y no de la fuerza de rodillas, es yendo por grados: todo lo de-

mas es de gitanos y chalanos que se tienen á caballo con rodillas de hierro, y con tretas muy impropias del arte. No obstante, hay ocasiones en que es preciso valerse de la fuerza de rodillas, y aun vigorosamente, sobre todo en algunos contratiempos tan violentos y prontos, que es imposible el dexar de perder el fondo de la silla; pero tan presto como ha pasado la borrasca, debe uno equilibrarse y atloxarse, porque de otro modo volveria el caballo á defenderse con mas vigor.

En un picadero bien arreglado se deberia poner al caballero (despues de haberle exercitado mucho tiempo en los troles) en un caballo de movimiento entre los pilares, y aprenderia en esta profesion, que es sumamente cómoda y facil, á tenerse con gracia y garbo á caballo. Despues del de movimiento, le convendria un caballo que hiciese medias corvetas; luego uno que hiciese corvetas; otro balotadas ó grupadas, y otro, en fin, que hiciese cabriolas; con cuyo método aprenderia el caballero insensiblemente el modo de tenerse derecho y firme á caballo, adquiriria una postura suelta, flexible y desembarazada, y, sobre todo, no tomaria el vicio de sacar de su plomo el cuerpo, que es el mayor de todos los defectos, porque los caballos sentidos van bien ó mal, segun el contrapeso del cuerpo del ginete es observado.

TEORIA. (DUPATY.)

El fin de la equitacion es precisamente el uso del caballo, y este mismo uso, que debe ser tan facil al hombre como el de sus propios miembros, si estan sanos y bien conformados, no puede existir sin la accion y la reaccion recíprocas de los dos individuos el uno sobre el otro; porque de otra manera seria imposible que hubiese entre ellos comunicacion de movimiento.

El hombre, por medio de sus miembros, como por otros tantos instrumentos, opera sobre el caballo, le pone desde luego en movimiento y le dirige; y el caballo, desplegando sus miembros para obedecer, reopera sobre el hombre, y le pone en movimiento por el efecto del transporte. El cambiamiento ó mutacion en la postura del hombre es percibida por el caballo, y los movimientos de este son reconocidos por el hombre. Así esta reciprocidad de sensacion es el resultado de la accion y de la reaccion.

La accion del hombre sobre el caballo, y la reaccion del caballo sobre el hombre, están subordinadas á ciertos principios y á ciertas causas que se hallan en el uno y en el otro; pero que no se deben dexar desenvolver por el acaso, si se desea executar con acierto y exactitud. La primera ley de esta exactitud es la union intima de los dos individuos; union que exige, por parte del caballero, una posicion y unas acciones convenientes, y por parte del caballo una subordinacion sin límites, y una obediencia absoluta y pronta, á lo menos en tanto que las leyes de su construccion no se violenten. Pero así como la construccion de toda maquina debe ser determinada sobre el uso que

se quiera hacer de ella, asimismo la *posicion* del hombre se arreglará sobre el empleo de sus miembros a caballo.

El cuerpo del hombre está destinado para dar un movimiento al caballo, componiendo las fuerzas de sus diferentes miembros de manera, que se siga de parte del hombre una direccion fija, y de parte del caballo una conocida celeridad; porque la equitacion resulta de una cantidad de potencias compuestas y unidas. Así, pues, con relacion á este mismo fin, será el modo con que colocaremos el cuerpo del hombre sobre el caballo.

Principios de la buena posicion del hombre sobre el caballo.

Siempre que se consulten las propiedades de los dos individuos relativamente á sus movimientos, y facultades mecánicas, veremos, desde luego, que el hombre no puede comunicar al caballo movimiento alguno de que él sea el principio hasta un cierto punto, sino se presta á la combinacion natural de los movimientos del bruto; porque debe existir en la equitacion un orden general que subordine todas las partes del hombre y del caballo á una determinacion comun.

La accion del hombre sobre el caballo pasa de la circunferencia al centro del animal, y la reaccion del caballo sobre el hombre sale del centro del bruto, y se comunica al hombre á proporcion que sus miembros están mas inmediatos al animal; porque mientras mas próximo se esté de él, mas se hace sentir la reaccion.

La reaccion del animal empieza inmediatamente que el movimiento le ha sido comunicado, y en un grado proporcional á este mismo movimiento; y el animal, reoperando, tira á volver á tomar su primera disposicion, pues que es precisamente elástico; y así, si el hombre no ejerce una accion continua, el caballo no le estará subordinado mas que momentaneamente, y luego se entregará el bruto á todos sus caprichos.

Es, pues, indispensable que el cuerpo del hombre se halle dispuesto y opere de tal modo, que la reaccion del caballo no le desarregle, y antes bien contribuya á disponerle á obrar en una direccion determinada, ó, á lo menos, que no destruya el principio de la *posicion*, y que el movimiento, una vez dado, se perpetúe tanto quanto el hombre quiere, y las fuerzas del bruto lo permiten; por cuyo medio subsistirá una cantidad de movimientos que el hombre y el caballo se remitirán el uno al otro, en tanto que subsista el principio de este movimiento.

La porcion de movimiento que el hombre comunica al caballo, es proporcionada á la cantidad de fuerzas que el hombre emplea; pero bien entendido, que estas fuerzas son siempre relativas al estado del animal.

La cantidad de movimiento devuelta por el caballo, es proporcionada á la causa primera y á la elasticidad del hombre; pero se observa que la rigidez del hombre es mas susceptible de reac-

cion que su blandura y flexibilidad. Por consecuencia, todo movimiento que no encuentra el cuerpo del hombre no es repercutido; y la repercusion no se hace sino en la direccion de la fuerza motriz.

El hombre y el caballo se hallarian muy presto separados, si los dos individuos no se fixasen en un grado comun de movimiento, visto que la cantidad y la calidad de sus acciones se hacen una á otra contrapeso.

Si el grado de movimiento no se hiciese comun, el cuerpo que se hallase mas en movimiento se separaria necesariamente del otro, y el sistema no tendria, en este caso, ya lugar.

El hombre opera sobre el apoyo que tiene en el caballo, en razon de su mismo peso; pero esta suerte de accion puede ser aumentada por la direccion de esta misma fuerza.

El animal debe siempre estar en estado de recibir, sin molestia y sin inconveniente, el resultado de las fuerzas del hombre, y obedecer sin estar constreñido por la violencia, y esto es lo que, ante todas cosas, se debe apetecer.

Este corto número de proposiciones nos demuestra desde luego las condiciones que debe tener, para ser buena, la *posicion* del hombre sobre el caballo; la que debe llevar el movimiento primitivo al punto central del bruto, y no desarreglarse ni descomponerse por la reaccion; ya sea que el caballo cocee, ya que se encabrite, ó ya que se hurte ó se eche con violencia á uno ú otro lado; y debe ser, digámoslo así, el punto céntrico de una accion continua, y capaz de suministrar el mayor principio de movimiento; de mantener incesantemente al hombre en estado de resistir á la accion y á las sacudidas del caballo, y de dar á todos los miembros del hombre la mayor facilidad de operar. Pero el hombre no puede llevar todo el movimiento posible al punto central del caballo, si él propio no se halla colocado sobre este mismo punto, y no puede decirse colocado sobre, ó encima de él, si la direccion de la potencia de su cuerpo no es realmente un eje de equilibrio del punto central del animal, ni tampoco puede resistir á la reaccion del caballo, si la linea de direccion de su centro de gravedad no encuentra la linea de direccion del centro de gravedad del bruto; y en fin, no pueden los dos individuos tener una direccion comun, si sus fuerzas no se componen de manera que su resultante sea dirigido hacia el fin que se apetece.

Expliquemos mejor esto, y mas por menor nuestros principios.

De los centros de gravedad del hombre y del caballo, y de su posicion mutua.

El caballo puesto en equilibrio segun los principios que expondrémos en adelante, tiene un centro de gravedad en que todo su peso y todas sus fuerzas se hallan, segun suponemos, reunidos. Este punto, invariablemente él mismo, tira desde luego á describir una vertical, y este mismo punto es aquel sobre el qual debe el hombre

bre colocarse, y al que todas sus acciones deben dirigirse, por la razon bien clara de que si las aplicase á otro punto diferente, no removeria mas que una parte del caballo, porque todas las fuerzas del bruto no se hallan indiferentemente en todos los puntos de su cuerpo.

Como todos los cuerpos tienen un centro de gravedad, así el hombre tiene tambien el suyo que, igualmente que el del caballo, describe ó tira á describir una linea perpendicular, y estas dos lineas son las que se tratan de colocar una sobre la otra, pero de manera que no se confunda la direccion del centro de gravedad del hombre con la potencia de su cuerpo; porque el cuerpo humano no obra solamente por su peso bien dispuesto, sino tambien por el trabajo de sus músculos que excitan sensaciones en el caballo. De un mismo punto pueden tirarse diversos radios, y no hay mas que la perpendicular al horizonte que tenga la direccion del centro de gravedad; cuya direccion debe ser invariable en todos los movimientos del hombre, en tanto que se halle unido al cuerpo del bruto, pero la potencia del cuerpo del hombre puede variar.

De la potencia del cuerpo del hombre sobre el caballo y de su direccion.

La potencia del hombre es esta propiedad de su cuerpo por la qual determina al caballo, y cuya accion es el resultado de las fuerzas del hombre; pero á fin de hacer conocer mas particularmente esta misma potencia, busquemos el modo de componerla con la direccion del centro de gravedad del animal, para formar de ella un resultante.

Se sabe que dos potencias diferentes nunca pueden componerse si ellas no forman un ángulo de manera, que se hallen obliquas la una á la otra, porque si se hallasen una sobre la otra perpendiculares, no formarian ya dos potencias, y no serian en realidad mas que una que tendria el valor de las dos unidas. Así, pues, si la accion del hombre estuviese dirigida perpendicularmente sobre el centro de gravedad del caballo, este recibiria un peso y una inercia mayor, y se faltaria al principal fin, que es el de darle movilidad; para lo qual es preciso que la potencia del hombre describa una linea obliqua, y forme un ángulo con la linea de direccion del centro de gravedad del caballo. Pero, por mas obliqua que pueda ser esta potencia del hombre, la parte inferior debe encontrar exáctamente el centro de gravedad del bruto, y esta disposicion, estando bien observada, suministra los dos lados contiguos de un paralelogramo. Construyendo la figura, y sacando de ella la diagonal de dos ángulos obtusos, se tendrá la direccion del caballo, y se verá que nunca puede ser paralela al horizonte, estando bien construida la misma figura; en cuyo caso el animal no está sobre las espaldas ó sobre los brazos.

Cantidad de la potencia del cuerpo del hombre.

La cantidad de la potencia del cuerpo del hombre no puede ser la misma sobre todos los caballos, ni aun sobre un caballo mismo en todas las circunstancias; porque el peso de las partes del animal que debe elevarse, se hace menor á proporcion que su equilibrio se halla bien formado.

Para tener una justa idea de la fuerza de nuestro cuerpo sobre el del caballo, es muy del caso recurrir á la luz de la mecánica, por cuyo medio se conocerá bien el por menor de esta composicion de fuerzas. Yo he comparado el cuerpo humano á una palanca de segundo género, de la qual la parte superior del cuerpo, ó el tronco, forma un brazo, y los muslos y las piernas forman el otro. El brazo superior de esta palanca es la potencia que debe operar; el apoyo se halla en los tres puntos que sirven de base; y los muslos y rodillas, que están unidas muy íntimamente al caballo, forman la resistencia. Ya he dado en otro lugar la relacion circunstanciada de estas partes y todo lo que las concierne.

Mientras mas largo es un brazo de palanca, mas fuerza alcanza precisamente, y mientras mas distantes se hallan sus puntos del punto de apoyo, mayor es tambien la cantidad de su fuerza. Esto supuesto, probaremos brevemente que el hombre puede aumentar la longitud del brazo superior de su palanca, y bastará decir actualmente que mientras mas la aumentare, tanto mas la linea obliqua, de que acabamos de hablar, se separará en su extremidad superior de la linea vertical del centro de gravedad del hombre á la que se hubiese añadido una sublimidad. Siempre que esto sucede, la impulsión dada al caballo es mucho mas considerable, y se debe observar bien si el bruto está en estado de corresponder á ella, sin descomponer su equilibrio, y sin forzar aquellos miembros cuyos resortes se hallan mas comprimidos. Mientras menos trabajo cueste al caballo el conservar este equilibrio artificial, menos necesidad tiene el hombre de aumentar su potencia; pero si el animal experimenta ó halla grandes obstáculos para combinar su equilibrio con el hombre, no conviene por esto que el caballero duplique su accion; porque, hallándose el bruto demasiado constreñido, obraria precisamente con demasiada fuerza, y podrian tambien padecer ó violentarse sus resortes. Se vé, pues, que es preciso moderar la potencia de la palanca y proporcionarla á las fuerzas del caballo, sin embargo de que nunca se debe omitir el hacerla operar. La experiencia, al fin, hará ver aquel grado convenientemente, que no puede indicarse por escrito, como tampoco todo aquello que está sujeto al tacto.

Mientras mas constantemente esté dirigido el centro de gravedad del hombre sobre el del caballo, mas continuada será tambien la potencia del caballero, y mas seguida su accion. Pero esto seria imposible de verificarse; si el hombre no debiese su estabilidad sobre el caballo, mas que á la especie de equilibrio que su tronco conserva. Digo especie de equilibrio, porque no existe, en realidad, sino sobre un caballo tan flexible, tan bien puesto y arreglado, que las menores advertencias basten para determinarle; siendo muy diverso para hacer obrar á todo otro caballo en que el hombre emplea una parte de sus fuerzas mas que la otra, lo que destruye el equilibrio: ademas que la idea del equilibrio aniquilaria necesariamente la accion que se concede al hombre sobre el bruto. Esto no obstante, yo creo que, en rigor, puede admitirse el término de equilibrio, en quanto al peso, pero no en quanto á las fuerzas; porque el peso del tronco debe ser constantemente el mismo, una vez que se halle bien puesto sobre el centro de gravedad del caballo, pero las fuerzas varían de cantidad: así, pues, el equilibrio no es mas que momentaneo, y estos momentos están determinados por la conservacion del equilibrio del animal.

Pero como la reaccion y la direccion del caballo pueden variar, no obstante todo el cuidado del hombre, si el bruto es aun bisono, ó caprichoso, conviene buscar un contrapeso que, como el que usan los volatines sobre la cuerda, ó sobre el alambre, mantenga la seguridad del hombre y le liberte de caer; cuyo socorro nos ofrecen, desde luego, los muslos, porque tienen un peso y una fuerza propia que puede aumentarse siempre que se varíe su presion, y porque la costumbre suministra al hombre la facultad de hacerlos obrar y contribuir á su seguridad sobre el caballo. En efecto, ellos sirven de contrapeso, y la union é intimidad que tienen con el cuerpo del bruto, provenientes de la aplicacion de sus músculos, mantienen al hombre y le defienden de las sacudidas mas violentas. Así, la aplicacion ó el empleo combinado y bien apropiado de estos dos miembros, fija y asegura desde luego, sobre el animal la base del cuerpo humano.

Estudiemos actualmente su mecanismo, y dispongamos sus miembros conformemente á estos principios, sin olvidar jamas las diferentes lineas que hemos indicado anteriormente, como reglas que deben hacernos juzgar de la bondad y del valor de nuestra posicion á caballo.

De la Posicion de las partes sólidas del hombre.

Desde luego que se halle bien conocida una vez esta teoria, debe ser aplicada, lo mas exactamente que sea posible, á la posicion del cuerpo humano.

Todo cuerpo animal está compuesto de par-

tes sólidas y de partes moles. Las partes sólidas son los huesos; y las partes moles son los músculos, los ligamentos, &c. Yo supongo bastante instruido á mi lector en la anatomía, para no tener necesidad de que se le den aquí los primeros elementos.

Los huesos son, sin duda, las partes mas esenciales de colocar bien á caballo, pues que hallándose estos bien una vez, están inmediatamente bien colocadas las partes moles que les acompañan. Los movimientos naturales de los huesos deben, sin duda alguna, estar empleados en la equitacion, pero con eleccion, y relativamente á la execucion mas conforme á la mecánica; y los músculos que les hacen obrar, están tambien sujetos á las leyes de la naturaleza, igualmente que á las del arte, que exigen una mezcla de acciones convenientes á un efecto fijo, conocido y determinado.

Dividiremos el cuerpo exactamente como los anatómicos, á fin de conservar la mayor uniformidad y conexion con las ciencias de que nos ayudamos.

El esqueleto debe ser bien conocido del pícadador, y antes por el estudio de la naturaleza que por los libros, que muchas veces desenvuelven mal las ideas, que la inspeccion de los objetos hace sumamente palpables.

Posicion del Tronco (Fig. 8).

La espina del dorso, en su accion natural, no puede estar de tal modo colocada, que cada vértebra tenga por base toda la superficie de la vértebra que le está unida inferiormente; y como el total forma una S doble, es imposible que la línea de gravedad, es decir, esta vertical, de que hemos ya hablado, pase por los mismos puntos de cada vértebra, y aun el que todas lleguen á estar tocadas por esta misma línea. Esto, no obstante, se debe cuidar de aproximar á ella las vértebras lombares todo quanto sea posible, en cuyo caso la extremidad inferior de esta línea debe ir á parar al coccix, y su extremidad superior á tocar en la nariz del hombre; y así, si se aplica una línea obliqua al occipucio, y se la trae hasta el coccix, se tendrá entonces la direccion de la potencia, y el peso de la cabeza estará contrabalanceado por el de los intestinos y el del vientre.

Sabemos que toda base mientras mas ancha es, mas fija y estable hace al cuerpo que se apoya sobre ella; y como el cuerpo humano tiene tres huesos por puntos de apoyo, que son el coccix, y las dos tuberosidades del isquío, la necesidad de dirigir obliquamente la potencia del cuerpo, nos determina á cargar un poco mas sobre el coccix; pero se encuentra un obstáculo que el arte y la práctica deben superar, y es que estos tres puntos de apoyo no se hallan en un plano mismo, á causa de que el coccix es mas largo, por cuyo motivo seria muy difícil el apoyarse sobre él. Esto no obstante, la naturaleza nos ofrece un medio seguro de vencer á este inconveniente, y al de cargar sobre una parte

tan delicada, y esto es por medio de los músculos gluteos que le sirven de mullido ó de coxin. El verdadero sitio de estos músculos está en el intervalo vacío que se hallaria entre la silla y el cóccix, si se hiciese apoyo sobre las tuberosidades, y como estas partes pudieran variar por el movimiento musculoso, es preciso hacer de manera, para asegurarlas, que el apoyo cargue un poco mas sobre las nalgas que sobre las mismas tuberosidades, y esto mismo alivia á las partes inferiores del vientre del hombre, tan esenciales y necesarias de conservar. Por otra parte, como la reacción de las caderas pudiera dirigir el peso hácia las orejas del caballo, esta disposición favorece el mantenimiento del cuerpo en la actitud mas propia para construir las fuerzas que deben operar sobre el animal, y por este mismo medio la espina del dorso no tendrá mas que una obliquidad conveniente. El resultado, pues, de estos tres puntos de apoyo será tambien obliquo, en cuya consecuencia, el cuerpo del hombre estará encerrado en un paralelogramo, cuya diagonal será la vertical del centro de gravedad de su mismo cuerpo (V. fig. 9).

Posicion de la Cabeza y de los Hombros.

La cabeza no debería tener otra posición que la de estar bien derecha sobre los dos hombros y cargando muy igualmente sobre el atlante ó la primera vértebra del cuello, de manera que se hallase en estado, al enderezarse ó al elevarse un poco, de aumentar la potencia de la palanca formada por la columna vertebral. Debe saberse que los que son diestros en el arte de manejar á un caballo, se toman alguna licencia sobre este punto, pero que es mucho mejor, á mi parecer, observar siempre, y sin afectacion la regla principal.

Los hombros con sus escapulas están suspendidos detrás del pecho únicamente por los músculos, de manera que su posición natural, es la de estar baxos y bien iguales. Su peso no contribuye poco á determinar la obliquidad de la parte superior del cuerpo, y á mantener las nalgas en su verdadera posición, y su inclinacion suministra tambien á la cintura la facilidad de dirigirse hácia adelante.

Posicion de los Muslos.

El muslo del hombre está compuesto de un solo hueso llamado *femur*, suspendido en la cavidad coitoyde por un ligamento corto y fuerte llamado *ligamento redondo*, y por sus capsulas. Este hueso suministra atadura á un número considerable de músculos que le hacen operar, y su mismo peso es el que debería colocarle sobre la silla; pero esto no puede executarse sino despues de un tiempo considerable de práctica, y quando las acciones que convienen á nuestro arte no cuestan ya trabajo alguno al caballero. El grueso y la forma ó figura de muchos músculos se oponen á la posición de los muslos, igualmente que el mal uso que muchas veces se hace de ellos; y como por otra parte los dos huesos femures, que son los

que abrazan al caballo, están colocados obliquamente el uno con el otro, y de manera que se hallan mas separados por arriba que por abaxo, formando de este modo una especie de trapéicio, si la naturaleza sola dirigiese la posición de los muslos, sucederia que ellos tirarian naturalmente á cerrarse, ó á abrirse excesivamente, y estos dos inconvenientes son los que se deben igualmente evitar. En el primer caso, la extremidad inferior de los muslos se uniria solamente al caballo, y el movimiento que recibiese del bruto la haria rechazar hácia arriba, y desalojaria continuamente de su lugar á la cintura; en cuyo caso resultaria el efecto de un cuerpo redondo y resbaladizo empujado obliquamente por otros dos, y el caballo se escaparia por baxo de las piernas, hallándose el hombre y el bruto desunidos consequentemente. En el segundo caso, la abertura de la horcajadura, en que el caballo debe colocarse, resultaria demasiado grande, y entonces la extremidad inferior de sus muslos apenas tocaria en el vientre del caballo; y este no recibiria ya mas accion seguida, porque el cuerpo del hombre se hallaria precisamente incierto, y colocado como sobre un quicio ó sobre un exe. Es, pues, preciso para sacar partido de estos miembros, aumentar el espacio que se halla entre las rodillas, volviéndolas hácia adentro y no forzando el movimiento de aduccion de los muslos, por cuyo medio el trocanter mayor volverá á venir necesariamente un poco mas adelante, y el caballo podrá colocarse facilmente en la horcajadura; y si se dexan naturalmente los muslos así sueltos, y por su propio peso, se les hará subsistir seguramente en la posición mas ventajosa sobre la silla.

Algunas veces los dos muslos no tienen la misma facilidad para volver, y en este caso es forzoso que la práctica y el ejercicio supla lo que la naturaleza ha reusado; lo que se logra cuidando siempre de aplicar sobre la falda de la silla la parte del mismo muslo que se presenta mas musculosa; que es lo que se dice, en términos del arte, *muslo vuelto sobre su plano*. La práctica, al fin, y la costumbre, bien dirigidas, facilitan una suerte de dislocacion en estas partes, que es en realidad necesarísima, pero que no se debe pretender alcanzar, ó llegar á ella; sino con una suma lentitud.

De las Rodillas, de las Piernas, y de los Pies.

Las rodillas estarán extendidas á caballo de modo, que los músculos empleados en sus articulaciones tengan toda la posible menos accion; porque si fuese preciso obligarlas á obrar siempre, esto ocasionaria una variedad de operaciones y de fuerzas que embrollarian y confundirian al caballo; y harian su execucion confusa. La rodilla, estando muy doblada, quitaria á la accion del hombre la facultad de extenderse todo lo posible sobre el cuerpo del bruto, y de hallar, por este medio, el mayor número de puntos de contacto, lo que se opondria á uno de los primeros principios de posición, y ademas

mas seria de temer que la contraccion de estos músculos comunicase dureza y rigidez al muslo, y le hiciese mas susceptible de reaccion; porque haciéndose mas elástico, se hallaria mas en proporcion de desunirse del cuerpo del animal por el movimiento. Al contrario sucede con la flexibilidad y el aflojamiento razonable de los músculos, lo que obliga á romper la accion del caballo, como se vé en la oposicion de un cuerpo blando á la accion de un cuerpo duro, en cuyo caso el movimiento de este último se pierde para con aquel.

La pierna debe seguir la misma *posicion* que la indica el muslo, volviendo con él y cayendo por su propio peso; y de este modo, si el muslo está habituado á conservar la mejor *posicion*, la pierna gozará de la misma tambien, porque sus músculos, formando casi todo el muslo, habrán adquirido el grado de contraccion necesaria para este mismo fin.

Los músculos que componen la pierna hacen mover á los pies; pero estos deben estar sumamente flojos, y de manera que no tengan otra *posicion* que la que les dá la naturaleza; cuidando, no obstante, de que queden asegurados y no se muevan incesantemente. El trabajo al fin bien dirigido dá una *posicion* simétrica á los miembros del hombre, de que resulta la postura perfecta de á caballo, que es el embeleso de los que ven trabajar al caballero sobre el animal. Quando se trabaja sin estribos, la punta del pie baxa por sí misma un poco, pero con estribos ha de quedar un poco mas baxo el talon que la punta, y los dedos deben sentar sobre la solera del estribo.

Propiedades de la posicion de los muslos.

El hombre que ha adquirido una *posicion* como la que acabamos de describir tiene ya, sin duda, firmeza, flexibilidad, union y extension sobre el caballo, porque está ligado al animal tanto quanto es posible, y unido á él por todos los puntos imaginables de contacto, gozando de este modo tambien sus miembros de una total flexibilidad y libertad; y así parece que es dueño de todas las partes de su caballo, cuyo objeto es el que se propone todo caballero diestro en la colocacion de sus muslos.

Quando el hombre habrá ya sacado ventaja y utilidad de su cuerpo y de su estatura hasta el punto de haber adquirido estas buenas circunstancias, habrá sin duda dispuesto sus miembros del modo mas conveniente para operar, y estará bien cerca de trabajar diestramente y de penetrar las finuras del arte; pero esto es el fruto de muchos años de práctica.

Posicion del brazo y de la mano.

La mano está desde luego destinada á hacer obrar á las riendas de la brida, pero como el primer efecto de estas es el de dar la *posicion* á la cabeza del caballo, y el de mantenerla en

Artes Académicas.

el lugar conducente, se hace preciso colocar la mano en un parage de donde se halle en disposicion de contener y remediar todo desorden del bruto.

Luego que se conocerán bien el mecanismo de la embocadura y sus operaciones, igualmente que la buena actitud del caballo, se elegirá con facilidad el sitio que á la mano conviene. El resultado de las operaciones de la embocadura estando formado por las dos riendas, y las dos riendas unidas suministrando un ángulo cuyo vértice debe necesariamente dividir al caballo, es visible que para disponer de este modo el ángulo, la mano debe estar situada en la direccion que tendrá el vértice del ángulo de las dos riendas; y esta es la *posicion* mas cierta, porque variando el animal de actitudes, y ordenando su cuerpo diferentemente al rededor de su centro de gravedad, no pueden prefixarse todas las variaciones que la mano debe sufrir. Esto no obstante, yo convendré siempre en que si el caballo se halla con suma rectitud, bien ajustado en la mano de la brida y trabaja por lo derecho, convendré, digo, en que entonces la mano debe estar colocada exáctamente enfrente del punto medio del intervalo de las orejas, del cuello y de las espaldas del bruto, y que este punto debe corresponder á la linea alba del ombligo del hombre; en cuyo caso se hallará su mano colocada de este modo delante de su mismo vientre; pero con la diferencia de quedar mas alta si el animal baxa la cabeza, y mas baxa si es muy elevado de cuello ó baxa la cabeza demasiado.

Los dedos de la mano estarán situados sobre una linea perpendicular, por motivo de que mientras menos músculos se empleen en esta actitud, menos fuerzas resultarán en accion. Sin embargo, no se puede dar sobre esto una regla inviolable, porque hay ocasiones en que se hace obrar á la rienda de afuera mas fuertemente, y entonces se vuelve un poco la muñeca y de modo que las uñas de la mano resulten hácia arriba; y en otras ocasiones se trae un poco la mano hácia afuera para ensanchar al caballo. Si se tiene siempre presente que la direccion de las espaldas y del cuello del bruto sigue el resultante de las riendas, jamas se podrá dar á la mano una falsa *posicion*.

El antebrazo debe estar doblado sobre el brazo, y sostener á la mano de manera que esta nunca caiga ni se halle como pendiente de aquel; y la muñeca no debe redondearse, porque para este efecto es preciso hacer obrar á los músculos, y esto es inutil para la *posicion* de la mano de la brida. El brazo debe estar suspendido en la cavidad glenoyde del omoplato, y entonces caera por su propio peso en el parage donde este mismo peso le sitúe.

Tales son los principios mas ciertos de la *posicion*, y mientras mas se conocerá la utilidad, el uso, la construccion y los movimientos de los miembros del hombre, mas claro conyencimiento se tendrá de la obligacion que hay de conducirlos baxo del buen conocimiento que se tiene de la naturaleza. Pero el principal fin que

es preciso proponerse, es el de colocar cada miembro en la actitud menos incomoda, y de donde sea fácil el llevarle con la mayor prontitud adonde la necesidad lo pida.

Una vez que los miembros se hallen bien colocados, es forzoso hacerlos operar, y para esto es indispensable instruirse en sus movimientos, como el *De los movimientos en general*.

El movimiento de un miembro sano y bien constituido está, sin duda alguna, sometido á la voluntad del hombre, pero este movimiento no puede estar bien arreglado ni aplicado convenientemente, sino está bien conocido; de que se sigue que el hombre tiene necesidad de estudiar la naturaleza de sus acciones para no confundirlas.

Debe saberse que en el cuerpo humano hay ciertas partes que reciben el movimiento, y otras que le suministran: igualmente que los huesos son movidos por los músculos, y que el movimiento no existe sino por la union de estas dos partes. Pero así como en una máquina muy compuesta si las piezas no están acordes, no se puede asegurar un buen efecto; así tambien es importantísimo el conocer los huesos relativamente á sus movimientos, y los músculos relativamente á su propiedad de mover los huesos.

De los huesos, relativamente á sus movimientos.

La forma, la construcción y la atadura de cada hueso son tales que pueden, con facilidad y sin ningun inconveniente, moverse en ciertas direcciones, al mismo tiempo que por otra parte tienen una total repugnancia á prestarse á las acciones contrarias; cuya repugnancia no se podría vencer sin destruir su misma organización.

El cambio ó mutación de posición de los huesos, es decir, este estado por el qual salen de su reposo, se hace de dos modos, esto es, por flexión ó por revolución. La flexión conviene á las partes compuestas de un número de huesos reunidos como, por exemplo, á la columna vertebral; y la revolución es el movimiento propio de un hueso largo, que está precisado, para moverse, á tomar un apoyo fijo.

Los huesos que están destinados á moverse los unos sobre los otros están unidos de dos maneras. La primera es tal, que una extremidad esférica tiene su atadura en el fondo de una cavidad, por medio de un fuerte ligamento; y en la segunda articulación se unen los dos huesos el uno sobre el otro de manera, que se sirven mutuamente de base.

Se observarán con atención el centro del movimiento del hueso, y la línea que describe este mismo movimiento.

El centro del movimiento de los huesos de la primera articulación es, sin duda, un punto fijo que permite al hueso movable todas suertes de movimientos circulares ó de rotación; pero en el segundo género sucede al contrario, por que como los dos huesos se tocan en un gran

número de puntos, es difícil determinar qual de ellos es el centro y el apoyo, digámoslo así, de la revolución.

Debemos dividir las revoluciones de los huesos en simples y compuestas, y en particulares y comunes. Las simples, ó las particulares, son aquellas en que un hueso solo, ó bien una parte del miembro, obra independientemente del otro: así los dedos de la mano y la muñeca tienen movimientos simples y particulares, y el antebrazo tiene un movimiento compuesto y común, porque lleva consigo á la mano.

Los huesos solos, cuya atadura se halla en el fondo de una cavidad, tienen todos ellos sus movimientos propios, mientras que los otros pueden tener un movimiento común sin que hagan otra cosa que seguir el movimiento propio del hueso superior. En el primer caso, el movimiento puede describir círculos en todas direcciones, y en el segundo, únicamente porciones de círculos, y esto en una sola direccion. Es verdad que por la disposición del movimiento del hueso superior, los huesos inferiores pueden describir igualmente todas suertes de figuras, y esta mezcla tan admirable es la que produce todos los artes y todas las acciones que los componen.

Mientras mas huesos hay empleados en la direccion del movimiento del hueso superior, tanto mayor es el movimiento, y mas se aparta su direccion del punto de apoyo: así la fuerza motriz es tambien grande á proporcion de la extension del movimiento, y el hueso superior, con un cortísimo movimiento, puede describir una figura muy cumplida, si todos los huesos inferiores siguen su movimiento. Debe saberse que quando todos los huesos, además de sus movimientos comunes, pueden tomar movimientos particulares, entonces la revolución es muy compuesta, y muchas veces necesaria para operar, y que por el movimiento común se transporta la extremidad del miembro al parage donde se desea que opere, en cuyo caso esta misma extremidad hace su particular accion.

De qualquiera manera que sea, se deben considerar los huesos como verdaderas palancas á las quales se trata de hacer mover, y como que tienen, igualmente que las palancas, su apoyo, su potencia y su resistencia. Su apoyo es el punto sobre que hacen su movimiento; la potencia es el músculo que los hace obrar, ó poner en accion; y la resistencia es el peso del hueso al qual se ha anadido otro peso que debe levantarse.

Baxo de esta aserqion, convendrá examinar con cuidado, en lo sucesivo, todas las fuerzas motrices que hacen obrar á los huesos, y executar esta revolución de que hablamos aquí.

De los músculos relativamente á su propiedad de mover los huesos.

El músculo es el órgano por medio del qual el alma comunica el movimiento á los diferentes huesos que deben moverse; baxo de cuyo supuesto, el músculo no es mas que el medio, y

no el principio, pues que sin los nervios sería absolutamente insensible.

El músculo está compuesto de fibras carnosas que forman su medio, y de fibras tendinosas que forman sus extremidades. Hay músculos de todas suertes de formas y de todas suertes de larguras y gruesos, y son necesariamente elásticos porque, comprimidos una vez, tiran á volver á tomar su lugar: susceptibles de contracción, porque el encogimiento es la acción voluntaria de la parte carnosa, teniendo también la acción tónica que participa de los dos movimientos, y que es producida por causas extrañas á los mismos músculos.

Se debe considerar el músculo como una palanca que tiene un apoyo, una potencia y una resistencia, y cada uno de los brazos de esta palanca proporcionadamente fuerte á la distancia que hay desde su extremidad al punto de apoyo.

La fuerza del músculo es en razón de lo grueso y de la cantidad de sus fibras, y la dirección de la potencia de los músculos depende de la posición del mismo músculo y de la dirección de sus fibras; de manera que si estas se hallasen dirigidas en direcciones diversas, el resultante de su dirección sería la suma total de su potencia. Los músculos rectos tienen sus fibras paralelas, igualmente que su resultante; y los músculos romboydes, cuyas fibras están obliquamente dispuestas, hacen su esfuerzo también obliquamente. Los músculos pampiniformes, cuyas fibras son obliquas y forman un ángulo en su reunión, tienen por resultante la diagonal que se podría construir sobre este mismo ángulo.

El músculo puede contraerse en todo ó en parte con mas ó menos prontitud.

Para hacer obrar á qualquiera parte, ó mantenerla en una situación determinada, todos los músculos que pueden moverla se hallan empleados, y esto es lo que los hace distinguir en motores principales, moderadores, ó antagonistas, y directores. Debe entenderse que según estos músculos operan mas ó menos, contribuyen igualmente á la calidad de la acción, y que en los movimientos compuestos obran ó dominan los unos después de los otros.

Mientras mas músculos mueven á una parte, y con mas fuerza se contraen, mas violento es el movimiento; y así el hombre puede variarle hasta lo infinito, ya sea aflojando los músculos que están tirantes ó dilatados, ya sea dilatando ó poniendo tirantes los que están flojos ó con poca extensión.

Siempre que el miembro haya llegado á un cierto sitio, ó á una determinada actitud, allí se queda, si los antagonistas respectivos se mantienen en el mismo grado de contracción; y se halla desalojado, ó desquiciado, si el grado de contracción varía.

El músculo, con poco esfuerzo, hace muchas veces un efecto muy grande, y otras veces con un grande esfuerzo no produce efecto alguno; notándose también que quando el músculo se contrae, se endurece precisamente, y entonces es

Artes Académicas.

capaz de comunicar muchos movimientos.

Si la atadura de un músculo estuviese en el centro del movimiento de un hueso, jamás este hueso podría ser movido, y si la dirección de la potencia de un músculo se hallase paralela al hueso que ha de mover, este nunca se movería, porque estaría tirado contra su apoyo; pero como ella se halla obliqua sobre el centro, allí el hueso tiene precisamente movimiento ó acción.

Quando obran los músculos flexores, se hallan, aunque contraídos, bastante flojos, porque están situados en la parte interna del ángulo de la flexión, y los extensores contrariamente, porque se hallan extendidos.

Los flexores tiran el hueso contra su apoyo, pero la potencia del músculo es muy superior á la resistencia que se opone.

Siempre que una articulación está doblada, ó encogida, tienen los huesos un peso real y efectivo, y este mismo peso, para ser elevado, obliga á los músculos flexores á emplear una grandísima fuerza.

Debe saberse que el músculo flexor tiene menos fuerza á proporción que el ángulo de la articulación es obtuso.

Los que procuran operar en equitación con conocimiento de causa, estarán precisados á tener presentes todas estas generalidades sobre los músculos, para aplicarlas en la ocasión que convenga; y aun harán bien de instruirse mas á fondo en la anatomía, y de agregar á ella la mecánica; porque, sin estos socorros, la experiencia es sumamente tardía, y con ellos se descubren todos los días nuevas aplicaciones que hacer, y se adquiere una mayor exactitud en la operación.

De los movimientos en particular, relativamente á la equitación.

Llamamos movimientos generales los que los miembros ejecutan para todas suertes de usos; y movimientos particulares á la equitación, los que convienen á nuestro arte, y deben ser estudiados por los que desean adelantar ó hacer progresos en él.

Movimientos de la cabeza.

La cabeza hace un movimiento particular.

Hacia atrás sobre la primera vértebra, por medio de los músculos grandes y pequeños rectos posteriores, y obliquos superiores.

Hacia adelante sobre la primera vértebra, por los grandes y pequeños rectos anteriores, y por los dos transversos anteriores.

De rotación con la primera vértebra, por medio de los obliquos inferiores.

El primer movimiento tiene lugar en la equitación, siempre que, estando el cuerpo por otra parte bien colocado, se levanta la cabeza, quando se halla baxa. El segundo quando, por negligencia ó descuido, se dexa ir la cabeza hacia adelante; y el tercero, en fin, quando se hace un pequeño movimiento con la cabeza pa-

ra mirar de derecha á izquierda, ó de izquierda á derecha.

Para que la cabeza se halle bien dispuesta y constantemente en su lugar, se deben hacer obrar á todos los músculos, pero en un grado poco considerable, y solamente para que la misma cabeza no vacile, lo que es sumamente feo y desagradable á la vista.

Movimientos del cuello.

La actitud natural de las vértebras del cuello es muy obliqua por delante, y encorvada de manera que la convexidad aparece en la parte anterior.

El cuello, dispuesto de este modo, se baja hácia adelante por medio del escaleno, de los largos del cuello y de los mastoideos; y se endereza por los dos espinosos, los dos transversos, el complejo y el esplénico.

Debe observarse que el esplénico y el complejo son antagonistas con los mastoideos, que están congenerados para el sostenimiento de la cabeza, y que en las rotaciones obran en razon inversa.

El cuello se dirige á uno ú á otro lado, por los interespinosos y por los semiespinosos.

Se ha de notar, que todos los músculos se reúnen para tener al cuello recto, y que en el grado que conviene nunca se halla rígido, y solamente su contraccion forzada es el que le endurece y pone tieso; pero si obran solamente los músculos de un lado, entonces se dirige hácia este el mismo cuello.

Se debe hacer obrar tanto quanto se pueda, en la equitacion, á todos los músculos del cuello; pero los extensores son los que mas operan siempre que el hombre se estira ó se erguirse en la parte superior de su cuerpo, y que quiere aumentar su potencia y fixar su posicion sobre el caballo. Quando se lleva el cuello un poco hácia atrás, entonces se alarga la espina y se levantan todas las vértebras inferiores: por cuyo motivo esta acción es importantísima.

Conviene siempre adoptar, quanto sea posible, aquella actitud de cuello y de cabeza en que los músculos obran igualmente, sobre todo por lo derecho, porque el resultante de sus esfuerzos puede estar entonces en la direccion del centro de gravedad del caballo.

Movimientos de las vértebras dorsales y lombares.

La espina del dorso puede facilmente encorvarse hácia adelante, porque las vértebras no tienen por dentro apofisis alguna que pueda impedir su flexion; y las costillas y el esternon moderan esta flexion por arriba. La espina del dorso se dobla tambien al lado derecho, y al izquierdo, y se endereza y dirige un poco hácia atrás; pero este movimiento está moderado por las apofisis espinosas.

El movimiento de rotacion tiene lugar solamente en los lomos, y estas acciones se ejecutan por los lombares y largos dorsales: así,

pues, si estos se relaxan ó aflojan, la columna vertebral se encorva hácia adelante, y si se estiran, la misma columna se sostiene; notándose asimismo que la mas ó menos accion de estos músculos ocasiona la rigidéz en la cintura. Los espinales y los transversales mantienen, moderan, y ayudan á los movimientos de extension y de inflexion lateral, y los semiespinales fortifican y ayudan á la accion de los demas músculos. Lo que hemos dicho del esplénico, del complejo y de los mastoideos, tiene aquí lugar para el corto movimiento de rotacion de las vértebras lombares. El cuadrado de los lomos, y el pequeño psoas tienen las mismas funciones, é impiden por otra parte un grande trastorno en el cuerpo del hombre. Se observará que los músculos rectos del vientre facilitan la flexion hácia adelante, y que los obliquos la facilitan al lado.

Si el hombre tuviese bastante conocimiento de las propiedades de su cuerpo á caballo, y si este cuerpo fuese suficientemente flexible, no tendria necesidad de la primera flexion hácia adelante, pero puede hacer uso de ella, con utilidad, siempre que tenga el defecto de hundir los riñones, ó la parte posterior de la cintura, ó que lleve estas partes rígidas y tiesas; y como está obligado á aflojar los músculos que hacen operar esta accion, insensiblemente pierde la costumbre de emplearlos con rigidéz, y entonces se procede á otras operaciones.

El hombre que, por lo contrario, tiene blandura en la cintura, ó en los riñones, se halla obligado á estar en una extension estudiada para fortificar estos músculos y darles el debido tono, cuyo movimiento es necesario tambien quando el hombre está precisado á estirarse ó á erguirse; porque por este medio aumenta mucho la largura de la palanca, y tiene una potencia mayor sobre el caballo. El echarse atrás es muchas veces util, si se hace con moderacion, y facilita el estirarse ó el erguirse el caballero; lo que es esencial para aquellos que tienen las nalgas demasiado carnosas, y hasta tanto que hayan logrado colocarlas en su debido sitio y encaxarlas bien en la silla. Se observará que este trastorno, ó modo de echar el cuerpo atrás, debe nacer precisamente de la parte inferior de los lomos, y que las vértebras superiores deben acompañar á este acto progresivamente.

La inflexion lateral produce su utilidad tambien, y así siempre que el hombre trabaja un caballo de costado no debe dexar el centro de gravedad del bruto; y como este mismo centro vá un poco dirigido hácia afuera, si el hombre se tuviese recto seria difícil el que dexase de seguir la reaccion del caballo, que está en una direccion algo obliqua. Para mantener, pues, el equilibrio en este sistema de fuerza, siempre que el hombre coloque su asiento sobre el punto central, es decir, un poco hácia afuera, traerá lo alto del cuerpo hácia adentro por medio de la inflexion lateral de la espina, ó de la columna de las vértebras.

Tengo observado que todos tenemos mas facilidad de hacer esta inflexion á la derecha que á la

izquierda, y he estado mucho tiempo en el entender de que la educacion era de esto la única causa; pero el estudio de la anatomía me ha hecho observar, que esto mismo podría tambien depender de la organizacion particular de los músculos, que son mas fuertes en este lado por razon de que los vasos que á ellos se dirigen tienen manifestamente mas calibre.

La rotacion es igualmente de una grande utilidad, porque estando el caballo siempre sobre porciones de círculo, se halla necesariamente un poco circular ó redondeado, y para que el hombre y el caballo se hallen acordes, deben estar dispuestos sobre el mismo radio del círculo ó del torno en que se trabaja; cuyo movimiento debe hacerse, y ha de salir de la parte inferior de los riñones, y entonces se halla que el resultante del esfuerzo de los músculos que le producen, está en la misma direccion que el centro de gravedad del caballo.

Observaciones sobre los movimientos de las vértebras.

La direccion del caballo siendo, como se sabe, el resultado de nuestras acciones sobre él, se comprehende facilmente que debe haber una grande concordancia entre la direccion de nuestras fuerzas y la disposicion en que se halla entonces el bruto: sin esto todo iria en direccion contrario, ó al revés, y la reaccion seria considerable.

Es precisamente esta tendencia, dirigida al mismo fin, el medio por donde puede lograrse el mantener esta armonía. Esto supuesto, si el caballo sigue la misma direccion, será menos la incomodidad y el trabajo; pero si esta direccion cambia continuamente, se estará en la necesidad de variar el resultante de su potencia, á fin de concordarse con el caballo y de no separarse de él; y á esto conducen estos movimientos obliquos, en los quales no hay sino los músculos de un lado que puedan operar.

Movimientos de los muslos.

Los movimientos propios de los muslos, son la flexion, la extension, la aduccion, la abduccion y la rotacion.

La flexion se hace por el psoas, el pectineo, el iliaco, y algunas veces por el sartorio.

La extension es producida por el gluteo mayor, por la larga porcion del biceps, por el seminervoso, y el semitendinoso.

La aduccion se opera por los tres triceps.

La abduccion se hace por una parte del gluteo mayor, del gluteo intermedio, y del gluteo menor.

La rotacion se opera por los geminos, los obturadores interno y externo, el fascialata y el sartorio.

Los músculos aductores y abductores contribuyen tambien á la rotacion, de manera que este movimiento es producido por la accion con-

secutiva de todos estos músculos, pero se observa que el fascialata no tiene otra funcion que la de volver el muslo de adelante hácia adentro, mientras que los geminos, el obturador interno, y el externo hacen la accion contraria, y que el sartorio les es congenero: todos estos movimientos son necesarísimos en la equitacion.

La flexion tiene lugar hasta un cierto grado, pues que la rodilla del hombre, sobre el caballo, se halla mas adelantada que en la situacion del hombre que está á pie.

La extension se hace siempre que el hombre, estando bien puesto sobre la silla, extiende sus muslos y sus piernas de un modo oportuno para empujar al caballo; lo que sucede infaliblemente si la extension se hace con suavidad, por grados, y sin absorber la accion de los demas músculos de los muslos. Por medio de esta extension todos los músculos largos del muslo toman una dureza algo mayor, y están en estado de comunicar tambien al caballo un mayor grado de velocidad; pero esta accion, que es sumamente sabia, es de temer que quando se executa pierda su buena colocacion el muslo, y entonces es mas nociva que provechosa, respecto de que, no obrando los músculos triceps, se halla interrumpida la comunicacion del movimiento del hombre con el caballo.

La aduccion es propiamente la accion de los muslos mas conveniente á la equitacion; pero debe ser moderada, á fin de dar el intervalo necesario á la parte del bruto que debe estar colocada entre los muslos del caballero; cuyo espacio resultaria disminuido si fuese tan fuerte la accion que se abrazase solamente con la extremidad inferior de los muslos al caballo; lo que infaliblemente sucederia si se les dexase en su direccion natural, pues que, como ya se ha dicho, los huesos de los muslos están situados obliquamente uno enfrente de otro, y su distancia es menor por abaxo que por arriba. El grado conveniente de la aduccion es, pues, aquel en que todas las partes posibles del perineo y de los muslos tocan al caballo y están á él bien unidas.

El movimiento de abduccion, necesario en el instante en que se abraza al caballo, puede moderar la accion precedente, pero es vicioso quando es tan considerable que puede separar los dos muslos del cuerpo del bruto; y se echan de ver bastante todos los inconvenientes que pueden resultar de esta accion, que se emplea alguna vez para hacer ver el ajuste de un caballo, pero no debe durar mas que algunos instantes.

El movimiento de rotacion de adelante hácia adentro, es mucho mas esencial, y es este que vuelve el muslo y le coloca (como en términos del arte se dice) sobre su plano; en cuyo caso se hallan los triceps colocados y aplicados con todos sus puntos sobre el cuerpo del animal. Esta accion es una de las mas propias para colocar bien el muslo, pero muy fatigosa é incomoda, si la atadura y la disposicion de los muslos no la son favorables. Este movimiento debe tambien ser muy estudiado, y jamas se han de hacer obrar á las partes baxas del cuerpo, sin hacer pre-

preceder la acción por esta semirotación del muslo. La rotación de adelante hacia afuera es por el contrario, esto es muy pernicioso, porque aleja una parte del muslo y estrecha el espacio en que debe colocarse el caballo, obligando, por otra parte, á los dos trocanteres mayores á dirigirse hacia atrás. Por lo mismo conviene tanto practicar la primera, quanto evitar esta con cuidado y atención. Siguese de esto que los músculos que contribuyen al movimiento de rotación, deben estar flojos, y particularmente los principales que son los glateos medianos y menores. La causa de la reacción, que sería sumamente grande y muy sensible si estuviesen duros los músculos, obliga á aflojarlos haciendo cesar inmediatamente su acción.

Movimientos de las piernas.

La pierna tiene tres movimientos particulares, á saber, el de extensión, el de flexión y el de rotación, y si hay algun otro mas reducido y escondido, como piensan célebres anatómicos, no es de utilidad alguna para nuestro arte.

La extensión es producida por los vastos interno y externo, por el crural, y el recto anterior.

La flexión se opera por el sartorio, por el delgado interno, por el semimembranoso, el seminervoso y el biceps. Debe observarse que, á excepción del sartorio, todos estos músculos, que son flexores de la pierna, son extensores del muslo sobre la pelvis, porque abrazan dichos músculos dos articulaciones, á saber, la una exteriormente, y la otra interiormente: así no es contra lo natural el llevar hacia atrás el muslo, pero esto tiene sus limitaciones como lo probaremos en lo sucesivo.

La rotación no puede executarse, sino despues de doblada la pierna, y de ningún modo en su estado de extensión. El biceps, por su porción corta, produce la rotación de adelante hacia afuera, y el popliteo la vuelve de adelante hacia adentro.

La flexión de la pierna es el movimiento mas ordinario que esta tiene en la equitación, y ya sea que se ayude con ella al caballo, ya que se la dexa caer naturalmente, siempre tiene un grado de inflexión mas ó menos señalado, pero jamás se halla en un estado de extensión.

La extensión sirve, no obstante, alguna vez para alargarse ó estirarse el caballero, y para afirmarse en la silla; pero esta acción no es mas que momentánea, y no tendría ayre, gracia ni utilidad alguna, si fuese constante ó habitual.

La rotación de adelante hacia afuera, es muy contraria al garbo, á la gentileza y á la ejecución, porque mantiene la pierna en una flexión que impide el abrazamiento y la extensión de las partes inferiores del caballero, y dexa todos los músculos como replegados sobre sí mismos y privados de toda acción: así es, en realidad, aniquilar el trabajo de las piernas el adaptar este movimiento.

La rotación de adelante hacia adentro, pudiera ser mas perdonable, pero como no puede hacerse sin una verdadera flexión de la pierna, de-

be evitarse tambien. Sin embargo, hay construcciones en que la rotación de adelante hacia afuera es tan grande y habitual, que es preciso remediarla por el acto opuesto. Pero, exceptuando este caso, se deben aflojar los músculos rodadores de la pierna, y aniquilar su poder. Al fin, la pierna, para colocarse bien, seguirá las rotaciones del muslo, y participará igualmente de ellas.

Movimientos del pie.

El pie tiene un movimiento de flexión sobre la pierna, de extensión y de flexión lateral de afuera hacia adentro, igualmente que de adentro hacia afuera.

El cruceo anterior y el peroneo, hacen la flexión sobre el hueso de la pierna, y la extensión es producida por los dos gemelos, el soleo, el plantar, el cruceo posterior y el peroneo posterior. El cruceo posterior opera el movimiento obliquo del pie extendido hacia adentro; así como el peroneo posterior ocasiona, por su acción, la flexión obliqua de adentro hacia afuera.

Ordinariamente no hay necesidad de estos movimientos en la equitación, porque el pie tiene en ella poquísima influencia. Esto no obstante, hay casos en que son útiles, como algunas veces que se dá una tensión igual á los músculos que mueven el pie, en cuyo caso baxa un poco el talón y se levanta la punta; lo que facilita la presión de la pierna, y empuja al caballo. Los movimientos de rotación no se usan de adentro hacia afuera, y sí, alguna vez, de afuera hacia adentro para colocar la punta del pie; pero esto no tiene lugar sino para rectificar la construcción de esta parte: así es lo mejor, si la conformación lo permite, el dexar el pie en la posición que menos incomoda.

No hablaremos aquí de los movimientos poco perceptibles de los huesos pequeños del tarso y metatarso, porque no tienen función alguna que desempeñar en la equitación.

Movimientos del hombro resultantes de los de la escapula ó espaldilla.

La escapula se mueve hacia adentro, hacia atrás, hacia arriba y hacia abaxo, y el trapecio hace levantar el hombro ó la parte superior de la escapula igualmente que el angular. El serrato la levanta y la lleva hacia adelante; el romboides la tira hacia atrás, y el pectoral menor la baxa.

Conviene observar, en todos estos movimientos, que no se puede llevar la escapula ó espaldilla hacia adelante, sin levantar el acromion ó la punta del hombro; ni llevarla hacia atrás sin baxar el mismo acromion. Así se saca, por consecuencia, que el primero de estos movimientos es contrario á las reglas del arte, y absolutamente inutil; contrario, porque emplea músculos fuera del caso é incomoda los movimientos del brazo; é inutil, porque la acción de estos músculos no tiene mas que una influencia in-

indirecta sobre el animal. Los motivos que me hacen desaprobar esta accion, me obligan, por contraria razon, á admitir la que le es opuesta: no obstante, hay excepciones en esta regla, por que se vén personas que tienen el brazo tan corto, que no pueden llegar con su mano al punto en que debe estar colocada para operar con ajuste y exáctitud; en cuyo caso se podrá violar la ley general.

Notese que la escapula, ó espaldilla, suministrando el apoyo al brazo, el menor movimiento que de él participe puede dar mucha extension al todo de este miembro, cuya operacion conviene alguna vez emplear.

Movimientos del brazo.

El brazo se levanta, se baxa, se dirige hácia adelante, hácia atrás, se aproxima al cuerpo, y tiene un movimiento de circundacion.

Se levanta el brazo por el deltoydes y el supraspinato; se baxa por el gran dorsal y el redondo mayor; se lleva hácia adelante por el coraco-brachial, por el pectoral mayor y subscapular; se dirige hácia atrás por el infraspinato y redondo menor, y se aproxima al cuerpo por el pectoral mayor. La accion sucesiva de todos estos músculos produce la circundacion.

Debe observarse que todos estos músculos tienen funciones sumamente multiplicadas y segun el brazo se halla colocado y dispuesto para que entonces obran de concierto, y la actividad les pone en accion con mas ó menos libertad.

El brazo se baxa por su propio peso, si los músculos elevadores están aflojados; pero como la palanca que forma con los otros huesos que le están adheridos es muy larga, es preciso para levantarle un grande esfuerzo; bien que para esto el músculo deltoydes tiene mucho poder. Omitirémosi el circunstanciar todas las acciones posibles de estos músculos, porque basta para nosotros el conocer sus principales funciones.

Todos los movimientos descriptos mas arriba se practican en la equitacion, y aunque la elevacion del brazo es la que es mas limitada ó cenida, con todo, su baxamiento ó descenso tiene muchas veces lugar, como por exemplo, quando el caballo camina bien puesto y la mano vá bien colocada, que cae naturalmente el brazo por sí mismo. La direccion del brazo hácia adelante se emplea en el mismo hecho de alargar el caballo la mano; y su retraimiento ó direccion hácia atrás, se practica, aunque poco sensiblemente, siempre que el caballo echa los hombros atrás y ensancha la rienda de adentro, ó la de afuera.

Estos movimientos son excelentes, y en todo sucesivo se tendrá ocasion de ver quanto importa hacer uso de ellos para transportar las fuerzas operantes de la mano.

Movimientos del antebrazo.

El antebrazo se dobla y se extiende, y estos movimientos son producidos; el primero por el biceps y el brachial, y el segundo por los quatro ancones.

No puede ignorarse que estas dos acciones son frecuentes en la equitacion; y así el un antebrazo, cuya mano tiene lo brida, está siempre doblado, mientras que el otro se extiende para manejar la rienda de adentro.

Ademas de estos movimientos comunes, como el antebrazo está compuesto de dos huesos diferentemente articulados, tiene tambien la pronacion, la supinacion, y, entre estas, una actitud media en que están colocados los dedos muy perpendicularmente los unos sobre los otros.

La pronacion es la actitud en que la palma de la mano se halla vuelta hácia abaxo y hácia adentro, y la supinacion es la accion contraria: para ejecutarla el caballero, coloca la palma de la mano hácia arriba y hácia afuera.

El pronator redondo y el pronator cuadrado son congeneros para efectuar la pronacion, así como los supinadores largos y cortos lo son para la supinacion.

Muchas veces se hace precisa la pronacion para separar una rienda, cuyo movimiento la aleja un poco del cuello del caballo, y dá una direccion mas obliqua á la potencia de la misma rienda. La supinacion casi nunca se opera totalmente, pero se hace uso de ella, en parte, para sentir un poco mas la rienda de afuera y volverla á traer hácia adentro. Todas estas acciones no son mas que momentáneas, porque si fuesen habituales, el antebrazo se hallaria en una actitud en que emplease músculos inutilmente.

Movimientos de la muñeca.

La muñeca se dobla, se extiende, se levanta, y se baxa.

Se dobla ó se redondea por el radial interno y el cubital interno; se extiende por el cubital externo y por los radiales externos; se levanta por los radiales externos y por el radial interno, y se baxa por el cubital interno y por el externo. En esta situacion natural, la muñeca tiene un justo medio entre todos estos movimientos, de los quales el primero es muy inútil en la equitacion, porque emplea músculos fuera del caso. El segundo es poco ayroso y nada agradable; el tercero se emplea alguna vez para levantar un poco las riendas sin descomponer el brazo; y el último debe con mucho cuidado evitarse, porque para nada sirve ni conduce, y de por otra parte un ayro de abandono y negligencia que choca á la vista.

Los movimientos de la mano dependen casi siempre en la equitacion de las acciones del antebrazo, y de este modo tienen mas ayro y gracia, y su execution es realmente menos difícil.

Los dedos de la mano, á los quales gobiernan los músculos flexores y extensores, no tienen mas que la extension y la flexion que pueden conducir y tengan uso en nuestro arte.

Movimientos de la mano.

La mano se dobla y se extiende, y estos movimientos son producidos; el primero por el biceps y el brachial, y el segundo por los cuatro ancones.

De las fuerzas musculares del hombre, y del estado en que deben existir los músculos para obrar convenientemente.

Todos los músculos del cuerpo humano tienen una direccion y un efecto diferente, ó, á lo menos, variable en ciertas circunstancias. Luego ¿cómo poder concordar esta multiplicidad de acciones diferentes con la impresion que debe hacer cada miembro? y ¿cómo conciliar el movimiento único y decisivo de un miembro con la accion combinada de todos estos músculos, cuyos esfuerzos son opuestos? Este es, sin duda, un problema para aquellos que no tienen tinte alguna de mecánica ni de anatomía; pero los que están iniciados en estas ciencias, ven que todos los músculos que mueven un miembro, aunque con acciones diferentes, tienen, sin embargo, un resultante general á que contribuyen á proporcion de su esfuerzo, y que el músculo que para esto más se emplea, dá la calificacion al movimiento. Así es, que si todos los músculos luchasen igualmente los unos contra los otros, el miembro se hallaria en un estado duro é indeciso, y, por consecuencia, el efecto no seria limpio ni justo. Ninguna cosa, pues, mas peligrosa que la rigidéz, sobre todo siempre que es general, porque el hombre se fatiga extraordinariamente, y nada opera, y, aun quando sea solamente local, ocasiona tambien mucho desorden. Este mal no puede realmente remediarse, sino dividiendo las fuerzas y obligando á las partes á adquirir mucha flexibilidad.

Algunas acciones son tambien producidas por la soia pesadéz, y por el abandono de un miembro sin que los músculos obrén; pero esto no es subsistente, porque la comunicacion del movimiento quita muy presto la situacion á un miembro movable en todas direcciones, y que, por otra parte, no puede oponer resistencia alguna. Otras acciones hay que se operan por el resorte, y por el choque ó impulso externo de una parte movable; pero sea qual fuese esta accion, siempre debe tener una direccion determinada.

Quando un miembro se mueve para dirigirse á qualquiera parage, á fin de operar en él, es preciso un empleo de fuerzas de parte de los músculos, y no puede subsistir en este estado si la propia fuerza no continúa para mantenerle allí mismo; y esta fuerza es contada por nada en la potencia que el miembro, colocado de este modo, emplea sobre el caballo. *Verbi gratia*, yo llevo mi brazo derecho extendido hácia adelante para hacer obrar á la rienda derecha; si yo he puesto, por exemplo, 6 libras de fuerzas para llevar dicho brazo hácia adelante, y no pongo mas que 2 para aplicarle al caballo, de estas 8 libras no hay realmente mas que dos para el animal.

Siempre que muchas articulaciones contribuyen á hacer una operacion sobre el caballo, la fuerza que resulta es mucho mas considerable que si una sola contribuyese, porque entonces entra en

contraccion un gran número de músculos, y el caballo amaestrado y sensible distingue y obedece á todas las potencias que están destinadas á determinarle. El demasiado empleo de fuerzas motrices es casi siempre el defecto de los que trabajan caballos, y como el animal obedece en razon de la cantidad de accion que se le comunica; si esta es demasiado fuerte, resulta quejarnos en muchas ocasiones de su mismo obediencia, que contradice algunas veces nuestras ideas, y la queja es realmente infundada y sin razon. Así, pues, si se castiga por esto al caballo, es injustamente, porque la falta está en quien así le gobierna.

Los músculos son un género de cuerdas de una fuerza extraordinaria, pero, no obstante el mayor cuidado que pueda haberse puesto para conocer su valor real y efectivo, no se ha podido verificar hasta qué punto llega su resistencia. Borelli ha dado ideas excelentes sobre esta materia, pero no ha profundizado en sus cálculos hasta el último término, porque no examinó los músculos mas que como independientes los unos de los otros, ni calculó el aumento de su fuerza ocasionada por su reunion. Esta misma reunion no es solo el acrecentamiento de nuestras fuerzas efectivas, sino la firmeza del apoyo que los huesos toman los unos sobre los otros, que aumenta considerablemente la fuerza muscular. Así un hombre, por exemplo, que tiene blanda la cintura no empleará ciertamente tantas fuerzas como el que la tiene sostenida, y, no obstante, si este último no está dispuesto y colocado mecánicamente sobre el caballo, tendrá menos fuerza y mucha menos potencia sobre el bruto que el que tiene la cintura flexible y al mismo tiempo una perfecta *posicion*. Esto es lo que hace decir, que el asiento sobre la silla es el medio mas determinante que se emplea sobre el caballo. Efectivamente, en el verdadero y perfecto asiento todo se halla en su debido lugar, y todos los músculos están dispuestos del modo mejor para obrar á tiempo y como se debe. El asiento mas perfecto, es aun mucho mas activo sobre un caballo bien doctrinado, por razon de que la disposicion del animal influye mucho sobre las fuerzas del hombre, y el caballo bien dispuesto é instruido se mueve siempre con fuerzas menores. No es, pues, posible fixar la cantidad de fuerzas musculares que el hombre puede emplear, y únicamente se puede conocer su relacion con la disposicion actual del caballo.

Conócense no obstante el estado constante y permanente en que deben hallarse los músculos para estar en disposicion de operar y de mantener las partes en su debida situacion, sin dar un movimiento sensible al bruto, y el punto en que deben existir para que se pueda razonablemente obrar á caballo; cuyo punto es aquel en que todos los músculos están extendidos y se contrabalancean de modo, que el miembro está dispuesto á todos los movimientos sin tener por sí ninguno; en cuyo caso todos los antagonistas deben recíprocamente obrar, sin que alguno de ellos exceda sobre los otros, y este es el

verdadero sostenimiento; porque si el uno quiere determinar el movimiento contra la idea de los demas, se siguen la tiesura y la rigidez; y si todos estuviesen flojos, los miembros existirían necesariamente blandos, débiles y faltos de situacion. El estado que yo indico es, pues, un estado medio, y precisamente el mejor, porque la poca fuerza que los músculos emplean para contrabalanzarse no es trabajosa, y no tiene sobre el caballo otra potencia que la que puede tener la buena *posicion* del hombre á que este estado de los músculos contribuye. Los miembros y los músculos, de este modo dispuestos, pasan sucesiva é insensiblemente desde este estado al de la fuerza conveniente para operar, de manera que el hombre no debe tener celeridad alguna de movimiento, porque se expondría á una reaccion que quizá no pudiera resistir; y como le es fácil el aumentar progresivamente el grado de sus fuerzas, encuentra aquel que tiene mas conexion con la celeridad que desea comunicar al caballo. Pero un gran cuidado que se debe tener es el de no emplear mas que los miembros precisos é indispensables para executar la operacion que se medita, porque si, por exemplo, los movimientos de la muñeca son suficientes, para qué emplear los del antebrazo? cuyo defecto de reflexion causa tambien grandísimos desórdenes; y como siempre se debe partir de este punto de extension de músculos para obrar, se ha de volver asimismo á él quando la operacion se haya logrado, porque este es un principio del qual es peligroso separarse.

Con estas observaciones la *posicion* será constante y fixa, y sin ellas los verdaderos medios de operar con ajuste y exactitud serán difícilmente conocidos, y no se podrá llegar á esta perfeccion sino por medio de un largo estudio que la reflexion hubiera podido abreviar.

Práctica.

Quando un hombre supiese ya todos los principios que acabamos de exponer; quando hubiese leído todos los libros que tratan del arte y conocido los pensamientos de los mas excelentes picadores, sería en vano todo quanto quisiese hacer, sino se le hubiese demostrado la execucion y enseñado los procedimientos mas propios para poner en práctica las mejores instrucciones; porque nuestros cuerpos están de tal modo contruidos que, no obstante la posibilidad fisica de todos sus movimientos, no podemos executarlos de un modo conveniente sino por medio de la costumbre y de un estudio particular. De aquí se sigue que nuestros miembros, para adquirir la flexibilidad necesaria, tienen necesidad de mucho ejercicio; y un buen maestro nos debe siempre dirigir aun en aquellos trabajos sobre que hemos adquirido ya conocimientos, porque su vista y su experiencia hacen elegir los procedimientos mas prontos y breves para el logro del adelantamiento; porque remedian defectos que no creíamos lo fuesen en realidad, y al fin, porque una sola palabra del maestro nos abrevia sin trabajo alguno el camino.

Artes Académicas.

Debe saberse que las articulaciones de nuestros miembros están encerradas en los ligamentos capsulares que limitan sus movimientos, y que la repeticion frecuente de estos mismos movimientos, que es la que constituye verdaderamente la costumbre, es la sola que las hace ágiles y libres; en cuyo caso el hombre padece, sin especial trabajo, un género de dislocacion en sus mismas articulaciones antes de poder estar bien situado y operar como conviene. Igualmente que las fibras de nuestros músculos se mantienen cerradas en paquetes compactos é inhábiles para recibir los espíritus vitales, si nuestra voluntad, muchas veces operante, no lleva estos espíritus á los mismos músculos, y no acostumbra á estos á recibirlos sin trabajo, y en la cantidad que nuestra misma voluntad quiere remitirlos. Esto supuesto, el hombre tiene necesidad de adquirir esta libertad, la que no puede lograrse sino por medio de la práctica, y se hallará desde luego mal servido por sus miembros si la misma libertad que apetecen, no la pone en sujecion para volverlos mas dóciles y flexibles.

Primeros principios.

Un hombre joven, perfectamente formado, de buena constitucion, de una edad en que las epifisis apenas se hubiesen vuelto apofisis, bien educado, teniendo por otra parte penetracion y juntando á todas estas calidades algunas ideas sobre las diferentes ciencias que pueden ser útiles á un caballero, sería sin duda el discípulo que yo escogiese por preferencia; y me complacería mucho en doctrinarle y en instruirle, haciéndole comprehender las razones de los principios que le diese y todo su uso y extension. Yo arreglaría los movimientos de todas sus partes, y le haría conocer los efectos que de ellos dimanarían y el modo de formarlos; en una palabra, trabajaría su inteligencia tanto, á lo menos, como su cuerpo; y este método sería, á mi parecer, el mas corto para sacarle un grande hombre de á caballo. Pero para poderle poner en práctica, no convendría mas que un corto número de discípulos; que es por lo que dicho método no puede adaptarse en las escuelas públicas donde el gran número de sugetos impide el seguirles con esta exactitud. Así es preciso limitarse á hacerles executar simplemente aquellos principios que el tiempo se los descubre, esperando que el razonamiento nazca de las sensaciones que han experimentado, y no exigiéndoles ordinariamente mas que una exacta y ciega obediencia. Dichosos aun aquellos á quienes la suerte hizo caer en buenas manos, y que no les conduxeron al extravio antes de haber sabido caminar.

Hallase en la Gueriniere el modo de disponerse para montar á caballo, cuya descripcion es buena en realidad, y en casi todas las escuelas se dá esta primera leccion á los discípulos y se les hace repetir á menudo para que la sepan bien. Así no es digna de olvidarse, porque la seguridad del caballero depende de ella en muchas ocasiones. Esto ya sabido, se les pone comunmente á caballo sin decirles cosa alguna mas, y despues se les hace trotar á la cuerda, advirtiéndoles

tiéndoles las faltas en que incurren contra los principios que de ningún modo les han explicado, y haciéndoles trotar tan presto sobre caballos torpes y duros, como sobre caballos sumamente suaves, dóciles y diestros.

Yo no quisiera vituperar la cuerda, porque es seguramente una buena leccion; pero hay sobre ella muchas cosas que decir y observaciones importantes que hacer.

El trabajo sobre círculos es difícilísimo para el hombre y para el caballo, y la concordancia y union entre los dos individuos no existe sino con mucha pena, trabajo y dificultad. Esto no obstante, el círculo ó el torno es precisamente por donde se empieza á instruir al bruto; pero como este busca siempre á seguir la linea recta que sigue todo cuerpo puesto en movimiento, y sin embargo se le quiere mantener constantemente sobre el círculo; en este caso, no siendo bastante capaz el hombre para reducirle, va el bruto precisamente de través, y tambien el hombre por consecuencia. Así, pues, se da entonces una leccion falsa, y se logra por medio de ella el poner terciado al discípulo sobre la silla. Notase, ademas, que si el caballo camina aceleradamente en el torno, el hombre, rígido de cuerpo y sin tintura alguna del arte, teme precisamente el caer, se endurece mucho más, y cae alguna vez realmente, porque la reaccion es considerable en los dos cuerpos elásticos. Ademas de esto, siempre que el discípulo está rígido y tieso sobre la silla, su envaramiento y dureza se aumentan; y si está laxo ó floxo, no puede resistir la cantidad de movimientos que recibe; en cuyo caso se le grita y se le avisa en vano que se afloxe, que se sostenga, &c. porque estos son términos desconocidos para él, y porque teme y busca, del modo que puede, su seguridad. Se abusa aun con mucho mas exceso de esta leccion, haciendo trotar rápidamente medias horas enteras al caballo, sin reflexionar en el mal rato de los dos individuos; y así ¡qué dolores no ocasiona este violento método al caballero! y qué incomodidad no le hace experimentar sobre el caballo! porque la debilidad, inseparable de la fatiga, le obliga á endurecerse y ponerse inflexible; y la dureza del trote le hace saltar continuamente sobre la silla; en cuyo caso los intestinos se hallan sacudidos con violencia, los pulmones padecen, y el hombre, al fin, experimenta dolores grandes de cabeza y de riñones, y gana tambien muchas veces una estrangulación.

La experiencia desgraciada de estos accidentes debe hacer escoger, por preferencia, la leccion de la cuerda dada sobre un caballo tranquilo, muy amaestrado, y que tenga una marcha suave y apacible, para que no cause inquietud alguna al discípulo, y se pueda en este caso hablarle, instruirle, y hacerle comprender lo que se le dice; haciéndole igualmente executar tranquilamente las operaciones primitivas, emprenderlas y desempeñarlas con fruto y buen suceso, y entonces la tranquilidad y obediencia del caballo le satisface enteramente, toma en consecuencia gusto en el trabajo; viendo del modo que

adelanta, y adquiere para lo sucesivo emulacion. Al fin esta leccion debe darse mucho tiempo al discípulo si se quiere que adelante.

Luego que se le habrán enseñado sobre el primer caballo sus operaciones, y quando ya empezará á comprenderlas, se le dará otro caballo un poco mas difícil, y se le pondrá por grados en estado de llevar al bruto en libertad, esto es, sin la guia de la cuerda y despues de haberle puesto sobre caballos cuya flexibilidad, tranquilidad é instruccion hayan sido proporcionadas á su rigidez y falta de experiencia. Tambien será muy conveniente el ponerle sobre caballos pisadores, ó de movimiento, entre los pilares, cuidando de concordar allí su posicion, y de instruirle nuevamente en el modo de sentir y conocer quando su caballo se halla recto y ordenado; y de esta manera se le conducirá insensiblemente á los movimientos un poco mas vivos, y se acostumbrará á mantenerse en ellos por medio de la libertad y flexibilidad, y no por la fuerza; porque el cuerpo del bruto se hace flexible y doblegable mas pronta y facilmente por medio de la blandura que por la rigidez.

Muchos picadores hábiles practican este método que, sin duda alguna, adelanta mucho al discípulo; experimentándose que, á tiempo igual, el que ha trabajado baxo de él, se halla mucho mas adelantado que el que ha estado instruido sobre lo recto y en libertad. Así los discípulos que han seguido estas lecciones durante dos ó tres meses, se hallan ya en estado de seguir una reiteracion al trote sin desarreglarse ni descomponerse sobre la silla. Como la experiencia me ha hecho ver frecuentemente los buenos efectos de esta leccion, aseguro desde luego por mejores los que de la misma reiterada se pueden seguir.

Siempre se debe tener mucho tiempo al caballero en la leccion de la *posicion* ó de la postura de á caballo, antes de instruirle sobre las demas partes del arte, porque es efectivamente difícilísima de adquirir; y así si el deseo de trabajar el discípulo puede mas que su necesaria paciencia para lograr la execucion, se echa precisamente á perder y se separa del verdadero trabajo. Sea en consecuencia paciente el caballero, y jamas ambicione progresos inciertos por caminar demasiado rápido, teniendo presente que brevemente se olvida lo que se aprende con facilidad. Es preciso, pues, tiempo y trabajo para saber,

De la Posicion.

Yo me guardaré bien de advertir á mi discípulo todos sus defectos á un mismo tiempo, porque, fuera de que toda su atencion no bastaria para entenderme, su cuerpo no sabria de una vez executar todo lo que yo desearia pudiese hacer. Esto supuesto, despues de haber estudiado la construccion y las calidades del cuerpo de mi discípulo, me conduciré segun lo que en él aperciba; cuidando, ante todo, de ponerle flexible y de disponerle á recibir una buena *posicion*. Si le notase duro y rígido en su cuerpo, le aconsejaré de ablandarse; y si le advirtiese naturalmente floxo y blan-

blando, le obligaré á sostenerse. Para que adquie-
ra flexibilidad le aconsejaré el doblar sus articula-
ciones, y lo contrario le advertiré para que se
sostenga. Evitaré, sobre todo, que el deseo de
adelantar no le vuelva como absurdas las leccio-
nes contradictorias que cada día reciba; porque
un discípulo tiene necesidad de una leccion que
le es útil, mientras que á otro es perjudicial: así,
pues, si la manía de la imitacion entra en un dis-
cípulo, se disgusta muy pronto y se echa preci-
samente á perder.

Siguiendo y observando cada uno de sus miem-
bros, me serviré de los términos propios que
exprimen verdaderamente la accion que el hom-
bre debe executar; porque nada hay mas arriesga-
do que el uso de términos falsos é impropios,
pues nunca resulta de ellos mas que la continua
duda y equivocacion. Vamos, pues, á indicar los
términos mas en uso, y los mas convenientes á
las diferentes acciones del caballero, relativos á
la posicion.

Términos relativos á la posicion.

Los principiantes, ó discípulos nuevos, colocan
ordinariamente la cabeza baxa; la inclinan á uno ú
otro lado, y sacan la barba hácia la parte anterior.
En este caso se les dice: *que la levanten: que la
lleven con rectitud, que recojan ó metan la barba, y
que lleven la cabeza sobre los hombros.* El primer
precepto se obedece por una flexion hácia atrás;
el segundo por un movimiento de cabeza hácia
el lado opuesto de aquel á que se inclina, y el
tercero recogiendo ó entrando la barba; y si el
discípulo lleva tieso el cuello, se le encarga, *que le
afloxe y no tenga rigidéz en él.*

Si lleva altos los hombros, se le dice, *que los
baxe, que los afloxe y ponga flexibles;* cuyos pre-
ceptos todo discípulo comprehende y puede po-
ner en execucion. *Que coloque sus hombros hácia
atrás,* significa que están demasiado redondos y
salen hácia adelante, y que debe colocarlos contra-
riamente. Si el discípulo no concibe estos preceptos,
conviene que el maestro le coloque por sí pro-
pio los hombros, y este mismo método se segui-
rá con mucho aprovechamiento para todas las de-
mas posiciones.

Muchas veces el discípulo endurece su bra-
zo y le aprieta junto al cuerpo, en cuyo caso
se le dice, *que le afloxe, que le ablande y le pon-
ga flexible; que separe el brazo del cuerpo, ó que no le
apriete, y que no emplee la menor dureza en él;* y
quando coloca el antebrazo obliquamente, con res-
pecto al brazo, se le encarga que *sostenga el an-
tebrazo á la altura del codo.* Otras veces coloca la
articulacion del brazo extendida, y entonces se le
manda *que la doble ó que la plegue.*

Si dobla hácia adentro la muñeca, se le dice *que
no redondee la mano;* y si la extiende mucho, *que la
desgobierna,* y que *no coloca su mano sobre la línea del
brazo ó en su debido lugar.* Si la baxa, se le dice *que
la sostenga;* y si la levanta demasiado, *que lleva la ma-
no muy alta y fuera de su natural situacion.* Pero rara
vez la mano conserva la posicion debida en los
principiantes, por razon de la falta de práctica y
Artes Académicas.

del poco tacto que en ella tienen; y así quando
desgobiernan la *posicion* de los dedos, llevando los
cuatro medio abiertos, el pulgar encorvado, y
se les cuelan las riendas, se les advierte, *que si-
tuen bien la mano; que cierrén todos los dedos; que
sientan en la mano las dos riendas del bridon ó de
la brida; que alarguen por encima de ellas el pulgar;*
y quando la mano está vacilante, *que la aseguren,
que la coloquen en su debido sitio;* y siempre que
se les nota la mano dura, se les encarga *que ablanden
la muñeca, y no tengan dureza en la mano de la
brida.*

Quando tienen la cintura demasiado flexible,
la espina encorvada, y el pecho metido, se les
previene *que sostengan la cintura; que se estiren y
saquen adelante el pecho;* y quando, por el tér-
mino contrario, esto es, quando se doblan de
cintura, y se arrellanan sobre la silla, se les ad-
vierte, *que se ablanden; que coloquen su asiento baxo de
sí; que dirijan la cintura hácia el borren delantero de la
silla, y que no formen vacío alguno en su parte anterior.*
Si levantan el asiento y echan el cuerpo hácia ade-
lante, se les dice *que se asienten; que se carguen
por igual sobre las dos nalgas, y que coloquen hácia
atrás la parte alta de su cuerpo;* y se les cor-
rige en su incertidumbre, diciéndoles, *que se
aseguren bien en su postura, empleando en ella mas
vigor.*

Siempre que el discípulo lleva el muslo muy
adelante y que no le alarga todo lo posible,
se le manda que *se extienda, y dexé caer natural-
mente sus muslos;* y si los lleva en un estado de
demasiada aduccion, se le encarga *que los ablande,
que los ponga flexibles, ó que los afloxe.*

Las rodillas demasiado dobladas, ó muy abier-
tas, y la pierna con mucha rigidéz hácia adelante,
ó muy separada del cuerpo del caballo, son de-
fectos que se hacen advertir al discípulo, dicién-
dole, *que extienda sus rodillas; que vuelva sus mus-
los; que afloxe sus piernas, y que dexé naturalmente
caer estas partes próximas al cuerpo del caballo sirvién-
dose de ellas con union.*

Si los pies están mal colocados, duros y la
punta elevada, se le dice, *que coloque bien sus pies,
y que cuide de aflojarlos;* y quando lleva mucha
flexibilidad y poca sujecion en ellos, *que los ase-
gure sin forzar el tobillo ni el talon.*

Si su asiento en la silla no está perfectamen-
te sobre el centro del caballo, se le dice, *que
eche su asiento hácia adentro, ó hácia afuera;* y si el
cuerpo le tiene mal situado, *que adelante ó reti-
re, esta ó aquella parte de él.* Quando se previene al
discípulo que *lleve el peso de su cuerpo hácia aden-
tro,* se le advierte que debe contrabalancear la ac-
cion que le lleva hácia afuera, por el peso de su
mismo cuerpo hácia adentro.

Tales son, poco mas ó menos, todos los térmi-
nos de la leccion dada consequentemente á los prin-
cipios que hemos adaptado á la construccion del
cuerpo del hombre; los cuales son en realidad bre-
vemente expuestos y fáciles de concebir, pero la
execucion de estos mismos preceptos es suma-
mente larga, y el discípulo trabaja muchos años
antes que haya formado y adquirido su buena
posicion. Al fin, quando ya habrá logrado la faci-

lidad de colocarse bien en la silla, y de poner acordés todos sus miembros hasta un cierto punto, se empezará á hacerle obrar, y á conocer sus operaciones; pero siempre sobre caballos amaestrados y diestros.

De las Operaciones del hombre en la Equitacion.

Casi todas las operaciones del hombre, en la equitacion, están compuestas ó mezcladas de movimientos de muchos miembros, de los quales los principales son los de los brazos y muslos, y los de todas las partes que los componen.

Operaciones de los brazos y de las manos.

Suponiendo que se conocen ya los efectos del bocado y las propiedades de esta doble palanca, se trata aquí de los movimientos de los brazos que la hacen operar.

La mano de la parte de adentro plega al caballo, se separa y aleja de su cuello para levantar el pliegue, y se baxa para fixarle, si es difícil de conservar. Estas son las acciones mas comunes y ordinarias de la mano de la parte de adentro. La de la parte de afuera se levanta, se vuelve á traer sobre el cuello del caballo hácia la parte de adentro, y ensancha en algunas ocasiones la rienda de afuera. Tal es el uso de las manos siempre que tienen las riendas separadas; y quando estas se hallan unidas en una mano sola, la que las gobierna se dirige hácia adentro, y algunas veces hácia afuera, se levanta, se baxa, se asegura, y opéra tambien de un modo con que hace sentir ó distingue mas una rienda que otra. Entremos, pues, en el por menor de todas estas posiciones.

La mano de la parte de adentro plega al caballo, y separa la rienda de su cuello. Para executar esta accion, el hombro se baxa necesariamente porque vá siempre un poco hácia atrás sobre la parte de adentro; el brazo se separa del cuerpo, la articulacion del brazo y del antebrazo se extiende, á lo menos, en un estado mixto, y el antebrazo, igualmente que la mano, en una actitud media entre la pronacion y la supinacion. La mano, llevada por este movimiento de circundacion al punto en que debe manejar para separarse del cuello del caballo y hacer obrar á la rienda de adentro, coge esta misma rienda, y por la tension y laxitud alternativa que ella la ocasiona, produce y suministra el pliegue.

Algunas veces la mano y la muñeca bastan solamente para esto; otras se hacen precisos algunos cortos movimientos del antebrazo, y entonces son unos leves movimientos de flexion y de extension. Esta accion, quando se executa solamente por la mano y la muñeca, es sumamente suave; pero si el antebrazo trabaja, es precisamente mas dura; así como quando el brazo se mezcla en esta accion tiene, por lo comun, una potencia demasiado fuerte. Pero se debe desconfiar de los socorros y auxilios que puede dar el hombro, porque su única funcion ha de ser la de

suministrar apoyo al hueso del brazo; que es por lo que siempre que sus músculos entran en contraccion para los movimientos de este miembro, resultan en él, rigidéz y envaramiento; y este envaramiento, ó rigidéz, aumenta á proporcion de la contraccion de los músculos que, dependiendo de toda la parte superior del cuerpo, le comunican su fuerza.

Esta operacion, no obstante la simplicidad con que se describe, no es siempre bien concebida ni executada por el discípulo, y lo que mas le cuesta es el separar la parte superior del brazo, de las costillas; y por esto ocurre en él una especie de contienda, entre esta accion y la que separa la mano, en que se nota que la parte alta de su brazo se mantiene pegado al cuerpo, mientras que quiere separar de él la parte inferior. Así, pues, se debe cuidar mucho de que execute estos movimientos sin embarazo, incomodidad ni rigidéz, y empleando en ellos la menos fuerza posible. La parte del miembro que necesita mas fuerza, es aquella por la qual el brazo está fixado en su separacion del cuerpo; para lo que basta la parte superior y exterior del músculo deltoydes. Pero muchas veces el hombre emplea todos los demas músculos, y entonces no es extraño que el caballo desobedezca á una potencia que le causa dolor; que es por lo que conviene no olvidar que mientras mas se oprime al bruto, menos se reduce y se presta al deseo del hombre, porque, para evitar el dolor, pone en uso el resto de sus fuerzas, de las quales una parte se halla destruida por la excesiva potencia del caballero.

Quando la mano opéra para levantar el pliegue de un caballo que se aterra y se apoya sobre la brida, dá el caballero con ella unas ligeras sacudidas ó unos leves toques á la rienda de adentro, tomándola por abaxo ó hácia su medio; y esta es la mezcla de los movimientos necesarios para esta operacion. Despues de haber practicado lo que se ha dicho arriba, el dedo pulgar y el índice cogen la rienda sin fuerza alguna, y la muñeca se levanta y se baxa alternativamente, sin que el resto del brazo tenga que operar, en cuyo caso se halla executado el movimiento por una potencia pequeña; y si esto no basta, el hombre hace obrar al antebrazo, doblándole y extendiéndole alternativamente, y repitiendo muchas veces esta accion misma con una prontitud mayor ó menor; de cuyo modo se obra por una traccion que, continuada, determina evidentemente al fin el pliegue.

Pero aqui debe cuidarse que el brazo se separe del cuerpo en las ligeras sacudidas dadas á la rienda por el antebrazo, á fin de favorecer la direccion que debe tener esta potencia de traccion; porque se ha de tener presente un axioma incontestable en caballeria, y es que el caballo obedece á una potencia de traccion segun la direccion de esta misma potencia.

El caballo se plega algunas veces con bastante facilidad, pero despapa extraordinariamente; en cuyo caso se hace indispensable el baxar todo el brazo extendido, el fixarle en sitio conveniente, y el proporcionar su fuerza y la tension

sion de sus músculos, á la resistencia del animal y á la dificultad que tiene para obedecer. Estando en esta operacion el brazo dispuesto convenientemente, la firmeza de la muñeca y de la mano bastará para vencer los esfuerzos del bruto.

En todas aquellas ocasiones en que la rienda de afuera se halla elevada, se ejecutan las mismas acciones que se emplean quando se levanta el pliegue, pero con la diferencia de que el brazo no se separa del cuerpo; y así, despues de haberle situado á la altura conveniente, se mantiene en la misma *posicion*, aunque la muñeca ó el antebrazo opéra para retener y afloxar por medio de flexiones leves y ligeras extensiones alternativas. Pero para volver á traer la rienda, es preciso que el hombre venga un poco hácia adelante, y que el brazo se dirija hácia el medio del cuerpo; así como para ensancharla se ha de obrar contrariamente, esto es, executando las acciones opuestas.

Quando la misma mano tiene las dos riendas de la brida, ha de conservar su *posicion* media, igualmente que el antebrazo; y en caso de que la accion de las dos riendas sea igual, debe mantenerse en la *posicion* que hemos indicado. Pero si fuese preciso volver á traer las riendas hácia la parte de adentro, el hombro y el brazo deben venir hácia adelante, y el antebrazo no tiene en este caso accion particular. El brazo no experimentará oposicion alguna en esta accion por la contraccion de los músculos antagonistas; porque si esto sucediese, habria en la misma accion molestia, embarazo ó incomodidad, y es lo que ante todas cosas debe en esto evitarse. Algunas veces se hace el movimiento contrario ú opuesto, y se llevan las dos riendas hácia afuera, en cuyo caso basta el separar el brazo del cuerpo y el llevarle al parage que conviene, sin cambiar en nada la disposicion del antebrazo y de la muñeca; cuya accion que parece, en apariencia, contraria á los verdaderos principios, no lo es en realidad mas que relativamente á las circunstancias. Si se trata de sentir un poco mas la rienda de afuera (hallándose el brazo y la mano en su primitiva *posicion*) el antebrazo se colocará en la actitud de supinacion proporcionadamente al grado de potencia que se quiera emplear, y sin que la muñeca tenga movimiento alguno propio. Quando la mano sola tiene las dos riendas de la brida, apenas, ó casi nada, se siente la rienda de la parte de adentro, y se supone, quando se ha llegado hasta aquí, que el caballo se plega por la concordancia de las manos y de las piernas. Pero si, no obstante, fuese necesario el hacer sentir ú obrar algo mas á dicha rienda, será necesario servirse de la mano de la parte de adentro.

En todas las acciones del brazo, una ligera flexion en su articulacion con el antebrazo, suministra blandura y facilidad á la accion, porque los movimientos y operaciones insensibles están acordes con la sensacion del caballo, y las acciones ásperas, duras, prontas é inopinadas se oponen á ella. Muchas veces tambien el afloxamiento y la contraccion sucesiva de los músculos es un medio suficiente para operar sobre el animal, sin sacar de su juicio ni hacer obrar parte alguna del

brazo; de lo que puede convencerse qualquiera facilmente quando haya montado caballos bien instruidos y finos á las ayudas.

Pero sean al fin los que fuesen los medios empleados para el acierto, no debemos olvidar que el resultante de los músculos puestos en movimiento, es la linea en que el caballo obedece, y que el grado de fuerza que estos mismos músculos adquirieren, es el de la obediencia del animal.

Todas estas acciones tan compuestas no son comprendidas facilmente por el discípulo sino por la explicacion clara y precisa del maestro, y sobre todo por la demostracion que le hace de ellas: de cuyo modo el discurso prevenido se aplicará mas facilmente á discernir lo que el maestro executa, y el discípulo comprenderá y sacará el fruto mas prontamente. Sin esta instruccion se camina á tientas largo tiempo, y la experiencia tardía hace hallar baxo la mano lo que no se habia separado de ella, y se creia sumamente distante: tan cierto y seguro es que las cosas mas fáciles son muchas veces las que menos se prevenen.

Operacion de los muslos y de las piernas.

Los muslos, una vez que se hallen situados como corresponde, no tienen, ó á lo menos no deben tener, movimiento alguno que hacer á caballo, pues que se exige de ellos una grande inmovilidad. Así todo su efecto es producido por la tension y dureza mayor ó menor de sus músculos, sin que sea posible fixar el punto conveniente á cada operacion, porque el tacto es el que solo puede enseñarle por medio de reiteradas pruebas y de una gran práctica. Para esto se debe consultar todo lo que concierne á las sensaciones del caballo, y el resultado de los efectos del sentido del tacto sobre las diferentes partes de su cuerpo.

La pierna, estando ya colocada, no tiene otra accion que la de dirigirse un poco hácia atrás, ó hácia la barriga del caballo, para mover por su contacto los movimientos de los músculos que vá á tocar, y entonces opéra solamente por una simple flexion de la corva; operacion única que no tiene todo su valor sino quando se emplea en tiempo oportuno, como en lo sucesivo se verá.

El pie, que no debe tener movimiento alguno que por sí solo influya sobre el animal, concurre no obstante con las piernas y los muslos á formar la ayuda siguiente.

De la ayuda formada por la concordancia de los muslos, las piernas y de los pies.

Hay una union ó conformidad de todos los movimientos de los muslos, de las piernas y de los pies, que produce la mas bella, la mas sabia, y la mas activa de todas las ayudas, la qual se suministra en esta forma.

Despues de haber perfeccionado el asiento sobre la silla y toda la *posicion* apetecible, se unen ó se aproximan blandamente los dos muslos volviéndolos hácia adentro: luego inmediatamente se extiende la rodilla sin separar mucho la pierna del cuerpo del caballo, y se baxa insensiblemente un poco el talon

Ion del pie cargando ó apoyando este sobre el estribo, y estirándose un poco el caballero en toda la parte superior de su cuerpo; en cuyo caso se percibe que el caballo redobla su vigor, y que el peso de su ginete le es menos molesto. Pero esta ayuda sábia no debe emplearse sino por un hombre bien exercitado en la equitacion; porque los que no lo están bastante, se endurecen con mucha facilidad al querer suministrarla, y por medio de ella producen un efecto sumamente falso.

En consecuencia de lo que se acaba de decir, se concebirá sin trabajo alguno que las acciones de las manos son fáciles de definir y hacerlas comprender, pero que las de los muslos y las piernas se aprenden solamente por la práctica.

DE LOS PRIMEROS ELEMENTOS DE LA EQUITACION.
(THIROUX.)

Paso á exponer las proporciones y calidades indispensables que debe tener todo hombre ambicioso del título de picador; pero antes de entrar en discurso sobre la materia, creo deber convidar á los que hallarán el término indispensable un poco severo, á observar que, de todos los ejercicios de cuerpo, la equitacion exige el concurso quizá mas absoluto de las calidades físicas y morales. En efecto, la práctica de nuestro arte teniendo siempre lugar sobre individuos cuya voluntad se opone muchas veces á la del caballero, sería inútil que este agotase los recursos de la mas exacta teoría, si la naturaleza avara le hubiese privado de los medios físicos que por sí solos dán la potencia de resistir á las impulsiones inesperadas de un caballo rebelde. Pero estos medios dependen solamente de una igualdad perfecta entre las dos longitudes de las partes alta y baxa del cuerpo; es decir que, sin detenerse ni pararse en la estatura del discípulo, se pronostica desde luego ventajosamente de él, quando se presenta con la cintura precisamente colocada en medio del cuerpo, pues que, baxo de esta proporcion, cada extremidad forma una palanca, cuyas fuerzas, llegando por la misma razon al centro comun, se balancean necesariamente por su propio peso. Así, pues, todo joven aficionado á quien una pasion desenfrenada tiranice y arrastre á la equitacion ó al exercicio del caballo, debe resistir su natural inclinacion por poco que su conformacion se separe de las dimensiones que acabo de indicar y el arte prescribe; y ya sea ó no de una estatura ventajosa, si la parte superior de su cuerpo excede en longitud á la extension de sus muslos y piernas, renuncie desde luego al caballo que le es entonces físicamente imposible de poder abrazar bastantemente para asegurar el asiento del medio de su cuerpo, y para oponerse al batimiento, ó agitacion involuntaria de su parte superior. No tome tampoco una ciega confianza en la largura excesiva de sus piernas; porque nunca la horcajadura demasiado cumplida que resulta de las piernas largas puede indemnizar la pérdida irreparable de una mano suave, inevitablemente endurecida por

esta última imperfeccion y no obstante todos los esfuerzos que pueda hacer el caballero cuyo centro, aplanado y destruido antes que apoyado y sentado sobre el del caballo, sigue de ella violentamente hasta las menores vibraciones. En este supuesto, se puede establecer como primer principio incontestable, que la estricta proporcion de la cintura es la mejor circunstancia para el logro de un completo adelantamiento en equitacion, sobre todo siempre que á esta feliz division de cuerpo, se junta una suavidad á toda prueba, una paciencia inalterable, una atencion seria y meditativa, un espíritu sereno, y que se tiene ademas buena comprehension, mucha memoria, y se posee igualmente la apreciable finura en el sentido del tacto; finura que ningun maestro puede comunicar al discípulo, y que solamente las lecciones reiteradas y tomadas con aprovechamiento confirman ó perfeccionan (N. B. ¿La sentencia del maestro que acaba de hablar no es en realidad demasiado severa? así es efectivamente; pero aunque conviene considerar en todos los artes el último término de la perfeccion, no se debe olvidar que este término es siempre ideal ó imaginario, porque ningun artista le alcanza ni puede alcanzar, y así el mas perfecto es aquel que mas se aproxima á la misma perfeccion. Los demas le siguen á diferentes intervalos, segun el talento y las calidades que recibieron de la naturaleza; y no se les puede decir con razon que renuncien al arte en que pretenden sobresalir, porque no puedan alcanzar el primer grado de excelencia á que puede llegar su profesion, pues en este caso sería preciso que todos los baylarines de teatro renunciassen su arte ó se separasen de él, porque no son tan bien formados como Vestris, ni pueden por lo mismo executar como este célebre profesor; y sería igualmente forzoso que no hubiese géometra alguno, porque todos no pueden igualar á Euler. ¿Y no pudiera darse en un compuesto físico y moral, tal como el hombre, una compensacion de defectos y calidades apreciables? Por exemplo, este cuyo cuerpo tendrá la proporcion rigurosa que aquí se exige, ¿no puede carecer al mismo tiempo de la finura del tacto, y ser inferior al hombre que, no tan perfectamente proporcionado, gozará de esta misma finura de tacto en un grado superior? No queramos, pues, propasarnos ni llevar las cosas mas allá de lo que deben ser; probemos nuestras mismas fuerzas, y si no pueden elevarnos al primer punto de la posible perfeccion, contentémonos con aquel á donde hemos podido llegar).

Antes de permitir á los discípulos el montar á caballo, es del caso, á mi parecer, no solamente el hacerlos examinar con atencion la estructura del bruto que desean gobernar y dirigir, sino tambien que reflexionen inmediatamente sobre la suya. En consecuencia, vease el por menor preliminar correspondiente á la execucion de la primera leccion de los elementos.

El hombre ofrece desde luego un cuerpo perpendicularmente elevado.

La totalidad del caballo presenta una superficie circular apoyada horizontalmente sobre quatro bases, y uno y otro individuo se dividen en tres partes distintas que son, en quanto al hombre, la parte alta, la parte media y la parte baxa del cuerpo; y en orden al caballo, el quarto delantero, el cuerpo, ó quarto de enmedio, y el quarto trasero.

La parte alta del cuerpo del hombre empieza en la cabeza, y acaba en las caderas. Las caderas, la cintura, la parte superior de los muslos, los riñones, y el coccix componen el medio del mismo cuerpo; y el resto del muslo, la pierna entera y el pie suministran la parte inferior.

En orden al caballo, comprehende el quarto delantero desde el pico de la cabeza del bruto hasta la cruz: el cuerpo ó quarto de en medio está reducido á aquella parte que cubre enteramente la silla, y todo lo demas forma el quarto trasero.

Cada una de estas tres partes del hombre y del caballo goza la facultad de moverse independientemente la una de la otra; pero la naturaleza constriñe y obliga tanto al hombre como al caballo á no gozar de movimiento seguro, sino por medio de la escrupulosa existencia de sus perpendiculares. Ahora, pues, el hombre tiene dos perpendiculares que se sacan desde sus clavículas hasta los tobillos de la parte de adentro de sus pies; y el caballo tiene quatro, en razon de sus quatro remos, que salen, en el quarto delantero, de los encuentros ó puntas de las espaldas para llegar al medio de las manos ó de los pies anteriores, mientras que en el quarto trasero, salen de la extremidad de las nalgas, y caen entre los talones de los pies. La exactitud de estas líneas ficticias depende enteramente de la direccion del centro, de donde resulta el aplomo. Esto supuesto, el pecho es el centro del hombre, que es por lo que vemos á los deportilleros y ganapanes adelantar maquinalmente la parte superior de su cuerpo, al paso que la muger embarazada retira la suya, y ambas personas con la intencion de mantener sus perpendiculares entre el peso que llevan y su centro de gravedad, y esto con la idea de conservar su aplomo. La naturaleza asimismo ha situado el centro del caballo, vista su posicion horizontal, en la division que llamamos cuerpo ó quarto de enmedio, de manera que esta porcion del bruto sirve como de punto céntrico comun á las fuerzas combinadas del quarto delantero y del quarto trasero.

Cedamos actualmente á la impaciencia del nuevo académico, y situémos al hombre perpendicular sobre el caballo horizontal, dando en seguida al caballero los medios de resistir á la vibracion sucesiva de los movimientos del animal sometido á las leyes de la equitacion, y tracemos el método propio para gobernar estos mismos movimientos.

Se apróxima uno, sin sorpresa ni prontitud, al caballo, y sin exponerse al peligro de ser tocado por él, quando se evita el pasar por detrás de sus ancas, para acercarse poco á poco á su espalda izquierda, dicha vulgarmente *la espalda del lado del montadero*; y casi enfrente de esta misma espalda, teniendo el pie izquierdo que se halla colocado aun en tierra entre la tercera y quarta posicion, y en la mano izquierda la vara con la punta hácia abaxo; se toma luego con la mano derecha el boton de las riendas de la brida. Despues se sube el boton perpendicularmente al cuello del caballo, á fin de situar iguales las riendas, que se pasan en seguida de la mano derecha á la mano izquierda, separándolas luego con el dedo meñique, pero de tal modo que la rienda derecha sienta por encima de este dedo, y la rienda izquierda quede por debaxo; y no se sujetan ni ajustan definitivamente las riendas en la mano izquierda ó de la brida, hasta que ya se nota que el bruto las sienta, y entonces se echa el cabo de las dos riendas sobre la espalda derecha del caballo.

Luego con la mano derecha, que ha quedado libre por el abandono del cabo de las riendas, se toma un puñado de crines, no muy distante ni muy próximo de la silla del caballo, y éstas crines se pasan á la mano izquierda donde se rodean ó se lian al dedo índice, del que se forma un punto de apoyo; y al instante, con la misma mano derecha se coge la accion ó correa que sostiene el estribo, en que se mete la punta del pie izquierdo, cuidando de levantar la pierna de este mismo lado sin baxar el cuerpo ni hundir la parte anterior de la cintura; y á la precaucion de tener la punta del pie perpendicular á la rodilla, aunque directa al vientre del bruto, se ha de añadir el cuidado mayor en que la misma punta del pie no le toque, para evitar el que se huya al lado contrario. Despues se alarga el brazo derecho, y se coge el borren trasero con la mano derecha adelantándola quanto sea posible, y se sube el cuerpo en seguida, sosteniéndole siempre sumamente recto, apoyándose con la mano izquierda, que tiene por apoyo el puñado de crines, levantándose por medio del apoyo de la mano derecha que está agarrada al borren trasero de la silla, y elevándose sobre el pie izquierdo; cuya punta, hallándose precisamente baxo la rodilla del caballero, y rectamente mirando al vientre del caballo, hace muelle ó resorte, y conseqüentemente ayuda mucho á la elasticidad necesaria para esta operacion.

Quando ya el cuerpo llega á la altura de la silla, despues de haber soltado el borren trasero en que estaba asegurada la mano derecha, se extiende la pierna de este lado mismo, y de modo que, sin dirigirla demasiado elevada, pueda pasar limpiamente por encima de la grupa ó de las caderas del caballo. Este pasage de la pierna derecha se hace con mu-

mucho ayre, facilidad, seguridad y gracia, siempre que se tiene el cuidado de mantener el cuerpo recto, de adelantar las caderas, de quebrar un poco la cintura, y de extender la punta del pie; cuya última precaucion corresponde mas á los que llevan espuelas, porque entonces, colocada la derecha en el vacío que se forma entre el talon y la pierna, no puede de modo alguno tocar, ni inquietar al bruto, y al fin se encaxa el asiento, ó la parte superior de la horcajadura, en medio del coxin de la silla del caballo. Pero para no caer sobre ella de golpe, se apoya la mano derecha, que ha soltado el borren trasero, sobre el borren delantero de la misma silla; y con el fin de hacer mas sólido el nuevo punto de apoyo que forma, se reunen las fuerzas del antebrazo, de la muñeca, de la mano y de los dedos; cerrando contra la cadera el codo, resaltando la parte anterior de la muñeca, é ingiriendo los dedos entre el borren delantero y el muslo de modo que el pulgar se muestre solo hácia afuera.

Posicion de la parte alta del cuerpo.

Quando ya se halla uno encaxado en la silla, la mano derecha vuelve á tomar por baxo de la izquierda la vara, que pasa por encima del cuello del caballo igualmente que el cabo de las riendas de la brida, el qual cuelga sobre la espalda derecha del bruto, y casi al mismo tiempo se vuelven á colocar las riendas en el plano de la mano izquierda que las ha soltado para desasirse de la crin y volverlas á recibir nuevamente; y luego que se hallan separadas por el dedo menique, se apoya el pulgar rectamente sobre ambas, para que no se escurran ó se cuelen. Debe observarse que las riendas, sin estar muy flojas ni tirantes, se hallan en su verdadero grado, luego que el caballo indica que las siente, y en quanto al sobrante ó cabo de ellas, se desembaraza uno al instante volviéndolas á echar sobre la espalda derecha del caballo del mismo modo que se ha hecho durante la preparacion y la accion del montar. El caballero coloca despues su mano izquierda, provista de las riendas como acaba de decirse, á la altura y enfrente del ombligo, separada del vientre é igualmente de la silla como unos quatro dedos escasos, ó como tres bien cumplidos, y sitúa las junturas que atan ó unen la tercera falange de los dedos á la mano, perpendiculares al borren delantero de la silla, y paralelas al cuello del caballo. Por este medio, el dedo pulgar, colocado diagonalmente sobre la segunda juntura que divide al índice, se halla absolutamente encima del dedo menique y á nivel del pliegue del codo, y las quatro uñas de los dedos miran asimismo al vientre, y cada rienda, igualmente distante del cuello del caballo, corresponde en linea recta á cada cama del bocado, cuyos asientos descansan inmediatamente sobre los del bruto, esto es, sobre aquellas partes sensibles de su boca que sirven para dirigirle. Los principiantes tienen mucho interés en verificar amenudo si su mano guar-

da la *posicion* que ha recibido, y por esto se aconseja á los discípulos el retraerla y aproximarla frecuentemente hácia su vientre ó á la parte inferior de su estómago, á fin de asegurarse que sus quatro dedos se hallan á un mismo tiempo, y con mucha igualdad, próximos ó unidos tambien á él, porque si el pulgar llega el primero, se dice que *está derribada la mano*; y *trastornada*, si el dedo menique se aproxima mas que el pulgar. En uno y en otro caso la mano así mal situada produce visiblemente la desigualdad de las riendas, principio ú origen ordinario de la resistencia del caballo inquieto por causa de las sensaciones inversas que recibe, en lugar que todas las dificultades desaparecen á vista de una mano que, colocando los dedos absolutamente unos sobre los otros, levanta las riendas con la misma igualdad que los brazos de un peso elevan las balanzas que sostienen.

Despues de haber señalado la *posicion* de la mano izquierda, es justo tambien fixar la que debe tomar la derecha. A este fin se tendrá sin duda presente, que luego que el caballero se ha encaxado en la silla, la mano derecha toma inmediatamente la vara, cuya punta subsiste aun mirando hácia tierra; pero como se emplea esta mano en tener la rienda del bridon, no obstante la vara que la ocupa, se hace preciso usar de un poco de maña y habilidad para ayudarla á cumplir las dos funciones que tiene que hacer, sin que estas se dañen ó perjudiquen recíprocamente. En consecuencia, se levanta el antebrazo derecho que se extiende hasta que la mano derecha pase mas allá de la izquierda, á fin que la primera pueda tomar el bridon por encima de las riendas de la brida sujetas ó contenidas en la segunda y solamente por los primeros dedos colocados estos unas abaxo, la parte superior del puño alto y convexo, y el codo medianamente separado de la cadera. Es del caso hacer observar que la extension del antebrazo no es conveniente ni regular sino en quanto no causa desarreglo alguno en la parte alta del cuerpo, y aun en la situacion de tener la vara, quando no se hace uso de ella, debe subsistir constantemente entre la espalda del caballo y el muslo del caballero. El consejo que aquí doy de tener el bridon con la mano derecha parecerá sin duda inutil, quando menos, á los que saben apreciar su uso en la equitacion. Pero antes de criticarme les ruego observar que si yo obligo á mis discípulos á tomar la vara desde la primera leccion, es solamente con la idea de ocuparles las dos manos, á fin que mantengan sus hombros iguales y paralelos á las espaldas del caballo, y para estar asimismo asegurado que la parte superior del cuerpo del principiante sienta y descansa íntimamente sobre su medio.

La *posicion* del antebrazo derecho facilita el camino para llegar á la del antebrazo izquierdo; es decir, que conviene, igualmente que el codo, se halle á una mediana distancia de la cadera, pero la muñeca precisamente en el fin del antebrazo, y un poco combada hácia arriba, á fin de dexar la mano á nivel del codo. En quanto al

al resto de la parte alta del cuerpo, la cabeza elevada y situada rectamente proporciona al caballero el mirar sin afectacion entre las orejas del caballo la pista que sigue, lo que se entiende en los picaderos, por el camino que se quiere hacer recorrer al animal. Por otra parte, conviene tener los hombros baxos é iguales, y que los brazos caidos se hallen asegurados al cuerpo, desde la punta del hombro hasta el codo, y separados del mismo cuerpo desde el codo hasta las puntas de los dedos. En fin, el pecho debe estar bien sacado ó abierto, el vientre con mucha convexidad, y la cintura salida hácia adelante.

Posicion del medio del cuerpo.

Si se considera que los preceptos análogos á la *posicion* del medio del cuerpo deben indispensablemente derivar de la forma que el caballo ha recibido de la naturaleza, no se mirarán como superfluas las reflexiones que van á leerse. La sola inspeccion del caballo enseña que su cuerpo es un círculo sobre el qual tira el caballero á colocarse; y nadie ignora que un círculo está compuesto de una continuidad de puntos ordenados de manera que, de qualquier lado que se les mire, se halla entre ellos siempre uno superior á los demas; verdad matemática que reduce á un solo punto la base que presenta qualquier círculo. Pero como está demostrado que no se puede ocupar la superficie de un punto, á menos que no esté sostenido por tres apoyos que figuren una esquadra, es esencialísimo que el método que conduce á la sollicitacion de estos tres puntos de apoyo preceda al que facilita el uso que de ellos se debe hacer.

En consecuencia, el caballero halla los dos primeros puntos de apoyo paralelos en lo alto de sus muslos, y la rabadilla es la que le procura el tercero con que acaba de trazar la esquadra. Para establecer facilmente este triángulo ventajoso, conviene adelantár la cintura hasta que su parte anterior toque con el fuste delantero, y que las caderas, dirigidas tambien hácia adelante, coloquen la parte superior de los muslos tan cerca de los borrenes, que parezca se hallan pegados á ellos; el volver los muslos extendidos hácia la parte de adentro ó hácia adelante, á fin que su mayor superficie sienta sobre la silla, lo que se designa, en equitacion, por tener el muslo sentado sobre su plano; el retraer y cerrar las rodillas, ó, lo que viene á ser lo mismo, el fixarlas y asegurarlas sobre las mismas faldas de la silla del caballo; el hundir un poco la parte posterior de la cintura, y en fin el colocar las nalgas baxo del cuerpo, de cuyo modo se precisa al hueso coccix á sentar justamente sobre el coxin de la misma silla.

Recapitulando el orden que precedentemente se ha puesto en las diferentes partes de que se compone la parte superior del cuerpo, se vé claramente que la colocacion ó arreglo de las que forman el medio del mismo cuerpo es una emanacion motivada de aquellas. En efecto, desde la nuca hasta la rabadilla, nos hallamos dotados de una columna de huesos pequeños entrelazados los

Artes Académicas.

unos con los otros como en forma de rosario, columna que todo el mundo conoce baxo el nombre de *espiná del dorso*; y la disposicion de estos huesos es tal, que viniendo cada uno á comprimir al que le toca, puede comunicarle un movimiento de ondulacion, ya sea de arriba abaxo, ó de baxo arriba. Asi por la ayuda de esta cadena elastica tenemos la facultad de sacar hácia afuera la cintura ó de retraerla. En el primer caso empleamos maquinalmente la ondulacion descendente, á fin de dar á la columna huesosa la vuelta cóncava sola conveniente á la operacion proyectada; y entonces la naturaleza nos prescribe el abrir el pecho, ó el sacarle hácia adelante, retirando y baxando los hombros, el sacar el vientre, y el presentar la cintura, para que nada se oponga á lo que cada hueso empuja, de arriba para abaxo, al hueso que le sirve de base. Pero siempre que se desea encorvar la parte posterior de la cintura, ó los riñones, esto no puede executarse sino retirando el pecho, escondiendo el vientre, y haciendo desaparecer la parte anterior de la cintura, por cuyo medio se ocasiona un refluxo en la columna moviente que, de cóncava que se hallaba, se vuelve convexa al paso que cada hueso empuja, de baxo arriba, al que le domina ó sienta sobre él. Está, pues, probado anatómicamente que, si la cabeza retirada se halla colocada precisamente en medio de los hombros, si los hombros iguales y baxos están retirados, si los brazos caidos acompañan al cuerpo, si el pecho está sacado hácia adelante, si el vientre se halla bien convexo, y en fin, si los riñones meridos empujan á la cintura y á las caderas hácia adelanté, desde este momento cada parte separada de lo alto del cuerpo se reúne para formar un plano inclinado de atrás hácia adelante, cuya direccion pulsativa, unida á la ondulacion descendente de la columna huesosa, tira á consolidar, por presion, la *posicion* del medio del cuerpo, y afirma al caballero nuevamente sentado sobre los tres puntos de apoyo conservadores de la parte alta de los muslos y de la rabadilla.

Posicion de la parte baxa del cuerpo.

El equilibrio jamas puede tener lugar sobre un cuerpo movible, aun quando la accion prevista de este cuerpo no tuviese mas que una sola direccion constantemente igual. Y en vano se me citarán aquellos saltarines, ó especie de saltimbanques que, puestos de pie sobre la superficie de uno ó de muchos caballos, parece que insultan ó menosprecian la vibracion de las marchas que exigen de ellos; porque su pretendida mágica se descubre muy presto á los ojos de los inteligentes. Una corta atencion basta para sorprenderlos á cada instante y observarlos como continuos luchadores de caidas inevitables, no obstante la uniformidad de movimientos que exigen á sus caballos, sin el socorro de las riendas de un bridon que, de agentes conductoras que son entre las manos del mas ignorante palafrenero, tienen para con ellos la potencia del contrapeso de los danzarines de cuerda. Pero si la equitacion

Xx

des-

destierra hasta el nombre de equilibrio, no desecha ni separa de esta manera el aplomo que todo el mundo sabe ser, para los cuerpos operantes, el resultado conseqüente de un equilibrio continuamente perdido y recobrado por medio de una potencia, tan presto atrayente, como repulsante. Así apelo de esto á los Maestros de nuestro arte, y les pregunto ¿si el aplomo que les hace tan flexibles á caballo, no es el fruto de una firmeza largo tiempo experimentada? no obstante que, aun en los movimientos irregulares de un caballo indocil, no se hallen precisados á recurrir á la firmeza y seguridad de su postura sobre el bruto, y antes bien hagan que los tiempos sábios de una mano consumada trabajen mas en contener al animal fogoso que á seguir su misma impetuosidad. ¿Luego cómo persuadirse el poder colocar á los discípulos por solo el medio del aplomo? En efecto, hasta la actualidad las disposiciones combinadas de la parte alta y de la parte media del cuerpo se dirigen á poner al hombre en equilibrio sobre el caballo, pero dexándole siempre próximo á perder el fruto del estudio y del cuidado que ha puesto para elevarse y colocarse sobre el punto saliente de la linea circular, pues que el menor movimiento inesperado del bruto, motor de este círculo, puede hacerle resbalar de él. La impresion molesta y enfadosa que resulta de una observacion tan desalentada no debe impedir largo tiempo la observacion siguiente: y es que, una vez sentado el caballero regularmente sobre la cumbre del círculo, mirando por baxo de él, percibe luego el cuerpo del caballo, cuya circunferencia sobresale igualmente de cada lado. Ahora, pues, si ya está demostrado que no puede el caballero sentarse sobre el círculo sino por medio de la ayuda de los tres puntos de apoyo triangulares, está tambien, por conseqüencia, probado que no se puede abrazar este círculo á menos de no gozar de dos paralelas bastante flexibles y planas para circunvalarle por baxo de su diametro. En conseqüencia de este segundo descubrimiento, y por medio de un ligero pliegue en las rodillas, el caballero dexa caer sus dos piernas perpendicularmente por baxo de sus muslos vueltos hácia adentro, ó situados sobre su plano; hace ademas seguir á sus pies la misma direccion, baxando los talones, volviéndolos hácia afuera y colocandolos un poco hácia atrás, lo que dá á la punta de los pies apoyo ó sostenimiento; coloca la parte de adentro de la pantorrilla próxima al vientre del caballo, consolida el muslo sentado sobre su plano, y en fin, asegura las caderas dirigidas hácia adelante: de que se sigue verse salir del espacio que se halla entre las partes inferiores de los muslos y las laterales interiores de los pies, una multitud de tangentes que, siempre en el momento de abrazar, por baxo del diametro, al círculo sobre que está sentado el caballero, le pone en estado de resistir á las diversas acciones del caballo. ¿Cómo, pues, el desorden del bruto, su violencia, ó su rapidéz serian capaces de desquiciar el asiento que tanto trabajo ha costado al caballero el procurarse, sobre todo, te-

niendo cuidado que la parte inferior y posterior de su cintura, firme y hundida, repulse frecuentemente á las caderas y al vientre hácia adelante, pues que entonces la horcajadura del hombre se halla intimamente unida á la parte inferior de la misma capacidad del caballo? Nadie ignora que mientras mas se abraza á un círculo en su parte inferior, mas la accion del abrazamiento hace remontar á este mismo círculo en la potencia abrazante; solucion que dá por producto al caballo remontado continuamente entre los muslos del hombre, ó, para hablar con mas propiedad, al hombre inmediatamente hundido sobre el caballo.

Siempre que los principios adaptados á qualquiera de los ejercicios del cuerpo desarreglan la perpendicular que protege nuestros movimientos ordinarios, desde entonces estamos en derecho de desecharlos como radicalmente falsos y peligrosos. Instruidos, ó no, en los elementos del arte cuyo método consultamos, poseemos toda la verdadera piedra de toque de los consejos que nos dán los profesores Gimnásticos. Por exemplo, en la actual circunstancia, una ligera experiencia vá á demostrar que es imposible el guardar á caballo el aplomo que tenemos estando á pie, sin disponer las tres divisiones de nuestro cuerpo, conformemente á lo que acaba de decirse. Para convencerse de esto (yo supongo que se tendrá presente que la perpendicular del hombre se traza desde su clavícula al tobillo de la parte de adentro de su pie, y que no se habrá olvidado que el asiento del caballero existe sobre los tres puntos de apoyo triangulares de la parte superior de los muslos y de la rabadilla) es menester colocarse desde luego absolutamente recto sobre las dos piernas; separar en seguida igualmente los dos pies cuyas plantas deben sentar enteramente en tierra; y en fin, abrir las piernas, y separar los muslos como para recibir el círculo del caballo. En esta situacion, es constante que dexando subsistir la direccion perpendicular de la parte alta y de la parte media del cuerpo resulta de la separacion forzada de su parte inferior un estado de vacilacion, de que no se sale sino al paso que la cintura y las caderas adelantadas hunden los riñones y retiran los hombros; cuya ligera mutacion, que hace resaltar la parte de enmedio del cuerpo, apenas ha colocado las puntas de los hombros perpendiculares á los talones, quando se vé inmediatamente presentar la parte alta del cuerpo una superficie inclinada de atrás hácia adelante, la parte baxa del mismo cuerpo un plano inclinado de adelante á atrás, y la linea de seguridad volver á parecer en toda su integridad, saliendo de la clavícula, atravesando las caderas, y terminando en los tobillos: conseqüentemente el hombre en la disposicion equestre se halla en tan buen estado de fuerza como puede estarlo en el estado pedestre, observando esta misma situacion.

Temo el no haber demostrado bastantemente que la posicion de la parte inferior del cuerpo, de que se acaba de tomar conocimiento, es la única que puede hacer lograr lo que se llama *el fonda* de

de la silla. Convencido de esta verdad por mi propia experiencia, por la que me suministran diariamente los discípulos de diferentes conformaciones, que todos aprovechan y adelantan por el mismo procedimiento, creo deber aun insistir en hacer palpables las ventajas dimanadas del abrazamiento de las piernas; ventajas reales y verdaderas, pues que el abrazamiento presentado solamente durante la buena voluntad del caballo, mantiene el aplomo de la parte alta y de la parte media del cuerpo, y sirve de una manera victoriosa al caballero que se une al cuerpo del caballo desde la parte superior de sus muslos hasta la parte interior de sus pies, como si positivamente tuviese la intencion de hacer juntar las suelas de sus zapatos, ó de sus botas, por baxo la cinchera del caballo en estos críticos instantes en que, no atendiendo el bruto mas que á su fuga, se entrega á reiterados caprichos y defensas. En efecto, quando se trata de oponerse á la violencia de un choque, ¿qual es el hombre tan enemigo de su seguridad que se atenga solamente á un punto de apoyo, mientras que está en disposicion de procurarse una infinidad de ellos? Sin embargo, aquellos que desprecian el abrazamiento de la misma capacidad del cuerpo del caballo con toda la extension de las partes interiores de sus piernas, y que prefieren la seguridad y firmeza indiscreta de solas las rodillas, son aun menos perdonables; porque la tangente única en que se fian inconsideradamente no puede tener su efecto sino sobre un punto superior al diámetro del círculo. Así, pues, yo no cesaré de repetir que, cada vez que se quiere fixar un cuerpo circular entre dos paralelas, es indispensable que su punto de reunion se halle á lo menos directo al punto diametral del círculo que ellas abrazan; porque si las paralelas pasan mas allá del diámetro, entonces comprimen la porcion estrecha del semicírculo inferior, y la totalidad del círculo se les huye ó se les escapa hácia arriba ó remontándose: (producto del abrazamiento de las piernas que afirman al hombre sobre el caballo). Pero si contrariamente, esto es, si las paralelas no alcanzan al diámetro, su presion obra sobre la parte estrecha del semicírculo superior, y mientras mas ellas comprimen, mas se les huye ó se les escapa el círculo baxándose (efecto de la firmeza de las rodillas que desune precisamente al hombre del caballo). Esto supuesto, y sin parar el discurso en los vicios innumerables que destruyen todo el conjunto ó union de la *posicion*, se mira como muy justo y fundado el declarar por falsa y peligrosa la pretendida firmeza de rodillas, por la misma razon de que cada esfuerzo que hace con ella el caballero para resistir las sacudidas del caballo, tira precisamente á separarse del círculo al que tiene el mayor interés de aproximarse.

Yo no creo engañarme en pretender la confianza de mis discípulos, pues que á cada paso les pongo en estado de verificar, aun hallándose á pie, la solidéz de los principios que les doy para estar á caballo. Los que no habrán olvidado la actitud que aconsejo mas arriba para asegurarse de la verdadera *posicion* del caballero, no tienen mas que volverla á tomar por un instante y

Artes Académicas.

cerrar los muslos como si quisiesen fixar la circunferencia del caballo en la firmeza exclusiva de sus rodillas, y verán inmediatamente la horcajadura del hombre, aun la mas hendida, tomar la figura de un compás abierto, y conseqüentemente todos los puntos de contacto de las partes interiores de los muslos no poder apoyar sobre la silla sino al paso que las partes inferiores de las piernas ensanchadas se separan de la capacidad del caballo; desde cuyo instante todos los movimientos combinados de uno y otro individuo disponen y preparan una separacion próxima, inevitable y siempre funesta. Hagamos mas, esto es, concedamos á la sola firmeza de los muslos y rodillas la virtud preservativa contra los accidentes anunciados; pero preguntemos, al mismo tiempo, si es posible evitar que la contraccion indispensable de estas junturas, forzadas hácia adentro, no corte por su mitad la palanca de las partes baxas del cuerpo; pues que está reconocido que mientras mas se comprimen ó se cierran los muslos y rodillas, mas se abren y se ensanchan las piernas y los pies. Luego es abusar del ajuste y exactitud de las proporciones, el aconsejar una *posicion* cuya falsedad de principios pone al hombre el mas bien formado tan en la imposibilidad de oponerse á la vacilacion involuntaria de la parte alta de su cuerpo, quanto si tuviese que resistirse á los vanos esfuerzos que le apuran é imposibilitan por la falta de largura de las partes inferiores del mismo cuerpo, en lugar que asegurándose solamente por grados, esto es, desde luego por el apoyo de los muslos, en seguida por el de las rodillas, y en fin por el de las partes superiores é interiores de las piernas, para recerrar con mas eficacia las partes inferiores de las pantorrillas, igualmente que los tobillos, se dá á la totalidad de las partes inferiores del cuerpo el ayre verdadero ó figura de una tenaza, en cuyo caso nunca dichas partes se cierran para comprimir la circunferencia que abrazan, sin hundir al hombre sobre la silla hasta el punto de aplanar, digámoslo así, los tres puntos de apoyo triangulares de la parte alta de los muslos, y sobre todo el de la rabadilla; conseqüentemente tampoco sin suministrar al caballero la facilidad de mantener la concordancia perfecta que debe reinar entre las dos palancas de la parte superior é interior del cuerpo, balanceándose recíprocamente por sus propias fuerzas. Dexo actualmente á los lectores, hecha la comparacion de los dos modos de tenerse, la eleccion entre el uno y el otro método de que acabo de trazar los resultados, y les convido á recorrer en la seccion siguiente los defectos que destruyen la *posicion* del hombre á caballo.

Defectos que deben evitarse en la posicion.

El defecto que la equitacion mira como el mas dañoso, y que, por desgracia, es sumamente general en los principiantes, proviene de la rigidez y dureza que emplean en lo alto y en lo inferior del cuerpo; y es difícil el dar una idea bastante justa del daño que la inflexibilidad de la una de estas dos partes puede causar al asiento

del medio del cuerpo, sin volver á tocar, aunque sea por extracto, no solamente las tres divisiones del hombre, sino tambien los principios y preceptos sentados y trazados para establecer la exacta correspondencia que suministra su seguridad comun. En consecuencia, conviene representarse el cuerpo del caballero dividido por tercios, cuya primera division comprehende la cabeza, los hombros, los brazos, el pecho, el estómago, las espaldas, el vientre y la cintura; cuya segunda contiene las caderas, la parte superior de los muslos, los riñones y la rabadilla; y en fin, cuya tercera division comprehende las partes inferiores de los muslos, las rodillas, las corvas, las piernas y los pies. En quanto á la *posicion* particular de cada una de estas partes, se tendrá presente, sin duda, que el conjunto y union de cada clase tiene por objeto el aumentar la solidez de los tres puntos de apoyo comprendidos en la segunda subdivision, hasta el punto de que parezcan como remachados, digámoslo así, sobre la silla. Pero las caderas, las partes superiores de los muslos, los riñones y la rabadilla, que componen la parte media del cuerpo, no pueden llegar á este grado de inmovilidad, sino en tanto que están ayudadas por las partes alta y baxa del mismo cuerpo.

La parte alta contribuye á hacer estable la parte media del cuerpo, siempre que la cabeza recta, alta é inclinada hácia atrás, carga igualmente sobre los dos hombros; que los dos hombros, iguales y baxos, sitúan á los brazos cerca del cuerpo; que los brazos caidos ensanchan y hacen aparecer al pecho por delante; quando este, aunque salido hácia afuera, sobresale menos que el estómago, el qual, un poco sumido, excita la convexidad del vientre; luego que la ondulacion descendente de la espina del dorso suministra á la columna huesosa la figura concava que solamente la conviene para empujar al vientre y á la cintura; quando la convexidad del vientre acaba de atraerla hácia adelante, y últimamente, siempre que la parte anterior de la cintura apoya precisamente junto al borren delantero de la silla: en cuyo caso no hay fibra alguna, desde la cima de la cabeza hasta la parte anterior de la cintura, que no se laxé para que las masas de la parte alta del cuerpo, amontonadas digámoslo así las unas sobre las otras, formen un trozo firme y bastante voluminoso á fin de mantener en su situacion á las caderas dirigidas hácia adelante, para afirmar la parte inferior hundida de los riñones, y para comprimir sobre la silla del caballo las partes altas de los muslos, sentadas sobre su plano, é igualmente la rabadilla.

Tanto quanto la presion de las partes superiores socorre ó auxilia á las partes medias, tanto la atraccion de las partes inferiores les es favorable; y no se habrá olvidado que la potencia de estas últimas se manifiesta siempre que, en razon del pliegue de las rodillas, las piernas caidas igualmente, y los talones colocados hácia afuera, inclinados atrás y baxos sobre todo, parece que piden por apoyo la tierra pisada por el caballo. De esto resulta que, si el peso de la parte alta del cuerpo empieza á dar alguna consistencia al me-

dio del mismo cuerpo, la grande extension de sus partes inferiores es la que suministra al mismo cuerpo su último grado de firmeza. Pero al modo que un retrato el mas parecido se hace desemejante por la menor mutacion que se intenta hacer en él, asimismo la mas ligera contraccion desfigura luego la *posicion* del caballero mas bien colocado sobre la silla; y suponiendo que sea la parte alta del cuerpo la que se contraiga ó ponga rígida, los hombros se elevan al instante necesariamente, las espaldas se ponen convexas, los brazos se levantan, el pecho se hunde, el estómago aparece, y el vientre y la parte anterior de la cintura se eclipsan. Por consecuencia, los riñones resaltan, la rabadilla se eleva, y el medio del cuerpo, privado de su apoyo de esquadra, rueda paralelamente sobre la silla, hasta el punto de arrastrar con él la parte baxa del cuerpo cuya horcajadura, acortada por la elevacion de la parte alta del mismo cuerpo, se hace insuficiente para abrazar el círculo del caballo, que se huye ó escapa de entre las piernas en cada paso que forma. Si la contraccion toma su origen en la parte baxa del cuerpo, los talones altos disminuyen sensiblemente la extension de las piernas, y rechazan á las rodillas que, flotantes entonces sobre las faldas de la silla del bruto, no pueden ya oponerse á la descomposicion de los muslos demasiado abiertos. De aquí nace el desarreglo total de los dos puntos de apoyo paralelos, y la instabilidad de la parte alta del cuerpo, que sigue forzosamente á la destruccion del abrazamiento de la horcajadura; destruccion ocasionada por la elevacion perjudicial de la parte inferior del mismo cuerpo. No es, pues, posible sino aflojando enteramente la parte alta del cuerpo (que se sabe deber estar inclinada de atrás hácia adelante) y forzando la *posicion* adelantada de las caderas y de la cintura, el extender bastante las partes baxas del mismo cuerpo, de adelante hácia atrás, para sacar de dichas posiciones este cúmulo de tangentes propias para fixar sobre la silla los tres puntos de apoyo triangulares que sostienen á la parte media del cuerpo.

No se ha de creer que la falta de flexibilidad sea el único escollo que deba temerse, porque las mismas negligencias, que parecen á primera vista no exigir mas que una mediana atencion ó un corto cuidado, bastan para alterar lo acabado de la *posicion*, y para hacer volver á aparecer una parte á lo menos de los desórdenes que se acaban de bosquejar. Por exemplo, quando la cabeza sale de su verdadera situacion, el caballero no puede llevarla sino baxa ó inclinada hácia adelante, y en el uno y el otro caso, el peso de la cabeza, fuera de su aplomo, atrae necesariamente los hombros, é incomoda evidentemente á la ondulacion descendente de la columna huesosa. Así es que si se retarda en réformar esta irregularidad tan leve en apariencia, el pecho inmediatamente estrechado se aplana, el vientre, la parte anterior de la cintura y las caderas desaparecen, y entonces se halla el caballero expuesto á los accidentes ya previstos, pues que los riñones forzosamente sacados ó convexos ponen en la im-

posibilidad física de hacer cargar al cóccix sobre la silla.

Los mismos inconvenientes se renuevan siempre que, desde los hombros hasta los codos, los brazos desarreglados ó desquiciados no quadran ya con la *posición* total de la parte alta del cuerpo, en cuyo caso su misma descomposicion los aleja de las costillas ó les aproxima demasiado á ellas, y quando pegados absolutamente los codos sobre las caderas, precisan á que los hombros se levanten, y si en esto no se pone el mayor cuidado, su misma contraccion gana con rapidéz todas las partes superiores del cuerpo reproduciendo tambien la pernicioso elevación de él. Bastará el reflexionar las malas consecuencias que puede producir el defecto contrario para abstenerse de él cuidadosamente, porque no solamente los brazos muy distantes del cuerpo comprimen al pecho, abaten el vientre y retiran la parte anterior de la cintura, sino que su peligrosa influencia se extiende hasta las manos que reciben de dicha *posición* una especie de movimiento convulsivo, que la equitacion ha definido baxo el término de *sofrenazo*.

Lo mismo sucede con los talones baxos y retirados; los que conviene conservar escrupulosamente hácia afuera, sopena de hallarse privado el caballero de las tangentes que suministran las partes planas de sus piernas y las interiores de sus muslos; tangentes tanto mas esenciales, quanto no se puede esperar razonablemente el tener la circunferencia que suministra el cuerpo del caballo con el punto solo de la pantorrilla, por razon de que dos cuerpos redondos pueden muy bien tocarse, pero jamas enlazarse ni unirse.

En consecuencia de estos detalles tan fielmente graduados, debe haber un intimo convencimiento de que el verdadero asiento de la silla saca su existencia del reposo absoluto de los tres puntos de apoyo triangulares formados por las partes superiores de los muslos y por el cóccix; pero tambien de que su conservacion y asimismo el aplomo de la parte alta del cuerpo, son debidos al abrazamiento de las piernas iguales caidas perpendicularmente por baxo de los muslos, y á la situacion plana de estos sobre las faldas de la silla. Así, pues, aunque los defectos de las partes superiores é inferiores del cuerpo que ocasionan, ya sea la poca seguridad de los dos puntos paralelos, ya el desarreglo del punto de esquadra hagan siempre correr un peligro manifesto, con todo, la consecuencia que ellos arrastran debe calcularse mas presto sobre la privacion de las tangentes, cuya cantidad varía segun la mas ó menos extension de las piernas iguales del caballero, que del ajuste y exactitud de las proporciones que constituyen lo que se llama *el aplomo de la parte alta del cuerpo*.

Hasta aquí hemos dexado al caballo en una perfecta inaccion: conviene actualmente el probar sacarle de ella, á fin que el caballero pueda unir la práctica á la teoría. Pero antes de enseñar el camino que debe seguirse para poner al caballo en accion, se cree esencialísimo manifestar la

mecánica de los resortes que le sirven para moverse.

Mecánica de los movimientos del caballo.

Las nociones anatómicas puestas á la cabeza de esta leccion, demuestran al caballo dividido por tercios, es decir, tercio del quarto delantero, tercio del cuerpo, ó quarto de enmedio, y tercio del quarto trasero. La equitacion emplea igualmente este mismo procedimiento para definir al caballo, y no obstante el lugar que ocupa en la clase de los cuadrúpedos, la misma equitacion hace de él dos bipédes que reconocen al cuerpo, ó quarto de enmedio, por su centro comun, ó por el punto céntrico recíproco de sus fuerzas; cuyo punto central es el que se mira como la cima del círculo en que coloca el hombre su asiento. Adoptada una vez esta definicion, es facil de percibir dos columnas de vértebras que salen del punto de reunion en direccion contraria. La una que forma el cuello del caballo, y suministra el movimiento á las espaldas, igualmente que á los brazos, mientras que la otra, que atraviesa el lomo y los riñones, pone en accion á las ancas y á las piernas. Y por razon de que cada columna tiene separadamente la facultad de extenderse en linea directa desde el punto céntrico hasta su extremidad, ó de replegarse desde su extremidad hasta el punto céntrico, la ondulacion inversa, que resulta de este doble movimiento, permite al caballo executar tres suertes de combinaciones diferentes que producen, el reposo ó la inaccion, el marchar hácia adelante, ó el dar atrás. El reposo, ó la inaccion, tiene lugar siempre que las dos columnas, totalmente desplegadas, ponen los quatro remos á una distancia tan exacta del centro, que el caballo parece mas presto estar suspendido en medio de ellas, que cargado sobre las mismas. Pero para que el movimiento hácia adelante, ó el marchar del caballo, pueda efectuarse, es preciso que la columna de atrás, llegada la primera al punto de reunion, coloque absolutamente baxo del centro los remos que la sostienen, á fin que la columna de adelante, precisada á separarse del mismo centro, lleve consigo al bipéde que gobierna; y así como esta doble combinacion ha estimulado el juego sucesivo de los brazos ó remos delanteros, se ven á los traseros, ó á las piernas, continuar transversalmente su marcha, y remeterse baxo del centro, al paso que la ondulacion de la columna, que les pone en accion, viene á reemplazar el vacío de la columna de adelante que se ha separado de él. Pero como el dar atrás es absolutamente lo opuesto al marchar ó al caminar el caballo, es evidente que el bruto no puede executar esta última evolucion, sino replegando la columna de adelante sobre el punto central, de donde la columna de atrás se separa á su vez: de manera que en el marchar, ó en la accion de moverse el caballo hácia adelante, las piernas ó los remos traseros elevan é impelen al centro que empuja delante de sí á los remos delanteros ó á los brazos, mientras que en el dar atrás, son los remos delanteros los que vuel-

vuelven á venir sobre sí mismos para apuntalar el mismo centro que los remos traseros procuran entonces abandonar aceleradamente.

Con el temor de que los conocimientos adquiridos nuevamente no hieran á los antiguos, se cree deber retardar el uso de ellos, aun algunos instantes, á fin de hacer una recapitulacion general de la *posicion* de un hombre regularmente puesto á caballo.

Recapitulacion de la posicion del hombre á caballo.

Para tener un modelo baxo del qual se pueda formar una *posicion* segura y agradable, se hace preciso examinar atentamente la del caballero que hemos dexado llevando la cabeza alta y elevada, un poco inclinada hácia atrás, y mirando sin afectacion por entre las orejas de su caballo la pista que quiere hacerle seguir. Teniendo ademas los hombros retirados, baxos é iguales, el pecho abierto ó adelantado, los brazos asegurados junto al cuerpo, los codos medianamente separados de las caderas, y sostenidos los antebrazos. Dirigiendo con la mano derecha (cuyas uñas deben mirar al suelo, y cuya parte exterior de la muñeca ha de ir precisamente redondeada) no solamente el bridon que ha tomado por encima de las riendas de la brida, sino tambien la vara colocando hácia abaxo la punta, y entre su muslo y la espalda del caballo. Teniendo la mano izquierda á la altura y enfrente del ombligo, separada de esta parte, igualmente que de la silla, como unos quatro dedos, las uñas vueltas hácia el vientre, y la muñeca un poco quebrantada por encima, y precisamente hácia el extremo del antebrazo, pero colocando la mano de manera que las últimas junturas que atan ó unen los dedos se encuentren perpendiculares al fuste delantero de la silla, y paralelas al cuello del caballo; que las que dividen los dedos se hallen á la parte contraria de la muñeca, y las primeras, de donde salen las uñas, miren al vientre del caballero. Cogiendo este con la misma mano las riendas separadas por el dedo meñique, que sostiene á la rienda derecha, y manda á la izquierda; mientras que el pulgar, colocado diagonalmente sobre la segunda juntura del índice y absolutamente á nivel del pliegue del codo, apoya directamente sobre las mismas riendas á fin de impedir que se escurran ó se cuelen. Teniendo ademas de esto el vientre adelantado, los riñones hundidos, la cintura y las caderas dirigidas hácia adelante, el coccix sentado sobre el coxin de la silla, los muslos firmes, extendidos y apoyados planamente, un ligero pliegue en las rodillas, y estas únicamente aseguradas junto á las faldas de la silla del caballo. Llevando las piernas caidas sobre la linea del cuerpo, la parte interior de las pantorrillas próximas al bruto, sin comprimirle en demasia, pero siempre con igualdad para impedir que, sintiendo una presion mas fuerte en un lado que en otro, busque el medio de evitarla circulándose ó doblándose del lado comprimido, ó lo que es mas de temer, volviendo á venir precipitadamente sobre la pierna que le incomoda. Sosteniendo el caballero las puntas de los pies, para que los talones,

colocados hácia afuera y hácia atrás, desclendan, como si tuviese intencion de hacerlos tocar en el suelo; y últimamente, manteniendo todos los círculos de la parte delantera del cuerpo muy abiertos y adelantados, los quales suministran al caballero la figura de una S, cuya totalidad de la parte alta del cuerpo, inclinada de atrás hácia adelante, forma la cabeza, así como la *posicion* adelantada de la parte media del mismo cuerpo representa el vientre, y la parte inferior del mismo cuerpo bien extendida de adelante hácia atrás, designa la cola.

DEL OBJETO DEL ARTE. (DE BOHAN.)

El arte de montar á caballo es el que nos suministra y demuestra la *posicion* que debemos tomar sobre el bruto para estar encima de él con mas seguridad y facilidad; el que nos dá al mismo tiempo los medios de conducirlo mas facilmente, y de lograr de él, por los medios mas simples, y fatigándole lo menos que sea posible, la obediencia mas completa y mas exácta en todo lo que su construccion y sus fuerzas pueden permitirle. Así el hombre de á caballo es aquel que, sólido y flexible sobre el bruto, ha adquirido el conocimiento de lo que puede mandarle, y la práctica de los mejores medios para someterle á la obediencia.

El caballo doctrinado é instruido, es el que conoce las intenciones del caballero por el menor movimiento que le insinúa, y el que corresponde á ellas inmediatamente con exáctitud, union fuerza, ligereza y gracia.

Estas dos últimas definiciones circunstanciadas darán un tratado completo del arte de montar á caballo. Pero para dar á la primera parte de este mismo tratado el orden y la sucesion verdadera de los objetos que en ella deben tratarse, supondré un hombre que quiere instruirse, y describiré las lecciones que debe recibir para lograr el adelantamiento.

De la posición del hombre sobre el caballo.

La *posicion* del hombre sobre el caballo debe ser tomada de la misma naturaleza, para que cada una de las partes de su cuerpo esté en una actitud comoda y facil, y que ninguna de ellas se fatigue; en cuyo caso el caballero se hallará en estado de subsistir mucho mas tiempo á caballo sin cansarse, punto esencial para un hombre de guerra. El hombre debe tambien estar colocado á caballo de una manera sólida y firme, y la *posicion* menos incómoda para él debe ser igualmente menos incómoda para el bruto, á fin de dexarle con todas las facultades de sus fuerzas.

La primera leccion debe darse sobre un caballo parado, para que ningun movimiento se oponga á la teoría, y para que la atencion del caballero de ningun modo se distraiga. Esto supuesto, es inutil servirse de caballos de madera como se ha practicado bastante generalmente en la caballeria, porque rara vez estos caballos están contruidos á imitacion de los naturales; ademas que el caballero no puede colocarse sobre ellos del mismo modo

do, y esto es por otra parte recurrir á medios inútiles. Para que el caballero pueda quedar bien puesto á caballo, se le situará sobre la silla de manera que el punto de apoyo de su cuerpo se halle repartido igualmente sobre sus dos nalgas, que el medio de la silla debe dividir; se le hará sentir lo mas fuerte del apoyo sobre los dos huesos que forman las puntas de las mismas nalgas, dichas *tuberosidades de los isquios*, y se le colocará bastante hácia adelante en la silla, para que arrime bien su cintura al borren delantero.

Su cuerpo quedará á plomo sobre esta base, de manera que la línea vertical en que se halla su centro de gravedad, se encuentre pasar por la coronilla de la cabeza, y caer en medio de las dos nalgas; porque la *posicion* de la cabeza y del cuello se halla determinada por el tránsito ó *pasage* de esta vertical.

La parte inferior de la espina, y hácia los riñones, debe estar un poco plegada hácia adelante, á fin de formar una especie de arco toral, cuya utilidad explicaremos en lo sucesivo; y este pliegue debe hallarse en las últimas vértebras, dichas *lombares*, y operarse en la parte posterior y superior de la cintura, para no desordenar la vertical que, como hemos dicho, debe caer ó terminar en el medio de las nalgas.

Las espaldas estarán planas, esto es, sin hundimiento ni elevacion; los hombros retirados, y los brazos caerán naturalmente por su propio peso, hasta tanto que se les emplee (como ya determinaremos) en el manejo de las riendas del bridon ó de la brida.

Estando bien apoyadas las nalgas en el medio de la silla, se hallarán los muslos iguales, y se les extenderá y alargará con igualdad por cada lado del caballo, dexándoles ó abandonándoles á su propio peso sin cerrarlos ni comprimirlos, y haciéndolos antes obrar contrariamente, esto es, aflojando las carnes ó los músculos que los rodean, para que puedan aplanarse las nalgas por el peso de los mismos muslos y tener estos la facilidad de unirse á la falda de la silla por su parte inferior.

Las articulaciones de las rodillas se hallarán absolutamente sin fuerza ni rigidéz, y se dexarán caer las piernas naturalmente, para que su propio peso les haga tomar la verdadera *posicion*, que es entre la espalda y el vientre del caballo.

Los ligamentos de la pierna con el pie, estarán asimismo bastante laxos, para que se hallen tambien pendientes y casi paralelos entre sí mismos, y la punta del pie quedará un poco mas baxa que el talon. (*Suponemos aquí al caballero sin estribos*).

Vease en general la postura del hombre sobre el caballo: vamos ahora á explicarla circunstanciadamente y parte por parte, haciendo sobre cada una de ellas las observaciones necesarias, y tomaremos para este efecto el orden que parece mas conveniente, que es el de situar desde luego aquellas partes que deben servir de base á las demas.

DIVISION DEL CUERPO DEL HOMBRE EN TRES PARTES.

De la parte inmovil.

Dividimos el cuerpo del hombre en tres partes, á saber, dos partes movibles, y una inmovil, de las cuales esta última se halla en medio de las otras dos, las sirve de punto de apoyo, y es la parte mas esencial y la que se comprehende desde las caderas hasta las rodillas inclusivamente. Esta parte debe estar siempre unida y como pegada al caballo, es decir, que no debe formar con él mas que un solo y mismo cuerpo, que es lo que la hace llamar *parte inmovil*.

Digo que esta parte inmovil debe estar perfectamente unida al caballo, pues que sin esto la máquina entera, á que sirve de base, no tendria solidéz alguna, porque es esencial para que un cuerpo sea sólido, que lo sea igualmente su base. Así es preciso hallar el medio de unir y fixar esta parte al mismo caballo; pero no por esto emplearemos fuerza alguna en los muslos, como muchos picadores lo enseñan, porque en primer lugar la fuerza en los músculos de estos miembros haciéndolos encoger, si se cerrasen los mismos muslos, necesariamente se elevarian con perjuicio de poder abrazar el caballero al caballo.

En segundo lugar, los músculos de la parte superior de los muslos, redondeándose en lugar de aplanarse, impedirian á la parte inferior del muslo y á las rodillas el cargar ó el apoyar en la falda de la silla del caballo.

Ultimamente, se hace realmente imposible emplear fuerza alguna en los muslos, sin que se comunique inmediatamente á las piernas, porque los músculos de estas partes tienen sus ataduras en los mismos muslos, que es por lo que, siempre que el caballero emplea fuerza en ellos, se cansa muy presto; y se dexa bien conocer quanto es esencial que el caballero no se fatigue quando vá á caballo.

Hay todavia muchas razones que demuestran la falsedad del principio de cerrar los muslos, y estas las veremos en lo sucesivo.

No conviene tampoco buscar el medio de contener las nalgas en la silla, situando el cuerpo hácia atrás, porque el peso de este hace entonces levantar inmediatamente las rodillas, y echar, por consecuencia, las piernas hácia adelante, lo que demostraré ser vicioso en el artículo de las piernas.

Los partidarios del principio de que quiero demostrar los inconvenientes, me dirán que lo que yo pretendo es absolutamente falso, porque ellos colocan el cuerpo hácia atrás sin que las rodillas se levanten; lo qual no dudo pueda ser, pero es preciso, para que las rodillas no se levanten ó se eleven, sostener al cuerpo, que cae hácia atrás, por una fuerza extraordinaria en los riñones (*fig. 10*), sin lo qual hace precisamente el efecto de una potencia A aplicada á

á una palanca, cuyo punto de apoyo D está sobre las nalgas del caballero.

Hay un medio aun, me dirán tambien, de impedir que las rodillas se levanten quando el cuerpo está inclinado hácia atrás, y es el de cerrarlas ó comprimir las vigorosamente; sobre lo qual no tengo que hacer mas que una pregunta á los partidarios de tales principios, á saber, si es posible mantenerse á caballo largo tiempo empleando mucha fuerza, ya sea en los riñones, ó en las rodillas, sin hallarse uno fatigado extraordinariamente. Así repuebo estos medios para proporcionar uno mas simple, de que haré ver su suficiencia en el capítulo de la firmeza del hombre sobre el caballo, y en la demostracion mecánica que le sigue.

Este medio consiste en una precision y exactitud de *posicion* y en una concordancia de equilibrio que, sin tener los inconvenientes de los demás métodos, dexa al caballero perfectamente colocado y asegurado á su gusto sobre la silla.

Recapitulemos ahora la *posicion* exacta de las partes que componen la parte inmovil, á saber, de las nalgas, de las caderas, de los muslos y de las rodillas.

Hemos dicho que las nalgas deben estar bien colocadas en medio de la silla, separadas por el medio de su coxin, y formando los dos huesos de las mismas nalgas el principal punto de apoyo; y que los músculos que las guarnecen, estando laxos ó flojos, formarán una base tanto mas ancha quanto mas se aplanaren; en cuyo caso los dos muslos abarcarán y abrazarán al caballo con igualdad, y facilitarán tanto mas la firmeza y seguridad sobre el bruto, quanto mas le abarcaren ó le abrazaren, y tanto mas le abrazarán quanto mas se aproximen de la perpendicular al horizonte.

Pero es imposible prefixar el grado justo de inclinacion, ó el determinar el ángulo que debe formar la linea del muslo con la vertical del cuerpo, porque la tension del muslo depende precisamente de su conformacion, de su peso, y particularmente de la libertad del hueso femur en la cavidad cotyloide. Por consiguiente, es mucho mejor dexar á los principiantes las rodillas un poco hácia adelante, que obligarlos á emplear medios de fuerza y constreñimiento para echar sus muslos atrás; lo que les haria necesariamente levantar las nalgas, y disminuir el apoyo que el cuerpo debe tomar sobre estas partes. Pero sea qual fuese la facilidad que tenga ó que adquiriera el hombre sobre el caballo, jamas debe pretender el llegar á la perpendicular, porque le seria imposible hallarse bien colocado en esta actitud: así el verdadero principio que debe darse, es el de dexar tomar al muslo la tension que su propio peso le suministra, aflojando todos sus ligamentos.

Las nalgas, apoyando bien sobre la silla, y estando los muslos flojos ó laxos, sentarán estos naturalmente sobre su parte lateral interna, á menos que una suma dureza y rigidéz en la atadura del femur no se oponga á esta *posicion*; en cuyo caso se debe esperar que el ejercicio

comunique juego á estas mismas partes, sin exigir esfuerzo alguno á los nuevos discípulos, dándoles el principio mal enunciado de volver sus muslos hácia adentro, porque no deben realmente estar hácia adentro ni hácia afuera, pues resulta de los esfuerzos que hace el discípulo para volverlos, el endurecerse los músculos, que se dilatan en calibre é impiden su apoyo á las puntas de las rodillas; lo que no puede suceder sino quando la parte superior de los muslos, mucho mas gruesa que la inferior, llega á aplanarse.

Los dos huesos de las caderas se hallarán situados perpendicularmente, y éstos nunca pueden variar sin hacer tambien variar la parte inmovil.

Todas estas partes, sentadas sobre la silla del modo mas conforme á la naturaleza, y mas cómodo y menos fatigoso para el hombre, se hallarán contenidas en esta *posicion* por el concurso de las dos partes movibles; y es claro que el cuerpo, colocado entonces á plomo sobre las nalgas, obrará sobre ellas con todo el esfuerzo de su peso, las cargará todo lo posible, y, por consecuencia, las opondrá mas dificultad para que se levanten; porque mientras mas cargadas estén, mas fixas y seguras subsistirán sobre la silla del caballo.

Las piernas dexadas ó entregadas á su propio peso harán dos cargas iguales, que llamarán hácia abaxo á los muslos, les harán sentar y afirmarse mas sobre la silla, y resultará precisamente que, mientras mas flojas estén, mas tirarán y llamarán hácia abaxo á los mismos muslos y al asiento, y mientras mas tiren, mas cooperarán á la solidéz de la parte inmovil.

Así es como á esta misma parte yo afirmo y doy seguridad por medio de las dos partes movibles.

Del asiento.

No confundamos, como han hecho muchos autores, el asiento con la parte inmovil, porque esto seria tomar la parte por el todo. El asiento no es otra cosa que los puntos de esta misma parte inmovil, es decir, de las nalgas y de los muslos que sientan sobre la silla.

Nadie, en realidad, puede aumentar su parte inmovil, pero puede muy bien aumentar su asiento multiplicando el número de puntos de las nalgas y de los muslos que sientan, como hemos dicho, sobre la silla, y que son verdaderamente la base de las dos partes movibles. ¿Cómo, pues, dirán algunos, los puntos de los muslos que sientan sobre la silla, pueden servir de base á las partes inmoviles, quando el cuerpo debe cargar enteramente sobre las nalgas?

Pero si se reflexiona que las piernas, hallándose flojas, con el esfuerzo de su peso tiran hácia abaxo á los muslos, se percibirá facilmente que este peso de las piernas contribuye á hacer sentar á los mismos muslos sobre la silla con mucha mas fuerza, y que, por consiguiente, los puntos de los muslos que sientan sobre la silla, se hallan cargados del peso de las piernas; y así es mucha verdad el decir, que los puntos de los muslos y de las nalgas que sientan sobre la silla sirven

ven de base á la máquina, y forman, por consecuencia, lo que se llama *el asiento*.

Mientras mas base tiene qualquiera cuerpo, tiene tambien mas solidéz; y así podemos decir que mientras mas asiento tiene el hombre sobre la silla, mas seguridad y firmeza tiene sobre el caballo. Esto confirma tambien lo que yo he dicho en el artículo precedente sobre el aflojamiento de la parte inmovil, porque mientras mas laxos se hallen los músculos de esta parte, mas se aplanará el peso de la máquina; y mientras mas se aplanare, mas número de puntos hará pasar sobre la silla.

Del Cuerpo y de su posicion.

Despues de haber visto en general la *posicion* del hombre, volverémos á tomar cada una de estas partes en particular, esto es, cada una de las que componen las partes movibles, porque sobre la inmovil nos hemos dilatado ya lo bastante.

Yo llamo *cuerpo* á la parte del hombre que forma su tronco, y que coge desde la cabeza hasta las caderas.

Hemos visto en el artículo precedente, que situando verticalmente el tronco del hombre, esto conducia para afirmar su mismo asiento y para contenerle exáctamente en la silla, lo que, por consecuencia, es una razon para tenerle siempre á plomo y perpendicular sobre las nalgas; (observese que la vertical del cuerpo es la que debe estar perpendicular, porque el cuerpo del hombre nunca puede existir en linea recta) por otra parte esta *posicion* le es en realidad naturalísima, porque todo cuerpo, de qualquiera especie que sea, siempre que se le quiere dar seguridad y firmeza, se le coloca á plomo sobre su base, respecto de que quando sale de este mismo aplomo se hacen precisas fuerzas extrañas para sostenerle é impedirle el caer hácia el lado de su inclinacion (*fig. 11*). Así, pues, si se pone al cuerpo *C D* perpendicular sobre una base horizontal *A B*, de suerte que *C D* forme con *A B* dos ángulos rectos, es cosa clara que el cuerpo *C D* estará en equilibrio; y si al contrario, esto es, si sobre la base *A B* horizontal, se eleva obliquamente el cuerpo *O D*, de suerte que *O D* forma con *A B* dos ángulos desiguales, es evidente que el cuerpo *O D* seguirá su inclinacion, y caerá sobre la extremidad *B* de la base *A B*, á menos que no se le ponga un sostenimiento *P Q*, que le comparo á la fuerza que el caballero tendrá necesidad de emplear en sus riñones, si su cuerpo está en la direccion *O D*.

Como ya hemos demostrado, y demostraremos aun, que toda fuerza á caballo no es de modo alguno conducente, esto basta para no adaptar principio alguno que coloque al cuerpo de otro modo que en la perpendicular. Así es esencialísimo para el lineamiento de una tropa, el tener una *posicion* de cuerpo igual y uniforme, y los que dan el principio de colocar hácia atrás la parte alta del mismo cuerpo, deben determinar en consecuencia el ángulo que quieren hacerle describir con la linea horizontal, porque sin esto

Artís Académicos.

no hay regla alguna segura, en vista de que hay cien mil lineas obliquas, y una sola perpendicular.

De las pretendidas ayudas del cuerpo.

Se puede vér y observar de lo que se acaba de decir, que yo miro como malas todas las ayudas y los movimientos del cuerpo; y no creo tener necesidad de demostrar mas la falsedad de los principios que las ordenan, remitiendo desde luego á mis lectores á la segunda parte y al capítulo de los pasos de costado, para que reconozcan la demostracion de la inutilidad de estas pretendidas ayudas, aun quando ellas no fuesen nocivas.

De la Cabeza.

La cabeza debe estar derecha sobre el caballo, pero sin fuerza, incomodidad ni afectacion. Es un defecto de consecuencia, y casi general en muchas gentes, el cuidar demasiado de echar la cabeza atrás, porque entonces el caballero contrae una suma rigidéz en su cuello, cuya mala costumbre le cuesta en lo sucesivo muchísimo trabajo el perder, y le suministra, por otra parte, un ayre forzado, y, por consiguiente, muy poca gracia y gentileza. Esto supuesto, nunca estará demas el encargar mucho al caballero la libertad que debe tener en todas sus partes, sin la qual demostraremos que no pueden existir en ellas el menor ajuste ni exáctitud.

De los Brazos.

Los brazos hacen parte de la máquina, y deben por consecuencia estar libres y expeditos: su *posicion* diferente puede concurrir á dañar al equilibrio del cuerpo, porque como hacen el mismo efecto que los brazos de un peso ó de una balanza, el que se separará mucho del cuerpo le hará necesariamente inclinarse al lado contrario. No conviene tampoco cerrar ni comprimir los brazos al cuerpo, porque quando se les apróxima demasiado, se está en una postura violenta, y, por consiguiente, poco natural; y así no solamente deben estar libres, desembarazados y sueltos, como dependientes de un cuerpo en que todas las partes deben asimismo estarlo para formar un perfecto equilibrio, sino que, teniendo tambien ellos mismas funciones que desempeñar, es forzoso que se hallen á punto de ejecutarlas libre y francamente, porque toda accion que depende de un agente embarazado no puede producir mas que un efecto poco justo; que es por lo que yo pretendo que los brazos caigan naturalmente y se coloquen por sí propios.

Hay picadores que han llegado hasta hacer trabajar sobre el trote á los principiantes con varas baxo de los brazos, para acostumbrarlos á llevar los codos cerrados y comprimidos al cuerpo, pretendiendo por este medio comunicarles ayre y gracia á caballo; pero lo que sobre esto puede decirse, es que los autores de este principio no conocen la significacion de la palabra ayre, &c. y que no se duda

Yy

que

que haciendo comprimir de este modo los codos al cuerpo, ponen trabas á una parte que debieran buscar el modo de hacerla mover.

Otros obligan á sus discípulos, quando trabajan sobre el trote, á juntar las manos por detrás de las espaldas, pretendiendo por este medio acostumarlos á retirar los hombros y á no agarrarse á la mano de la brida, cuya idea no es mala en realidad, porque es esencial que el principiante aprenda á tenerse derecho, y á no agarrarse á la mano; pero colocándole las manos detras de las espaldas, se endurecen y trastornan demasiado los hombros, cuyo defecto, que es de consideracion, se contrae facilísimamente y no se pierde con la misma facilidad. Se puede habituar al principiante á retirar los hombros, encargándosele y avisándole frecuentemente, y del mismo modo acostumarle á no agarrarse á la mano, sin obligarle á llevar las manos colocadas detrás de las espaldas, haciéndole de quando en quando abandonar ó afloxar enteramente las riendas de la brida.

Al fin, los brazos están hechos para manobrar, y no pueden hacerlo con exactitud si no están enteramente libres, porque estos miembros deben trabajar siempre por sí solos é independientes, aunque tomando su punto de apoyo en los hombros, pero sin comunicar á estas partes, ni á ninguna otra del cuerpo, la menor fuerza.

De las Manos.

Las manos tienen muchas funciones diversas en la equitacion, y en un caballo joven ó en un potro, que no está por consecuencia amaestrado, existen ambas ocupadas; pero sobre un caballo embridado y amaestrado, la izquierda es la única encargada del manejo de la brida, y la derecha puede emplearse en qualquiera otro uso, tal como en tener la espada, el sable, la pistola, &c. Veremos la *posicion* de la mano de la brida, porque aquí supongo ambas empleadas en el manejo de un bridon, de cuyo instrumento cada mano, enfrente de la otra, y colocada uñas abaxo, debe tener una de las riendas, y sostenerla sobre su plano, en cuya accion deben ir ambas manos baxas, y los brazos solamente un poco adelantados, porque si estuviesen enteramente tendidos irian con tiesura y rigidéz, y el caballo pudiera de una cabezada ó de un tiron fuerte de cabeza llevar el cuerpo del hombre hácia adelante; así como si los brazos estuviesen demasiado doblados, siempre que el caballero tuviese necesidad de parar ó de retener al bruto, se hallarian forzados en su accion, y precisados á retirarse por detrás del cuerpo.

De la Espina del dorso.

La espina del dorso está compuesta de muchas vértebras colocadas las unas sobre las otras, y diestrísimamente unidas por la misma naturaleza, aunque dotadas de mucha flexibilidad. Esta columna vertebral, que coge todo á lo largo de la espalda del hombre, y que sirve para sostener su

cuerpo, puede moverse en todas direcciones principalmente en su extremidad inferior, llamada *cintura*, y formada por las vértebras dichas *lombares*. Reduzcamos la calidad de los movimientos de que es susceptible, y que son tan numerosos como los radios que se pueden tirar de un círculo á una circunferencia, á quatro principales; esto es, hácia adelante, hácia atrás, hácia la derecha, y hácia la izquierda, lo que ocasiona quatro movimientos diferentes de cuerpo, que son, cuerpo adelante, cuerpo atrás, cuerpo á la derecha, y cuerpo á la izquierda.

El hombre estando á caballo no debe conocer mas que estas quatro funciones en su cintura, y aun las dos últimas no deben emplearse sino en los movimientos circulares y en caso que el caballo se venciese. Vease de que modo el caballero puede tener necesidad de las dos primeras.

El caballo es susceptible de muchos movimientos, saltos y contratiempos en que viniendo á cambiar la *posicion* de su cuerpo, y no existiendo ya paralelo al horizonte, la linea vertical se halla cambiada respecto á su mismo cuerpo; en cuyo caso debe el caballero cambiar por consecuencia la suya, y colocar el cuerpo ya sea hácia adelante, ya hácia atrás, segun la *posicion* que toma el caballo, y buscar siempre aquella en que su linea vertical y la del bruto no formen mas que una sola y misma linea recta; porque sin esto, como yo lo haré ver, no pudiera haber union alguna entre los dos cuerpos.

Estos movimientos de cuerpo, ya sean hácia adelante, ya hácia atrás, deben operarse por medio de una grandísima flexibilidad en las últimas vértebras lombares, cuyo pliegue debe siempre existir de algun modo, á fin de mantener la cintura adelantada, y servir como de arco toral contra algunos movimientos irregulares del caballo, que tirarian á echar el cuerpo hácia adelante, tal como en una parada pronta é inopinada; pero este pliegue debe ser sumamente suave, y no efectuarse sino baxo la parte mas carnosa é inferior de la misma cintura, y mientras mas baxo resulte mucho mejor llenará su objeto.

De las Piernas.

Las piernas forman la segunda parte movable, y habiendo visto que, estando floxas y cayendo naturalmente, servia su mismo peso para asegurar la parte inmovil en la silla, paso á demostrar que la *posicion* que toman, estando floxas ó laxas, es tambien la mas ventajosa para desempeñar sus funciones.

Las piernas sirven de ayudas, como lo veremos adelante, y, por su aproximacion al vientre del caballo, le hacen conocer la voluntad del caballero. Estas partes mientras mas próximas se hallen á la parte sobre que deben obrar, su colocacion será mas perfecta, pues hay casos en que es preciso se encuentren á punto de socorrer prontamente al caballo sin accion notable y sin sorprehenderle: por otra parte, estando las piernas floxas, caen directamente junto al vientre del caballo y enfren-

frente de su centro de gravedad. Así es la *posición* que les es mas ventajosa, tanto para la firmeza y seguridad de la parte inmovil, quanto para el desempeño de sus mismas funciones.

Las piernas, colocadas de este modo entre la espalda y el vientre del caballo, se hallarán desde luego en la *posición* mas cómoda y ventajosa para el ejercicio del esquadron: pero debe tambien hallarse una grande libertad en el pliegue de las rodillas, á fin de que tomen las piernas por sí propias la *posición* de su vertical; de que trabajen asimismo mas suavemente, y de que desempeñen sus funciones con relacion á la parte inmovil.

De los Pies.

Los pies deben estar paralelos uno con otro, y se hallarán situados de esta manera siempre que los muslos y las piernas resulten sobre su plano; pero si estas partes no tienen dicha situacion, es inutil, y aun perjudicial, el tirar á volver los pies, porque esto no puede hacerse sin forzar el tobillo y dar al pie una *posición* ridícula; que es por lo que conviene, quando el discípulo vuelve las puntas de los pies hácia afuera, encargarle solamente volver los muslos y las piernas sobre su plano.

Hay no obstante algunas personas que echan los pies hácia afuera, aunque lleven los muslos y las piernas bien colocados: lo qual no diré sea un defecto de conformacion, pues esto es sumamente raro, por mas que diga Monsieur de Jaucourt en el artículo *Marcha* de la Encyclopedia; pero sí sostendré, que es un vicio contraido desde la niñez, porque quando se enseña á andar á las criaturas sucede muchas veces que se les hace volver los pies hácia afuera sin cuidar de la *posición* de sus rodillas; de lo que nace esta costumbre tan mala, tan desagradable á la vista, y tan perniciosa para montar á caballo, porque, por poco que se arrimen al bruto de este modo las piernas, le tocan luego las espuelas en el vientre, y ademas, que un hombre situado á caballo con las puntas de los pies hácia afuera, despues de hacer malísima figura, seria sumamente incomodo en un esquadron. Debe hacerse perder esta mala costumbre al caballero, encargándole continuamente la blandura en la garganta del pie, para que, á fuerza de tiempo, vuelvan á tomar los ligamentos y los músculos su actitud natural. Conviene saber, que si los pies están muy flojos, las puntas baxan siempre un poco mas que los talones; pero esto se entiende quando el caballero vá á caballo sin estribos.

De la Firmeza de á caballo.

El primer objeto que se ha de tener presente quando se pone á un hombre á caballo, es el de darle una *posición* en que tenga firmeza y seguridad en la silla, porque toda postura en que no pueda probarse la firmeza debe reputarse por mala.

Yo distingo dos especies de firmeza, la una
Artes Académicos.

que llamo *verdadera*, y la otra que denomino *falsa*.

Se ha visto el equilibrio del cuerpo del hombre en la *posición* que acabo de describir, cuyo equilibrio y aplomo son los que forman la verdadera firmeza de á caballo; y no por otra razon que por la correspondencia y union de todas las partes del cuerpo se mantiene la máquina entera en esta *posición*. Luego, siempre que alguna de ellas dexa de obrar y de cooperar á este mismo equilibrio, se pierde inmediatamente, y entonces la verdadera firmeza dexa de existir. Esto supuesto, una vez perdido el equilibrio, la máquina caeria necesariamente al menor movimiento, sino se substituyesen las fuerzas de presion, y estas mismas fuerzas empleadas para tenerse á caballo, son las que yo llamo *firmeza falsa*. Digo falsa, no porque crea que con una firmeza semejante no pueda mantenerse el caballero á caballo, sino por razon de que con ella no es ya dueño de operar, porque todas sus partes están precisamente en contraccion en aquel instante en que las operaciones de sus brazos y piernas le son mas necesarias para manejar al caballo y oponerse á los desórdenes á que se entrega. Así vemos á un hombre en esta última firmeza, por poco que el caballo salte y se levante del quarto delantero, como tenga los resortes de sus riñones extremadamente rígidos y duros, que su cuerpo se echa luego hacia atrás, y estando el cuerpo en esta situacion se agarra inmediatamente á la mano de la brida, se comprime de muslos y se endurece precisamente de piernas; y si el caballo dispara algunos pares de coces quando salta, como el caballero tiene la cintura inflexible, echa inmediatamente su cuerpo hacia adelante, levanta las nalgas del asiento, se cierra de rodillas, y se halla necesitado de aproximar al bruto los talones en el vientre. Todas estas cosas son infalibles é indispensables en un hombre que para mantenerse á caballo usa de la fuerza; y es facil de comprehender el mal efecto que debe producir el vicio de agarrarse á las riendas de la brida, y el de aproximar al bruto en estas ocasiones las espuelas, esto es, en aquel momento en que brinca y salta, porque, en lugar de apaciguar al caballo, que no se hubiera encabritado quizá mas de una vez, ó no hubiera disparado mas que un par de coces, se defiende mucho mas tiempo; en cuyo caso se castiga al animal, se le imputa desde luego la falta, y no se percibe qué la ignorancia está de parte del que le maneja.

Volvámos á la primera firmeza, que yo llamo *verdadera*, la que no dependiendo mas que del equilibrio, los brazos y las piernas conservan su libertad, manejan y dirigen al caballo, y se oponen á sus desarreglos. Así el animal, encontrando siempre obstáculos á sus desordenes y no teniendo por parte del caballero motivo alguno que le excite á ejecutarlos, no puede dexar de corregirse, en lugar que baxo la mano del hombre que tiene una firmeza falsa, y que excita al bruto á desembarazarse de un peso que

le incomoda , por su falsa actitud , no se tranquilizará hasta que se halle enteramente apurado de fuerzas.

Estoy muy lejos de pretender que la verdadera firmeza sea fácil de adquirir , y que esta dependa del mero hecho de afloxarse sobre la silla , porque esto no es lo que yo entiendo por firmeza : es necesario el uso en todas las cosas , y el arte de montar á caballo ha estado siempre reconocido por necesitar de una grandísima práctica ; y así para tener una verdadera firmeza , es forzoso que el hombre tenga mucho ejercicio , que esté perfectamente colocado sobre la silla , que disfrute una suma libertad en todas sus acciones , y últimamente que no conozca de manera alguna el miedo. Por esto nunca estará demas el mayor cuidado y atención en las escuelas , para conducir poco á poco á los principiantes , porque si se dá al discípulo en los primeros días un caballo saltador , se le obliga forzosamente á recurrir á la postura falsa , y es cierto que si quisiese afloxarse por oponerse á ella , caería infaliblemente en el suelo ; y así es indispensable esperar á que el caballero haya adquirido una buena colocacion antes de exigirle la firmeza.

Nadie puede al fin lisonjearse de alcanzar la perfeccion , que es por lo que es fácil de suceder que , por un salto inesperado , pueda el hombre mas diestro de á caballo hallarse desarzonado en la silla , y , una vez perdido el equilibrio de la máquina , tener necesidad de valerse de la fuerza para mantenerse ; pero en tal caso , yo le aconsejo de no emplear la fuerza mas que en aquellas partes donde sea necesaria , y que la suficiente cantidad para tenerse , se afloxe luego al instante que la borrasca haya pasado y se tenga recobrado el aplomo ó el equilibrio.

El grado de firmeza es tambien mayor y menor ; y así el que tiene mas , es el que menos necesita valerse de la firmeza falsa , que siempre es defectuosísima respecto de que se sirven de ella todos aquellos que caen facilmente del caballo.

Luego que ya se ha llegado á montar caballos saltadores , conviene exercitarse mucho tiempo en ellos , porque este ejercicio comunica al caballero la firmeza , la valentía y la libertad.

Del Ajuste y de la libertad á caballo.

Se llama *ajuste y libertad*, este perfecto equilibrio que hace que el hombre se una con su caballo por los pesos y contrapesos de todas sus partes , sin tener necesidad de recurrir á fuerzas extrañas que le fatigarían demasiado , y de las cuales le sería imposible hacer uso largo tiempo.

En este ajuste y exáctitud del caballero es donde puede solamente encontrarse la libertad , es decir , esta facilidad y flexibilidad necesarias en cada parte de su cuerpo , que le permiten hacer uso de ellas segun apetece. Así en esto hay un principio muy verdadero y conocido de todos los sábios maestros de los ejercicios de cuerpo , y es que el mayor ajuste y exáctitud produce la ma-

yor facilidad y libertad ; y recíprocamente la mayor facilidad y libertad , produce el mayor ajuste y exáctitud.

Del Ayre y Gentileza.

Estos dos artículos se suceden por la grande conexión que tienen uno con otro , pero se ha de saber para comprehender bien lo que se llama *ayre y gentileza*, que esto consiste en una cierta facilidad y libertad que , hallándose en todas las partes del cuerpo del hombre , hace que ellas operen con un concierto gracioso y sumamente agradable ; cuyas circunstancias , ó lo que tambien entendemos por gracia á caballo , no creo que de otro modo mas perceptible puedan definirse que con los términos de ayre y gentileza. Pero no todos pueden pretender este mismo ayre y gracia , porque dichas calidades son naturales solamente á ciertas personas ; y así vemos todos los días gentes las mas bien formadas , y á quienes no se nota defecto alguno en su *posicion* , que , sin embargo , no lisonjean , como aquellos , los ojos de los espectadores ; que es por lo que con los que se hallan desprovistos de estas apetecibles circunstancias no se puede hacer otra cosa que ayudarlos por medio del arte , el qual consiste en dar facilidad y libertad á todas las partes que componen la máquina , porque toda postura incomoda y poco flexible es sumamente desagradable á la vista.

Mr. de Auvergne , Teniente Coronel de Caballeria , que manda la equitacion en la escuela Real Militar , se ha hecho célebre por la solidéz de sus principios , y por la inteligencia superior con que los enseña y pone en práctica. Vease la demostracion que dá acerca de la mejor *posicion* del hombre sobre el caballo.

El centro de gravedad del hombre se halla en una vertical que principia en la coronilla de la cabeza , y se termina en el hueso pubis ; y el centro de gravedad del caballo está en una línea vertical que principia en el medio de su espina y se termina en la punta del hueso esternon.

Conviene que el hombre esté colocado á caballo de manera que la línea vertical , en que se encuentra su centro de gravedad , se halle directamente opuesta á la línea vertical del caballo en que se encuentra tambien su centro de gravedad , y que estas líneas no formen mas que una sola y misma línea recta ; en cuyo caso los dos cuerpos estarán , por consecuencia , en equilibrio. Pero como en todos los movimientos del caballo cambia precisamente su línea vertical , la del hombre debe cambiar igualmente , y no formar mas que una sola y misma línea recta ; porque si ellas formasen un ángulo , los dos cuerpos se chocarían á cada momento , y perderían , por consecuencia , de su fuerza y celeridad (*axioma*).

Lo que acabamos de decir es solamente en orden á la *posicion* del cuerpo , el qual si nada tuviese capaz de contenerle en equilibrio , se caería al menor movimiento del caballo ; pero los muslos y las piernas , que abrazan necesariamente al bruto , le sirven de contrapeso , y estas mismas partes unidas con

con el cuerpo del animal, forman el equilibrio de toda la máquina.

Las piernas y los muslos no pueden formar el equilibrio con el cuerpo sino por medio de sus pesos, y así estas partes para que obtengan todo el peso que les corresponde, deben estar absolutamente libres de toda fuerza y rigidez sobre la silla.

Lámina 4 (fig. 4), consideramos el cuerpo como una potencia P, que se dirige verticalmente y con el esfuerzo de la pesadéz del mismo cuerpo; y los muslos como una potencia Q que se dirige siguiendo una vertical tomada del centro de gravedad del muslo, y que hace el esfuerzo de la pesadéz del mismo muslo: y consideramos asimismo las piernas como una potencia R, que se encamina verticalmente y con el esfuerzo de su peso.

Estas tres potencias son paralelas, estando todas verticales, y así será fácil de hallarlas una derivada ó resultante.

Se hallará desde luego, entre ellas, una de la potencia del cuerpo con la del muslo; despues otra compuesta de esta derivada con la potencia de la pierna, y esta última derivada llamará todo el cuerpo del hombre hácia adelante, lo que debe servir para impedirle el caer hácia atrás, quando el caballo camina.

Estando la masa de la máquina animal, dirigida hácia adelante y sostenida por medio de estas quatro columnas, el cuerpo del hombre caería precisamente hácia atrás si no fuese llamado ó atraído hácia adelante por el contrapeso de los muslos y de las piernas; pero este contrapeso, ó las potencias de los muslos y de las piernas, de que acabamos de hablar, son llevadas hácia adelante con la masa del caballo.

La derivada que tira al cuerpo del hombre hácia adelante, le atraerá hácia allí mismo en el momento en que el caballo camine, é impedirá al cuerpo el caer hácia atrás; y así será el peso de los muslos y de las piernas el que sostenga al cuerpo y le impida el hacer movimientos irregulares que contrarian al animal.

La línea vertical del cuerpo del hombre, dividiéndole en dos partes iguales, se sigue de aquí, que el muslo derecho y la pierna derecha hacen equilibrio con la parte derecha del cuerpo, y que el muslo izquierdo y la pierna izquierda le hacen con la parte izquierda; que es por lo que es esencial, para conservar estos equilibrios, el abrazar igualmente al caballo con los dos muslos, porque quando no se le abraza con igualdad no existe mas equilibrio. Esto se percibe fácilmente, considerando que mientras mas carga se verifica en el uno de los dos pesos, mas atrae al otro y hace inclinar ó vencer la máquina.

Vese claramente de lo que acabamos de decir, que el hombre está dividido en tres partes, á saber, en cuerpo, muslos y piernas; y que el cuerpo y las piernas son dos partes que deben existir movibles á caballo, al paso que los muslos han de subsistir inmóviles, y no formar mas que un solo y único cuerpo con el del bruto.

El cuerpo del hombre debe ser precisamente movable para que su línea vertical pueda siempre demostrarse en línea recta con la del caballo, y cambiar del mismo modo que la suya en todos los movimientos que llegue á hacer.

La parte movable de las piernas está dispuesta para llevar al caballo hácia adelante, igualmente que para hacerle executar todos los movimientos de que es susceptible, y las mismas piernas es preciso que guarden en todas las operaciones su propio peso, para conservar su función de equilibrio; y así deben comprimir al bruto sin rigidez, porque si la tuviesen, el cuerpo se dirigiría necesariamente hácia atrás quando ellas comprimiesen al caballo.

Los brazos, que hacen el efecto de las dos extremidades de los brazos de una balanza, deben caer con igualdad para no desarreglar el equilibrio del cuerpo, y en sus movimientos diferentes muchas veces conduce el separar el uno mas que el otro, ó el emplear mas fuerza en uno de los dos; siendo tambien preciso que el cuerpo no tenga parte alguna en sus movimientos, porque en este caso se perdería el equilibrio. Así, pues, si todas las partes del cuerpo se hallan en la posición indicada, la máquina entera subsistirá necesariamente en equilibrio, tanto en el estado de reposo ó inacción, quanto en el estado de movimiento del caballo.

(N.) POSICION del caballo. Es la buena ó mala postura natural ó artificial de su cuerpo y de sus partes de que resultan la mas ó menos hermosura ó fealdad de su estampa, y el ayre ó poca gracia en los manejos que debe executar.

(N.) POSICION. Dicese de la mano, de las piernas, de los pies y de las demas partes del cuerpo del caballero; de cuyas buenas posiciones particulares resulta la general y buena posición ó postura de á caballo.

(N.) POSICION general de la mano de la brida. La posición general de la mano de la brida, ó el lugar de la mano, es regularmente variable, y no se puede absolutamente fixar su situación, porque hay unos caballos que la quieren mas alta y otros mas baxa. Los caballos, por exemplo, que se encapotan, necesitan la mano mas alta, y adelante, y los que despapan deben conducirse por la mano mas baxa y retirada. Sin embargo, en los caballos que llevan en su lugar la cabeza y son naturalmente bien formados de cuello, debe colocar siempre el ginete la mano dos dedos mas alta que la perilla de la silla y á la misma altura del codo. La mano, luego que dexa su general posición, tiene quatro movimientos ó posiciones particulares que producen otros tantos diferentes efectos en la boca del bruto, y que se definen aplicando su uso en varias partes de este Diccionario.

(N.) POSICION de la mano de la espada. La posición de la mano de la espada, que es la derecha del ginete, es aun mas variable que la de la brida, y solo puede tener su sitio fixo alguna vez, esto es, quando se lleva al caballo con quatro riendas, ó con freno y cabezon; en cuyo caso debe ir enfrente de la otra mano, y un po-

co mas baxa para no impedirle sus operaciones. La dificultad de llevar bien colocada la mano de la espada, es quando se lleva al caballo con dos riendas solas, porque, yendo en este caso desocupada se halla por lo comun muy embarazado el ginete para su colocacion. En este caso conviene, de quando en quando, darla distinta postura, unas veces arqueando el brazo y colocando el puño sobre el hueso de la cadera, esto es, poniéndola en jarras; otras dexando caer el brazo extendido enfrente y á nivel del cuerpo; otras buscando algun pretexto de hacer alguna cosa con esta misma mano, como el de pasársela al caballo por las crines para halagarle, el de ajustarle ó desenredarle las riendas, y últimamente no llevando nunca el brazo ni la mano de la espada, quando esta va libre, en una misma postura largo tiempo, porque es cosa muy fea y desayrada. La mano de la espada tiene tambien quatro movimientos ó posiciones particulares como la de la brida, quando se lleva al caballo con quatro riendas separadas, y producen otros tantos diferentes efectos.

(N.) POSTA. Llamase la casa donde hay caballos apostados y prevenidos para conducir y llevar en diligencia, hasta otra *posta*, á los correos y viajantes, mediante el pago que en cada país se prefixa. Estas casas, que cada una de ellas está al cargo de una persona que dicen *maestro de postas*, y á distancia una de otra de dos ó tres leguas, deben tener las comodidades posibles para los viajantes, para los correos y para los caballos que corren. *Veanse POSTA DOBLE. POSTEAR. POSTILLON.*

(N.) POSTA. Es, en otro sentido, la distancia que hay de una á otra casa de postas.

(N.) POSTA. Se entiende aun por la misma persona que la corre. El que corre la *posta* debe observar quatro reglas principales, si quiere hacer buena diligencia, y son, ser sóbrio en la comida y en la bebida, en cuyo caso necesita menos horas de sueño; prever con la vista, y con noticias anticipadas, los malos pasos del camino para libertarse de caidas; no ser muy diligente ni afanoso en el principio de la carrera para no hallarse á lo mejor estropeado y rendido, y gratificar bien los postillones para que, de una á otra *posta*, no se vayan remoloneando y le quiten el crédito.

(N.) POSTA doble. La que regularmente se paga á la salida y entrada de las Cortes, en que, como pueblos de grande extension, suele haber mucha distancia desde la casa de postas hasta la salida de la ciudad, y desde la entrada de esta hasta la *posta*; por cuya razon se paga comunmente en todos países doble la carrera.

(N.) POSTAR. Lo mismo que apostar.

(N.) POSTEAR. Lo mismo que correr la *posta*.

(N.) POSTILLON. Criado dependiente de una casa de postas cuyo cargo principal es ir corriendo á caballo delante del correo ó del que corre la *posta*, enseñándole el camino hasta la *posta* mas inmediata, y volverse luego despacio con los caballos que han hecho la carrera á la casa de postas de donde salieron.

(N.) POSTILLON. Se toma aun por el cochero delantero de un tiro de caballos.

(N.) POSTILLON. Aplicase tambien al caballo trote, flaco y mal formado.

(N.) POSTURA Ó POSICION de á caballo. La buena postura de á caballo consiste en una situacion en la silla, recta, blanda y flexible de cintura arriba, y de rodillas abaxo, que debe resultar en el caballero del contrapeso y equilibrio de su cuerpo bien observado, esto es, colocandose en medio del asiento de la silla con el cuerpo recto, la cabeza suelta y elevada, y dirigiendo la vista por entre las orejas del caballo: los hombros inclinados atrás, el pecho y el estómago adelante, los brazos unidos al cuerpo, y doblados hasta la altura de los codos; las puntas de estos un poco separadas del cuerpo, las manos una enfrente de otra, y un poco mas baxa la derecha que la izquierda; llevando en esta las riendas del freno separadas por el dedo meñique, el pulgar sobre el plano de ambas riendas para que no se escurran ó se cuelen, y en la mano derecha la vara recta y elevada, el puño de la mano de la brida un poco redondeado, enfrente de la linea que viene de entre las dos orejas del bruto, á la misma altura del codo, y dos dedos mas alto que la perilla de la silla; los muslos y rodillas vueltos hácia adentro, la pierna tendida, flexible, y caída perfectamente á plomo desde la rodilla hasta el talon; éste un si es no es mas baxo que la punta del pie, que debe, sin quedar vuelta hácia adentro ni hácia afuera, mirar hacia las orejas del caballo, y entrar en el estribo, segun el grandor de este, pulgada y media ó dos pulgadas. *Vease POSICION.*

(N.) POSTURA Ó POSICION del caballo. La buena ó mala colocacion del cuerpo del animal en sus diferentes manejos, y principalmente en los ayres altos.

(N.) POTRANCA. Dicese á la yegua que no pasa de tres años.

(N.) POTRO. Llamase al caballo hasta la edad de cinco años: desde esta edad en adelante (que es en la que comunmente dexa de crecer) se llama *caballo*.

(N.) POTRO. Cierro empalizado, ó máquina de madera formada de quatro pies derechos, y de unos travesaños, por medio de los cuales y de unas cinchas muy anchas, fuertes y dobles, se suspende en ellas al caballo fiero é indómito que no se quiere dexar herrar ó hacer alguna otra operacion que le conviene.

(N.) POYO. Piedra de la altura, poco mas ó menos, de tres quartas, que sirve principalmente para montar con mas comodidad sobre el caballo, y para acostumar al bruto á estar quieto y tranquilo al tiempo de montarle y desmontarle.

(N.) PREMIOS. Las alhajas ó prendas honoríficas que se señalan en las funciones de triunfo y demas fiestas públicas de á caballo, y que se conceden por los jueces á los caballeros que han hecho ver su mayor habilidad y destreza en estos ejercicios, esto es, á los que han enfilado mas veces la sortija, á los que han cogido mas

cabezas con la punta de la espada ó de la lanza, y á los que han dado mejores golpes al estafermo, &c.

(N.) PREMIOS. Eran tambien las varias recompensas y remuneraciones que por su idea y capricho hacian las damas á los antiguos torneantes y justadores, aunque no las hubiesen merecido ni alcanzado en los torneos.

(N.) PREÑADO de coronas. Dicese al caballo que las tiene muy elevadas, lo que es en el bruto un formal defecto.

(N.) PREÑADO de palmas. Aplicase al caballo que tiene el casco por la parte de adentro formado de manera, que la palma supera ó monta sobre el casco de la tapa. Es un gran defecto en todo caballo, difícil de enmendar por medio de la herradura, y no fácil saber aplicarsela como conviene.

(N.) PREPARACION. La leccion que se dá al caballo para que pierda la lozania, ó el manejo que se le hace executar con idea de pasarle luego á otro mas difícil.

PRESENTAR la vara. Es un honor que se hace á toda persona aficionada y de consideracion siempre que entra en una caballeriza para ver los caballos. En este caso el caballerizo, ó uno de sus subalternos principales, le presenta una vara.

(N.) PRETAL. Correa que abraza transversalmente la parte superior del pecho del caballo y que sirve precisamente para mantenerle la silla quando sube alguna cuesta, ó siempre que dá algun salto hácia adelante. La falta de *pretal* puede suplirle el caballero, aun subiéndole la cuesta mas empinada, agarrándose á las crines del caballo.

(N.) PREVENIR al caballo. Advertirle y darle á entender con alguna anticipacion, y por medio de algunas llamadas ó ayudas, lo que se le vá luego á mandar.

(N.) PREVENIR el caballero la intencion ó voluntad del caballo. Es siempre que, en ocasion oportuna, corta ó desvanece la intencion al bruto para que no execute el manejo que no se le manda, para hacersele hacer con el método y orden que corresponde, y en el parage donde se resiste, y para impedirle el dar algun salto extraordinario, ó el valerse de alguna defensa.

(N.) PREVENIR el caballo la intencion ó voluntad del ginete. Anticiparse el animal á hacer sus manejos por costumbre, y sin aguardar á que se los manden. A los caballos que tienen este vicio se les ha de trabajar en diversos terrenos y mandar el manejo particular que saben quando ellos lo piensan.

(N.) PREVENIRSE el caballero. Asegurarse en la silla y prepararse para sufrir algun salto ó movimiento irregular que, con uno ú otro motivo, recela en el caballo.

(N.) PROBAR al caballo. Pasearle, trotarle y galoparle, hacerle partir y dar atrás montado y desmontado, ponerle y quitarle sus arreos, y observarle muy despacio despues en la caballeriza, para ver si el bruto tiene la fuerza, agilidad, sanidad y poder que se desean, ó la falta de alguna de estas circunstancias, y algun vicio ó re-

sabio oculto que teme ó recela el que quiere comprarle.

PROFESION. Se dice de los caballos y otras cabalgaduras, y se toma por el ayre ó marcha que naturalmente tienen, ó que con artificio se les hace adquirir. Dicese este caballo tiene su *profesion* interrumpida, vá en la *profesion* del paso, en la *profesion* del trote, del galope, &c.

(N.) PROFESOR. En términos del arte, se toma por el picador, ó por la persona que exerce ó profesa el arte de montar á caballo.

(N.) PROSEVANTE. Véase PERSEVANTE.

(N.) PRUEBA. El ejercicio que se hace hacer al caballo para experimentar sus fuerzas, calidades y circunstancias quando se intenta comprarle. Debe ser moderada y con licencia del vendedor; de otra manera se expone el comprador á un pleyto, si, por accidente, resulta en ella alguna desgracia al caballo.

PUESTO. Caballo bien ó mal *puesto*. Término de picadero, que significa estar bien ó mal doctrinado el caballo.

PUJAVANTE. Nombre que se dá á un instrumento trinchante de acero, con el qual se prepara y se hace el casco del caballo: así, pues, hacer el casco es allanarle y cortarle con el *pujavante*. Este instrumento, que es ancho y cortante por su parte delantera, y recurvado hácia los lados y hácia atrás, tiene su mango de madera para manejarle el herrador.

PUNTA. Un caballo hace *punta*, siempre que, manejando sobre las vueltas, no sigue con regularidad el torno, y quando, saliéndose un poco de su terreno ordinario, hace una especie de ángulo ó de *punta* en su pista circular. Para evitar que el caballo haga puntas, y hacerle redondear bien la pista de la vuelta, debe apresurar el ginete un poco la mano de la brida.

PUNZON. Mango pequeño de madera del largo de cinco pulgadas, puntiagudo por un cabo, y algunas veces armado y terminado por una punta de hierro, que sirve en los picaderos ó academias para ayudar á saltar á los caballos entre los pilares. El discípulo toma para este efecto el *punzon* con la mano derecha, y, pasándole por detrás de su cintura, hace sentir la punta de él al caballo apoyándose la sobre la grupa. Apoyar el *punzon*. Véase APOYAR.

(N.) PUNZON. Es tambien un instrumento, á modo de lezna, que debe tener todo mozo de caballos en la punta de su navaja para hacer agujeros en las acciones de la silla, ó en qualquiera otra correa correspondiente á sus arreos.

PUÑO de la brida. Algunos dicen muñeca de la brida; el primero está mas en uso en las Academias, y es el *puño* de la mano izquierda del caballero. El *puño* de la brida debe estar siempre muy recto, elevado á la altura del codo, y tres dedos por encima de la perilla de la silla. Conviene que el *puño* derecho quede siempre como unos quatro ó cinco dedos cerca del izquierdo, que es el que tiene las riendas de la brida, así como el derecho la vara. Caballo que sigue el *puño* de la brida, que no rehusa el *puño* de la brida; es decir, que obedece á la mano del caballe-

llero. Para conducir á un caballo de la mano á la mano, esto es, para cambiarle de mano de una pista, no hay mas que volver el puño hacia el lado donde se le quiere dirigir la cabeza, sin adelantarse la mano de la brida; en cuyo caso, si el caballo se detiene, se hace preciso ayudarle con las piernas.

Q.

(N.) QUADRA. Lo mismo que caballeriza.

(N.) QUADRAR al caballo. Hacerle formar un cuarto de círculo, ó dar el frente á uno de sus costados.

(N.) QUADRARSE á caballo. Es siempre que, yendo el caballero con su caballo por lo recto, al pasar persona de mucha autoridad, se coloca de frente y para al caballo para hacerle cortesía.

(N.) QUADRILLA. Compañía de caballeros, vestidos de un mismo color y divisa, que hace parte de un carrosel, torneo, ú otra fiesta pública de á caballo. En los carroses serios y formales hay dos suertes de *quadrillas*, esto es, una de los mantenedores ó retadores, y otra de los aventureros ó aceptantes al desafío; y cada *quadrilla* tiene su guía ó gefe que la gobierna.

(N.) QUADRILLERO. El gefe ó guía de una de las *quadrillas* que componen un torneo ú otra función pública de á caballo.

(N.) QUADRILLERO mayor. El Comandante que manda y gobierna generalmente una función pública de á caballo, cuyas órdenes obedecen todos los demás *quadrilleros* ó guías.

QUADRO. Vuelta cuadrada y ancha en que el caballero puede hacer marchar su caballo de costado sobre una de sus quatro líneas. Algunas veces los picadores se proponen este *quadro* perfecto, y otras veces le hacen *quadrilongo*; y sobre los ángulos de estos mismos *quadros* enseñan al caballo á volver á derecha y á izquierda, haciendo de modo que forme un cuarto de círculo con los remos de adelante, para ganar la otra cara del *quadro* sin que los pies del bruto salgan de su sitio, ni hagan otra cosa que un ángulo casi recto. Se dice *trabajar en quadro*, quando, en lugar de conducir al caballo en redondo al rededor de un pilar solo ú de otro objeto qualquiera que se fixe en el centro, se le lleva sobre las quatro líneas rectas é iguales que forman el mismo *quadro*, volviendo la mano el caballero en cada uno de sus ángulos, que se supone forman dichas líneas á una igual distancia del centro ó del pilar que le representa.

(N.) QUARTAGO. Aplicase al caballo que es mas propio para la carga que para la silla.

(N.) QUARTILLA. La parte del brazo ó pierna del bruto que esta entre el menudillo y la corona del casco. Debe ser proporcionada, esto es, ni muy larga ni muy corta, porque uno y otro es un formal defecto, que viene siempre heredado al potro del caballo padre. *Veanse* CORTO DE QUARTILLAS. LARGO DE QUARTILLAS.

QUARTO DELANTERO. La parte anterior ó

delantera del cuerpo del bruto, que se compone principalmente de la cabeza, del cuello, de los pechos, de las espaldas y de los brazos; cuya parte, siendo estrecha y descarnada, no siempre indica ligereza en el animal. En los saltos de grupadas, balotadas y cabriolas, se ayuda al caballo con la rienda de la parte de afuera, porque esta mantiene el *quarto delantero* cerrado, y libre la grupa. En el tierra á tierra, debe ayudarse con la rienda de la parte de adentro, porque entonces tiene el caballo la grupa cerrada, y el *quarto delantero* ancho y con amplitud.

QUARTO DE ENMEDIO. Es la parte del cuerpo del caballo que está entre el *quarto delantero* y el trasero, y que se compone del lomo, de la cinchera, de las costillas, del vientre, de los testículos y de los ijares.

QUARTO TRASERO. La parte posterior del cuerpo del bruto que se forma de la grupa, de las ancas, de los quixotes, de la cola, de las nalgas, de los muslos, de las piernas y de los pies.

QUARTO EN CUARTO. Trabajar de *quarto en quarto*, es llevar al caballo tres veces de seguida sobre cada línea del *quadro* que se figura al rededor del pilar, cambiarle en seguida de mano, hacerle partir, conducirle tres veces sobre la segunda línea del mismo *quadro*, y hacer otro tanto sobre los demás ángulos y líneas.

QUARTO de círculo ó de vuelta. Para enseñar á un caballo á volver y á plegar sobre las vueltas, se divide la vuelta en quatro y se para al caballo recto y justo sobre quatro partes. Quando ya está el bruto á esto acostumbrado, cada vez que el caballero le para, forma en un mismo sitio, y sin volver, quatro corvetas solamente; despues continúa su pista, volviendo de paso, y pasando y haciendo quatro corvetas seguidas en otro mismo parage, hasta que se halla perfectamente instruido en esta lección. Luego que el caballo ha llegado á este punto de obediencia, en lugar de obligarle á hacer las quatro corvetas en un mismo sitio, el caballero vuelve suavemente la mano, y si le ayuda bien á tiempo, obliga al bruto á volver y hacer todo el *quarto* de círculo en corvetas bien elevadas. *Vease* QUADRO.

(N.) QUATRALBO. El caballo que tiene blancos todos los extremos de sus remos. Suelen ser vidriosos de cascos.

(N.) QUATRERO. El ladron que hurta caballos ú otras bestias.

QUATRO ESQUINAS. Trabajar sobre las *quatro esquinas* ó formar los quatro ángulos, es dividir la vuelta en quatro, y hacer formar al caballo un círculo ó dos, ya sea al trote ó al galope, sobre los quatro ángulos del *quadro* que se figuran muchas veces al rededor del pilar, en lugar de un círculo ó de un torno.

(N.) QUATROPEA. El derecho que se paga por la venta de las caballerías en los mercados.

(N.) QUEBRADO de piernas. Dicese al caballo que dobla mucho los corvejones y adelanta demasiado los remos traseros baxo del vientre

quan-

quando camina. Es un formal defecto en el bruto, y una señal de poca fuerza en el lomo y mucha debilidad en las piernas y en las ancas.

(N.) QUEBRAR lanzas. Era en lo antiguo, en términos de justas y torneos, el pelear y combatir los torneantes y justadores con lanzas, hasta rompérselas unos á otros, y muchas veces hasta herirse ó matarse los mismos combatientes.

(N.) QUEDAR en la estacada. Perder la vida en la lid alguno de los combatientes, como frecuentemente sucedia en los antiguos torneos, entre los justadores y torneantes.

QUEDARSE. Se dice del caballo siempre que el discípulo no le determina suficientemente para que vaya hácia adelante, en cuyo caso el maestro advierte al mismo discípulo, que su caballo se queda ó se detiene.

QUEMARSE. Especie de retraccion que hacen con una ú otra pierna los caballos que tienen esparavanes de garbanzuelo, cuyo movimiento extraordinario hacen precipitadamente con el anca y sin doblar el corvejon. Algunas veces un caballo se quema de ambas piernas, y otras veces de una sola. Quando se quema de las dos piernas las levanta juntas con precipitacion, y como si hiciese corvetas, y quando se quema de una solamente la levanta mas que la otra con una notable prontitud. Es absolutamente necesario el fuego para curar á los caballos que se queman.

(N.) QUERENCIA. La inclinacion que al pueblo, al parage, ó á la casa donde existe tiene naturalmente el caballo. Debe hacerse uso aun de la *querencia* para doctrinarle.

(N.) QUERER y poder. *Vease PODER Y QUERER.*

(N.) QUINTANA. Nombre que los antiguos justadores y torneantes dieron primitivamente al estafermo, con alusion á su inventor Quinto. En sus principios no fue otra cosa que un tronco de árbol contra el qual se ensayaban á dar lanzadas los caballeros, para hacerse diestros en herir al adversario con golpes acertados y medidos. *Vease ESTA FERMO.*

(N.) QUIXADA. Aplicase, por antonomasia, á la mandibula inferior del caballo, por ser esta donde están los asientos de la boca, la caxa ó el canal de la lengua, y la que principalmente constituye la buena ó mala disposicion del cuello y de la cabeza del bruto para enfrenarle. Debe ser la *quixada* poco carnosa, y estar libre y exenta en el hueco que forman sus dos huesos, de toda glándula sensible y renitente, porque esto puede ser en el animal preludio de muermo, cuyo mal es el mas temible y contagioso en todo caballo.

(N.) QUIXERAS. Dos correas que baxan la una por el lado derecho, y la otra por el izquierdo de la cabeza del caballo, y desde las puntas delanteras del testero de la cabezada de la brida á agarrar al bocado por sus portamosos. Cada *quixera* tiene dos hebillas, una en su parte alta y otra en su parte baxa, por medio de las quales se sube y se baxa el bocado como conviene. Deben tener dichas piezas dos quartas y media,

Artes Académicos.

bien portamosos de la cabezada de la brida.

(N.) QUIXOTES. Los dos huesos que se notan al caballo cerca y á uno y otro lado del orificio ó de la parte superior del maslo de la cola, y que precisamente rematan la grupa y principian las nalgas. Deben ser los *quixotes* grandes, desunidos y arremangados.

R.

(N.) RABEAR. Dicese que el caballo *rabea*, quando mueve la cola á uno y otro lado. Es vicio intolerable, difícil de corregir, y que hace perder mucho de su valor al animal. Los caballos inclinados á cocear y á defenderse, son propensos comunmente á esta mala costumbre.

(N.) RABICANO. Aplicase al caballo que tiene canoso el nacimiento de la cola: tienese por fuerte y ligero.

(N.) RAMAL. La cuerda que se pone en las anillas de la cabezada de pesebre para guiar y conducir al caballo, y para atarle en las anillas de la pesebrera.

(N.) RAMALEAR. Seguir el caballo sin oposicion al que le lleva de mano, ya sea del ramal de la cabezada, del cabestro, de las riendas del cabezon ó de la brida.

(N.) RASGADO de boca. *Vease BOQUIRASGADO.*

(N.) RASGAR con las espuelas. Picar con ellas al caballo de manera que no le hieran mas que el cuero; lo que hace el caballero echando hácia atrás las piernas y volviendo un poco hácia afuera los talones.

(N.) RAZA. Lo mismo que casta, hablando del caballo.

REANIMAR. Se dice siempre que, despues de haber hecho señalar ó formar al caballo una media parada, se le anima, dándole libertad, para que continúe con el mismo ayre en que antes iba en su marcha ó profesion.

(N.) REATA. La cuerda que une, guia y gobierna á varios potros ó caballos que van en linea unos despues de los otros; y se entiende tambien por el conjunto de caballerías que caminan atadas en este orden.

REBATIR. Se dice de un caballo que maneja en corvetas, y que las rebate bien, siempre que baxa juntas é iguales sus piernas al suelo, y quando sigue todos sus tiempos con la misma precision y exáctitud. Todo caballo que se quema de ambos corvejones y que lleva baxos y sujetos sus remos traseros quando trabaja, rebate bien las corvetas. Dicese tambien que un caballero doma y rebate la impetuosidad de un caballo fogoso.

(N.) REBATIR las corvetas. Movimiento pronto y remetido de ancas y de piernas que hace el caballo formando uno, dos, ó tres tiempos con los dos pies iguales, ó pareados, entre una y otra corveta, despues que se baxa del quarto delantero.

(N.) REBELDIA. La indocilidad y falta de obediencia del caballo. El mayor arte del jinete es-

tá en saber de donde le nace al bruto para poderle reducir.

(N.) REBELON. El caballo que, sin tener dureza en su cuello ni alguna otra causa que le impida el entregarle, se opone con malicia algunas veces á volver á una ó ambas manos, ya encabritándose, ó forzando la mano del ginete por huir de la sujecion de la brida. El caballo *rebelon* es distinto del haron, del repropio y del enablado.

(N.) RECAMBIADA. Lo mismo que contracambiada.

(N.) RECOGER el pico al caballo. Hacerle baxar la cabeza quando despapa, lo que hace el caballero baxando y retrayendo la mano de la brida.

RECOGER la cabeza al caballo. Es hacerle baxar el pico quando levanta demasiado la cabeza, y no la lleva por esto en su debido lugar. Ponense á semejantes caballos camas ardientes para recogerlos, y muchas veces tambien la gamarra, cuyo instrumento les obliga á llevar la cabeza en su correspondiente situacion.

(N.) RECOGER la brida. Lo mismo que acortár las riendas. *Vease ACORTAR.*

(N.) RECOGER la brida en un solo tiempo. Retraer las riendas de un golpe ó de un tiron, que es lo que nunca debe hacer el caballero para detener ó parar al caballo.

(N.) RECOGER la brida en muchos tiempos. Es acortar ó retraer las riendas por grados y sucesivamente, para no estropear los asientos al caballo.

(N.) RECOGER al caballo. Acortarle en su ayre ó en su marcha, para unirle, ó para que se cargue sobre los remos traseros; lo que se hace deteniéndole suavemente con la mano de la brida, y empujándole de atrás hácia adelante con las ayudas del cuerpo y de las piernas.

(N.) RECOGER la cuerda al caballo. Acortársela para que forme mas reducido el torno, ó el círculo en que se le trabaja.

(N.) RECOGER la cuerda al caballo en los ángulos. Acortársela luego que entra las espaldas en las esquinas del picadero, y lo contrario de alargársela en los ángulos. *Vease ALARGAR LA CUERDA AL CABALLO EN LOS ANGULOS.*

(N.) RECOGER el guante. Demostracion que hacian los antiguos aventureros, recogiendo de tierra el guante en señal de aceptar el desafio de los mantenedores.

RECOGERSE. Caballo que se recoge ó se une, caballo que camina baxo de sí, y que marcha derribado del quarto trasero sin verterse ni atravesarse. Este término es antiguo y poco usado en el picadero.

(N.) RECOGIDO. Se dice del caballo que tiene los remos cortos, el cuerpo doble y muy ancho hácia la grupa.

RECOGIDO. Un paso *recogido*; antigua expresion de que algunos hombres de á caballo se han servido para decir un paso de escuela.

(N.) RECULAR. Voz, aunque muy significativa, que está poco en uso, y lo mismo que dar atrás. *Vease DAR ATRAS.*

(N.) REDOBLAR. Es galopar el caballo de costado ó á la pierna.

(N.) REDOBLAR en círculo. Galopar el caballo de costado sobre el torno, ó hacer vueltas redobladas ó de redoble.

(N.) REDOBLAR en quadro. Galopar el caballo á la pierna sobre las quatro lineas del picadero formando en cada esquina un quarto de círculo con las espaldas; lo que hace el bruto redondeando con las piernas, y cabalgando diligentemente con los brazos.

REDONDEAR. Esta expresion es para todas suertes de manejos que se executan sobre el círculo, y es enseñar á un caballo á manejar en redondo, ya sea al paso, al trote ó al galope, bien sea sobre un círculo grande ó sobre uno pequeño, haciéndole llevar las espaldas y las ancas unidas y redondeadas sin que el bruto se tercié ó atraviese. Para mejor *redondear* á un caballo, se hace uso de una cuerda larga que se tiene por uno de sus cabos en el centro, hasta que el bruto haya hecho costumbre de redondearse ó caminar en redondo, y de no hurtarse ó hacer huidas de cuerpo. Nunca se debe cambiar de mano al caballo que trabaja sobre el círculo ó sobre las vueltas; que no sea redondeándole y haciéndole ganar terreno.

(N.) REDONDEAR. Es tambien quando en un mismo sitio, y sin avanzar terreno, se convierte de una á otra linea y de dos pistas al caballo para formar un quarto de círculo, un semicírculo, ó un círculo entero en que cabalgando con los brazos no puede cabalgar con los pies por el círculo mas reducido que forma con el quarto trasero, cuya pista mas reducida que describe con los pies el animal es lo que tambien se llama *redondear* en términos del arte.

(N.) REDONDEAR el caballo con las manos. Dicese quando el bruto forma las vueltas inversas, en cuyo caso describe el círculo mayor con los remos traseros, y el mas reducido con los delanteros, estando precisado á cabalgar un pie sobre el otro, y á *redondear* con las manos por el menor círculo que estas forman en la vuelta.

(N.) REDONDEAR con las espuelas. Picar alternativamente con una y otra al caballo, y herirle suavemente de cinchas atrás en diferentes partes de su cuerpo. Este modo de picar al caballo con las espuelas, sirve alguna vez para pararle.

(N.) REDUCIR al caballo. Es vencer al fin su resistencia, y volverle tranquilo y obediente en todos los manejos que se le quieren mandar.

(N.) REDUCIR el círculo ó el quadro. Traer el caballero al caballo hácia el centro del torno en que le trabaja, quando huye de la vuelta ó del mismo centro del quadro.

REFINAR á un caballo. Es darle toda la gracia y gentileza que el bruto es capaz de recibir.

(N.) REFRENAR. Sujetar y contener al caballo retrayendo el caballero la mano de la brida, quando sin su voluntad quiere el bruto partir ó salir precipitadamente hácia adelante.

(N.) REFRESCAR los asientos al caballo. Aflojarle de quando en quando las riendas de la brida,

da, para darle libertad en la boca y quitarle la continua compresion de la embocadura. El apoyo constante del bocado en un mismo grado de fuerza, entorpece el tacto de la mano de la brida al caballero, y calienta y adormece los asientos de la boca del caballo.

(N.) REGALADA. La caballeriza donde están los caballos del Rey, y el número de caballos de que se compone.

(N.) REGISTRAR los arreos. Se dice, en términos del arte, quando el que vá á montar á caballo examina de una mirada, si los arneses que lleva el bruto se hallan todos en su lugar; como por exemplo, si el bocado está en su debido sitio, si la barbada y la muserola van muy floxas ó muy comprimidas, si el cabezon está muy alto ó muy baxo, si la silla se halla colocada muy adelante ó muy atrás, si el pretal impide al caballo, por mal puesto, el movimiento de las espaldas, si la grupera vá muy tirante ó muy floxa, y por último, si las cinchas están en su preciso ajuste, y cada pieza del rendage, del bocado, y de los arreos de la silla en su sitio propio, para ir con seguridad el ginete sobre el caballo, y para que este no se exâpere ni tenga motivo de buscar alguna defensa por ir alguna pieza mal colocada y que por dicha causa le moleste.

(N.) REGISTRO. Se llama, en términos del arte, el reconocimiento ó exâmen prolixo que hacen los albeytares del caballo ó de otra caballeria á petición del comprador poco inteligente que quiere comprarla, y para no exponerse á ser engañado por el vendedor; en cuyo caso debe responder el albeytar de los vicios, accidentes y enfermedades de la bestia, como no sean de los que llaman *encubiertos*.

(N.) REHUSAR el caballo el freno. Oponerse á que le metan la embocadura dentro de la boca, ó á que le pasen por encima de las orejas la cabezada de la brida. Es vicio encubierto.

(N.) REHUSAR el caballo la silla. Resistirse á que se la pongan, defendiéndose con bocados, saltos y coces, lo que es tambien en el bruto vicio encubierto y de peores consecuencias que el anterior.

REITERACION. La accion de hacer volver á empezar una leccion ó un manejo qualquiera al caballo, sin dexarle en él descansar ni tomar aliento. Este caballero ha hecho manejar á su caballo sobre los quatro ángulos de la vuelta solamente en una *reiteracion* y sin pararle ni darle reposo en ella. Concluir una *reiteracion*, empezar una *reiteracion*, dar aliento al caballo entre las reiteraciones.

REITERAR. Repetir inmediatamente el manejo que se manda al caballo, ó hacérsele repetir despues del intervalo en que se le dexa reposar para tomar aliento. Este término es usado en estas frases: despues de haber parado al caballo se le hace *reiterar* el manejo; luego que hace un caballo quatro ó cinco corvetas de seguida, se le debe dexar tomar aliento, haciéndole *reiterar* despues los mismos saltos. Quando cierra el caballo la media vuelta en cinco tiempos, debe encontrarse sobre la línea de la pasada recto, pronto y dispuesto para volver á *reiterar* el mismo ma-

Artes Académicas

nejo, ó para volver á partir y executar otra nueva pasada. Conviene, despues de haber señalado una media parada, en las pasadas furiosas, que el caballo forme la media vuelta en tres tiempos y se encuentre al tercero, recto sobre la línea, y pronto para *reiterar* la media vuelta. *Reiterar* la pasada en piruetas despues de haber hecho el caballo una media vuelta para *reiterarla*.

RELINCHADOR: Dicese al caballo que relinchando á menudo vá siempre avisando por donde camina, lo que se tiene en el bruto por defecto, y por mayor aun en todo caballo de guerra. Los caballos que relinchan mucho son ordinariamente rifadores y rixosos.

(N.) RELINCHAR. Formar su natural voz el caballo. Los caballos capones y las yeguas relinchan menos frecuentemente que los enteros, y con un tono mas agudo y disonante.

(N.) RELINCHIDO. *Vease* RELINCHO.

(N.) RELINCHO. La voz propia del caballo y de la yegua.

(N.) RELLANARSE Ó ARRELLANARSE. Es respectivo al caballero, y siempre que se sienta y aplana mucho en la silla quando vá á caballo.

(N.) REMETERSE el caballo. Se remete siempre que coloca los pies baxo la grupa, y no los dexa atrás ni los arrastra.

(N.) REMOLINOS. Los pelos retorcidos, en círculo ú en otra figura, que se notan en varias partes del cuerpo del caballo. Pretenden muchos autores que los *remolinos* que no son ordinarios á todos los caballos, ó que nacen á algunos particularmente, deben estar situados en parages remotos de la vista del animal, como por exemplo, en el anca, cerca de la cola, en la frente, en la garganta, ú en otros parages donde no puede alcanzar á verlos quando dobla el cuello y vuelve la cabeza, porque en tal caso serian de mal pronóstico. Como no todos los *remolinos* tienen nombre, ni se saca de ellos presagio alguno bueno ni malo, se hablará solo en las letras que les corresponden de aquellos que tienen su nombre particular y que anuncian las buenas ó malas circunstancias del bruto. *Veanse* ESPADA ROMANA. DAGA. ESPADA ROMANA CON DAGA. LANZADA. ESPAJOS, Y GAYAS Ó GUAYAS.

(N.) REMOLON. El caballo perezoso, que necesita, para caminar, que le vayan siempre ayudando.

(N.) REMONTA. La cuerda de caballos ó potros que, para reemplazar los inútiles ó muertos, se han escogido y comprado.

(N.) REMONTAR. Proveerse de caballos nuevos, y deshacerse de los inútiles y demasiadamente usados.

(N.) REMONTISTA. La persona encargada de la compra de caballos nuevos para una remonta: debe ser hombre de á caballo.

(N.) REMOS. Se entienden metafóricamente, y hablando en términos propios del arte, por las quatro piernas del caballo.

(N.) REMOS usados. Dicese que el caballo tiene los *remos usados*, quando, á fuerza de la edad y del

mucho ejercicio, se le notan los brazos y las piernas puercos y aporrillados.

(N.) RENDAGE. Las riendas de la brida y el correa ó guarnición de cuero ó seda que sostiene á la embocadura y abraza por todas partes la cabeza del caballo.

(N.) RENIR al caballo. Gritarle ó amenazarle con la voz, quando intenta alguna defensa, para cortarle su mala intencion ó impedirle el hacer lo que por malicia quiere executar. La voz ayrada del hombre contiene mucho la mala intencion del caballo.

(N.) REPELAR al caballo. Darle una corta y violenta carrera, ó escaparle.

(N.) REPELON. La accion y efecto de repelar al caballo.

REPELON. Tomase tambien por ayre de picadero, y consiste en una media vuelta cerrada en cinco tiempos y en que se conduce al caballo con la grupa hácia el centro del torno ó de la vuelta.

(N.) REPISARSE el caballo. Es distinto de enredarse, y quando yendo el bruto de costado, se pisa el pie ó la mano que pone en tierra con el que levanta en lugar de cabalgarle.

REPLEGARSE el caballo sobre sí mismo. Es una hirtada pronta de cuerpo que hace el bruto, de la cabeza ó la cola, en el momento que se le presenta un objeto que le espanta.

REPROPIO. Un caballo *repropio* es el que se defiende contra las espuelas, el que tira coces y recula, y el que dá muchos saltos seguidos en el ayre para echar abaxo al caballero. Se diferencia del cosquilloso en que éste, despues de haberse resistido algun tiempo, obedece al fin y sale mucho mejor hácia adelante remiendo mas la fuerza de una rodilla vigorosa, quando conoce que el caballero vá á extender la pierna, que el mismo espolazo que se le aplica. Los caballos *repropios* son peligrosísimos, porque son propensos á encorvar el lomo y á dar saltos de carnero, ó saltos que dicen *de carpá*.

REPUESTO. Un caballo *repuesto* se dice, en términos de picadero, del que el picador ha vuelto á instruirle en el ejercicio ó en el manejo que le habia dexado olvidar por negligencia, ó por haber estado conducido por caballeros poco inteligentes.

REPUESTO. Un caballo *repuesto* es tambien el que se ha puesto en un buen estado de carnes.

(N.) REPULLO. Todo movimiento que hace el caballo encogiéndose con la idea de arrojar lo que lleva sobre la silla ó sobre su lomo.

(N.) REQUERIR el sombrero. Apretarle el gineté en la cabeza para que en algun escape, ú otro manejo violento, no se le caiga.

(N.) RESABIAR al caballo. Es quando, por el mal método con que se le maneja, se le hace incurrir en algunos vicios ó malas costumbres. Los que faltos de arte y de paciencia manejan al caballo, siempre le resabian.

(N.) RESABIOS. Vicios ó malas costumbres que toman los caballos, y que les hacen adquirir los que faltos de inteligencia y de paciencia los trabajan.

(N.) RESEÑAS. Las señales que distinguen á un caballo de otro, como el pelo, los blancos, los remolinos, la edad, la altura y el hierro. Qualquiera que de un país á otro envia un caballo de encargo, debe remitir separadamente las reseñas para que no se le cambien.

(N.) RESISTIRSE el caballo. Oponerse á hacer lo que se le pide quando se le trabaja. El caballo se resiste muchas veces por falta ó sobra de poder. Se resiste por falta de poder quando, careciendo de fuerza en el cuarto trasero, se opone á dar pasos atrás, á formar una buena parada, y á elevarse de tierra, ó quando, por cansado y rendido, se resiste á ir diligentemente hácia adelante ó hacer el manejo, que para poderle executar, necesita la fuerza, ligereza y disposicion que no tiene; y se resiste por sobra de poder, quando emplea sus mismas fuerzas y ligereza para oponerse á hacer lo que se le manda.

(N.) RESISTIRSE á las espuelas. Es el defecto del caballo repropio. *Vease* REPROPIO.

(N.) RESOLLAR. Dicese que el caballo resolla, siempre que se le nota dificultad en su respiracion quando trabaja, lo que se tiene en el bruto por defecto.

(N.) RESOLVER al caballo. Acostumbrarle á ganar terreno y á caminar francamente, y sin dudar, hácia adelante; circunstancia que debe tener todo animal bien doctrinado.

(N.) RESOPLAR el caballo. Lo mismo que bufar. *Vease* BUFAR.

(N.) RESPINGAR. Término popular que no está en uso entre los hombres de á caballo.

RESPINGO. Dicese del burro y nunca del caballo; hablando de este, y en términos de picadero, se llama *estrapada*. Caballo que se defiende haciendo la estrapada. *Vease* ESTRAPADA.

(N.) RESPONDER á las ayudas. Se dice que el caballo responde á las ayudas quando luego obedece á las que se le dan para que se maneje bien en sus ayres.

RESPUESTA. Aplicase á la accion del caballo que cocea quando le aplica la espuela el caballero.

RESTIVO. Antigua palabra con que algunos significan un caballo repropio ú haron.

(N.) RESUELTO. Aplicase al gineté que, fiado en su maña ó habilidad, no teme la bravura, fuerza, indocilidad y valentia del caballo.

(N.) RETENER al caballo. Detenerle quando se abandona ó se acelera mucho en su marcha.

(N.) RETENER el caballo sus fuerzas. Es quando, por malicia, no gana terreno hácia adelante, y siempre que no se eleva del suelo lo que debe en los ayres ó manejos por alto.

RETENIDO. Caballo *retenido*, por decir caballo rebelon; esto es, caballo que salta en lugar de ir hácia adelante, que no parte francamente de la mano, que está muy detenido, y que se hace solicitar demasiado para partir.

(N.) RETOZAR. Moverse el caballo alegre y descompuestamente principalmente quando vá de mano, por tener mucha lozania, vigor y contento, á causa del poco trabajo y buen trato que se le dá.

(N.) RETOZO. El salto ó brinco continuado que

que dá el caballo quando está lozano, alegre y sobrado de fuerzas.

(N.) **RETOZON.** Aplicase al caballo que reboza.

(N.) **REVOLVERSE** el caballo. Dicese, en términos del arte, quando el bruto vuelve en poco terreno á una y otra mano con mucha facilidad y con solo el auxilio de la brida; cuya circunstancia es la mejor que puede tener un caballo de guerra.

(N.) **REVUELTO.** Aplicase al caballo que en poca extensión de terreno vuelve facilmente á derecha y á izquierda con una mera insinuacion de la mano de la brida.

(N.) **REY DE ARMAS.** El oficial ó ministro que en los antiguos torneos, justas y carroseles se encargaba de publicar los desafíos; y el que, por su oficio y encargo, debia estar impuesto en todas las leyes de la caballeria, y en las circunstancias; nobleza y estirpe de los combatientes.

(N.) **REZELADOR Ó REZELO.** El rocín que se destina para incitar las yeguas á recibir el caballo padre; ó para conocer quando están en estado de cubrirse.

(N.) **REZELAR.** Presentar á la yegua un caballo de poco valor para saber si está en estado de recibir al caballo padre.

(N.) **REZELARSE** el caballo. Es menos que asombrarse. *Vease ASOMBRARSE.*

REZELOSO. Caballo medianamente espantadizo.

RIENDAS. Son dos correas largas de que la mano del caballero se sirve para hacer obrar á la embocadura; para mantener la cabeza del caballo en su debido sitio, y para dirigir y conducir al animal en todo género de ayres y de marchas. Las riendas cogen por abaxo las dos anillas de las camas del freno; y se unen por arriba por dos botones de trencilla de correa que sirven y conducen para que el caballero iguale las mismas riendas en la mano de la brida con mucha mas facilidad. El caballero debe tener las riendas iguales y de modo que el dedo pulgar apoye sobre ambas, y el dedo meñique se halle colocado entre una y otra rienda. Newcastle dá el nombre simple de *riendas* á las dos *riendas* ó ramales del cabezon que él hacia asegurar en las cinchas ó en la perilla de la silla; y que el caballero tirase de ellas con la mano para plegar y aligerar el cuello del caballo poco flexible é instruido. Falsas *riendas* son unas correas largas que se aseguran algunas veces en los arquetos del bocado para hacer dar á un caballo en la mano de la brida, ó para obligarle á plegar el cuello. El mismo Newcastle desaprueba absolutamente el uso de las falsas *riendas*, y pretende que no son otra cosa ni hacen otro efecto que el de un bridon, que es una embocadura sin barbadá como todo bocado que se usa con falsas *riendas*. *Veanse TOMAR LAS RIENDAS. AJUSTAR LAS RIENDAS. IGUALAR LAS RIENDAS. VOLVER LAS RIENDAS. FIAR LAS RIENDAS. LLEVAR A MEDIA RIENDA AL CABALLO. LLEVAR AL CABALLO A RIENDA SUELTA. RIENDAS IGUALES. RIENDAS DESIGUALES. RIENDAS SEPARADAS. RIENDAS UNIDAS. RIENDAS DE CABEZON. FALSAS RIENDAS EN EL CABEZON. FALSAS RIENDAS EN LA BRIDA.*

ROMPERSE LAS RIENDAS. TACTO DE RIENDA. TIEN- TO DE RIENDA.

DE LA MANO DE LA BRIDA Y DE SUS EFECTOS.
(LA GUERINIÈRE.)

Los movimientos de la mano de la brida sirven de advertir al caballo la voluntad del caballero, y la accion que produce la brida en la boca del animal es el efecto de las diferentes posiciones y de los varios movimientos de la mano. Como ya hemos explicado en la primera parte de esta obra las piezas de que se compone la brida y el modo de ordenarla, segun la diversidad de bocas; omitiremos el volver á tratar de ella en este lugar.

Dicen el famoso la Broué y el Duque de Newcastle, que para que la mano sea buena, ha de ser ligera, suave y firme; cuyas perfecciones no siempre nacen de la accion sola de la mano, sino tambien de la firmeza y buena postura del caballero en la silla, porque quando su cuerpo vá desordenado y con poca seguridad; sale la mano de su verdadero centro y situacion, y el caballero no se ocupa mas que en tenerse y en asegurarse. Es tambien preciso que las piernas vayan acordes con la mano, porque de otro modo el efecto de esta nunca seria perfecto ni justo. Esto es lo que se llama; en términos del arte, *concordar la mano con las piernas*, que es la perfeccion de todas las ayudas.

La mano es desde luego la que siempre ha de empezar á operar y á producir el primer efecto; y las piernas deben acompañar á este mismo movimiento, porque es un principio general que en todos los ayres y marchas, tanto naturales como artificiales, deben antes ponerse en movimiento la cabeza y las espaldas del caballo; y como este tiene quatro principales marchas, que son; ir adelante, dar atrás, ir á la derecha, y á la izquierda, la mano de la brida, luego que dexa su posicion principal, debe tambien hacer quatro movimientos y producir otros tantos efectos diferentes como son; abrir la mano el caballero; ó alargar la brida, para que el caballo salga adelante; sostenerla ó retraerla, ya para acortarle en su ayre ó en su marcha, y ya para pararle ó para darle pasos atrás; volverla á la derecha para llevarle hácia aquella mano, y volverla á la izquierda para traerle sobre esta.

El primer movimiento, que es el de abrir la mano para que el caballo salga ó marche hácia adelante, es una operacion que se hace baxándola y volviendola un poco unas abaxo.

El segundo, que es el de sostenerla, se hace aproximandola al estómago y levantandola un poco unas arriba, cuya operacion, como se ha dicho, sirve para retener al caballo, para formar una media parada y para pararle, ó para darle pasos atrás; pero no conviene en esta accion apoyarse mucho en los estribos, sino retrotraer al mismo tiempo un poco el cuerpo para que el caballo pare ó dé atrás remetido de ancas.

El tercer movimiento, que es el de volver

ó dirigir la mano á la derecha, se hace llevandola hácia aquel lado un poco vuelta unás arriba, para que la rienda de afuera, que es la izquierda en este caso y la que debe hacer esta acción, pueda obrar mas prontamente.

El quarto movimiento, que es el de volver la mano á la izquierda, se executa trayéndola vuelta unás abaxo hácia este lado mismo, á fin de hacer obrar la rienda de afuera, que es la derecha quando vá sobre la mano izquierda el caballo.

Se infiere naturalmente de lo que acabamos de explicar, que el caballo obediente á la mano es aquel que la sigue y obedece en todos sus movimientos, y por consiguiente el que entiende la brida y los toques de las *riendas*.

Tres son los modos de tener las *riendas* á caballo; separadas en las dos manos, iguales en la mano izquierda, y una mas corta que otra segun á la mano que se trabaja.

Llamanse *riendas separadas*, quando lleva el caballero una rienda en cada mano, y se usan con los caballos que aun no entienden bien la mano de la brida, y tambien con los que se defienden y no quieren volver sobre una ú otra mano.

Para servirse bien de las *riendas separadas*, se ha de baxar la mano izquierda quando se tira de la rienda derecha para que el caballo vuelva sobre esta misma mano, y se ha de baxar la mano derecha ó alargar la rienda de este mismo lado, para hacerle volver sobre la mano contraria; porque sino se baxase la mano opuesta á aquella sobre que ha de volver el caballo, nunca sabria esté á qual de las dos *riendas* debia obedecer.

Las *riendas iguales* en la mano izquierda sirven de llevar al caballo obediente en la mano de la brida, cuyo método es el general y mas propio tanto para los caballos de campo y de caza, quanto para los de guerra; pero quando se trabaja á un caballo en el picadero para instruirle ó doctrinarle, conviene que la rienda de la parte de adentro vaya siempre un poco mas corta en la mano de la brida, para colocarle el pico sobre la mano en que maneja; porque todo caballo que no vá plegado, no tiene ayre ni gentileza en el picadero quando trabaja. No por esto conviene tampoco llevar muy corta la rienda de la parte de adentro, porque daria en este caso un falso apoyo é impediria el sentir en la mano de la brida, como es preciso, el efecto de ambas *riendas*.

La mayor dificultad está en plegar á un caballo sobre la mano derecha, no solamente porque la mayor parte de los caballos son naturalmente mas duros á esta mano que á la izquierda, sino tambien por la natural colocacion de las *riendas* en la mano de la brida, que debiendo quedar separadas por el dedo meñique, resulta que la rienda izquierda, que vá por baxo de este dedo, obra mas que la derecha, que vá por encima; de manera que siémpre que se trabaja á un caballo sobre la mano derecha, no basta solo acortar la rienda de la parte de adentro para plegarle,

es preciso muchas veces valerse de la mano derecha para tirar de la rienda de este mismo lado.

Son muy pocos los que saben hacer buen uso de la rienda derecha: los mas, para tirar de ella, abandonan la rienda izquierda, y entonces traen solamente hácia sí el pico del caballo por no sostener la acción con la rienda de la parte de afuera. Por esto es preciso, quando se tira de la rienda derecha para plegarle a esta misma mano, que el sentido de la rienda de afuera quede en la mano izquierda, para hacer que el pliegue no venga solamente del pico del caballo, sino del nacimiento de su cuello, porque quando no plega mas que el pico es cosa muy fea y desayrada.

No sucede lo mismo quando se trabaja sobre la izquierda, porque la situación de la rienda de adentro que cae baxo del dedo meñique da mucha facilidad para plegar al caballo á esta misma mano; añadiéndose á esto tambien, el que casi todos los caballos tienen mas disposición, como se ha dicho, para plegar á la izquierda que á la derecha.

Quando el caballo está ya hecho y amaestrado se le ha de acortar muy poco la rienda de la parte de adentro, y se ha de hacer uso rara vez de la mano derecha, porque, en este caso, debe plegarse por la concordancia de la mano de la brida y de las piernas del caballero. Pero antes que el bruto haya llegado á este grado de perfeccion, es absolutamente preciso servirse de las *riendas separadas* en la forma que hemos explicado.

La altura de la mano se arregla ordinariamente con la de la cabeza del caballo; por esto conviene colocarla mas alta y adelante que de ordinario en los caballos que se encapotan, para levantarlos y llamarlos arriba, y situarla mas baxa y próxima al vientre en los que despapan, para poderles recoger el pico.

Quando se adelanta la mano de la brida se afloxa precisamente la barbada, y por consecuencia se disminuye el efecto del bocado. Esta ayuda sirve para echar adelante al caballo que se detiene, así como quando se retrae la mano hace mucho mas efecto entonces la barbada y apoya tambien mucho mas el bocado sobre los asientos, cuya operación conduce para recoger al caballo que tira del freno, ó al que despapa.

Hemos dicho ya que la buena mano ha de tener tres circunstancias, que son las de ser ligera, suave y firme. Debe saberse, para mejor comprehender esto, que la mano ligera es la que no hace sentir el apoyo de la embocadura sobre los asientos del caballo; que la mano suave es la que hace sentir un poco el efecto del bocado, sin dar mucho apoyo en los asientos, y que la mano firme es la que tiene al caballo en un apoyo á mano llena.

Sentado este principio, resta aun advertir que el mayor arte está en saber concordar estos tres diferentes movimientos de la mano segun la naturaleza de la boca de cada animal, y en no constreñir ni abandonar de un golpe el verdadero

ro apoyo de la boca del caballo, esto es, que despues de haberle alargado el freno, que es la accion de la mano ligera, se debe retener suavemente la mano de la brida para buscar y sentir poco á poco en ella el apoyo del bocado, que es la circunstancia precisa de la mano suave, y en seguida, si esto no bastase para recoger al bruto, se ha de pasar por grados y haciendo sentir mas y mas el apoyo de la embocadura, hasta parar en un apoyo mas fuerte que es el de la mano firme; y entonces se disminuye y se suaviza este mismo apoyo en la mano de la brida, antes de volver á pasar á la mano ligera, porque es preciso que la mano suave medie siempre entre la ligera y la firme; no debiendo nunca alargarse la brida de un golpe ni recogerse en un solo tiempo, porque nada maltrata mas la boca del caballo ni le acostumbra á picotear como esta mala costumbre en el ginete.

Dos modos hay de alargar el freno: el primero, que es el mas en estilo y ordinario, es el de baxar, como hemos dicho, la mano de la brida; el segundo, el de tomar las *riendas* con la mano derecha por encima de la izquierda, de cuya manera, y aflojando un poco las *riendas* en esta misma mano, se hace pasar el sentido del bocado á la mano derecha, y en fin, soltando enteramente las *riendas* con la mano izquierda, se baxa la mano derecha hasta el cuello del caballo, dexando entonces al animal enteramente libre de la brida. Este último modo de alargar el freno es lo que se dice, en términos del arte, *fiar las riendas al caballo*. Executase tambien esta operacion tomando el cabo de las *riendas* con la mano derecha, y colocando esta delante y á la misma altura de su frente el caballero, lo que se hace subiendo recto el brazo derecho, é inclinándole inmediatamente un poco hácia adelante; pero se ha de estar bien asegurado de la boca del bruto y de su obediencia para llevarle de este último modo. Nunca se debe alargar la brida ni fiar las *riendas* al caballo quando vá sobre los brazos ó las espaldas: la ocasion mas oportuna para hacer estas operaciones, es siempre que vá bien unido y recogido, ó quando se nota que dobla bien los corvejones, ó que ha formado una media parada. Este tiempo, que es tan difícil aprovecharse de él en la ocasion que conviene y en su preciso instante, es una ayuda de las mas útiles y delicadas del arte de montar á caballo, porque doblándose y remetiéndose del quarto trasero el animal en el hecho mismo de quitarle todo el apoyo de la embocadura, se le fuerza precisamente á quedar ligero en la mano, no teniendo en que apoyar la cabeza.

Hay aun otro modo de servirse de las *riendas*, pero poco en uso, y es el de ponerlas en los arquetos del bocado, en cuyo caso no hace efecto alguno la barbada. Esta manera de usarlas se llama *trabajar con falsas riendas en la brida*, de cuyo medio se valen muchos para ir poco á poco acostumbrando los potros al apoyo del bocado.

El Duque de Newcastle hace una disertacion sobre las *riendas* de la brida donde aparenta

alguna verisimilitud en la especulacion, pero en realidad se destruye con la práctica. Dice que de qualquiera lado que se tire de las *riendas* de la brida, se huye siempre el bocado al lado opuesto de la cama; por exemplo, que luego que la cama viene hacia adentro, vá el bocado hácia afuera, de manera, continúa diciendo, que llevando las *riendas* separadas, siempre que se tira de la rienda derecha la embocadura sale hácia afuera por el lado contrario, y obliga al caballo á mirar fuera de la vuelta, comprimiendo tambien mas por precision en aquel lado la barbada.

Este principio le destruye la experiencia, la que nos hace ver que el caballo está siempre determinado á obedecer el movimiento de la mano del caballero y del lado que le tiran de la rienda, por exemplo: si se le tira de la rienda derecha, cede precisamente á este movimiento, convirtiendo el pico al mismo lado. Es cierto tambien que tirando simplemente de la rienda, sin retraer como debe el caballero al mismo tiempo hácia sí la mano, el apoyo seria mas fuerte en el lado opuesto; pero esto nunca puede impedir al caballo el obedecer á la mano del ginete, y el volver la cabeza hácia el lado de donde le tiran de la rienda, porque está precisado siempre á seguir la mas fuerte impresion, la qual no solamente nace del apoyo que se hace en el lado de afuera, sino tambien del que causa la rienda de adentro que hace obrar á toda la embocadura tirando hácia sí, por consecuencia, la cabeza del caballo. Por otra parte, quando uno se sirve oportunamente de la mano, se acorta un poco la rienda de la parte de adentro, y entonces apoya el bocado sobre la parte que se quiere determinar.

Conviene aun advertir, que quando el caballero se sirve de la rienda de afuera, retrayendo la mano hácia adentro, esta accion determina la espalda de afuera del caballo á la parte de adentro, y hace pasar aquel brazo por encima de este; y quando se sirve de la rienda de adentro echando la mano hácia fuera el caballero, este movimiento determina la espalda de adentro del caballo, y le hace cruzar el brazo de este lado por encima del de afuera.

Notase por estos diferentes efectos de la rienda de afuera y de la de adentro, que son el movimiento y la direccion de la mano los que dirigen y mueven las partes del quarto delantero del caballo, y que todo caballero que ignore el uso de las *riendas* de la brida trabaja sin reglas y sin principios.

PRIMER CONOCIMIENTO DE LAS RIENDAS.

(DUPATY.)

Hasta aquí yo he vuelto mi caballo como podia y sin constreñirle, porque el bruto no distinguia bien las dos *riendas* del freno, pero ahora es preciso hacérselas conocer suficientemente para hacer uso de ellas.

Esto supuesto, yo empiezo por hacerle sentir un poco mas la rienda de la parte de adentro que la de afuera, la qual aflojo mas, si es preciso, para que el

animal comprenda mejor lo que se le insinúa, y, advertido por la sensación de un solo asiento de su boca, entrega al instante la cabeza y plega un poco el cuello; cuya operación se hace siempre trotándole en línea recta. Luego mis dos piernas llevan al caballo constantemente hacia adelante en la misma profesión, y cuando ya ha hecho algunos trancos á una mano, le pongo del mismo modo sobre la otra, y cuido de que me responda igualmente de ambos lados, lo que es raro y difícil de conseguirse; que es por lo que conviene el trabajar mas aquel lado del bruto que menos se presta en esta lección.

Habiendo ya logrado el que el caballo plegue voluntariamente por medio de la rienda de adentro, que en este trabajo debe comprimir mas, empiezo por hacerle sentir un poco la rienda de afuera, á fin que pueda recogerse y unirse, lo que no se verificaria si obrase una sola rienda, y al paso que el bruto obedece á las dos, segun el valor de cada una, le voy enderezando, y cuido de fixarle la cabeza sin forzársela, alineandose la tanto quanto es posible con el brido y exigiéndole un ligero pliegue.

Se pudiera muy bien en rigor volver al caballo con una sola rienda; pero esto seria desde luego un trabajo sin gusto y sin ajuste, y fatigaria ademas al animal sobre la parte de adentro. En efecto, esta parte debería entonces esforzarse mucho para sostener la masa que cargaria toda precisamente sobre los remos de la parte de adentro; que es por lo que es absolutamente preciso que nuestras piernas acudan á su socorro.

Primer conocimiento de las piernas.

Después de haber plegado al caballo con la rienda de adentro y determinado el grado de pliegue que se le quiere dexar, es preciso colocarle un poco las ancas afuera, haciéndole sentir algo mas la pierna de adentro, y cuando el bruto empezará ya á conocer y corresponder facilmente á este trabajo, se podrá pensar en volverle á una mano y otra, y no habrá que hacer entonces mas que arrimarle la pierna de afuera, y hacerle sentir la rienda de adentro; pero no se afloxarán las operaciones opuestas, que deben contener al caballo, porque la pierna de adentro le impide el ceder á la acción de la de afuera, y le lleva hacia adelante; y la rienda de afuera le impide el echarse sobre la espalda de adentro.

Quando ya el caballo tenga mas instrucción se le debe volver de una manera mas analoga á la verdadera rectitud; pero en los principios no se le ha de exigir tanto ajuste en su manejo.

Hay caballos que tienen una grande dificultad en volver, y que muestran la mayor repugnancia en tornar á una ú otra mano; lo que depende de que no están aun bastante flexibles, principalmente de su cuello; que es por lo que conviene volverlos á poner en las lecciones precedentes, y mantenerles largo tiempo en ellas.

Algunas veces tambien se les quiere volver con

la rienda de adentro y la pierna del mismo lado; pero entonces les cuesta mucho trabajo el obedecer, porque no pueden conservar su fuerza después de haber desarreglado la dirección natural de las vértebras del lomo. Por esto es del caso hacer sentir mucho á semejantes caballos la pierna de afuera, que les fixa y sujeta las ancas, y les dá por este camino los medios de reponerse en su vigor.

Otros caballos hay que, en lugar de plegarse hacia el lado donde se quiere que vuelvan, plegan contrariamente, y se tornan echándose y apoyándose sobre la pierna de adentro; á los cuales nunca se debe hacer sentir esta pierna, sino apoyarles bien y hacerles respetar la pierna de afuera, pero sin volverles su cuarto delantero sino quando plegan el cuello y colocan sus ancas como deben.

Si se nota que el caballo se opone á volver por pura malicia, como muchas veces sucede, y que dá pasos atrás ó reula para evitar la sujeción que esta acción exige, entonces conviene batirle bien las espuelas y echarle hacia adelante; por cuyo medio se le corregirán sus caprichos, y se le obligará á hacer con docilidad todo lo que de él se quiera exigir.

Es un excelente método, generalmente hablando, el volver á las precedentes lecciones siempre que el caballo se opone y se detiene en la última en que se le instruye; porque esta es una prueba que el bruto no está aun bien confirmado en la anterior, y que tiene necesidad de instruirse mas en ella.

DEL VOLVER. (THIROUX.)

Siempre que un caballo halla en su curso ó en su carrera algun obstáculo que le obliga á desviarse de él, lo executa formando la figura de un semicírculo abierto, ya sea de izquierda á derecha (lo que constituye el volver á la derecha) ya sea de derecha á izquierda (lo que caracteriza el volver á la izquierda).

El volver de izquierda á derecha.

Supongamos por un momento el obstáculo de un ángulo que se presenta á la izquierda, y será evidente que, á menos de dar atrás el caballo, no puede evitarle sino dirigiéndose á la derecha. Ahora, pues, la primera operación natural del caballo en libertad, como la de todo ser moviente, siempre que crea deber volver ó huir de un objeto que percibe á la izquierda, es la de mirar á la derecha para reconocer la nueva carrera en que va á buscar un abrigo. Haciendo reflexión sobre las consecuencias de este primer movimiento, se halla que produce el doble efecto de asegurar al animal que no corre riesgo alguno en empeñarse en el nuevo camino que quiere seguir, ni en dexar baxo del centro el remo sobre que vá á volver; conseqüentemente que facilita la evolución del volver con toda la seguridad física y moral. En orden al último efecto del transporte de la cabeza, nada hay mas facil que el verificar su

resultado, pues que todos los individuos que componen el reyno animal, vuelven á entrar forzosamente la parte del cuerpo que miran. El caballo empieza, pues, por volver la cabeza á la derecha, y esta direccion de cabeza, que atrae al remo 1.º absolutamente baxo el bipede de adelante, empieza desde luego la abertura del semicírculo figurado de izquierda á derecha, y la inclinacion que el quarto delantero de ella recibe, dispone inmediatamente á todo el resto del cuerpo para tomar sucesivamente la misma forma. La columna de adelante, así balanceada de izquierda á derecha, carga visiblemente al remo 1.º mas que al 2.º; de modo que este remo 1.º, fixado en tierra, sirve de exe ó de pernio indispensable á su compañero el remo 2.º, hasta que las espaldas del caballo se hallan directamente alineadas con la nueva pista que el bruto está próximo á recorrer. Inmediatamente despues del pasage del remo 2.º sobre el 1.º, el caballo avanza ó adelanta transversalmente baxo del centro el remo 3.º; con cuyo socorro tan necesario, retira el remo 1.º por baxo del remo 2.º, y despues de haber sentado en tierra sus dos brazos uno al lado del otro, termina la evolucion del volver á la derecha por el juego del remo 4.º que acaba de borrar la figura semicimbrada de izquierda á derecha, colocando al caballo en la nueva pista recto de espaldas y de ancas, tal como estaba antes de dexar la pista de que habia salido por el volver de izquierda á derecha.

El volver de derecha á izquierda.

Los medios que el caballo emplea para el volver de derecha á izquierda, son exáctamente parecidos á aquellos de que acabamos de hablar circunstanciadamente, con sola la diferencia de ser inversamente combinados; es decir, que el caballo empieza por mirar á la izquierda. Así la columna de adelante cargada sobre el remo 2.º que el caballo apróxima mirandole, ayuda al pasage del remo 1.º, que hace tomar al caballo la figura de un semicírculo abierto de derecha á izquierda: en seguida el remo 4.º se adelanta transversalmente para apuntalar el peso del cuerpo, y para que el remo 2.º, retirado por baxo del remo 1.º, permita al remo 3.º el terminar la evolucion del volver de derecha á izquierda.

Traspasemos ó estarzemnos actualmente los tiempos de las manos, creadores de las presiones de la embocadura, sobre las combinaciones naturales del bruto para volver á derecha y á izquierda, y enseñemos al caballero el arte de extender á su gusto los resortes de que acaba de tomar conocimiento, de manera que la execucion del caballo parezca depender menos de su obediencia, que del resultado de una voluntad determinada por su parte.

De que modo se vuelve al caballo de izquierda á derecha.

Para conformarse en todos puntos con las leyes dictadas por la naturaleza, siempre que se quiere volver de izquierda á derecha á un caballo,

Artes Académicas.

se hace forzoso, siguiendo el principio ya sentado de que las dos riendas son dos barreras móviles en que la presion de las piernas iguales del caballero hace continuamente pasar al bruto, se hace forzoso, digo, cuidar de estrechar la barrera derecha, y de aumentar el espacio que puede dar la barrera izquierda. Así ninguna cosa mejor hay que hacer en este caso (supuesta ante todo la media parada) que el redondear la mano el caballero, poniendo convexâ ó resaltada la parte exterior de la muñeca, hasta que las junturas que dividen los dedos hayan tomado el lugar de aquellas de donde salen las uñas; en cuyo caso las riendas, que se mantenian en la mayor igualdad, reciben al instante un valor diferente, visto que la accion de redondear la mano acorta la rienda derecha, y afloxa la izquierda. Seria menester haber enteramente olvidado que las riendas corresponden directamente lineales á las camas del bocado ó de la brida, cuyos asientos descansan á plomo sobre los de la boca del caballo, para no apercibirse que la rienda derecha, estando tirante, comprime el asiento derecho de la boca del bruto, y produce conseqüentemente el efecto de llamar hácia sí la cabeza del caballo, mientras que la laxitud de la rienda izquierda permite el transporte de la misma cabeza á la derecha, y forma un vacío propio para recibir la convexidad del cuello del bruto, el qual consume por sí mismo esta doble combinacion del quarto delantero reteniendo cerca de sí el remo 1.º, para que sirva de exe al bipede de adelante mientras dura la accion del volver de izquierda á derecha. Tan presto como el caballo mira ó inclina la vista sobre la derecha, se lleva la mano y el asiento del medio del cuerpo hácia este mismo lado, cuidando de conservar convexâ ó resaltada la parte exterior de la muñeca, y por este medio la rienda izquierda, que recobra toda la tension de que el redondeamiento de la mano la habia privado, aunque sin perjuicio de la rienda derecha, contracta una potencia pulsativa que opera desde luego sobre el cuello é inmediatamente sobre la espalda izquierda del caballo. La nueva presion de la rienda izquierda, obrando sobre estas dos partes antes de hacerse sentir sobre el asiento izquierdo de la boca del bruto, le vuelve á enderezar el cuello, empuja la columna de adelante atraida por medio de la rienda derecha, y determina en fin al caballo á pasar el remo 2.º sobre el 1.º detenido baxo del quarto delantero; y á este pasage de un remo sobre el otro, es á lo que la equiracion contrae la palabra *cabalgar*. El remo 2.º, extendido sobre el remo 1.º, apenas se halla repuesto en tierra, quando se alarga la mano al caballo, y entonces el bruto sujeto á la combinacion transversal arriba demostrada y cediendo ademas á la presion de las piernas iguales del caballero, adelanta el remo 3.º que viene naturalmente á apuntalar el peso de los dos cuerpos inclinados sobre la derecha, y se le vé despues retirar el remo 1.º para situarle al lado del remo 2.º, y extender al fin el remo 4.º que pone en tierra cerca del remo 3.º. No se debe extrañar el ver á los remos traseros del caballo trabajar del mismo modo que los delante-

Aaa

ros,

ros, aunque el caballo se mueva obliquamente, y esto por la potencia de la mano, ayudada de la presión de las piernas iguales, y desde el momento que se sabe que la ley transversal dirige tanto á los dos bipédes del caballo, quanto preside al juego de sus quatro bases; es decir, que si la pierna izquierda sigue constantemente al brazo derecho, las espaldas determinadas, supongamos á la derecha, producen siempre las ancas balanceadas á la izquierda. De este modo es como el caballo que se prepara á volver sobre la derecha, se carga sobre los remos 2.º y 3.º, á fin de colocar el remo 1.º baxo del bipéde de adelante, y el remo 4.º baxo del de atrás; conseqüentemente el quarto delantero inclinado á la izquierda, mientras que el trasero se inclina á la derecha, igualmente que la execucion de esta evolucion, exige precisamente que el bruto contrabalancee inversamente sus dos bipédes, cargados entonces sobre los remos 1.º y 4.º; contraposicion que le dá la facultad de hacer obrar á los remos 2.º y 3.º principales actores en la evolucion del volver de izquierda á derecha.

De que modo se vuelve al caballo de derecha á izquierda.

Como no se puede razonablemente esperar el no encontrarse con ángulos abiertos sobre la izquierda, es tan interesante al caballero el saber volver al caballo de derecha á izquierda, como el aprender á volverle de izquierda á derecha. Y pues que el caballo, absolutamente libre de sus movimientos, emplea al volver sobre la izquierda los mismos procedimientos que le hacen volver sobre la derecha, exceptuando únicamente su inversa combinacion, asimismo el método relativo á esta operacion primera, aunque conforme por los resultados á la que acaba de producir la última, debe no obstante ser inversamente combinada. Partiendo de esta observacion, y con la idea de poner á los discípulos en estado de hallar, por comparacion, los medios propios para volver al caballo de derecha á izquierda, se cree deber volver á tomar aun el por menor de los preceptos que se acaban de dar para determinar al caballo á dirigirse de izquierda á derecha.

P. Quando se quiere executar la leccion del volver á la derecha, ¿quáles son las sensaciones que debe experimentar el caballo?

R. Presion sobre el asiento derecho; presion sobre la espalda derecha; presion sobre la parte del cuello resaltado á la izquierda; presion sobre la espalda izquierda, ayudada de la atraccion de la espalda derecha, y en fin libertad en la columna de adelante, y presion sobre la columna de atrás.

P. ¿Quáles son actualmente los medios creadores de estas presiones diferentes?

R. El redondeamiento de la mano; la accion de llevar la mano á la derecha; la baxada de la mano, y la presión de las piernas iguales.

P. ¿De qué manera obran despues las diferentes combinaciones de la mano y de las piernas del caballero sobre el caballo?

R. Primeramente, el redondeamiento de la mano, que acorta la rienda derecha y alarga la izquierda, hace apoyar mas el bocado sobre el asiento derecho que sobre el izquierdo. En segundo lugar, la mano llevada á la derecha aleja del caballo la rienda derecha, que recoge con ella la columna de adelante, mientras que la rienda izquierda, aproximada al bruto por el mismo transporte de la mano á la derecha, le obliga á enderezar el cuello, y empuja á la espalda izquierda sobre la qual tiene lugar su nueva tension. Asi es, que el tiempo solo de la mano llevada á la derecha atrae por un lado la columna de adelante, la empuja por el otro y vuelve á enderezar al caballo el cuello. Terceramente y por conclusion, la mano baxada ó alargada afloxa bastante las dos riendas para que el caballo pueda salir hácia adelante, siempre que la presión de las piernas iguales del caballero hace retrogradar al centro la ondulacion de la columna de atrás, al paso que los remos 3.º y 4.º, que ella dirige, se separan de tierra para seguir transversalmente á los remos 2.º y 1.º.

P. En fin ¿qual es la figura ó actitud que toma el caballo en cada nueva operacion del caballero?

R. En consecuencia del redondeamiento de la mano, motor de la primera sensacion que el caballo experimenta sobre el asiento derecho, despues de haber vuelto su cabeza á la derecha, y dando á su cuello la forma de un arco tendido á la izquierda, entra luego el bruto la espalda derecha; é inmediatamente el remo 1.º llega baxo del quarto delantero inclinado á la izquierda, mientras que el remo 4.º se adelanta baxo del quarto trasero dirigido á la derecha; y de esta manera la condicion prescripta para el volver á la derecha se halla exáctamente desempeñada, pues que el caballo presenta la forma de un semicírculo abierto de izquierda á derecha. En seguida, y baxo del transporte de la mano á la derecha, que produce la atraccion de la rienda derecha y la presión de la rienda izquierda, el caballo pasa el remo 2.º sobre el remo 1.º, y al mismo tiempo la cabeza y el cuello del bruto se hallan directos á las espaldas, aunque la espalda izquierda domine aun á la derecha. En fin, empujado el caballo entre las piernas iguales del caballero, cuya mano adelantada ó baxada permite la extension de la columna anterior, adelanta el animal el remo 3.º, y retira en seguida el remo 1.º por debaxo del remo 2.º, lo que pone á las dos espaldas de nivel, y termina el volver á la derecha por el juego del remo 4.º, que coloca al caballo recto y alineado de cabeza, de cuello, de espaldas y de ancas como estaba durante la preparacion de la media parada.

En consecuencia de todos estos esclarecimientos, no debemos embarazarnos de la naturaleza de las sensaciones que excitan al caballo á dirigirse á la izquierda, del valor de los medios que las ocasionan, del modo con que las diferentes combinaciones de la mano y de las piernas conducen al animal y le hacen obedecer, de la forma ó posicion en que le hacen colocar, ni aun de las diferentes posiciones que conviene dar á la mano

para que las riendas puedan obrar relativamente á la nueva combinacion del bruto. En efecto, siempre que se anuncia que el volver á la derecha y el tornar á la izquierda se logran por procedimientos semejantes, aunque calculados inversamente, ¿no es esto ya decir que en esta última evolucion es indispensable dar á la mano una posicion absolutamente contraria á la que principia la primera? Ahora, pues, lo opuesto de la mano redondeada es sin contradiccion la mano encorvada: luego es preciso actualmente, en lugar de tirar á remplazar las junturas de donde salen las uñas de los dedos por las que dividen los dedos mismos, resaltando la parte exterior de la muñeca, dedicarse á substituir estas últimas junturas á las otras que se hallan paralelas al cuello del caballo, y entonces la parte exterior de la muñeca se halla concava, como si se quisiese hacer tocar la parte superior de la mano al antebrazo. Así es que quando se trata de volver á un caballo de derecha á izquierda, se encorva luego la mano, á fin que la tension de la sola rienda izquierda advierta al caballo, preparado por la media parada, que es tiempo de llevar ó de dirigir su cabeza á la izquierda, y de colocar cerca de sí los remos 2.º y 3.º destinados al sostenimiento de la masa, mientras que el juego transversal de los remos 1.º y 4.º efectúa la evolucion que se proyecta. En orden á las otras combinaciones demandadas del transporte de la mano y del asiento, de la baxada de la mano y de la presion de las piernas iguales, ofreciendo sus efectos, para el volver á la izquierda, resultados en todo parecidos á los del volver á la derecha, se dexa á los discípulos la satisfaccion de seguir solos al caballo; esto es, sobre su pista, mientras que el bruto corresponde á la leccion del volver á la izquierda. Bastará ahora el añadir que tan presto como la una ó la otra de estas evoluciones se halla consumada, es preciso prontamente volver á situar la mano del mismo modo que debe estar quando se lleva al caballo por lo derecho, y no apoyar las piernas iguales sobre la circunferencia de su cuerpo, sino en quanto se crea su potencia necesaria para alimentar, por presion, al centro de gravedad del bruto, y su union y abrazamiento util para el mantenimiento del asiento del caballero. Yo insisto solamente con tanta mas razon sobre la necesidad de hacer preceder el transporte de la mano por su redondeamiento ó por su encorvamiento, quanto importa el tener el pico del caballo preliminarmente entregado hácia el lado donde se quiere que vuelva, porque la experiencia diaria nos hace ver que la resistencia del bruto para volver ó tornar se principia siempre por la direccion de su cabeza al lado opuesto. Así, pues, quando se llega á descomponer el resultado de este procedimiento, comun á todos los caballos, se halla que la cabeza, por exemplo, dirigida á la izquierda, determinando las espaldas al mismo lado, empuja las ancas á la derecha, y facilita por consecuencia la defensa del caballo, porque situado diagonalmente de izquierda á derecha, su pierna derecha, que se separa del centro, le sirve de un arco toral contra el qual se pierden

Artes académicas.

todas las tentativas del caballero que desea volver al caballo á la derecha. A esta observacion, apurada en los elementos, se debe la precaucion tomada en el trabajo de exigir el pliegue del bruto hácia la parte de adentro, á fin de tener la certidumbre fisica de hacerle cabalgar á su gusto los dos remos de afuera sobre los de adentro.

(N.) RIENDAS iguales. Dicese siempre que el caballero lleva al bruto por lo recto en la obediencia de la mano de la brida y perfectamente alineado de espaldas y de ancas, lo que depende principalmente de que las riendas vayan iguales, y no haga hacer una ú otra á la embocadura mas impresion en uno ú otro asiento de la boca del caballo, cuyo método de usarlas es el general y mas propio para todo género de caballos; pero para doctrinarles en el picadero y para colocarles el pico y plegarles sobre la mano en que trabajan, conviene siempre que la rienda de la parte de adentro vaya un poco mas recogida, porque todo caballo que no vá plegado sobre la mano del centro, no tiene ayre ni gallardia en el manejo que se le manda: por esto es forzoso que el caballero lleve de algun modo, y en una ú otra ocasion, las riendas desiguales.

(N.) RIENDAS desiguales. Entiendense quando queriendo el caballero plegar al caballo sobre la mano de la parte de adentro, lleva un poco mas corta esta rienda que la contraria.

(N.) RIENDAS separadas. Dicese comunmente de las de la brida, y siempre que el caballero, contra la costumbre ordinaria, lleva una en cada mano como, por exemplo, quando ha de manejar y conducir sin cabezon algun caballo bisoño que se defiende principalmente para volver á derecha ó á izquierda, en cuyo caso, para volverle sobre la derecha, debe tirar con la mano de la espalda la rienda del mismo lado, y con la mano de la brida la rienda contraria para volverle sobre la izquierda; pero para que hagan el mejor efecto las riendas separadas, debe apartar el caballero suavemente el brazo de su cuerpo, y baxar la mano con que tira de la rienda, hasta cerca de la rodilla, alargando al mismo tiempo un poco la rienda de afuera siempre que de este modo quiera volver facilmente al bruto que se resiste sobre una ú otra mano.

(N.) RIENDAS unidas. Las que por arriba no tienen cabos y se forman de una rienda doble que por sus extremos se enhevilla en las dos anillas de las camas de la embocadura.

(N.) RIENDAS de cabezon. Las que se ponen en las anillas de los lados de este instrumento para manejar al caballo nuevo ó bisoño que no entiende el efecto del bocado ni se maneja bien con solas las riendas de la brida. Las riendas de cabezon, que su largo debe ser de nueve quartas, se estilan comunmente de cáñamo, porque debiendo emplearse mayor fuerza para tirar de ellas que para tirar de las de la brida no se escurran de la mano del ginete con tanta facilidad como si fuesen de correa. Estas riendas las puede llevar el caballero iguales, desiguales y separadas como las de la brida; esto es, iguales siempre que

Aaa 2

lle-

Lleva al caballo por lo recto y alineado de espaldas y de ancas, ya colocadas ambas riendas en la mano de la brida ó una en cada mano; desiguales quando acorta mas la rienda de la parte de adentro que la de afuera para llevar plegado al caballo sobre la mano en que trabaja; y separadas, quando segun la costumbre general, lleva una en cada mano, esto es, la rienda izquierda del cabezon en la mano izquierda junta con las dos de la brida, y en la mano derecha la rienda de este mismo lado.

(N.) RIFADOR. El caballo que se inquieta y relincha luego que vé algun otro caballo, y manifiesta deseo de morderle ó de armar con él contienda. Muchos equivocan el caballo *rifador* con el rixoso y el picado.

(N.) RIXOSO. Caballo que por su naturaleza, y sin haber nunca padreado, es luxurioso é inclinado á la hembra.

ROCIN. El caballo basto y de mala formacion que no tiene buenos movimientos ni suspension en los brazos.

(N.) ROCIN de campo. El caballo que pasea largo de castellano ó ahadadura, y que se tiene precisamente para la fatiga. Debe ser fuerte, robusto de miembros, y tener poca suspension en sus remos de adelante.

(N.) ROCINANTE. El fingido y famoso caballo de Don Quixote que tan presto hacia á la silla como á la albarda.

(N.) ROCINANTE. Dicese tambien, por desprecio, al caballo muy flaco y de mala raza, con alasion al caballo de Don Quixote.

(N.) RODARSE á caballo ó en la silla. Es tenerse el caballero mal en ella quando monta sin estribos, y siempre que por esta razon se le vence el cuerpo á uno ú otro lado, cuyo equilibrio, quando en esta forma le pierde el caballero, no puede cobrarle por falta del estribo sin echar mano al borren delantero de la silla. Hay ciertos animales que quando trotan sobre el torno hacen rodar al ginete por mucha firmeza que tenga sobre el caballo.

(N.) RODARSE la silla. Es quando, por estar floxas las cinchas, se vuelca hácia uno ú otro lado.

(N.) RODILLA. La parte delantera de la juntura en que se une el antebrazo del caballo con la caña. Debe ser seca y tener solamente sobre los huesos la piel, porque las *rodillas* gruesas y carnosas impiden al bruto la suspension en los brazos.

(N.) ROMO. El macho ó mula que es hijo de caballo y de borrica.

(N.) ROMO. Aplicase tambien al caballo que tiene el hocico redondo como los bueyes, lo que se tiene en el bruto por defecto.

(N.) ROMPER al caballo. Acostumbrarle á caminar con despejo y libertad en todas suertes de terrenos y caminos, para tenerle resuelto y desengañado.

(N.) ROMPER el galopé al caballo. Sacudirle el cabezon sobre las narices, por medio de la cuerda; lo que hace el que dá con ella leccion al potrillo, vibrándola ó calebreándola, siempre que se

pasa el bruto del trote al galopé, ó á la carrera, sin que se lo manden.

(N.) ROMPER lanzas. Lo mismo que quebrar lanzas. *Vease QUEBRAR.*

(N.) ROMPERSE las riendas. Es quando, por estar podridas, vienen á faltar ambas ó una sola, cuyo lance es peligroso para el ginete, sobre todo yendo el caballo en lo violento. Si esto ocurriese, debe el caballero pasar la rienda sana que le queda, por encima de la cabeza del caballo y al lado opuesto ó á la parte donde la otra faltó, y tirar de ella para pararle; pero si faltasen ambas, se tenderá sobre el pescuezo del bruto y procurará coger las quixeras de la cabezada de la brida cerca de los portamosos, y, tirando firme y alternativamente de ellas, parará igualmente al caballo.

(N.) ROMPERSE el bocado. Es siempre que, por estar sentida su montada, llega á *romperse* yendo el caballero á caballo, de que resulta precisamente ponerse en fuga el bruto y hallarse el que le maneja sin auxilio alguno en la mano de la brida para pararle. En este caso raro y peligroso, lo mejor que puede hacer el ginete es salirse de la silla y cargar todo su cuerpo sobre el estribo, asegurándose con la mano izquierda de las crines del caballo, y con la derecha del borren trasero de la silla, ó bien apearse por la cola. Por la primera operacion logrará siempre parar inmediatamente al caballo, y por la segunda, sabiéndola hacer como corresponde, hallarse de pie en el suelo con toda seguridad. Todos los demas remedios como el poner al bruto el pañuelo, la capa ú otra ropa sobre los ojos, producen buenos efectos rara vez.

(N.) RONZAL. Lo mismo que cabestro.

(N.) ROSILLO. Pelo de caballo de dos maneras diferente, esto es, *rosillo* sobre castaño, y sobre negro ó cabeza de moro. El *rosillo* sobre castaño es un pelo castaño ó alazan mezclado con blanco, que es lo que vulgarmente dicen *azucar* y *canela*; y el *rosillo* sobre negro, teniendo el caballo la cabeza negra, es lo que llaman *cabeza de moro*. Los caballos *rosillos* suelen ser fuertes de boca y tiernos de cascós.

(N.) ROZNAR el caballo. Comer el bruto cosas duras ó secas haciendo mucho ruido con los dientes al mascarlas.

(N.) RUANO. Pelo de caballo mezclado de blanco, dorado y alazan. Regularmente son los caballos de este pelo, aunque muy hermosos á la vista, de naturaleza debil, de poco corazon y de malos cascós.

(N.) RUANO vinoso. El pelo del caballo que toma parte de tres colores, á saber, alazan, blanco y dorado, y en que sobresale mas el pelo alazan. Es muy estimado el *ruano vinoso*, por ser ordinariamente de buena naturaleza, de mucho aliento y fuerte de cascós.

(N.) RUCIO. Es una especie de pelo tordo, diferenciándose únicamente en que así como debe llamarse *tordo* el caballo que tiene solo mezclado el pelo de blanco y negro, se dice *rucho* quando, sobre piel blanca, tiene pelos mezclados de otro diferente color. Hay varias especies de

rucios, y se dicen, segun se nota á continuacion, RUCIO SABINO, RUCIO RODADO, RUCIO ABUTARDADO, Y RUCIO AZUL Ó CARDENO.

(N.) RUCIO sabino. Aplicase al pelo de caballo que está mezclado de blanco, castaño y negro. Es pelo muy apreciable, y mas en el bruto que tiene estrella en la frente, blancos los pies y negros los cabos.

(N.) RUCIO rodado. Pelo de caballo mezclado del blanco y ruano, y con manchas de un pelo mas obscuro sobre la grupa. Este pelo no es recomendable entre los inteligentes.

(N.) RUCIO abutardado. Lo mismo que toro mosqueado, á diferencia de estar el rucio abutardado mosqueado con pintas rojas, castañas ó alazanas. Este pelo se aprecia mucho entre los curiosos y aficionados.

(N.) RUCIO azul ó cárdeno. El caballo que, sobre piel blanca, tiene manchas azules. Estos caballos son hermosísimos de piel, pero comunmente flojos, duros á la espuela, y se ven entre ellos muchos muleros.

S.

(N.) SABOREARSE con el bocado. Lo mismo que gustar la brida. *Vease GUSTAR.*

(N.) SACAR la lengua el caballo. Pasarla por encima de la embocadura, y asomarla por uno ú otro lado de la boca, lo que causa al bruto suma fealdad.

(N.) SACAR al revés los brazos el caballo. Es quando, en lugar de echarlos para afuera, los echa para adentro, cuyo defecto es en el bruto considerable.

(N.) SACAR limpio el caballo. Es, en términos de torear, moverle á tiempo el caballero á derecha ó á izquierda, siempre que clava el rejoncillo ó la vara al toro, y sin que este le toque en parte alguna de su cuerpo.

(N.) SACAR al caballo. Obligarle el caballero á salir para adelante quando se acula ó se detiene.

(N.) SACAR el caballo la cadera. Lo mismo que huir la cadera.

(N.) SACAR el caballo la espalda. Lo mismo que huir la espalda.

(N.) SACAR los pies de los estribos. Soltarlos voluntariamente el caballero quando vá á caballo.

(N.) SACUDIDA. El golpe, ó toque fuerte, que el mozo ó palafrenero dá hácia arriba con las riendas del cabezon ó del freno al caballo que lleva de mano, para detenerle ó para pararle.

SACUDIR la brida. Se dice del caballo que bate á la mano, que levanta el pico, y que agita la cabeza. *Vease BATIR.*

(N.) SACUDIR el caballo al caballero en la silla. Dicese que el caballo sacude quando, teniendo el trote sumamente duro, golpea demasiado al que vá montado sobre él.

(N.) SALIR el caballo del poyo. Partir ó ponerse en movimiento luego que el caballero le ha montado, ó quando estando el potro sin hom-

bre sobre la silla, se le obliga á salir hácia adelante.

(N.) SALIR justo y unido el caballo en el galope. Es ponerse á galopar sobre el pie y la mano del lado del centro, del quadro, ó de la vuelta, ó salir rectamente al galope echando adelante los remos de un mismo lado.

(N.) SALIR trocado el caballo. Es quando poniéndose á galopar, en lugar de adelantar el brazo y la pierna del lado del centro, del círculo, ó del quadro en que maneja, adelanta los remos contrarios.

(N.) SALIR desunido el caballo al galope. Es quando se pone sobre este ayre dexando atrás la mano ó el pie del lado del centro, del círculo ó del quadro en que trabaja.

(N.) SALIR con pie y mano el caballo al galope. Lo mismo que salir justo y unido.

(N.) SALIR falso el caballo. Lo mismo que salir desunido.

SALTADOR. Caballo que maneja en los ayres altos, que salta con orden y obediencia entre los pilares, que hace cabriolas, grupadas, &c. y así se dice: este caballo dá saltos bien elevados y sostenidos, y los desempeña con exáctitud, con cadencia y con gracia. Ordinariamente se ponen atacas á todos los caballos saltadores, para mantenerles la cola firme, para impedir que rabeen, y para que parezcan mas anchos de grupa.

SALTAR. Es dar saltos el caballo. Ir á saltos, en términos de picadero, es caminar el caballo en corvetas y cabriolas. Saltar entre los pilares, se dice del caballo que se le acostumbra á saltar teniéndole atado con las cuerdas que le sujetan entre los dos pilares para que no se vaya atrás, ni demasadamente hácia adelante, y con la idea de que maneje en un mismo sitio. Saltar de firme á firme, es quando salta el caballo de firme y vuelve á caer con los quatro pies juntos sobre la misma pista en que se ha elevado. Saltar á la silla, es colocarse sobre ella el caballero de un brinco ó de un salto.

(N.) SALTAR el caballero en la silla. Es quando á cada tiempo de trote que forma el caballo que sacude, se sale el jinete del coxin ó del asiento de la silla yendo continuamente encaxando y desencaxando su horcajadura.

SALTO. Un paso y un salto se dice de un ayre elevado del caballo que maneja por alto, y que señala una corveta entre dos saltos ó cabriolas, de tal modo que levanta el quarto delantero y dispara un par de coces con los pies. Dos pasos y un salto es un manejo compuesto de dos corvetas que rematan en una cabriola. También se dice que un caballo camina á saltos, quando marcha en corvetas y cabriolas. Es preciso haber trabajado y vuelto muy flexibles las espaldas de un caballo antes de acostumbrarle á los saltos. El galope, el tierra á tierra, y las corvetas no debieran realmente comprehenderse en el número de los saltos, porque el caballo no se levanta en estos ayres extraordinariamente del suelo. Cada salto del caballo, para ser bien formado, no debe ganar mas que pie y medio de terreno hácia adelante.

SALTO de carnero. En esta especie de salto el caballo se echa hácia adelante y se eleva con sus quatro pies casi á un mismo tiempo; encorvándose de lomo, pero sin disparar el par de coces como en la cabriola.

(N.) **SALTOS**. Los forma el caballo de diferentes maneras. *Vease* AYRES ALTOS.

SARDINA. Término antiguo que no se emplea sino para significar un caballo demasiado fatigado y que carece de cinchas y de vientre.

(N.) **SECO** de boca. *Vease* BOQUISeco.

(N.) **SEGURO**. El caballo diestro, tranquilo y firme de sus quatro remos.

SEGURO. Se dice aun del caballo que escoge bien el parage donde hace sus huellas quando camina sobre una senda áspera, difícil y peligrosa. Hay caballos tan poco seguros que tropiezan frecuentemente en semejantes parages, aunque tengan sanos y firmes sus quatro pies, lo que depende en no tener costumbre de caminar en parages quebrados y pedrajosos.

SEGURO de pies y manos. Los mulos ó machos de carga tienen el pie tan seguro, que hacen la mejor montura que se puede desear para los caminos difíciles.

SENDEREAR ó encaminar á un caballo. Es acostumbrarle á caminar rectamente por toda suerte de terrenos. Un caballo sendereado es el que tiene disposición para doctrinarse brevemente, y el que conoce la brida, responde á las espuelas, y está descortezado y rompido en sus principales naturales movimientos.

(N.) **SENSIBILIDAD**. La sensibilidad en el caballo consiste en la pronta y tranquila obediencia á las ayudas del caballero que le trabaja. No debe confundirse la sensibilidad del caballo con el ardor, porque los caballos ardorosos se precipitan en lugar de corresponder pronta, lisa y llanamente á lo que se les quiere exigir.

(N.) **SENSIBLE** á la espuela. El caballo que la obedece prontamente y sin precipitarse.

(N.) **SENTIDO**. Unas veces es respectivo al caballero y otras al caballo. Dicese tener sentido el caballero quando, por el tacto de su asiento en la silla, conoce luego si el caballo se trueca ó se desune en el galope, y quando sobre los demas ayres advierte luego el brazo ó pierna que mueve el bruto, atrasa ó adelanta, y esto es lo que se dice, en términos del arte, sentir el caballo; y se dice sentido en el bruto, quando á las primeras ayudas secretas que se le dan, ejecuta inmediatamente el manejo que se le pide.

(N.) **SENTIDO** á la espuela. El caballo que la sufre de mala gana y parte, luego que se la aplican, impetuosamente para adelante.

(N.) **SENTIR** el caballo. *Vease* SENTIDO.

(N.) **SENTIR** el hombre. Es quando el potro que nunca se ha montado empieza á sentir el ginete sobre la silla, lo que manifiesta regularmente lomeando. Nunca necesita de mas atencion y cuidado el caballero que en este lance, tanto para no mover su cuerpo, quanto para prevenir toda mala accion que pueda executar el caballo.

SENTIR al caballo en la mano. Advertir el ca-

ballero que tiene la voluntad del caballo en la mano de la brida; que el bruto gusta de ella, y que tiene un buen apoyo para obedecer á la embocadura. Hay caballos tan delicados de boca que no se les puede sentir en la mano, sin que se desordenen de cabeza.

SENTIR un caballo sobre las ancas. Es conocer el ginete que las baxa el bruto y se remete de piernas, lo que es contrario al abandonarse el animal sobre las espaldas.

(N.) **SENTIRSE** el caballo. Dicese que el caballo se siente, quando coxea tan poco que apenas se le distingue la desigualdad en su marcha.

(N.) **SEÑALAR** ó formar una media parada. Es siempre que el caballero retiene hácia sí la mano de la brida para detener y sostener por un instante el quarto delantero del caballo que se apoya sobre la embocadura.

(N.) **SEÑALAR** el camino. Lo mismo que abrazarle. *Vease* ABRAZAR.

SEPARAR las riendas, ó llevar las riendas separadas. Es colocar la rienda izquierda en la mano de la brida, y la derecha en la mano de la espada, de cuyo modo se dirige y conduce mejor á un caballo bisoño, ó poco instruido, que no sabe volver sobre una ú otra mano. *Veanse* RIENDAS SEPARADAS.

SERPENTEAR Ó **SERPEAR**. Llevar al caballo hácia adelante tan presto á derecha como á izquierda, tanto en el paso y en el trote como en el galope, para confirmarle en la inteligencia de la mano y de las piernas del ginete.

SERRETA. Es un cabezón con dientes y compuesto de muchas piezas de hierro que se juntan por charnelas ó goznes, el qual sirve para domar á los caballos inquietos y fogosos. Hay otra especie de serreta que es un hierro redondo y cosido, para que no aparezca, baxo la muserola de la brida, el qual obra por medio de una gamarra quando el caballo picorea ó sacude el freno.

SESGO. Ir al sesgo, es decir las espaldas antes que la grupa. Hacer ir al caballo al sesgo al paso, al trote y al galope. Dar al caballo la leccion del sesgo al paso sostenido. Si las espaldas caminan antes que la grupa, el caballo vá al sesgo y lleva la grupa un poco fuera del quadro de la vuelta. Poner al caballo al sesgo tan presto sobre la una mano, empujándole despues hácia adelante, como sobre la otra, empujándole asimismo y reiterando esto propio de mano en mano y siempre hácia adelante, le hace obedecer á la mano y á los talones del ginete, y es una excelente leccion; pero tanto quanto el caballo vá sesgado, es forzoso que las partes delanteras del bruto vayan mas adelante que las de atrás. El modo de hacer ir un caballo al sesgo, de hacerle hacer corvetas al sesgo, de ponerle al paso y en corvetas al sesgo, está muy circunstanciado en el Duque de Newcastle. Para llevar un caballo al sesgo sobre una ú otra mano, es necesario ayudarle con la rienda de la parte de afuera y sostenerle, esto es, tenerle firme sin marcarle tiempo alguno con la mano, porque el bruto le toma mejor por sí propio. Tambien conviene ayudarle con la pierna de la parte de afuera, es decir, que es preciso que la rienda

rienda y la pierna de este mismo lado se hallen acordes, para ayudar al caballo en dicha posición.

(N.) SIC-SAC. Manejo que se manda al caballo llevándole de costado tan presto á derecha como á izquierda, y ganando siempre terreno hácia adelante.

(N.) SILLA. Instrumento ó máquina inventada para ir el caballero con mas seguridad y comodidad sobre el caballo. Las hay de diferentes hechuras, pero las mas en uso son la silla á la francesa, la silla inglesa, la silla rasa, y la silla de picadero. La silla entre estas mas regular es la francesa, y se compone de varias y diversas piezas, esto es, hablando solo del casco, y son las principales los fustes, las barras, los borrenes, el coxin, las faldas, el basto y los contrafuertes, cuyas piezas deben estar bien hechas y proporcionadas al cuerpo del caballo, para que de ellas resulte la perfeccion de dicha máquina. *Veanse BARRAS, FUSTES, BORRENES, &c. . . .* SALTAR EL CABALLERO EN LA SILLA. TOMAR EL ASIENTO DE LA SILLA. PERDER EL FONDO DE LA SILLA. GANAR Ó COBRAR EL FONDO DE LA SILLA. RELANARSE EN LA SILLA. RODARSE A CABALLO Ó EN LA SILLA. AGARRARSE A LA SILLA. RODARSE LA SILLA. ARROJAR EL CABALLO AL CABALLERO DE LA SILLA. ARROJARSE EL CABALLERO EN LA SILLA. SACUDIR EL CABALLO AL CABALLERO EN LA SILLA. SILLA A LA FRANCESA. SILLA INGLESA. SILLA RASA. SILLA DE PICADERO. SILLA A LA BRIDA. SILLA A LA BASTARDA. SILLA A LA ESTRADIOTA. SILLA A LA GINETA. SILLA DE POSTA. *Veanse tambien por sus letras estos términos.*

(N.) SILLA á la francesa. Es, como se ha dicho anteriormente, la regular y mas en uso, y aquella en que sus borrenes nunca exceden de dos pulgadas y media de altura. Este género de silla es excelente para campo y para plaza por su poco volumen y mucha comodidad.

(N.) SILLA inglesa. La que no tiene borrenes atrás ni adelante. Es, segun su hechura y armazon, la mas ligera de todas para el caballo, pero es tambien en la que vá el caballero con menos seguridad.

(N.) SILLA rasa. Es casi lo mismo que la inglesa, á diferencia de tener solamente borrenes muy baxos en la parte de adelante.

(N.) SILLA de picadero. La que se usa para domar y doctrinar á los potros, y la que tiene los borrenes mucho mas elevados que las demas sillas á la brida.

(N.) SILLA á la brida. La silla regular, ó á la francesa, que con mantillas y tapafundas se estila generalmente, ú otra silla qualquiera en que se monta segun el arte de la brida.

(N.) SILLA á la bastarda. Es una silla media entre la de la brida y la de la ginetá, que empezaron á usar los primitivos bridones antes de perfeccionarse en el arte de montar á la brida.

(N.) SILLA á la estradiota. La que es muy larga de faldas, elevada del fuste delantero, y derribada del trasero, en cuyo género de silla montaban con las piernas estiradas los primitivos hombres de á caballo despues que para descanso del cuerpo inventaron los estribos.

(N.) SILLA á la ginetá. Es una armadura de ma-

dera que figura el borren de atrás alto y redondo al modo de la de picadero, el borren de adelante mas alto aun que el de atrás, y que tiene su cabezuela en punta y tan elevada, que, colocándose ó poniéndose el gineté sobre los estribos, le impide pasar por encima de ella la horcajadura. La silla á la ginetá, tanto en la armadura como en todos sus arreos, es diferente de la silla á la brida, y se estila actualmente solo para torear, por estar ya olvidada en todos los demas ejercicios equestres.

(N.) SILLA de posta. La que es muy baxa de borrenes y del fuste trasero, y que tiene el basto de badana, y un agujero en el asiento ó coxin, que llaman *almorranera*. Debe tener, á cada lado de la parte de adelante del coxin, dos bolsas de cuero con sus agujetas para llevar guardados y sujetos los pliegos que se conducen, y todas sus piezas y arreos de una suma fortaleza, á fin de nunca parar en el camino para componerlos.

(N.) SILLAR. La ensilladura ó la parte del lomo del caballo donde sienta la silla. *Veanse CORTO DE SILLAR. LARGO DE SILLAR.*

(N.) SILLON. Especie de silla en que montan á asentadillas las mugeres. Es una armadura de madera con dos tablas cuadradas de una tercia de alto, en lugar de borrenes; con una tabla en figura de semicírculo para respaldo, y otra tabla llana, pendiente de dos correas ó fiancillas, para descanso y apoyo de los pies como tienen las xamugas. El coxin del sillón debe ser tan ancho de atrás como de adelante, y en quanto á los arreos de este género de silla (á excepcion de los estribos y acciones) puede llevar los mismos que otra qualquiera.

(N.) SIMPLE canon. *Vease CAÑON SIMPLE.*

(N.) SO. Lo mismo que chó.

(N.) SOBARBA. Lo mismo que muserola, y mas propiamente se entiende por la parte posterior de esta pieza colocada en el caballo.

(N.) SOBARBADA. Lo mismo que sofrenazo.

SOFRENADA. Es un toque de brida que el caballero dá, por la sacudida de una rienda sola, á un caballo desobediente que rehusa el volver; y se diferencia del sofrenazo en que este se efectua por la sacudida de dos riendas. Muchas gentes confunden estos dos términos baxo del de giron de brida: de qualquiera manera, es siempre un castigo, jamas una ayuda, y su uso está desterrado de las academias.

SOFRENAR. Llevar al caballo continuamente ayudado de la brida y dándole sofrenazos, medio el mas seguro para perderle la boca y estropearle los huesos de los asientos, ó las varillas de las quixadas.

SOFRENAZO. La sacudida violenta que el caballero dá al bruto tirando prontamente y de un golpe ambas riendas de la brida quando carga en la mano; lo que es una especie de castigo que le precisa á colocar la cabeza en su lugar, pero que debe usarse muy poco para no estropear las varillas de los asientos de la boca del caballo.

(N.) SOLDADO de caballeria. El que en la guerra ó en campaña combate siempre á caballo.

(N.) SOLICITAR al caballo. Valerse el caballero de todos los medios suaves imaginables para lograr lo que quiere del bruto, siempre que este es moroso en executar lo que sabe y se le manda.

SOLTAR los estribos. Es sacar el ginete de ellos los pies voluntariamente. Siempre que un caballo se escapa con el hombre, debe este (no siendo diestro en el arte) *soltar los estribos*, ya sea para tirarse á tierra, ó para evitar que le queden los pies enredados en ellos en caso de venir al suelo el caballo.

(N.) SOLTAR el caballo la herradura. Perderla, ó dexarla caer, por no llevarla bien sujeta ni asegurada con los clavos.

(N.) SONAR la vara. Lo mismo que cimbrarla. *Vease CIMBRAR.*

(N.) SONAR el vientre al caballo. *Vease BORBORISMO.*

(N.) SORDO de culo. Se aplica metafóricamente al caballero que, por carecer de tacto ó de sentido en la horcajadura, ó en las asentaderas, no advierte luego si el caballo se falsifica, se trueca ó se desune.

SORPREHENDER á un caballo. Es servirse de ayudas impetuosas, y es tambien aproximarse en la quadra repentinamente, quando está en su plaza ó en su division, sin tener la precaucion de hablarle algunos pasos antes, lo que causa al bruto miedo, y entonces puede responder al que así se le acerca con coces ó patadas.

SORTIJA. Fiesta pública de á caballo que no conocieron los antiguos, y que inventaron los modernos en obsequio de las damas despues que quisieron, demasiado rendidos, hacerlas jueces y arbitras de algunos ejercicios equestres. *Vease JUEGOS DE LAS CABEZAS, &c.*

(N.) SORTIJA de agua. Llamase tambien al juego de la artesilla. *Vease ARTESILLA.*

(N.) SOSEGAR al caballo. *Vease APACIGUAR.*

SOSTENER la mano, ó sostener al caballo. Es tenerle ó llevarle el caballero con la mano de la brida elevada y bastante firme. Parar á un caballo por poco que se sostenga la mano, ó con el menor sostenimiento de la mano de la brida. Dicese tambien *sostener* al caballo con la pierna ó con el talon de la parte de adentro, quando el bruto se acula, y, siempre que manejando sobre las vueltas, adelanta ó acelera mas el quarto trasero que el delantero, &c. Dicese asimismo *sostener* al caballo, quando se le impide que se atraviese, quando se le lleva con union é igualdad, teniéndole siempre sujeto para que no huya la grupa, para que no pierda su cadencia ni el terreno que pisa, y para que señale con igualdad todos sus tiempos y trancos.

(N.) SOSTENER al caballo en la cabriola. Es quando, elevándose el animal de tierra para formar este salto, le sostiene el caballero con la mano de la brida como para ayudarle en el ayre á mantenerse.

(N.) SUBIR los estribos. Es asegurarlos por sus asones en los portaestribos y debaxo de la falda de la silla, quando vá el caballo desmontado, para que no cuelguen. Siempre que el

caballero se apea del caballo debe subirle los estribos.

(N.) SUELOS. Hablando metafóricamente, son las partes inferiores de los cascos del caballo ó de otra cabalgadura; por esto se dice al bruto que tiene buenos cascos, *caballo de buenos suelos.*

(N.) SUFRIDO. Caballo *sufrido*, el que no se exâspera aunque le castiguen indebidamente.

(N.) SUFRIDO á la espuela. El caballo que sin precipitarse la obedece.

(N.) SUFRIR los estribos. Es quando, trabajando el caballo á la cuerda y sin hombre sobre la silla, aguanta los estribos que muchas veces se le baxan, ó se le dexan sueltos, para que le animen.

(N.) SUFRIR el bocado. Dicese del caballo que tiene bastante apoyo en la boca sin cargar en la mano de la brida. Los caballos que no pueden sufrirle sin exâsperarse, son los que por falta de apoyo sacuden el freno, picotean ó dan cabezadas.

SUFRIR la espuela. Se dice del caballo que no se exâspera quando se la aplican.

(N.) SUFRIR la cercania del hombre. Es quando el potro se dexa manosear, y consiente que se le acerquen en la quadra, y le pasen la mano por el rostro.

(N.) SUFRIR al hombre el caballo. Consentir el bruto que el ginete le monte.

(N.) SUFRIR ancas el caballo. Se dice del que se dexa montar sobre la grupa, cuya circunstancia es apreciable en todo caballo y principalmente en el que se destina para la guerra.

SUFRIR al caballo padre. Se dice de la yegua quando está caliente.

SUJETAR la grupa al caballo y ensancharle de adelante. Contenerle quando vuelve el bruto su quarto trasero, y darle libertad en el delantero; lo que se hace sujetándole las ancas, y dándole libertad en las espaldas.

(N.) SUJETAR al caballo. Es propiamente vencer el caballero su indocilidad.

(N.) SUJETAR la espalda al caballo. Es distinto que ganársela, porque el caballero gana al caballo la espalda despues que la ha huido del tresno ó de la pista; y se la sujeta, siempre que le impide el meterla ó el sacarla.

(N.) SUJETAR la cadera al caballo. Impedirle que saque ó huya la grupa de la pista, como la espalda.

SUJETO. Caballo *sujeto*. Mantener á un caballo *sujeto*, esto es, sostenerle quando se atraviesa. Esta expresion está consagrada á las vueltas, y significa mantener al bruto la grupa en el círculo, de modo que no la huya ni la atraviese, y que marque todos los tiempos iguales sin perder terreno hácia atrás, hácia fuera, ni hácia dentro de la vuelta.

(N.) SUSPENSION. Caballo de *suspension*, el que tiene mucho ayre en sus remos, y principalmente en los brazos.

(N.) TACTO. Uno de los sentidos del caballo, y el principal sobre que se hace uso para doctrinarle. *Vease DOCTRINAR AL CABALLO SOBRE EL SENTIDO DEL TACTO.*

(N.) TACTO de rienda. Es, en orden al caballero, del que se dice muchas veces, en términos del arte, que no tiene *tacto*, esto es, que carece de sentido en la mano de la brida.

(N.) TALLE. Dicese del caballo que es bien formado de cuerpo, que tiene buen *talle*.

TALON. Se entiende, hablando del caballero, por la espuela con que se arma los talones; y así se dice, en este sentido, que el caballo entiende, obedece, y responde á los talones, que está bien en los talones, para significar que es sensible á la espuela, que la teme, y que procura huir-la. Dar á tiempo las ayudas del *talon*, sostener con el *talon*, aplicar el *talon* á un caballo; apoyar, aproximar ó picar con el derecho, es decir, con el *talon* derecho; picar con el izquierdo, esto es, con la espuela izquierda. Picar ó apoyar con dos, esto se entiende con ambos talones, ó con una y otra espuela. Un caballo que está bien en los talones en corvetas ó en cabriolas. Hacerle huir el *talon* derecho, el *talon* izquierdo. Resistirse á los talones como el caballo repropio; responder á los talones por coces ó patadas. Dicese pasear á un caballo en la mano y en los talones, por decir gobernarle con la brida y con la espuela; hacerle tomar finamente las ayudas de la mano y de los talones. También se dice llevar á un caballo de uno á otro *talon*, esto es; hacerle huir unas veces el *talon* derecho y otras el izquierdo. Hacerle ir de costado tan presto por uno como por otro *talon*; por exemplo, quando habiendo hecho diez pasos de costado huyendo el *talon* derecho, se le hace ir, sin pararle ni detenerle, huyendo el *talon* izquierdo, y así alternativamente. *Talon* de adentro, *talon* de afuera; estas expresiones son relativas al modo con que el caballo maneja; y así á lo largo de una pared, el *talon* de afuera será el que mira al lado de la misma pared; y el otro *talon* será el de adentro. Quando el caballo trabaja sobre las vueltas, si maneja á la derecha el *talon* derecho será el *talon* de adentro, y el de afuera el *talon* izquierdo, sucediendo todo lo contrario quando el caballo maneja sobre la izquierda. Dicese hoy dia, para mas facilidad en la explicacion, ayudar al caballo con el *talon* derecho, con el *talon* izquierdo, segun la situacion de los talones con respecto á la vuelta. *Talon*, en el caballo, es la parte del casco opuesta á la punta. En este sentido se dice, este caballo tiene los talones cerrados; es baxo de talones, es alto ó elevado de talones, marcha sobre la punta y levanta el *talon* como un caballo topino. Llamanse *encañutados de cascos* los caballos que tienen los talones estrechos y comprimidos, á los quales conviene herrarlos con herraduras Italianas.

(N.) TANTEAR Ó TECLEAR al caballo. Es quando lleva el caballero al animal que nunca ha mon-

Artes Académicas.

tado; en uno ú otro terreno y le busca con una ú otra ayuda de piernas ó llamada de mano, para conocer si tiene algun vicio, ó para experimentar el estado de su fuerza, su genio, ú otra mala ó buena circunstancia.

(N.) TAPAFUNDAS. Dos piezas, comunmente de paño ó de terciopelo, correspondientes á la mantilla, que figuran un género de faldas redondas y extendidas por su parte inferior y anterior, y que, cogidas en pliegues por arriba, dexan un agujero para meter en unas fundillas de badana que llevan por dentro, llamadas *mangotes*, los cañones de las pistolas, que se ponen con las mismas fundillas dentro de las fundas ó cañoneras de la silla. Las *tapafundas* sirven de adorno á la misma silla, de impedir, por medio de sus mangotes, el ludir los cañones de las pistolas en las fundas, y para resguardar del agua, quando llueve, las llaves y cabezas de las pistolas; lo que se consigue volviendo las mismas *tapafundas* sobre ellas.

(N.) TAPARSE el caballo. Es quando, caminando de una pista, huella la linea que debe dexar entre los remos delanteros con la mitad del casco de las manos. Es en el bruto mayor defecto que el obscurecerse; y menor que el cruzarse.

TAPIZ. Los Franceses dicen que el caballo roza el *tapiz*, siempre que galopa sumamente terrero como hacen los caballos ingleses, que apenas levantan de tierra, quando galopan, sus quatro pies. Así siempre que el caballo no levanta bastante el quarto delantero y que tiene su marcha negligente y muy cerca de tierra, dicen que *roza el tapiz*.

(N.) TARJETA. Especie de rodela que en los torneos y otras funciones públicas de á caballo lleva pintada la divisa ó emblema del caballero.

(N.) TASCAR el bocado ó el freno. Dicese del caballo que le mueve en la boca como si quisiese mascarle, lo que indica en el bruto buena boca y sana complexion.

(N.) TECLEAR al caballo. *Vease TANTEAR.*

(N.) TEMPERAMENTO de la mano. La natural disposicion que tiene el ginete en la mano de la brida para manejar con suavidad y discrecion las riendas del freno del caballo. Muchos inteligentes suponen que no se adquiere esta buena circunstancia, pero es un error, porque aunque no se niega que hay personas que tienen el sentido del tacto mas delicado que otras, de nada les serviría para manejar con tiento al bruto, si no hubiesen adquirido, por medio del exercicio y de la práctica, el equilibrio en la silla, esto es, la verdadera firmeza de á caballo; porque sin esta seguridad falta precisamente al ginete el tiento de la rienda, ó el temperamento de la mano, y se agarra, poco ó mucho, para mantenerse en perfecto equilibrio, á la mano ó á la brida. Es verdad tambien que, con igual práctica, y adquiriendo una misma seguridad, siempre excederá en la bondad de la mano de la brida el que naturalmente tenga en ella un tacto mas fino y delicado.

(N.) TENAZA. Hacer *tenaza* ó *tixera*, se dice del caballo que abre mucho la boca, en lugar de recoger el pico quando le tiran de la brida. Esta expresion quiere decir que imita el bruto, abriendo la boca de este modo, á la figura de unas tenazas ó tixerás. *Vease HACER TIXERA.*

(N.) TENAZAS. Instrumento de hierro con dos brazos largos como á modo de tixerás, y con las puntas chatas y vueltas de tope, de que se sirven los herradores para arrancar las herraduras del casco del caballo, y para cortar las puntas de los clavos despues que le han clavado y asegurado los hierros. Sirvensen tambien los herradores de las *tenazas*, muchas veces, para arrancar y desportillar al bruto el casco, antes de hacersele, por tenerle demasiado crecido, lo que hacen por abreviar mas la operacion y por floxedad y pereza de no hacer uso para esto, como deben, del pujavante, de que se originan á las caballerías graves daños.

(N.) TENDER el cuello el caballo. Es quando siempre que se le pára, alarga el cuello ó la cabeza como para apoyarse en la embocadura. Manifiesta con esta accion el animal muy poca fuerza en las piernas y en las ancas.

(N.) TENDER al caballo. Lo mismo que correrle ó repelarlo.

(N.) TENDERSE el caballo. Dicese, en términos del arte, que el caballo se tiende, quando vá bien extendido en la carrera ó en el galope; y así el caballo quanto mas velozmente corre, mas se tiende, porque separa mas los remos delanteros de los traseros, y aproxima mas su cuerpo á tierra.

(N.) TENDERSE. Quiere decir, en otro sentido, caminar el caballo sin union ni suspension del quarto delantero, y sin doblar los corvejones ni baxar las ancas.

(N.) TENDIDO. Aplicase al caballo que se abandona y camina abocinado sobre los brazos.

(N.) TENER mucho lomo el caballo. Dicese que tiene mucho lomo, quando tiene sobrada fuerza en la grupa, y mucho vigor en las piernas y en las ancas.

(N.) TENER poco lomo. Esto es carecer en su quarto trasero del vigor y fuerza correspondiente el caballo.

(N.) TENER poco apoyo. Tener demasiado apoyo. No tener apoyo, ó carecer de apoyo el caballo. *Vease APOYO.*

(N.) TENER el caballo mandada la cadera. Se dice siempre que obedece con su quarto trasero á las piernas del ginete; y mandada la espalda quando, ademas de tener en ella la correspondiente flexibilidad, coloca como debe el quarto delantero, y obedece á los toques y llamadas de las riendas.

(N.) TENER mandada la espalda. *Vease TENER EL CABALLO MANDADA LA CADERA.*

(N.) TENER pronto y revuelto al caballo. Es siempre que, con la brida sola y con poca ayuda de las piernas, se le vuelve facilmente á una y otra mano.

TENER al caballo en la mano. Es hacer el ginete, por el modo de tener la brida, que el bru-

to mantenga su cabeza y cuello en una bella situacion; y tenerle al mismo tiempo en los talones, es elevarle ó erguirle mucho mas, é impedirle que huya ó meta la cadera. *Tener* al caballo brida en mano, es impedirle avanzar tanto como apetece. *Tener* al caballo en la sujecion de las ayudas, es lo mismo que sujetarlo.

(N.) TENER pocas ó muchas cinchas el caballo. Es, en rigor, lo mismo que *tener* pocas ó muchas anchuras. *Vease ANCHURAS.*

(N.) TENER la cuerda. Manejarla el maestro, comunmente en el centro del círculo ó quadro del picadero, para dar leccion con ella al potro, ó al caballo bisoño, y para que el discípulo vaya sobre él con mas seguridad.

(N.) TENER el estribo. Coger el mozo ó palafrenero con la mano derecha la quixera y muserola del lado derecho de la brida, y tirar firmemente hácia abaxo con la mano izquierda la accion del estribo derecho, desde que el caballero se apoya en el izquierdo para montar á caballo hasta que se coloca sobre la silla. Los caballeros tienen tambien la cortesania y civilidad reciproca en los picaderos de tenerse unos á otros muchas veces los estribos, en defecto de los mozos, y esta atencion sienta muy bien á todo caballero usarla con qualquiera persona de un alto nacimiento, ó de un superior caracter, quando, por un raro accidente, no tiene persona pronta que le tenga el estribo ó le ayude á montar á caballo.

TENTAR el empedrado. Tentar el terreno. Es respectivo al caballo, y quando teniendo uno ú otro remo fatigado, ó algun dolor en él, no le apoya firmemente en tierra, y menos sobre el empedrado por miedo de hacerse algun daño al caminar.

(N.) TERCIO. La parte de adentro del antebrazo del caballo, y la misma vena llamada del *tercio* que se nota al bruto allí mismo, como igualmente una de las tres partes en que la carrera del caballo se divide.

TERRENO. El sitio ó parage que se elige para trabajar al caballo, y la pista que debe seguir en su manejo. Dicese que un caballo guarda bien el terreno, para significar que, sin cerrarse ni ensancharse, esto es, sin echarse sobre el centro del torno ni huir de la vuelta, guarda bien la pista. Para hacer que el caballo guarde ó gane *terreno* quando se cierra, ó se echa sobre el centro del quadro ó de la vuelta, le debe ayudar el ginete con la pierna de la parte de adentro; y quando el bruto se ensancha demasiado, ó huye del mismo centro, debe entonces abrigarlo con la pierna de la parte de afuera.

TERRERO. Caballo *terrero*, esto es, extremadamente pegado á tierra, que no se le puede aligerar, que apenas levanta los brazos y pliega los corvejones, y en fin, que tiene sus movimientos muy detenidos, y próximos al suelo.

(N.) TESTERO. Correa doblemente ancha que las demas de la cabezada de la brida, dividida en dos puntas á cada lado para unirse por las de adelante con las quixeras, y por las de atrás con el

el ahogadero. Esta pieza, que sienta detrás de las orejas y sobre el copete ó parte superior de la cabeza del caballo, es la mas principal de la cabeza de la brida.

(N.) TESTICULOS. Las partes glandulosas que penden de la parte posterior é inferior del vientre del animal, y que son aptas y precisas para la propagacion de su especie. Deben ser los *testiculos* bien recogidos, esto es, poco pendientes, iguales en magnitud, bien unidos el uno con el otro, de figura ovalada, y con proporcion al cuerpo del caballo.

TIEMPO. Esta palabra significa algunas veces los movimientos de un caballo que maneja con medida, con union y con cadencia; algunas veces el intervalo que hay entre dos de sus movimientos, y otras veces cada batida que el bruto hace con qualquiera de sus manos ó pies en el suelo. Un buen hombre de á caballo debe tener mucho cuidado con todos los tiempos del bruto, y procurar que no pierda alguno de ellos, porque si se le dexa perder se desvanece su cadencia por falta de ayudas. En el manejo del paso y salto, en que el caballo ejecuta alternativamente entre dos cabriolas una corveta, esta forma un *tiempo* que prepara al caballo para el salto de la cabriola. Quando se dice ser conveniente que el caballo señale dos ó tres tiempos, despues de haber parado, se entienden por estos dos ó tres tiempos, dos ó tres falcadas. Si se quiere obligar á un caballo retenido á formar algunas corvetas, conviene ponerle derribado de atrás sobre el galope corto, y que el jinete le ayude con las piernas ó con las pantorriñas, para hacerle executar los tiempos de corvetas. En este último caso el término de *tiempo* es tomado por movimiento. En las pasadas ó medias vueltas en cinco tiempos, el caballo hace, al cabo de una linea recta con el anca adentro, una media vuelta en cinco tiempos de galope sobre sus ancas, y en el quinto *tiempo* debe ya haber cerrado la media vuelta y hallarse sobre la linea de la pasada sumamente recto y pronto, á fin de volver á partir para executar otra media vuelta. En las pasadas furiosas, despues de haber señalado una media parada en el extremo de la linea, se forma la media vuelta en tres tiempos, de manera que al tercer *tiempo* el caballo se halla sobre la linea recto de espaldas y de ancas, y pronto á volver á partir á un galope corto, que dexa de serlo hácia el medio de la pasada desde donde el caballo escapa violentamente señalando despues en el fin de la pasada la misma media parada, y executando tambien la media vuelta en tres tiempos. La pasada ó la pirueta de un *tiempo*, es una media vuelta que el caballo hace en un solo *tiempo* juntamente de espaldas y de ancas despues de haber rebatido sus piernas con dos ó tres tiempos en el extremo de la linea de la pasada. En fin, el término de *tiempo* se aplica tambien á algunas ayudas que suministra el caballero, y se dice, en este sentido, este caballero prepara su caballo y le dispone á los efectos del talon empezándole por un *tiempo* de piernas, y nunca precipitando sus tiempos para trabajarle; asimismo, para significar

Artes Académicos.

que de un golpe, ó de una vez, se detiene ó para al caballo, y tambien que se le alarga y recoge la brida ó la mano en un solo *tiempo*, que es lo que hace el caballero poco instruido en el arte quando no alarga ó recoge la brida, como corresponde, esto es, sucesivamente, por grados, ó en diferentes tiempos.

(N.) TIEMPO de firme. La accion y efecto de poner al caballo igual de pies y manos con la mayor union y prontitud, en medio, ó al fin del manejo que ejecuta, para suspenderle, proseguirle, ó volverle á empezar.

(N.) TIEMPO de firme á firme. Es pasar el caballo prontamente de un *tiempo* de firme á otro firme; y lo es tambien quando salta de firme y vuelve á caer con los quatro pies juntos sobre la misma pista en que se ha elevado, como hacen algunos caballos briosos en la cabriola.

(N.) TIEMPO falso. No es otra cosa que el tropezon que dá el caballo, ó la falsa posicion que hace con uno ú otro remo en tierra quando camina.

(N.) TIEMPO de rienda. El tino ó tacto delicado de la mano del jinete que sabe apropiarse, quando tira de las riendas, la compresion de la embocadura á los asientos de la boca del caballo. Es propiamente el temperamento de la mano de la brida.

TIERRA Á TIERRA. Es una seguida de saltos muy baxos, ó una especie de galope que el caballo forma hacia adelante yendo, no obstante, de costado y manejando sobre dos pistas. El movimiento de *tierra á tierra* le hace el caballo levantando sus brazos á la par, y así como estan próximos al suelo, las piernas del bruto los acompañan con una cadencia muy baxa y rebatida; de manera que los tiempos ó movimientos del quarto trasero son diligentísimos y prontos. Así, pues, el caballo, hallándose siempre bien unido y derribado de atrás, levanta ó suspende medianamente los brazos, y sus piernas se hallan muy próximas al suelo; que es lo que ha dado el nombre de *tierra á tierra* á este manejo, porque efectivamente el caballo no se levanta tanto en él como en las corvetas. El *tierra á tierra* es el primer manejo en que se doctrina el caballo para prepararle á los ayres altos, de que es como el principio y el fundamento. Para executarle bien, se hacen hacer al caballo seis vueltas de seguida, á saber, dos sobre la mano derecha, dos sobre la izquierda, y dos mas aun sobre la mano derecha, todas de una vez, y sin dexar reposar al bruto que debe guardar el terreno con la misma cadencia, trabajar sumamente baxo y rebatido, y con mucha celeridad.

(N.) TIMBALEAR. Lo mismo que atabalar.

(N.) TIMIDEZ. Es la misma cobardia del caballo.

(N.) TIMIDO. El caballo que se asombra del menor movimiento que hace el jinete para gobernarle.

TIRAR. Se dice que un caballo tira de la mano, del freno ó de la brida, quando se resiste á la embocadura, y siempre que es demasiado ardoroso, que tiene grueso ó duro el cuello, y que

aferra la boca en la misma embocadura ó en la mano del caballero, incomodándola y obstinándose en rechazar las ayudas de la mano de la brida. Un caballo demasiado grueso y carnosó de cuello pesa ó carga ordinariamente en la mano, pero el defecto de *tirar* de ella, ó de la brida, nace del demasiado ardor; lo que es peor que el cargar ó el pesar simplemente sobre la embocadura. Para apaciguar á un caballo demasiado ardoroso é inclinado á *tirar* de la mano, conviene hacerle marchar poco á poco, y darle pasos atrás con frecuencia, pero si este defecto dependiese en el bruto de torpeza de sus espaldas ó dureza de su cuello, se le debe aligerar por medio del cabezon. Dicese tambien que un caballo tira, ó que tiene tiro, quando manifiesta una especie de hipo ó de regüeldo, y se apoya con sus dientes superiores sobre la pesebrera; y que tira coces, quando dá patadas con las piernas. Asimismo se dice que tira, quando arrastra algun coche ú otro carruage, &c.

(N.) **TIRAR** coces el caballo. Lo mismo que cocear.

(N.) **TIRARSE** á tierra el caballo. Es quando es tan malicioso que, no pudiendo sacar al caballero de la silla, se tira con él al suelo. Es vicio encubierto ú oculto en el bruto, y de malísimas conseqüencias para el ginete.

(N.) **TIRARSE** á tierra el caballero. Lo mismo que arrojarse de la silla. *Vease* **ARROJARSE EL CABALLERO DE LA SILLA**.

(N.) **TIRO**. El número de caballos, y ordinariamente compuesto de seis, que tiran juntos, y á la vez, de un coche ó de otro carruage.

(N.) **TIRO**. Cierto vicio ó mala costumbre del caballo. *Vease* **TIRAR**.

TIXERA. *Vease* **HACER TIXERA**.

(N.) **TOCAR**. Es un término de juego de sortija, y significa *tocar* la misma sortija solamente, en lugar de enfiarla para llevarla el caballero que la corre.

TOCAR suavemente. Aproximar delicadamente la espuela en la barriga del caballo sin apoyar ni dar golpe alguno con ella. El toque suave de la espuela es una ayuda, y el apoyo y golpe de ella es un castigo formal. *Tocar suavemente* con la espuela derecha, con la espuela izquierda, con ambas espuelas, aproximar los talones, &c. Quando se ha picado al caballo con las espuelas no conviene detenerselas entre el pelo, que es por lo que debe retirar inmediatamente el caballero sus piernas.

(N.) **TOMAR** bien la tierra. Dicese del caballo que camina con arrogancia y libertad, y que hace sus huellos perfectos, que toma bien la tierra.

(N.) **TOMAR** aliento el caballo. Resollar el bruto con libertad quando el ginete se lo permite, ya sea parándole, ó poniéndole en una marcha mas moderada, para darle tiempo de respirar quando vá cansado y precipitadamente en lo violento.

(N.) **TOMAR** el freno con los dientes *Vease* **COGER**.

(N.) **TOMAR** las riendas. Es cogerlas el caba-

llero entre el dedo pulgar y los quatro siguientes de la mano de la brida, y meter al mismo tiempo el dedo menique entre una y otra rienda para mover cada una en particular, lo que no pueden hacer bien los otros dedos. Quando las riendas se cogen juntas, las del cabezon se deben tomar primeramente cruzadas y opuestas con el dedo pulgar y los quatro dedos siguientes, esto es, con toda la mano de la brida, y en este caso las riendas del freno deben salir por arriba entre el dedo índice y el de enmedio, para que el pulgar y el índice puedan asegurar las otras riendas. Es conseqüiente á la accion de *tomar* el caballero las riendas, el coger inmediatamente con la misma mano de la brida una porcion de crin del caballo, antes de *tomar* el estribo, para asegurarse en la misma crin inmediatamente que para subirse sobre la silla eleva su cuerpo.

(N.) **TOMAR** apoyo en el bocado. Esto es quando el caballo que es muy delicado de boca ó que carece en ella de apoyo, se vá poco á poco acostumbrando á sufrir la embocadura sobre los asientos sin desordenarse de cabeza. El mejor medio para hacer *tomar apoyo* al caballo que carece de él, es el baxarle galopando por un terreno algo pendiente, y el irle sosteniendo con las riendas de la brida con mucha suavidad, para ayudarle á elevarse de tierra inmediatamente y cada vez que planta las manos en el suelo.

(N.) **TOMAR** el estribo. Meter en él la punta del pie el caballero para subirse sobre el caballo ó sobre la silla.

(N.) **TOMAR** el asiento de la silla. Es colocarse el caballero en ella sin rellanarse, y con perfecto equilibrio. Es mas difícil de lo que parece el tomar el asiento de la silla, y solo el método de ejercitarse en el trote largo tiempo sobre muchos caballos, y sin estribos, es capaz de hacer adquirir esta buena circunstancia al caballero.

(N.) **TOMAR** bien los ángulos ó las esquinas. Es llevar al caballo, plegado de cuello y de cabeza, sobre la línea de una de las paredes ó vallas del picadero, y volverle, un instante antes de llegar al extremo de la misma línea ó al ángulo que forma la union de las dos paredes, las espaldas sobre la mano de adentro, obligándole, en el mismo instante que vuelve redoblando, á meter en el ángulo la grupa, para que siga marchando despues en la misma posicion sobre la nueva línea que debe pisar hasta la pared opuesta.

TOMAR fuerzas el caballo. Adquirir valor el bruto y volverse fuerte y vigoroso. Este caballo toma fuerzas todos los dias, ha tomado mas de la mitad de las fuerzas, y tomará aun muchas mas si se le trata bien y se le conserva.

(N.) **TOPINAR**. Pisar el caballo con la punta del pie ó de la mano, en lugar de sentar con igualdad toda la parte inferior del casco en el suelo.

TOPINO. El caballo que pisa de punta por tener contrahidos los nervios de sus brazos ó piernas. Es uno de los huellos que los herradores

llaman *imperfectos*, y que no viene al bruto por naturaleza, como algunos suponen, sino por accidente.

(N.) TOQUES. Dícense, en términos del arte, de cabezon, de cuerda, de vara y de espuelas; y son los golpes suaves, ó sacudidas, que con dichos instrumentos se dán al caballo quando conviene.

(N.) TORCER el rostro. Aplicase al caballo que tiene el vicio de sacar de su aplomo el picó á derecha, ó á izquierda.

(N.) TORDILLO. El caballo que se asemeja, en su pelo, al color del páxaro llamado *tordo*. Es pelo recomendable y muy estimado de los inteligentes.

(N.) TORDO. Pelo de caballo compuesto de blanco y negro. Los caballos de este pelo suelen ser pobres de cola. Hay varias especies de *tordos*. Veanse TORDO CLARO. TORDO RODADO. TORDO PUERCO. TORDO PLATEADO Ó ARGENTEADO. TORDILLO. TORDO MOSQUEADO, Y TORDO REMENDADO.

(N.) TORDO CLARO. El caballo que, sobre un fondo de pelo blanco, tiene pocos pelos negros en el cuello, en el lomo y en la grupa. Suele ser floxo, de mala boca, y tierno de cascos.

(N.) TORDO RODADO. Se dice al caballo que tiene sobre el lomo y sobre las ancas unas manchas grandes y redondas de un pelo más obscuro que el resto de su cuerpo. El caballo de este pelo es comúnmente leal, manejable y de sana naturaleza.

(N.) TORDO PUERCO. El caballo *tordo* cuyo pelo negro abunda más que el blanco. Apresiasié lo mismo que el tordillo entre los aficionados é inteligentes.

(N.) TORDO plateado ó argenteado. Pelo blanco y reluciente sembrado de pocos pelos negros, lo que forma en el caballo un color brillante y lucido como la plata bruñida. Este pelo pasa por bueno, y por mejor aun quando el bruto tiene mosqueados el cuello y la parte superior de la cabeza.

(N.) TORDO mosqueado. El caballo que tiene el pelo blanco pintado de unas manchas negras y pequeñas como moscas. Este pelo, que indica ligereza y valor en el caballo, es estimadísimo generalmente.

(N.) TORDO remendado. El caballo que sobre pelo blanco tiene ráfagas de manchas negras esparcidas sin orden ni proporcion por todo su cuerpo. Los caballos de este pelo son valientes y duros para la fatiga, pero suelen tener intención.

(N.) TOREAR á caballo. Lidiar el ginete con el toro ya sea con rejoncillo, ó con vara larga. El *torear* de rejoncillo es lo más lucido y más propio de un caballero, que es por lo que en las fiestas reales son las personas de distincion las que se encargan de obrar estas suertes, que se hacen de tres maneras diversas; á saber, la primera cara á cara, que es la de más bizarria; la segunda al estribo, y la tercera con ancas vueltas. La suerte cara á cara la executa el caballero

de dos modos distintos, esto es, unas veces á caballo parado, y otras yéndose de frente al toro. En una y otra suerte ladea un poco el caballo á mano izquierda así como viene el toro á embestirle, le planta, al aproximarse, la punta del rejoncillo entre las dos astas, y vuelve inmediatamente, despues de quebrarle, sobre la mano derecha para que, en caso de revolverse el toro, no le coja por el lado izquierdo. La suerte al estribo, que es sumamente vistosa, se hace entrando con el toro en círculo sobre la mano derecha, esto es, llevando el caballo al galope en torno y al rededor del toro, reduciendo el círculo cada vez más, ó haciendo caracol sobre el lado derecho, hasta obligar al toro á que embista y se entre él mismo en la punta del rejoncillo, acelerando en este caso el caballero el galope del caballo segun la mas ó menos ligereza y presteza del toro para que le salga bien la suerte. La tercera es la que llaman *con ancas vueltas*, que es la mas segura, pero no tan ayrosa como las demas, y se hace con el rejoncillo mas cumplido, esto es, de un palmo mas largo que los de medida comun, esperando el caballero al toro con el caballo vuelto de ancas hacia él, y volviendo el cuerpo sobre la mano derecha, para entrar el rejoncillo al toro luego que este se acerque; cuya suerte executada, debe el caballero salir huyendo para adelante en linea circular, porque el toro sigue menos en vuelta que por lo derecho. Usase tambien la suerte de ancas vueltas quando despues de haber quebrado el caballero el rejon en el toro, le sigue este por detrás, en cuyo caso debe volver su cuerpo un poco sobre el lado derecho, cargándose al mismo tiempo sobre el borren trasero de la silla y yendo dando continuos golpes con el asta del rejon que le queda en la mano en la cara y en los hocicos del toro, para detenerle, y hasta tanto que se cansé de seguir al caballo.

Con vara larga se torea tambien de los mismos tres modos, esto es, cara á cara, ó rostro á rostro, al estribo, y con ancas vueltas. La suerte de aguardar con la vara al toro, ó de ir á buscarle cara á cara, es tambien la de mayor bizarria: para esto se le espera, comúnmente á caballo parado, con la vara en ristre, y se le detiene, á fuerza de brazo, en el mayor ímpetu de su carrera ó entrada en la suerte, aplicándole la punta de la vara entre las dos astas y en uno ú otro lado del cerviguillo ó en medio del pescuezo. La suerte al estribo con vara larga se hace de dos maneras, y siempre con el caballo puesto en movimiento, una es con la vara en ristre recibiendo el caballero al toro frente del estribo derecho, y otra presentándole el costado izquierdo del caballo y la vara sobre el brazo de la rienda; cuya última suerte detiene muy poco al toro y solo conviene executarla como de paso, y en un caso preciso. La suerte de ancas vueltas se executa comúnmente á caballo huído, y se hace con la vara tan presto á derecha como á izquierda, volviendo el caballero bien el cuerpo á uno ú otro lado, y presentando por detrás la punta de la vara al toro para herirle

y detenerle; y se hace tambien con ancas vueltas la suerte de tender al toro el un cabo de la vara por tierra, para cruzarsela entre los brazos é impedirle el correr y seguir al caballo ó al ginete. Deben ser los caballos para estos ejercicios sumamente prontos, obedientes, y poco derribados del quarto trasero, para que no les sea facil elevarse del delantero, que es el vicio peor que puede tener el caballo en que se torea.

(N.) TORERO de á caballo. El que lidia desde el caballo con el toro, ya sea con rejoncillo, vara larga, lanza, espada, ú otra arma ó instrumento. Dicese tambien al *torero de á caballo*, *picador de vara larga*, ó *de rejoncillo*, y *caballero en plaza*; cuya última voz conviene solamente á la persona noble y distinguida que torea á caballo por pura afición, ó delante de alguna Persona Real, y en su obsequio. El *torero de á caballo*, ya lo sea por afición ó por oficio, debe ser hombre de valor y diestro ginete: sin una y otra circunstancia no puede desempeñar bien su encargo, ni salir de los lances peligrosos á que le obligan á exponerse las rigurosas leyes del torear, que de ningun modo se observan actualmente, y son, las de embestir con el toro á cuchilladas unas veces desde el caballo, y otras pie á tierra. Las causas que obligan al *torero de á caballo* á sacar la espada y acuchillar al toro, son todas aquellas en que el toro ofende al caballero de un modo que le dexa afrentado, como, por exemplo, hiriéndole el caballo en que monta, haciéndole perder uno ú otro estribo en algun encuentro, rompiéndole el pretal ó alguna de las cinchas de la silla, haciéndole caer el sombrero por tierra, ó tomándole alguno de los chulos que le acompañan con los cuernos; en cuyos casos exigen las leyes del torear, que el caballero tire luego de la espada con toda desenvoltura por encima del brazo de la rienda, y embista al toro á cuchilladas desde el caballo, dandose las de medio cuerpo adelante, hasta que le dexa rendido, maltratado, y en disposicion de que los chulos acudan luego á él y le acaben de matar ó le desjarreten.

Hay ademas otros casos que obligan al caballero en plaza á apearse del caballo y embestir al toro á cuchilladas pie á tierra, y son todos aquellos que de qualquiera manera le impiden el ir á buscar el toro á caballo; como son por herírsele de modo que le imposibilite, por matársele enteramente, por romperle todas las cinchas de la silla, por hacerle caer el mismo caballo, por quebrarle una ú ambas riendas, por caersele la espada al caballero, ó por otros accidentes que le impiden lidiar con el toro desde el caballo. En qualquiera de estos casos que le acontezca, debe apearse y dirigirse inmediatamente con la espada en la mano al toro cara á cara, ó frente á frente, y empezarle á acuchillar de revés por el lado derecho, ó de tajo por el izquierdo; advirtiendo que al tiempo de entrarle el toro, debe desviar un poco el cuerpo del lado por donde le embiste, cargándose sobre el pie de afuera, y dexando caer inmedia-

tamente la espada sobre el cuello ó pescuezo del toro; cuyas suertes, haciéndolas con ayre, desenvoltura y ligereza, puede repetir las tantas veces quantas vuelva el toro, hasta que enteramente le mate ó le haga huir; en cuyo caso sale ya el caballero vengado, y está fuera del empeno.

TORNAR. Lo mismo que volver. *Vease VOLVER.*

(N.) TORNEADOR. Lo mismo que torneante.

(N.) TORNEANTE. El caballero que lidia y pelea en el torneo.

(N.) TORNEAR. Escaramuzar en círculo ó en vuelta, y lidiar ó combatir en el torneo.

(N.) TORNEO. Fiesta pública de á caballo que se usaba en lo antiguo, y un sangriento combate que se hacia entre muchos caballeros, y baxo de ciertas reglas, para adquirir fama de valor, y lograr preferencia y aplauso entre las damas, que eran muchas veces las que tenian mas parte en lo mas ó menos peligroso del combate y en la decision de los que en él habian ganado los premios. Hay varias opiniones sobre el origen de estas fiestas, aunque la mas comun es de que fueron inventadas por Manuel Commeno, Emperador de Costantinopla, é introducidas en Alemania por Enrique I.º Emperador, llamado por sobre nombre, el *paxarero*. El sitio del torneo era comunmente una plaza pública, ó parage que le figuraba, atajada con vallas ó barreras, y en que escaramuzaban muchos caballeros divididos en varias cuadrillas unos al rededor de los otros tan presto á derecha como á izquierda, y así este ejercicio en sus principios no fué otra cosa que unas simples corridas de caballos dispuestas de manera, que se mezclaban unos con otros los caballeros, ya figurando tornos, parejas, traveses, y otras invenciones raras de escaramuzas, en cuya confusion resultaban muchos choques y encuentros entre los caballos y no sin riesgo de los mismos ginetes. Convirtióse despues este ejercicio en el juego que decian de los *palos*, que eran los mismos torneos y con la diferencia de ir los torneantes armados con un género de lanzas de mano, que se arrojaban mutuamente defendiéndose unos de otros con sus adargas ó rodela, como á manera del juego de cañas; y últimamente, fueron aumentando los riesgos y peligros de estos combates, armándose de espadas, picas y lanzas, y justeano por pelotones los caballeros combatientes con sumo riesgo de sus vidas. Anunciabase comunmente el dia de los torneos con correr en su víspera los dependientes y criados de los mismos torneantes una especie de justas, que llamaban *ensayos* ó *pruebas*, que aunque con armas no tan pesadas ni fuertes como las de sus amos, se herian y maltrataban tambien de manera, que era rara la vez que no ocurrian desgracias entre dichos domésticos. Los caballeros admitidos en los torneos presentaban con alguna anticipacion al dia de la fiesta, los escudos de sus armas en un parage público, para que fuesen vistos y examinados de todas las gentes, y un rey de armas daba noticia (principalmente á las damas que eran las mas curiosas en

ir á exâminarlos) de los caballeros á quienes pertenecian, y si, por accidente, se hallaba entre los mismos torneantes alguno que hubiese, de algun modo ofendido, ya de obra ó de palabra, á alguna dama, esta no tenia que hacer mas que tocar su escudo con la mano para que el rey de armas diese parte inmediatamente de esta ocurrencia á los jueces del torneo, y pidiese justicia contra el torneante á quien pertenecia dicho escudo. Estos, despues de algunos maduros informes, probado que habian el hecho; disponian infaliblemente se castigase al caballero en el dia que se presentaba en la lid con una infinidad de golpes de lanza que todos los otros caballeros combatientes (sin embargo de las leyes del mismo torneo que prohibian á dos, ó más juntos, pelear contra uno solo) descargaban sobre él para castigar su temeridad, y para enseñarle á respetar las leyes de la caballeria y el honor de las mugeres; y ningun asilo tenia el caballero que caia en ésta desgracia, mas que el gritar y pedir favor á las damas que concurrían á este espectáculo, las que pidiendo con voces ó ademanes á favor del delinquente, era inmediatamente absuelto.

El sitio ó carrera donde maniobraban estaba atajado con un palenque hecho á manera de anfiteatro, y dividido en tablados suntuosos, ya para los Reyes y Príncipes, para su Corte, para los cuerpos distinguidos, para la nobleza, y para aquellos caballeros ancianos que por su valor y experiencia en estos y otros combates, se habian adquirido la fama pública y el honroso título de jueces del torneo. Una multitud de reyes de armas, de farautes, de perseverantes, y otros oficiales de armas se veia por todas partes con los ojos fijos y atentos sobre los combatientes, para ver si observaban las leyes de la caballeria, y para dar cuenta exâcta á los mismos jueces de los golpes que se daban y recibían mutuamente los caballeros, que con la multitud de criados, volantes, y estaféros ó mozos de espuela, vestidos en trages raros y diversos que asistian por todos lados á los mismos combatientes, ya á entregarles nuevas armas, ya á tomar las rotas y deshechas, la armonia de muchos y diversos instrumentos marciales, y lo precioso y rico de los arneses de caballeros y caballos, formaba el objeto mas serio, magnífico y admirable que puede verse, y no menos la entrada de los torneantes en el circo seguido cada uno de un magnífico séquito y aparato. Muchas veces las damas mismas llevaban á la estacada á estos valientes esclavos atados con cadenas, que les quitaban inmediatamente que entraban en la lid y en el hecho mismo que iban á embestirse, gloriándose cada torneante de publicar en alta voz ser el esclavo de la dama que le conducia á la pelea, á cuyo título, y en reconocimiento, daba la dama al caballero, y como en señal de tenerle en su gracia, alguna de las prendas que servian á su adorno, la que colocaba inmediatamente el caballero favorecido en la punta de su lanza ó de su pica, y quando la suerte de las armas hacia pasar alguna de estas preciosas prendas al poder del enemigo vencedor, en

este caso remitia la dama otra nueva al caballero su favorecido para consolarle y animarle en la pelea. Estos valerosos campeones enviaban tambien á sus damas los contrarios que habian vencido en el combate, para que dispusiesen á su arbitrio de ellos; y á este tenor se sujetaban á mil peligros y desayres como todo fuese en obsequio de la temeridad y de las mugeres.

Las principales reglas que debian guardarse en estas lides, consistian en no herirse jamas de punta, en no tocar ni maltratar al caballo del contrario, en no darse lanzadas sino en la cabeza y en el tronco del cuerpo, y en no pelear dos contra uno solo en ciertos combates. Nombrabase tambien para esta fiesta, por parte de las damas, un caballero con el título de *Juez de paz*, y era su ministerio el interponerse á favor del torneante que, habiendo violado, por inadvertencia, las leyes del combate y de la caballeria, se habia acarreado contra sí muchos combatientes en el mismo torneo. En este caso el campeón de las damas, armado de una lanza (en cuya punta llevaba por distintivo y adorno alguna prenda mugeril) inclinaba la punta del arma sobre la cabeza del perseguido, que era la señal de estar perdonado por las damas de la falta en que habia incurrido, en cuyo caso todos sus contrarios se separaban de él inmediatamente. Los caballeros jamas concluian ejercicio alguno en estas fiestas sin correr una justa cada uno en honor y obsequio de su dama, y era el ejercicio en que mas se esmeraban en salir victoriosos. Acabada la funcion, entraba la distribucion de los premios, que se daban por diversos títulos ó motivos, y siguiendo las varias especies de fuerza, habilidad y valor con que se habian distinguido los caballeros combatientes, ya fuese por haber quebrado mayor número de lanzas, ya por haber estado mas tiempo á caballo y sin desarzonarse ni perder el estribo, ya, en fin, por haber tenido mas largo tiempo cubierto el semblante con la visera, y sin haberla levantado para respirar, cuyos puntos eran tratados y decididos por los jueces y con dictamen las mas veces de las damas que supieron arrogarse el título de soberanas del torneo, y quando sucedia que el premio no se habia dado por los jueces á uno ú otro caballero que las parecia haberle merecido, le concedian por sí propias otro premio, que no era menos estimado entre los combatientes. Estos espectáculos que, con el título de torneos, se usaron en lo antiguo, y en que perecieron muchos Príncipes y Señores fueron siempre prohibidos por la Iglesia á causa de la sangre que en ellos se derramaba, y, por último, el funesto accidente de Enrique II. Rey de Francia, muerto en uno de estos combates en 1559, moderó la pasion de los príncipes y caballeros á este género de funciones, y terminó tambien el antiguo espíritu de caballeria que no se vé ya sino en los libros que tratan de ella. Entre los juegos que han continuado despues llamándolos torneos, ninguno de ellos lo ha sido en realidad, sino una especie de carroseles, y aun estos están ya casi

enteramente olvidados en todas las Cortes de Europa.

TORNO. El terreno en círculo en que se trabaja al caballo, ó la pista circular que, por otro término, se llama la *vuelta*. Partir el *torno* ó partir la *vuelta*, es hacer una cambiada quando el caballo trabaja sobre las vueltas de una pista; de manera que, dividiendo el *torno* en dos partes, se cambia de mano al caballo llevándole luego sobre la mano opuesta. Los picadores dicen frecuentemente, quando ven manejar á sus discípulos sobre el *torno*. Partir la *vuelta*. Partir el *torno*. *Vease* **VOELTA**.

(N.) **TRABADO.** El caballo que tiene el pie y la mano de un mismo lado blancos. Pasa por bien señalado quando no es argel.

TRABAJADO. Caballo *trabajado*: dicese del que está muy fatigado, ó ha sido forzado por el caballero, y tambien al caballo que ha desempeñado ya su lección ó su manejo. Remos trabajados ó usados, se llaman así los brazos y las piernas del bruto quando están estropeados y arruinados á fuerza de la continua fatiga.

TRABAJAR. Se entiende en orden al caballero y al caballo. El caballero trabaja siempre que con su cuerpo, ó con alguna de sus partes, hace executar al bruto uno ú otro manejo; y trabaja el caballo luego que executa uno ú otro ayre en obediencia del que le manda. Dicese no se *trabaja* hoy en el picadero: ningun caballo ha venido á él que trabaje. Este caballero *trabaja* bien un caballo; le *trabaja* en corvetas, en balotadas y en grupadas; le *trabaja* en círculo, y sobre toda suerte de vueltas, &c. Siempre conviene *trabajar* al caballo con prudencia y moderacion, acariciarle luego que obedece, y no hostigarle trabajándole con exceso y dándole las lecciones demasiado largas.

(N.) **TRABAJAR** de la mano á la mano. Cambiar al caballo de mano sin darle ninguna ayuda de vara ni de piernas.

(N.) **TRABAJAR** al caballo por lo derecho. Pasearle, trotarle, galoparle ó llevarle en todas suertes de ayres y manejos de una pista, y siempre en línea recta.

(N.) **TRABAJAR** al caballo en círculo. Manejarle sobre el *torno*, ya sea de una ó de dos pistas.

(N.) **TRABAJAR** al caballo en quadro. Conducirle el ginete sobre las quatro líneas del picadero, ú otro quadro mas estrecho ó reducido, bien sea de una pista, ó á la pierna.

(N.) **TRABAJO.** Es, en un sentido, el exercicio general del caballo y del caballero, y es, en otro, el manejo de uno y otro individuo mas primoroso y delicado.

(N.) **TRABAR** al caballo. Es, en rigor, manejarle solamente de los pies, ó ponerle el trabon, pero se entiende tambien por ponerle en las manos las maniotas ó las trabas.

(N.) **TRABAS.** Las maniotas ó cuerdas con que se atan las manos ó los pies á las caballerías.

(N.) **TRABON.** El anillo fuerte y doble de correa con su hebilla, que se pone en uno ú otro

pie al caballo, sujeto á una cadena ó cuerda que está asegurada en una estaca metida, á fuerza de mazo, en el suelo.

(N.) **TRAER.** Dicese igualmente que llevar, esto es, *traer* ó llevar al caballo en redondo, en quadro, al paso, al trote, al galope, ya sea de una pista, de costado, ó á la pierna.

(N.) **TRAER** adentro al caballo. Abrigarle con la pierna de afuera el caballero, y aproximarle al centro del círculo ó del quadro quando huye de la *vuelta*.

(N.) **TRAERSE** bien ó mal el caballo. Expresion usada entre los inteligentes para significar que el caballo se maneja bien ó mal al paso, al trote, al galope, &c.

(N.) **TRAGE.** El vestido que se estila en los picaderos, ó academias, para montar á caballo. El mas ayroso es el de militar, pero con la casaca suelta, esto es, sin echar los botones del talle, porque la casaca abotonada, yendo á caballo, hace muy desayrado al caballero.

(N.) **TRANCO.** No es otra cosa que el movimiento sucesivo que hace el caballo con sus quatro remos en cada una de sus diferentes marchas, ya sea yendo adelante, yendo atrás, de costado, ó á la pierna. El *tranco* consta de quatro tiempos ó batidas, y por consiguiente quatro tiempos ó batidas componen un *tranco*. Tomase otras veces mas latamente la voz de *tranco*, y así se dice: dar al caballo un *tranco* de paso, de trote, de galope, esto es, como si se dixese, darle una *vuelta* de paso, de trote, de galope, &c.

TRAPASO. Especie de marcha que tiene mucho de la andadura, y un género de paso quebrado é interrumpido como entre la andadura y el trote. Es la profesion de los caballos hechos á la carga y fatigados de sus remos.

(N.) **TRASCORVO.** El contrario defecto de ser corvo el caballo.

TRASIJADO. Tiene la misma significacion que cosido. Un caballo forzado y arruinado de fatiga, se pone *trasijado* por la rigidez de los músculos de su vientre inferior.

(N.) **TRASIJARSE.** Es propiamente enflaquecerse el caballo, porque lo primero que se nota al bruto que se enflaquece, es hundirse los ijares.

(N.) **TRASTORNARSE** el caballo. Dicese quando, empinándose ó encabritándose, se derriba hácia atrás con el hombre. Es uno de los peores accidentes que pueden suceder al caballero.

(N.) **TRASTRABADO.** El caballo que tiene blancos el pie y la mano opuestos que se miran diagonales. Dicese al caballo *trastrabado*, unas veces *argel trastrabado*, y otras *calzado del pie de cabalgar* y de la mano de la lanza. *Veanse* por sus letras estos términos.

(N.) **TRATANTE** de caballos. *Vease* **MERCADER.**

(N.) **TRAVESES.** Corridas de dos ó mas número de caballos que salen de dos frontis opuestos y corren rostro á rostro, ó frente á frente. Son peligrosísimas estas carreras, porque van en ellas muy expuestos á chocarse y á desgraciarse los caballos y caballeros.

(N.) TRÁVESSES. Llamanse tambien los trancos rectos de costado que el caballo da sobre la mano derecha ó sobre la izquierda.

(N.) TRESALBO. Aplicase al caballo que tiene blancos los dos pies y una de las manos, ó las dos manos y uno de los pies. Es bien señalado quando no es argel.

(N.) TRESNADO. Dicese caballo *tresnado* al que guarda bien la pista y hace, sin verterse ni atravesarse, seguidamente sus manejos.

(N.) TRESNO. El rastro confuso que dexa el caballo quando trabaja, ya sea por lo derecho, ya en círculo ó en quadro y en todas suertes de ayres y manejos. Los antiguos confundian siempre el *tresno* con el tranco.

TRIDO. Término de picadero admitido ya por todos los hombres de á caballo é inventado por el célebre la Broue, para significar un paso ó un galope pronto, corto, unido y sumamente derribado de ancas.

(N.) TRIUNFO. Funciones de triunfo. *Véase* FUNCIONES.

(N.) TROCAR el freno. Dicese por chanza alguna vez, y otras veces por malicia, á la persona á quien uno ha prestado el caballo algun dia, *que le ha trocado el freno*, para aguardar la respuesta inadvertida del descuidado é indolente con que asegura no habersele quitado al bruto; en cuyo caso se saca por consecuencia que no le dió de comer, y no se le presta mas en adelante.

(N.) TROCAR las ayudas. Es quando, por ignorancia ó inadvertencia, dá el caballero unas ú otras ayudas opuestas á las que necesita el caballo.

(N.) TROCAR caballos. Dar uno los que tiene por los de otro transfiriéndose mutuamente las dos personas el dominio y posesion de ellos. En los trueques de caballos deben observarse las mismas reglas que en las compras, y la misma buena fé que en las ventas, usando ademas de una cautela, y es la de notar que defectos busca cuidadosamente en el caballo de uno aquella persona con quien se trueca, porque seguramente serán los mismos los que su caballo tiene. Por exemplo, si examina con mucho cuidado los ojos del caballo de que quiere hacerse dueño, el suyo tendrá algun defecto en la vista, juzgando asimismo de todos los demas defectos que con particular cuidado registre en el bruto que desea adquirir.

(N.) TROCARSE el caballo. Es quando galopando sobre una ú otra mano el bruto y llevando como debe adelantados el brazo y la pierna de la parte de adentro del quadro ó del círculo en que trabaja, dexa inopinadamente atrás estos remos.

TRONZO. El caballo que en señal de inutil (por haberse estropeado á fuerza del trabajo y de la fatiga) le han cortado una ó ambas orejas.

TROPEZAR. Es quando por no levantar el caballo bastantemente la mano ó el pie, choca con la punta del casco en el suelo, ó quando hace, principalmente con las manos, alguna falsa posición.

Artes Académicas.

TROPEZON. Tiempo falso que forma el caballo en tierra comunmente por chocar con la punta del casco en alguna elevacion ó piedra que encuentra en el suelo.

(N.) TROTAR. Es ir el caballo al trote, cuya marcha le es mucho mas natural que otro qualquier ayre, por ser mas acomodada á su naturaleza.

TROTE. Profesion mas viva y pronta que la del paso comun y ordinario. El *trote* es una marcha entre el paso y el galope, y la más natural de los caballos, que es por lo que se ponen estos animales facilmente al *trote* quando se les acelera en el paso. Los caballos de diligencia van éasi siempre al *trote*, por ir siempre muy requeridos y solicitados en su marcha. El *trote* se efectúa por los dos remos del bruto que se hallan diametralmente opuestos y diagonales, los que se elevan juntos mientras que los otros se apoyan en tierra para sostener la masa del caballo, cuyos movimientos se continúan alternativamente y en el mismo orden. Por exemplo, la mano derecha y el pie izquierdo se levantan juntos, ó á la par, mientras que la mano izquierda y el pie derecho subsisten aun en tierra y próximos á elevarse luego que los otros baxan; y este mismo orden corresponde tambien, en rigor, al movimiento del paso. El caballo se pone por sí mismo al *trote* siempre que, yendo en la profesion del paso, se acelera demasiado en su marcha; y si se halla algo ayudado de la vara ó de las piernas y talones del caballero se encamina al *trote* mucho mejor. Caballo asegurado y firme sobre el paso, sobre el *trote* y sobre el galope. Poner á un caballo al *trote*, *trotarle*. Este caballo tiene el *trote* libre, levanta bien sus piernas sobre el *trote*, plega y suspende sus brazos en el *trote*, &c. Un caballo abierto de pechos ó sentido de espaldas, zapatea ó se alcanza las herraduras inmediatamente que trola.

DE LA NECESIDAD DEL TROTE PARA ALIGERAR Y DAR FLEXIBILIDAD A LOS POTROS, Y DE LA UTILIDAD DEL PASO.

(LA GUERINIERE).

Mr. de la Broue define perfectamente un caballo bien doctrinado, diciendo, que es el que tiene flexibilidad, union y obediencia; cuya definicion no puede ser en realidad mas cierta ni mas justa, porque si un caballo no tiene el cuerpo enteramente libre, flexible y desenvuelto, nunca puede obedecer al caballero con facilidad ni gracia: ademas que la flexibilidad produce necesariamente la docilidad en el caballo, porque no le cuesta entonces trabajo alguno el executar lo que se le pide. Estas tres circunstancias son las que constituyen lo que llaman *un caballo bien hecho, ó ajustado*.

La primera, y mas esencial, se le hace adquirir solamente por medio del *trote*, segun todos los hombres sábios de á caballo tanto antiguos como modernos, y si, entre estos últimos, han querido algunos, sin fundamento, desechar el *trote* y buscar en un paso corto y detenido esta primera flexibilidad se han engañado

Ccc

por-

porque á ningun caballo puede dársele sino poniendo en un grande movimiento todos los muelles ó resortes de su máquina. Qualquiera otro ayre forzado, corto y detenido, lejos de dar flexibilidad al bruto en los principios de su instruccion, le adormece su natural, le hace floxo y perezoso en su obediencia, y le abate el ánimo y el poder; circunstancias muy contrarias á la verdadera brillantez y gallardia en que consiste toda la hermosura de un caballo bien doctinado.

Se consigue por medio del *trote*, como marcha la mas natural del bruto, el formarle ligeró á la mano de la brida sin estropearle los asientos de la boca, y el darle flexibilidad ó soltura en todos sus miembros sin lastimárselos; porque en esta profesion, que es la mas natural y elevada de todas las marchas naturales del caballo, vá su cuerpo sostenido del brazo y de la pierna opuestos, lo que dá á los otros remos que van arriba mayor facilidad de elevarse, de sostenerse y de extenderse, y, por consecuencia, un primer grado de flexibilidad á todas las demas partes.

Es pues, sin contradiccion, el *trote* el fundamento de todas las lecciones para llegar á hacer un caballo y para darle toda la obediencia que necesita; pero no porque una cosa sea buena en los principios se ha de seguir con ella eternamente, es decir, que no debe hacerse trotar al caballo años enteros como practicaban antiguamente en Italia, y aun se hace hoy en algunos países donde el arte de montar á caballo está en grande reputacion. La razon es porque proviniendo la perfeccion del *trote* de la fuerza de los miembros del caballo, esta misma fuerza y el vigor natural, que tanto conviene conservar, se desvanecen y pierden poco á poco en la continua fatiga y cansancio, que son los efectos y consecuencias de una leccion violenta y demasiado tiempo continuada.

Esto es lo que resulta tambien de hacer trotar á los potros en tierras labradas y en terrenos ásperos y desiguales; siendo ademas este mal método un origen de los alifafes, corvas, esparravanes, y otros males de corvejones que se ven en los mejores caballos, y de que se les estropeen los tendones y nervios por la imprudencia de los que se precian de domarlos en poco tiempo; en realidad esto es perderlos antes que domarlos.

La cuerda puesta en el anillo de enmedio del cabezon, y las correas á la mano, son los primeros y únicos instrumentos de que se ha de hacer uso para enseñar á trotar los potros que nunca han sufrido el hombre, y aun á los caballos que se han montado ya sin haber sido al principio doctinados, y que pecan por ignorancia, por malicia, ó por envaramiento y dureza de sus miembros; pero cuidando siempre de hacerlos trabajar en un terreno igual, unido y llano.

No conviene desde luego que se pone el potro á trotar á la cuerda, enfrenarle con bocado pesado ni rudo, sino con un cañon simple muy ligero y envuelto en estopas, porque todo bo-

cado desnudo, pesado y fuerte le lastima mucho los asientos de la boca en los contratiempos y malos pasos que forma, y en los saltos que dán comunmente los mas de los potros antes de tener toda la obediencia que se les pide.

Suponiendo, pues, que el potro está ya en edad de montarse, y domesticado hasta el término de sufrir la cercania del hombre y dexarse poner la brida, la silla y demas arreos, conviene luego ponerle el cabezon, colocándosele bastante alto para que quando trabaje no le impida la respiracion, y ajustándosele de manera que no vaya zarandándose; porque de estos descuidos, en que pocos hacen alto ni páran la consideracion, nace muchas veces el no ir como debe el caballo. Si el cabezon le hiriese en las narices, cuya piel es muy tierna y delicada en todo potro, conviene forrársele, ó ponerle debaxo un pedazo de cordoban ó de badana.

Dos personas á pie, y ambas inteligentes, deben asistir á dar esta leccion; una teniendo la cuerda, y otra las correas. El que lleva la cuerda ha de ocupar el centro, á cuyo torno se hace trotar al potro algunos dias libre y desmontado, y el que lleva las correas le sigue por detrás y le echa hácia adelante; lo que se hace tocándole alguna vez muy suavemente con las mismas correas sobre las ancas ó sobre la grupa, y sacudiéndolas otras veces en el suelo: pero se han de usar poco en los principios las correas, por no exasperar al potro que no está á ellas acostumbrado. Luego que ha obedecido el animal y dado de buena gana tres ó quatro vueltas sobre la mano derecha, se le para; lo que se hace acortando y recogiendo poco á poco la cuerda, hasta tanto que se haya acercado al que la tiene, y entonces el que lleva las correas las esconde por detrás para apartarlas de la vista del caballo, y llega, juntamente con el que tiene la cuerda, á halagarle y acariciarle.

Así como se le haya dexado tomar un poco de aliento, se le hará (observando el mismo método) trotar á la otra mano; pero como muchas veces sucede, ya sea por demasiada viveza y alegría, ya por miedo de las correas, el ponerse á galopar el potro en lugar de seguir trotando, lo que no conduce, se ha de cuidar en este caso de romperle el galope, cuya operacion se hace cubriendo ó vibrando la cuerda, y sacudiéndole de este modo suavemente el cabezon sobre las narices, por cuyo medio, y apartándole al mismo tiempo de la vista las correas, se le obliga precisamente á seguir el *trote* que dexa. Mas si se parase ó resistiese á trotar, se le ha de sacudir entonces con las correas en las ancas ó en las nalgas, hasta obligarle á partir para adelante, pero sin castigarle demasiado, porque los grandes golpes y repetidos hacen al potro vicioso, enemigo del hombre y de la escuela, y le quitan aquella gallardia y gentileza que, una vez perdida, nunca vuelve. No conviene tampoco por la misma razon dar las lecciones al potro muy largas, porque le cansan y fastidian; lo mejor es enviarle á la caballeriza con el mismo vigor y alegría que traxo al picadero.

Luego que empezará á trotar con libertad á una y otra mano, y que se le habrá acostumbrado á venir y á acabar su leccion al centro, (donde siempre debe halagársele) convendrá enseñarle á partir metódicamente la vuelta, ó á cambiar de mano. Para esto el que tiene la cuerda debe dar dos ó tres pasos atrás al mismo tiempo que vá trotando el potro, á fin de llamarle el pico á la mano contraria, á que debe ayudar, ganándole la espalda de afuera, el que lleva las correas; de cuyo modo, y enseñándoselas, y aun tocándole con ellas si se resiste á obedecer, se le convierte á dicha mano. Hecho esto, se le halaga y acaricia, y se le envia inmediatamente á la quadra.

Para que la leccion del *trote* á la cuerda aproveche mas al potro, se ha de cuidar siempre de atraerle la cabeza hácia el centro y echarle hácia afuera la grupa con la ayuda de las correas, lo que le obliga á hacer un círculo mayor con los pies que con las manos, y facilita al que tiene la cuerda el poder atraer hácia sí la espalda de afuera del potro; cuyo movimiento circular que se le precisa á hacer en esta posicion, conduce mucho para aligerarle.

Despues de haberle acostumbrado á la obediencia de esta primera leccion, que aprenderá en breves dias si se le dá del modo que acabamos de decir, convendrá luego montarle, usando antes de todas las precauciones necesarias para que se acostumbre á llegar al poyo, quier, desengañado y sin el menor rezelo, y así como el caballero se habrá colocado en la silla, empezará á dar al potro los primeros principios del conocimiento de la mano y de las piernas; lo que se hace teniendo las riendas del cabezon separadas en las dos manos, baxando estas y arimándole al mismo tiempo suavemente las pantorrillas cerca del vientre para que marche hácia adelante; esto se entiende sin llevar espuelas, porque con los potros, y menos en los principios de su enseñanza, no deben usarse. Si el caballo no respondiese á estas primeras ayudas (lo que es regular suceda respecto de que no las conoce) será preciso entonces amagarle un poco con las correas, que es el objeto temeroso á que huye y está acostumbrado, de manera que le servirán de castigo quando con las ayudas de las piernas del caballero no quiera ir para adelante, en cuyo solo caso y en el de que no quiera volver, se ha de hacer uso de las correas.

Esto mismo ha de practicarse para hacer conocer al potro la brida ó la embocadura, y para acostumbrarle á volver á una y otra mano, sobre que la brida, y con los potros Españoles como tan delicados y sentidos de labios y de boca, debe usarse muy poco ó nada en sus principios; que es por lo que no admiten bien el bridon, en lugar de cabezon, como los caballos nuevos de otros países. Para dar, pues, al potro el conocimiento de la brida, conviene, por exemplo, luego que el caballero tira suavemente de la rienda de la parte de adentro y el caballo se resiste á volver, que el que tiene la cuerda le atraiga hácia sí la cabeza ó el pico, y le obligue á ex-

cutarlo; de manera que la cuerda sirve de medio para acostumbrar al potro á volver sobre la mano que se quiere, como las correas para que eche afuera la grupa, hasta que al fin se haya habituado á seguir la mano y á obedecer las piernas del caballero; lo que comprehenderá y hará en breve tiempo si se le aplican las primeras ayudas con el juicio y discrecion que deben darse á los potros en los principios; porque la falta de precaucion en las primeras lecciones es el origen de la mayor parte de los vicios y resabios en que incurren los caballos en adelante.

Quando ya el potro empezará á determinarse y á obedecer sin ningun rezelo, ya sea para volver sobre una y otra mano con la ayuda de las correas, ya para ir hácia adelante con la de las piernas del ginete, y á partir la vuelta segun hemos explicado, convendrá entonces examinar su naturaleza y disposicion, para proporcionarle el *trote* á su espíritu, vigor y poder.

Hallanse generalmente dos suertes de genios ó caracteres en los potros: unos hay, por exemplo, que retienen sus fuerzas y son ordinariamente ligeros á la mano; y otros que se abandonan y son, por la mayor parte, propensos á cargar ó pesar en la mano del ginete, ó á tirar del freno ó de la brida.

En orden á los primeros, conviene exercitarlos en un *trote* vigoroso y extendido para darles flexibilidad y soltura en las espaldas y en las ancas; y á los segundos se les debe trabajar en un *trote* mas corto y elevado, para irles preparando á unirse y recogerse: sobre que á los unos y á los otros conviene conllevarlos en un *trote* firme, igual, diligente de ancas, y darles siempre la leccion corta, sostenida, y de manera que acabe con el mismo vigor que hubo empezado.

Estas primeras lecciones de *trote* no se han de dar, desde luego, con el fin de hacer la boca al potro, ni asegurarle la cabeza: para esto es necesario que esté desbastado y desenvuelto, y que haya adquirido ya la facilidad de volver lisa y llanamente sobre una y otra mano; con cuyo método se le conserva la sensibilidad de la boca, y no se le resabia, que es por lo que es tambien excelente el cabezon en los principios, porque no labra en la boca ni en los labios del bruto, ni tampoco en el barboquejo, que es parte sumamente delicada y donde reside, como dice el Duque de Newcastle, el verdadero sentido de la boca del caballo.

Luego que el potro empezará á obedecer á la mano y á las piernas del ginete sin la guia de la cuerda ni la ayuda de las correas, convendrá entonces, y no antes, llevarle suelto, es á saber, sin cuerda, al paso, y por lo derecho, sacándole del torno en linea recta, y haciéndole marchar sobre las quatro lineas del picadero; con lo que aprenderá á ir en libertad, y á conocer el terreno que pisa.

Así como irá bien al paso sobre las quatro lineas del picadero y sobre los quatro ángulos del quadro, se le pondrá á trotar sobre estas mismas pistas, llevando siempre el caballero las riendas del cabezon en las dos manos, esto es, se-

paradas, y compartiendo de manera al potro este trabajo, que de quatro cortas lecciones que bastan cada dia y cada vez que se le monta en el picadero, hayan de darsele dos de paso, y otras dos de *trote*, acabando siempre en este último ayre, porque no hay otro en realidad que pueda darle mejor la primera flexibilidad que necesita.

Si el potro siguiese obedeciendo bien en estas lecciones, se le pondrá luego una embocadura algo mas cargada de hierro, pero sin estopas, y que tenga rectas y largas las camas, esto es, un cañón simple regular, ó comun, que es el bocado de afirmar y la embocadura que se dá á los potros como diximos en la primera parte.

DE LA INSTRUCCION DEL CABALLO.

(DUPATY.)

La flexibilidad del caballo es una prueba indubitable de su obediencia; y esta misma obediencia depende mucho de los buenos ó malos tratamientos que experimenta quando potro y en el tiempo en que los hombres empiezan á acercarse á él; en cuya ocasion ninguna paciencia ni dulzura están demas para acostumarle á dexarse tocar y manejar de todas maneras, y para impedirle el asombrarse de todo lo que se le aproxima. Como se ha escrito tanto sobre los preparativos que conducen á familiarizar el caballo con el hombre, no hablaré aquí de ellos, y supondré que se va á enseñar á un caballo suave de condición, de una buena naturaleza, y dispuesto á recibir las instrucciones del arte.

Aunque el equilibrio del caballo sea una de las primeras lecciones de que tiene necesidad, no se puede lograr el formar este equilibrio sino despues de las operaciones preliminares, porque este mismo equilibrio, que consiste, como ya se ha visto, en la justa y exácta reparticion de la masa del quarto delantero del caballo sobre los resortes de los corvejones que esta misma masa debe comprimir, está subordinado á la soltura y flexibilidad que el lomo del bruto adquiere por la edad; á la fuerza de sus músculos aumentada por el exercicio, y á su buena voluntad que debe excitarse por la suavidad y dulzura, y por lecciones poco fatigosas que se sucedan con el orden mas natural, sencillo y conveniente.

El caballo en libertad, y en todas edades, toma por sí mismo realmente el equilibrio que le conviene, y esto no le ocasiona trabajo alguno; pero no sucede esto mismo quando el bruto lleva sobre sí al hombre ó al caballero, cuyo peso aumenta la carga sobre sus corvejones: así, pues, para que pueda lograr ó alcanzar este equilibrio, es forzoso tambien que sus músculos lleguen á adquirir mas vigor y destreza.

Es bastante comun el empezar en el recinto de quatro paredes á dar lección á los potros que se hace ánimo de doctrinar para la escuela; pero yo creo que sería mucho mas ventajoso el darles fuera de estos parages cerrados las primeras instrucciones. Se debe exigir desde

luego á un potro, ó caballo nuevo, que sufra los arneses ó arreos de toda especie y el peso del hombre, y, conseguido esto, que marche hácia adelante sin demasiada lozania y sin defenderse: propondré los medios convenientes para obligarle á ir hácia adelante. El primer instrumento es el bridon, ó una embocadura sumamente suave y ligera, de que conviene hacer uso largo tiempo para domar á un potro; porque como su efecto es tan suave, no ocasiona dolores fuertes al animal en los asientos de su boca, y no le comprime con demasiada fuerza, lo que es muy esencial para no fatigarle ni exasperarle; porque en los principios, careciendo el caballo de maña é inteligencia, emplea mucha mas fuerza que la que convendría, y si se le opone una resistencia firme, obra con el vigor mayor que puede, se debilita, se endurece y se pone en defensa.

Esto no obstante, como es indispensable el contenerle á fin que empiece temprano á colocarse en su debida actitud y á sujetarse al caballero, se debe para esto hacer uso de la gamarra, cuyo efecto es el de un cabezon muy ligero que impide al caballo el levantar demasiado la cabeza. La gamarra se pone siempre floxa al caballo en los principios, á fin de no forzarle los músculos y ligamentos del cuello, y al paso que el animal se vá acostumbrando á ella, se le acortá ó se le recoge, y de esta manera se le baxa poco á poco el pico hasta el punto que se apetece. No conviene que la gamarra sea demasiado corta, porque la cabeza del bruto baxaría entonces demasiado, y su cuello no podría elevarse ni colocarse en su debida situacion.

La maña del caballo es una calidad que la ha recibido de la naturaleza, ó que la adquiere por la flexibilidad; y la flexibilidad es el empleo de las fuerzas musculares relativo á los movimientos que ellas deben executar juntamente con la libertad de las articulaciones, porque un caballo nuevo se endurece en los principios, á causa de que sus músculos obran con demasiada fuerza, y este empleo de fuerza es necesario en él para prevenir ó evitar las caidas que pudiera ocasionarle su falta de equilibrio, porque el uso no ha dado aun á sus articulaciones toda la extension de movimiento que la naturaleza les ha concedido segun su formacion.

Del trote á la cuerda.

Ensillado y embridado el caballo convenientemente, creo sería del caso trotarle desde luego á la cuerda para debilitar una parte de su lozania, y para descortezarle y desatarle sus espaldas y sus remos; pero esta leccion, que todo el mundo quiere darla y que cada uno cree conocerla, no es tan facil de executar como parece.

Despues de haber puesto metódicamente el cabezon al caballo, se le ajustan las riendas de la brida de modo que le queden aseguradas por uno y otro lado, sin que por esto resulten muy tirantes, ni demasiadamente floxas. La rienda de la parte de

afuera se dexará un poco mas tirante que la de adentro para contrabalancear el efecto de la cuerda, é impedir que el caballo vuelva mucho el cuello hacia el centro del torno, como sucede ordinariamente; y despues que el bruto se colocará ya por sí mismo, se le podrán dexar las riendas iguales para que marche con rectitud, y para que la cuerda sola le suministre el pliegue; cuyo método es realmente preferible á los demas, y contribuye, por otra parte, á que el caballo pueda alinearse mejor.

Quando al caballo se concede un poco de libertad á la cuerda, toma desde luego demasiada alegría, salta, galopa, y quiere salirse del torno ó de la vuelta, lo que se debe evitar, no por medio de toques fuertes de cabezón; y menos aun por tirar mucho de la cuerda; porque tanto quanto más se tire, tanto mas se resistirá el bruto y hará diligencias para escaparse. Vease, pues, el modo con que debe obrarse en esto.

Para empezar á trabajar al potro se ha de principiar siempre por hacerle reconocer el terreno, paseándole á la mano y sobre el círculo que debe recorrer en libertad; para cuyo efecto se tomará la cuerda como á cosa de un pie del anillo del cabezon á que está asegurada, y extenderá el brazo el caballero ó el maestro que la guía, y se separará otro tanto terreno del caballo como el largo del cuerpo del bruto que conduce, marchando un poco mas atrás de su espalda, y así le hará hacer el torno del círculo, alargándole despues poco á poco la cuerda y hasta llegar á formar otro círculo mayor; y el caballo entonces podrá trotar si se quiere. Si el caballo camina bien á la derecha, la mano izquierda del caballero ó del maestro es la que debe tener la cuerda, para que se halle inclinada sin vista hacia el mismo lado que la del caballo; de cuyo modo las miradas del hombre no le espantan ni aterran, y el que lleva la cuerda no se encontrará delante del animal que dirige. Pero si el caballo quisiese salirse de su terreno, el que lleva la cuerda la vibrará suavemente, en cuyo caso los toques de cabezón que el bruto reciba por este medio le causarán algun dolor; y quando ya habrá comprendido que estos golpes ó toques se aumentan siempre que huye ó se precipita, cesará de resistirse y tñllará la pista que debe seguir. Si el caballo se pusiese á galopar, conviene dexarle, esto es, no impedirselo, porque quando ya se halle cansado de este ayre, se volverá por sí mismo á poner al trote. Pero si se parase ó quisiese volverse, se le ayudará entonces con las correas, y se le determinará vigorosamente hacia adelante sacudiéndole con ellas sobre la grupa.

Siempre que se quiera parar al caballo y hacerle cambiar de mano, se recogerá ó acortará insensiblemente la cuerda, por cuyo medio se aproximará el bruto al hombre que la tiene, y allí mismo se le acariciará, y se le dexará reposar y tomar aliento. Despues se le pondrá sobre la otra mano y se le trabajará en ella del mismo modo que acabamos de decir; y al paso que el caballo se aligerará y tomara vigor y fuerza, se le acor-

tarán más las riendas de la brida, en cuyo caso se colocará bien de cuello y de cabeza, y se sostendrá mucho mejor.

Quando ya se note que el animal empieza á decidirse bien en el trote, se le darán muy cerca de la mano algunas vueltas de paso, teniendo cuidado de que coloque bien su grupa. En seguida, teniendo la cuerda con una mano, se le sacudirá un poco con ella, y al mismo tiempo se le tocará suavemente con la vara hacia la espalda, á fin que vaya cabalgando de costado algun terreno, y así como haya comprendido lo que se le pide, lo executará inmediatamente. Luego se tiene la mano ligera y se le sigue; y de este modo vá sobre una línea obliqua pasando el remo de adentro sobre el de afuera. Quando ya habrá hecho cinco ó seis trancos de este modo, se parará el que gobierna al caballo y le llamará con la voz, en cuyo caso el animal se dirigirá luego hacia él y volverá á empezar la leccion si conviene.

Luego que el caballo ha executado bien esta leccion, se le hacen formar algunos pasos de costado, llevándole sobre el círculo por los mismos procedimientos, y con sola la diferencia de colocarle un poco las ancas y mantenérselas un poco mas hacia adelante. Ultimamente se le trae á la mano, y se le obliga á seguir al que tiene la cuerda, á fin que el bruto se acostumbre á la cercanía del hombre, y se termina la leccion por hacerle dar atras, sacudiéndole el cabezon, y baxando la cuerda de modo que sienta el cabezon sobre las narices. Despues se le vuelve á traer á la mano, y se le conduce hacia adelante, concluyéndose de este modo la leccion de la cuerda.

Por medio de esta leccion dada con la mayor suavidad, se consigue facilmente el hacer adquirir á los potros la primera soltura, flexibilidad y ligereza, y se les dispone tambien mas pronto y facilmente á obedecer en libertad.

No soy de parecer de hacer montar los potros ó caballos jóvenes á la cuerda, porque este ejercicio les cuesta mucho trabajo y dificultad quando se hallan baxo del hombre. Así, pues, ¿qué fatiga no deben experimentar estos tiernos animales quando se les obliga á cautivarse baxo del peso del caballero y de sus operaciones! Por otra parte; ¿qué razon hay para empezar por lo que, en realidad, es mas penoso y difícil?

DEL TROTE. (THIROUX).

El primer axioma de la equitacion, el que sirve de vase á la multitud de otras verdades con que este arte resplandece, nos presenta la mano y las piernas del caballero como los solos agentes de la correspondencia establecida entre el hombre y el caballo. En la precedente leccion, que prefixa las funciones particulares y peculiares á cada una de estas potencias, se cree haber probado suficientemente que la utilidad de las piernas (abstraccion hecha del socorro que el caballero saca de su abrazamiento ó union con el cuerpo del caballo) se limita únicamente á llevar al bruto hacia adelante por medio del alimento que sus presiones motivadas sobre las

diferentes combinaciones de la mano suministran al centro por la aproximacion reiterada de la columna de atrás, mientras que la mano, disponiendo la columna de adelante, dirige las diversas evoluciones que executa. Esta frase puede haber chocado á todos aquellos que pretenden que las piernas del caballero deben obrar separadamente sobre el cuarto trasero del caballo; pero por poco que quieran entenderme, espero demostrarles que nuestros principios son muy análogos. En efecto, siempre que un picador dice á su discípulo, que despues de haber aproximado las dos piernas igualmente, haga dominar la que debe empujar las ancas de su caballo, que recibirá en seguida en la pierna que afloxa, ¿no es esto exactamente articular el precepto que yo doy en la primera leccion del artículo del volver, donde digo positivamente, que lleve el discípulo la mano, ya sea redondeada ó encorvada, y el asiento del medio de su cuerpo hacia el lado donde quiere volver su caballo, pues que el asiento forzado, supongamos á la derecha, necesita la pierna derecha del caballero mas extendida sobre el cuerpo del bruto, y por consecuencia mas apoyada que la pierna izquierda, que no recibe á la grupa á su turno sino despues que el fin de la evolucion del volver ha repuesto al caballo recto de espaldas y de ancas? Ademas de esto se han visto estas evoluciones, en número de siete, dimanar de un igual número de tiempos de mano, que son, la mano colocada naturalmente para tener al caballo en la inacción; la mano retenida, que produce la union; la mano alargada ó baxada, para dexar formar al caballo el primer paso; la mano recogida, de donde nace la media parada; la mano redondeada, que lleva al caballo á la derecha; la mano encorvada, que le dirige á la izquierda; la mano próxima al cuerpo, que para ó detiene al bruto, y en fin, el dar atrás que sigue á la mano remontada todo á lo largo del cuerpo. La exposicion y el descubrimiento de estos principios sugieren el deseo de dexar las ondulaciones suaves y uniformes de la primera marcha del caballo, para buscar, en una profesion ó marcha mas agitada, las frecuentes ocasiones de exercitar la firmeza, y consiguientemente los medios de asegurar mas y mas la solidéz del asiento del caballero sobre la silla. Ahora, pues, de tres procedimientos de que el caballo se sirve para moverse, parece que no goza del intermedio, conocido baxo la denominacion de *trote*, sino á fin de cooperar á la execucion de un proyecto tan sábiamente concebido. En efecto, la continuacion de esta marcha mas acelerada y mas vibrada que la del paso, familiariza al caballero con los diferentes movimientos del caballo de tal modo que lejos de temer la sucesion rápida de los que le son ordinarios, la dureza de las sacudidas, aun las mas inesperadas, no le causan ya el menor desarreglo en la potencia de sus piernas, que continúan de obrar, tanto por presion quanto por abrazamiento, ni en el asiento del mismo caballero á quien una firmeza muchas veces experimentada hace dueño de calcular los tiempos de su mano, sin que esta reciba de ellos la menor

alteracion. No se mira como indiferente el recordar aun, que por el término *firmeza*, se entiende siempre esta multitud de tangentes que salen de la extension de los muslos y de las piernas iguales, y de que se forma un enlace que el caballero adapta baxo el diametro de la circunferencia del caballo que quiere abarcar. En orden al asiento, se sabe, sin poderlo dudar, que este no existe sino en quanto la parte superior de los dos muslos y la rabadilla, ó el coccix, descansan ó apoyan absolutamente sobre la silla del caballo. Pero á pesar de las ventajas dimanadas de la firmeza, pues que sin ella no se puede mantener la union y exactitud del asiento, siempre que el enlace de las piernas se lleva solo la atencion del caballero, esto ocasiona en lo inferior de su cuerpo un envaramiento inevitable que priva inmediatamente á la parte media del mismo cuerpo de su punto de apoyo de esquadra, y daña indispensablemente al aplomo de su parte superior. Así, pues, qualquiera que sacrifica el asiento á la firmeza, debe renunciar á las finuras del arte, y perder la esperanza de adquirir las calidades inestimables que constituyen la bondad de la mano de la brida; circunstancias preciosas á caballo, y dependientes, á la verdad, de la concordancia perfecta entre las proporciones de la parte superior, de la parte media y de la inferior del cuerpo, pero de que no se posesiona el caballero sino por el exercicio reflexionado de las posiciones que acaba de tomar. Despues de haber manifestado quan esencial es el saber hermanar el asiento con la firmeza de á caballo, se han demostrado las razones que hacen dar la preferencia al *trote* siempre que se tiene la ambicion de llegar á conseguir el último grado de esta misma firmeza: actualmente pasaremos á hacer la definicion de esta misma marcha.

Lo que es el trote.

En la primera leccion donde se describen los procedimientos naturales del caballo para marchar, hemos ya dicho que el bruto no puede formar un paso hacia adelante sino por la combinacion transversal de sus quatro remos elevados y aproximados los unos á los otros; de suerte que en la marcha tardía del paso, el caballo pesa ó carga alternativamente sobre tres remos, á saber, sobre uno de adelante y dos de atrás, ó sobre uno de atrás y dos de adelante. Pero la marcha mas diligente del *trote* exige que el caballo que la quiere tomar se apoye solamente sobre dos remos transversales, á fin de poder á un mismo tiempo levantar de tierra los otros dos remos opuestos; de manera que para trotar el caballo, levanta á la vez un brazo y la pierna opuesta, cuyos remos apenas se han colocado en el suelo, quando se hallan sucedidos por los otros dos remos obliquos y contrarios, y así sucesivamente. Concíbese, pues, con facilidad que sin el reposo del cuerpo sobre los dos remos opuestos que quedan en tierra, seria imposible al caballo el adelantar en el ayre los dos remos transversales que le hacen abrazar el terreno relativo á la viveza de su *trote*.

De qué modo se pone á un caballo sobre el trote.

Bastará echar la vista sobre la posicion diferentemente tomada por un caballo que camina al paso y por la de otro que marcha al trote, para notar luego que, no obstante la combinacion casi uniforme que el bruto observa en estas dos marchas en orden al juego transversal de sus quatro remos, el último modo de moverse le obliga á elevarse un poco mas que el primero. En efecto, el caballo que camina al paso no está precisado á levantar transversalmente sus remos sino unos despues de los otros, en lugar que el caballo que trotea, levanta en este mismo orden dos remos á la vez. Una diferencia tan notable entre estas dos profesiones no indica efectivamente, que para determinar á un caballo á ponerse sobre el trote, es absolutamente preciso emplear un método distinto de aquel que le excita á ponerse sobre el paso? Esto supuesto, despues de la preparacion que debe hacerse para unirle y recogerle, preparacion que debe ser comun á todas las profesiones y marchas del caballo, se le dá libertad en la mano de la brida, y entonces la laxitud de las riendas produce el efecto de convidar al caballo á moverse, sobre todo, siempre que se tiene cuidado de hacerla acompañar por la presion de las piernas iguales, y el bruto que extiende su columna de adelante con la intencion de marchar, se dispone á mover, ó bien el remo 1.º ó el remo 2.º; y este es el instante que se debe aprovechar para señalar una media parada, no solamente con la idea de restituir á la columna de adelante el grado de elasticidad que dexa perder extendiéndose, sino tambien con el fin de que la potencia de las piernas, doblemente impresa sobre la columna de atrás, empuje al resorte de esta parte hasta su último periodo. Siempre que la media parada ha reunido, por la segunda vez, al caballo en el centro, el caballero alarga definitivamente la mano, sin disminuir fuerza alguna de la presion de sus piernas iguales, é inmediatamente el bruto, cuyas dos columnas se hallan constreñidas mas que de ordinario, aprovecha de la libertad que se le ofrece segunda vez en su quarto delantero, y se dá priesa en levantar uno de sus brazos. Pero como la remision forzada de la columna de atrás no le permite esperar á que este remo que está en el ayre se reponga en tierra antes de levantar uno de los remos traseros, buscando por otra parte á eximirse lo mas presto que le es posible de la incomodidad que le hace experimentar la media parada, el caballo levanta juntamente, ó á la par, un remo de adelante y el remo de atrás opuesto; y así despues de haber baxado á un mismo tiempo los dos remos transversales que se levantaron juntos, renueva la misma operacion con los otros dos, y por este juego sucesivo de dos remos siempre obliquos entretiene ó mantiene la marcha del trote.

Si el discípulo es aplicado y desea conocer el punto que separa el método del trote del del paso, conviene ayudarle á comparar estas dos

marchas para que halle prontamente la diferencia de las dos profesiones. Para poner, pues, un caballo al paso, se empieza por unirle ó recogerle; en seguida se le alarga un poco la mano, y se le aproximan suavemente las piernas. Pero luego que se ha unido ó recogido al caballo que se quiere hacer trotar, aunque se le alarga del mismo modo la mano de la brida, esta se recoge inmediatamente, se duplica la operacion de aproximarle las piernas, y se termina por volverle á alargar la mano. De este modo la media parada, añadida á la primera baxada de mano, deshace ó borra el producto del paso que ella reemplaza por el resultado del trote; y como nada debe innovarse en esta última leccion en orden á la seguida de tiempos de mano adaptados precedentemente, ya sea para recoger al caballo, para hacerle formar una media parada, para volverle á una mano ú otra, para obligarle á formar una parada formal y entera, ó ya sea para darle pasos atrás, el caballero está aun en el caso de sacar el mejor partido de las nuevas sensaciones que experimenta, pues que nada le distrae del cuidado importante de vigilar en la perfeccion de su postura sobre la silla.

Defecto principal que se debe evitar en el trote.

Mientras mas velocidad y viveza se exija de parte del animal, mas conviene acordarse que el peso del hombre le es absolutamente extraño. Convencido el caballero de esta verdad, debe conocer que no basta el conformarse con las leyes de la naturaleza para obligar al caballo en sus diferentes posiciones, y que mas presto se hace indispensable y util el ayudarle á mantenerlas siempre con el mismo ajuste y union, cuidando de reparar á tiempo las fuerzas de que el bruto hubiese abusado. Por exemplo, mientras que el trote subsiste, si se omite el dar cuerda, digamoslo así, al resorte de la columna de adelante, la desigualdad en la progresion de los dos remos transversalmente elevados á la vez, que resulta evidentemente de esta falta de atencion, puede tener peligrosas consecuencias. En efecto, quando la mano abandona al bipède de adelante, mientras que la presion de las piernas iguales empuja siempre vivamente al posterior, el quarto trasero del caballo hace soportar al delantero la totalidad del volumen que deberia serles comun; disposicion viciosa que se designa por la perifrasis de *cargarse el caballo sobre las espaldas*: en cuyo caso el peso combinado del hombre y del caballo, inconsideradamente puesto sobre el quarto delantero, entorpece visiblemente al brazo del bruto, cuyo juego aterrado y detenido, en razon de su poca elevacion, no quadra ya con el lanzamiento de la pierna. Ahora, pues, esta pierna demasiado aligerada, y diligente segun las reglas del trote, viene á chocar ó á tropezar con el brazo pesado y moroso en levantarse, en aquel instante mismo en que los esfuerzos del animal logran al fin arrancarle de tierra, y este ruido desagradable que entonces se advierte, ocasionado por la lumbre de la herradura del pie que choca en los callos de la herradura de la mano, es

lo que se llama *zapatear*, y tambien *alcanzarse el caballo la herradura*, en términos del arte. Pero como no siempre se halla solo el inconveniente de que este defecto en el bruto incomode unicamente al oido, pues que un caballo quando trota abocinado sobre las espaldas ó sobre los brazos está siempre en un evidente peligro de irse al suelo, bien sea porque el bipéde de adelante sobrecargado no tiene ya la facilidad de salvar las desigualdades que halla en la pista, ó porque los alcances repetidos del bipéde de atrás le debilitan y atropellan, conviene enseñar el medio de evitar un defecto tan perjudicial en un caballo. Dicese el medio, porque en la inmensa combinacion de los tiempos de mano simples y compuestos que sirven para la equitacion, únicamente la media parada puede oponerse á los desordenes dimanados del caballo que trota abocinado sobre las espaldas; y así cada vez que el sonsonete de las herraduras de sus pies advierte al caballero el peligro eminente que corre, este último debe buscar el modo de hacer olvidar al bruto su negligencia señalando prontamente una media parada, para que recobre, con la elasticidad del quarto delantero, la facultad de levantar y echar hácia adelante sus brazos en razon proporcional á la velocidad de las piernas.

U.

UNIDO. Aplicase, hablando generalmente, al caballo que quando camina aproxima las piernas á las manos, de manera que el quarto delantero se halla, en este caso, ligerísimo, porque las ancas sostienen á las espaldas y no puede el bruto galopar ni parar sobre los brazos. Dicese poner al caballo *unido*, ponerle baxo de sí, quando se le derriba sobre sus ancas. Un caballo que es corto de lomo y que tiene flexibilidad se une mucho mejor que el que es largo de sillar ó de lomo; pero para unirse el caballo no basta que tenga el lomo corto y flexibilidad en todas sus articulaciones, es tambien preciso que disfrute de una fuerza doble en su grupa ó en sus ancas.

LO QUE ES UN CABALLO UNIDO. (THIROUX.)

He dicho anteriormente que el hombre y el caballo no podrian gozar de movimiento seguro, sino por medio del movimiento escrupuloso de sus perpendiculares. Actualmente debo añadir que todo ser operante no alcanza el movimiento sino en quanto una sábia preparacion le pone en vigor y fuerza: tales son de la naturaleza las leyes. Los bipédes se someten á esto mismo, juntando bastante sus bases para que una sola cargue con toda la masa y apuntale su centro, mientras que la otra se aleja de él, á fin de recibirle. El cuadrupedo usa de la propia precaucion; pero obligado á pensar al mismo tiempo en los quatro remos que le sostienen, se le vé duplicar esta operacion que caracteriza la union ó el acto de recogerse el caballo. Así se juzga verificada la

union del bruto siempre que las dos columnas vertebrales, replegadas igualmente sobre el centro, traen los quatro remos baxo de su cuerpo, de manera que el punto de reunion, reiterado tanto como puede serlo, se eleva por sí propio y como para contener la abundancia de fuerzas que de todas partes en él refluyen. Para apreciar toda la utilidad que se saca de esta última combinacion, luego que del estado de reposo se hace pasar el caballo al de movimiento, basta el comparar la disposicion aparente del bruto que en una inaccion perfecta aguarda pacientemente que el caballero se halle colocado y montado sobre él, con la que deriva de su union ó recogimiento: y en este caso no hay otra cosa que desear que la de conocer bien el método que enseña á unir ó recoger al caballo.

De que modo se une ó recoge al caballo.

Tan presto como se tienen algunas ideas de la estructura de este animal, es fácil de preveer el modo con que se logra el unirle ó recogerle, observando sobre todo que, por un lado las riendas de la brida, y por otro la potencia de las piernas iguales gobiernan la ondulacion de cada columna sometida desde entonces á la voluntad del caballero. Hecha esta observacion, si volvemos á traer á la memoria la posicion del caballo en aquel momento en que el hombre acaba de tomar su postura sobre la silla, se le halla en la doble impotencia de dar un paso hácia adelante ó hácia atrás. La primera causa de esta inaccion nace del desplegamiento absoluto, ó de la completa extension de las dos columnas vertebrales. En segundo lugar, de que las riendas, sin estar duras ó tirantes, se hallan bastante firmes para oponerse al menor esfuerzo de la columna anterior, mientras que con la presion de las piernas iguales del caballero tiene este la facultad de formar una barrera impenetrable á la columna posterior. Ahora, pues, partiendo de este punto, se vé que una ligera aumentacion en el valor pulsativo de las dos piernas iguales, y en la retenida de la mano, basta para obligar al caballo á replegar al mismo tiempo sobre el centro sus dos columnas, y para excitarle, por consecuencia, no solamente á traer hácia atrás sus brazos, sino á hacerle tambien avanzar sus piernas. Así, es que, para unir al caballo ó recogerle, es preciso que la mano mas acercada al cuerpo añada poder á la tension igual de las riendas, y que la presion de las piernas del caballero lleven y sostengan el quarto trasero del bruto hácia el centro; y desde este instante, el choque que experimenta mutuamente cada columna, reempujada hácia el punto central, produce el efecto de un muelle armado ó recogido, que no aguarda mas que una leve causa para operar con su mayor fuerza. ¿No es este, pues, el momento favorable para hacer advertir á los discípulos el doble socorro que están en estado de esperar de la presion motivada de las piernas? Se ha visto ya precedentemente emplearlas el caballero, por medio de la union al cuerpo del caballo, para la conservacion del buen asiento

sobre la silla, cuando cayéndole sobre la línea del cuerpo le hacen abrazar exactamente la capacidad del cuerpo del bruto, y precisamente por aquel parage en que las cinchas le aseguran, y afianzan la silla sobre su lomo. Así es constante que, en este estado, las piernas las mas estrechamente unidas al cuerpo del bruto, no pueden dar ni duplicar su accion. Primeramente, por que las piernas del ginete obran sobre una parte huesosa, acostumbrada muy de antemano á sufrir la ligadura de las cinchas, y conseqüentemente poco susceptible de ser movida por la presion del abrazamiento de las piernas iguales. Segundamente porque la accion de las piernas, comprimiendo el mismo centro del caballo, es desde entonces ambigua, y no debe causar mas efecto para empujarle hácia adelante que para dirigirle hácia atrás. Pero desde luego que se trata de excitar, por presion, la ondulacion de la columna de atrás, ya sea con la idea de unir ó recoger al caballo, ó con la intencion de llevarle hácia adelante, no se tiene otro medio que el de aumentar por grados el pliegue de las rodillas, hasta que las piernas iguales, retiradas detrás de las cinchas, vayan á buscar el quarto trasero del bruto, cuya columna vertebral se adelanta hácia el centro al paso que las piernas del caballero vienen, deslizándose todo á lo largo del vientre del caballo, á volver á tomar sobre la línea del cuerpo el sitio ó lugar ordinario y favorable á su abrazamiento. Me detengo aun con el fin de observar que es preciso cuidar bastante de las diversas presiones que pueden producir la mano y las piernas iguales, para estar asegurado que sus potencias no alcanzan al caballo sino en tanto que se le quiere dar ó quitar accion. En el primer caso las piernas iguales del caballero deben obrar sobre el quarto trasero del bruto de manera que le hagan sentir distinguidamente en su presion un principio que le convida á dirigirse hácia adelante, un medio que le determine, y un fin que le obligue y le fuerze á ejecutarlo; así como en la segunda circunstancia, la retenida de la mano sigue puntualmente á la resistencia ú obediencia del bruto, pasando de la mano ligera á la mano suave, y de la mano suave á la mano firme; calidades de la mano que consisten en no darla mas que aquel grado de firmeza necesario para que sobrepuje siempre al punto de resistencia del apoyo del animal. Esta doble precaucion evita al bruto la sorpresa del rechazo que recibe infaliblemente de las piernas del caballero inopinadamente aproximadas, ó impide el que sea dolorosamente afectado ó resentido del sofrenazo diamanado de una mano subitamente detenida.

(N.) UNION. La *union*, que es el fundamento de todo manejo, es la accion por la qual tira siempre el caballo á juntar ó recoger todas las partes de su máquina, distribuyéndolas con igualdad sobre sus quatro remos, y reuniéndolas como las reúne el hombre siempre que se prepara á dar algun salto ó á hacer alguna accion que exige al mismo tiempo la fuerza y la ligereza, cuya sola

Artes Académicos.

colocacion es capaz de asegurar y afirmar la boca del caballo, y aligerarle las espaldas y los brazos, y por consecuencia todas las demas partes de su cuerpo; porque la *union* no solamente alivia y descarga la parte mas debil del bruto, sino que es tan necesaria, que un caballo desunido no puede marchar, saltar, galopar ni correr con libertad sin un evidente peligro de caer y precipitarse, por razon de que sus movimientos no tienen unos con otros la menor armonia ni correspondencia. El trote unido, el galope corto, las paradas y medias paradas, y los pasos atrás son los principales manejos en que se ha de exercitar al caballo para darle toda la *union* que necesita.

(N.) UNIR al caballo. *Vease* UNION.

UNIR al caballo en el galope. Obligarle, quando vá trocado ó desunido, á adelantar la mano y el pie que dexa atrás por mala costumbre ó por ignorancia. Este caballo se une. Caballo que galopa unido, que galopa con *union*, &c.

(N.) UNIR todas las ayudas el caballero. *Vease* JUNTAR.

(N.) UNIR todas las fuerzas el caballo. *Vease* JUNTAR.

(N.) UNIRSE el caballo. *Vease* UNION.

UÑAS de la mano de la brida. Se toman por las diferentes situaciones de las *uñas* de la mano izquierda del ginete que dan al caballo la facilidad de executar las cambiadas de mano y de ponerse en movimiento, como tambien la de formar la parada; porque el movimiento de la brida y de las riendas sigue á la posicion ó colocacion de las *uñas* del caballero. Así, para hacer partir ó escapar á un caballo de la mano, se han de volver hácia abaxo las *uñas*; para cambiarle á la derecha, ó para volverle ó llevarle hácia esta misma mano, se deben volver hácia arriba, dirigiendo la mano á la misma mano derecha; para cambiarle á la izquierda se han de volver las *uñas* abaxo, llevando la mano hácia este lado mismo, y para parar al caballo, se han de volver las *uñas* arriba, levantando al mismo tiempo un poco la mano el caballero; cuya última posicion sirve tambien para dar al bruto pasos atrás, pero empleandola con un grado mayor de fuerza.

(N.) UÑAS abaxo. *Vease* UÑAS DE LA MANO DE LA BRIDA.

(N.) UÑAS arriba. *Vease* UÑAS DE LA MANO DE LA BRIDA.

(N.) Usado. Caballo usado, el que, á fuerza de haber trabajado mucho, se hizo ya inútil para la fatiga y para toda suerte de ayres y manejos.

V.

(N.) VALERSE el caballo de las piernas. Hacer uso de ellas el bruto para empujar su cuerpo hácia adelante.

(N.) VALLA. En términos de justas y torneos, lo mismo que barrera. *Vease* BARRERA.

VANO. Caballo *vano*, el que es debil por demasiado calor, por haber tomado algunos remedios que le debilitaron, ó por haber estado pasturando largo tiempo.

Ddd

VA-

VARA. Palo delgado y recto de membrillo, que lleva el ginete en la mano derecha vuelto arriba de punta, para ayudar y castigar al caballo en el picadero. La *vara* no es propia para los caballos que se doctrinan para la guerra, porque estos deben conducirse solamente por la mano y por las piernas del caballero que, llevando ocupada la mano con la espada ó la pistola, nada puede mandar al caballo que no sea con la mano de la brida. Con la *vara* se acostumbra el caballero á manejar bien su espada á caballo, le dá mucha gracia en su postura quando sabe bien usarla, y es util para ayudar al caballo en todas suertes de ayres y manejos. Cimbrar la *vara*, es sacudirla en el ayre hácia adelante y hácia atrás, ó á uno y otro lado, quando se lleva recta y elevada en el picadero. Presentar la *vara*. *Vease* PRESENTAR.

VAXILLA. Premio que se dá en Inglaterra al vencedor en las carreras de caballos.

(N.) **VELA.** Tomase por la oreja del caballo, y así se dice al bruto que tiene las orejas bien nacidas, y que las dirige, quando camina, hácia adelante, *buena vela*.

(N.) **VENCER** al caballo. Lo mismo que ganarle. *Vease* GANAR AL CABALLO.

(N.) **VENCERSE** el caballo. Inclinar mas á uno que á otro lado su cuerpo quando trabaja principalmente sobre el torno ó sobre la vuelta.

VENCERSE el caballo sobre las vueltas. Esto es quando tiene el cuello plegado hácia afuera y lleva la cabeza y la grupa fuera de la vuelta, como siempre que, manejando sobre la derecha, lleva el cuerpo plegado y encorvado como si fuese sobre la izquierda. *Vencerse* sobre las vueltas no es lo mismo, sino muy diferente, que la vuelta inversa.

(N.) **VENCERSE** el caballero. El caballero se vence siempre, que yendo á caballo, dexa caer su cuerpo á derecha ó á izquierda.

(N.) **VENDER** caballos. Pasar una persona ú otra el dominio ó posesion de los que tiene, por el precio en que ambas se ajustan y conciertan. Notase en las ventas de caballos que muchas personas que en otras materias se precian de *christianos* y *caballeros*, no hacen en esta *escrúpulo* de embocar, como suele decirse, gato por liebre; de cuyo error resultan muchas veces perdidas grandes é inconvenientes gravísimos á los compradores incautos que los vendedores de mala fé, cargan sobre sus conciencias y deben, del modo que les sea posible, reparar y restituir. ¿Qué cosa, pues, mas inhumana se puede ver, que el estelionato que hace un diestro ginete vendiendo un caballo vicioso ó resabiado (por cuyas razones le tiene miedo) á una persona ignorante en el arte, y que tal vez le compra para hacer ejercicio en reparacion de su salud perdida, y lo que es mas, que el vendedor le asegure de las buenas circunstancias del bruto, de su quietud y obediencia? Ciertamente que un vendedor de tan mala fé es digno del mayor castigo y escarmiento. Los inconvenientes que pueden resultar de estas ventas fraudulentas, y de embocar un caballo defec-

tuoso y enfermo por sano á un pobre que espera en el bruto una ayuda para ganar el pan, puede inferirlos el prudente. Se debe, pues, en las ventas usar de la buena fé, así como en las compras de la mayor cautela; esto es, que el vendedor tiene obligación de manifestar al comprador los defectos, vicios y malas costumbres del caballo que vende, y de no exigirle mas dinero de lo que el bruto puede valer. Lo demas es un trato usurario, doloso é iniquo, que debiera castigarse con la mayor severidad.

VENTAJA. Estar montado con *ventaja*. Entienden los Franceses por ir sobre un caballo de mucha corpulencia, ó sobre un caballo muy bueno; y dicen que monta con *ventaja*, el que sube sobre el caballo con ayuda del poyo y sin tomar el estribo. Las mugeres, los viejos y las gentes enfermas se sirven ordinariamente de *ventaja* para montar á caballo.

(N.) **VERDE.** El alcacel, ó la mies *verde* y tierna de cebada, que se dá comunmente por la primavera á los caballos para purgarlos, refrescarlos y nutrirlos. *Vease* DAR VERDE AL CABALLO.

(N.) **VERGAJO.** El nervio del miembro genital del toro, seco y curado, que es una especie de látigo de que se hace solamente uso en los picaderos para castigar al caballo maligno que se defiende plantándose, aculándose y resistiéndose á las espuelas.

(N.) **VERTERSE** el caballo. Es menos que atravesarse, y quando, en lugar de seguir rectamente sobre la linea en que debe caminar, ó mantenerse alineado en la parada, saca las manos ó los pies de la pista que debe seguir, ó de la recta posición en que debe parar.

(N.) **VIA.** Voz por la qual se acostumbra al caballo á que parra ó escape con suma velocidad.

(N.) **VICIO.** Tomase en el caballo comunmente por lozanía. *Vease* LOZANIA.

(N.) **VICIOS.** Son en el caballo, hablando generalmente, sus malas costumbres y resabios.

(N.) **VICIOS** encubiertos ú ocultos. Los defectos ó vicios que no puede notar en el caballo el mas diestro conocedor ó inteligente que pasa á comprarle como, por exemplo, los vicios que tienen algunos caballos de comer tierra, de cortar con los dientes el ramal de la cabezada de pesebre, de ser el bruto mulero, de no dexarse poner la brida, de ser mordedor, de padecer muerdo ó tiro, y otros vicios que no puede advertir á primera vista el mas experto mariscal, y que despues se advierten poco á poco en el bruto quando está ya comprado y pagado; cuyos defectos, y aun otras ocultas enfermedades como la gora coral, la locura ó el frenesí, la cimorra, el calambre, &c. aun pasados algunos dias hacen nula la venta, y puede reclamarse el dinero que se dió por el caballo, devolviendo este al vendedor.

(N.) **VICIOSO.** Caballo *vicioso*, es sin duda el que tiene uno ú otro vicio particular ó resabio; mas lo que se entiende, en términos del arte, pre-

precisamente por caballo *vicioso*; es el que habiéndose hostigado de los castigos y golpes que recibió, llegó ya hasta el término de aborrecer al que le maneja, coceándole y mordiéndole siempre que puede.

VIENTO. Dicen los Franceses del caballo que empieza á hacerse ahuefado; y dicen tambien del caballo estrellero, que dirige las narices al *viento*, esto es, que no lleva la cabeza en buen lugar, ó que la levanta demasiado como hacen los caballos croatos y la mayor parte de los ingleses. La diferencia de llevar al *viento* las narices, esto es, de mirar el caballo á las estrellas, ó despararse mucho, y el picotear, consiste en que el caballo que picotea sacude la cabeza y se resiste á la mano de la brida, y el que lleva las narices al *viento*, ó el que despapa y mira á las estrellas, levanta la cabeza sin sacudirla ni tirar de la mano, ó del freno.

(N.) **VIENTRE.** La parte cóncava y mole que está situada detrás del pecho y sigue hasta el empeyone, y en que se encierran los intestinos del animal. Debe ser esta parte ancha en el caballo á correspondencia de su altura y de su lomo; pero nunca muy abultada ni derribada, porque el caballo que tiene el *ventre* caído y derribado, despues de carecer de ligereza, arguye poca sanidad interior. *Veanse* VIENTRE CAIDO Ó DERRIBADO. VIENTRE DE VACA.

(N.) **VIENTRE caído ó derribado.** Aplicase al caballo que tiene esta parte extraordinariamente abultada y le baxa en demasia, lo que se tiene en el bruto por defecto.

(N.) **VIENTRE de vaca.** Lo mismo que vientre caído ó derribado.

(N.) **VILLANO Ó TRAIADOR.** Dicese al caballo que se aprovecha del menor descuido del caballero, para arrojarle de la silla y para morderle despues y maltratarle.

(N.) **VIOLENTAR al caballo.** Es, en un sentido, lo mismo que estrecharle, y es en otro, darle mas trabajo del que puede resistir.

(N.) **VISERA.** La parte anterior del yelmo que para defensa del semblante llevaban los combatientes en los antiguos torneos. Era una especie de rejilla de hierro que les defendía el rostro de los botes y golpes de lanza, y por donde veian las acciones y movimientos de sus contrarios. La mayor gala de los que combatian en los torneos, era el no levantar la *visera* del rostro durante todo el tiempo de la fiesta.

VOLTEADOR. Maestro que enseña á voltear ó á saltar sobre el caballo de madera. El Rey de Francia tiene maestros volteadores en la grande y pequeña caballeriza para enseñar á los pages á voltear, y á montar, por consecuencia, con ligereza y agilidad á caballo.

VOLTEAR. Es ejercitarse sobre el caballo de madera, para aprender á montar á caballo, á apear-se ligeramente, y para hacer diversas agilidades que muestran la ligereza y destreza de un caballero.

VOLTEAR el caballo en la carrera. Es quando, tropezando y cayendo en lo mas violento de su fuga, principalmente yendo cuesta abaxo, fixa

Aries Académicos.

en tierra la cabeza y dá una vuelta hácia adelante con todo su cuerpo. Lo mejor que puede hacer el caballero en este lance, es coserse con el caballo y dexarse ir como una pelota con él al suelo: qualquiera otra operacion que premedite, no hay tiempo para ejecutarla y le puede acarrear peores consecuencias.

(N.) **VOLUNTAD.** Buena ó mala *voluntad* en el caballo, es el buen deseo que tiene de hacer lo que se le manda, ó la oposicion que demuestra á hacer lo que se le pide. Caballo de mala *voluntad*, ó caballo de dos corazones (que dicen los franceses) es el que trabaja solo por el miedo del castigo, y no obedece voluntariamente al que le maneja. Estos caballos tienen algo de harones y repropios.

(N.) **VOLUNTARIO.** Aplicase al caballo que él mismo se convida á hacer lo que se le manda, sin prevenir la intención ó voluntad del caballero, y al que, puesto entre otros al coche, tira siempre para adelante sin necesidad de que le ayuden ni latiguen. Los caballos voluntarios no duran tanto tiempo como los que se conservan.

VOLVER. Significa partir la vuelta ó cambiar de mano. Así se dice, este caballo está bien instruido, porque vuelve á todas manos. Se aligera y vuelve flexible, por medio del cabezon, al animal que es entablado ó duro de cuello, es decir, al caballo que rehusa el *volver* segun la voluntad del que le maneja. La accion de *volver* con ajuste y exactitud en el fin de una pasada ó de otro qualquier ayre, es de todos los movimientos el que mas trabajo cuesta de enseñar á la mayor parte de caballos. Hablando de las ayudas el término de *volver* está tambien usado en estas frases: *volver* los muslos, *volver* las piernas, *volver* los pies, *volver* los talones, &c. No sería posible tener las ayudas finas el caballero ni sentir los movimientos del bruto que monta, sino volviere los muslos de manera que la parte interior de la rodilla tocara con la falda de la silla del caballo.

(N.) **VOLVER las riendas.** Es, en términos del arte, llevarlas hácia la derecha volviendo unás arriba la mano, y traerlas en contraria posicion hácia la izquierda.

(N.) **VOLVER las riendas.** Entiendese tambien por trocar el camino, ó por volverse atrás el ginete antes de haber hecho la carrera ó la jornada.

(N.) **VOLVER el caballo á derecha ó á izquierda.** Es volver el bruto del quarto trasero facilmente á una y otra mano con solo el auxilio de la brida, y sin ayuda alguna de las piernas.

VOLVER á partir. Dicese quando despues de haber señalado el caballo una media parada, se le hace volver á seguir sobre la pista con la misma diligencia que antes iba caminando.

(N.) **VOLVER el caballo á todas manos.** Se dice del bruto que vuelve facilmente á un lado y otro, sin mas ayudas que las llamadas de la brida; cuya circunstancia principal debe tener un caballo de guerra.

VUELTA. Es el círculo, torno, ó la pista circular sobre que se maneja al caballo. Hay vueltas

de dos pistas, que son quando manejando un caballo señala con las manos un círculo grande, y con los pies otro pequeño. Hay otras vueltas que llaman *de una pista*, y son las que forma el caballo que maneja en corvetas y en cabriolas, ó en otros ayres de una pista, yendo sobre el torno alineado de espaldas y de ancas siguiendo con su quarto trasero al delantero, y formando un óvalo ó un torno al rededor de un pilar, ó de un centro imaginario. La media vuelta es la mitad del torno ó del círculo que describe el caballo sobre qualquiera ayre ó manejo; y la quarta parte del círculo, es lo que se dice *quarto de vuelta*.
Veanse VUELTA EN REDONDO. VUELTA INVERSA. VUELTA RAPIDA. VUELTAS COMUNES ú ORDINARIAS. VUELTAS REDOBLADAS ó DE REDOUBLE.

(N.) **VUELTA EN REDONDO.** Lo mismo que vuelta de una pista. *Vease VUELTA.*

VUELTA INVERSA, ó convertida. La que forma el caballo manejando de costado con la cabeza hácia el centro del torho, y la grupa hácia la circunferencia; de modo que describe el círculo pequeño con las manos, y el círculo grande con los pies. La colocación de las espaldas y de la grupa del caballo, respectó al centro de la vuelta, directamente opuesta á su situación en la vuelta ordinaria, la ha hecho dar el nombre de vuelta inversa. Las vueltas inversas executadas metódicamente y practicadas con discreción, apaciguan á los caballos ardorosos ó inquietos. Dicese executar las seis vueltas; manejar á un caballo sobre los quatro ángulos ó esquinas de la vuelta, ponerle sobre las vueltas, vencerse el caballo sobre las vueltas, abrazar toda la vuelta, pasear sobre las vueltas, cerrar la vuelta, hablando de diversos ejercicios que sobre la vuelta se hacen en el picadero. Las seis vueltas se hacen al tierra á tierra, dos sobre la derecha, dos sobre la izquierda, otras dos aun sobre la derecha y todas de un aliento y sin parar al caballo, guardando el terreno con la misma cadencia, y haciendo manejar al bruto sumamente baxo, rebatido y diligente de ancas, con la cabeza y la cola firmes, y muy elevado de su quarto delantero. Para desempeñar las seis vueltas, es absolutamente preciso un caballo bien doctrinado, muy obediente, y sumamente vigoroso. Manejar á un caballo sobre los quatro ángulos ó esquinas de la vuelta, es llevarle con tanta exáctitud que en cada ángulo forme una vuelta reducida que no ocupe mas que la quarta parte de la vuelta principal, llevando el bruto la cabeza y la cola igualmente firmes, y no permitiéndole perder un solo tiempo ni dexandole respirar hasta terminar la misma vuelta. Poner á un caballo sobre las vueltas; hacerle manejar y trabajar sobre las vueltas y manejos de ayre, supone un caballo amaestrado é instruido. Abrazar toda la vuelta, es hacer de modo que las espaldas del caballo, quando maneja sobre las vueltas, vayan con las ancas; que tomen bien todo el terreno, y que el bruto adelante mucho camino en cada tiempo con sus brazos: en una palabra, que no bata el polvo, bayle ni zapatee. El caballo se vence sobre las vueltas, quando tiene hácia afuera plegado el cuello y lleva la cabeza y la grupa fuera de la vuelta. Por exemplo, si, ma-

nejando sobre la derecha, lleva el cuerpo plegado como si fuese sobre la izquierda, se dice entonces que se vence sobre las vueltas. Pasear á un caballo sobre las vueltas, es llevarle de costado ó de dos pistas, y de modo que la grupa y la cabeza tracen un camino paralelo. Se pasea al caballo en la medida de su largura sobre las vueltas, siempre que se le hace ir de costado al rededor de un centro, de modo que mire con un ojo dentro de la vuelta, y que la mitad de sus espaldas marche antes que la grupa. Pasease tambien á un caballo sobre las vueltas, al paso y al trote, siendo el movimiento en estos dos casos el mismo, y no habiendo mas diferencia que en el diverso grado de lentitud ó de celeridad. Se dice ensanchar á un caballo, siempre que, manejando sobre las vueltas y despues que las ha reducido en demasia, se le hace volver á ganar el terreno que perdió. Vuelta, se llaman tambien los manejos que se hacen sobre el caballo de madera para aprender á montar á caballo, y á desmontar ligeramente. La media vuelta es un medio torno ó semicírculo que el caballo hace de una pista, ó de costado, al cabo del qual cambia de mano y vuelve á venir sobre la misma línea. Cerrar la media vuelta, terminar ó cerrar una pasada por una media vuelta bien cerrada y redondeada, es siempre que el caballo la termina precisamente sobre la misma línea en que la hubo principiado, y quando se halla en estado de volverla á empezar exáctamente en el último tiempo de la media vuelta que acaba de executar. Las medias vueltas de la largura de un cuerpo de caballo, son unos semicírculos de dos pistas que hace el bruto derribado del quarto trasero y suspendido del delantero, trabajando de costado y volviendo sumamente recogido y estrecho, de manera que, habiendo hecho un semicírculo, cambia luego de mano para formar otro seguido de otra cambiada y de otro semicírculo que se cruza con el primero en figura de un 8. Esta media vuelta de la largura de un cuerpo de caballo es un manejo difficilísimo. La media vuelta, ó la pasada en cinco tiempos, es propiamente un semicírculo que se hace hacer al caballo en el fin de una línea recta con las ancas adentro en cinco tiempos de galope sobre las piernas, y al quinto tiempo debe ya el bruto haber formado la media vuelta para volver á partir y á empezar otra pasada. En las pasadas furiosas, la media vuelta se empieza en tres tiempos; y en la pasada en pirueta, el caballo forma la media vuelta con un sólo tiempo de espaldas y de ancas; pero siempre que las medias vueltas se hacen en corvetas, se llaman *pasadas elevadas*, ó *pasadas de ayre*. Dicese tambien, hablando de las vueltas ó de las medias vueltas, caballo que se acula manejando sobre las vueltas y medias vueltas; lo que sucede siempre que el quarto delantero del caballo no abraza bastante terreno porque la grupa se aproxima mucho al centro de la vuelta. Quando, manejando sobre las vueltas, la grupa del caballo camina antes que el quarto delantero, se dice entonces que el bruto se entabla; y que hace punta, siempre que, trabajando sobre las vueltas,

no sigue exactamente el círculo ó el torno. Quando se trabaja sobre las vueltas no se debe cambiar de mano, ni no llevar el caballo hacia adelante y redondearle de todo su cuerpo. Una media vuelta con la grupa adentro y cerrada en cinco tiempos, se llama *repelon de la vuelta*. Otras muchas expresiones hay consagradas á las vueltas; por exemplo, sin que la grupa se huya ó se escape, esto es, sin que la grupa salga de la vuelta. Este caballo devana la espalda sobre las vueltas, es decir, que sus espaldas se aceleran mucho mientras que la grupa no se mueve. Manejar igualmente bien sobre las vueltas que sobre lo derecho. Galopar sobre las vueltas. Engañar á un caballo en la media vuelta; esto es, hacerle formar un tiempo hácia adelante con el brazo de adentro, y volver á tomar sobre la izquierda con la misma cadencia que se había empezado la media vuelta; de modo que se vuelve á ganar, hallándose el caballo á mano izquierda, el parage donde la media vuelta había sido principiada sobre la derecha.

(N.) VUELTA rápida. Lo mismo que pirueta.

(N.) VUELTAS comunes ú ordinarias. Son las que forma el caballo, quando vá de dos pistas, con la cabeza afuera y la grupa adentro.

(N.) VUELTAS redobladas ó de redoble. Las que hace el caballo galopando vivamente de costado sobre el círculo ó el torno con la grupa adentro y la cabeza afuera.

X.

(N.) XAMUGAS. Cuatro palos rectos, y á lisos ó torneados, como á manera de brazos de silla, con que se forman dos tixerías que por sus pies abrazan á la albarda, y con unas correas en su parte posterior y superior para respaldar, y dos fiancillas por delante que sostienen una tabla para descanso de los pies de las mugeres, á las que sirve dicha máquina para ir con seguridad y comodidad sobre el caballo ó sobre otra cabalgadura á asentadillas.

(N.) XAQUIMA. Término antiquado y lo mismo que cabestro ó cabezon.

(N.) XO. Lo mismo que chó.

Y.

(N.) YEGUA. La hembra en la especie del caballo: dixose en lo antiguo *egua*. Las yeguas se diferencian de los caballos, además de en su sexo diferente, en que no tienen comunmente colmillos, y si á una ó á otra le salen, son siempre pequeños. Ordinariamente tienen el defecto de ser baxas de agujas, por lo que conviene hacerlas las sillas un poco más altas de adelante que de atrás, y rehinchirlas el basto y el coxín con esta misma precaucion. Puede hacerse el mismo uso de la *yegua*, para montar, que del caballo, y dársela la misma instruccion. Para este fin debe tener, hablando generalmente, las mismas circunstancias que el caballo; pero para echarla al ca-

ballo padre, ha de ser precisamente de marca grande, robusta de miembros, ancha de vientre, perfectamente formada, de buen pelo, y de estimadas señales. Debe además estar exenta de todo defecto interior y exterior, y, sobre todo, de los males y accidentes que se llaman *hereditarios*, ó que se comunican por vía de generacion. Puede cubrirse desde los tres años hasta los catorce; antes ni después nunca conviene, porque produce potros de poca substancia. *Yegua*. YEGUA PARIDERA. YEGUA MACHORRA. YEGUADA. YEGUAR. YEGUERIZO. YEGUERO.

(N.) YEGUA paridera. La que es fecunda y pro-paga su especie.

(N.) YEGUA machorra. La que es infecunda ó estéril.

(N.) YEGUADA. El conjunto de varias yeguas con caballo padre que tienen los criadores para la multiplicacion del ganado caballar.

(N.) YEGUAR. Lo que toca ó pertenece á la yegua.

(N.) YEGUERIZO. Lo mismo que yegüero.

(N.) YEGUERO. El que guarda las yeguas, y el que las conduce y cuida de que pasten.

YELMO. Parte de las armas antiguas que usaban en los torneos y en las justas, y con que cubrian la cabeza y el rostro los combatientes.

Z.

(N.) ZAMBO. El caballo que es muy junto de rodillas y se le separan los brazos hácia los menudillos. Es defecto de formacion que se aumenta al bruto al paso que envejece.

ZANCAJOSO. Caballo *zancajoso*, es el que tiene mucho más juntos uno de otro los corvejones que los pies. Hay algunos caballos tan zancajosos que forman un triángulo isosceles con las piernas, y no pueden baxar cuesta alguna sin rozarse los corvejones. De ordinario los caballos zancajosos son duros, pero nunca buenos como muchos pretenden. En algunas Provincias los llaman *jarrateados*.

ZAPATEAR. Se dice del caballo que bate el polvo con las manos quando maneja en el picadero sin abrazar bien la vuelta, y que hace sus movimientos cortos, aterrados, y sin derribarse de grupa. Los caballos que no tienen las espaldas flexibles y libres, y que por esto no tienen en ellas casi movimiento alguno, no hacen más que *zapatear* quando manejan. Un caballo puede tambien *zapatear* yendo de una pista ó por lo derecho.

(N.) ZAPATEAR. Es, en otro sentido, chocarse el bruto con las lumbres de los hierros de los pies las herraduras de las manos; cuyo defecto se nota, sobre el trote, á los caballos cortos de sillar, principalmente quando van cansados, por no levantar á tiempo y con brio los remos de adelante.

(N.) ZAPATO. El que de vaqueta y suela fuerte, con herradura de hierro asegurada en la misma suela, se hace á la medida del casco del caballo para ponerse en defecto del hierro que pier-

de ó se le cae Puede el bruto de este modo cami-
nar muchos dias sin riesgo de maltratarse ni des-
portillarse el casco.

(N.) ZARABANDA en corvetas. Manejo que
se hace hacer al caballo y muy parecido al de
la cruz en corvetas, diferenciándose únicamente
en que el bruto no guarda en la zarabanda pro-
porcion alguna de terreno ni igualdad en la pista
ta; basta, para executar bien este manejo, que ha-
ga corvetas adelante, atrás, á derecha y á izquier-
da aunque no forme la pista en figura perfecta
de cruz.

(N.) ZAYNO. El caballo de pelo castaño que
carece de blanco natural en todas las partes de
su cuerpo. Esta especie de caballos son teni-
dos por fuertes y de mucho corazón, pero de
intencion y poca lealtad para con el que los maneja.

(N.) ZAYNO. Aplicase tambien á todo caballo de
qualquier pelo que derrama la vista, y que dá por
esto indicio de ser falso y traidor.

ZURRA. Se decia en otros tiempos en los pica-
deros y academias, de un largo y severo castigo
que se daba al caballo para hacerle docil y obe-
diente.



(N.) ZARABANDA en corvetas. Manejo que
se hace hacer al caballo y muy parecido al de
la cruz en corvetas, diferenciándose únicamente
en que el bruto no guarda en la zarabanda pro-
porcion alguna de terreno ni igualdad en la pista
ta; basta, para executar bien este manejo, que ha-
ga corvetas adelante, atrás, á derecha y á izquier-
da aunque no forme la pista en figura perfecta
de cruz.

(N.) ZAYNO. El caballo de pelo castaño que
carece de blanco natural en todas las partes de
su cuerpo. Esta especie de caballos son teni-
dos por fuertes y de mucho corazón, pero de
intencion y poca lealtad para con el que los maneja.





